

PENSAR EL SUROCCIDENTE

ANTROPOLOGÍA HECHA EN COLOMBIA

TOMO III

Enrique Jaramillo B.

Axel Rojas

Editores



**Asociación
Latinoamericana
de Antropología**



**Editorial
Universidad
Icesi**

Pensar el suroccidente. Antropología hecha en Colombia / Hermann Trimborn, Milciades Chaves, Kathleen Romoli, María Victoria Uribe [et al.]; Editado por Enrique Jaramillo B. y Axel Rojas. -- Cali: Universidad Icesi. Sello Editorial, 2019.

962 pp. tablas, mapas, gráficos.

Incluye referencias bibliográficas al final de cada capítulo.

1. ANTROPOLOGÍA HECHA EN COLOMBIA. 2. ANTROPOLOGÍA SOCIAL. 3. ANTROPOLOGÍA CULTURAL. 4. ANTROPOLOGÍA REGIONAL – SUROCCIDENTE. 5. COLOMBIA. 5. ETNOLOGÍA – INVESTIGACIONES. I. Título. II. Hermann Trimborn, III. Milciades Chaves IV. Milciades Chaves, Kathleen Romoli. V. Jaramillo, Enrique y Axel Rojas editores. VI. Universidad Icesi.

ISBN: 978-958-8936-87-1 / 978-958-8936-88-8 (PDF).

DOI: <https://doi.org/10.18046/EUI/ee.4.2019>

305.898 A636 - scdd 21

Hecho el depósito legal que marca el Decreto 460 de 1995

Catalogación en la fuente – Universidad Icesi. Biblioteca

© Universidad Icesi, 2019

© Asociación Latinoamericana de Antropología (ALA)

© Grupo de Estudios Lingüísticos, Pedagógicos y Socioculturales, Universidad del Cauca

© De los autores: Enrique Jaramillo B., Axel Rojas (Editores académicos), 2019

Primera edición

Editorial Universidad Icesi, junio de 2019

Diseño y diagramación: Johanna Trochez - Ladelasvioletas

Imagen de carátula: Enrique Jaramillo B.

Coordinador Editorial: Adolfo A. Abadía

Editorial Universidad Icesi

Calle 18 No. 122-135 (Pance), Cali – Colombia

Teléfono: +57 (2) 555 2334 | E-mail: editorial@icesi.edu.co

<http://www.icesi.edu.co/editorial>

La Editorial Universidad Icesi no se hace responsable de la ideas expuestas bajo su nombre, las ideas publicadas, los modelos teóricos expuestos o los nombres aludidos por el(los) autor(es). El contenido publicado es responsabilidad exclusiva del(los) autor(es), no refleja la opinión de las directivas, el pensamiento institucional de la Universidad Icesi, ni genera responsabilidad frente a terceros en caso de omisiones o errores.

Los contenidos de esta publicación pueden ser reproducidos sin autorización, siempre y cuando se cite el título, el autor y la fuente institucional.

Impreso en Colombia – *Printed in Colombia*

Contenido

Reconocimientos.....	9

Introducción. Pensar el suroccidente

<i>Enrique Jaramillo B. y Axel Rojas</i>	11

Zonas de contacto: colonialismo y el problema del otro

Señorío y barbarie en el valle del Cauca. “Introducción”

<i>Hermann Trimborn</i>	29

Los indígenas del Cauca en la Conquista y la Colonia

<i>Milcíades Chaves Chamorro.....</i>	59

Las tribus de la antigua jurisdicción de Pasto en el siglo XVI

<i>Katbleen Romoli.....</i>	83

Documentos del siglo XVIII referentes a la provincia de los pastos: problemas de interpretación

<i>María Victoria Uribe</i>	129

Economía, poder y región

Castas, patrones de poblamiento y conflictos sociales en las provincias del Cauca 1810-1830

<i>Germán Colmenares</i>	159

Las tierras bajas del Pacífico colombiano. Población y poblamiento

<i>Robert West.....</i>	193

La configuración histórica de la región azucarera

<i>José María Rojas.....</i>	251

Sociedades y espacios en el litoral Pacífico sur colombiano (siglos XVIII-XX)

<i>Odile Hoffmann</i>	283

Emergencias: del problema del indio a la política indígena

Problemas de actualidad	
<i>Juan Friede</i>	313
Problemas sociales de algunas parcialidades indígenas del occidente de Colombia	
<i>Luis Duque Gómez</i>	339
Historia política de los paeces	
<i>Víctor Daniel Bonilla S.</i>	353
Movimiento indígena y “recuperación” de la historia	
<i>María Teresa Findji</i>	391
El movimiento indígena en Colombia	
<i>Trino Morales</i>	409

Organización social

Bases para el estudio de la organización social de los páez	
<i>Segundo Bernal Villa</i>	423
Minería del oro y descendencia: Güelmambí, Nariño	
<i>Nina S. De Friedemann</i>	445
Conflicto interétnico y shamanismo: los paéces	
<i>Myriam Jimeno Santoyo</i>	493
Etnogeografía y etnogeología de Coconuco y Sotará	
<i>Franz X. Faust</i>	505
Hacia una antropología de la indumentaria: el caso de los guambianos	
<i>Ronald A. Schwarz</i>	541

Clases, tierra y trabajo

Formación de un sector de clase social. La burguesía azucarera en el Valle del Cauca durante los años treinta y cuarenta	
<i>Charles David Collins</i>	575
La respuesta de la industria azucarera a la sindicalización en el sector	
<i>Rolf Knight</i>	631

Unidades de producción nortecaucanas (Colombia): modernización y funcionamiento (inédito: 1981)	
<i>Jaime Arocha Rodríguez</i>	665

Evolución del trabajo asalariado rural en el Valle del Cauca, Colombia, 1700-1970	
<i>Michael Taussig</i>	685

Tenencia y uso de la tierra por la industria azucarera del Valle del Cauca	
<i>Simeone Mancini M.</i>	725

Origen y formación del ingenio azucarero industrializado en el Valle del Cauca	
<i>Eduardo Mejía Prado y Armando Moncayo Urrutia</i>	753

Movilizaciones y luchas

Orígenes y expresiones de una ideología liberal	
<i>Gustavo De Roux</i>	799

Una organización indígena en lucha por la tierra: el Consejo Regional Indígena del Cauca	
<i>Christian Gros</i>	831

Iglesia, sindicalismo y organización campesina	
<i>Cristina Restrepo</i>	853

El movimiento de integración del Macizo Colombiano	
<i>Luz Ángela Herrera</i>	885

Interpretando el pasado Nasa	
<i>Joanne Rappaport</i>	909

Intelectuales, campesinos e indios	
<i>José María Rojas</i>	931

Índice analítico	955

Reconocimientos

La publicación de este libro ha sido posible gracias a un conjunto amplio de instituciones y personas que han mantenido su apoyo y la convicción acerca de la importancia de fortalecer el campo de la antropología en Colombia y la región.

En 2017, la Asociación Latinoamericana de Antropología (ALA), el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), y la editorial de la Universidad del Cauca, dieron el primer paso para la creación de la colección de Antropología hecha en Colombia, a la cual esperamos contribuir y dar continuidad con esta compilación. Agradecemos a las editoriales que cedieron los derechos sobre los artículos y capítulos de libro que componen esta obra, y a los autores y descendientes de los autores, quienes autorizaron su publicación.

Agradecemos especialmente a la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca, en cabeza del profesor Héctor Samuel Villada, y al Doctorado en Antropología de la Universidad del Cauca, en cabeza del profesor Cristóbal Gnecco, que aportaron oportunos recursos para hacer realidad este proyecto. También en la Universidad, el profesor Tulio Rojas Curieux, quien como decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales y como director del Grupo de Estudios Lingüísticos, Pedagógicos y Socioculturales, apoyó esta iniciativa desde el comienzo.

En la Universidad Icesi la publicación contó con el apoyo permanente del Comité Coordinador del Congreso de Antropología, entre quienes queremos destacar la labor de Karime Ríos Piedrahíta y el respaldo de la Jefe del Departamento de Estudios Sociales Inge H. Valencia, al igual que del Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Jerónimo Botero.

Las dos Universidades aportaron recursos económicos para las labores de preparación e impresión del libro, que, junto con el compromiso de los equipos de trabajo involucrados, garantizaron las condiciones necesarias para que publicación viera la luz en el marco del XVII Congreso.

Finalmente, la preparación editorial del texto contó con los apoyos invaluable de Leonela Lora Mamián y Manuela Leon, quienes con gran paciencia y dedicación digitalizaron y prepararon los textos de esta compilación, antes de que fueran llevados al proceso editorial. La Editorial Universidad Icesi y su

equipo editorial, encabezado por Adolfo A. Abadía, brindaron su apoyo en el diseño y diagramación del libro, y jugaron un papel fundamental en las labores finales que demanda una empresa como esta.

A todos ellos y a quienes ahora se nos escapan, muchas gracias.

Nota editorial

Esta compilación recoge treinta textos, entre artículos y capítulos de libro, previamente publicados en revistas y libros académicos. Los textos han sido incluidos intentando respetar al máximo la labor editorial realizada para su publicación original; en este sentido, es importante mencionar que se mantuvieron algunas formas de escritura y manejo de términos especializados, respetando los usos dados en los textos originales. No obstante estandarizamos el tratamiento de aspectos tales como el manejo de citas y referencias bibliográficas. La información de referencia sobre los textos originales aparece al comienzo de cada artículo o capítulo, en nota al pie de página.

Los editores

Introducción. Pensar el suroccidente

ENRIQUE JARAMILLO B. Y AXEL ROJAS

Presentación

En junio de 2017, en el marco del XVI Congreso de Antropología en Colombia y VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Antropología, se presentó en Bogotá el libro *Antropología hecha en Colombia* (Restrepo, Rojas y Saade, eds.). El libro recogió en dos tomos un conjunto de artículos y capítulos de libro, publicados en Colombia en algo más de siete décadas, luego de la creación del Instituto Etnológico Nacional. Para sus editores, la antropología hecha en Colombia constituía: “[...] aquella producida en el país, que se constituye en insumo empírico, metodológico o conceptual para nuevos trabajos o discusiones antropológicas en Colombia”. En este sentido, “lo que resulta relevante es el lugar y la red de producción y apropiación de la práctica antropológica, entendida como un particular campo de interacción entre colegas cuyos trabajos tienen como anclaje el establecimiento antropológico del país”.

Al iniciar la preparación del XVII Congreso de Antropología en Colombia, que se realizaría esta vez en Cali en la Universidad Icesi, propusimos al comité académico continuar con el proyecto; de allí surge este nuevo volumen. Además del buen recibo del libro publicado, varias razones nos animaron a emprender esta tarea; un impulso inicial surgió en la presentación de los dos tomos en Bogotá, en donde la colega y amiga Andrea García hizo un comentario crítico que nos llamó la atención. Al revisar la tabla de contenido, llamó la atención sobre el hecho de que parecía por momentos una compilación de “antropología hecha en Bogotá”. Andrea tenía razón en varios sentidos; los dos primeros tomos reflejaban en parte el centralismo de la antropología producida desde o en relación con el establecimiento académico colombiano. En parte porque una porción del trabajo antropológico hecho en el país ha tenido como eje la institucionalidad capitalina, y también porque mucho de lo que se produce en las regiones no circula o no es leído en el centro.

Este hecho llama la atención sobre varios asuntos que consideramos importante tener en cuenta al asumir esta iniciativa que el lector tiene en sus manos; en primer lugar, que la Antropología hecha en Colombia no busca idealizar “lo

colombiano”, asumiéndolo como una comunidad armónica desprovista de tensiones, ni desconoce las geopolíticas que operan en el contexto académico “nacional” y en sus múltiples articulaciones continentales y globales. Así mismo, es una de las razones por las cuales adquiere sentido el proyecto: sigue siendo urgente tejer y fortalecer redes académicas, abriendo nuevos diálogos tanto a nivel nacional como latinoamericano, e intentar deshacer los entramados de privilegio que constituyen el establecimiento académico en Colombia.

Dado que el Congreso se realizaría en Cali, decidimos iniciar este proyecto editorial con la idea de aportar a una Antropología hecha en Colombia, que permitiera también “pensar el suroccidente”. La definición de criterios de inclusión para elaborar la compilación, fue una de las tareas más interesantes de esta experiencia. Los dos primeros tomos habían marcado unas pautas, pero no estábamos seguros de trabajar con las mismas en este caso. Estamos de acuerdo con que una Antropología hecha en Colombia, debe estar inserta en las redes académicas del país, lo que no siempre implica que sea hecha desde una institucionalidad nacional. En esta perspectiva, también decidimos incluir textos que consideramos nodales para este proyecto, cuyos autores se mantuvieron vinculados a instituciones extranjeras, dando importancia a que hubieran mantenido relaciones constantes con redes académicas del país. Sin embargo, aun este criterio es difícil de garantizar, en tanto unos pocos textos fueron producidos sin que sus autores hayan hecho parte de redes académicas nacionales de manera estable, pero en todo caso han sido centrales en debates que consideramos relevantes en la estructuración del volumen.

Debido a que es un rasgo que se hace evidente con facilidad en esta compilación, queremos dejar en claro que hablar de antropología hecha en Colombia no implicar cerrar fronteras disciplinares. Muchos de los textos que hacen parte de este volumen, han sido considerados con frecuencia fundadores de la antropología colombiana, aunque sus autores no tuvieran el título formal de antropólogos. Estamos seguros de que no es posible hacer antropología sin dialogar con y aprender de otras disciplinas, y la investigación sobre la región parece demostrarlo.

También es pertinente mencionar el carácter a la vez retrospectivo y prospectivo de este trabajo. No se trata de un volumen que recoja el canon de la antropología hecha en el suroccidente, ni uno que busca en el pasado herramientas para construir en el futuro. Es por eso que resulta muy probable que se echen de menos algunos textos y autores, o que cause sorpresa la inclusión de otros. Es obvio que el volumen responde también al ejercicio interesado de los editores, quienes hacemos parte de algunas de las redes que piensan desde y sobre el suroccidente; la elección de unos u otros textos obedece a un interés marcado por nuestras propias agendas de investigación, aunque esperamos que no solo por ellas.

Cuando comenzamos a pensar la compilación, el suroccidente del país y en especial áreas como el Macizo, el norte del Cauca, Putumayo, o el sur del Pacífico, estaban, una vez más, en el epicentro de la investigación social y del activismo académico. Como había ocurrido en los años 1960 y 1970, el número de científicos sociales y todo tipo de expertos documentando y dinamizando procesos de investigación e intervención social había vuelto a ser notorio en el área. Esta vez los actores traían diversas y nuevas adscripciones. A los grupos de solidarios y los centros de investigación de otrora, se sumaban las voces institucionalizadas del establecimiento académico, nuevos burócratas estatales, entusiastas funcionarios de ONGs y de agencias de cooperación, e incluso intelectuales locales con formación académica pertenecientes a los distintos colectivos; lo que también estaba transformando progresivamente la antigua distancia entre los académicos y las organizaciones.

También habría que decir que las perspectivas y preguntas eran otras. Como era de esperarse, las discusiones políticas y económicas de aquellas épocas, habían adquirido paulatinamente la marca del culturalismo. Aunque las acciones en terreno iban desde intervenciones que promovían aproximaciones en derechos sobre tierras y recursos, hasta estudios sobre género, soberanía alimentaria, desarrollo sostenible, o manejos ambientales entre otros; las políticas de la identidad se ceñían cada vez más sobre estos asuntos como un enfoque que en apariencia corregía los reduccionismos y las exclusiones de las que había sido objeto la diferencia cultural. Por otro lado, los que se resistían a la seducción del multiculturalismo invocaban versiones sofisticadas de la teoría social contemporánea. Adaptando conceptos como el de acumulación por desposesión, gubernamentalidad neoliberal, racismo ambiental, e incluso necropolíticas, algunos intentaban hacer frente a la locomotora minera, el glifosato, la expansión de la agroindustria a gran escala, y a los ataques sistemáticos a líderes sociales, y a modos de vida estigmatizados como formas de “oposición” al preciado desarrollo.

Al tiempo que se transformaron los actores, los enfoques y los campos de incidencia, también fueron mutando los sujetos de intervención, colaboración e investigación. Parejo a los importantes procesos de empoderamiento político y jurídico de organizaciones y movimientos sociales, se gestó un tránsito hacia la ‘profesionalización’/‘burocratización,’ y en ocasiones cooptación del liderazgo de base social, que aunado al papel de las ONG en la ‘gestión de los social’ y a la tercerización de lo público, por mencionar sólo algunos aspectos, terminaron introduciendo nuevos contextos y complejas relaciones en la región.

Frente a estos cambios en asuntos, sujetos y aproximaciones, lo que llamaba nuestra atención era que un buen número de intervenciones, críticas o no, estaban tomando por sentado una serie de narrativas sobre el suroccidente que rápidamente veíamos emerger tanto en estudiantes como en activistas que se acercaban interesados en hacer parte de la tendencia. En concreto, entre los temas

sobresalían nociones de resistencia, despojo y extractivismo que conducían a muchos a contar siempre las mismas historias sin antes intentar describir histórica y etnográficamente las particularidades, matices y complicaciones propias de cada contexto. De la misma manera, a las secuencias de proletarización, comercialización y transición urbana que caracterizaron la explicación social del tercer cuarto del siglo XX, ahora se superponían sin mayores cuestiones discursos étnicos, raciales y territoriales que antes de ser indagados o historizados eran asumidos como puntos de partida incuestionados. Los términos eran ciertamente útiles para contrarrestar ciertos puntos ciegos del marxismo en sus muchas variantes, e incluso permitían vislumbrar cómo el capitalismo continuó profundizando geografías particulares de desigualdad y conjuntos particulares de “otros” a lo largo y ancho del suroccidente. No obstante, de alguna manera parejo a estos conceptos, se reproducían fácilmente las ideas de sujetos pre-constituídos con atributos, localidades y teleologías fijas.

No había duda que después de la arremetida de la seguridad democrática, los tratados de libre comercio y las negociaciones de paz ya en el horizonte, la región y sus poblaciones enfrentaban un período de cambios profundos y de gran alcance. Tampoco era difícil reconocer que estos esfuerzos investigativos eran en su gran mayoría bien intencionados y relevantes, y lo cierto es que en muchos sentidos, como otros tantos académicos, nuestra esperanza era que la investigación social pudiera contribuir a mejorar las condiciones de vida y las relaciones de inequidad producidas históricamente en la región. En otras palabras, sentíamos la imperiosa necesidad de problematizar nuestro propio rol como expertos en dichos procesos, sin perder por ello el optimismo de la voluntad.

Este volumen recoge treinta artículos y capítulos de libro publicados a lo largo de cinco décadas, entre los años cuarenta y noventa del siglo pasado; puede decirse entonces que se trata de antropología hecha en Colombia en el siglo XX. Este corte temporal obedece en parte a la esperanza de publicar un segundo tomo en el que se incorpore la producción antropológica reciente, y en parte refleja uno de los hallazgos de nuestra evaluación sobre la bibliografía existente: la producción antropológica hecha en el suroccidente, ha crecido significativamente en las últimas tres décadas.

Aun cuando intentaremos ampliar este punto más adelante, por ahora baste decir que son múltiples las causas de este incremento en la producción antropológica regional, entre las que se cuentan el auge del multiculturalismo, la creciente incorporación de la región en las dinámicas del capital, el fortalecimiento de dinámicas de organización social, y la transformación del rol de la antropología en la región y el país. Antes de presentar algunos rasgos más precisos sobre el contenido y estructura del texto, haremos una breve reflexión en relación con el motivo que dio origen al título del libro: pensar el suroccidente.

Pensar la región

Según quién y cómo lo defina, el suroccidente es y ha sido representado de múltiples formas y desde muy variados intereses. Una característica recurrente en estas imágenes es la mención de su diversidad de paisaje, el significativo peso que tiene la presencia de grupos étnicos, sus riquezas económicas y “naturales”, o el peso que sobre ella ha tenido el conflicto armado, para mencionar solo algunos rasgos. A pesar de esta heterogeneidad, también puede ser concebida de maneras homogéneas: como unidad ‘natural’, definida por rasgos de tipo físico o geográfico, o como unidad cultural, asociada a la presencia de un conjunto de costumbres o tradiciones en común, e incluso como unidad político-administrativa, es decir, como área contenida por las fronteras del ordenamiento territorial tanto en la colonia como en el presente.

La región es una entidad imaginada, siempre además de muy diversas formas; corresponde no tanto a un espacio natural como a un sentido y lugar histórico. Desde una perspectiva antropológica, no puede ser definida por algún tipo de unidad *a priori*, ya sea física, cultural, lingüística o administrativa; debe ser leída etnográficamente a partir de su historia y de las disputas que la constituyen y también estallan. Esto implica pensar en la perspectiva de los actores que históricamente la han habitado, nombrado e intervenido, aunque no lo hayan siempre hecho en términos de región, identificando sus intereses, las instituciones que movilizan en estas disputas, y las reconfiguraciones que se producen en el tiempo. En este sentido, proponemos pensar la región como espacio objeto de prácticas sociales y discursivas que llega a ser reconocido en términos compartidos por diversos actores en coyunturas particulares. De hecho, y esta sería otra característica de las regiones, lo que se nombra y cómo es nombrado, es objeto de disputa.

En este proceso, distintos actores intentan definir o cuestionar las definiciones de lo que es la región. Incluir o no a uno u otro departamento, o hacer énfasis en una otra población, destacar la presencia de esta o aquella lengua, no son actos que suceden meramente en un plano retórico, ni son ingenuos o desinteresados. Dado que lo que al final quiere nombrarse es un proyecto político, no todos estarán igualmente satisfechos si son incluidos o excluidos. Cada representación particular varía en el tiempo, incluso al interior de un mismo grupo de actores, y en función de múltiples intereses.

Si analizamos el proceso de conformación del Estado-Nación en el naciente departamento del Cauca, vemos cómo este se basó en la idea de *pueblo*. Sin embargo, siguiendo la mirada atenta del historiador Guido Barona tendríamos que decir que a “este pueblo no pertenecían todos los habitantes de Popayán, ni todos los que vivían dentro del territorio de jurisdicción del nuevo Departamento” (Barona, 2001: 244). Hacía referencia sobre todo a una parte de los pobladores de

la entidad que se creaba, al tiempo que excluía a otros, como los habitantes del Patía y Pasto, que aparecían como enemigos (Barona, 2001: 245). Otros, como las ‘poblaciones de todos los colores’ (los esclavizados, los mestizos, los terrazgueros) fueron ‘olvidados’ y excluidos de la representación de la sociedad payanesa, llamada a liderar la construcción del nuevo proyecto político.

Por supuesto no ocurrió lo mismo con sectores de las élites que en su momento defendieron el gobierno colonial. Aunque también fueron objeto de tratamiento particular, para ellos no hubo exclusión, ni fueron tildados de enemigos. Otra forma del ‘olvido’ les permitió conservar sus privilegios, hasta llegar incluso a ser parte de las elites gobernantes en el nuevo momento histórico (Barona, 2001: 245). Es decir, podríamos afirmar que: “La comunidad imaginada (*sensu* Anderson 1993) en el Cauca y en el resto de Colombia sólo se refirió a quienes habían hecho la urdimbre de la sociedad regional, la cotidianidad de un sistema cultural fundado en la esclavitud, la servidumbre y las costumbres en común” (Barona 2001: 249).

Si ponemos énfasis distintos en términos de los espacios y los actores, analizar los procesos de ‘etnogénesis’ ocurridos en el Pacífico sur, ofrece la posibilidad y la ventaja de observar distintos planos relacionados con el surgimiento y consolidación del Estado nacional. Al respecto, Oscar Almario (2003), ha analizado el periodo comprendido de 1823 a 1857, poniendo especial atención a las iniciativas de desesclavización, el declive de la economía minera y la abolición jurídica de la esclavitud. Así, en cuanto a la evolución del manejo espacial entendido en términos de control político y social del territorio, propone trabajar al menos tres niveles de análisis: el primero referido a las tensiones entre la región mayor (territorios de la antigua Gobernación de Popayán) y el centro, es decir, las relaciones con Santafé y Quito; el segundo se refiere a las tensiones de la periferia regional (el Pacífico sur o antigua frontera minera) tanto con el centro de poder regional (la ciudad de Popayán) como con los subcentros regionales (Cali o Pasto); y el último se relaciona con las distintas maneras como los sujetos sociales colectivos entendieron, representaron y significaron el territorio de acuerdo con sus sentidos de identidad social y étnica (Almario, 2003: 89). Desde esta perspectiva, es posible romper con algunos de los enfoques centrados en el supuesto aislamiento del Pacífico y su aparente desconexión con el interior andino.

En la misma dirección, si se rastrea la historia del proceso de organización campesina del suroccidente que hoy en día habla de la región del Macizo colombiano, encontramos una interesante confluencia geográfica con lo que ha sido llamado desde otras orillas, la región suroccidental. Con un fuerte anclaje en el lugar, la movilización campesina del Macizo trasciende los límites del ordenamiento territorial convencional, para mostrar la arbitrariedad de las fronteras internas impuestas en la construcción del proyecto nacional hegemónico. Incluso, desafía algunos de los supuestos del nuevo ordenamiento

multiculturalista, al convocar a un conjunto amplio de habitantes rurales más allá de adscripciones étnicas. Esto nos muestra que el estudio antropológico de un lugar históricamente construido, no puede hacerse a partir de entidades geográficas o administrativas fijas, o aparentes homogeneidades culturales, sin considerar las fuerzas que le dieron su forma actual.

Manteniendo el foco en lo que en el presente llamados el suroccidente, vemos cómo distintos estudiosos muestran que ya para el siglo XVIII el Pacífico era administrado, al menos en parte, por familias de payaneses que tenían allí reales de minas explotadas con mano de obra esclavizada (Barona, 1986; Gutiérrez, 1980), lo que sería un indicador de su proyecto regional y del tipo de vínculo establecido con este territorio y sus gentes. Otros aspectos como la presencia de la Iglesia católica y las disputas por su control militar podrían ayudar a sustentar mejor esta línea de pesquisa, e insistir en estudios que no solo vean el relativo aislamiento que ha vivido el Pacífico, sino también cómo se ha mantenido vinculado y las formas concretas de gobierno a que ha estado sometido desde el interior.

El estudio de estas tensiones permite comprender el sentido de proyectos políticos planteados por las poblaciones que habitan la periferia regional, tales como la creación de un departamento del Litoral Pacífico, que se discute ocasionalmente desde hace más de un siglo. Según el padre Merizalde, ya en 1915 se planteaba desde “el pueblo de San Miguel una petición al Congreso para que se cree el departamento del litoral Pacífico” (Merizalde, 1921: 74). En este sentido, la dimensión étnico racial resulta ser clave para comprender las múltiples territorialidades que se expresan en la configuración del suroccidente. Los significados de *región* han vivido diversos momentos, no solo asociados a los intereses de las élites payanesas, lo que nos llama la atención sobre la agencia política de las poblaciones racializadas y otros sectores subalternos, y los proyectos de sociedad y de región que han movilizad desde épocas bastante tempranas en el proceso comúnmente llamado de ‘construcción de Nación’.

También en épocas recientes, a lo largo de las últimas décadas del siglo XX, poblaciones rurales apropiaron y resignificaron el imaginario de región para dar forma a sus proyectos políticos. Es posible decir incluso que algunos de los más fuertes procesos de construcción de región, en el sentido de comunidad de sentido y de acción política, han sido agenciadas por estas poblaciones. Nos referimos a proyectos como los de las Autoridades Indígenas del suroccidente -AICO-, el Comité de Integración del Macizo colombiano -CIMA-, el Proceso de Comunidades Negras PCN, la Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca -ACONC-, o las organizaciones regionales indígenas de Cauca (CRIC), y Valle del Cauca (CRIVA), cuyos proyectos han sido fundamentales en la transformación de la cultura política, no solo local sino incluso nacional.

Si pensamos en las formas de territorialidad construidas por estas poblaciones, encontramos que la relación con el espacio y la política no están determinadas exclusivamente por fidelidades de tipo administrativo y que la vivencia del espacio y lo político trascienden las fronteras formales, dando paso a otras formas de identificación territorial y política no territorializada en el sentido convencional. Es decir, la relación con el territorio no está determinada por las fronteras administrativas y aquellos aspectos de la vida individual y colectiva que se materializan en dicho espacio (administrativo) dan pie a formas de identificación que desbordan los límites convencionales o se producen de maneras híbridas.

Los crecientes procesos de modernización, uno de cuyos focos ha sido el valle geográfico del río Cauca, han sido otro de los factores clave en la configuración del suroccidente y de sus fracturas. El proyecto agroindustrial de la caña de azúcar produjo una de las transformaciones más significativas en múltiples planos de la vida regional. La expansión de la industria azucarera trajo consigo alteraciones en el paisaje, las estructuras de tenencia de la tierra, las formaciones raciales y de clase social, además de afectar los procesos de urbanización y de organización político administrativa. A lo largo del siglo XX, las elites del hoy departamento del Valle del Cauca gestaron un proceso de cambio cultural sin precedentes en el valle geográfico del río Cauca, cuyos efectos aun conocemos escasamente. Uno de los efectos que hoy se expresa con mayor fuerza es el de la lucha por la tierra en el sur de dicho valle.

A la consolidación de la agroindustria debe sumarse el hecho de que en este espacio confluyen proyectos étnico territoriales agenciados por poblaciones afrodescendientes e indígenas, que reclaman la materialización de derechos colectivos, con iniciativas económicas legales e ilegales que buscan incorporar a estas comunidades, sus territorios y recursos, en las dinámicas del desarrollo. Estos conflictos no son exclusivo del valle geográfico; la expansión de las economías ilegales es un fenómeno creciente, agudizado luego de los recientes Acuerdos de Paz, que afecta a gran parte de la región, y se suma a los enormes desafíos de lo que podría ser el proyecto de una antropología hecha en el suroccidente.

Estructura y contenido de este volumen

En cuanto a la organización del volumen enfrentábamos también una inquietud difícil de sortear. Frente a la tentación de escribir la “historia” del suroccidente como la elaboración de una secuencia más o menos lógica de momentos estructurados por el capital, o por las imágenes esencializadas de autonomía, identidad y territorialización propios de la matriz multicultural, veíamos la posibilidad de vincular lecturas desde múltiples ámbitos, o por lo menos de rearticular de nuevas formas, categorías analíticas o dimensiones parceladas por la institucionalización y profesionalización de las ciencias sociales.

Desde los inicios de su proceso de institucionalización e incluso antes, la historia de la antropología hecha en Colombia ha estado estrechamente ligada al suroccidente del país. A tal punto, que algunos lugares y poblaciones se han convertido en rito de paso o referente común en la formación de los jóvenes antropólogos. Las salidas de campo y la bibliografía canónica de la formación profesional suelen incluir lugares como Tierradentro, San Agustín o el Macizo colombiano; el estudio de pueblos indígenas como los nasa y los misak; y más recientemente las comunidades negras de Tumaco, Guapi o el norte del Cauca. Esta centralidad tiene su historia.

La primera sección, *Zonas de contacto: colonialismo y el problema del otro*, propone en este sentido, claves de lectura que nos remontan a rastrear la configuración moderna de la región y a buscar sus sedimentaciones en formaciones como las de la antigua Gobernación de Popayán, la jurisdicción de Pasto, o incluso en las tensiones y conexiones etnohistóricas del periodo de conquista. Los trabajos reunidos en esta parte, aún siendo distantes en orientaciones teóricas y posicionamientos, acentúan e invitan a rastrear “zonas de contacto” (Pratt 1992), en donde las relaciones e intercambios entre grupos, ideas y localidades están marcadas por la inestabilidad y asimetrías propias de los intersticios coloniales.

Si bien la lectura de las crónicas ya no se practica al estilo de Herman Trimborn, quien publicó su trabajo en 1949, su inclusión aquí es pertinente en cuanto posibilita rastrear al lector crítico las relaciones entre las prácticas de representación y el dominio colonial y poscolonial. Trimborn encontró en los documentos coloniales una representación pasiva y transparente que legitimaba el difusionismo, el determinismo geográfico, y asumía problemáticas relaciones entre raza, naturaleza y cultura. Sin embargo, tomados en su conjunto como formas y sitios de producción de conocimiento que requieren contextualización e indagación etnográfica, estos documentos, con sus retóricas y sus silencios sugieren preguntas para el trabajo de campo contemporáneo.

Algunos de éstos silenciamientos comienzan a ser evidenciados en trabajos tempranos como los de Milcíades Chaves (1958), y su carácter de artefacto cultural se hace ya notorio en los enfoques posteriores de corte etnohistórico de Kathleen Romoli (1978) y María Victoria Uribe (1975). Milcíades Chaves, por ejemplo, reconoció que los cronistas de la época no sólo naturalizaron la paulatina adjudicación de tierras a través del otorgamiento de encomiendas, sino que también permanecieron en su mayoría ciegos a los procesos que involucraron a las cuadrillas de negros esclavizados. Su mirada atenta a la “gran transformación” que significó para las sociedades indígenas del Cauca en la conquista y la colonia despojarlos de la tierra y hacer de ella un mercado, permitió sin duda la articulación del “problema indígena,” y más tarde del campesinado, a los asuntos socioeconómicos y jurídicos de la sociedad nacional. Por su parte Romoli y Uribe

que destacaron los problemas de interpretación de las fuentes, insistieron además en leer siempre más allá de los contenidos del archivo, identificando la relación de sus lógicas y formas con las prácticas de la gobernanza colonial.

La segunda parte de esta compilación, que hemos denominado *Economía, poder y región*, ofrece miradas sobre momentos particulares y críticos en la configuración histórica de la región, y sobre el desarrollo de sus formas productivas, de sus prácticas espaciales y de los patrones de poblamiento. Entre ellos destacamos aquellos relacionados con el complejo hacienda-mina, analizado por el historiador Germán Colmenares, que especialmente durante el segundo ciclo del oro (1680-1820) conformó perdurables procesos sociales y políticos interconectando los valles interandinos con las tierras bajas y otras localidades a lo largo y ancho de la gobernación. Así como también resaltamos la construcción de los sistemas de relaciones socio-espaciales analizados por Hoffman (1999) y Robert West (1957) para el litoral Pacífico colombiano, al igual que las transformaciones infraestructurales y agroindustriales que dieron lugar a la configuración histórica de la región azucarera en el valle del Cauca descrita por José María Rojas (1983).

En primer lugar, a pesar de algunas características contrastantes y de ciertas variaciones en las trayectorias históricas, las haciendas y otros establecimientos agrícolas en la Gobernación de Popayán compartieron una interconexión especial con los distritos mineros que funcionó como un “verdadero arreglo social” generador de nuevos poblamientos y de formas incipientes de vida urbana. Resultado de una integración particular expresada en la circulación de mano de obra y productos, y en una complementariedad económica forzada por una forma temprana de mercantilismo centrada en la acumulación de metales preciosos, este complejo que articulaba las tierras en el extremo sur de la Provincia (Pasto) con las minas de Barbacoas en la costa del Pacífico, o al valle del Cauca con la frontera minera de Chocó, tenía vínculos regionales que se extendían desde los placeres y las haciendas de Caloto y Chisquío hasta ciudades como Quito con su sector de manufactura artesanal, y al norte con Cartagena como principal puerto de la trata esclavista.

Junto a Colmenares (1986), Robert West (1957[2000]) y Odile Hoofman (1999) también colocaron a las sociedades esclavizadas, y a las economías campesinas indígenas y negras tanto en el centro de la historia de la colonia, como del desarrollo socioeconómico y de las disputas por la producción de sentido y la tenencia de la tierra en la región. Con sus miradas históricas, geográficas y antropológicas estos autores demuestran una comprensión profunda y dinámica de las interconexiones globales y regionales propias del colonialismo y de sus secuelas político-territoriales. Unas miradas de larga duración y de relacionamientos que, por lo demás, hoy en día resultan escasas en los análisis que atienden a los fenómenos de la llamada globalización.

Algo similar podría decirse del los “paisajes culturales” compuestos por Robert West, que mucho antes de las modas recientes que enfatizan ontologías planas y etnografías multi-especies, incorporaba las disciplinas de la geografía, la historia y la antropología para desafiar la idea de la cultura como variable dependiente del medio ambiente, sin por ello apartarse de los asuntos biofísicos y geológicos que actúan en la red de relaciones. Abrir los libros de West y encontrar una geografía basada más en el trabajo de campo y en los métodos históricos, que en los lenguajes técnicos y emocionalmente neutrales de las ciencias naturales, es todavía hoy una experiencia impresionante.

Por otro lado, con el texto de José María Rojas (1983) exploramos las articulaciones que condujeron a la coincidencia entre el sector económico azucarero y la región del valle geográfico del río Cauca. Con ella se producirían ya no sólo un sistema social y político lo suficientemente complejo para producir un nuevo sentido de lugar, sino que también para sus moradores y migrantes llegaría a significar, la conformación de un complejo sistema de clases sociales en la que los terratenientes pasarían a ser empresarios y los campesinos proletarios sin tierra. El problema, como insistiría José María Rojas, era que el desarrollo promulgado por la agricultura científica, y las infraestructuras para el manejo hidráulico o el transporte terrestre no darían lugar a una articulación con las economías campesinas, sino más bien a una economía capitalista de plantación.

En el campo académico, desde 1938 se había creado en Popayán un museo arqueológico anexo a la Universidad del Cauca, que se consolidó bajo la dirección del antropólogo francés Henri Lehman, cercano a Paul Rivet. Poco tiempo después, el profesor Gregorio Hernández de Alba lideró la creación de un instituto etnológico, articulado al Etnológico Nacional. En 1946 en el instituto se impartían clases con docentes invitados, entre los que se encontraban Henri Lehmann, John H. Rowe y Juan Friede (Universidad del Cauca 1967: 3). La labor docente desarrollada en el instituto se constituiría en la base para la posterior creación del programa de antropología en 1970 (López y Meneses 2016). Dicho programa surgiría en paralelo con la creación del CRIC y algunos de sus docentes y estudiantes realizaron trabajos de investigación centrados en lo que para entonces se conocía como el problema indígena.

En este sentido, el paso del denominado “problema” a la política indígena, es otro de los motivos entorno a los cuales sugerimos explorar aspectos de las formas de pensar el suroccidente. En la tercera parte, Juan Friede (1976) y Luis Duque Gómez (1945) como otros tantos investigadores del *Instituto Indigenista* fundado en 1943, develan las precarias condiciones de vida de los grupos indígenas del país excluidos por la historia y la opinión pública. Considerados por la nación como extintos o disueltos por la conquista y los procesos de mestizaje, las reivindicaciones de estos textos ponen el acento en los procesos históricos que dan cuenta de su

explotación, reducción, y discriminación. La condena de la propiedad colectiva de la tierra como obstáculo al progreso económico, y la paulatina parcelación de los resguardos, realizada con la complicidad de las autoridades locales en alianza con los latifundistas, convertía a los indígenas en terrajeros manteniéndolos atados a las relaciones de servidumbre coloniales. Pero no sólo existía interdependencia entre el latifundio y el concertaje, sino que también en su negación del problema, el Estado había delegado a la Iglesia sus funciones quienes convenientemente hacían también parte de la complementariedad del sistema.

Aunque esta tradición no nace con la institucionalización de la antropología en las universidades, es importante resaltar el fuerte vínculo que para entonces había entre la práctica académica y las luchas agrarias, y que para aquel momento ya había dado lugar a algunos textos canónicos del indigenismo (cfr. García 1937, Friede 1942). Con la cartilla *Historia política de los Paeces*, el filósofo y periodista Víctor Daniel Bonilla, junto con intelectuales indígenas y otros solidarios, demostraron que la “solución” al problema no iba a venir de los organismos oficiales. El fracaso de la “División de Asuntos Indígenas” del Ministerio de Gobierno creada a finales de los años 1950, y sus posteriores versiones como el “Consejo Nacional de Política Indigenista” de 1971, aunado a la incompetencia del INCORA de efectuar una redistribución efectiva de los latifundios, conducirían a la creación del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC). A pesar de que el periodo de La Violencia, creciente de mediados del siglo XX, había destruido durante más de una década gran parte de las estrategias y esperanzas políticas del campo, como lo expone Gustavo De Roux (1991) en su contribución a este volumen, el CRIC, al igual que otras organizaciones populares y movimientos redes de organización de base encontraron nuevos referentes organizativos, que les permitieron volver a ingresar a la vida política pública de la nación.

A lo largo del siglo XX, el departamento del Cauca fue epicentro de algunas de las luchas más visibles en torno a la tierra en el país. Personajes de la talla de Manuel Quintín Lame y la posterior emergencia del CRIC, jugaron un papel determinante para dar visibilidad a la presencia indígena en la región y para la consolidación de una estructura administrativa de la organización indígena (Gros, 1981). No obstante, solicitada por el CRIC la cartilla en cuestión republicada aquí en su totalidad, evidencia las distancias y a veces confluencias con referentes organizativos importantes del momento como la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC). Si bien el CRIC pronto adoptó una estructura organizativa sindical que lo acercó a las luchas obreras y campesinas, el Movimiento de Autoridades Indígenas, entonces llamado Gobernadores Indígenas en marcha, promovió una estrategia de movilización diferente que proclamaba a las sociedades indígenas como grupos étnicos en defensa de los derechos territoriales. La cartilla era entonces una solución para la educación política propia más allá de la ideología liberal decimonónica o de las ideologías de izquierda del momento. Pero no fue hasta el desarrollo de los

llamados Mapas Parlantes que el trabajo de la memoria colectiva comenzó a ensayar y a estimular la larga búsqueda política de los indígenas del Cauca, al tiempo que se revolucionaron los métodos de investigación participativa y comprometida.

La socióloga rural Maria Teresa Findji, quien participo activamente de todo este proceso, recoge en su texto *Movimiento indígena y “recuperación” de la historia* (1991), las reflexiones sobre la temporalidad y la reconstrucción de la memoria a partir de los recursos del paisaje, del acto de caminar, y de la capacidad de materializar en los títulos un personaje histórico como lo fue el Cacique Juan Tama. La pertinencia política y metodológica de entender la memoria y las etnicidades como procesos relacionales en constante negociación y devenir es sin duda una contribución notable a la que suman el trabajo de Joanne Rappaport (1987) incluido en la última parte de este volumen. No vamos a detenernos más en estos asuntos, pero consideramos importante mencionar un par de rasgos que se derivan en parte de esta experiencia: en primer lugar, el sesgo indigenista de la antropología que se produjo en y sobre el suroccidente; y en segundo, el papel de la Universidad del Cauca en este periodo naciente de la antropología académica.

En cuanto al primer punto, cabe mencionar que el suroccidente andino fue uno de los epicentros de la acción indigenista que comenzó a consolidarse a partir de la década de los cuarenta; particularmente en el departamento del Cauca. Sobre el segundo punto, es interesante observar que la Universidad del Cauca fue la única que ofreció un programa antropología, hasta que en la Universidad Icesi se creó el segundo programa, para ser ofertado en Cali desde el 2006. Podría decirse entonces que, a pesar de la temprana creación del programa de antropología en Popayán, el suroccidente se mantuvo hasta el inicio del nuevo milenio como un lugar objeto de estudio, más que como un lugar de producción de conocimiento antropológico.

Por ahora no tenemos una hipótesis clara acerca de cuáles serían las razones por las cuales las universidades localizadas en Pasto y Cali no ofrecieron programas de antropología, pero nos parece una pregunta interesante para seguir pensando en las antropologías hechas en Colombia. Podríamos aventurarnos a plantear por ahora que la antropología colombiana ha mostrado un carácter marcadamente centralista, en contravía de lo que parecía ser su tendencia durante los años previos a su profesionalización, cuando había un predominio del indigenismo ligado al proyecto del Instituto Etnológico Nacional. El estudio de los sistemas de parentesco como los desarrollados por Segundo Bernal Villa en el área páez (1955), y en especial sus interrelaciones con el acceso a recursos y derechos como en el ejemplar caso registrado por Nina de Friedemann (1974) para el río Güelmambi, también tuvieron un lugar importante en la literatura. Estos temas tradicionalmente agrupados bajo lo que se conocía como organización social solían ser “para la antropología lo que la lógica era para la filosofía” como

anotara Robin Fox en 1967. No obstante, desde mediados de los años 1970, el declive de los estudios de parentesco redujo a estas preocupaciones a meras representaciones simbólicas, perdiendo de vista la manera en como las redes de parentesco a menudo continuaron operan como organizaciones económicas o asociaciones políticas por mencionar solo algunas dimensiones. Es cierto que los modelos de sistemas de descendencia estuvieron marcados por los vicios de las perspectivas teóricas del momento, pero nuestra desatención a los lazos, vínculos y alianzas no era lo que conducía a una antropología de la modernidad.

Por su parte, la antropología hecha en el suroccidente, además de su enfoque indigenista, ha estado marcada por un fuerte andinocentrismo, que dejó de lado un conjunto amplio de problemáticas y lugares que parecen haber quedado excluidas de sus intereses. Entre ellos, el estudio de problemáticas asociadas a las clases sociales, la propiedad de la tierra, el trabajo, el Estado, las élites y los procesos de proletarización, para mencionar unos pocos entre los más relevantes. Algunos de estos asuntos nos han permitido estructurar la cuarta para de esta compilación. Como veremos en los textos allí reunidos, no se trata de que dichos problemas hayan estado totalmente excluidos de los estudios académicos, sino que fueron considerados objeto de investigación de otros campos disciplinares, principalmente la historia y la sociología. Sin embargo, también cabe resaltar el trabajo de algunos antropólogos que con su trabajo desafiaron esta tendencia; es el caso de los trabajos pioneros de Michael Taussig o Jaime Arocha, sobre el norte del Cauca.

Además de la desatención a las problemáticas mencionadas, el andinocentrismo de la antropología hecha en el suroccidente también se expresa en términos de fronteras espaciales. A pesar de los valiosos aportes de los historiadores, que mostraron tempranamente el vínculo entre el interior andino y la región costera del Pacífico, el imaginario predominante de región parece reflejarse en la elección de los lugares de interés para los estudios antropológicos. No se trata tanto de que el Pacífico no fuera estudiado, aunque algo hay de ello, como de que fuera pensado como una región aparte, desvinculada del interior cordillerano, desestimando los procesos históricos en los que fue producido, al igual que los vínculos permanentes que se expresan en redes sociales, procesos de movilidad, y circulación constante de productos materiales e inmateriales. Si bien es cierto esta tendencia parece haber sido superada a partir de experiencias como las del proyecto Identidades y Movilidades, realizado desde la Universidad del Valle en conjunto con el IRD francés, también es cierto que no resultó de una iniciativa proveniente de la comunidad antropológica en sentido estricto.

Finalmente, aunque no por ello menos importante, la antropología hecha en el suroccidente al igual que el conjunto de la antropología hecha en el país durante el siglo XX, no solo ha dejado por fuera de sus fronteras a problemáticas y lugares como los mencionados, sino que también ignoró a poblaciones o grupos humanos

cuya presencia ha sido nuclear en la configuración de la región. A esta agenda habría que incorporar problemáticas escasamente mencionadas hasta ahora; además del estudio de las élites, los procesos de racialización, la proletarianización, las dinámicas de movilidad y urbanización, las luchas del campesinado, y el posconflicto, habría que prestar especial atención a los procesos de patrimonialización, las industrias culturales, los efectos del multiculturalismo en las agendas de movilización política, las formaciones locales y regionales de Estado, el extractivismo.

Los problemas mencionados podrían considerarse idénticos a los de la antropología entendida de manera amplia, tanto para el país como en otras latitudes. Al llamar la atención sobre estos asuntos quisiéramos contribuir al esbozo de algunos derroteros para una agenda hecha en Colombia que contribuya a pensar el suroccidente.

Referencias citadas

Almarío García, Oscar

- 2003 *Los Renacientes y su territorio. Ensayos sobre la etnicidad negra en el Pacífico sur colombiano*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana, Concejo de Medellín. Colección pensamiento político contemporáneo, No. 5.

Barona, G.

- 2001 *Territorios posibles: historia, geografía y cultura del Cauca*, G. Barona y c. Gnecco editores, Corporación Autónoma Regional del Cauca

Gutiérrez, I.

- 1980 *La historia del negro en Colombia*. Bogotá: Nueva América.

Merizalde del Carmen, Bernardo

- 1921 *Estudio de la costa colombiana del Pacífico*. Bogotá

Pratt, Mary Louise

- 1992 *Imperial Eyes: Travel Writing and Transculturation*. Routledge

Universidad del Cauca

- 1967 *Boletín del Instituto de Antropología de la Universidad del Cauca*. Vol. 1 (1).

ZONAS DE CONTACTO: COLONIALISMO Y EL PROBLEMA DEL OTRO

Señorío y barbarie en el valle del Cauca. “Introducción”¹

HERMANN TRIMBORN

La desmembración de los Andes en tres alineaciones independientes es de esencial importancia para la naturaleza de la Colombia occidental pues las dos cordilleras del Ecuador se continúan en Colombia con el nombre de cordillera Occidental y Central y un grado de latitud al sur del estribo transversal de Popayán, la elevación del terreno que une estas dos cordilleras, se desprende la cordillera Oriental, de modo que puede hablarse de una trifurcación orográfica del país. Sin embargo, a diferencia del Ecuador, las cordilleras Occidental y Central no encierran cuencas de gran altitud, sino que la depresión interandina viene a formarlos los profundos valles del Patía y Cauca, a los cuales separa la cuchilla del Tambo. El valle del Cauca no es, al menos en parte, una estrecha escotadura producida por erosiones sino una depresión tectónica sobre la cual se extiende un amplio tapiz aluvial. De esta manera las llanuras bajas avanzan hasta el corazón de la meseta andina. Las dos cordilleras que flanquean el valle del Cauca se resuelven en el norte en las irregulares montañas de Antioquia, cuyas diversas alineaciones van perdiéndose paulatinamente hasta extinguirse en las tierras tropicales bajas de la costa atlántica, del Cauca inferior, del San Jorge y del Sinú.

La cordillera Central es, al principio, un paredón ininterrumpido de imponentes montañas coronadas por una serie de cimas volcánicas; es una cadena estrecha y alta que desciende rápidamente hacia el oeste y este y domina el valle del Cauca y el curso central del Magdalena. La vertiente occidental de la cordillera Central es bastante estrecha al sur de Cartago; luego aparecen diversas crestas longitudinales entre el Cauca y la prolongación de la depresión caracterizada por el río Risaralda² y el San Juan antioqueño. La vertiente occidental está cubierta de espeso bosque, ascendiendo hacia el sur su límite inferior. En ella pueden

1 Original tomado de: Hermann Trimborn. 2005. *Señorío y barbarie en el Valle del Cauca*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.

2 En los nombres geográficos se observa la ortografía del *Mapa de la República de Colombia*, Escala 1:2.000.000, Bogotá, 1931.

distinguirse diversos "pisos": hasta una altura que oscila entre 2200 y 2800 metros reina una vegetación tropical de helechos y quinos; más arriba se encuentra el bosque de clima moderado, con árboles separados y guaduas, los dominios del roble colombiano; la palma de cera, característica de esta zona de los Andes, llega hasta 3200 metros. El páramo, en el cual los matorrales no tardan en dejar paso a las gramíneas, las gencianas y las plantas con flores, se extiende entre 3800 y 4600 metros, la región de las nieves perpetuas.

La cordillera Central forma una cadena uniforme de más de 3500 metros de altura hasta llegar a la región de Sonsón, donde pierde este carácter y se derrama en el más suave país montañoso de Antioquia, complicado sistema de cadenas, divisorias de aguas y altiplanicies de altura inferior a 3500 metros cuyas últimas estribaciones se pierden luego en el "infierno climático" de las tierras bajas del Magdalena. La meseta está dividida en dos mitades por el hondo surco del Porce y Nechí. Allí, a 1500 metros de altura, está situada la actual capital de Antioquia, Medellín, en la región llamada de Aburrá por los conquistadores, una fértil comarca de clima suave, moderado, en contraposición a la tierra caliente del valle. La vegetación natural de estas zonas de Antioquia ha experimentado transformaciones por mano del hombre cuyas proporciones no pueden apreciarse fácilmente; en la vertiente occidental de la cordillera Central y hacia el sur, casi hasta la altura de Cartago, el último tramo de bosque ha sido sometido al cultivo, especialmente a consecuencia de la colonización antioqueña del siglo XIX y las plantaciones de café.

Considerada en conjunto la cordillera Occidental es de menor altura que la Central. Alcanza sus máximas elevaciones en el oeste de Antioquia, en el Morro Pelado, con 3500 metros, y en el Paramillo, con 3900 metros. Más al norte se produce una desmembración que va perdiendo altura cada vez más; a partir del Paramillo la Sierra de Abibe continúa hacia el norte entre Sinú y Atrato, extendiéndose otra alineación al NE, entre Sinú y San Jorge. La seca y ardiente vertiente oriental de la cordillera Occidental, situada al abrigo de la lluvia, desciende bruscamente hacia los valles longitudinales del Patía y Cauca; el bosque cubre allí, solamente, las zonas superiores y, en las demás, la vertiente oriental está completamente calva o bien presenta una seca vegetación de zarzales. Por el contrario, la húmeda vertiente occidental está cubierta, casi por completo, de selva virgen (de carácter tropical, subtropical o templado, según la altura) y sólo por encima de 3000 metros deja paso al páramo. Esta selva virgen constituye la transición al Chocó, gran región de bosques dotada de clima húmedo y cálido, pues en la costa del Pacífico y en los valles del Atrato y San Juan llueve casi sin interrupción a una temperatura de 27° a 32° centígrados. Con respecto a la historia de la colonización precolombina de la vertiente occidental reviste importancia el hecho de que los recientes estudios botánico-geográficos de Chapman (1917) registren la existencia de calveros de reducida extensión como en el valle del río Sucio, aguas arriba de Dabeiba. La depresión que separa la cordillera Occidental de la Central es

menos ancha y profunda que el valle del Magdalena; es menos uniforme y está constituida por dos fosas separadas que une el Cauca en un angosto y sinuoso trecho por donde irrumpe.

El alto valle de Popayán forma un primer escalón, una altiplanicie regada por abundantes lluvias. A una altura de más de 1700 metros yace allí, dotada de un clima primaveral, la antigua ciudad colonial de Popayán. La impresión de una llanura surcada de ríos y arroyos se cambia hacia el norte por la de un desolado país de colinas, desprovisto de agua, que presenta pendientes sin arbolado o, a lo sumo, cubiertas de maleza. Esta región comienza a descender a la altura de Quilichao (Santander) yendo a morir en la llanura de Cali, el valle propiamente dicho; desde el norte las primeras colinas se levantan junto a Ríoclaro y los primeros indios aparecen cerca de Jamundí.

Este segundo sector, el llamado especialmente valle del Cauca, 700 metros más bajo que el tramo superior (compárese la situación de Jamundí a 975 metros; de Cali, a 1003, y de Cartago, a 985), se extiende desde Santander a Cartago sobre una zona de unos 200 kilómetros de longitud. A una altura aproximada de 1100-900 metros corre el río perezosamente en imperceptible declive, siguiendo de cerca la cordillera Occidental; es navegable en toda su longitud hasta Cartago. El valle no presenta en punto alguno una anchura superior a 25 kilómetros. De los bordes de su llano fonda se yerguen, cual abruptos murallones, las cordilleras con sus crestas ocultas en las nubes. La uniformidad del paisaje es extrema. En tanto que la vegetación natural ha sido bosque o monte bajo en muchas zonas de las actuales sabanas (Troll 1930) hoy sólo se encuentran bosques, grupos de guaduas y manchones de selva tropical en las riberas del río. El río está festoneado de lagunas y terrenos inundados que constituyen los pastos de la estación seca. La llanura elevada sobre el río está cubierta, únicamente, de sabanas sembradas de mimosas. Las pendientes inferiores de las cordilleras, más arriba de la llanura de aluvión, están cubiertas de praderas desprovistas de árboles. El bosque cubre los escalones superiores produciendo la impresión de calva la seca vertiente oriental de la cordillera costera frente a los espesos bosques que visten la vertiente occidental de la cordillera Central. La plaga de mosquitos ha llevado a construir las localidades a alguna distancia del río, a cuyos habitantes educa en la higiene el cálido clima. Como quiera que las oscilaciones diarias son mayores que las correspondientes a las estaciones por la noche se produce un enfriamiento después de haber reinado durante el día temperaturas de hasta 33 y aún más grados ya que el calor queda mitigado gracias a brisas frescas que soplan del Pacífico, sobre todo en la región de Cali, salvando el desfiladero de sólo 1600 metros de altura de la cordillera del Ocaso. La agricultura también florece en la sabana con sus suelos de arcilla y arena, preferentemente en las bien regadas riberas del río. Sin embargo, el valle de Cauca es, principalmente, región de cría de ganado mayor, pastando las bestias unas veces en las profundas praderas del fondo del valle y otras en las praderas

invernales de las pendientes. Desde tiempos antiguos se han conocido aquí en una sola mano grandes posesiones de 500, 1000 y más hectáreas, contrariamente a lo que ocurre en Antioquia y en el Caldas, desde allí colonizado, donde los más modestos plantadores se ocupan del cultivo del café.

En contraposición a su tranquilo curso por el valle propiamente dicho el Cauca adopta, en un tercer sector, más abajo de Cartago, el carácter de un impetuoso río de montaña. En la región de Caldas, donde las cordilleras Occidental y Central llegan a su máxima aproximación, corre el río aprisionado en una escarpada e intransitable garganta, atravesando un angosto valle de rocas, el cañón del Cauca, el cual ya no se extiende por el valle longitudinal propiamente dicho, sino que, evitando seguir en línea recta y rodeando la montaña de Marmato, forma un gran arco oriental y no vuelve al pie de la cordillera Occidental hasta un grado de longitud más al norte. Allí se forma la depresión interandina por los angostos valles del Risaralda y del San Juan (de Antioquia). El río presenta su punto más estrecho (unos 60 metros) cerca de Marmato; sus aguas corren rugientes y espumantes arrastrando grandes bloques de rocas y cantos rodados. Sólo en la parte interior de los recodos del río se encuentran pequeñas vegas; en las demás es necesario buscar mucho para encontrar puntos llanos de tan sólo un metro cuadrado de superficie. Una espesa selva virgen, con predominio de guadua, cubre la pendiente (en algunos puntos hasta el nivel del río) que desciende bruscamente. Abruptamente se levantan los valles laterales como la profunda garganta del río Arma, que Uribe (1885) llamó "la terrible hondonada del Arma". Estas regiones, surcadas profundamente por ríos impetuosos que se precipitan en el Cauca sin valles amortiguadores, fueron antes de la época de la Conquista y durante ella escenario de decisivos movimientos étnicos. Puesto que en esta garganta reina un calor sofocante los actuales poblados se asientan sobre la llanura superior del valle, dotada de un clima fresco y tonificante (como Salamina, a 1820 metros): "Mientras en las alturas recuerda una escasa vegetación las peladas montañas de la Eifel abajo crece la palma junto a la caña de bambú [sic]" (Schenck 1880).

Aguas abajo de Jericó se abre de nuevo el valle, fluyendo otra vez el Cauca por la vieja sutura longitudinal y volviendo a ser navegable en curso algo más tranquilo desde el Puerto de Caramanta hasta las proximidades de Antioquia. Con todo, el valle de Antioquia, de 600 a 500 metros de altitud, no tiene la anchura (de unos 10-15 kilómetros cerca de Antioquia) del valle de Cali. Al este y oeste está estrechamente limitado por las cordilleras que lo dominan con paredones de asperón mientras que el límite inferior de bosque yace a unos 2400 metros, hundiéndose hasta llegar al nivel del río hasta Puerto Valdivia, de modo que la parte más baja del Cauca corre a través de selva virgen.

Examinemos someramente, por último, una característica climática fundamental común a todo el territorio de la depresión interandina, o sea, a los valles del Cauca y del Patía, como también a las montañas de Antioquia: el doble cambio de época de lluvias y sequía. Hacia el sur se presenta en este doble cambio, con variantes locales, la tendencia a hacerse cada vez más prolongada la época de la sequía del verano norteño y más corta la del invierno. La división del espacio andino colombiano en tierra caliente, tierra templada y tierra fría, condicionada esencialmente por la diferencia de altura, está modificada en cada caso por el declive, la humedad, el suelo y las aguas subterráneas de manera que tierras frías, tierras templadas y tierras calientes están asociadas por dondequiera de la manera más estrecha. Como señaló Schenck (1880):

Muy interesante es el cambio de vegetación desde los musgos y el frailejón de los páramos a las plantas de la tierra fría con hojas coriáceas y brillantes; de los helechos arboriformes hasta la aparición de las primeras especies de palmeras y de bambú [sic].

La conformación orográfica y el carácter climático hace decisiva, incluso para los tiempos precolombinos, la distinción establecida por Troll (1930) entre las regiones norteñas y meridionales:

Si en el sur son las depresiones del Magdalena y especialmente del valle superior del Cauca el centro de los poblados, aquí son las cordilleras las que ofrecen mayor espacio para ello, convirtiéndose con su clima, siempre más saludable, en región cultural [...] Esto pudiera, desde luego decirse de la montaña que se levanta al oeste del Cauca, pero más bien de la cordillera Central en Caldas y Antioquia.

Según estas breves indicaciones junto a la problemática “puramente histórica” se presenta en el estudio de las viejas culturas indias la cuestión de cómo determinar una desigualdad de formas de vida, condicionada por la naturaleza, diferente en las diversas regiones de valle del Cauca, o bien en qué grado existió una identidad de las formas de vida a despecho de un medio regional distinto. También desde este punto de vista al hacer una exposición del estado cultural hay que tener presentes las diferencias del alto valle de Popayán y del valle del Cauca en sentido estricto con la región del estrechamiento del valle en Caldas y con las montañas de Antioquia (distintos tipos de regiones que, sin embargo, suelen agruparse como asiento de las altas culturas precolombinas del valle del Cauca).

El descubrimiento del espacio andino que constituye el oeste de Colombia se inició casi simultáneamente desde dos diversos puntos de partida. Sebastián de Benalcázar, lugarteniente de Francisco Pizarro en San Miguel de Piura, fundó desde allí la ciudad de San Francisco de Quito en agosto de 1534. Al avanzar

hacia el río Ancasmayu, límite del poder incaico, le llegó la conocida nueva del "Dorado" que se refería, como se sabe, a la meseta de Bogotá, hacia la cual envió a Pedro a Añasco en misión de exploración; este sometió a los pastos por orden suya. Poco después le siguió Juan de Ampudia; ambos enviados avanzaron hacia el Patía y, luego, hacia el alto valle de Popayán (noviembre de 1535). Prosiguieron su camino por la orilla izquierda del Cauca hasta llegar al río Jamundí y desde allí avanzó Francisco de Cieza hasta alcanzar las cercanías de lo que más tarde fuera Cartago. En 1536 Benalcázar alcanzó a sus capitanes. Durante otras expediciones en el valle del Cauca se distinguió Miguel Muñoz, quien fundó Cali en julio de 1536 por orden de Benalcázar. En diciembre de 1536 Benalcázar fundó Popayán en el mismo lugar que ocupara el poblado indígena. Benalcázar regresó después a Quito con objeto de organizar su expedición al Dorado, en cuyos preparativos transcurrió el año 1537.

Como quiera que Pizarro desconfiaba de las intenciones de Benalcázar, de quien no recibía noticia alguna desde la fundación de Cali y Popayán, envió para salvaguardar sus derechos a su fiel Lorenzo de Aldana. Mientras tanto Benalcázar había emprendido su viaje de exploración al país de las esmeraldas, en donde se encontró con su verdadero conquistador, Gonzalo Jiménez de Quesada, y con Nikolaus Federmann, capitán de los Welser, más tarde partió para España con el propósito de obtener una gobernación independiente. Así, pues, Aldana llegó a Quito, en ausencia de Benalcázar, en noviembre de 1538. Junto a la fundación de Pasto, efectuada en 1539, hay que destacar como hecho decisivo para el curso ulterior de la historia del descubrimiento el hecho de que Aldana encomendó al capitán Robledo la prosecución de las exploraciones hacia el norte; así Robledo fue el descubridor de la orilla derecha media del Cauca y de una gran parte de la región antioqueña. En agosto de 1539, como base para empresas posteriores, Robledo fundó la ciudad de Santa Ana de los Caballeros en el lugar del actual Anserma (viejo); desde allí, Suero de Nava, pasando por Caramanta, avanzó hasta Buriticá y Gómez Fernández hacia el Chocó, mientras Robledo emprendió la pacificación de la provincia de Anserma. Antes de seguir sus vastas expediciones volveré a otro punto de partida del descubrimiento de esta región para ajustarme a la sucesión cronológica de los acontecimientos.

Pedro de Heredia, nombrado gobernador del territorio situado entre el Magdalena y el Atrato, fundó Cartagena de Indias en enero de 1533. Sus campañas y las de su hermano Alonso se dirigieron inicialmente, en 1534 y 1535, hacia el Sinú, donde el saqueo de una necrópolis india procuró abundante botín, y después hacia el país que se extiende a ambas orillas del San Jorge, es decir, en dirección al valle inferior del Cauca. A continuación de estas expediciones se lanzó Heredia, en 1536, desde San Sebastián de Buenavista, junto al golfo de Urabá, a la busca del "Dorado de Dabeiba" que desde los días de Vasco Núñez de Balboa había despertado y defraudado, una y otra vez, las esperanzas de los conquistadores.

Heredia regresó sin haber obtenido resultado alguno. Sin embargo, una de las figuras más memorables de los primeros capítulos de la historia de estas regiones, el acompañante de Heredia, Francisco César, emprendió en el mismo año de 1536 una incursión rumbo a Dabeiba, atravesó la temida Sierra de Abibe y penetró en el valle de Guaca, en las fuentes del río Sucio. Regresó dieciocho días después de un viaje de ida de muchos meses de duración y encontró a los Heredia encarcelados por el “juez de residencia” Juan de Vadillo, enviado desde Santo Domingo. Sin embargo, por quejas de los Heredia era inminente el envío de un segundo juez instructor, el licenciado Santa Cruz, para tomar declaración a Vadillo. Esta circunstancia, en unión de un hallazgo de oro hecho por César en Guaca y del siempre seductor Dorado de Dabeiba, decidió a Vadillo, en noviembre de 1537, a salir de Cartagena con trescientos hombres, entre los cuales se encontraban Francisco César y el historiador Pedro de Cieza de León. Partiendo de San Sebastián en enero de 1538 cruzó la Sierra de Abibe y llegó a Guaca; desde allí siguió a Nore, en el valle de Frontino y, después de cruzar la cordillera del Ocaso, al centro minero precolombino de Buriticá. La continuación de la marcha, durante la cual murió César, se efectuó por la orilla izquierda del Cauca; en la región de Anserma se hallaron huellas europeas dejadas por las gentes de Benalcázar, quienes habían avanzado hasta allí, y, finalmente, en la navidad de 1538 llegó a Cali, donde la campaña encontró fin por orden de Aldana. La ruta de Urabá al valle del Cauca medio, salvando la Sierra de Abibe, fue recorrida varias veces en los años siguientes: en 1539 por Luis Bernal y Juan Graciano, quienes buscaban al fugitivo Vadillo por orden del licenciado Santa Cruz; en 1542 viajó Jorge Robledo por esta ruta desde Antioquia, fundada mientras tanto; en el mismo año Pedro de Heredia realizó el viaje de ida y vuelta a Antioquia, llegando a repetirlo, y en 1546 regresó Robledo por la misma ruta a su zona de trabajo.

Para complicar todavía más esta etapa, caracterizada por la rivalidad de los diferentes capitanes que emprendieron sus campañas desde el norte y el sur, entró en escena un nuevo contrincante. Pascual de Andagoya, quien había llegado a Panamá con Pedrarias Dávila, había emprendido en años anteriores una expedición a la costa del Chocó que le condujo hasta el río de San Juan, teniendo que abandonarla por caer enfermo. Andagoya consiguió más tarde cerca de la Corte ser nombrado gobernador de la zona del río de San Juan. Partió a fines de 1539 de Panamá, puso pie en tierra en la desembocadura del río Dagua y en mayo de 1540 entró en Cali, en momentos cuando Benalcázar se encontraba ausente y Robledo ocupado en las campañas en los territorios situados río abajo. La soberanía de Andagoya, reconocido en Cali, no duró mucho tiempo porque en 1541 Benalcázar regresó de España, donde había conseguido la Gobernación de Popayán, y puso preso a Andagoya, quien fue liberado más tarde por mediación del enviado imperial Vaca de Castro, que acertó a pasar por dicho lugar.

El avance de los descubrimientos en estos años se debió a Jorge Robledo. Partiendo de Anserma cruzó el Cauca y penetró en las montañas situadas a la derecha, en la zona del estrechamiento del valle. Mientras las tribus de los carrapa y picara, de los pozo, paucura y arma fueron obligadas hábilmente a luchar entre sí una parte de la tropa de Robledo, a órdenes de Hernán Rodríguez de Sosa, avanzó por la margen derecha del Cauca hasta llegar frente a Buriticá. Para pacificar a las tribus, extremadamente belicosas, fue fundada Cartago en agosto de 1540 en el lugar del actual Pereira. Esta fundación se efectuó en tiempos de Andagoya. Cuando Benalcázar regresó de España encargó a Robledo una nueva expedición en 1541. Avanzando de nuevo por la margen oriental hacia el norte y gracias a una incursión llevada a cabo por Jerónimo Luis Tejelo descubrieron la región de Aburrá (el valle superior del Porce); a continuación prosiguió la exploración del Cauca, marchando río abajo, pero poco después cruzó sus aguas, penetrando en las provincias de Curume y Ebéjico, y salvó la cresta de la cordillera del Ocaso en dirección a Nore y Guaca. En la región que entonces se llamaba Hevéjico fundó, en noviembre del año 1541, la ciudad de Antioquia, trasladada a su actual lugar al año siguiente por Juan Cabrera, capitán de Benalcázar.

Mientras tanto Robledo había emprendido el penoso viaje a Cartagena para pedir en España que se le concediera el gobierno independiente de la parte de la gobernación de Benalcázar explorada y sometida por él. Encarcelado y desvalijado por Pedro de Heredia fue enviado a Europa en calidad de preso. Intentando hacer valer sus antiguos derechos sobre estas regiones partió Heredia, todavía en el mismo año, hacia Antioquia, donde, a su vez, fue detenido por Juan Cabrera, enviado por Benalcázar al tener noticia de la fundación de Antioquia y del viaje de Robledo. La segunda tentativa de Heredia para adentrarse en Antioquia también resultó infructuosa. Benalcázar libraba, mientras tanto, rudos combates con las tribus del actual Caldas, amantes de la libertad, para cuya represión ordenó en 1542 a Miguel Muñoz que fundara Arma, sin conseguir someter por completo a los indígenas. En 1545 volvió Robledo de España. En Cali se enteró Benalcázar de que Robledo había sido nombrado "mariscal de Antioquia" y que el visitador Miguel Díaz de Armendáriz lo había nombrado como lugarteniente en las comarcas del mediodía. En Antioquia Robledo fue recibido en calidad de gobernador pero el cabildo de Arma rehusó reconocerle; en Cartago se le recibió tan sólo haciendo constar que se inclinaban ante la fuerza y en Anserma los funcionarios reales se negaron a hacerle entrega de las arcas. Ante Benalcázar, que se acercaba con 150 hombres, se retiró Robledo con setenta a la Loma de Pozo, escenario de sangrientos combates en 1540; allí fue asaltado por sorpresa por Benalcázar, hecho prisionero y dado garrote el 5 de octubre de 1546. La ejecución del fundador de Anserma, Cartago y Antioquia condujo, en 1551, a la condena de Benalcázar, quien falleció poco después.

En la historia del descubrimiento del espacio que me ocupa debo mencionar a Gómez Fernández, quien en busca del nunca hallado “Dorado del Dabeiba” emprendió una nueva incursión en el Chocó, librando memorables combates en el valle de Penderisco con el caudillo catío Toné. El descubrimiento y conquista de las regiones inferiores no fueron menos sangrientos que en otras partes del valle del Cauca. En 1570 Gaspar de Rodas fundó en la región de Ituango la colonia de San Juan de Rodas, que sólo subsistió durante corto tiempo. En los encarnizados combates defensivos de los indígenas se destacó Sinago, caudillo de los pequí. En 1571 apareció Andrés de Valdivia como gobernador de las tierras situadas entre el bajo Cauca y el Magdalena. Úbeda, fundación suya, tuvo solamente pocos años de vida. Valdivia fue muerto en 1574. En el lugar donde ocurrió este cruento suceso, llamada La Matanza, Gaspar de Rodas fundó Cáceres en 1576; en 1581 fue fundada Zaragoza.

Al averiguar las fuentes originales sobre el descubrimiento de estas regiones y sobre el estado cultural en el cual se hallaban los indígenas aparece la mayoría de los nombres que se distinguió en su conquista. Esta fue una característica de aquella época, en la cual con diversa vocación no sólo más de un letrado empuñaba gustoso la espada, sino que no pocos soldados servían desenfadadamente de la pluma. En el orden cronológico ocupa el primer puesto una carta de Juan de Vadillo, fechada el 15 de octubre de 1537, en la cual se habla de la expedición de Francisco César a Guaca. Este escrito no puede considerarse como relato de un testigo presencial en el estricto sentido de la palabra, aunque fue consecuencia inmediata de tal testimonio. No se conserva la descripción posterior que hizo Vadillo de su viaje de exploración pero existen las noticias respecto de Fernández de Oviedo como veremos más adelante.

Uno de los miembros de la expedición dirigida por Vadillo fue Pedro Cieza de León, quien apenas contaba veinte años cuando tomó parte en esta aventurada travesía. Al ser disuelta la tropa de Vadillo por orden de Aldana entró al servicio de Jorge Robledo, en cuyas campañas tomó parte tan activa como de atenta observación. Durante la ausencia de Robledo en España participó en el séquito de Benalcázar en la sangrienta campaña librada en el actual Caldas. Con razón lamentó Joaquín Acosta (1848) que no subsista el diario de Cieza, en el cual plasmó inmediatamente todas sus observaciones diarias; “muchas veces cuando los otros soldados descansaban, cansaba yo escribiendo”, señaló Cieza. La elaboración de este material, que en la primera parte de sus escritos, el *Libro de fundaciones*, adoptó el carácter de una obra científica de viaje y en los libros que se conservan sobre las guerras civiles del Perú el de crónica histórica, fue comenzada por Cieza en 1541 en Cartago, trabajando en él hasta su muerte, que tuvo lugar en Sevilla en 1560. La información de Cieza es una fuente principal para el conocimiento del valle del Cauca en tiempos de la Conquista no tanto por la abundancia del material, sino por la proximidad de vivencia y la exactitud.

En forma menos extensa, pero en parte más detallada, otros testigos presenciales dieron noticia de aspectos parciales de la exploración. Por su extensión figuran en esta serie tres importantes trabajos que se propusieron la narración y apreciación de los hechos de Robledo, principalmente la *Descripción de los pueblos de la provincia de Ancerma*, poco utilizada hasta ahora y que debió ser escrita por Robledo, probablemente en España después de que partió de Antioquia (Jijón y Caamaño 1938). Puede decirse lo mismo de la *Relación del Descubrimiento de las provincias de Antiochia por Jorge Robledo*, compuesta por Juan Baptista Sardella, escribano de Robledo, cuyo lugar y fecha de redacción pueden deducirse hasta cierto punto; este escrito fue compuesto con seguridad después de desplazarse Robledo a España, "á donde los señores del Concejo conocieron de la causa". En contraposición a estos dos documentos posteriores, que incluyen la fundación de Antioquia y caen, por ello, dentro de los años 1542-1545, la *Relación del viaje del capitán Jorge Robledo a las provincias de Ancerma y Quimbaya*, que redactó el escribano Pedro de Sarmiento "de pedimento del dicho señor capitán Jorge Robledo", se concluyó después de su primera campaña el 12 de octubre de 1540, en Cali.

No se conserva del rival de Robledo, Sebastián de Benalcázar (o Belalcázar), exposición completa alguna de hechos y observaciones, aunque Castellanos (como veremos más adelante) debió haber empleado obra semejante. Entre los documentos conocidos una carta fechada el 20 de diciembre de 1544 contiene algunos datos etnográficos. El capitán Alfonso Palomino participó en las campañas de Benalcázar en el valle del Cauca y compuso un relato que no puede situarse cronológicamente pero que ostenta el sello de observaciones propias hechas recientemente y cuyas partes hasta ahora conocidas se refirieron, principalmente, al trato de los indígenas aunque contienen valioso material sobre su estado cultural. También reviste importancia un escrito de Pascual de Andagoya, otra manifestación (independiente de las anteriores) de un testigo ocular; su redacción, efectuada probablemente en España, cae en el tiempo comprendido entre 1541 y 1546.

Entre las personalidades que escribieron por experiencia propia sobre las condiciones reinantes en el valle del Cauca en la época de la Conquista está, finalmente, un soldado anónimo que dejó un escrito llamado *Varias noticias curiosas sobre la provincia de Popayán*. Esta fuente independiente contiene bastante material etnográfico, respecto de cuya autenticidad hizo valer el anónimo autor su estancia de veintiocho años en el valle del Cauca; se infiere por ello, de paso, que este trabajo no puede haber sido redactado antes de 1563.

No es raro que la comprobación de los datos de un escrito sea posible por el hecho de que varios de los testigos oculares citados den, independientemente, noticia de iguales hechos o faciliten idénticas observaciones. Sin embargo, la

información fidedigna no queda limitada a los testigos oculares referidos que hacían uso de la pluma; se puede recurrir, en segundo término, a una serie de escritores que, aunque nunca estuvieron en el valle del Cauca, utilizaron informes suministrados por testigos presenciales, relatos que no han llegado como tales sino que solo por mediación se conservan en su substancia. Entre los autores que utilizaron en gran medida fuentes originales hay que citar, en primer término, a Gonzalo Fernández de Oviedo, quien declara ser deudor de sus conocimientos acerca del valle del Cauca al trato mantenido con el licenciado Vadillo, Sebastián de Benalcázar, Jorge Robledo y Pascual de Andagoya, así como con su cuñado y compañero Peña; Fernández de Oviedo también usó una descripción en forma de carta, perdida desgraciadamente, que Vadillo envió a un amigo llamado Francisco Dávila a Santo Domingo, a la cual sumó otra del mariscal Robledo del 6 de agosto de 1545. Fernández de Oviedo también fue un elemento valioso como conocedor de la antigua cultura cueva.

Juan de Castellanos, el cura poeta de Tunja, pudo recoger relatos directos de testigos presenciales e incluyó entre ellos fuentes escritas ya conocidas, principalmente a Fernández de Oviedo, y actas oficiales. Aunque el tercer libro de sus *Elegías*, dedicado a las gobernaciones de Cartagena y Popayán, no fue concluido antes de 1589 Castellanos conoció personalmente numerosos antiguos combatientes, entre ellos Heredia. Ante todo requirió a las personalidades indicadas que habían participado en las campañas que le proporcionan apuntes; los escritos de un Gonzalo Fernández (acompañante de los Heredia), de un Juan de Alvarado Salazar (quien escribió sobre combates con los catío) y de un Fernández de Bustos desempeñaron un papel especial en sus escritos. También dispuso de textos de Sebastián de Benalcázar. Joaquín Acosta (1848) censuró una inexactitud cronológica de Castellanos; además existe la sospecha de que el cuidado por conservar el metro y la rima no podían favorecer la exactitud del relato. Sin embargo, Castellanos debe situarse entre las fuentes primarias, aunque a cierta distancia de los más antiguos relatos, porque utilizó los testimonios directos de testigos presenciales.

Solo a considerable distancia debe citarse una serie de otros escritores cuya actividad se desarrolló sobre el mismo escenario o que debieron su información, al menos en parte, a los veteranos de la Conquista pero cuyas obras acusaron una proximidad de vivencia sensiblemente menos; además, fueron menos fecundas desde el punto de vista arqueológico-etnográfico. Ese es el caso de Juan López de Velasco, cuya obra histórico geográfica nació entre 1571 y 1574, y de Jerónimo de Escobar, quien vivió en Popayán hacia la segunda mitad del siglo XVI como secretario del obispo y escribió, según dijo, unos 46 años después de entrar en escena Benalcázar. A pesar de la mayor proximidad cronológica a los sucesos sobre los cuales trataron también los escritos de Bartolomé de las Casas tienen un valor secundario: ni la *Brevísima relación*, que utilizó el relato de Palomino con

respecto al valle del Cauca, ni la *Apologética historia* suministraron dato alguno que no existiese ya en forma más exacta en las fuentes originales.

Las descripciones contenidas en estos testimonios originales han sido recogidas, con mayor o menor amplitud, en una copiosa literatura histórica de "segundo plano" en español, alemán, francés e inglés, sobre la que no puedo entrar aquí en detalles. Sin embargo, debo destacar a tres representantes de esta literatura histórica hispanoamericana, teniendo en cuenta la amplitud de su información y el extenso uso que de ellos ha hecho la bibliografía más reciente. Entre ellos quien ejerció mayor influencia en la historiografía hispánica y, acaso, más aún sobre la de otros países, fue Antonio de Herrera, quien fue encargado por Felipe II de la redacción de su extensa obra, motivo por el cual fueron puestos a su disposición los documentos enviados a Madrid desde América y conservados en la cámara real o bajo la custodia del secretario Pedro de Ledesma. Para el capítulo de la Conquista sobre el cual trata este libro reviste la mayor importancia que Herrera utilizara los escritos de Cieza con igual detenimiento que los Castellanos, cuyas indicaciones siguió, a veces en forma resumida o generalizada. En 1627 el padre franciscano Pedro Simón, quien conoció personalmente a varios de los conquistadores de Antioquia, comenzó en España la impresión de su obra histórica que, en las partes de interés para este trabajo, utilizó los datos suministrados por Cieza y las noticias facilitadas por Castellanos, cuyos ritmos resuenan aún en la prosa de Simón. Finalmente, existe la obra más concisa, aparecida medio siglo después, de Lucas Fernández de Piedrahita, quien en los años 1662-1669 se dedicaba en España a estudios de fuentes. Aunque para la determinación de las primitivas circunstancias reinantes las "fuentes" propiamente dichas son los relatos directos o indirectos de testigos oculares la utilización de la literatura histórica secundaria no está desprovista de algún valor y atractivo porque con base en ella pueden perseguirse y comprobarse en sus relaciones y repercusión, incluso en la bibliografía de los últimos tiempos, las mutilaciones y variaciones sufridas por una exposición originalmente exacta. Los relatos más antiguos plantearon el problema fundamental de cuál sería el grado en el cual, junto a la interpretación puramente descriptiva de las cosas en ellos contenidas, proporcionarían sugerencias de procesos históricos autóctonos, estratificaciones étnicas y movimientos de pueblos.

En la época del descubrimiento de América "las vanguardias más meridionales de los pueblos nahua se hallaban asentadas junto a la laguna de Chiriquí y los ejércitos de los quichúa habían hecho avanzar el límite de la cultura peruana desde el sur hasta Pasto" (Uhle 1889). Colombia, situada entre los dominios de las dos altas culturas, era el espacio vital de otro pueblo: el chibcha. Aquejado de una división política incurable el territorio de las tribus chibcha se extendía desde Nicaragua hasta el Ecuador; estas tribus poblaban, principalmente, la mayor parte de la actual Colombia andina, donde su lengua jugó un papel análogo al desempeñado por el quichua en la zona central de los Andes (Brinton 1891). La

palabra chibcha designa, en el sentido estricto de la palabra, la antigua población del alto valle de Bogotá, los muisca; así debería llamarse a quienes crearon allí una peculiar alta cultura, divididos política e idiomáticamente. Los muisca habían desalojado de este lugar a una población arauaca procedente del este pero sufrieron la presión de posteriores invasiones de tribus caribes. Los betoi del curso superior del Apure, de lengua afín a la de los muisca, penetraron en las llanuras bajas del este. También parece que existía una estrecha relación idiomática entre los muisca y otros grupos chibcha: los andaquí del valle superior del Magdalena, quizá los muzo y panche del curso medio del Magdalena (aunque su pertenencia a la familia chibcha es discutible) a los aruaco de la Sierra Nevada de Santa Marta, a los cuales pertenecen los kágaba e ijca. Bajo la denominación colectiva de paniquitá quedaban comprendidos los pantágoro del Magdalena y del Cauca; los paniquitá, entre el curso superior del Magdalena y el Cauca; y los paéces³ de la cordillera Central y sus vecinos septentrionales, los pijao. Los coconuco pueden haber sido parientes cercanos de este grupo en el aspecto idiomático; a ellos pertenecían los coconuco del nacimiento del Puracé y sus vecinos, los pubenezes, los polindara (en el nacimiento del Cauca) y los moguex y guambia en la vertiente occidental de la cordillera Central, al este de Popayán. También se admite una relación idiomática del grupo paniquitá-coconuco con otras tribus chibcha del norte, los guaimí y dorasque en Panamá, con quienes estaban relacionados los tairona de la época de la Conquista y sus probables descendientes, los chimila. Las llamadas tribus barbacoa de la región comprendida entre el río Patía y Esmeraldas también eran chibcha; a ellas pertenecían, probablemente, los antiguos cara y, acaso, también otras tribus de las tierras altas del Ecuador. Es sorprendente que dentro de la misma familia los barbacoa tuvieran más afinidad con los Talamanca, guatuso y rama de la América Central antes que con otro. También a los barbacoa se les relaciona más estrechamente con los antiguos y actuales pobladores del istmo que corre al oeste del golfo de Urabá: con las tribus cueva, cuyos actuales descendientes son los indios cuna. Según Lehmann (1920) en tiempos antiguos los cueva vivían al este del Atrato, hasta la Sierra de Abibe en el este y hasta el río Sucio en el sur (e.g., en las regiones del Nore y Dabeiba); de allí fueron parcialmente expulsados o suplantados por los chocó, que procedían del sur. Los chocó (tribu aislada con respecto al idioma) poblaron hasta el río San Juan, en el sur, principalmente la cuenca del Atrato y la costa del Pacífico, pero tal vez habían ya alcanzado el valle del Cauca atravesando la cordillera del Ocaso, donde se contaban entre ellos los caramanta (Brinton 1891). Aparte de los chocó en la región de los Andes colombianos existieron otros pueblos de lengua extraña. Hasta nuestros días han subsistido restos de la pre-población arauaca que fue con base en la estratificación étnica en el oriente de Colombia, al igual que en América Central (Krickeberg 1922). Algunas tribus caribes procedentes

3 Bürg (1938) consideró a los peces como “una subtribu de los andaquí”.

de Venezuela se abrieron paso, por la ruta de la costa septentrional colombiana, entre los diferentes grupos chibcha.

Está por demostrar la hipótesis de Rivet (1925) y de Jijón y Caamaño (1930) según la cual los chibcha inmigraron en tiempos remotos a Colombia desde el norte, atravesando el istmo; Jijón, además, consideró su cultura derivada de la chorotega. Por lo pronto he de contarlos entre los habitantes primitivos del espacio andino de Colombia. Lehmann (1920) interpretó su difusión en distintas direcciones: del bloque primitivo de los protochibcha se dirigieron hacia el occidente los cueva, guaimí y sus parientes; hacia el sur los habitantes del Cauca; hacia el norte los aruaco; y hacia el sur los muisca, de quien más tarde se separaron los barbacoa hacia el sur y los betoi hacia el nordeste. Todos estos movimientos tuvieron lugar sobre la base de una pre-población arauaca, parte de los pobladores primitivos del país, en su mayor parte absorbida y asimilada por los chibcha. La posterior irrupción caribe en el valle del Magdalena y más allá produjo un nuevo movimiento de los pueblos chibcha, causa de su ulterior difusión hacia Centroamérica (Krickeberg 1922); el nexo causal de esta difusión con la expansión caribe, efectuada en tiempos históricos, no debió suceder antes del Descubrimiento.

El problema particular de cuáles grupos idiomáticos perteneció la antigua población del valle del Cauca medio y superior no puede resolverse en su integridad debido a la casi completa decadencia de estas tribus, a su desaparición entre la población mestiza y a la gran carencia de pruebas idiomáticas. No es posible coordinar todas las tribus de Antioquia con los catío, nutabe y tahamí como propusieron Posada (1873), Uribe (1885) y Acosta de Samper (1894). Los grupos chibcha de los coconuco y paniquitá, en el sentido apuntado más arriba, jugaron un papel considerable en la estructura étnica del valle del Cauca. Es posible que una parte de las tribus meridionales perteneciera a los barbacoa y que los cueva todavía estuvieran asentados en Antioquia. También se ha pensado en una relación de las tribus del Cauca con los pobladores del valle del Sinú porque fue probable una inmigración de los quimbaya provenientes del norte. Trataré de explicar las relaciones idiomáticas de las tribus en tanto sea posible; por ello aquí me limito a la afirmación fundamental de que los pobladores del valle del Cauca y sus regiones limítrofes fueron chibcha en su mayor parte (en sentido lato) y que pertenecieron a diversos grupos, aunque haya sido probable una absorción de pueblos extraños con lenguas diferentes, quizá factor de la acusada variedad idiomática del valle del Cauca; esta absorción es sugerida por las diferencias antropológicas observadas entre determinados grupos. Sólo con la mayor reserva que exigen las marcadas diferencias de tipos regionales puede registrarse que los chibcha tuvieron influencia andina en su tipo centrálido (Eickstedt 1934). Sin embargo, como no siempre las diferencias somáticas reflejan razas radicalmente distintas sino también de variantes de un solo tipo racial es igualmente lícito no conceder excesivo valor a la división idiomática de la cual se quejaron los conquistadores; con razón destacó Restrepo

(1892) a este respecto que en muchos casos no se trató de diversidad idiomática fundamental, sino de una diferenciación de dialecto, en cuyo alcance intervenía la proporción de grupo que en un principio no hablaban chibcha.

La cuestión de la estratificación histórico-cultural debe distinguirse de la división étnica en época de la Conquista, aunque ambas estaban relacionadas. Wilhelm Schmidt (1913) intentó encontrar en Suramérica los “círculos culturales” establecidos por la teoría del mismo nombre para África y Oceanía en el supuesto de su difusión universal. Schmidt adujo para la mayor parte de la Colombia andina testimonio de la existencia de las llamadas “cultura totémica-patriarcal” y “cultura exogámica-matriarcal” (de las dos clases), cuya temprana mezcolanza había sido, en su opinión, superpuesta por una ola de influencia cultural de las altas culturas “austronésicas”. Frente a tan sencilla “aplicación” de una teoría histórica universal la americanística ha estudiado la estratificación histórica de los diferentes espacios con base en su posición particular. Restrepo (1903a), por ejemplo, intentó hacerlo para Colombia, aunque de manera insuficiente. Restrepo vio con demasiada simplicidad la multiplicidad de los movimientos de pueblos y corrientes culturales cuando explicó la estructura étnica del espacio andino septentrional como consecuencia de tres poblaciones: 1) una cultura trabajadora de la piedra, que se derivó de los maya-quiché y que dejó huellas, por ejemplo, en San Agustín; 2) una capa posterior de “tayros”, representantes de la técnica metálica colombiana, a los cuales pertenecían los chibcha; y 3) la más tardía invasión “caribe”; Restrepo dio a esta palabra un inadmisible alcance étnico e idiomático cuando, por ejemplo, declaró de manera esquemática de origen caribe a todos los nombres de tribus y ligares que contienen las partículas *gua* o *car*. Un ejemplo práctico de esta teoría histórica son los Quimbaya, quienes siendo representantes de la cultura metálica de los acabaron con la cultura “lítica” de estilo centroamericano establecida con anterioridad en su propio territorio y que, a su vez, fueron acosados en época histórica por los carrapa, pueblo de origen caribe por contener en su denominación la partícula *car*.

Rivet (1925) hizo otro intento más acabado para concretar los movimientos étnicos y culturales en el noroeste de Suramérica, teniendo en cuenta las diferentes fases culturales de los territorios limítrofes, como la costa peruana; así se adentró en los principios de una cronología absoluta de la prehistoria colombiana. En su caso no fue desacertado el criterio de que en la formación de las culturas colombianas intervinieron corrientes interandinas de un elevado grado cultural, tales como irrupciones de pueblos de los territorios bajos del este cuya participación como elemento de la población de los países andinos no debe ser menospreciada. Rivet (1932) trató de diferenciar en estas migraciones procedentes del este, siempre que fuesen decisivas para la formación de las culturas colombianas, una antigua de otra más moderna: la primera introdujo en el territorio de los Andes el uso de la tiradera, la flauta de Pan, las cabezas-trofeos y, quizás, la cerbatana y se hallaba representada

en la zona costera peruana en los estratos proto-nazca, proto-lima, proto-chimú y protochancay. Después ocurrió la invasión caribe que irrumpió de la gran Guayana para llegar a los Andes, trayendo los fundamentos de la técnica colombiana del oro. Este supuesto origen caribe de la metalurgia colombiana no fue visto sin objeciones. Por ejemplo, Jijón y Caamaño (1930) y Krickeberg (1922) sostuvieron que la zona colombiana andina fue el foco originario de una técnica del metal propia. Las precipitadas migraciones en sentido esteoeste se cruzaron en Colombia, según Rivet (1932), con una corriente cultural norte-sur de origen centroamericano, cuyos principales representantes fueron los chibcha quienes, una vez llegados a Colombia, hicieron suya la técnica caribe de la tumbaga que perfeccionaron y llevaron por toda Colombia y el Ecuador hasta la costa peruana. Este movimiento norte-sur, que cronológicamente se desarrolló entre el primer florecimiento de las culturas peruanas de la costa y la expansión del estilo Tiahuanaco, fue relacionado por Rivet (1925) con la cultura "arcaica" labradora de Méjico. Basándose en las ideas de Rivet, Jijón y Caamaño (1932) dividió en diversas olas los innegables movimientos culturales norte-sur de la zona andina. Prescindiendo de un estrato antiguo al estilo de la cultura de pescadores de Tierra de Fuego distinguió entre un movimiento de estilo "arcaico" (de modo parecido a Rivet) e irradiaciones más recientes de las altas culturas centroamericanas; respecto de estas últimas distinguió entre olas chorotegas e irradiaciones de la cultura maya de tiempo del "antiguo imperio". Esta concepción de Jijón y Caamaño (1930) sobre los chibcha colombianos fue demasiado influida por las características peculiares del Estado reinante en el Ecuador.

Los pueblos colombianos no produjeron una historiografía propia al estilo de las crónicas mejicanas, aunque Castellanos (1852: 506) habló de un material histórico en forma de jeroglíficos en los tejidos de los catío, seguramente dibujos parecidos a los del pueblo emparentado de los cuna. Los intentos de un examen histórico retrospectivo del desarrollo cultural colombiano han de basarse, por tanto, en el análisis de los hechos que reflejan la situación en la época de la Conquista española y en los hallazgos de las excavaciones que solo en los últimos tiempos se han practicado metódicamente. Krickeberg (1922) ordenó los hechos arqueológicos, incluyendo en ellos a los chibcha centroamericanos, en siete provincias: 1) la cultura de la tierra alta de Costa Rica; 2) los hallazgos de Chiriquí; 3) las excavaciones de Coclé en el Panamá central que ofrecen ciertos puntos de contacto con los hallazgos de las tumbas del 4) valle del Cauca; 5) los hallazgos de la región de Santa Marta; 6) los datos arqueológicos de la meseta de Bogotá; y 7) los restos monolíticos de la cultura de San Agustín. Prescindiendo de esta última (la única megalítica y que puede ser considerada como prehistórica con relación a la época del Descubrimiento), que tuvo una difusión mucho mayor de lo que se pudiera suponer con base en los primeros hallazgos y que presenta cierta relación estilística con los fundamentos de la primitiva cultura maya y con el tipo de estilístico de Chavín, no hay inconveniente alguno en atribuir los demás hallazgos arqueológicos a otros pueblos que no sean aquellos que encontraron y

describieron los españoles en esos lugares. Un paralelo entre lo que se desprende de las excavaciones y lo que mencionan las crónicas españolas autoriza relacionar diversos tipos arqueológicos con los pueblos conocidos históricamente; así que –siguiendo a Krickeberg (1922)– se puede establecer la siguiente relación:

Cultura de la zona alta de Costa Rica	talamanca
Chiriquí	
Coclé	guaimí o cueva
Cauca	quimbaya, etc.
Santa Marta	tairona
Bogotá	muisca
San Agustín	paeces (?)

La diversidad de formas de vida en el espacio chibcha puede ser debida a una asimilación de pueblos extraños, aparte de las influencias de los pueblos extraños, aparte de las influencias de los pueblos vecinos, del medio ambiente y de una diferenciación basada en una variabilidad inmanente. Esta clase de intervención de una estirpe extraña también ocurrió en el valle del Cauca y contribuyó a aquel extraño desnivel cultural entre grupos vecinos y a aquella ambivalencia interna del tipo común, cuyo estudio forma parte de la labor investigadora que llevo a cabo.

No solamente en los estilos de sus diversos elementos culturales se diferenciaban las manifestaciones vitales de los pueblos colombianos; su nivel cultural también era variado. Los territorios bajos del este que forman actualmente parte del Estado eran la sede de una civilización tropical de plantadores que constituyó una unidad orgánica con los territorios limítrofes del valle del Amazonas y del Orinoco. Las zonas costeras del Atlántico y del Pacífico también se hallaban ocupadas por pueblos que por su cultura deben ser catalogados entre las tribus características de la selva tropical, como los chocó. Contrariamente a las civilizaciones más adelantadas estos pueblos más primitivos (siguiendo el *leitmotiv* de la manifestación de cualquier costumbre bárbara, como el conocimiento del veneno de las flechas, el canibalismo o la caza de cabezas) fueron denominados por los descubridores y por algunos de los que les sucedieron como *caribes*, término del cual se ha abusado bastante en la literatura de los siglos pasados y cuya aparición no debe inducir a catalogar a una determinada tribu dentro de la familia lingüística de los caribes, ya que esta denominación solo indica la existencia de un nivel cultural que, en rasgos generales, corresponde al de las zonas bajas tropicales.

En contraposición a estos territorios bajos las cordilleras de los Andes y las depresiones del valle del Magdalena y del Cauca eran sede de una alta cultura primitiva, aunque no de manera exclusiva, que tuvo como punto de partida una economía agrícola

para su alimentación, como otras culturas de América ya desarrolladas. Junto a la plantación de numerosos árboles frutales la alimentación se basaba en el cultivo del maíz y de tubérculos (yuca y batata); además, usaban una cerveza de maíz y un vino de palma, coca y tabaco. Esta alta cultura erigida sobre la base de la agricultura se caracterizaba, por típicas manifestaciones sociales (como capas sociales con una aristocracia y esclavos y formación de Estados con tendencia a formar dinastías) y por el desarrollo de diferentes artes; entre ellas la cerámica quedó relegada a segundo término en cuanto a su variedad y ejecución, especialmente si se la compara con la asombrosa abundancia de formas y la elegancia decorativa del arte cerámico peruano. La verdadera superioridad de los chibcha se desplegó en materia de elaboración de metales: la técnica del oro y de su aleación con el cobre llegaron a alcanzar uno de sus puntos culminantes, irradiando desde los Andes colombianos hasta el Ecuador y la costa peruana. Contrariamente a las culturas de zona alta de Bolivia y del Perú, que se presentan como los verdaderos países del bronce y de la plata, los chibcha ignoraban el uso de estas dos materias. Los artífices de Colombia empleaban como materia prima el cobre y el oro, así como esa peculiar mezcla de ambos que se conoce por tumbaga (*tombak*). Entre sus conquistas y procedimientos técnicos deben ser mencionados la laminación del cobre con oro, el teñido de superficies, la soldadura, trabajos de repujado y, sobre todo, la fundición, especialmente con cera perdida. Comparándola con esta técnica tan desarrollada del metal y con otras altas culturas americanas la arquitectura ocupó un lugar secundario, a pesar de que en determinadas zonas (como en el antiguo país de los andaquí, de los paéces y de los tairona) se hayan encontrado restos de edificaciones pétreas. Estimo que estos restos, unidos a los testimonios monolíticos del estrato cultural de San Agustín, prueban el primitivo carácter "lítico" de estas altas culturas que, a pesar de desarrollar una artesanía del metal, sufrió, simultáneamente, un retroceso parcial hacia las construcciones de madera de los plantadores tropicales. En las tribus del hosco valle del Cauca parece particularmente evidente un retroceso de esta especie condicionado por el medio ambiente porque aunque las "piedras de sacrificio" y los sarcófagos pétreos acusan aún este carácter "lítico" en lo demás (palacios, fortificaciones, plataformas de sacrificios y enormes ídolos) se revela una singular variante de una alta cultura primitiva, de una técnica monumental de la madera.

En la valoración de las influencias extrañas que intervinieron en la formación de la cultura de los pueblos chibcha actúan concepciones de muy variada índole. Jijón y Caamaño (1930) siguieron a Rivet (1925) y partieron del supuesto de una infiltración norte-sur de las tribus chibcha para postular en los chorotega la raíz de su peculiaridad cultural. Otros investigadores atribuyeron una importancia decisiva en la formación de la imagen cultural conocida a la influencia de las tribus caribes en sentido lato; en Ernesto Restrepo (1903b) esta tendencia llegó al supuesto de que en el valle del Cauca dominó la "nación caribe". Con respecto a esas exageraciones basta tener en cuenta las grandes afinidades que existían entre los diferentes grupos chibcha y de las cuales, precisamente en el valle del Cauca y a pesar de todas las

influencias extrañas, se desprendió el carácter predominante del estilo de vida de los chibcha. Uhle (1890) indicó la existencia de ciertas relaciones entre el valle del Cauca y los muisca y de ciertos rasgos paralelos entre la zona de Antioquia y los chibcha centroamericanos, principalmente de Costa Rica. En tiempos modernos la atención se ha dirigido hacia los rasgos paralelos existentes entre el valle medio del Cauca y la cultura chibcha de Coclé (en Panamá central), sobre todo concordancias en la técnica y en el estilo de los trabajos en metal; sin embargo, a estas semejanzas se oponen diferencias características en cerámica y sepulturas (Krickeberg 1922). Además, entre el valle del Cauca (principalmente la zona antioqueña) y el territorio cueva del Darién (la zona comprendida entre el golfo de Urabá y el río Chagres) existían relaciones estrechas de tal alcance que permiten incluir a los cueva entre las culturas chibcha de Colombia occidental; estos, según las interdependencias lingüísticas descubiertas por Lehmann (1920) tienen su origen último, por lo menos en parte, en un parentesco étnico y un intercambio cultural que debieron pasar la Dabeiba e, indirectamente, por la región del Sinú.

Las condiciones culturales, incluso dentro de cada uno de los grandes grupos, no eran uniformes. La causa hay que buscarla en la variabilidad interna de las formas de vida de un pueblo, cuyo campo de actividades se halla en función de las fuerzas formativas externas que actúan sobre él. Entre estas fuerzas formativas, aparte de las condiciones geográficas radicalmente distintas de cada parte del territorio, las diversas influencias extrañas procedentes de varias direcciones desempeñaron un papel de la misma categoría que los procesos de estratificación histórica, cuya vinculación a determinados pueblos y grupos lingüísticos aún no ha sido resuelta. Friederici (1906; Lehmann 1920; Krickeberg 1922; Wassén 1936) señaló la existencia de dos estratos culturales esquematizados de acuerdo con los siguientes elementos básicos: un estrato antiguo caracterizado por el uso de tiraderas, vestimenta hecha con corteza de árboles y casas comunes para toda una stirpe; a este estrato se superpuso uno más moderno de elementos de población caribe caracterizado por el arco y las flechas, vestimenta de algodón, una casa para cada familia, canibalismo, caza de cráneos y sacrificios humanos. La cooperación de esas fuerzas históricas condujo a la formación de provincias culturales claramente diferenciadas entre sí, en las cuales se destacaron los siguientes centros: la vasta zona de Antioquia (el valle de Antioquia y los territorios vecinos de la cordillera Occidental y Central); la vertiente occidental de la cordillera Central en Caldas (donde se estrecha el valle entre el valle de Antioquia y el valle de Cauca); las culturas del valle propiamente dicho y, por último, la región de Popayán (Saville 1910; Jijón y Caamaño 1930). Sus fronteras no eran fijas y habrá de ser objeto de un estudio cultural investigar las peculiaridades típicas de cada una de estas comarcas y demostrar las acusadas afinidades que unieron a las tribus del valle del Cauca con las de los territorios circunvecinos para hacer de ellas una comunidad cultural, a pesar de las diferentes condiciones geográficas.

La estructura del sistema cultural del valle del Cauca con base en estratos históricos que reflejaron un diverso nivel cultural también se reconoce en el hecho de que, prescindiendo de la existencia de provincias culturales peculiares, existió un claro desnivel cultural incluso entre grupos vecinos, en los cuales las fuerzas creadoras primitivas y progresivas participaron en proporción desigual. Ello se manifestó en un perfeccionamiento de los diversos patrimonios culturales y técnicos, como la ejecución más fina de la cerámica de Manizales alabada por White (1883); una civilización más elevada en comparación con la de sus vecinos inmediatos (como los quimbaya); una antropofagia moderada y preciados trabajos metálicos que constituyen motivo de orgullo para el Museo Etnográfico de Berlín, al igual que la colección, obsequio del gobierno colombiano, que se conserva en el Museo de América de Madrid. Además del desnivel cultural entre tribu y tribu dentro de cada grupo existió una "ambivalencia" interna: actitudes de baja y alta cultura pugnarón entre sí, como Friederici expresó en la fórmula de que en el valle del Cauca, "como ocurre tan frecuentemente en la vida de los pueblos, la mayor barbarie, crueldad y falta de sentimientos van aparejadas a obras, habilidad técnica y disposición artística no despreciables". En esta disociación interna que afectó a todos los pueblos del valle del Cauca se reveló el origen de la evolución de alta cultura que partió de los impulsos de una estratificación, constituyendo un proceso que perteneció a la esencia de las altas culturas primitivas y fue el alma del "señorío bárbaro".

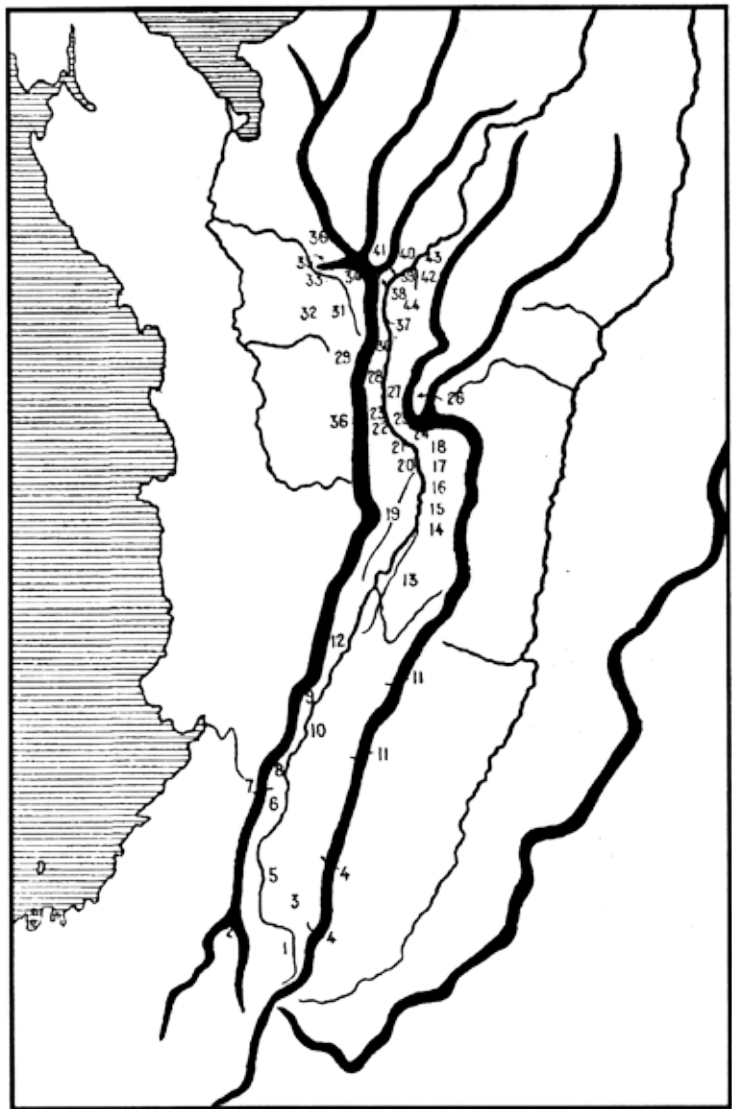
En los casos en los cuales la cultura india más o menos primitiva se ha conservado hasta los tiempos actuales pueden sernos también útiles las modernas investigaciones etnográficas sobre el terreno. Los trabajos de Preuss (1926) ente los kágaba de la Sierra Nevada de Santa Marta pusieron en claro muchos puntos relativos a las características de los antiguos muisca de la meseta de Bogotá. Sin embargo, estas posibilidades se hallan limitadas. En el valle del Cauca la población indígena desapareció muy rápidamente: a los ataques devastadores contra el vigor étnico de las tribus sucedió la decadencia total o la absorción por la población mestiza. Mientras que en el resto de Colombia andina los chocó, los goajiro (arauaco) y los motilón (caribes) pudieron subsistir al lado de los grupos chibcha (arnaco, chimila, andaquí, cuna y de algunos barbacoa) los elementos indios del valle del Cauca y sus contornos se retiraron a ciertas zonas apartadas, como los catío y los descendientes de los antiguos guaca y nore, en Antioquia occidental; restos de los paéces y pijao, en la cordillera Central; y los coconuco, en los alrededores de Popayán.

Esta descomposición de la población india antes tan floreciente limita la labor del historiador cultural principalmente a las fuentes de la época de la Conquista y a la valoración de las excavaciones arqueológicas y dificulta el esclarecimiento de las zonas primitivas donde se asentaron los pueblos, necesaria para determinar los movimientos y estratificaciones históricas, las relaciones de paz y de guerra de las tribus y las rutas comerciales y los cambios de territorio. Sin embargo, los

relatos de los testigos oculares, junto con el desarrollo de los poblados españoles y la existencia de antiguos nombres de lugares permiten reconstruir la distribución territorial de los grupos indios, de cuyo modo de vivir tratarán los capítulos que figuran a continuación (mapa1).

Los datos etnográficos indican que en el alto Cauca, siguiendo el curso del río de sur a norte, se encuentran los coconuco; en tiempos pasados ocupaban el sector adyacente del Cauca y la región de Popayán pero actualmente habitan entre el Cauca superior y la cresta de la cordillera Central. Sobre ellos existen más datos lingüísticos que sobre la mayoría de las otras tribus gracias a que han subsistido hasta nuestros días. Sus vecinos estaban constituidos por numerosos grupos pequeños de los cuales sólo el nombre ha pervivido hasta hoy: los timbío, en donde nace el río del mismo nombre, y los guamza, malvasa, polindara, colaza, palacé y los guambia, al este del Cauca y al norte de la región coconuco. Estos grupos vivían bajo la amenaza constante de los belicosos habitantes de la cordillera Central, los paéces, temidos hasta muy avanzada la época de la colonización española.

Mapa 1



Mapa 1

1 Coconuco	16 Pozo	31 Nore
2 Timbío	17 Paucura	32 Tatabe
3 Guambía, etc.	18 Arma	33 Dabeiba
4 Paez	19 Anserma	34 Guaca
5 Aguales	20 Caramanta	35 Sierra de Abibe
6 Jamundí	21 Cártama	36 Catío
7 Timba	22 Cori	37 Buriticá
8 Lile	23 Iraca	38 Pequí
9 Gorriones	24 Canufana	39 Norisco
10 Buga	25 Pueblo-Llano, Murgia	40 Ituango
11 Pijao	26 Aburra	41 Guacuceco
12 Chanco	27 Torvura	42 Guarcama
13 Quimbaya	28 Curume	43 Nutave
14 Carrapa	29 Penco	44 Tahamí
15 Picara	30 Hevéjico	

En el valle propiamente dicho los habitantes de ambas márgenes hasta la desembocadura del Jamundí eran conocidos con el nombre de “aguales”. Los Jamundí o pamundi (Las Casas 1879) vivían en el curso superior del río del mismo nombre y debieron de ser vecinos de los timba, que habitaban la zona fronteriza del Chocó en la cordillera Occidental, al suroeste de los lile. En la zona de los lile o lili fue erigida Cali. En la historia del Descubrimiento se destacaron los poblados de Bitaco y Dagua situados en el punto más bajo de la cordillera Occidental. Al norte de los lile confinaban los gorriones, en el sector de Vijes y Riofrío, quienes vivían en las montañas y valles de la cordillera Occidental y sólo bajaban a la llanura del Cauca para explotar la riqueza pesquera. Acosta (1848) y Restrepo (1892a) consideraron a los lile como un subgrupo de los gorriones, mientras que Jijón y Caamaño (1930) defendieron el carácter independiente de cada uno de estos grupos. La ordenación étnica del valle oriental hasta el río La Vieja deja mucho que desear; por los relatos de la época del Descubrimiento sólo se destacaron los buga en los valles de la cordillera Central. Los aliados septentrionales de los paéces, los no menos indomables pijao o tijajos (Andagoya 1829), irrumpieron desde sus refugios monteses hasta el valle oriental. A continuación de los gorriones del valle central se encontraban en el sector norte los chanco; siguiendo por la orilla izquierda tierra adentro, en la zona de transición a la región del estrechamiento del valle (en el actual departamento de Caldas) estaba a la derecha el grupo étnico más conocido del occidente de Colombia, los quimbaya o cambaya (Andagoya 1829), cuyo territorio estaba limitado por el Cauca y los escalones superiores de la cordillera Central, por donde siempre fueron acosados por los pijao, y por los

ríos Chinchiná y La Paila (Restrepo 1892). La base española de Cartago (viejo), actual Pereira, fue erigida junto al río Otún en medio del país de los quimbaya. Una antigua ruta comercial que pasaba por el puerto del Quindío y por “Arvi” y que fue buscada por los conquistadores unía a los quimbaya con el valle del Magdalena y, probablemente, con la meseta de Bogotá; seguramente corría, poco más o menos, por el mismo itinerario que siguen actualmente el ferrocarril y la carretera desde Pereira a Girardot, pasando por Armenia e Ibagué.⁴

Una faja desértica de una extensión de dos días de marcha separaba a los quimbaya de sus enemigos septentrionales, los carrapa, que habitaban en la zona del actual Manizales y que a veces se hallaban enemistados o eran aliados de los picara de la región de Filadelfia para la lucha común defensiva contra los belicosos pozo (en la región actual de Salamina). Estas tribus se asentaron en un territorio de características parecidas a las del que ocupaban sus parientes culturales los paucura (Pácora) y los arma, situado en las estribaciones occidentales de la cordillera Central, es decir, angostos valles poblados de bosque; la pacificación de esta comarca opuso las mayores dificultades a los conquistadores. La zona montañosa opuesta entre la angostura del Cauca y el Risaralda era la región de Anserma, nombre debido a un error idiomático de los españoles y que, en realidad, debía ser Birú. La fundación de Santa Ana (actual Anserma) tuvo lugar en el valle de Umbra. En la historia del Descubrimiento se destacaron, Apía, en la vertiente oriental de la cordillera Occidental; Irra al este, en el lugar de tránsito hacia Carrapa, entre el río Chinchiná y el río Tupías, en la orilla izquierda del Cauca y no “en la margen derecha”, como opinó Restrepo (1892); las zonas fronterizas septentrionales de Quinchía, actual Nazaret, y que, según Acosta (1848), es idéntico a Guacuma o Guancumán, mencionado en las fuentes; y Supía. La zona montañosa comprendida entre el Cauca y el San Juan de Antioquia confinaba con las regiones de Caramanta y de Cartama, en la comarca del actual Támesis. En cambio, Cori⁵ e Iraca se hallaban situadas, probablemente, en el valle del Cauca, que vuelve a ensancharse a la altura de Jericó.

Volviendo de nuevo a la margen derecha del río primero estaba, partiendo de Arma, el país “Zenúfana” y semejantes, que los escritos antiguos y modernos comprendieron de manera distinta. La idea sobre este país en la época del Descubrimiento debió ser imprecisa. Mientras que, según Cieza (1853) “Cenufara” era el valle de la derecha de Antioquia Acosta (1848) opinó que se trataba de la actual región de Zaragoza y Remedios (en el Nechí). Contrariamente a

4 Regel (1899) localizó erróneamente esta ruta en el valle de Penderisco y Uribe (1885) lo hizo en el valle de Antioquia; en realidad se encuentra al otro lado de la cordillera Central, como se desprende claramente de Sardella (1864).

5 El “Ori” de Robledo (1865) y “Corid” de Fernández de Oviedo (1855). La identidad que estableció Jijón y Caamaño (1930) entre Ori y Nori debe ser desechada por razones topográficas y etnográficas.

“Finzenú” (la depresión del Sinú entre las dos estribaciones septentrionales de la cordillera Occidental) y a “Panzenú” (la región entre el Cauca y la divisoria de aguas entre Sinú y San Jorge) la designación Zenúfana ha servido para nombrar indistintamente una u otra región de las situadas en la margen derecha del Cauca. Saliendo del río Arma y siguiendo por la ruta de Robledo a través de “Pueblo de la Pascua”, “Pueblo Blanco” y “Cenufana” y llegando a Pueblo-Llano (el “Pueblo de las Peras” de los primeros conquistadores) se pisa tierra firme. Partiendo de este punto hacia el interior en un valle de la cordillera Central se hallaba Murgía (y semejantes), el “Pueblo de la Sal”, desde donde un “abra que la cordillera de las sierras nevadas hacía” (Sardella 1864; compárese el actual tendido del ferrocarril) condujo a Jerónimo Luis Téjelo a la región de Aburrá, en el valle superior del Porce, el antiguo “valle de San Bartolomé”. Robledo regresó al valle del Cauca por otra ruta, seguramente por el actual camino de Medellín a Heliconia, pasando por Torvura (Uribe 1885), en la parte donde ahora esta Heliconia.

Río abajo, enfrente del actual Ebéjico y precisamente en la región de Anzá, se hallaba Curume, región montañosa que descende bruscamente hacia el Cauca; con ella conformaban al norte el valle del río Tonusco y la ciudad de Antioquia. Esta región llevaba antes el nombre de Hevéjico, que se ha trasplantado a la orilla derecha del río. Desde Curume, pasando por la cordillera Occidental, se llegaba a Penco. Más al norte los valles de “Hevéjico” conducían a la región de las fuentes del río Sucio, donde en el valle de Frontino se hallaba el antiguo Nore que lindaba por el oeste con el país chocó de Tatabe y al noroeste con Dabeiba. En sus afluentes septentrionales estaba situado el reino de Guaca, al cual pertenecía el valle de los Pitos –probablemente el río Páramo–; luego estaba la Sierra de Abibe (en el sentido de los conquistadores), cadena montañosa que se dirige desde el Paramillo en sentido oeste-este.

En la historia del Descubrimiento la tribu más destacada de Antioquia fue la de los catío, nombre de pueblo que, probablemente, servía de designación colectiva de grupos étnicos con denominaciones particulares. Los miembros de este pueblo vivían “en la hoya del Atrato, se extendían hasta la costa atlántica por la orilla oriental del golfo de Urabá y poseían gran parte de la serranía de Abibe” (Acosta de Samper 1894). Más al sur, en el Penderisco superior y no, como opinó Uribe (1885), cerca de Cañasgordas-Frontino, se hallaba el jefe catío Toné. En la vertiente oriental de la cordillera Occidental, al norte de Antioquia, se hallaba el centro minero precolombino de Buriticá, unido por antiguas rutas comerciales con Dabeiba, Urabá y el Sinú. Al norte confinaba, Peque, la patria de los antiguos pequí; desde allí se llegaba a la región de Norisco, que no era lo mismo que Nore (Jijón y Caamaño 1938), y a Ituango con el valle de Teco de donde, siguiendo en dirección al Sinú, se llegaba a Guacuceco. De algunas regiones vecinas situadas entre el Cauca y las fuentes del Sinú sólo se conocen los nombres: Cuisco, Araque, Tuingo, Carauta, Ceracuna, Nitaná, Pubío, Pebete y Maritúe. Otra

antigua ruta comercial conducía desde Ituango, salvando el puente de Bredunco (Brenuco o Aberunco) y Neguerí, a Guarcama, el valle de San Andrés situado en la orilla derecha. Sus habitantes pertenecían, al parecer, a los nutave, pero como adquirieron tanto relieve en los escritos antiguos trataré de ellos por separado. La zona vecina y río abajo hasta la región de Cáceres, en la margen derecha (a veces también con irrupciones en la margen izquierda), se hallaba poblada por los nutave y por sus vecinos tahamí, excelentes guerreros y comerciantes.

Con esto he determinado el aspecto espacial de la región que investigo en este libro: el territorio de la depresión interandina desde Popayán hasta Cáceres. Hay que añadir, además, las pendientes de las sierras que flanquean el valle del Cauca, las regiones limítrofes y las montañas de Antioquia situadas a ambos lados del río; en sus partes más distantes tenían íntima relación con las tribus que poblaban el valle y sus laderas próximas.

El plan originario para hacer objeto de una detenida investigación científica las culturas del valle del Cauca, tan poco estudiadas, se basó en la división de este trabajo entre tres colaboradores: mi discípulo español y amigo Ángel de Tuya, quien muy joven aún fue arrancado de su tan prometedora labor al morir en la guerra de Liberación y quien estaba dispuesto a hacerse cargo de la parte relativa a la técnica y al arte en las civilizaciones del Cauca. Mi discípulo alemán Georg Eckert se dedicó, especialmente, a la cultura espiritual, y en particular, a la vida religiosa de los indios del Cauca; los frutos de sus investigaciones, paralizadas por haber sido incorporado a filas en la pasada guerra, los dará a conocer en una obra aparte. De este modo, la materia que me correspondió fue la que comprende la vida social en su sentido más amplio. Aquí, por tanto, se hallará una exposición de lo que fue la vida en aquellos "señoríos bárbaros" en el territorio delimitado, con excepción de la esfera religiosa y de un estudio especial sobre la técnica y el arte.

Teniendo en cuenta el deficiente estado de los conocimientos etnográficos sobre el valle del Cauca he creído que mi primera labor debía ser un aporte de datos reales lo más completo posible e intachable desde el punto de vista de una crítica de sus fuentes, tratando luego de interpretar estos datos reales de acuerdo con concepciones etnológicas fundamentales. Como se desprende de los diversos aspectos de estas consideraciones preliminares esto implicó una serie de puntos de vista de variada índole. Partiendo de la diversidad en la configuración de cada territorio y de la heterogeneidad originaria de la personalidad étnica se plantea la cuestión de saber el grado de uniformidad y de variabilidad de sus formas de vida, ordenadas en provincias culturales dentro de una comunidad cultural. Otras cuestiones secundarias son la comprobación de la existencia de un desnivel cultural entre las regiones y de una "ambivalencia" cultural general, de un desequilibrio de diversos estilos de vida. Estas cuestiones son

un aporte al problema de la estratificación histórico-cultural y de ellas surgen los problemas de la dependencia, íntima o remota, de determinados grupos con otros representantes de la gran familia lingüística de los chibcha, como los cueva, o el ejemplo análogo que ofrece la evolución cultural de los muisca. No menor importancia revestía la finalidad perseguida por este estudio de contribuir con el ejemplo de las tribus del valle del Cauca a la historia de la formación de las altas culturas americanas y, principalmente, del Estado indio, que he estudiado en este libro con un ejemplo tardío desde el punto de vista cronológico, pero temprano considerado evolutivamente. No es erróneo suponer que las condiciones de vida que imperaban en la cultura señorial y bárbara del valle del Cauca también sirvan para imaginar cuáles fueron orígenes de las civilizaciones más desarrolladas de Méjico y Centroamérica y las del espacio andino central.

Los fenómenos sociales operados en los pueblos del valle del Cauca pueden ser ordenados de acuerdo a los aspectos de la vida familiar y de la vida en grupos. En los capítulos siguientes trataré de la familia que podría fundar cada individuo, de la parentela a la cual pertenecía por nacimiento y de la posición social de la mujer. Los datos y observaciones sobre la ordenación en grupos de los individuos del valle del Cauca se presentaban, al igual que en otros pueblos, en el libre juego de dos fuerzas diferentes: la pertenencia de individuos a grandes y pequeñas agrupaciones, aldeas y tribus que se sucedían unas a otras en el espacio como unidades de colonización (lo que podría denominarse un sistema de ordenación “horizontal”) y otra formación de grupos que se entrecruzaba con la anterior y ordenaba de modo valorativo a los nobles, los libres y los esclavos con arreglo a patrones sociales, es decir, en forma de estratificación “vertical” de la sociedad. La integración de estas dos formas de ordenación en el valle del Cauca dio origen a las formaciones “estatales”.

En estas consideraciones es necesario tener en cuenta el distinto grado de conocimientos sobre cada cuestión particular pues la atención de los primitivos cronistas se hallaba principalmente enfocada en cuestiones distintas de la observación científica: sus trances de guerra y determinados hechos, extraños para ellos, como el canibalismo. Por eso ambas cuestiones, debido al más perfecto conocimiento que existe sobre ellas, serán objeto de estudios especiales.

Existe una gran desigualdad en los materiales existentes para tratar cada cuestión. Nada se sabe acerca de las fiestas de la pubertad, que seguramente debieron existir en una u otra forma; los pocos datos sólo dejan entrever la verdadera importancia de la ordenación por estirpes. También faltan, por ejemplo, datos sobre la existencia de una ordenación social totémica, a pesar de la concepción unitaria de mundo animal y mundo humano señalada por Eckert (1940), y sobre castas basadas en la edad o sociedades secretas de varones. Por eso no es

posible afirmar nada sobre la existencia o falta de estos fenómenos en el valle del Cauca precolombino.

Referencias citadas

Acosta, Joaquín

- 1848 Compendio histórico del descubrimiento y colonización de la Nueva Granada en el siglo decimosexto. París: Beau.

Acosta de Samper, Soledad

- 1893 "Los aborígenes que poblaban los territorios que hoy forman la República de Colombia en la época del descubrimiento de América". En: *Memorias presentadas en congresos internacionales que se reunieron en España durante las fiestas del IV centenario del descubrimiento de América en 1892*. Chartres: Impr. Durand.

Andagoya, Pascual de

- 1829 "Relación de los sucesos de Pedrarias Dávila en las provincias de Tierra firme ó Castilla del oro, y de lo ocurrido en el descubrimiento de la mar del sur y costas del Perú y Nicaragua". En: *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles de fines del siglo XV*, Tomo III, compilado por Martín Fernández de Navarrete. Madrid: Imprenta Real.

Brinton, Daniel

- 1891 *The American Race. A linguistic classification and ethnographic description of the native tribes of North and South America*. Nueva York: N. Hodges.

Bürg, Georg

- 1938 Beitrag zur ethnographie süd-kolumbiens auf grund eigener forschungen. *Ibero-Amerikanisches Archiv* XI. *Archiv*. 11 (3): 333-375.

Chapman, Frank

- 1917 The distribution of Bird-life in Colombia. *Bulletin of the American Museum of Natural History* XXXVI. Sin más datos.

Cieza, Pedro de

- 1853 *La crónica del Perú*. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles.

Eckert, Georg

- 1940 Die frühen hochkulturen im Caucatal. *Forschungen und Fortschritte*. Sin más datos.

Eickstedt, Egon von

- 1934 Rassenkunde und Rassengeschichte der Menschheit. Stuttgart: Enke.

Fernández de Oviedo, Gonzalo

- 1855 *Historia general y natural de las Indias, islas y tierra firme del mar océano* [ed. de J. Amador de los Ríos]. Madrid: Real Academia de la historia.

- Friederici, Georg
1906 Skalpieren und ähnliche kriegsgebraüche in Amerika. Braunschweig: Vieweg.
- Jijón y Caamaño, Jacinto
1930 Una gran marea cultural en el N.O. de Sudamérica. *Journal de la Société des Americanistes*. Paris: Au Siege de la Societe.
1938 *Sebastián de Benalcázar*. Quito. Sebastián de Benalcázar. Quito: Ed. Ecuatoriana.
- Krickeberg, Walter
1922 Amerika. En *Illustrierte völkerkunde*, Tomo I, editado por Georg Buschan. Stuttgart: Verlegt von Strecker und Schroder.
- Lehmann, Walter
1920 *Zentral-Amerika*. Berlín: Reimer.
- Posada, Andrés
1873 Essai ethnographique sur les aborigènes de l'État d'Antioquia, en Colombie. *Memoires de la Société d'Anthropologie de Paris* I. Paris: G. Masson.
- Preuss, Konrad Theodor
1926 Forschungsreise zu den Kágaba. Beobachtungen, Textauf-nahmen und sprachliche studien bei einem indianerstamme in Kolumbien, Südamerika. Mödling, Viena: Mechitaristen-bücher.
- Regel, Fritz
1899 *Kolumbien*. Bibliothek der Länderkunde, Berlín: A. Schall.
- Restrepo, Ernesto
1892 *Estudios sobre los aborígenes de Colombia*. Bogotá. Sin más datos.
1903a Construcciones indígenas. *Boletín de Historia y Antigüedades* I. Sin más datos.
1903b Las invasiones caribes antes de la Conquista española. *Boletín de Historia y Antigüedades* I. Sin más datos.
- Rivet, Paul
1925 "Les éléments constitutifs des civilisations du Nord-Ouest et de l'Ouest Sud Américains". Ponencia presentada en el XXI Congreso Internacional de Americanistas, Goteborg.
1932 Préhistoire de la Colombie. *Journal de la Société des Americanistes* XXIV. Tomo 24 (1): 210-211.
- Robledo, Jorge
1865 "Descripción de los pueblos de la provincia de Ancnua". En: Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía, tomo III. Madrid: Imprenta de M. Bernaldo de Quirós.
- Sardella, Juan Baptista
1864 Relación del descubrimiento de las provincias de Antiochia por Jorge Robledo. En: Colección de documentos inéditos relativos al

descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía, tomo II. Madrid. Sin mas datos.

Saville, Marshall

1910 Contributions to South American Archeology. The antiquities of Manabi, Ecuador. Nueva York: Irving Press.

Schenck, Friedrich von

1880 Reisen in Antioquia. *Petermanns Mitteilungen* 26: 41-47. Sin mas datos.

Schmidt, Wilhelm

1913 Kulturkreise und kulturschichten in Südamerika. *Zeitschrift für Ethnologie*. 1014-1130. Berlín Sin más datos.

Troll, Carl

1930 Kolombien. *Handbuch der geographischen wissenschaft: Südamerika*. Wildpark, Potsdam: Akademische Verlagsgesellschaft Athenaion.

Uhle, Max

1889 "Ausgewählte stücke des K. museums für völkerkunde zur archäologie Amerikas". *Veröffentlichungen aus dem K. Museum für Völkerkunde* I. Berlin: Spemann.

1890 Kultur und industrie südamerikanischer völker. Berlín: Asher.

Uribe, Manuel

1885 Geografía general y compendio histórico del Estado de Antioquia en Colombia. Paris: Impr. de Victor Goupy y Jourdan.

Wassén, Henry

1936 An archaeological study in the Western Colombian cordillera. *Ethnologiska Studier* 2. Sin más datos.

White, Robert

1833 Notes on the Central Provinces of Colombia. *Proceedings of the Royal Geographical Society and Monthly Record of Geography*. 5 (5): 249.

Los indígenas del Cauca en la Conquista y la Colonia¹

MILCIÁDES CHAVES CHAMORRO

El departamento del Cauca, con sus 468.000 habitantes para el año de 1954, distribuidos en sus cinco regiones geográficas: Altiplano de Popayán, valle del Patía, norte del departamento, Tierradentro y costa del Pacífico, son el producto de la evolución del poblamiento desde el momento de la Conquista hasta la actualidad. En esta cifra están presentes los tres aportes de sangre que han contribuido a formar Colombia y por consiguiente el departamento del Cauca. Blanco, indio y negro, en un mestizaje más o menos intenso, a través de cuatro siglos y medio han estructurado la realidad demográfica actual. En este departamento, debido a circunstancias especiales, que analizaremos más adelante, el mestizaje no pudo romper la cohesión de agrupaciones indias y negras y por esto en esta región del país se observa todavía grupos étnicos o raciales con características bien definidas cuya realidad es la siguiente:

Mestizos y blancos 279.918 o sea el 59,81 % de la población total.

Indios 84.182 o sea el 17,99 % de la población total.

Negros 103.900 o sea el 22,20 % de la población total.

Para explicar la presente realidad étnica tenemos que recurrir a la historia de esta región, a la evolución de las fuerzas sociales y económicas que nos expliquen el fenómeno que nos ocupa.

Pero antes de seguir hablando de blancos, mestizos, indios y negros, se hace necesario aclarar la amplitud de estos conceptos y delimitar el campo que abarcan, pues, esta aclaración es tanto más urgente debido a que Colombia es un país donde la discriminación racial es muy tenue para no hablar de su total ausencia. Más que discriminación por raza existe la diferenciación por clases y dentro de estas la presencia mayor o menor de los grupos étnicos antes nombrados. La dinámica

1 Original tomado de: Milcíades Chaves Chamorro, 1958. "Los indígenas del Cauca en la Conquista y la Colonia". En: *Homenaje al Profesor Paul Rivet*, pp 203-234. Bogotá: Editorial ABC.

del poblamiento colombiano tiene su explicación en el fenómeno histórico que muestra cómo un grupo étnico, dotado de una cultura, poseedor de una técnica mucho más avanzada que la de los otros dos, el europeo o español se asentó en este territorio después de una guerra de conquista, en la que hubo vencedores y vencidos y que luego sumó a esa demografía un tercer factor racial en su calidad de esclavos, el negro, que se asentó en las costas y en las tierras bajas.

Es el fenómeno de la Conquista el que explica la presencia de tres grupos raciales en Colombia y en el Cauca; es la evolución social la que muestra la estratificación de clases sociales con la pertenencia en mayor o en menor número de cada grupo racial en cada una de ellas. Es la historia de los primeros cincuenta años del siglo XVI la que nos aclara qué debemos entender por blanco, mestizo, indio y negro.

En este período el conquistador, el vencedor, el español es el que trata y lucha por imponer su lengua, su religión y sus costumbres. Él ocupa la cúspide de la pirámide social, el primer puesto en la sociedad; él es el gobernante, el encomendero, el sacerdote. Su triunfo logrado con valentía, con decisión y con coraje lo ha colocado en la nueva sociedad americana en lugar privilegiado y constituirá a partir de esta época la aristocracia, la clase dirigente, el grupo instruido, el conglomerado rector de los destinos de esta América aun en la comarca más apartada. Este grupo conquistador, robustecido por la emigración peninsular y por la burocracia enviada por la Corona, forma en este tiempo el grupo étnico denominado como *blanco*. De allí en adelante serán blancos los europeos y en especial los europeos peninsulares y los hijos de estos en mujeres también europeas, que al nacer en América reciben el nombre de criollos. Son los blancos peninsulares y criollos que mantienen en sus manos la propiedad de las mejores tierras, controlan la educación y de su seno salen los que ocupan los puestos directivos del poder civil y los jerarcas de la Iglesia y del clero llano. Esta clase con el poder que le da la Iglesia y el Gobierno civil, la propiedad de la tierra, el control del comercio, adquiere la fuerza y la preparación para manejar todos los negocios de cualquier índole que ellos sean. Conquista y Colonia han de servir para diferenciar más esta clase, que según el lugar donde actúe se ha de mostrar con estas o aquellas características.

Los blancos de Popayán

Después de la expedición de Sebastián de Belalcázar quien con su puñado de soldados españoles, trajo consigo 2000 indios del Ecuador que lo acompañaron en su expedición de conquista, en 1536 fundó a Popayán y debido a lo agradable de su clima, su topografía y situación, se estableció allí como centro de nuevas conquistas.

Desde su iniciación, las tierras aledañas a Popayán pasan a ser propiedad privada de los conquistadores, y el latifundio en Popayán nace con la fundación de la ciudad y se establecen encomiendas que de hecho suministraron mano de obra forzada para el cultivo de la tierra. A lado de las encomiendas se funda la explotación de tierras por anaconas. Otros peninsulares con los indios traídos del Ecuador se asentaron en la vertiente occidental del Macizo colombiano en Caquiona, Rosal y otros sitios de la jurisdicción de Almaguer. De esta manera, en 1585 existían en la jurisdicción de la ciudad de Popayán 45 encomiendas que las disfrutaban 39 vecinos quienes hacia los finales del siglo XVI forman la élite de la *muy noble y muy leal ciudad*, de acuerdo con el escudo de armas concedido por la Corona en 1558 y que desde doce años antes era sede episcopal, mediante la gracia concedida por el Papa Paulo III.

Si bien los primeros españoles, igual que su fundador, eran rudos e iletrados; vanidosos y sobrios según las circunstancias; corajudos ante el peligro y fatalistas ante el infortunio, dotados todos de una gran energía y por esto no le temen a la guerra sino no que muchas veces la buscan. También es interesante destacar:

[...] que el elemento humano que nutría esas expediciones descubridoras fue, fundamentalmente, sacado de la entraña popular y junto a las clases populares, individuos pertenecientes a la media y a la baja nobleza, los segundones hijosdalgo que por virtud de la implantación, ya en la España de la baja Edad Media, de los mayorazgos, vivían en una situación de completo desequilibrio entre su posición económica y social y sólo tenían un medio para salir de esta difícil situación, el ingreso en la carrera de las armas o el ingreso en la carrera eclesiástica. Para esas gentes el descubrimiento de América brindó una oportunidad propicia para a costa de los mejores riesgos, tratar de rehacer aquí su vida y de labrarse, rápidamente, una posición económica adecuada a su posición social (Ots Capdequí 1946: 8-9).

Todos estos españoles se mueven bajo el resorte de la ambición de poseer fortunas y que encuentran salida a ella con la guerra de conquista que los coloca en sitio distinguido, obligándolos a asumir el papel de alta clase, de acuerdo con las normas que dejaron allende el mar, posición que tanto ambicionaron en su lejana patria. Estos primeros blancos de Popayán vieron más tarde reforzado su equipo humano por algunas gentes de noble linaje, por verdaderos aristócratas peninsulares que vinieron a ocupar los altos cargos y trajeron educación, conciencia de clase, instituciones medioevales decadentes, lo que España era en las postrimerías del siglo XVI y el siglo XVII.

Tanto los primeros conquistadores, como los que vinieron después de las primeras expediciones, adquirieron preeminencia ante los indios, sus encomenderos que formaban de hecho su riqueza y la base de su subsistencia, ya que sin ellos de

nada valía la tierra, ni la mina, fuentes de fortuna que servirán de base a esa nueva clase social que germina en América. Esta nobleza con caracteres diferentes a la peninsular, con etiqueta desvirtuada, tiene un denominador común que es la ambición de dinero y fama y el orgullo de clase dominante que esgrimen tanto plebeyos como hijosdalgo. Esta nueva clase de encomenderos. fue formada en un principio por guerreros, jóvenes, audaces y temerarios que desafiaron al indio hasta someterlo; estos primeros inmigrantes se mezclaron con los segundos venidos después y se nivelaron socialmente sin que estos opusieran mucha resistencia. Toda la emigración española saturada de segundones que no poseen fortuna y que la guerra en América les ofrece la mejor salida su angustiosa posición en la península y por un número considerable de plebeyos para quienes América brinca una sin igual salida a sus problemas.

Esta nueva clase de emigrados se transforma. al contacto con América y se adapta a las tierras, a las gentes y a los productos de la nueva patria. Si bien todos ellos vinieron bajo la enseña de servir a Dios y a su Majestad, adquirir honra para sí y para sus descendientes y, sobre todo, animados por un ansia de señorío y de títulos, como pocas veces se ha registrado en la historia. De esta manera: honra, hacienda, preeminencia social, afán religioso, se entretajan y entremezclan en las personalidades de los primeros conquistadores que forman las características de la clase dirigente de América en los siglos que nos ocupamos. Las nuevas oleadas de peninsulares que envió España y con risueñas esperanzas en América. Por esto la guerra de conquista brinda en América la posibilidad de crear riqueza y refinamiento en el trato. Oro y fama, poder y valía personal, sentido del honor a la española, hidalguía segundón a en ascenso, fueron los distintivos de los pobladores de Popayán en los primeros años del siglo XVII. Estos núcleos primigenios, con sus virtudes y sus defectos, han de plasmar el Cauca que ahora encontramos. Ellos han de formar la verdadera aristocracia, aunque muchos carezcan de títulos nobiliarios, mas ellos están convencidos de tener el derecho de llevarlos; para esta nueva clase es una verdad que el noble se hace y no nace. Ellos pelearon en buena lid, vencieron y por esto estaban seguros de tener justo derecho de llevar títulos como los mejores de España. Los primeros 39 encomenderos de Popayán ingresan automáticamente por este hecho a la aristocracia payanesa; tienen tierras y vasallos, que no otra cosa es la encomienda, y además están nimbados por el hálito de primeros conquistadores que les permite mirar con aire de superioridad a los venidos después. A ellos les otorgará reverencia y tributo el pueblo vencido y ellos estarán convencidos de merecerla. De esta manera todos los blancos fueron en mutuo consenso repartiéndose riqueza y oficios honrosos que se perpetuaban en sus descendientes mediante alianzas matrimoniales.

Hacienda, fama y poder político se cristalizan más y más en unas pocas manos. Una casta pujante enseñoreada de la tierra se advierte en Popayán hacia el siglo XVII, donde una nobleza americana vale más por lo que ella es, que por lo que recibe

del monarca; crea en estas nuevas tierras una nueva etiqueta de clase y se enfrenta a la autoridad cuando esta se opone a sus intereses. En esta forma, América no sólo fue un crisol donde se fundieron razas, sino estamentos y clases; y los siglos XVI y XVII presenciaron la carrera de ascenso social a los plebeyos españoles, atrevidos y seguros de sí mismos, conscientes de que los títulos que ostentaban los habían ganado en la guerra, y de muchos hidalgos segundones cuya fantasía había creado alcurnias nobilísimas; admitieron de buena gana a los primeros en su clase, propiciando la nivelación social de los conquistadores, cualesquiera que fuera su extracción social. Esto dio origen a una nobleza americana, que se diferencia mucho de la española, ya que estos, empeñados al mismo tiempo en su ascenso de clase, defendían la hacienda, que respaldaba sus últimas pretensiones y por esto la función del comercio, la agricultura y la explotación de las minas no fue ajena a esta nueva nobleza criolla de Popayán. En el siglo XVII, ella solicita con ahínco el repartimiento general de tierras junto con las encomiendas, pues, sin estas dos cosas nada valían sus títulos nobiliarios. Por este tiempo las viejas encomiendas otorgadas por dos vidas se acercaban a su fin y el temor de que se terminara el mejor ingreso de esta aristocracia payanesa y que no tendría indios para el trabajo de las minas y las haciendas los impulsaba a unirse para defender estos privilegios. Esta nobleza criolla que habla de tú a tú con los virreyes, se refuerza mutuamente y los encomenderos reclaman el mismo parangón de los nobles españoles cuya diferencia es apenas de matices, los unos tienen y sirven en ejércitos y los otros actúan sobre encomiendas y mandan indios encomendados. Esta clase, al finalizar el siglo XVII, había alcanzado un refinamiento que la distinguía de las otras y que ya se perfilaba en la realidad social americana.

Los indios del Cauca

Cuando el conquistador español llegó a este continente lo encontró habitado por diferentes pueblos y culturas que formaban un verdadero mosaico; lengua, tradiciones y religión variaban de una comarca a otra; como una excepción cuatro o cinco grandes culturas aglutinaban a unos cientos de millares de individuos que ya formaban pueblos y estaban en un estado de transición a erigirse como nacionalidades. Pero en la mayoría de los territorios que hoy ocupan las repúblicas americanas se encontraban grupos sin organización estatal, sin gran cohesión entre ellos, con mayores o menores aptitudes para defenderse y no pocas veces con enemistades y resentimientos entre tribus vecinas y que instaban a una alianza con el conquistador cuando de atacar al enemigo se trataba.

A todos los pueblos que el conquistador encontró en América los designó con el nombre genérico de indios, no importaba el número de ellos, la cultura que tuviesen y el desarrollo de técnica que poseyeran, ni el espacio que habitaran. Indios fueron los habitantes del Canadá, de Centroamérica, la Amazonía o la

Patagonia, lo mismo aztecas, mayas, incas, paéces o guambianos. De esta manera, en el territorio que hoy ocupa el departamento del Cauca apenas se mencionan dos grandes grupos unificados por el idioma, la economía y otras instituciones: los paéces enclavados en un ramal de la cordillera Central y en especial en la región denominada Tierradentro, y el grupo guambiano localizado en la vertiente occidental de la cordillera Central y que, junto con los aviramas, totoroos y polindaras, formaban el otro grupo numeroso y que en un principio opusieron resistencia al invasor español y trataron de defender su libertad seriamente amenazada por el europeo recientemente llegado. En las otras regiones del Cauca, valle del Patía, se encontraban agrupaciones pequeñas, tales como los patías, bojoloos, chipanchicas y sindaguas. Hacia el norte del departamento, ya en el límite con lo que hoy forma el departamento del Valle del Cauca, existían los calocotos, timbas y jamundíes, que junto con los gorriones situados más al norte, ofrecieron seria resistencia.

El aspecto más importante con la llegada del conquistador fue el choque de dos culturas, en el que debemos subrayar la enorme diferencia en el desarrollo técnico y en las instituciones que amparan a los europeos y las que alimentan a los americanos. Mientras los primeros conocen el hierro, los animales domésticos, la rueda, las armas de fuego y por lo mismo el arte de la guerra, muy superior a la de los indios americanos, estos no conocían ninguna de las cosas enumeradas anteriormente y sus armas eran apenas la macana, el arco y la flecha, mientras que los españoles además de una técnica más avanzada eran prácticos en buscar alianzas con otros indígenas, en utilizarlos como fuerza de choque y eran diestros en sembrar el desconcierto entre sus enemigos, lo cual les dio una superioridad que el indígena se apresuró a reconocer apenas fracasó en los primeros intentos de lucha. El número y la cantidad de habitantes en los dos bandos contrincantes estaban en favor de los indígenas pero la capacidad de los conquistadores para utilizar a estos contra grupos enemigos compensó esta desventaja y a veces la superó teniendo así todos los medios de lucha en su favor. El conquistador supo utilizar las rivalidades entre los grupos indígenas y obtuvo informaciones, aprovisionamiento de alimentos y gente para la guerra que emprendía. Un ejemplo es Belalcázar, quien recibe valiosas informaciones sobre la posición, número de combatientes y armas de que disponía su enemigo Rumiñahui para ofrecerle resistencia. Las informaciones, su alianza con el cacique Cuchilima, enemigo de Rumiñahui, son tan importantes o más importantes que la oportuna erupción del Cotopaxi. Quizá la ayuda que presta el indio americano al español en su lucha contra otros grupos es un factor decisivo en la contienda. Ampudia cuando sale de Quito rumbo al norte apenas trae consigo sesenta infantes y treinta soldados de caballería que sumados apenas dan noventa españoles, número que está reforzado con 2000 indios que los acompañan en la empresa, según los datos que nos entrega el padre Velasco en su historia de Quito. Belalcázar también cuando sale de aquella ciudad apenas trae 220 infantes y ochenta de a caballo, pero lo acompaña un

gran número de indios que reciben el nombre de yanaconas. De allí la costumbre de los conquistadores en sus empresas de llevar indios de servicios que marchan a la vanguardia abriendo caminos y haciendo exploraciones y otro número de los mismos marcha a retaguardia, cuidando de los animales, los alimentos y el equipaje, y el conquistador en medio, para entrar en el momento decisivo de la batalla. Este factor humano, que en la Conquista del Cauca se llamó yanacona, fue decisivo para el éxito de Ampudia y Belalcázar contra patías y sindaguas, paéces y guambianos. Porque el pueblo americano, el indígena, no formó un pueblo unificado, el triunfo del conquistador fue rápido; el aislamiento del indígena lo hizo vulnerable al ataque y el sometimiento de los más brindó al conquistador lo que anhelaba, servidumbre para el nuevo señorío que comenzaba a amanecer en estas tierras. Esto explica que en el territorio del Cauca, al ser vencida la resistencia de las tribus del valle del Patía y su inmediata emigración hacia lugares más apartados, dejaron el campo libre al conquistador. En el altiplano de Popayán ofrecieron resistencia los indios que se habían confederado al ver a un enemigo extraño que se acercaba a sus dominios, pero el español terminó por imponerse; en su marcha hacia el norte también vence la resistencia que encuentra a su paso, no sin muchas penalidades, y solamente los grupos más fuertes, a quienes ampara una accidentada geografía, paéces y guambianos, se mantienen libres y ofrecen resistencia continuada al invasor. Pero al finalizar el siglo XVI la situación es la siguiente: unos grupos indígenas han huido a sitios distantes, otros mantienen la resistencia y los más se han sometido. Estos dos últimos son los que más nos interesa para el estudio que nos ocupa, y en especial los últimos, porque de ellos va a salir el meollo del poblamiento americano.

El fenómeno a relieves es el siguiente: los grupos indígenas sometidos al conquistador, y los grupos de indios aliados del conquistador o yanaconas, se pusieron en contacto con hombres de otra cultura, con hombres que tenían otras creencias, que disponían de otros utensilios diferentes a los suyos, y que hacían gala de otras costumbres, que tenían otras formas de vida y estaban dotados de técnicas de pensamiento diferentes a las suyas. Esos hombres también se diferenciaban por el color de la piel, por la abundante barba y sobre todo por su actitud ante la vida. Mandaban y era necesario obedecer; exigían y se debía complacer; llamaban y se debía responder. Mediante este contacto el indio ya sea sometido, ya sea yanacona, ya sea rebelde, tuvo que darse cuenta que había sido vencido, que tenía un amo y que sus normas de vida por este sólo acontecimiento debían cambiar totalmente. El conquistador exigía dos cosas inmediatas: trabajo sumiso y reconocimiento de un nuevo Dios, por quien decía había llegado hasta allí para imponer su credo y exigir obediencia a su rey. Tanto el misionero como el encomendero persuadían por todos los medios para que se rindiera culto a un nuevo Dios y homenaje a un nuevo rey. Esos hombres, los conquistadores, para lograr estos dos objetivos, saltaban todas las vallas que encontraban a su paso. Pero, además, el indio vio que aquellos conquistadores tomaban para sí

mujeres indias, querían a sus mujeres y mostraban gran afecto por sus hijos, a quienes inculcaban la idea de ese nuevo Dios, los nutrían con sus enseñanzas y se esforzaban por enseñarles su lengua. El indio americano, el indio del Cauca, vio surgir en esa nueva vida, en esa nueva sociedad, a unos nuevos hombres, con caracteres físicos diferentes a los suyos, pero también diferentes al conquistador, los hombres nuevos llamados los mestizos.

Los mestizos caucanos

El español que vino en las primeras expediciones, como la mayoría de los que vinieron después, son mestizos tanto en lo biológico como en lo cultural, pues, España fue teatro de invasiones y conquistas, de superposición y mezcla de sangre en buena escala, y, más tarde, bereberes, moros y árabes se establecieron en tal forma que quisieron imponer determinadas pautas y España tuvo que guerrear por más de ocho siglos en busca de unidad nacional. Pero además de esta característica del conquistador español hay otra más relevante y de mayor importancia para los pueblos americanos y es que el pueblo conquistador no tuvo ningún resquemor racial y juntó su sangre y su cultura con la sangre y la cultura indígena. La Corona española adopta frente a la nueva conquista una política paternalista y transita caminos opuestos a los recorridos por Inglaterra y Holanda en la misma época. Mientras que los anglosajones realizan una política hostil de exterminio frente a los habitantes nativos, o bien un tratamiento hostil de segregación obedeciendo a una política de discriminación racial, predicando la inferioridad del nativo con quien se debe guardar una prudente distancia, el conquistador con el fin deliberado de establecer una verdadera aristocracia con sentido de casta en sus dominios; España opta por una política de protección paternalista, reconoce los valores humanos inherentes a la persona el indio, lo declara como vasallo de la Corona y le concede derechos que el conquistador debe respetar aunque sea teóricamente, y por eso la propia reina Isabel apenas iniciada la Conquista, frente a la amenaza de la esclavitud del indio exclama: ¡Qué poder mío tiene el Almirante para dar a nadie mis vasallos!... Si a esta política oficial de la Corona española se suma la acción de la Iglesia católica, representada en los Prelados y los misioneros que acompañan a los conquistadores, nos explicamos dos hechos, ambos de interés para el futuro de la América hispana: Fernando el católico en 1514 autoriza el matrimonio de españoles con mujeres indias: “Y mandamos que ninguna orden nuestra que se hubiere dado, o que nos fuera dada, pueda impedir ni impida el matrimonio entre los indios e indias con españoles o españolas, y que todos tengan entera libertad de casarse con quien quisieren y nuestras audiencias procuren así guarde y cumpla” (Lipschutz 1944: 51). Y que el papa Paulo III como contestación a los conquistadores que buscaban un arma ideológica para hacer factible la esclavitud del indio, les

contesta con la Bula *Veritas Ipsa* por la que declara al indígena americano un hombre en el sentido filosófico de la palabra, dueño de su voluntad, libre y con facultad de dominio sobre las cosas terrenas, en el año de 1537. Y si a todo esto agregamos los alegatos del padre Las Casas, el padre Vitoria y las leyes de Indias, estamos presenciando el mejor espaldarazo a la política acogida por la Corona por parte de la Iglesia y del poder civil.

Esto condujo al mestizaje entre español hombre y mujer india; todos los españoles de los primeros tiempos tuvieron relaciones con las mujeres indias, aunque la mayoría de ellos no recibe el sacramento del matrimonio para estas uniones; algo más, el conquistador no se contentaba con tener una sola mujer sino varias, con las que mantiene relaciones y procrea hijos, estructura familias y cumple con sus deberes de padre en la mayoría de los casos. Los hijos producto de estas uniones reciben el nombre de naturales, aumentan de número y muchos españoles reconocen a sus hijos, les dan su nombre, y les prestan apoyo. La vida marital del español con la india, sin que medie matrimonio, o el apareamiento esporádico, se torna en costumbre hasta convertirse en una institución aceptada por la sociedad americana y por los españoles trasplantados a América. Pero debemos advertir que no fueron pocos los españoles que se unieron en matrimonio con las mujeres indias y el mestizaje no fue fenómeno accidental sino que se convirtió en la norma común y corriente, si él prefiere el concubina no es por resquemor racial, que no lo tiene, sino por miedo a que ello constituya una obstáculo en su carrera de ascenso social, meta entre otras por la que vino a América, y puesto frente a esta situación, para salvar este obstáculo le da título nobiliario real o ficticio a la mujer que escoge por compañera y le asigna una descendencia de caciques o un parentesco con ellos.

Si a esto añadimos los españoles plebeyos que no pudieron hacer fortuna y que seguían perteneciendo a una clase baja y no podían casarse con mujeres españolas porque ellas aspiran a conquistadores que ya tenían fama y riqueza, y a los plebeyos cuyo porvenir no estaba bien definido, no les queda más camino que buscar mujer entre las mozas indias ya que las europeas no estaban a su alcance ni en lo social ni en lo económico. Pues, “con todo, muy pocas españolas pasaron a Indias, y en el Catálogo de Pasajeros sólo se cuentan cuatrocientas setenta entre 1509 y 1533; de ellas según estadísticas de Rosemblat había ciento ochenta casadas que llevaban ciento once hijas y ciento setenta y seis solteras o viudas” (Durand 1953:38). Por esto los conquistadores tuvieron que tomar mujer entre indias ya que las españolas eran muy pocas y aspiraban mucho. El amplio mestizaje se extiende ya sea por medio de vida marital sin matrimonio, ya con el apareamiento ocasional y no pocas veces con el matrimonio que legitima la familia del español con la india. Ejemplo de estos últimos son:

[...] doña María Rengifo descendiente de Huainacapac, mujer legítima que fue del conquistador don Cristóbal de Mosquera y Figueroa; allí María Puñana, casada con el Capitán Francisco García Tovar, cuyo hijo creció y se educó en la casa de los Belalcázar, allí las princesas incas unidas en matrimonio con capitanes hispanos o que mezclaron su sangre con ellos, como doña Isabel Chimpú Ocllo, hermana de Huainacapac, y a quien Garcilaso de la Vega hizo madre del inca Garcilaso; allí los incas de Salazar, descendientes de Melchor Inca de Salazar, quinto nieto de Huascar los cuales emparentaron con la nobleza española; allí Nicolás Ramírez Hinestrosa, español nacido en Pasto, casado con Josefa, india de Almaguer, apellidada Alvarez; y Francisco Bonilla con María Arrumbicho, y Miguel de Velasco con Manuela, india; y Francisca de Rojas con Silvestre, ladino; y Alejandro de Aragón y Manuel de Segura con mujeres pardas y tantos otros que pueden verse a centenares en los libros de matrimonios correspondientes a esa época colonial, donde al efecto se prueba que María Chimborazo, india cacica, era mujer legítima de Gerónimo de León, demuestran que el mestizo no se hizo sólo fuera del matrimonio, como alguien lo supone (Arboleda 1948: 38-39).

Estos mestizos se multiplicaron en los primeros cincuenta años de la Conquista y para la región que hoy ocupa el departamento del Cauca se extiende a lo largo del siglo XVI, pues, las mujeres españolas que llegaron a esta comarca fueron en número reducido, muy inferior al número de españoles asentados en Popayán y en las poblaciones vecinas. Las primeras mujeres españolas que llegan a Popayán hacia el año de 1541 vienen con Belalcázar, quien a su regreso de España, en 1540, se empeña en traer elementos de colonización y pone énfasis para traer mujeres españolas y misioneros; Belalcázar se distingue entre los primeros conquistadores por su espíritu de construcción y se daba cuenta que para la estabilidad social debía tener matrimonios estables y estos se lograban con mayor facilidad con españoles que con indias, a pesar de que estas estuvieran emparentadas con familias del cacique. Por esto “fuera de enganchar algunos hombres de armas para el servicio militar, propendió diligente a que muchos de sus compañeros, inclusive su propio hijo don Francisco, se casaran en la Península y trajera consigo a sus esposas y con estas a sus hermanas, cuñadas y otras jóvenes solteras” (Arroyo 1955: 285). Con el arribo de estas familias se sienta en Popayán la simiente de los blancos, pero como ya hemos dicho que el número de mujeres españolas es muy inferior al de españoles que hay en Popayán, pues, a los hombres que dejó Belalcázar hay que añadir la emigración de españoles que vino desde el Perú a raíz de las rivalidades de Lagasca, a lo que se deben sumar los hombres de armas que trajo Belalcázar en su segundo viaje. Por esto las primeras mujeres españolas que llegan a Popayán realizan matrimonios muy convenientes y escogen a sus presuntos esposos entre los que ya tienen, posición social, buena hacienda, acompañada de fama por los hechos de conquista. Los demás españoles deben continuar sus uniones, ya libres

o legítimas con las indias de estas comarcas. Este mestizaje a través del siglo XVI es amplio en todas estas tierras debido a la ausencia de mujeres peninsulares. Un ejemplo de cómo se realizó este mestizaje nos lo da la propia vida del fundador de Popayán quien declara en su testamento:

El 28 de abril de 1531 dos días antes de su muerte, ratificó el testamento y declaró que dejaba en Popayán los hijos siguientes: Sebastián, Francisco, Lázaro, Magdalena y otros; el término otros se refiere a los que no fueron legitimados, pues, aunque Belalcázar no fue casado, los hijos nombrados gozaron del privilegio de tales. Además de los de Popayán existían en Quito, habidos en una india, Miguel y Francisco (Arroyo 1955).

El testamento de Belalcázar nos dice que deja seis hijos en varias mujeres, y otros, que ignoramos cuántos eran pero que en sana lógica debemos suponer su número superior al de los nombrados.

En este siglo XVI los hijos naturales aparecen en América como un nuevo fenómeno de la realidad social, ya que buen número de españoles prefirió no legitimar su unión con las indias sino esperar una oportunidad para casarse con mujeres de la Península, y además el español se acostumbró a tener no solamente a una india sino a varias como mujeres en las que tiene una abundante prole, hecho que denuncia Las Casas: según él “sus compatriotas engañaban a los padres de las desdichadas mancebas, convivían no con una sino con muchas, de donde no faltaban feísimos adulterios y otras especies de aquel pecado”. El hijo natural reconocido o no por su padre, se torna en una norma que sanciona la sociedad y muchos de ellos escalan posiciones de prestigio, así aumenta el número de mestizos que va formando una capa cada día más numerosa. El mestizo, ya sea de unión legítima, ya sea natural, es un tipo humano que fácilmente se lo distingue de los otros dos elementos, el blanco y el indio, en lo biológico porta un fenotipo determinado por las leyes mendelianas de la herencia, a veces se acerca a la fisonomía de la madre pero en otras se confunde con la del padre, siendo diferente a ambos. Su personalidad, sus sentimientos, su conducta por fuerza de las circunstancias son disímiles a las de sus progenitores. Ha recibido la influencia de los dos, cada uno afiliado a su cultura, la americana y la europea. El padre lucha, trabaja y desea que su hijo capte toda su manera de ser; trata de imponer: lengua, religión y costumbres; por otro lado la madre por su contacto directo, opone una resistencia activa o pasiva según las circunstancias e influye en el hijo tanto o más que el padre. En el alma del mestizo repercute el choque de las dos culturas, él se mueve en una sociedad que se compone de blancos y de indios cada uno de los cuales respeta sus costumbres, las que no abandona, sino que por el contrario se aferra más a ellas; el vencedor tratando de imponerlas por todos los medios coercitivos a su alcance y el vencido oponiendo todas las armas del subterfugio, el disimulo y la conducta encubierta para salvarlas. Por

esto el mestizo está inevitablemente sujeto a la influencia de estas dos fuerzas sociales presentes en América, físicamente es un tipo híbrido y socialmente se desenvuelve dentro de una cultura mestiza; se alimenta de lo traído de España, pero principalmente de lo producido en América. Este tipo humano sintetiza un hecho cultural, un hecho biológico, un fenómeno social totalmente nuevo y que ya en estos siglos comienza a caracterizar a la América Latina.

El español, debido a su evolución social, propició el mestizaje en América; para el Cauca nos da la pauta Belalcázar de Popayán quien “no fue casado, pero tuvo en América algunos hijos naturales, entre ellos a don Francisco digno hijo de su padre; otro llamado Sebastián, según parece, e hijas, una de ellas casada con Alonso Fuenmayor”. Ya Castellanos hace esta afirmación en su elegía a Belalcázar: “Llevó también, pues ya sabía quién era, el Capitán llamado Martín Nieto y a don Francisco su hijo mestizo” (Arroyo 1955: 73).

La realidad económico-social del Cauca hace crecer el número de mestizos que paulatinamente van formando el grueso de la población. Los blancos, hijos de matrimonios entre europeos son pocos; van perfilando la aristocracia caucana nacida del derecho de conquista, el indio va quedando reducido a los grupos que hacen resistencia y a los grupos que se han sometido; al blanco que los explota por medio de la encomienda en los trabajos de la tierra o de la mina y entre estos dos surge por fuerza de las circunstancias la capa del mestizo que a través del tiempo va formando el denominador común de la población total. En la población del Cauca compuesta de blancos, indios y mestizos se va a sumar un tercer elemento, el negro africano, traído como esclavo.

Los negros del Cauca

A estos tres elementos étnicos vino a sumarse el elemento negro, desde los comienzos de la segunda mitad del siglo XVI. En el período de gobierno de don Luis de Guzmán en 1556:

[...] empezáronse a introducir cuadrillas de negros esclavos de la costa de África, con el objeto de trabajar minas de oro corrido, cuyas principales empresas de laboreo estaban en Anserma y cordillera de Chisquío, en el distrito de Popayán; como es natural suponer hubo sublevaciones entre esos bárbaros para sacudir el yugo, do de las cuales fueron bastante serias; pero adoptadas medidas oportunas de represión se les contuvo y desde entonces continuaron pacíficamente entregados a las labores a que se los dedicara (Arroyo 1955: 96).

Este nuevo aporte fue creciendo a través de los siglos XVII y XVIII, pues los señores hacendados de Poparán compraron buen número de ellos para sus dehesas y el laboreo de las minas, un grupo se localizó en la parte norte del departamento para explotar las minas de Caloto y más tarde para la explotación de haciendas de caña; otro grupo negro se localizó en el valle del Patía para la explotación de minas de oro en los ríos Esmita y Quilcasé, como también en Almaguer para la explotación de las minas, y un tercer grupo fue enviado a la costa del Pacífico, donde los señores de Popayán tuvieron sus dominios y laboreo de minas.

A pesar de esto los datos sobre las condiciones de este elemento son pocos los que se pueden consultar con alguna facilidad, ya que el negro fue tratado como esclavo, es decir, como cosa, y, por lo mismo, los cronistas de la época hacen poca alusión a la suerte que corrió esta parte de la población. Además, los estudios africanistas apenas están en comienzo y es necesario esperar.

Los grupos indígenas de los siglos XVI y XVII

Después del primer choque de las dos culturas los españoles continuaron afianzando sus posiciones y rompiendo la resistencia que oponían los indígenas, tanto los sometidos como los rebeldes. Entre estos últimos se cuentan los paéces, pijaos y totoroos, que se sentían estimulados por ser grupos numerosos y con unidad cultural que les permitía una cohesión y fuerza para repeler al conquistador y porque la región ocupada por ellos en el contrafuerte de la cordillera Central ofrecía especiales ventajas para el ataque y para la defensa. Estos grupos unas veces se sometían y prestaban obediencia pero a la primera oportunidad se rebelaban y como norma no pagaban el tributo a los encomenderos; un ejemplo de esto fue lo acaecido en 1571, cuando bajo una alianza de paéces y pijaos atacaron a Nueva Segovia, dando muerte a muchos españoles, entre otros al Capitán Lozano, y envanecidos con el triunfo cruzaron la cordillera, asolaron los campos, incendiaron los caseríos y destruyeron los sembrados. Aunque fueron vencidos momentáneamente, los españoles debieron abandonar la fundación de Nueva Segovia ya porque la situación geográfica los mantenía aislados de Popayán, ya porque el español no podía exigir coercitivamente el pago de tributos, y, sobre todo, porque las relaciones con los paéces no daban seguridad de ser amistosas sino más bien hostiles, y el temor a un asalto se mantenía latente, sin que el sosiego le permitiera holgar al español como en las regiones del altiplano de Popayán. Desde aquel tiempo Tierradentro fue una región donde la penetración del español fue insignificante y los paéces permanecieron alimentando su vida con las normas de su cultura; allí el indio pudo permanecer debido al aislamiento que le proporcionaba la accidentada geografía de la región. Los pijaos, por su parte, atacaron la parte norte del departamento. El cacique Oconosa asolaba la región de la cordillera Central comprendida entre Buga y Caloto hasta 1885 que fueron

reducidos, una vez que se dio muerte a este cacique en uno de los combates. Así, en el Cauca durante el siglo XVI se mantuvo la guerra contra el indio rebelde por el conquistador y se predicó el evangelio por el misionero; el indio sometido y el indio rebelde fue pasando a ocupar su sitio dentro de la organización social que ya se delineaba en América.

Por esto, para comprender el actual problema indígena, debemos mirar, aunque sea someramente, la evolución social en los siglos XVII y XVIII, para luego mirar la época republicana.

Tanto los indios yanaconas traídos por los conquistadores desde el Ecuador y el Perú, y los que se sometieron sin mayor resistencia, pasaron a integrar las encomiendas. Otros grupos indígenas y muchos de estos, al finalizar el XVI lograron tierras de repartimiento o de resguardo; paéces y pijaos permanecieron libres debido a la resistencia activa y pasiva que adoptaron, amparados por su organización y defendidos por su aislamiento. Popayán, Almaguer y Caloto fueron los tres centros demográficos desde donde los españoles explotaron sus encomiendas, ya que San Vicente de Páez y Nueva Segovia en Tierradentro fueron abandonadas, lo mismo que Madrigal de Málaga en el Valle del Patía. Desde estos tres centros, ubicados en el Altiplano, en el suroeste y norte del departamento, fueron administradas tanto las encomiendas como las minas. y la primera de estas instituciones cambió de estructura a través de los sesenta años del siglo XVI y se transformó en el medio eficaz para que el conquistador pudiera utilizar al indio como peón o como siervo.

La Corona española a través de la primera centuria de conquista respetó el derecho de los aborígenes, pero el hecho de que la Conquista fue una empresa privada y no estatal, se vio forzada a permitir la explotación del indio en una forma indirecta. De acuerdo con el derecho español la tierra pertenecía a la Corona y esta comenzó a otorgar tierras en favor de los conquistadores, sin discriminación de jerarquías; cualquier peninsular que venía a América podía aspirar a la adjudicación de tierras en las cercanías de las fundaciones, ciudades o villas. Estas adjudicaciones al común de los conquistadores fueron de dos, tres y cuatro caballerías (medida que se acercó a 423 hectáreas), adjudicaciones que en primera instancia las conferían los mismos conquistadores al fundar la ciudad o villa en las capitulaciones que acompañaban al ritual de la fundación. Al lado de estas pequeñas fincas se ubicaban las otorgadas directamente por la Corona a un personaje importante como un favor o merced en reconocimiento de importantes servicios. Este otorgamiento de tierras permanece vigente a través del siglo XVI (Ospina 1955: 9, 10).

Estas dos formas de adquirir la posesión de la tierra no tenían incentivo económico alguno sino en base de la explotación de la mano de trabajo del indio para hacer producir el latifundio; por esto, el conquistador somete por

todos los medios a su alcance a una prestación de trabajo forzado al indio encomendado. Además, el arbitrio del conquistador, quien en su afán de lucro, de fama y de prestigio, pasaba por encima de las buenas intenciones de la Corona y de las leyes de Indias, a las que oponía resistencia activa para lograr su reforma o su suspensión; y resistencia pasiva con la consabida fórmula de “se obedece pero no se cumple”, cuando le conviene ignorar las normas legales. Para el encomendero en trance de dinero, conseguir posición social y aumentar prestigio no lo detienen ni las buenas recomendaciones del gobierno, ni las amonestaciones del misionero o del sacerdote; el conquistador hizo trabajar al indio en pago de tributos y aunque el gobierno español luchó contra su esclavización, las circunstancias favorecieron al conquistador, que lo sometió. Mediante esta dinámica se transformaron instituciones como la encomienda en explotación de mano servil y la mita en una esclavitud disimulada.

La encomienda, que en un principio no fue más que: “el derecho concedido por merced real, a los beneméritos de Indias, papara percibir y cobrar para sí los tributos de los indios que se encomendaban por su vida y la de sus herederos, con cargo de cuidar del bien de los indios en lo espiritual y temporal, y de habitar y defender las provincias donde fueren encomendados” (Solórzano 1776). Esta merced se convirtió en hecho un usufructo, en una explotación de la mano indígena para realizar los trabajos que le asignara el encomendero. Además, no se puede perder de vista que el otorgamiento de encomiendas fue hecho como reconocimiento de un servicio, como pago de una actividad, como una regulación de la explotación indígena por parte de la neo-aristocracia americana. El encomendero no protege al indio contra nadie, sino que toma bajo su tutela para incorporarlo a un régimen social, cuyas pautas culturales el indio desconoce y lo obliga a aceptar la religión cristiana, en la que va implícita la asimilación del indio a un nuevo sistema de valores; por esto la encomienda es la institución que dotó al conquistador de un poder coactivo para percibir tributos en dinero, en especies o en trabajo; lo dotó de medios para delinear la nueva organización social en la que él es el amo, y el indio el siervo y por esto la encomienda da origen al neofeudalismo americano en la cual el señor prácticamente no tiene deberes y sí todos los derechos y el indio carece de derechos y está abrumado de todos los deberes, entre el encomendero y el indio encomendado no existe de hecho una mutua prestación de servicios. Por esto la encomienda permite una servidumbre que en muchos casos fue una esclavitud disimulada.

Tanto las reducciones o pueblos de indios como la encomienda, cumplen con la función de aprovisionar al latifundista de mano de trabajo indígena y disponer del trabajo de esta masa de indios como un señor que no tiene mayores deberes para con ellos. Cuando la Corona otorgó la encomienda por dos o tres vidas rubricó la servidumbre del indígena por lo menos por una centuria, tiempo suficiente para estabilizarse y no cambiarlos cuando terminaba el tiempo de la encomienda.

En este período comienza a estructurarse el latifundio, que tiene origen en el otorgamiento de tierras por la Corona y más tarde se ve acrecentado cuando la tierra tuvo un valor económico. Entonces el encomendero se adueñó de la tierra que ocupaban sus encomendados. Pues si bien al principio la encomienda hace sólo referencia a tributos, más tarde el encomendero reclama como de su propiedad tanto al indio como la tierra.

En el Cauca a fines del siglo XVI el latifundio comienza a dedicarse más a la ganadería que a la agricultura, y la actividad del español se encamina más a la minería que a las industrias de transformación. En la segunda mitad del siglo XVI, cuando la agricultura comienza a progresar, la deja en manos del indio subyugado, sin preocuparse por la tecnificación de los cultivos, y esta actividad sigue tan descuidada como cuando llegaron los conquistadores. Desde aquellos tiempos, en las cercanías de Popayán se dio preferencia a la ganadería, que ya daba ganancias con un mínimo de esfuerzo.

La mayor parte de propietarios de terrenos limpios se dedican a la granjería de la cría de ganado vacuno y caballar, poco después de la Conquista, cuya industria les fue muy lucrativa, bien por la utilidad que estos animales prestan, bien por consumirse carne de vaca por la generalidad de los habitantes, bien por llevarse salada (cecina) a los sitios mineros, en donde se vendían a crecidos precios (Por los años de 1546) (Arroyo 1955: 205-206).

Pocos años después de fundada Popayán y establecida la incipiente ganadería, los animales tuvieron precios elevados. Un par de marranos costaban \$ 1.600,00 y los caballos importados de las Antillas costaban de \$ 4.000,00 a \$ 5.000,00 cada uno (Arroyo 1955: 204-205).

Por estas condiciones el latifundio ganadero y la mina constituyeron las dos entradas más importantes del señor neo-feudal payanés. En los comienzos se mandó al indio a trabajar a la mina en forma de mita, luego se lo reemplazó por el negro africano, más resistente a este trabajo, pues en el Cauca hubo minas en las faldas de la cordillera occidental, en la sierra de Chisquío; en el valle del Patía, en los ríos Esmita y Quilcacé, lo mismo que cerca de Almaguer, y en el norte en la región de Caloto en Quinamayó y Gelima. Ya para el año de 1596 aparecen en la ciudad de Popayán dieciséis propietarios de minas que a la vez eran dueños de latifundios y encomiendas, estos señores dieron origen a la aristocracia payanesa.

Los indígenas del Cauca en los siglos XVII Y XVIII

Con el fin de seguir la trayectoria del elemento indígena en los siglos XVII y XVIII, debemos mirar muy de cerca el problema de la tierra, a la que se encuentra íntimamente vinculada su suerte, la explotación de su fuerza de trabajo por parte de los blancos y mestizos más poderosos que él, pertenecientes ambos a una clase social más elevada y dotados de una preparación superior a la del indio. Y para atender el comportamiento del blanco y del mestizo frente al indio en los siglos que nos ocupan, no se puede perder de vista la herencia social que pesa sobre ellos, producto de la posición de la Corona española frente a América en los aspectos que conciernen a la tierra, a las minas y a los empleos públicos y sus puntos de vista del conquistador frente al indio. Enfocado el problema desde este ángulo, encontramos al indio amoldado a las circunstancias que caracterizan la vida social de los dos siglos que nos ocupan.

Debemos considerar el hecho de que España económicamente consideró a América como una propiedad exclusiva de la Corona de Castilla, tanto que los primeros años del descubrimiento y casi hasta finales del siglo XVI (1598) solamente podían cruzar el océano, con el ánimo de radicarse en estas tierras, los súbditos de Castilla, estando vedado este derecho para los de Aragón; solamente en el siglo XVII se amplió esta facultad para todos los españoles, pero se mantuvo la prohibición para la migración de cualquiera otro Estado europeo.

El segundo punto es que desde el comienzo, todas las tierras descubiertas se consideraron como una regalía, es decir, las nuevas tierras de América en toda su extensión, se reputaron de propiedad de la Corona y, por lo mismo, ella podía adjudicar, con una merced de su real voluntad, una determinada extensión, ya sea al conquistador, al colono, al indígena, al cabildo, a la Iglesia, al resguardo o cualesquiera persona o personas que demandasen esta merced y les fuera concedida. Bien lo afirma Ots Capdequí: "Ha quedado bien sentado que la tierra fue una regalía y en consecuencia que todo posible derecho de un particular al dominio de la tierra había de derivar originariamente de la gracia, de la merced real" (1946: 41).

Es de importancia recordar que el gobierno español durante el siglo XVI no pudo ver en América más que un mercado complementario de la metrópoli y como una consecuencia de este punto de vista el auge inusitado de la minería debido a que el metal precioso llegó a ser no solamente un símbolo de riqueza sino la misma riqueza. Debido a este concepto todo el subsuelo de la América Hispana continúa una regalía sin ninguna excepción. La tierra dedicada al laboreo, la dedicada a pastos, las selvas ilimites y todas las minas, no importa su ubicación y riqueza, eran una regalía, y para tomar posesión de cualquiera extensión se necesitaba la merced real.

En esta forma, el derecho legal para la posesión de la tierra se originó en la merced real; por otro lado, la Corona para la adjudicación de tierras obró con largueza, sin parar mientes, en quien solicitaba la merced, ni para qué la solicitaba, ni en la extensión que pedía. Los más favorecidos fueron los conquistadores, quienes reclamaron este derecho como una recompensa a sus empresas conquistadoras; y el otorgamiento se realizaba sin conocer lo que se adjudicaba y sin apreciar la extensión que confería la merced. Esta dadivosidad llegó hasta el extremo de delegar esta función a los cabildos municipales y los gobernadores para que repartiesen a los que solicitaban la inmensidad de las tierras y el poco número de españoles inducía a esta medida, solamente más tarde

[...] se volvió a poner esta distribución en la real mano, mandando que cuando se hubiese de dar, y repartir algunas tierras o estancias para labores y ganados se vendiesen y beneficiasen por los oficiales reales en pública almoneda, y revocando o estrechando a los virreyes la facultad que antes se les había dado, y ellos habían cumplido, de darles a sola voluntad (Ots Capdequí 1946: 68)

Esta adjudicación de tierras como una recompensa a empresas de conquista solamente favorecía a los españoles y de ella no se beneficiaban los indígenas debido a que no sabían el tejemaneje para solicitar la merced real. En estos primeros tiempos los indígenas recibieron tierras por voluntad de algún funcionario español quien deseaba pagar los servicios recibidos por estos, o su ayuda en alguna empresa de transporte o de conquista y les adjudicaba una determinada extensión. Mas el problema fundamental que encontramos al tratar la tierra y la posesión por parte del indio está en el divorcio que existía entre la ley, órdenes reales, y la realidad operante condicionada por la voluntad del conquistador para acatar estas leyes. Frente a esto, se destacaba el hecho evidente de que el conquistador actuaba en un medio tan alejado espacialmente de la metrópoli que escapaba a la vigilancia y al control del poder civil. Este divorcio entre el derecho y el hecho se manifiesta en su tremenda realidad en la frase “se obedece pero no se cumple”, con la cual el conquistador diferencia muy bien el obedecimiento y el cumplimiento:

[...] por el primero se reconocía y acataba la autoridad real de quien dimanaba la providencia, para no caer en rebeldía; y por el segundo se mandaba guardar, cumplir y ejecutar lo dispuesto inmediatamente, si no había razón que imposibilitara y obstara la ejecución; pero si la había era el caso de hacerla presente, como se ha dicho, y entretanto podría suspenderse el cumplimiento hasta nueva orden. Esto que había sido establecido desde la Conquista, a fin de que no se fuera a inferir injusticia por no haberse considerado todas las circunstancias del hecho que se juzgaba a distancia y sirvió en no pocas ocasiones para el abuso consignado en la fórmula *se obedece pero no se cumple* (Arboleda 1948:141).

A estas condiciones se debe añadir la circunstancia que el fisco de la Corona anduvo muy menguado debido a los egresos para las guerras que debía sostener en Europa; por esto varios arbitristas al servicio del rey pusieron en práctica en América lo que en la Península ya era moneda corriente: la venta del empleo público como medio para robustecer el fisco, con lo que se obtuvo la finalidad buscada, pero acarreó tantos males en toda América que los desmanes de las personas que habían conseguido sus cargos por este camino se hacen innumerables, ya que la primera intención y la meta perseguida era enriquecerse poniendo la autoridad al servicio de este fin. Esta medida perjudicó al indio en sus derechos concedidos por la Corona que sólo existían en el papel mientras que la realidad era bastante diferente. La venta del empleo público hizo expedito el camino para el distanciamiento entre la voluntad del monarca, expresa en las Leyes de Indias y las Cédulas Reales y la conducta del conquistador, que evadió su cumplimiento cuando la norma cercenaba sus intereses. Aún más, los economistas que rodeaban a la Corona, urgidos por conseguir más dinero, vieron en el arbitrista la forma expedita para solucionar la escasez de aquél y ya que aconsejaron la venta del empleo público también lo hicieron con la tierra que aún no había sido adjudicada ni al conquistador, ni al indio, ni al resguardo o la ciudad y comenzaron a enajenar la tierra por compra de la misma. Siguiendo este mecanismo el divorcio entre la norma legal y la realidad fueron apartándose cada vez más y más y el indio quedó sometido de hecho a la voluntad del español.

En este proceso se encuentra la explicación del cambio de contenido que experimentaron algunas instituciones tales como la encomienda, la mita y el resguardo. Pues, legalmente la encomienda en un principio no era más que la cesión que hacía la Corona en beneficio de una persona, para que esta percibiera los tributos de un número determinado de indígenas, pero en ningún caso le confería derecho alguno para apropiarse de sus tierras ni abusar de sus personas. Mas en la práctica la realidad fue otra, el divorcio entre la norma y el hecho lo comprueban los documentos de la época y la dinámica de este cambio ya se encuentra en la finalidad que perseguía la encomienda al ser estatuida, pagar servicios a personas distinguidas o mediante arreglo para percibir un tributo de la persona a quien se adjudicaba la encomienda.

El otorgamiento de la encomienda –dice Juan Friede– dependía de muchas condiciones personales del encomendado, podía ser donada por el Rey como recompensa especial, era muy solicitada, pues, dejaba grandes ganancias pagando el encomendero un impuesto calculando el monto de las posibles entradas. La posición del encomendero en la Colonia correspondía en lo esencial al rematador de rentas en la época republicana, aunque el otorgamiento de la encomienda no se hacía al mejor postor sino en vista de los méritos personales e intrigas de los interesados. Su procedimiento de extorsión de los impuestos era igual, y ambos pasaron a la historia como seres crueles, desalmados y avaros (Friede 1976: 11-12).

Este concepto no se aparta del que da Solórzano Pereira para definir la encomienda:

El derecho concedido por merced real, a los beneméritos de Indias, para percibir y cobrar para sí los tributos de los indios que se le encomendaron por su vida y la de sus herederos con cargo de cuidar del bien de los indios en lo espiritual y temporal y de habitar y defender las provincias donde fueran encomendados (García 1984: 75).

La encomienda, en esta forma, legalmente no era más que un derecho para cobrar tributos, la tierra de la encomienda pertenecía al indio, aún más, si el indio abandonaba la tierra el derecho revertía la propiedad a manos de la Corona, nunca a los encomenderos. Estos que constituyen la nobleza criolla influyeron en las autoridades españolas para que en el siglo XVII se prorrogue por una vida más, mediante el pago de una suma más o menos igual a la renta bruta de dos o tres años de encomienda. Este camino se torna aún más fácil porque la Corona concede a los virreyes, oidores y gobernadores la facultad para prorrogar la encomienda por una vida más. Aquí cabe preguntar: ¿Por qué ese interés de mantener la encomienda por parte de los encomenderos? La contestación está en el hecho de que el encomendero rebasó el marco legal de esta merced y explotó al indio para sacar un buen interés al dinero que dio por la encomienda. En esto no vemos otra cosa sino lo que ya dijimos anteriormente, que la encomienda se estatuyó como resultado de un compromiso para conciliar el interés particular y por eso se otorga como una recompensa de servicios militares de los conquistadores, como un medio eficaz para realizar la transculturación mediante la imposición de la religión católica, para regular la tributación económica del pueblo indígena, y, para lograr estas finalidades, se dejó amplia libertad al encomendero para explotar al encomendado. Para la región que ocupa actualmente el departamento del Cauca encontramos la comprobación de lo que dejamos anunciado en las investigaciones del Archivo de Popayán, llevadas a cabo por José María Arboleda Llorente en su libro *El indio en la Colonia*, estudio que si bien trata de probar que la condición del indio en esta época fue mejor de lo que se ha pintado, ya se advierte en sus páginas la defensa de la leyenda blanca de España. Quien sepa leer entre líneas encontrará el retrato del conquistador y el colono español con sus méritos y cualidades, impregnado de su afán de lucro, su ambición de riqueza y su ansiedad de fama por los que no paró en mientes y explotó al indio y al negro poniéndolos a su servicio. Siguiendo esta conducta ocupó la tierra de encomienda y la expropió de manos de los indios que la poseían: Así el fiscal protector de naturales expresa el siguiente concepto al respecto:

Otro sí: dice que en la carta del dicho oficial real expresa que los parientes de los encomenderos que han sido tienen ocupadas las tierras de los indios con ganados, cuando por la ley 30, título 19, libro 69, se prohíbe que los encomenderos ni sus parientes no sucedan en tierras de indios

que vacaren por muerte de ellos y no dejaren herederos, luego mucho menos podrán utilizarse de las tierras viviendo dichos indios y contra su voluntad, si son de comunidad dichas tierras no pueden tomarse ni enajenarse sin licencia del Rey, como se manda en la ordenanza 21, título 14, libro 20, porque se ha de servir Vuestra Alteza de mandar que la persona que el señor presidente nombrase de toda integridad y celo, averigüe breve y sumariamente si las dichas tierras de indios se hallan ocupadas de cualesquiera persona que sean hallando ser cierto, los lance y ponga en posesión de dichas tierras a los indios, a quienes pertenecieren, y en caso de perecer sus dueños, las repartan entre los indios que las necesitaren para su manutención y paga de tributos, pide justicia, ut supra. doctor Lusan (Arboleda 1948: 133-134).

De donde se deduce que tanto los encomenderos como sus parientes ocupaban la tierra de las encomiendas. El mismo autor admite que el español explotó al indígena a pesar de las leyes protectores que existían,

[...] resulta que en la Conquista nuestros aborígenes después de haber sufrido toda suerte de atropellos en sus personas y bienes por los motivos que dejamos expuestos, trocáronse en esclavos de sus conquistadores, y que al empezar la época colonial de tan ruin estado pasaron a ser considerados legalmente como hombres libres y vasallos del Rey de España, al igual de los demás súbditos, pero que su rusticidad y natural condición de un lado, y del otro la codicia y ambición unidas a la costumbre inveterada de la explotación del indígena, cuyos brazos eran en un principio los únicos de que disponían los españoles, retardaron el fiel cumplimiento de las sabias y previsoras leyes con que los Reyes enriquecieron el acervo de sus instituciones políticas para proteger a aquellos naturales (Arboleda 1948: 205).

La causa del divorcio entre la norma legal y el hecho, que tanto mal trajo para el indígena, estriba en la contradicción entre los intereses privados y los estatales. La Corona defiende al indio, el encomendero quiere explotarlo; aquélla trata de mejorarlo y adscribirlo a la tierra, este opera en la economía e influye en las autoridades para lograr sus propósitos; la metrópoli está lejana y el conocimiento de la realidad del problema se realiza por medio de intermediarios, el encomendero actúa en su ambiente y ejecuta los hechos. A este juego de intereses se encuentra íntimamente vinculado el problema de la tierra y la producción agrícola y en medio de los dos se encuentra el indio como fuerza de trabajo reclamado por el encomendero para acelerar la producción. El Estado protege al indio y lo quiere incorporar a la obra colonizadora, pero al mismo tiempo necesita radicar al español en determinada comarca, en una aldea o en una hacienda y entonces se ve precisado a admitir la encomienda,

a perpetuarla por dos o tres vidas y aún permitir el establecimiento de la mita como institución legal para lograr por medio de ella una residencia estable del conquistador español.

La Corona española al otorgar la tierra al español, o al indígena buscó dos finalidades: una política y otra económica; poblar e incrementar la producción. Fiel a este plan el interés principal fue propiciar por todos los medios a su alcance los resguardos, sin embargo, permitió al mismo tiempo la encomienda y la mita con un beneficio del interés particular. Así reducciones de indios y resguardos indígenas fueron expresión del interés estatal; mita y resguardo reconocimiento del interés particular. Por esto la encomienda, debido a las condiciones peculiares que la rodean degenera en prestación forzosa de servicio como pago del tributo indígena reclamado por el encomendero y abarca el dominio de la tierra del encomendado a quien reduce a una servidumbre personal.

La mita se convierte en el derecho que adquiere el blanco para reclamar del indio un trabajo obligatorio pagándole este servicio de acuerdo a un jornal fijado por la autoridad competente. De esta manera tanto la encomienda como la mita permitieron la explotación del indígena y dejaron el camino expedito para que el blanco cometiera toda clase de abusos disfrutando de una servidumbre reglamentada y sistemática. Por esta mecánica social sometió al indio y pasó a convertirse en la mano de obra forzada para la hacienda, la mina y las obras públicas. Los documentos que sobre el particular trae Arboleda Llorente para Popayán, en el libro comentado, son muy dicentes. Mediante este mecanismo los indios de Guambía son reclamados para trabajos en la hacienda de Juan Fernández. Reclamo que hace don Juan Fernández de Belalcázar contra el cura de Guambía porque los indios Ambaló y Guambía, que debían salir en las mitas a su hacienda no le trabajan a él por embargarlos el padre en sus sementeras de primicias. Instruido el caso, el gobernador ampara a los indios contra el cura y el encomendero: manda, primero, que las sementeras hechas por los indios para pagar las primicias las cosechen ellos y su producto se entregue por cuenta de los tributos que debían pagar, pero como el Protector de naturales les hace ver que se perjudicarían en este caso los indios, pues ya habían dispuesto de sus cosechas propias, etc., el gobernador atendiendo también al Provisor y Vicario General de la diócesis, accede a que den aquellas sementeras por las primicias; pero, de conformidad con lo dispuesto por el obispo, prohíbe para lo sucesivo dichas sementeras y manda que se acojan los indios en el pago de primicias a lo dispuesto por la Iglesia, a fin de que no haya lugar a que se les pueda extorsionar, obligándolos a hacer sementeras excesivas y contra su querer; y en cuanto al encomendero, dispone que “los indios señalados para mita al dicho don Juan, no debe faltar a ella”, pero pagándoles este y dándoles de comer, herramientas y bueyes, pues de las declaraciones resultaba que no les pagaba, ni les daba con qué trabajar, debiendo ellos proveerse al respecto.

Don Juan se justifica al ajustar las cuentas con los indios de acuerdo con lo decretado por el gobernador: pues demuestra les ha pagado a real y medio, y dado carne, sal, maíz y coca, está sin estar obligado, y ofrece arreglar las cuentas aún pendientes (Arboleda 1948: 73-74).

Los documentos anteriores muestran que a los indios se los obligaba a trabajar para el cura, en las sementeras de primicias, y para Juan Fernández en trabajo mitayo a su hacienda, aunque es acusado de no pagar jornal ni proveerlos de herramientas.

El trabajo forzado y sin remuneración para las obras públicas fue asimismo generalizado, “el puente sobre el río Cauca y el aliño del callejón que viene desde dicho río a la ciudad de Popayán [...]” (Arboleda 1948: 124).

En los siglos XVII y XVIII, tanto la encomienda como la mita tienen como denominador común el trabajo obligatorio para el blanco quien para obtenerlo apela a todos los medios, aún al castigo corporal. Tal es el caso que denuncia el cacique Sacha Bejarano: ...para protestar contra el encomendero Gregario Bonilla y lo acusa de vejamiento y trato injusto a todos los indios de esa encomienda. Si bien se desprende de los documentos pre sentados por Arboleda Llorente que se le hizo justicia denuncia la explotación a que estaban sometidos los indios.

De los documentos presentados aunque el autor deduce que se hizo justicia en los reclamos entablados por los indígenas, no es menos claro la vejación y la explotación a que estaban sometidos. Hay que advertir que esta costumbre invadía a todas las capas sociales y aún llegaba hasta aquellas que ejercían funciones gubernamentales,

[...] denuncia sin ambages los atropellos que habían padecido, como lo hicieron los indios de Puelenje, Julumito, Anaconas y Santa Bárbara del distrito de Popayán contra el gobernador de Popayán Alcalá Galeano, por haberlos hecho trabajar para las caballerías (se trata de medida de superficie agraria) que mantenía pagándoles un escaso jornal y los alimentos, queja con la cual exigía la satisfacción de lo que se les adeudaba (Arboleda 1948: 80).

Como ya dijimos, en las tierras de encomienda, a medida que la tierra va adquiriendo valor y el papel de mercancía, la tierra de encomienda fue codiciada por el encomendero y trató de obtener derecho sobre ella obligando al indio a que saque sus ganados de la tierra que le pertenecía. Tal es el caso que denuncia Arboleda Llorente con los indios de Cajibío contra el encomendero Iñigo Lucas de Velasco. El blanco cuando de explotar al indio se trató, saltó todas las vallas y utilizó todos los medios, aún el castigo corporal, como lo prueba la sentencia

del Vicario General del obispado de Popayán contra el cura de Tunía por haber castigado con azotes al cacique Francisco Sacha Bejarano (Arboleda 1948: 45).

Estos elementos humanos en lucha por sus intereses perfilaron durante este período la realidad económico-social del Cauca, la que continuará realizando con otros caracteres en el período de la Independencia y de la República.

Referencias citadas

Arboleda Llorente, José María

- 1948 *El indio en la colonia*. Bogotá: Departamento de extensión cultural y bellas artes.

Arroyo, Jaime

- 1955 Historia de la Gobernación de Popayán: seguida de la cronología de los Gobernadores durante la dominación española. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Durand, José

- 1953 *La transformación social del conquistador*, Tomo I. México: Porrúa y Obregón.

Friede, Juan

- 1976 *El Indio en lucha por la tierra*. Bogotá: Ed. Punta de Lanza.

García, Antonio

- 1984 Bases de la economía contemporánea elementos para una economía de la defensa. Bogotá: Plaza & Janes.

Lipschutz, Alejandro

- 1944 *El Indoamericanismo y el problema racial en las Américas*, 2 edición. Santiago de Chile: Editorial Nascimento

Ospina Vásquez, Luis

- 1955 *Industria y protección en Colombia, 1810-1930*. Medellín: E.S.F.

Ots Capdequí, José María

- 1946 *El Régimen de la Tierra en la América Española Durante el Periodo Colonial*. República Dominicana: Universidad de Santo Domingo, Ed. Montalvo.

Solórzano Pereira, Juan de

- 1776 *Política Indiana*. Madrid: En la Imprenta real de la Gazeta.

Las tribus de la antigua jurisdicción de Pasto en el siglo XVI¹

KATHLEEN ROMOLI

Al tiempo que la Conquista española llegó, desde Quito a lo que hoy es el departamento de Nariño, este territorio era habitado por un número de tribus de diferentes cepas y condiciones, cada una de ellas autónoma dentro de límites más o menos estables. Los orígenes, calidades y circunstancias de estas gentes, antes y aún después de la invasión europea, son todavía materia de investigación y de hipótesis. No existe, que se sepa, un informe contemporáneo sobre la tradiciones, usos, creencias e idioma de los distintos grupos indígenas; las lenguas se extinguieron sin que nadie compilara un vocabulario o un arte gramatical, y los archivos que una vez habrán tenido material al respecto han perdido gran parte de sus fondos antiguos.

Con todo, hay que confesar que no han sido aprovechadas plenamente las fuentes documentales de la época que aún se conservan, en las cuales se pueden encontrar datos inéditos que en algo amplían y aclaran las escasas noticias que ofrecen los cronistas y reducen a sus justas proporciones las fábulas del padre Velasco. En las páginas que siguen referiremos algunas de las más interesantes de las informaciones hasta ahora halladas, como son las que establecen la ubicación y la extensión de las áreas tribales, la densidad de población en diferentes sectores y épocas, el efecto demográfico de la colonización y los hechos salientes de la Conquista del occidente nariñense.

Tierras y áreas tribales

Las condiciones físicas del territorio de Nariño se presentan gráficamente en la figura 1, tomado del estudio de Nariño que publicó el Ministerio de Trabajo en 1959. Es esto el complemento necesario de los mapas nuestros (figuras 2 y 3),

1 Original tomado de: Kathleen Romoli. 1978. Las tribus de la antigua jurisdicción de Pasto en el siglo XVI. *Revista Colombiana de Antropología*. (21): 11-55.

pues mientras estos señalan la ubicación de los pueblos autóctonos en el siglo XVI, el cuadro de relieves explica los imperativos topográficos y los contrastes ambientales que en gran parte determinaron tanto la distribución como las pautas culturales de estas colectividades.

Un hecho protuberante de la geografía de esas accidentadas regiones cuasi ecuatoriales, es la división natural del territorio en tres sectores bien definidos, deslindados entre sí por las dos cordilleras de los Andes: la Occidental y la Central, que salen hacia el norte del nudo de los Pastos. En razón de la población de la época protohistórica, estos sectores se dividían a su vez en países tribales. Considerando como límite oriental el que tuvo la colonización española de los siglos XVI y XVII –eso es, incluyendo la faja de tierra, hoy de la Intendencia de Putumayo, entre el alto Caquetá y el río San Miguel– tales áreas políticas abarcaron unos 36 mil o 37 mil kilómetros cuadrados.

Las tribus que moraban y mandaban en los diferentes sectores y los límites de sus respectivos territorios, eran los que a continuación anotamos.

En el oriente había tres grupos: los quillacinga de la montaña, los sucumbío y los mocoa. Los quillacinga se componían de “el pueblo de la laguna” (La Cocha o lago Guamués) y más adentro, los del valle de Sibundoy –Cigundoy, como se escribe en algunos documentos– Patascoy, más unos cacicazgos subordinados de los cuales no se saben sino los nombres (véase tablas 1 y 2). Las tierras de estos pueblos, llamadas por los conquistadores “las provincias de la montaña”, se extendían desde la cumbre de la cordillera Central hasta la cordillera Portachuelo al este de Sibundoy y desde el divorcio de las aguas entre el alto Caquetá y las cabeceras del Putumayo hasta el río Guamués. Al sur de los Sibundoy –Patascoy y menos conocidos que estos, estaban los Sucumbio, posiblemente pero no seguramente– de filiación cofán. Su territorio era la región entre el alto de la cordillera Central y el Putumayo y entre el río Guamués y el San Miguel de Sucumbías. En tercer lugar estaba el no muy definido grupo de los mocoa, que habitaba el río del mismo nombre y un trecho contiguo a este en la margen derecha del Caquetá.

El dilatado sector occidental, que comprende casi las dos terceras partes de la superficie del actual departamento, también constaba de tres secciones políticas. La aguerrida tribu de los sindagua dominaba los contrafuertes de la cordillera desde los afluentes derechos del río Telembí superior hasta las cabeceras del río Iscuande y el “Puente de Tierra” que divide los nacimientos del San Pablo (tributario del Patía) de los del San Juan de Micay. En la llanura del Pacífico, el Telembí y la región meridional de la cuenca del Güíza y Nulpe hasta el río San Juan y el Mira, vivían esparcidas las tribus o subtribus que los españoles denominaban colectivamente “los indios de las barbacoas” e individualmente, según el nombre del río o lugar en el cual el grupo señoreaba. Y en el noreste

de este sector había la comarca llamada por los conquistadores chapanchica. Esta, que era sustancialmente la hoya del río San Pablo, era habitada en parte por sindaguas y en parte por pequeños grupos de filiación desconocida: los taguantina o taguntine, “el pueblo que llamamos de Chanbalic” y otros.

El sector central, el más pequeño y el más intensamente aprovechado se lo repartían los pastos, los quillacinga y los abad o abades. Los pastos eran dueños de la hoya alta y media del río Guáitara: hasta Ancuyá inclusive en la banda izquierda y hasta la Mesa de Guapuscal, entre los dos Téllez y Curiaco-Guapuscal, en la banda derecha. Sus límites al este y al oeste eran las cimas de las cordilleras, con excepción de una saliente a Poniente por el valle del río Guabo y, parece, por las primeras vertientes occidentales del Cumbal. El territorio Pasto se extendía también por el altiplano allende la frontera colombo-ecuatoriana –que es la misma que puso el inca Huayna Capac al imperio suyo y que más tarde separaría la Gobernación de Popayán del reino de Quito– hasta el tajo del río Chota (fig. 2)

Los quillacinga del sector central poseían las tierras al norte de los pasto en la banda derecha del río Guáitara, el valle de Atris (el de Pasto), la mayor parte del valle del río Juanambú, desde donde se extendieron por las estribaciones de la cordillera Central hasta las partes altas y medianas del río Mayo, límite más septentrional de su territorio (Romoli 1962).

Los abad (o abade) lindaban al sur con los pasto, al norte con el río Patía, al este con los quillacinga, río Guáitara de por medio. y al oeste con los sindagua.

Cabe repetir que la distribución de los pueblos que acabamos de referir, y que se precisa en escritos de tiempos de la Conquista, era la que existía en el momento del contacto español. Las indicaciones representan una situación que ya se había vuelto estable; no es posible decir, sin embargo, desde cuándo imperaba ese orden de cosas. La movilidad de los grupos humanos que poblaron el continente, las evidencias de sucesivas culturas que se suplantaron o sobrepusieron en las regiones nariñenses, el hecho de que estas han sido desde siempre un cruce de vías de migración y comunicación y ausencia de un cuerpo de leyendas y tradiciones auténticas en que se reflejan acontecimientos reales por todas estas circunstancias es evidente que la etnohistoria segura se hará únicamente en gracia de la investigación arqueológica.

Descubrimiento y Conquista

Bajo este título, habría que considerar en primer lugar, la noción de que Nariño haya sido, en la tardía era prehispánica, parte del imperio incaico. Esto es una invención relativamente reciente pues ninguna de las fuentes más antiguas la

sugiere: por el contrario, los cronistas que tan asiduamente se informaron sobre los hechos de los incas son unánimes en fijar el límite septentrional de las conquistas de estos en las tierras de los pasto ecuatorianos, o con más precisión, en el río que ellos llamaron Angas-mayo –el moderno Carchi o alto Guáitara–, en donde el puente natural de Rumichaca (“Puente de Piedra”) señalaba el confín puesto por el mismo Huayna Capac. El motivo por el cual el emperador se abstuvo de subyugar los pueblos al norte del Carchi, no es muy claro: al decir de Cieza y de Cabello Balboa, fue por ser tan miserables esas gentes “que se desdeñó el Inga de entrar ni meter mano en ello” (Cabello 1955: 23). Versión que Garcilaso repite con creces; Pachacuti Yamqui dice (Santacruz 1613 [1968]: 311), que fue porque “estando caminando el Ynga da rayos a los pies”, lo que tuvo por mal agüero. Quizás quien está en lo justo es Cristóbal de Molina; Huayna Capac llegó al Carchi con un ejército cansado de combatir y los pastos seguían resistiendo; hubiera querido avanzar, pero “se hicieron aquella gente inexpugnable y los suyos acobardaron y no querían ir en aquella conquista”. Según los indios quiteños, la muerte de Huayna Capac poco después fue por la mortificación de haber debido replegarse, “siendo él sólo hijo del Sol y sólo Inga” (Molina 1968: 78).

La idea de que el suroeste de Colombia haya pertenecido al imperio de Cuzco, se debe en parte a una confusión entre los pasto de Nariño y los pasto de Ecuador, estos sí conquistados, aunque no muy efectivamente, por el Inca; en parte a una errónea identificación del Angas-mayo con el río Mayo y en parte a la persistencia de voces kechuas en tierras nariñenses, tanto topónimos como modismos del habla común. Como el punto clave es la situación del Angas-mayo, no está por demás citar el pasaje respectivo de una admirable relación geográfica escrita –parece– a principios de 1541.² El autor describe el camino de Pasto a Quito (véase la lámina 2):

[...] el cual dho camyno atrabiesa tres ríos en quatro bracos el primero es el río de angas mayo que nasce de la cordillera de sierras questan a la parte de la mar del Sur y aze una buelta a manera de una U y de dha villa viciosa (Pasto) pasa asta cinco leguas y juntase con el río que se dize de patia y ellos juntos salen a la mar junto a la ysla del gallo este dho río de angas mayo pasan dos bezes los que ban de una billa a la otra. el otro río es el río de mira [...]

Los dos pasos eran el del Guáitara, entre Funes e Iles, y el famoso del Rumichaca (Cieza 1971). Una relación del siglo XVI sin embargo, dice que los indios, o por lo menos los del Alto Mira, evitaban atravesar el puente natural, de miedo de la monstruosa grieta en cuyo fondo corre el río.³ Por otra parte. Sebastián de

2 AGI. Patronato: Leg. 27: Ramo 1.

3 RGI, III: 252.

Belalcázar aseguró al cronista Oviedo que esa frontera fluvial era respetada en toda su extensión y no sólo por las personas: “Cosa es maravillosa que los siervos e ganados que están de la parte de Quito, no pasan el dicho río a estotra parte, aunque por muchos vados que tiene lo podrían hacer, ni los que nascen e están desotra banda tampoco atraviesen el dicho río para la otra parte hacia Quito”.⁴

En cuanto a la difusión de nombres y términos kechuas, la explicación es fácil.

En primer lugar, los conquistadores españoles trajeron consigo desde Quito, a muchos centenares de indios de habla kechua, un buen número de ellos yanaconas de clase elevada. Estos eran los intérpretes, intermediarios e informadores de los descubridores y pobladores. Hasta qué punto eran realmente capaces de entender y traducir fielmente los extraños dialectos de los pueblos descubiertos, es imposible juzgar; lo cierto es que en cualquier parte donde eran llevados, dejaron su sello lingüístico inconfundible, principalmente en el habla castellana (Queda por hacer el estudio del papel de los yanaconas, hombres y mujeres, en la conquista del Occidente de Colombia). Es significativo que en Nariño los topónimos kechuas se encuentran mayormente en la sección donde vivían los españoles, que es donde estaban esos siervos domésticos.

En segundo lugar, los españoles, ante la dificultad de integrar en su esquema de colonización y evangelización una variedad de grupos aborígenes de idiomas diferentes, intentaron implantar en todo el territorio sometido “la lengua del inga” o “de Cuzco”, llamada más tarde quechua. El kechua –lógico, elegante, y relativamente fácil– era ya lengua franca de Chile al Ecuador, y hay indicios de que era en alguna medida el idioma de intercambio y comercio en regiones andinas más al Norte; Pachacuti y sus sucesores habían demostrado las ventajas de imponerlo en un imperio heterogéneo, y por largo tiempo colonizadores y religiosos persistían en sus esfuerzos para establecerlo como lengua general del extenso distrito de Pasto. Y aunque el propósito no se logró –en 1615, un exasperado visitador tuvo que ordenar que los doctrineros aprendieran las lenguas de los pastos y quillacingas, “porque los más dellos no sauen la lengua del inga ni la aprenderan en su vida” (Ortiz 1965: 251) – pero es indudable que un buen número de los indios del distrito sí aprendieron a ser “ladinos en la lengua del inga”.

No consideramos aquí los llamados ingano, gente de dialecto kechua cuyos descendientes viven actualmente en Aponte y en unos sitios del oriente, porque en el siglo XVI, estos no habían llegado todavía al territorio de nuestro estudio.

4 Historia, VI: XXXI.

La conquista española

El litoral de Nariño fue descubierto en 1526, por Bartolomé Ruiz, el genial piloto de Francisco Pizarro y Diego de Almagro. y desde 1529 figuraba en el Patrón Real de la Casa de la Contratación. Nadie, empero, intentó realizar desde la costa, la penetración de un interior que detrás de su intrincado borde de manglares se presentaba selvático e inhospitalario contra un fondo de alta montaña. La exploración y conquista del Suroeste colombiano empezó en la frontera andina. a los tres mil metros de altitud y desde el Sur.

En 1535, Sebastián de Belalcázar. a la sazón capitán y teniente de gobernador en Quito, mandó a dos subalternos suyos, Pedro de Añasco Y Juan de Ampudia, al descubrimiento de las tierras que se extendían allende el Angasmayo. Añasco salió primero, con cuarenta infantes y cuarenta a caballo. y llegó sin dificultades al valle de Atris (o Atures). de donde envió noticias alentadoras a su jefe; dos meses después, se unió con él Ampudia (junio de 1535), con igual número de soldados. La expedición exploró hasta el valle de Sibundoy antes de volver a tomar la vía del Norte en Búsqueda del opulento país de Condelumarca, del cual había hablado “un indio forastero peregrino” cautivado en Laiacunga. A principios de 1536, les siguió el mismo Belalcázar a la cabeza de trescientos armados españoles y unos millares de indios de servicio, alcanzándoles en Arroyo Hondo, cerca al sitio en que más tarde se edificó a Cali, el día domingo de Ramos.

El primer ensayo de colonización se hizo en 1537, cuando Pedro de Puelles, nombrado teniente de Quito por ausencia de Belalcázar, llevó a su vez una expedición a poblar, “en las provincias de Quillacinga”, un asiento de españoles cuyo nombre había sido escogido de antemano: la Villa Viciosa de la Concepción de Pasto.⁵ En esto, regresó Belalcázar, quien no toleraba a émulos: el Cabildo de Quito le atajó cuando quiso ir a tomarse la villa, pero en 1538, cuando a pesar del Concejo salió a la expedición que iba a terminar en Santa Fe de Bogotá, don Sebastián arrancó de paso a Puelles y lo llevó prisionero consigo.

Unos meses después, el capitán Lorenzo de Aldana, ampliamente apoderado de Francisco Pizarro, salió de Quito con cuarenta españoles para visitar a Cali y Popayán. En la ida, según cuenta Cieza de León (s.f.: 371), encontró de guerra la provincia de Pasto, y la pacificó completamente antes de seguir viaje para el Cauca; al regreso en 1539. fundó la villa de San Juan de Pasto. Todavía se discute la fecha, el nombre y el lugar preciso del Acta relativa, y hasta sí hubo tal Acta, pues falta una relación coherente de los hechos y los libros capitulares de los primeros lustros de la vida de Pasto, han desaparecido. Es cierto. sin embargo,

5 LPCQ 1: Actas de 16 de marzo y 6 de abril de 1537.

que fue una fundación a toda ley, y que esto se supo en Quito antes de agosto, cuando el cabildo quiteño envió a presentar a Aldana “ciertos requerimientos”.⁶

Todo esto fue mucho más complicado de cuanto sugiere esta brevísima sinopsis de acontecimientos en los que jugaban ambiciones, rivalidades e intrigas que no cabe desenmarañar en estas páginas. Al mismo tiempo, empero, fue curiosamente fácil. tratándose de una región salpicada de pueblos donde debían de haber habido, como luego veremos, no menos de 140.000 o 150.000 personas. Solamente los abas parecen haber ofrecido alguna resistencia. Por otro lado, después de haberse posesionado casi sin costo de las provincias de los pasto y los quillacinga, los colonizadores no lograron la conquista efectiva de otras adyacentes. Chapanchica,⁷ nunca fue realmente pacificado, y tuvo que ser abandonado hacia 1592.⁸ Agreda de Mocoa, fundada en 1563, y Ecija de Sucumbíos, fundada en 1595, se despoblaron después de haberse mantenido precariamente para aprovechar sus minas, hasta la segunda mitad del siglo XVII. Estos, sin embargo, nunca fueron conquistas, sino avanzadas de explotación, asediadas de las tribus hostiles que le circunda han.

El extenso sector occidental era un caso especial, pues hasta el último tercio del siglo XVI, no estaba abierto a exploraciones y poblamiento desde Pasto. Al tiempo en que Pasto se fundó, las vertientes al mar Pacífico estaban ya incorporadas en la gobernación del río de San Juan, que se extendía desde el San Juan de Micay hasta empatar con la gobernación de “la Nueva Castilla llamada Perú”.⁹ Y en el año en que murió el segundo titular de esta gobernación, Pascual de Andagoya, entró en vigor la ley que prohibía cualquier nuevo descubrimiento (1549).

Verdad es que al fin, como más adelante se dirá, eran vecinos de Pasto quienes redujeron a los Sindagua y las demás tribus del Occidente, pero el territorio fue constituido una tenencia aparte, de “Las Barbacoas”.

El distrito de San Juan de Pasto, creado como anexo del Perú de Francisco Pizarro y brevemente administrado por Pascual de Andagoya paso en 1541 a hacer parte de la nueva gobernación de Popayán. En lo eclesiástico, pertenecía a la diócesis de Quito desde 1543 y en lo judicial, al distrito de la Audiencia de Quito a partir de 1563. De los habitantes indígenas de esta antigua jurisdicción de Pasto hablaremos a continuación.

6 ADVG, Secular: T. 31: 35 passim, AGI ant. 76-6-14 / I.

7 ADVG, Secular 26: 311-388.

8 AGI. Patronato: Leg. 240: R. 6.

9 DIRD XXII: 452; AGI, Panamá 244: 1.

Las tribus interandinas

La fértil zona interandina de Nariño, con sus altiplanicies, montañas, valles y ríos encajonados, sus mesas y laderas jaqueladas de campos cultivados, su aire luminoso y clima saludable, no ha cambiado mucho de aspecto desde cuando Pedro de Cieza la atravesó en 1547 con la tropa del capitán Pedro Cabrera, “yendo a dar la batalla a Gonzalo Pizarro”.

Y cierto –dice Cieza– sin los muchos naturales que hay, antiguamente debía de ser muy mas poblado, porque es cosa admirable de ver que con tener grandes términos de muchas vegas y riberas de ríos y sierras y altas montañas, no se anclara por parte (aunque mas fragosa y dificultosa sea) que no se vea y parezca haber sido poblada y labrada del tiempo que digo (Cieza 1971).

A pesar de lo apurado de su viaje, Cieza se cuidó de anotar los nombres de las tribus y de muchos de los pueblos respectivos, con unos comprensibles errores de ortografía pero sin equivocarse en cuanto a la “nacionalidad” de cada aldea. Hay, sin embargo, informaciones mucho más amplias al respecto. En el Archivo General de Indias se conservan inéditos los autos de las visitas de “tasación de los naturales” del distrito de Pasto, de 1558 y 1570, con sus respectivos empadronamientos de los indios tributarios, discriminados por “naciones” y por pueblos y encomiendas. Y en el Archivo General del Cauca, de Popayán, está el informe de un recuento similar, hecho en 1589-1590, ordenado por doctrinas¹⁰ del cual se han publicado dos versiones (Mejía 1960; Jaramillo 1964).

La visita de 1558¹¹ la hicieron el licenciado Tomás López, oidor de la Real Audiencia de Santa Fe, quien empezaba en Pasto la tasación general de la gobernación de Popayán de la que estaba encargado, y el obispo de Quito don García Díez Arias. En aquel entonces, los tributarios no eran sino los indios jefes de familia;¹² la legislación al respecto era sencilla y no se habían inventado todavía los complicados censos que más tarde se levantaban de la población indígena; el recuento que realizaron el oidor y el prelado se limitó al número de hombres casados en cada pueblo encomendado (Después, en otras ciudades de la gobernación, López contaba por separado también a los solteros exentos, pero en Pasto no registró a estos).

La sustancia del empadronamiento se reporta en el cuadro que sigue.

10 ACC, Col. Civil: Sig. 785.

11 AGI. Aud. de Quito: Leg. 60 ff. 1 ss.

12 Leyes, Lib. V: Tit. V: Ley VII.

Cuadro 1. “Traslado del libro de tassaciones quel muy mg^{co} señor licenciado tomas lopez hizo en la gobernación e provincia de popayan”. Noviembre de 1558.¹³

Provincia de los pastos		
Pueblo	Encomendero	Tributarios
Funes	Juan Armero	600
Chapal	Theodosio Hurtado	160
Chapal		144
Chapal	Vicente Rodríguez	130
Chapal	Hernando Álvarez	144
Cumbal	Hernán Núñez de Trejo	260
Males	Cap. Mancio Pérez	530
Ypiales	Cap. Hernando Cepeda	1.400
Carlusama	Cap. Mancio Pérez	418
Pupiales	Juan Sánchez de Xérez	700
Gualmatan	Lorenzo Hurtado	350
Putiznan	Alonso del Valle	200
Yles		500
Guaytara	Luis Pérez de Leyva	200
Túquerres	Francisco de Chaves	950
Ancuyá	Deigo de Meneses	500
Calcan y Çapuis	Hernando Ahumada	500
Yascual	Alonso Osorio	800
GuachaOcal	Diego Esquivel	205
Pasta	Hernán Núñez de Trejo	150
Mallama	Juan de Argüello menor	1.000
Muellamaz	Pedro Alonso	400
		(Total: 10.241)

13 AGI, Audiencia de Quito: Lego. 60.

Provincia de los abades		
Pueblo	Encomendero	Tributarios
Paqual	Vicente Rodríguez	782
Chauldi	Juan Velásquez Samaniego	509
Zacanpuz	Cap. Hernando de Ahumada	380
Panga (hoy Sotomayor)	Toribio Nieto	180
Xancal	Toribio Nieto	270
Aminda	Luis de Villalobas	50
Ataviles (tabiles)	Diego de Meneses	550
		(Total: 2.721)
Provincia quilla cingas... Camino de Quito		
Pueblo	Encomendero	Tributarios
Çiquitqn	Cap. Mancio Pérez	150
Yaquanquer	Hernando de Ahumada	200
Chapaqual	Juan de Argüello menor	200
Tuquerresma	Juan Galíndez	184
Conçaça	Toribio Nieto	80
		(Total: 814)
Quillacingas... Camino de Popayán		
Pueblo	Encomendero	Tributarios
Genoy, (que por otro nombre se dize la puebla de los seis)	Hernando de Espada	152
Mohonbucu (hoy La Florida)	Pedro Alonso	360
Matabujo	Hernando de Cepeda	60
Mataconchui, (incluido en el pueblo del Nysa y Sandoná)	Espada y Cepeda	170
Mançano	Cap. Mancio Pérez	100
		(Total: 842)

Quillacingas del valle de Pasto		
Pueblo	Encomendero	Tributarios
Pegindino	Juan Sánchez de Xérex	232
Chima xoxoa	Cap. Hernando de Cepeda	150
Mocondino	Toribio Nieto	80
Xamundino	Hernando de Cepeda	100
Botana	Lorenzo Hurtado	69
Catanvuco	Luis de Caçañas	240
Xangoubi	Pedro Alonso	130
Pachenduy	Diego Ximénez	40
Coconuco, Alonuco	Rodrigo Pérez	250
Xaxinagua, Imbuy	Hernán Núñez de Trejo	50
Bezachanan	Juan de Argüello	40
Botina xoxoa	Alonso Osorio	76
Pandiaco	Juan Galíndez	26
Botina chanique	Juan Velásquez Samaniego	155
Jobonuco	Hernando de Aranda	82
		(Total: 1.720)
Quillacingas del camino de Almaguer		
Pueblo	Encomendero	Tributarios
Guaxazanga	Luis de Villalobos	33
Palacino	Juan Machin menor	250
Xacanacatu	Hernán Núñez de Trejo	251
Zacandonoy	Alonso Osorio	90
Quiña	Cap. Rodrigo Pérez	520
J(u)anambú	Luis Pérez de Leyva	390
Yxaui	Luis de Caçañas	320
Buyzaco	Diego de Meneses	550
Mocondoy y Guascoy	Luis de Villalobos	220
Chachaubi	Juan Rosero	80
		(Total: 2.704)

Provincia de la montaña		
Pueblo	Encomendero	Tributarios
Cibundoy	Rodrigo Pérez	3.000
Patascoy	Rodrigo Pérez	200
La Laguna	Alonso del Valle	600
Zacanbuy	Diego de Meneses	150
Mocondinejo el principal	Mancio Pérez	35
Pomoque, de Ruquerresme	Juan Armero	1
		(Total: 3.986)
	(Total de las provincias: 23.028)	

No se visitó a Madrigal de Cahpanchica, cuyos vecinos declararon que “esta villa está en tierra muy áspera y de grandes montes e ríos e quebradas”, en donde los indios “siempre se an Rrevelado y rrevela... y hacen grandes insultos y daños”. Los visitantes aconsejaron abandonar la villa y solicitar permiso del rey para trasladar a otros lugares la población indígena. Sibundoy y Patascoy, y probablemente La Laguna, deben de haber sido tasadas con base en estimaciones. Pero los pueblos interandinos se censaron *in situ*. El oidor López dijo después que los caminos que tuvo que andar eran los peores del mundo.

Como hecho curioso, señalamos la existencia de un documento anónimo, fechado en 1559, que presenta otro cuadro de las encomiendas pastenses y su tasación (Moreno Ruiz 1971, en REAA vol. 6: 423-439).

Lo interesante es que esta relación, cuyos datos están reñidos con los del Acta oficial de la visita de noviembre y diciembre de 1558, y de la cual los muchos errores en los nombres indígenas y aún en los de vecinos muy conocidos, parecen reflejar las dificultades de un copista ante un original poco claro, debe haber servido de fuente a López de Velasco para su *Geografía y descripción universal de las Indias*. Aquí unos ejemplares:

Acta de 1558	Doc. anó. de 1559	López de Velasco
Túquerresme	Tuqueyesme	Tuqueyesme
La Laguna	Lalisuna	Lalisuna
Aminda	Aminanda	Aminanda

Putisnan	Putiquan	Putiquan
Xangovi	Jangocobi	Jango oby
Guapaxango	Guazamba	Guazamba
(del original)	(de Moreno, op. Cit)	(de la ed. 1971: p. 215)

López de Velasco toma también de la relación anónima el número de encomenderos –28–, mientras el Acta nombra a 32.

Resumiendo los datos demográficos de la visita de 1558, resulta que en esta fecha, veintitrés años después del descubrimiento, se contaron en el distrito de Pasto 23.028 familias indígenas, de las cuales 3836 vivían más o menos aisladas en las provincias de la montaña. De las 19.041 familias censadas en la zona interandina propiamente dicha, 53,78 % eran pastos, 31,93 % quillacingas y 14,29 %, abades. Los pueblos de los pasto eran mucho más grandes que los de las otras tribus: un promedio de 488 familias por pueblo; es posible, sin embargo, que el tamaño reducido de los pueblos quillacingas (promedio 168 familias en la zona interandina) sea debido en parte al fraccionamiento de aquellos de las cercanías de Pasto, para distribuirlos por “parcialidades” entre mayor número de vecinos (véase anexo 1).

(En cuanto al monto total de las dos principales tribus, habría que tener en cuenta los cuatro cacicazgos quillacinga de alto y medio valle del río Mayo, que no pertenecían a la jurisdicción de Pasto sino a la de Almaguer, de los cuales el más importante era Mamendoy (Romoli 1962), y los grupos pastos de la actual Carchi ecuatoriana, principalmente los de Tulcán. Guaca, Tusa y El Ángel. El presente estudio, empero, está restringido a la situación en territorio de Nariño).

No se sabe cuánto habría mermado la población nativa en las dos décadas de ocupación española. Pero sobre el movimiento demográfico de los once años siguientes hay un testimonio seguro: el de la visita de 1570.¹⁴ En esta ocasión el visitador era el licenciado García de Valverde, oidor de la Real Audiencia de Quito y ex fiscal de la de Santa Fe. Faltan varios cuadernos de la visita, que deben de haber incluido tablas pormenorizadas de la población de cada pueblo,¹⁵ pero los que están bastan para demostrar que Valverde era el más meticuloso de los tasadores.

En esta visita, por no sabemos qué disposición del Real Consejo o de la Audiencia quiteña, se cambió la base del recuento de tributarios, según declaración de Valverde: “En esta tassa se contiene que los tributos della los paguen los yndios casados y solteros [...] desde hedad de diez y siete años hasta hedad de quarenta y sinco años y no de menos ni de mas hedad”.

¹⁴ AGI. Aud. de Quito: Leg. 60: f. 205 ss; Patronato: Leg. 189. Ramo 35.

¹⁵ V. f. 218v, Juanambú.

El número de tales contribuyentes, registrado por pueblos, era lo que a continuación se anota.

Cuadro 2. Tomado de: “Tassación de los tributos de los naturales delas ciudades de san Ioan de Pasto y Almaguer de la gobernación de popayan hecha por el S^o licen^{do} garcia de Valverde oy de la Real audiecia de san fra^{co} del quito año de 1570 y 1571 a^s –con las ordenanzas y Relación de la visita y otros autos a ellos tocante”.¹⁶

Provincia de los pastos		
Pueblo	Encomendero	Tributarios
Chungana	Cap. Juan Crespo	231
Guachaocal	Diego de Esquibel	369
Mallama	Juan de Arguello	332
Carlosama	Cap. Juan Rodero	239
Muellamas	Juan Pérez	369
Yascual	Alonso Osorio	309
Tuquerres	Luis de Chaves	325
Cumbal	Hernan Nuñez de Trejo	219
Pastaz	Hernando Nuñez de Trejo	102
Pupiales	Juan Sanchez de Xerez	445
Gualmatan	Pedro de Ahumada	231
Capuis y Calcan	Dña. Beatriz de Ahumada	242
Guáitara	Luis Perez de Leiva	119
Ypiales	Cap Hernando de Cepeda	757
Yascuaral	Alonso Osorio	141
Puerres	Francisco Garcés	102
Estancia del Valle de Pasto (de Chapal más tarde Puerres)	Francisco Garcés	30
Canchala	El menor de Vicente Rodríguez	94
Yles	Sebastián de Santo Domingo	192
Chapal	Leonor Orense	92
Tescual	Gomez de Chaves	94
Ancuyá		

16 AGI, Audiencia de Quito: Leg. 60.

No se especifica el número de tributarios. La cuota de ellos destinada a las minas, que en otras partes (v. gr., Sibundoy) se fijó en aproximadamente 1/7 del total, era aquí de 43 hombres.

Estancia de Pastos (ex Chapal 3)	Juan Rodríguez menor	23
Estancia de Pastos (ex funes?)	Juan Rodríguez Armero	32
Estancia de Pastos (ex Males)	Cap. Medellín	39
Males	Cap. Medellín	362
Funes	Juan Rodríguez Armero	333
Yachamal en los Pastos	Toribio Nieto	84
		(Total: 5.907)
Provincia de los quillacingas		
Pueblo	Encomendero	Tributarios
Palacino	Luis Machin	99
Yxagui	Cap. Narvaez	99
Xananbu	Luis Perez de Leiva	238
Buysaco o Tumuche	Cap. Diego de Meneses	364
Botana del Valle	Pedro de Ahumada	48
Jobonuco	Hernando de Ahumada	59
Estancia del Valle Pachindoy	Diego Bermúdez	24
Estancia del Valle Mocondino	Cap. Hernando Cepeda	125
Mata conchui	Juan Velasquez Samaniego	109
Estancia del Valle Paxanaguatambuy	Hernán Nuñez de Trejo	20
Estancia en el Valle Pixindino	Juan Sanchez de Xerez	110
Estancia en el Valle Xangoubi	Alonso Zambrano	44
Estancia en el Valle Catambuco	Cap. Dia Sanchez de Narvaez	178
El Valle de Buysaco	Cap. Diego de Meneses	226
Pandiaco	Juan Galindez	24
Xamundino	Hernando de la Espada	56
Hanganoi	Alonso Osorio	120
Maxitayo	Juan de Arguello	18
Quiña	Cap. Rodrigo Perez	290

Las tribus de la antigua jurisdicción de Pasto en el siglo XVI

Cacanambuy	Cap. Diego de Esquivel	305
Obonuco del Valle	Rodrigo Perez	107
Tuquerresme	Juan Galindez	204
Chapaqual	Juan de Arguello	95
Yaquanquer	Dña. Beatriz de Ahumada	168
Cinza en el Ingenio	Cap. Hernando Cepeda	22
Mataconchuy el ingenio	Hernando de la Espada	16
Chachauldi	Juan Arce Ponce	70
Guaxenzango	Juan Armero	29
Mocondui	Juan Armero	65
Xacanacatu	Alonso de Santander	200
Cacandonoy (Zacandonoy)	Alonso Osorio	84
Cachanga Mançano	Cap. Medellín	40
Ciquitan	Joan Armero	160
Mohombuco	Alonso Zambrano	162
Conçaca y Chachaguaxi	Toribio Nieto	84
Xenoy	Hernando de la Espada	63
Matetuy	Hernando de la Espada	99
		(Total: 4.224)
Provincia de los abades		
Pueblo	Encomendero	Tributarios
Aminda	Juan Ruiz Armero	44
Cacampuz de los Abades (Zacampuz)	Dña. Beatriz de Ahumada	
Paqual de los Abades	Juan Rodríguez menor	
Chouldi en los Abades	Juan Velasquez Samaniego	
		(Total: 923)+
Provincia de la montaña		
Pueblo	Encomendero	Tributarios
La Laguna	Alonso del Valle	310
Çigundoy, con los Chaquetes y Ticonoyoy	Cap. Rodrigo Perez	1.051*

+ No hemos podido averiguar el guarismo en el original tomado de Colmenares (1978).

Pueblo de la Pientissima de Çingundoy	Rodrigo Perez	151*
Patascoy	Rodrigo Perez	169*
		(Total: 1.681)

+ No hemos podido averiguar el guarismo en el original tomado de Colmenares (1978).

* El cuaderno de la visita de Valverde referente al valle del Sibundoy en 1570, está en AGI, Patronato: Leg. 189: Ramo 35; Lo publica Friede en DHNR. T. VI: núm. 917.

El licenciado Valverde se había expresado, unos años antes cuando ejercía temporalmente el gobierno de Popayán, en términos muy fuertes sobre el tratamiento dado a los indios por los conquistadores y pobladores de la gobernación, a quienes culpaban de la trágica merma de la población indígena:

Los vecinos y encomenderos se descargan diziendo que enfermedades y pestilencias y guerras unos con otros los an acabado y no tienen rrazon pues que desde dios creo el primer ombre y peco a sido enfermedades y contiendas [...] pero sobrevinoles pestilencia nueva que ellos no conocieron y conocida fue su acabamiento que fue el español que con manoseallos los acaban y consumen y esta es la enfermedad.¹⁷

Hombre de leyes y leal funcionario de la Corona, Valverde no ponía en tela de juicio el derecho de conquistar a las naciones infieles: sólo quería, de acuerdo con innumerables decretos y disposiciones reales, que la conquista fuera benévola y ante todo, evangelizadora. “La principal causa por que los encomenderos llevan tributo de los yndios a ellos encomendados es con el cargo de la doctrina”, dijo, al poner en 600 pesos (6 libras) de oro fino de 20 quilates la contribución anual que debía dar el encomendero de Sibundoy al convento franciscano que se acababa de establecer en este valle.¹⁸

Sibundoy (Cigundoy) era una de las encomiendas que tuvo que tasar en trabajo obligatorio de los tributarios. La manera en que logró salvar el principio del tributo, conciliar al encomendero, contentar a los misioneros, complacer al cacique y reducir al mismo tiempo el gravamen de los indios, merece ser conocida.

El plan elaborado por Valverde garantizaba al encomendero el trabajo gratuito de doscientos mineros durante ocho meses del año, del 10 de noviembre al 30 de junio, en jornadas de once horas. La demora era dividida en dos turnos consecutivos de cuatro meses cada uno, así que el último día de febrero salía una tanda de doscientos

17 Carta al presidente Venero de Leyva, noviembre 3 de 1564: ADVG, Secular: T. 16: 50; AGI, Aud. Quito, Leg. 60.

18 AGI, Patronato: Leg. 189: Ramo 35.

hombres y el día siguiente entraba a trabajar otra. El indio que había pagado un turno en las minas, quedaba exonerado de tal tributo en el año siguiente y hasta que le tocaba, por rotación, volver a servir. Puesto que en el valle de Sibundoy había 1371 tributarios, de los cuales solo cuatrocientos debían trabajar en las dos tandas anuales, resultaba que el hombre que había pagado cuatro meses de labor en, v. gr., 1571, quedaría libre hasta el año 1574. Durante la demora, aproximadamente una séptima parte de los varones adultos de menos de 45 años (o de 46?), estaban ausentes en las minas, muchos de ellos acompañados una o varias personas de la familia.

En algo se modifica este cuadro, sin embargo, cuando a ello se agregan nuevas obligaciones impuestas por el oidor. Los indios debían sembrar, cultivar y cosechar no solamente para el encomendero (maíz que luego comerían los mineros), sino también para los misioneros, par aun hospital que se ordenó construir, y para el cacique. Al monasterio debían dar, a más de la sembradura de maíz, quince hanegas de trigo, (entregadas al convento en Pasto), 450 aves, 18 puercos de más de un año y treinta carneros, amén de seis cargas de leña, seis de hierba y alguna chicha cada día, una fanega de papas cada semana y en “días de pescado”, veinticuatro huevos. Para el hospital debían dar el producto de doce días de trabajo en las minas y los consuetos cultivos. Y, novedad absoluta, Valverde fijó el tributo debido al cacique, un bautizado de nombre Felipe Chanaque, a quien debía, a más del servicio agrícola y doméstico, un tomín de oro por cada tributario y 250 brazas de chaquira, “que cabe a cada yndio media vara de chaquira en cada un año”.

Aparte de los seiscientos pesos de buen oro al monasterio para los servicios de dos frailes doctrineros, los cargos al encomendero eran bastante leves: una camiseta o una manta “de las ordinarias” para cada trabajador y una ración mínima de comida durante la demora. Valverde prohibió severamente el trabajo en socavón –las minas debían ser “de tajo abierto”–, la prolongación por un solo día de la temporada, cualesquieras las razones, la labor gratuita en otras faenas de indios distintos a los de turno en las minas, pero parece haber pensado que un minero podía sudar de las seis de la mañana a las cinco de la tarde con una ración de un cuartillo de maíz y media libra de carne.

A pesar de la autoridad cuasi regia del oidor y de las penalidades establecidas por cualquier infracción de las órdenes impartidas, sospechamos que ninguna de las disposiciones de la visita fueron cumplidas a la letra, ni siquiera en los primeros años de su teórica vigencia.

La decisión de tasar el tributo en labor minera, que parece contradecir principios que el indigenista Valverde había profesado incansablemente durante una década, fue tomada después de una pesquisa sobre la capacidad de pago de los diferentes grupos indígenas del distrito, en la cual el visitador llamó a declarar a seis prominentes vecinos baquianos, dos sacerdotes y tres frailes misioneros. Luego

de pesar las informaciones de los testigos con sus propias observaciones. Valverde prefirió la tasa en trabajo bien reglamentado a una en oro, no solamente de los pueblos del valle de Sibundoy sino de varios otros.

Tal tasa se fijó para los pueblos de los abad: Sacampus (37 mineros), Paqual (43) y Chuguldi (34), para el pueblo fronterizo de Ancuyá (43), por los inquietos indios de Chapanchica.¹⁹ Y para una nueva encomienda de Patía (35), “porque todavía no se sabe con qué otro pueblo ha de ser”. Y el pueblo de la Laguna, que contaba 312 tributarios y que no tenía más recursos que los de las florestas en las cuales vivía esparcida, debía contribuir la labor de 42 carpinteros, cuyos nombres (todos quillacingas) se registran en el auto respectivo.

El censo de tributarios de 1570, comparado, con el de 1558, parece demostrar que la llamada “catástrofe demográfica” que golpeó a casi toda América a raíz de la Conquista colonizadora europea, fuera particularmente grave entre las tribus de jurisdicción de Pasto. Antes de examinar este asunto para lo cual será preciso tener en cuenta otro empadronamiento de 1589-1590 (véase el anexo 2), nos conviene mirar lo que dicen los documentos acerca de las tribus de esa jurisdicción y de los destinos de estas bajo el dominio español.

Algunas de las pautas de las culturas autóctonas

Desde el año de 1553, cuando Pedro Cieza de León publicó, en Sevilla, la Primera parte de la *Crónica del Perú*, la descripción de los indios de la antigua jurisdicción de Pasto que ofrece el capítulo XXXIII han sido prácticamente la única fuente en materia de esas tribus.

Las noticias datan de 1547, cuando Cieza, a pesar de lo apurado de su viaje para el Perú, de buen reportero las recogió “con gran diligencia inquiriendo en ello todo lo que pude”. Son notas tomadas al vuelo, un poco desordenadas, que dejan ver el desprecio que los conquistadores compartían con los orgullosos peruanos y quiteños, de la upa runa –la gente bruta–, que eran los quillacingas y especialmente los pasto.

Son bien conocidos, por lo muy citado, los retratos que presenta el cronista: los quillacinga, “gente desvergonzadas”, sucios, piojosos, antropófagos, aunque “dispuestos y belicosos, algo indómitos”: los pasto, gente simple y de poca malicia “que no comían carne humana, pero miserables, mugrientos”, “de ruines cataduras y peores gestos” y por remate, “de poco ánimo”, que no poseían más armas que piedras en la mano, ciertos palos delgados como cayados y una que otra lanza mal hecha. Las

19 AGI, Quito Leg. 20b.

mantas de diferentes tamaños con las cuales se vestían los pasto, “todas las más con hechas de hierbas y de corteza de árboles”; los quillacinga llevaban mantas largas “de algodón cosidas”, abiertas a los lados. Ambas tribus eran pobres y “tenidas en poca estimación de sus comarcanos”; ambas carecían de templos y creencias.

Este cuadro, más tarde calcado pesadamente por el inca Garcilaso,²⁰ necesita modificación, la que proporciona en parte el propio cronista al relatar que tanto los quillacinga como los pasto solían rezar a su dios (“hablar con el demonio”), quien les prometía que después de muertos volverían a vivir en un reino de todo deleite que él tenía aparejado para ellos. “Dios nuestro Señor sabe por qué permite que el demonio hable a estas gentes y haya tenido sobre ellos tan gran poder”, dice Cieza, después de describir cómo en los entierros de caciques y principales. mujeres, siervos y adictos se sacrifican de buena gana para así acompañar a su señor al paraíso. Estas exequias, en las cuales las víctimas elegidas se embriagaban con chicha hasta caer insensibles antes de ser colocadas en el sepulcro, parecen muy semejantes a las que describe Oviedo como propias de Nata y otras partes del Istmo de Panamá.²¹ Sin duda es sólo coincidencia que varias de las personas a las cuales Cieza debe de haber inquirido sobre las costumbres de los indios habían vivido en Nata y Panamá antes de venir a servir a Pizarro.

Cieza dice que las tumbas eran muy hondas –dado que confirman hallazgos de nuestros tiempos– y que en ellas se colocaban el haber del muerto principal, “que no es mucho”, y los cuerpos de los acompañantes, cuyo número era aumentado con el obsequio de algunas víctimas por parte de los caciques comarcanos. En otras páginas de esta revista se habla con autoridad sobre investigaciones recientes en ese campo (véase Uribe, Plazas de Nieto, Cardale de Schrimpf, Correal) las que demuestran que en un tiempo, el haber de los caciques de las tierras que en siglo XVI eran de los pasto, si era mucho (véase también Grijalba 19).

Los pasto

Los pasto eran la tribu más numerosa de la zona interandina nariñense, pues de las 19.041 familias censadas en esta región en 1558, constituían el 53,78 %, contra 31,92 % de quillacingas y 14,29 % de abades. Era también la tribu más organizada. En el sector más densamente habitado, los asientos de los caciques parecen haber sido verdaderos poblados en los cuales se concentraba buena parte de los miembros de los grupos respectivos; quizás muy similares al dibujo del de Cumbal que se encuentra entre los papeles de un pleito por tierras del siglo XVII en donde las pequeñas casas redondas con sus altos techos cónicos se apiñan sin calles visibles intermedias, o como los que dejaron sus cimientos en Carchi (Grijalba 1937-1942).

20 Lib. 8: cap. VII.

21 Historia. Lib. XXIX: cap. XXXI.

En el camino real para el Sur, los poblados principales estaban aproximadamente tres leguas uno del otro (Cieza: cap. XXXVII), pero había otros que no distaban sino pocos kilómetros de los de sus vecinos. Pueblos grandes, como Ipiales, Carlosama, Túquerres, tenían alrededor varios subgrupos o parcialmente a cuyos jefes los españoles daban tratamiento de cacique, lo que explica por qué en unos documentos viejos se nombran a varias personas como caciques de una misma colectividad.

Los declarantes en la pesquisa que hizo el oidor Valverde sobre los recursos de las tribus, concordaron en que los pasto gozaban de una situación económica mejor Y más evolucionada que la de sus comarcas. El padre Juan Bautista Reyna dice que los pasto tienen productos agrícolas sobrantes y mucho algodón, y que las mujeres tejen muy bien telas finas, todo lo cual venden en sus mercados. El capitán Rodrigo Pérez dice que los pastos producen para negociar; entre ellos hay trato y contrato y *myndalaes*, y pueden pagar tanto en oro como en mantas. Los otros testigos confirman: únicamente los pasto. tienen mercados y comercio organizado. Agregamos que los encomenderos que poseían estancias e ingenios en el valle quillacinga de Pasto, procuraban traer indios pastos para el laboreo, como lo demuestra el empadronamiento de 1570.

En suma, admitidos la suciedad –el desaseo de los climas fríos– y los piojos comidos “como si fuesen piñones” (costumbre bastante difundida, que Cieza dice propia de todas las tribus al sur de Popayán), hay que concluir que los pasto colombianos eran un pueblo industrial, pacífico, agrícola, manufacturero y comerciante que por sus cualidades y una cierta sosegada terquedad moral de mantenía, inerte y al parecer inmune a agresión, haciendo de su tierra una especie de despensa cuya neutralidad se respetaba.

Había, sin embargo, una excepción: la población de Ancuyá, situada en la sierra entre el Guáitara y el Pacual, en el límite de la provincia de los abades. Los testigos de la pesquisa aseguraron a Valverde que si bien Ancuyá era de los pasto, por ser de frontera habían entrado allí también muchos abades. que hablaban su propia lengua. Cuando el visitador quiso saber si los de Ancuyá tenían trato, maíz de tierra caliente, algodón. coca, maní, plátano y otros cultivos, el interrogado respondió que no conocía el uso que aquellos hacían de tales tierras, pero,

[...] que cuanto al trato y con trato no tienen lo que los pastos por no estar acostumbrados a tratar ny auer entre ellos *myndalaes* a lo que este testigo ha alcanzado como lo hazen los pastos y por esta causa este testigo ha dicho que pudran entrar mejor debajo de lo de los abades y porque muchos dellos son de la dicha nasción de los abades.²²

22 AGI, Quito 60: f. 210 V.

Es de notar que a relativamente corta distancia al oeste de Ancuyá viejo y de los pueblos abades, en las cabeceras de los ríos tributarios al Telembí y en la cordillera de Sotomayor, había minas de oro, para las cuales se necesitaba mano de obra. Tal vez sea algo más que coincidencia, que los pueblos que tenían minas a su alcance, eran precisamente aquellos para los cuales, al decir de los testigos de la pesquisa, resultaba imposible o al menos muy difícil dar otro tributo que el oro. Ejemplo de esa situación eran los abad o abades.

Los abad

Los indios de este grupo (“nación”) son descritos, en 1571, como gente de cultura rudimentaria. No tienen sino los cultivos indispensables para su propia sustentación y no son propensos a trabajar para producir; más, “por ser gente no aplicada a granjerías”; carecen de algodón; no hacen contratación porque viven lejos y la tierra es tan áspera y llena de grandes ríos que les es difícil salir. Empero... tienen oro, cerca de sus pueblos en minas abiertas que saben bien aprovechar. Podrían pagar tres pesos por tributario, lo que resultaría el arreglo más fácil para todos.

Este cuadro de una gente rústica y partada, que poco cultiva, no teje y no tiene trato con sus vecinos, no concuerda muy bien con el que sugiere los datos de la visita del oidor López. Según el recuento de 1558, había por entonces, después de veinte años de dominación española y tal vez doce o catorce de ser utilizados en la minería, siete pueblos abades, con 2721 familias debidamente registradas. Por la poca extensión y la calidad agreste de su territorio, era una población considerable, que presumiblemente había sido bastante mayor en tiempos prehispánicos: lo que implica un amplio aprovechamiento de la limitada cantidad de terreno apto para la agricultura.

Tal vez eran los abad, los que se vestían de mantas hechas de hierba y de cortezas (damajuana), si no tenían algodón; nadie, sin embargo, describe sus trajes ni su aspecto físico. En 1587 se les nombran entre los grupos de indios amigos de los cuales se debía reclutar una fuerza para el servicio de una proyectada población española en las primeras vertientes al Telembí (Actas del cabildo de Pasto, diciembre 31 de 1587) y la calificación de amigos se repite frecuentemente en documentos los posteriores.

Los quillacinga

En general, cuando los españoles de Pasto hablan de los quillacingas, quieren referirse a los “del Guátara a Mamendoy”, sin incluir con ellos a los habitantes de la región de La Cocha y del valle de Sibundoy. Así el vecino fundador Juan Roser dice al visitador Valverde:

En cuanto a la provincia de los quillacingas lo que le paresce es que ay diferentes gentes quillacingas que los unos son los que estan en este valle a la redonda del pueblo que seran mill y trezientos yndios poco más o menos y otros de tierra caliente que son de la provincia de joanambu y quiña y otros a ellos comarcanos.

El mismo testigo, sin embargo, declara que conoce desde hace treinta años a estos “y Sigundoy que también son quillacingas”, y esta afirmación se comprueba por la onomástica y toponimia de “las provincias de la montaña”.

Sobre estos grupos la pesquisa dice poco. los quillacínge de Juanambú y Quiña no tienen mucho; los de Sibundoy tienen algo más, pero “no tienen trato ny contrato con otros yndíos porque estan cercados de muchas montañas”: los de La Laguna no podían dar sino madera. Es evidente que estos habían debido abastecer a Pasto de tablas y otro maderaje ya desde tiempo, puesto que contaban con 42 carpinteros de apellidos conocidos.

Parece que los quillacinga se concentraban menos en poblados de cuanto lo hacían los pasto, y que los de la provincia de la montaña vivían dispersos “en tiempo de sus gentilidad”, pues el oidor Valverde expresa su satisfacción al ver en Sibundoy “los pueblos que al presente se pueblan en el dicho valle”, mientras encarece a doctrineros, encomendero y caciques seguir con el proceso de urbanización. “Por mi se ha mandado acabar de poblar y conviene por su doctrina y conversión y policía que estén poblado y viven juntos [...] mando que con toda brevedad hagáis se acaban de poblar [...]”.²³

De lo dicho por Valverde, se comprende que se ha traído al valle de Sibundoy parte de los indios de Patascoy, y que se espera completar el traslado en breve, Sañudo (1938:64) cree que el poblado que formaron los de Patascoy es el actual San Andrés. No hay mención. de aquel “otro pueblo a las espaldas de Zabundoi que se dize putumayo y el cacique Ximori”, que después de haber sido dejado por sus primeros encomenderos, fue dado nuevamente en encomienda “con todos los caciques que mandan los dichos pueblos como quier que se llamaren”, en enero de 1546.²⁴ Quizás había sido agregado a Mocoa. fundado en 1563, cuya población indígena gozaba –en teoría– de la libertad de que habla una cédula real de 1567, que les exime de ser encomendados durante diez años, a partir de la fecha en la cual la Audiencia de Quito les quitara de los españoles que les habían recibido, abusivamente. en repartimientos.²⁵

23 AGI, Patronato 189: Ramo 35.

24 ADVG, Secular: Tomo 26: 311.

25 AGL Aud. de Santa Fe: Leg. 189: Ramo 3R FDHNRG: V: núm. 887.

Datos demográficos, 1558-1590

Un tercer recuento de los indios tributarios de la jurisdicción de Pasto fue practicado a fines del año 1589. En el Acta respectiva, reproducida en el Anexo 2, los pueblos se registran por doctrinas, y se anota las sumas cubiertas para estas en cada encomienda. De estas cantidades, resulta que en el tercio de navidad cada tributario pagaba aproximadamente tres gramos de oro; es decir, la tarifa era de seis gramos o medio tomín por año. El documento no explica la razón del impuesto.

Las cifras que arrojan las tres visitas se resumen en el cuadro que sigue. Hay que tener presente, al considerar los totales y los porcentajes, que estos no son perfectamente comparables: todos se refieren a tributarios, pero la definición de tributario no era la misma en cada visita. En 1558, los tributarios eran únicamente los casados, de manera que la cuenta es por familias; en 1570, los tributarios eran los varones de entre 17 y 45 años de edad, tanto solteros como casados; en 1589-90, presumiblemente el censo habría correspondido a la ley promulgada en 1577 que estableció que tributarios serían los hombres de dieciocho hasta cincuenta años de edad.²⁶

Cuadro 3. Indios tributarios en la antigua jurisdicción de Pasto

Grupo	Trib. 1558	Trib. 1570	Merma %	Trib. 1589	Merma %
Pasto	10.241	5.907	42,32	4.730	19,93
Quillacinga (interandinos)	6.079	4.224	30,51	2.247	46,80
Quillacinga (montaña)	3.986	1.681	57,83	840	50,03
Quillacinga (total)	10.066	5.905	41,33	3.087	47,75
Abade	2.721	923?	66,08	473	48,75
Total Distrito	23.027	12.735	44,70	8.290	34,90

(Agregados: Pueblo de la Sal, 28 y Río Caliente, 18 = 46)

La llamada catástrofe demográfica que se produjo en América durante las primeras décadas de la colonización europea obedeció a una serie de causas bien conocidas, de las cuales la mayor parte se presentaron en alguna medida, en casi todos los países conquistados. Con todo, no es fácil explicar el decrecimiento drástico de la población del distrito de Pasto; y en particular, el que se verificó entre 1558 y 1570.

²⁶ Leyes, Lib. VI: Ley VII.

En los doce años entre la primera visita y la segunda, no hubo, que se sepa, guerra, revuelta, hambre, trato de esclavos ni expediciones mayores de las que solían llevar gran cantidad de indios de servicio, de los cuales pocos regresaron a sus hogares. La minería era poca y para ella no era preciso hacer traslados de trabajadores a climas malsanos. El número de “vecinos de indios” era casi estacionario y los residentes españoles –o mejor dicho, no indios– no llegaba a 250 personas, todas concentradas en la ciudad de Pasto. El choque de la Conquista no había sido lo suficientemente violento como para tener repercusiones tan fuertes después de un intervalo de una a dos generaciones, y los casos que se contaban de castigos infligidos en ciertos pueblos pastos que, instigados por un agente de Gonzalo Pizarro, se habían alzado (eso es, retirados para no dar servicio ni comida) en tiempo del virrey Núñez Vela, habían sucedido once o doce años antes de la visita de Tomás López (Cieza *s.f.*).²⁷

Parece pues, que las principales causales de la enorme disminución de la población indígena entre 1558 y 1570, hayan sido la evasión y la epidemia de viruela que azotó el país en 1566.

El licenciado Valverde no había experimentado una verdadera pestilencia cuando escribía tan sarcásticamente al presidente sobre esta explicación de la mengua en la población autóctona después de la Conquista. Existen, sin embargo, muchas relaciones fidedignas de los estragos que hacían (y que todavía hacen) entre los indígenas americanos, las enfermedades infecciosas o contagiosas contra las cuales carecían de inmunidad genética, y especialmente, la viruela y el sarampión. Cuatro años antes de la visita de Valverde, Pasto fue azotado por la viruela, no sabemos cuántos eran los muertos, pero la epidemia fue lo suficientemente grave para que en 1588, cuando se supo en Pasto que otra había brotado en Popayán, el Concejo se apresuró a tomar medidas de urgencia.

Las medidas eran comprensivas. Se debía notificar a todos los encomenderos del peligro, ordenándoles de proteger con mucho cuidado a sus indios. “Los dichos naturales son pobres y miserables y carecen de los remedios”, dijeron los concejales, ellos mismos amos de indios; habría que alimentarles bien aligerar su trabajo, y atenderles si enfermaran, pues a no ayudarles así, podrían morir la mitad de ellos. Al mismo tiempo se suspendió el envío de trigo y maíz a Almaguer, por ser mala la cosecha y necesitarla toda para el consumo local.²⁸ Sin duda fue por esta epidemia que se dejó de realizar un proyecto de colonización en la cordillera Occidental, del cual hablan las Actas de 1587.

27 AGI., Justicia: leg. 584: Residencia de los tenientes de Belalcázar.

28 AMP, Libro del Cabildo: Acta del 28 de mayo de 1588.

La evasión tenía raíces más complejas que variaban en importancia según las circunstancias, las oportunidades para establecerse en otra parte y el temperamento de la gente. Un motivo poderoso era la invasión de las tierras de labranza y rotación de cultivos, por los insaciables españoles, que tomaban las mejores y más accesibles para sus estancias. Las cercanías de Pasto eran repartidas entre los vecinos en lotes de una a quince cuadras “de pan sembrar”; más allá se encontraban estancias de ganado menos y de ganado mayor, los cultivos de trigo y cebada que ya cuando pasó Cieza eran muy extensos y aumentaban con el comercio que se desarrolló con Almaguer y Quito. Los registros del grande y descuidado Archivo de Protocolo de Pasto están llenos de escrituras que ilustran la ocupación de las tierras por un número reducido de hacendados.

Después de la segunda tasación, se intensificaron los esfuerzos, promovidos sobre todo por la Iglesia, de recoger a los indios en pueblos construidos alrededor de iglesias de doctrina. Los métodos empleados a ese fin se ilustran en una instrucción del obispo Pedro de la Peña, descrita por un autor como “un padre para los indios”:

Han de tener cuidado de quemar las casas que los yndios tuvieren fuera de sus peblos de suerte que en toda la doctrina no haya casa alguna fuera de la población que cada pueblo ha de tener, y para cada casa que queme, tenga el dicho alguacil de provecho dos gallinas que le pagan de pena los que habitaren en la dicha casa.²⁹

Aceptado el hecho de la emigración de una proporción considerable de la población indígena, queda la pregunta: ¿Para dónde se fueron? Las actas del Cabildo y escritos de la época abundan en referencias: Los indios se retiraron, los indios se alzaron para la montaña, los indios han huido, pero salvo en un caso, que pertenece a la segunda parte de estos apuntes, hay una indicación de la destinación de los huidos.

El otro interrogante demográfico es, obviamente, el del monto de la población al momento del descubrimiento. Lamentablemente, no hemos encontrado el menor indicio que permita conjeturar un guarismo al respecto.

Gentilicios y lenguas

El hecho de que la toponimia y antroponimia de las regiones quillacingas sean hoy tan parecidas a las que en la misma zona se registran documentos del tiempo de la Conquista, y la ausencia de cualquier noticia de un cambio masivo de la

29 Proaño MS: T. III: 208-209.

población, llevan a la conclusión de que el idioma kamsa o sibundoy que todavía hablan unos dos mil indígenas de aquellas comarcas, sea la forma actual de la lengua quillacinga antigua. Sobre la clasificación de este idioma, puede verse Ortiz (1965: 61-63). Solo queremos decir una palabra acerca del nombre quillacinga.

Quillacinga es voz quechua, que generalmente se cree compuesta de las palabras *quilla*, luna y *singa*, nariz. Garcilaso lo traduce “nariz de hierro”, y dice que fue dado por los incas porque esos aborígenes usaban narigueras de metal. Hay varios peros en esta explicación: los indios no conocían el hierro; demasiadas tribus usaban narigueras de oro, cobre o plata para que tal ornamento pudiera servir para distinguir un determinado grupo. Además, quillacinga era primeramente un topónimo. Su empleo por los españoles data del regreso a Quito del capitán Tapia de su excursión al norte.

Las primeras referencias acerca de la provincia de Quillacinga o el río de Quillacinga, dejan la duda de si la región esté en el Ecuador actual, o bien más allá del Angas-mayo; la impresión que se recibe al leerlas es que al principio se trataba de una comarca ecuatoriana y que luego Belalcázar y los suyos lo volvieron plural, “las provincias de Quillacinga”, para insinuar que su acción en llevar la conquista allende la frontera no era una verdadera extralimitación, ya que el trans-Angas-mayo no era sino la continuación del trans-Mira. A medida que seguía la penetración al norte, se ampliaba el significado acomodadizo de la palabra quillacinga. Por todo lo que se sabe, esta podría haber sido un apodo despectivo puesto por los yanaconas y gandules de Tapia: del kechua *quilla*, haragán, ocioso.

De la lengua pasto nada, o casi nada se sabe, fuera de los nombres de lugares y personas. Al mencionarla, casi siempre los pobladores españoles agregaban que era lengua muy difícil, pero criollos pastenses la hablaban y no es del todo excluyente que en algún rincón muy retirado de la cordillera, haya alguna familia que todavía la use. El vecino Hernando de Cepeda Caraveo, testigo en una probanza de 1587, la llama “la lengua pastaza”.³⁰ La probanza en cuestión es de Diego Bermúdez, clérigo, y en ella queda claro que quillacinga, pasto y abad eran tres idiomas distintos.

En cuanto al gentilicio pasto, nos inclinamos a pensar que viene de *pas*, gente, y *to*, o *tu*, tierra (y no de *pastu*, perro bravo, que se lee como vocablo kechua en la *Zoonomía Andina* de Alberto Vúletin). Sin embargo, puesto que autoridades modernas han querido identificar el desconocido idioma con el que hoy se denomina kwaiker, postergamos cualquier consideración en torno a ello hasta la segunda parte del presente estudio, que versa sobre las tribus del sector occidental de Nariño.

30 ADVG secular: T. 31: 56.

El problema lingüístico trae consigo el de los orígenes. Empero, los documentos de los siglos XVI y XVII que hemos podido examinar, no dan ninguna luz sobre este punto fundamental. Ni siquiera aclaran los nexos que se supone existieron entre los pasto de los dos lados de la frontera. Ciertamente es que aquellos valientes de Carchi que hicieron frente una y otra vez a los ejércitos del inga, desde su fortaleza inexpugnable, no parecen tener mucha relación con los dóciles campesinos de Nariño, armados de piedras en la mano.

La única indicación de alianza de un grupo norteño con uno de la otra banda del Angas-mayo es la que hacia fines del siglo XVI unió, o acercaban a Mallama y Tulcán (Monroy 1938), y esta era obra de los misioneros mercedarios.³¹ La arqueología, que ya se empeña en resolver entre otros, los interrogantes que presentan las tumbas profundas de los caciques prehistóricos con sus tesoros enigmáticos, contestará, quizás, también a esas; para que se haga la etnohistoria nariñense que está por escribir.

Al entregar estas páginas, quiero expresar mi gratitud a las amigas y colegas que me han brindado tan generosamente ayuda y valiosos consejos, y en especial a Ana María Groot de Mahecha, Marianne Cardale de Schrimpf, Leonor Herrera, Claudia Rodríguez de Troya, María Victoria Uribe, Juan Mayr y a José Luis Mahecha, quien transformó mis croquis en mapas.

K.R.

Anexo 1.

Encomiendas del distrito de Pasto

1	Rodrigo Perez	Alonuco 250, Patascoy 200, Quiñá 520, Cibundoy 3.000	3.970
2	Hernando de Cepeda	Ypiales 1.400, Matabujo 60, mitad Mataconchui 85, Chimaxoxoa 150, Xamundino 100	1.795
3	Diego de Meneses	Ancuyá 500, Buyzaco 550, (A) Tabiles 550, Zacanbuy 150	1.750
4	Juan de Argüello, menor	Mallama 1.000, Chapacual 200, Bezachaman 40	1.240
5	Mancio Perez	Carlusama 418, Males 530, Ciquitan 150, Mocondinejo 35, Cachanga y Mançano 100	1.233

31 Proaño M.s.

6	Hernando Ahumada	Calcan y Capuis 500, Zacanpus 380, Yaquanquer 200	1.080
7	Alonso Osorio	Yascual 800, Botina xoxoa 76, Zacandonoy 90	966
8	Francisco de Chaves	Túquerres 950	950
9	Juan Sánchez de Xérez	Pupiales 700, Pejindino 232	932
10	Vicente Rodríguez	Chapal 130, Paqual 782	912
11	Pedro Alonso	Muellamaz 400, Mohonbuco 360, Xangoubi 130	890
12	Alonso del Valle	Putisnán 200, La Laguna 600	800
13	Hernán Núñez de Trejo	Cumbal 260, Pastás 150, Xa Xaxinagua Imbuy 50, Xacanacatu 251	711
14	Juan Velásquez Samaniego	Chaulde 509, Botina chanique 155	664
15	Toribio Nieto	Panga 180, Xancal 270, Consacá 80, Mocondino 80	610
16	Juan Armero	Funes 600, el principal Pomoque de Tuquerresme 1 (?)	601
17	Luis Pérez de Leyva	Guaytara 200, Juanambú 390	590
18	Luis de Cazañas	Catambuco 240, Yxauí 320	560
19	...Sto. Domingo	Iles 500	500
20	Lorenzo Hurtado	Gualmatan 350, Botana 69	419
21	Luis Hernández de Villalobos	Aminda 50, Guaxazanga 33, Mocondoy y Guascoy 220	303
22	Juan Machín, menor	Palacino 250	250
23	Hernando de Espada	Genoy 152, mitad Mataconchui 85	237
24	Juan Galíndez	Tuquerresme 184, Pandiaco 26	210
25	Diego Esquivel	Guachaocal 205	205
26	Theodosio Hurtado	Chapal 160	160
27	Hernando Alvarez Daza	Chapal 144	144
28	... García	Chapal 144	144
29	Hernando de Aranda	Jobonuco 82	82
30	Juan Rosero	Chachaubi 80	80
31	Diego Ximenes	Pachenduy 40	40
Total:			23.028

Anexo 2.

Memorial de los indios tributarios q se hallaron en la provincia (borroso)... laicos o tercio de Navidad pasada... año de 1590 (ACC, Col. Civil: Sig. 785).

(Número tributarios)		Ps.	(Pagados)	
			Tom	Gr.
273	Encomienda de males de	Don Telmo Rosero	5	4
80	Encomienda del pueblo de Puerres de	Francisco Garces	2	4
78	Pueblo de Canchala de	Juan rr[odrigules (70 "digo 78"	2	2
71	Tisqual de	Juana de Encinas	2	1
60	Chapal, de la encom ^{da} de	Leonor Orensse	1	5

Doctrina de Carlusama de frailes de Nra. S^a. De las M[ercede]s

162	Carlusama de	Juan Rosero	5	
195	Chungana y Yaputa del	Cap ⁿ . Juan Crespo	6	
82	Pastas de la encom ^{da} de	Don Miguel de Erasso	2	5
201	Cumbal de la encomda de	Don Miguel de Erasso	6	2
20	Nastar de	Alonso Osorio		5

Doctrina de Mallama de N^a. S^a. de la M[ercede]d

251	Mallamaycolimba [Mallama y Colimba] de	Agustin de Arguello	8	
119	Guaschoacal [sic] de	Jeronimo Vasquez	3	5
161	Muellamas de	Jeronimo Vasquez		
1.753			54	[sic]

Doctrina de Ypiales y frailes de Sto. D[omin]go

600	Ypiales y Potosi de	Don Sebastian de Belalcazar	18	7
26	Yaramal de	Toribio Nieto	(Borroso)	

Doctrina de Pupiales, frailes de Sto. D[oming]lo

317	Pupiales de la encom ^{da} que fue de	Juan S[anche]s de Xerez	10	

170	Gualmatan del	Cap ⁿ Diego de Benavides	5	2	6
80	Putisnan de	Alonso del Valle	2	5	
156	Iles de	Hernando de Lara	4	1	

Doctrina de Yascual de clérigos

450	Yasqual de	Alonso Osorio	14	0	6
131	Ancuya de	Diego de Meneses	4	0	9

Doctrina de Túquerres de frailes agustinos

465	Tuquerres de e Guatarilla del	Luis de Chaves Guerrero dho (565 digo 465)	14	4	3
230	Capuis de	Don Juan de Villafañe	7	1	6
77	Ymues de	Miguel Sanchez Guerrero	2	3	3
2.102	[sic por 2.702]		82	1	[sic]

Los yndios tributarios q ay en el valle de los quillacingas y... ciudad de Pasto

80	El pueblo de Buyzaco de	Diego de Meneses	2	4	0
56	Pijindino de	Baltasar Urresti	1	6	0
88	Catanbuco de	Dia Sanchez de Narvaez	2	6	0
43	Xamundino de	Urbano de Lara	1	2	0
53	Xongobito de	Alonso Zambrano	1	5	0
45	Mocondino de	Don Sebastian [sic]	1	3	0
16	En la estancia de	Don Sebastian	6	4	0
52	Obonuco del	Cap ⁿ R[odrigo]o Perez	1	5	0
22	El pueblo de Pachendoi del	Cap ⁿ Fernando de Cepeda Chaves	0	5	0
16	El pueblo de	Don Miguel de Eraso			
11	Mapitayo de	Don Miguel de Eraso			
30	Botana de	Francisco Vasquez			
38	El pueblo del Monte de	Hernando de Meneses			

Doctrina de la yglesia mayor y monasterio desta ciudad

54	El pueblo de Santiago de Pastos junta a la ciudad		1	5	0

De frailes franc[iscan]os

80	Anganoy de	Alonso Osorio	2	4	0
55	Pandiaco de	Gonzalo de Ovando	1	5	0
15	Pandiaco del	Cap ⁿ Cepeda Caraveo	0	3	0

De frailes de Sto. D[omingo]

20	Jobonuco de	Fernando de Aranda	0	4	0
140	La Laguna de	Alonso del Valle	4	3	0

De frailes de La M[erced]

38	Mocondino yndios Pastos de	Telmo Rosero			
21	La doctrina de Juan Armero de Pastos				
573	[sic por 973]		30	1	6[sic]

Partido de Juananbuquina y al partido ay los yndios tributarios

Doctrina de clérigos

127	Juanabu del	Cap ⁿ Alvaro Gudino	3	7	0
82	Buizaco de	Diego de Meneses	2	4	0
45	Yxagui de	Dia Sanchez de Narvaez	1	3	0
53	Mohondi y Guajanzongo de	Jua ⁿ Armero	1	5	0
44	Çaconbuí del	Cap ⁿ Gudino	1	2	0
23	Chachanbí del cap	cap ⁿ Juan Crespo		7	0

Doctrina de Quina de clérigos

119	Quina del	Cap ⁿ Rodrigo Perez	3	5	0
91	Xacanacatu de	Alonso de Santander	2	6	0
15	Çacandonoi de	Alonso Osorio		3	9
41	Plaçino de	Luis Machin	1	2	0

Los ingenios doctrina de Sto. D[omingo]

60	Conçaca de	Toribio Nieto	1	7	0
27	Çandona de	Don Sebastian	0	6	0
39	Mataconchui del	Cap ⁿ Rodrigo Guerrero	1	1	0

43	Genoy del	Dho Rodrigo Guerrero	1	2	6
43	Matituy del	Dho	1	2	6
94	Mohonbucu de	Alonso Zambrano	2	7	6
70	El Peñol de la Encom ^{da} de	Diego de Benavides	2	1	6
28	El Río Caliente del	Cap ⁿ Telmo Rosero		7	0
18	El Pueblo de la Sal del	Cap ⁿ Cedepa		4	6
1.607	[sic por 1.602]		32	6	4
					[sic]

**La Provincia de los Abades ay los yndios tributarios siguientes:
Doctrina de cl[er]igos**

187	Paqual de	Juan Ruiz Lopez	5	6	0
54	Chunguldi de	G[onzal]o de Ovando			
85	Çacanpus de	Don Juan de Villafañe	2	5	3
48	Taquiles del	Susodicho	1	4	0
72	Los pueblos de Panga y Jancal de	Francisco Vasquez	2	2	0
27	Anynda del	Cap ⁿ Cepeda	0	6	9

Doctrina de Tangua de frailes franc[iscan]os

150	Tongua del	Cap ⁿ Cepeda	4	5	6
30	Tasnaque de	Miguel Guerrero		7	6
120	Çiquitan de	Juan Rodriguez Armero	3	0	0

Doctrina de Funes de frailes franc[iscan]os

216	El pueblo de Funes de Con Guapuscal	Juan Rodriguez Armero	6	6	0
98	Yaquanquer de	Miguel Sanchez Guerrero	3	6	0
59	Chapacual de	Agustin de Arguello	1	6	7

Doctrina de Çibundoi de frailes dominicos

700	El valle de Çibundoy cpn el pueblo de Santiago	Del Cap ⁿ Rodrigo Perez de Çuñiga			
1.846			57	4	0
[Total: 8.336 tributarios]					[sic]

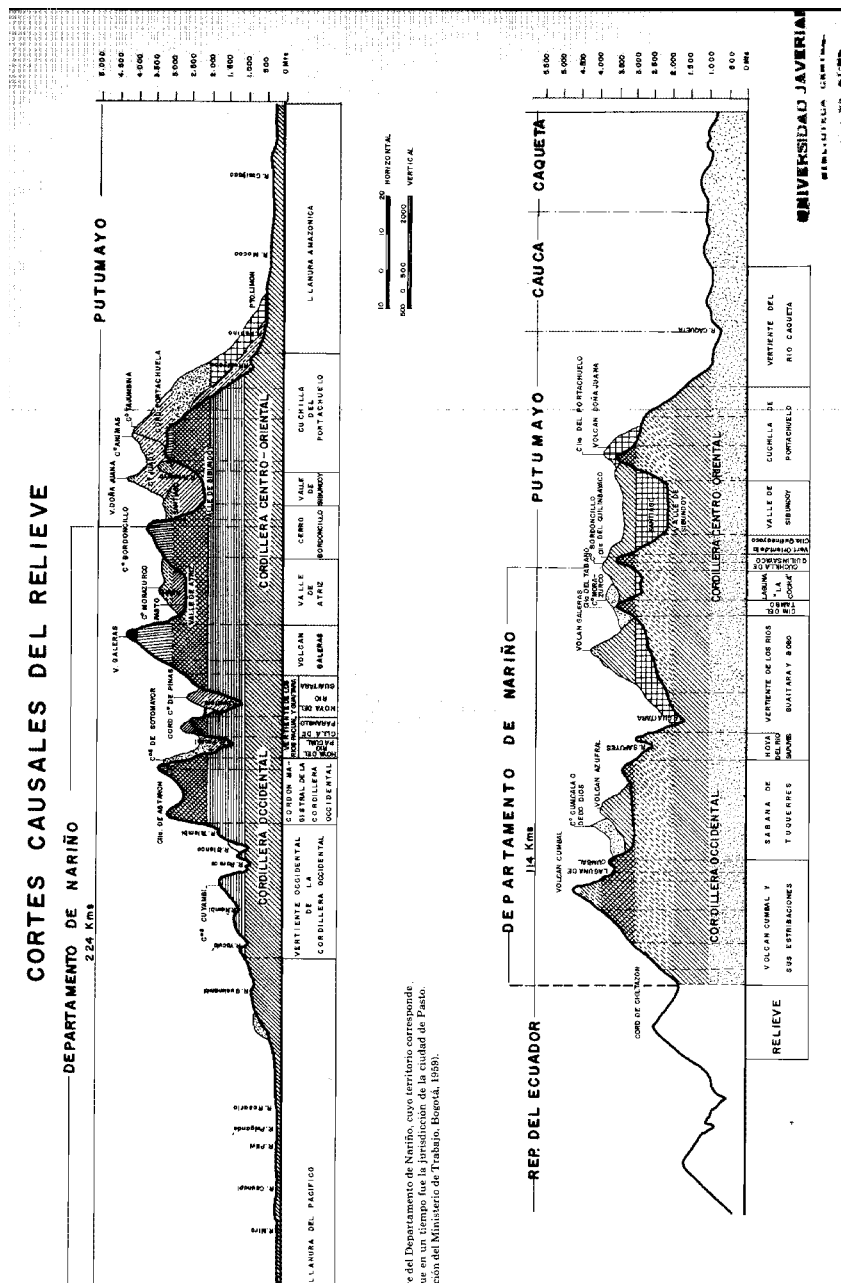


Figura 2. Áreas tribales del territorio, hoy Nariño, antiguamente sujeto a Pasto. Siglo XVI.

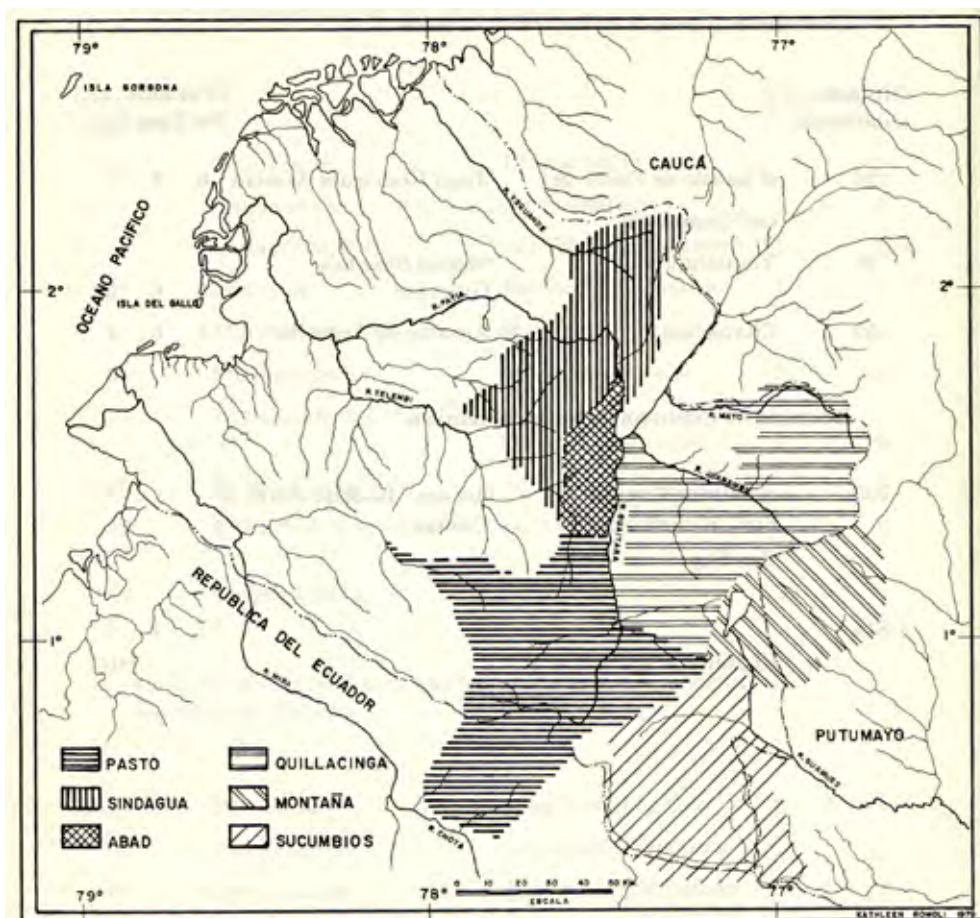


Figura 3. Distribución de los pueblos indígenas, 1535-1635 (Véanse cuadros 1 y 2)

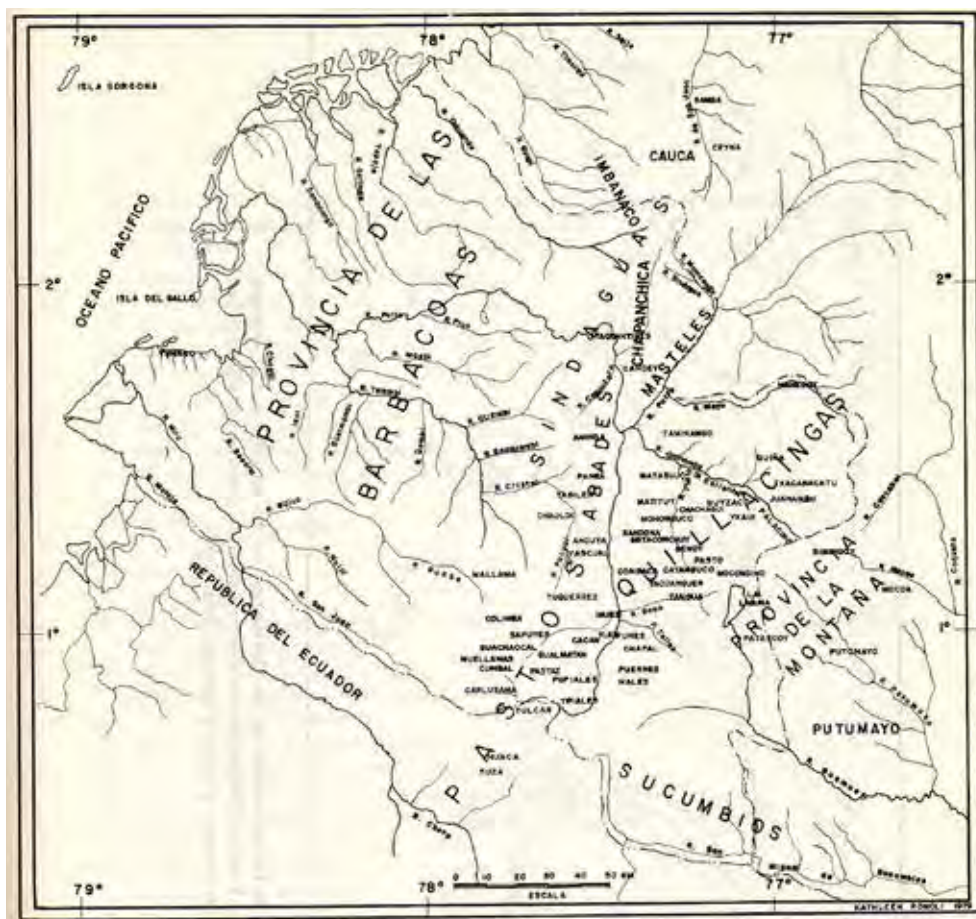
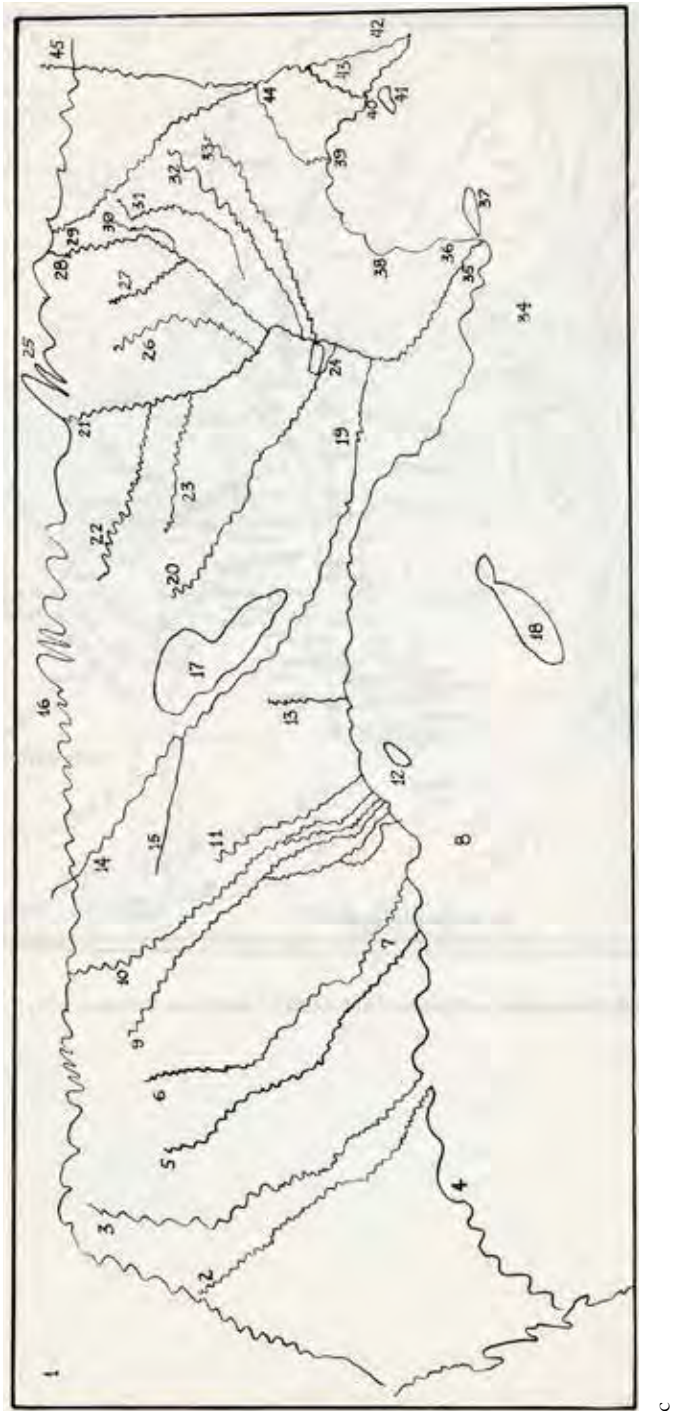


Figura 3. Distribución de los pueblos indígenas, 1535-1635 (Véanse cuadros 1 y 2)



**Nombres y notas en el mapa de Francisco de Prado
(Barbacoas, abril de 1635)**

1. Mapa de las prouincias de las Barbacoas g.^{on} de pop.an fecho por don fr^{co} de prado y çuniga ten^{te} y maese de campo dellas etc.
2. rio de naya
3. rio de san Ju^o / micay / tiene oro
4. costa del mar del Sur
5. rio de sajta (R. Saijá)
6. rio de tin /biqui /tiene oro
7. rio de tinbiqui
8. costa del mar del sur
9. rio de / guapi / tiene oro
10. rio de /nambijo / el ysquande / tiene oro
11. rio de la paz / tiene madera (R. Tapaje)
12. ysla
13. rio de san / quianga
14. rio de patia
15. rio de ysquande
16. cordillera
17. provincia de / sindagua rre / beldes / a su / ma / ges / tad / agora conquistada por orden del g^{dor}
18. ysla de la Gorgona / ay perlas
19. este patia / tiene madera / y oro
20. rio de magui / tiene oro
21. rio de telenbi / tiene oro y made / ra
22. rio de cunbanbi / tiene oro (R. Sambiambi?)
23. rio de santo / domingo / tiene oro (R. Cuembí)
24. pueblo / De santa / maria de / el puerto (Barbacoas)
25. picachos de mallama
26. ulabi / rio / tiene oro
27. guagalpi / rio tiene oro

28. rio de pulayaco
29. cordillerita
30. rio de yacula / tiene oro
31. cordillera
32. terpi / rio / tiene oro
33. guilmanbi / rio / tiene oro (Guelmambi)
34. Costa del mar de el sur
35. rio de telembi así
36. cibdad de / santa barbara
37. puerto de la / ysla de gallo
38. parte loma / da para fabricas
39. rio de mira
40. rio de mira
41. perlas / ysla de / la gorgonilla / por otro nombre Tumaco
42. rio de mira
43. este mira tie / ne maderá
44. rio de mal / de / tiene oro
45. rio de mira

Lámina 2. Paisaje Nariñense



Lámina 3. Hoja de la descripción geográfica de 1541 en que se describe el río Angasmayo (AGI, Patronato 27: Ramo I).

[illegible]

Referencias citadas

Fuentes Documentales: Archivos

ACC	Archivo Central del Cauca.
ADVG	Archivo Dominicano. Quito: Colección Vacas Galindo.
AGI	Archivo General de Indias, Sevilla.
AHNB	Archivo Histórico Nacional, Bogotá.
AHNM	Archivo Histórico Nacional, Madrid.
AMP	Archivo Municipal, Pasto.
AMQ	Archivo Municipal, Quito.
APP	Archivo de Protocolo, Pasto.
BRAH	Biblioteca de la Real Academia de la Historia, Madrid.

Colecciones de documentos

DGHC	Colección de documentos Inéditos sobre la Geografía e Historia de Colombia
DICH	Documentos Inéditos para la Historia de Colombia.
DIRD	Colección de documentos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las antiguas posesiones españolas en América y Oceanía.
FHNRG	Fuentes documentales para la Historia del Nuevo Reino de Granada.
Leyes	Recopilación de leyes de los Reynos de las Indias. 1971, facsímil 1943, Madrid.
LPCQ	Libro Primero de Cabildos de Quito
Muñoz	Colección de Juan Bautista Muñoz (Real Academia de la Historia, Madrid). MS.
PROAÑO	Colección de Documentos para la Estructuración de la Historia de la provincia mercedaria de Quito, Ecuador. Encontrados y transcritos por el RP Luis Octavio Proaño, mercedario, 3 tomos MS.
RGI	Relaciones Geográficas de Indias
RICH	Rich Collection of Documents on Spanish America (New York, Public Library). MS.

- Andagoya, Pascual de
 1541 “Relación que da el adelantado Andagoya de las tierras y probyncias que el abaxo se ara mención”. AGI, Patronato: Leg. 26: Ramo 5 (Publicado por Navarrete, *Viajes*, Tomo III y en otras partes).
- Arboleda Llorente, José M.
 1942 Memoria sobre los indígenas tributarios de la provincia de los pastos, Año 1589. *Boletín de Historia y Antigüedades*, Tomo XXIX. Nos. 330-331, p. 391-397, Bogotá.
- Atienza, Lope de
 1965 “Relación de la ciudad y obispado de San Francisco de Quito”. En: *Relaciones Geográficas de Indias*, Tomo II, p. 190 y ss. Madrid: Ediciones Atlas
- Belalcázar, Sebastián de
 1544 *Cédula de Encomienda, 1544*. Pasto: Colección particular. Pasto.
 1546 Cédula de Encomienda, 1 de enero de 1546. ADVG, Secular; Vol. 26: 313 y 319-321.
 1548 *Cédula de Encomienda*, 15 de noviembre 1548. ADVG, Secular; Vol. 26: 323-324.
- Benavidez, Diego de
 1559 Memorial y probanzas de los servicios del capitán Diego de Benavides. 30 de Octubre de 1559. ADVG, Secular, Vol. 26: 311-388.
- Beuchat, Henri y Paul Rivet
 1910 Affinités de langues du Sud de la Colombie et du Nord de L' Equateur. *Le Muséon*, p. 23-32. Louvain.
- Cabello Balboa, Miguel
 1955 *Miscelánea Antártica*. 1586. Obras, Vol. I. Quito: Ediciones Ecuatorianas.
- Casas, Bartolomé de las
 1958 *Apologética Historia de las Indias*. BAE, 105-106, Tomos III-IV.
 s.f. Brevisima Relación de la destrucción de las Indias. BAE, 110.
- Castellanos, Juan de
 1955 [1589] *Elegías de Varones Ilustres de Indias*. 4 tomos. Bogotá: Biblioteca de la Presidencia.
- Cieza de León, Pedro de
 1971 [1553] *La crónica del Perú*. Bogotá: Revista Ximenez de Quesada.
- Cieza de León, Pedro de
 s.f. *Guerra de las Salinas*. Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España, Tomo LXVIII.
 1909 *Guerra de Quito*. Historiadores de Indias. Madrid: Bailly-Bailliére e Hijos.
- Cobo, padre Bernabé
 1964 *Historia del Nuevo Mundo*. Madrid: Obras, BAE, tomo 91.
- Colmenares, Germán
 1978 Historia Económica y Social de Colombia 1537-1719. Bogotá: La Carreta.

- Cuervo M., Carlos
1930 "Razas desaparecidas. Los taironas, los killacingas": *Annaes de XX Congresso Intertational de Americanistas*, tomo II. Río de Janeiro.
- Díaz del Castillo, Idelfonso
1635 Papeles referentes al proceso de los Sindagua de 1635. MS.
- Fernández de Oviedo, Gonzalo
1851 [1851-1855] *Historia General y Natural de las indias*. 4 tomos Madrid: Real Academia de la Historia.
- Fernández de Piedrahita, Lucas
1881 *Historia general de las conquistas del Nuevo Reino de Granada, 1688*. Bogotá: Imprenta de Medardo Rivas.
- Francisco, Alice Enderton
1969 "An Archeological Sequence from Carchi. Ecuador". Tesis para PHD, Universidad de California. Berkeley: University Microfilms, Ann Arbor, Michigan, No. 70.612.
- Garcés G., Jorge
1954 *Libro del Cabildo de la Ciudad de San Juan de Pasto. 1573-1576*. Transcripción.
- Garcilaso de la Vega, El Inca
1960 [1606-1617] *Comentarios Reales de los Incas*. Obras completas. Tomo III. Madrid: BAE, Nos. 131-134.
- Grijalba, Carlos
1937 La expedición de Max Uhle a Cuasmal, o sea la protohistoria de Imbabura y Carchi. Quito: Editorial Chimborazo.
1947 Toponimia y antroponomía del Carchi, Obando, Túquerres e Imbadura. Quito.
- Herrera y Tordesillos, Antonio de
1934 [1601]. Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano. Madrid.
- Jijon y Caamaño. Jacinto
1941-43 El Ecuador interandino y occidental antes de la Conquista castellana. 4 tomos. Quito.
- Larrea, Carlos M.
1963 *La Real Audiencia de Quito y su territorio*. Quito: Casa de la Cultura.
- Lopez Alvarez, Leopoldo
1928 Voces quichuas en Nariño. *Boletín de Estudios Históricos*, Vol. I.
- Lopez de Velasco, Juan
1894 [1574]. Geografía y descripción universal de las Indias. Madrid.
- Lunardi, Federico
1934 El Macizo Colombiano en la Prehistoria de Sur América. Río de Janeiro.
1935 O engasmayo ou os verdudeiros limites septentrionaes do imperio incaico. Río de Janeiro: Imprenta Nacional.
- Mejía y Mejía, Pbro. JC.
1961 *Geografía pastusa de la fe*. Bogotá.

- 1934 *Ensayo sobre prehistoria nariñense*. Pasto: Imprenta de la Diócesis.
- Merizalde del Carmen, Bernardo
- 1921 *Estudio de la costa colombiana del Pacífico*. Bogotá: Imprenta del Estado Mayor General.
- Ministerio de Trabajo
- Nariño*. Bogotá: Publicación del Ministerio de Trabajo – División Técnica de Seguridad Social Campesina.
- Molina, Cristóbal de
- 1968 *Cosas acaecidas en el Perú*. Crónicas Peruanas de Interés Indígena. BAE, No. 209, Madrid.
- Monroy, Fr. Joel
- 1938 El convento de la Merced de Quito de 1534-1617. *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Nos. 10-11-12 junio-diciembre de 1930.
- Moreno Ruiz, Encarnación
- 1971 Noticias sobre los primeros asentamientos españoles en el sur de Colombia. *Revista Española de Antropología Americana*, Vol VI: 463-439. Madrid: Universidad de Madrid.
- Nuñez de Trejo, Fernán
- 1562 *Información de Servicios, 10 de Marzo de 1562*. AGI. Patronato. Ley 155: No. 1, Tomo 2.
- Ortiz, Sergio Elías
- 1936 La provincia de Quillacinga. *Boletín de Estudios Históricos*. Vol. VII. p. 143-145. Pasto.
 - 1954 *Estudios sobre lingüística aborigen de Colombia*. Biblioteca de autores colombianos. Bogotá: Ministerio de educación.
 - 1965 “Lenguas y dialectos indígenas de Colombia”. En: *Historia extensa de Colombia. Prehistoria*. Vol. I. Tomo III. Bogotá: Academia Colombiana de Historia.
- Otero de Acosta, Enrique
- 1935 “Fundación de Pasto”. *Boletín de Estudios Históricos*. Vol VI, Nos. 69-72: 259-292. Pasto.
- Paz y Miño, Luis
- 1946 Lenguas indígenas del Ecuador. La Lengua de Pasto. *Revista de Historia*. Pasto, Vol. II, Nos. 7-8: 137-166.
- Pueyo de Val, Antonio María
- 1928 Visita a Pasto del Oidor Luis de Quiñones. *Boletín de Estudios Históricos*. Pasto, Vol. III, pl. 6.
- Ramon, Hermano Justo
- 1958 Documentación gráfica del Sur de Nariño. *Boletín de la Sociedad Geográfica de Colombia*. Vol. XVI, No. 59. Observatorio Astronómico Nacional. p. 151-157. Bogotá.
- Romoli, Kathleen
- 1962 El sureste del Cauca y sus indios al tiempo de la Conquista española. *Revista Colombiana de Antropología*. Vol. XI, Bogotá.

Rosero, Juan

- 1554 *Información de Servicios, 1557*. AGI. Patronato: Leg. 154; No. 2: Ramo 3; Escudos y Genealogías No. 94

Sanchez de Narvaez, Dia

- 1557 *Información de Servicios, 1557*. AGI. Patronato: Leg. 155: Ramo 10.

Santander, Alejandro

- 1896 Biografía de Lorenzo de Aldana y Corografía de Pasto. Pasto: Gómez Hermanos editores.

Santacruz, Pachacuti Yamqui, Joan de

- 1968 [1613]. *Relacion de Antigüedades deste Reyno del Perú*. Crónicas peruanas de interés indígena. Biblioteca de Autores Españoles, No. 209. Madrid.

Sañudo, José Rafael

- 1938 [1894]. *Apunte sobre la historia de Pasto*. Segunda edición, 3 tomos.

Suarez de Bolaños, Joseph

- 1658 *Carta al fiscal de la Real Audiencia de Quito, 1658*. AHNQ. Fondos por catalogar.

Triana, Miguel

- s.f. *Por el sur de Colombia*. Paris: Garnier Hermanos.

Valverde, García de

- 1564 *Informe al presidente Venero de Leyva, 3 de noviembre de 1564*. ADVG, Secular. Vol XVI. P. 48-52.

Velasco, Juan de

1946. [1789]. *Historia del Reino de Quito*. 3 tomos. Quito: Empresa editorial El Comercio.

Zarama, José Rafael

- 1927 *Geografía del departamento de Nariño*. Pasto: República Imprenta del Departamento.

- 1942 *Reseña Histórica*. Pasto.

Documentos del siglo XVIII referentes a la provincia de los pastos: problemas de interpretación¹

MARÍA VICTORIA URIBE

Noticias sobre la provincia de los pastos en el siglo XVI

A pesar de ser un área poco favorecida por las visitas de virreyes, oidores y cronistas en general, contamos con suficientes versiones de la vida local y regional como para esbozar un panorama general del área. Citaré las fuentes más generales, para revisar luego las que hablan de la provincia en particular. Comenzaré con la crónica de Joseph de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*, (1540-1600), quien de una manera muy amplia habla de la organización social de los indígenas americanos, específicamente del reino del Perú:

[...] primeramente, en el tiempo antiguo, en el Perú no había reino ni señor a quien todos obedeciesen, mas eran behetrías y comunidades como lo es hoy día el reino de Chile y han sido cuasi todos los que han conquistado españoles en aquellas Indias Occidentales, excepto el reino de México. para lo cual es de saber que se han hellado tres géneros de gobierno y vida en los Indios, el primero y principal y mejor ha sido de reino y monarquía, como fue el de los ingas y el de Montezuma, aunque estos eran en mucha parte tiránicos. El 2o. es de behetrías o comunidades, donde se gobiernan por consejo de muchos y son como consejos. Estos en tiempo de guerra eligen un capitán a quien toda una nación o provincia obedece. En tiempo de paz, cada pueblo o congregación se rige por sí y tiene algunos principales a quienes respeta el vulgo y cuando mucho, juntanse algunos de estos a negociar en lo que les parece de importancia, a ver lo que les conviene. El 3er. genero de gobierno es localmente bárbaro y son indios sin ley, ni rey, ni asiento, sino que andan en manadas como fieras y salvajes. Quanto yo he podido comprender, los primeros moradores de estas indias fueron de este genero [...]

1 Original tomado de: María Victoria Uribe. 1975. Documentos del siglo XVIII referentes a la provincia de los pastos: problemas de interpretación. *Revista Colombiana de Antropología*. 19: 39-63.

Esta relación de Acosta por ser tan general y simplista no nos es de gran ayuda, ya que el grupo que nos ocupa parece presentar problemas en el estudio de su organización social: se trata de un enclave de gente que ocupa la parte más septentrional del Imperio Incaico, que presenta rasgos bastante contradictorios y que si tratáramos de clasificarlo en cualquiera de las tres categorías de Acosta pecaríamos de unilateralidad.

De las Casas, quien creíamos, se había olvidado del área de la cultura Pasto, nos dice: “Las tierras y los reinos que los nuestros entienden por el Perú, son todo lo que se comprende desde la provincia de Quito donde fundaron una villa que dijeron San Francisco y que parte límites y términos con la provincia que dijimos de Pasto, hasta la villa de La Plata con los suyos [...]”.

Al llegar a la provincia de Pasto, que es la más próxima al Perú, la describe así:

A las gentes de allí siguen otras que son muchas, llamadas pastos; ni comen carne humana, ni ofrecen sacrificios de hombres, ni por memoria se siente cosa que huela al pecado nefando. Y porque de estas provincias no tenemos mucha noticia más de la dicha, que es cuasi general y es bien ahorrar tiempo [...] (Madrid 1909).

Otro cronista que nos dice algo de los pasto, sin diferenciarlos de los quillacinga, es Antonio de Herrera en su *Descripción de las Indias Occidentales del mar Océano* (Madrid 1730):

La ciudad de San Juan de Pasto, dicha así porque es tierra de muchos pastos, esta cincuenta leguas de Popayán, como al sudeste y otras tantas de el Quito, como al nordeste y en un grado de la equinoccial, diócesis de Quito, en buena tierra, de buen temple y abundosa de maíz y otros mantenimientos, con minas de oro, en su comarca 240 indios de encomienda, que no son caribes, sino de malas cataduras, sucios y simples: no tuvieron ídolos en su gentilidad; creían que después de muertos habían de ir a vivir a partes más alegres.

El cronista por excelencia para la provincia de los Pastos, es Pedro Cieza de León, quien publicó su obra, *La crónica del Perú*, a los alrededores de 1550; él hace un análisis más detallado de estos indios y comienza por mencionar los principales pueblos de los pasto: “Ascual, Mallama, Tucurres, Zapuys, Iles, Gualtmatan, Funes, Chapal, Males, Ipiales, Pupiales, Turca y Cumba. Todos estos pueblos y caciques tenían y tienen por nombre pastos”. Los documentos del siglo XVIII confirman esto que Cieza menciona, que los caciques toman el nombre de sus pueblos; continúa Cieza:

Las costumbres destos indios quillacingas ni pastos, no conforman unos con otros, porque los pasto no comen carne humana cuando pelean con los españoles o con ellos mismos. Las armas que tienen son piedras en las manos y palos a manera de callados y algunos tienen lanzas mal hechas y pocas; es gente de poco ánimo. Los indios de lustre y principales se tratan algo bien; la demás gente es de ruines cataduras y peores gestos, así ellos como sus mujeres, y muy sucios todos; gente simple y de poca malicia. Así ellos como todos los demás que se han pasado son tan poco asquerosos, que cuando se espulgan se comen los piojos como si fuesen piñones, y los vasos en que comen y ollas donde guisan sus manjares no están mucho tiempo en los lavar y limpiar. No tienen creencias ni se les han visto ídolos, salvo que ellos creen que después de muertos han de tornar a vivir en otras partes alegres y muy deleitosas para ellos.

Cieza habla aquí de cierta diferencia social entre los pasto al mencionar a los indios de lustre y principales y a la “demás gente” situación que encontraremos más adelante en los documentos del siglo XVIII, en donde se destaca, en las numeraciones de indios, al cacique y su familia del resto de los integrantes de la comunidad.

Cieza de León es el primero en destacar las diferencias que existían entre las costumbres de los pasto y las de los quillacinga. Más adelante, en 1595, (según transcripción de F. Gonzales Suares), el obispo Solís convocó en Quito al sínodo en que se ordena que la lengua quechua se hable en toda la diócesis y que el mercedario fray Alonso de Jerez forme un vocabulario de la lengua de los pasto y los presbíteros Andrés Moreno de Zúñiga y Diego Bermúdez, otro de la de los quillacinga, dando a entender que hablaban diferentes lenguas. El cosmógrafo y cronista mayor de Indias, Juan López de Velazco (1574), dice de la provincia:

Los indios de su jurisdicción se reparten en cuatro provincias; una de ellas se llama de los pastos, tierra fría y de gente mal vestida y miserable, en que hay abundancia de algodón y algunas ovejas del Perú, muchos venados y perdices, mucho maíz y papas y coca en algunas partes, sin minas de oro que hasta ahora se hayan descubierto; las moradas de los indios son bohíos de paja.

En 1586, publica Miguel Cabello Balboa su *Miscelánea Antártica*, muy generosa en datos sobre la Costa Pacífica de Colombia, desde el puerto de Buenaventura hacia el sur, pero escueta en lo que se refiere a la provincia de los pastos, a pesar de haber sido cura de Funes, pueblo de pastos. Hablando de las incursiones de los incas en la parte de la provincia que corresponde a la actual provincia del Carchi en el Ecuador, dice:

Por sus jornadas llegaron estas gentes del inga a los confines y términos de una tierra asperísima fría montuosa y de pocas y mal puestas poblaciones, y al cabo de algunos trabajos que se les ofrecieron comenzaron a hallar pueblos con sola la gente inútil y sin provecho, así como viejos, viejas, niños y muchachos de poca edad y algunos indiezuelos débiles y de poca cuenta, y de estos tuvieron rastro que algunas jornadas más adelante estaba la población principal y de quien se debía o podía hacer caso y tomando las guías y lenguas necesarias, caminaron hasta dar con el asiento y pueblo del señor de aquella provincia donde vieron sus humildes casas cercadas de gran población [...]

Nuevamente aparecen los pasto como gente pobre, de poco interés y de cultura rudimentaria.

Fray Jerónimo de Escobar en su *Descripción de la Provincia de Popayán*, (en la versión corregida por Juan Friede), escrita a finales del siglo XVI, hace un recuento muy detallado de los pueblos de la provincia de Popayán, del cual extraigo lo referente a los pasto:

[...] y como son bárbaros cuanto se les ha enseñado en diez años se pierde en diez días; de más que estos días vacan en mil vicios que son unos taquies que ellos llaman, que son unos bailes generales a donde hacen juntar todo el pueblo a que baile en la plaza con grandes tinajas con cerveza que es el vino con que ellos se emborrachan y es ordinario entre ellos, en ausencia de los sacerdotes evangélicos, ocuparse en esto y dura cada baile dos días y tres sin dormir y en este tiempo adoran ídolos y hacen otras muchas ofrendas al demonio, estando borrachos se matan unos a otros y hacen otras torpezas indignas de decir a V. Alteza, porque el padre ni guarda honestidad con la hija, ni el hermano con la hermana y así hacen incestos espantosos [...]

Primera mención de incesto entre los pasto y de adoración de ídolos, relato que contradice la versión de Cieza.

En 1592, Francisco de Anuncibay rinde un informe a la corona sobre la población indígena de la provincia de Popayán; aunque tiende a hacer generalizaciones sobre las costumbres de los indígenas de toda la provincia, y exagera con fines políticos, su versión no deja de ser interesante:

Esta tierra fue habitada de poca gente que tenía en si muchas lenguas, no tenían Rey ni Ley ni superstición alguna, y vivían cada uno en su casa [...] y que para cazar y para se defender se juntaban, y para sus bailes y borracheras y casamientos [...] el que más comida tenía o más valiente se

mostraba era electo por aquella vez por cabeza y capitán y duraba según lo hacía y le sucedía. Vivían por behetría, porque cada río los apartaba en lengua, en costumbres, en traje y condiciones y bandos [...] sus armas eran lanzas, largas macanas como espadas, algunos arcos y más dardos tostadas las puntas. Entre si fueron y son belicosos. [...] Tuvieron mucho oro [...] pero no para comprar ni vender porque nunca conocieron precio y ni contratos de emptios (compra), ni vendieron quedándose en puros términos de permuta. Son indios robustos, carnudos, morenos de ojos negros, holgazanes, bebedores y grandes cazadores.

Más adelante dice: “Es la tierra fértil de maíz que se siembra en los montes en rozas de fuego. No tuvieron plata, ni cobre ni hierro; hay ciervos y damas y zorras y conejos, perdices y paujies”.

Estas son las noticias que sobre los pasto tenemos, escritas en el siglo XVI. Se trata, pues, a grandes rasgos, de behetrías, para lo cual es conveniente recordar qué entendían los cronistas españoles por este término: se designaba en España con el nombre de behetrías a los burgos libres cuyos habitantes tenían el privilegio de elegir su señor, sea entre los miembros de una familia determinada (behetría de linaje), sea a su antojo (behetría de mar a mar); esta palabra significa pues, que los indios no obedecían sino a jefes elegidos por sí mismos (Baudin 1972). No se mencionan en estos documentos tempranos datos referentes a tenencia de tierra, ni a territorialidad; Fray Jerónimo de Escobar hace alusión a la endogamia, rasgo que contradicen los documentos del siglo XVIII, los cuales hablan muy claramente de exogamia; todas las demás versiones parecen estar de acuerdo al afirmar que los pasto eran cultivadores de tubérculos andinos, de maíz y buenos cazadores.

Conquista y colonización del departamento de Nariño por los incas y los españoles: el problema de los yanaconas

Se habla mucho de la conquista incaica del territorio nariñense y con el fin de ilustrar un poco este punto, citaré las versiones más conocidas, como es la de Cieza de León, quien al respecto afirma: “En estas regiones de los pastos hay otro río algo grande que se llama Angasmayo, que es hasta donde llegó el rey Huaina Capac, hijo del gran capitán Topainga Yupangue, rey del Cuzco”. El inca Garcilazo, fija los límites extremos de las conquistas de sus antepasados en el río Maule en Chile y en el río Angasmayo, en el suroeste de Colombia (Ortiz 1960). Acosta nos dice: “su principio y origen (de los incas) fue del valle del Cuzco y poco a poco fueron conquistando la tierra que llamamos Pirú, pasando Quito hasta el río Pasto, hacia el norte [...]”.

Jaime Arroyo, en su *Historia de la Gobernación de Popayán* (1955), habla de la conquista incaica en los siguientes términos: “[...] a poca distancia al sur del Carchi, se halla Tulcán, último pueblo sometido por esta parte al dominio de los incas y en el cual opusieron los naturales alguna resistencia a Tapia, que fue luego vencida”. Citando a Sergio Elías Ortiz,

[...] por lo que se sabe históricamente, de acuerdo con las relaciones de Garcilazo de la Vega, Montesinos, Francisco de Toledo, Sarmiento de Gamboa, Cabello de Balboa, Cieza de León y el padre Juan de Velazco, la conquista incaica hacia el norte de Quito fue muy tardía, principiada apenas a finales del siglo XV.

Todos los autores coinciden en designar al río Angasmayo (actual Guáitara) como frontera septentrional del Imperio, y solo algunos hablan de intrusiones más allá del mencionado río, como es el caso de Cabello Balboa; Cieza afirma enfáticamente sobre la mencionada conquista inca: “[...] pues tenían por conquista sin provecho la que hacían en la región de los pastos”.

Acerca de la presencia de rasgos incaicos y de quechuismos en territorio nariñense, es prudente recordar que esta área del sur de Colombia fue conquistada y colonizada por españoles que venían de Quito, entre ellos Tapia, Añasco, Ampudia y Belalcázar, quienes se valieron de indios yanaconas traídos del sur para facilitar la colonización, los cuales eran utilizados como cargueros; estos indios se fueron estableciendo en las regiones conquistadas y no es extraño encontrar poblados de yanaconas en los pueblos de Túquerres, Cumbal, Ipiales y Pupiales (según documentos del Archivo Central del Cauca; ver Bibliografía), y en general a lo largo del camino Quito-Popayán. Es muy probable que sean estos yanaconas los que introducen una serie de rasgos de tipo incaico entre los pasto, aunque es evidente que ellos no representan el único contacto del área con los grupos de cultura avanzada de influencia incaica.

Documentos tardíos: numeración de indios llevada a cabo en 1735

a. Los materiales empleados en la presente investigación, exceptuando fuentes de segunda y tercera mano son:

Documento 296	(Col. Civil I-7g, Tomo 1o.)	Archivo Central del Cauca
Documento 381	(Col. Civil I-17t, Tomo 1o.)	Archivo Central del Cauca
Documento 384	(Col. Civil I-17t, Tomo 1o.)	Archivo Central del Cauca
Documento 540	(Col. Civil I-17t, Tomo 1o.)	Archivo Central del Cauca
Documento 785	(Col. Civil I-17t, Tomo 1o.)	Archivo Central del Cauca
Documento 1193	(Col. Civil I-17t, Tomo 2o.)	Archivo Central del Cauca

Documento 1326	(Col. Civil I-17t, Tomo 2o.)	Archivo Central del Cauca
Documento 1396	(Col. Civil I-17t)	Archivo Central del Cauca
Documento 1399	(Col. Civil I-17t, Tomo 2o.)	Archivo Central del Cauca
Documento 3033	(Col. Civil I-17t, Tomo 2o.)	Archivo Central del Cauca
Documento 3034	(Col. Civil I-17t, Tomo 5o.)	Archivo Central del Cauca
Documento 3074	(Col. Civil I-17t, Tomo 5o.)	Archivo Central del Cauca
Documento 3171	(Col. Civil II-7t, Tomo 1o.)	Archivo Central del Cauca
Documento 3213	(Col. Civil II-7t, Tomo 1o.)	Archivo Central del Cauca
Documento 3289	(Col. Civil II-7t, Tomo 2o.)	Archivo Central del Cauca
Documento 3655	(Col. Civil II-7t, Tomo 4o.)	Archivo Central del Cauca
Documento 3660	(Col. Civil II-7t, Tomo 4o.)	Archivo Central del Cauca
Documento 5793	(Col. Civil II-19t)	Archivo Central del Cauca

b. La base de la presente investigación es un documento, que aparece con la numeración 3660 en la columna que antecede, fechado en Ipiales en 1735, el cual, después de una serie de formalismos introductorios dice así:

[...] de todos los pueblos pertenecientes a esta jurisdicción, así de los pertenecientes a la corona real como de los anaconas [...] (ilegible)... Francisco Quistial y Agustín Yaguapaz, gobernadores actuales que por haberse muerto el cacique y no haber dejado sucesor se pone por cacique a Tomasa Actás Chapueram, como hija legítima de Florencio Martínez y Francisca Actás Chapueram, caciques principales que fueron deste dicho pueblo, nieta de Francisco Chapueram y María Actás, bisnieta de Lázaro Chapueram, todos caciques que fueron deste dicho pueblo y por haberse muerto el sucesor que lo fue José Patricio García Carlosama Chapueram, quien estuvo reinando por tal cacique y no dejó sucesor, no se ha hallado otro de mejor derecho que la dicha Tomasa Actás por ser como hija legítima de los otros Florencio y Francisca y la mayor de Manuela y Jacinta Actás, las cuales están casadas Manuela con un mestizo y Jacinta con Simón Muses, cacique y cacica de los Anaconas por lo cual los naturales gobernadores y principales han aclamado por tal su cacica a la dicha Tomasa Actás [...]

Después de lo cual se da comienzo a la numeración de indios, que por razones de espacio no es posible incluir aquí. El documento termina con el recuento de todos los miembros de la comunidad, los cuales están distribuidos en 10 aillos o parcialidades, cada parcialidad con su principal mayor y dos gobernadores y un total de 1078 indígenas.

El cuadro que sigue a continuación está formado por la representación gráfica de todos los integrantes de la parcialidad o aillo de Ipiales, de la jurisdicción de Ipiales, sujeto a la caciqueza Tomasa Actás Chapueram.

Explicación del cuadro: Las familias aparecen numeradas del 1 al 34 y los apellidos de sus miembros han sido numerados a medida que van apareciendo, del 1 a 33. Los matrimonios que en el documento aparecen especificados como contraídos por miembros del mismo pueblo, van unidos en el cuadro con una línea doble. Para distinguir a las personas procedentes de otras comunidades se utilizaron rayas circundantes a manera de soles. La procedencia más común de estas personas son los pueblos de Mallama, Cumbal, Pupiales, Guaitarilla, Males, Iles, Muellamués, Carlosama, Gualmatán y Pastás, pueblos todos pertenecientes a la provincia de los pastos.

Analizando el cuadro, la característica que primero salta a la vista es el hecho de que los hijos reciben el apellido de su padre mientras las hijas reciben el de la madre, con pequeñas excepciones que pueden atribuirse a errores de la numeración.

Las uniones inestables están indicadas en el cuadro con una línea vertical oblicua doble, y los hijos de estas uniones figuran en la numeración como hijos naturales.

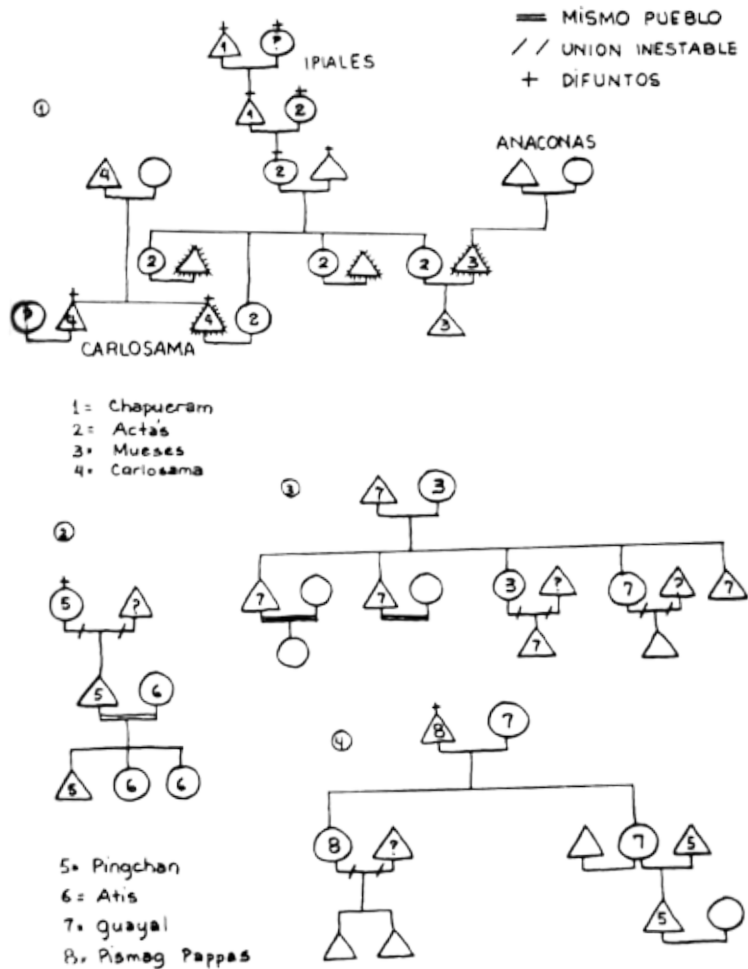
Cacicazgo

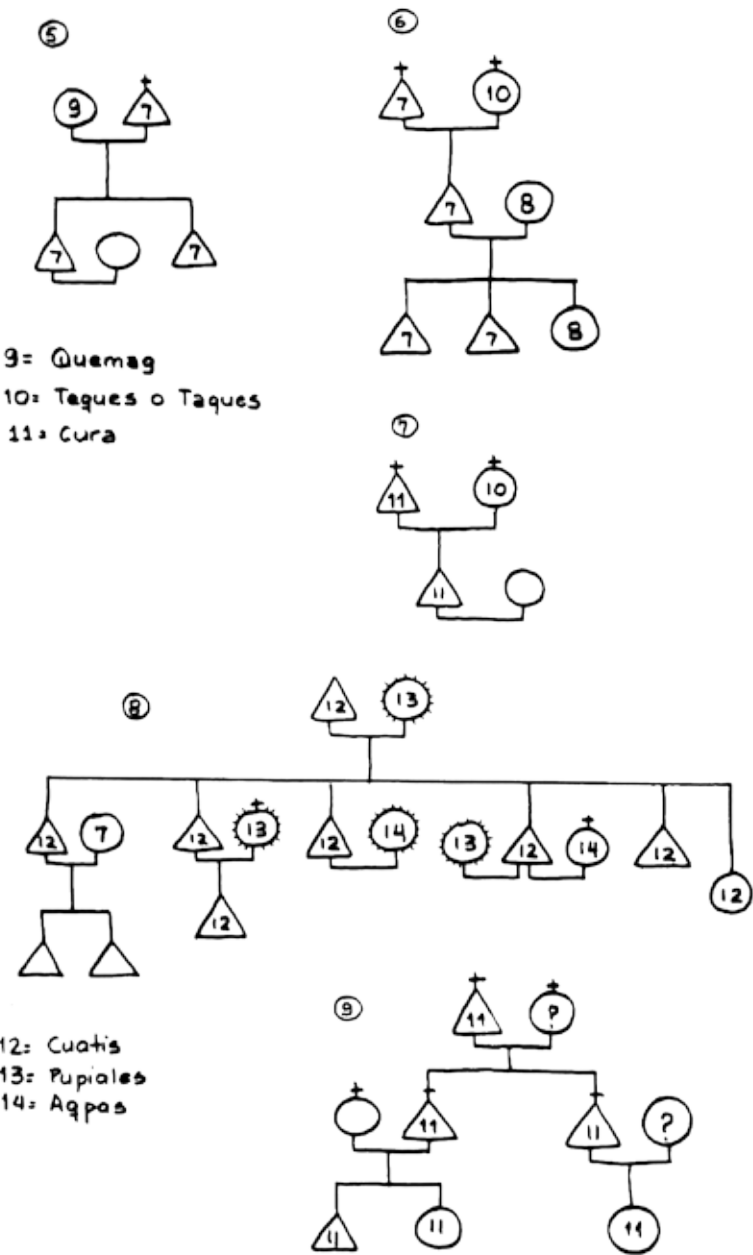
En el año de la numeración (1735) la caciqueza Tomasa Actás Chapueram tenía entre 58 y 60 años, “por ser mayor que su hermana María”, quien para esa fecha contaba con 56 años, es decir, había nacido en 1675, cuando su padre tendría quizá 20 años, el cual a su vez habría nacido a los alrededores de 1655, época en que su padre podría contar con 20 años, lo que significa entonces que el abuelo de Tomasa Actás habría nacido hacia 1635, cuando a su vez el padre (bisabuelo de Tomasa) tendría 20 años, lo cual significa que don Lázaro Chapueram habría nacido a principios del siglo XVII. Para esta época, Ipiales ya era una encomienda española y doctrina de los frailes de Sto. Domingo y es posible que ya los clérigos hubieran “legalizado” algunos matrimonios indígenas y establecido ciertos cargos entre ellos. No sabemos si la genealogía de Tomasa Actás sea fiel a las leyes de herencia y parentesco indígenas o más bien esté reflejando instituciones coloniales hispánicas, el caso es que la susodicha, hereda el derecho al cacicazgo por “defecto de varón”, al igual que su madre, y por ser nieta y bisnieta de caciques muertos. Su hermana María está casada con el cacique del pueblo de Carlosama y su hermana menor está casada con el cacique de los Anaconas de Ipiales; tenemos aquí un caso muy común entre los pastos, una alianza entre tres pueblos o parcialidades. ¿Con qué fin? El documento no menciona nada referente a tenencia de tierras ni

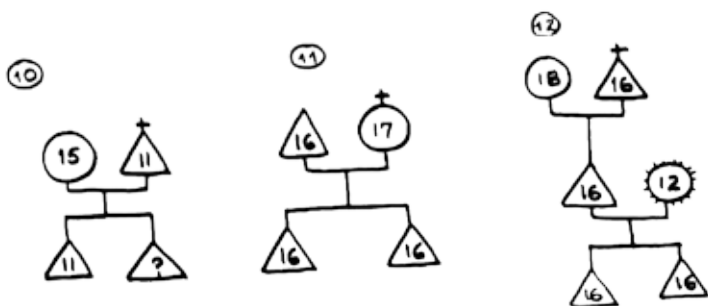
a propiedad territorial, aunque es muy posible que estas alianzas tengan relación con estos dos aspectos.

Analicemos la familia de la caciqueza: Las cuatro hermanas Actás Chapueram están casadas con indios que no pertenecen a la comunidad y los hijos de estas no figuran en la numeración; el documento se limita a aclarar con respecto a los hijos de la caciqueza, “casada con indio, del pueblo de Muellamues, donde tocan los hijos”.

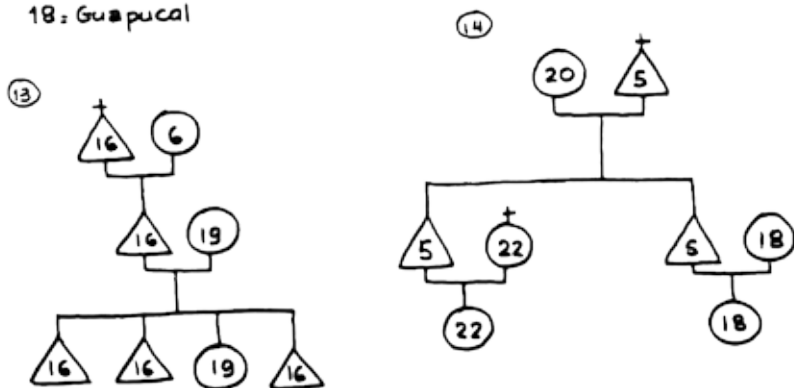
Figuras 1 - Familias integrantes del Ayllú de Ipiales - 1736



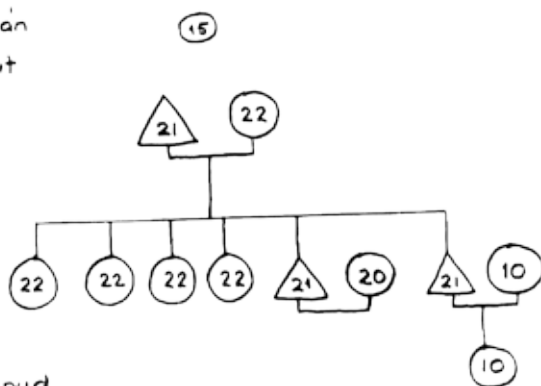




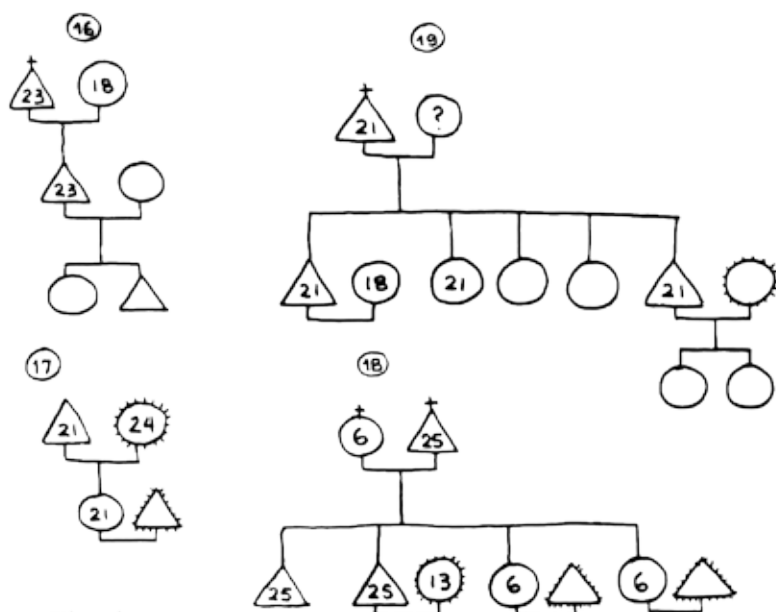
15: Tenganam
16: Yarpas
17: Inua
18: Guapual



19: Aipacan
20: Insbut



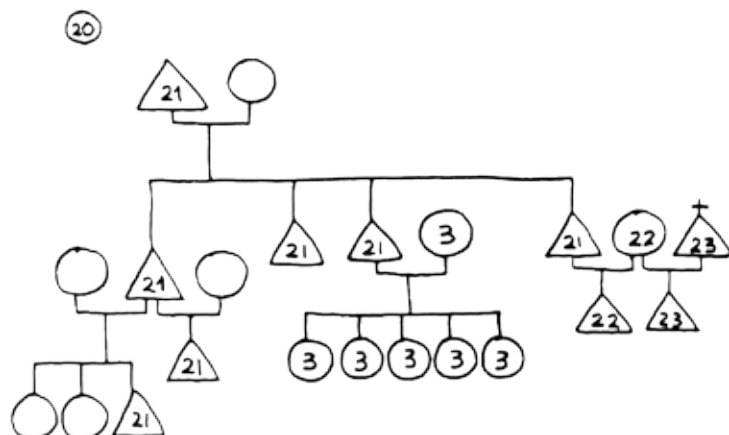
21: Riepud
22: Hetapue

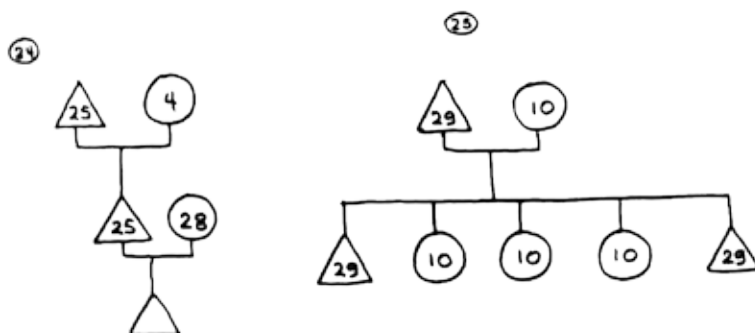
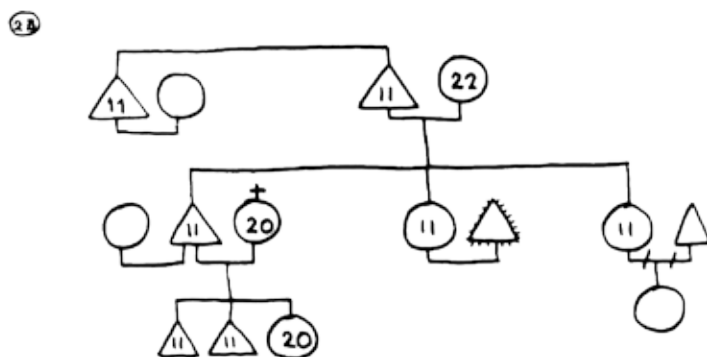
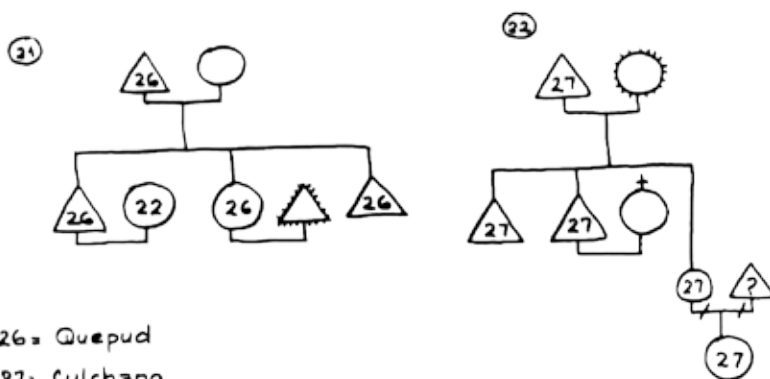


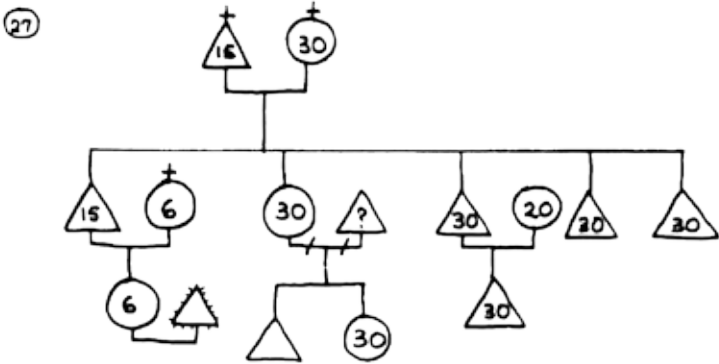
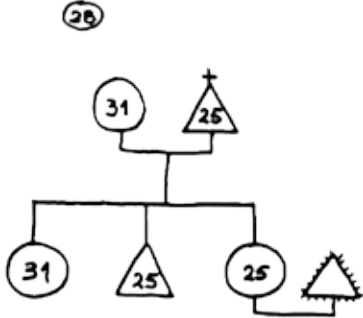
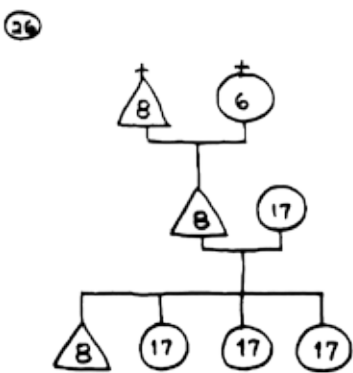
23: Pilpud

24 = Males

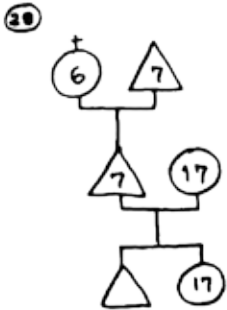
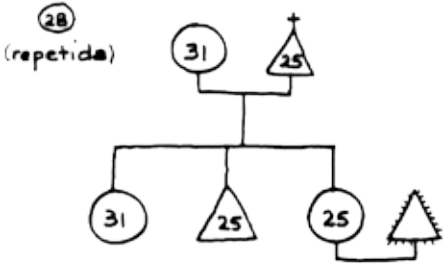
25= Chalaca



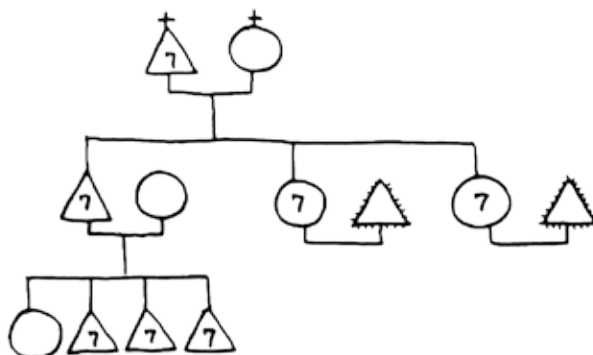




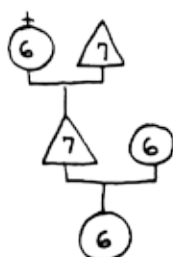
30: Pistala
31: Acutag



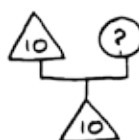
30



31



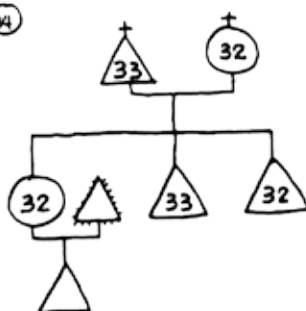
32



33



34



32: Chagua
33: Tegmal

Residencia

En todos los casos (90 matrimonios), con excepción de uno, las hijas de los matrimonios de la comunidad se casan con individuos que no pertenecen a la comunidad; se trata evidentemente de un tipo de residencia patrilocal. Los hijos de las cuatro hermanas no aparecen en la numeración; únicamente el hijo de la menor, Jacinta, aparece en la numeración correspondiente a los Anaconas de Ipiales (Documento No. 296, con fecha 1722); en ninguno de los matrimonios de mujeres de la comunidad, casadas con hombres de fuera, figuran hijos y esto sucede así porque a los hijos les corresponde figurar en la numeración del pueblo de donde es el padre. Este caso lo comprobé comparando varios documentos.

Con los hombres parece no haber reglas fijas. Las mujeres solteras y las madres con hijos naturales, nacidos de relaciones no estables, permanecen con los padres, al igual que los hijos varones.

Respecto a las posibilidades de matrimonio entre los diferentes “apellidos”, es difícil afirmar algo ya que para la época de la numeración las comunidades se encuentran muy mezcladas entre sí.

Matrimonio dentro y fuera de la comunidad

Aparecen señalados en el cuadro con línea doble aquellos matrimonios celebrados entre miembros de la comunidad porque el documento así lo especifica, y con línea sencilla aquellos que el documento no especifica, pero que se asumen como tal, ya que ninguno de los contrayentes proviene de fuera. Hay 67 matrimonios de los 90 que son en total, efectuados entre personas que pertenecen a la comunidad y únicamente 23 matrimonios efectuados entre personas de la comunidad con gente de fuera: la mayor parte de estos son los de las hijas: se trata, pues, de un sistema exógamo que cede sus mujeres, y en el caso de que no haya quien las tome, estas permanecen en la comunidad al lado de los padres.

Estructura política del Ayllu de 1735

En el documento estudiado, la jurisdicción de Ipiales, “desde el Guaitara hasta el río de Tulcán”, está compuesta Por 1078 indígenas, distribuidos en ayllus o parcialidades, como sigue:

Ayllu y parcialidad de Ipiales: caciqua y principal mayor Tomasa Actás Chapuerám.

Ayllu y parcialidad de Chalamag: Princ. Mayor Agustín Chalamag.

Ayllu y parcialidad de Ildnacam: Princ. Mayor Antonio Yandum.

Ayllu y parcialidad de Inchuchala: Princ. Mayor Fco. Quamag.

Ayllu y parcialidad de Tatag: Princ. Mayor Pedro Cuaiquier.

Ayllu y parcialidad de Quelua: Princ. Mayor José Chalacán.

Ayllu y parcialidad de Igués: Princ. Mayor Manuel Igués.

Ayllu y parcialidad de Nayalab: Princ. Mayor Fco. Nayalab

Ayllu y parcialidad de San Juan: Princ. Mayor Lazaro Hezamag.

Ayllu y parcialidad de Tulanquela: Princ. Mayor Fco. Tulanquela.

Sabemos que las numeraciones de indios se hacían con el objeto de separar e identificar a los indios útiles tributarios. Lo que es difícil precisar es si las autoridades de estas parcialidades eran impuestas por los españoles o las escogían los indígenas. Sea como fuere, la autoridad máxima la representa el cacique al cual se hayan subordinados todos los principales mayores de las diferentes parcialidades.

Con respecto al cargo de gobernador, el estudio de los diferentes documentos referentes al altiplano de Ipiales parece indicar que este era un cargo de confianza de los españoles con el fin de tener un mayor control sobre los tributos de los indígenas y los servicios de mita. En la mayoría de los casos, aunque no en todos, los gobernadores de las parcialidades, ya sean estos mestizos, españoles, yanaconas o indígenas pastos, se ven removidos de sus puestos con mucha facilidad. Con el objeto de resaltar la condición privilegiada de un gobernador de indios, en contraste con la de un cacique, transcribo textualmente partes de un documento de 1671 (No. 540), en el cual constan los bienes que se le embargaron a Francisco Equés, gobernador del pueblo de Ipiales por deudas a la corona real:

1. Una estancia llamada Tuzantala o Yapueta, con dos casas cuadradas.
2. Mas tiena la dicha estancia sembrada por encima de las casas de cebada.
3. Mas doce yuntas de bueyes de arada que se conocen ser del dicho Francisco Equés por declaración de un indio llamado Juan Taques.
4. Cincuenta puercos de vientre y treinta lechones, todo lo referido de dichas puercas se conoce ser suyas por declaración del Cochicama.
5. Mas diez ovejas.

6. Mas treinta cabras chicas y grandes.
7. Mas cincuenta fanegas de cebada...

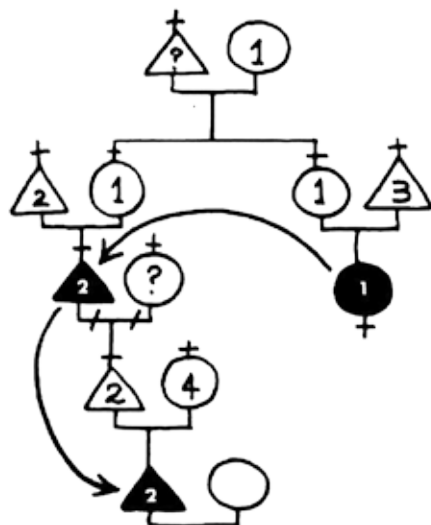
Mientras que en el testamento del Cacique Cristóbal Cuatin del pueblo de Tuza, hecho en 1593, constan ser sus bienes:

1. Un peso de pesar oro con sus pesas, en su caja de hoja de lata.
2. Una cadenilla de alquimea.
3. Dos pares de limbiquiros de uso del Cuzco.
4. Dos caracoles.
5. Dos mantas pintadas llamadas Quimnto Pacha y dos mantas de algodón y una camiseta de paño azul, ya raída y una camiseta pintada.
6. Una cazuelita de peltre y una cuchara de plata...

Algo más sobre los cacicazgos

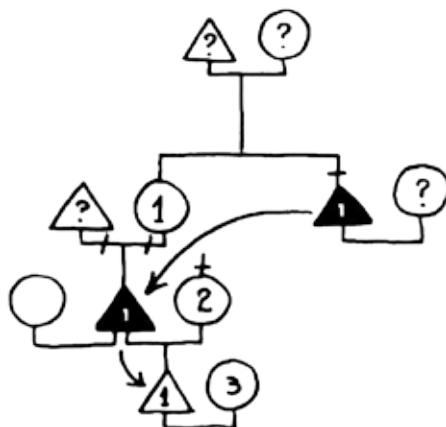
A continuación aparecen representados de manera esquemática, los cuatro cacicazgos de las cuatro aldeas estudiadas más detenidamente, a saber: Ipiales, Pupiales, Gualmatán y Putis. Las flechas indican el sentido en que se hereda el cacicazgo.

PUPIALES:



- 1 = Funes
- 2 = Taques
- 3 = Cuatis
- 4 = Tudnem

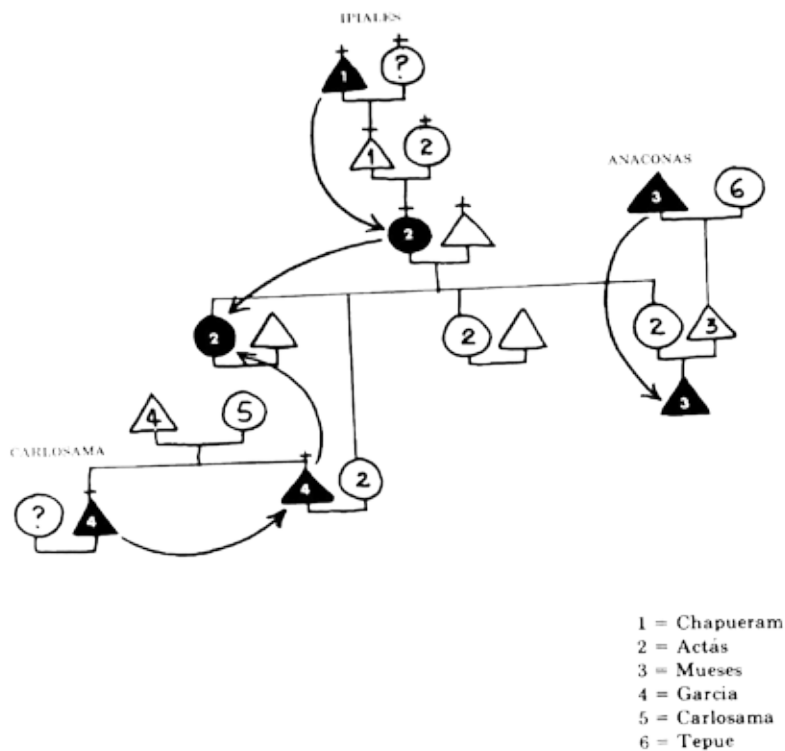
GUALMATAN:



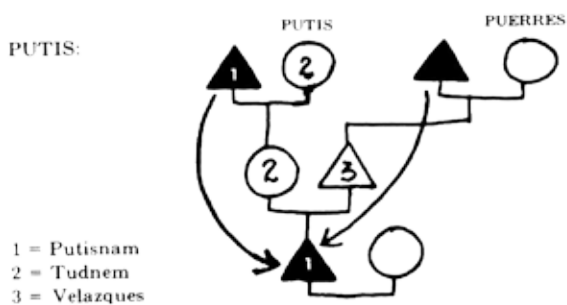
- 1 = Gualmatán
- 2 = Champutís
- 3 = Iles

Nota: En negro aparecen los caciques.
Con una cruz los difuntos. Con línea oblicua las uniones inestables.

IPALES:



PUTIS:



Evolución de la encomienda en el altiplano de Ipiales

Planteado a grandes rasgos, el poblamiento de esta provincia de los pastos se llevó a cabo de la siguiente forma:

Donde había un caserío indígena o un núcleo de población indígena dispersa pero considerable, los españoles establecen la encomienda; no hay residencia permanente de españoles en la localidad; estos se hacen presentes (los encomenderos) cuando hay que hacer las cuentas de los tercios de Navidad y San Juan y cuando así lo exigen los asuntos tributarios:

Se funda el poblado español, con residencia permanente de españoles.

Aparecen el mestizaje, la Mita, los obrajes, las haciendas:

Alrededor de los poblados, se establecen –no geográficamente, pues estas ya existían, sino como tributarias–, las diferentes parcialidades indígenas o “ayllus” (de los documentos del siglo XVIII), conocidas también como repartimientos de indios, teniendo entonces:

Las tenencias o jurisdicciones, –de Ipiales, por ejemplo– con sus diferentes parcialidades y pequeños caseríos de indígenas o núcleos de población dispersa. Finalmente estas parcialidades se convierten en resguardos y las jurisdicciones en municipios, teniendo por cabecera, el pueblo más importante.

Evolución cronológica en la población de los pueblos de Ipiales, Pupiales, Gualmatán y Putis de la provincia de los pastos:

Sobre la fundación de Ipiales: Dice Sergio Elías Ortiz (1928) que:

Aunque con bastante razón se tiene por fundadores de la ciudad de Ipiales a los dominicos Andrés de Zúñiga y Diego de Benavides, quienes hacia 1585 se dice que trasladaron del sitio de Puenes al lugar que hoy ocupa a la mencionada, una información presentada por Juan Caro, administrador del repartimiento de indios de Ipiales al cabildo de la ciudad de Pasto, parece desmentir la primera versión, pues dicho empleado dice que deja “levantadas doce casas que forman el pueblo de Ipiales y en ellas 23 moradores a quienes distribuyó tierras de pan sembrar por mandato de la Audiencia de Quito y una ermita” (1616).

Con datos de diferentes documentos se elaboró el cuadro que sigue a continuación, en el cual aparecen en orden cronológico los encomenderos, gobernadores y número de indios del pueblo de Ipiales.

Ipiales

Fecha	Encomienda	Gobernador o cacique	Indios
1581		Pedro Henao, Gob.	
1585	Fundación (?)		
1590	Sebastián de Belalcázar		600
1615		Bartolomé Sánchez, Gob.	530
1616	Fundación (?)		
1669		Francisco Equés, Gob.	256 iut
1670	Agustín Fernández Rico de Belalcázar	Francisco Taques, Gob.	252 iut
1671		Francisco Taques, Gob.	
1671		Francisco Chapueram, Gob. Francisco Igues, Cac.	237 iut
1676	María Molina		
1677		Jerónimo Taques, Cac.	
1721	Marquesas de Monreal	Francisco Enpuques, Gob.	208 iut
1721	Marquesas de Monreal	Miguel Chamorro	
	Marquesas de Monreal	Montañez, Gob. Montañez, Gob.	202 iut
1722	Marquesas de Monreal	Montañez, Gob.	
1726		Francisco Quistial, Gob.	98 iut
1727		Tomas Vallejos, Gob.	250 iut
1735		Francisco Quistial, Gob. Agustín Yaguapaz, Gob.	1708
1751-52			

Sobre la fundación de Pupiales: La fecha probable de fundación de Pupiales es 1575, pero hasta el momento no consta en ningún documento. En los años sucesivos a su posible fundación fueron enviados a Pupiales por orden de la Real Audiencia de Quito los padres franciscanos para adoctrinamiento (1521); posteriormente esta misión la toman los dominicos (1581. Con los datos disponibles formamos el siguiente cuadro:

Pupiales

Fecha	Encomienda	Gobernador o cacique	Indios
1575	Fundación (?)		
1581	Juan Sánchez de Jerez	Fernando Tacuzón, Cac.	
1590	Julio Sánchez de Jerez		317
1721	Cap. Miguel Zambrano de Benavides	Agustín Carlosama, Gob.	54 iut
1721	Cap. Miguel Zambrano de Benavides	Sebastián Farinango, Gob.	62 iut
1722		Sebastián Farinango, Gob.	
1726	Cap. Miguel Zambrano de Benavides	Julián Vallejos, Gob.	60 iut
1727	Cap. Miguel Zambrano de Benavides	Juan Antonio Fen...?, Gob.	47 iut
1732			363
1732		Francisco Fernández Taques, Cac.	
1735		Francisco Fernández Taques, Cac.	
		Juan Asain, Gob.	

Acerca de la fundación de Gualmatán: Fray Cayetano de Carrocera (citado por Ortiz 1949), se expresa así hablando de los orígenes de Gualmatán:

Con la tribu de los cuatis que habitaban en las riberas del río del mismo nombre, formaron los franciscanos el pueblo de San Francisco de Gualmatán, encomienda que se conservó siempre dependiente de la fundación principal, estando bajo el gobierno primero, de los franciscanos, luego de los dominicos y finalmente del clero secular.

A continuación aparece el cuadro cronológico de la encomienda de Gualmatán:

Gualmatán

Fecha	Encomienda	Gobernador o cacique	Indios
?	Pedro de Ahumada		
1574	Diego del Campo Salazar		
1580	Diego de Benavides		
1591	Monjas Conceptas de Pasto		
1616	Monjas Conceptas de Pasto		
1721	Monjas Conceptas de Pasto	Juan Gualmatán, Gob.	24 iut
1721	Monjas Conceptas de Pasto	Francisco Gualmatán, Gob.	24 iut
1722	Monjas Conceptas de Pasto	Sebastián Gualmatán, Cac. Juan Gualmatán, Gob.	
1722	Monjas Conceptas de Pasto		104 iutal
1726	Monjas Conceptas de Pasto	Blas Yaesman, Gob.	25 iut
1727	Monjas Conceptas de Pasto	Blas Yaesman, Gob.	25 iut

Sobre la fundación del pueblo de Putis no tenemos datos; citaré únicamente lo pertinente a la encomienda:

Putis

Fecha	Encomienda	Gobernador o cacique	Indios
1590	Alonso del Valle		80
1609	Muere el Encom.		
1611	Vaca		
1614		Pedro de Agreda, Gob.	
1662	Adriano de España		
?	Antonio de España		
1721	Fernando de España	Juan Pueses	24 iut
1722	Fernando de España	Juan Putisnam, Cac.	76 total
1726	Fernando de España	Isidro Putis, Gob.	15 iut
1729	Fernando de España	Isidro Putis, Gob.	17 iut

Conclusiones

A través del estudio de los diferentes documentos del Archivo Central del Cauca en Popayán, –la mayoría de los cuales están inéditos–, y de los sistemas de parentesco, resulta evidente que los “ayllu” de los pasto, son clanes exógamos no localizados, con un tipo de descendencia paralela y residencia patrilocal. Estos clanes (ayllus) están compuestos por agrupaciones de familias extensas, o Sibs (?), donde las mujeres heredan el apellido materno y los hombres el paterno (descendencia paralela). Las mujeres con hijos naturales nacidos de uniones inestables, permanecen en la comunidad y los hijos de estas, hombres y mujeres, reciben el apellido materno.

En las etapas finales de evolución del ayllu incaico, el hombre escoge mujer y tiene un periodo de prueba antes de que se efectúe la compra; se dan casos en que por una u otra razón, la mujer no es aceptada por su futuro marido, y tiene que regresar a su ayllu, muchas veces acompañada de un hijo. La presencia de mujeres solteras con hijos en los ayllu de los pasto pudiera obedecer a causas similares de repudio. Entre los pasto el cacicazgo se hereda de padres a hijos varones mayores, pero en caso de no haberlos, pasa a la hija mayor; si esta muere, el derecho al cacicazgo le corresponde a un pariente cruzado; las mujeres únicamente tienen derecho a él por “defecto de varón”.

Se trataba de un sistema social desconocido y sería interesante en un futuro hacer un estudio comparativo con los ayllus incaicos; por el momento, todo parece indicar en este caso que los españoles del siglo XVIII utilizaron el término ayllu para designar comunidades que tenían semejanzas con las ayllus incaicos, tratándose en realidad de un tipo de organización social poco común. ¿Por qué los cronistas del siglo XVI no mencionan este tipo de organización social entre los pasto?, únicamente aparece en documentos tardíos.

Referencias citadas

- Acosta, Joseph de
 1940 *Historia natural y moral de las Indias*. Edición de Edmundo O.: Gorman, 7 libros (Libro VI, Cap. 19). México: Fondo de Cultura Económica
- Arroyo, Jaime.
 1955 *Historia de la gobernación de Popayán*. Biblioteca de Autores Colombianos. Bogotá.
- Baudin, Louis
 1972 *El imperio socialista de los Incas*. Madrid: Ediciones Rodas

Cabello Balboa, Miguel

- 1951 *Miscelánea Antártica*. Universidad Nal. De San Marcos, Fac. de Letras, Inst. de Etnología. Lima.
- 1920 *Historia del Perú bajo la dominación de los Incas* (2ª. Parte de su *Miscelánea Antártica*). Lima: Imprenta y Librería San Marti.
- 1945 “Verdadera descripción y relación de la Prov. D las Esmeraldas, contenida desde el cabo de Pasao hasta la bahía de la Buena Ventura”. En: *Obras*. Vol. I. Editorial Ecuatoriana. Quito

Cieza de León, Pedro

- 1971 *La Crónica del Perú*. Ministerio de Educación Nal., Instituto de Cultura Hispánica. Bogotá: Editorial ABC.

Escobar, Fray Jerónimo de

- 1889 *Memorial al Real Consejo de Indias de lo que toca a la prov. de Popayán*. Anales de Instrucción Pública, Tomo XVI, No. 665. Bogotá.

Friede, Juan

- 1954 Errores de la relación que escribió F. Jerónimo de Escobar sobre la Gob. De Popayán. *Boletín de Historia y antigüedades*. Vol. XLI, No. 481-482, Nov-Dic. Bogotá.

Garcés G, Jorge

- 1954 Libro de Cabildos de la ciudad de San Juan de Pasto. *Revista de Historia*. Vol. V. No. 28 a 33, de 1954; Vol. VI, No. 34 a 48 de 1965. Pasto.

Gutiérrez, Arístides

- 1928 Tribus y naciones indígenas del tiempo de la Conquista. *Boletín de estudios históricos*. Vol. I. Pasto.

Herrera, Antonio de

- 1730 *Descripción de las Indias Occidentales*. Oficina Real de Nicolás Rodríguez Franco. Madrid.

López Álvarez, Leopoldo

- Actas del cabildo de la ciudad de San Juan de Pasto. *Boletín de Estudios Históricos*. Año XII, No. 95-96. Pasto.
- Don Lucas Burbano de Lara. *Boletín de Estudios Históricos*. Año XII, No. 107-108; Pasto.

Márquez, Fidel

- 1949 Cultura indígena americana y diccionario Etnográfico. *Revista de Historia*. Vol. IV, No. 19 y 22 a 25. Pasto.

Márquez Marceliano

- 1939 Contribución al estudio de la geografía por medio de viajes. *Boletín de Estudios Históricos*. Año XII, No. 95-96. Pasto.

Mejía y Mejía, Justino

- 1949 Apuntaciones sobre arqueología del sur de Colombia. En: *Revista de Historia*. Vol. IV. Pasto.

Montenegro, Ulpiano

- 1955 *Remembranzas*. Editorial Voz Católica. Cali.

Ortiz López, Alejandro

- 1942 Documentos del Archivo Central del Cauca. *Revista de Historia*. Abril-junio de 1942, No. 2, Pasto.
- 1942 Para la historia del sur. *Revista de Historia*. No. 1. Pasto.
- 1944 Para la historia del sur. *Revista de Historia* (Doc. No. 120), No. 3-4. Pasto.

Ortiz, S. Elías

- 1949 *El monasterio de monjas concepcionistas de Pasto*. Pasto: Editorial Cervantes.
- 1954 Estudios sobre lingüística aborigen de Colombia. Bogotá: Editorial Kelly.
- 1935 Las comunidades indígenas de Jamondino y Males. *Idearium*, Suplemento No. 1. Pasto.
- 1928 Antiguallas Históricas. *Boletín de Estudios Históricos*. Vol. I, No. 5 y 9. Pasto.
- 1960 Sobre el dominio de los Incas en nuestros territorios del sur. *Boletín de Historia y Antigüedades*. Vol. XLVII. Bogotá.
- 1937 Sobre la antigua provincia de los Pastos. *Idearium*. Vol. I, No. 6. Pasto.

Paz y Miño, Luis T.

- 1946 Lenguas indígenas del Ecuador: La lengua Pasto. *Revista de Historia*. Vol. II. Pasto.

Pueyo del Val, Antonio María

- 1928 Visita a Pasto del Oidor Luis de Quiñones. *Boletín de Estudios Históricos*. Vol. II. Pasto.

Sarria, Juan

Papeles inéditos. Pupiales, Pup.

Ulloa, Jorge, Juan y Antonio

Noticias secretas de América. 2 partes. Londres: Editorial David Barry

ECONOMÍA, PODER Y REGIÓN

Castas, patrones de poblamiento y conflictos sociales en las provincias del Cauca 1810-1830¹

GERMÁN COLMENARES

Contrastes regionales

Durante el siglo XVIII la gobernación de Popayán integraba administrativamente varias subregiones que poseían rasgos perfectamente diferenciados. En el centro, la meseta de Popayán prolongada hacia el norte por el amplio valle del Cauca. En el sur, separada de las anteriores por la depresión del Patía, la alta meseta de Pasto. En el occidente, sobre las costas del Pacífico, dependencias mineras de las ciudades del interior. Sin comunicación una con otra, estas dependencias estaban ubicadas transversalmente a los centros agrícolas que las abastecían. Se trataba de un territorio de frontera, de difícil acceso y cuyo único interés residía en las explotaciones auríferas: Barbacoas en el sur, ligada a Pasto; el Raposo, con su puerto de Buenaventura, sujeta a Cali y, todavía más al norte, la provincia de Nóvita, poblada con cuadrillas de esclavos de propietarios payaneses.

Un cálculo grosso modo estima que a finales del período colonial estos distritos mineros, junto con el área de Caloto (más próxima a Popayán) y otros reales de minas dispersos en la provincia, producían más de la mitad del oro que se sacaba de la Nueva Granada (Restrepo 1952).

Uno de los rasgos distintivos de las regiones, suficiente para introducir modificaciones fundamentales en los patrones de la tenencia de la tierra, en sus formas de explotación y en las relaciones sociales consiguientes, era la presencia

1 Original tomado de: Germán Colmenares. 1986. "Patrones de poblamiento y conflictos sociales en las provincias del Cauca. 1810-1830. En: Germán Colmenares, Zamira Díaz de Zuluaga, José Escorcía y Francisco Zuluaga (eds.), *La Independencia: ensayos de historia social*, pp 139-177. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura.

Las investigaciones de este trabajo fueron financiadas por COLCIENCIAS y la Universidad del Valle. Agradezco especialmente al doctor Reinhard Liehr, del Instituto Ibero-Americano de Berlín, cuyas juiciosas observaciones ayudaron a precisar el tema de este artículo.

o la ausencia de mano de obra indígena. Abundante en Pasto, allí las haciendas alternaban con comunidades indígenas y habían dado lugar a la estructura peculiar y a la evolución propia del trabajo indígena que arrancaba de la encomienda y de la mita, pasando por el concierto, para culminar con la agregación permanente de peones en las haciendas.

Las haciendas de Popayán mantuvieron en cambio relaciones complejas y difíciles con las comunidades indígenas. Merced a una resistencia secular y a reagrupaciones políticas sucesivas de los remanentes de grupos indígenas de la cordillera Central, estos lograron escapar a una sujeción permanente. Por esta razón, durante el siglo XVIII y gran parte del XIX, las haciendas de la región debieron acudir tanto al trabajo esclavo como al trabajo indígena (Helguera 1970).

En el valle del Cauca, debido a la escasez de población indígena en la banda más ancha del río, los patrones de apropiación de la tierra para propietarios individuales durante los siglos XVI y XVII sólo habían encontrado como límite las cuchillas de la cordillera Central y linderos arcifinios de cauces profundos y de zanjones.² Estas propiedades se medían usualmente por leguas, y al comienzo, en ellas se aprovecharon los escasos remanentes de población indígena en algunas explotaciones agrícolas o se dejó vagar libremente el ganado en pastos naturales.

El proceso de otorgamiento de mercedes de tierras se completó en el curso del siglo XVI para todo el valle, configurando así un monopolio duradero sobre la tierra. Este dominio jurídico, puramente formal, se reforzaba con el aparato político-administrativo de jurisdicciones urbanas. Ante estas se decidían los pleitos frecuentes sobre linderos inciertos como si se tratara de problemas entre facciones familiares. En contraste con los altiplanos andinos, la posesión de la tierra no tuvo en esta región la variante de los resguardos indígenas. En el curso del siglo XVIII, el surgimiento de haciendas como unidades productivas más racionales y basadas en el trabajo esclavo fue paralelo a formas de poblamiento sui generis, a veces en las márgenes, a veces en el corazón mismo de las haciendas.

Pese al contraste en las estructuras agrarias en estas subregiones, la distribución de la influencia en los distritos mineros constituía un rasgo común. Mientras los terratenientes de Cali y Buga dominaban la zona costera contigua del Raposo y los de Pasto la de Barbacoas, los dueños de cuadrillas en el Chocó quedaban cortados de su residencia en Popayán. Esto obligaba a que los abastecedores del Chocó fueran más bien las ciudades del valle. En cambio, el distrito minero de Caloto estaba mejor integrado a las haciendas de los propietarios de Popayán.

2 La uniformidad de este patrón puede apreciarse claramente en los datos dispersos de Gustavo Arboleda (1956) y Tulio Enrique Tascón (1983). Intentos de sistematización del material de escribanías en Luis Francisco Lenis (1980) y Diego A. Carvajal Peña. También Colmenares (1980; 1979).

Durante el siglo XVIII el vasto latifundio de frontera (la expresión es de Rolando Mellafe) del valle del Cauca, en donde la presencia de ganado cimarrón representaba la única riqueza que justificaba la apropiación de la tierra, fue reacomodando derechos de tierras aptas para la formación de haciendas. Este desarrollo tuvo lugar mediante complejos acomodados en el seno de las familias terratenientes con ocasión del reparto de derechos sucesorales, de alianzas matrimoniales o mediante la compra de derechos de tierras contiguas.

La apertura de una nueva frontera minera en el Chocó y la reactivación de los yacimientos de Caloto a finales del siglo XVII y comienzos del XVIII favorecieron la formación de estas unidades productivas que combinaban la explotación ganadera tradicional con sembrados de caña, trapiches y sementeras de abastecimientos para las minas. Estas no sólo procuraron un mercado para los productos sino hasta el capital necesario para las nuevas inversiones y la mano de obra indispensable para su explotación.

De ordinario, los mineros de Cali y de Popayán se doblaban en terratenientes, cuando no en comerciantes de esclavos, lo cual permitía que las haciendas se integraran más estrechamente a las necesidades de los reales de minas. Este modelo de explotación, en el que los gastos monetarios se minimizaban y los recursos de una mano de obra costosa podían emplearse alternativamente en minas y haciendas, entró en crisis cuando el trabajo sufrió (tal vez más en las haciendas que las minas) dislocaciones tan profundas que impidieron su recuperación.

La decadencia de un sistema esclavista

Las informaciones sobre daños sufridos por haciendas aisladas de la región en el transcurso de las guerras de Independencia son muy poco sistemáticas como para ofrecer un cuadro concluyente sobre la decadencia del sistema. Sin duda, los intereses materiales de los propietarios podían ser vulnerados de muchas maneras con las alteraciones políticas y sus secuelas militares.

Las solas guerras de Independencia, que se prolongaron con alternativas de paz desde 1811 hasta 1824 en esa área, trajeron consigo ocupaciones de los dos bandos de ciudades y de haciendas con sus consecuencias naturales de incertidumbre, de reclutamientos, de empréstitos forzosos y de exigencia de abastecimientos para las tropas. Pero aun en las circunstancias más apuradas, debe tenerse en cuenta que los propietarios desarrollaron estrategias (la más simple: adherir sucesivamente al bando victorioso) para escapar a las consecuencias más obvias de estas amenazas³

3 José Manuel Restrepo (1954), se mostraba aturrido por la contribución del Socorro en 1819. Además de reclutas, mulas, caballos, lanzas y vestuarios, había aportado 108.000 pesos. En el mismo año el Cabildo de Cali calculaba la contribución de la ciudad en 104.202 pesos.

La tentación de los historiadores ha sido hasta ahora la de adicionar relatos impresionantes de destrucción generalizada a unos cuantos casos debidamente documentados. El efecto es el de un reproche moral o la exaltación de virtudes de desprendimiento, más bien que la exposición de un hecho económico. Para evitar esta imagen somera de destrucción debería intentarse graduar el impacto del desorden introducido por la guerra, de acuerdo con sus consecuencias a largo plazo.

En primer término, encontramos un cuadro muy desigual de la destrucción física ocasionada por el asalto directo a las propiedades. Algunas de ellas fueron el escenario de combates, otras alojaron tropas por períodos más o menos largos, y en muchas la destrucción fue ocasionada por bandas armadas que se dedicaron al pillaje, sobre todo en los años de 1819 y 1820. A esto habría que agregar la desposesión total de individuos comprometidos muy de cerca con movimientos políticos, en ocasiones los terratenientes más poderosos que asumieron una posición de liderazgo.

Luego, de una manera más uniforme, el peso de las contribuciones forzosas en dinero o las asignaciones en ganado y en vituallas para mantener a los ejércitos. Sin embargo, el impacto de todos estos factores, que podrían parangonarse con una economía agraria en años prolongados de sequías o de plagas,⁴ no puede compararse con los efectos de una dislocación todavía más generalizada en las formas de sujeción del trabajo.

Sobre este último punto habría que insistir especialmente, puesto que estas formas de sujeción eran las más vulnerables y las más difíciles de reparar ante una conmoción generalizada. Desde el momento mismo en que se entrevió la posibilidad de un asalto al poder político por parte de los criollos, surgió un desquiciamiento del equilibrio social mantenido hasta entonces y de la posibilidad de perder el control sobre los esclavos. En el momento de la insurrección de Quito, en 1809, para defenderse de la infiltración subversiva en un flanco que se creía muy vulnerable, el cabildo de Cali dispuso que quienes viajaran a las regiones mineras de la costa debían proveerse de un pasaporte (Arboleda 1956: 252). Declaradas las hostilidades contra la realista

Archivo Municipal de Cali (en adelante AMC) Libros de Cabildo, t. 42, fs. 192 y ss. Cuando se trataba de repartimientos de ganado asignados a una ciudad, los notables podían todavía hacer recaer casi todo el peso de la contribución en la masa de pequeños labradores. En 1820 un militar observaba en Buga que "...el repartimiento que he visto hacer hasta de media res a un pobre vecino es sumamente chocante y más cuando se manejan por un recuento hecho entre compadres para conservarse unos (a) otros su propiedad y exigir al pobre una pensión a la de los pudientes". Archivo Municipal de Buga (en adelante, AMB), Libros de Cabildo, t. 1820, f. 23. Sobre los efectos económicos de la guerra en la provincia de Popayán, el trabajo más completo hasta ahora es el de Díaz (1983).

4 Para los años de 1814 y 1825, José Manuel Restrepo (1954: 284) reportaba una plaga de langosta que asolaba la provincia de Popayán periódicamente cada diez u ocho años.

Popayán y en vísperas de la batalla decisiva (la de Palacé, el 28 de marzo de 1811), la junta de gobierno de las ciudades confederadas en Cali pidió el retiro de las tropas de un oficial terrateniente para que con su presencia aquietara las cuadrillas de las haciendas del otro lado del Cauca. Unos días antes los habitantes de la ciudad de Cartago habían organizado una compañía de nobles para controlar los movimientos de los esclavos y de “la gente vil”. Inmediatamente después de la batalla, la junta de Cali tuvo que reunirse a toda prisa un domingo para organizar una expedición contra los esclavos del Raposo que amenazaban con rebelarse (Zawadsky 1943: 125, 128, 22).

El levantamiento casi simultáneo de los estancos del tabaco y del aguardiente por parte del gobernador español de Popayán y de la junta de Cali estaba sin duda destinado a atraer hacia cada bando la lealtad de los estratos populares. Pero el temor de un desquiciamiento social no sólo se concentraba en la revuelta popular o en las insurrecciones de esclavos. Otro peligro que amenazaba la estabilidad de la fuerza de trabajo era el reclutamiento.

El primer decreto abolicionista obtenido por Bolívar del Congreso de Angostura el 11 de enero de 1820 tenía sin duda propósitos militares. Aunque creaba la ambigüedad de declarar a los esclavos libres de derecho pero no de hecho, puesto que las condiciones factuales de esa libertad teórica debían ser establecidas por el próximo congreso, la declaración era suficiente para facilitar el reclutamiento de los esclavos. El servicio en los ejércitos de la República podía hacer efectivo el derecho y la indemnización a los amos convertirse en una de las indemnizaciones ordinarias de la guerra. Por esto, una orden del gobernador de la provincia del Cauca, coronel José Concha, que ordenaba en septiembre de 1820 incorporar a esclavos y libertos en los ejércitos, aclaraba que,

[...] a consecuencia de la publicación de este decreto [de Angostura], a que se ha dado la más torcida inteligencia, se creen libres de hecho todos los esclavos sin servir ni a la República que se empeña en rescatarlos ni a sus dueños, que tienen derecho a su valor o a sus servicios personales...⁵

Inmediatamente después del decreto de Angostura, Bolívar había ordenado la leva de esclavos. En una conocida carta a Santander del 18 de abril de 1820 (Lecuna 1929-1941) expresaba las razones militares y políticas de esta orden. Estos hombres debían ver “identificada su causa con la causa pública”. Además, preguntaba, “¿qué medio más adecuado ni más legítimo para obtener la libertad que pelear por ella? ¿Será justo que mueran solamente los hombres libres por emancipar a los esclavos? ¿No será útil que estos adquieran sus derechos en el campo de batalla?

5 AMB. Lib. Cap. 1820.

La orden para que el ejército del sur tomara “los esclavos útiles para las armas que necesite” y para que se enviaran tres mil esclavos solteros al ejército del norte debía afectar sobre todo a las antiguas regiones mineras esclavistas. De Antioquia debían ir mil esclavos solteros y el resto de Popayán, además de los que se suponía que debían servir en el ejército del sur (Restrepo 1954: 52, 53, 57, 59).

Aunque este ejército, que comandaba Manuel Valdés, se disolvía a ojos vistas por las continuas deserciones, el general no confiaba en este tipo de reclutamiento. Tras una evacuación de Popayán (el 21 de agosto de 1820), se quejaba al vicepresidente Santander de las pretensiones exageradas de los propietarios.

Hasta ahora –agregaba– se han tomado proporcionalmente y aseguro a V. E. que aunque se verificase en todos los negros útiles de la provincia no alcanzarían a llenar los deseos del Exmo. señor presidente porque, la verdad, yo no sé de dónde puedan sacarse tantos esclavos útiles.

V. E. bien sabe que la mayor parte de los hombres de esta clase son inútiles para el servicio de las armas; agréguese a esto la saca que hizo Calzada; más la repugnancia que tienen en servir y por cuya razón se van en cuadrilla a los montes; agréguese a esto la ocultación que hacen de muchos de ellos sus amos y he aquí claramente demostrado la imposibilidad de que he hablado [...]»⁶

Si ha de creerse el relato de Julio Arboleda, empeñado en desacreditar mucho más tarde al caudillo José María Obando asociándolo con forajidos, los realistas habían tenido más éxito. Obando y Simón Muñoz, un jefe guerrillero del Patía como Obando, habían sido enviados por el jefe realista que ocupaba a Popayán, Sebastián Calzada, a reclutar hombres en el cantón de Caloto. Lograron que se les unieran antiguos contrabandistas de tabaco y esclavos (que en esa región pertenecían casi todos a la familia de Arboleda) que se sublevaron con la promesa de libertad (Sendoya 1972). También en el Diario de Operaciones del ejército del sur se reportaba en abril de 1820 que el realista Simón Muñoz ocupaba el Valle con “quinientos hombres y gente colecticia y negros esclavos estimulados con el robo a seguir sus banderas”.⁷ La imagen de Obando, que materializaba los temores más profundos de los propietarios del Valle, se ha transmitido por eso en la tradición historiográfica local como la de un caudillo bárbaro y sediento de sangre.⁸

6 Manuel Valdés a F. de P. Santander, Quilichao (?), agosto de 1820. Archivo Histórico Nacional de Bogotá, Secretaría de Guerra y Marina, t. I, fs. 441 (en adelante, AHN B, Secr. Guerra y Marina. O la sección correspondiente).

7 Diario de operaciones de Manuel Valdés, gobernador y comandante general del Valle del Cauca. AHN M. Secr. Guerra y Marina, t. I, f. 297.

8 Véase, por ejemplo, García Vásquez (1924), especialmente el vol. II.

El general Valdés no sólo expresaba su desaliento al vicepresidente de la República con respecto a la posibilidad de reclutar esclavos, sino que en una carta privada se quejaba amargamente de “Don Simón”:

[...] él tiene a quién pedir y de dónde sacar y yo no, porque los hombres de este valle se han ocultado todos en los montes y porque esta provincia no tiene jornaleros como las demás a quien con facilidad se recluta. Aquí todos son propietarios y este el principal motivo de desertión y repugnancia al servicio [...]⁹

De nuevo su Diario de Operaciones reportaba en octubre de 1820 que se había licenciado a diecisiete reclutas libertos “por inútiles al servicio” y se les había dado pasaporte para regresar a donde sus dueños, en la jurisdicción de Caloto.¹⁰

Al parecer, si el ejército regular no podía reclutar esclavos, estos se unían espontáneamente a guerrillas o a bandas armadas (no importaba que fuera bajo el signo realista o republicano) que asolaban las haciendas cuyos propietarios habían sido diezmados por la represión española. Los historiadores locales, haciéndose eco del pavor y del desprecio de los notables de la época, aluden con pudor al “año terrible” de 1820, cuando ocurrieron incidentes que las guerras civiles de todo el siglo XIX iban a reproducir una y otra vez.

En medio del desconcierto que habían creado en la región fugitivos realistas de la batalla de Boyacá surgieron movimientos populares de resistencia. El combate de San Juanito (en una hacienda cercana a Buga), por ejemplo, fue librado en septiembre de 1819 por bandas armadas sólo de machetes y de lanzas contra avanzadas de húsares del ejército de Calzada. Según un testigo, esta victoria se debió casi exclusivamente al inglés Juan Runel (o Runnel), “asociado al pueblo bajo” y en ella la nobleza había estado ausente (García 1924).

Runel, un curioso personaje que procedía de una partida de tripulantes desembarcada en Buenaventura por el corsario inglés William Brown,¹¹ y que hace pensar en Nostromo de Joseph Conrad, tenía su propia versión de la revolución, asociado como estaba con el “pueblo bajo” y con esclavos fugitivos. Después de la batalla de San Juanito se apoderó de Cali y allí impuso un régimen de terror entre las gentes bien pensantes. La desazón era evidente aun en el ejército regular. Según el general Valdés, “[...] hay varias partidas de facinerosos en los caminos robando y asesinando, y si Dios no lo remedia, todo este país parará en tales

9 Manuel Valdés a un “querido compañero y amigo”, Popayán, 24 de diciembre de 1820. AHNB. Secret. Guerra y Marina, t. 1, f. 494.

10 AHNB. Historia. República, t. 3, f. 117.

11 Sobre Runnel, Ibíd. XXXIX y Restrepo (1942).

partidas, pues a eso han enseñado al pueblo los señores Runel, Alonso y otros facinerosos que sólo han hecho sus reuniones para saquear [...].¹²

Para alivio de los notables de Cali, Runel fue expulsado de la ciudad por el ejército realista al cabo de cinco meses.

Según los miembros del Cabildo, durante los tres primeros meses de 1820 Cali había sufrido “[...] todos los males de la anarquía y del pillaje más desenfrenado”. Un año más tarde, al dar cuenta de las contribuciones económicas de la ciudad a la causa de la Independencia, se expresaban con horror y desprecio sobre las actuaciones de Runel:

Son incalculables las pensiones que sufrió este vecindario al principio del año de 1820, principalmente en los ramos de ganado y caballerías que destruyó el inglés Juan Runel, imponiéndole otras contribuciones en auxilio de los destacamentos que mantuvo en varios sitios del cantón. El Cabildo se abstiene de hablar de ellas en particular como inoficiosas y de poco o ningún mérito para el sostenimiento de la justa causa de independencia.¹³

Aunque entre marzo y junio de 1820 la provincia de Antioquia completó trabajosamente su cuota de mil esclavos incluyendo casados, todo parece indicar que se experimentó un enorme fracaso. El general Valdés vio disolverse su ejército por las desertiones, lo que obligó al gobernador de la provincia a indultar a los desertores y amenazar con la pena de muerte a esclavos y libertos que no se presentaran en quince días a partir del 19 de septiembre de 1820. A comienzos del año siguiente, furioso por las desertiones, el Libertador trataba de esclavos a los caucanos (Restrepo 1954). Para defenderse de la ira de Bolívar, el cabildo de Cali se justificaba así:

[...] V. E. sabe muy bien que la clase que se destina a tomar las armas en calidad de soldados es regularmente de aquellos hombres sin luces, sin educación ni sentimientos, incapaces de conocer la importancia de los objetos porque se pelea y a quienes por consecuencia es necesario mover por otros resortes. ¿Y por qué la parte notable e ilustrada de un vecindario, que no ha rehusado sacrificio alguno de cuantos se le han exigido para salvar la patria, ha de responder de la conducta de la plebe estúpida, a quien no esta en su mano quitarle sus preocupaciones ni su barbarie?¹⁴

12 Manuel Valdés a F. de P. Santander, Popayán, 24 de julio de 1820. Citado por García (1924).

13 AMB. Lib. Cap. 1820, f. 27. AMC. Lib. Cap., t. 42 (1820-23), f. 9 y f. 193.

14 AMC. Lib. Cap. T. 42, f. 156.

Sin embargo, el general Valdés tenía razón en cuanto a la complicidad de los amos para librar del servicio a sus esclavos. La totalidad de los padrones levantados en las jurisdicciones de Buga y Cali a comienzos de 1821 muestra claramente la defección y el ocultamiento de esclavos solteros mayores de 16 años, como también la de pardos y montañeses libres. Tal vez por esto a su paso por Cali, a comienzos de 1822, el Libertador se contentó con asignarle una cuota de cincuenta esclavos, gran parte de los cuales se sacaron del partido de la Herradura, en donde trabajaban más de cuatrocientos. Sobre cada propietario no debía pesar más que la carga de entregar uno o dos esclavos, como lo revelan las solicitudes de indemnización que se elevaron más tarde.¹⁵

De haberse ejecutado la orden original de Bolívar de reclutar en las provincias del Cauca más de dos mil esclavos, se habría llegado al umbral de la extinción de la esclavitud. Pues una cosa era la fuga esporádica de esclavos que se sumaban a las bandas de libertos y mulatos de Obando, Simón Muñoz y Juan Runel, y otra el reclutamiento sistemático para el ejército regular. Si se tiene en cuenta que la población esclava de toda la gobernación de Popayán (incluida la provincia de Nóvita, en el Chocó) era de cerca de 25 mil personas en 1825 (y de otro tanto en el padrón de 1776, es decir, que no se había experimentado mayor variación), y suponemos que esta población estaba distribuida en rangos de edades de tal manera que la población masculina entre los 16 y los 35 años representaba un 45% del total de los hombres, los dos mil reclutas pedidos por Bolívar en el Cauca equivalían al 36% de estos rangos y seguramente sobrepasaban la totalidad de aquellos que era posible reclutar en las haciendas.

Frente a estos resultados, la acción de las juntas de manumisión creadas a partir de la ley de libertad de vientres hubiera exhibido un balance aún más irrisorio del que obtuvieron: en la provincia de Popayán, 58 manumisiones entre 1831 y 1845 (Castellanos 1980:43).

En el examen de la disolución de los vínculos esclavistas la atención no debería concentrarse entonces en el momento mismo de la Independencia, y ni siquiera en el momento de la manumisión definitiva, sino en un período más largo, que forzosamente debía erosionar la “institución peculiar”. Este proceso estuvo acompañado por la sustitución gradual de la mano de obra esclava con otros tipos de sujeción del trabajo que ya se insinuaban en el siglo XVIII.

Con todo, hay que tener en cuenta que los propietarios de la provincia se aferraron tenazmente a sus esclavos. En el punto más alto de la concentración de esclavos en actividades productivas, en las últimas décadas del siglo XVIII, los propietarios de haciendas y minas de la gobernación de Popayán habían participado con

15 *Ibíd.*, t. 48, f. 355.

cerca del 35 % del total de los esclavos que había en la Nueva Granada. En los recuentos subsiguientes, practicados durante la época republicana (en 1825, 1835 y 1843), esta participación se acercó siempre al 50 %. Este fenómeno parece haber obedecido al hecho de que las guerras de Independencia afectaron menos a la población esclava de las provincias del departamento del Cauca, en especial a sus regiones mineras, que al resto de la República. Aunque el censo de 1825 fue muy defectuoso debido al ocultamiento de esclavos mayores de dieciséis años, sin embargo, la población esclava de la provincia de Popayán aparecía ligeramente mayor que en 1779. Sólo en el Chocó había disminuido en un 16%, tendencia que ya se notaba a finales del siglo XVIII.

En el largo plazo, el debilitamiento de la economía esclavista es claramente perceptible en el mercado de esclavos, tanto en el número de esclavos vendidos como en su precio. En Popayán, uno de los centros coloniales más importantes de este comercio, los tres últimos decenios del siglo XVIII habían visto multiplicarse las transacciones de esclavos, unitariamente y en cuadrillas, hasta alcanzar un promedio superior al millar en cada decenio. Y esto en sólo esclavos criollos y mulatos, puesto que a partir de 1765-1770 había comenzado a disminuir la proporción de esclavos bozales que se vendían en la plaza. Este promedio descendió a 668 esclavos en el primer decenio del siglo XIX, a 386 en el siguiente y a sólo 169 en el tercero. A partir de 1831, el comercio de esclavos prácticamente desapareció en Popayán.

El precio de los esclavos experimentó una erosión gradual y muy uniforme desde finales del siglo XVII. Esto parece indicar que las urgencias de mano de obra esclava fueron disminuyendo paulatinamente, en la medida en que era posible sustituirla, mediante otros arreglos sociales de sujeción del trabajo en las haciendas o en que las minas experimentaban agotamiento. De cerca de 500 pesos de plata (o de 450 pesos para esclavos criollos) que valía un esclavo en óptimas condiciones (entre dieciséis y veinticinco años) a finales del siglo XVII, el precio había quedado reducido a la mitad a comienzos del siglo XIX. En los dos decenios siguientes estos precios alcanzaron un fondo de 150 a 200 pesos para estabilizarse en medio de la rareza de las transacciones. Algunos de los grandes propietarios de Popayán preferían sacar por esto partidas de esclavos del país para venderlos en el Perú o en Guayaquil.¹⁶

El sector crucial del mercado de esclavos indica claramente que las posibilidades que había introducido el dinamismo minero durante el siglo XVIII se habían agotado con la centuria. El destino de los yacimientos del Chocó había seguido un patrón ineluctable, conocido para la primera frontera minera del siglo XVI en la Nueva Granada.

16 Rodríguez (1980-1981: 84), Colmenares (1979 :277). Sobre la venta de esclavos fuera del país, Tomás C. de Mosquera a Manuel José Mosquera. Lima, 8 de mayo de 1830. Citado por Castrillón (1979: 59) y León y Lee (1967: 447-459).

Para mantener un volumen dado de producción global se requería introducir cada vez más esclavos, puesto que, con una tecnología rudimentaria y sin ninguna innovación era imposible aumentar la productividad per cápita. Por otra parte, la continua introducción de esclavos sólo se justificaba con la multiplicación de yacimientos nuevos, cuya riqueza superficial fuera fácilmente explotable. Siendo decisiva la riqueza de los yacimientos, las explotaciones auríferas tenían un límite de equilibrio entre esta riqueza y el número óptimo de esclavos para explotarla. La tendencia en la cual se había alcanzado este límite se había invertido ya en el Chocó hacia 1780. A partir de entonces los mineros prefirieron trasladar y vender cuadrillas enteras de esclavos en Popayán. De allí podían ser llevados a Caloto, en donde una mejor integración de haciendas y minas rebajaba los costos de explotación, o emplearse en las haciendas.

En el curso del siglo XIX, las haciendas que se habían sustentado con el auge minero durante el siglo anterior fueron perdiendo el dinamismo que las había caracterizado. Ahora exhibían rasgos más tradicionalistas al encerrarse en sí mismas y adquirir ese aspecto desusado que los radicales bogotanos del medio siglo identificaban como enteramente feudal (Hyland 1938: 34). En adelante, los propietarios sólo se preocuparon por recibir una renta o de luchar para procurársela.

El dinamismo que restaba procedía de otros sectores, de libertos y manumisos, de blancos pobres, pardos, mulatos y mestizos y de poblaciones nuevas que edificaban economías campesinas en las márgenes de las haciendas tradicionales. El surgimiento de estas poblaciones nuevas sugiere una resistencia por parte de la población libre, en medio de una sociedad esclavista, a someterse a nuevas formas de sujeción.

El encasillamiento y la rigidez misma del sistema se convertía en un obstáculo para establecer estratos intermedios entre la libertad y la esclavitud. Como se ha visto, en 1820 el general Valdés observaba que los jornaleros eran escasos y que todo el mundo en el Valle era propietario. Esta observación podría parecer sorprendente a primera vista. Pero no hay duda de que el general podía advertir la ausencia de una población numerosa de “agregados” en las haciendas, como era lo usual en los altiplanos que acababa de abandonar. En cuanto a los propietarios de que habla, debía tratarse de esa población rural que pretendía congregarse en poblados en las márgenes de las haciendas. La categoría más frecuente en los padrones de los diferentes partidos rurales bajo la jurisdicción de Cali y Buga era la de “labrador”, un pequeño parcelero pardo o montañés, cuyos bienes de fortuna fluctuaban entre los cincuenta y los mil pesos.

Un trabajo reciente (Díaz 1983) distingue los efectos que produjeron las guerras de Independencia en las dos subregiones contiguas del valle del Cauca y de su prolongación en la meseta de Popayán. En el Valle, en donde se habían consolidado

las haciendas durante el siglo XVIII con mano de obra esclava excedente en las minas y en donde predominaban los trapiches y la ganadería, percibe un impacto mayor. La vulnerabilidad de estas haciendas residía precisamente en su dependencia de la esclavitud y por esta razón los terratenientes tuvieron que acudir en adelante a formas de arriendo y de colonato.

En contraste, las haciendas de la meseta de Popayán se habían desarrollado, desde una época anterior al auge de las haciendas del Valle, sobre lineamientos diferentes. Allí la mano de obra, aunque insuficiente, era también indígena. Estas haciendas, más “tradicionales” en comparación con las del Valle, no parecen haber sido afectadas en la misma medida.

Estas diferencias sugieren el debilitamiento de la hacienda esclavista que había surgido como unidad productiva impulsada por la minería en el siglo anterior. Pero la dependencia de las haciendas con respecto a las actividades. Mineras muestra también que el proceso de decadencia no se inició con las guerras de Independencia. Estas debían acelerar y definir conflictos larvados con fuerzas sociales que venían gestándose de manera lenta desde el siglo anterior. Ahora, los terratenientes se veían enfrentados con esas nuevas fuerzas sociales que podían encontrar una expresión política, así fuera de manera ambigua y confusa. Debía buscarse entonces un nuevo equilibrio con respecto a la sujeción del trabajo. Sin embargo, la exigüidad de este equilibrio queda demostrada por la pertinacia de los propietarios en aferrarse a la esclavitud.

Características sociales de los poblamientos en el valle del Cauca

Una sociedad esclavista se presta demasiado a la interpretación esquemática, en donde la polarización de los extremos sociales atrae toda la atención. Dualidad sin matices, dominada por la soberbia de una clase de terratenientes, en la cual todas las relaciones sociales estarían impregnadas por los rasgos impuestos por la servidumbre. Esta sería apenas una pintura parcial de la sociedad del valle del Cauca en la época de la Independencia. Ella se deriva de una cierta escala de nuestras observaciones que las distorsiona forzosamente. Si en lugar de poner énfasis sobre la relación esclavista dominante acordamos seguir con más atención las sinuosidades del tejido social, el cuadro adquiere matices insospechados, contrastes notables aquí, zonas de claroscuro más allá.

Aquí nos interesa sobre todo la vida rural de los partidos. Esta propone dos problemas básicos: uno se refiere a la estructura de la tenencia de la tierra, puesto que se trataba de una estructura agraria; otro, al de la estructura social basada en las “castas”, en la capacidad económica y en los oficios.

- El territorio del valle geográfico del Cauca se repartía en las jurisdicciones de las ciudades de Cartago, Toro, Cali, Buga y Caloto. La jurisdicción de Toro, en la banda izquierda del río, era insignificante. La de Cartago, sobre la banda derecha, tampoco era muy importante. Cali dominaba la banda izquierda y sus partidos rurales tenían como cabeceras los antiguos pueblos de indios de Jamundí, Yotoco y Yumbo. Tenía además una jurisdicción teórica sobre las vertientes del Pacífico de la cordillera Occidental y los yacimientos mineros de El Raposo. Sus haciendas más importantes estaban ubicadas en la margen derecha del río, en el partido de La Herradura, cuya jurisdicción había pleiteado largamente con Buga. Los términos de Caloto estaban dominados por grandes propietarios de Popayán (los Arboleda, principalmente) y por algunos de Cali y Buga. Así, la parte más extensa y rica del Valle pertenecía a la jurisdicción de Buga. Según un padrón de 1786, la ciudad y sus términos inmediatos (desde el río Guadalajara hasta la quebrada del Asomadero) tenía 4.695 habitantes. El resto estaba constituido por unos quince partidos rurales, en los cuales se mantenía una población de diez mil habitantes. De estos, cerca de tres mil eran esclavos repartidos en las haciendas.

La importancia numérica de los pardos (o “libres”), que sumados a los montañeses o blancos pobres constituían más del 60% de la población total, debería alterar nuestra visión convencional de esta sociedad esclavista. Al lado de los grandes propietarios, cuyo estilo de vida y cuyas actividades económicas están mejor documentados, existía una mayoría de personajes anónimos, cuyos nexos con las haciendas eran ambiguos. Aunque no estaban subordinados por el peonaje, sus medios de vida solían ser muy escasos. La mayoría se aferraba a unas pocas cuadras (o aun varas) de terreno que en algún momento se habían desprendido de los grandes latifundios. Este proceso, forzosamente lento, debió cumplirse con el beneplácito de propietarios que accedían a vender algunos derechos como parte de los acomodados sucesorales entre herederos. Con respecto a esta población, cada partido poseía un patrón peculiar. En la jurisdicción de Buga estos patrones podrían esquematizarse así:

Primero, uno en el que las grandes haciendas de trapiche, atendidas por esclavos, o grandes latifundios ganaderos se sucedían unos a otros sin interrupción. En ocasiones este patrón correspondía al predominio territorial de una familia o un conjunto de familias ligadas por alianzas matrimoniales. Entre ellas se repartían derechos de tierras al liquidar una sucesión o mantenían indivisa la masa sucesoral, pero con una participación proporcional sobre las tierras. Este patrón parece haber sido dominante en el partido de El Cerrito, en donde unas cuantas familias (Martínez, Cabales, Barreros, Barandicas), poseían catorce grandes haciendas con más de trescientos esclavos. Entre estas se contaban la de Concepción, El Alisal y Pie de Chinche. Otro tanto ocurría en el partido de La Herradura, en la jurisdicción de Cali. Allí, quince grandes hacendados se

repartían 340 esclavos en 1821. Este patrón no excluía la presencia de un buen número de labradores, entre los cuales se contaban unos pocos nobles, algunos montañeses o blancos pobres y una gran cantidad de pardos y mulatos.¹⁷

Segundo, partidos en los que unas poquísimas grandes propiedades alternaban con otras medianas y pequeñas, las cuales se habían originado en la fragmentación de una gran propiedad o de una parte de ella. En los términos más inmediatos a Buga (entre el río Guadalajara y la quebrada de Chambimbal) dos haciendas, avaluadas en más de diez mil pesos (San Juanito y San José), confinaban con otras seis que valían entre dos mil y cinco mil pesos y otras tantas de menos de mil.¹⁸

Tercero, partidos compuestos casi exclusivamente de propiedades menores. Esta población figuraba en las goteras mismas de los centros urbanos, tornando muy imprecisa la distinción entre lo rural y lo urbano, como lo ha señalado en su artículo José Escorcía. En un padrón de 1825 de los barrios de Buga, la parroquia de San Pedro aparece con once casas de teja y de paja ubicadas en la parroquia propiamente dicha y con 164 “esparcidas en el campo”. Además, en este barrio, como en el de San José y en el más aristocrático del Señor de los Milagros, se mantenía una buena cantidad de ganado mayor y menor.¹⁹

¿Quiénes eran y cómo vivían estos labradores? Al norte de la ciudad de Buga, entre la quebrada de Chambimbal y el zanjón del Pantanillo vivían unas veinte familias, cuyas estancias se avaluaron en 1818 entre 50 y 2300 pesos. El estilo de vida de los medianos propietarios no debía diferir demasiado del de los más pobres, si juzgamos por los avalúos de las casas y de los enseres. Pero la diferencia en la extensión de las tierras debía ser notoria: entre 10 y 20 pesos entre 100 y 300. Los labradores medianos todavía podían recurrir al trabajo de unos cuantos esclavos (no más de diez) y mantener sembrados de caña y un pequeño trapiche. Los más pequeños debían contentarse con algunos cerdos, una o dos reses y un sembrado de plátano o de maíz.

Pese a su contigüidad, la gran hacienda esclavista no podía ejercer mucha influencia sobre esta población dispersa. Aunque muchas haciendas se consolidaron como unidades productivas desde finales del siglo XVII y en el curso del siglo XVIII, sólo unas cuantas se convirtieron en residencia más o menos permanente de sus propietarios, ya a finales del siglo XVIII. La mayoría de las casas de hacienda de alguna importancia datan efectivamente de esa época o del siglo XIX.

17 AMB. Libro de Censo, No. 129 y AMC. Lib. Cap. t. 42, fs. 222 y ss.

18 AMB. Lib. Cap. t. 26 (Solicitudes), p. 1818.

19 AMB. Libro de Censo, No. 129.

- José Escorcía ha hecho el análisis de la estructura social en un centro urbano y administrativo de alguna importancia y en sus partidos, que eran antiguos asentamientos. Aquí nos ocuparemos de una población nueva en el sur del Valle (Quilichao), de su rival (Caloto) y de una población nueva en el norte (Tuluá).²⁰ Estos ejemplos sugieren que en el ámbito rural la definición colonial de una sociedad de castas reposaba sobre convenciones que realidades económicas dispares podían modificar profundamente. Allí la estimación social quedaba circunscrita por un conjunto de circunstancias locales de tal naturaleza que la ubicación de cada uno de sus miembros no podía ser determinada uniformemente por la adscripción institucional en un estamento.

Las clasificaciones convencionales de noble, montañés o blanco, pardo o mulato, indio o natural, debían tener en la conciencia de las gentes de cada lugar un significado diferente. Si es que las tomaban en cuenta para algo. En primer lugar, debido al hecho de que las castas estaban distribuidas muy desigualmente en el espacio. Es evidente el contraste entre las dos poblaciones rivales, Caloto y Quilichao. Caloto, una ciudad fundada en el siglo XVI y vecina de parcialidades indígenas importantes, había sido un lugar de mestizaje y este era el elemento predominante. En cambio en Quilichao, nacida a favor de los vecinos reales de minas que concentraba una gran cantidad de población esclava, los pardos y mulatos eran la mayoría. Al norte del Valle, en una región agrícola, las castas estaban en minoría.

Por otra parte, los oficios y los roles sociales, que en sectores rurales no tenían una correspondencia precisa con los estamentos, debían modificar los alcances de una definición legal de estos. Si la definición legal de noble, montañés o pardo podía conservar algo de su inflexibilidad en un centro urbano de alguna importancia, en donde había acceso a profesiones o puestos que reforzaban la dignidad y el reconocimiento sociales, en las comunidades semirurales que se iban formando a lo largo del Valle perdían su sentido original.

El caso de los nobles es el más característico. En ninguna de las tres comunidades que nos sirven de ejemplo podría identificarse a los nobles con hacendados. Aunque gozaran de un reconocimiento legal de su nobleza (que se consignaba en los padrones y en otros documentos oficiales aun en la época republicana), las circunstancias locales limitaban obviamente la ecuación entre esta calidad y un oficio que la confirmara o la reforzara. En Quilichao este estrato era prácticamente inexistente. Aunque un padrón de 1791 registraba la presencia de diez hombres y dos mujeres nobles, cuatro procedían de Popayán, dos de Caloto, uno era español, otro de Quito y cuatro de Tunja. Como la mayoría

20 Agradezco a Jacques Aprile G. por la información y las reflexiones que ha querido compartir conmigo sobre Tuluá.

eran mercaderes, ni siquiera tenían casa poblada en el asiento y vivían donde mestizos y blancos pobres que daban alojamiento a gentes de diversa condición. Una noble que procedía de Caloto estaba casada con un mercader mestizo.²¹

Pese a sus pretensiones, algo semejante ocurría en la vecina Caloto. Esta ciudad, en franca decadencia, prácticamente repartía sus términos territoriales entre hacendados de Cali y de Popayán, como se ha visto. De allí que ninguno de sus nobles fuera hacendado. La mayoría eran simples labradores y ninguno ejercía un oficio prestigioso.

En Tuluá existía una situación muy peculiar, casi única en los poblamientos del Valle. Los vecinos de este asiento habían pretendido su erección en villa desde mediados del siglo XVIII y la mayoría alegaba ser noble. En un padrón de 1821 la nobleza aparece como el estrato más numeroso (constituía cerca de la cuarta parte de la población) después de los pardos. Entre esta cantidad inusitada de nobles se contaban apenas nueve hacendados. Un poco menos de la mitad eran simples “hortelanos”, denominación que debía corresponder a la de labrador en otros padrones. Podría pensarse, sin embargo, que esta categoría abarcaba a medianos y pequeños propietarios de fundos y que la designación reductora de hortelano era apenas relativa con respecto a la condición de los grandes terratenientes.

Esta nobleza exhibía algunas peculiaridades dignas de mención. Por ejemplo, casi todas las mujeres nobles, incluidas las esposas y las hijas de los hacendados se decían “costureras”. Naturalmente, tanto en la época republicana como a fines del siglo XVIII esta denominación es una mera convención de los padrones para designar labores domésticas. Pero es una convención que no se utilizaba para el estrato noble. Por otra parte, no puede descontarse el hecho de que, cuando el oficio se atribuye a una mujer cabeza de familia, esta se ganara la vida efectivamente cosiendo.

En el mismo partido parece haber existido alguna manufactura textil. Así lo da a entender la frecuencia con que mujeres nobles y montañesas se dedicaban a hilar y a tejer. Entre las primeras había 22 hilanderas y 7 tejedoras. Finalmente, familias nobles enteras ejercían oficios humildes. En una de ellas se contaba por ejemplo un sastre, un músico y dos hilanderas. La cohesión social de este grupo está indicada por la circunstancia de que a los hijos de nobles solteras se les siguiera reconociendo esta calidad.

El estrato de blancos o montañeses era especialmente numeroso en Quilichao, pues constituían más de la tercera parte de la población. El auge del asiento

21 AHNB. Poblaciones del Cauca, t. 2, fs. 224, 541 y 709.

debía haber atraído a tratantes y pulperos y algunos artesanos (plateros, sastres) que procedían de las ciudades vecinas y hasta de Tunja, Neiva e Ibagué. Como se verá más adelante, era este sector el que debía inquietar a los grandes propietarios de minas de Popayán, mucho más que el de los pardos, aunque estos también ejercieran diversas formas de comercio, sobre todo la de pulperos.

No resulta fácil distinguir, en cuanto al oficio, a los pardos de los montañeses o blancos pobres. En Tuluá, la mayoría de los pardos eran hortelanos, como los nobles y los blancos pobres. Naturalmente, podría pensarse que las par celas de los pardos eran todavía más reducidas, por cuanto si estas se derivaban de antiguos latifundios, las leyes sucesorales debían haber fragmentado más rápidamente los lotes de la población más numerosa. En este partido, una buena porción de las mujeres pardas se dedicaba también a la hilandería o a la confección de sombreros.

En Quilichao y en Caloto los pardos eran peones, jornaleros, pulperos y sastres. La diferencia entre peones y jornaleros no resulta fácil de establecer. José Escorcia sugiere que los jornaleros eran trabajadores que desempeñaban oficios tanto rurales como urbanos de escasa calificación. Debería agregarse que su vinculación a un trabajo debía ser esporádica, es decir, a jornal. En cambio, el peón debía ser un trabajador rural más permanente. Obsérvese, por ejemplo, que en Caloto –cuya jurisdicción contenía grandes haciendas trabajadas por esclavos– no había peones, aunque sí jornaleros.

Tampoco los mestizos se diferenciaban mucho de los blancos o montañeses. Como estos, muchos se dedicaban al comercio al por menor (tratantes). Una gama de oficios artesanales tradicionales más o menos amplia era ejercida indistintamente por montañeses, mulatos y mestizos. Aunque el oficio más prestigioso, el de platero, estaba reservado a los montañeses, había excepciones. De resto, cualquiera podía ser herrero, carpintero, talabartero, etc. Finalmente, si dudáramos de la calidad de los nobles rurales, el hecho de que casi ninguno ejerciera un oficio manual, pese a su evidente pobreza, serviría al menos para confirmarnos sus pretensiones.²²

Las poblaciones nuevas

El poblamiento y la diversificación social en el territorio de los antiguos latifundios y haciendas coloniales del valle del Cauca es un proceso sui generis que comenzó en la segunda mitad del siglo XVIII y se prolongó a todo lo largo del siglo XIX. Las capillas de las haciendas, edificadas para el adoctrinamiento y el control de la

22 Véase el cuadro del apéndice al final.

población esclava, sirvieron muchas veces como núcleo de concentración original para pobladores libres. Estas concentraciones lograron un primer reconocimiento al ser erigidas en viceparroquias o parroquias o al recibir un juez pedáneo que dependía de las justicias de los antiguos centros urbanos. La nueva ramificación semiurbana mantuvo siempre relaciones ambiguas con las haciendas que limitaban su espacio vital, pero a las que servía ocasionalmente con jornaleros. No se desembocó por esto en la creación de un sistema de peonaje, sino más bien en uno de pequeños propietarios y, ocasionalmente, de arrendatarios ligados a las haciendas mediante contratos verbales de derecho consuetudinario.

Este desarrollo es anterior y difiere en forma muy acentuada del que experimentó el sur del valle geográfico, asiento de minas (en Caloto) y de haciendas con una gran concentración de mano de obra esclava. Los trabajos de Michael Taussig muestran cómo allí la abolición de la esclavitud dio paso a economías campesinas de agricultores negros parcelarios. Ante la imposibilidad de someterlos a un tipo más permanente de sujeción, los propietarios optaron por cederles parcelas mediante el pago de terrajes. Estas observaciones, que se refieren a propiedades esclavistas muy bien documentadas (en la correspondencia de la familia Arboleda), no deben generalizarse para todo el Valle. Hay diferencias sustanciales de poblamiento y de organización social entre esta región y las del centro y el norte del Valle (Taussig 1978).

En estas últimas el desarrollo fue mucho más complejo. Hay un patrón básico (con muchas variantes) de concentración en torno a una capilla o en tierras cedidas por los terratenientes y el ulterior reconocimiento como parroquias que se repite en Tuluá, Cerrito, Bolo, Florida, La Victoria, Naranjo, La Unión (o Hato de Lemos), etc. Todo esto iba acompañado de tensiones sociales que inquietaban a los centros urbanos más antiguos. Ya en 1756 el gobernador de Popayán decía estar,

[...] informado de los graves desórdenes que se cometen en los sitios de Llanogrande y demás que comprenden las jurisdicciones de Caloto, Cali, Buga, por todas aquellas personas que las habitan, siendo las más de ellas gentes de baja esfera, dadas a todos los vicios de latrocinios, amancebamientos y demás pecados públicos.²³

Es sintomático que el delito más tangible y más frecuentemente castigado en la época fuera el del amancebamiento. Para su control no sólo se contaba con la parte agraviada, que podía introducir una querrela, sino que los curas mantenían una mirada vigilante sobre la conducta familiar y sexual de sus feligreses. En la época republicana este rigor colonial cedió y magistrados más liberales mostraron tolerancia hacia los “pecados públicos”.

23 AHNB. Poblaciones del Cauca, t. 3, f. 62.

¿Cómo podríamos ilustrar el proceso que introdujo nuevas fuerzas sociales en el esquema dualista terratenientes-esclavos y con ello crecientes dificultades de control social? El caso mejor documentado de una población nueva, surgida en las márgenes mismas de las haciendas como un permanente desafío a los terratenientes y mineros de Popayán, es el de Quilichao.

La ciudad vecina de Caloto era el centro urbano que servía a los grandes propietarios de Popayán para controlar sus explotaciones mineras en los alrededores de Quilichao. Estas explotaciones, que existían durante el siglo XVI, habían entrado en decadencia en la centuria siguiente. La apertura de una nueva frontera minera en el Chocó a partir de 1.680 no sólo impulsó la creación de haciendas sino que revivió el interés por los yacimientos de Caloto, a donde ahora podían introducirse esclavos en crecientes cantidades. Inclusive desde mediados del siglo XVIII los propietarios prefirieron trasladar cuadrillas enteras del Chocó a la región de Caloto.

Estos traslados tenían una doble ventaja: una, el control más inmediato de la población esclava; otra, la satisfacción de las necesidades de abastecimientos de las minas con la producción de las haciendas. Este es el modelo que emplearon los jesuitas en su mina de Jelima, abastecida con la producción de Japio y Llanogrande (Colmenares 1969: 106, 124), y los Arboledas en sus minas de Quinamayó con sus haciendas de la Bolsa y Novirao. Tras la expulsión de los jesuitas, los Arboledas reforzaron su propio sistema con la compra de Japio.

Casi desde el momento mismo en que se reactivaron las minas de Caloto, a finales del siglo XVII, familias de mulatos, mestizos y blancos pobres se asentaron al pie de las estribaciones de la meseta de Popayán, en el valle, muy cerca de las minas de los vecinos de esta ciudad. Algunos de estos pobladores poseían un claro derecho hereditario sobre su asiento. Pero los mineros de Popayán alegaban que las posesiones del asiento eran insuficientes para la subsistencia de una población. Afirmaban que se trataba de 13,5 cuadras por 47 (unas 450 hectáreas), aun cuando más tarde, con ocasión de un juicio de deslinde con los Arboledas, se encontró que eran en realidad 55 cuadras por 47 (unas 1.800 has.). Estas tierras estaban ahogadas en medio de las enormes posesiones de los jesuitas y de los Arboledas y es posible que, según los patrones de la época, fueran efectivamente escasas para procurar una autonomía agrícola a la población.

En 1721, los mineros más poderosos de Popayán se quejaban de nuevo de los pobladores, afirmando que se trataba de “distintas personas forasteras, vagabundos y gente baldía, sin tener en dicho sitio más hacienda ni utilidad que el asiento de las casas donde viven”.²⁴ Lo que chocaba particularmente a los mineros era la razón misma de ser del asentamiento. En palabras de don Francisco Antonio Arboleda,

24 AHNB. Poblaciones Cauca, t. 2, f. 652 v.

[...] se vio que en el llano de Quilichao se está formando una grande población de gente sin oficios públicos ni hacienda propia y que los más viven con el oficio de regatones para vender a los negros de las cuadrillas de esclavos de minas y los víveres que allí introducen de otras partes, y al mismo tiempo rescatando de los negros el oro que ellos sacan para sí en los días que les es permitido o el que hurtan a sus dueños y... así mismo... dicha población se va formando ya con plaza, calles e iglesia, sin tener para ello licencia de las justicias superiores y... dicha población está dentro de los reales de minas de Cerrogoro, Aguablanca, Cimarronas y San Bernabé y a poca distancia de las de Santa María, Domingullo, Ahumadas y Convento [...]»²⁵

Los mineros de Popayán sentían como una amenaza para la estabilidad del sistema esclavista no sólo el comercio subrepticio con las cuadrillas, sino la presencia misma de una población libre, que tendía a organizarse como centro urbano, sin posibilidades de control por parte de un estrato noble.

Hostilizada mediante procedimientos administrativos de todo tipo, Quilichao prolongó la lucha por su existencia durante más de un siglo. En 1753, ante las reiteradas acusaciones de los mineros, el gobernador de Popayán ordenó expulsar del asiento a quienes no fueran labradores. Pese a que la casi totalidad de la población estaba dedicada al comercio y a oficios artesanales, los vecinos lograron probar que tenían títulos legítimos sobre las tierras que poblaban y el gobernador suspendió la expulsión.²⁶ Frente a esta amenaza, los de Quilichao decidieron legalizar el asentamiento y obtuvieron del virrey Solís el título de villa en 1755. Este privilegio, que les otorgaba justicias propias para dirimir sus conflictos y los conflictos con los grandes propietarios, los enfrentó con la ciudad de Caloto. La ciudad no sólo veía recortados sus propios términos territoriales, sino que perdía un control jurisdiccional que utilizaba en favor de los mineros de Popayán. Pleitearon y obtuvieron que el virrey Messía de la Zerda revocara el flamante título de villa a Quilichao en 1761.

Pese a las controversias con Caloto, animadas por las pretensiones de los mineros de Popayán, Quilichao ocupaba una posición muy ventajosa, no sólo por su proximidad a las minas sino por el tránsito de Popayán a Cali y al resto de las ciudades de la gobernación. Mientras que en 1753 contaba apenas con doscientos habitantes, en 1791 ascendían a 831, población que casi duplicaba a la de Caloto (con 431 habitantes) y en 1803 había aumentado a 1414 en el recinto del poblado (que tenía 204 casas) y 411 en el contorno rural.²⁷

25 AHNB. Poblaciones Cauca, t. 2, f. 167.

26 AHNB. Poblaciones Cauca, t. 1, f. 183 v. y 224.

27 AHNB. Poblaciones Cauca, t. 2, f. 224, 541 y 709.

La presencia de blancos pobres y aun de algunos nobles atraídos por las posibilidades comerciales del asiento, además de la evidente superioridad económica y demográfica, debía inclinar finalmente la balanza en favor de Quilichao y garantizar su existencia, al menos como asiento. Las autoridades virreinales llegaron inclusive a pensar en suprimir más bien a Caloto, pues habían comprobado que algunas ciudades como esta, en perfecta decadencia, ostentaban cabildos y justicias, puestos para los que ya ni siquiera se encontraban candidatos idóneos.

En el caso de Quilichao, el conflicto con Popayán se originaba en un desafío por parte de la nueva población a los privilegios patrimoniales de la antigua ciudad. Los Arboledas disputaban al poblado no sólo el derecho a poseer términos, que hubieran recortado un poco sus enormes posesiones territoriales y los hubiera sometido a la jurisdicción de justicias extrañas, sino hasta el acceso de sus habitantes a recursos de leña y aguas.

Pero no todos los poblados nuevos en el valle del Cauca experimentaron este rechazo o se vieron privados del agua y la sal por parte de intereses contradictorios con sus cabeceras o con los grandes propietarios. Al contrario, algunos como Candelaria, Florida o Llanogrande fueron el receptáculo de una mano de obra abundante y bienvenida de cosecheros para las plantaciones de tabaco que fueron surgiendo en el último cuarto del siglo XVIII.

El cultivo del tabaco debía haber sustentado un cierto número de cosecheros desde mucho antes de su estanco en 1773 (posiblemente desde 1750), debido a que su consumo se había extendido rápidamente entre los esclavos de los centros mineros. Puesto que este cultivo requería una mano de obra abundante y cuidadosa, los propietarios se sintieron más inclinados a introducir formas de arrendamiento y de colonato en sus tierras, o inclusive a contar con los pequeños propietarios, que a emplear sus propios esclavos. Esto les aseguraba el fruto del trabajo de unidades familiares de cosecheros del cual ellos se reservaban la comercialización.

Pese al contrabando generalizado y a las siembras clandestinas en sitios apartados de latifundios que no podían controlarse, el estanco del producto como renta disminuía la base amplia de población que se sustentaba con el cultivo. La supresión de la renta (como ocurrió entre 1810 y 1817) o su desorganización (en los años de 1819 y 1820) traía consigo la súbita ampliación en vastas áreas de siembra diseminadas por todo el Valle.²⁸ Que los sembrados fueran sobre todo una iniciativa popular, está indicado por las concesiones de los realistas

28 Algo parecido ocurría con la producción de aguardiente. Cuando la ciudad de Cartago, sin esperar a una decisión de la Junta de Santa Fe, siguió el ejemplo del gobernador realista de Popayán y extinguió la renta del aguardiente el 20 de octubre de 1810, se encontró ante una situación embarazosa. Santa Fe, el centro político al que quería sujetarse Cartago para oponerse a Popayán, había desaprobado una extinción parecida en Chiquinquirá,

cuando quisieron restablecer la renta en 1817. Entonces no sólo incrementaron el precio de compra sino que garantizaron a los cosecheros que el canon de los arrendamientos de las tierras permanecería inalterado (Patiño 1974).

El tabaco significó así una alternativa para la utilización de porciones de latifundios con una explotación intensiva y la generalización del arrendamiento a trabajadores libres. El pago en efectivo que los cosecheros obtenían del monopolio, aun si los mantenía en un nivel de mera subsistencia, los liberaba de coacciones extraeconómicas por parte de los terratenientes, excluyendo el peonaje de esta zona.

La limitación del área de las siembras, primero a Candelaria (en 1778) y luego a Llanogrande (en 1790), contribuyó al menos al fortalecimiento de dos núcleos urbanos. No parece un azar que precisamente en 1773, año en el que comenzó a operar el estanco, un cura terrateniente hubiera donado cien cuadras destinadas a asegurar la permanencia de pobladores en Llanogrande. En 1797, gracias al tabaco, el lugar tenía ya 167 ranchos de paja y no pasarían muchos años para que el poblado llegara a rivalizar con la antigua ciudad de Buga, de la que dependía.

Otros poblados surgieron en el curso del siglo XVIII en las márgenes mismas de las haciendas. En el extremo norte del Valle, el Hato de Lemos, por ejemplo, fue mandado fundar expresamente por el virrey Espeleta en 1796, para dirimir un conflicto que enfrentaba a dos linajes de terratenientes.

Veinticinco años antes de las solemnidades de la fundación, los alcaldes de la ciudad de Toro habían informado que en este lugar vivían ya un poco más de seiscientas personas, “todos pardos a excepción de ocho mestizos, toda gente pobre...”, que como los demás habitantes de la jurisdicción de Toro vivían de sus plataneros, maíz, frijoles, caña de azúcar y tabaco. El tabaco y alguna producción de aguardiente que los habitantes de la región introducían en los reales de minas del Chocó dieron lugar a un levantamiento de los pardos del Hato de Lemos cuando comenzaron a operar los estancos.

Es posible que este conflicto social, paralelo al de los comuneros del Socorro, haya movido a una solución típicamente ilustrada del virrey Espeleta. Los dos linajes de terratenientes que se disputaban la posesión de una franja entre sus haciendas cedieron estas tierras para que se fundara la población. Esta, que ya tenía el carácter de viceparroquia, fue fundada así sobre tierras comunales que debían distribuirse entre los habitantes y sobre las cuales debían reconocer un arrendamiento (González 1957 en Posso 1980).

pero “... ya estaba introducido con increíble rapidez en esta ciudad [Cartago] el comercio de aguardiente” (Zawadzky 1943: 268).

El caso de Tuluá es también muy peculiar. La población existió originalmente como una doctrina que atraía a indios forasteros desde el siglo XVII. En 1690, un vecino de Anserma reclamaba como encomendero el tributo de algunos indios del pueblo. Esto hace pensar que se trataba de refugiados que intentaban escapar de la mita para las minas de Supía y Quiebralomo. Los indios forasteros fueron acogidos en sus tierras por un Diego Santa Cruz (Diegote), un indio rico de Buga. En vista de que las tierras del poblado habían sido enteramente ocupadas, su hijo las donó en 1741 a tres cofradías. Esto permitía la permanencia de los pobladores y el mantenimiento, con la renta que debían pagar, de la capilla doctrinera y de varios clérigos.

Desde antes de mediados del siglo, también una buena cantidad de terratenientes y labradores de las cercanías, vecinos de Buga, preferían asistir a los oficios religiosos de la doctrina, en donde muchos debían haber fijado su asiento. El pueblo de indios, como tal, no tenía entonces un resguardo sino que era más bien un apéndice adventicio de las haciendas del lugar.

En 1759, ciento dos vecinos que exhibían el título de “Don” (ya hemos visto cuál era la naturaleza de esta pretensión) y que tenían intereses en la zona, solicitaron que el poblado fuera erigido en villa. Según un testimonio que acompañaba la petición, en la jurisdicción de la doctrina no sólo residía esta inusitada cantidad de nobles sino también vecinos de la plebe que cuadruplicaban su número, además de los cien indios de la doctrina.

A pesar de que gozaban de influencia en Buga –pues algunos de ellos habían sido alcaldes de la ciudad–, los propietarios ubicados en Tuluá se obstinaban en tener su propia jurisdicción. Según un informe del teniente de gobernador de Buga, estos vecinos sólo pretendían escapar a su obligación de abastecer con sus ganados a la ciudad. Por esta época, en efecto, las ciudades comenzaron a sufrir crisis periódicas de abastecimientos porque los hacendados preferían comerciar sus ganados en los reales de minas en auge, tanto en Antioquia como en el Chocó.

Los vecinos se aprovecharon de la rivalidad entre las ciudades vecinas de Buga y Cartago para adelantar sus diligencias ante las autoridades de esta última. En Santa Fe, sin embargo, sus pretensiones fueron rechazadas, pese al concepto favorable del asesor del virrey, el mismo que hacía cinco años había apoyado también la erección en villa de Quilichao (Martínez y Paredes 1946).²⁹

Ni aun la presencia de un fuerte contingente de nobles parecía suficiente para disipar los temores provocados por un vecindario pobre, compuesto por blancos

29 El expediente completo de erección en villa de Tuluá en AHNB, Poblaciones Cauca, t. 1, fc. 898-929.

pobres, mulatos y mestizos sin tierras. En 1778 esta población fue invitada por los pardos de Llanogrande a unírseles en una rebelión contra un reclutamiento que, por orden del virrey, los destinaba a la apertura de un camino hacia el Chocó. La rebelión fue suprimida por un contingente de fuerzas de milicia solicitado urgentemente a Cali (Arboleda 1956: 9).

En 1803 los vecinos de Tuluá insistieron en la erección en villa de su poblado. Conscientes de que uno de los obstáculos era la presencia de indígenas, pues estos gozaban de un privilegio institucional al no poder coexistir la villa con el pueblo de indios, pretendían que los pocos indios fueran trasladados. Esta vez, aparentemente, tampoco lograron su objetivo.

Otras poblaciones tuvieron una gestación mucho más lenta. Si quisiera tenerse algo como un experimento *in vitro*, en el cual fuera posible observar paso a paso el proceso de una formación social campesina, nada mejor podría pedirse que la historia del indiviso de Guabas y de Ginebra, la población a que dio origen. Aquí se produjeron sucesivas fragmentaciones de una propiedad entre los descendientes de un gran terrateniente. Con el curso del tiempo aquellos lograron una diferenciación social entre grandes, medianos y pequeños propietarios. Es posible seguir este desarrollo en su integridad, gracias a que la propiedad en cuestión se mantuvo como un indiviso desde 1651 hasta 1937. La indivisión se originó en un vínculo impuesto por la propietaria en el siglo XVII para que sus tierras sirvieran una capellanía a perpetuidad.

Pese a la legislación republicana que abolió las vinculaciones de la tierra en 1824, y en 1851 y 1863 extinguió los bienes de manos muertas, esta propiedad se mantuvo casi intacta en manos de los descendientes de la fundadora. En 1937, los que reclamaban una posesión como descendientes sumaban 571 (es decir, una población de más de cuatro mil personas) contra 120 de aquellos que habrán comprado derechos a otros descendientes. Aunque este es un caso extremo y evidentemente excepcional, sirve para ilustrar un mecanismo que pudo darse en menor medida en otras partes para afianzar el desarrollo de algunos sectores campesinos a partir del latifundio colonial (Gutiérrez 1981).

Como puede apreciarse, el patrón de los nuevos poblamientos a todo lo largo del valle del Cauca presenta muchas variantes, a veces en conflicto, a veces favorecidas por las haciendas y los antiguos latifundios. Pero estas variantes no ofrecen la nitidez en el contraste social y racial que aparece en los poblamientos del Patía, la región profunda que separa el valle de Popayán de las altas mesetas de Pasto. En esta región, en donde a comienzos del siglo XVII había algunos latifundios ganaderos de propietarios de Popayán, se fueron refugiando

[...] levantados, hombres libres y esclavos fugitivos y facinerosos, ladrones y otros delitos criminales que se cometen en el valle del Patía y otros sitios para resistir y no obedecer los preceptos de Nuestra Santa Madre Iglesia, ni los de la real justicia, como es notorio y se está experimentando.³⁰

Inclusive, en el extremo sur de esta zona y en las estribaciones de la cordillera Occidental, se estableció un palenque de esclavos cimarrones repartidos en dos poblaciones, llamado El Castigo.

A mediados del siglo XVIII el gobernador de Popayán nombró un juez de desagravios para el Patía. Esta persona, que debía salir del rango mismo de los pobladores, fue acusada de abusos contra los vecinos y de “ser hombre de inferior esfera por su nacimiento”.³¹ Hasta 1772 la población del Patía no tuvo un alcalde pedáneo. Pero los esfuerzos de Popayán para alargar el territorio de su jurisdicción fueron en vano. Desde 1809 el Patía proporcionó contingentes de milicias y de fuerzas guerrilleras cuya existencia parece haber sido movida casi exclusivamente por aversión a los propietarios esclavistas de Popayán. Más adelante, en el curso del siglo, la misma región alimentó los ejércitos de varias guerras civiles.

El reconocimiento de las poblaciones nuevas

Visto desde una perspectiva de largo plazo, el período de las guerras de Independencia aparece como un catalizador de conflictos latentes. En algunos puntos neurálgicos del Imperio Español, de acuerdo con la tesis tradicional, los movimientos de Independencia tuvieron un alto grado de coherencia con viejos agravios económicos de los criollos. Estos agravios tenían su raíz en el centralismo borbónico y en los intentos de la monarquía, amenazada por el expansionismo capitalista de otras potencias europeas, de remozar el monopolio comercial. En otras regiones, en cambio, los conflictos que desató la Independencia eran de carácter interno y por eso aparecen más bien como un preámbulo a las guerras civiles del siglo XIX.

Desde el punto de vista político, la Independencia puso en tela de juicio un orden constitucional basado en privilegios de orden local acordados a ciudades y villas. En sus orígenes, estos privilegios habían emanado de las facultades de los cabildos para distribuir los recursos contenidos en los términos territoriales asignados a un poblamiento. Por una parte, la rígida estructura social que excluía de todo privilegio a las castas quedaba reforzada por las atribuciones políticas de los cabildos, de composición oligárquica. Por otra, la delimitación y el

30 Archivo Central del Cauca, Libro de Cabildos No. 11, 28 de mayo de 1732.

31 AHNB, Poblaciones Cauca, t. 3, f. 117.

acaparamiento celosos de recursos extraordinarios (como las minas), amparados por una jurisdicción política, daba lugar a fenómenos de crecimiento económico que no se comunicaban a otros centros urbanos y que por lo tanto acentuaba las disparidades regionales.

De una manera muy semejante a lo que iba a ocurrir ante las guerras civiles, la independencia en la gobernación de Popayán tuvo el aspecto de sucesivos acomodos y reacomodos del área de influencia de los centros urbanos coloniales. En 1810, Cali, Caloto, Buga, Cartago, Anserma y Toro se rebelaron contra la cabeza de la gobernación, que se mantuvo realista. Desde el primer momento del conflicto las llamadas “ciudades amigas y confederadas” procuraron conservar para sí las regiones mineras que ellas mismas abastecían pero que estaban dominadas por propietarios de Popayán. No obstante, aun la región minera de Raposo, sujeta a Cali, dio una respuesta ambigua. Los vecinos del pueblo de La Cruz decidieron continuar sus relaciones con Cali,

[...] sin que por esto se entienda que se separa de la provincia de la capital de Popayán y a su gobierno que ha reconocido y reconoce, suplicando esta provincia a la ciudad de Cali siga con el abastecimiento de víveres y demás ramos del comercio con que ha contribuido a su conservación [...] (Zawadsky 1943: 257).

Desde el comienzo también, el cabildo de Cali observaba que el territorio de la provincia de Popayán era tan desmedido que podía inclinarla a tiranizar a las ciudades vecinas. Este temor hipotético expresaba en realidad un viejo agravio. Por esta razón el cabildo anunciaba que ni aun en el caso de que Popayán se conformara políticamente con el plan de las “ciudades amigas”, estas accederían a mantener la provincia en su integridad original (Arboleda 1956: 277-279).

Contra este desafío Popayán hacía valer sus intereses patrimoniales. Recordaba a Caloto, por ejemplo, que,

[...] no ha debido olvidar que las propiedades de su territorio, sus haciendas, sus minas, sus esclavos, pertenecen a los vecinos de Popayán; y que estos deben tener una parte considerable en sus deliberaciones si no quieren exponerlas a nulidad manifiesta y a otras consecuencias perjudiciales [...] (Arboleda 1956: 288)

El espíritu que dominaba a los cabildos de las viejas ciudades al rebelarse contra la cabecera de la gobernación no era diferente al de Llanogrande y Tuluá, poblaciones nuevas que aprovecharon la ocasión que se les ofrecía para romper con su propia cabecera, la ciudad de Buga, y proclamarse como villas en 1813. Mientras que Cali, la vieja rival de Buga, se apresuraba a reconocer el nuevo status de Llanogrande,

Buga declaraba fuera de la ley a los que habían propiciado la declaración. Muchos de ellos se retractaron, temerosos de las represalias de la ciudad. Además, algunos propietarios de los partidos rurales contiguos, al verse segregados de Buga, reclamaban en 1815 sobre “los modos extraños, desconocidos e ilegales con que el ciudadano Simón Cárdenas y sus colegas” habían procedido a la separación del cantón. El gobierno español de la reconquista desconoció también el gesto insurgente de Llanogrande y de otras villas, sujetándolas de nuevo a su antigua cabecera. Este era un castigo más que se sumaba a otras formas de represión de la reconquista para restablecer el orden colonial (Raffo 1956).³²

La ley de 25 de junio de 1824, por la cual se dispuso por primera vez la división de Colombia en departamentos, provincias y cantones, abolió de un plumazo el antiguo orden constitucional que jerarquizaba, sobre bases étnicas, fundaciones españolas de ciudades y villas, pueblos de indios y parroquias y asentos mestizos.

Esta ley verificó una promoción automática para muchas poblaciones. En la antigua gobernación de Popayán (ahora departamento republicano del Cauca) se crearon cuatro provincias y dentro de estas veintiún cantones. Según la ley, cada cabecera de cantón debía poseer una municipalidad y, por lo tanto, lo que hasta ahora había sido una mera parroquia, quedaba convertida en villa, con su propio cabildo. A su vez, lugares y asentos pasaron a ser parroquias. Mediante esta ley, Llanogrande (Palmira), Tuluá y Roldanillo (un antiguo pueblo de indios), degradados durante la reconquista, volvieron a recuperar su rango como municipalidades y cabeceras de cantón. Llanogrande tuvo en adelante dos parroquias sujetas (Candelaria y Pradera) y una viceparroquia (Yunde). En 1835 se le agregó la viceparroquia de Perodías, rebautizada como Florida. En el curso del siglo XIX estas dependencias, que habían tenido su origen como poblados más o menos espontáneos en las márgenes de las haciendas, se convirtieron en municipios (Marulanda 1934).

El resultado neto de estas reformas fue el de desintegrar las vastas áreas de influencia de las antiguas ciudades españolas. Los primitivos partidos rurales de Buga, por ejemplo, se repartieron entre las dos nuevas villas, Llanogrande y Tuluá, quedando reducida la ciudad a la sola parroquia anexa de Guacarí. Cali perdió sus partidos de Roldanillo y La Herradura, y Cartago su región minera de Supía. Otro resultado no menos notorio consistió en romper la sujeción de los distritos mineros de las antiguas ciudades. Así, las áreas sujetas a Cali y Pasto en el Pacífico se constituyeron en una nueva provincia con los cantones de Iscuandé, Barbacoas, Tumaco, Micay y el Raposo.

El nuevo orden republicano no sólo estaba destinado a hacer más inmediatos los recursos administrativos y judiciales, sino también a promover la participación política facilitando la reunión de asambleas electorales y la celebración de

32 AMB. Varias providencias, 1818.

elecciones primarias. Pero hubo además otros resultados políticos de mayor alcance. Si bien es cierto que el reconocimiento de la igualdad teórica de los ciudadanos no alcanzaba a tener efectos prácticos dentro de una sociedad tan rígidamente jerarquizada (menos aún en una sociedad esclavista), en cambio el reconocimiento de la entidad jurídica de un poblamiento sí era capaz de romper con las jerarquías urbanas coloniales. Esto por lo menos ocurría allí donde el dinamismo de los poblamientos se proponía romper el molde de esas jerarquías.

Por esta razón, la actitud de los nuevos poblamientos del valle del Cauca contrasta drásticamente con la de los más antiguos de los pueblos de indios. En tanto que en el valle las concentraciones de mulatos, mestizos y españoles pobres buscaban una cierta medida de autonomía frente al dominio patrimonial de las ciudades más antiguas y lograban defenderse de la sujeción del peonaje, en los pueblos de indios de los altiplanos del centro del país la autonomía parecía significar una forma de degradación. Por ejemplo, cuando Cáqueza y Bogotá fueron erigidos en cantones, los pueblos que les quedaban sujetos reclamaron para que se mantuviera su sujeción directamente a Santa Fe, la capital.

Esta reacción obedecía a motivos complejos. Uno, la organización de los mercados. Otro, la familiaridad de los pueblos de indios de la Sabana con un sistema judicial y administrativo que no estaban interesados en cambiar por otro que los sujetara a intermediarios mestizos. Finalmente, los pueblos designados como cabeceras de cantón estaban incapacitados para improvisar un cuerpo político-administrativo, demasiado gravoso para pobres labradores y peones.³³

Los privilegios patrimoniales de villas y ciudades de españoles (es decir, el control político sobre recursos de bosques, tierras, aguas, minas y manos de obra) introdujeron así una gradación de rivalidades que se extendía desde los poblamientos más humildes hasta las mismas villas y ciudades.

La ideología republicana solía atribuir estos antagonismos a una acción deliberada de los españoles. Pero respecto al fondo del problema, el régimen republicano no podía innovar demasiado. Los frecuentes cambios en el ordenamiento jurídico-administrativo de las regiones durante el siglo XIX revelan hasta qué punto persistían factores de perplejidad en el equilibrio regional. Las guerras civiles, incluidas las de la Independencia, se alimentaron con estas rivalidades, antes que con una ideología de más vasto alcance.

33 AHBN. Congreso, t. 9, f. 713.

Conclusión

Todo el sistema de prelación de los centros urbanos que había dominado durante la Colonia se vio alterado por las conmociones políticas. Antes que en los individuos, el principio de soberanía popular vino a radicarse en los “pueblos” (casi en el sentido de núcleos urbanos), de la misma manera que los privilegios patrimoniales se habían asignado en el siglo XVI a la “república de los españoles”.

En el valle del Cauca, en donde hemos visto que proliferaron los pueblos nuevos con una base social heteróclita después de la segunda mitad del siglo XVIII, el cambio republicano les confirió una igualdad teórica con los antiguos centros que alimentaban las estructuras sociales y políticas de la Colonia. El sistema de haciendas, que encontraba dificultades en transformar el sistema esclavista y adoptar otras formas de sujeción del trabajo, se veía así permanentemente amenazado por la inestabilidad social.

Durante las primeras décadas del siglo XIX, la región descendió de la incontrastable preeminencia de la que había gozado durante el siglo anterior, para volverse un incómodo foco de conflictos. En el Cauca se incubaron casi todas las guerras civiles del resto del siglo: conflicto armado de 1828, con epicentro en Popayán; guerra “de los conventos” en Pasto en 1839 y pronunciamiento en Timbío, que generalizó el conflicto como “guerra de los supremos” hasta 1842; guerra de 1851, iniciada por los propietarios esclavistas del Cauca y guerra de 1860-63 que comenzó en el Estado del Cauca contra la Confederación Granadina.

La decadencia económica, que aquí parece ilustrar literalmente la tesis, según la cual las perturbaciones políticas y los conflictos civiles del siglo XIX nacían del estancamiento, obedeció a la pérdida gradual de importancia del sector minero de la región entre 1800 y 1830. Con esto se rompió uno de los eslabones que habían asegurado el auge de las haciendas en el siglo XVIII y que había nutrido el orden social de la Colonia.

En comparación con otros países de América Latina, la incorporación de Colombia a un mercado externo fue tardía. Dentro de la relación colonial, los vínculos económicos con la metrópoli estaban asegurados con las exportaciones de oro. La balanza de pagos del régimen republicano siguió saldándose con pagos en oro de las importaciones. En su mayor parte este oro provenía ahora de las explotaciones antioqueñas que desde el siglo XVIII habían reducido las grandes cuadrillas de esclavos y basaban la extracción en el trabajo libre y muy móvil de pequeños empresarios (mazamorreros) en aluviones o en el incremento tecnológico de las minas de veta (Parsons 1968: 53). Pero a mediados del siglo era ya claro para muchos que una liquidación definitiva del régimen colonial sólo podía lograrse con la comercialización de la agricultura y la incorporación de masas humanas más vastas a las actividades productivas.

El proceso de integración a una economía exportadora no fue así uniforme para todas las regiones colombianas. La comercialización de la agricultura no sólo dependía de circunstancias geográficas favorables que facilitaran el transporte, sino también de adaptar estructuras sociales al nuevo tipo de economía.³⁴ Las diferencias en los ritmos regionales hacia lo que podría verse como una modernización sugiere la originalidad social irreductible de las regiones.

Este proceso debía ser infinitamente más arduo en una sociedad esclavista. Allí, el temor de la insurrección de los esclavos y los frecuentes enfrenamientos civiles que capitaneaban caudillos cuya popularidad estaba establecida entre masas de mulatos y mestizos, creaba un clima enfermizo de inseguridad y de inestabilidad sociales. Por esto no resulta extraño encontrar en la región a otros caudillos que, como Julio Arboleda, se aferraban con obstinación fanática al antiguo orden y ostentaban sus pretensiones aristocráticas como rasero supremo del orden moral y del orden político y social.

En el período comprendido entre 1850 y 1886, los clanes familiares, cohesionados en el siglo anterior en la explotación de haciendas, minas y el comercio de esclavos, y que habían sobrevivido al rigor de varias guerras civiles, trataron de adaptarse a reformas liberales (Hyland 1982: 369-406). Estas reformas, que atacaban hasta los últimos fundamentos del sistema esclavista, estaban concebidas para apoyar un proceso general de comercialización de la agricultura. El valle del Cauca debía esperar, sin embargo, hasta el momento en que una ruta hacia el Pacífico y la apertura del canal de Panamá incorporaran su agricultura al mercado exportador.

Regionalismo político, fragmentación económica (o economía de islas, según la expresión de Nieto Arteta): valdría la pena explorar las raíces de estas constantes del siglo XIX colombiano en patrones muy diversos de poblamiento. El patrón mejor conocido fue siempre el del altiplano central, mucho más densamente poblado en la Colonia, en donde las economías campesinas tempranas de los resguardos indígenas fueron asediadas en el siglo XVIII por la presencia de un número creciente de mestizos sin tierras. Esto sirvió de pretexto para la extinción de muchos resguardos entre 1755 y 1780 y a su remate, que verificaron no siempre mestizos desposeídos, sino también terratenientes que agrandaron aún más el ámbito de la

34 En el ejemplo del café, esta economía no resultó viable cuando trató de adaptar el molde de la hacienda tradicional a las exigencias del nuevo producto. Para consolidarse, la economía cafetera requirió una transformación radical, haciendo pesar en adelante las responsabilidades de la producción sobre unidades familiares campesinas y la comercialización sobre un sector financiero y comercial al que se replegaron con ventaja los antiguos empresarios de nuevas roturaciones de tierra (Deas 1978; Palacio 1979).

hacienda tradicional. En cuanto a los mestizos, a ellos se les dieron los poblados que habían sido de los indios, promovidos ahora de simples doctrinas a parroquias.³⁵

Pero este patrón de poblamiento en las zonas demográficamente más densas del país no es un modelo único. Su representatividad obedece a una distorsión creada por la importancia política del centro y por el hecho de que proporcionaba las imágenes clásicas de la hacienda andina tradicional, atada a una producción de subsistencia y a un mercado estrecho.

Pero si no es un modelo único, precisamente con respecto a él puede medirse la gran variedad de patrones de poblamiento de otras regiones, particularmente de los valles profundos. Estos patrones datan de fines de la Colonia y del siglo XIX: en el alto, el bajo y el Magdalena medio, en las llanuras de la costa Atlántica, en muchos bolsillos de la región andina y en nuestro ejemplo del valle del Cauca y del Patía.

Durante el siglo XIX Colombia debió desarrollar así un enorme desplazamiento de ejes con respecto a los antiguos centros vitales del sistema colonial. Podría decirse, en términos generales, que los espacios que constituyeron el escenario privilegiado de la vida colonial no fueron los mismos en los cuales se desarrolló el nuevo capítulo de la comercialización de la agricultura. Estos desplazamientos crearon el fenómeno de un desarrollo regional desigual que la teoría de la modernización, en boga hace algunos años, interpretaba como un dualismo propio de estas sociedades. Pero tampoco ciertas implicaciones de la teoría de la dependencia que la sustituyó, basadas en el mero análisis de las cifras de exportación, arrojan demasiada luz sobre el proceso interno en el que jugaron factores complejos y a veces sui generis.

35 Testimonio de los autos de visita practicada por José María Campuzano y Francisco Antonio Moreno y Escandón. Archivo General de Indias, Santa Fe, Leg. 595.

Partidos rurales de Buga

Partidos		Adultos			Párvulos			Totales		Total
	Varones	Escla- vos	Libres	Mujeres	Libres	Escla- vos	Varones	Libres	Escla- vos.	
	Libres									
1.	Bugalagrande. Río Bugalagrande a quebrada de Morillo								502	732
2.	Folleco. Río Tuluá a Bugalagrande	102	12	214	18	87		8	484	535
3.	Tuluá	181	41	521	138		473		1.086	1.354
4.	Quebrada de Honda a 2. Hormiguero	115	41	180	58		61		337	455
5.	2. Hormiguero a quebrada San Pedro	107	7	156	10	42	2	45	350	373
6.	Quebrada San Pedro a Pajonales	73	14	121	30	29	4	41	264	316
	FALTAN PARTIDOS:	2?								
7.	Río Buga a Sonso	166	53	217	67				383	503
8.	Quebrada Guabitas a Sonso (Guacaní)	117	55	220	67	134	44	132	603	815

Referencias citadas

- Arboleda, Gustavo
 1956 *Historia de Cali* (3 vols.).
- Carvajal Peña, Diego A.
 1980 El siglo XIX en la historia del Cerrito. *Historia y espacio* 1:4 (enero-marzo, 1980), 51-127.
- Castellanos, Jorge
 1980 La abolición de la esclavitud en Popayán, 1832-1852. Cali.
- Castrillón Arboleda, Diego
 1979 *Tomás Cipriano de Mosquera*. Bogotá.
- Colmenares, Germán
 1969 Las haciendas de los jesuitas en el Nuevo Reino de Granada. Bogotá.
 1980 Cali, terratenientes, mineros y comerciantes, siglo XVIII. Bogotá.
 1979 Popayán: una sociedad esclavista. Medellín.
- Deas, Malcolm
 1978 "A colombian coffee state: Santa Bárbara, Cundinamarca, 1870-1912". En: Duncan y Rutledge (eds.), *Land and Labour in Latin America*, ps. 269-298. Cambridge: Cambridge University Press
- Díaz, Zamira
 1983 Guerra y economía en las haciendas, Popayán, 1780-1830. Bogotá.
- García Vásquez, Demetrio
 1924 *Revaluaciones históricas*. Cali, 3 vols.
- Gonzales R, Jesús
 1957 *Apuntes para la historia de la Unión*, Valle. Cali.
- Gutiérrez R., Graciela
 1981 "Indiviso de Guabas, 1651-1937". Tesis de Licenciatura. Universidad del Valle.
- Hyland, Richard Preston
 1938 Sociedad y economía en el valle del Cauca. El crédito y la economía 1851-1880. Bogotá.
 1982 A fragile Prosperity: Credit and Agrarian Structure in the Cauca Valley, Colombia, 1851-87. *Hispanic American Historical Review*, 62 (3): 369-406.
- Lecuna, Vicente.
 1959 *Cartas del Libertador*, Caracas, Nueva York, 1929-1941, t. II. Caracas: Banco de Venezuela
- Lenis, Luis Francisco
 1980 Historia económica de Buga, siglo XVIII. *Historia y espacio* 1:4, enero-marzo: 9-50.
- León Helguera, Joseph y Alberto Lee López
 1967 La exportación de esclavos de la Nueva Granada. *Archivos* 1:2, julio-diciembre: 447-459.

- 1970 Coconuco: datos y documentos para la historia de una gran hacienda caucana. *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*. 189-203.
- Martínez, Guillermo E. y Joaquín E. Paredes Cruz
1946 *Tuluá, historia y geografía*. Cali.
- Marulanda O., L.
1934 Diccionario histórico geográfico del departamento del Valle del Cauca. Cali.
- Palacio, Marco
1979 *El café en Colombia, 1850-1970*. Bogotá: Editorial Presencia.
- Parsons, James J.
1968 *Antioqueño Colonization in Western Colombia*. Berkeley: University of California Press.
- Patiño M., Beatriz
1974 Economía del tabaco en la gobernación de Popayán (Mimeo), Cali.
- Posso, Ranulfo A
1980 "La Unión, del hato ganadero a la industria vinícola". Tesis de Licenciatura, Universidad del Valle
- Raffo, Tullo
1956 *Palmira histórica*. Cali: Imprenta Departamental.
- Restrepo, José Manuel
1954 *Diario Político y militar*, T.I. Bogotá.
1942 Historia de la revolución de la República de Colombia, tomo III, Bogotá: Bedout.
- Restrepo, Vicente
1952 *Estudio sobre las minas de oro y plata en Colombia*. Bogotá: Banco de la Republica
- Rodríguez, Pablo
1980 La manumisión en Popayán 1800-1851. *Revista de Extensión Cultural*, 9-10): 77-85
- Sendoya, Mariano
1972 *Caloto ante la Historia*. Cali: Imprenta Departamental del Valle.
- Tascón, Tulio Enrique
1983 Historia de Buga en la Colonia e historia de la conquista de Buga. Bogotá.
- Taussig, Michael
1978 "The evolution of rural wage labour in the Cauca Valley of Colombia, 1700-1890". En: K. Duncan e I. Rutledge (eds.), *Land and Labour in Latin America*, ps. 397-433. Cambridge: Cambridge University Press.
- Zawadsky, Alfonso
1943 *Las ciudades confederadas del valle del Cauca en 1811*. Cali: Imprenta Bolivariana.

Las tierras bajas del Pacífico colombiano. Población y poblamiento¹

ROBERT WEST

La personalidad geográfica de las tierras bajas del Pacífico colombiano no solo ha sido moldeada por el cálido clima tropical y por los bosques; los pobladores y su herencia cultural han sido aún más importantes. El número relativamente pequeño de habitantes, su distribución a lo largo de los ríos, la predominancia de la composición racial negra, y las peculiares viviendas y asentamientos le dan una estampa especial a la ocupación humana del área.

Población, densidad y crecimiento

Alrededor de 335 mil personas habitan el bosque húmedo tropical de las tierras bajas del Pacífico.² Cerca de 300 mil viven en Colombia, y el resto en el Darién, en el suroriente de Panamá, y en Esmeraldas, en el noroccidente ecuatoriano. Esta cifra solo representa el 2,5 por ciento de la población colombiana, mientras que la región comprende cerca del 7 por ciento del territorio nacional. Las tierras bajas colombianas tienen una densidad de cerca de cuatro personas por km², lo que supera la densidad de las otras áreas americanas cubiertas por bosque húmedo tropical, tales como la alta cuenca amazónica. La densidad, sin embargo, varía de 0,4 personas por Km² en el enorme municipio de Riosucio, en el bajo Atrato, a 13

1 Original tomado de: Robert West. 2000 [1957]. *Las tierras bajas del Pacífico colombiano*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

2 La población de la parte colombiana de las tierras bajas, según los resultados del censo oficial de 1951, que no ha sido publicado, es de 295.666. Según los datos del censo de 1950, la provincia del Darién en Panamá tiene 14.600 habitantes, lo que implica una densidad poblacional de un habitante por km². "Quinto Censo Nacional de Población y Vivienda, 10 de diciembre de 1950", *Boletín Informativo*, No.3 (Dirección de Estadística y Censo, Contraloría General de la República, Panamá, 1952). En 1950 la población del cantón Eloy Alfaro en la provincia de Esmeraldas, Ecuador, era de 20.470, o de 6 personas por km². Estos datos provienen de informes inéditos del censo oficial del Ecuador de 1950. El gran total de la población de la cultura de las tierras bajas del Pacífico es de 335.070, de acuerdo con la información más reciente.

personas por km² en el pequeño municipio de Condoto, en el corazón de la zona minera de oro y platino del alto río San Juan. La parte sur, cercana a la frontera con el Ecuador, es la más densamente poblada de las tierras bajas. El municipio de Tumaco, que incluye terrenos agrícolas, y el de Barbacoas, un viejo centro minero, tienen densidades de 8,5 y 10 personas por km² respectivamente. La parte norte de las tierras bajas está escasamente poblada: los humedales del bajo Atrato están casi desocupados, así como grandes áreas de la serranía del Baudó y su extensión norte hacia el Darién (mapa 1).

Hay datos poblacionales para toda la región desde 1843, cuando se contaron cerca de 51 mil personas.³ La figura 1 muestra que entre 1843 y 1912, es decir, en un período de 70 años, la población casi se triplicó, debido principalmente a su crecimiento natural. En los siguientes 40 años, de 1912 a 1951, la población se duplicó, y aún sigue aumentando, a pesar de la emigración y la alta tasa de mortalidad. Sin embargo, la tasa de crecimiento poblacional de las tierras bajas es menor que la de Colombia. Además, el porcentaje de la población colombiana que vive en las tierras bajas del Pacífico se ha mantenido entre 3,2 y 2,5 por ciento durante más de un siglo.

Para el Choco, la parte norte de las tierras bajas, hay registros poblacionales para un período más largo. La figura 1 muestra un leve incremento en la población del Chocó entre 1778 y 1850, es decir, durante el final del período colonial y el comienzo del período republicano. Debido principalmente a las grandes migraciones provenientes de las zonas mineras después de la manumisión de los esclavos en 1851, la población del Chocó estuvo estancada durante 50 años. Aunque al final de la desastrosa Guerra de los Mil Días, en 1903, hubo un fuerte aumento, el departamento ha sufrido un descenso en la tasa de crecimiento poblacional en los últimos 40 años. Este hecho, sumado al gran incremento de habitantes de las tierras bajas en los últimos 40 años, indica que ha habido un crecimiento relativamente rápido de la población en la parte sur, especialmente alrededor de Tumaco.⁴

3 *Estadística Jeneral de la Nueva Granada, parte primera* (1848). Los datos de población de las tierras bajas costeras para el siglo XIX y comienzos del siglo XX son poco confiables. Producir un censo riguroso era una tarea casi imposible debido a los problemas de transporte, así como a las frecuentes migraciones de indios y negros libres.

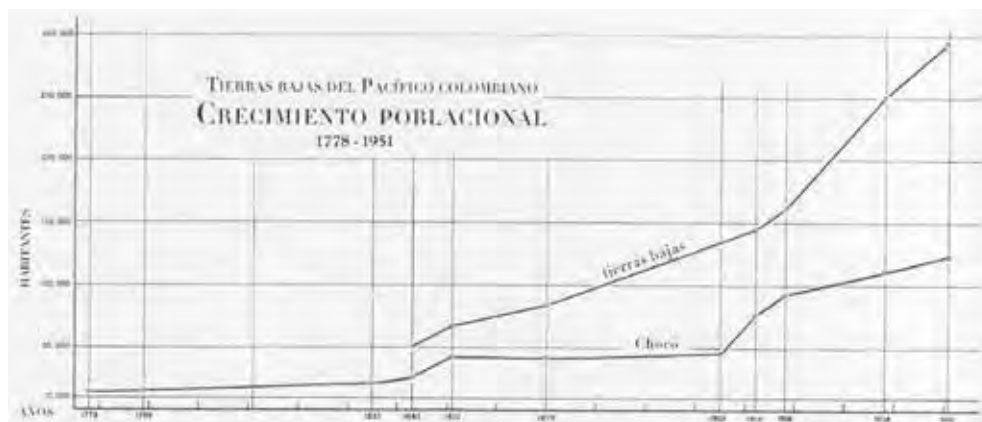
4 Para elaborar las curvas de población de la figura 1 se utilizaron las siguientes fuentes: para 1778 se utilizó de la "Relación del Chocó... conforme al reconocimiento del capitán de Ingenieros don Juan Jiménez Donoso, 15 de noviembre de 1870", en Ortega Ricaurte (1954: 205-241; ref., 212-215); para 1789, Silvestre (1888: 153); para 1835, un artículo del periódico *Constitucional del Chocó*, No. 15, Quibdó, 15 de febrero de 1836; para 1843, *Estadística Jeneral de la Nueva Granada, parte primera* (1848); para 1851 y 1870, *Anuario Estadístico de Colombia* (1875); para 1912, *Censo General de la República de Colombia, levantado el 5 de marzo de 1912* (1912); para 1918, *Censo de la Población de la República de Colombia, levantado el 14 de octubre de 1918* (1924); para 1905, *Censo General de la Población, 5 de Julio de 1938*, XVI, Resumen General de País (1942); para 1938, *ibid.*, XV, Intendencias y Comisarías (1942); para 1951 datos oficiales inéditos, Departamento de

Mapa 1



Censos Nacionales, Bogotá. Sólo los censos de 1918, 1938 y 1951 se consideran bastante precisos. El de 1928 es considerado tan impreciso que no fue utilizado en esta compilación.

Figura 1



Enfermedades

Algunos de los factores que determinan la baja densidad poblacional de las tierras bajas son la escasez de buenos terrenos agrícolas, el aislamiento y la falta de sistemas de transporte adecuados, y las enfermedades. Entre estos factores se destaca el ultimo, pues las enfermedades tropicales abundan, así como sucede en la mayoría de las áreas del trópico húmedo del norte de Sur América. Es rara la persona que viva allí y no haya contraído alguna o varias de las enfermedades endémicas, que van desde varios males intestinales hasta el temido bubas, pián o frambesia.

La mortalidad infantil es alta –probablemente supera el 200 por 1000.⁵ Hay pocos viejos. Según el censo de 1938, en el Chocó solo 41 de cada mil habitantes tienen más de 59 años (Contraloría General de la República 1943: 160). Desde la Colonia la gente de la zona Andina les ha tenido un miedo exagerado a las tierras bajas del Pacífico, debido principalmente a la reputación que le han dado sus enfermedades. Sin embargo, debe quedar claro que esta región no está más agobiada por las enfermedades que las demás zonas del trópico húmedo de Sur América, y que es probable que lo esté menos que ciertas zonas con el mismo clima situadas en el África occidental y el sureste asiático.

5 La tasa de mortalidad infantil es apenas un estimativo, basado en datos comparativos bastante confiables para el resto del país. Colombia tiene una tasa de mortalidad infantil relativamente alta: 136 por 1000. La región cafetera (Antioquia y Caldas) y el Chocó tienen las tasas más altas: 200 por 1000. Concha y Vanegas (1952: 188-200).

El paludismo o malaria es la enfermedad más difundida y debilitadora de la región. Se estima que en los valles del Atrato y del San Juan, en el Chocó, más del cincuenta por ciento de los habitantes sufre de incapacidad periódica a causa de las fiebres palúdicas. A lo largo de la Costa Pacífica el porcentaje oscila entre 25 y cincuenta (Concha y Vanegas 1952: 193).⁶ A la mayoría de las nueve especies colombianas del zancudo *Anopheles* –todas trasmisoras de malaria– se les encuentra en las tierras bajas del Pacífico. Las más comunes tal vez sean *Anopheles albimanus* y *A. pseudopunctipennis*, cuyas larvas se desarrollan mejor en las aguas quedas de los pantanos y humedales (American Geographical Society 1951). *Anopheles aquasalis* probablemente se cría en las aguas salobres, detrás de los manglares.

Las tierras bajas del Pacífico solían ser azotadas por el dengue y la fiebre amarilla, transmitidas ambas por el zancudo *Aedes aegypti* originario del Viejo Mundo y por algunas especies americanas.⁷ Aunque el dengue sigue haciendo estragos, la fiebre amarilla solo se presenta ocasionalmente en el Darién y la parte norte del Chocó.⁸

Algunas fiebres recurrentes son comunes en el Pacífico. Una de ellas es transmitida por el chinche común, que infesta los pisos, paredes y techos de casi todas las casas de los habitantes de los ríos. El parásito que se inyecta en la sangre humana a través de la mordedura del chinche es una espiroqueta (probablemente *Borrelia*, spp.) que infecta los glóbulos rojos. La mayoría de los habitantes de la región han desarrollado una inmunidad contra esta enfermedad; pero la fiebre ataca a los forasteros y los incapacita por varias semanas –incluso puede ser fatal. Hoy la enfermedad se cura en poco tiempo con penicilina.

Después del paludismo, la enfermedad más difundida y demoledora es tal vez el pián, bubas o frambesia. Más del cuarenta por ciento de los habitantes de la región sufren de esta enfermedad que produce feas lesiones en la piel, llagas supurantes especialmente en los brazos y en las piernas, y en sus etapas finales deterioro leproso de la carne y tullidez de los miembros (Concha y Vanegas 1952: 191). La fambresia suele ser fatal en niños. Es causada por una espiroqueta, *Treponema pertenue*, similar a la que produce sífilis. Se contrae por contacto directo con personas infectadas. Así, los niños la contraen fácilmente de madres infectadas. Aunque se dice que la enfermedad se presenta más en personas negras que en

6 El porcentaje puede ser aún más alto en algunas áreas de la Costa Pacífica, como en los humedales que respaldan la franja de manglar entre el delta del San Juan y la boca del río Baudó.

7 A la mayoría de los transmisores de la fiebre amarilla se les ha encontrado en la cuenca amazónica y en el occidente de la cuenca del Orinoco. Bates (1944: 1950-1970). El vector *Haemagogus spegazzinii falco* se ha hallado en el Darién y en el norte del Chocó (American Geographical Society 1952).

8 En el medio Atrato hubo una epidemia de fiebre amarilla en 1948-1950. No se reportaron muertes (American Geographical Society 1952), fotos 5.

personas de otras razas, muchos de los indios del Chocó y algunos de los blancos están infectados. El origen de la enfermedad es incierto: probablemente proviene del Viejo Mundo y fue traída a América por esclavos. Hoy la enfermedad está difundida por el trópico húmedo, pero es especialmente prevalente en el África occidental, el sureste asiático, Oceanía, el norte de Sur América y el Caribe. Parece ser que su área de distribución está creciendo. Actualmente, el gobierno colombiano, en cooperación con el Sistema de Salud Interamericano, está adelantando una rápida campaña de inoculación contra el pián en el Pacífico colombiano. Las inyecciones intramusculares con penicilina previenen y curan la enfermedad.⁹

La alta tasa de mortalidad infantil de las tierras bajas es causada principalmente por enfermedades intestinales. Sorprende que la disentería amebica y bacilaria y la anquilostomiasis sean poco comunes en las áreas rurales. Esto tal vez se deba a que las lluvias torrenciales limpian a diario las heces humanas del suelo. El hecho de que el agua potable es agua lluvia recolectada en canecas y jarros también es importante. Sin embargo, hay una lombriz parásita, *Ascaris lumbricoides*, que se incuba más profundamente en el suelo y no alcanza a ser bañada por la lluvia. Por lo tanto, esta lombriz se ha convertido en la principal causa de problemas intestinales en niños (Contraloría General de la República 1943: 2019). La malaria, el pián y la ascariidiosis intestinal conforman la trilogía que mata a miles de niños al año en las tierras bajas del Pacífico. Alrededor de los centros urbanos, tales como Quibdó y Buenaventura, la basura acumulada en las afueras de la ciudad atrae muchos chulos. Estas aves carroñeras descansan o crían en los techos de las casas y así contaminan el agua lluvia que los habitantes recolectan, transmitiendo una serie de parásitos intestinales, incluidas formas amebicas de disentería.

Las enfermedades pulmonares, como la bronquitis, la neumonía y la tuberculosis, son frecuentes en toda la región. La tuberculosis causa muchas muertes entre los indios del Chocó, y bien pudo haber contribuido a diezmar a la población indígena desde el contacto con los europeos, junto con el sarampión y la viruela. La población indígena parece haber adquirido cierta inmunidad contra estas dos últimas enfermedades, pero no contra la tuberculosis.

Las enfermedades, que son una de las causas principales de la baja densidad poblacional y el bajo crecimiento demográfico en las tierras bajas, podrían controlarse. La creciente preocupación del Gobierno nacional por los problemas de salud en la Costa Pacífica, ejemplarizada en la campaña antiapiánica, es un

9 La Campaña Antiapiánica fue organizada por el Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública (SCISP) en enero de 1950. Probablemente hacia finales de 1955, cada río y tributario de las tierras bajas del Pacífico habrá sido visitado y sus habitantes inoculados por los empleados de esta organización. En junio de 1954 la campaña ya había llegado al último sector, la cuenca del Atrato.

signo alentador del desarrollo moderno del trópico húmedo. Con el creciente uso de insecticidas como el DDT y la introducción de medidas de saneamiento, el paludismo y las enfermedades intestinales podrían reducirse a un mínimo.

Sin embargo, el éxito de los programas de salud en la mayoría de las áreas tropicales bajas depende de un adecuado financiamiento, de personal médico calificado y dedicado, y de una población nativa abierta a las innovaciones sanitarias. Hasta el momento, Colombia y otros países de los trópicos americanos han dependido de la ayuda técnica y financiera de las organizaciones internacionales de salud para adelantar campañas contra enfermedades tropicales. Tan solo el control efectivo del paludismo es excesivamente costoso, como lo evidencian los gastos incurridos por las naciones europeas en sus posesiones del África occidental. En sus programas de lucha contra la malaria el gobierno colombiano enfrenta además otros problemas: el hecho de que muchas especies de *Anopheles* han adquirido inmunidad contra el DDT, las dificultades físicas que implica tratar de erradicar los criaderos de zancudos en zonas lluviosas y pantanosas como las tierras bajas del Pacífico, y la lentitud con que se educa a una población supersticiosa sobre métodos de saneamiento local. Aunque es factible, el control efectivo de todas las enfermedades tropicales en las tierras bajas del Pacífico colombiano parece estar muy lejano.

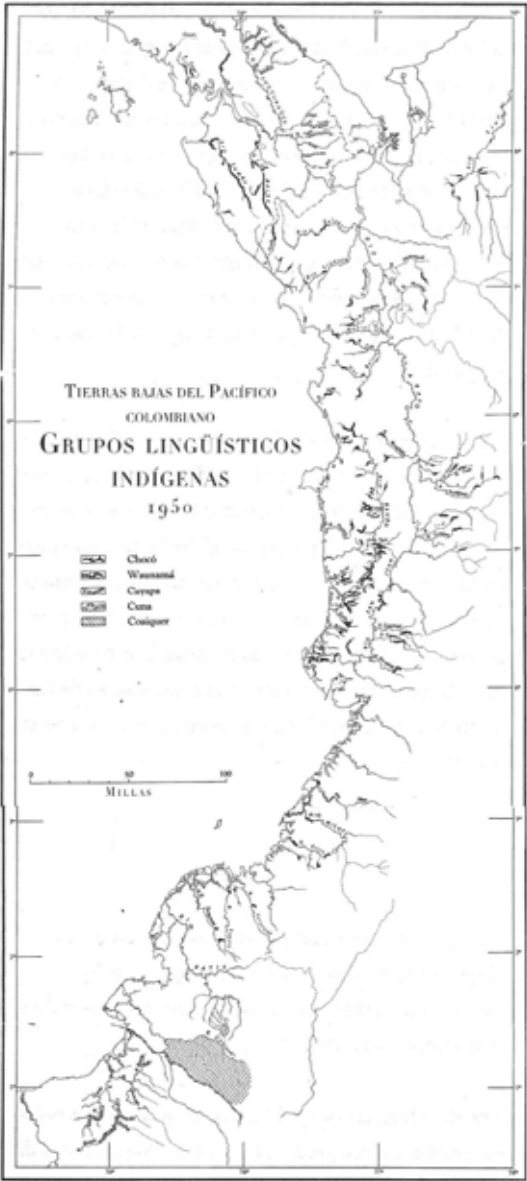
Patrón de asentamiento ribereño

Una de las características más notorias de la población de las tierras bajas del Pacífico es su distribución ribereña, un patrón de asentamiento que suele predominar en las áreas de bosque húmedo tropical (mapa 1). La población se ha asentado en las riberas de los ríos desde tiempos precolombinos. En los cursos bajos de las corrientes de agua, los diques naturales proporcionan los terrenos más elevados, que son además los mejores para la agricultura. En las partes altas y medias de los ríos, las terrazas aluviales presentan ventajas similares. Las terrazas también resultan atractivas para quienes no son agricultores, debido a la abundancia de peces, crustáceos y moluscos de agua dulce, y a la variedad de mamíferos acuáticos y de anfibios. Además, los ríos son las autopistas de estos bosques, pues los interfluvios son difíciles de atravesar a causa de la naturaleza inundable o quebrada del terreno. En algunos tramos de ciertos ríos, como el bajo Rosario cerca de Tumaco o el río Condoto en el alto San Juan, la densidad poblacional puede alcanzar los 77 habitantes por km².

También hay un patrón de asentamiento costero, que es menos importante y está conformado por caseríos de pescadores y agricultores situados en las crestas de playa frente a los manglares o en las bahías arenosas en la base de la costa rocosa. Desde la Colonia se han establecido algunos puertos a lo largo de las costas en

las bahías protegidas y en las lagunas, o cerca de las desembocaduras de los ríos dentro del área de alcance de la marea. Como se indicó anteriormente, en los firmes del manglar hay algunos asentamientos pequeños.

Mapa 2



En contraste con las riberas y la costa arenosa, los interfluvios son áreas desocupadas, denominadas despoblados. La población local utiliza los bosques de estos interfluvios principalmente como áreas de cacería. En estas áreas también se encuentran unos pocos desmontes pequeños con cultivos y algunas minas de oro aisladas. Cerca de estos cultivos o minas, a orillas de algún camino fangoso, puede hallarse un rancho, es decir, una construcción temporal. Los asentamientos permanentes se hallan casi invariablemente en las orillas de los ríos. El mapa 1 muestra los extensos interfluvios despoblados, hallados aun en áreas de denso poblamiento ribereño como los alrededores de Tumaco en las inmediaciones de la frontera con el Ecuador. Los vastos despoblados del bajo Atrato, la frontera colombo-panameña, la vertiente occidental de la cordillera Occidental y la accidentada serranía del Baudó, son un aspecto llamativo de la distribución poblacional de la vertiente del Pacífico en Colombia.

Las agrupaciones sociales y políticas reflejan el patrón de asentamiento ribereño. La gente que vive en un cierto río se considera una comunidad aparte de los habitantes de otros ríos, de quienes los separan despoblados difíciles de atravesar. Negros y mestizos hablan de “nuestro río”, o dicen por ejemplo que “somos del río Guapi” o “somos guapiseños”, indicando su vínculo social a un río determinado. La relativa facilidad del transporte acuático, los problemas comunes relacionados con la explotación del suelo, la pesca, la cacería y la minería a lo largo de un río, y los matrimonios entre las familias de un mismo río son factores que determinan la formación de lazos comunitarios en las cuencas hidrográficas. Además, las divisiones políticas menores de las tierras bajas –corregimientos e inspecciones– suelen corresponder a los sistemas de ríos, con el pueblo principal de cada río como centro administrativo.

Composición racial

Tres razas –india, negra y blanca– y sus mezclas componen la población de las tierras bajas del Pacífico. Los negros, que incluyen mezclas con blancos (mulatos) e indios (sambos), comprenden por lo menos el 85 por ciento de la población total, mientras que indios y blancos dan cuenta del siete y el ocho por ciento respectivamente.¹⁰

10 Los últimos censos que desglosan los datos de población por raza son los de 1912 y 1918. Los siguientes porcentajes fueron calculados con base en las cifras oficiales para las tierras bajas del Pacífico:

	Negros	Mestizos	Indios	Blancos
1912	68,0 %	17,5 %	7,2 %	7,0 %
1918	55,6	21,7	5,4	9,7

Uno de los temas predominantes en la historia del poblamiento de las tierras bajas del Pacífico es el desplazamiento gradual de la población indígena por la negra (Cushman 1939: 461-471). Varios miles de indígenas, sobre todo del grupo lingüístico chocó, todavía habitan las aisladas cabeceras de algunos ríos en la serranía del Baudó y en varias partes de la vertiente occidental de la cordillera Occidental. Sin embargo, con el aumento de la población negra, los indígenas podrían desaparecer de las tierras bajas del Pacífico. Desde la Colonia algunos pocos blancos han residido de manera permanente en estos bosques húmedos y cálidos, pero solamente en los pueblos más grandes, donde se han desempeñado como comerciantes, dueños de minas y profesionales.

Los indios

Mucho antes de la Conquista española los habitantes aborígenes de las tierras bajas del Pacífico vivían en grupos dispersos a lo largo de las riberas de los ríos, como agricultores, pescadores y cazadores primitivos. Cuando llegaron los españoles por lo menos tres grandes grupos lingüísticos estaban representados: 1) los cuna, del grupo chibcha, ocupaban la mayoría del territorio del oriente de Panamá entre la zona del Canal y el golfo de Urabá, incluyendo la provincia del Darién y la parte extrema del bajo Atrato. 2) Los chocó y los waunamá (noanamá), ambos con probable afiliación caribe, eran los más numerosos (Rivet 1943: 131-196; 1944: 297-349). Habitaban la mayor parte de lo que hoy se conoce como Chocó, incluyendo el alto y el medio Atrato y toda la Cuenca del San Juan, más la vertiente occidental de la cordillera Occidental. Parece que también ocupaban ciertas partes al oriente de la cordillera, particularmente los altos ríos Sinú y San Jorge en Antioquia, donde todavía viven algunos de ellos (Gordon 1957). No es seguro que los chocó habitaran la zona costera entre lo que hoy es la frontera entre Colombia y Panamá y las bocas del San Juan; otros indios no relacionados y hoy extintos pudieron haber ocupado partes de la costa hasta el siglo XVII (Rowe 1950: 34-44).¹¹ Además, durante el mismo período pudo haber enclaves de

La categoría “mestizos” podría ser clasificada como “negros”, juzgando a partir de observaciones de campo. Así, en 1912 el 85,5 % de la población era negra, y en 1918 el 77 %. La discrepancia entre las dos cifras, separadas por tan sólo seis años, parece deberse a errores del censo. Mendoza Nieto (1942), estima la composición racial del Chocó para 1940 de la siguiente manera: negros 60%, mestizos (mezclas de negro, blanco e indio) 25%, indios 7% y blancos 8%.

- 11 Rowe se refiere a un informe del siglo XVII, que antes no había sido utilizado, sobre los indios “Idabaez”, quienes habitaban las áreas costeras alrededor de la bahía de Solano al norte de cabo Corrientes. El corto esbozo de su cultura (1640) sugiere que esta gente era de una cultura diferente que los chocó del Atrato. Como lo indica Rowe, Nordenskiöld, sugiere que los actuales chocó de la costa pueden haber migrado de la cuenca del Atrato en el siglo XVII usando como evidencia sus canoas ribereñas y la carencia de palabras nativas para designar mamíferos marinos y peces. Nordenskiöld (1928: 299-319; ref. 303). Otros autores

gente no Chocó en el medio Atrato. Por ejemplo, en 1671 se reportó un grupo nómada primitivo, conocido como “Suruco”, viviendo en la vertiente oriental de la serranía del Baudó, mientras más al norte, en el río Bojayá, estaban los “Poromea”, de cultura más avanzada.¹² 3) Grupos de varias tribus chibchas, que entre otros incluyen a los cayapa, coaiquer, sindagua y chupa, habitaban la parte sur de las tierras bajas del Pacífico y las faldas de las montañas adyacentes desde el norte de Esmeraldas hasta el río Timbiquí, al sur de Buenaventura (Mason 1950: 157-137; ref.180). Entre la bahía de Buenaventura y el río Naya vivieron una serie de tribus no clasificadas, una de las cuales es la Yurumanguí.

Los cuna

Aunque la mayoría de los cuna actualmente vive fuera de las tierras bajas del Pacífico, este grupo tuvo un papel histórico importante en el comercio y el desarrollo colonial del Darién y el bajo Atrato. Durante el siglo XVI los cuna comenzaron a migrar desde el golfo de San Miguel y la Costa Pacífica adyacente hacia el golfo de Urabá (Nordenskiöld 1938: 1-7). En la costa occidental del golfo de Urabá tomaron el lugar de los cueva, con quienes estaban relacionados y a quienes los españoles prácticamente eliminaron tras la fundación en 1510 de Santa María la Antigua, al occidente de la desembocadura del río Tarena en el Atrato. Eventualmente, los cuna llegaron hacia el oriente hasta Jaraguay, cerca del río Sinú (Gordon 1957: 208). La naturaleza belicosa de estos indios retrasó la ocupación española del Darién central hasta finales del siglo XVII, y sus frecuentes ataques afectaron el tráfico ribereño hasta mediados del siglo XVIII. Los modernos cuna de Panamá aun defienden con determinación su independencia de la autoridad blanca, son temidos por los chocó de Colombia y mantienen un odio consumado al negro.

Probablemente en el siglo XVII los cuna comenzaron a migrar hacia el noroccidente, subiendo por el río Chucunaque y sus tributarios del norte, hasta llegar a las cabeceras del Bayamo. En el siglo XVIII ya habían cruzado la serranía del Darién para asentarse a lo largo de la costa Atlántica (Wassén 1949: 21). En 1800, la mayoría de los cuna había dejado el bajo Atrato. Durante los últimos 150 años una última migración los llevó hasta las islas de San Blas en la costa Atlántica de Panamá, donde actualmente residen casi todos ellos como pescadores y cultivadores de coco.

han asumido que los habitantes de la Costa Pacífica hablaban la lengua chocó al momento del primer contacto con los españoles (es decir, las incursiones hechas por Pizarro y Almagro de 1525 a 1529). Por ejemplo, Cushman (1941: 3-28), argumenta que los chocó ocupaban la costa, basándose en los informes sobre el uso de flechas envenenadas y la capacidad de los intérpretes cueva para entender a estos habitantes. Pero la relación entre las lenguas cueva y chocó es desconocida, y el uso de flechas envenenadas parece haber sido común en el noroccidente de Colombia en tiempos de la Conquista.

- 12 Según Guzmán (1954: 108-125; ref. 123-124), los poromea del Bojayá hacían canoas muy grandes y sabían tejer muy bien tela de algodón y hamacas, que eran codiciadas por los chocó. Estos últimos solían atacar a los Suruco y los Poromea para procurarse esclavos.

Todavía hay unos pocos cuna en el bajo Atrato (mapa2). En el río Caimán, cerca de la costa oriental del golfo de Urabá, viven unos 200. En 1947 se reportó un pequeño grupo viviendo en los altos ríos Arquía, Tigre y Cutí, al occidente del delta del Atrato (Wassén 1949: 29), y algunos aún viven en los tributarios altos del río Tuira en el Darién.¹³ Aunque los cuna del interior todavía conservan parte de su antigua cultura selvática –los tipos de canoa, los asentamientos ribereños aislados y la agricultura de tumba y pudre– la mayoría de la población de la costa Atlántica ya no es representativa y por lo tanto debería ser excluida de los estudios de las culturas indígenas de los bosques de las tierras bajas del Pacífico.

Los chocó

(Autodenominados emberá, que significa “la gente”). Son el grupo más importante de indios primitivos del bosque del occidente colombiano y desde la llegada de los españoles han fijado el patrón cultural que los negros han seguido en la mayor parte de las tierras bajas del Pacífico. El primer contacto español con los chocó fue tal vez durante la corta excursión de Balboa al Atrato en 1511. En esta expedición los españoles aprendieron sobre la naturaleza belicosa de los chocó y sobre sus dardos envenenados. Atraídos por los rumores de la existencia de abundantes minas de oro, los españoles penetraron territorio chocó en la década de 1540, mediante una expedición que partió del recién conquistado valle del Cauca y descendió por la vertiente occidental de la cordillera Occidental.¹⁴ A pesar del fracaso de esta y otras expediciones, o debido principalmente a la hostilidad de los chocó, en el último cuarto del siglo XVI se logró establecer un asentamiento minero denominado San Francisco de Nóvita en el río Tamaná, en el área bien poblada del alto río San Juan.¹⁵ Más arriba, en las faldas de la cordillera Occidental, se fundó la ciudad de Toro, que servía de centro administrativo. Así, toda la zona minera del alto Tamaná pasó a conocerse como “Minas de Toro”.¹⁶ Se establecieron encomiendas de indios chancos, chocó, ingará y totuma, todos de lengua chocó, y se les obligó a trabajar en las minas.¹⁷ El carácter rebelde de los chocó y su intensa aversión al trabajo forzado obligó muy pronto a los españoles a recurrir al trabajo de esclavos negros. La primera rebelión indígena sería tuvo lugar en 1586 y hacia finales del siglo los chocó

13 Se han reportado cunas en los ríos Tesca, Yape, Capití, Pucru y Paya.

14 Esta expedición, bajo el mando del capitán Gómez Hernández, probablemente se llevó a cabo en 1543. No se sabe si llegó hasta los ríos San Juan o Atrato. Un documento de 1553 menciona que la expedición había tenido lugar “[...] hace 10 o 12 años [...]” (Ortega Ricaurte 1954).

15 AHNC, Protocolos XXV, ff. 1-24 (1604-1810); AGI, Patronato CCXXXIII, ramo 12 (1630); *ibíd.*, ramo 2 (1620-1630).

16 AGI, Patronato CCXXXIII, ramo 12 (1630).

17 Fray Jerónimo Escobar, en Torres de Mendoza y Pacheco (1864, L1: 470).

habían logrado expulsar de las tierras bajas a la mayoría de españoles.¹⁸ Solo hasta 1636 se pudieron reestablecer algunos centros mineros en el Tamaná, nuevamente utilizando el trabajo de esclavos negros.¹⁹ Hacia mediados del siglo XVII, los indios chocó de los altos ríos San Juan y Atrato estaban parcialmente pacificados, debido principalmente al trabajo de misioneros.²⁰ Sin embargo, siguió habiendo rebeliones ocasionales, como la de 1684, hasta bien entrado el siglo XVIII.²¹ Aunque la corona española prohibió el uso de estos indios para el trabajo minero, se les cobraba un tributo por familia para el tesoro real. Además, a los indios que vivían cerca de los campamentos mineros se les obligaba a cultivar maíz, yuca y plátanos para las minas. También se les obligaba a construir casas para los campamentos, a construir y reparar los acueductos de las minas, y a hacer canoas y ayudar al transporte desde y hacia las minas.²² Esta relación entre los españoles y los indios persistió hasta el final del período colonial.

18 Fray Pedro Simón (1892: V, 149). AGI, Patronato CCXXXIII, ramo 2 (1620-1630). Los últimos españoles huyeron de las tierras bajas en 1612 después de que los chocó asesinaran a Melchor Velázquez, gobernador militar de los campamentos mineros.

19 AHNC, Caciques e Indios LXVII, f. 139v (1637).

20 El trabajo misionero en el Chocó fue hecho principalmente por los franciscanos, quienes entraron al área por primera vez en 1648. AHNC, Curas y Obispos II, f. 73r, 79v (n.d.); *ibíd.*, XXIX, f. 139.

21 AHNC, Minas del Cauca VI, f. 643r (1684). La rebelión de 1684 fue particularmente fuerte. La mayoría de los dueños de minas de la provincia de Citará (alto Atrato) fueron asesinados o forzados a huir a los Andes.

22 Muchos de los documentos de los archivos de Popayán y Bogotá que se refieren a las actividades mineras en el Chocó describen con detalle el trabajo que se les exigía a los indios chocó en los altos ríos San Juan y Atrato.

Imágenes. Indios del Chocó

Indio chocó del río Saija en traje de fiesta



Indios waunamá del río San Juan. Los hombres usan pampanilla y las mujeres paruma



Un grupo de mujeres y niños de habla chocó en una casa multi-familiar, Nazareno, alto Patía del norte



Muchos chocó migraron fuera de su territorio hacia finales de los siglos XVII y XVIII. Algunos de estos desplazamientos se hicieron con la intención de evadir el pago de tributo y las obligaciones de trabajo. La más importante fue la migración hacia la vertiente del Pacífico del Darién, área que fue abandonada por los cuna durante los siglos XVI y XVII. Hacia finales del siglo XVIII muchos chocó huyeron de la zona minera del alto Atrato para establecerse en los cortos ríos de la Costa Pacífica, y en los ríos Balsas y Sambú del Darién que son un poco más largos.²³ Hoy el occidente del Darién es reconocido como territorio chocó. Hasta la toponimia chocó está reemplazando los nombres cuna: aunque muchos de los principales ríos aun llevan el sufijo cuna ti, muchos de los ríos más pequeños ahora llevan el sufijo chocó do –ambos sufijos significan río. El movimiento de indígenas del departamento del Chocó hacia el Darién todavía continua, especialmente en tiempos de tensión política en Colombia.²⁴

A finales del período colonial algunos Chocó huyeron de los altos ríos San Juan y Atrato para establecerse en los ríos Saija, Yurumanguí, Cajambre y Naya al sur de Buenaventura.²⁵ Los descendientes de esos migrantes se encuentran principalmente en el río Saija y sus tributarios, pero muchos han ido más al sur a los ríos Iscuandé, Tapaje y Sanquianga, ubicados entre Guapi y Tumaco. Estos indios son excelentes bogas y aún más viajeros que aquellos del departamento del Chocó. Algunas familias del río Tapaje van a veces al bajo Saija a quedarse por uno o dos años; a aquellos del Saija no les parece gran cosa remar hasta Tumaco o Buenaventura (que son viajes de 240 y 400 km, respectivamente) para comerciar o para conocer; en fiestas importantes la mayoría de los chocó de esta costa se reúnen en uno de los dos “pueblos” indígenas en el alto Saija (que son centros religiosos, cada uno con su iglesia católica) (Fotos XXI).

Es prácticamente imposible estimar con precisión el número de personas que conforman grupos primitivos semisedentarios. Los españoles que entraron al Chocó durante el siglo XVI se refirieron a la “numerosa” población indígena

23 AHNC, Caciques e Indios XXIII, f. 1048r (1782). Los empleados públicos del Chocó se quejaron de que la población de muchas de las reducciones chocó del Atrato, es decir, de los pueblos indígenas tales como Beté y Bebará, se estaba reduciendo rápidamente debido a tales migraciones.

24 Por ejemplo, durante los disturbios políticos de 1950-53, muchos indios que vivían en la serranía del Baudó se fueron hacia el Darién huyendo de los bandidos que estaban asolando los campos. Algunos de los migrantes regresaron a Colombia en 1954, pero muchos se quedaron en Panamá.

25 En 1750 había 13 tributarios, es decir, 13 cabezas de familia, de origen chocó en los ríos Cajambre y Yurumanguí, y nueve en el río Naya. ACC, sig.4362 (1750). Un documento de 1780 indica que muchas familias chocó habían llegado aún más al sur, hasta el río Guapi: “Hay ahora muchos indios del Micay y del Chocó viviendo en los ríos Saija, Timbiquí, Guapi y Napi [hasta ahora] habitados sólo por cuadrillas de negros esclavos y libres que trabajan en las minas...”; “...el asentamiento de negros [esclavos y libres] e indios del Chocó está aumentando cada día en esta costa...” AHNC, Curas y Obispos XXV, ff. 732r-735r (1780).

de las riberas de los ríos. En los siglos siguientes las desastrosas epidemias de enfermedades europeas redujeron considerablemente a la población indígena. Hacia 1600 los misioneros estimaron una población de cerca de 60 mil chocó y waunamá (Contraloría General de la República 1943: 85).²⁶ En 1768 se pensaba que el número de indígenas de la provincia del Chocó (que incluía tanto a los chocó como a los waunamá) era 36 mil; 25 años después este número se había reducido a 15 mil.²⁷ Según el censo de 1951, en el departamento del Chocó había cerca de 6.800 indios, cifra que incluye alrededor de mil waunamá. En el Darién hay cerca de 2.600 chocó; en Antioquia hay unos mil, incluyendo a aquellos del alto Sinú y el alto San Jorge; y al sur de Buenaventura hay alrededor de 500.²⁸ Por lo tanto, la población chocó total oscila entre ocho mil y nueve mil almas.

En la cuenca del Baudó se encuentra el grupo más grande de indígenas chocó: hay cerca de dos mil indígenas viviendo en los cursos altos de los tributarios pequeños (mapa2). El centro misionero católico de Catrú, establecido en el río Dubasa en la década de 1930, es probablemente el único pueblo chocó grande. Otros lugares con poblaciones significativas de indígenas chocó son el alto Andágueda y sus tributarios (mil personas) y los ríos Balsas y Sambú en el Darién.²⁹

Los waunamá (noanamá)

Entre las lenguas y dialectos chocó existentes en tiempos de la Conquista española, tal vez el mejor diferenciado en el noanamá, o más correctamente, waunamá. Los indios que hablaban esta lengua vivían en el medio y en el bajo San Juan, y en la Costa Pacífica tal vez llegaban hasta la desembocadura del río Baudó. Parece que había un grupo de waunamá que vivía hacia el sur, alrededor del área de la bahía de Buenaventura y en los bajos cursos de los ríos Dagua, Anchicayá y Raposo.³⁰

26 Durante la Colonia miles de indios en las tierras bajas murieron a causa de las numerosas epidemias de viruela. Las tempranas epidemias de 1566 y 1588 parecen haber sido las más desastrosas.

27 AHNC, Población del Cauca II, f. 855v (1793).

28 La información sobre la población chocó del Darién fue compilada a partir de datos censales del *Boletín Informativo* No.3, Quinto Censo Nacional de Población y Vivienda, 10 de diciembre de 1950 (Contraloría General de la República de Panamá, 1952). La cifra para Antioquia fue estimada a partir de la información presentada en el censo colombiano de 1918, y por lo tanto es apenas una conjetura. El dato para el sur de Buenaventura es un estimativo basado en observación de campo.

29 Los numerosos nombres locales con que se conoce a los indios chocó y que aparecen en la literatura, tienden a confundir el cuadro de la distribución presente de esta gente. Como dice LeRoy Gordon (1957 :114), el término Catío, tal como se le utiliza hoy, suele referirse a los indios que viven en las partes altas de algunos de los tributarios del Atrato y de los ríos Sinú y San Jorge; todos ellos hablan la lengua chocó. A los indios chocó del Andágueda se les suele denominar citaraes, y a los del Baudó, baudoes.

30 Un documento de 1608 indica que "... los indios denominados noanabaes [escrito en el resto del documento "noananaes"] viven en la costa cerca del puerto de Buenaventura..."

Como la mayoría de su territorio contenía pocos placeres auríferos, en general los waunamá tuvieron menos contacto directo con los españoles que los chocó hacia el norte. Informes españoles de finales del siglo XVI y principios del siglo XVII los describen como “indios de guerra”, que molestaban con sus ataques al pequeño puerto de Buenaventura.³¹ Esta actitud tan poco amistosa sirvió de disculpa para que los funcionarios españoles estacionados en Buenaventura hicieran incursiones al bajo San Juan con el propósito de capturar waunamás y convertirlos en esclavos para ser vendidos a los productores de azúcar del valle del Cauca.³² En 1631 los waunamá fueron finalmente pacificados³³ y en 1660 se les estaba cobrando tributo real.³⁴ Cierta tiempo después, aquellos que vivían en el río Raposo cultivaban comida para las minas cercanas.³⁵

A principios del siglo XVIII unos pocos waunamá comenzaron a migrar hacia el sur, como los chocó, asentándose en algunos de los ríos de la costa que desembocan entre Buenaventura y Tumaco. La colonia waunamá más importante estaba ubicada en el río Micay, donde se estableció Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza con la ayuda de misioneros católicos.³⁶ En el último cuarto del siglo XVIII había indios waunamá habían llegado hasta Tumaco. Muchos de ellos migraron voluntariamente del Raposo, pero otros servían de bogas a los comerciantes españoles.³⁷

Como se mencionó anteriormente, los waunamá han sido reducidos a cerca de mil personas que viven principalmente en el bajo San Juan. La concentración más grande está aislada en el río Siguirisúa, un tributario del alto Docampadó, que desagua hacia el Pacífico. Algunos pocos todavía viven en ciertas secciones del bajo San Juan, incluyendo el delta, y hay algunas familias en partes aisladas de

AHNC, Protocolos XXV, f. 9v (1605-1810). A los indios que vivían en el río Raposo se les conocía como “indios noanamaes” a mediados del siglo XVII. ACC, sig. 440 (1668). Más adelante se les denominaba “raposeños”. Estos indios sentían gran antipatía por los chocó que invadían desde el norte en el siglo XVIII. Durante las rebeliones chocó en el alto San Juan en 1684, los indios waunamá de la parte baja del río y del Raposo se mantuvieron fieles a los españoles e incluso ayudaron a poner fin a la rebelión. AHNC, Poblaciones del Cauca II, ff. 9v, 17v (1729); *ibíd.*, Minas del Cauca VI, f. 651r.

31 AGI Audiencia de Quito XVI, Carta de Francisco de Berrío, Cartago, 28 de abril de 1599; relación de Francisco Ramírez de la Serna, Cali, 18 de abril, 1610.

32 AGI, Patronato CCXXXIII, ramo 2 (1620-1630).

33 AGI, Audiencia de Quito XVI, Testimonio del capitán Jorge de Santa María, Cali, 20 de marzo de 1631.

34 ACC, sig. 1184 (1665).

35 ACC, sig. 2307 (1690); ANH, Presidencia de la Real Audiencia, Quito, vol. 1724-1725, doc, no. 814 (1724).

36 AHNC, Curas y Obispos XXXV, ff. 727r-728r (1779). En 1779 había 204 indios viviendo en Zaragoza.

37 ACC, sig. 6053 (1778). Los waunamá del Raposo procedían principalmente de la población de Guanamía. Aún hoy los negros del área cercana a Tumaco denominan “guanamás a los indios de los ríos del norte, así sean chocó o waunamá.

los ríos Munguidó, Copomá y Cucurupí, tributarios orientales del San Juan. De los waunamá del sur solo quedan unas veinte familias que viven en el bajo Micay, pues fueron expulsados de sus tierras cercanas a Zaragoza por gente negra.

Los “indios bravos”

La vertiente occidental de la cordillera Occidental y el área costera entre Buenaventura y Guapi prácticamente presentan un vacío etnológico en términos de sus habitantes aborígenes. Una de las primeras entradas españolas al área fue hecha en 1610, cuando se le ordenó a una expedición al mando de Francisco Ramírez de la Serna castigar a varias tribus del bosque, denominadas timbas, piles, cacahambres (¿cajambres?) y paripesos, que habían estado atacando el puerto de Buenaventura y las minas cercanas. Según el informe y el mapa de Ramírez, estas tribus, de afiliación lingüística desconocida, vivían en los cursos altos y medios de los ríos “Timbas” y “San Juan”, que no han sido identificados con certeza, pero que podrían corresponder a los ríos Saija y Micay.³⁸ La expedición bajo el mando de Ramírez regresó a Cali con 130 prisioneros tomados del área de Timbas, quienes fueron vendidos como esclavos a encomenderos del alto valle del Cauca. Esta operación pudo haber desencadenado una serie de expediciones esclavistas al área, pues hay documentos españoles de 1630 que se refieren a esclavos en Cali procedentes de la “tierra de Nayabe” (¿el área del río Naya?) y de las provincias “de los Piles y los Cajambres”.³⁹

En 1743 unos mineros descubrieron una tribu en las cabeceras del río Yurumanguí. Poco después entraron misioneros al área para convertir a estos indios y se descubrió que hablaban una lengua desconocida. Se decía que existían otras tribus en las cabeceras de los ríos Micay y Guafuí y que cada una hablaba una lengua diferente. Unos años después, una epidemia de viruela arrasó con los indígenas recién hallados.⁴⁰ Las únicas huellas dejadas por esta gente efímera son las historias

38 AGI, Audiencia de Quito XVI, Relación del capitán Francisco Ramírez, Cali, 8 de abril de 1610. El mapa, titulado “Mapa de la tierra donde habitan los piles y Barbacoas en q entró el capitán Francisco Ramírez” (AGI, mapa Panamá, no. 30), ha sido publicado en Jijón y Caamaño (1938: 200). A mediados del siglo XVI ya se habían entregado en encomienda algunos miembros de la belicosa tribu timbas, que vivía en la parte alta de la vertiente occidental de la cordillera Occidental, a varias familias españolas en Cali. Parece que estos indios se habían revelado en varias oportunidades antes de la expedición bajo el mando de Ramírez a causa de los altos tributos en oro que se les había impuesto. Cabello (1945: 7).

39 AGI, Patronato CCXXXIII, ramo 2 (1620-1639).

40 AHNC, Curas y Obispos XLIV (1748). Este documento fue publicado parcialmente por Rivet (1942), y por Ortiz (1946: 10-25). Sobre la base de una lista de palabras que aparece en el documento, Rivet trata de relacionar la lengua Yurumanguí con la familia Hokan de Norte América. Elías identifica a los indios Yurumanguí como sobrevivientes de los pilas y timbas del mapa de Ramírez.

relatadas por los habitantes negros de varios ríos sobre los “indios bravos”, de quienes se dice que habitaban áreas aisladas de la vertiente de la cordillera.

Los grupos chibchas del sur

En tiempos de la Conquista española, las tierras bajas desde el río Timbiquí hasta Esmeraldas estaban habitadas por gentes primitivas del bosque tropical que hablaban un gran número de lenguas chibchas. Pascual de Andagoya, en sus exploraciones al sur de Buenaventura en 1540, fue probablemente el primer europeo en reportar la densa población y las grandes barbacoas –casas paradas en pilotes– de los indios del delta del Patía (Navarrete 1945 :436-437). La abundancia y tamaño de estas casas fue lo que más tarde le dio el nombre de “provincia de las Barbacoas” a las tierras costeras ente los ríos Mira y Timbiquí. Los españoles no volvieron a entrar al área del delta del Patía hasta los primeros años del siglo XVII. En las partes altas de la cordillera de los Andes encontraron a los primitivos indios coaiquer y mayasquer, a quienes llamaban “indios de montaña”.⁴¹ Más abajo, en las colinas de las tierras bajas, a lo largo de los ríos Patía y Telembí, había muchas tribus nómadas y caníbales (caribes). La mayoría de ellas hablaba el dialecto sindagua de la lengua chibcha, que a veces se denomina “barbacoas” y a veces “malla”. Algunos dialectos menores hablados en esta misma área y hacia el sur eran nulpe, panga, guelmambí y cuasminga.⁴² En 1601 los sindagua ya andaban atacando fincas españolas en las montañas cerca de Pasto y latifundios ganaderos en el alto valle del Patía.⁴³ Después de que fallaron los esfuerzos por aplacar a los caníbales regalándoles telas de algodón, el gobernador español finalmente despachó una expedición punitiva desde Pasto hacia territorio sindagua en 1610.⁴⁴ En esta expedición se descubrieron ricos placeres auríferos en el Telembí y en sus ríos adyacentes, lo que llevó al establecimiento del centro minero Santa María del Puerto (hoy Barbacoas) en el Telembí, en algún momento después de 1610. Sólo hasta 1635 se logró someter por completo a los sindagua. La mayoría de los sobrevivientes fueron entregados en encomienda a los dueños

41 En 1598, misioneros de Pasto y Quito ya habían establecido cuatro reducciones, o pueblos, entre los coaiquer y mayasquer a lo largo de la ruta de entrada hacia las tierras bajas de Barbacoas. Fray Monroy (1930: 193-208).

42 Los nombres de lenguas y dialectos han sido tomados de documentos de principios del siglo XVII concernientes a levantamientos indígenas y al establecimiento de encomiendas en el área de Barbacoas. AGI, Audiencia de Quito XVI, Juan Bermúdez de Castro al rey, 24 de abril de 1631; ACC, sig. 132 (1659); AGI, Audiencia de Quito XVIII, 15 de junio de 1675. Las últimas dos referencias tratan sobre encomiendas establecidas en 1638. Un intento de identificación lingüística de los sindagua fue hecho por Lehmann (1949: 67-89). Sobre la base de listas de apellidos presentadas en documentos del siglo XVII y XVIII, Lehmann concluye que la lengua sindagua (a la que a veces se denominaba “malla” en tiempos coloniales) era probablemente cercana a aquella utilizada por los coaiquer modernos, es decir que era una lengua chibcha.

43 AGI, Audiencia de Quito XVI, Juan Bermúdez de Castro al rey, 24 de abril de 1631.

44 *Ibíd.* La expedición estaba al mando del capitán Moreno de Zúñiga.

de minas del Telembí,⁴⁵ pero algunos indios tomados en combate fueron enviados como esclavos a los alrededores de Cali.⁴⁶ Más adelante durante el mismo siglo XVII, los sindaguas que aún estaban trabajando en las minas diezmados por las enfermedades fueron reemplazados por negros esclavos, y se les permitió pagar tributo a los dueños de minas en trabajo agrícola y transporte.⁴⁷

Hacia el norte de Barbacoas los grupos chibchas se extendían hasta el río Timbiquí, donde los mineros españoles que entraron en la década de 1630⁴⁸ encontraron indios que hablaban principalmente los dialectos chupa y boyá.⁴⁹ Los indios de los ríos situados al sur del Timbiquí –el Guapi, el Iscuandé, el Tapaje y el Sanquianga– hablaban guapi.⁵⁰ Parece que estas gentes eran más dóciles que sus vecinos sindagua, pues los guapi eran reconocidos como trabajadores agrícolas en la costa, especialmente por los funcionarios de Santa Bárbara de la Isla del Gallo, un pueblo que custodiaba la entrada al río Patía y a las minas del Telembí.⁵¹

Los comentarios de los mineros sobre la disminución de los indios y la necesidad de introducir más negros esclavos demuestran que hacia el final del siglo XVIII las enfermedades y el impacto de la Conquista habían producido muchas víctimas entre la población de las zonas mineras de Barbacoas y Timbiquí. Hacia mediados de siglo todavía quedaban algunos sindaguas en el Telembí,⁵² pero a principios del siglo siguiente probablemente todos los grupos chibchas que alguna vez habitaron el área habían muerto o habían sido absorbidos por los grupos negros. Hoy viven alrededor de dos mil coaiquer en la vertiente occidental de los Andes entre los ríos Mira y Coaiquer. Estos indios fueron poco perturbados durante el período colonial y son todavía “indios de la montaña”, así que no hacen parte de

45 AGI, Audiencia de Quito XVI, Lorenzo de Villaquirán al rey, 31 de mayo de 1635.

46 Según el testimonio de un tal Juan Díaz de Fuenmayor (Bugá, diciembre 9 de 1630) una expedición española encargada de conseguir esclavos (de la que él era miembro) regresó a Cali de Barbacoas hacia 1610 o 1611 con más de 100 indios sindagua, quienes fueron repartidos entre los miembros de la expedición y presumiblemente vendidos a los agricultores y ganaderos locales. AGI, Patronato CCXXXIII, ramo 2 (1620-1630).

47 ANH, Quito, Presidencia de la Real Audiencia, Quito, vol. 1739-1740, doc. No. 1182 (1737). En 1688 había 16 encomiendas con entre cuatro y 43 indios sindagua (cabezas de familia) en las vecindades de Santa María del Puerto (Barbacoas). ACC, sig. 2134 (1688).

48 Por lo menos una mina estaba en funcionamiento en el Timbiquí en 1635, y antes de 1646 se habían establecido varias en el curso alto y medio del río. AGI, Audiencia de Quito XVI, Lorenzo de Villaquirán al rey, 31 de mayo de 1635; ACC, sig. 166 (1646).

49 Según un documento de 1671, los mineros españoles del Timbiquí tenían 17 encomiendas de indios chupa, 14 de indios boyá y tres de indios guapi. ANH, Quito, Presidencia de la Real Audiencia, Quito, vol. 1670-1674, doc. no. 262 (1671).

50 *Ibíd.*, vol. 1729-1730, doc. no. 897 (1730).

51 GI, Audiencia de Quito XVI, Lorenzo de Villaquirán al rey, 31 de mayo de 1635. El puerto de Santa Bárbara fue reestablecido en 1631, después de que fue destruido por los sindaguas. AGI, Audiencia de Quito XVI, Relación de Juan Bermúdez, 17 de mayo de 1631.

52 ACC, sig. 4920 (1755); sig. 6056 (1788). En 1788 había 328 indios sindagua viviendo en los ríos Telembí e Ispí.

las tierras bajas.⁵³ Sin embargo, un grupo poco conocido, denominado de manera vaga “indígenas” por la población negra local, habita las cabeceras del Güelmambí y sus tributarios, al sur de Barbacoas, y las partes altas del río Rosario, hacia el occidente. Estos grupos deben ser de afiliación sindagua o coaiquer.⁵⁴

Mapa 3



53 Para una breve descripción de los coaiquer modernos ver Ortiz (1963: 961-968).

54 No conozco ninguna investigación antropológica que se haya hecho sobre estos “indígenas”. Los que yo he visto han sido hasta cierto punto “europeizados”, pues usan ropa moderna y utilizan muchos implementos comprados en las tiendas. Ninguno acepta tener una lengua indígena y muchos son obviamente zambos (una mezcla de indio y negro).

Hay otro grupo más de indios primitivos del bosque de lengua chibcha: los cayapa de Esmeraldas en el Ecuador.⁵⁵ En el siglo XVI estos indios habitaban las vertientes occidentales de la cordillera de los Andes que bordean las tierras bajas de lo que hoy es Esmeraldas. Habiendo migrado a las tierras bajas en los últimos 300 años, los dos mil cayapa que quedan viven principalmente en el alto río Onzole y en el río Cayapa. A algunos se les encuentra hacia el norte en el río Bogotá, un tributario del Santiago. En años recientes algunas familias cayapa han migrado hacia el occidente para establecerse en el alto río Verde y, al occidente del río Esmeraldas, en los altos ríos Sucio y Viche. Aunque tuvieron contacto con mineros españoles y misioneros desde finales del siglo XVI, los cayapa siguen siendo verdaderos indios del bosque que han cambiado poco a través de los años en que han tenido contacto con los europeos y sus herederos.⁵⁶

Arqueología

Los métodos arqueológicos son de poca ayuda para reconstruir la historia de los asentamientos indígenas en las tierras bajas. La única área de reconocida importancia arqueológica en todas las tierras bajas es la zona de Esmeraldas y Tumaco hacia el sur.⁵⁷ Allí se encuentran muchas tolas, o túmulos funerarios, construidas por gente desconocida en las riberas de los ríos y en antiguas playas dentro del manglar y los humedales de agua dulce cerca de la costa. El pueblo de cultura relativamente desarrollada que alguna vez ocupó estas tierras costeras dejó como rastro figuritas de barro diestramente moldeadas, cerámica muy bien elaborada y finos trabajos en metal –alfileres de oro, cobre y platino, pectorales, narigueras, y pequeñas figuritas animales y humanas. Aunque esta cultura se centra en la provincia de Esmeraldas, en el bajo y medio Mira, alrededor de Tumaco y en muchos ríos al noroccidente de Tumaco, como el Rosario y el Chagüi, se encuentran artefactos y tolas similares en cantidades menores.⁵⁸ Saville

55 El estudio etnológico más completo de los cayapa fue hecho por Barrett (1925). La distribución moderna de los cayapa aparece en Ferdon Jr. (1950).

56 Otro grupo de indios del bosque, también de la familia chibcha, es el de los colorado o tsáchela, quienes viven en la vertiente occidental de los Andes en el Ecuador, a unos 160 km al sur del territorio cayapa. Sin embargo, como los coaiquer, estos indios no son verdaderos indios de las tierras bajas, y no deberían incluirse en este estudio por razones culturales. Para un estudio etnográfico de los colorado ver Von Hagen (1939).

57 El primero en investigar la cultura Esmeraldas fue Saville, quien en 1908 publicó sus resultados (1908: 331-345). Contribuciones posteriores a la arqueología de Esmeraldas incluyen Uhle (1927); Ferdon Jr. (1940: 257-72); XLVII (1941: 7-15); D'Harcourt (1942: 61-200); Reichen (1942: 201-228); Arauz (1946).

58 En julio de 1951 el autor encontró numerosos montículos a lo largo de los ríos Rosario y Chagüi, muchos de los cuales habían sido carcomidos por la erosión y se habían hundido en el río. Dentro de estos montículos semidestruidos se encontraron muchos artefactos de barro similares a los de la cultura Esmeraldas. En casi todos los pueblos de estos ríos una o dos personas tienen pequeñas colecciones de estos artefactos, que han sido encontrados en las riberas.

sugiere que la cultura Esmeraldas se pudo haber extendido hasta el río Guapi (Saville 1908: 344), pero yo no he encontrado sino fragmentos de cerámica burda en puntos aislados a lo largo de los ríos al norte del río Chagüi. Sin embargo, en los ríos Timbiquí y Saija, al norte de Guapi, los mineros nativos dicen que con frecuencia encuentran en sus canalones objetos trabajados en oro, lo que indica la probable extensión de la metalurgia dentro de las tierras bajas mucho más al norte del área de la cultura Esmeraldas.

No se sabe cuándo floreció la cultura Esmeraldas, tan solo que desapareció mucho antes de la llegada de los españoles. Un informe español de 1600 menciona la extensa área de La Tolita ubicada cerca de las bocas del río Santiago, cubierta de túmulos y con abundantes fragmentos de cerámica esparcidos, y relata cómo durante años los cayapa y otros indios habían estado lavando ornamentos de oro de los restos dejados por esa cultura para vendérselos a los españoles y a los mulatos (Rumazo 1949). Hasta hace pocos años se seguían sacando objetos de oro de este mismo lugar.⁵⁹ A lo largo de la empinada costa de Esmeraldas, al occidente de La Tolita, las olas han descubierto muchas tolitas y han esparcido sus contenidos por las playas, donde algunas personas todavía obtienen un modesto ingreso lavando las arenas y vendiendo los pedazos de artefactos de oro que encuentran.⁶⁰

En el resto de las tierras bajas del Pacífico se ha hecho muy poca investigación arqueológica. Algunas exploraciones indican que hay muchos sitios ricos en vestigios arqueológicos a lo largo de la costa del Chocó, pero parece que los prospectos son mucho menos prometedores en las cuencas de los ríos Atrato y San Juan (Recasens y Oppenheim 1943-1944: 351-409).

La gente negra

Las colonias españolas del Caribe y el norte de Sur América fueron uno de los principales focos del comercio de esclavos en el Nuevo Mundo. Con excepción de la avanzada cultura chibcha de los Andes colombianos, estas áreas estaban habitadas por agricultores primitivos, muchos de los cuales fueron diezmados en poco tiempo por enfermedades europeas y por el impacto psicológico de la Conquista. Tras las primeras décadas de ocupación, cuando se hizo evidente la gran disminución de la población indígena, los españoles recurrieron al trabajo de esclavos africanos, sobre todo para la minería. A Colombia –o la

59 En 1951 la búsqueda de objetos de oro en La Tolita había prácticamente cesado. Ferdon reportó en 1940 que las operaciones de lavado estaban en manos de los dueños de la hacienda donde se encontraban los montículos. Ferdon (1940: 266).

60 Esta actividad es descrita por Wolf (1879: 49-50). Hoy esta actividad es llevada a cabo principalmente por los habitantes de los pequeños asentamientos de Lagarto y Lagartillo, entre el río Verde y La Tola.

Nueva Granada, como se le conocía en tiempos coloniales– se introdujeron muchos esclavos negros desde el último cuarto del siglo XVI hasta finales del período colonial, por ser una de las principales áreas productoras de oro del imperio. En todos los centros mineros de Colombia predominaba, y aún predomina, la población negra.

Imágenes. Negros y personas con sangre negra de la Costa Pacífica

Jóvenes negros del río Naya, al sur de Buenaventura. La pipa artesanal o cachimba es común en las tierras bajas.



Mujeres mestizas (negro-indio-blanco) de Coquí, Costa Pacífica al norte de cabo Corrientes.



Sambos de Diaguilla, alto río Güelmambí, Barbacoas



Mapa 4



Como se explicó en la sección anterior, a los españoles lo único que les interesaba de las tierras bajas del Pacífico colombiano eran los ricos placeres auríferos de los cursos altos y medios de sus ríos. Para explotarlos, tuvieron que importar esclavos negros debido al carácter difícil de los indios chocó y a la rápida disminución de los chibcha del sur, y también a la prohibición real y a la desaprobación eclesiástica del trabajo indígena. Los descendientes de estos esclavos hoy conforman la mayoría de la población de las tierras bajas del Pacífico, desde el golfo de San Miguel en Panamá hasta Esmeraldas en el Ecuador (Fotos 22).

Durante el período colonial hubo por lo menos tres grandes zonas mineras que fueron centros de población negra esclava: 1) los tributarios orientales de las cuencas altas de los ríos Atrato y San Juan, es decir, el corazón del Chocó; 2) el distrito de Barbacoas, que incluye los ríos Telembí y Magüí y sus tributarios; y 3) los cursos medios y altos de numerosos ríos que atraviesan la angosta planicie aluvial entre Buenaventura y la bahía de Guapi. Desde estas tres áreas los negros han colonizado toda la región.

Aunque la minería española en el Chocó comenzó en la década de 1570 en el alto río Tamaná, durante más de un siglo la hostilidad indígena evitó que esta actividad se llevara a cabo de manera intensa y que se importaran muchos negros.⁶¹ En 1689 mineros del alto Cauca –de Anserma, Cartago, Cali y, sobre todo, de Popayán– comenzaron a llevar sus cuadrillas a trabajar los depósitos de oro del alto San Juan.⁶² Esta área era conocida como la provincia de Nóvita y su centro administrativo era el viejo campamento San Gerónimo de Nóvita sobre el río Tamaná (el mismo San Francisco del siglo XVI). Esta provincia incluía los centros mineros de Zaragoza de Tadó en el alto San Juan, Santa Gertrudis en el Taguato, San Agustín en el Sipí y Santa Bárbara en el Cajón. La zona minera del alto Atrato se denominaba provincia de Citará y comprendía los campamentos mineros situados en los ríos Cértegui, Andágueda, Neguá, Bebará, Murri y alto Sucio, con el pueblo de Citará o Quibdó (la actual capital del Chocó) como centro administrativo.⁶³ La provincia de Nóvita tenía los placeres más ricos de las tierras bajas del Pacífico y por lo tanto era el mayor centro de población negra. En 1778, por ejemplo, había en esta área 5692 negros, esclavos y libres, mientras que en la provincia de Citará hacia el norte había sólo 3316⁶⁴ (mapa3). El cuadro 4 muestra las variaciones en los números de población negra del Chocó para el periodo de

61 En 1670 ya habían sido descubiertos prácticamente todos los principales placeres auríferos del Chocó y estaban siendo trabajados por pequeñas cuadrillas de esclavos negros. Sin embargo, la rebelión chocó de 1684 obligó a la mayoría de mineros españoles a retirarse a los Andes con sus esclavos hasta 1688 cuando se volvió a establecer la paz con los indios. AHNC, Minas del Cauca V, f. 362r (1690).

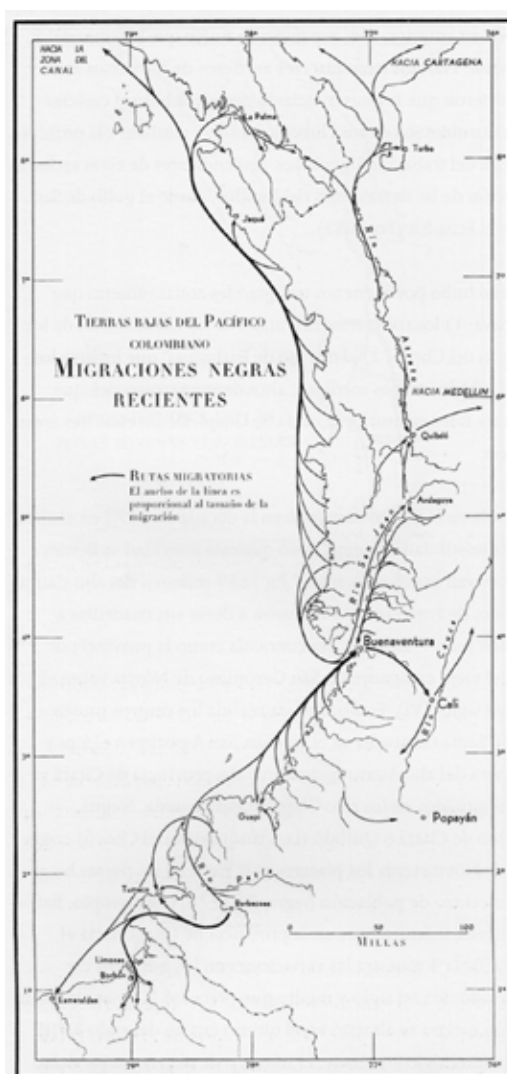
62 *Ibíd.*, ff. 359r, 362r, 363r.

63 "Descripción de la Provincia de Zitará..., [1777]", *Colección de Documentos Inéditos...*, II, 311.

64 "Relación del Chocó..., 1780", en Ortega (1954: 213-24).

casi siglo y medio que precedió la emancipación de los esclavos. El máximo de población esclava se alcanzó en el último cuarto del siglo XVIII. Con la decaída del comercio esclavista en el siglo siguiente, el número de negros en servicio forzoso comenzó a disminuir y finalmente desapareció con la manumisión en 1851. Al mismo tiempo, el número de negros libres aumentó gradualmente.

Mapa 5



Cuadro 4: Población negra del Chocó, 1704-1843

Año	Esclavos	Libres	Total
1704 a	600	?	-
1759 b	3915	?	-
1778 c	5828	3160	8988
1789 d	5916	3342	9258
1806 e	4608	?	-
1843 f	2505	[18.000]g	-

a AHNC, Minas del Cauca VI, f. 651^r (1704).

b AHNC, Negros y Esclavos del Cauca IV, f. 358^r (1759).

c "Relación del Chocó..., 1780", en *Historia Documental del Chocó*, 205-241.

d Silvestre, "Descripción del Reyno...", 152.

e AHNC, Visitas del Cauca V, f. 228^v (1806).

f *Estadística General de la Nueva Granada* (Bogotá, 1848).

g Como el censo de 1843 no da ninguna información sobre libres, esta cifra se estimó asumiendo que 80 por ciento del total de la población de 1843 era negra.

La importación de esclavos al área de Barbacoas no se aceleró sino hasta los últimos años del siglo XVII, cuando la población indígena estaba muy diezmada. En 1684 había numerosas cuadrillas de negros trabajando en 28 campamentos mineros a lo largo de los altos ríos Telembí, Magüí, Güelmambí y Tembí.⁶⁵ Santa María del Puerto (Barbacoas) se estableció como centro administrativo en el Telembí. La introducción de esclavos negros al área minera comprendida entre Guapi y Buenaventura comenzó hacia 1640. Hacia mediados del siglo XVIII todos los ríos principales de la planicie costera —el Iscuandé, el Guapi, el Napi, el Timbiquí, el Guafuí, el Saija, el Micay, el Naya, el Yurumanguí, el Cajambre y el Raposo— tenían cuadrillas de esclavos negros.⁶⁶

En los extremos norte y sur de las tierras bajas del Pacífico —el Darién y Esmeraldas— vivieron relativamente pocas personas negras durante la Colonia. En el Darién se introdujeron unos pocos esclavos después de 1665 para trabajar los placeres del río Balsas y también las ricas vetas de Santa Cruz de Caná descubiertas en la década de 1670 (Restrepo 1888: 115).⁶⁷ La población negra de Esmeraldas consistía principalmente de sambos, hijos de indios locales y negros esclavos escapados de los naufragios ocurridos cerca de la costa durante el siglo XVI (Espinosa 1949 [1585]: 8-13). En ambas áreas la presente población negra es resultado de las migraciones provenientes de Colombia durante los últimos cien años.

65 ACC, sig. 1099 (1685). Desafortunadamente la información sobre el número de esclavos de la zona de Barbacoas es tan fragmentaria que no sirve para hacer comparaciones.

66 Los placeres del río Yurumanguí, descubiertos en 1745, fueron de los últimos en ser explotados en la planicie costera. AHNC, Minas del Cauca II, ff. 38v-39v (1745). Las minas del Micay y el Naya se comenzaron a trabajar en 1716. AHNC, Curas y Obispos XLIV, ff. 55v-56v (1716).

67 Las famosas minas de Caná fueron abandonadas después de un levantamiento cuna en 1726.

Imágenes. Blancos de la costa al norte de Tumaco

Agricultor-pescador blanco de Majagual en la costa al norte de Tumaco



Mujeres blancas y mulatas de San Juan de la Costa, al norte de Tumaco



Procedencia de los esclavos

Durante los primeros años de la explotación aurífera en las tierras bajas del Pacífico, la mayoría de los esclavos eran trabajadores temporales que provenían de las minas del Cauca. En el siglo XVIII ya se importaban esclavos directamente desde África, que entraban por el puerto de Cartagena (el mercado oficial de esclavos de la Nueva Granada) y luego eran llevados por tierra, a través de la cordillera, al Chocó o a Barbacoas.⁶⁸ Debido a las restricciones gubernamentales para la navegación por el Atrato, pocos esclavos entraban por este río. Algunos entraban por Panamá y llegaban al puerto de Chirambirá en la desembocadura del río San Juan, y de allí eran llevados río arriba a los campamentos de Nóvita y Citará.⁶⁹

La mayoría de los negros importados de África provenían de la costa de Guinea y del Congo, y es probable que otros vinieran del occidente de Sudán y de Angola. Era costumbre darles a los esclavos bozales –los originarios de África– un apellido correspondiente a su lengua tribal o relacionado con la estación esclavista africana en la que fueron comprados. Gracias a ello los nombres registrados en los libros contables de las minas dan una idea vaga, aunque a veces errónea, del lugar de proveniencia de los esclavos (A los esclavos nacidos en el Nuevo Mundo generalmente se les denominaba criollos en estos libros). Varios libros de las minas de Nóvita del siglo XVIII registran 56 apellidos africanos diferentes, la mayoría de los cuales parecen ser tribales o relativos a estaciones esclavistas.⁷⁰ Entre los apellidos más comunes están Mina, Biáfara, Carabalí, Cetre, Lucumí, Arará, Congo y Mandinga. Según Aguirre Beltrán (1946: 269-353) y Arboleda (1950), que han estudiado la relación entre los apellidos de los esclavos y su procedencia, los seis primeros apellidos de la lista parecen indicar un origen en la costa de Guinea.⁷¹ Mandinga es el nombre de una tribu que habita en el occidente de Sudán. Congo (y Senegal) sin duda se refieren a los muchos grupos de habla bantú del bajo Congo, que

68 ACC, sig. 3144 (1730).

69 AHNC, Minas del Cauca II, f. 456v (1777).

70 AHNC, Negros y Esclavos del Cauca IV, ff. 558r-591v (1759). Sin embargo, cerca de dos tercios de los nombres de las listas no tenían apellido o el apellido era “criollo”, como por ejemplo, Juan Criollo, María Criolla, etc.

71 El nombre Mina se refiere al mercado esclavista portugués San Jorge del Mina, situado en la costa de Oro, donde los esclavos del área ashanti (entre los ríos Bandamama y Volta en las costas de Oro y de Marfil) debían esperar para ser embarcados. Los Biáfara son un grupo de lengua bantú del golfo de Biafra, en los Camerunes. El nombre Carabalí proviene de la costa de Calabar, al oriente del delta del Niger. Los Cetre son una tribu Kru que vive en la costa del oriente de Liberia y el occidente de Costa de Marfil. Los Lucumí son los Yoruba de la costa de Nigeria. Los Arará son una tribu de la costa de Guinea, al occidente del delta del Niger. Toda esta información fue obtenida de Aguirre Beltrán y Arboleda.

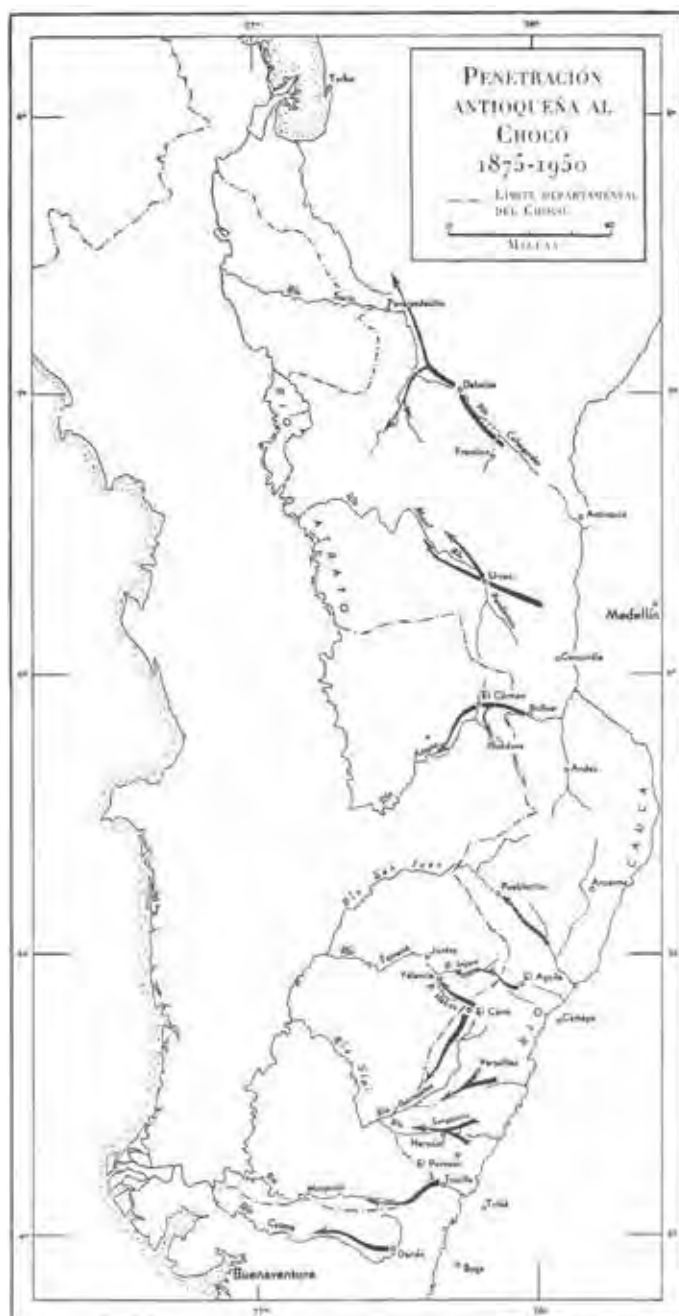
conformaron buena parte de los esclavos vendidos en las colonias españolas.⁷² Otros nombres africanos que se encuentran con frecuencia son Angola, Chambá, Bran y Luango.⁷³

Aún hoy, en muchos de los ríos aislados, especialmente aquellos que desembocan entre Buenaventura y Guapi, muchos de los apellidos de los negros se derivan de los antiguos nombres tribales puestos a los esclavos en tiempos coloniales. Por ejemplo, en el Yurumanguí, el apellido Mina es muy común; Congo, Manginga y Canga también son frecuentes. En el alto y medio Guapi se encuentran los apellidos Biáfara, Cambindo (tal vez de la antigua estación esclavista Cabinda de Angola), Mina y Cuenú; y en el río Iscuandé los apellidos Carabalí y Congolino son comunes. Sin embargo, con la manumisión, la mayoría de los negros tomó el apellido de sus antiguos amos españoles.

72 Es muy posible que muchas más personas del occidente de Sudán hayan llegado a la zona minera, debido a que las expediciones esclavistas que partían de la costa de Guinea se internaban muy lejos de la costa.

73 El nombre Angola probablemente proviene de la colonia portuguesa que lleva ese nombre, localizada en la costa occidental de África. Chamba o tjamba es el nombre de una tribu que habita al norte de los ashanti en la costa de Oro. El nombre bran se refiere a los negros brong de la costa de Guinea, conquistados por los ashanti. El nombre luando tal vez proviene de una tribu con ese nombre del bajo Congo.

Mapa 6



Los libres

A aquellos esclavos que obtenían su libertad se les denominaba libres. Su número aumentó durante la Colonia en la mayoría de las zonas mineras del occidente colombiano. Los datos del cuadro 4 indican que en 1778, el 38 por ciento de la población negra del Chocó era libre. Este grupo estaba compuesto por negros esclavos que habían comprado su libertad; por cimarrones, es decir, aquellos que se habían escapado; y por muchos mulatos, la mayoría de los cuales fueron manumitidos por amos compasivos. La mayoría de los libres seguían sacando oro por su cuenta o se empleaban como trabajadores asalariados en las minas españolas. Algunos migraron hacia otras partes de las tierras bajas, donde se dedicaron a la agricultura y la pesca. Tras la independencia, una ley de 1821 proclamó la emancipación gradual de los esclavos de Colombia y Venezuela;⁷⁴ pero esta ley no se cumplió debido a la ineficiencia burocrática y a la desobediencia. Como se mencionó anteriormente, sólo hasta 1851 se abolió la esclavitud de manera definitiva en Colombia (García 1954: 131-143). En las localidades más aisladas de las tierras bajas, los negros todavía se autodenominan libres. En la mayoría de las áreas, sin embargo, se usa el término *moreno*; la palabra negro se usa muy poco, pues es despectiva.

Migraciones de la gente negra

Uno de los aspectos más importantes de la historia de la gente negra ha sido su expansión desde las zonas mineras hacia todo el resto de las tierras bajas en los últimos 150 años. Algunos libres y cimarrones comenzaron a migrar en la segunda mitad del siglo XVIII. En 1780, por ejemplo, un grupo de cimarrones huyó de los campamentos mineros del Chocó y se ubicó en varios tributarios del río Tuira en el Darién (Restrepo 1888: 117). Hacia el final del siglo varios grupos provenientes de los altos ríos Atrato y San Juan formaron pequeños asentamientos en la Costa Pacífica, tales como Cupica y Juradó, y también se establecieron en el valle del río Baudó.⁷⁵ En la costa muchos negros se mezclaron con indios, formando sambos, que mezclados con blancos son hoy comunes en muchos pueblos costeros.

74 Como resultado de los esfuerzos de muchos años de Bolívar por abolir la esclavitud, la ley proveía 1) que después de 1821 todos los hijos de esclavas fueran liberados a la edad de 18 años y 2) que se organizara un comité de manumisión para recoger impuestos sobre las herencias, que serían utilizados para pagarle a los dueños por la libertad de los esclavos que se la merecieran. Ver Bierck, Jr. (1953: 365-386). En el Chocó fue imposible recoger impuestos con este propósito.

75 AHNC, Pueblos del Cauca II, ff. 324v, 325r, 328r /1790). El censo de Jiménez Donoso de 1778 registra 79 libres (mulatos y negros) viviendo en el área del Baudó (Ortega 1954: 312).

Imágenes. Patrones de asentamiento

Caserío de Guachal, típico asentamiento linear en una ribera del bajo río Mira



Pueblo de San Francisco, situado en una terraza aluvial en el medio Naya. Trazado en cuadrícula, la plaza está al centro a la derecha



La antigua población minera y centro administrativo de Barbacoas en el alto Telembí. El espacio vacío en el centro es una sección quemada



Durante el periodo de emancipación gradual, de 1821 a 1851, hubo un aumento notorio en las migraciones. Las numerosas proclamaciones de emancipación hechas por Bolívar entre 1816 y 1821 produjeron una serie de rebeliones de negros en varias partes de las tierras bajas. En 1821 hubo un levantamiento particularmente fuerte en el río Saija, donde incitados por revolucionarios blancos, los esclavos quemaron campamentos mineros y huyeron río abajo y a lo largo de las playas que bordean el manglar.⁷⁶ Además, durante las guerras de independencia muchos negros de Barbacoas y el Chocó se unieron a las fuerzas revolucionarias; cuando las guerras terminaron, muchos de ellos se asentaron en los valles del Cauca y el Magdalena (Cochrane 1825, II: 419).

Después de la manumisión definitiva vino el periodo de mayor éxodo de negros de los centros mineros (mapa4). Aunque la mayoría continuaba trabajando en las minas, muchos libres migraron río abajo a establecerse en tierras con mayor potencial agrícola. En el Chocó, muchos negros de Tadó, Condoto y Nóvita, en el alto San Juan, se encaminaron hacia la serranía del Baudó atravesando la baja divisoria de aguas y ocuparon los ricos diques aluviales del río Baudó. Otros siguieron hacia la costa, donde se asentaron en las mejores playas y en los pequeños ríos costeros, tales como el Orpúa, Ijúa, Docampadó y Virudó.⁷⁷ Negros de los alrededores de Quibdó y de la zona minera del alto Atrato se asentaron como agricultores en el alto Baudó y en pueblos de pescadores, tales como Arusí, Nuquí y Nabugá, situados a lo largo de la costa rocosa al norte de cabo Corrientes. Otros viajaron Atrato abajo para establecerse en las riberas de sus tributarios occidentales, como el Bojayá, el Tagachí y el Buey.

Durante este período (1850-1900) los indios chocó y waunamá comenzaron a replegarse hacia las cabeceras de las corrientes de agua de la serranía del Baudó, debido a que los negros persistían en ocupar las mejores tierras agrícolas de los cursos bajos. Pero los negros no expulsaron a los indígenas de sus tierras en las partes bajas por medio del uso de fuerza; los indios se retiraron de manera voluntaria para estar tan lejos como fuera posible de una raza a la que le tenían poco aprecio.

En el área minera ubicada entre Buenaventura y Guapi, las migraciones ocurridas después de 1851 se dirigieron sobre todo hacia las tierras agrícolas situadas

76 AHNC, Secretaría de Guerra y Marina IV, f. 525v (1821). En algún punto a lo largo del río los negros formaron un palenque, o pueblo fortificado, para desafiar la autoridad de la Corona.

77 La mayoría de los viejos que viven en estos ríos y en los poblados costeros, nacieron en el alto San Juan, sobre todo en el río Tamaná. Para ellos esa área es el verdadero Chocó: cuando se refieren a un viaje a Istmina o a Andagoya, dicen: “me voy para el Chocó”. Muchos de los viejos todavía recuerdan el viaje a través de la serranía hacia sus nuevas moradas. La mayoría de los pueblos costeros al norte de Buenaventura fueron poblados después de 1850 por los abuelos de la mayoría de las familias actuales.

dentro y cerca de la zona de humedales de agua dulce próxima a la costa. Al igual que en la costa chocoana, en las playas se establecieron cocaleros y caseríos de pescadores. Por ejemplo, según sus habitantes, las poblaciones costeras de agricultores y pescadores de Papayal y Mayorquín fueron fundadas en 1875 y 1890, respectivamente, por negros provenientes de la zona minera del Raposo. Debido al agotamiento de los placeres, mineros negros de San Isidro y de Barco en el alto río Cajambre migraron en 1913 hacia la costa a establecerse en el campamento costero de Pital, situado en un estero cerca de la desembocadura del río, donde se dedicaron a recoger cáscara de mangle y a pescar. Actualmente casi todos los habitantes de las partes altas cultivan terrenos en las partes bajas de los ríos, al menos durante un período al año.

Los negros también migraron del distrito minero de Barbacoas hacia los ríos costeros situados al norte de Tumaco. Los padres o abuelos de la mayoría de los actuales agricultores de los ríos Mira, Rosario, Chagüí, bajo Patía y Sanquianga eran o son barbacooanos. La mayoría de la gente de estos ríos tiene parientes que todavía viven en los pueblos mineros de los ríos Telembí, Güelmambí y Magüí en el distrito de Barbacoas. Muchos otros migraron desde Barbacoas hacia las áreas relativamente desocupadas del norte de Esmeraldas, movimiento que aún sigue vigente.

La población negra sólo ha sido predominante en Esmeraldas en los últimos 100 años. A mediados del siglo XIX, después de la manumisión, cientos de negros migraron de las haciendas de los Andes ecuatorianos hacia las tierras cálidas del río Santiago y sus tributarios Wolf (1900, III: 49).⁷⁸ A principios de siglo una compañía minera inglesa trajo un gran número de negros jamaquinos para que trabajaran los placeres auríferos del río Santiago. Aunque ya no se habla inglés, en Santiago hay apellidos tales como Whitley, Brown, Francis, Carr y Wilson. Al mismo tiempo, muchos negros colombianos procedentes de Barbacoas comenzaron a llegar a Esmeraldas para hacer fincas y para recolectar caucho y semillas de tagua. Se dice que dos tercios de la población del cantón Eloy Alfaro, en el norte de Esmeraldas, son negros colombianos o sus descendientes.⁷⁹

78 Wolf estima que la población negra del río Santiago oscilaba entre 1.500 y dos mil personas en 1875.

79 Varias de las poblaciones del río Santiago fueron establecidas por colombianos en los últimos 75 años. Por ejemplo, Maldonado fue fundado en 1890 por inmigrantes negros colombianos procedentes de Barbacoas.

Mapa 7



En los últimos 25 años, los habitantes más jóvenes de los ríos han migrado hacia varios centros urbanos de rápido crecimiento y hacia áreas agrícolas en expansión en el occidente colombiano, el norte de Ecuador y el oriente de Panamá. Atraídos por los altos salarios y las aparentes comodidades de la vida citadina, cientos de negros han migrado hacia el floreciente puerto de Buenaventura para trabajar como estibadores u obreros de construcción. Buenaventura pasó de ser un pueblo de 3.500 habitantes en 1918, a ser una ciudad de 35.000 en 1951. La mayoría de este crecimiento se debe a la llegada de negros 1) de los ríos costeros entre el Patía en el sur y el Docampadó en el norte y 2) del río San Juan en el Chocó (mapa5). Muchos de los habitantes de los ríos que llegan hasta Buenaventura siguen cordillera arriba hacia el Valle del Cauca; allí se establecen en Cali, una ciudad industrial en rápida expansión, o buscan trabajo en las grandes plantaciones de caña de azúcar y en las refinerías cercanas. En el sur, los barbacoanos y los agricultores de los ríos adyacentes persisten en sus migraciones hacia el creciente puerto de Tumaco y hacia las tierras bananeras de Esmeraldas. En esta última área los colombianos se están expandiendo hacia los valles costeros al sur y al occidente del puerto de Esmeraldas. En el norte, desde hace muchos años hay migración desde las poblaciones costeras y los ríos del Chocó hacia las fértiles tierras bananeras del Darién y hacia el área del Canal, donde se ganan buenos sueldos. Al igual que sucedió con las migraciones indígenas, las migraciones negras hacia el Darién se aceleraron durante los recientes disturbios políticos en el Chocó.⁸⁰ En años recientes ha habido otras migraciones menores en el Chocó. Habitantes de muchos de los tributarios del Atrato están abandonando su precaria forma de vida en busca de mejores perspectivas en los centros comerciales como Quibdó e Istmina. Algunos buscan trabajo en el gran campamento minero estadounidense de Andagoya en el alto San Juan, mientras que otros han ido a Cartagena, en la costa Atlántica, y a la ciudad industrial de Medellín en Antioquia.

80 Hay fuertes vínculos comerciales y sociales entre la costa chocoana al norte de cabo Corrientes y el suroriente de Panamá. Tal vez no haya ningún hombre mayor de 18 años que viva en la costa chocoana y no haya navegado una balandra a Panamá para comerciar o para visitar familiares. Hacia 1900 era generalmente aceptado que la provincia colombiana de Panamá controlaba de hecho, aunque no legalmente, la Costa Pacífica hasta la ensenada de Utría en el Chocó. Artículo de prensa en *El Chocoano*, No. 7 (Quibdó, abril 1, 1899).

Imágenes. Tipos de casa indígena

Tambo multi-familiar de indios chocó, quebrada Injuí, alto río Patía del norte. Piso rectangular, techo a cuatro aguas, y la escalera es un tronco con muescas



Tambo circular con techo cónico, indios waunamá, bajo río San Juan.



A pesar de la reciente emigración de negros de las zonas mineras y de agricultura de subsistencia de las tierras bajas, la población de la mayoría de los ríos sigue aumentando, o al menos se mantiene estable por reproducción natural. No toda la gente joven está migrando, y sólo muy pocas de las personas mayores, con su carácter conservador, considerarían dejar sus rozas de plátano y maíz o las casas en que nacieron. Sin embargo, debido al agotamiento de los depósitos de oro, muchos de los pueblos de las partes altas de los ríos están siendo abandonados.

La población blanca

Como se dijo anteriormente, se estima que la población blanca de las tierras bajas del Pacífico sólo comprende el ocho por ciento del total regional. Es muy probable que Esmeraldas y el Darién tengan proporciones similares. De acuerdo al censo de 1778, el número de blancos en el Chocó conformaba apenas el tres por ciento del total (Ortega 1954: 212); 140 años después, en 1918, el porcentaje de población blanca de la misma área había aumentado a 9.5.⁸¹

Imágenes. Tipos de casa negra

Casa de grupos negros, parada en pilotes, en el pueblo de Boca Grande al occidente de Tumaco. Nótese el techo a cuatro aguas; la culata, es decir, la vertiente derecha del techo; y el hueco para el humo en la punta.

La corona del techo está fijada por burros. Las paredes son de guadua abierta. Debajo de la casa hay espacio para almacenamiento.



81 *Censo de la población*, 1918 (Bogotá, 1924).

Casas en pilotes en el caserío de Naranjo, río Guapi



Durante la Colonia, la mayoría de los blancos eran dueños o administradores de minas, funcionarios, miembros del clero o comerciantes ocasionales. Vivían principalmente en los centros administrativos más grandes, tales como Nóvita, Citará (Quibdó), Iscuandé y Barbacoas. Este último pueblo se dio a conocer por su población blanca, relativamente numerosa y rica, compuesta por dueños de minas y comerciantes. Muchos descendientes de estas familias aún viven en Barbacoas, aunque en menor número que antaño. Tras las guerras de independencia y después de la manumisión definitiva de esclavos en 1851, la mayoría de los blancos dueños de minas migró hacia las poblaciones andinas de Pasto, Popayán, Cali y Medellín, debido a que habían perdido sus riquezas y a que las minas ya no eran económicamente rentables (Conto 1855).⁸²

Las playas del norte de Tumaco fueron ocupadas, probablemente durante la primera mitad del siglo XIX, por un grupo de blancos de habla española cuyo origen no ha sido determinado.⁸³ Sus descendientes, muchos con algo de sangre

82 Las familias blancas habían estado migrando del Chocó hacia los Andes desde la década de 1790. Según un comentarista de la época, “con excepción de algunos dueños de minas, la gente más importante se ha ido de la provincia del Chocó hacia Santa Fe (Bogotá), Cartago, Popayán, Buga y Cali; [aquellos que se han ido] contemplan con horror el regreso a tales tierras... que desde cualquier punto de vista no ofrecen ningún tipo de ventajas...” AHNC, Poblaciones del Cauca II, f. 854v (1793).

83 Según la creencia local, hacia 1840 un tal Manuel Moreno, inmigrante español, fundó el pueblo de San Juan de la Costa para que sirviera de centro para una plantación de coco. Después llegaron otros españoles con esclavos negros. Los otros asentamientos blancos en

negra, viven en pueblos pesqueros y agrícolas, tales como San Juan de la Costa, La Vigía, Amarales y Boquerones. Es posible que otros pueblos situados a lo largo de esta costa hayan tenido población blanca, pues ahora predominan los mulatos. Este pedazo de costa ofrece uno de los pocos ejemplos de asentamientos rurales de población blanca en las tierras bajas del Pacífico. Estos pueblos, sin embargo, están siendo invadidos lentamente por negros de los ríos. El resultado es mestizaje, y dentro de unos años no será posible distinguir el ancestro blanco de la población negra (Fotos 23).⁸⁴

Al igual que en tiempos coloniales, la gran mayoría de los blancos vive en los centros urbanos como Quibdó, Istmina, Buenaventura, Guapi, El Charco, Barbacoas, Tumaco, Limones y Borbón. Los descendientes de algunas de las viejas familias mineras españolas manejan varios negocios en los pueblos, sin embargo, la mayoría de los comerciantes actuales provienen de la zona andina o del Medio Oriente. En el Chocó, por ejemplo, antioqueños y sirios son dueños de la mayoría de las tiendas, de las líneas de transporte locales y de las estaciones de recolección de productos del bosque. Por todo el Chocó, y ocasionalmente en las tierras costeras al sur de Buenaventura, se encuentran los famosos vendedores ambulantes de Antioquia –conocidos como paisas.⁸⁵ Estos blancos compran y venden todo tipo de artículos a lo largo de los ríos. Los paisas son probablemente tan importantes como el personal militar blanco y mestizo como fuente de mezcla racial en el Chocó.

En los últimos sesenta o setenta años los antioqueños han atravesado la cresta de la cordillera Occidental y están avanzando hacia los valles altos, de clima más seco, situados más arriba de las tierras bajas del Chocó (mapa 6). A pesar de su avance, la mayoría de los colonos blancos rara vez descende por debajo de los 1.000 m.s.n.m. hacia la zona de malaria. En los valles altos, los antioqueños tumban el bosque y siembran pasto para criar su ganado blanco orejinegro, y también siembran café como cultivo comercial. Se han establecido colonias importantes 1) en el área de Dabeiba, en el alto río Sucio, a lo largo de la recién terminada carretera Medellín-Turbo; 2) en el distrito de Urrao, en el alto río Penderisco; 3) en el alto valle del río San Juan, donde se estableció el pueblo antioqueño de

esta costa posiblemente tienen el mismo origen. Según otra leyenda, contada por la gente de El Charco, los habitantes blancos de La Vigía son descendientes de la tripulación y de los pasajeros de un barco que naufragó. Se dice que hasta hace poco los blancos no les permitían a los negros vivir en algunas de estas poblaciones costeras.

84 La sección del río Iscuandé comprendida entre las poblaciones de Iscuandé y Vuelta Larga está habitada por mulatos. Anteriormente el pueblo y gran parte de la parte baja del río estaba en gran medida habitada por blancos. Arriba de Vuelta larga quedaba la antigua zona minera, que en tiempos coloniales estaba habitada por esclavos. Hoy, esa sección del río está totalmente habitada por negros. Después de la liberación de los esclavos la mayoría de las familias blancas de Iscuandé se fue para Pasto y Popayán.

85 Probablemente un término coloquial para decir paisano.

Pueblo Rico en 1876 sobre uno de los viejos caminos que unen el Cauca con el Chocó; 4) en las partes más altas del Atrato, donde se fundaron los pueblos de El Carmen y Guaduas cerca de la actual carretera Bolívar-Quibdó en la década de 1880; 5) en los valles de los ríos Ingará y Hábita, tributarios del Tamaná, que están siendo colonizados por blancos originarios de los pueblos El Águila y La María de la vertiente oriental de la cordillera, y de El Cairo y Albán, pueblos cafeteros antioqueños de la vertiente occidental (el asentamiento de Valencia, a 500 m.s.n.m., situado cerca del viejo pueblo minero negro de Las Juantas de Tamaná, constituye la frontera antioqueña en este sector); 6) en las laderas que están por encima del medio río Garrapatas, que han sido colonizadas por personas de Versalles, pueblo situado en la vertiente occidental de la cordillera; 7) en el alto Sanguinini, un tributario del bajo Garrapatas, que ha sido colonizado desde el pueblo antioqueño de Naranja, situado cerca de El Porvenir; 8) en el alto río Aguacalara, tributario del Munguidó, cuyos colonos blancos provienen de Trujillo y Ríofrío en el valle del Cauca; 9) en el alto valle del río Calima, donde algunos antioqueños han establecido recientemente fincas experimentales cerca de Bellavista, a una altura de alrededor de 500 m.s.n.m.; 10) en el alto valle del río Dagua, de clima seco y durante siglos la ruta más utilizada para viajar entre el Cauca y el Pacífico, que ha sido ocupado por blancos provenientes de los pueblos antioqueños y vallecaucanos de toda el área que va hasta Cisneros (elevación 600 m.s.n.m.).⁸⁶

Colonización dirigida

En los últimos veinte años ha habido varios intentos por formar colonias agrícolas de gente blanca proveniente de los Andes en las tierras bajas del Pacífico. Hasta el momento ninguna ha funcionado. En 1935 el gobierno colombiano inició una colonia dominada por antioqueños en un terreno de 10.000 hectáreas cerca de Bahía Solano, 300 km al norte de Buenaventura. Los colonos recibieron pequeños terrenos, parcialmente desmontados, en las cuencas de los ríos Jella y Valle. Se trató de hacer potreros e introducir ganado y de cultivar cacao, banano, coco y arroz. Tras ocho años de mal manejo administrativo, la colonia se quebró y fue cedida al gobierno de la intendencia del Chocó (Contraloría General de la Nación 1936, VI, Chocó: 461-62; Anónimo 1938: 6-9). Desanimados, la mayoría de los colonos abandonó este lugar aislado. Lo único que queda de lo que alguna vez pretendió ser una prometedora colonia son unas pocas construcciones derruidas en Ciudad Mutis, el centro administrativo, ocupadas por algunos de los pocos que se quedaron.

Más recientemente, en 1953, un grupo de treinta antioqueños patrocinados por el ministerio de Guerra y por comerciantes de Cali y Buenaventura, trataron de

⁸⁶ Para una breve descripción de la colonización antioqueña en el Chocó ver Hans Bloch (1948: 40-42), Parsons (1949: 86-93).

fundar una colonia agrícola en la bahía de Limones, cerca de Cupica. Debido a la falta de organización, la colonia fue abandonada en poco tiempo. Ese mismo año una compañía holandesa, que obtuvo una concesión para establecer un aserrío y explotar los bosques que rodean la ensenada de Utría, logró atraer algunas familias antioqueñas que se establecieron como agricultores en la orilla oriental de la ensenada para producir comida para el aserrío. A pesar de los buenos equipos y de la organización, los colonos abandonaron sus terrenos a los pocos meses de haberse establecido.⁸⁷

Formas de asentamiento

Es difícil distinguir entre asentamientos rurales dispersos y nucleados dentro del patrón riverino de distribución de la población de las tierras bajas del Pacífico. Las casas construidas en las orillas de los ríos, sobre las riberas o sobre los diques naturales, suelen estar separadas por uno o dos km, conformando un patrón de asentamiento verdaderamente disperso. En áreas más pobladas, las casas pueden estar a sólo unos cien metros de cada una, o incluso menos, formando un asentamiento lineal de medio a un kilómetro de largo. Tales asentamientos toman la forma de caseríos: cada uno tiene un nombre, generalmente una iglesia o capilla, y tal vez una escuela y unas dos casas equipadas con una pequeña tienda donde se venden telas, bebidas embotelladas y comida. La gran mayoría de los nombres de pueblos que aparecen en los mapas de las tierras bajas corresponden a caseríos de este estilo (Fotos 24). Es poco frecuente que en estos caseríos vivan más de 300 personas. Sobre la costa, los asentamientos suelen ser caseríos de pescadores, de unas cinco a veinte casas, generalmente organizadas en una sola línea a lo largo de la parte interior de la playa (mapa 21).

En las zonas mineras, en los cursos medios y altos de los ríos, hay muchos pueblos que fueron fundados en el siglo XVIII, y que fueron campamentos mineros o reales de minas, o centros administrativos. Muchos de estos asentamientos tienen dos hileras de casas con una calle en el medio. Cuando el terreno lo permite, tienen la típica estructura española en cuadrícula con una pequeña plaza. Calle Larga en el río Napi, cerca de Guapi, es uno de estos pueblos coloniales –las calles empedradas en el siglo XVIII aún están intactas.

Algunos de los reales de minas, los centros administrativos y los puertos coloniales han crecido y se han convertido en pueblos comerciales importantes, cada uno con su cuadrícula de calles. Algunos ejemplos son Quibdó, Tumaco y Buenaventura, que tienen entre 5.000 y 35.000 habitantes. Otros centros de

87 En 1954 el autor visitó el lugar que ocupó la colonia de Limones. La información sobre la colonia de Utría fue obtenida de segunda mano de informantes en Cupica.

importancia comercial similar son Guapi (que data de principios del siglo XIX), Istmina (fundada alrededor de 1850), El Charco (fundada en 1875) y Borbón (fundado en 1886).

Tipos de casas

El aspecto cultural que más llama la atención a quien es forastero en las tierras bajas del Pacífico es tal vez el tipo de casa utilizado por la población negra rural. Es una casa cuadrada o rectangular parada en pilotes, con piso y paredes de palma abierta, y con techo de cuatro aguas de hoja de palma terminado con un peculiar remate. Todos los materiales de construcción son maderas y palmas que se consiguen en los bosques cercanos. Este tipo de casa es uno de los rasgos característicos de la cultura de las tierras bajas del Pacífico, desde el occidente del Darién hasta el río Santiago en Esmeraldas, donde ha sido introducido por inmigrantes colombianos. Como la mayoría de los actuales rasgos materiales de la cultura negra de las tierras bajas, las casas parecen haber sido modificadas del prototipo indígena.

Imágenes. Detalles de casas de grupos negros

La casa que está siendo construida a la izquierda muestra una manera común de construir techos en el Chocó. Nótese la larga corona chocoana en el techo y los burros encima. Bajo San Juan.



Detalle de una casa parada en pilotes en San Antonio, río Yuruman-guá. Nótese los horcones o puntales dobles en la esquina, la escalera de muescas a la izquierda y las paredes de guadua abierta. La planta que está debajo de la casa cerca del niño sirve para evitar que los malos espíritus entren a la casa.



Casas indígenas

Las descripciones coloniales de las casas indígenas de las tierras bajas del Pacífico son muy fragmentarias. Los informes de las entradas españolas al Chocó en el siglo XVI describen las “barbacoas”, o casas en los árboles, utilizadas por los chancos de la vertiente pacífica de la cordillera Occidental y por la gente del bajo San Juan. Parece que estas casas no eran más que plataformas con techo construidas sobre vigas amarradas a los troncos de los árboles y elevadas de tres a 4,5 metros del suelo para protegerse de los animales y de los enemigos cercanos (Restrepo Tirado 1903).⁸⁸ Otro tipo de barbacoa que encontraron los españoles en las tierras bajas es la verdadera

⁸⁸ Restrepo Tirado basa su estudio en los escritos impresos de los cronistas, tales como Cieza de León, Castellanos, Herrera y Simón. En contraste con su abundancia en el sureste asiático, las casas sobre pilotes en la América precolombina tenían una distribución relativamente limitada. Parece que el área de mayor concentración era el noroccidente de Sur América: 1) el litoral Pacífico desde el Darién hasta Esmeraldas, 2) varias partes de la costa venezolana y el lago Valencia, 3) el delta del Orinoco, y 4) algunas partes de la alta Amazonía (Bennett 1949).

casa de pilotes, levantada del suelo por varias vigas de madera pesadas. La mayoría eran grandes casas multifamiliares, más o menos redondas y cubiertas por un techo cónico.⁸⁹

Las casas indígenas de hoy se parecen en muchos aspectos a las casas paradas en pilotes descritas por los cronistas. Denominadas *tambos* por negros y blancos, las casas indígenas son generalmente de dos tipos. Las más antiguas son al parecer las casas de techo cónico y piso más o menos rectangular o cuadrado, que se encuentran entre los *waunamá* del bajo San Juan y el alto Docampadó (Wassén 1935), entre los chocó de la alta cuenca del Andágueda (Gutiérrez 1924: 8-17), y entre los indios de habla chocó de los altos ríos Sinú y San Jorge en Antioquia (Gordon 1957: 43-45). El segundo tipo tiene piso rectangular y techo de cuatro aguas de poca pendiente, cuyo caballete es paralelo al lado largo de las casas. Este segundo tipo es más común ahora: lo utilizan casi todos los chocó, los *cuna* de Chucunaque en el Darién y los *cayapa* en Esmeraldas.⁹⁰ Según Nordenskiöld (1928), la verdadera casa chocó es redonda y con techo cónico; los propios indios creen que el piso rectangular fue introducido por los españoles o por los negros. Tanto el *tambo* “redondo” como el rectangular se distinguen de la casa negra por la ausencia de paredes: la plataforma elevada sólo está protegida del viento y la lluvia por el techo de hoja de palma. Como en tiempos precolombinos, los indígenas construyen las casas sobre pilotes tanto en suelos bajos e inundables como en terrenos altos y bien drenados. Por lo tanto, el típico piso elevado no puede ser atribuido sólo al mal drenaje. Sin duda la necesidad de protegerse de los animales de presa y de otra gente, importante en otros tiempos, se mantiene. Para subir al piso elevado, situado entre metro y medio y tres metros del suelo, los indígenas utilizan un tronco con muescas o una escalera de travesaños, tal como lo hacían sus ancestros antes de la Conquista (Fotos 25).

89 Estas casas han sido descritas para el área de Dabaiba en la vertiente occidental de la cordillera Occidental y para algunas partes del bajo Atrato. La casa redonda con techo cónico parece haber dominado entre los habitantes del Valle del Cauca cuando llegaron los españoles (Restrepo Tirado 1903: 582-83). La siguiente descripción de casas en la vertiente occidental de la cordillera, en el Chocó, data de 1540: “Las provincias de Sima, Tapate y Choco llámanse por sí provincias de las *barvacoas* en indio, llámanlas así por todas las casas, las tienen montadas sobre altos y grandes maderos...; suben a ellas por escaleras, y de noche las alzan. “Descripción de los pueblos de la provincia de Ancerma [1540-1541]” (Torres de Mendoza, Cárdenas y Pacheco 1864, III, 412). En 1540 Andagoya escribió que en los ríos que desembocan entre Buenaventura y la Isla del Gallo (cerca de Tumaco) las casas indígenas “[...] tienen de 300 a 280 pasos de lado, y por lo menos 100 personas viven en cada una” (Fernández de Navarrete 1858: 436).

90 Los *cuna* de San Blas han dejado la casa en pilotes por el *caney*, una casa larga con techo de dos aguas.

Las casas indígenas suelen ser grandes (generalmente de 15 por 18 metros) y en ellas pueden vivir varias familias relacionadas o por lo menos una familia extensa. Los pisos se hacen con estipes de la resistente palma barrigona (probablemente *Socrates durissima*) y el techo con hojas de varios tipos de palma, entre los cuales la palma de corozo (*Corozo oleifera*) se utiliza con frecuencia. El espacio de las mujeres dentro del tambo es el fogón, que se construye en el suelo en un extremo de la casa. De las vigas pares cuelgan numerosas plataformas hechas de palma abierta, que sirven para guardar cosas a alturas elevadas, así como canastos y bultos. Para dormir se acomodan plataformas en las orillas de la casa, cada familia teniendo un lugar asignado (La hamaca, tan importante entre los indios amazónicos, sólo se usa en las tierras bajas del Pacífico para que duerman niños). En el centro del tambo suele haber un molino, una introducción española que se utiliza para obtener jugo de caña para hacer guarapo. Perros, niños y tinas malolientes llenas de maíz fermentado o de guarapo se amontonan en el piso del tambo.

La casa rural de la gente negra (fotos A y figura 2)

Aunque las casas de los negros difieren de las de los indios en muchos aspectos, mantienen los rasgos aborígenes fundamentales: los pilotes, los materiales, las técnicas de techar y las características interiores. El proceso mediante el cual los negros tomaron y modificaron las técnicas indígenas de construcción de casas está bastante claro. En la Colonia se obligaba a los indígenas a construir casas para los esclavos negros en los campamentos mineros.⁹¹ Para hacer estos trabajos los indígenas debieron haber utilizado sus propias técnicas de construcción, aunque se les pudo haber indicado que hicieran algunas modificaciones para satisfacer a los administradores españoles. Una de tales modificaciones pudo haber sido la estructura rectangular de cuatro aguas del techo, que los chocó probablemente no conocían. En cualquier caso, es casi seguro que los negros aprendieron a construir casas en pilotes siguiendo el ejemplo de los trabajadores indígenas en los campamentos mineros.

Las casas de los negros en las zonas rurales descansan sobre cuatro, y a veces seis, horcones o puntales pesados y bien labrados de guayacán (*Tabebuia*, spp.), cuya madera es extremadamente fuerte y resistente. A veces se utilizan cuatro pares de horcones, cada par consistente de 1) un pilote corto sobre el que descansan las madres, o vigas del piso, y 2) otro pilote, pegado al primero, suficientemente largo para servir de poste esquinero para las paredes y de base para las vigas del techo. Guaduas o postes de madera ligera sirven de soportes intermedios

91 Hay amplia evidencia de ello en los documentos que tratan sobre el trabajo indígena hallados en los archivos coloniales de Bogotá y Popayán.

para las paredes. Hace más de 25 años, antes de que se consiguieran puntillas baratas, todas las vigas y los postes se amarraban con lianas, al estilo indígena –una costumbre que aún se practica en algunas áreas aisladas. Los pisos, al igual que los del tambo indígena, se hacen de palma abierta, generalmente de palma barrigona o de chontaduro (*Guilielma*, spp.), debido a su resistencia. Las paredes se hacen del mismo material o de guadua abierta para formar una especie de listones de hasta un metro de ancho. En el centro del techo hay un caballete corto, denominado burro, sostenido por una serie de buzos, que descansan sobre una viga central. Así, el techo se compone de dos naves grandes, o cuerpos, que descienden hacia el frente y hacia la parte posterior de la casa, y de dos naves pequeñas, o culatas, que descienden hacia los lados. Para sostener las hojas de palma se amarran varas o latillos cortos a los postes del techo (guindaduras). Los nativos tienen a su disposición una gran variedad de palmas para techar. Las más usadas son las frondas de amargo (*Welfia regia*), corozo (*Corozo pleifera*) y naidí (*Euterpe*, spp.). Los ranchos temporales construidos en el bosque o cerca de los cultivos se techan con las anchas hojas del bijao (*Calathea*, spp.). En el ápice de la culata se dejan unos espacios sin techar, justo debajo de los extremos del burro o caballete, para permitir que el humo del fogón salga. Sin embargo, estas aperturas suelen ser ineficaces y el humo se filtra por todo el techo. A las horas de las comidas un pueblo puede dar la impresión de estar incendiándose, debido a que sale humo de todos los techos.

Figura 2



Fotos A. Detalles de casas negras y construcciones cercanas

Fogón de una casa parada en pilotes perteneciente a una familia negra,
Naranjo, río Guapi



Al frente un corral para marranos y al fondo un corral para patos y gallinas hecho de guadua, Orpúa. Nótese cómo se forman las esquinas con la guadua en el corral de las gallinas



Horno cubierto, Payán, río Magüí, área de Barbacoas



Cuando se ha terminado de techar, se pone un curioso remate –denominado caballete– sobre el burro para evitar que la lluvia entre a través de la apertura izquierda del techo. El caballete es un techito largo y angosto, de dos aguas, sostenido sobre el burro por una serie de vigas cruzadas u horcones pequeños, denominados también burros o caballeteros. Las vigas se cruzan y sus extremos, que suelen estar cuidadosamente labrados, se proyectan sobre el techo. En el Chocó, este remate o caballete se extiende mucho más allá de los extremos de la viga superior del techo, que generalmente se conoce como caballete, pero que en esta región se denomina burro. Ello le da a la casa chocona una apariencia singular.

Para entrar a la casa hay que subir por un tronco resbaloso con muescas o por una escalera de travesaños, una operación riesgosa para el visitante con zapatos de cuero. Pero muchos negros han adoptado la escalera europea. Por la noche, se sube el tronco o la escalera a la casa para mantener fuera a los perros hambrientos y a los animales salvajes. Sólo las casas rurales más pretensiosas tienen puertas y ventanas que se pueden abrir y cerrar, en lugar de simples huecos.

El interior de la casa suele estar dividido en por lo menos dos espacios. Al más grande, situado al frente, se le denomina cuarto; sirve para dormir, atender a las visitas, almacenar granos y herramientas, y para bailar en las fiestas. Algunas casas tienen construidas plataformas para dormir; en otras los negros simplemente se acomodan en el piso sobre estereras hechas de corteza de árbol, sobre las que se cuelga un toldillo. Las hamacas son poco utilizadas. Detrás del cuarto puede estar la cocina, donde está el fogón: una simple caja de barro puesta sobre una plataforma elevada. Para sostener las ollas se utilizan tres leños con uno de sus extremos encendidos, al estilo indígena. Algunos asientos y bancas hechos en casa, y tal vez una mesa, completan el mobiliario de una típica casa rural.

El amplio espacio que queda debajo del piso suele utilizarse para guardar canoas, madera y hojas de palma. En este espacio a veces se construyen corrales para gallinas o cerdos –los animales domésticos que son comunes en las casas rurales. De esta manera se ayuda a proteger a los animales de los predadores, pero el olor y el ruido que se sienten desde la casa pueden desconcertar al recién llegado. Las únicas construcciones hechas alrededor de la casa pueden ser un gallinero, consistente de una caja techada elevada sobre un poste, pequeños cobertizos para guardar trapiches o para proteger canoas, y ocasionalmente un horno de estilo español ubicado debajo de un techo (Fotos A).

La casa urbana “española” (Fotos B)

La casa rural también se encuentra en las afueras y en los barrios más pobres de los pueblos mineros y los centros urbanos. Las partes comerciales, sin embargo, se distinguen por tener otro tipo de construcciones, con elementos de arquitectura española. Estas casas suelen tener dos pisos, paredes de tablas o palma abierta, y techos de hoja de palma de cuatro aguas. La casa urbana es básicamente una casa parada en pilotes, en la que el espacio vacío situado debajo del piso ha sido cerrado por paredes que se ponen entre los pilotes para formar un primer piso. Este primer piso se utiliza para almacenar, como espacio social o como oficina, mientras que en el segundo piso están las habitaciones. Generalmente hay un balcón que da sobre la calle, adornado con calados de madera. Al segundo piso se entra utilizando una escalera tipo español. Antiguamente las paredes sólo se hacían de palma o guadua, y solían estar blanqueadas o enyesadas en su parte exterior. Con la introducción de la sierra mecánica en los últimos treinta años, las tablas han reemplazado a las paredes y los pisos de palma. Es más, el techo de palma está siendo reemplazado por el techo de zinc, más moderno y más fácil poner.

Aunque el uso de ladrillo y concreto está aumentando en los pueblos comerciales más grandes, como Quibdó, Buenaventura y Tumaco, la mayoría de las estructuras todavía están hechas de madera y palma. Estos materiales son más baratos, más fáciles de conseguir y más adecuados para el clima tropical y las costumbres del área. Sin embargo, su uso en los pueblos grandes ha sido desventajoso debido a los incendios. No hay tal vez ningún pueblo en las tierras bajas del Pacífico que no haya sido parcial o completamente destruido por el fuego, no una vez, sino muchas durante el pasado siglo. Es muy común ver, en cualquier pueblo, pilotes chamuscados o restos de pisos de madera en lotes desocupados donde hubo incendios. En 1941, el próspero pueblo minero de Tadó en el alto San Juan fue destruido casi completamente por el fuego; en 1947 un incendio quemó casi la mitad del puerto de Tumaco, incluyendo la parte comercial y los muelles; en 1953 el próspero pueblo comercial de El Charco quedó medio destruido por un incendio accidental. Tales desastres traen ruina económica entre las familias dedicadas al comercio y causan trastornos entre la población.

Fotos B. Casas urbanas tipo 'español'

Casa de madera tipo español, Calle Larga, río Napi. Nótese los calados del balcón en el frente



Calle principal en la población de López, río Micay



Referencias citadas

Aguirre Beltrán, Gonzalo

- 1946 Tribal origins of slaves in México. *Journal of Negro History*, XXXI: 269-353.

Anónimo

- 1938 Colonia Agrícola de Bahía Solano. *Tierras y Aguas*, I: 6-9.

Arauz, Julio

- 1946 *La Tolita*. Quito: Editorial Casa de la Cultura.

Arboleda, José Rafael S. J.

- 1950 "The Ethnohistory of the Colombian Negroes". M.S. thesis. Evanston: Northwestern University.

Barrett, Samuel Alfred

- 1925 The Cayapa Indians of Ecuador. *Indian Notes and Monographs*, No. XL. Museum of the American Indian, Heye Foundation, New York, 2 vols.

Bennett, Wendell C.

- 1949 Habitations. *Handbook of South American Indians*. Washington, V, 1-20

Bierck, Jr., Harold A.

- 1953x The Struggle for Abolition in Gran Colombia. *Hispanic American Historical Review*, XXXIII: 365-86

Bloch, Hans

- 1948 La Colonización del Chocó desde el Valle del Cauca. *Boletín de la Sociedad Geográfica de Colombia*, VII: 40-42.

Cochrane, Charles S.

- 1825 Journal of a residence and travels in Colombia, during the years 1823 and 1824, in two volumes. London: Colburn.

Conto, Nicomedes

- 1855 Notas de la Gobernación sobre Empréstito Forzoso. *Unión Chocoana*, No. XXII, Quibdó, 26 de mayo.

Contraloría General de la Nación

- 1936 *Geografía económica de Colombia*. Bogotá: Contraloría General de la Republica.

D'Harcourt, Raoul

- 1942 Archéologie de la Province de Esmeraldas (Equateur). Céramique, Objects. *Journal de la Société des Américanistes*, XXXIV: 61-200.

Espinosa, Fray Alonso de

- 1949 [1585] "Relación de lo sucedido en la jornada de las Esmeraldas, desde 1583 hasta 1585". En: Rumazo, José. 1949. *Documentos para la historia de la Audiencia de Quito*, vol. IV, pp. 8-13. Quito.

Ferdon Jr., Edwin N

- 1940 Reconnaissance in Esmeraldas. *El Palacio*, XLVII, 257-72; xlvii: 7-15.
1950 Studies in Ecuadorian Geography. *Monograph of the School of American Research*, No. XV (Santa Fe, New México).

Fernández de Navarrete, Martín

- 1858 Colección de los Viages y descubrimientos que hicieron por mar los Españoles desde fines del siglo XV, con varios documentos inéditos concern. á la historia de la marina Castellana y de los establecim: Españ. en Indias. Madrid: sin ed.

García, Julio César

- 1954 El movimiento antiesclavista en Colombia. *Boletín de Historia y Antigüedades*, XLI: 131-43.

Gordon, B. Le Roy

- 1957 *Human geography and ecology in the Sinú country of Colombia*. Berkeley: University of California Press.

Gutiérrez Pérez, Francisco

- 1924 Relación de algunas excursiones apostólicas en la misión del Chocó 1924. Bogotá: Imprenta nacional.

José de Recasens y Víctor Oppenheim

- 1944 Análisis tipológico de materiales cerámicos y líticos, procedentes del Chocó. *Revista del Instituto Etnológico Nacional*, I, 351-409.

Lehmann, Henri

- 1949 Les Indiens Sindagua (Colombie). *Journal de la Société des Américanistes*, N.S., XXXVIII, 67-89.

Monroy, R. P. Fray Joel L.

- 1930 El Convento de la Merced de Quito de 1534 a 1617. *Boletín de la Academia de la Historia* (Quito), XI, 193-208.

Nordenskiöld, Erland

- 1928 Les Indiens del' Isthmus de Panamá. *La Geographie*. pp. 229-319. París.

Ortega Ricaurte, Enrique

- 1954 *Historia documental del Chocó*. Bogotá: Editorial Kelly.

James J. Parsons

- 1949 Antioqueño colonization in Western Colombia. *Ibero-Americana*, No. XXXII, 86-93.

Reichen, Henry

- 1942 Contribution a l'Etude de la Métallurgie Précolombienne de la Province d'Esmeraldas (Equateur). *Journal de la Société des Américanistes*, XXXIV, 201-228.

Restrepo, Vicente

- 1888 *Estudio sobre las minas de oro y plata de Colombia*. Bogotá: sin más datos.

Restrepo Tirado, Ernesto

- 1903 Construcciones indígenas. *Boletín de Historia y Antigüedades*, I: 574-96.

Saville, Marshall H.

- 1908 Archaeological Researches on the Coast of Ecuador. *Verhandlungen des XVI Internationalen Amerikanisten-Kongresses*. Vienna, 331-45.

Torres de Mendoza, Luis, Francisco de Cárdenas y Joaquín Francisco Pacheco

- 1864 Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía, sacados, en su mayor parte del Real Archivo de Indias. Madrid: Imprenta Española.
- Uhle, Max
- 1927 Las antiguas civilizaciones esmeraldeñas. *Anales de la Universidad Central*, XXXVIII.
- Von Hagen, Victor Wolfgang
- 1939 The Tsáchela Indians of Western Ecuador. *Indian Notes and Monographs*, No. LI. Museum of the American Indian, Heye Foundation, New York.
- Wassén, Henry
- 1935 Notes on the Southern Groups of Chocó Indians in Colombia. *Etnologiska Studier*, I: 35-182.
- Wolf, Theodor
- 1900 Viajes científicos por la república del Ecuador, verificados y publicados por orden del supremo gobierno de la misma república. Guayaquil: Imprenta del Comercio.

La configuración histórica de la región azucarera¹

JOSÉ MARÍA ROJAS

El espacio físico

El valle geográfico del Alto Cauca comprende un área de aproximadamente 426.795 hectáreas, de las cuales 326.983 se encuentran en la jurisdicción político administrativa del departamento del Valle, esto es el 76,6 % y las restantes 99.857, el 23,4 %, en el departamento del Cauca (Fedesarrollo 1976). Con una altitud que fluctúa entre los 900 y 1000 metros sobre el nivel del mar y una temperatura promedio entre 23 y 25 grados centígrados, con lluvias abundantes y períodos secos y con alta luminosidad durante todo el año, el valle geográfico del Alto Cauca está considerado como una de las regiones naturalmente privilegiadas en el mundo para el desarrollo de la agricultura en gran escala. Por ser un área plana, atravesada a todo lo largo por el río Cauca, y situada entre las cordilleras Central y Occidental, la irrigan un número considerable de riachuelos que desde ambas cordilleras confluyen hacia el río Cauca. Se dispone así de gran cantidad de aguas para riego, además de los inmensos depósitos subterráneos. Sin embargo, la acumulación de sedimentos en el lecho del río Cauca y de algunos de sus afluentes hace que en el período de lluvias las aguas se desborden y se produzcan grandes inundaciones con la consiguiente destrucción de los cultivos. El área inundable se calcula en aproximadamente 84 mil hectáreas (el 7% del área total) (Posada y CVC 1966).

Para la recuperación económica de estas tierras, sin duda las de mejor calidad, se han concebido ambiciosos proyectos, tanto de regulación del curso del río Cauca como de instalación de grandes centros de generación hidráulica de energía eléctrica. En la actualidad se adelanta la ejecución del Proyecto Salvajina, el cual se espera concluir a finales de 1985, cuando estará terminada la presa de 154 metros de altura en el sitio de Salvajina, dando lugar a un gigantesco embalse que permitirá accionar generadores de fluido eléctrico con una capacidad instalada de 270.000 kilovatios.² Mediante el

1 Original tomado de: José María Rojas. 1983. *Sociedad y economía en el Valle del Cauca*. Tomo V. Bogotá: Fondo de promoción de la cultura del Banco Popular; Cali: Departamento de publicaciones de la Universidad del Valle.

2 El texto de este capítulo fue redactado entre enero y abril de 1978 y revisado sucesivamente en junio de 1981 y octubre de 1982.

embalse de aguas se contempla regular en 125 metros cúbicos por segundo el caudal del río, de tal manera que durante el período de lluvias se evitan las inundaciones y durante el período seco se “evitan” (en rigor, apenas se mantendrá el nivel de contaminación actual) los estragos ecológicos que viene causando la contaminación del complejo industrial de Yumbo. Se estima que 8500 predios se beneficiarán directamente del proyecto y que el área que deja de ser inundable, por este concepto y por el cambio de la calidad del suelo, recibe un beneficio de 5158 millones de pesos de 1980.³ La entidad gestora y ejecutora de algunos de estos proyectos ha sido la CVC –Corporación Autónoma Regional del Cauca–, constituida por el decreto legislativo No. 3110 de octubre 22 de 1954 durante el gobierno del general Gustavo Rojas Pinilla.⁴ Con la CVC se inaugura en el país una modalidad de intervención descentralizadora del aparato de Estado en espacios económicos que no coinciden con la división políticoadministrativa e implicó la modificación del artículo 70 de la Constitución Nacional (Posada 1966).⁵ Es esta una intervención modernizadora del Estado, a tono con las necesidades regionales del desarrollo capitalista y que reviste la particularidad de presentarse “como un medio de contrarrestar el excesivo poder del Estado” (Posada 1966: 67).

Concebida a imagen y semejanza de la TVA –Tennessee Valley Authority– de los Estados Unidos, la CVC fue atacada durante un largo período por los terratenientes más atrasados de la región, quienes no dudaron en recurrir a argumentos de tímido y trasnochado tono nacionalista como el de que se trataba de “un plagio criollo de prospectos foráneos de pueblos cuya economía no guarda paridad con las modestas realidades colombianas (Posada 1966: 71).⁶

3 *El país*, Separata CVC Salvajina, Cali 30 de mayo de 1981.

4 A raíz del vacío jurídico en el cual quedan todos los actos legislativos de la dictadura, una vez se vuelve a la forma democrática - representativa y se instala un congreso con las atribuciones de Órgano Legislativo, la CVC es de nuevo ratificada y reglamentada por el Decreto No. 1707 de junio de 1960 durante el gobierno de Alberto Lleras (primer gobierno del Frente Nacional), el cual hubo de ratificar casi la totalidad de los actos legislativos de la dictadura militar de Rojas.

5 El artículo 7 quedó así: “Fuera de la división general del territorio habrá otras dentro de los límites de cada departamento, para arreglar el servicio público. Las divisiones relativas a lo fiscal, lo militar, la instrucción pública y el fomento de la economía podrán no coincidir con la división general”.

6 En estos términos se expresa Ernesto González Piedrahita, presidente de la Sociedad de Agricultores del Valle en su informe a la SAC –Sociedad de Agricultores de Colombia–. Gustavo Balcázar Monzón, hoy (1982) jefe del liberalismo turbayista en la región, entabló demanda a nombre de la Sociedad de Agricultores y del Comité de Ganaderos para que fuesen derogados los decretos que establecían un impuesto del cuatro por mil a los propietarios de tierras, con miras a financiar los programas de la CVC.

Con el gobierno de transición de la Junta Militar en 1957, siendo ministro de Fomento el industrial azucarero Harold Eder,⁷ se alcanza un estado de conciliación entre los intereses de los terratenientes y los empresarios agroindustriales al modificarse la composición del Consejo Directivo de la CVC, mediante la cooptación de connotados opositores de la entidad descentralizadora.⁸ Esta forma de conciliación de intereses de clase se ha mantenido como una constante histórica de la transformación del espacio físico en espacio económico. La CVC debió finalmente circunscribir sus proyectos a la generación del fluido eléctrico y aplazar indefinidamente los relativos a la adecuación de tierras. Se impuso una dinámica un poco más lenta en este proceso de transformación económica del espacio físico, dinámica que corresponde a la transformación social del terrateniente en empresario.

Ocupación y utilización del espacio físico

Esbozo histórico

Ya que la investigación histórica y socio-antropológica no ha avanzado lo suficiente a fin de poder puntualizar las particularidades de la transformación económica del espacio físico del valle geográfico de Alto Cauca, espacio real en el cual se sitúa nuestro universo de estudio, nos tenemos entonces que limitar al señalamiento de algunas generalidades relativas a los cambios y a las constantes que a nuestro entender resultan más significativas para determinar las circunstancias históricas que anteceden y acompañan la conformación del sector azucarero en la región.

La población nativa en el momento de la Conquista española no solamente era cuantitativamente escasa, sino que se encontraba asentada en la margen occidental del río Cauca, esto es, en la franja más estrecha del valle situada entre el río y la cordillera Occidental. Todavía hasta finales del siglo XVII, según lo destaca Germán Colmenares (1975), la población de Cali dependía de la producción agrícola de los indígenas de esta zona. Ocurrió entonces que en la “Otra Banda” (término con el cual se identificaban las tierras situadas al oriente del río Cauca), donde prácticamente no había población nativa, se dio una monopolización de la tierra, más como símbolo de prestigio que como hecho de significación económica. Apellidos tales como Caicedo, Garcés, Lourido, figuran ya en los siglos XVII y XVIII como grandes terratenientes.

7 Capitán de industrias en la tercera generación de la familia Eder. Estuvo en la gerencia del ingenio Manuelita durante más de treinta años, hasta que encontró la muerte en forma desafortunada y violenta en 1964. Véase el capítulo II de este estudio.

8 Entre otros el abogado litigante a nombre de los terratenientes, Gustavo Balcázar Monzón, en ese momento gobernador del departamento del Valle. Ver: Posada, A. y J. (1966)

Algunas de las más importantes empresas agroindustriales del sector azucarero son hoy patrimonio de familias cuyo ascendente está en aquellos primeros propietarios de la tierra.

La ubicación del valle geográfico del río Cauca resultó estratégica durante el período colonial en la medida en que era lugar de tránsito obligado para los mineros y comerciantes que se desplazaban desde Popayán a Cartagena para los efectos de la adquisición de esclavos. Ya en el siglo XVIII se establece una complementariedad entre las actividades agrícolas y mineras. Aunque no en todos los casos los propietarios de minas se podían hacer propietarios de tierras (y a la inversa), la demanda de carne, aguardiente y plátanos en la región minera hacía posible la utilización productiva de parte de la tierra, para lo cual, dada la escasez de fuerza de trabajo indígena, era preciso adquirir fuerza de trabajo esclava (Colmenares 1975).⁹ Sobre esta base se introduce la esclavitud en la producción agrícola y pecuaria del valle del Cauca. Sin embargo, dado que la producción de esta región se realiza en un mercado “externo”, en la región minera, la decadencia de la minería tiene que forzosamente arrastrar consigo la agricultura, y entonces, el valle entra en una crisis, cuyas características principales durante el siglo XIX no han sido aún objeto de investigación. Colmenares señala que desde la segunda mitad del siglo XVIII prospera una capa de medianos propietarios, denominados “montañeses” debido a que vivían en sus fincas, ya que no tenían casa en la ciudad de Cali, y quienes contaban a su disposición no más de dos a tres esclavos (Colmenares 1975). Como no se conocen exactamente la magnitud ni la ubicación espacial de esta capa social, es difícil precisar su proyección histórica a lo largo del siglo XIX. Aquí puede estar el origen (por fraccionamiento de la propiedad) de una masa de pequeños propietarios que se localizan en torno a pequeñas poblaciones urbanas en las partes centro y norte de la región, los cuales logran subsistir bien entrado el siglo XX, hasta cuando la presión económica y política de la agroindustria azucarera los hace desaparecer definitivamente. En la parte sur del valle geográfico del río Cauca, la parte que actualmente viene a ser la zona plana del norte del departamento del Cauca, la configuración de la pequeña propiedad data desde el siglo XVIII, básicamente debido a la resistencia legendaria de los esclavos negros contra la familia Arboleda (Mina 1975), propietaria de grandes haciendas (Japio, La Bolsa, Quintero) y de minas de oro dentro de los mismos predios, ubicados en los que actualmente son los municipios de Caloto y Santander de Quilichao. Los esclavos que desertaban se fueron estableciendo como colonos en las márgenes del río Palo y desde allí, naturalmente protegidos por la espesura

9 La existencia de una economía minera al lado de una región excepcionalmente apta para la agricultura favorecía este doble carácter de mineros y terratenientes. En ausencia de otro tipo de mano de obra en las haciendas, se imponía el empleo de mano de obra esclava cuyos costos elevados se compensaban por la inmediatez de un mercado floreciente. Aún más, la minería constituía un estímulo para la formación de haciendas y uno de estos estímulos consistía precisamente en la posibilidad de transferir capitales en forma de mano de obra esclava entre los dos sectores (Colmenares 1975: 99).

de los bosques, libraron una resistencia armada contra los terratenientes. Durante la segunda mitad del siglo XIX hasta comienzos de la década de los sesenta del presente floreció en esta parte de la región una economía campesina en coexistencia con la gran hacienda ganadera, panelera y cacaotera, hasta que la agroindustria azucarera terminó por homogeneizar social y económicamente el paisaje.

Parece ser que la importancia de la población negra (por menos desde Buga hacia el sur del valle del río Cauca) en la configuración de economías campesinas locales y articuladas al contexto de la hacienda de origen colonial es una cuestión que bien merece privilegiarse al menos en lo que respecta a la formulación de hipótesis relativas al proceso histórico de transformación de formas de producción que van desde la relación esclavista hasta la capitalista. Durante la segunda mitad del siglo XIX y durante las primeras décadas del presente se tienen claras indicaciones de haberse dado asentamientos de población negra en los alrededores de Palmira, Pradera, Candelaria y Florida, dedicados a la producción de plátano, yuca, maíz, cacao y frutales, productos estos que junto con la carne fueron básicos en la dieta alimenticia de la población.

En lo que respecta al impacto que tuvo la crisis de la minería sobre la hacienda colonial establecida desde comienzos del siglo XVIII en la región, es preciso destacar por lo menos un efecto estratégico: la disminución sustancial del dinero circulante, indispensable para que el ennoblecido terrateniente pudiera mantener un patrón de consumo que, dadas las condiciones materiales de vida dominantes resultaba ser suntuoso, ya que se componía básicamente de bienes importados desde España. Dado el peso ideológico y político de la Iglesia en la sociedad colonial, el interés del dinero más allá de una tasa moderada caía fácilmente bajo la condena de la usura. Se configuran entonces dos formas complementarias de, mantenimiento del dominio territorial y de la circulación de dinero, bajo el amparo institucional de la Iglesia: las capellanías y los censos. Mediante las primeras un terrateniente, un rico comerciante o un minero comprometían total o parcialmente las rentas de sus tierras, negocios o minas con el objeto de que a su nombre y por su alma se realizase una obra pía, se mantuviese el cura de una capilla o se costearan los estudios para la preparación de un clérigo. Por lo general el terrateniente prescribía quién debía administrar la Capellanía¹⁰ y este alguien era siempre un clérigo de la familia del mismo terrateniente. De esta manera se pudieron conservar intactas un buen número de grandes propiedades, pero con el transcurso del tiempo y la falta de circulante quedaron económicamente paralizadas. Esta situación se proyecta hacia el siglo XIX, hasta cuando el general Mosquera decide la expropiación de los bienes territoriales de la Iglesia. Hacia la década de los cincuenta del siglo pasado, parece que se da una reactivación

10 Por lo general toda gran hacienda contaba con una capilla y su respectivo clérigo para los efectos del culto y el adoctrinamiento de esclavos.

económica de estas haciendas sobre bases sociales distintas a las período colonial y poscolonial. Un hecho básico fue la liberación de los esclavos¹¹ pero su complemento debió ser la transferencia de capitales acumulados en la actividad comercial para que fuera posible la reactivación económica de la hacienda en la región. Sin embargo, dado el vacío de la investigación histórica regional durante todo este período, nuestras afirmaciones no pasan del nivel de las meras hipótesis.

En lo que respecta a los Censos, cuyo efecto final es similar al de las capellanías y, por tanto, completa el cuadro del estancamiento económico de las haciendas, es preciso destacar que constituyeron un sistema de crédito colonial, mediante el cual los dineros provenientes de las capellanías fundadas por mineros y comerciantes se ponían disposición de las familias terratenientes, con garantía de su propiedad territorial. Quien “compraba” el censo se obligaba a pagar un interés anual y si el dinero prestado no llegaba a convertirlo en una inversión rentable, la obligación resultaba tan gravosa que el propietario se veía obligado a ceder su propiedad, si bien se precavía de hacer la cesión, por lo general, a un familiar. Dadas la prohibiciones y controles que el régimen colonial había establecido sobre productos que tenían salida externa (el tabaco, por ejemplo), la rentabilidad de la hacienda en la región dependía de la existencia de un mercado estrecho, más allá del cual no tendría sentido incrementar la producción. En estos términos los censos llegaron a pesar de manera gravosa sobre la factibilidad económica de las haciendas. Ante todo se hizo evidente, como lo destaca Colmenares (1975) que la hacienda por sí misma no podía subsistir, sino que dependía de su articulación con actividades como la minería y el comercio. Primero la crisis de la minería y luego la del comercio durante todo el período de la independencia, pesaron de manera definitiva como para que no se hubiera podido establecer una economía de plantación en tierras tan propicias. Sólo la ganadería extensiva pudo mantenerse en la región, dadas las condiciones naturales de los pastos y la poca fuerza de trabajo que demanda su atención. Por otra parte, la hacienda ganadera podía mantenerse dentro de las condiciones de una economía de autosubsistencia. Bastaba dedicar unas pocas plazas (las necesarias para asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo vinculada a la hacienda) al cultivo de la yuca, el maíz, el plátano y la caña para asegurar sobre esta base la subsistencia de la hacienda ganadera. Durante la guerra de independencia y durante las guerras civiles en que discurre todo el siglo XIX, la región del valle geográfico del río Cauca se constituyó en paso obligado para los ejércitos. Aquí las tropas podían darse una buena dieta de carne y aprovisionarse para continuar la marcha. Asimismo, la protección de las haciendas dependía de la contribución e incluso, de la participación activa de los terratenientes en la organización y conducción

11 La liberación de los esclavos en 1851 conllevó básicamente su transformación a peones asalariados, manteniéndose incluso bajo el mismo terrateniente. La familia Arboleda que tenía una fortuna representada en fuerza de trabajo esclava, trató de retenerla asignándoles parcelas a las familias y obligándolas a prestarle servicios en trabajo o en especie. Fue esta una experiencia de tránsito de una relación esclavista a una relación servil. Ver Mina (1975)

de tropas al servicio de los caudillos de uno y otro partido.¹² La lógica que operó en, este proceso durante más de sesenta años (1840-1903) se podría resumir en la siguiente relación de consecuencia: quien perdía la guerra, perdía la hacienda. Si se tiene en cuenta que además se impuso la costumbre de retribuir en tierras los servicios prestados en la guerra, la segunda mitad del siglo XIX habría estado caracterizada por un alto índice de rotación de los propietarios de las tierras. Pero no sólo las situaciones de hecho contribuyeron en este período a acelerar y multiplicar el número de transferencias de propiedades territoriales. También tuvieron su incidencia los mecanismos jurídicos. En efecto, se tienen valiosas indicaciones de que en los albores de cada guerra no pocos grandes terratenientes se apresuraban a suscribir hipotecas de sus tierras con poderosos personajes del otro partido, bien terratenientes, o bien comerciantes, a fin de asegurarse de antemano la continuidad del control sobre sus tierras, dada la incertidumbre sobre los resultados de la guerra. No es de extrañar que muchos de estos acuerdos basados en la confianza interpersonal se hayan hecho efectivos y entonces el perdedor de la guerra perdía también su hacienda. Dentro de esta dinámica se vieron especialmente favorecidos los ciudadanos de nacionalidad extranjera, en la medida en que estos eran legalmente inmunes a cualquier tipo de expropiación, independientemente de cuál bando resultase victorioso en cada guerra.¹³ Muchos extranjeros que durante la segunda mitad del siglo XIX se establecieron como comerciantes en Cali, Buenaventura y Palmira, terminaron siendo grandes propietarios de tierras, gracias más que todo a su condición de extranjeros, en virtud de lo cual se hicieron “protectores” de no pocos asustados terratenientes.¹⁴

A partir de 1860 los procesos de producción de la caña y de su transformación en azúcar o en panela pasan a estar marcados por el papel innovador del ingenio “La Manuelita”, propiedad del inmigrante rusionorteamericano James Eder. La dinámica de la acumulación no depende aquí solamente de la venta del azúcar en el mercado externo (con lo cual La Manuelita se situaba en posición privilegiada respecto de cualquier otro producto en la región), sino también de la condición de extranjero y de la extraordinaria habilidad empresarial del señor Eder para manejar tanto la situación política interna (se hace amigo personal de los caudillos de uno y otro partido), como los negocios externos (representa firmas norteamericanas y, europeas, se hace Cónsul del gobierno de los Estados Unidos en Palmira).¹⁵ Hasta finales del siglo parece ser que se

12 Los partidos “Liberal” y “Conservador” que han mantenido el control del poder político del Estado desde mediados del siglo XIX hasta el momento actual.

13 Véase Eder (1959). Aquí se relacionan varios de los litigios que entabló el fundador de la industria azucarera contra el Estado colombiano por apropiación de caballos, mulas y reses.

14 El caso más relevante puede ser el de James Eder (o don Santiago en su acepción vallecaucana), verdadero capitán de la industria azucarera y a cuya gestión histórica en la formación del sector azucarero nos referimos en el capítulo segundo.

15 Véase capítulo segundo.

trata de una situación empresarial excepcional y que por tanto la dinámica de la producción de caña y su transformación en panela y azúcar permanece presa de todos los contratiempos que atrás hemos mencionado. Estamos seriamente inclinados a plantear, a manera de hipótesis, que se mantiene una combinación de la hacienda ganadera tradicional con el trapiche no menos tradicional (masas de madera y tracción animal). Va a ser en la segunda y tercera décadas del presente siglo cuando las condiciones externas (alza de los precios del azúcar en el mercado internacional debido a la Primera Guerra Mundial) e internas (principalmente la terminación del ferrocarril entre Cali y el puerto marítimo de Buenaventura) favorecen la intervención de nuevos capitanes de industria y con ello el comienzo de la conformación propiamente del sector azucarero en la economía regional. Volveremos sobre la cuestión más adelante.

Transformaciones agroindustriales del espacio físico

También merece destacarse, en cuanto a la utilización económica del espacio físico de la región, la siembra de cafetos a partir de mediados de la década de los sesenta del siglo pasado, debida precisamente a la gestión pionera de James Eder. Los cultivos de café prosperan rápidamente en inmediaciones de Palmira y Pradera, con lo cual se configura una tendencia hacia la diversificación de la producción agraria en la región. Aquí la dinámica se mantiene gracias a la importancia creciente del grano en el mercado internacional. También el cultivo del tabaco llegó a tener importancia económica en la segunda mitad del siglo pasado, tanto que el tabaco de Palmira llegó a hacerse famoso en el mercado europeo, entre otras cosas debido a la gestión exportadora de James Eder.¹⁶ En esta misma zona y en la parte sur de la región (Miranda, Puerto Tejada, Caloto, Corinto, Santander) cobró importancia económica la producción de cacao, con lo cual podríamos decir que se completa el cuadro de la diversificación de la producción agraria en la región. Hemos podido establecer que en la segunda y tercera décadas del presente siglo la hacienda Perodiaz, en inmediaciones de Florida, además de un ingenio azucarero comprendía 100 mil palos de café, 60 mil de cacao y una próspera ganadería.¹⁷ Esta diversificación, unida a humanas limitaciones en la gestión empresarial, pudo actuar en detrimento del proceso de acumulación, de tal manera que se pudo perder de vista la perspectiva agroindustrial de la producción azucarera y con ello se frustró el proceso de acumulación por parte de algunas familias de terratenientes.¹⁸

16 En el capítulo segundo volveremos sobre estas cuestiones.

17 Pablo Restrepo, propietario de la hacienda. Agosto de 1977.

18 Véase capítulo segundo.

Al inaugurarse el primero de enero de 1900 las en ese momento modernísimas instalaciones del ingenio La Manuelita¹⁹ cuyas partes fueron específicamente diseñadas en Inglaterra para poder ser transportadas en carretas de bueyes y a lomo de mulas a través de la cordillera Occidental entre Buenaventura y Palmira, podríamos decir que en la región se establece la posibilidad real para la futura formación de la agroindustria azucarera y con esta a que el desarrollo de la agricultura se anticipe en alrededor de veinticinco años al desarrollo de la industria en la región. Los ingenios que venían produciendo “panes de azúcar”,²⁰ cuyo destino era el mercado interior, no se vieron desplazados por La Manuelita,²¹ cuya producción tenía fundamentalmente como destino el mercado exterior, y pudieron mantenerse así a un ritmo lento pero seguro de acumulación, de tal manera que ya hacia la década de los veinte, dos ingenios más, Providencia y Riopaila, producían azúcar centrifugado. En la década de los treinta, aparecen cuatro ingenios más: Bengala, Mayagüez, María Luisa y La Industria. En la década de los cuarenta, siete: Pichichí, Oriente, Balsilla, San Carlos, Papayal, Castilla y El Porvenir. En los primeros años de la década de los cincuenta, cinco: La Carmelita, San Fernando, Tumaco, La Cabaña y Meléndez. En la década de los sesenta dos: Naranjo y Cauca. Y en la década de los setenta el ingenio Risaralda. En el capítulo tercero estudiamos las características de esta expansión. Todos estos ingenios, con excepción de los dos últimos (El Cauca y Risaralda), se constituyeron como empresas familiares, independientemente de su forma jurídica, gracias a la acción emprendedora de un gran propietario de tierras, lo cual nos induce una vez más a señalar esa importancia histórica que en el proceso de formación del sector azucarero han tenido la transformación del terrateniente en empresario y el tipo de gestión empresarial que esta transformación comporta.

Todo parece indicar que la década 1920-1930 resultó estratégica para la configuración económica de la región. La terminación del ferrocarril entre el puerto marítimo de Buenaventura y Cali (1915), significó allanar uno de los mayores obstáculos a las tendencias de articulación económica de la región con las economías externas. No en vano el destacado empresario James Eder había puesto todo su empeño desde 1872 en la realización de esta obra. Se impuso

19 El ingenio tenía caldera para generación de vapor, con el cual se movían los molinos y se daba la temperatura requerida al clarificador y los tachos. También tenían centrifugas, mediante las cuales se separaban los cristales de sacarosa de las mieles.

20 Al no disponer de centrifugas para separar los cristales de las mieles, los ingenios utilizaban un procedimiento rudimentario consistente en vaciar las meladuras dentro de vasijas en forma de cono, a las cuales en la parte superior se les colocaba una capa de barro fresco. El agua del barro, al penetrar por la meladura, ayudaba a extraer las mieles, quedando un pan compacto de azúcar. En el capítulo segundo hacemos una descripción detallada de este proceso.

21 Primer ingenio que produce azúcar centrifugado, desde la inauguración de su primera fábrica el primero de enero de 1901.

entonces una modalidad de desarrollo “hacia afuera”,²² muy diferente por cierto del modelo de desarrollo “hacia dentro” o “industrialismo a ultranza” de la región antioqueña.²³ Gracias a la indemnización del gobierno de los Estados Unidos a raíz de la no muy lejana intervención en la separación de Panamá el Estado colombiano pudo canalizar considerables sumas de dinero hacia la realización de obras de importación de alimentos. Es claro que esta medida debió afectar de manera considerable los ingresos de los propietarios agrícolas de la región. Pensamos que sin embargo, esta pudo ser la coyuntura para que se iniciara un proceso de transformación de los métodos y técnicas de producción con miras a abaratar costos y mantener así las tasas de ganancia por la vía de los aumentos de productividad del trabajo. En efecto, hacia 1927 ya se halla establecida una Granja Experimental en Palmira, por recomendaciones de una misión inglesa. Esta misión aconsejó el cultivo de algodón para exportación, pero dos años más tarde, cuando viene la Misión Chardón, no hay siquiera una plantación debido a los estragos del “gusano rosado del Valle”.

Debido en gran parte a instancias del gobernador del departamento del Valle y del director de la Granja Experimental, Carlos Durán Castro, el embajador de Colombia en Washington, Enrique Olaya Herrera (presidente de la República de 1930 a 1934), contrata una misión puertorriqueña dirigida por Charles Chardón (1930) con el objeto de que elabore un diagnóstico acerca de la economía de la región y formule las recomendaciones que considere pertinentes. La misión elaboró un documento de su visita en 1929 que ahora resulta ser de importancia histórica excepcional para la reconstrucción de algunos aspectos técnicos y económicos que son claves para el análisis del desarrollo del sector azucarero.²⁴ El informe consigna sus observaciones acerca de cultivos como el tabaco y el café, en los cuales los métodos de cultivo y procesamiento se revelan bastante tradicionales. Por ejemplo, resulta por demás indicativo de aislamiento económico entre las regiones del país el hecho de que en el valle no se utilice el sistema de “semilleros” para las siembras de café, mientras que esta práctica se ha generalizado en la región antioqueña, tanto que en 1926 otra misión puertorriqueña vino a Antioquia y adoptó luego en Puerto Rico con muy buenos resultados dicho procedimiento (Chardón 1930). Acerca de la ganadería el informe reseña las razas autóctonas, obtenidas por cruces sucesivos, de las cuales algunas se revelan satisfactoriamente productivas en carne o en leche.

22 Este hecho sirve para poner en tela de juicio las periodizaciones del desarrollo, según las cuales países como el nuestro pasaron de un período de desarrollo “hacia afuera” a un período de desarrollo “hacia adentro”. El problema reside, a nuestro entender, en hacer las generalizaciones con desconocimiento de las particularidades regionales.

23 En forma por demás lúcida, Rodrigo Escobar Navia en su trabajo *Ahora le toca al Valle* (inédito) señala las razones históricas y estructurales por las cuales los empresarios vallecaucanos están llamados; a liderar la nueva estrategia de desarrollo del país.

24 Volveremos detenidamente sobre esta cuestión en el capítulo tercero.

Aunque en general la ganadería se presenta de manera extensiva y tradicional, ya algunos ganaderos han introducido razas europeas y norteamericanas que en concepto de los técnicos pueden ser de gran futuro económico en la región. La introducción del pasto “Elefante” se debe precisamente a la Misión Chardón. Pero en lo fundamental el informe apunta a señalar que el futuro económico de la región estaría dado por la expansión del cultivo de la caña de azúcar, dadas las excepcionales condiciones de suelos y clima.

Tomando como base una producción de cincuenta toneladas de caña (promedio bastante bajo) por plaza y un rendimiento del 10 % en azúcar, la misión calcula que la región del valle geográfico del río Cauca podría producir 3.125.000 toneladas de azúcar al año, cantidad “suficiente para una población de 62.500.000 habitantes, con un consumo anual de 100 libras per cápita” (Chardón 1930: 125).²⁵

En lo que respecta al desarrollo de la infraestructura vial la misión encuentra que para este año (1929) el Ferrocarril del Pacífico cuenta con 577 kilómetros de vía férrea y 42 estaciones, de tal manera que atraviesa la región en toda su extensión longitudinal, garantizando la salida del azúcar a Popayán por el sur y a Armenia y Manizales por el norte. La red de carreteras es todavía mayor y alcanza a 644 kilómetros, de los cuales ya hay 47 en servicio en la carretera que se construye a Buenaventura. Por el río Cauca navegan catorce vapores con un registro de 1000 toneladas (Chardón 1930). En estos términos resulta razonable plantear que en la década 1920-1930, como ya lo mencionábamos atrás, se dan las condiciones internas de infraestructura básicas para la configuración de la agroindustria azucarera. Fue en relación al cultivo de la caña de azúcar que se introdujo la maquinaria agrícola en la región, ante los requerimientos técnicos de los nuevos sistemas de cultivo sugeridos por la Misión Chardón. Hacia 1953 había en la región 2136 tractores, en 1959 había aumentado a 3037 y en 1967 alcanzaban la cifra de 4555 (Ossio, en Mina 1975: 118). En la adquisición de maquinaria agrícola ha jugado un papel importante la Caja Crédito Agrario. Esta entidad gubernamental contrató en 1949 con el BIRF un empréstito por 5 millones de dólares a un interés del 3,5 % con el objeto específico de importar maquinaria agrícola (Mazuera 1977).

Desde finales de la década de los cuarenta se inicia en la región un proceso de diversificación de la producción agrícola, consistente en la introducción de cultivos temporales con destino a satisfacer necesidades tanto de consumo interno industrial (grasas y conservas, principalmente) como de nuevas oportunidades en el mercado internacional. Simultáneamente se amplían en gran escala cultivos tradicionales como el maíz y el frijol, sólo que sobre bases técnicas y sociales

25 Este es el promedio de consumo de azúcar por habitante en ese momento en los Estados Unidos.

nuevas, esto es, las correspondientes a la mecanización agrícola y a la utilización de trabajo libre asalariado. Podríamos plantear la hipótesis en el sentido de una generalización de las relaciones capitalistas de producción en la mayor parte de los cultivos de la región desde comienzos de la década de los cincuenta.

El cuadro 1, elaborado con base en datos organizados por Oscar Mazuera (Ossio, en Mina 1975: 118), actual Director de la CVC (1977), nos indica la importancia creciente que durante un período de diecisiete años han tenido cultivos temporales “modernizados” como el maíz y nuevos como el sorgo (que se introduce en la región en 1964), cultivo en el cual la región en la actualidad (1978) aporta el 100 % de la producción nacional.

Entre 1958 y 1975 el área cultivada en maíz se incrementó en un 364,1 % y pasó de representar el 7,6 % del total del área en 1958 al 12,1 % en 1975. En cuanto a la soya el incremento del área cultivada en el mismo período fue de un 783,9 % y pasó de representar el 6 % del área en 1958 al 18,2 % en 1975. El incremento del área cultivada en sorgo de 1964 a 1975 fue del orden del 367,5 % y llegó a representar el 18,2 % del total del área en 1975. El cultivo del algodón tuvo su auge en 1962 y desde entonces se hace notorio su descenso. Otros cultivos como el frijol, básicamente la caraota (con destino al mercado externo) y el arroz han experimentado fluctuaciones y un descenso significativo durante el período. En resumen es preciso destacar que en el período indicado el área destinada a cultivos temporales se ha más que triplicado y el área dedicada a un cultivo permanente, la caña se ha más que duplicado. Sus incrementos han sido respectivamente del 336,7 % y del 243,2 %, tomando como base 1958 = 100.

Si se considera la productividad por hectárea, son el frijol y el arroz los cultivos que presentan los mayores incrementos: de 0,53 Ton/Ha en 1958 a 1,18 Ton/Ha en 1975 y de 2,87 Ton/Ha en 1958 a 4,19 Ton/Ha en 1975 respectivamente. Sin embargo, el área destinada a estos cultivos ha disminuido en un 44,9 % para el frijol y en 10,7 % para el arroz. En los demás cultivos se ha aumentado sustancialmente la masa de la producción, particularmente en los casos de la soya, el maíz y el sorgo (insumos para la producción de aceites). Aunque la información aquí elaborada sólo incluye la parte de la región que queda bajo la jurisdicción del departamento del Valle y por tanto no incluye lo relativo a las 99.857 hectáreas en jurisdicción del departamento del Cauca, consideramos que es rigurosamente indicativa del proceso de transformación económica del conjunto, ya que en la zona nortecaucana sólo tuvo una importancia coyuntural el cultivo del algodón por los años sesenta. El otro cultivo de importancia allí ha sido tradicionalmente el del arroz, pero desde mediados de la década de los sesenta el cultivo de la caña ha desplazado por completo tanto a los cultivos tradicionales de la pequeña y mediana propiedad: el cacao, el café y el plátano, así como también a los cultivos industriales: el algodón y el arroz.

Este incremento sustancial de las áreas destinadas tanto a los cultivos temporales como a la caña de azúcar se ha hecho en lo fundamental a costa de la disminución de la tierra dedicada a la ganadería. Como este no puede ser un proceso de naturaleza puramente económica, sino que también conlleva un cambio social, estamos obligados a deducir con un grado de certeza cada vez mayor que se trata de una transformación de los terratenientes en empresas agrícolas, así este proceso pase por una fase transitoria como sería la de transformación del terrateniente en rentista “capitalista”. Más adelante, al considerar específicamente el proceso de formación económica del sector azucarero, volveremos sobre el asunto.

Ahora bien, la evolución sustitutiva de la ganadería extensiva tradicional por cultivos cuyos productos tienen como destino la elaboración industrial de nuevos productos ha estado acompañada históricamente de un proceso de concentración de la propiedad territorial que ha implicado el desplazamiento de pequeños y medianos propietarios. Dadas las características naturales de estas tierras y el montaje de una infraestructura vial de servicios que las ha supervalorizado, no fue posible que se diera una articulación entre una economía campesina de pequeños y medianos propietarios y una economía capitalista de plantación. Desafortunadamente los censos agropecuarios no registran ni elaboran la información relativa a tenencia y utilización de la tierra con base en unidades socioeconómicas regionales, sino que hacen agrupaciones por municipios y departamentos, es decir, con criterios de división político administrativa. En estos términos se pierde la dimensión cualitativa de los fenómenos. Por ejemplo, el censo agropecuario del Valle del Cauca realizado por la CVC y la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad del Valle en 1959 registra un total de 4979 explotaciones menores de media hectárea. En el caso de que estas explotaciones estuvieran localizadas en la región que estamos caracterizando nos indicaría la existencia, no de un campesino pobre, como tal vez sería el caso en la zona montañosa, sino de un proletario agrícola con casa y solar. Asimismo, un propietario de dos a cinco hectáreas en nuestra región no sería un “campesino pobre” sino un “campesino acomodado”. A pesar de todas estas dificultades y distorsiones, el siguiente cuadro es al menos indicativo del fenómeno de la concentración de la propiedad en un espacio socioeconómico múltiple y diverso en el cual se incluye parcialmente nuestra región de análisis.

Cuadro 1. Valle del Cauca: área sembrada y producción de cultivos temporales y permanentes 1958-1975 (miles)

	1958				1962				1966						
	Área cul- tivada		Producción		Área cultivada		Producción		Área cultivada		Producción				
Cultivos	Has	%	Ton.	Ton/ Ha.	Has.	%	Incr. ¹	Ton.	Incr.	Has.	%	Incr.	Ton.	Incr.	Ton/ Ha.
Temporales	53.1	51,6	-	-	131.9	62,2	248.4	-	-	135.8	56,4	255.7	-	-	-
Maíz	7.8	7,6	18.3	2.34	47.0	22,2	602.6	114.7	626.8	62.4	25,9	800.0	215.6	1.178.1	3.46
Soya	6.2	6,2	6.9	1.11	16.3	7,7	262.9	21.8	315.9	36.2	15,0	583.9	69.4	1.005.8	1.92
Sorgo	-	-	-	-	11.7*	5,5	-	32.6	-	12.0	5,0	102.6	39.6	121.5	3.30
Algodón	4.4	4,3	7.9	1.80	35.9	16,9	815.9	58.2	736.7	8.1	3,4	184.1	18.5	234.2	2.28
Frijol**	20.7	20,1	10.9	0.53	7.5	3,5	-63.8	6.1	-44.0	2.7	1,1	-77.0	3.6	-67.0	1.33
Arroz	14.0	13,6	40.2	2.87	13.5	6,4	-3.6	36.2	-10.0	14.4	6,0	102.9	53.0	131.8	3.68
Permanentes															
Caña de azúcar	50.0	48,4	3.601.4	72.01	80.1	37,8	160.2	4.129.0	114.7	104.9	43,6	209.8	5.383.0	149.5	51.3
Total	103.1	100	-	-	212.0	100	205.6	-	-	240.7	100	233.5	-	-	-
* Datos del año 1964 ** Incluye Caraota Los incrementos se calculan con base en los datos de 1958 = 100															

Cuadro 1. Valle del Cauca: área sembrada y producción de cultivos temporales y permanentes 1958-1975 (miles),
(continuación).

Cultivos	1970				1975				
	Área cultivada		Producción		Área cultivada			Producción	
	Has.	%	Incr.	Ton.	Incr.	Ton.	Has.	%	Incr.
Temporales	185.2	64.9	348.8	-	-	-	178.8	59.5	336.7
Maíz	66.0	23.1	846.1	211.6	1.156.3	3.21	36.2	12.1	464.1
Soya	66.4	23.3	1.071.0	123.9	1.795.7	1.87	54.8	18.2	883.9
Sorgo	27.8	9.7	237.6	77.8	283.7	2.80	54.7	18.2	467.5
Algodón	11.6	4.1	263.6	26.8	339.2	2.31	9.2	3.1	209.1
Frijol**	6.5	2.3	-68.6	5.5	-48.5	0.85	11.4	3.8	-44.9
Arroz	6.9	2.4	-50.7	28.6	-28.9	4.15	12.5	4.1	-10.7
Permanentes									
Caña de azúcar	110.1	35.1	200.2	6.325.0	175.6	63.19	121.6	40.5	243.2
Total	285.3	100	276.1	-	-	-	300.4	100.0	291.4

Fuente: Mazuera (1970), cuadro 5.

En el estudio de los Posada (1966) se indica que por ejemplo entre 1954, año en el cual la CVC y otras firmas nacionales y extranjeras elaboran un informe sobre energía y recursos de la región, y 1959, año del censo agropecuario, el número de fincas había disminuido de 59.000 a 50.828. Las fincas menores de 10 hectáreas ocupaban el 10 % de la tierra y en 1959 el 9,4 %. Su número había pasado de representar el 68 % del total de 1954 al 69,8 % en 1959. En cuanto a las fincas mayores de 100 hectáreas que en 1954 representaban el 4 % del total de fincas y ocupaban el 60 % de la superficie, en 1959 constituían 4,5 % de las fincas y el 58,9 % de la superficie. Ya para este año es evidente que las once explotaciones que figuran con más de 2500 hectáreas corresponden a ingenios azucareros.

Hacia 1952-1953 ya había veintidós ingenios azucareros en el Valle del Cauca, de los cuales tres tenían en propiedad cada uno más de 4000 plazas, cuatro tenían entre 2000 y 4000 y los restantes de a menos de 2000 plazas.²⁶ En total, según Mancini, los ingenios azucareros controlaban en propiedad alrededor de 65.713 plazas (tabla 2 p. 28 y tabla 4 p. 34), de las cuales un poco más de 41.000 estaban sembradas en caña, esto es, el 62,4 % del área total. El restante 37,6 % de las tierras controladas en propiedad por los ingenios debió estar dedicado a la ganadería, dada la complementariedad que ya hemos destacado entre cultivo de caña y ganadería.²⁷

Según el “Registro Agropecuario No. I” de la Secretaría de Agricultura del Valle, citado por Mancini, a mediados de 1952 había 1190 fincas no controladas por los ingenios, las cuales estaban parcialmente dedicadas al cultivo de la caña. En total en estas fincas había 29.260 plazas cultivadas en caña (Mancini 1954), cuyo destino era fundamentalmente la elaboración de panela. Sumada esta área a las 41.000 plazas controladas por los ingenios da un total de 70.260 plazas cultivadas en caña. Tendríamos así que del área total cultivada en caña de azúcar, un 41,6 % estaba dedicada al cultivo de caña para panela. Al comenzar la década de los sesenta se presenta una significativa disminución de la relación caña de azúcar-caña para panela, indicativa de una tendencia hacia la sustitución de la producción de panela por la de azúcar, tanto que ya en 1968 nos encontramos con el hecho de una disminución en términos absolutos del área cultivada en caña para panela, si se la compara con el año de 1952, y en 1972 (veinte años después) la superficie cultivada en caña para panela solo representó el 4,7 % del área total. El cuadro 3 es por demás elocuente acerca de la tendencia que estamos señalando.

Ahora bien, consideramos que tiene gran importancia destacar que de las 29.260 plazas sembradas en caña no controladas por los ingenios en 1952, el 50,2 %, esto es, 14.687 plazas repartidas en 103 fincas (el 7 % de las 1190), estaban ubicadas

26 Mancini, Simeone. Tenencia y uso de la tierra por la industria azucarera del Valle del Cauca. Acto Agronómico, Vol. IV, 1954. Esta monografía es, después del informe Chardón, un verdadero clásico de la literatura especializada sobre el cultivo de la caña de azúcar en la región.

27 Véase nuestra tipología de haciendas en el capítulo segundo.

en los municipios de Palmira, Candelaria, Cerrito y Pradera, precisamente la zona de mayor concentración de ingenios azucareros. Si se tiene en cuenta que solo una parte de estas fincas estaría sembrada en caña y que el promedio por finca alcanza a ser de 142.6 plazas en caña, bien podemos concluir que el área de cada una de estas fincas tenía que estar por encima de las doscientas plazas. Es evidente entonces que aun tratándose de la producción de la tierra, al menos en el valle geográfico del río Cauca, la parte plan del departamento más apta para el cultivo de la caña.²⁸

Cuadro 2. Valle del Cauca: número y superficie de las explotaciones agropecuarias según tamaño, 1960-1970

Tamaño de las fincas	Explotaciones agropecuarias				Superficie de las explotaciones			
	1960		1970		1960		1970	
	Núm.	%	Núm	%	Hec.	%	Hec.	%
Menores de 1 hectárea	10.692	21,0	13.476	26,6	5.091.0	0,4	6.028	0,5
De 1 a 2 Has.	6.649	13,1	6.016	11,9	10.415.0	0,9	8.866	0,7
De 2.1 a 5 Has.	9.168	18,0	7.836	15,4	30.413.2	2,6	25.445	2,0
De 5.1 a 10 Has.	8.991	17,7	7.336	14,4	63.929.0	5,8	52.032	4,1
De 10.1 a 30 Has.	8.732	17,2	8.625	17,0	148.864.6	12,8	147.844	11,8
De 30.1 a 50 Has.	2.346	4,6	2.623	5,1	89.181.8	7,6	98.917	7,9
De 50.1 a 100 Has.	2.069	4,1	2.372	4,7	142.256.7	12,2	160.893	12,8
100.1 a 200 Has.	1.166	2,3	1.239	2,4	170.120.5	14,6	173.452	13,8
De 200.1 a 500 Has	717	1,4	851	1,7	220.045.5	18,8	234.421	18,6
De 500.1 a 1.000 Has.	215	0,4	241	0,5	143.671.6	12,3	140.691	11,2
De 1.000.1 a 2.500 Has.	67	0,2	88	0,2	92.089.1	7,8	119.805	9,5
Más de 2.500 Has.	11		19		51.868.9	4,4	89.431	7,1
Totales	50.823	100,0	50.722		1.167.946.9	100,0	1.257.825	100,0

Fuente: Censos Agropecuarios de 1960 y 1970.

28 En el capítulo tercero aportaremos nueva información y examinaremos las cifras en términos de la oposición entre paneleros y empresarios azucareros.

Cuadro 3. Evolución del área cultivada en caña 1952 -1974

		Caña para azúcar			Caña para panela			Total caña	
a.	Año	Plazas	%	Varia- ción	Plazas	%	Varia- ción	Plazas	Varia- ción
	1952	41.000	58,4	100	29.260	41,6	100	70.260	100
b.	1960	96.250	71,0	234,8	39.325	29,0	134,5	135.625	193,0
	1962	99.667	79,6	243,1	25.472	20,4	87,1	125.139	178,1
	1964	100.312	76,1	244,7	31.563	23,9	107,9	131.875	187,7
	1966	130.938	79,9	319,4	32.969	20,1	112,7	163.907	233,3
	1968	130.375	86,4	339,9	21.875	13,6	74,8	161.250	229,5
	1970	143.438	91,7	349,8	12.953	8,3	44,3	156.391	222,6
	1972	159.765	95,3	389,7	7.813	4,7	26,7	167.578	238,5
	1974	180.312	97,5	439,8	4.688	2,5	16,0	185.000	263,3

Fuente: Mancini (1954: 22) y Fedesarrollo (1976: 184)

a. Datos para el departamento del Valle. No incluye la región norte del departamento del Cauca.

b. Datos para el valle geográfico del río Cauca, tomados del cuadro 9.2 del estudio de Fedesarrollo en el cual se cita como fuente ASOCAÑA. Sin embargo en el cuadro 9.1 del mismo estudio que trae datos de la encuesta efectuada a los ingenios en 1974, la superficie cultivada sólo sería de 166.919 plazas, esto es 18.081 plazas menos, y equivalentes al 9,8 % de la cifra de ASOCAÑA. Hemos hecho la conversión de hectáreas a plazas.

Seguramente que de las novecientas fincas con un área inferior a 10 plazas sembradas en caña (ver cuadro 4), solamente unas pocas estarían ubicadas en el área de influencia de los ingenios azucareros y que, por tanto, debía tratarse de pequeñas fincas, también cafeteras, situadas en las estribaciones de las cordilleras Central y Occidental entre las cuales se sitúa el valle geográfico del río Cauca.

Si consideramos las fincas con más de cien plazas sembradas en caña observamos que solamente representan el 6,4 % del total de fincas, mientras que su área correspondiente llega a ser el 59,4 % de toda la superficie. Sobre esta base podríamos plantear que la expansión de los ingenios ha implicado básicamente la incorporación de fincas grandes, bien sea adquiridas en propiedad o bien bajo las distintas formas de arrendamiento, hasta un momento en el cual algunas de estas fincas recuperan su autonomía administrativa y pasan a ser empresas productoras de caña, proveedoras de los ingenios. Es este el proceso que va desde la hacienda tradicional vallecaucana hasta la moderna empresa agroindustrial y del cual nos ocuparemos en el capítulo siguiente.

Cuadro 4. Distribución de las fincas no controladas por los ingenios según área sembrada de caña-Valle del Cauca, 1952.

Tamaño de siembras en plazas	fincas		área en caña	
	No.	%	Plazas	%
Hasta 10	900	75,6	3.377	11,5
De 10 a 50	155	13,0	3.642	12,4
De 50 a 100	61	5,1	4.859	16,6
De 100 a 300	68	5,7	12.745	43,6
De 300 a 500	3	0,3	1.237	4,2
Más de 500	3	0,3	3.400	11,6
Totales	1.190	100,0	29.260	100,0

Fuente: Mancini (1954: 22). Elaborado con base en la tabla 1.

Es claro, por otra parte, que la pequeña propiedad, allí donde la había, como en algunos municipios del norte y del sur del actual departamento del Valle, no podía resistir el embate de la expansión azucarera, pues la característica de esta expansión es su no articulación con formas de producción campesina. La siguiente información, tomada también de Mancini, amplía la base empírica de nuestras observaciones. Entre 1922 y 1952 la incorporación de tierras al dominio en propiedad de los ingenios azucareros cubrió una superficie de 47.049 plazas correspondientes a 332 fincas (Mancini 1954). De este número, 39 (el 11,7 %) tenían una superficie superior a las doscientas plazas y sumaban 38.493 plazas, esto es, el 81,1 % del total del área adquirida. Reproducimos, a tal efecto, sin modificación alguna la tabla 3 del estudio de Mancini (cuadro 5).

En lo que respecta a la zona nortecaucana, no incluida en los datos censales anteriores, el proceso de concentración de la propiedad se acelera durante la década de los sesenta con el montaje de dos nuevos ingenios azucareros y la consiguiente expansión del cultivo de la caña. También en un estudio elaborado por los Posada sobre la zona Guachené-Ortigal (Posada, en Fedesarrollo 1976) y mediante tabulación especial de los datos del censo agropecuario nacional de 1960 para la zona, se establece que allí habían 2906 fincas con una superficie de 22.260 hectáreas y que 2609 fincas (89,8 %) eran menores de cinco hectáreas y ocupaban 3412 hectáreas (15,3 %), mientras que 33 fincas (el 1,1 %) mayores de cien hectáreas ocupaban 738 hectáreas (66,2 % de la superficie) y las restantes 264 fincas con extensión de cinco a cien hectáreas ocupaban un área de 4110 hectáreas (el 18,5 % restante de la superficie). Esta es ya de hecho una distribución que implica un alto grado de concentración de la propiedad de la tierra, pero lo significativo es que seis años más tarde, una encuesta que cubrió el 70 % del área

reveló que sólo había veintiún fincas menores de cinco hectáreas con un área total de 49,6 hectáreas y 47 fincas entre cinco y cien hectáreas con un área de 1247 hectáreas. Asimismo, la superficie cultivada en caña se calculaba en 12.000 hectáreas para ese año de 1966.

A grandes rasgos queremos dejar planteado, para retomarlo más adelante, que el proceso de concentración de la propiedad territorial en la región ha estado íntimamente ligado a la expansión del cultivo de la caña de azúcar, el cual reviste aquí la particularidad de su no articulación con formas de producción campesina.

Hasta aquí hemos señalado las características del desarrollo que, con base en la información a nuestro alcance, ha tenido históricamente la región en lo que respecta a la configuración de su estructura económica agraria. Sin embargo, ya desde la década de los cuarenta la ocupación y utilización del espacio físico comporta simultáneamente el desarrollo de los procesos de urbanización e industrialización.

Cuadro 5. Distribución de las fincas adquiridas en propiedad por los ingenios azucareros 1922-1952

Tamaño de fincas en plazas	Tamaño promedio por finca en plazas	Fincas		Área total	
		No.	%	Plazas	%
Hasta 5	1,65	107	32,2	177	0,4
De 5 a 25	10,35	62	18,7	642	1,4
De 25 a 50	31,79	29	8,8	922	2,0
De 50 a 100	71,67	33	9,9	2.365	5,0
De 100 a 200	153,44	29	8,8	4.450	9,4
De 200 a 300	251,09	33	9,9	8.286	17,6
De 300 a 500	399,85	20	6,0	7.997	17,0
De 500 a 1.000	580,45	11	3,3	6.385	13,6
Más de 1.000	1.978,12	8	2,4	15.825	33,6
Totales	141,71	332	100,0	47.049	100,0

Fuente: Mancini (1954: 30), reproducida sin reagrupaciones

Urbanización e industria manufacturera

En cuanto al proceso de urbanización la región ha experimentado desde mediados de la década de los cuarenta un incremento sustancial de la población localizada en áreas urbanas, tanto que la dimensión de la ruralidad ha desaparecido prácticamente. Un elocuente indicador de este hecho nos lo da el censo de población de 1951, según el cual el departamento del Valle tenía ya en ese año el 19,7 % de su población localizada en áreas urbanas. Si se tiene en cuenta que excepto Buenaventura y Sevilla, el resto de los conglomerados urbanos importantes del departamento se sitúan en la región del valle geográfico del río Cauca, es evidente que desde finales de la década de los cuarenta ya la gran mayoría de la población estaba localizada en áreas urbanas. El cuadro 6 compara la evolución de la población rural y urbana del departamento del Valle y de la nación. Resulta notable observar que para 1976 se calculaba la población urbana en el 79,7% de la del departamento, tanto que entre 1951 y 1976 la disminución de la población rural no solamente se ha dado en términos relativos sino en términos absolutos. Esto viene a ser indicativo de un acelerado proceso migratorio del campo a la ciudad, sólo que aquí tiene la particularidad de darse como desplazamiento de población de las cordilleras y del Litoral Pacífico hacia la región que estamos caracterizando.

Ahora bien, la relación entre el proceso migratorio y el proceso de urbanización trasciende los límites del departamento, de tal manera que la región del valle geográfico del río Cauca es receptora de importantes contingentes de población que se desplazan desde los departamentos de Nariño y Cauca por el sur y de los departamentos de Quindío, Caldas, Risaralda y Tolima por el norte. Es esta una población básicamente proletaria o en proceso de proletarianización que se desplaza en función de las oportunidades de empleo que ofrece el incremento de los cultivos temporales y el cultivo de la caña de azúcar, especialmente en lo que respecta a las faenas de corte y alce.

Para dar una idea más aproximada del fenómeno urbano en la región, el cuadro 7 registra el crecimiento de la población desde el censo de 1938 hasta el de 1973 en las cinco ciudades más importantes.

El proceso de industrialización, rigurosamente considerado, tiene su origen en la década de los treinta con el desarrollo de la agroindustria azucarera. Va a ser sin embargo, a finales de la siguiente década cuando se inicia el montaje de industrias tanto de consumo final como de bienes intermedios. Mucho han influido en el desarrollo industrial de la región la cercanía del puerto marítimo de Buenaventura, la extensa red de vías de comunicación y, en especial, el desarrollo energético entre la segunda mitad de la década de los cincuenta y la primera mitad de la década de los sesenta, gracias a la gestión de la CVC. Es así como en la zona de Cali-Yumbo se ha configurado uno de los complejos industriales más grandes

del país. Para 1974 en esta zona se concentraba el 76,8 % del total del empleo industrial del departamento del Valle, el 74,2 % de la producción bruta y el 77 % del valor agregado del sector industrial (FDI 1974). Sin embargo, en los últimos años las nuevas industrias tienden a establecerse en ciudades como Palmira, Buga y Tuluá. La dinámica del sector industrial en la región es tal que por ejemplo en la generación de empleo pasó de 57.402 personas ocupadas en 1971 a 71.844 en 1974 (FDI 1974) y en el valor de la producción bruta pasó respectivamente de 12.207,7 millones a 15.000,6 millones (pesos de 1970). El cuadro 8, es indicativo de la importancia que algunas ramas industriales de la industria manufacturera regional tienen en el contexto de la industria nacional.

Para 1974 la contribución de la industria manufacturera a la generación del producto interno bruto de la economía vallecaucana era del 30 % mientras que la del sector agropecuario solamente alcanzaba al 15,5 %. Para el conjunto de la economía colombiana en este mismo año la contribución de la industria manufacturera a la generación del PIB nacional fue del orden del 21,6 %.

Finalmente es preciso destacar que toda esta dinámica de la economía regional y su importancia en el contexto de la nacional se expresa en su grado de articulación con el mercado externo y el papel que tienen las inversiones de capitales extranjeros, principalmente de capital norteamericano. Industrias tales como Propal, Cartón de Colombia, Good Year, Uniroyal, Celanese, Alean, Colgate Palmolive, Guillete, Home Products, Impa-Cicolac, Quaker, Oats y Squibb entre otras, son total o parcialmente controladas por el capital extranjero.

Es así como también se entiende la importancia creciente de la industria manufacturera en el conjunto de las exportaciones tanto a nivel regional como nacional. Para 1975 el Valle del Cauca contribuyó con el 24,9 % del total de las exportaciones menores (distintas al café) del país, esto es 213,3 millones de dólares, habiéndole correspondido dentro de este sector 88,9 millones a las exportaciones de azúcar.²⁹ Para 1976 las exportaciones de azúcar solamente llegaron a 22,5 millones de dólares, mientras que las de la industria manufacturera alcanzaron la considerable cifra de 102,3 millones, es decir 66,3 millones de dólares más que el año inmediatamente anterior (FDI 1974), cifra que representa un aumento del 84,2 o en el curso de un año.

A grandes rasgos podríamos decir que la economía regional presenta la particularidad de un control casi absoluto de la producción agropecuaria por parte de capitales y empresarios nacionales, mientras que el sector industrial se halla en lo fundamental controlado por el capital extranjero.

29 El Valle del Cauca en la economía nacional. Informe CVC, 1976-78. Cali. Véase cuadro 30, elaborado con base en datos del INCOMEX.

Cuadro 6. Colombia y Valle del Cauca: Distribución de la población según localización 1938-1976

Censos de población	Colombia				Valle del Cauca			
	Población urbana		Población rural		Población urbana		Población rural	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
1938	2.502.000	28,8	6.200.000	71,3	268.788	43,9	344.442	56,1
1951	4.365.686	38,9	6.862.823	61,1	544.599	50,1	552.328	49,9
1964	9.239.626	52,8	8.244.882	47,2	1.236.440	71,3	496.613	28,7
1973	13.719.330	61,0	8.780.670	39,0	1.703.626	77,3	501.095	22,7
1976*	15.205.804	61,8	9.399.091	38,2	1.904.300	79,7	484.300	20,3

Fuente: Copete (1970: 21), cuadro 3 y Mazuera (1970: 37), cuadro 1.

Cuadro 7. Valle del Cauca: evolución de la población en cinco ciudades 1938 -1973

Ciudades	Censos de población							
	Pobl.	1938	Pobl.	1951	Pobl.	1964	Pobl.	1973
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Cali	101.883	16,6	284.186	25,7	637.929	36,8	927.075	43,5
Palmira	44.788	7,3	80.957	7,3	140.889	8,1	180.801	8,5
Buga	29.049	4,7	50.615	4,6	75.898	4,4	84.057	3,9
Tuluá	31.626	5,2	68.524	6,2	80.394	4,7	109.437	5,1
Cartago	21.916	3,6	41.273	3,7	65.403	3,8	77.890	3,7
Subtotal	229.262	37,4	525.555	47,5	1.000.513	57,8	1.379.260	64,7
Total Valle	613.230	100	1.106.927	100	1.733.053	100	2.129.350	100

Fuente: Copete (1970), cuadro 4. Cita censos de población.

Cuadro 8. Participación porcentual de lagunas ramas industriales de la región en el conjunto de la industria nacional, 1974

Ramas industriales	Personal ocupado		Producción bruta		Valor agregado	
	No.	% Part.	Miles \$	% Part.	Miles \$	% Part.
Alimentos	16.913	27,9	10.579.135	28,3	3.947.100	38,5
Papel cartón	4.639	42,7	4.325.244	57,7	1.428.374	55,8
Impren. Ind. Edit.	4.293	25,3	1.181.637	33,4	337.321	21,6
Productos químicos	6.479	27,3	3.584.457	33,5	1.618.800	32,9
Producc. de caucho	2.472	26,9	1.494.055	41,5	593.939	39,4
Prod. Plásticos	1.534	14,5	85.419	24,5	465.449	32,5
Ind. Bas. metal no ferroso	666	30,0	516.414	44,6	173.023	45,4
Maquina. y aparatos electrónicos	2.339	17,9	1.510.659	32,9	656.196	34,5
Toda la industria	71.844	16,6	31.842.149	19,1	12.731.320	18,9

Fuente: FDI (1974). Cuadro 2.1, p. 50 y cuadro 4.1, p. 56.

El cultivo de la caña: similitudes y diferencias con otras regiones del mundo

Durante el período colonial y durante los primeros cincuenta años de la república el cultivo de la caña en la región estuvo condicionado por la demanda de la panela y del aguardiente en las regiones mineras de la vertiente del Pacífico, ya que la escasa población asentada en la región no podía garantizar una expansión de la producción por la vía del mercado intrarregional. De otra parte, como ya lo señalábamos atrás, la producción de caña estuvo articulada a la gran hacienda ganadera tradicional, tanto que su importancia económica, incluso durante el de la minería, se encontraba subordinada a la producción ganadera. La imposibilidad de participar en el mercado exterior del azúcar durante casi tres siglos, debido más que todo al aislamiento geográfico de la región, determinó que la formación del sector económico azucarero sea un hecho histórico que arranca en la tercera década del presente siglo. Esto hace que en algunos aspectos sociales y económicos relativos a la configuración del sector, la región presente particularidades que la diferencian sustancialmente de otras regiones del mundo, donde la importancia del cultivo de la caña data desde el período colonial.

Un primer rastro distintivo, debido a características naturales de la conformación geográfica del valle del río Cauca, es el de la zafra permanente, es decir que durante todo el año se puede sembrar y cortar caña. Este hecho permite mantener una continuidad entre las faenas de campo y fábrica; esto es, entre la producción de caña

y la de azúcar, lo cual se traduce en una demanda relativamente estable de fuerza de trabajo y en una utilización más intensiva y permanente de la capacidad instalada en fábrica y en transportes. En estas condiciones solamente hay dos regiones más en todo el mundo: los valles del norte del Perú y la isla de Hawái. El entusiasmo con el cual la Misión Chardón recomendó en 1929 la expansión del cultivo de la caña se debió en gran medida a las particularidades naturales de la región. Sin embargo, para nosotros hay también otros aspectos no menos importantes en la fijación de las particularidades del cultivo de la caña de azúcar en la región.

En primer lugar podríamos mencionar los relativos a los patrones culturales de consumo de edulcorantes³⁰ en las distintas regiones del país. Desde la Colonia la población campesina ha sido por excelencia consumidora de panela. Con la expansión del cultivo de café, que desde la segunda mitad del siglo XIX conllevó un proceso de colonización de las regiones de vertiente del macizo central andino (cordilleras Oriental, Central y Occidental), el cultivo de la caña con destino a la elaboración de panela prosperó notablemente en todas las regiones cafeteras. Este carácter complementario de la producción panelera respecto de la cafetera ha incidido de manera decisiva en las permanentes fluctuaciones de los precios de la panela, ya que en los períodos de cosecha del café no solamente aumenta la demanda de la panela, sino que se produce un desplazamiento de los trabajadores de la caña hacia la recolección del café, dado que aquí los salarios son más altos. El resultado es siempre una escasez de panela y la consiguiente subida de los precios, los cuales descienden notablemente una vez concluida la cosecha de café y se reactiva la producción panelera. Por otra parte, aunque en las áreas urbanas es importante el consumo de panela, sin embargo, su tendencia histórica es hacia la disminución en términos relativos, mientras que el consumo de azúcar aumenta progresivamente. Dados estos cambios ya observados en la composición de la población rural-urbana del país, esta tendencia a la sustitución de la panela por el azúcar seguirá incrementándose. En estos términos el mercado interno de edulcorantes se caracteriza por dicho proceso de sustitución, el cual favorece notablemente la expansión del sector azucarero. Según Fedesarrollo (1976), el consumo de panela pasó de 650.000 toneladas en 1955 a 764.00 en 1974.

Por lo que respecta al consumo industrial de la panela, el cual sólo alcanza a ser el 3 % del consumo total, también se ha visto sustituido por las mieles derivadas de la producción azucarera, debido precisamente a que las fábricas de licores (consumidoras de un 90 % de la panela con destino industrial) se ven favorecidas por los bajos precios de las mieles respecto de la panela (Fedesarrollo 1976).³¹

30 En un orden histórico de producción: 1) Panela y pan de azúcar, 2) Azúcar sulfitada y 3) Azúcar refinada.

31 Sin demasiada suspicacia, ¿no estaría aquí una parte de la diferencia entre cualquier aguardiente colombiano y la “cachaza” brasileña?

Dado que el consumo de la panela es bastante inelástico, cuando hay escasez del producto y los precios suben drásticamente, la reconversión de azúcar en panela se presenta como un excelente negocio para dueños de trapiches paneleros e incluso para personas audaces que establecen “fábricas” clandestinas en las ciudades. Recientemente el Gobierno nacional (marzo de 1978) se vio precisado a prohibir este tipo de negocio, seguramente bajo la presión del gremio azucarero. Como desde 1960 existe el control de precios para el azúcar, mas no para la panela, el comportamiento del mercado interno del azúcar se hace en cierta forma dependiente de las fluctuaciones de los precios de la panela, tanto que son estas coyunturas las que le permiten al gremio azucarero presionar la modificación de los precios oficiales, es decir cuando ya se han creado situaciones de hecho. En general podríamos señalar que el cultivo de la caña para azúcar depende de una dinámica interna de hábitos de consumo y precios de la panela, de tal manera que la expansión del sector en la perspectiva del mercado interno de edulcorantes es la de una continua ampliación por sustitución del consumo de panela por azúcar. Así que sobre el sector no pesan todavía de manera completamente negativa las fluctuaciones de los precios en el mercado internacional. Es así como paralelamente con la continua expansión del sector, el país ha pasado intermitentemente de exportador a importador de azúcar.

Un segundo elemento de gran importancia en la determinación de las particularidades del cultivo de la caña de azúcar en la región tiene que ver con el proceso histórico de apropiación de la tierra y el tipo de articulación que se da a nivel de las unidades productivas entre el cultivo de la caña y otras actividades agropecuarias.

Como ya ha quedado establecido atrás, el tipo dominante de apropiación desde la Colonia ha sido la gran propiedad (o latifundio), independientemente de los períodos de mayor o menor estabilidad de la tenencia de los predios por una misma familia. Si bien es cierto que durante la Colonia se incorporó fuerza de trabajo esclava a la explotación de las haciendas, la relación entre esclavitud y cultivo de la caña y producción de azúcar no llegó jamás a tener las dimensiones que tuvo, por ejemplo, en las Antillas. Primero, porque el cultivo de la caña estuvo asociado con otras actividades más importantes como la ganadería y, segundo, porque mientras subsistió la esclavitud no se llegó a producir para el mercado externo. Resulta así que la relación que se da entre gran propiedad de ingenio azucarero durante la primera fase de la formación del sector hasta mediados de la década de los sesenta del presente siglo, no es una relación que tenga como fundamento social de la expansión a la utilización de fuerza de trabajo esclava, sino a la utilización de fuerza de trabajo asalariado. En estos términos el desarrollo del sector responde

rigurosamente a relaciones capitalistas de producción, y bien vale la pena llamar aquí la atención a reflexionar sobre las tesis que sitúan el desarrollo del capitalismo en la agricultura colombiana como un hecho posterior a una primera fase del desarrollo capitalista industrial.³²

Queremos insistir sobre esta particularidad de las relaciones de producción en las cuales se fundamenta la relación entre gran propiedad y producción azucarera, porque a nuestro entender pueden ser la clave explicativa del pleno control nacional sobre la industria azucarera. A tal efecto bien vale la pena hacer referencia a lo acontecido, por ejemplo, en las islas del mar Caribe. En un excelente trabajo de Ramiro Guerra (1976)³³ se sustenta la tesis, lo suficientemente documentada por cierto, acerca del porqué la industria azucarera cubana pudo sortear con éxito la transición entre esclavitud y trabajo libre asalariado, mientras que en las demás islas la liberación de los esclavos precipitó a dicha industria en una crisis de vastas proporciones. Según este autor en las islas de colonización inglesa, francesa y holandesa, como Barbados, Jamaica, Martinica, Trinidad-Tobago, Curazao, Barlovento, Santo Domingo (Haití), etc., el patrón de poblamiento consistió en el establecimiento de un número reducido de colonos blancos que monopolizaron la tierra y una gran masa de esclavos, a diferencia de Cuba donde los colonos españoles en número considerable fueron ocupando y trabajando la tierra hasta constituir una masa numerosa de propietarios rurales. Gracias a estos propietarios la agricultura se diversificó y prosperó la ganadería al lado de la producción azucarera. Ya para 1792 la población de Cuba se distribuyó así: 96.440 blancos, 31.847 mestizos libres y 44.333 esclavos negros. Si se tiene en cuenta que la isla tiene 44.000 millas cuadradas, las diferencias resultan enormes si se la compara, por ejemplo, con Barbados que teniendo solamente 166 millas cuadradas contaba con 62.155 esclavos, o con Haití que en sus 11.000 millas cuadradas de territorio tenía 38.000 blancos y 452.000 esclavos (toda esta información en la página 58). Por este mismo año Cuba contaba con 339 hatos grandes, 7814 propiedades pequeñas y 478 “ingenios” azucareros.³⁴

Fue, sin embargo, una coyuntura histórica excepcional la que le permitió a Cuba convertirse en el primer productor mundial de azúcar. Cuando en 1789 estalló la Revolución Francesa, Haití había llegado a ser el primer productor mundial

32 Cabal, Carlos Alfredo, en su tesis sobre la industria azucarera, que la Universidad Javeriana tuvo el desacierto de rechazar, presenta la originalidad de demostrar cómo el desarrollo capitalista de la producción azucarera se anticipa al desarrollo de una industria manufacturera en la región. En buena hora la Universidad del Valle reparó semejante injusticia intelectual.

33 La primera edición de este libro se publicó en La Habana en 1927 y se reeditó en 1935 y 1944. Toda la información relativa a Cuba y las Antillas está tomada de este libro, así que preferimos citar en el texto la página respectiva antes que hacer notas a pie de página.

34 En nuestra conceptualización, se trata de Trapiches. Véanse las precisiones que al respecto hacemos en el capítulo segundo.

de azúcar y café, productos que Francia distribuía para toda Europa. Contaba entonces Haití con 795 ingenios, 3107 cafetales, 3150 añilerías, 799 algodonerías, 69 cacaotales, 173 alambiques, 61 tejares, 313 hornos de cal y tres tenerías, es decir, toda una inmensa riqueza que, cuando en 1791 la Asamblea Constituyente (de Francia) decretó la igualdad de derechos entre la población negra y la población blanca, resultó destruida pues estos últimos que eran los propietarios intentaron independizar la Colonia de Francia y entonces “los esclavos negros se sublevaron para conquistar su libertad, incendiando las fincas y dando muerte a sus amos” (Guerra 1976: 208). En estas circunstancias el precio del azúcar pasó de 18 a 32 reales la arroba y Cuba pasó progresivamente a ocupar el vacío económico dejado por Haití. Con una política desarrollista de la corona española el crecimiento de la industria azucarera en Cuba fue rápido, así como la modernización de las instalaciones de fábrica y transporte. Sin embargo, este crecimiento dependió de un incremento sustancial de fuerza de trabajo esclava. Para 1827 había ya mil ingenios y 286.942 esclavos negros. En 1842 el número de ingenios había ascendido a 1442 y en 1860 llegó a los 2000. Entre 1830 y 1840 se introducen los ferrocarriles y las maquinarias a vapor en los ingenios azucareros. Ya para 1892 Cuba llegó a producir 976.782 toneladas de azúcar, es decir un volumen superior a la producción actual (1978) de Colombia.³⁵ Este proceso de expansión de la industria azucarera cubana estuvo acompañado de un proceso de concentración tanto en fábricas como en tierras, de tal manera que en 1899 ya solamente había 205 fábricas, en 1924 habían disminuido a 180 y en el momento de la “Revolución Socialista” de 1959 su número había descendido a 161 (León 1976). De este número, 36 ingenios eran propiedad de capitales norteamericanos y contribuían con el 36,7 % de la producción total de azúcar. En cuanto a la concentración de las tierras cultivadas en caña, cobra expansión una modalidad empresarial que separa campo y fábrica. La concentración de la tierra no se da solamente en torno al ingenio o fábrica, sino que bajo la forma de la sociedad anónima se opera el control de grandes extensiones territoriales cuya finalidad es producir caña para vender a una central o gran fábrica en la cual también muy frecuentemente la sociedad productora de caña tiene acciones. En estos términos la concentración de capital en fábrica, articulada con la concentración de capital en tierras, determina una situación en la cual una masa considerable de medianos propietarios de tierras dedicadas al cultivo de la caña quedan sujetos a las condiciones de precios, cupos de molienda y modalidades de contratación establecidas por la Central.

Así que la forma colonos-ingenios o separación campo-fábrica o separación productores de caña-productores de azúcar que se acostumbra a presentar como una particularidad de la agroindustria azucarera en Cuba y otras islas antillanas, responde específicamente a los fenómenos de concentración y centralización de

35 En el año de 1981, el sector azucarero colombiano produjo 1.220.000 toneladas métricas.

capital. Paralelamente con el proceso de concentración y centralización del capital en el sector, el período de la zafra requiere de una gran masa de trabajadores total o parcialmente proletarizados, lo cual plantea un problema estructural de mercado de fuerza de trabajo en el conjunto de la economía nacional, problema que en Cuba se resolvió mediante la importación masiva de trabajadores haitianos y jamaquinos. En el quinquenio 1921-1925, entraron a Cuba 63.973 haitianos y 31.212 jamaquinos, de los cuales 72.165 no sabían leer ni escribir. Ramiro Guerra señala que para 1937 había 30.020 agricultores cañeros en Cuba, de los cuales 1171 (el 3,9 %) tenían 1.998,2 millones de arrobas de caña (el 44 %), mientras que,

[...] los 17.717 colonos con derecho a moler hasta 30.000 arrobas, es decir, los colonos chicos, que constituyen el 59 % de todo el colonato, tenían 318.463.834 arrobas o sea sólo el 8,7 % del total. El resto de la caña, equivalente al 36,2 %, pertenecía al 37,2 % restante del colonato, o sea, los colonos entre 30.000 y 500.000 arrobas (p. 281).

El cuadro 9 resume la situación en el momento de la Revolución Socialista, considerando únicamente las empresas que controlaban más de mil caballerías de tierra.

Nos hemos extendido un tanto sobre Cuba y las Antillas con el objeto de destacar las particularidades históricas que acompañaron la formación del sector azucarero en estas regiones, donde se dio un tránsito de las relaciones esclavistas a las relaciones capitalistas de producción. La primera fase del crecimiento de la industria azucarera en Colombia –aproximadamente desde 1925 hasta 1965–, fase caracterizada por la concentración de tierras en torno a una fábrica o ingenio, corresponde a un período de acumulación de capital donde la gestión empresarial directa de los propietarios fue definitiva para la consolidación de las empresas agroindustriales (de este hecho nos parece que depende el control del capital nacional sobre el sector). Sin embargo, la continuidad del proceso de concentración y centralización del capital impone de manera similar a Cuba una modalidad de separación campofábrica y la aparición de los colonos o proveedores de caña, sólo que estos ya no son pequeños o medianos propietarios, sino empresarios especializados en la producción de la materia prima. Resulta así, a diferencia de Cuba, una configuración rigurosamente dicotómica de la estructura de clases en el sector, ya que el proceso de concentración no da lugar a la articulación con Economías Campesinas, como actualmente (1977) ocurre por ejemplo en Tucumán (Argentina) o en Lara y Yaracuy (Venezuela). Por lo que respecta al mercado de trabajo, especialmente en la faena de corte, que se realiza durante la mayor parte del año, se presenta un alto grado de retención de la fuerza de trabajo en el sector.

Cuadro 9. Concentración en el sector azucarero cubano 1960

Rango en caballerías	Empresas azucareras				Ingenios controlados					
					Tierras propias		Tierras control		Total tierras	
	No.	%	No.	%	Miles caballerías	%	Miles caballerías	%	Miles caballerías	%
Entre 1.000 y 5.000	17	60,7	35	40,7	29.2	27,3	11.0	22,0	40.2	25,6
Entre 5.000 y 10.000	5	17,9	15	17,4	24.8	23,2	10.9	21,8	35.7	22,7
Más de 10.000	6	21,4	36	41,9	53.1	49,5	28.1	56,2	81.2	51,7
Totales	28	100,0	86	100,0	107.1	100,0	50.0	100,0	157.1	100,0

Fuente: Silva (1975: 146-147), citando a Pino (1960), cuadros 34, 34A y 34B.

Y finalmente, un tercer aspecto que particulariza a la producción de caña en la región es el fenómeno de la correspondencia entre la concentración de la producción de azúcar en la región y la formación del sector económico azucarero de la economía nacional. Como tendremos oportunidad de exponerlo detenidamente en el capítulo tercero, los ingenios azucareros del Valle del Cauca lograron sacar del mercado interno y externo a los ingenios de la Costa, el Chocó, Tolima y Cundinamarca, ya desde la fase que hemos denominado de Diversificación Empresarial. Esta coincidencia entre Sector y Región nos parece de notable importancia teórica para el análisis de la formación de las clases sociales. Es quizá esta la razón principal por la cual le hemos dedicado todo un capítulo a caracterizar nuestro universo empírico de análisis, así no pretendamos sino trazar los rasgos sociales que nos parecen relevantes de la clase de los propietarios. Por lo que respecta a la clase de los trabajadores, estamos en mora de comenzar a escribir su historia.

Referencias citadas

Chardón Charles

1930 *Reconocimiento agropecuario del valle del Cauca*. Informe emitido por la Misión Agrícola Puertorriqueña. Puerto Rico

Colmenares, Germán

1975 Cali: terratenientes, mineros y comerciantes. Siglo XVIII. Cali: Universidad del Valle.

Copete, Martha

1970 Algunos aspectos de la evolución demográfica y económica, de la población del Valle del Cauca. *Criterio Económico*, 30.

Eder, Phanor James

1959 *El fundador*. Bogotá: Editorial Antares.

Fedesarrollo

1976 *Las industrias azucarera y panelera en Colombia*. Bogotá: Poligrupo comunicación.

Fundación para el Desarrollo Industrial –FDI–

1974 La estructura de la industria fabril en el Valle del Cauca. *Criterio Económico*: 64.

Guerra, Ramiro

1976 *Azúcar y población en las Antillas*. La Habana: Instituto Cubano del Libro.

Mazuera, Oscar

1977 Problemas del Agro Vallecaucano. *Criterio Económico*, 30: 37-46.

Mancini, Simeone

1954 Tenencia y uso de la tierra por la industria azucarera del Valle del Cauca. *Acta Agronómica*, Vol. IV.

Mina, Mateo

1975 Esclavitud y libertad en el valle del río Cauca. Bogotá: La Rosca.

Posada, Antonio J. y Jeanne Anderson Posada

1966 *La CVC: un reto al subdesarrollo y al tradicionalismo*. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo.

Silva León, Arnaldo

1976 *Cuba y el Mercado Internacional Azucarero*. La Habana: Instituto Cubano del Libro.

Sociedades y espacios en el litoral Pacífico sur colombiano (siglos XVIII-XX)¹

ODILE HOFFMANN

Nos interesa en este capítulo comprender los procesos de construcción y organización de los espacios ocupados hoy en su gran mayoría por poblaciones negras en el Pacífico, en cuanto el espacio es elemento intrínseco de la sociedad, construido por ella pero a la vez constructor y formador de dinámicas sociales y culturales. No se puede separar tajantemente un espacio natural de un espacio social u otro cultural, sino que los tres se van entretejiendo, expresándose a través de prácticas espaciales que se pueden describir, interpretar y analizar. Estas prácticas espaciales son también prácticas políticas (Levy 1992) desde el momento en que varios actores, individuos y grupos comparten o codician unos mismos espacios, desarrollando estrategias para controlar recursos, legitimar comportamientos o afirmar pertenencias identitarias. En el caso del Pacífico sur, veremos cómo las sociedades locales y regionales, diferenciadas entre sí como distintas a la sociedad global, van haciéndose un lugar, arrancando y conquistando espacios por dinámicas endógenas, o al contrario, llevadas por fuerzas externas que imponen sus propias lógicas.

Los espacios del Pacífico sur colombiano pueden ser vistos como periféricos, frágiles y amenazados por la sociedad englobante, pero también como escenarios donde se pudieron desarrollar formas originales de vida, asentamiento y producción material y espiritual. ¿Se logró la formación de un “territorio negro” en el Pacífico, base identitaria y motor de las reivindicaciones y movilizaciones recientes? Aunque para muchos parecerá casi herético hacerse la pregunta, vale la pena, por móviles tanto políticos y éticos como académicos, indagar las bases sobre las que se dio esta conformación territorial, no solo geográfica, sino en el imaginario colectivo (Villa 1994), para dar elementos de análisis y comprensión a los actores políticos y sociales implicados en los procesos territoriales e identitarios contemporáneos.

1 Original tomado de: Odile Hoffman. 1999. “Sociedades y espacios en el Litoral Pacífico sur colombiano (siglos XVIII-XX)”. En: Michel Agier, Manuela Álvarez, Odile Hoffmann y Eduardo Restrepo (eds.), *Tumaco: haciendo ciudad. Historia, identidad y cultura*, pp 15-53. Colombia: Icanh, IRD, Universidad del Valle.

El enfoque adoptado privilegia una aproximación diacrónica y en varios niveles; analiza los procesos por los cuales, paulatinamente, la gran región occidental se va diferenciando en espacios regionales, donde unos grupos invierten capital o se asientan, generando formas específicas de ocupación del espacio y de negociación social y política. Tumaco es buen ejemplo de este proceso: casi inexistente hasta bien entrado el siglo XIX, se volvió en siglo y medio la principal ciudad del Pacífico sur y el segundo puerto en el Pacífico, después de Buenaventura. La ciudad, cuyo desarrollo se analiza en el capítulo siguiente, sufre a la vez que se beneficia de las dinámicas de las zonas aledañas, sean cercanas o más lejanas. Su expansión no fue lineal, sino que se insertó en ciclos económico-productivos y demográficos que no se entienden fuera de su ámbito regional.

Incertidumbres político-territoriales en los siglos XVIII-XIX

Durante el periodo colonial y aun el republicano, existió una persistente confusión sobre la definición de las entidades administrativas –sean políticas, jurídicas o eclesiásticas– que variaban de estatuto y de delimitación geográfica, conservando o no los mismos nombres. El análisis de esta geografía administrativa revela las concepciones y conocimientos que se tenían acerca de la región y su organización espacial, en un momento dado. Entender cómo se forman las entidades administrativas permite adentrarse en las lógicas políticas subyacentes, es decir, en los juegos de poder que desembocan en tal o cual decisión de manejo territorial.

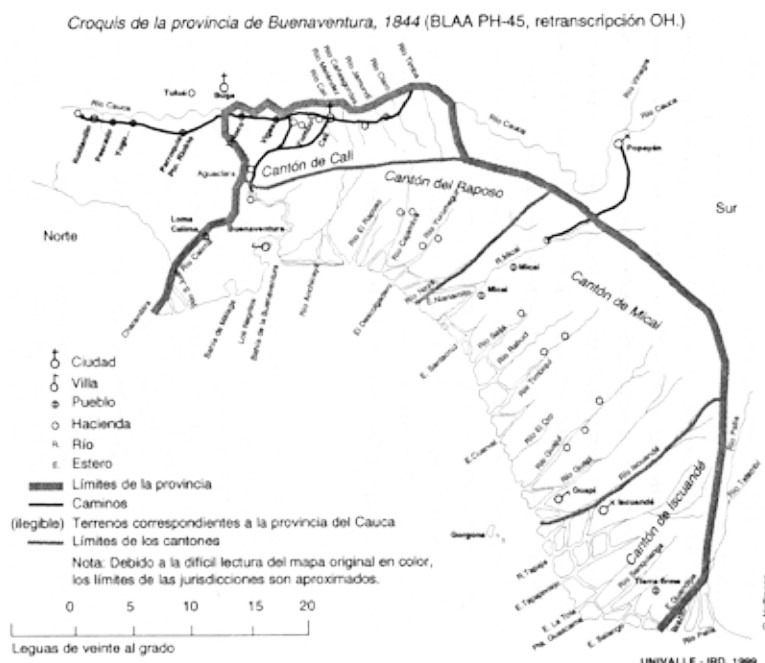
Sin entrar en detalles laboriosos que implican presentar mapas y decretos oficiales, digamos que la Costa Pacífica se enmarcó, durante la Colonia, en la inmensa gobernación de Popayán, diferenciando su parte norte –El Chocó– de su zona sur. Para los años 1770-1778, los datos se refieren a las “provincias” del Chocó y de Barbacoas, esta última incluyendo los “distritos” de Barbacoas, Iscuandé y Tumaco (Olinto Rueda, 1993). Con la Independencia, la Gran Colombia se distribuye, en 1824, en doce departamentos que a su vez se distribuyen en 38 provincias. En el Pacífico aparecen la provincia de Chocó y la de Buenaventura, que incluye desde el río Calima al norte hasta el río Mira al sur, colindando con la sierra al este, sin mención de subdivisiones.² Un mapa de 1844 de la misma provincia, con mención de los cantones, incluye además el cantón de Cali, pero excluye los de Tumaco y Barbacoas que integran la provincia de Pasto (ver la figura 1).³

2 Ver el “Mapa geográfico de la Provincia de Buenaventura, en el departamento del Cauca, trabajada por su gobernador el teniente coronel Tomás C. Mosquera” en 1825, Archivos de la Biblioteca Luis Ángel Arango, Bogotá.

3 El Congreso de 1835 desmembró de la Provincia de Buenaventura los cantones de Barbacoas y Tumaco, y los anexó a la de Pasto. Otra “desventura territorial” se dio cuando “por decreto del Congreso del 16 de marzo de 1836 fue establecida la aduana de Tumaco,

La Constitución de 1852 divide la Costa Pacífica en tres provincias –Chocó, Buenaventura y Barbacoas–, mientras las partes andinas correspondientes se dividen en las provincias de Antioquia, Cauca, Popayán, Pasto y Túquerres. A partir de la década de 1860 la tendencia vuelve a establecer grandes unidades, con los ocho estados soberanos de la Confederación Granadina (1857-1861), los nueve estados de los Estados Unidos de Colombia (1863), los nueve departamentos de la Regeneración (1886). La segunda mitad del XIX es el periodo de oro del Gran Cauca, que solo desaparece con la creación de nuevos departamentos en 1904. Con algunas modificaciones hechas en 1950, el Pacífico se reparte entonces en cuatro departamentos, *grosso modo* los actuales: Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño, que comprenden todos una parte costera y una parte andina, donde se situán las capitales.

Figura 1



el cual puerto fue cedido al Ecuador en el convenio habido entre Mosquera y Flores, representado aquel por el coronel Posada Gutiérrez, el 3 de noviembre de 1840. Un año más tarde, el 2 de junio de 1841, la derrota de Obando en La Chanca, decidió en nuestro favor las querellas con el Ecuador y libró el territorio nacional de los invasores extranjeros. La parroquia de Tumaco, que con las del Trapiche del Micay, Saija, Timbiquí, Guapi, Iscuandé, Salahonda, San José y Barbacoas, era gobernada por el prelado quiteño, pasó nuevamente a la diócesis de Popayán” (Merizalde 1921: 129).

Estas vicisitudes en la organización administrativa nacional dan cuenta de la dificultad del Gobierno central para encontrar formas de administración de inmensas regiones poco pobladas (en la vertiente oriental de Los Andes) y enfrentar la emergencia de grupos regionales que aspiran a regir sus propios territorios (en las cordilleras y las partes occidental y norte del país). En el siglo XIX, siguiendo las fluctuaciones entre federalismo y centralismo que favorecen o al contrario debilitan ciertos grupos regionales como los de Popayán o de Pasto, van apareciendo espacios públicos donde los actores locales buscan protagonismo o reconocimiento. La efímera tentativa de reconocer jurisdicciones independientes en la Costa Pacífica (las provincias del litoral, 1852-1860) iba en contravía de las tendencias centralistas del Gobierno, y, quizás, de la todavía débil población y su poca organización interna. Las capitales andinas conservaron el control de estas zonas costeras, manteniéndolas en un estado de dependencia que todavía es una característica de todo el litoral.

A escala de la costa del Pacífico, se puede notar una diferenciación temprana entre el Chocó y la parte sur del litoral, explicada o acentuada por procesos distintos de conquista y sistemas de explotación aurífera, junto con condiciones específicas del medio ambiente⁴ y de comunicación. A diferencia del Chocó, la parte sur del Pacífico no conoce una “identificación” temprana ni tiene nombre propio para el conjunto de la región, y se va dividiendo o reunificando según las épocas y los intereses de los actores dominantes.⁵ Dos periodos ilustran bien los conflictos subyacentes a esta “incertidumbre territorial”: el siglo XVIII, con la emergencia de las “provincias” costeras, y el XIX, con el debate acerca de la creación de un “décimo” departamento del Sur (Nariño).

En el siglo XVIII, el proceso de poblamiento ligado a la explotación minera pone en juego a los mineros residentes en las ciudades de la cordillera (Cali, Popayán, Pasto), que mandan cuadrillas a reconocer y explotar los yacimientos, en un ambiente de competición aguda por el control de los territorios real o potencialmente auríferos. Romero (1995: 36) nos cuenta:

Al tiempo que los empresarios mineros de Pasto y de Popayán ejercían presión de ocupación sobre los ríos de la costa con cuadrillas de esclavos, desde Barbacoas hacia el norte, y desde Buenaventura hacia el sur, se

4 Los biólogos, ecólogos y geomorfólogos diferencian, dentro de la inmensa “provincia biogeográfica del Chocó”, que va desde el golfo de Urabá hasta Tumaco, dos áreas bien definidas, al sur y al norte de Cabo Corrientes, es decir, un poco más al norte del límite entre los departamentos de Chocó y del Valle (Arboleda Home 1993; Andrade 1993; Aprile-Gnisset 1993; y Ortiz y Massiris 1993).

5 Algunos autores distinguen sin embargo tres “áreas culturales negras en el Pacífico”: Chocó al norte, Valle y Cauca al centro, Nariño al sur, y lo interpretan como el resultado de estrategias adaptativas específicas, relacionadas con las condiciones ecológicas de cada área (Almario y Castillo, 1996).

iban constituyendo zonas de influencia *conformadas en provincias*. Barbacoas se extendía hacia el sur hasta Tumaco y había constituido su centro minero satélite al norte en el río Iscuandé. [...] A partir del río Micay los mineros de Popayán y Cali intentaban obtener *jurisdicción* sobre los ríos Timbiquí y Guapi, no obstante que en estos ríos también se encontraban mineros del gremio de Barbacoas.

Esta competición se traduce en el ordenamiento territorial de la época:

El crecimiento de las explotaciones mineras [OH: de 1710 a 1760] y la formación de núcleos administrativos en Iscuandé y Micay habían dado lugar a que estos se constituyeran en distritos mineros con relativa independencia de Barbacoas y del Raposo, y luego en *provincias* [de Micay e Iscuandé]; las que se continuaron disputando las *jurisdicciones* sobre los ríos Guapi y Timbiquí (Romero, 1995: 41, subrayados míos).

Estas disputas explican en gran medida la variabilidad en la definición de las “provincias”. Esta no se debe interpretar como pura confusión ni arbitrariedad administrativa, sino expresión del conflicto alrededor del control de los principales recursos de la época: el oro y los ríos que lo albergan. En este escenario, la parte más sureña de la zona, alrededor de Tumaco –que por esta época (fines del XVIII) empieza apenas a afirmarse como pueblo–, es doblemente marginada: es pobre en oro, y por sus características físicas es una zona de ríos cortos que no sirven para la comunicación hacia el interior. Tendrá que esperar el final del siglo XIX para gozar, temporalmente, de una territorialidad jurídica propia (el “departamento” de Tumaco).

La “cuestión decimista” –de la creación de un décimo Estado– que agitan las élites políticas del fin de siglo XIX también marginaliza a las zonas costeras, pero en mucho mayor proporción: el debate nunca menciona siquiera las poblaciones de la costa. Parece que las “provincias del Sur” solo comprenden el altiplano andino, de Pasto hacia el Ecuador. De hecho, se trata más que todo, en un primer tiempo (1870-1886), de un conflicto político entre conservadores (en Pasto, que había sido un fuerte foco realista durante las guerras de Independencia, Rojas y Sevilla 1994), liberales (con los caudillos de Popayán) y radicales de Bogotá. La creación del décimo Estado fue postergada mucho tiempo por no ceder espacios propios a los conservadores del sur. El desenlace se debe, en parte, a una alianza coyuntural entre el poder central, en manos de los radicales, y el de Pasto, con miras a desmembrar el poderío de los caudillos de Popayán (Valencia, 1991). Sin embargo, la creación de nuevos departamentos responde básicamente al regreso de los conservadores al poder, sobre todo después de la victoria conservadora de la Guerra de los Mil Días (Almarío y Castillo, 1996, y Minaudier, 1992). En este asunto casi no participaron las poblaciones ni las élites del litoral. Éstas, sin

embargo, ya existían, y empezaban incluso a reivindicar sus espacios, como lo nota un observador a principios del siglo XX: “los moradores (de San Juan del Micay) tienen la buena calidad, que juzgo digna de encomio, de soñar continuamente con el engrandecimiento del pueblo. *De ahí salió en 1915 una petición al Congreso para que se crease el departamento del Litoral del Pacífico*” (Merizalde, 1921, subrayado mío). En este intento fracasaron, y la cuestión sigue reabriéndose periódicamente hasta la fecha (ahora es retomada por las organizaciones de las Comunidades Negras).

Como lo muestran estos dos ejemplos, la cuestión de la organización administrativo-territorial es un asunto político en manos de las élites que radican “fuera” de la costa. Aun si tienen ahí sus intereses económicos, no viven ni “invierten” en el espacio local;⁶ a lo sumo buscan controlarlo desde “arriba”, es decir, desde los centros de poder y las ciudades del altiplano, sin intervenir decididamente en la construcción territorial cotidiana que por las mismas fechas se va dando a través del proceso de poblamiento por parte de campesinos, pescadores y mineros negros.

El modelo de enclaves y redes mineros del siglo XVIII⁷

Tras la conquista de la costa, consumada solamente en las décadas de 1680 y 1690 (Aprile-Gnisset 1993),⁸ el siglo XVIII está marcado por la avanzada de las cuadrillas mineras a lo largo de los ríos (West 1957: 100), principalmente por esclavos empleados en los sitios de extracción y lavado. Pero en el curso del siglo la multiplicación y cierta perpetuación de los núcleos mineros obligaron a diversificar las actividades de producción agrícola y a desarrollar mercados de productos (tabaco, aguardiente, carne) y trabajo (bogas, cargueros, revendedores, Romero 1995: 100). En estos se empleaban los cada vez más numerosos negros libres –sea por automanumisión, cimarronaje o liberación– y los indios. El modelo de enclave minero, aislado y exclusivamente esclavista, se flexibiliza a medida que intervienen nuevas categorías de habitantes.

6 Como lo menciona F. Zuluaga (1994), “el español no pretendió nunca tomar para sí grandes extensiones de tierra –con fines agrarios– en la Costa Pacífica”.

7 La periodización adoptada no sigue un corte tajante en siglos. Lo que llamamos “el siglo XVIII” cubre en realidad el periodo que va hasta las primeras décadas del siglo XIX. Y el “siglo XIX” iría desde la Independencia hasta las primeras décadas del siglo XX. Terminamos en los años 1920-1930, con el fin del auge comercial exportador relacionado con la actividad extractiva de caucho, balata y tagua.

8 Otros autores marcan los años 1630-1640 como el periodo en que se confirma la conquista del litoral, lo que no impide continuos conflictos con piratas ingleses en los años y siglos posteriores.

En 1776-1778, después de aproximadamente un siglo de penetración minera, un censo nos ofrece indicaciones acerca de la composición de la población, como se observa en el cuadro 1, de la página siguiente.⁹

Las fuentes mencionan reiteradamente la presencia de “libres” o “libres de varios colores”, categoría censal que al parecer reagrupa a las personas que declaran no pertenecer a ninguna comunidad indígena ni depender de algún amo (Sharp 1993). De ahí que sea un conjunto muy diverso, compuesto por indios salidos de sus comunidades, esclavos libertos y sus descendientes, y en general la población no adscrita en ninguno de los distintos estamentos de la sociedad colonial (entre ellos los mestizos y mulatos, a menos que sean asimilados a los blancos o a los negros, y más rara vez a los indios).

De las fuentes consultadas resalta el que, para fines del siglo XVIII, esta categoría de “libres de varios colores” era más numerosa que la de los esclavos en el sur (Barbacoas), pero no en el Chocó, donde son más numerosos, casi en igualdad, los esclavos y los indios. De todas formas, en esta época la población del litoral ya no estaba exclusivamente conformada por esclavos y comunidades indias, como muchas veces se presenta, sino que había empezado el proceso de diversificación social y económica. Sin embargo, veinte años después de este censo, para lo que corresponde a la provincia de Barbacoas (Barbacoas, Iscuandé y Tumaco), se registra un número significativamente mayor de población total y de esclavos, mientras los “libres de varios colores” disminuyen ligeramente en términos absolutos, pero bastante en proporción (de 48 % de la población total en 1777-1778 a 30 % en 1797, como se observa en el cuadro 2). ¿Será esta diferencia signo de una última ola de penetración minera “tradicional” esclavista en la parte sur de la costa (entre 1778 y 1797) antes del declive de la explotación minera a principios del siglo XIX? Parece difícil sustentar hipótesis al respecto, en vista de las contradicciones e imprecisiones de las fuentes.

9 Agradezco a Jacques Aprile-Gnisset que me señaló el error en los datos compilados en el *Compendio de estadísticas históricas de Colombia* de M. Urrutia y M. Arrubla (1970: 19) que menciona una población de 5.523 “hombres casados libres”, en lugar de 523 “hombres casados libres de varios colores” en el original, deformando así tanto el dato referente a la población como el concepto mismo del censo.

Cuadro 1. Población de las provincias de Chocó y Barbacoas, 1776-1778

Provincia	Eclesiásticos	Blancos	Indios	Libres de varios colores	Esclavos de varios colores	Total
Chocó (1)	23	309	5.414	3.160	5.756	14.662
Barbacoas (2)	14	907	1.793	4.134	2.388	9.236

Fuentes: Ortega (1954: 214-215).

a. Archivo Histórico Nacional. Fonda Ortega Ricaurte. Comprende los distritos de Barbacoas, Iscuandé y Tumaco.

Cuadro 2. Padrón de población 1797. Visita de don Nieto a la Gobernación de Popayán.

Provincia	Libres de varios colores	Esclavos	Población total registrada
Barbacoas	1.378	3.907	6.618
Iscuandé	756	956	2.435
Tumaco	1.928	1.622	
Subtotal	4.062	6.485	13.172
Micay		393	1.464
Raposo	1.659	2.301	4.159

Fuentes: Aprile-Gnisset (1993) y Restrepo (1996).

En Tumaco, por ejemplo, un censo bastante preciso menciona para 1783¹⁰ una población total de la jurisdicción –que abarca hasta Esmeraldas– de 2.497 “almas” (casi la mitad de la población registrada 14 años después), con una proporción de 56,6 % de “libres de varios colores”, 33,9 % de indígenas, “solamente” 4,64 % de “esclavos de varios colores” y 1,94 % de “blancos” (Zarama 1990), cifras muy distintas a las del censo de 1797.

Sean las que sean las proporciones, lo cierto es la coexistencia de poblaciones sumamente disparejas, de tal forma que se va construyendo una sociedad local compleja, conformada por blancos ultraminoritarios pero dominantes, negros mayoritarios pero dependientes, indígenas autóctonos pero diezmados

10 “Estado general que manifiesta todos los sitios y lugares poblados que tiene el Puerto de Tumaco, y su jurisdicción, con distinción de casas, familias, hombres, mujeres, niños, niñas, y total de gentes, que hay en cada uno de ellos”, firmado por el sargento mayor comisionado, don Diego Antonio Nieto, en Barbacoas, el 15 de julio de 1783 (ver Díaz del Castillo 1928).

por la colonización, además de una población no adscrita a ningún grupo estrictamente definido, entre ellos los libertos,¹¹ los mestizos y los indios no inscritos a alguna comunidad.

Un mapa correspondiente al censo de 1783 ya citado (figura 2) y su traducción cartográfica “moderna” (figura 3) permiten apreciar la distribución poblacional. Solo 40 % de la población de la jurisdicción vivía en la parte hoy colombiana de Tumaco, y sólo se mencionan poblados en la costa, como si el interior estuviera enteramente despoblado (¿o desconocido?), a excepción de las partes bajas de los ríos Mira, Rosario, Chagüí y Patía. Las poblaciones indígenas (unas “53 familias diseminadas”)¹² fueron reubicadas en esta época en tres puntos para facilitar la recolección del tributo: en Salahonda, Boca Grande y Palma Real (Zarama 1990).

Al principio el poblamiento es sumamente disperso, aunque ya aparecen algunos poblados organizados según el modelo lineal a lo largo de los ríos (Mosquera 1993; Friedemann 1985; Merizalde 1921; Romero 1993, y Aprile-Gnisset 1993). Algunos caseríos se organizan alrededor de una capilla y aparece un esbozo de estructuración rural: “Para finales del periodo colonial, (...) la relación entre los centros urbanos de Barbacoas e Iscuandé y sus respectivos entornos rurales había alcanzado significativos niveles de complejidad” (Almarío y Castillo 1996: 70). Por la misma época, se menciona un “sistema urbano minero regional” centrado en Barbacoas y conformado por Iscuandé, Santa Bárbara, Timbiquí y San Francisco Naya (Aprile-Gnisset 1993:49). Pero la regla general sigue siendo una alta movilidad de los asentamientos: la mayoría de los asentamientos mineros desaparecen cuando se acaba la explotación, y otros tantos cambian de lugar, conservando un mismo nombre (*id.*: 29).

En suma, podríamos decir que el siglo XVIII sembró las bases de un sistema socioterritorial nuevo, nacido de las necesidades esclavistas y mineras, pero que va incluyendo, con el tiempo, lógicas y actores distintos que complican el cuadro. Desde el punto de vista de los blancos, andinos, la región no es más que una red densa de enclaves a lo largo de los ríos, entre las cuales se extienden vastos espacios vacíos y no controlados. Estos “huecos” conllevan un potencial de transformación que no tardaran en explotar las poblaciones subalternas –negros e indios– en cuanto tengan la oportunidad. Si bien desde siempre estas habían expresado

11 Es de señalar que aun los negros libres no lo eran tanto: “no podían portar armas ni desempeñar ningún oficio político ni militar sin un permiso oficial de la Corona; no podían vivir entre los indígenas ni tenerlos como sirvientes ni, tampoco, usar signos de tanto prestigio como un bastón para caminar” (Sharp 1993: 411).

12 Este dato difícilmente concuerda con la población de cerca de 1.000 indígenas mencionada en la misma época, a menos que se cuenten las “familias” indígenas con más de 15 miembros en promedio.

su insumisión bajo la forma de revueltas,¹³ huidas¹⁴ o, más seguido, resistencias cotidianas múltiples aunque menos visibles (Romero, 1995), aprovechan el declive de la explotación minera y la retirada de muchos mineros, y luego la manumisión de hecho o de derecho (1851-1852), para implementar sus propios modelos de asentamientos y explotación del medio.

13 La participación de la población negra en la revuelta de Tumaco en 1781-1782 suele interpretarse como reacción a las medidas impuestas en lo económico (L. Gómez, 1977, y Zuluaga y Bermúdez, 1997) o lo político (Zarama, 1990). Sin embargo, también se deberían considerar posibles inconformidades respecto al orden social impuesto por las jerarquías civiles y eclesiásticas, como parecen demostrarlo las reivindicaciones de los amotinados (“Viva el amancebamiento”, castigado por el teniente de la época) y sobre todo las medidas de represión para poner orden en los comportamientos de las poblaciones negras (obligación de ir a procesiones y actos religiosos, restricción a la circulación, incluso de negros libres e indígenas, obligación de limpiar las calles, cuidar sus casas y cultivar sus tierras so pena verlas confiscadas, etc.); ver Díaz del Castillo, 1928.

14 En 1797, en su visita a la gobernación de Popayán, don Juan Nieto menciona la existencia de un “Palenque de varios forajidos de las Encomiendas y negros de minas”, ubicado en la parte alta de Telembí y Patía, arriba de los Reales de Minas de Guapi y de Iscuandé (citado por Aprile-Gnisset, 1993: 18). ¿Será el palenque de El Castigo, estudiado por Francisco Zuluaga? Por otra parte, West (1957: 103) menciona una serie de revueltas negras entre 1816 y 1821, una de ellas en el río Saija donde, al parecer incitados por blancos, crearon un palenque (AHNC, Secretaría de Guerra y Marina IV, f. 525v de 1821).

Figura 2

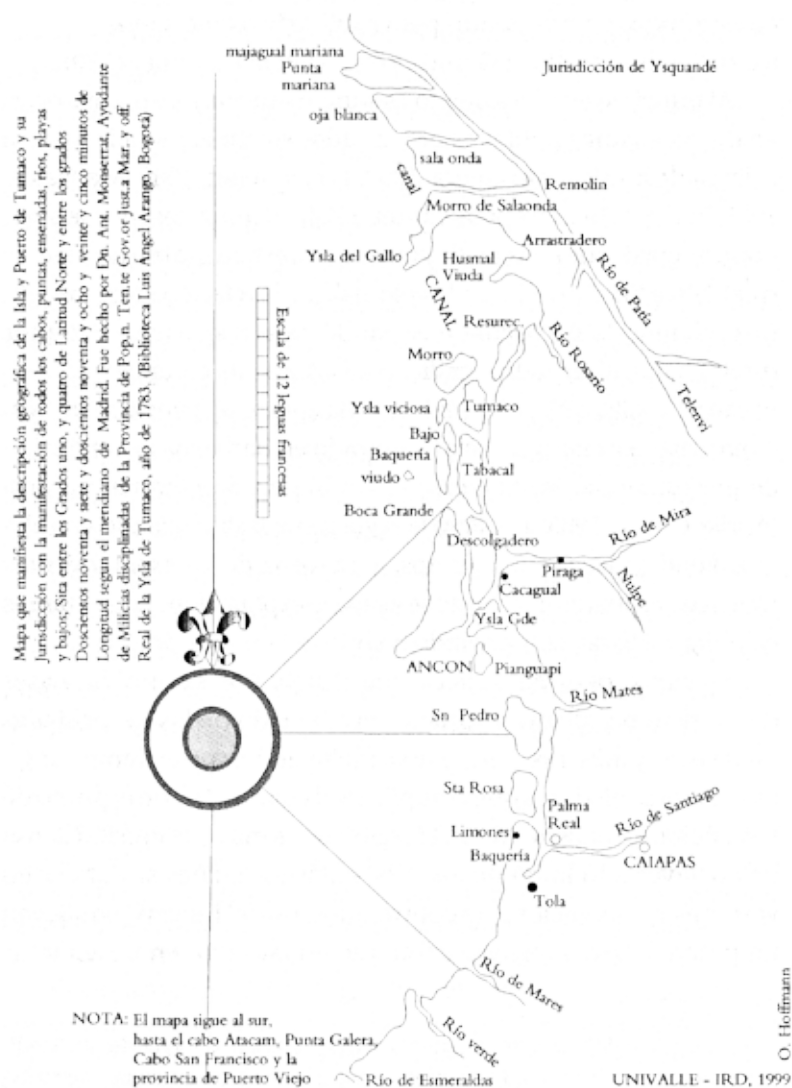
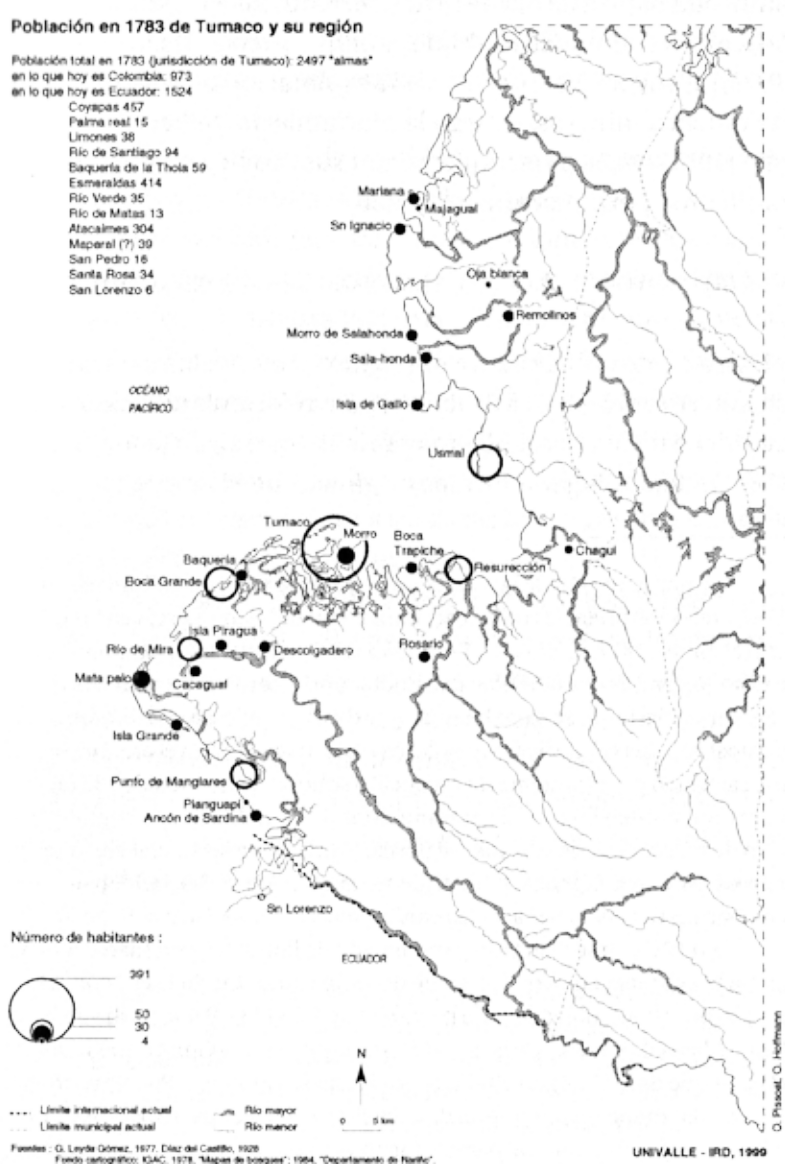


Figura 3



El siglo XIX: fortalecimiento y amenazas a la territorialidad negra

El sistema de poblamiento del siglo XIX retoma las características socioterritoriales antes descritas, pero reformulándolas en el marco nuevo de la libertad de movimiento que sigue la manumisión (1851), dando lugar a formas originales de vivir que los andinos no tardaron en cubrir de un manto de incomprensión y prejuicios (Romero 1993). Pero antes de seguir las transformaciones microterritoriales de este modelo alternativo, regresemos a un nivel más global para delinear las grandes tendencias de poblamiento, que a fin de cuentas son a la vez expresión y causa de los ajustes socioterritoriales (ver cuadro 3).

Un aumento paulatino de la población, con tasa de crecimiento moderada, se constata en las tres provincias en la primera mitad del siglo XIX. A partir de 1851 (año de la manumisión), el ritmo de crecimiento se acelera en las provincias del sur, mientras Chocó conoce una baja de población, hasta 1905 cuando recupera una tasa positiva y bastante alta. Este aumento de población en el sur es interpretado por varios autores como el resultado de las migraciones de las poblaciones negras “liberadas” del sistema esclavista, tanto los esclavos, que ya eran minoría y fueron realmente liberados, como los trabajadores libres pero atados a las pocas fuentes de ingresos de la época (haciendas de las partes andinas, zonas mineras).

Si ahora miramos las evoluciones demográficas de esta parte sur, por cantón (ver cuadro 4), encontramos que el crecimiento sostenido se debe principalmente al fuerte aumento de población en Tumaco y el Raposo a partir de 1851, es decir, en los cantones que abrigan los dos puertos y futuros polos urbanos de la costa: Tumaco y Buenaventura. En la segunda mitad del siglo XIX, los antiguos centros de población, como Barbacoas y el Micay, inician su declive, que se confirmaría en el siglo XX,¹⁵ mientras Iscuandé sigue creciendo, pero con una baja tasa, perdiendo la preeminencia que antes tenía en la provincia. Si las poblaciones de Barbacoas, Iscuandé y Tumaco¹⁶ muestran importancia similar a fines del siglo XIX, este equilibrio es solo temporal, ya que el movimiento iniciado en este siglo no hará más que acentuarse en las décadas siguientes, traduciendo cambios estructurales en la organización tanto espacial como socioproductiva de la zona: de una red de enclaves alineados a lo largo de los ríos y los placeres auríferos (modelo de los siglos XVIII y principios del XIX), se pasa a una distribución que anuncia la

15 “Iscuandé, que fue la población principal de nuestro litoral Pacífico en tiempos coloniales, se encuentra ahora (1921) en perfecta decadencia debido a la posición, río adentro, que el pueblo tiene. Primeramente Guapi y después El Charco arrebataronle el comercio, y sus habitantes se vieron obligados a trasladarse a aquellas plazas que les brindaban maneras múltiples de ganarse la vida” (Merizalde 1921: 105).

16 Estos tres poblados formando lo que Almario y Castillo (1996: 6) llaman el “triángulo demo-histórico” del Pacífico Sur.

polarización del siglo XX, alrededor de dos ciudades-puertos, con una ocupación del espacio más extensa aunque todavía difusa hacia el interior.

Cuadro 3. Población de la Costa Pacífica, por provincias, 1835-1870 (Olinto Rueda 1993:480-481).

Provincias	1835	1843	1851	1870	1905	1918
Chocó	21.194	27.360	43.649	41.343	42.742	91.386
Buenaventura	12.411	13.286	17.632	25.096	45.029	56.514
Pasto	8.567	11.551	12.231	18.351	35.789	54.807
Total	42.172	52.197	73.512	84.790	123.560	202.707

Fuentes: hasta 1870, Archivo Histórico Nacional. Censos de población. A título de referencia, añado los censos de 1905 y 1918, con los municipios de la zona pacífica de los departamentos de Chocó, Cauca y Valle, y Nariño, respectivamente.

Cuadro 4. Población de la parte sur de la Costa Pacífica, por cantones, 1835-1870.

Cantones	1797 (Padrón Nieto)	1835	1843	1851	1870
Iscuandé	2.435	5.435	5.959	7.722	9.109
Micay	1.464	2.630	4.268	4.474	5.005
Raposo	4.159	4.346	3.059	5.436	11.000
Barbacoas	6.618	6.699	8.994	9.252	9.991
Tumaco	4.119	1.868	1.557	2.979	8.360

Fuentes: Archivo Histórico Nacional. "Censos de población", en J. Olinto Rueda, 1993, II: 480-481).

NB: Para Tumaco y Barbacoas, los datos difícilmente concuerdan entre el padrón de 1797 y el censo de 1835.

Pese al aumento de la población y la actividad agrícola y hortícola, los interfluvios siguen poco habitados y explotados, por razones ecológicas esencialmente (suelos pobres y frágiles), y el poblamiento se concentra a lo largo de las vías de comunicación que representan los ríos. Pero ya no es la explotación aurífera la que da las pautas del desarrollo, sino una colonización de doble característica: agrícola fluvial en manos de las poblaciones negras, y extractiva empresarial que en algunas partes se transforma en agrícola-ganadera, conducida mayoritariamente por blancos y mestizos. Los dos patrones de colonización representan aspiraciones contradictorias, son modelos enfrentados que, sin embargo, van a coexistir en el Pacífico Sur hasta hoy, y cuyo enfrentamiento es precisamente al origen de otras violencias y otros conflictos.

La colonización endógena: El “fortalecimiento de la territorialidad negra”¹⁷

Con la manumisión y una cierta salida/huida de los blancos mineros, sobre todo en el Chocó, las poblaciones negras conocen un vasto proceso de migración y movilidad a escala regional. Se da un claro incremento de las migraciones negras en el periodo de emancipación gradual, entre 1821 y 1851 [...]. En los años que siguieron a la manumisión legal se vio el mayor éxodo de los negros de los centros mineros [West 1957: 103, traducción mía].

Las migraciones se dirigen hacia las partes bajas de la costa (Garrido 1981; West 1957, y Romero 1995), y hacia el sur: los ríos Mira, Rosario, Chaguí, bajo Patía y Sanquianga se pueblan de gente de Barbacoas, que también van más al sur y se instalan del otro lado de la frontera, en la región ecuatoriana de Esmeraldas.

Con la migración a estos litorales no mineros, se desarrolla un modelo de asentamiento que se fundamenta en un sistema de explotación múltiple – agricultura, pesca, caza, recolección– adaptado a las condiciones físicas del medio. Ambos sistemas (de asentamiento y de explotación) se caracterizan por lo que más impacta a los observadores de todas las épocas: la alta movilidad de los individuos¹⁸ y las familias, y hasta de los poblados y las parcelas de cultivo.

El régimen productivo, la vulnerabilidad e inestabilidad de las parcelas o el agotamiento de las tierras producen una movilidad territorial y residencial constante, local o regional, de una parcela a otra, de un poblado a otro, de un

17 Título tomado de Romero (1993: 30).

18 “A los costeños les gusta mucho andar, y por quítame allá esas pajas emprenden viajes de días y días. Bien se deja entender que no tienen verdadera noción del tiempo; de ahí que lo malgasten tranquilamente en dormir las horas muertas, en charlas insulsas, enviajes sin rumbo fijo y a las veces en otras cosas de peor ralea” (Merizalde 1921: 152).

afluente, o brazo a otro, trashumancia que afecta a familias completas e individuos solos (Mosquera 1993: 503).

Esta alta movilidad concuerda con normas genuinas de apropiación del espacio y modos de construcción familiar que tampoco son entendidos por los primeros observadores. El estereotipo –que sigue vigente hasta la fecha– habla de familias inestables, desintegradas, con altos índices de ilegitimidad, donde el hombre está ausente y es vago, tiene varias mujeres a la vez y no asume responsabilidades ni autoridad, la cual recae en la madre, centro del sistema (Gutiérrez de Pineda, citada por Friedemann y Espinoza 1993). Sin embargo, desde los años setenta, varios estudios describieron un sistema de parentesco complejo, resultado de reelaboraciones de las formas familiares y ligado a sistemas de propiedad y de acceso a los recursos, interpretado como una respuesta adaptativa de los pobladores negros a sus condiciones de supervivencia.¹⁹

Pero no sólo las poblaciones negras son altamente móviles. Empujadas por el poblamiento ligado a la minería, algunas comunidades indígenas del Pacífico van buscando espacios menos ocupados:

En el último periodo colonial, algunos indígenas del Chocó dejaron al alto San Juan-Atrato para instalarse en los ríos Saija, Yurumanguí, Cajambre y Naya al sur de Buenaventura. Hoy los descendientes de estos migrantes se encuentran principalmente en el Saija y sus afluentes, pero otros migraron más al sur hacia los ríos Iscuandé, Tapage y Sanquianga (West 1957: 91).

Este movimiento migratorio hacia el sur continúa en el siglo XIX y hasta hoy, cuando se conocen como las comunidades emberás o “cholo saija” de Sanquianga (IGAC 1983) o más precisamente como el grupo eperara-siapidara. Otro grupo, los waunanás o noanamás, originarios del Raposo, también migró hacia el sur en el siglo XVIII para instalarse en el río Micay y siguieron su ruta hasta alcanzar Tumaco y el Ecuador en el siglo XX (West 1957). Más recientemente, grupos indígenas del piedemonte nariñense (awas-cuayquers) salen de sus territorios tradicionales para insertarse en los espacios todavía libres del litoral (Osborn 1991).

Sin embargo, en comparación con la situación al final del siglo XVIII, los indios redujeron drásticamente su presencia, al grado de no participar más que en 5 % o 7 % de la población de la costa (ver el cuadro 5).

19 El más conocido es el modelo de troncos y ramajes, ver Friedemann 1974 y 1985; Whitten y Nina de Friedemann 1974; Whitten 1969. Más recientemente se han propuesto otras interpretaciones, ver Losonczy 1997, y Hoffmann 1998.

A nivel regional, en Nariño, esta proporción poco elevada de población indígena se confirma, pero en 1912 la presencia de población blanca es mucho mayor que el promedio regional (15 % en el municipio de Barbacoas, 17 % en Tumaco, y hasta 68 % en Ricaurte), así como la población calificada de “mezclados”, que alcanza casi 30 % (ver el cuadro 6). Pero estas dos últimas categorías (blancos y “mezclados”) no cubren ya solamente los mineros colonizadores del periodo anterior, aun si son, ellos también, portadores de valores y normas que difieren considerablemente del modelo negro en vías de consolidación.

Cuadro 5. Composición de la población de la Costa Pacífica, 1912 y 1918, en porcentaje

	Negros	Mezclados	Indios	Blancos	No especificado	Total
1912	68	17,5	7,2	7,2	-	99,7
1918	55,6	21,7	5,4	9,7	4,7	97,1

Fuente: censos de 1912 y 1918, para la Costa Pacífica (pacific lowlands), en: West (1957: 88).

Cuadro 6. Composición de la población masculina en las provincias de Barbacoas y Tumaco, 1912

Provincia	Negros	Mezclados	Indios	Blancos	Total hombres
Barbacoas	3.653	2.124	565	1.625	7.967
	(46 %)	(27 %)	(7 %)	(20 %)	
Tumaco	4.276	1.954	489	1.169	7.888
	(54 %)	(28 %)	(6 %)	(15 %)	

Fuente: censo de 1912, donde “los datos sólo se refieren a los hombres”.

La colonización blanca de la costa sur

Desde la Colonia había grupos reducidos de blancos radicados en las ciudades (Nóvita, Citará –Quibdó–, Iscuandé y Barbacoas) o incluso en algunos reales de minas, pero con el declive minero muchos se habían ido. En el litoral nariñense, sin embargo, existen desde el siglo XIX algunos núcleos de población blanca (San Juan de la Costa, Vigía, Mulatos, Amarales, Boquerones, La Loma), que fueron los únicos lugares donde se quedaron comunidades de blancos después de 1852 (De Granda, 1977: 62). No se conocen los orígenes exactos de estas comunidades probablemente instaladas en la primera mitad del siglo XIX, aunque “leyendas

locales dicen que un español, Manuel Moreno, llegó en la década de los años 1840 a fundar San Juan de la Costa. Otra versión habla de la Vigía, fundada por descendientes de náufragos” (West, 1957: 110). Fuera de estas excepciones, el poblamiento blanco se concentra en algunos puntos, netamente separado de las otras poblaciones, a tal punto que Merizalde describe así la repartición espacial de los grupos en 1921: “La raza negra se conserva intacta, en gran mayoría; la india pura en mínima proporción en Nulpe, Güisa, Saija y Micay; y la blanca en Tumaco, Barbacoas y otras poblaciones importantes del litoral, y en algunas playas como en La Vigía” (Merizalde 1921: 149).

Este observador atribuye explícitamente espacios distintos a los tres grupos de población, reconociendo de esta forma un “desarrollo separado” en la región (los negros en el campo, los indios reclusos en algunas comunidades, los blancos en las ciudades). Que sea o no así, es otro punto, lo que resalta aquí es la visión altamente “blanco-centrista” de la región. En este esquema, Tumaco se identifica como “la ciudad” del sur:

Tumaco es una población de verdadera importancia por su activo comercio y la riqueza de sus habitantes. La ciudad tiene calles rectas y amplias, con aceras de cemento. Los edificios son de madera, pero hay algunos que harían honor a cualquier ciudad, como la casa de Gobierno, el colegio de las madres bethlemitas y el colegio pedagógico, que costó \$50.000 oro.

Tumaco tiene dos iglesias, hospital, cementerio, luz eléctrica y varias fábricas.

La instrucción está bastante bien servida, pues existen escuelas públicas y privadas y un colegio para señoritas [...]. La población de Tumaco tiene según el último censo [1918?] 15.000 habitantes,²⁰ entre los cuales se encuentran algunos ingleses, alemanes, italianos y chinos (Merizalde 1921: 131).

De hecho, el censo de 1912 menciona 348 hombres extranjeros, entre los 2.298 hombres mayores de 21 años (15 %). Esta descripción quiere dar una imagen de modernidad y urbanidad, tanto a nivel material (las calles, los edificios) como de servicios (luz, iglesias, escuelas) o de actividades (comercio, fábricas). Todas estas características califican, aunque sea implícitamente, a la ciudad de Tumaco como un “lugar de blancos”, los que conducen el desarrollo económico y se insertan en

20 El autor no precisa si se trata de la ciudad o del municipio. De todas formas señala un crecimiento alto, ya que, si se tratara del municipio, representaría casi el doble de la población censada unos cincuenta años antes, en 1870. Si se trata de la ciudad el crecimiento es evidentemente mucho mayor. Por su parte, el censo de 1912 reporta una población de 6.500 habitantes para el municipio de Tumaco (o sea, los actuales municipios de Tumaco y Salahonda; los de Ricaurte, San José, Magüí y Barbacoas están contabilizados aparte), pero “estos datos se refieren únicamente a los hombres” (Censo 1912).

redes universales de relaciones: “Tumaco exporta tagua, caucho, maderas y cacao, el comercio se hace casi en su totalidad con Estados Unidos [...] Varios buques de vela viajan a Panamá y al Perú, de donde traen la sal que se consume en el puerto” (Merizalde 1921: 150).

Los comerciantes blancos logran apoyos del Gobierno central, con medidas fiscales favorables²¹ o incluso subvenciones²² para la ciudad. También fomentan lo que para ellos es la condición del desarrollo, a saber, las vías de comunicación modernas.

En 1894, “se realiza el camino de herradura entre Túquerres y Barbacoas, el cual fue considerado como la redención de la economía del departamento”.²³ Y en 1920, se trabaja “[...] con entusiasmo para comunicar el interior de Nariño con la costa por un camino carretero [...] esta obra es de vital interés para Colombia, a fin de evitar que el Ecuador se apodere de todo el comercio del interior de Nariño” (Merizalde 1921: 123).

En el mismo año se inician los trabajos del tren, y de 1925 a 1930 se construyen 92 km entre Agua Clara (embocadura del Mira) y El Diviso. En 1944 se une Agua Clara a Tumaco. Sin embargo, en los años 1950 se levanta la vía, que nunca pasó de El Diviso hacia Pasto, para dejar lugar a una carretera defectuosa, la cual no se compone sino hasta los años 1980.

Con estas infraestructuras se dibuja la estructura regional todavía vigente, cuyos polo y eje ordenadores son la ciudad-puerto y la carretera Tumaco-Pasto; el resto del litoral sigue comunicándose exclusivamente por lanchas y potrillos en los ríos, esteros y quebradas. Sin embargo, sería erróneo hablar de un verdadero esfuerzo de integración regional; más bien se trata, para las élites andinas, de establecer un cordón de comunicación entre “el centro” –andino– y puntos de salida al Pacífico, a la vez que de garantizar una presencia real o potencial –intervención puntual en momentos críticos– en esta región fronteriza de alto valor estratégico. A nivel económico beneficia con prioridad a la región de Pasto, y busca evitar

21 “El congreso de 1842... eximió del pago de los derechos de aduana a los artículos que llegasen a la isla para el consumo de sus habitantes. Nuestros legisladores se han preocupado frecuentemente por fomentar el comercio en Tumaco con la exención de los derechos y con otras sabias medidas, tomadas al efecto. Así lo demuestran las leyes del 10 de abril de 1852, 29 de abril de 1860, 28 de mayo de 1870, 16 de abril de 1875, 31 de enero de 1888, 27 de noviembre de 1888, 21 de octubre de 1890, y otras de los últimos tiempos, actualmente en vigencia” (Merizalde 1921: 129). La recientemente declarada “zona franca de Tumaco” no es ninguna novedad.

22 “Por la ley 22 de noviembre de 1890 el Cuerpo legislativo concedió para la defensa de la isla \$12.000 para la construcción de un muelle y de una muralla que libre a Tumaco de ser destruida por el mar” (Merizalde 1921: 130). Ésta no se llevó a cabo, a pesar del terremoto y maremoto de 1906, de otro en 1949 y luego del más reciente, en 1979.

23 Testimonio del “cronista de Tumaco”, en Leusson, *s.f.*

que Ecuador se apodere de la circulación costera de mercancías. Por otro lado, la misma configuración morfológica de la región –una amplia planicie, detrás de Tumaco, plana o suavemente ondulada– propicia la instalación de plantaciones y haciendas “modernas”, manejadas o fomentadas por gente del interior (Pasto, Cali, Medellín). Con el tiempo estas propiedades, amparadas por títulos otorgados por el Incora, irán quitando los espacios apropiados con anterioridad, pero bajo otras normas –sin título legal de propiedad–, por las comunidades negras. Pero antes de llegar a esta situación que se difunde a partir de los años 1960, la explotación de los recursos es eminentemente extractiva, y funciona por ciclos especializados que se acaban junto con los recursos explotados, o su valoración en los mercados (caucho hasta los años 1910-1920, la tagua hasta los años 1930-1940, la madera entre 1940 y 1970 en la parte sur, hasta la actualidad en el norte de Nariño, ver capítulo 2, Restrepo (1996).

Este modelo extractivo, con varias modalidades según las épocas y los recursos en juego, propicia el desarrollo de una clase negociante regional, blanca y muchas veces de origen extranjero, que a diferencia de los mineros de antes reside en la región, más precisamente en sus ciudades. Beneficia con prioridad al puerto de embarque para exportación (Tumaco), pero tiene consecuencias drásticas para la población negra. Al fomentar las actividades de extracción a gran escala, los negociantes dan las pautas para la integración de los trabajadores negros en las redes laborales y comerciales que ellos controlan, inaugurando o fortaleciendo las relaciones clientelares que se expresan luego en términos políticos.

La confrontación de los modelos y la construcción de los espacios públicos

A lo largo del siglo XIX las poblaciones negras aprovecharon el cambio de reglas impuestas desde el centro para inventar o consolidar un modelo específico de supervivencia, en el cual el hábitat, la producción y la cultura se combinan según vías desconocidas e ignoradas por los blancos, en espacios hasta entonces no codiciados y percibidos como hostiles por la sociedad dominante. Construyeron el Pacífico, se lo apropiaron tanto física como simbólicamente, a través una serie de prácticas que van desde la agricultura hasta la explotación selectiva de algunos productos del bosque, mediante normas de distribución y de control de los recursos mucho más sutiles y versátiles que la propiedad occidental, propia de la sociedad de los blancos (ver Rivas 1998).

Al mismo tiempo o quizás unos años más tarde, siguiendo un patrón territorial opuesto, inversionistas que no eran de la región volvieron a mirar hacia las riquezas del Pacífico, ahora bajo la forma de extracción de algunos recursos muy específicos, pero para su obtención destruyeron –o mandaron a destruir– vastas

extensiones de selva. El comercio de exportación se volvió el eje de este desarrollo, para lo cual se necesitaba un puerto y los servicios correspondientes, es decir, una ciudad. Tumaco, de hondas raíces indias y después negras, se vio prácticamente “confiscada” por los blancos, que le dieron el giro urbano que más se acercaba a sus conocimientos y concepciones de “lo que debe ser” un asentamiento de alguna importancia. Hoy todavía, los descendientes de lo que llaman “la” sociedad tumaqueña –el grupo de blancos, muchos de ellos extranjeros, que controlaban el negocio de la exportación– se autorrepresentan Tumaco como “una ciudad blanca”, ignorando el 90 % o 95 % de la población negra que reside en ella y la transforma a diario.²⁴

Estas dos visiones no pueden coexistir sin encontrarse ni confrontar sus pretensiones mutuas al ocupar y de alguna forma controlar este espacio. En la segunda mitad del siglo pasado y a principios de este se construyen los escenarios en los que se disputan estos modelos. Por ahora distinguiré dos, en los que se expresan más claramente los mecanismos de resistencia y de dominación, así como las pretensiones de imponer normas sociales y culturales de conducta: las esferas de la religión y de la política. El multicitado Merizalde, fraile agustino, nos dejó un testimonio invaluable de este esfuerzo conquistador de principios del siglo XX:

En los tiempos coloniales administraron la región de Tumaco los padres mercedarios, y la de Guapi los religiosos franciscanos de Propaganda Fide. Pero vino la independencia americana, y con ella el desconcierto de las Misiones católicas al frente de las cuales estaban sacerdotes españoles. En la costa del Pacífico puso el demonio sus reales. [...] A fines del pasado siglo la costa era un campo desolado, espiritual y materialmente. El indiferentismo religioso, la pasión sin freno, se enroscaban como víboras en los corazones y ahogaban todo regenerador pensamiento (Merizalde 1921: 229).

Con estos argumentos que pertenecen al registro bíblico de la salvación, mientras en realidad los pleitos por la competencia territorial entre las distintas órdenes eran más bien de tipo político, los padres agustinos recoletos logran hacerse atribuir, en 1899, un “territorio de misiones” que incluía toda la zona sur del Pacífico, desde el río Naya hasta el Mataje, desde la cordillera hasta el mar. A partir de ahí emprenden “una conquista espiritual de la Costa”, mediante correrías en los ríos, donde enfrentan la indiferencia de los “pecadores”,²⁵ mientras sus esfuerzos proselitistas tampoco son muy exitosos en la ciudad. Como lo reconoce el propio

24 Entrevistas en Tumaco, noviembre de 1996.

25 Merizalde preserva, sin embargo, una visión casi rousseauniana de las poblaciones negras: “Los negros tienen mucha fe, y al sacerdote, a lo menos en la costa alta, lo respetan y veneran; *en la baja ya es otra cosa*” (subrayado mío). El problema viene de que “las gentes de la costa del Pacífico están muy expuestas a perder la fe a causa de los muchos

fraile, difícilmente pudieron establecer el colegio de señoritas en 1908 y si bien se resistieron a la tentativa de instalar un cementerio laico, no lograron imponer el tan soñado colegio para jóvenes ni detener el avance del protestantismo en Tumaco. Y es que los frailes tienen fuertes adversarios, declarados o no. La costa no es tan “virgen” como lo pretende el fraile: ya habían Estado los franciscanos desde siglos atrás, y tanto las poblaciones negras como las blancas tienen en esta época posturas y prácticas sociales, políticas y culturales que no concuerdan con el “estado de naturaleza salvaje” que pintan los agustinos recoletos. Del lado de las poblaciones negras, las prácticas religiosas desarrolladas durante varios siglos al margen de la institución católica se resisten y provocan la incompreensión, cuando no la ira y la represión, de los misioneros (Urrea y Vanin 1995, y Friedemann 1989). Al otro extremo del espectro social los frailes también encuentran oposición. A principios de siglo, en efecto, “la” sociedad tumaqueña, excluyente, urbana y blanca, se quiere ilustrada y anticlerical. En el periódico local se afirma tajantemente, a propósito de la disputa con los frailes alrededor del colegio para jóvenes: “Tumaco se ha civilizado [...] los vientos de la civilización nos llegan [...] la hora de los frailecitos pasó. No habiendo a quién embaucar, están de más los embaucadores” (Merizalde 1921: 196).²⁶

Esta posición radical se traduce en unas posturas claramente “revolucionarias” – liberales– en la Guerra de los Mil Días, que parece haber sido bastante violenta en Tumaco,²⁷ pero también en el interior, como lo reportan varios habitantes cuyos ancestros llegaron a asentarse en la zona de los ríos, en el municipio de Tumaco, para escapar de la guerra vigente en Barbacoas.²⁸ Nos falta información para entender el estado de las fuerzas presenciales, en el campo y en la ciudad, en esta época: ¿cuáles eran los actores y las posturas defendidas, los modos de expresión?, ¿quiénes eran y qué significaba ser “revolucionario” en Tumaco a principios de siglo?, ¿participaron las poblaciones negras?, ¿sirvieron de simple base clientelar o hasta de carne de cañón para algunos caudillos blancos?, ¿o tuvieron sus propios líderes que conducían ciertas acciones? Estas preguntas se deben repetir para los años posteriores, en particular los de La Violencia, que casi nunca es registrada en los estudios de alcance nacional sobre el tema, pero siempre es mencionada como dramática en los testimonios de los habitantes locales. En Tumaco el conflicto

aventureros descreídos que acuden allá de diferentes puntos para sus negocios, y que con frecuencia son personas entregadas a todos los vicios” (Merizalde 1921: 159 y 179).

26 Esto no impide que la Iglesia como institución política conservara gran poder de influencia y de decisión en las cuestiones públicas, pero con mayor fuerza en las partes andinas de Nariño, como bien lo recuerdan Almario y Castillo 1996.

27 A tal grado, que veinte años después Merizalde (1921: 130) no se atreve a detallar los acontecimientos, sino solamente a mencionarlos: “Los graves hechos acaecidos en Tumaco durante la Revolución de 1899 están demasiado recientes para relatarlos. Todavía no se han cicatrizado muchas heridas, aún corre en abundancia la sangre...”. Lo único que precisa es la adscripción decididamente “revolucionaria” de los tumaqueños.

28 Encuestas propias, 1996.

político se tradujo en la nominación inmediata de un alcalde conservador, que en este ambiente liberal era un claro acto de imposición y castigo. Pero en esta zona sur del Pacífico (a diferencia quizás de Guapi, Buenaventura y del Chocó) el protagonismo partidista no parece ser obra de las élites negras. Al contrario, el espacio político tradicional en esta zona está copado por “la” sociedad tumaqueña, blanca, cada líder fungiendo como “patrón político” que construye su clientela en la ciudad y las comunidades rurales.

Conclusiones

¿Han visto estos dos siglos que sobrevolamos (XVIII y XIX hasta los años 1920-1930) la emergencia de una región en la zona sur de la costa del Pacífico? No entraré aquí en el debate sobre la definición de “región”, pero sí subrayaré algunos puntos que aclararán el concepto. A nivel fisionómico –creación de paisaje y ámbitos de vida–, los comienzos del siglo XX representan un viraje importante, con la implementación de un modelo de ordenamiento territorial coherente con las demandas del núcleo andino dominante, social, económica y políticamente. El sur de la costa se organiza alrededor de una ciudad-puerto, Tumaco, y de la carretera que la une con Pasto. Los demás centros urbanos, menores, son ignorados y abandonados por ese poder central –sea departamental o nacional– por no cumplir con propósitos geopolíticos o con funciones valoradas en el mercado.

Parece que las metas nunca fueron alcanzadas cabalmente. Un diagnóstico elaborado sesenta años después permite evaluar los resultados de tal política: en el Pacífico, “cada sistema hidrográfico forma una cuenca económicamente independiente, casi aislada” (IGAC 1983: 91). Las vías de comunicación terrestre están desarticuladas entre sí, y solamente en Urabá y Tumaco “comienza a darse un impulso a la consolidación de espacios agrarios” (ídem.). Aunque Tumaco tiene un radio de acción territorial mayor respecto al de Buenaventura,²⁹ que funciona como puerto-enclave, la costa en general no responde al perfil de una región funcional, sino que más bien “[...] se trata de un espacio desorganizado y periférico, cuyo puesto dentro de la economía nacional es el de producir algunas materias primas, sobre todo madera y metales preciosos” (IGAC 1983: 92).

Termina este documento señalando la falta de desarrollo regional propio y la enorme dependencia de la costa frente a los centros andinos, como Medellín y Cali. Quizás este juicio se pueda matizar quince años más tarde, al constatar

29 Es preciso notar que este radio de acción es mayor en Tumaco en el espacio continental, pero es mucho menor que el de Buenaventura si se consideran las relaciones marítimas extensas que el principal puerto del Pacífico mantiene con los pueblos y las ciudades del litoral norte (hasta Chocó) y sur, hasta Cauca (Guapi) y Nariño (El Charco, Bocas de Satinga).

la existencia de un área de influencia muy marcada alrededor de Tumaco, estructurada en torno a migraciones, relaciones familiares, trabajo asalariado y comercio al detal.

Todo indica que la “opción” escogida a principios de siglo no dio paso a una construcción regional fuerte, sobre todo por la visión parcial que tuvieron los políticos encargados de las políticas de fomento regional. Desde otro punto de vista y a propósito del Nariño contemporáneo, otros autores precisan el problema:

Teniendo un puerto sobre el Pacífico –Tumaco–, Nariño no ha tenido un proyecto estratégico de vinculación al mercado internacional y aunque se construyó el ferrocarril y la carretera a Tumaco, no se ha producido la integración económica de la cordillera andina con la llanura costera [...] por dos factores:

- el centro de poder es blanco y mestizo y se localiza en el interior del territorio, en la zona andina,
- desde el centro de poder los indios y negros de la costa no son reconocidos como sociedades que disponen de un territorio, sino como fuerza de trabajo disponible para explotar, al igual que la diversidad de los recursos naturales del territorio, los cuales son vistos como unidades individuales y no como un sistema (Rojas y Sevilla 1994: 169).

Aquí reside el nudo de la cuestión. Se quiso instrumentar la región sin la participación de la mayoría de los habitantes, al considerar el Pacífico como un espacio “vacío” de actores y poderes, un espacio-soporte inerte y un espacio-medio de producción o más bien de extracción todavía no apropiado y “libre” para las inversiones. Basta ver las políticas agrarias implantadas por el Incora en esta región para darse cuenta de la enorme distancia que existe entre las concepciones del Estado y de sus agentes y las de las poblaciones residentes. Hasta 1991, el papel del Incora se redujo prácticamente a regular los títulos de las grandes plantaciones adquiridas más o menos legalmente por los inversionistas blancos, mientras que en los poblados negros sólo aceptaba regular algunas parcelas efectivamente sembradas y cultivadas, sin reconocer el derecho de propiedad sobre los predios todavía no explotados pero tradicionalmente apropiados por un grupo familiar o un individuo. Esto puede parecer lógico en el marco del derecho occidental, pero suscitó gran desconfianza y rencores entre las comunidades negras imposibilitadas de obtener sus títulos oficiales de propiedad, quedando a merced de despojos que, por lo menos en algunas áreas, no se hicieron esperar.³⁰

30 Entrevistas realizadas en noviembre de 1996, acerca de los despojos de tierra en el área de la carretera Tumaco-Pasto por las empresas palmicultoras.

Hace ahora un decenio que el Pacífico ha dejado de ser ignorado por el Estado, el cual ha introducido planes de desarrollo con presupuestos significativos –en 1983 el Plan de Desarrollo Integral para la Costa Pacífica, Pladeicop, y en 1992 el Plan Pacífico, DNP (ver Escobar y Pedroza 1996)–, si bien estos retoman de alguna forma el modelo anterior, al privilegiar infraestructuras y editar reglamentaciones sin establecer siempre consultas previas con la población local. El Proyecto Biopacífico, financiado con fondos internacionales del Plan de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, intentó escapar de este patrón y enfocó sus acciones hacia microproyectos que involucraban a las poblaciones, en aras de conservar la biodiversidad, a la vez que fomentaba modos afirmativos de explotación de los recursos, pero desapareció de hecho cuando se acabó el financiamiento internacional.

Pero una región no es solamente la organización de algunas infraestructuras en un espacio dado; una región es ante todo un sistema de relaciones, un sistema social y político lo suficientemente complejo para “producir sentido” para sus moradores y distinguirse de la región vecina. En el Pacífico, los pobladores negros no existieron como interlocutores, ni se les reconoció como institución capaz de protagonizar el desarrollo regional, y menos aún de desarrollar objetivos y medios propios para lograrlo. Hoy las cosas están cambiando, y los actores regionales se movilizan para reivindicar derechos propios, en particular derechos territoriales que vuelven a dar un lugar preeminente a los sectores rurales de la región.

Referencias citadas

Almario, Óscar y Ricardo Castillo

- 1996 “Territorio, poblamiento y sociedades negras en el Pacífico Sur colombiano”. En: Eduardo Restrepo y Jorge Ignacio del Valle (eds.), *Renacientes del guandal: ‘grupos negros’ de los ríos Satinga y Sanquianga*. Bogotá: Biopacífico-Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín.

Andrade, Germán I.

- 1993 “Conservación de la biodiversidad en la provincia biogeográfica chocoana de Colombia. Una aproximación regional”. En: Pablo Leyva (ed.), *Colombia Pacífico*, tomo II. Bogotá: Fondo FEN.

Aprile-Gnisset, Jacques

- 1993 *Poblamiento, hábitats y pueblos del Pacífico*. Cali: Universidad del Valle. Jacques Aprile-Gnisset, Poblamiento, hábitats y pueblos del Pacífico. Cali: Universidad del Valle.

Arboleda Home, Henry

1993. “La investigación como base para la conservación y el desarrollo del Pacífico”. En: *Colombia Pacífico*, tomo II, Pablo Leyva (ed.). Bogotá: Fondo FEN.

De Granda, Germán

- 1977 Estudios sobre un área dialectal hispanoamericana de la población negra: las tierras bajas occidentales de Colombia. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

Díaz del Castillo, Ildefonso

- 1928 Comuneros en Tumaco, 1781. *Boletín de Estudios Históricos*, serie 1, No. 6, 7 y 8 (marzo, abril, mayo).

Escobar, Arturo y Álvaro Pedroza

1996. *Pacífico: ¿desarrollo o diversidad?* Bogotá: Ecofondo-Cerec.

Friedemann, Nina S. de

- 1974 Minería del oro y descendencia: Güelmambí, Nariño. *Revista Colombiana de Antropología*, No. 16.

- 1985 "Troncos among Black Miners in Colombia". En: Thomas Greaves y William Culver (eds.), *Miners and Mining in the Americas*. Manchester: Manchester University Press.

- 1989 Criele, criele son del Pacífico negro: arte, religión y cultura en el litoral Pacífico. Bogotá: Editorial Planeta.

Friedemann, Nina S. de y Mónica Araujo Espinoza

- 1993 "Familia minera en el litoral Pacífico". En: Pablo Leyva (ed.), *Colombia Pacífico*, tomo II. Bogotá: Fondo FEN.

Garrido, José Miguel

- 1981 *La misión de Tumaco: creencias religiosas*. Biblioteca Carmelito-Teresiana de misiones. Tomo VIII.

Hoffmann, Odile

- 1998 "Familia y vereda en el río Mejicano (Tumaco), revisión de algunas nociones", Documento de trabajo Cidse No. 36. Cali: Universidad del Valle.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi

- 1983 *Atlas regional del Pacífico*. Bogotá: Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

Leusson, Telmo

- S.f. *Tumaco, su historia y su cultura*. Tumaco: s.n.

Levy, Jacques

- 1992 *L'espace légitime*. París: Fondation des Sciences Politiques.

Leyda Gómez, Gloria

- 1977 "Tumaco 1781". Tesis en Historia. Cali: Universidad del Valle.

Losonczy, Anne Marie

- 1992 Les saints et la forêt. Rituel, société et figures de l'échange entre noirs et indiens emberá (Chocó, Colombie). París: L'armattan.

Merizalde del Carmen, Bernardo, Pbro

- 1921 *Estudio de la costa colombiana del Pacífico*. Bogotá: Imprenta del Estado Mayor.

Minaudier, Jean-Pierre

- 1992 *Histoire de la Colombie de la conquête à nos jours*. París: L'armattan.

- Mosquera, Gilma
 1993 "La vivienda en el Chocó". En: Pablo Leyva (ed.), *Colombia Pacífico*, tomo II. Bogotá: Fondo FEN.
- Olinto Rueda, José
 1993 "Población y poblamiento", En: Pablo Leyva (ed), *Colombia Pacífico*, tomo II. Bogotá: Fondo FEN.
- Ortega Ricaurte, Enrique
 1954 *Historia documental del Chocó*. Bogotá: Editorial Kelly.
- Ortiz, Ana Patricia y Ángel Massiris Cabeza
 1993 "Bases para el ordenamiento territorial" En: Pablo Leyva (ed), *Colombia Pacífico*, tomo II. Bogotá: Fondo FEN.
- Osborn, Ann
 1991 *Estudios sobre los indígenas kwaiter de Nariño*. Bogotá: Colcultura-ICBF-ICAN.
- Restrepo, Eduardo
 1996 "Economía y cultura en el 'Pacífico negro'". Tesis de antropología. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Rivas, Nelly
 1998 "Territorialidad y derechos de propiedad en el río Mejicano (Tumaco)". Cali: Universidad del Valle.
- Rojas, José María y Elías Sevilla Casas
 1994 "El campesinado en la formación territorial del suroccidente colombiano". En: *Territorios, regiones, sociedades*, Renán Silva (ed.). Cali: Universidad del Valle-Cerec.
- Romero, Mario Diego
 1993 "Arraigo y desarraigo de la territorialidad del negro en el Pacífico colombiano". En: Astrid Ulloa (comp.), *Contribución africana a la cultura de las Américas*. Bogotá: ICAN-Biopacífico.
 1995 Poblamiento y sociedad en el Pacífico colombiano. Siglos XVI al XVIII. Cali: Universidad del Valle.
- Sharp, William
 1993 "Manumisión, libres y resistencia negra". En: Pablo Leyva (ed), *Colombia Pacífico*, tomo II. Bogotá: Fondo FEN.
- Urrea, Fernando y Alfredo Vanin
 1995 Religiosidad popular no oficial alrededor de la lectura del tabaco. Instituciones sociales y procesos de modernidad en poblaciones negras de la Costa Pacífica colombiana. *Boletín Socioeconómico*, No. 28.
- Urrutia, Miguel y Mario Arrubla
 1970 *Compendio de estadísticas históricas de Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Valencia Llano, Alonso
 1991 La cuestión decimista: independencia política del sur de Colombia. *Proyecciones: Revista Socioeconómica* 16.

Villa, William

- 1994 "Territorio y territorialidad en el Pacífico colombiano". En: *Comunidades negras: territorio, identidad y desarrollo*. Bogotá: ICAN.

West, Robert

- 1957 *The Lowlands of Colombia*. Baton Rouge: Louisiana State University Studies.

Whitten, Norman

- 1969 Strategies Adaptive Mobility in the Colombian-Ecuadorian Litoral. *American Anthropologist*. Vol. 71, No. 2, (abril).

Whitten, Norman y Nina de Friedemann

- 1974 La cultura negra del litoral Pacífico ecuatoriano y colombiano: un modelo de adaptación étnica. *Revista Colombiana de Antropología*. Vol. 17.

Zarama Rincón, Rosa Isabel

- 1990 "Tumaco 1781-1783". Tesis de Historia. Bogotá: Universidad Javeriana.

Zuluaga, Francisco

- 1994 "Conformación de las sociedades negras del Pacífico". En: *Historia del Gran Cauca*. Cali: Universidad del Valle, Instituto de Estudios del Pacífico.

Zuluaga, Francisco y Amparo Bermúdez

- 1997 La protesta social en el suroccidente colombiano, siglo XVIII. Cali: Universidad del Valle.

**EMERGENCIAS: DEL PROBLEMA DEL INDIO A
LA POLÍTICA INDÍGENA**

Problemas de actualidad¹

JUAN FRIEDE



1 Original tomado de: Juan Friede, 1976. *El indio en lucha por la tierra*. Bogotá: Punta de Lanza.

El problema indígena y la opinión pública

La indiferencia que observa la mayoría de los colombianos frente al problema indígena del país, obedece a la creencia de que este problema no existe sino en la mente de algunos intelectuales. Esta idea está profundamente arraigada en la opinión pública, pese a que no es fruto de investigaciones históricas o científicas. Por el contrario: rara vez encontró un ramo de la historia nacional tan poco interés como el que se relaciona con el indio en Colombia. Si se analiza este fenómeno cuidadosamente, se observa que la negación de la existencia de tal problema, se debe a factores económicos, históricos y políticos.

En la evolución económica del país las comunidades indígenas enraizadas en épocas pasadas no encajan fácilmente en la organización social burguesa. Esta última, basada esencialmente en el principio de la libertad individual, expresado en la frase de “hacer y dejar hacer”, considera la organización del resguardo indígena como una forma anacrónica de la economía, ya que –como lo describe muy acertadamente L. E. Nieto Arteta– “[...] los resguardos indígenas representan en la economía agrícola colonial la forma colectiva de la misma. Son pues una realización tosca de la economía colectiva aldeana”.

Un régimen político que se basa sobre el derecho de un grupo de la sociedad a gobernar a los restantes más o menos a su antojo, y que recalca siempre el derecho que tiene el más hábil, el más fuerte de apropiarse de la mayor cantidad de los valores sociales, es incompatible con una organización que se rige de acuerdo con un principio diametralmente opuesto, como en el caso del resguardo indígena: a cada cual la tierra que necesita para su subsistencia; la tierra como patrimonio común sin que se permita enajenarla, abandonarla, legarla, etc. salvo común consentimiento. Organizaciones sociales, basadas sobre principios económicos tan diferentes, no pueden subsistir sin fricciones una al lado de la otra. Es natural que la sola existencia de una, limite el derecho de la otra. Es así como los vecinos blancos de un resguardo indígena sienten la existencia de este como un menoscabo de sus derechos individuales. Les indigna la imposibilidad de adquirir tierras adyacentes, ensanchar sus propiedades, cobrar impuestos sobre las parcelas indígenas, etc. Es la pugna secular de dos principios económicos contradictorios: el principio de la colectividad, expresado en el resguardo aunque en forma defectuosa; y el principio del individualismo que es el que rige en nuestra sociedad. Sólo debido al retardo en el desarrollo económico de la República, se debe la supervivencia del resguardo. El peligro de su desaparición se acentúa cada día más, a medida que progresa la industrialización del país y con ella la colonización blanca de regiones apartadas, el refugio del indígena.

La negación de la existencia del problema indígena, que en siglos pasados mereció tanta atención, es uno de los esfuerzos que se hacen actualmente para acelerar la

extinción del resguardo. Se pretende con ello someter el carácter específico de la propiedad comunal del resguardo a principios que se aplican a una comunidad cualquiera. Se quiere igualar un resguardo indígena, resultado orgánico de una centenaria evolución, poseedor de tradiciones y costumbres arraigadas y lazos raciales muy estrechos, una unidad, en fin, y no una aglomeración de individuos, a una comunidad accidental, resultado de convenios comerciales o de intereses particulares de dos o más individuos. Con esta actitud se espera obtener la desaparición paulatina y sistemática de las agrupaciones indígenas.

El estado actual de las investigaciones históricas en Colombia, es otra de las causas de la negación del problema indígena. El deficiente estudio de las épocas de la Conquista y Pacificación; hace suponer la aniquilación del pueblo indio ya en el siglo XVI y, por consiguiente, la poca o casi nula influencia indígena en la vida nacional. Para muchos, este problema es fruto de un sentimentalismo morboso de algunos pocos blancos. Se niega la actualidad y la importancia de los problemas que confrontan las parcialidades indígenas: admitirlas, sería reconocer la impotencia de los invasores de ultramar para destruir la raza no obstante los cuatrocientos años de persecución, y confesar que pese a la violencia empleada en las relaciones sociales, ni el régimen colonial ni el republicano logró integrar al indio a la nacionalidad.

La superficial apreciación de las culturas americanas, conduce también a la negación del problema específico indígena. Se hace aparecer la cultura indígena como débil, primitiva y poco desarrollada, por lo cual fue absorbida fácilmente por la europea en su primer contacto. De aquí que se niegue la actualidad del problema indio en lo que se refiere a la vida cultural del país.

Aceptar, por fin, la existencia del problema indio, sería reconocer la existencia de una minoría racial, una nación indiana y una falta notoria de legislación adecuada para estas minorías en Colombia. Sería reconocer la existencia de un núcleo de población con una idiosincrasia distinta a la de los demás colombianos. Sería tomar en cuenta su idioma, trajes, modo de vivir y en cierto modo sus creencias religiosas, al legislar sobre el país. Las dificultades que resultarían de este reconocimiento hacen que se adopte la línea de menor resistencia: la negación del problema. “El Imperio Español de América –dice Enrique Millán– se distingue en la historia por la unidad del idioma oficial, la de la religión y la del derecho”; afirmación a todas luces errónea.

Esta negación equivale a cerrar los ojos ante una realidad nacional. Es verdad que los últimos cien años de la República hicieron más para la destrucción de la raza india que los trescientos años de la Colonia. Pero los resguardos subsisten y la raza india vive todavía! Desde el punto de vista económico, los resguardos proporcionan al indio una situación más segura que la que tiene, por lo general, un

terrazguero o un campesino independiente. Nadie puede negar la mayor eficacia de la organización del resguardo, por cuanto este proporciona subsistencia a un mayor número de habitantes del que pudiera subsistir en el caso de que las tierras no fuesen del resguardo. Por otra parte, en la evolución de las sociedades modernas se observa, cada vez más, una notoria tendencia a restringir, mediante la intervención del Estado como guardián de los intereses de la comunidad, la libertad individual en el ejercicio de las funciones económicas. El resguardo pierde así su “anacronismo”, pues constituye una organización que cuenta con una economía dirigida, que con todas sus fallas, es un sistema social en que predomina el interés de la colectividad sobre el del individuo.

Es evidente también que los indígenas se han mostrado mucho más resistentes de lo que generalmente se quiere admitir, es decir, que su conquista aún no ha terminado. La defensa principal de la población fueron –y lo son todavía– las condiciones americanas de vida, que no cambiaron esencialmente a pesar de la centenaria duración de la ocupación europea: los espesos e inaccesibles bosques, las altas cordilleras, las impenetrables selvas y las vastas llanuras, constituyen todavía un grave impedimento, para la penetración blanca. Al abrigo de estas defensas naturales vive el indio, en número, por cierto, cada día menor, pero poseedor todavía de fuerzas vitales y, algunas veces, de elementos de su cultura tradicional, que bien merecen tenerse en cuenta.

Analizando, por otra parte, el verdadero carácter de las culturas americanas, hay que admitir que la cultura europea careció de la incontenible fuerza de penetración que le han querido atribuir los historiadores; que el elemento indio influyó –e influye todavía– en la formación y evolución de las culturas americanas. La violencia sólo logró la imposición parcial de lo europeo. Basta comparar las facilidades de penetración que tuvo la reinante cultura europea y las limitaciones que fueron impuestas a la india, para formarse una justa idea de la fuerza de ambas. Pues a pesar de estas limitaciones se lee en un documento fechado en 1735,² que el alcalde ordinario anota, como caso excepcional, que para entenderse con los indios “no había necesidad de intérprete, pues todos son ladinos en la lengua de Castilla”. Esto quiere decir que todavía doscientos años después de la Conquista, en aquellas comarcas el idioma indígena estaba más generalizado que el español. Hace sólo unos setenta y ocho años un idioma indio predominaba en la región de San Agustín (departamento del Huila), según una carta encontrada en el archivo del Corregimiento (véase el folleto citado “Los indios del Alto Magdalena”). Todavía hoy (1943) se acostumbra en varias regiones del Cauca enterrar a los muertos en bóvedas laterales, a las cuales se baja por un hoyo circular: es una de las formas tradicionales de los sepulcros indígenas. En todas las procesiones que acompañan a los cadáveres al cementerio y en muchas

2 Notaría de Almaguer

otras, se observa, a pesar de la forma exterior católica, una marcada influencia de creencias religiosas indígenas. En costumbres, supersticiones y manifestaciones de arte popular, la supervivencia de la cultura india es innegable. Fue, precisamente esta obstinada resistencia del indio, la razón que obligó al blanco para buscar exterminarlo, ante las dificultades para absorberlo.

Tampoco se puede dudar de la enorme influencia que ejercieron los elementos raciales indígenas en la formación de las poblaciones americanas. No me refiero tan sólo a la mezcla biológica que tuvo y todavía tiene lugar, sino también a la influencia que sobre el carácter del hombre colombiano ejercieron los rasgos característicos de la raza india. Con esto influyó indirectamente el indio en los destinos de este continente durante siglos después de la Conquista. Falta, pues, la rehabilitación del indio como elemento valioso en la formación de las naciones americanas para que se descubra la verdadera proporción en el activo mestizaje de la población de Colombia.

Viéndolo desde este ángulo general, el problema indígena cambia de aspecto: no se trata ya de los 500.000 colombianos que viven todavía en los resguardos o en los apartados Territorios Nacionales, sino de todo lo indio que se advierte en la historia, cultura, carácter y raza americanos. El problema no es el de la sobrevivencia del resguardo indígena, así como lo trata la legislación republicana, sino un problema nacional: supone la emancipación del indio como un pueblo autónomo, la rehabilitación de su acervo cultural, la creación de medios propicios para su desarrollo económico y cultural y la creación de legislación especial que tome en cuenta sus necesidades y peculiaridades. La solución satisfactoria del problema indígena aportaría nuevos elementos para la renovación de las razas y culturas americanas; valores autóctonos nacidos y creados en este continente, sin artificiales transplantamientos y asimilaciones.

Problemas de un resguardo indígena

Los problemas actuales que confronta el indio en Colombia son el resultado de su centenaria opresión por el colonizador. Estos problemas lo afectan directamente. Para el blanco, el problema indígena tiene importancia sólo en la proporción en que limita sus derechos de desalojar al indio de su tierra; para el indio el problema es cuestión de vida o muerte de su pueblo.

De todos los problemas que se le presentan actualmente, el más grave es el de la escasez de tierras. El repartimiento español, institución que después se transformó en resguardo, no fijaba límites precisos del terreno que se adjudicaba a un pueblo o tribu. Se señalaba un punto, una vereda, un vago lindero donde debían situarse los pueblos. Las leyes españolas tendían a proporcionar a los

indios una extensión suficiente de terreno para su subsistencia y les concedían el derecho de ocupar mayores extensiones de las que les fueron adjudicadas, aún mediante expropiación de las que pertenecían a los españoles (véase Parte I, Cap. V),³ si debido al crecimiento de la población los indios llegaban a sentirse estrechos en sus actuales posesiones.

Este concepto de derecho sobre la propiedad ambigua, sin linderos fijos y propensos a cambios según las necesidades de los pueblos, no podía ser aceptado por la República. La República, guiada por las ideas modernas del siglo XIX, no concebía un derecho de propiedad sobre una cosa incierta y variable, ni tampoco aceptaba la colectividad como dueña de este derecho. La República fijó, o trató de hacerlo, los límites de las propiedades rurales de sus nacionales, incluyendo las de las comunidades indígenas. Muy temprano, por ley de 13 de octubre de 1821, dispuso la presentación de títulos de propiedad y su registro oficial, y por la tarde de 11 de octubre se ordenó el reparto de las tierras de comunidades indígenas entre las familias respectivas. Se quiso así, de acuerdo con el nuevo concepto sobre la propiedad, señalar de una vez por todas los derechos individuales de cada uno de los colombianos. Sin embargo, las circunstancias generales de la vida americana hicieron ilusorios los deseos del legislador. La falta de documentos sobre títulos de propiedad, lo inaccesible de las tierras, la escasez de las vías de comunicación, etc., obstaculizaron, como hemos visto, la partición de los resguardos. Las leyes sobre la presentación de títulos tuvieron que sufrir varias modificaciones (años de 1824 y 1843) y ser prácticamente suspendidas por la Ley 70 de 1866. Pero mediante diligencias de reparto y pleitos que surgieron durante todo el siglo pasado y los primeros decenios del presente (como verbigracia en el resguardo de Guachicono), se logró deslindar definitivamente las tierras de los resguardos indígenas de las propiedades particulares de los vecinos blancos.

En el seno del resguardo se creó así un grave problema: ¿Cómo proporcionar medios de subsistencia a una población que por leyes biológicas aumentaba constantemente, mientras que el terreno para cultivo y pastoreo, única base de su subsistencia, quedaba siempre de la misma extensión? Ya los censos de las poblaciones indígenas y los avalúos de sus terrenos efectuados en 1833 demostraban que el promedio del valor de cada derecho eran dos y medio y tres pesos por cada comunero. Tal situación, aun en ese entonces, significaba una posesión minúscula de tierra y una extrema pobreza. La ley de 1890 dispuso respetar las costumbres que regían en los resguardos y ordenó la adjudicación de una parcela a cada indio que cumplía diez y ocho años. Pero muy pronto y en la gran mayoría de los resguardos no fueron posibles nuevas adjudicaciones en tierras desocupadas, porque ya no las había. Estando la tierra útil ocupada

3 Nota de los editores: el autor se refiere al capítulo “Las autoridades coloniales y las republicanas frente al derecho de propiedad colectiva”, del libro del cual tomamos el capítulo que aquí se publica (Friede [1944] 2010).

totalmente, las nuevas adjudicaciones sólo se pudieron hacer mediante disgregación de parcelas ya adjudicadas, lo que llevaba a una disminución progresiva de la superficie de cada una. Esta subdivisión practicada durante decenios, produjo un exagerado minifundio. Durante la partición del resguardo de Santiago, por ejemplo, que se efectuó en 1927, le tocó a cada comunero sólo una hectárea de tierra; en el resguardo de San Juan se calculó el derecho en dos hectáreas como máximo. Debido a la escasez de tierra los ocupantes actuales de las parcelas se han resistido desesperadamente y por todos los medios legales y, algunas veces violentos, a una nueva subdivisión.

Todo esto produjo insalvables dificultades. Indios jóvenes, recién casados, se veían obligados a emigrar de sus tierras en busca de trabajo como jornaleros y sufrían la despiadada explotación a la que en general estaba sometido el proletariado rural cuando no tenía como respaldo propiedad alguna en su apoyo. Se formaban bandos beligerantes de familias. Se cometían abusos y atropellos por los influyentes o por los funcionarios del cabildo. Los sucesos de sangre estaban a la orden del día. Se llevaban voluminosos y costosos pleitos ante las autoridades judiciales. El indio, dueño de una minúscula parcela, tenía que vender prematuramente su cosecha a un precio irrisorio a su vecino blanco y buscar trabajo como jornalero; su tierra ya no era capaz de producir una cantidad suficiente de alimentos para él y para su familia. Así cesó de existir el resguardo de Caqueona de hecho hace más de cinco años, porque, a pesar de las disposiciones legales, era materialmente imposible subdividir las parcelas existentes. Los hermanos vendían sus derechos durante la vida de sus padres o a la muerte de estos y emigraban o se quedaban como jornaleros en parcelas de otros comuneros, más afortunados. Existe así en Caqueona un fuerte grupo de peones asalariados que, aunque comuneros, no son poseedores de tierra alguna para el cultivo. En Pancitará, Rioblanco, San Juan, etc., la emigración es notoria. Los resguardos de hoy son sólo espectros de las comunidades indígenas de otros tiempos.

Otro de los graves problemas que confronta la población indígena de un resguardo es el sistema tributario. Las disposiciones legales la eximen del uso del papel sellado y del pago de los impuestos sobre la renta, el patrimonio y valor predial de sus parcelas. Es cierto que se pagan algunos: así por ejemplo, en San Sebastián se cobra impuesto predial sobre casas con techo de teja, aun cuando pertenezcan a los comuneros y estén construidas dentro del terreno del resguardo. Los indios están obligados también a prestar servicio militar. Sería de gran interés la investigación de la influencia que ejerce el ambiente del ejército sobre los reclutas indígenas, pues según fidedignos testimonios, el indio, que por falta de fondos no puede pagar su libreta militar y se enrola en el ejército, rarisíma vez vuelve a su resguardo. Pero en general, no son estos los impuestos que agobian al comunero.

La gravedad de los tributos radica en la “obligación”, que paga el indio por disposición del cabildo en días de trabajo gratuito y en las voluntarias contribuciones que rinde, como fiel y sincero hijo a la Iglesia. Entre estos dos tributos hay una aparente diferencia por cuanto el tributo al cabildo está de antemano fijado, mientras que el tributo a la Iglesia es voluntario. Sin embargo, la aparente diferencia de motivos –cuyo análisis no corresponde a este estudio– palidece ante la realidad de los hechos que, de todos modos, hacen del indio el ciudadano colombiano más gravado con tributos.

Algunas cifras y observaciones comprueban esta situación. El año común tiene fuera de los días del descanso dominical, 313 días de trabajo. De allí, descontadas las fiestas religiosas y las fechas nacionales de guarda obligatoria que suman 37, quedan 276 días útiles de trabajo al año.

La “obligación” impuesta por el cabildo, fluctúa entre quince y veinticinco días: lo que a su vez reduce a 256 los días de trabajo.

Las poblaciones de los resguardos indígenas no tienen días de mercado. Para vender sus productos y abastecerse de sal, sebo y algunos artículos domésticos, tienen que ir a los mercados de San Sebastián, La Vega o Almaguer, ciudades todas distantes de los resguardos por lo menos a medio día de camino. El indio sale el día anterior de su cabaña, duerme en la ciudad, compra su mercado y vuelve al atardecer del siguiente día. En vista de la prohibición de establecer los días de mercado en los domingos, son semanalmente un día y medio útiles, que el indio pierde por este concepto. Esto reduce la suma total a 178 días laborables al año.

Las fiestas religiosas, que no son estrictamente de guarda, son observadas rigurosamente entre los indios, católicos ejemplares. Son los días de los santos: San Juan, San Cristóbal, San Ignacio, San Antonio, etc., que reducen la suma a 168 días.

Cada año se celebra la fiesta del Patrón del resguardo auspiciada por la Iglesia. La acompañan una intensa colecta de dineros en favor de los servicios al Santo y un profuso consumo de bebidas alcohólicas, con las consecuentes riñas y peleas. La fiesta dura un promedio de cuatro a seis días, lo que a su vez reduce los días de trabajo útil a 163.

Cada año van “comisiones de la Virgen” de un resguardo a otro. Consisten en procesiones que llevan una imagen del Santo, para recoger limosnas a favor de alguna obra religiosa. Cientos de indios la acompañan con tambores y flautas y cada cual toma parte en una comisión por lo menos por unos dos días. Tres comisiones son las que en promedio constantemente recorren la región del Macizo Colombiano. Ellas rebajan el total de los días utilizables para el trabajo a 157.

De aquí resulta, que de los 276 días útiles que sirven a cualquier colombiano para procurarse medios de manutención, 119 días o sea más del 40 por ciento, se pierden para el indio debido a las condiciones de vida en un resguardo y a su carácter de católico ferviente. Estas cifras demuestran toda su gravedad al añadirles lo que el indio paga, ya en dinero, ya en especie, a la Iglesia. Aquí hay que mencionar en primer lugar el diezmo, que el indio entrega escrupulosamente al comerciante, que cada año remata la renta de los diezmos y las primicias. Y esto sucede a pesar de las escasas cosechas, tan escasas que el principal producto, el maíz casi no se ofrece para la venta en los mercados. Escrupulosamente el indígena deja en el campo la décima parte de su cosecha, para que se pierda si no es reclamada. El diezmo representa quince días de trabajo anuales. De este impuesto decía el notable economista de la Gran Colombia, Castillo y Rada (1952), refiriéndose entonces a toda la población:

El diezmo eclesiástico es el primer obstáculo que impide su progreso y retarda su prosperidad. El diezmo es una contribución directa sobre sus productos brutos, que no baja de un 30 por 100 y que en muchas partes de la República excede de un 40; es un tributo monstruoso a que están afectadas en beneficio del clero todas las tierras de la República; carga pesadísima que pesa solamente sobre la producción más útil para la sociedad y sobre los ciudadanos más dignos de la protección de leyes.⁴

4 Respecto a una consulta sobre los diezmos eclesiásticos, existe la siguiente carta en el archivo parroquial del Rosal:

Diócesis de Popayán–Ministerio Parroquial. El Rosal, junio 7 de 1803. Al síndico de la Santa Iglesia de San Sebastián. En la consulta que el infrascrito cura hizo al Ilmo. Señor obispo, hallándose como se encuentra servidor de pueblo de indios. –El señor Vicario del Cantón de Caldas en orden expresa del Ilmo. señor obispo, Don Buenaventura Ortiz, dispone, que en los pueblos de indígenas, que estos establezcan sementeras de cualquiera clase de víveres comestibles, paguen el diezmo y la primicia a la Iglesia de Dios, conforme a lo mandado en el quinto mandamiento de la Ley de Dios.

El Santo Sínodo del obispado en su capítulo XXX, artículo XVIII dice expresamente que donde haya parcialidades de indígenas, el cura párroco nombrará un capitán para que este llame a los vecinos de su población para el fomento o establecimiento de sementeras a favor de la Iglesia. Esto para el culto de Dios y para la compra y ornato de la Santa Iglesia. Y como yo (estoy) recomendado cura interino de la Parroquia de El Rosal, han corrido tres años y usted no me ha dado cuenta del producto de la sementera o sementeras que haya establecidas en favor de esta Santa Iglesia de San Sebastián.

Por tanto prevengo a usted que dentro de perentorio de ocho días me dé cuenta del número de cargas de trigo y de maíz, que se haya cogido en su cosecha, para yo mandar se vendan de acuerdo con el síndico de la Parroquia: este beneficio de la Iglesia de San Sebastián.

Hace tres años que ni usted, ni el saliente síndico me han dado cuenta de haber pagado Diezmo ni Primicia, el Diezmo de cada diez, y la Primicia de cada siete guachos, uno y del trigo de cada carga de a ocho, una arroba.

Las “Comisiones de la Virgen” producen copiosas entradas y aceleran en grado apreciable el empobrecimiento del indio. Así, por ejemplo, la Comisión de la Virgen del resguardo de San Juan, produjo, como con orgullo me anunció el síndico de la Iglesia, \$1.800.00 en los cuatro meses del año 1942. Esta suma se empleó para edificar un nuevo frontis de la Iglesia, cuya construcción se terminó en el año siguiente con un costo total de más de \$12.000.00. Basta tomar en cuenta el jornal promedio de esta región que es de \$0.25 diarios (año 1943), para ver lo gravoso que son para el indio las “Comisiones de la Virgen” y las edificaciones suntuosas tan fuera de toda proporción con el valor del patrimonio que “gozan” los indios.

Un bautizo cuesta \$1.00, lo que representa cuatro días de trabajo. \$2.00 es la cuota usual que el indio paga por el privilegio de abrigar por una noche la imagen del Santo en su casa durante las Comisiones: esto representa ocho días de trabajo. Una misa cuesta de dos y medio a cinco pesos, lo que equivale de diez a veinte jornales. Un viaje del cura a un resguardo para celebrar la misa, cuenta hasta \$150.00, que son suscritos por los “fiesteros”. Todo paga su tarifa: el nacimiento, el matrimonio, la muerte, la fe, las fiestas y los duelos. El indio trabaja semanas y semanas y hasta meses enteros para pagar estos óbolos. Sin exageración se puede decir, que el setenta por ciento de su producción va como tributo al cabildo y a la Iglesia. Esto sin tomar en cuenta los impuestos indirectos que paga el indio al Estado en el precio del aguardiente, del tabaco, de los fósforos, de la chicha, etc. Así como el indio, es el más pobre de los colombianos, es el ciudadano más gravado por impuestos. Estos lo dejan apenas al margen de la sobrevivencia y le quitan la posibilidad de progresar tanto racial como socialmente.

Otro grave problema dentro de un resguardo lo producen sus relaciones con el Estado. El indio no favorece en nada el Estado: no sólo no paga impuestos, papel sellado, etc., sino que utiliza los días de trabajo de la “obligación” enteramente a favor de la Iglesia. Con ellos se construye y se blanquea la casa cural, se repara el templo, se atiende al molino, se siembra el trigo y se lo cosecha, se limpian los potreros y se cuidan los animales de limosna. Los indios no ayudan en el sostenimiento de los caminos, ni de los edificios públicos, ni ofrecen sus servicios

En esta virtud mando a usted que tanto del año pasado como del presente pague usted la cosecha de todo lo que pertenezca a la Iglesia y me dé cuenta inmediatamente para los fines que me convienen. Yo estaré allá muy pronto [...].

En los archivos parroquiales se encuentran por centenares recibos como este:

Nosotros, Canuto Rivera y Juan Antonio Guamanga, síndico de esta Viceparroquia y gobernador de esta Parcialidad, aclaramos que tenemos recibido un becerrito de color negro sardo y señal de sangre en la oreja derecha, palmo, y en la izquierda razgo y con esta marca (B) al señor Fidel Cruz. Este semoviente lo hace pago por las obligaciones que le corresponden y desde esta fecha 25 de mayo 1907, aclarando que es por el término de 3 años 6 meses; así es que por tal razón no tienen ninguna autoridad eclesiástica a exigirle en los trabajos de la Santa Iglesia. Para que conste firmamos el presente recibo [...].

gratuitos para ningún oficio público. Sólo las escuelas –miseras chozas estrechas e inadecuadas– son construidas con el trabajo de la obligación. Del libro de los inventarios, llevado en el resguardo de San Juan, transcribo el encabezamiento del inventario para el año 1892, que puede servir de ejemplo de los demás años:

Inventario que formamos los empleados que componemos el pequeño cabildo de indígenas de esta parcialidad de San Juan de lo poco, en nuestra poca inteligencia y con ayuda de la Virgen Santísima de los Remedios, patrona de esta viceparroquia: Hemos hecho hacer algunos trabajos favorables a esta Santa Madre Iglesia en el presente año de 1892; y las cosas que quedaron para que los continúe el entrante cabildo de 1898, en cumplimiento de sus deberes en favor de nuestra Santa Madre Iglesia de esta parcialidad, y es como sigue [...] [aquí se enumeran trabajos efectuados en reparaciones del altar, de las paredes, del campanario, los gastos hechos en la siembra y cosecha de trigo, de la administración del molino, etc.].

Estando el interés del indio dirigido totalmente hacia la Iglesia, existe una comprensible indiferencia hacia el Estado: la celebración de fiestas nacionales es desconocida en un resguardo; la participación en las elecciones es poco activa y el indio se entrega despreocupadamente al gamonal político o al cura de su pueblo: no se conoce un verdadero interés y preocupación por la vida de su Patria. Por otra parte, las prestaciones del Gobierno a este sector de la población son sumamente reducidas. Sólo pocos maestros de escuela son pagados por el Gobierno. Los demás son nombrados por los Concejos Municipales, adversarios decididos del indio. El sueldo de estos maestros fluctúa entre \$7.00 y \$10.00 mensualmente (año de 1943) y sirve apenas para equilibrar en algo los presupuestos de quien, por influencias políticas o personales, consigue el nombramiento sin que su preparación para una obra educativa se tome muchas veces en cuenta. La escasez de las escuelas en los resguardos es en sí aterradora Caqueona con casi 3.000 indios sólo tiene dos escuelas; San Sebastián, sólo una; lo mismo Pancitará, San Juan, etc. La falta de servicios médicos es absoluta. Los resguardos del Macizo Colombiano no conocen prestaciones sanitarias establecidas para otros lugares del país, y hubieran desaparecido desde hace tiempo, si el clima frío y sano no favoreciera a su población. Faltan por cierto datos estadísticos sobre la mortalidad. Pero jamás olvidaré la mañana del 6 de noviembre de 1943 –era un sábado, día de mercado en Almaguer– en que los indios llegaban a la vieja y oscura Notaría, para hacer registrar las defunciones de sus familiares. Llegaban hombres y mujeres de todas las edades, unos como declarantes, otros como testigos. Hacían falta tres testimonios para cada declaración, pues así lo exigían las disposiciones legales en casos en que el declarante no sabía firmar: esto sucedía siempre y lo mismo acontecía con los testigos. El viejo notario, con voz seca y monótona, preguntaba por la edad, el sexo y la causa de la muerte. Se anunciaban defunciones producidas

según las declaraciones, por “cólicos”, “vientos”, “mal de ojo”, sin asistencia médica de ninguna clase. Maridos había que declaraban la muerte de sus jóvenes esposas de “gripa”, “fiebre”, “mal de barriga”, “dolores en las costillas”, “mal de cabeza”. En la mayoría de los casos se pedía el registro de la muerte de “angelitos”, – como llaman a niños de corta edad, cuando mueren antes de recibir su primera comunión. Algunas veces de dos a la vez, pues morían con intervalo de pocas horas. Apunté 23 casos de muerte sin que en ninguno se hubiera podido precisar el verdadero motivo, la verdadera enfermedad que había causado la defunción.

Otro de los graves problemas que se presentan en el resguardo es su organización interna; el Gobierno republicano siguió el casuismo de las autoridades españolas: una vez expedidas las leyes sobre los resguardos, intervino sólo en casos excepcionales para resolver los problemas que se presentaban. Abandonó el resguardo a su suerte y a la merced de las autoridades judiciales. Ya describí cómo las condiciones económicas, es decir la falta de tierras suficientes, rompieron la unión de la población indígena hacia su cabildo y cómo este utiliza su posición social para favorecer a ciertas familias con detrimento de los intereses de los demás. Muy sospechosa me ha parecido la queja del Gobierno del Cabildo de San Sebastián, de que el periodo para el cual fue elegido –un año– era muy corto, pues “apenas comienza uno a trabajar se pasa el año...”. En algunos resguardos, como en Caqueona, Pancitará y Guachicono, la injusta distribución de parcelas produjo un numeroso grupo de desposeídos que esperan la partición oficial para reivindicar sus derechos. A ella se oponen otros grupos que, mediante influencias, intrigas y puestos en los cabildos, consiguieron dos o más adjudicaciones. En otros resguardos, como en San Juan, los comuneros ricos y poseedores de tierras situadas fuera del resguardo, quieren la partición para poder ensanchar sus propiedades a costa de los demás comuneros; los otros, dueños de miserables parcelas, se oponen a ella por temor a los crecidos gastos de la partición y por la duda en la justicia y probidad de los repartidores. Las condiciones económicas que rigen en cada uno de los resguardos, determinan la actitud de su población frente al reparto de las tierras.

Estos son los principales problemas que afrontan los indios del resguardo y que se suman a los problemas generales del campesinado colombiano, que no son tema del presente estudio.

Algunas sugerencias para la solución del problema indígena de Colombia

Los resguardos indígenas del Macizo Colombiano han llegado al punto crucial de su historia. Las condiciones son tales que ya no es posible abandonar a los resguardos a su propia suerte. Tal acción equivaldría a permitir que desaparezca definitivamente la raza india, sin dar nada a la nación de su glorioso pasado;

que vastos terrenos de la República, que abastecen ahora con alimentos a una crecida población, se tornen en potreros descuidados para un ganado raquíto; que se despueblen los campos y los poblados de un resguardo después de su repartición; que siga, bajo la indiferencia del Gobierno, la explotación del indio por el cabildo; que continúen las injustas adjudicaciones y que blancos arrebatén tierras y cosechas a precios irrisorios. Ninguna nación que cuide de su población puede permitir que una parte de esta viva en condiciones de la raza india, trabajando cuatro días de la semana para el cabildo e Iglesia y sólo dos días para su manutención. ¿Podrá esperarse un pueblo biológicamente fuerte cuando los productos de estos dos días de trabajo tienen que cubrir las necesidades alimenticias de toda la semana? La resolución definitiva de estos problemas es un deber del Estado.

Con base en el orden social existente, el grave problema de la escasez de tierras en los resguardos indígenas podría solucionarse de varias maneras: 1°. cambio del método extensivo de la labranza de la tierra, método que prevalece ahora en la economía de los resguardos, por uno intensivo; 2°. adjudicación de las adyacentes tierras baldías a los resguardos; 3°. transplantamientos planeados, parciales o totales de los resguardos, a los baldíos de la República.

El cambio de método de producción sólo se puede hacer mediante la transformación de un resguardo en una cooperativa de producción y consumo. El resguardo indígena es por su carácter más que cualquiera otra comunidad propicia para esta transformación. Existe el factor económico para ello: la mediocre calidad de la tierra, las dificultades que se presentan en el expendio de sus productos agrícolas y en su abastecimiento con los artículos de primera necesidad, y la agricultura como medio principal de subsistencia. El momento psicológico también favorece la formación de la cooperativa: el indio, por tradición, está acostumbrado a ayudarse mutuamente, a formar “mingas”, a encargar a los vecinos la venta de sus productos, etc. Además, le falta una ambición personal ilimitada que pudiera poner en peligro los intereses de la comunidad. El factor racial ayuda también para el mismo fin: la pertenencia a la misma raza y la conciencia de ser perseguido por los blancos, produce un sentido de unidad y de apego a la colectividad. Existe por fin la tradición histórica: ser regidos por un cabildo, elegido mediante voto popular, y delegar en él sus derechos. Una inversión de un banco hipotecario o agrícola, para dotar a una cooperativa indígena de maquinaria agrícola moderna, de semillas y reproductores, encontraría en el patrimonio del resguardo una magnífica seguridad, por cuanto las tierras ya están deslindadas, no pueden ser enajenadas y se trabajan con más esmero que las de los demás campesinos. La transformación de los resguardos en cooperativas podría solucionar para los próximos decenios el problema de la escasez de tierra, pues no hay duda de que la forma intensiva de explotación daría subsistencia a un número mucho mayor de comuneros de lo que es capaz el resguardo actualmente.

La adjudicación de terrenos baldíos a un resguardo también podría solucionar en parte este problema. Algunos resguardos colindan con baldíos de la nación, como por ejemplo, San Juan; otros llegan a las altas cordilleras, que aunque no propiamente baldíos son poco ocupadas en la actualidad y servirán como criadero para los ganados del resguardo. Donde no existe esta colindancia, un buen camino de penetración daría los mismos resultados. Todos los resguardos del Macizo Colombiano están situados en la ladera occidental de la cordillera y un buen camino que atravesara la cordillera, daría acceso a un inmenso territorio, de prodigiosa riqueza natural, en parte con magnífico clima, con buenas comunicaciones fluviales: inmensas selvas y llanos que podrían ser poblados por el exceso de la población indígena de la montaña. Algo parecido está ya sucediendo en el pequeño resguardo de San Juan. En el sitio de Descanse, en territorio del Caquetá, se formó una colonia de varias familias indígenas que sirve como válvula de escape al excedente de la población. Sólo la falta de un buen camino, dificulta el desarrollo de esta nueva fundación.

Otra manera de resolver el problema, sería la aplicación de la vieja política española de transplantamiento de los pueblos, siempre que se proceda en forma justa, de acuerdo con los deseos de los indios y sin violencia. Los terrenos de los resguardos, por su relativa proximidad a importantes vías de comunicación, subieron últimamente en su valor comercial. Vendiendo o parcelando las tierras de un resguardo excesivamente poblado, se obtendría una apreciable cantidad de dinero que serviría para instalar a la población indígena en un territorio baldío de la República. Mediante ayuda de un banco se podría conceder al indio comunero el derecho de preferencia en la venta de las parcelas de su resguardo, lo que llevaría sólo a un parcial transplantamiento del pueblo al territorio demarcado por el Gobierno. Estos transplantamientos, sean totales, sean parciales, colonizarían extensos territorios mucho más rápido de lo que son capaces los costosos ensayos del Gobierno de conseguir para estos terrenos una inmigración agrícola extranjera. El proyecto de los transplantamientos de los pueblos no es una utopía, por cuanto se practicó profusamente en los tiempos de la Colonia y se practica todavía entre varios pueblos modernos con una sana y científica política demográfica. Buena voluntad hacia el indio, leyes que garanticen la inviolabilidad de sus posesiones y alguna ayuda para la apertura de caminos, es lo que hace falta para resolver satisfactoriamente este problema.

Otro problema, el de las relaciones entre la población indígena y el Estado, debe también encontrar solución adecuada. Las escuelas podrían ser lugares por donde se infiltrara la influencia del Estado y el sentido de Patria colombiana. Allí se podría formar un ciudadano indígena colombiano; allí podría ser el maestro de escuela el mejor amigo de los indios; podría aconsejarlos en sus problemas, necesidades y dificultades.

Las unidades sanitarias son de las perentorias necesidades de los resguardos indígenas. Hoy por hoy, el extenso territorio comprendido entre Popayán, San Agustín, la cordillera Oriental, Bolívar y La Unión, no cuenta con una sola unidad sanitaria. Sólo por medio de estas unidades se puede emprender una lucha eficaz contra la superstición y un sinnúmero de yerbateros, a cuya merced está entregado el indio por falta de médicos, boticas y drogas. La creación de unidades sanitarias despertaría una vez más en el indio la confianza y el apego al Estado, tales como los tenía anteriormente a la Corona Española.

Muy serio es el problema de las relaciones del indio con la Iglesia. No hay duda que ella le proporciona un apoyo moral tan necesario por el completo abandono en que se encuentra la población indígena. Le ofrece un sitio decente de reuniones como es el templo o capilla; fiestas que, a pesar de ser religiosas, son esencialmente sociales. El apego del indio a la Iglesia, es comprensible; desterrar este apego es imposible dadas las condiciones actuales de la vida en los resguardos. Pero parece que la Iglesia Católica, que tantas veces en su historia supo amoldarse a condiciones sociales diversas, se olvidó del indio, de su extrema pobreza y de su precaria situación económica, pues de otro modo no se concibe cómo permite la construcción en un resguardo indígena de un frontis por valor de \$12.000, cuando el remate de diezmos produce \$167, lo que hace suponer el valor total de la producción agrícola menor de \$2.000 anualmente; ni cómo permite tantas comisiones de la Virgen; tantas fiestas patronales; tantas y tan altas tarifas por servicios religiosos.

La excesiva religiosidad del pueblo, siempre ha preocupado a los estadistas colombianos. De ella dice Antonio Manso en su información del 30 de julio de 1729 como presidente de la Real Audiencia de Santa Fe:

He reservado para la conclusión de este informe otra de las causas universales de la pobreza del Reino y sus habitantes, tan dificultosa de remover que sólo al poderoso brazo de Su Majestad puede ser reservado su remedio. Es así, Señor, que la piedad de los fieles de estas partes es excesiva. Ha enriquecido a los monasterios y religiosos con varias limosnas, obras pías, que fundan en sus iglesias, capellanías para que les sirvan los religiosos [...].

Y en 1831 observaba José Ignacio de Márquez, al referirse a los días de trabajo que pierde el pueblo por la excesiva cantidad de fiestas religiosas:

Es indecible lo que deja de producirse por cada individuo de la sociedad en aquellos días los cuales se multiplicaron demasiado, como si Dios y los Santos se honrasen y complaciesen con la ociosidad. Debiera tratarse, pues, de acuerdo con la Santa Sede de que disminuyesen quedando reducidos a los domingos y muy pocas fiestas principales.

Lo que entonces era verdad para todo el pueblo, es hoy día ante todo verídico para los indios.

No dudo que un estudio minucioso de las relaciones del indio con la Iglesia, produciría una reforma del sistema que, aunque voluntario, representa un tributo y muy gravoso para la población indígena de Colombia.

Los abusos que cometen algunas veces los cabildos se deben a una completa falla de control por parte del Gobierno. Basta decir que nunca fue nombrado un visitador oficial que observe el manejo de los resguardos. Ni en el seno del cabildo existe un fiscal que controle las entradas en dinero, con que algunas veces pagan los indios su trabajo obligatorio. Ni existe todavía (1943) una oficina de asuntos indígenas, que considere problemas como el de las tierras del resguardo y que lo delegue, por consiguiente, a una oficina general de tierras del Ministerio de Economía. La cesación de los abusos cometidos por los cabildos no presentaría dificultades al existir un verdadero interés del Estado por el buen gobierno de los resguardos.

La cuestión de la conveniencia del reparto de las tierras del resguardo entre los comuneros, es discutible. Estoy convencido que la partición, lejos de ser un beneficio para el Estado, produce un grave perjuicio para los indios. De todos modos, si se deja aparte el natural interés que tienen los terratenientes en la repartición de los resguardos, interés que no debe confundirse con el nacional por tratarse de un grupo limitado de ciudadanos, la repartición sólo podría exigirse por motivos que en la Nueva Granada condujeron a la expedición de las leyes de 1832 y 1834. Dice L. E. Nieto Arteta:

El mayor desarrollo de las nacientes manufacturas neogranadinas exigía la desaparición de la economía agrícola, la cual estaba expresada y representada por los resguardos de indígenas. Era necesario ampliar el mercado de trabajo y para ello debían suprimirse los resguardos a fin de que los indios, vendiendo libremente sus parcelas, se trasladaran a las ciudades en las cuales se transformarían en aprendices y obreros de los talleres y de las manufacturas.

Dice además: "Por tanto, para la economía manufacturera de la Nueva Granada la supresión de los resguardos representaba la formación de un amplio mercado libre de trabajo y la elevación de la demanda interna de productos".

No hay duda, que si el país hubiera sido industrializado como lo suponían los estadistas de la Nueva Granada, los resguardos hubieran desaparecido ya hace tiempos. Pero no fue así. Donde hubo partición, ella no transformó al indio en un obrero manufacturero, sino en un terrazguero más infeliz de lo que era como

comunero y con una menor capacidad de consumo que lo era aquel. Ya Dn. Miguel Samper escribía en el siglo pasado sobre el fracaso de la reforma agraria de 1850:

Los pobres indígenas fueron inducidos a vender sus pequeños lotes de tierra en los cuales tenían choza propia, gozaban de cierta independencia y encontraban una base segura para subsistir. En pocos años toda esa propiedad quedó concentrada en pocas manos, el indio pasó a ser arrendatario, la tierra fue destinada a cría o cebas de ganado y el consumo de víveres perdió gran parte de las fuentes que lo alimentaban.

Muy actuales parecen esas observaciones: esto mismo sucedió a raíz de la repartición del resguardo de Santiago en 1927. También Dn. Salvador Camacho Roldán observó unos años más tarde:

Autorizados para enajenar su resguardo en 1858, inmediatamente lo vendieron a vil precio a los gamonales de sus pueblos. Los indígenas se convirtieron en peones de jornal con un salario de cinco a diez centavos por día, escasearon y encarecieron los víveres, las tierras de labor fueron convertidas en dehesas de ganado y los restos de la raza poseedora siglos atrás de estas regiones se dispersaron en busca de mejor salario a las tierras calientes donde tampoco han mejorado su triste condición. Al menos, sin embargo, han contribuido a la fundación de las haciendas notables que pueden observarse en todo el descenso de la cordillera hacia el sur y hacia el suroeste, hasta Ambalema [...].

Camacho Roldán ha visto el problema del reparto de los resguardos en su justo ángulo “Al menos han contribuido a la fundación de las haciendas notables [...]”; es el único motivo por el cual se puede justificar un repartimiento. Otros motivos no pueden haber: Colombia es todavía un país esencialmente agrícola; no se siente la escasez de obreros manufactureros ni la apenas creciente industria podría absorber los miles de indios si verdaderamente estos se ofrecieran en un momento dado en el mercado libre de mano de obra. Generaciones se necesitarían, además, para convertir los indios, que por tradición y lazos económicos son trabajadores agrícolas, en obreros industriales. Por otra parte, ¿vale la pena sacrificar un resguardo indígena para fundar en sus tierras haciendas de particulares? ¿Sería tal transformación de interés para la Nación? La contestación sólo puede ser negativa. El resguardo es económicamente más eficaz, por cuanto produce mayor cantidad de productos agrícolas que un grupo de campesinos libres en las mismas condiciones, y crea muchísimos más valores de utilidad social que un latifundista o hacendado sobre la misma extensión de terreno. Los resguardos no estorban la vida económica de la República. Al contrario, proporcionan mano de obra como peones en las haciendas vecinas y mediante un abnegado cuidado de animales producen una abundante cantidad de ganado

vacuno anualmente, que se cría con desperdicios, lavazas y un escaso pasto de los rastrojos, valores que se pierden en la economía de un hacendado y mucho más en la de un latifundista. Los resguardos abastecen con trigo importantes centros poblados. ¿Para qué pues repartir los resguardos? Si la Nueva Granada, esperando la industrialización del país, expidió disposiciones sobre reparto de las tierras del resguardo, la República puede y debe revocar estas disposiciones, siendo el país hoy (1944) todavía esencialmente agrícola.

Por otra parte el procedimiento de reparto de los terrenos de los resguardos se rige todavía por disposiciones legales que fueron expedidas hace más de cien años en la Nueva Granada. Este procedimiento resulta ya muy inadecuado. Conduce a pérdida de muchas mejoras, como lo son cercos, casas, chambas, etc. Exige una laboriosa y costosa medición de cada parcela. El resguardo es una unidad orgánica: destruirla, redundaría en perjuicio para la economía de la comunidad indígena. Si Colombia insiste en la repartición de los resguardos, es necesario buscar procedimientos más adecuados. Sería, por ejemplo, más sencillo y menos gravoso, en vez de medir y partir realmente el terreno en cientos de parcelas, avaluar las parcelas ocupadas actualmente y fijar el valor promedio del derecho de cada comunero. Pagando los dueños de las parcelas mayores a los comuneros de las parcelas menores el excedente, se obtendría una relativa equidad en el reparto. Con ello se evitaría una nueva parcelación del terreno del resguardo en minúsculas porciones de tierra que de todos modos son incapaces de sostener a una familia indígena. Se podría entonces sólo repartir los pocos terrenos desocupados, si los hay, y sólo aquellas parcelas que por su extensión son evidentemente perjudiciales para la comunidad.

De todos modos, una nueva orientación de la política indiana de la República logra fomentar la investigación más adecuada de los problemas indígenas de Colombia, que esperan angustiosamente una pronta y definitiva solución.

De Ríochiquito al CRIC (1948-1976)

El 9 de abril de 1948, el llamado “bogatazo” inauguró en Colombia un periodo de violencia que puso en peligro la estabilidad de la República. Durante la anárquica situación y las luchas partidistas que siguieron el luctuoso suceso, ni el Gobierno nacional ni los grupos armados en conflicto, respetaron las propiedades de los campesinos ni de la población indígena, ni las tierras de sus resguardos en el departamento del Cauca. Aprovechando la masiva huida de la población rural hacia el refugio de las ciudades, individuos inescrupulosos trataron de apoderarse de las tierras abandonadas, mediante el empleo de la violencia o por compra a precios irrisorios. Ni los gobiernos dictatoriales ni los posteriores del Frente Nacional, preocupados por combatir las “repúblicas independientes” y los focos

de guerrilleros que comprometían la paz social, se preocuparon por los problemas originados en el campo. Hubo individuos con alguna ascendencia política, que aprovechándose de la situación y bajo pretexto de proteger las tierras de los resguardos, lograron de los indios amplios poderes, que fueron utilizados para destruir los resguardos, adjudicando parcelas y vendiéndolas incluso a personas no indígenas. Tal sucedió, por ejemplo, en 1953 en Caldono. Otros resguardos fueron invadidos violentamente y los indios lanzados de sus tierras.

Pero con la violencia cambió el ambiente en el campo colombiano. Se formaron grupos guerrilleros, apoyados a menudo por los indígenas y en muchos casos los indios, faltos de madurez política, fueron aprovechados por los gamonales de los partidos políticos para sus fines. Los resguardos de Toribio, Jambaló, San Francisco y otros del norte del Cauca, a veces con asistencia de las propias autoridades de la República, fueron víctimas de tales circunstancias.

Una situación parecida reinó en la vecina región de Tierradentro y en el sur del departamento del Tolima. Ante la invasión de los “blancos”, se formaron grupos de autodefensa constituidos por indios y por campesinos, como sucedió en Chaparral, Río Blanco, La Herrera, Araujo, Ricaurte, Ortega, Roncesvalles, Río Chiquito y otros lugares. Con empleo de la fuerza se opusieron a la penetración de grupos armados, enviados incluso por el Gobierno contra ellos, como contra “comunistas”. No faltaban tampoco individuos inescrupulosos de la más baja capa social, los llamados “pájaros” que se aprovecharon de tal situación. No pocas veces los ataques contra grupos indios y de campesinos fueron favorecidos por las dignidades eclesiásticas locales, que incitaban a estas campañas contra los “rojos”.

Varios años duró la resistencia de los indígenas y los campesinos, hasta cuando en 1964, ya bajo el Gobierno del Frente Nacional, desapareció el último reducto de la resistencia organizada, la “República Independiente de Río Chiquito”, después de un intenso bombardeo por las fuerzas armadas nacionales.

Lograda la pacificación del país, los indios del Cauca trataron de recuperar sus tierras. Ya desde 1930, cuando el Gobierno liberal de Enrique Olaya Herrera sustituyó al conservador, se formaron en varias regiones del norte del Cauca sindicatos agrarios llamados “Ligas Campesinas”, de inspiración liberal. Estas ligas trataron de integrar a su movimiento a los indígenas; aunque fracasaron al querer implantar entre estos la mentalidad sindicalista: presidente, comisiones, “carnets”, aportes mensuales en dinero, etc.; todo esto tan ajeno a la mentalidad del indio como hombre con hondo arraigo comunitario pero carente por entonces de la noción de intereses comunes con otros grupos sociales menos favorecidos, y que todos formaban parte de una clase social explotada. Ciertamente, desde la época de la Conquista, la falta de unidad de acción fue la principal causa de su derrota ante la invasión española.

Durante varios lustros, incluso bajo el Gobierno que ya fue del partido liberal, prosiguió la persecución de los indios y de su líder Manuel Quintín Lame, conductor del movimiento reivindicatorio de las tierras y de la cultura indígenas. Al Gobierno nacional, o más bien al departamental, le pareció subversivo tal movimiento. Con todo, la recia persecución cedió –aunque no cesó de una manera completa– cuando los indios, desilusionados de cualquier colaboración con los blancos, bien fueran comunistas o de otros partidos, se apartaron de la acción política, encerrándose resignados en sus antiguas costumbres.

Durante el período de la postguerra cambió poco a poco esa mentalidad regionalista y separatista de los indígenas del Cauca. También cambió en Colombia el ambiente hostil hacia esa raza perseguida. Pueblos “subdesarrollados” en el África y en Asia, al lograr la independencia de sus respectivos “amos”, destruyeron el mito de una cultura superior. Revalidaron precisamente esas culturas “primitivas”, “subdesarrolladas”, que por varios aspectos demostraron ser más equitativas y más acordes con la justicia social que la “supercultura” de los países imperialistas. Las luchas de aquellos pueblos a veces largas y sangrientas, han demostrado a los indígenas que la solidaridad y una acción política coordinada, unidas al feliz aprovechamiento de la constelación política del momento, son capaces de quebrantar situaciones que parecían estables o indestructibles.

Por otra parte, lo que podríamos llamar “complejo de culpabilidad” de aquellos países imperialistas, a más de su interés político de atraer a su campo esos pueblos anteriormente subyugados, los indujo a adoptar una especie de política paternalista, que a veces incluía el respeto a los valores culturales e instituciones tradicionales de esos pueblos “subdesarrollados”. Tal tendencia mundial penetró también en Colombia y produjo un aparente cambio de la actitud del Gobierno y de amplios círculos sociales hacia las minorías raciales del país; aunque hasta ahora tal tendencia no paso mucho más allá del aprecio del folclor indígena que se ofrece al turista, y sin que se produjera un verdadero cambio y un eficaz apoyo a las reivindicaciones económicas, sociales y culturales del indígena.

Hubo también otro móvil que favorecía ese movimiento pseudo-indigenista oficial. La inseguridad reinante en el campo durante la violencia ocasionó un masivo desplazamiento de la población rural hacia las ciudades, que le ofrecían mayores seguridades. Al principio, tal masiva inmigración del campesinado pudo ser absorbida por la industria, por más que esta fuere artificiosa, lograda mediante un apoyo estatal exagerado y a costa de toda la nación. Fue este el “desarrollismo”, tan fustigado por los economistas como pernicioso en la práctica. Pero el crecimiento de la presión del campo sobre las ciudades no cesaba, comprometiendo con ello la paz social y originando un peligroso crecimiento de la criminalidad, debida al aumento de la población urbana sin

medios de subsistencia. Ciertamente, la industria “subdesarrollada” no ha sido capaz, como no lo es todavía, de absorber e integrar esa ola inmigratoria del campo y ofrecerle una ocupación y medios de subsistencia.

Así se inauguró la política del Gobierno para apoyar y dar tierra a la población rural. Se creó el Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA), fundado en 1961 como organismo estatal, para expropiar tierras deficientemente laboradas y asignarlas a los campesinos. Se trataba de aligerar la presión del campo sobre las ciudades.

Esa política gubernamental involucró pronto a los indígenas que durante la violencia habían perdido muchas de sus tierras, creando también un problema social de alguna envergadura. Tal situación, a más de la aparente “revaluación” social de la cultura indígena que hemos descrito, y el deseo del Gobierno de disminuir la presión de las masas inconformes en el campo, produjeron un cambio en la postura gubernamental. Los indígenas fueron involucrados en la reforma agraria que perseguía el Gobierno mediante el INCORA.

Así se explica el hecho inusitado de que en 1967, después de casi un decenio de vacilaciones, el Gobierno nacional legalizó (Ley 31) el convenio internacional recomendado ya, en 1957 en Ginebra, por la Organización Internacional de Trabajo, relativo a la “Protección e Integración de las Poblaciones Indígenas y otras Poblaciones Tribuales de los Países Independientes”; convenio convertido en ley de la República, la cual ofrece a la población indígena la más amplia y sorprendente protección que, al aplicarse, pudiera haber dado al traste con una política que desde el descubrimiento de América ha agobiado a la población terrígena hasta nuestros días.

En este convenio internacional se lee: “La declaración de Filadelfia afirma que todos los seres humanos tienen derecho a perseguir su bienestar material y su desarrollo espiritual en condiciones de libertad y dignidad, en seguridad económica e igualdad de oportunidades”.

Se declaró que “en diversos países independientes existen poblaciones indígenas y otras poblaciones tribuales y semitribuales que no se han integrado todavía a la colectividad nacional y cuya situación social, económica y cultural les impide beneficiarse plenamente de los derechos y de las oportunidades de que disfrutaban los otros elementos de la población”. Se insistía en lo deseable que era “tanto desde el punto de vista humanitario como por el propio interés de los países interesados, perseguir el mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de esas poblaciones, ejerciendo una acción simultánea sobre todos los factores que les han impedido hasta el presente participar *plenamente* en el progreso de la colectividad nacional”.

Se ordenó ofrecer a estas minorías sociales “derechos y oportunidades que la legislación nacional otorga a los demás elementos de la población”. Se impuso al Gobierno nacional la obligación de crear para la población indígena oportunidades para su desarrollo “con exclusión de cualquier medida tendiente a la asimilación artificial de esas poblaciones”. Se excluyó “el recurso a la fuerza y coerción como medio de integración de dichas poblaciones a la colectividad nacional”. Se ordenó “la adopción de medidas especiales para la protección de las instituciones, las personas, los bienes y el trabajo de los aborígenes”. Se garantizó a los indígenas el goce de los derechos generales ciudadanos *sin discriminación*. Se ordenó “tomar en consideración los valores culturales y religiosos y las formas del control social establecidas entre ellos”, respetar “el derecho consuetudinario de los indígenas y su derecho de mantener sus propias costumbres e instituciones”. Se prohibieron servicios personales obligatorios, el trabajo gratuito y se ordenó el respeto “de las tierras tradicionalmente ocupadas por la colectividad”.

¡Y no sólo esto! La citada ley comprometió al Gobierno nacional a ofrecer a los indígenas “las mismas oportunidades de formación profesional que a los demás ciudadanos”, de proveer las escuelas con maestros preparados para la tarea, mediante previos estudios antropológicos, y se dispuso que la enseñanza en las escuelas se diera en la lengua indígena local, con el fin de “asegurar la transmisión progresiva de la lengua nacional”.

Pero una cosa es la ley y otra su cumplimiento. La famosa práctica colonial “se obedece pero no se cumple” tiene todavía plena aplicación cuando se trata de disposiciones que favorecen los estamentos sociales menos favorecidos. La Ley 31 carecía de cualesquier medios impositivos eficaces para lograr su cumplimiento. Fue apenas una especie de manifestación pública que también el Gobierno se preocupaba por sus minorías raciales. Pero se desconoce cualquier medida eficaz para cumplir, aunque fuera en parte, esta ley.

Ciertamente, en 1958, para iniciar la tarea de esa moderna “protecuría de indios”, se estableció la “Sección de Asuntos Indígenas” dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería, que luego, en 1960, pasó al Ministerio de Gobierno con el nombre de “División de Asuntos Indígenas”. Esta “División” tenía, según el texto de la ley, varios objetivos: resolver los pleitos originados por la violenta ocupación de tierras indígenas, o por su venta bajo coacción o su apropiación violenta, estudiar los títulos de la propiedad territorial para amparar a los indígenas en la posesión de sus tierras, proporcionarles ayuda técnica, fondos para la adquisición de maquinaria agrícola, semillas, etc. Asumir, en una palabra, las funciones de la “protecuría de indios” que ya había fracasado en la época colonial. Se ordenó incluso la fundación oficial de un Instituto Indigenista de Colombia, que había sido ordenado en 1940 de acuerdo con la convención del Instituto Indigenista Interamericano reunido en Pátzcuaro, México, y el cual murió sin pena ni gloria poco después.

De acuerdo con esta ley se organizaron en Colombia “Comisiones de Asuntos Indígenas Regionales” que muy pronto se convirtieron en unas de tantas instituciones burocráticas, sin que conste un solo caso de su efectiva intervención en la protección del indígena o que se produjera una recuperación de tierras perdidas durante la violencia. Mucho menos se realizaron los amplios planes culturales que pretendía aquella ley. También fracasó el INCORA, a cuyo cargo estaba la distribución de latifundios entre campesinos e indios, respectivamente. Su influencia en el problema de la recuperación de tierras perdidas en la época de la violencia o después de ella, fue nula.

Luego en 1967 se firmó el Convenio de Ginebra que ya hemos citado, lo cual en nada ha influido en la suerte del indio, ya que ninguna recomendación o disposición de ese Convenio se ha cumplido, ni desde el punto de vista económico ni del cultural. En 1971 se constituyó por decreto del Ministerio de Gobierno un “Consejo Nacional de Política Indigenista” que, según fidedignos informes, en los dos años siguientes se reunió tres o cuatro veces, sin iniciar acción alguna. Luego, el 8 de mayo de 1973, una nueva disposición produjo un cambio. Aquel “Consejo Nacional de Política Indigenista” adoptó el pomposo nombre de “División Operativa de Asuntos Indigenistas de la Dirección General de Integración y Desarrollo de la Comunidad”. Lo constituyen representantes de varios organismos oficiales, algunos de los cuales sólo levemente se conectan con problemas sociales, políticos y económicos de las comunidades indígenas. Los resultados positivos de esta “División Operativa”, son hasta ahora desconocidos.

Mientras tanto, con la previsor “malicia indígena”, tan celebrada como parte de su idiosincrasia, en 1965 los indígenas del Cauca –lugar donde pese a la centenaria persecución se salvaron medio centenar de los resguardos– formaron un Sindicato de Agricultores del Oriente Caucaño, reconocido oficialmente por el Gobierno como afiliación a la Unión de Trabajadores de Colombia (U.T.C.).

Sin embargo, la desilusión de los indígenas por las actividades de todos estos organismos oficiales, produjo una reacción. En 1971 se reunió en Toribío una asamblea, más o menos espontánea, con el fin de tomar en sus manos la solución de sus problemas. En aquella época los indígenas buscaban la colaboración del INCORA y de otros institutos oficiales, incluyendo los funcionarios del Gobierno de Popayán y de Corinto. Pero a la instigación de un indígena páez, después de oír el recuento de sus luchas para conservar sus tierras, fue lanzada la idea de una unión de las comunidades indígenas afectadas, sin entregar sus problemas a la exclusiva intervención de órganos oficiales. Se trataba de combatir por los intereses de los resguardos y unir en esta lucha a los indios que hasta entonces vivían en su secular aislamiento. Así se creó el Consejo Regional Indígena del

Cauca (CRIC), como organismo representativo que abarca la totalidad de los indígenas del departamento del Cauca.⁵

El sistema de recuperación de tierras que adoptaron los indígenas fue el de la “acción directa”; pese a la hostilidad de los dueños de las haciendas, de masivos encarcelamientos de los indígenas, matanzas y vejaciones. La antigua Ley 89 sobre los resguardos, que legalmente seguía en vigencia aunque nunca efectiva, se esgrimió por los indígenas en apoyo de sus derechos de ocupar las tierras que les habían sido arrebatadas. En septiembre del mismo año, en la segunda asamblea del CRIC, ya no sólo se hablaba de la recuperación de tierras, sino también de la conservación de la cultura indígena: idioma; costumbres, escuelas, organización interna, etc.

Durante el año anterior se produjo en Tacueyó la invasión de tierras de la hacienda El Credo por parte de los páez. El CRIC apoyó esta lucha y después de luctuosos sucesos la tierra quedó en manos de los indígenas. Un año después se levantaron los guambianos formando un “Comité” e invadiendo la hacienda de Chimán. Una vez más, pese a la acérrima oposición y no pocas víctimas entre la población indígena, el conflicto se resolvió en favor de los indígenas. La reconquista de casi mil hectáreas de la hacienda San Antonio en Paniquitá fue otro botín de esa acción directa. La constante lucha contra Arzobispo de Popayán para recuperar las tierras de Coconuco después de exigir víctimas entre la población indígena y vejaciones, fue exitosa y trajo la intervención del Papa Pablo VI en favor de los indios. Se calcula actualmente en 20.000 hectáreas la extensión de las tierras recuperadas por los indígenas. Todo esto mediante la acción, la persistencia y un sentido de unión que apareció y se fortaleció entre los indígenas de la región.

El movimiento de emancipación abarcó muy pronto también a Tierradentro, pese a la persecución de las autoridades y la oposición del arzobispo que en todo el movimiento veía el ogro del “comunismo”. De esta región sólo la comunidad de Inzá fue desde tiempo atrás invadida por los blancos, por estar situada en el importante camino hacia Popayán por el páramo de Guanacas. En el resto de la región los indios conservaron casi la totalidad de sus tierras, pese a la presión de las autoridades civiles y eclesiásticas. Su lucha contra las arbitrariedades cometidas por órganos oficiales, contra los intermediarios del comercio, contra la influencia de los obispos y para dotar las escuelas con maestros indígenas, prosigue todavía. El CRIC está impulsando la formación de maestros bilingües para las escuelas públicas con el fin de oponerlos a los designados por los obispos. El desmonte del pernicioso Concordato nutre la esperanza de poder muy pronto contar con tales maestros indígenas.

5 Agradezco al colega Víctor Daniel Bonilla la información que me suministró sobre el CRIC, así como las fotografías de sus concentraciones.

Por lo demás, el éxito del CRIC en la reivindicación de los derechos de los indígenas, incitó a otras comunidades como las del Putumayo, Sibundoy y de otras partes del territorio, para emprender la lucha contra la penetración del blanco mediante el comercio, el alquiler de las tierras, la compra de mejoras y la construcción de chozas para establecerse definitivamente. Desde 1974, la recuperación de tierras mediante invasión se ha generalizado tanto, que produjo una violenta reacción por parte de los “blancos”. Asesinos a sueldo, violencia, amenazas a líderes indígenas, todo esto es permanente. Pero el movimiento de recuperación bajo la égida del CRIC es inquebrantable: se reúnen asambleas, comités consultivos y se crean otras formas de defensa, incluso mediante publicaciones como “Unidad Indígena”. Se imprimen cartillas que ayudan a organizar a los indígenas de varias parcialidades y otras divulgan noticias sobre la lucha. Todo esto sin apoyo oficial y con fondos reunidos por los propios indígenas.

Las relaciones del CRIC con la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), fundada por el Gobierno en 1967 durante la presidencia de Carlos Lleras Restrepo con el fin de presionar los organismos oficiales y acelerar la expropiación de los grandes latifundios, son variables. Falta a veces la mutua comprensión, lo cual debilita a los grupos en su lucha reivindicatoria.

Por lo demás, el Gobierno no logró todavía erradicar completamente la desconfianza que hacia él sienten los indígenas, pese a manifestaciones espectaculares como la visita que el 12 de octubre de 1975, hizo el presidente Alfonso López Michelsen a los indios del Vichada, para celebrar con ellos el “Día de la raza”. Por lo pronto, la participación de los indígenas en la política nacional es muy limitada. Se observa una marcada abstención en las elecciones nacionales tanto para la Cámara de Representantes, como para el Senado y los Concejos Municipales.

El último censo, que fue el de 1972, dio para el departamento del Cauca, 65.000 indígenas repartidos en medio centenar de resguardos. Su totalidad se calcula en 120.000, incluyendo a los que trabajan en las haciendas circunvecinas, Tierradentro y la región de Popayán.

En los últimos cinco años se reunieron cuatro congresos del CRIC y una docena de asambleas en Caloto, Santander, Corinto y Toez. En todas las reuniones se observa una cada vez mayor concurrencia de indígenas visitantes de otras regiones de Colombia, para observar y aprovechar las experiencias del CRIC. Mientras los congresos tratan temas de organización interna, las asambleas discuten asuntos de urgencia del momento: el estado en que se encuentra la recuperación de las tierras y el grave problema de los frecuentes asesinatos de los líderes indígenas. Se pide al Gobierno nacional mayor protección y mejor comprensión de los derechos a las tierras de sus antepasados, que reivindican los indígenas.

Referencias citadas

Castillo y Rada, Jose Maria del

1952 *Memorias de haciendas 1823-1826-1827*. Bogotá: Banco de La Republica.

Friede, Juan

1943 *Los indios del Alto Magdalena, vida, luchas y exterminio*. Bogotá: Instituto Indigenista de Colombia.

Millán, Enrique

Génesis de la Emancipación Hispanoamericana. *Revista de Indias*, No. 56

Problemas sociales de algunas parcialidades indígenas del occidente de Colombia¹

LUIS DUQUE GÓMEZ

Uno de los problemas más graves que confronta el Instituto Indigenista de Colombia es precisamente el desconocimiento absoluto y el criterio que se tiene respecto del problema indígena del país. La mayoría de las gentes conservan todavía una especie de visión prehistórica, remota, del cuadro indígena de Colombia. Existe la creencia de que los núcleos indígenas encontrados por los conquistadores españoles cuando pisaron por primera vez este territorio desaparecieron por completo para ceder el campo al mestizo, y de que si acaso existen pequeños grupos, habría que buscarlos en la pampa Guajira, en la Orinoquia colombiana, en las selvas amazónicas. Por desgracia, ese falso criterio ha contribuido en grado sumo para que en Colombia no haya surgido hasta el presente una política indigenista, tal como existe en otros países, ni se le haya dado a los problemas que se presentan en las parcialidades y en los grupos indígenas la importancia que se merecen dentro de la política social que ha venido desarrollando el Gobierno en los últimos años. No existe una política que tienda a velar por el patrimonio material de los nativos, tan segregado y amenazado diariamente por la debilidad de la legislación misma que los ampara. No se ha hecho el menor esfuerzo por parte de las entidades oficiales para fortalecer su economía, levantar su estándar de vida y elevar su nivel cultural. En fin, nada se ha hecho para incorporar racionalmente a la vida civilizada a estos nacionales y aprovechar los elementos tradicionales de su cultura como base para un nuevo aspecto autóctono de la vida nacional.

Pero sucede que existen en Colombia no solo mestizos, sino también grupos indígenas más o menos puros, en una densidad de población tan considerable como para que cualquiera se sorprenda de cómo es que este problema no haya sido apreciado en sus justas proporciones. Aún más, no hay necesidad de emprender viajes aventurados para localizar estos núcleos; el corazón de la República,

1 Original tomado de: Luis Duque Gómez. 1945. Problemas sociales de algunas parcialidades indígenas del occidente de Colombia. *Boletín de Arqueología*. 1 (1): 185-201.

nuestras sierras andinas, están en buena parte pobladas por estos enclaves indígenas, considerados hasta el presente como minorías extranjeras, sin conexión alguna con aquellas entidades de carácter económico o social encargadas de velar por el mejoramiento del pueblo colombiano. Amparadas por la débil y desusada legislación de 1890, las parcialidades indígenas han permanecido estacionarias desde la época colonial hasta nuestros días. Sus problemas se multiplican día a día y su situación se torna más penosa a medida que el país avanza y progresa, pues aumenta el desequilibrio entre el medio y las necesidades que las rodean y la legislación y organización internas que las rigen, por demás desusadas y deficientes hoy en día, por todo lo cual no es aventurado pensar que el cuadro que ofrecen estas agrupaciones de nativos en la actualidad es aún más desolado que el que presentaban durante los escabrosos tiempos coloniales.

No hay duda de que existe un problema indígena de consideración en el país, especialmente en el occidente colombiano. Pero esta realidad se empeñan en desconocerla justamente quienes no han entrado en contacto con la población indígena de los departamentos: en el SW de Bolívar se localiza un fuerte núcleo de naturales, reclusos hoy en las cabeceras del río Sinú. Buena parte de la Intendencia del Chocó y algunos sectores del occidente y sur de Antioquia están poblados por una numerosa población indígena, que conserva casi todo el patrimonio de su cultura primitiva, inclusive su idioma. Pocos son los que sospechan que en el centro del departamento de Caldas puedan existir todavía los descendientes directos de las tribus encontradas por Belalcázar, Ruy Vanegas, Robledo, Vadillo y los demás conquistadores que hallaron por primera vez este territorio. Pirsas, irras, guáticas, quinchías, ansermas, apías, viven todavía, agrupados en comunidades, un poco aislados del resto de la población del departamento, entre los cuales el papel que ha jugado el mestizaje es casi insignificante, según los datos de antropología que pudimos recoger durante el tiempo de nuestras correrías en este sector. Por el sur del departamento del Valle, en la vertiente occidental de la cordillera Central, avanza una colonización de indios páez, que sigue el mismo ritmo de la colonización antioqueña en esta zona; estos naturales son en su mayoría emigrantes del departamento del Cauca y llegan en la actualidad hasta los sitios denominados Chinche y Potrerillo, al norte de Palmira. Al norte, en el mismo departamento, la colonización de indios chamí, pertenecientes al grupo de los chocó, lingüísticamente karib, según los estudios de Rivet, llegan hasta las márgenes del río La Vieja, en el municipio de Obando, y hacen parte de una marea que se derrama por Mistrató o Arrayal, San Antonio de Chamí, Apía, Belalcázar, Pueblo Rico y otras poblaciones del occidente de Caldas. Toda la población oriental del departamento del Cauca y algunos sectores de la cordillera Occidental están habitados por una densa población indígena, cuyos núcleos principales son, entre otros, Silvia, Totoró, Polindara, Coconuco, Puracé. Se calcula que más de cincuenta mil de estos indígenas hablan el dialecto primitivo y conservan gran parte de sus antiguas tradiciones y costumbres. Los departamentos del Huila y

Nariño confrontan este mismo problema: todo un rosario de resguardos indígenas cercan la ciudad de Pasto. En el centro del Tolima, particularmente en las zonas de Ortega y Coyaima, existe un fuerte núcleo de nativos, los cuales tienen, en la actualidad, lo mismo que las anteriores comunidades, graves problemas en lo que toca a la defensa de sus tierras.

El bosquejo anterior es suficiente para llamar la atención sobre la realidad de un problema indígena en Colombia cuyos aspectos y soluciones corresponden y tienen que ver con casi todos los departamentos de la República, incluyendo Cundinamarca, Boyacá, Santander del Sur, Santander del Norte y Magdalena, en donde existen también comunidades indígenas. Téngase presente que no hemos mencionado los territorios nacionales, en donde mora una densa población de naturales perdida en la selva en tal forma, que sólo es dable a misioneros y a aventureros contemplar e intervenir en los innumerables problemas que confronta su vida rudimentaria y primitiva.

Quiero ubicar ahora brevemente algunas de las comunidades indígenas de Colombia, precisamente aquéllas en las cuales hemos recogido algunos datos de importancia, con el fin de poder entrar a señalar en forma comparativa algunos de los problemas de más urgente solución que contempla esta población.

Uno de los núcleos indígenas más fuertes del departamento de Caldas es el de Riosucio, situado al norte y al occidente de su territorio, en la ribera izquierda del Cauca. Allí viven organizados en comunidades más de quince mil nativos, algunos de los cuales están completamente puros desde el punto de vista antropológico, aunque su mentalidad y su economía se acercan ya más a las del colono de otros grupos étnicos. Esta población está distribuida en la siguiente forma: parcialidad de San Lorenzo, asentada en el corregimiento del mismo nombre. Cuenta con cerca de 4500 nativos, tal vez lo menos mestizados de la región. Fueron traídos de Sonsón (departamento de Antioquia) en el año 1627 y posesionados de estas tierras en la misma época, por el oidor Lesmes de Espinosa y Sarabia, todo lo cual consta en el archivo de la parcialidad. Por una resolución, emanada del Ministerio de la Economía Nacional, ha sido declarada la inexistencia de este resguardo y actualmente se están dando los últimos pasos para posesionar a los comuneros definitivamente de sus parcelas, reduciéndolos a la situación jurídica de simples colonos. Con esta medida, aplicada sin consultar técnicamente la mejor solución de los problemas que surgen en el seno de las agrupaciones indígenas, se ha cortado de raíz el extraordinario espíritu de grupo, de cooperación, la conciencia colectiva de una de las más adelantadas de las comunidades de Caldas, colocando a sus miembros en el ejercicio de un derecho para el cual no estaban preparados, precisamente porque esta función no la llena la comunidad, tal como se concibe hoy, y enfrentándolos, de la noche a la mañana, a un nuevo tipo de economía, a base de la pequeña propiedad, que requiere cierta adaptación, tal como la tiene

el colono de otros grupos étnicos, y que, en manos de nuestros indios, sólo va a la postre a robustecer el latifundio, en tanto que este queda sometido a la triste condición de peón asalariado. Júzguese lo que hubiera podido ser el futuro de estas gentes si, en lugar de resolver estas dificultades en términos tan simplistas, se hubiera fortalecido la comunidad, corregido las deficiencias de su organización interna, suministrando implementos agrícolas adecuados a sus miembros, créditos, etc., y aprovechando este hábito tradicional de cooperativismo en la organización de sus empresas agrícolas. No está por demás agregar que la parcelación de este resguardo de San Lorenzo ha sido varias veces comentada por los funcionarios del Departamento de Tierras del Ministerio de Economía, como una de las más benéficas medidas que se empiezan a aplicar como iniciación del programa que el Gobierno quiere desarrollar para aliviar la situación penosa de las agrupaciones indígenas del país.

La parcialidad de La Montaña, integrada por los descendientes directos de los antiguos pirsas. Cuenta con tres mil comuneros, repartidos en las veredas de Cábarga y Los Chancos, en donde viven los más puros desde el punto de vista antropológico, y en los corregimientos de El Salado y Pueblo Viejo.

La parcialidad de La Iberia, que mora en los flancos de algunas de las colinas que circundan la Vega de Supía, cerca de las márgenes del río del mismo nombre. La población indígena aquí es de 2500.

La comunidad de Bonafont, que no se rige por la Ley 89 de 1890, como las demás comunidades, sino que surgió de manera espontánea de un grupo indígena de la parcialidad de La Montaña, con lo cual se demuestra precisamente el espíritu de aglutinación de estas gentes, desarrollado no sólo por tradición de sus formas de vida primitivas, sino también por la práctica centenaria del estatuto legal que la rige desde la época colonial. Esta comunidad cuenta con tres mil nativos, entre los cuales se advierte un poco de mestizaje.

Saliendo de Ríosucio, tenemos otro baluarte de la raza indígena en este sector del departamento de Caldas, como es el caso de la población de Quinchía. El Municipio tiene catorce mil habitantes, de los cuales ocho mil aproximadamente son indios, cinco mil de ellos empadronados en la parcialidad. Como en Bonafont, existe aquí un mestizaje bastante avanzado, sin que esto quiera decir que no predominen los caracteres de la raza indígena. Por falta de tiempo no nos fue posible visitar otras importantes parcialidades del occidente del departamento, tales como las de San Antonio de Chamí, Guática, Apía y otros en donde, según todos los datos, hay una densa población indígena.

En el Cauca, la parcialidad de Guambía, ubicada al NE de la población de Silvia, en terrenos de este municipio. El núcleo principal de estos indígenas y los terrenos

de la comunidad están situados en la margen derecha del río Piendamó y en parte de la cuenca del río Cacique. De un lado llega casi hasta las estribaciones del páramo de Las Delicias y de otro, hasta las afueras del poblado de Silvia o Guambía, como se decía antes. Los comuneros cuentan más de tres mil, todos conservan la lengua primitiva y muchas de sus costumbres tradicionales.

A tres horas de camino de la población de Silvia, está el poblado de Totoró, pequeño municipio en donde existen tres comunidades indígenas, Totoró, Polindara y Paniquitá, de las cuales la primera cuenta con 2500 indios y la segunda con seiscientos. Desconocemos el número de la tercera, que es la más pequeña.

En la población de Coconuco, situada también al oriente del departamento del Cauca, está la parcialidad del mismo nombre. El municipio tiene siete mil habitantes, de los cuales tres mil son indígenas, entre comuneros y terrazgueros. La comunidad sólo tiene seiscientos empadronados, lo que se explica bien si se tiene en cuenta la escasez de tierras.

Cerca de Coconuco y comunicada con esta población por un camino de herradura y una línea carretable, está el pueblo de Puracé, que con el anterior forma el municipio de Coconuco-Puracé. Aquí está la parcialidad del mismo nombre, con más terrenos y más miembros que la de Coconuco, por lo cual sus condiciones de vida son menos penosas. Según el último censo, levantado por el cabildo de la parcialidad en 1943, los empadronados suman 1230.

El problema principal que confrontan las comunidades a cuya ubicación nos hemos referido, lo mismo que las del resto del país, es justamente el avance de la colonización blanca sobre los terrenos que están bajo su dominio, y que da como resultado la ocupación por fuerza de las parcelas de los naturales, las compras de mejoras y derechos a precios verdaderamente irrisorios, los remates de lotes de la parcialidad por deudas contraídas por los mismos cabildos indígenas y los frecuentes pleitos que se apoyan, de una parte, en la ignorancia y debilidad de los comuneros, y de otra, en el poco acatamiento de las autoridades regionales a las disposiciones legales que los amparan. A esta situación se suman los pleitos entre los miembros de la comunidad, precisamente por lo defectuoso del sistema de repartición de las tierras; los comuneros se empeñan en largos y costosos litigios, que agotan la rudimentaria economía del nativo y en los cuales juegan papel principalísimo las sentencias del juez, la mala fe de los tinterillos –parásitos de las comunidades–, las actuaciones del alcalde municipal y de los miembros de los cabildos, todos los cuales tratan de sacar el mejor partido posible de tales disputas, y el indio, que consume en tales litigios la mayor parte de sus economías, tal como sucede en Silvia, en donde anualmente las tinterilladas y el papel sellado cuestan a muchos parcelarios doscientos, trescientos y hasta quinientos pesos. En esta forma, el indio, explotado y torturado en las épocas de la Conquista y Colonia, ha

venido a quedar en nuestros días abandonado a la rapiña de los colonos blancos, negros y mestizos, que lo han ido despojando sistemática y paulatinamente de su único patrimonio material que conserva por tradición, de su complemento vital, de su media personalidad que es la tierra. De este modo, un gran sector de los terrenos de la parcialidad de San Lorenzo fue usurpado por la colonización blanca en esta zona, como sucedió con muchos de los terrenos situados en los límites con el departamento de Antioquia: en la tierra que les queda a los parciales están asentados en la actualidad veinte colonos, valiéndose de métodos violentos, contraviniendo así las claras disposiciones de la Ley 89 de 1890. Hace algún tiempo recibimos una carta del señor Celedonio Blandón, indígena de esta parcialidad, ex gobernador de la misma, en la cual nos daba cuenta de la situación conflictiva en que se encontraba a causa de los atropellos cometidos en la parcela de su señora; en uno de sus apartes dice: “[...] estas son las manías de los tales interinos; a muchos indígenas les han quitado lo que tienen, hasta por dos arrobas de café, por dinero, por lo que les quieran dar”.

Más de la mitad de los terrenos de la parcialidad de La Montaña, que colinda con la anterior, fueron enajenados por un supuesto buscador de títulos, que engañó a los indígenas miserablemente, haciendo que estos le confirieran un poder para vender algunos lotes a cambio de posesionarlos definitivamente de sus tierras. El resultado final de esta farsa costó a la parcialidad la pérdida de ricas regiones agrícolas y ganaderas, tales como el oro, al tiempo que fue desposeída de riquezas naturales concedidas por la Corona española, tales como las fuentes de cloruro de sodio de El Salado y las carboneras de Pueblo Viejo. En una de las veredas de esta misma parcialidad, en Los Chancos, los indígenas sufragaron en el año de 1930 la suma de \$1300,00 como costas de juicio para librarse de un remate que se pretendía hacer de estos terrenos, por deudas acreditadas por el mismo buscador de títulos. En la parcialidad de Quinchía, más de las dos terceras partes de los terrenos comunales están en manos de particulares, debido en gran parte al descuido y culpabilidad de los cabildos indígenas, que se han encargado de protocolizar la venta de derechos y mejoras efectuadas por los naturales a precios bajos, en lo cual han sido secundados por las autoridades oficiales, no obstante, la prohibición de la Ley 89. En Pueblo Rico, la comunidad fue completamente expropiada de los terrenos, por remate de deudas, cambio de parcelas por especies, compra de mejoras y derechos a los indígenas. Toda esta masa de desposeídos se disgregó y dispersó por el departamento, desde el sur de Antioquia hasta el norte del Valle; hoy se les encuentra como peones asalariados en las haciendas, cuando no sujetos a la servidumbre en calidad de terrazgueros.

En la parcialidad de Guambía (Cauca), todo lo que constituye hoy la hacienda de Chimán fueron terrenos arrebatados a los indígenas de esa parcialidad en pleito que entablaron colonos blancos y que terminó con una sentencia a favor de los comuneros, pero que, según el relato de uno de estos, manos criminales hicieron

que la sentencia final se traspapelara, perdiendo así la comunidad los derechos sobre la margen izquierda del río Piendamó. Hoy en día existen allí cerca de ochenta familias de guambianos, sometidas a la servidumbre y obligadas a pagar un terraje determinado a cambio de poder cultivar una parcela dentro de la hacienda.

En Totoró, la parcialidad de Paniquitá abarcaba en otro tiempo una grande extensión de terreno; según la tradición, estaba gobernada antiguamente por un cacique, quien, ante la actitud de franca desobediencia que asumieron la mayoría de los asociados, enajenó parte de este territorio, quedando así reducida esta comunidad a pequeños términos y sus miembros obligados a emigrar a otras zonas de la región, tales como El Tambo y Chimborazo, en busca de tierras para subsistir. En Coconuco, las tierras de la parcialidad abarcaban en otros tiempos gran parte de los terrenos regados por el río Grande, es decir, todo el valle donde está asentada la población. La colonización blanca fue estrechando el cerco de los comuneros arrinconándolos a las lomas en donde se encuentran asentados hoy. A diario se quejan de los atropellos cometidos por los blancos y mestizos, quienes siguen invadiendo en forma arbitraria sus parcelas, aprovechándose en muchos casos de la ingenuidad y debilidad de muchos de los cabildos, y, como nos lo declararon los mismos indios, “[...]penetrando con sus títulos falsos, no con el trabajo, hasta el páramo”, despojando así a los naturales de sus últimos reductos y del pedazo de tierra con que cuentan para no morir de hambre. Es por esto por lo que se ven en la necesidad de trabajar en las haciendas de los blancos, en calidad de terrazgueros, no obstante disponer de su lote dentro de la parcialidad, pues este no alcanza a producir lo necesario para su subsistencia. Como caso concreto de estas injusticias tenemos el que nos denunciaron los miembros del cabildo durante nuestra estada en esta población. En días pasados, los miembros del Concejo Municipal, bajo el pretexto de la necesidad que tenía el municipio de ensanchar sus tierras, se dieron a la tarea de despojar y arrojar de sus parcelas a varios de los nativos obligándolos a firmar, bajo multa, documentos en los cuales dichos comuneros hacían renuncia de estas tierras a favor del municipio, propiedades estas que terminaron por pasar a manos de los miembros de dicha corporación para su usufructo particular. Esta información nos la suministró en persona el alcalde de la parcialidad, don Evangelista Maca, una de las víctimas de este atropello.

Podríamos delatar aquí otros muchos casos de conspiración sistemática contra el patrimonio de la población indígena del país, pero creemos que bastan los anteriores para formarse una idea clara del abandono en que se encuentran estas gentes.

Como lógica consecuencia de los hechos enumerados anteriormente, buena parte de la población indígena se ve en la necesidad de buscar los medios de subsistencia fuera de los dominios de las parcialidades. Uno de estos medios es, precisamente, la decisión de someterse a la servidumbre en las fincas o

haciendas de los blancos, pues no de otra manera puede denominarse la situación del terrazguero, tal como son tratados en nuestros días por latifundistas y grandes propietarios inescrupulosos, quienes se adelantan a ofrecer una pequeña parcela a los nativos, asegurando así una mano de obra segura y barata para los trabajos agrícolas y ganaderos. En cada caso, la situación de los siervos varía según la índole del propietario, quien decide de las condiciones *penosas o muy penosas* de sus sometidos.

Por fortuna, la sujeción del indio a la servidumbre, después de perdida su parcela, no ha sido tan generalizada en Caldas, como en los departamentos del Cauca y Nariño. Los naturales, quizás por tener un mejor concepto de lo que significa la independencia y la libertad y por ser más relevante su personalidad, de lo que han dado muestra desde los tiempos remotos de la Conquista, prefieren abandonar el suelo de sus mayores, volver la espalda a sus antiguas propiedades y emigrar a otras zonas, generalmente la región despoblada de la cordillera Occidental, en donde vuelven a adquirir sus primitivos hábitos, regresan a la caza y a la pesca y practican una agricultura que sólo es circunstancial y temporal, como es el caso de los indios chamí.

Otra cosa sucede en las parcialidades del departamento del Cauca. Allí el valor de las haciendas depende en gran parte de la densidad de población de terrazgueros con que cuentan. Las obligaciones de esta población están sujetas a la mayor o menor capacidad de explotación de los propietarios, todo lo cual se traduce en la miseria y la desgracia de los nativos, miseria y desgracia que alcanzan hasta ocasionar transformaciones en su psicología y aspecto físico. Para no ir muy lejos, podemos tomar el caso de los guambianos asentados en ambas márgenes del río Piendamó: de un lado están los dominios de la parcialidad, en donde los comuneros conservan al menos su independencia personal y un bienestar económico relativo. De otro, la hacienda de Chimán, con sus ochenta familias de terrazgueros. Es de ver el extraordinario contraste que existe entre unos y otros: físicamente, el terrazguero es un tipo mal dotado, desnutrido, enfermo; no son raros los casos de degeneración y cretinismo; se comporta como un verdadero siervo en presencia de un blanco, a quien considera como a un ser superior, como a un amo. Por el contrario, el indio de la comunidad es más o menos desenvuelto, bien conformado, de cierta personalidad, independiente. En pocas palabras siente uno la sensación de estar frente a una persona, lo que no sucede con el terrazguero. El comunero tiene amplitud económica relativa, que le permite los medios de subsistencia; el terrazguero dedica buena parte de su trabajo para la hacienda y lo asalta a cada momento el temor de que el patrón se decida a trasladarlo a otro lote, pues no tiene títulos que le garanticen el permanente usufructo de su parcela. De este modo, no cultiva sino lo estrictamente necesario para alimentar a sus hijos, sin que tenga el afán de explotar la tierra con fines comerciales. El comunero no mastica la coca, ni bebe chicha fermentada; sólo ingiere aguardiente

y ron en los días de mercado y en las fiestas de la comunidad. El terrazguero cuenta con la chicha como base indispensable para su alimentación y necesita de la coca como alimento primordial para dominar la fatiga que ocasiona la faena diaria a un organismo desnutrido y falto de reservas.

Conversando con el administrador del molino de la hacienda de Chimán, nos dijo lo siguiente: “Los terrazgueros pagan aquí cuatro días para cumplir con las obligaciones de la hacienda; uno de estos días lo trabajan en los molinos, a cambio de una ración de sal, panela y harina, a más de un jornal que puede ser de \$0,25 o \$0,30”. Otra cosa nos dijeron los peones, por supuesto que en reserva: “Entran a la empresa a la siete de la mañana y salen a las cuatro de la tarde; reciben en el día un pan y un cuarto de panela, sin que se les reconozca jornal alguno”. Las únicas prestaciones sociales que da la hacienda consisten en una escuela para la educación de los terrazgueros.

Los desahucios de los terrazgueros son también muy frecuentes. Durante el tiempo de nuestras observaciones en Silvia se adelantaba el de la hacienda “Las Mercedes”, que colinda con la de Chimán. En la mayoría de los casos no se reconocen mejoras, no se avisa con tiempo a los indios para que se prevengan para afrontar su nueva situación de miseria. Informada la Oficina Seccional del Trabajo de lo que estaba sucediendo, tomó cartas en el asunto, obligando al propietario a pagar las mejoras de los naturales, en caso de ordenar la desocupación del terreno, y a avisar con anticipación. Pero estas reformas sociales tienen poco eco y aplicación en los centros indígenas, debido a la ignorancia absoluta que tienen estas gentes de tales disposiciones. Muchos de estos no reclaman o temen, y con razón, poner este negocio en manos de tinterillos, en lo que consume sus economías. De este modo el patrón viola a diario estas reformas sociales, situación esta que se empeora a medida que se aleja de los centros poblados, en donde los naturales están todavía más desamparados e indefensos.

En la hacienda de Ambaló, en donde están asentadas catorce familias de terrazgueros, el terraje es de cinco días al mes. Existe también la obligación de prestar un servicio adicional en la casa; son los que denominan semaneros: por turno riguroso, cada indio está en la obligación de trabajar toda la semana en el cuidado de las vacas, provisión de leña, suministro de agua, encierro de los terneros, etc., sin que por esta tarea se le reconozca jornal alguno, ni siquiera alimentación. Como en las otras fincas, el usufructo de las parcelas está sujeto a la voluntad del propietario. Así, por ejemplo, en 1943, tenían la orden de abandonar las parcelas que hacía dos años no más se habían abierto, con el fin de convertir estos terrenos en potreros; debían trasladarse a otra zona de rastrojo y asentarse allí. En tal forma se han abierto los potreros de muchos latifundios del Cauca, empleando este sistema de rotación de la vivienda de los naturales, los cuales practican así una especie de nomadismo dentro de las mismas fincas, por lo cual sus establecimientos son sólo temporales y dan siempre la impresión de estar de paso. Las enfermedades de los indios no los

exoneran de las obligaciones para con la finca; se van acumulando, hasta el punto de que no son pocos los casos en que el trabajo de estos se ve comprometido hasta por varios meses; en ocasiones, los naturales, ante la imposibilidad de vivir en estas condiciones, abandonan la servidumbre y se trasladan a otras regiones, sin que se descarte la persecución de los propietarios. En 1943 se retiraron de Ambaló varias familias por esta causa. En la hacienda de Agoyanes, que colinda con la anterior, hay cuarenta familias de terrazgueros, en condiciones idénticas. En Cerrogoro, cercana a las ya mencionadas, las obligaciones suben a seis días, según los informes de la maestra de escuela. Las reses de los naturales sólo pueden pastar en el rastrojo, en manera alguna en los potreros.

Tanto los terrazgueros de Chimán como los de las otras fincas a que nos hemos referido, tienen una organización política similar a la de los indios de las parcialidades, aunque con algunas diferencias: en el nombramiento del cabildo influye de manera decisiva el visto bueno del propietario del terreno en donde se encuentran asentados. Los cabildantes son reconocidos por el alcalde de Silvia y elegidos para un período de un año. Existe además la institución del capitán general, impuesta por el hacendado; este elige e inviste con tal carácter a uno de los terrazgueros, para que se ponga al frente de cada cuadrilla y se encargue de notificar a los miembros de la misma los días en que debe pagarse el terraje, de dirigir el trabajo y de ponerse a las órdenes del mayordomo o administrador de la hacienda, con el fin de convenir con este las labores que deben llevarse a cabo.

Lo más grave es que en estas mismas haciendas, a los niños que tienen doce a catorce años, se les señala también un lote pequeño, sin que su temprana edad les exima del cumplimiento de la obligación del terraje. De este modo, nos decía la maestra de Cerrogoro, los escolares se ausentan semanas enteras de la escuela, en la época en que van con sus padres al cumplimiento de tales obligaciones.

Según las informaciones del señor juez municipal de Totoró, el terraje en este municipio es de ocho días al mes, es decir, mayores obligaciones que las que son impuestas a los terrazgueros de Silvia. En Puracé, las condiciones del terrazguero son en extremo difíciles, especialmente en algunas fincas, en las cuales la explotación de los nativos raya en los límites de lo inaudito; tal es el caso de la hacienda de San Isidro, situada a alguna distancia del poblado. Los indios pagan aquí un terraje de cinco días al mes y un día por cada res que pasta en los rastrojos, o \$0,50 en dinero. Los que tienen algún ganado trabajan hasta quince o veinte días para el patrón, en tanto que tienen que aprovechar las noches de luna para el cultivo de sus parcelas. Existe allí el trabajo asalariado, con un jornal de \$0,25 no libres, que se pagan al fin de la semana con maíz cosechado en la misma finca, cuyos precios son impuestos por el propietario.²

2 Estas informaciones me las suministró el cura de la población.

Los efectos de la expedición de la Ley de Tierras de la administración López, en lugar de beneficiar y aliviar la situación de estas gentes, fueron, por el contrario, desastrosos para los indígenas asentados como terrazgueros en los latifundios del departamento del Cauca. En la mayoría de los casos, fueron arrojados en forma violenta de sus parcelas. Tal cosa sucedió en la hacienda de El Chero, en donde el desahucio del campesino indígena fue total, sin que se hubieran cumplido las obligaciones que estipula la ley en estos casos. Hoy en día, gran parte de estos naturales han regresado nuevamente, pero ya contratados como arrendatarios, con documentos firmados, en los cuales el patrón se pone a salvo de cumplir con los requisitos señalados para la defensa de los parceleros.

Al lado de los problemas bosquejados anteriormente, la desorganización interna de las comunidades y el deficiente sistema de repartimiento de tierras contribuyen a hacer todavía más penosa la vida de los comuneros y a acrecentar el número de terrazgueros. Los repartos de la tierra no se verifican en períodos determinados. Es esta una de las funciones primordiales del cabildo y en la que juegan su papel principal los compadrazgos y las componendas personales. La parcialidad cuenta con los terrenos que se le adjudicaron desde hace algún tiempo, desde que se dictó el estatuto legal que la rige. Desde entonces estos terrenos vienen repartiéndose entre los aspirantes. Naturalmente, con este sistema vienen herencias de usufructo, con lo cual crecen los lotes particulares. Hay indios que forman por este sistema latifundios dentro de la misma parcialidad, abandonados en la mayoría de los casos, en tanto que gran número de parceleros carecen de lote para su trabajo. De aquí que unos sean partidarios de un nuevo repartimiento de las tierras y otros no. Sería entonces necesaria una nueva repartición, que garantizara, de un lado, los derechos legítimamente adquiridos por los indios más ricos, pero aplicándoles al mismo tiempo una especie de función social en el usufructo de las tierras que poseen; en esta forma se zanjarían muchas de las dificultades que confronta la comunidad y se brindarían a todos los parciales las posibilidades de que disfrutaran algunos y carecen la mayoría. En Totoró, la agricultura está prácticamente abandonada por esta causa: gran parte de las tierras de la comunidad han sido acumuladas por unos pocos, los cuales las tienen convertidas en rastrojos que alquilan a los blancos y mestizos para el pastaje de animales, en tanto que ellos prefieren trabajar como peones asalariados, antes que cultivar sus propias parcelas. De aquí que haya necesidad de vigilar también las actuaciones de los mismos cabildos indígenas, pues los compromisos personales se traducen en beneficios de unos pocos y en actos que van en contra de los propios intereses de la colectividad. En Guambía, por ejemplo, el cabildo hizo una colecta general entre los miembros de la parcialidad, con el fin de comprar una finca en el municipio de Totoró, la que está avaluada en \$8000,00. Después de algún tiempo esta finca pasó a manos de los empleados que están en ejercicio de sus funciones, quienes tienen el derecho de usufructuarlas durante el tiempo en que están prestando sus servicios como cabildantes. En muchas de

las parcialidades, buena parte de los comuneros espera la llegada de un nuevo cabildo para solucionar sus problemas en lo que se refiere a las tierras que poseen o a los pleitos que sostienen con sus vecinos. Igual cosa sucede con los blancos y mestizos que están en más íntimo contacto con los empleados de las comunidades indígenas, de lo cual sacan por lo general buenos partidos, que se traducen en adjudicación de lotes, en arrendamiento de pastos a bajos precios, etc.

Estas difíciles condiciones de trabajo de las agrupaciones indígenas son precisamente las que han llevado a nuestros nativos a practicar cierto conformismo con la ruina, con la miseria del cuerpo y del espíritu y a extirpar en ellos todo sentimiento de iniciativa y de progreso. Esta bancarrota espiritual y fisiológica ha constituido un campo abonado para el desarrollo de los vicios, principalmente el del alcoholismo, puesto que elementos como la coca y la chicha se han tomado como base de artificial subsistencia, acelerándose así la degeneración y extinción paulatina de la raza. Una vez que se sale de la parcialidad de Guambía, cuyos miembros constituyen una excepción en todo el enclave indígena del departamento del Cauca, nos damos cuenta de que estos indios aventajan mucho a sus hermanos de otras poblaciones, en lo que concierne a la salud del cuerpo y del espíritu. Esta ventaja se acrecienta cuando se entra en Totoró, en donde la degeneración y los vicios de la raza aparecen ya en carne viva, debido a los problemas bosquejados en los párrafos anteriores. El mercado se efectúa en los días domingos, y sólo asisten a él poco más de doscientas personas, la gran mayoría indios que vienen hasta el pueblo sólo por mercar la coca y por participar de las bebetas generales que se empiezan allí los domingos y casi siempre duran hasta el martes, en las cuales el indio consume todos los dineros que le restan después de procurarse estos elementos. Sólo trae al mercado escasos productos de huerta, tales como repollos, cebollas, papas y algunas mazorcas. La coca está en manos de los blancos, que la traen de San Sebastián, Almaguer y otros sitios donde se cultiva, para venderla a los nativos, a precios que oscilan entre \$0,50 y \$1,00 la libra. Es lo primero que los indios mercan, una o dos libras por cabeza, según la calidad de los mamberos. Cuando esta escasea, el indio de las comunidades del Cauca apela a sustitutos especiales, tales como la “pacunga” u hoja del cadillo, la “lengua de vaca”, o las hojas tostadas del cafeto. Pasado el mercado de Totoró, que dura unas dos horas, empieza la farra de los naturales, quienes ingieren cantidades alarmantes de fermentadas y de aguardiente de contrabando, en lo que están secundados por todos los blancos y mestizos del poblado, quienes tienen en sus casas cantinas reservadas a donde convidan a los nativos para que con sus esposas e hijos consuman el licor preparado en la semana. Naturalmente, la falta de resguardo de las rentas departamentales en estas poblaciones fomenta el desarrollo de esta industria privada, con la cual se intoxica día a día la población indígena de Colombia. Al día siguiente, la cárcel del municipio amanece atestada de enguayabados, los cuales han sido llevados la noche anterior por provocar pleitos, hacer escándalos, etc.

Estos vicios, al lado de la necesidad fisiológica de la coca como base insustituible para hacer que el organismo resista las labores diarias, son practicados por toda la población de terrazgueros de los departamentos del Cauca y Nariño, por los campesinos de muchas de las poblaciones del Huila, también de origen indígena, y por más de un 80 % de los comuneros de las parcialidades de Totoró, Paniquitá, Polindara, Coconuco y Puracé; alcanzan a los mismos blancos que están en contacto con esta población indígena y parece que sus estragos son peores entre estos que en aquéllos. Tales son las causas de la degeneración total de estos grupos, degeneración que se torna monstruosa a los ojos de quien contempla por primera vez aquel espectáculo. No queda duda de que el Gobierno colombiano no alcanza todavía a medir la magnitud de este problema y de que vive a espaldas de una tremenda realidad, a espaldas de un pueblo que perdió su libertad, su riqueza y su salud con la hazaña de la Conquista; a espaldas de un pueblo que aún conserva su vida, pero que agoniza lentamente ante una secular indiferencia.

Historia política de los paeces¹

VÍCTOR DANIEL BONILLA S.

Prólogo a la primera edición

Septiembre 1977

“En la historia se nos ha tratado como antropófagos que no nos dejábamos dominar. Pero no dicen por qué no nos dejábamos dominar; por qué era que no queríamos entrar en la civilización...” Compañeros, con estas palabras, uno de ustedes inició su intervención ante los obreros de Medellín en octubre de 1973, para explicar el trabajo del CRIC. Y en la semana de la solidaridad otro compañero decía:

Cuando los indígenas nos organizamos por nuestra propia cuenta, según nuestras tradiciones, entonces dicen que vamos hacia atrás; que queremos volver al tiempo de nuestros anteriores que dizque eran antropófagos. Pero esa no es la razón: nos organizamos según nuestra costumbre porque así nos conviene más... Y como hay muchos que buscan ayudarnos, que buscan “recuperarnos”, nosotros les decimos: esta tradición sirve y nosotros no creemos que sea un mal para nosotros [...]

Conservamos estas palabras en la cartilla “La posición política del indígena: nuestra lucha es tu lucha”. Desde entonces, cuatro años han pasado. La organización indígena del Cauca se ha agrandado y afirmado. Las luchas se han extendido y se han alcanzado algunos triunfos. Pero en el CRIC siguen las preguntas: ¿Por qué nos dejábamos dominar? ¿Cómo no dejarnos dominar? En esto radica el interés de muchos compañeros: en que aclaremos estos puntos; o dicho en otras palabras: cómo educar políticamente a las comunidades.

Pero hay una gran dificultad en el camino de esta educación. Y es que las escuelas, la radio, las religiones, los periódicos y demás les meten en la cabeza ideas que son falsas. Enseñan que el indio es cosa del pasado, que el indio es algo acabado

1 Original tomado de: Víctor Bonilla. 1982. Historia política de los paeces.

o que pronto se acabará, que el indio no es algo vivo, algo de hoy. Por eso tanto compañero piensa que el indio es como un pájaro: que pasó por el aire sin dejar rastro, sin acumular experiencia, sin hacer historia.

Eso lo vemos claro cuando miramos qué nos enseñan en la mayoría de los libros. Allí las luchas de los indígenas americanos son presentadas como una oposición “ciega” al invasor español. O como demostración de venganza y odio contra “los blancos”. Y, en el mejor de los casos, como una resistencia al despojo y opresión económicos. Pero siempre aparecen esas luchas como producto de un “instinto irracional” por sobrevivir, y no como han sido y siguen siendo en verdad: como una actitud política, colectiva y consiente de las comunidades y pueblos indígenas en busca de su liberación.

Este punto es muy importante, porque todos los hombres desde que viven en sociedad, actúan de acuerdo a intereses comunes. Y esos intereses no son solamente del momento, sino que nacen y se forman a través de toda una serie de experiencias que se van acumulando día tras día, años, tras años y se van transmitiendo de generación en generación a través de los siglos. Y esta forma de actuar que tienen los pueblos de acuerdo a sus intereses es la política.

Por eso cuando en la asamblea del 05 septiembre de la Susana en Tacueyó (1971) se incluyó “Recuperar nuestra Historia” como punto del programa, no solo se recogía el sentir de las comunidades y el respeto a los mayores, sino que afirmaba un punto fundamental para desarrollar la formación política de las comunidades indígenas del Cauca. Porque es cierto que los compañeros indígenas sienten mucha emoción y mucho apego a sus raíces; pero también es cierto que la historia de los antepasados sigue viva en el corazón de las comunidades. Por eso conocer esas raíces, analizarlas, más allá del sentimiento, es tarea fundamental de los dirigentes para que lleguen a dirigir las comunidades de acuerdo a sus verdaderos intereses, única manera de que la organización avance, se consolide y triunfe.

Muchos de ustedes son conscientes de este problema, y por eso me han solicitado colaboración para la reconstrucción de la historia indígena del Cauca: labor en la que he intervenido directamente.

Este es el sentido de esta cartilla. Aquí les presento los meros resultados de este trabajo, en forma de borrador, para que ustedes lo estudien, lo corrijan y amplíen de acuerdo a sus conocimientos y necesidades. Yo, por mi parte, continuaré investigando y tratando de impulsar esta tarea que es de importancia vital para el desarrollo del Movimiento indígena en general.

Las guerras de liberación indígena

Cuando los españoles llegaron a conquistar estas tierras no pudieron cerrar los ojos ante los millones de hombres que poblaban estos territorios y negarlos pensando o diciendo que no existían, que no valían nada, como se hace hoy en día. Al contrario para poder ocupar este continente y someterlo a su explotación tuvieron que luchar fuertemente. Por eso no podían negar que los nativos americanos formaban verdaderas sociedades. Sociedades diferentes a las de ellos, pero sociedades que estaban desarrollándose en lo económico, lo social y lo político al punto que poseían ciudades, pueblos, cacicazgos y estados. De ahí que para poder someterlas a su dominación tuvieran que entrar a romper ese desarrollo propio en que estaban los pueblos americanos (o “naciones” como los llamaban los cronistas); y cuando no pudieron lograrlo, tuvieron que exterminarlos.

Es por esa razón que las luchas de los yalcones, andaquíes, guanacas, apiramas y pijaos del Valle de Magdalena, así como la de los paéces, tunibíos, calocotos, y otros del oriente caucano poseen también un carácter político indiscutible. Se trataba de una resistencia política y militar contra el invasor de sus territorios, contra quienes venían a arrebatarles su lengua y su cultura; contra quienes buscaban imponer la obediencia al español y el pago del tributo en oro, productos o trabajo. Obediencia y tributo que en toda la historia de la humanidad han sido las mayores y más claras manifestaciones de dominio político de un pueblo sobre otro. Por eso los nativos caucanos, como los demás hermanos de América, respondieron a esa dominación con la mayor manifestación de rechazo político que existe: la lucha armada, la guerra contra el opresor.²

Y en el Cauca la guerra fue larga y durísima. En los primeros combates enfrentaron al invasor aisladamente, por tribus o pequeñas comunidades como estaban organizados en ese tiempo. Pero rápidamente se dieron cuenta del poderío militar del enemigo y de la necesidad de unirse para enfrentarlo con éxito. A partir de entonces y por más de cien años que duró la Gran Guerra, las tribus del mismo origen y de lengua parecida que hasta entonces estaban distanciadas, comenzaron a coordinarse para defenderse mejor.

2 Cuando publicamos por primera vez este texto afirmar como hicimos que los indígenas del Cauca tenían una “historia política” cayó entre los intelectuales como una bomba, porque por esos años todavía se consideraban las comunidades como tribus “sin historia”.



Como ocurrió en Tierradentro, donde los caciques Tálaga, Simurga, Páez y su hermana Taravira (que ocupaban el norte del río Páez), entraron en entendimiento permanente con el cacique Suyn y su hijo Emisa (que dominaban la hoya del río Moras) y también con el cacique Apirama y otros situados más al sur. Primera tendencia a la unidad militar que habría de ser reforzada con multitud de alianzas, con tribus hasta entonces extrañas o enemigas. En esta forma los guerreros yalcones, pijaos, guanaca y paéces del lado del Magdalena, comenzaron a dejar de hacerse la guerra entre ellos para hacer frente al enemigo común, al colonizador español.

La mejor muestra del éxito de esta política de los indígenas caucanos fue el resultado de la primera etapa de esta gran guerra. Todos hemos oído la historia de cómo la Gaitana y el Cacique Pigoanza desarrollaron toda una campaña que

les permitió reunir en 1583 más de 7.000 paéces, 6.000 yalcones, 7.000 pijaos. Es decir más de 20.000 hombres de guerra o de “macana”. Verdaderos ejércitos que en grandes batallas derrotaron a los enemigos, comenzando por el mismo jefe de los conquistadores, Sebastián Belalcázar, y haciendo pagar con sus vidas los crímenes cometidos a otros como Ampudia y Añasco, como contamos en la cartilla del CRIC No. 1 “Nuestras luchas de ayer y de hoy”.

Y más todavía, porque lograron destruir poblaciones españolas como la Plata y Caloto. La primera fue incendiada completamente en 1577 y muertos en ella 900 españoles, luego de lo cual ejércitos nativos taponaron las minas que tanto codiciaban los invasores. Y, en cuanto a Caloto, es un gran ejemplo de la incansable lucha de los indígenas de entonces: fue una población que los españoles tuvieron que llevar a costas durante 50 años tratando de establecerla en diversos puntos que sirvieran de frontera con los pueblos indígenas aliados. Primero ensayaron en Guambía y luego en Pisimbalá, después en Guanacas, y posteriormente por dos veces entre El Palo y Corinto, siendo destruidos por los patriotas paéces; por lo cual tuvieron que seguir ensayando otras veces en las regiones de Toribío e Isabelilla, donde también fue arrasada, para terminar abandonando esos proyectos y establecerla donde hoy se encuentra. Por eso hoy todavía se conserva el nombre de Caloto en veredas de cada uno de esos lugares como recuerdo de su hazaña.

Así transcurrieron esos primeros 40 años contra los conquistadores en el Cauca y teniendo como resultado las continuas derrotas para las expediciones guerreras que lanzaban. A tal punto que los españoles se vieron obligados a dos nuevas estrategias: a) construir fortalezas en Guanacas, Guambía y Toribío, a fin de impedir el paso de los paéces y sus aliados contra Popayán;³ y b) emprender las campañas de exterminio y represión a los “indios en guerra” de que nos habla la Historia. Por eso, el historiador Castellanos, refiriéndose a este periodo pudo escribir que *“se quedaron los páez con su honra, libres de vasallaje y servidumbre y en plena libertad, sin que consientan extraño morador en su provincia”*.

Pero con el paso de los años y las generaciones, las condiciones fueron cambiando, abriendo paso a una segunda etapa. Al interior de las comunidades se hacía visible la disminución de la población, producida no solo por la guerra, sino por las enfermedades nuevas traídas por los españoles, que causaban gran mortandad. Pero había otras causas que provenían de Europa: el número de los invasores iba aumentando de día en día con la llegada de más y más barcos cargados de aventureros y colonos. Pero había otras más graves aún: la dominación que el enemigo había logrado establecer sobre algunas comunidades, ganándose a sus

3 En una hacienda montañera, cerca de Buga, se conservaron hasta hace poco ruinas de una de ellas.

jefes, haciendo revivir las luchas anteriores a la Conquista, debilitando así la lucha anti-colonialista de los nativos americanos.

Esta desgraciada situación se presentó en el Cauca varias veces. Entre ellas se recuerda el caso del cacique Anabeima, de la región de Guanacas, que se presentó a luchar con los españoles contra los Apirama. Y está también lo ocurrido con el cacique Diego Calambás, descendiente del principal jefe encontrado por los invasores en el oriente caucano. Este Calambás se volvió el principal colaborador de Belalcázar, al punto de convertirse en el azote de las comunidades de Tierradentro que se enfurecieron por los malos tratos del invasor. Esta actitud de Diego Calambás produjo la ira de las restantes tribus quienes tomaron las armas y lo expulsaron “con 700 súbditos” hacia la región de Quichaya. Estos hechos negativos hicieron que a partir de 1573 muchas veces los españoles lograran sorprender y derrotar a las tribus paéces, pijaos, guayaberos, yalcones y demás en guerra, sometiénolas a “paz y obediencia” como decían los conquistadores. Finalidad que otras veces lograban haciendo tratados de paz. Acuerdos que de nuevo muestran un manejo político de parte de muchos jefes indios; que cuando no salían victoriosos buscaban el mejor arreglo posible. Pero esos acuerdos no se cumplían porque, mientras las comunidades lo entendían como manifestaciones de paz y respeto a sus derechos, los invasores lo tomaban como manifestaciones de debilidad y obediencia aumentando sus abusos y la explotación.

Finalmente el lento aumento de la dominación hizo que los pueblos en lucha hicieran un último gran esfuerzo para sacudirse del invasor. Esfuerzo que hicieron los pueblos nativos de los Andes, desde el Perú hasta el Cauca a finales del siglo XVI.

En esta tercera etapa, iniciada en 1595, la guerra se generalizó. Las tribus del Cauca y del Magdalena hicieron una gran alianza y adoptaron la guerra de guerrillas; se desbordaron por lo cordillera central, dominando todo el territorio entre Popayán e Ibagué. Una a una fueron atacadas y destruidas las ciudades de Toro, Arma, Anserma, Cartago, Caloto, Roldanillo e Ibagué. Además las guerrillas indígenas se tomaron los caminos que unían los dos valles, separando a los españoles de Popayán y Quito de los de Bogotá y el resto del territorio conquistado. Fue tan grande el empuje de los patriotas nativos que los militares de las gobernaciones de Popayán y del Tolima, ya no dieron abasto para dominarlos. Parecía que por fin iban a ganar los indígenas la larga guerra.

Pero los invasores eran muchísimo más fuertes. Ellos tenían detrás de los mares la fuerza enorme de España y de su imperio por entonces el más poderoso del mundo, el cual los apoyaba en hombres, armas, dinero y cuanto necesitaban. Fue así como al ver la situación creada por las “naciones” y tribus aliadas, el Gobierno español envió todo un ejército comandado por uno de sus grandes guerreros, el capitán Juan de Borja, con la misión de “terminar de una vez por todas las guerras

indígenas”. Este militar español comenzó en 1603 su campaña. La guerra se volvió entonces más violenta que nunca. Los guerreros de las tribus pelearon con furia; atacaron e incendiaron a Ibagué y obligaron a Borja a luchar durante más de cuatro años. Se presentó entonces la batalla del valle de Chaparral donde los guerreros, las mujeres, los ancianos y los niños pijaos y paéces pelearon contra el invasor manifestando su decisión de seguir siendo pueblos libres. Pero habiendo logrado el capitán español dividir a los pijaos, estos fueron derrotados, muriendo en combate su gran jefe Calarcá y siendo fusilados los restantes caciques; mientras que sus hombres fueron repartidos a los encomenderos como esclavos.

A pesar de esta gran derrota, la guerra la continuaron los yalcones, paéces y andaquíes del lado del Magdalena; y los tunibíos, calocotos y pijaos sobrevivientes del lado del Cauca. Estos últimos adoptaron la táctica de la “*tierra arrasada*” destruyendo sus habitaciones, sus cosechas, animales y todo lo que podía servir a los españoles, a fin de impedirles avanzar sobre ellos, llegando en ocasiones a forzarlos a comerse sus caballos. Mientras las tribus aliadas del lado del Magdalena hicieron un último y desesperado esfuerzo en 1625 enfrentando al capitán de Borja en Itaibe, en Tierradentro, sin lograr vencerlo. Fue así como, muertos los mejores guerreros de las tribus, disminuidos los pueblos yalcón, andaquí, páez, pijao, calocoto y tunibío a menos de quinientos o mil hombres cada uno, tuvieron que suspender la lucha general hacia 1632;⁴ mientras los más rebeldes se internaron en las selvas desde donde seguirían por algún tiempo más su lucha contra el colonizador en forma de guerrillas. Pero no durante mucho tiempo. Estos últimos guerreros, siempre acompañados por las pocas tribus supérstites del alto Magdalena en 1656, trataron de hacer un último levantamiento contra los invasores en Itaibe pero otra vez fueron traicionados y reprimidos sangrientamente.

En esta forma llegó a su fin la gran guerra de liberación de los indígenas del Cauca contra el invasor español. Lucha que, como puede verse, no fue espontánea ni ciega, sino que correspondió a una clara política anticolonialista del indio.

Proceso de conformación de la actual nación nasa

Como consecuencia de la derrota militar se inició una nueva época política para los nativos caucanos: la del reconocimiento de la autoridad y del tributo al rey español, la del dominio y explotación de parte de los encomenderos, en una palabra, el coloniaje. Sin embargo esto no se produjo automáticamente, sino que fue un proceso largo. Primero llegaron los doctrineros o misioneros jesuitas, que de vez en cuando hacían giras por el territorio; pero en vista del rechazo de las

4 Una “numeración” (censo de indígenas) de los españoles informa que por entonces en Toribio quedaban solo algo más de sesenta familias.

comunidades se retiraron en 1640, para no volver a aparecer hasta 1648. Lo mismo pasó con los encomenderos: los primeros fueron nombrados hacia 1630 para que recogieran el tributo en oro, producto o trabajo, pero en verdad solo hacia 1650 pudieron comenzar su tarea de explotación a los indígenas.

Entretanto desaparecidas las antiguas tribus las comunidades entraron en un largo periodo de recuperación y cambios. Se abrió entonces un periodo de 50 años de recuperación física y poblacional, que se tenía que dar para poder seguir existiendo en ese mundo nuevo que era convivir con los invasores. En segundo término, la relación en que se veían envueltos con curas, encomenderos, cacharrereros, mineros en busca de oro y comerciantes los fue relacionando con productos traídos de Europa: no solo las armas y artículos de metal sino los vacunos, caballos, cabras, ovejas, gallinas y multitud de animales, plantas y frutas que les resultaban útiles en su recuperación vital.

Es decir, que la vida objetivamente había cambiado, ya Abya-Yala (nombre dado a la América de antes de la Conquista europea) no era la de antes: estaba evolucionando. Fenómeno que trajo otra consecuencia: que los nuevos jefes ya no serían guerreros, sino guardianes pacíficos de sus pueblos. Eran nuevos caciques que tenían que buscar nuevas formas de acción, de seguir enfrentando al enemigo, pero que les permitiera resistir en paz.

En este nuevo ambiente crecieron los grandes caciques nasas, especialmente Quilo y Sicos, Juan Tama, los Guayamuses, Mandinguagua y Jacinto Moscay. Las condiciones no daban para rebelarse, pero tenían que buscar la manera de proteger los territorios que no habían sido colombianos. De conservar la calma dando apariencias de obediencia pero resistir al máximo las imposiciones. Y, en todos los casos, usar los argumentos de los dominadores contra ellos mismos. Esa sería su tarea.

La resistencia pacífica que emprendieron a partir de entonces nos indica que eran políticamente conscientes de que su calidad de vencidos en la guerra no significaba de ninguna manera que hubieran perdido su derecho a gobernarse por sí mismos y menos aún el derecho sobre los territorios que ocupaban: porque estos eran derechos anteriores a la guerra y al rey. De ahí que pronto comenzaron a solicitar que se les reconocieran sus cacicazgos y territorios (que posteriormente se denominarían resguardos) que la corona española había establecido en un principio para sus súbditos indígenas.⁵ Pero no pidiéndolos como un regalo, sino como un reconocimiento al derecho que tenían sobre los territorios heredados de sus mayores. Es decir, que dieron muestras de realismo político, al aceptar

5 Es sorprendente la manera como los caciques se dieron cuenta que el emperador español, desde siglo y medio antes, había ordenado a sus ministros y dignatarios reconocer los territorios a los pueblos del “reino de Cundinamarca” y cómo aprovecharon ese hecho.

esa concesión de los vencedores, porque al fin de cuentas les ayudaba a evitar la dispersión y el aniquilamiento de su pueblo. Tal como lo expresó en 1700 don Manuel de Quilo y Sicos, cacique principal de los pueblos de Toribío, Tacueyó y San Francisco en su solicitud a la Corona:

Yo creo que solo vuestra Majestad tenga el derecho de ceder tierra a los blancos, esto sin perjuicio de los indios tributarios; porque a más tenemos derecho y preferencia, porque como dependemos y somos legítimos americanos y no somos venidos de lugares extraños, me parece todo un derecho a más de ser uno dueño. Ahora, como su Majestad es quien gobierna lo que conquistó y tiene derecho absoluto, suplicamos nos prefiera mirándonos primero como a sus sumisos tributarios; y en segundo lugar, como justicia; como a dignos acreedores a las tierras que nuestros antepasados nos dejaron y de quien procedemos por nuestro origen y principios.

En otras palabras, el cacique se reconoce dignamente como “*sumiso tributario*”; es decir, que acepta la realidad de la derrota que da al rey español el dominio de las tierras conquistadas para cederlas a sus compatriotas colonos; pero expresa claramente que esto no cuenta con los territorios ocupados por los indígenas, porque, afirma, para las comunidades seguiría rigiendo un derecho de preferencia anterior al monarca español: el derecho superior que les da el hecho de ser “*legítimos americanos*” y “*no venidos de lugares extraños*”.⁶ Frase que es una auténtica proclama política de defensa de la autonomía indígena, cuyo eco continuará impulsando la acción de los indígenas caucanos hasta nuestros días, porque a todos nos consta haberla escuchado centenares de veces en la actual lucha del Movimiento Indígena colombiano. Por eso, retomando las palabras del cacique, a este “*derecho preferencial*” lo hemos llamado Derecho Mayor.

No obstante a medida que se fortalecían los invasores, los indígenas tuvieron que someterse no solo a pagar el tributo, sino a los repartimientos de indios “mitayos”, obligados a trabajar en las haciendas de los colonizadores. Pero esta imposición del dominador español, no significó una claudicación o abandono de su organización y sus costumbres, sino un acomodamiento a la dura realidad. Por ejemplo, los caciques aceptaron nombrar alguaciles, alcaldes y gobernadores, como entidades administrativas, encargadas de recoger el tributo en oro o en productos, de organizar su pago en trabajo a los encomenderos cuando no tenían dinero, y la participación forzada en caminos y obras públicas. Pero conservaron al mismo tiempo a sus “capitanes” y “thë walas” encargados del gobierno, de la

6 Este argumento tiene validez jurídica universal, por cuanto todo el derecho internacional respalda el derecho de primacía y nadie en el mundo podía, ni puede, negar la existencia primigenia de los indígenas americanos.

guardia de la salud y de las tradiciones. Además, a medida que pasaban los años, fue acentuándose un proceso de gran importancia: la paulatina fusión de las antiguas tribus alrededor de los paéces nativos de Tierradentro.

Este proceso iniciado tiempo atrás fue acentuándose con la política de los caciques. Iniciando, como dijimos antes, con las alianzas entre las mismas comunidades paéces durante la gran guerra, se fue profundizando y consolidando, integrando los restos de las tribus llegadas de los llanos del Magdalena y del Cauca quienes, huyendo de los encomenderos, venían a refugiarse entre la gente de Tierradentro. Allí se fueron fundiendo unas con otras para constituir la nueva nacionalidad nasa de hoy en día, porque las diferentes costumbres y lenguas que habían traído las tribus recién llegadas, fueron desapareciendo poco a poco, para terminar contribuyendo al aumento de población y adoptar, paulatinamente, la lengua del territorio, dando paso al actual idioma nasa yuwe.⁷

A este proceso de unificación se unió otro de igual importancia: el cambio en las condiciones materiales de trabajo. Porque los invasores trajeron elementos y técnicas que eran desconocidos y transformaron poco a poco las formas de trabajo en las parcialidades.

El principal de estos aportes lo constituyeron las herramientas de metal, que comenzaron a reemplazar las de madera y de piedra, bastante menos eficaces. Como también se hizo presente, aunque fuera en pequeña escala el uso del caballo, de los vacunos, de animales domésticos europeos y de los nuevos alimentos como el trigo cuyo empleo exclusivo fueron arrebatando a los colonizadores; lo que les permitió fabricar los molinos que aún se conservan y utilizan en Jambaló, Toribio y otros territorios.⁸

Igualmente conviene recordar que los indígenas no estaban aislados y tenían relaciones con los dominadores con motivo del pago de los tributos, de la titulación de los resguardos, de continuos reclamos, del peonazgo en las haciendas. Contactos, en fin, que permitieron a sus jefes ir conociendo al enemigo y su sistema,

7 El proceso de mestización de paéces, yalcones, guayaberos, pijaos y demás en Tierradentro tomó tiempo. Como prueba existe el testimonio de Don Juan Tama de la Estrella quien afirma en un documento que en su cacicazgo hay gentes que no se entienden unas con otros y que hablan diversas lenguas. Igualmente existen textos de investigadores y viajeros que resaltan las diferencias físicas existentes entre los nasa según las regiones que ocupan, lo que sería prueba de la mezcla de sangres del mestizaje operada en torno de la formación de su pueblo.

8 En la Laguna, Jambaló, existe el molino que fuera construido en tiempos de Juan Tama. Lo podemos asegurar porque hasta los años ochenta existían alrededor las pesadas piedras redondas que habían servido durante generaciones. Y una de ella tenía gravado el año de 1700, cuando Juana Tama obtuvo los títulos del Cacicazgo. Desgraciadamente fueron cubiertas de cemento en la refacción que hicieron del molino.

aumentando así sus experiencias políticas. De ahí que a pesar de las dificultades, y tal vez impulsados por ellas, las dispersas tribus de antes de la Conquista siguieron unificándose, llegando algunos paéces traídos por su encomendero desde Tóez, formaron el cacicazgo principal de TORIBÍO, que comprendía las parcialidades de San Francisco, Toribío y Tacueyó y la hoya del río Palo.

En el centro, los súbditos de Diego Calambás que fueron desplazados de Tierradentro por colaborar con el invasor se unieron a indígenas traídos de otras partes y asentados en los pueblos de Pitayó, Jambaló, Caldono, Quichaya y región de Vitoyó constituyendo el cacicazgo principal de Pitayó.

Al norte de Tierradentro las parcialidades de Tálaga, Taravira, Toens, Páez y Suin, se reunieron alrededor de dos centros: Wila y Chambo-Guala, constituyendo así los núcleos más tradicionales de los paéces, los principales cacicazgos de Huila y Vitoncó. El último de los cuales sería conocido en adelante como “la capital de los paéces”, dando origen a nuevas parcialidades como Mosoco, Lame, Sepi (Chinas) y otras.

Y, al sur de Tierradentro, los restos de las antiguas tribus yalcones y pijaos se mezclaron con parcialidades paéces y asentándose en las pequeñas comunidades de Yutuc (Calderas), Apirama, Yaquivá, Pisimbalá y Ambostá, conformaron el gran cacicazgo de Togoima, dando origen a nuevas parcialidades como Cohetando, Schitoques (Ricaurte) y Santa Rosa. Cacicazgo de gran importancia que fue gobernado durante siglos por los descendientes de la gran Angélica Guayumuse.

En esta forma al acercarse al año 1700, el pueblo nasa era algo muy diferente del que habían encontrado los conquistadores. Ya no era una serie de pequeñas parcialidades dispersas, sino que los cambios en él operados por causas internas y externas, era ahora sí como una nación en vía de formación.

Proceso de la dominación colonial entre 1630 y 1700 (mapa parlante, detalle)



Los grandes caciques y la política de Juan Tama

Pero la historia de los antiguos paéces no terminó con la formación de estos grandes cacicazgos, sino que dio un paso más adelante con don Juan Tama de la Estrella. Este gran jefe ha sido y sigue siendo considerado por los enemigos del indio como un personaje de leyenda, como un puro invento de la imaginación

Páez.⁹ No obstante Juan Tama fue un personaje de carne y hueso, y más todavía: el más importante cacique principal de Vitoncó y de todo el pueblo Páez. Sus capacidades de dirigente quedan bien establecidas al examinar la política que desarrolló durante su gobierno.

Dándose perfecta cuenta de la importancia que para el presente y el futuro de su pueblo tenía la conservación de sus territorios, se unió a su compadre y vecino de Tacueyó. El cacique Quilo y Sicos, en la tarea de conseguir el reconocimiento y la delimitación de los territorios nasas. Viajó a Quito con su compadre y bregó hasta lograr que se les otorgaran los títulos que su antecesor, el cacique Jacinto Muscuy, había solicitado desde cuatro años atrás.¹⁰ Al regresar a Popayán los hicieron copiar y registrar ante las autoridades coloniales y luego, en compañía de su vecino y autoridades de Popayán, delimitó y entregó a cada parcialidad lo suyo, como puede verse en los títulos de resguardo que aún conservan las parcialidades.¹¹

Consiguiendo esto, Juan Tama procedió a enseñarles la manera como deberían enfrentar a quienes invadieran sus territorios. Sobre este punto escribió en 1702 refiriéndose a Zumbico:¹² “Se opondrán fuertemente y en todo caso despojarán tomando su terreno como propietarios que son [...] Tanto a este particular como con las tierras que he dado en posesión, las defenderán con los documentos que en defensa de dichas tierras se les otorga; pelearán hasta quitarlas en limpio”.

Como es de imaginar el reconocimiento de los derechos territoriales que lograron los caciques les ganó el aprecio y gratitud de sus súbditos de todas las comunidades nasas, allanándose así el camino para que su autoridad y recuerdo se hiciera sentir en todas ellas.

9 La dominación ideológica es tan fuerte, que aún al reeditar esta cartilla (1980) el ejecutivo del CRIC publica poemas al “mito” de Juan Tama.

10 El cacique Muscay no tiene el apellido Tama porque no era su padre. De acuerdo a las tradiciones de entonces y de muchos otros pueblos, debía ser su tío, puesto que según las costumbres nativas de la herencia los sucesores no eran sus propios hijos sino los hijos de las hermanas.

11 La Escritura 843 de 1890 o “De los cinco pueblos” que se conserva en el Archivo Central del Cauca, incluye dos documentos anexos: la carta testamentaria de Juan Tama y, a renglón seguido, la copia de todo el expediente de reconocimiento que le entregara la Real Audiencia en Quito. Para comprender el documento una vez que se termina el texto del Cacique, hay que tener en cuenta que lo que sigue corresponde al ordenamiento oficial de los expedientes. Es decir que comienza por el último documento y termina con la solicitud de Tama para que se diera curso a la solicitud que había hecho previamente Muscay cuatro años antes.

12 Las tierras de Zumbico habían sido prestadas al Hospital de Popayán hacia 1698 como beneficio eclesiástico por espacio de quince años solamente. Sin embargo fue imposible cumplir con la orden del Gran Cacique hasta cuando se inició la recuperación del resguardo de Jambaló en 1973.

Pero la actividad de Tama como gobernante no quedó a nivel de asegurar su territorio a los nasa, sino que alegando disposiciones del Rey español, hizo que les reconocieran expresamente el derecho de mantener sus dinastías o familias gobernantes; y también la supremacía de los caciques sobre los representantes de Cristo. Al menos así aparece en los títulos que le fueron adjudicados en 1700, en los cuales se lee: “Todo indio que no fuere, y aunque fuese ya tributario, deberá estar primero bajo la inspección de todo cacique y segundo a son de campana, a la disposición del cura doctrinero...”. Se ve así que la defensa del territorio y del gobierno propio, es decir, la búsqueda de la autonomía indígena, fue la línea política de Juan Tama frente al dominador extranjero. Línea política que estuvo apoyada al interior por un manejo político dirigido a acentuar la unidad de su pueblo.

Ejemplo de esta habilidad fue el trato que le dio al problema del enfrentamiento que aún subsistía en su tiempo con la pre-hispánica familia de Calambás. Pues bien, habiéndose encontrado con su encomendero y poderoso gobernante de Popayán, el Marqués Cristóbal Mosquera y Figueroa, le hizo firmar un documento que reconocía la propiedad de los nasa sobre su territorio, y al mismo tiempo le legalizaba su ya bien ganada autoridad sobre el cacicazgo principal de Pitayó, dando así un nuevo impulso unificador a su pueblo. Para conseguirlo hizo una hábil maniobra: como su apellido no era famoso (porque los Tama habían sido una tribu esclavizada por los conquistadores en las orillas de río Magdalena), hizo que tanto los gobernantes de Quito como el Marqués de Mosquera y Figueroa le reconocieran su asimilación a la antigua dinastía de los Calambás con frases como esta: “[...] Y don Juan Tama y Calambás se titula siempre de Calambás hasta sus bisnietos, que no se perderá la institución de Calambás, que doy en este título para resguardo de ellos que son nación [...]”.¹³ Muy difícilmente se podría encontrar un mejor ejemplo de cómo utilizar la tradición política propia de los indígenas en favor de la unidad y continuidad histórica de su pueblo. Pero por si esta prueba no fuera suficiente para demostrar el desarrollo político propio en que estaban encauzados, hagamos referencia al testamento político que dejó a sus súbditos el gran cacique y que se conoce comúnmente como las “leyes de Juan Tama”:

- La dinastía Tama-Calambás seguirá gobernando a los paéces.
- El territorio de la nación Páez será siempre propio, impidiéndose que pase a manos extrañas.
- Los paéces no mezclarán su sangre con la de otros.

13 Llamamos la atención sobre la expresión “institución de Calambás” que usó el Cacique. Si se tiene en cuenta que por esos tiempos entre los indígenas no se usaban apellidos, hay que asumir que las palabras del cacique son reales: el ser Calambás no era un apelativo como se cree actualmente, sino una dignidad, un cargo, como ser príncipe. Eso explica por qué se heredaba de padres a hijos y sobrinos desde la llegada de Belalcázar.

- Los paéces no podrán ser vencidos

Como puede verse en este caso, no se trata de lo que hoy entendemos por leyes, sino de unos consejos o programa que el anciano cacique dejó a sus súbditos con el fin de que siguieran defendiendo la unidad de su gobierno y de su territorio; para lo cual termina dándoles un respaldo moral. El de que mientras luchen por su nación serán invencibles.

Por lo demás, al repasar el gran esfuerzo político realizado por Juan Tama en favor de la unidad y conservación de la nacionalidad Páez en medio de la opresión que la envolvía, se explica que la tradición lo haya colocado en primer lugar como el hijo de las estrellas y protector de su pueblo, como todavía se le recuerda con respeto.



Resistencia ideológica y uso de las leyes del blanco

Como ya lo vimos, la actividad política de Juan Tama se desarrolló bajo el sistema de coloniaje que seguía existiendo. Y el Cauca fue la región de la Nueva Granada donde más tiempo duraron los repartimientos de indios, y las encomiendas que existieron hasta 1765. De ahí que los nasa siguieran siendo sometidos a pagar tributos y que hasta más de la mitad de sus hombres tuvieran que trabajar en las haciendas de los terratenientes. En este sentido se distinguieron como grandes explotadores los encomenderos de Caloto de apellido del Pino; uno de los cuales, Manuel del Pino, convenció en 1751 al gobernador y al obispo de Popayán para que lo dejaran destruir el pueblo de Jambaló y trasladar a sus habitantes a la región de Toribío donde podía explotarlos más y así se hizo durante algún tiempo. Por eso es necesario saber apreciar cómo esta situación de explotación impulsaba a los paéces a luchar contra la dominación española mediante una política propia que los consolidaba como pueblo.

En primer lugar se distinguió la lucha contra el dominio ideológico del colonizador, negándose a aceptar las ideas que los misioneros trataban de implantar en las parcialidades. Resistencia tan fuerte que el obispo de Popayán llegó a dar a un misionero de Togoima “el poder y comisión y facultad” para “desquiciar a los dichos indios de aquellos retiros y reducirlos a los pueblos de donde son originarios, sin omitir diligencia, apremio, secuestración de bienes, ni obra que convenga hasta conseguir se efectúe la reducción”.

Como es de imaginarse, con estos sistemas de fuerza más se resistían los paéces a la cristianización. De ahí que los cronistas religiosos afirmen que “la autoridad sacerdotal llegaba hasta construir la casa de Dios [...] más allá no llegaba la autoridad sacerdotal [...] no tenía colaboradores, le faltaba autoridad para obligarlos”.

Sin embargo algo lograban algunos misioneros infundiendo en algunas partes “*la necesidad urgente del bautismo y de fundar hogar según las leyes de Dios*”, como ellos decían. Pero aún en estos casos, los paéces “convertidos” seguían rechazando al invasor. En tal forma que decidieron en muchas ocasiones fabricarse su propia religión o sus propios religiosos. Como ocurrió en 1707, cuando el indio Francisco Yondachí se fue a la montaña a hacer de cura de acuerdo a sus propias ideas.

Por otra parte las enseñanzas de Juan Tama para la defensa de los resguardos no fueron olvidadas. Por ejemplo, cuando los encomenderos (furiosos porque el Rey acabó con las encomiendas quitándoles la recolección de los tributos) comenzaron a invadir los resguardos. Entonces los dirigentes nasas comenzaron a usar las leyes dictadas en favor de los indígenas. Andrés Calambás, hijo de Juan Tama, por ejemplo, emprendió juicio contra los invasores de su resguardo logrando ser

favorecido. Y luego José Calambás, nieto del gran cacique, hizo lo mismo en 1800 sosteniendo un largo pleito por el salado de Asnenga que les querían robar. Igual cosa hicieron los dirigentes indígenas de otros resguardos, como los de Itaibe, que iniciaron un pleito por sus tierras que habría de prolongarse, esta vez inútilmente hasta 1937. Juego con las leyes que trajo a los nasa una doble experiencia política importante:

- Que las leyes del dominador son contradictorias porque son hechas por los explotadores dizque para favorecer cuando en realidad lo que buscan es dominar para explotar.
- Que a pesar de eso, esas leyes pueden ser usadas por el indio en su favor, cuando los explotadores están divididos o tienen intereses contrarios entre ellos.
- Razón esta última los llevaría a hacer denuncias y establecer pleitos contra los terratenientes con la esperanza de que, entretenidos en sus peleas de ricos, les dieran oportunidad para defender sus derechos. Pero sin olvidarse tampoco de acudir en ocasiones a manifestaciones de fuerza como los sublevamientos o las recuperaciones de tierra, cuando lo veían necesario.
- En esta forma los nasa continuaban su resistencia al dominio ideológico y a la explotación de los descendientes de los conquistadores, hasta que estos decidieron independizarse de España para formar un país aparte, este país que después se llamaría Colombia. Cambio de gobierno que abrió otra etapa política en la historia de los nasa.

Descubrimiento del enemigo interno

Cuando la guerra contra España, Colombia no existía era tan solo un proyecto. Pero esa fue una guerra general que vino a afectar directamente a los nasa por dos razones bien claras:

- Porque su territorio ocupaba una posición estratégica para el paso del comercio y de las tropas que circulaban entre Quito, Pasto y Popayán con Bogotá.
- Porque tanto los jefes españoles como los republicanos estaban interesados en ganarse el apoyo de los grandes pueblos indígenas que todavía poblaban este país: en especial a los descendientes de los antiguos paéces, quienes todavía eran recordados como “feroces guerreros”.

Ante estas solicitudes de criollos y españoles, la mayoría de las comunidades indígenas de lo que es hoy Colombia no intervinieron por considerar que se trataba de una “pelea entre blancos”, ante lo cual muchas veces fueron llevados por la fuerza a los ejércitos. Pero también hubo otros, como los de Nariño, que se pusieron decididamente de parte del Rey de España, considerando que el cambio que les proponían no les iba a beneficiar en nada. Ellos consideraban, no sin razón, era mejor tener a los gobernantes blancos lo más lejos posible. Ante esta situación, a los nasa se les presentaron tres posibilidades: apoyar a los españoles, unirse a los criollos, o lanzarse a luchar por su autonomía. Es decir, se trataba de hacer una decisión política. Y la hicieron escogiendo el partido de los criollos con la esperanza de que con el cambio de gobierno que se planteaba, los nativos americanos pudieran mejorar su situación dentro de la nueva sociedad que se les prometía.

Participaron, entonces, en esa guerra de independencia y la hicieron bajo el mando de sus jefes, entre los que se destacaron los caciques principales Guayamuse y Agustín Calambás. Este último, bisnieto de Juan Tama, intervino triunfalmente al frente de 1000 nasas en batallas como las del río Palo en 1815, hasta que hecho prisionero, fue fusilado por el español Wendeta en 1816. A pesar de lo sucedido continuaron participando en la lucha común contra el colonizador extranjero.

De esta primera vinculación política con los criollos, los nasa habrían de sacar una nueva experiencia. Porque una vez ganada la “independencia”, la eliminación del tributo que hiciera en 1820 el General Bolívar sólo duró pocos meses; y en 1821 el congreso expidió la primera ley colombiana sobre indígenas, dando un plazo de cinco años para acabar con los resguardos. Y aunque en 1828 Bolívar tuvo que corregir ese error y restablecer la legislación proteccionista para los indígenas, sus sucesores volvieron a negarla. Ante esta burla se desató la resistencia indígena, especialmente en el Cauca, llegando a ser tan fuerte de parte de las comunidades que, en 1848, un visitador eclesiástico de Tierradentro pidió a los curas que “se predique sobre el orden y el sometimiento al Gobierno”. Y sin embargo a pesar de esa oposición, durante los años siguientes los gobernantes colombianos seguirán sacando leyes contra los resguardos hasta avanzado el siglo XX.

Las comunidades pudieron entonces darse cuenta del engaño que se les había hecho, porque el nuevo Estado, el colombiano, y la Iglesia habían entrado a apoyar a los invasores de sus territorios, aumentando la humillación y la explotación. Así tuvieron los nasa su más importante experiencia política: la conciencia de que el enemigo no era sólo el colonizador extranjero, sino que estaba al interior mismo de Colombia.

A pesar de que la famosa guerra de “independencia” no les trajo ninguna independencia a las parcialidades los nasa, encuadrados por sus patronos terratenientes y politiqueros, continuaron participando en las 20 “guerras civiles” que se hicieron los partidos

conservador y liberal durante todo el siglo antepasado. Guerras en la que las clases dominantes no hacían otra cosa que definir cuáles de ellos iban a quedarse tanto con los poderes regionales como con el nuevo Estado colombiano.

Los historiadores que nos presentan dicen que los nasa participaron en ellas simplemente porque “renacía en ellos su espíritu guerrero”. Pero si miramos mejor nos podemos dar cuenta de que en realidad seguían ubicándose políticamente. Tomemos por ejemplo a José María Guainás, perteneciente a una antigua familia de dirigentes de Vitoncó y yerno del cacique principal José María Tayocué. José María participó en varias de esas guerras civiles, donde alcanzó el grado de Coronel conservador. No sabemos qué lo decidió a meterse en las primeras, pero cuando en 1854 fue buscado por sus jefes políticos para que los acompañara a combatir el revolucionario General Melo, Guainás en lugar de aceptar esa invitación prefirió unirse al rebelde quien en ese momento representaba los intereses populares.

Esa actitud hace pensar que en esa época la política de los nasa consistía en hacerse presente dentro de las luchas de los “blancos”, cuando consideraban que con ellas se ayudaba a derrotar al enemigo interno que habían descubierto, es decir, a la clase dominadora, con el fin de mejorar las condiciones de vida de su pueblo. Y se puede suponer que cuando Melo fue derribado dos meses después de tomarse el poder, los nasa comenzaron a darse cuenta del enorme poder del enemigo interno.

Utilización de los partidos y debilitamiento de los nasa

No paró allí, sin embargo, el largo aprendizaje político de los nasa. Durante la segunda mitad del siglo pasado los partidos políticos y de su posible utilización en beneficio propio. Corría el año 1860, cuando los poderosos señores de Popayán (terratenientes, mineros, esclavistas, políticos y también militares) estaban enfrentados. Uno era conservador, Julio Arboleda; y el otro era radical (los que se consideraban muy liberales), Tomás Cipriano de Mosquera. Pero Arboleda se había apoderado de grandes extensiones de los resguardos de Jambaló y Pitayó, donde venía explotando las salinas de Asnenga. Entonces, cuando Mosquera se lanzó en guerra para derrocar al presidente conservador Mariano Ospina Rodríguez, los nasa decidieron ponerse de parte de él luchando así contra Arboleda. En esa forma, cuando Mosquera ganó la guerra y se tomó el poder, los jambaloteños y pitagüeños consiguieron que les devolviera las tierras invadidas por Arboleda.

Este triunfo hizo que la mayoría de los nasa siguieran apoyando a los radicales, logrando que en 1872 no pusieran en práctica una ley del Gobierno de Bogotá que buscaba acabar con los resguardos. El Gobierno de Popayán creyendo que con eso contentaba a los antiguos súbditos de Juan Tama trató en ese mismo año

de someterlos a su control directo y creo la “Prefectura de Páez”. Pero los nasa de Tierradentro no se dejaron engañar y opusieron tal resistencia que el flamante prefecto, General Vicente Guerra Cajiao y sus ayudantes “juzgaron prudente la retirada, que fue con la mayor rapidez y en gran sigilo”, a través de las selvas que separan a Tumbichucue de Silvia. Así los nasa de Tierradentro pudieron seguir gobernándose por sí mismos por un tiempo más.

No descansaron sin embargo las parcialidades con este respiro, sino que continuaron presionando sobre el Gobierno del Estado del Cauca, hasta lograr que en 1879 expidiera una legislación más favorable a las comunidades. Disposición que más tarde habría de servir como base a la ley 89 de 1890.

Lo que no pudieron impedir los nasa fue la primera entrada de un enemigo más invisible y peligroso: la explotación capitalista. Esa fue traída por el Italiano Ernesto Garruti, quien aprovechándose del aprecio de los indígenas por su suegro, el General Tomás Cipriano de Mosquera se introdujo en Inzá para explotar los árboles de quina con peones nasas. Explotación que también se presentó en Pitayó, en todo el oriente del Cauca y en el resguardo de Huila, hasta terminar con los quinales. Y decimos que ese sistema de explotación era un enemigo más peligroso que los anteriores, por los efectos que producía en las comunidades:

- El peonazgo separaba a los hombres de su familia y los alejaba del resguardo;
- Los retiraba de la autoridad de los cabildos para someterlos a la de los capataces;
- Le enseñaba a consumir productos de fuera y los ponían en contacto con los vicios de otras gentes;
- Los alejaba de las mingas y demás trabajos comunitarios que eran su mejor escuela en la vida;
- Y por último, hacía que con su propio trabajo, los nasa contribuyeran al saqueo de un recurso de las comunidades, tan valioso e importante para ellas, como era la quina.

Influencias negativas que se dejaron sentir en los resguardos, ocasionando el paulatino debilitamiento de los dirigentes tradicionales de las comunidades. A tal punto que los cacicazgos principales de los nasa que habían logrado mantenerse a pesar de haber sido “legalmente eliminados” por la administración republicana, que había creado los “pequeños cabildos” de hoy en día comenzaron a desaparecer.

Por otra parte, el haberse metido los nasa en las guerras y en el juego de los partidos hizo que, al mismo tiempo que conseguían algunos beneficios, se fueran introduciendo en las comunidades las ideologías, las reglas del juego y los vicios del partidismo. Con dos agravantes:

Como toda la comunidad indígena no sabía de la política de los “blancos”, eran aquellos jefes que tenían esos contactos quienes los vinculaban a esas peleas. Comenzando entonces a funcionar en forma diferente a la de los caciques tradicionales. Porque mientras los caciques luchaban por intereses que la comunidad sentía y conocía a fondo, los nuevos jefes solo se encargaban de llevarlas a pelear por razones que no conocían bien o por intereses que no siempre eran propios. Es decir que dejaban de ser caciques de sus comunidades para convertirse en “copartidarios” de los políticos, en “jefes politiqueros” que es cómo funciona la política partidista.

Habiéndose iniciado estas alianzas con los partidos como una forma de defender los derechos para enfrentarse a todos los enemigos, que con el correr de los años habían aumentado, se convirtieron en un factor de sometimiento. Porque cuando los jefes políticos llevaban a las comunidades a pelear junto con los criollos, lo hacían porque sus intereses coincidían en algunos puntos aunque a menudo eran opuestos. Como ocurrió cuando se unieron a Mosquera contra Arboleda, en que consiguieron recuperar unas tierras, pero fortaleciendo a Mosquera que en el fondo era también enemigo de los indígenas.

Puede decirse, entonces, que faltó claridad a esos jefes indígenas para darse cuenta de la trampa en que caían. Pero la claridad no era suficiente, sino que se necesitaba también la fuerza para oponerse y no la tenían. Es decir que si su decisión política de vincularse a los partidos fue a la larga una decisión equivocada, en realidad no tenían mucho para escoger. Porque las clases dominantes colombianas se iban fortaleciendo cada día más mientras que las comunidades se debilitaban y no se podía echar para atrás la historia. A todo lo cual se añadió un aspecto más grave aún: que llevando el partidismo a las comunidades se introdujo un nuevo motivo de desunión entre los nasa. Porque algunos jefes como los Guainás, originarios de Calderas y vinculados también a Toribío, decidieron apoyar al partido conservador, mientras la gran mayoría entraba a respaldar al liberal. Esta situación vino a agravarse hacia finales de siglo, con la guerra de los Mil Días.

En esta guerra que tanto recordaban los abuelos (1898-1902) participaron los nasa, dirigidos por grandes jefes como Francisco Guainás (hijo de José María) de parte del antiguo gran cacicazgo de Toribío; Zape, de parte de Pitayó, Rosalino Yajimbo y José Pío Coyo por Tierradentro. Lo hicieron con su valentía de siempre y en ocasiones conservando antiguas costumbres guerreras como las de llevar

a los peores enemigos hasta Vitoncó para ejecutarlos en la misma roca en que lo hacían sus antepasados. Y distinguiéndose también por los daños que les hicieron a las fuerzas del Gobierno, a quien le mataron a un general y por haber continuado la lucha mucho más tiempo que nadie en Colombia, obligando al Gobierno a enviar un ejército al mando de otro general a “pacificar” la región. Pero pelearon unos como conservadores y otros como liberales. Y aunque a veces algunos jefes se cambiaron de bando siguiendo intereses concretos, lo cierto es que en esta ocasión los nasa llegaron a matarse entre sí, aumentando la división entre las parcialidades.

Esto nos muestra hasta qué punto al volver a tomar las armas durante el siglo pasado, aún en los casos en que buscaban derrotar al “enemigo interno”, en realidad no estaban luchando por su propia liberación sino sirviendo intereses ajenos. Y permite ver como el meterse en los partidos conservador y liberal los llevaba a separarse de lo que había sido su tradición política común, propia e independiente, que les había permitido mantenerse como pueblo defendiendo sus intereses propios. De ahí que a medida que comenzaron a abandonarla, el Gobierno colombiano pudo meter misioneros, alcaldes, inspectores, y demás autoridades en su territorio. Misioneros y funcionarios que terminaron instalándose en Páez o Belalcázar hacia 1907, para entrar a apoyar la entrada de los colonos a los resguardos. Y peor todavía:

Pues se dedicaron a atraerse a gobernadores y cabildantes indígenas para ponerlos a su servicio o al de los patrones, los gamonales y políticos “blancos”.

Por eso en adelante la acción política de los nasa sería cada vez más dependiente, entorpecida o enmarcada por los partidos políticos colombianos. Así una vez más se abrió una etapa en la vida política del pueblo Páez.

Con la llegada de la República hubo que enfrentar al republicanismo y sus guerras civiles



Quintín Lame, el indio que se le mestizó la mente

Como en ocasiones anteriores, esta nueva etapa en la historia de los nasa está relacionada con los cambios que se iban produciendo en el Cauca y en el resto del país colombiano. Situación que, al comenzar el siglo XX, era muy distinta a la del anterior, porque las clases dominantes habían terminado su larga serie de guerras partidistas en los “Mil Días”; cuando conservadores y liberales terminaron poniéndose de acuerdo sobre la manera cómo iban a gobernar. Lo que hacía que en adelante resultara mucho más difícil sacar ventaja por parte del indígena de las diferencias y contradicciones de sus enemigos, ya que con estas habían disminuido.

Como consecuencia de este entendimiento, en el departamento del Gran Cauca (que hasta entonces cubría desde el Chocó hasta el Amazonas), se produjeron dos hechos importantes: de una parte fue desmembrado y reducido al tamaño que hoy tiene, acabando así con el enorme poder político y económico de los señores de Popayán.¹⁴ El segundo acontecimiento fue la expedición de la ley 55 de 1905 con la cual dice un historiador – El General Rafael Reyes “ordena, grita e impone multas a los empleados si para tal fecha no se efectúa el avalúo, el censo o el repartimiento de los resguardos”. Esta era la forma como este presidente de Colombia apoyaba a sus amigos terratenientes de Popayán para que continuaran ocupando baldíos y resguardos indígenas. Y estos lo hicieron con tanto afán que sólo Ignacio Muñoz llegó a desmontar 11.000 hectáreas de montaña en San Isidro, Coconuco, Paletará y Calaguala, con el trabajo de centenares de nasas traídos de Tierradentro.

En esta situación la reacción de los nasa se hizo sentir a través de presiones, quejas, memoriales y exigencias sin fin; pero sin resultado alguno, porque ya no solo las leyes estaban en contra de los indígenas, sino que los explotadores liberales y conservadores estaban de acuerdo en eliminar los resguardos y el Gobierno nacional se había fortalecido.

Era pues, indispensable encontrar otra forma de acción que permitiera impedir la total destrucción de las parcialidades. Fue entonces cuando surgió Manuel Quintín Lame.

Quintín, nasa de pura cepa, peón hijo de terrajero, nació y creció en Polindará, en la hacienda de Ignacio Muñoz, donde sus compañeros se decían conservadores como su rico patrón. Al estallar la guerra de los Mil Días fue llevado al ejército, donde sirvió de ordenanza al general Carlo Albán.¹⁵ Tuvo entonces oportunidad de viajar hasta Panamá y de enterarse de la rebelión que el cacique Lorenzo encabezó allí y ser testigo de cómo fue fusilado por rebelde. Además, al regreso, que se realizó por vía Cartagena y el río Magdalena, pudo conocer otras gentes, otras tierras y otras circunstancias. No es de extrañar, entonces, que al volver a su tierra le doliera tanto ver la forma como eran explotados los terrajeros de las haciendas y como los terratenientes invadían los resguardos. A partir de allí ya no pudo someterse a la explotación del terrazgo. Se volvió entonces un “indio rebelde”.

14 Del Gran Cauca salieron los departamentos de Valle, Nariño, Putumayo, Caquetá y todos los de la cuenca amazónica actual. Se trató de una decisión política nacional aduciendo la necesidad de acabar con el enorme poder militar que tenía y que alimentaba muchas de las guerras civiles.

15 Los testimonios siguientes, relativos a la campaña del Sur y de Panamá, los recibimos en 1972 directamente del secretario del general. Quintín, por su parte, fue escogido por el general como su palafrenero, encargado de sus caballos, oficio que desempeñaba en la hacienda de Muñoz. Este cargo lo llevó a compartir diariamente con el secretario del general, joven escribano, de quien aprendió la escritura y el uso sumario de las leyes que lo caracterizaría después.

En el ejército había aprendido a leer y escribir un poco, pero también se le había metido en la cabeza el respeto a la “legalidad” por la cual peleaban el conservatismo, su ex patrón, su general y hasta su compañero secretario. Creyendo que en adelante había que luchar dentro de ella se armó, como su amigo secretario del general, de un código civil y de un manual de abogado que lo habrían de acompañar toda su vida y que le servirían en sus casi 200 carcelazos posteriores. Con esas herramientas de blancos, pero impulsado por la herencia de los grandes caciques del pasado que le hacían decir que “sólo los indios somos los verdaderos dueños de esta tierra en Colombia”, comenzó su lucha, calladamente, hacia 1910.

Empezó recorriendo las haciendas vecinas a Popayán y luego los resguardos: predicando los derechos, dando coraje a los compañeros, instruyéndolos sin descanso en las mingas y reuniones de las comunidades, organizando el descontento. Así, poco a poco, al contacto con la realidad, fue armando su programa. Un programa que se basa en los derechos irrenunciables de los indios sobre sus territorios y su autonomía de gobierno, que habían proclamado dos siglos antes los grandes caciques Quilo y Tama. Programa que resumía al que sesenta años después serviría (al CRIC, en 1971) para implantarse entre los indígenas del Cauca:

- Liberación de todos los terrajeros mediante el no pago de terraje o cualquier otro tributo personal;
- Defensa de las parcialidades y oposición a las leyes de división de los resguardos;
- Consolidación del cabildo indígena como centro de autoridad y base de organización;
- Recuperación de tierras perdidas a manos de los terratenientes y desconocimiento de todos los títulos que no se basaran en cédulas reales.
- Afirmación de la cultura indígena y rechazo a la humillación racial de que son víctimas los indios en Colombia.¹⁶

Pronto la infatigable actividad de Quintín tuvo un primer triunfo: los terrajeros dejaron de descontar terraje en las haciendas comprendidas entre Totoró y Sotará, causando gran revuelo entre los terratenientes. Pero Quintín no se detuvo; al

16 Este ideario de Lame es el mismo que en los años treinta pasó y fue usado por los nasa coaligados en Zumbico (Jambaló) y a través de los guambianos asistentes, a principios de los años cuarenta pasados, a la Cooperativa misak de Las Delicias, de donde salió conducido por Javier Calambas y Trino Morales hasta Toribio, donde se incorporó en febrero de 1971 como programa del CRIC.

contrario, entró a apoyar la lucha con la toma pacífica de Paniquitá en 1914. Esta acción llevó su fama de luchador a todas las parcialidades del Cauca, y fue el principio de la rápida protesta indígena que, como un incendio iba a propagarse en los tres años siguientes, aterrando a sus explotadores. Pero también alumbrando y consumiendo las esperanzas de la mayoría de los indígenas caucanos quienes creyeron llegada la hora de realizar el ideal de Juan Tama de la Estrella.

Nombrado, entonces, representante de varios cabildos y con el apoyo de Rosalino Yajimbó¹⁷ y otros jefes nasas de Tierradentro, que luchaban en ese momento contra la invasión de sus resguardos, se dirigió a Bogotá en busca de los títulos de las parcialidades y de la protección del Gobierno central. Pero esta solución en la que Quintín tanto creía, no llegaba. Se regresó entonces al Cauca y por el camino hizo contacto con los indígenas del Tolima y el Huila para unirlos a la lucha. Prosiguió luego su campaña manteniendo viva la esperanza de sus seguidores asegurándoles que estaba escribiendo una ley reconociendo los derechos de los indígenas, la cual sería aprobada por el Gobierno nacional. Pero al mismo tiempo su actividad aumentaba el odio de los gamonales y explotadores, al punto de acusarlo de preparar un levantamiento indígena general contra el régimen que él mismo había ayudado a defender. Encarcelado en dos ocasiones por esta razón se defendió él mismo antes sus jueces y salió libre para continuar su lucha, más decidido que antes.

Así llegó la última etapa de “la quintinada” que se dio entre 1916 y 1917. Ante el evidente fracaso de sus gestiones legales y el rechazo de sus “copartidarios” los grandes jefes conservadores que esta vez lo consideraban un enemigo, el caudillo indígena cambió de táctica. Aumentó el hostigamiento a los hacendados para hacerlos abandonar sus tierras y que estas quedaran en manos de terrajeros y cabildos. Menudearon entonces los asaltos a las haciendas, pelando reses y desocupando despensas. Inzá fue tomando por asalto, derrotando las fuerzas de blancos e indígenas “antilamistas” encabezadas por otro nasa como él: el “coronel” Pío Collo. Mientras columnas indígenas dispersas por la cordillera, atraían y fatigaban a policías y soldados para hacer despejar los lugares donde se iba a realizar alguna acción. Fueron estos, meses de lucha incansables con el apoyo masivo de las comunidades. Meses en los cuales el nombre de Quintín Lame se convirtió en el terror de los pueblos de “blancos” y de los terratenientes quienes desocuparon sus haciendas. Parecía que por fin la lucha indígena iba a triunfar.

17 Ex coronel liberal de la guerra de los Mil Días quien en Tierradentro acompañó a Quintín en su rebelión donde finalmente fue apresado y murió a los ochenta años en la cárcel de Popayán donde fue encerrado con Lame. Es notable el hecho porque hubo otros nasas liberales, como Pío Collo, que los combatieron hasta el final.

En ese momento se hizo sentir la verdadera fuerza del enemigo. Este consciente de que la fuerza del movimiento estaba en la persona de Quintín lazo desde Popayán al batallón Junín, desde Cali al Pichincha, desde el Huila a otro de carabineros con el fin de apresarlos. En Tierra- dentro la represión se hizo entonces más fuerte, con la ayuda de los misioneros, quienes se habían establecido en la región desde 1905, participación tan descarada que según cuenta el padre David González (s.f.), el cura Luis Mosquera nieto de Tomás Cipriano, “se declaró segundo jefe de la campaña de represión” y de acuerdo al propio Quintín “guio a la compañía que nos perseguía y ordenaba que mataran indios, que esos no eran cristianos, el mismo padre hacía colgar de los árboles a los indios que caían prisioneros hasta hacerlos confesar en qué sitio me encontraba yo”. No pudieron sin embargo apresarlos en esta ocasión, pero pío Collo en su furor antilamista, logró derrotar a Yajimbo y lo entregó al Gobierno, a pesar de ser liberal y nasa como él.

Luego súbitamente llegó el final de “la quintinada” porque Lame, que seguía creyendo que la solución estaba dentro de la ley aceptó conversaciones con politiqueros liberales, con la esperanza de que participando en las elecciones de 1917 podría llegar a la Asamblea Departamental o al congreso para hacer valer los derechos indígenas. Fue entonces cuando, traicionado, cayó por fin en El Cofre a manos de sus enemigos. Encarcelado, vio morir a Yajimbo y algunos de los diez jefes que con él fueron apresados, mientras muchos nasas caían en Tierradentro víctimas del general Enrique Palacios quien, según aseguran los misioneros “no dio cuartel a los revoltosos” y el movimiento se disolvió en el Cauca.

Pero continuó en el Tolima donde se había refugiado José Gonzalo Sánchez, joven guambiano-totoreño compañero de Quintín. Mientras Lame estaba preso, José Gonzalo y Eutiquio Timoté (dirigente de los descendientes de los pijaos del Tolima) reunieron en Natagaima una asamblea con delegaciones del Cauca, Caquetá y Tolima, para establecer un “Consejo Supremo de Indias” y proseguir “de hecho y de derecho” la lucha indígena. Y aunque el consejo no logró establecer la unidad indígena a escala nacional, sí sirvió para impulsar en los años siguientes la lucha en el Tolima, a donde fue llamado Manuel Quintín una vez que salió libre, en 1921.¹⁸ Así terminó su lucha en el Cauca.

18 Un resumen de la acción de Quintín en el Tolima se puede leer en la introducción de su libro que fuera publicado por La Rosca (1971) bajo el título *En Defensa de Mi Raza*. Existen otras versiones, no sabemos si con la introducción de Castillo.

Proceso de organización y lucha de Quintín en el Cauca, el regreso de los “Mil Días” (1905-16)



Fracaso del indigenismo: consolidación de la misión y los partidos políticos

Ahora bien: detengámonos un momento para analizar el fracaso de Quintín en su propia tierra. ¿Cómo es posible que la fuerza del movimiento desapareciera una vez que salió del departamento? ¿Cuál fue la causa de ese fracaso? ¿Qué experiencia dejó al Movimiento indígena?

Es claro que Lame buscó continuar la política de los grandes caciques del pasado. Pero ocurría que él no era en realidad un cacique y ni siquiera un indígena de resguardo: era un peón sirviente de hacienda.¹⁹ Es decir que no había vivido, ni

19 El terraje de los Lame estaba situado en la hacienda, a la orilla opuesta del río Puracé, pero Quintín “por ser un indio listo” fue reclutado muy joven al servicio de los patronos Muñoz.

participado en el trabajo diario de las parcialidades, ni tomado parte en el gobierno indígena de los cabildos. Como terrajero y comerciante en animales, había crecido en medio de las haciendas y en un ambiente individual. No sólo le faltaba la experiencia comunitaria y la disciplina de quienes vivían diariamente las condiciones de vida del pueblo nasa sino que la cercanía con los “blancos” en que vivía le impidió realizar una crítica a fondo de esta sociedad que lo integraba a la vez que lo explotaba. Por eso más tarde, cuando llegó a encabezar grandes movilizaciones indígenas, se impuso como jefe a la manera de los caudillos liberales y conservadores que había visto actuar en la sociedad “blanca”, y no pudo desarrollar una nueva forma de liderazgo entre su gente. Porque ante la carencia de experiencia política real de un gobernador de resguardo, de un “capitán” o de un cacique (y también de otras experiencias de liberación de minorías indígenas en países lejanos) lo que pudo imaginar fue una sociedad indígena a la manera de la existente, solo que sin patrones extraños. Porque tenía en la mente el legalismo, la religión y demás instituciones de los “blancos”. En otras palabras, idealizó la vida, las costumbres y la “raza” indígena. Se construyó, pues, un sistema de ideas que podemos calificar de puro indigenismo, lo cual no es otra cosa que una nostalgia por las formas de vida indígena del pasado que muchos individuos guardan en el corazón, mientras en la práctica aceptan o impulsan la penetración ideológica del enemigo en las comunidades.

Con este sistema fue como Quintín dirigió su movimiento en el Cauca. Una concepción desprovista en un principio de base material y de una experiencia política real. Por eso, en la práctica, con el tiempo esa mezcla de indigenismo y de caudillismo le impidió organizar de verdad, colectivamente y en forma nueva y duradera las parcialidades, de acuerdo a las condiciones y necesidades del momento.

Son innegables los aspectos positivos que tuvo la actividad de Quintín, pero también lo es que no resistieron la represión. Él retomó las banderas políticas de los antepasados que habían trabajado en el sentido de unificar el pueblo nasa. También lo es que dándose cuenta de las divisiones que existían al interior de las comunidades, trabajó con los indígenas de resguardo y con los terrajeros de las haciendas, con los nasa y con los no-nasas, con los conservadores y con los liberales en busca de la unidad. Sin embargo este mecanismo era diferente al de los grandes caciques anteriores, por cuanto abandonaba la consolidación de una “nación páez” y abría una nueva etapa: la de una lucha común con los demás indígenas del Cauca. Un mecanismo que demuestra que, después de las guerras civiles, las luchas indígenas ya no se daban de forma independiente como las adelantaron los antiguos caciques, sino entremezcladas con intereses políticos no indígenas, como parecía exigirle el nuevo siglo.

Es conveniente también retener que si Quintín pudo hacer lo que hizo, con sus aciertos y sus errores, fue por haber estado en contactos con las dos sociedades. Con la indígena y por haberse ligado a la lucha general de las comunidades. Y

con la sociedad “nacional”, por hablar el castellano, saber leer, estar influido por la religión y los partidos, haber sido soldado y manejar lo básico del sistema jurídico nacional. Esta doble relación fue su fuerza y su debilidad. Además la tarea unificadora de Quintín sacaba a plena luz las divisiones existentes al interior de las comunidades o entre ellas. Divisiones tan profundas que, como vimos, él no las pudo eliminar. Recordamos cómo Pío Collo y otros nasas lucharon contras los “lamistas” contribuyendo así a hacer fracasar el movimiento. Fortalezas y debilidades que dejó en herencia a las comunidades del Cauca.

Pero lo que importa resaltar es que estas divisiones son el producto de la penetración, de la explotación dentro de las comunidades y de las formas como está organizada y avanza para dominarlas desde adentro. Por eso es conveniente resaltar que hoy en día todavía existen en las comunidades y se manifiestan dentro del movimiento indígena.

En esta forma, la experiencia de Quintín Lame permite pensar que los nasa estaban ya tan penetrados por el enemigo, que solos no podían derrotar a los explotadores y dominadores de la sociedad colombiana.

De la misma manera, lo que fue la fuerza y la debilidad de Quintín como dirigente, también se encuentra en los dirigentes de hoy y en la organización indígena. Una fortaleza que ha permitido que las comunidades se afirmen en la defensa de los derechos indígenas y se sostengan hasta hoy en día. Pero también una debilidad frente a la Iglesia, a la ley colombiana y a los partidos, que en los años siguientes al movimiento de Quintín abriría paso a una mayor penetración de esos elementos que dificultaban el desarrollo de las luchas de los indígenas por su liberación.

Así nos lo deja ver la historia de las comunidades una vez disuelto el movimiento de Quintín Lame en el Cauca: En Tierradentro, el municipio de Páez (que el Gobierno nacional no había logrado establecer sino en 1905) se consolidó. Lo mismo ocurrió con la Misión que, debido a su afianzamiento fue organizada como “prefectura Apostólica” en 1923. Y a nivel nacional, el Congreso colombiano, impulsado por los terratenientes caucanos, siguió sacando leyes en contra de los resguardos que golpearon duramente las comunidades del oriente caucano, especialmente Caldonio y Quilichao. Como la 104 de 1919 y otras que salieron en 1992 y en 1927 que exigían la eliminación inmediata de los resguardos y nombraban comisiones con ese objeto.

No obstante, la voluntad de los indígenas de seguir siendo nasas, guambianos (misaks) o gentes de resguardo, fue más fuerte que las leyes del Estado que intentaba “integrarlos” a la sociedad nacional. Es decir que, en la práctica, las comunidades aunque desprovistas de grandes jefes, mantuvieron en este aspecto su línea política tradicional. Por eso sólo siete pequeñas parcialidades cercanas

a Popayán y ya muy “mestizadas” pudieron ser legalmente extinguidas, lo que no pudieron impedir fue la actividad de los misioneros y de los partidos que se comenzó a sentir profundamente entre los nasa.

Detengámonos otro momento a considerar esa situación. El interés de los partidos por los indígenas, ya no como soldados sino como votantes, comenzó cuando en 1912 la ley colombiana autorizó el voto a los hombres que supieran leer y escribir y tuvieran propiedad raíz; lo que solo podían hacer unos cuantos indígenas adictos a políticos y misioneros.²⁰ Esto hizo que los politiqueros, especialmente liberales, se lanzaran sobre los indígenas que les habían sido favorables en las guerras civiles para que, cumpliendo o no con los requisitos legales, les dieran sus votos, prometiendo en cambio toda clase de ayudas, como la de hacerles respetar los resguardos. Falsas promesas. Porque el mismo partido liberal buscaba acabarlos, como pudo verse cuando después de 1936 comenzó a impulsar la invasión de los territorios indígenas dándoles el tratamiento de “tierras baldías”. Sin embargo no se hizo sentir una oposición organizada a esta nueva forma de explotación porque al no ser reemplazado el “lamismo” por un movimiento más fuerte y organizado, el campo había quedado libre a la acción de los partidos que pudieron así consolidar su dominio ideológico entre los nasa. Especialmente el partido liberal que, al llegar al poder en 1930, pudo entrar a reforzar desde la administración pública su juego politiquero.

Los misioneros en cambio fueron más francos. Desde un principio destaparon su cara diciendo, como más tarde reconoció el padre David González, que “dejados los indios a su natural iniciativa son incapaces de todo progreso” porque, según los misioneros, los indígenas se caracterizan por su “carencia de sentimientos, de dignidad, en la carencia de todo anhelo de superación ya que [...] El indígena por natural inclinación, quiere permanecer en el estado primitivo”. Basados en semejante criterio, los misioneros se dedicaron a impulsar o realizar ellos mismos la invasión de los territorios indígenas. Para justificarse, salieron con el cuento de que la “ley colonial” no daba a las parcialidades sino “una legua a la redonda de los pueblos” y que lo demás era terreno baldío. Pero, conociendo que en últimas lo que predominaba no era la ley sino los hechos, se lanzaron a dar el ejemplo invadiendo por la fuerza. A tal punto que no vacilaban, según cuenta el mismo misionero González, en llamar en su ayuda a personajes “de revolver y sable al cinto” y que “nunca fallaban el tiro”; y acudiendo a la política para hacer traer y firmar por la fuerza a los cabildos. Llegando así a que “pronto aparecieron trabajadores blancos y mestizos en las selvas que los indios tenían como intocables”. Mas no contentos

20 No olvidar que la “democracia” impuesta por los “libertadores” afirmaba que “todos los hombres eran iguales en derechos”, pero en las constituciones y leyes establecieron que no eran ciudadanos sino los varones que tuvieran propiedad raíz y supieran leer y escribir (Constitución de 1843), lo que dejaba a los indígenas por fuera. O como afirmó un presidente de Colombia: “semejantes a los menores, disipadores, dementes y sordomudos”

con eso, los padres dieron otro impulso a la invasión, haciendo aprobar “áreas de población” dentro de los territorios indígenas, para repartir a los extraños que llegaban o que ellos atraían a los resguardos.

A pesar de esta doble actuación de politiqueros y misioneros, los nasa de Tierradentro pudieron burlar en ocasiones al enemigo y manifestar su posición. Como en 1927, cuando los mosoqueños lograron impedir el establecimiento del área de población en su resguardo, mediante la promesa hecha a los conservadores de “voltearse” si no la establecían; para luego de haber logrado lo que querían, seguir apoyando la subida al poder del liberalismo, y terminar sitiando a los misioneros durante 15 días impidiéndoles movilizarse. Pero estas manifestaciones fueron aisladas sin que por entonces se manifestara en forma unificada esta política. Más bien a nivel general la penetración de la misión y de los partidos se acentuó.

El fracaso del “sindicalismo”

Así pasaban los años y los indígenas caucanos tratando de encontrar nuevas formas organizativas que les permitieran llevar a cabo su política general de resistencia. Durante los años que corrieron entre 1935 y 1945 recorrieron otro trecho políticamente importante: la tentativa de conformar una organización diferente a la tradicional, la cual fue impulsada principalmente por José Gonzalo Sánchez.

Habíamos dejado a José Gonzalo en el Tolima luchando en compañía de Quintín Lame y Etiquio Timoté; lucha que siguieron durante algunos años juntos. Pero también esta vez, los cambios ocurridos en Colombia vinieron a reflejarse en la política indígena. Cambios que en esta ocasión fueron la irrupción en el panorama político de un partido nuevo que vino a reivindicar los intereses de los trabajadores, el partido Socialista Revolucionario, el cual se transformó en 1930, en el partido Comunista de Colombia.

Pues bien, José Gonzalo²¹ y Etiquio Timoté se vincularon al nuevo partido, produciéndose la separación de Quintín, quien no quiso acompañarlos. José Gonzalo salió entonces del Tolima a recibir formación política dentro de su partido. Regresó luego al Cauca y se dedicó durante varios años a realizar campañas entre los indígenas de acuerdo a la política que seguía el nuevo partido. Se trataba de formar sindicatos agrarios, ligas campesinas, como se llamaron y los afiliaron al partido político comunista.

21 José Gonzalo Sánchez, oriundo de Miraflores, en Totoró, tuvo grandes lazos de amistad y apoyo político con los misak de Silvia, donde posaba en su camino a Jambaló. No hablaba el nasayuwe y representaba ya la nueva dirigencia aculturada que se abría paso en la historia nasa.

Hasta donde recuerdan los compañeros con quienes hemos hablado, esa campaña no impulsaba como en otras partes del país, la lucha por la tierra, ni retomó reivindicaciones concretas de las comunidades sino que consistía en dar charlas en que se informaba sobre las conquistas logradas por los obreros de los países socialistas y se adoctrinaba en el terreno meramente político, sobre la necesidad de “llegar a elegir un gobierno, un gobierno de los pobres”. Y terminaba invitando a afiliarse al partido de los trabajadores para cuyo sostenimiento se pedía cotizar o depositar los votos. José Gonzalo no se apoyaba, pues, en los cabildos ni parece haber conocido la trayectoria política de las luchas indígenas. En todo caso desarrolló su campaña sin tenerla en cuenta para nada, convencido de que había que abandonar la dirección indígena de la lucha entre las comunidades caucanas y propagar en cambio las ideas que servían a la lucha de los obreros de los talleres y de las fábricas, de los ferrocarriles y de los caminos, etc. Desarrolló así una dirección de trabajo entre las comunidades con un programa diferente al de Quintín Lame. Logró convencer a pequeños grupos de nasa de que su partido era mejor que los tradicionales, influencia que aún permanece en ciertos sectores. Y si hemos de creer lo que afirma el padre David González, habría contribuido a canalizar el descontento de los indígenas de Tierradentro, quienes en 1945 arrasaron las instalaciones de la Misión en el resguardo de Huila. Pero la mayoría de las parcialidades recuerda tan solo la ola de represión desatada con ese motivo y que costó la vida al propio José Gonzalo, quien fue envenenado (según la tradición) por la oligarquía del Cauca.

¿Qué significa entonces la experiencia de José Gonzalo Sánchez? Sánchez fue más allá que Quintín Lame, sabiendo ver que en Colombia existía algo más que el Gobierno Nacional o los partidos tradicionales. También sacó la lección del fracaso de Quintín en el Cauca en el sentido de que los indígenas no podían luchar solos, por lo que buscó el apoyo de los trabajadores organizados. Pero al dejarse llevar por la novedad y la importancia de su descubrimiento, desconoció las condiciones propias de las comunidades: sus reivindicaciones, sus formas de organización y su tradición de lucha, lo cual hizo que su movimiento tuviera un desarrollo limitado. Dejando al mismo tiempo una herencia de izquierda que habría de tener amplios desarrollos en el futuro del movimiento indígena caucano.

De la “violencia” a la autodefensa

Siguiendo las huellas de los nasa en los años treinta del siglo pasado, encontramos que el tratamiento de “Baldíos” que el Gobierno del presidente Eduardo Santos, apoyado por misioneros y terratenientes, dio a los territorios de los indígenas no sólo se hizo sentir en Tierradentro. En el norte del Cauca, el resguardo de Tacueyó y Toribío fue donde primero adquirió carácter de grave conflicto. Pronto comenzaron a llegar los colonos que, al principio por engaños y luego a viva fuerza, se fueron apropiando de las sementeras y propiedades de los indígenas;

para terminar estableciéndose en un pueblo que levantaron con el nombre de Santo Domingo. Mientras los hacendados de Cali y Popayán, atraídos por la creciente valorización de esas tierras, se lanzaron a invadir las parcialidades de la Laguna, La Cominera, Caloto, Jambaló, Caldono, y otras en la misma forma. Situación que se agravó con la expedición de una “Ley de Tierras” que impulsó a los terratenientes a expulsar a los terrajeros de las haciendas ante la perspectiva de perderlas.²² Duros momentos en que a menudo se hizo sentir la solidaridad entre indígenas, como en el caso de Jambaló que dio cabida desde entonces a los guambianos de Chimán en la vereda La María donde viven desde entonces.

Pero en los años siguientes, en los cuarenta, la situación empeoró con llegada del partido conservador al poder: arreció la violencia ya que a la ejercida por los terratenientes se vino a sumar la violencia partidaria que desde el siglo anterior traían conservatismo y liberalismo, y que terminó envolviendo a toda Colombia entre los años 1946 y 1958. Violencia que para los nasa no fue más que el aumento de la ya existente y que debía prolongarse por veinte años. Con una característica especial: antes, los indígenas habían usado la lucha partidista para defenderse de la dominación del “blanco”; en cambio durante estos años sería el “blanco” quien iba a encubrirse en la lucha política para intentar aplastar al indígena.

Porque eso fue lo que ocurrió cuando desde el Gobierno se dio la orden de “conservatizar” al país a cualquier precio. Los nasas como liberales, fueron de los primeros en recibir el impacto de la persecución política que les ponía a escoger entre dos males: jurar fidelidad al partido conservador o a la cárcel, la tortura y la muerte. Clima de terror que, como cuenta el padre David González en su libro, fue aprovechado y promovido por muchos colonos, terratenientes y políticos, con la activa colaboración de los misioneros, pero con el ánimo de desorganizar las parcialidades e instalar con mayor facilidad su dominio y explotación sobre los nasa y sus tierras. Es decir, que la violencia de conservadores contra liberales en este caso, no fue, en el fondo, sino el encubrimiento de la tradicional persecución contra el indio.

Paralizados al principio por esta brutal agresión que llegó a diezmar la dirigencia indígena en zonas como Tacueyó, los nasa terminaron reaccionando. Pero carentes aún de una dirección unificadora propia, su actividad defensiva se encauzó dentro de los movimientos de autodefensas liberales y comunistas que comenzaron a surgir. No se trató, pues, de una coordinada acción comunitaria, sino de afiliaciones individuales o de pequeños grupos, lo cual limitó sus posibilidades. Como quedó comprobado en el mal planeado asalto y toma de Belalcázar (1950) que fue seguido de una incontenible ola de asesinatos, incendios, torturas y despojo de

22 La Ley 200 de 1936 expedida por el gobierno liberal disponía la expropiación de tierras ociosas de las haciendas para ser repartidas entre aparceros y terrajeros en todo el territorio nacional.

los indígenas, que hubieron de huir a los montes; abriendo las puertas a la ola de barbarie en que deberían perecer masacrados el cabildo de San José y mil compañeros más. Sin embargo, con el correr de los días, esta forma de defensa permitió enfrentar al enemigo y hasta castigarlo, como ocurrió en las tomas de las veredas de Santo Domingo (1950), Caloto (1954) y la Mina (1956); haciendo posible, la recuperación de parte de los territorios invadidos en la zona.²³

Al llegar a este punto es necesario puntualizar como esta dura experiencia tampoco pasó sin dejar enseñanzas políticas a los nasa; y entre ellas las principales son:

- La alianza del Gobierno, la Iglesia, los terratenientes y los politiqueros, “la manguala” como se le denominó popularmente, apareció como el enemigo principal de los indígenas caucanos.
- Se vio claramente que si bien la defensa la asumían en forma individual, la represión golpeaba por parejo en forma colectiva. Realidad que comenzó a aclararles la necesidad de llegar a una organización también colectiva, capaz de enfrentar al enemigo.
- Al observar como muchos combatientes nasas de las guerrillas acaudilladas por “compañeros” no-indígenas eran objeto de discriminación en el trabajo o en la lucha, tomaron conciencia de la necesidad de que tal organización debía ser propia, de los indígenas mismos, para mejor adelantar sus luchas.
- El hecho de haber sido agredidos en su propio territorio, de ver invadidos sus resguardos, mientras la necesidad de la tierra se hacía cada día mayor, les confirmó una vez más, en centrar en ella el objetivo inmediato de sus luchas.
- De una organización que teniendo en cuenta las formas tradicionales de organización nasa, no se limitara a ellas y permitiera responder a las nuevas condiciones que se fueran presentando. Experiencias y perspectivas políticas, que unidas a las acumuladas en los siglos anteriores, han venido a construir el motor de la acción actual de los nasa.

23 Los violentos desalojos de estas zonas de los colonos invasores (denunciados siempre como los “pájaros” que asesinaron a numerosos dirigentes en Toribio y Tacueyó) corrieron a cargo del “mayor Ciro” y sus guerrilleros “*comunes*” de Riochiquito a solicitud de las Comunidades víctimas de sus masacres. También los de La Mina, en Jambaló. Los de Caloto lo fueron por el ejército nacional a solicitud de los caloteños, tras el derrocamiento del gobierno de Laureano Gómez y Urdaneta.

Inicio de una alianza inter-étnica y de la organización y movimiento indígena actual

En los años siguientes la larga búsqueda política de los indígenas del Cauca prosiguió. Es cierto que la influencia del liberalismo, reforzada por la violencia, habría de seguir actuando, llevando a unos a apoyar al sector más reaccionario de ese partido; y a otros al MRL (Movimiento Revolucionario Liberal), movimiento político pro-cubano que se planteaba como más popular y cuyas influencias siguen aún actuando en las zonas en que se implantó. Pero, al mismo tiempo, fuera del partidismo, comenzó a desarrollarse otra tendencia.

Fue hacia 1963, cuando algunos indígenas de Jambaló y otros de Guambía constituyeron el mal llamado “sindicato del oriente caucano”. Mal llamado porque quienes lo formaban no eran proletarios en busca de reivindicaciones gremiales, como indicaban el socialismo y las políticas del momento, sino nasas y misaks de parcialidades; y tampoco planteaban acabar con el sistema capitalista que era el planteamiento del comunismo, sino que su meta era luchar por la recuperación de las tierras arrebatadas a los resguardos y acabar con la “humillación” de parte de los blancos y patronos. Es decir, que esta vez planteaban de frente sus propias reivindicaciones. Quienes vivieron esta experiencia y más tarde participaron en la fundación del CRIC destacan los nuevos pasos que recorrieron entonces:

- Por primera vez que recuerden, nasas y guambianos lograron resolver, sin acudir a la justicia colombiana, problemas de linderos entre sus resguardos; o sea superaron viejas diferencias entre los dos pueblos.
- En la solución de esos problemas, el “sindicato” no pudo actuar solo: tuvo que trabajar con los cabildos para que ellos intervinieran con autoridades de las comunidades encargadas de velar por el territorio de los resguardos. Trabajo que puso en evidencia la importancia de los cabildos, a la vez que sus limitaciones.
- Esta unión entre nasas y misaks abrió paso a la reanudación de la lucha por la tierra. Estos pasos recorridos fueron muy importantes para preparar el surgimiento del CRIC. Ciertamente es que el “sindicato” como tal no progresó. Y no progresó porque si bien retomaba algo de la tradición política indígena, lo hacía solo en forma parcial, ya que no englobaba todas las aspiraciones políticas de las comunidades nasa y guambiana. Además, la forma de sindicato no daba para organizar de acuerdo a estos objetivos y a la realidad de las comunidades.
- Fue entonces con la presencia e impulso de los dos pueblos indígenas que nació el CRIC, y con él el moderno movimiento indígena colombiano, en 1971.

En las cartillas 1 y 2 del CRIC presentamos cómo el movimiento indígena nació en torno de las luchas de nasas y guambianos, en El Credo y El Chimán. Que nació para unir. Esto es cierto; y así lo confirman quienes participaron en su formación. Pero si uno analiza la historia de estos pueblos se puede afirmar que viene de muy lejos en el tiempo. Que tiene como fundamento las experiencias políticas sacadas de las luchas de sus mayores y antepasados, aunque muchos de sus dirigentes actuales no sean conscientes de ello. Experiencias políticas que el enemigo se empeña en negar y de las cuales quiere despojar a los indígenas.

Esta organización nueva no ha salido de la cabeza de nadie en particular. Ha nacido como un paso adelante en la larga búsqueda de formas organizativas propias de las comunidades indígenas del Cauca. Ha sido un paso adelante, porque organizarse en forma propia y de una vez en forma regional yendo más allá de las experiencias pasadas, era crear una organización original, algo que no se parece a nada más y que ha desencadenado todo un movimiento social que lucha por recuperar lo propio: territorio, autonomía y cultura dando paso a actuaciones modernas.

Porque su forma de organizar se basa en la realidad caucana. Realidad que no es otra cosa que el resultado de tres siglos de historia compartida por los indígenas y los no indígenas del Cauca.

Pero al mismo tiempo porque haberse constituido en forma de consejo indígena después de los ensayos y fracasos sufridos en los intentos de tratar de organizarse según fórmulas ajenas, les ha impuesto la necesidad de una organización propiamente indígena, que sirva para unir a los pueblos nasa y misak con otras comunidades. Por eso la forma de organización de los indígenas caucanos no se puede comparar con otras. Para entender hacia dónde va, para definir su política, es necesario preguntarse de dónde viene. Retomando el hilo de la historia para analizar los problemas políticos que hoy se le plantean a la luz con las respuestas políticas y organizativas que las comunidades han tratado de darles desde tiempo atrás. Y aprovechar esas experiencias. Eso es afianzarse en lo propio, en lo original, para crear algo nuevo y seguir adelante.

Referencias citadas

González, David

S.f. Los paíces o genocidio y luchas indígenas en Colombia. Medellín: Ed. Rueda Suelta.

Movimiento indígena y “recuperación” de la historia²⁴

MARÍA TERESA FINDJI

La conciencia nacional contemporánea forjada durante “la hegemonía conservadora” exaltó al mestizo como prototipo del colombiano en un intento por exorcizar el “estigma” del indio y del negro (Gomez 1928) y sublimar la situación colonial, al tiempo que la revolución demográfica lanzaba a libertos y mestizos a conquistar nuevas tierras para integrar el territorio nacional, con el honroso título de colonos, entendido como “los que hacen patria” (Findji 1983).

Así que cuando a principios de los años de 1970 apareció en el escenario político nacional el movimiento indígena, sus protagonistas no existían en el imaginario nacional.

La ideología liberal decimonónica estaba aún vigente, hasta los ideólogos de las izquierdas marxistas: los “indios” no existen, “todos somos iguales”. Y cuando algunos de sus exponentes adoptaron la teoría de la dependencia, llegaron al extremo de escribir: “no hay historia nacional” (Arrubla 1969).

Todos los matices de la ideología nacional colombiana coincidían, pues, en jugar en lengua castellana con la asociación de palabras: “indio” = pasado y pasado = “atraso”. Los “indios” de hoy, vivientes exponentes de la situación colonial, no existían, no podían existir en la contemporaneidad.

Antes de seguir, valga aclarar que la primera organización que apareció a la luz pública en Colombia como Consejo Regional Indígena era del Cauca, de la antigua Gobernación de Popayán, de este Estado Soberano del Cauca que participó en todas las guerras civiles que jalonaron el proceso de unificación de las clases nacionales y abarcaba hasta 1905 la mitad de la geografía actualmente colombiana. Sus protagonistas no eran tribus selváticas, “marginales” o “primitivas” sino el mismísimo producto de la Colonia, poblaciones relacionadas con los

24 Original tomado de: María Teresa Findji. 1991. “Movimiento indígena y “recuperación” de la historia”. En: Michael Riekenberg, Bodo von Borries; Georg-Eckert-Institut für Internationale Schulbuchforschung (comp.), *Latinoamérica: enseñanza de la historia, libros de texto y conciencia histórica*, pp 123-140. Buenos Aires Alianza Editorial/FLACSO.

nuevos “centros” de poder desde hace cerca de quinientos años. Por eso, aunque a muchos les parezca exótico hacer énfasis en el problema indígena –los indios son “minoría” en Colombia hoy, como se dice o piensa comúnmente–, en el imaginario nacional de la mayoría de los colombianos figuran los indígenas en los orígenes negados de la nacionalidad.

Existen en “la historia”, en los recuerdos de los primeros capítulos de los manuales escolares. Y es bien sabido que “la historia” habla del pasado y que el pasado ya se acabó, ya no existe, no puede existir, y ahí es donde la Colombia con “minorías” indígenas vive en sus representaciones “históricas” el mismo problema que las nacionalidades contemporáneas americanas con mayorías indígenas.

Ahora bien, en el actuar, en el campo político y social, el movimiento indígena contemporáneo pone de manifiesto un conflicto no resuelto en América Latina. El discurso “histórico” no lo va resolver, pero incide en el campo de fuerzas. No vamos a analizar aquí los textos de los manuales escolares sino referirnos a nuestra experiencia de producción histórica en esta situación conflictiva.

Realizada desde un lugar, el de “acompañante” del movimiento indígena “renaciente” como dicen los indígenas de Nariño, esta producción no se puede reducir a la categoría de etnohistoria. Parte de una cátedra universitaria de historia contemporánea de Colombia y remite a la invención y utilización de una herramienta de educación conjuntamente con varias comunidades indígenas, protagonistas del movimiento indígena en Colombia, herramienta conocidas como: “los mapas parlantes” (Bonilla 1982, 1983a, 1983b).

Los mapas parlantes no son un texto letrado. Ni son un texto para niños, aunque los puedan ver también. Son una serie de siete murales graficados destinados a ser utilizados en una región trilingüe por poblaciones cuyas lenguas recién están empezando a tener escritura. En otras palabras, en poblaciones que han desarrollado sistemas orales de producción de conocimiento, de acumulación y transmisión del mismo. No pasan por la escritura, pero no pensamos que por ello no tengan un pensamiento estructurado o no tengan historia, como tan a menudo se nos ha querido hacer creer.

Escuchar, entender e interpretar la memoria colectiva de estas comunidades a través de los relatos orales de los mayores o en las reuniones y asambleas comunitarias, y sobre todo, observar cómo informan sus luchas contemporáneas, ha sido fundamental en el método de los mapas parlantes así como la constante y sistemática confrontación con nuestras propias maneras de aprehender los acontecimientos y la vida cotidiana, de relacionarlos en el tiempo y el espacio, de conocer “el mundo” o los diversos mundos.

Asimismo, el producto final, los murales disponibles en hule y fácilmente transportables, no se pueden usar sino en forma oral: en condiciones similares a las que tradicionalmente fueron propicias para la generación o transmisión de conocimientos en estas comunidades.

Ahora bien, esta forma oral implica una relación presencial. Es decir, que el que habla lo hace siempre en el momento presente, desde el sitio o la situación en la que se encuentra. Aunque su pensamiento se desarrolle en un ir y venir del presente al pasado o al futuro, siempre está “actualizado”. Volveremos sobre esta observación, indispensable para entender el problema de la “historia” en el actuar contemporáneo de las comunidades indígenas de América.

Resguardos “coloniales” y memoria de la resistencia indígena contemporánea

En el caso que nos ocupa, cuando, inesperadamente, la “organización indígena” hace irrupción en el escenario político nacional en 1973,²⁵ este estaba ocupado por “las invasiones campesinas” masivas coordinadas por la ANUC –Asociación Nacional de Usuarios Campesinos–, recién salida de las manos gubernamentales que la fundaran, y los debates sobre la Reforma Agraria.

En el Cauca existían y luchaban descendientes de los antiguos pobladores precolombinos, coloniales o poscoloniales identificados como “indios” o “campesinos indígenas” (CRIC 1973).

En este contexto, sus luchas son interpretadas inmediatamente como “luchas por la tierra”. Pero a todo lo largo de la década el debate ideológico y político entorno de estas identificaciones ocupará un espacio considerable; culminará en el Congreso de la ANUNC (Tomala 1977) con la ruptura de la relación entre la organización campesina y la organización indígena CRIC. Más tarde, a partir de la proclamación guambiana. “No somos una raza, somos un pueblo” y de la Marcha de Gobernadores Indígenas a Bogotá con el proyecto de ley de “Estatuto Indígena” (1980), el Movimiento de Autoridades Indígenas de suroccidente privilegiará al autoidentificación en términos específicos: pueblos guambianos, páez, et. El actual reconocimiento a la existencia de un movimiento indígena en Colombia es producto de esta resistencia a ser simplemente reducidos al campesinado “nacional”.

25 Tercera Asamblea del CRIC –Consejo Regional Indígena del Cauca–. Silvia. Junio de 1973. Véase CRIC (1974) y archivos de la prensa nacional.

Se pueden analizar más detenidamente las formas de manifestarse de la memoria colectiva “indígena”, y el papel que jugó en la resistencia a ser borrados de la faz de la tierra, de estos pueblos.²⁶

En el Cauca de entonces a los que más comúnmente se les calificaba de “indios” eran a los terrajeros.²⁷ Precisamente los primeros que volvieron a manifestarse luchando. Pero la organización indígena regional se fundó con la participación de todas las agrupaciones existentes, tradicionales o nacionales (CRIC 1973, 1974) y los dirigentes más “integrados” dominaron en la dirección de la organización.

Sin embargo, apenas se lograron los primeros triunfos en cuanto a tierras, se pudo observar que las comunidades reintegraban estas tierras a los resguardos, colocando a su gente nuevamente bajo la jurisdicción de los cabildos.

Los resguardos corresponden a una forma jurídica según la cual la propiedad de la tierra está asignada a una comunidad. Inicialmente concebida por los juristas de la Corona, fue ratificada por el Estado Republicano, a pesar suyo y debido a la presión de los interesados. Y la legislación especial para estas poblaciones “salvajes” o apenas “reducidas a la vida civilizada” (Ley 89 de 1890 actualmente vigente) consideraba un plazo de cincuenta años para su desaparición. Plazo prorrogado precisamente por las luchas indígenas. Y actualmente, por la decisión del mismo Estado de crear nuevos resguardos, hasta en regiones donde no los hubo durante la Colonia.

Ahora bien, esta legislación ratificaba el carácter inalienable de estas porciones territoriales y precisaba las funciones administrativas de sus pequeños cabildos. En términos socioeconómicos segregaba estas tierras de las leyes del mercado.

Este estatuto jurídico, aunque muchas veces violado por los terratenientes antiguos o modernos, está en la base de un hecho objetivo fundamental y contemporáneo: efectivamente existen en Colombia tierras comunales adscritas a comunidades especiales.

Ahora bien, este hecho es el soporte material de la memoria colectiva indígena. Lo pudimos comprobar visitando comunidades paéces o guambianas que conservan

26 “¡Mayele, mayele, mayele! El mundo fue creado para todos. Pero a nosotros nos quitan de la tierra”. No quieren borrar de la tierra, decía el Manifiesto Guambiano “Ibe namuiguen y nunumereay gucha” (1980). Aunque muchos leían el texto saltándose el “de” la tierra, en la visión campesinista dominante en la época.

27 Terrajero o terrazguero: indígena que debe pagar en trabajo (dos a ocho días al mes) al terrateniente el derecho de levantar su casa y tener un lote de pancoger en la hacienda, muy a menudo instalada en las tierras de resguardo, en el caso del Cauca.

sus autoridades, su lengua y otras características culturales, así como en otras comunidades del Cauca o de Nariño que aparentemente las han perdido.

Las visitas a los capitanes u otros mayores resultaban casi siempre en una invitación a divisar los linderos del resguardo o a recorrerlos, modalidad esta última que será utilizada también por las mismas comunidades en las etapas iniciales de las “recuperaciones” de tierras de resguardos. Los mayores recitaban siempre “de memoria” –si me permiten la redundancia– los límites de los títulos coloniales de dichos resguardos; más de una vez, sin tener en su posesión dichos títulos, que precisamente nos pedían que les ayudáramos a buscar en los archivos. Una vez conseguidos, constatábamos la exactitud de la transmisión oral de dichos linderos y hasta los términos en que estaban registrados por escrito.

La lucha por la tierra se desarrollaba en forma de trabajo comunitario sobre las tierras usurpadas por terratenientes o colonos: la comunidad que se consideraba legítima dueña, acompañada por otras que la apoyaban retomaba posesión a la manera páez: trabajando. Los terratenientes mandaban policía, ejército o “pájaros” (matones a sueldo) para destruir los cultivos o desalojar a los trabajadores. Y la legitimación de la propiedad, privada o comunal, se hacía en torno de las “escrituras” esgrimidas por unos y por otros. En este sentido los documentos “históricos” sirven para legitimar una acción presente.

Pero hay más: desde un principio, la reivindicación de los indígenas se expresaba en esos términos: “exigimos los derechos”. Como nadie en los sectores populares o de izquierda de entonces utilizaba este vocabulario de derechos, el lenguaje nacional empezó a distinguir la lucha por la tierra de los campesinos de la de los indígenas, calificando esta última de lucha de “recuperación”. Mientras tanto, el fantasma de la memoria terrateniente seguía acusando a unos y otros de “invasores”.

Mientras tanto los académicos utilizaban su saber “histórico” para recalcar que el resguardo y el cabildo eran instituciones coloniales, “feudales”, “rezagos” del pasado, obsoletas y destinadas a desaparecer. Lo cual justificaba de paso los anatemas políticos hacia los luchadores indígenas. Por su parte, la historia “popular” se dedicaba a tomar el contrapié de la historiografía oficial tradicional, especializada en la biografía de los próceres, rescatando “héroes” populares; y utilizando este conocimiento para concientizar o movilizar a las masas, como se hablaba entonces. Esta “recuperación histórica” era efectuada por los intelectuales nacionales que se planteaban entonces cómo “devolver” sus investigaciones a las gentes.

Coincidentemente, en 1971, año del nacimiento del CRIC en el Cauca, año de la primera reunión de Barbados, en Euroamérica,²⁸ unos investigadores interesados en la “causa popular” rescataron en una choza indígena del Tolima un manuscrito inédito del dirigente indígena caucano de principios del siglo, Manuel Quintín Lame. A la segunda asamblea del CRIC, serían llevados cien ejemplares del libro, cuya publicación dio lugar a que en la prensa nacional se evidenciara que los luchadores populares tenían un pensamiento y hasta lo habían dictado a un secretario y firmado solemnemente (Quintín Lame 1971).

Fue en esa segunda asamblea del CRIC donde se adoptó como un punto de su programa de lucha el de “hacer conocer las leyes sobre indígenas y exigir su justa aplicación” y no la de suprimir la Ley 89 por los términos humillantes que utilizaba para caracterizar a los indios (CRIC 1974). Manifestación entre otras de la lucha entre el pensamiento liberal y el pensamiento indígena dentro de la organización.

El oficio de investigador de títulos coloniales de resguardos en los archivos nos iba a depurar un nuevo conocimiento, obtenido también o “recuperado” por fuera de los indígenas mismos. Varios resguardos paéces aparecían englobados en cacicazgos y conformados en el mismo período (finales del siglo XVII o principio del siglo XVIII). Una figura central, hasta entonces sólo conocida como mítica, cobraba existencia histórica. Se trata del cacique Juan Tama.

La “devolución” de este conocimiento en forma de texto escrito, con un mapa de linderos de los cacicazgos paéces (Bonilla 1982) fue recibida oficialmente en una organización en la que prevalecía la concepción “popular” de la historia.²⁹

Pero para un sector de la intelectualidad colombiana, se seguiría aclarando la dimensión territorial de las luchas indígenas cuando las comunidades de terrajeros paéces se resistieron a aceptar la política de legalización de las recuperaciones de tierras de resguardos adoptada por el Incora –Instituto Colombiano de la Reforma Agraria– en forma de “empresas comunitarias”, o sea, cooperativas de producción que ni reintegraban la territorialidad de los resguardos ni reproducían la institución del cabildo.

28 Simposio organizado por el Instituto de Etnología de la Universidad de Berna en Bridgetown (Barbados), del 25 al 31 de enero de 1971 y auspiciado por el Programa para combatir el racismo y por la comisión de la Iglesia sobre asuntos internacionales del Consejo Mundial de Iglesias. Terminó con una “Declaración de Barbados: por la liberación del indígena”, por la que es conocido. Véase Grünberg (1972). En julio de 1977 se realizó la II Reunión de Barbados (Grupo de Barbados 1979).

29 Véanse documentos de V Congreso de CRIC: “Análisis de su organización y sus luchas” y “Plataforma política”, 1978.

O cuando, después de la proclamación del Derecho del Pueblo Guambiano y la Marcha de Gobernadores Indígenas a Bogotá los páezes adoptaron como “escudo” el símbolo del bastón de mando sobre sus montañas.

El movimiento indígena se apropiaba así en forma simbólica del contenido de la investigación histórica actualizándola y traduciéndola a un lenguaje menos especializado que la cartografía histórica o el texto escrito en castellano, pero no por eso menos válido. El resultado de la investigación “histórica” y la reconstrucción “exacta” de los linderos de los cacicazgos o su análisis en el contexto de la época como el modo particular como los páezes llegaron a conformarse –en la Colonia tardía y no en los tiempos precolombinos– como un conglomerado socialmente distinto, hasta hoy, le decía algo a la gente “adentro”. Sin menoscabo de la crítica a la representación nacional de los “indios” fosilizados de las eras precolombinas vigente “afuera”.

Esta “recuperación de la historia” a partir de la investigación de archivos y de la observación detallada de las formas de actuar de las comunidades (Findji 1987), por más cercanos al movimiento que estuvieran sus protagonistas, se caracterizaba, pues, por una dominante recuperación crítica hecha desde afuera, por nacionales no pertenecientes a las comunidades indígenas que protagonizaban ellas mismas sus luchas. Pero ya había aparecido un terreno de comunicación no verbal eficaz entre dos “trabajos”: la recuperación de la tierra y la recuperación de la historia.

Para que se pudiera llegar a que la “recuperación de la historia” formara parte de la dinámica del movimiento indígena y fuera asumida, a su manera, por la misma gente, hacía falta que se profundizara la relación, en particular, hasta entender cómo funciona la oralidad y cómo se mueve el pensamiento indígena en el tiempo.

Los mapas parlantes: un texto oral

De los caminos a las buellas: el espacio del relato

En lo que va del inicial mapa geográfico o histórico de los límites de los cacicazgos en tiempos de Juan Tama a los mapas parlantes, está buena parte de la transformación por la visión desde adentro. El mapa del país páez publicado en 1977 localiza los sitios, identificados con su nombre, la adaptación gráfica en el sentido de representar las montañas como las ve un caminante o la de intentar escribir los nombres en lengua páez, no modifican sustancialmente la naturaleza del mapa; representa el espacio físico.

En cambio, los mapas parlantes no pretenden representar cartográficamente el espacio. Incluyen como base del diseño de toda la serie la territorialidad páez (o guambiana o no indígena) redescubierta y pretenden facilitar la visión comparativa

de las transformaciones que ha sufrido a lo largo del tiempo. Pero la “idea” del territorio que se desarrolla gráficamente es eso: un concepto que el pensamiento construye y no de una cosa inerte definida por sus límites cartográficos. El mapa parlante va a proporcionar elementos que permiten que los videntes los trabajen para elaborar su propio pensamiento.

Si bien los elementos naturales fundamentales que permiten reconocer la región figuran explícitamente en el mapa primero y en varios de los demás –el nevado del Huila, el volcán Puracé, los cerros de Munchique, “los dos ríos” con los cuales los castellanos la identificaron inicialmente o los que constituyen la geografía real y mítica de los orígenes de los paéces– en el mapa parlante 1, “Así era nuestra tierra”, llama la atención no sólo la amplitud del espacio considerado, rompiendo las referencias administrativas actuales o el “encierro” de los terrajeros en la hacienda, sino la multitud de caminos.

El haberlos graficado en forma de huellas de los caminantes permite automáticamente el paso del registro del espacio físico al del espacio temporal para los videntes-lectores indígenas. Explicaremos por qué más adelante. Por ahora queremos insistir en la metamorfosis operada porque permite al indígena “entrar” de lleno y tranquilamente en el texto, recorrerlo libremente y pensar con su propia cabeza. El detalle es exacto: los que caminan dejan huellas. Y ellos, puede que no sepan leer castellano; pero saben leer las huellas en el camino, huellas de animales, huellas humanas, huellas de los duendes. La huella es la materialidad a partir de la cual el pensamiento humano construye su conocimiento.

Y allí radica lo particular de este texto. No es un texto escrito. No es una escritura sagrada. No es una versión oficial. Es un espacio lleno de huellas, de detalles materiales, que se pueden ver y a partir de los cuales se construyen lecturas, análisis, comparaciones en el tiempo y en el espacio. Sin esas operaciones la mente humana no se desarrolla. La elaboración y transmisión de este conocimiento se hace en forma oral en la lengua que más se domine.

Para que funcione así, el mapa parlante está compuesto de escenas. El individuo y la comunidad miran detenidamente los detalles que se ven en el espacio graficado –objetivamente existente– del mapa parlante. Si se trata de un mayor o un miembro “recorrido” de la comunidad, va a reconocer en el mapa parlante algo que ya ha visto en su vida y entonces empieza a contar. Recuerda lo que conoce y lo da a conocer a través del relato. Si se trata de un joven que no conoce, puede *ver* allí y conocer también. La transmisión de conocimientos entre generaciones es asegurada.

Si ninguno de los presentes se puede acordar qué ha visto, en seguida se acuerdan de los que saben y pueden contar o traen a cuento detalles realmente existentes que hay que ir a buscar para saber (desde un hacha de piedra para

tumbar los árboles a principios de siglo hasta una piedra de molino, un tejido o una manta). Van y lo buscan: el proceso de investigación está asegurado. Investigación con recursos de la comunidad, en el marco de su territorialidad reconquistada; con los recursos de otras comunidades, próximas o lejanas; con los recursos de los exponentes de la sociedad nacional. Investigación hecha posibles gracias a las relaciones reestablecidas por la recuperación de tierras y de cierto reconocimiento al derecho de existir que ha logrado en los últimos años el movimiento indígena.

Todo el trabajo de “recuperación histórica” está en el detalle de cada escena. Tiene que ser rigurosamente exacto, porque el punto de partida de la producción del conocimiento en las comunidades orales radica en la observación y verificación del detalle, aparentemente más nimio y de su ubicación en el tiempo, el espacio natural y social: ¿cuándo fue? ¿dónde fue? ¿quién lo hizo? O ¿quién dijo? Et. La estructura de sus largos y lentos relatos refleja ese modo de producir o transmitir conocimiento, con mecanismos de soporte de la memoria oral. Los mapas parlantes constituyen el espacio en torno del cual la comunidad puede recuperar y consolidar estos mecanismos. Aportan el registro visual de las escenas, seleccionadas de acuerdo a la importancia relativa de los sucesos o aspectos de la vida que le concedan, sea las comunidades o sea los investigadores nacionales.

Valga, a modo de ejemplo, una parada ante el primer mapa parlante: “Así era nuestra tierra”. Reproduce las distintas facetas de la vida en el preciso momento en que los conquistadores se están acercando, procedentes de Quito. Actividades productivas varias y múltiples intercambios permiten corregir la visión ahistórica de la tradición colonial asumida por los actuales colombianos y difundida por las misiones y la escuela, según la cual los indios eran unos pocos salvajes. Miranda el mapa parlante, es fácil llegar a la conclusión: no estábamos aislados sino relacionados entre grupos o sociedades diversos y desiguales entre sí, diversidad visible en los vestidos por ejemplo; existían pueblos que hoy han desaparecido y los de hoy no estaban necesariamente donde están hoy. Sin embargo, no se trata de la pintura del paraíso perdido: lo teníamos “todo completo” pero las guerras y divisiones anteriores a la llegada de los españoles corrigen la visión maniquea de indio=bueno, español=malo. Se reinterpretan las condiciones que hicieron posible la Conquista y la forma como se produjo. La interpretación “moral” puede ser completada por el análisis de la “destrucción de una economía” o de la nueva conformación política de vencedores y vencidos y la consecuente comparación con sus actuales condiciones o posibilidades.

Además, las escenas de la vida diaria, los ritos o las lagunas, permiten tocar el plano de las creencias –tema fundamental en los procesos de recuperación de la historia en comunidades “cristianizadas” – católicamente cuando les tocó “la civilización” o evangélicamente cuando el Instituto Lingüístico de

Verano u otras denominaciones contemporáneas canalizaron las búsquedas de alternativas. En general, interpretan todavía negativamente la recuperación de tradiciones no occidentales.

La temporalidad de la memoria oral

Ya que estamos hablando del primer mapa parlante –cronológicamente– detengámonos en otro problema que enfrenta la recuperación de la historia que privilegia la oralidad. La exactitud de los detalles pone en juego distintas fuentes, siempre con la necesidad de someterlas a críticas. En nuestro campo de trabajo, diría que esta crítica proviene a menudo del recurso de la interdisciplinariedad de las ciencias sociales, de la lingüística, de la observación de tecnologías, etc. Pero también del recorrer y conocer la región e integrar tanto las informaciones como las interpretaciones de la “historia oral” o de los “mitos”.

Ahora bien, considerados por los “historiadores” de profesión, los relatos se constituyen en varios tipos de fuentes, según la temporalidad que maneje el relator. Llegamos a distinguir en los relatos de “los mayores” o “papas señores” aún vivos, cuya memoria abarca sus experiencias propias y los recuerdos de sus padres o abuelos ya desaparecidos:

- el tiempo de los mayores, y
- el tiempo de los abuelos.

Los relatos orales tienen los mecanismos requeridos para conservar la memoria de esos tiempos, en términos que podríamos llamar de “historia oral”. Más allá en el tiempo, se confunden las cuentas del tiempo, como dijera recientemente un maestro guambiano, y se conforma un tiempo sin límites cuya memoria se conserva mejor a través de los mitos, expresiones lingüísticas, música, refranes, consejos, etc.

El reto metodológico de la recuperación de la historia está ahí, con el recurso de la memoria escrita, de la arqueología, etc., siempre confrontados con las formas orales en la medida en que ellas también tienen soportes materiales “recuperables”.

En este sentido, valga la experiencia de los mapas parlantes. Cuando se trató de definir cuáles eran los tiempos que se iban a graficar, estaba clara la periodización de presente en la memoria indígena: la Conquista y la “violencia” (de los años 1950). No existían ni “la Colonia”, ni “la Independencia”, ni “la República” de los textos nacionales. Los terratenientes eran los mismo españoles: “dentraron para quitarnos el derecho”, decían (Bonilla 1978).

Más que una determinación de la secuencia de murales a realizar, esa observación nos servirá metodológicamente para el tratamiento de la lectura de las escenas. Volveremos sobre este punto más adelante. En cuanto a la secuencia actualmente existente, se adoptó la siguiente:

- Mapa parlante 1: “Así era nuestra tierra” (aproximadamente 1535)
- Mapa parlante 3: “Bajo la dominación extranjera” (1700-1750)

Un corte de estos dos tiempos permite que se vean las transformaciones ocurridas en el territorio de la región, entendido como un espacio de relaciones, internas y externas a la misma.

- Mapa parlante 7: “Mientras crece Colombia” (1920-1970)

Sigue el corte en ese tiempo, pero aparece, además del mismo espacio de los dos mapas parlantes arriba mencionados (el de la región actualmente caucana), el tiempo nacional.

- Mapa parlante 5: “Cuando nace Colombia” (silgo XIX)

Desaparece la representación amplia del espacio (el territorio y el Estado nacional están en proceso de definición); solo se ve la vida desde el encierro de los terrajeros, en un corte temporal.

Además se desarrollaron los dos mapas iniciales muy cercanos a la cartografía:

- Mapa parlante 2: “Las guerras de liberación indígena” (1535-1623)
- Mapa parlante 4: “El país páez... en tiempos de Juan Tama”

Y se representó el movimiento del tiempo en espiral en el mapa parlante 6 que relata el movimiento social de “La quintinada” (entre 1910-1922) y recorre a la vez el espacio regional.

Los mapas parlantes: memoria para la reconstrucción

En la secuencia espacial y temporal, las escenas dan pie para la recuperación de la historia de todos los pobladores sucesivos de la región. En ese sentido no se trata de una recuperación de la historia indígena versus la historia blanca. Los mapas parlantes reconstruyen la región como un espacio histórico. Común y multicultural. En el que los conflictos existen. Hoy como ayer.

Para analizarlos –y poder manejarlos, resolverlos o superarlos– han servido los mapas parlantes. Basándose en lo que ven en uno u otro, van y vienen relacionando un detalle o un aspecto que siguen actuando en las situaciones de hoy. Hombres de acción, les interesa la historia en tanto es lo vivido hasta el presente. Partiendo del pasado, vuelven al presente, ponderando, ubicando, analizando los problemas y las diferentes formas de actuar.

Así, el mapa parlante “colonial” (MP3) es el corolario del de los cacicazgos en tiempos de Juan Tama; el de las “guerras de liberación” (1535-1623) corresponde a las respuestas de la Conquista; “Cuando nace Colombia” permite interpretar el actuar de Quintín Lame; y “Mientras crece Colombia” es el contexto del nacimiento y desarrollo de su actual movimiento.

En otras palabras, la “recuperación de la historia” no interesa en sí. Interesa en cuanto proporciona una herramienta para ubicarse en el presente, en cuanto permite que el pensamiento se desarrolle recorriendo el espacio temporal.

Ahora bien, en las lenguas que ellos utilizan para entender el mundo o los mundos diversos a los que pertenecen esas huellas, el tiempo no se representa como en las nuestras. Descubrimos que en páez o en guambiano (lo mismo que en quechua o en aymará) no se puede hacer el razonamiento que hacen los hispanohablantes: el pasado está atrás; un indio es precolombino, pertenece al pasado; luego es “atrasado”. En esas lenguas, el pasado se representa adelante en el espacio y ese juego de palabras castellanas es imposible de traducir.

Tratando de comunicar los distintos pensamientos y observando cómo en 1988 los guambianos a su turno se dotaron de un “escudo” y en él dibujaron huellas de pasos, nos ayudaron a interpretar: los antepasados nos precedieron, existieron antes que nosotros; nosotros, los de hoy, somos los que venimos atrás, siguiendo las huellas que nos dejaron; el futuro está atrás, todavía no existe, no lo vemos. Otra racionalidad.

El interrogante es para nosotros: si el pasado está adelante en el pensamiento indígena ¿qué puede significar para las comunidades recuperar la historia? Ya señalamos cómo los relatos indígenas involucran *miro e historia* para hacer el *continuum* hacia el pasado. El espacio histórico materializado en los mapas parlantes, en la medida en que los detalles de las escenas lo han sabido propiciar, permite la expresión de relatos “históricos” o “míticos” sin ruptura. Las comunidades se mueven “naturalmente” en ese tiempo largo, o mejor, asimismo alargado.

Los que sienten dificultades para “entrar” y “caminar” en los mapas parlantes son los letrados, escolarizados. En mayor o menor grado se encuentran cortados de los referentes propios de sus comunidades, ya no saben recorrer, leer las

huellas, pensar sin papel y lápiz. Pero sobre todo, están desubicados, entre el imaginario de “progreso” y la realidad socioeconómica que viven. En la medida en que el movimiento indígena tenga fuerza suficiente para impulsar la actual búsqueda de “educación propia”, los maestros pueden utilizar los mapas parlantes para reubicarse tanto en “lo propio”, en relación con sus comunidades, como en relación con el país nacional y el resto del planeta.

Hasta ahora los mapas parlantes no se han utilizado para “enseñar historia”. Han servido para que las comunidades se ubiquen en el tiempo y el espacio. En medio de un mundo cambiante de manera acelerada, en vísperas de entrar al tercer milenario de Occidente. Que ubiquen su actuar presente y lleguen a formular sus proyectos de futuro, a partir de un espacio temporal ampliado.

La ventaja de la herramienta radica en que, aunque se puedan privilegiar una u otra escena, según el interés del momento, realizando distintas lecturas: económica, tecnológica, política, religiosa, etc.; las escenas que no se utilizan directamente están presentes, a la vista, en el mapa parlante que se constituye así como un referente global.

Quienes no han utilizado el método interpretan a menudo la recuperación histórica como mera legitimadora de acciones inmediatas: si tal era el territorio ancestral de tal o cual comunidad, y que lo recuerde, esto quiere decir que “nos van a sacar a nosotros” o que “se van a tomar a Popayán”. La necesaria recuperación mental de un espacio histórico y la consecuente redefinición del estatuto de sus actuales pobladores es una exigencia de actualización o modernización que atañe tanto a los nacionales –ex mestizos o libertos del siglo XIX– como a los guambianos o páezes actuales –ex indios– desde la Colonia hasta hace poco tiempo. ¿Se podrá ser guambiano o páez en el siglo XXI en Colombia?

El texto no letrado que son los mapas parlantes hace posible recuperar espacio en el imaginario de los contemporáneos que lo leen. Tal parece ser el papel de su componente “histórico” al lado de otros contenidos según nuestra clasificación del conocimiento: geografía, economía, derecho, botánica o zoología, creencia, religión o política. Ese espacio recuperado en el pensamiento no reemplaza las acciones de construcción afectiva de un espacio sociopolítico multicultural, ni elimina los conflictos inherentes a la vida humana, pero abre nuevos caminos.





Mapa parlante No 1 de la serie historia y lucha de los Nasa (1980)
Victor Daniel Bonilla / Fundación DESDE ADENTRO (2010)

Referencias citadas

Arrubla, Mario

1969 *Estudios sobre el subdesarrollo colombiano*. Medellín: Oveja Negra.

Bonilla, Víctor Daniel

1978 “El pensamiento político del indio hoy”. Habla un gobernador páez, “y dentaron por política para quitar el derecho indígena”. *Semanario Cultural de El Pueblo*. Cali, No 129, 29 de octubre.

1982 “Algunas experiencias de proyecto mapa parlante”. En: García Huidobro, Juan Eduardo, *Alfabetización y educación de adultos en la Región Andina*. Patzcuaro: Unesco, Centre régional de educación de adultos y alfabetización funcional para América latina.

1983a “Proyecto de utilización experimental multiplicada de los mapa parlante”. En: Rodríguez et.al (comp.) *Educación, étnicas, descolonización en América Latina, una guía para la educación bilingüe intercultural*. México: Unesco.

1983b Experiencias de investigación-educación entre comunidades paéce”. *Boletín de Antropología*, 5 (17-18-19).

1982. “Algunas experiencias de proyecto mapa parlante”. En: J.E García Huidrobo, *Alfabetización y educación de adultos en la región Andina*. México: CREFAL.

1982 Carta al CRIC No. 4, En: *Historia política de los paéces*. Colombia Nuestra.

Consejo Regional Indígena del Cauca -CRIC-

1973 *Nuestras luchas de ayer y hoy*. Sin más datos.

1974 *Cómo nos organizamos*. No. 2. Sin más datos.

Findji, María Teresa

1983 Las relaciones de la sociedad colombiana con las sociedades indígenas. *Boletín de Antropología*. Vol. No. 17-18-19.

1987 “En el Cauca cordillerano: comunidades haciendo y otro deshaciendo. Perspectivas de desarrollo regional a la luz del movimiento social y la reforma municipal”, ponencia presentada al VI Congreso de Sociología, Bucaramanga; Universidad del Valle, Departamento de Historia.

1972 La situación del indígena en América del Sur. Montevideo: Tierra Nueva.

Gómez, Laureano

1928 Interrogantes sobre el progreso de Colombia. Bogotá: Minerva.

Grünberg, Georg

1972 La situación del indígena en América del Sur: (aportes al estudio de la fricción inter-étnica en los indios no-andinos). Montevideo: Tierra Nueva.

Grupo de Barbados

- 1979 Indianidad y descolonización en América Latina: documentos de la Segunda Reunión de Barbados. México: Nueva Imagen.
- Lame, Manuel Quintín
- 1971 *En defensa de mi raza*. Bogotá: La Rosca.

El movimiento indígena en Colombia¹

TRINO MORALES²

Introducción

Aunque el actual movimiento indígena colombiano no surge como consecuencia de la declaración de Barbados, su orientación está fundamentalmente de acuerdo con los principios allí sostenidos.

Acogemos totalmente, entre otras, la siguiente formulación:

No caben planteamientos de acciones indigenistas que no busquen la ruptura radical de la situación actual: liquidación de las relaciones coloniales externas e internas, quebrantamiento del sistema clasista de explotación y de dominación étnica, desplazamiento del poder económico y político de una minoría oligárquica a las masas mayoritarias, creación de un Estado verdaderamente multiétnico, en el cual cada etnia tenga derecho a la autogestión y a la libre elección de alternativas sociales y culturales (Declaración de Barbados).

Es, pues, claro para nosotros, que para los indígenas colombianos y latinoamericanos no existirán verdaderas soluciones en el marco del actual capitalismo dependiente y que todas nuestras luchas, para ser efectivas, habrán de hacer parte del proceso de liberación de nuestro continente, junto con las masas mayoritarias de Latinoamérica.

Situación indígena en Colombia

La erradicación de las poblaciones indígenas está bastante avanzada en Colombia, y, aunque las estimaciones son diversas, se puede hablar actualmente de cerca

1 Original tomado de: Trino Morales. 1979. "El movimiento indígena en Colombia". En: Indianidad y descolonización en América Latina: documentos de la segunda reunión de Barbados, pp 41-54. México: Editorial nueva imagen.

2 Consejo Regional Indígena del Cauca -CRIC-

de medio millón de indígenas (2 % de la población total del país), repartidos en decenas de grupos étnicos.

La mayor parte de esta población está en la región andina, especialmente en los departamentos de Cauca (150 mil) y Nariño (60 mil), donde están situados además prácticamente todos los resguardos indígenas (unos 80) que subsisten en el país.

Se trata fundamentalmente de campesinos indígenas, donde, el proceso de aculturación ha sido avanzado y ha llevado inclusive, como en el caso de los indígenas de Nariño, a la pérdida de la lengua y de la mayoría de las costumbres propias. Subsiste, sin embargo, un sentimiento de identidad y las formas de organización tradicionales, como son los cabildos, que siguen teniendo la autoridad determinante. Los paéces del Cauca constituyen la más importante de las familias andinas y tienen una larga tradición de lucha que mucho tiene que ver con su actual movilización.

En general, las reivindicaciones de los indígenas andinos son primordialmente de tipo campesino y la lucha más enconada se viene dando contra los terratenientes que se han apoderado de nuestras tierras. Es de recordar que la mayoría del campesinado colombiano de la región de los Andes es de ascendencia indígena, que afronta en gran parte los mismos problemas, y que tiene inclusive muchos rasgos culturales comunes con las comunidades propiamente indígenas.

La otra región importante desde el punto de vista indígena es el oriente del país, o sea la Orinoquia y la Amazonia colombianas. Se trata de un territorio inmenso, habitado por numerosos grupos indígenas cuya gran dispersión es una de las principales causas de su debilidad frente a los invasores externos. Los guahibos, con unos 40 mil miembros, constituyen la familia más numerosa.

Para estos grupos indígenas las misiones religiosas han sido un problema permanente y en los últimos años la penetración altamente tecnificada del Instituto Lingüístico de Verano está en peligro de producir un proceso irreversible de aculturación, debido a su influencia creciente sobre toda la población indígena.

La defensa de su identidad cultural es uno de los objetivos básicos de los indígenas de los llanos y de la selva, al igual que la resistencia contra las diversas formas de explotación económica por parte de los colonos. La tierra se está convirtiendo también en problema (económico) grave, sobre todo en la Orinoquia, donde terratenientes y colonos están arrinconando a los indígenas hacia las zonas selváticas, y donde la constitución de reservas es una de las reivindicaciones principales del movimiento indígena.

Una tercera zona digna de mención es la desértica península de la Guajira, al norte del país, y habitada por los indios guajiros (unos 100 mil) que, junto con los paéces, forman los mayores grupos indígenas del país.

Los guajiros, aunque guardan celosamente muchas de sus tradiciones, han sido bastante contaminados por la “civilización”. Participan desde hace años en el contrabando que florece en la zona y últimamente tienen su parte también en el cultivo y comercio de la mariguana, que se ha convertido en primer renglón económico de la Guajira. De paso, este problema viene afectando también la vecina región de la Sierra Nevada de Santa Marta, donde los indígenas aruhacos, koguis y malayos corren el peligro de ser sumergidos en el “negocio”, o de ser erradicados por los colonos cultivadores de la hierba.

Resumiendo, la población indígena, fuera de su bajo peso relativo en el conjunto de la población colombiana, está sumamente dispersa, especialmente hacia las fronteras del país, con Venezuela, Brasil, Perú, Ecuador y Panamá. Sólo pocas regiones (Cauca, Nariño, Guajira, Sierra Nevada, Parte de los Llanos) cuentan con un núcleo indígena suficientemente numeroso que pueda dar origen a un movimiento significativo frente a las fuerzas enemigas.

En cuanto al Estado colombiano, poca injerencia directa tiene en la cuestión indígena, siendo su División de Asuntos Indígenas, adscrita al Ministerio de Gobierno, en gran parte inoperante. El Estado se limita a apoyar en caso de conflicto a los sectores y clases dominantes, o sea a los enemigos de los indígenas, y a dar carta blanca a grupos privados como el Instituto Lingüístico de Verano, para que hagan y deshagan dentro de las comunidades nativas.

Estrategia de lucha

Vista la situación que se acaba de describir y si se parte del supuesto de que no se podrán encontrar soluciones de fondo a los problemas indígenas en el sistema actual, es difícil pensar en Colombia en una estrategia de lucha exclusivamente indígena.

A nivel global, para poder aspirar a tener relación de fuerzas favorable frente a los enemigos, es indispensable contar con las grandes masas de explotados, principalmente de campesinos y de obreros.

Pero aún en las etapas iniciales del proceso, son pocos los núcleos indígenas que por su importancia y cohesión están en capacidad de adelantar una lucha fuerte con buenas posibilidades de éxito. La coordinación y asesoría de las comunidades indígenas entre sí es posible, y en parte se ha venido efectuando, pero por razones geográficas se torna insuficiente en la mayoría de las veces.

En efecto, por la dispersión que ya se mencionó, la mayoría de las comunidades está aislada de los demás grupos indígenas y rodeada de otros sectores, principalmente campesinos. Aunque para la orientación de la lucha siempre se puede contar con organizaciones indígenas más avanzadas, en cuanto a las alianzas que se necesitan, de poco cuentan comunidades situadas a centenares de kilómetros de distancia.

Es entonces casi siempre necesario contar, en caso de una lucha fuerte, con el apoyo de sectores y organizaciones populares, principalmente campesinas. Este apoyo algunos grupos indígenas lo han buscado y otros no. El problema es que la alternativa a la alianza con sectores populares es casi siempre el entendimiento con las clases dominantes y sus representantes en el Estado. Se han visto casos de grupos indígenas que no han realizado alianzas con obreros y campesinos y han puesto sus esperanzas en las promesas de los funcionarios oficiales, lo que por supuesto no es a la larga ninguna garantía para la solución de sus problemas.

Es lógico que en Colombia las luchas indígenas de los últimos años hayan estado vinculadas con el movimiento campesino y con su principal organización: la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, ANUC. Esta relación no ha estado exenta de contradicciones y aun de graves problemas, como veremos en la descripción del movimiento indígena.

En general, la estrategia de participar de lleno en la lucha de liberación al lado de los demás sectores explotados y oprimidos, comporta para el movimiento indígena una serie de problemas que no podemos ignorar. Uno de ellos es el desconocimiento y el poco interés que los demás sectores, y no sólo los dominantes, suelen mostrar hacia los indígenas. El movimiento indígena puede ser sumergido en un movimiento mayor de inspiración “obrerista” o “campesinista”, donde sus características específicas tiendan a quedar en un segundo plano o sean ignoradas completamente. Las luchas indígenas también pueden ser meramente utilizadas para imagen o propaganda en el caso de su vinculación, por ejemplo, a organizaciones campesinas, como en parte ha sucedido en Colombia en el caso; de la ANUC.

Otro problema esencial es el referente a la orientación política de las luchas. En la mayoría de los países latinoamericanos aún no está resuelto el problema de la dirección política del proceso de liberación y las diversas organizaciones que aspiran al papel de vanguardia manifiestan frecuentemente graves desviaciones y vicios, como son el esquematismo y el sectarismo.

En Colombia es también notoria la inmadurez de los grupos de izquierda, lo que se refleja en las organizaciones populares, donde la competencia de estos grupos lleva a frecuentes divisiones y aun a enfrentamientos. El movimiento indígena ha padecido la acción disolvente de algunos de estos grupos, pero en general

ha sabido superar los obstáculos creados y si muchas veces se ha estancado o retrocedido, ello se ha debido a otros factores.

A pesar de los problemas anotados, consideramos que la participación en la lucha al lado de los demás sectores populares es la única alternativa razonable para el movimiento indígena. Se trata de participar conscientemente, sin sacrificar nuestra identidad ni nuestros objetivos propios, sino, al contrario, aportando nuestras experiencias y valores al conjunto del movimiento. Será en el transcurso de la lucha donde se irán creando relaciones apropiadas con los demás sectores participantes y donde irá cristalizando la dirección política que habrá de conducir el proceso hasta su necesaria culminación.

El movimiento indígena en Colombia 1971-1977, visión de conjunto

El 24 de febrero de 1971 se fundó en Toribio el Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC, dando comienzo prácticamente a la actual etapa del movimiento indígena colombiano.

De ahí en adelante se han constituido diversas organizaciones y se han realizado varios eventos con participación indígena, sin que este conjunto de hechos configure un camino rectilíneo de progreso para el movimiento. Ha habido avances y retrocesos, y aunque el balance general es indudablemente positivo en estos seis años, el movimiento indígena colombiano sigue acusando una gran dispersión, con influencias diversas sobre los movimientos y organizaciones regionales, y sin que la mayoría de estos haya encontrado aún su configuración definitiva.

En nuestra opinión, el CRIC es actualmente la única organización indígena realmente consolidada y con buenas posibilidades de sobrevivir aun en el evento de una represión generalizada.

Entre las demás organizaciones regionales merece destacarse la de los indígenas aruhacos y que algunos conocen bajo el nombre de COIA (Consejo y Organización Indígena Aruhaca). Los compañeros aruhacos han realizado algunas luchas por la tierra, pero su característica principal ha sido la defensa de su cultura y tradiciones, siendo por este aspecto tal vez la organización más auténticamente indígena de nuestro país. Sin embargo, ha sido menor la atención que le han prestado a su creciente dependencia económica (y aún a la pérdida de sus tierras a manos de colonos), y son preocupantes tanto su aislamiento de otras luchas populares como sus ambiguas relaciones con las clases dominantes de la región.

El Consejo Regional Indígena del Vaupés, CRIVA, agrupa a comunidades indígenas situadas en la Amazonia colombiana. Tiene influencia predominante de la Prefectura Apostólica del Vaupés, sobre todo a través de varios profesores que dirigen la organización. Ha estado a la cabeza de algunas reivindicaciones, sobre todo de tipo educativo, pero parece faltarle un mayor arraigo en la población más típicamente indígena de la región.

Entre los guahibos de los llanos ha existido cierto trabajo de organización, que llevó, entre otras cosas, a la constitución del UNUMA como forma económica propia. Sin embargo, esta organización ha tenido diversos tropiezos y nunca logró agrupar a la mayoría de la comunidad guahiba. Hay fuertes divisiones por motivos de confesiones religiosas.

En Nariño, aunque no ha habido mayor trabajo de organización, se han efectuado dos congresos indígenas, el segundo en junio de 1977, promovido por la ANUC. Es posible que por su potencial humano y las luchas que se han venido dando en la región de Cumbal, el movimiento indígena de Nariño cobre importancia hacia el futuro.

En Putumayo el trabajo organizativo lleva más tiempo, pero los resultados tampoco son muy convincentes. En el valle de Sibundoy, con los ingas y kamsá, se ha creado una organización desde hace varios años, la cual se encuentra aparentemente estancada. Con los sionas se ha formado una empresa comunitaria en Buenavista (bajo Putumayo), y parecen tener mayores posibilidades de avance, aunque la influencia de la organización es aún reducida.

En el Tolima funciona el llamado Cabildo Indígena del Sur del Tolima, en los municipios de Ortega Coyaima y Natagaima. Está vinculado a la ANUC y ha llevado a cabo algunas reuniones, sin que su influencia real aparezca muy clara.

Han existido contactos también con una serie de comunidades esparcidas por todo el país, algunas de las cuales han seguido con algún tipo de organización. Se pueden mencionar, entre otros, a los huitotos del Amazonas, andoques y coreguajes del Caquetá, chamíes del Valle, Risaralda y Antioquía, resguardos indígenas de Caldas, kunas de Antioquía, cholos de Córdoba, tunebos de Boyacá y Arauca, resguardos sobrevivientes de Cundinamarca.

En cuanto a coordinación, la ANUC ha pretendido y pretende todavía dirigir el movimiento indígena. Pero su labor se reduce a convocar y financiar diversos eventos, sin que haya elaborado nunca una política de conjunto para el movimiento indígena, ni tener influencia real en la gran mayoría de las comunidades.

De 1972 a febrero de 1977 existió la llamada Secretaría Indígena de ANUC, que en realidad estaba en manos del CRIC y no del Ejecutivo de ANUC. A través de la Secretaría Indígena se prestaron diversos servicios de asesoría y coordinación, sin lograr impulsar definitivamente el movimiento a nivel regional. Al comprender que las condiciones no estaban maduras para una coordinación eficaz del movimiento, el CRIC propuso la supresión de la Secretaría Indígena y realizar el mismo CRIC algunas labores de asesoría mediante visitas y reuniones, y de información a través del periódico Unidad Indígena.

En la actualidad la mayoría de los movimientos regionales no han logrado aún consolidarse y cuentan con orientaciones en gran parte divergentes. Alguna influencia (regional) general ejercen el CRIC y la ANUC. La ANUC pretende reunir un Congreso Nacional Indígena, lo que a todas luces sería un evento inflado y que en ningún modo corresponde al desarrollo real del movimiento indígena en nuestro país.

El movimiento indígena en Colombia 1971-1977, recuento histórico

Como ya se anotó, en 1971 surge el Consejo Regional Indígena del Cauca con un programa propio, correspondiente a las necesidades y aspiraciones principales de las comunidades indígenas de la región.

Este programa es el siguiente:

1. Recuperar las tierras de los resguardos.
2. Ampliar los resguardos.
3. Fortalecer los cabildos indígenas.
4. No pagar terraje.
5. Hacer conocer las leyes sobre indígenas y exigir su justa aplicación.
6. Defender la historia, la lengua y las costumbres indígenas.
7. Formar profesores indígenas para educar de acuerdo con la situación de los indígenas y en su respectiva lengua.

El Programa del CRIC ha sido una bandera efectiva de lucha en estos 6 años y especialmente en lo relativo a la recuperación del resguardo, y al fortalecimiento de los cabildos, y el no pago de terraje ha tenido una gran aplicación. Parte del programa ha sido recogido también por otras organizaciones indígenas del país.

Es conveniente aclarar el punto 5 referente a las leyes sobre indígenas. En realidad, nosotros considerábamos que las leyes colombianas referentes a los indígenas son en términos generales favorables y que muchas veces lo que se necesita es exigir su aplicación. El CRIC se ha opuesto a las actuales iniciativas gubernamentales para modificar la legislación indigenista, pues estamos casi seguros de que los resultados serían negativos para los intereses de los indígenas.

La organización del CRIC fue el resultado de un trabajo independiente, sin vinculación a ningún grupo político ni gremial. Sin embargo, ante el auge en ese momento del movimiento campesino en todo el país, se propuso desde el principio relacionarlo con la ANUC a nivel departamental y nacional.

En el segundo Congreso de la ANUC, en julio de 1972, se creó la Secretaría Indígena, encargando de ella a Trino Morales. Este hecho se debía ante todo al interés que habían despertado las primeras luchas indígenas del Cauca, y en menor grado de Caldas y de la Sierra Nevada, y no a una posición clara de la ANUC frente al movimiento indígena. En efecto, la ANUC no se volvió a preocupar por las luchas indígenas hasta el tercer Congreso en 1974.

En julio de 1973 se efectúa el encuentro indígena de Silvia programado por el CRIC y que por la publicidad que recibe, llama la atención a toda la opinión sobre el movimiento indígena. Además de los indígenas del Cauca, asisten compañeros aruhacos de la Sierra Nevada, ingas y kamsás del valle de Sibundoy, representantes de Nariño, de Caldas, de los tunebos y aun un enviado indígena del Ecuador. Varios de estos grupos se volverían a encontrar en Medellín en octubre del mismo año, con motivo de la semana de solidaridad con el Campesino Indígena.

Se trataba fundamentalmente de una etapa de promoción, de conocimiento de los varios grupos indígenas entre sí y de conocimiento de la situación indígena por parte de otros sectores populares.

Las mismas características tendría la “comisión indígena”, reunida en Bogotá con motivo del tercer Congreso de la ANUC, en septiembre de 1974. Participaron el CRIC, el CRIVA, los aruhacos, los guahibos, los tunebos, los sibundoyes, los sionas y cofanes, los indígenas de Nariño, Caldas y Chocó y algunos motilones.

Hubo un importante intercambio de experiencias entre las diversas delegaciones y se llegó a unas conclusiones que fueron publicadas en el folleto “Hacia la Unidad Indígena”. Se integró la Secretaría Indígena con dos representantes del CRIC, uno del CRIVA y un aruhaco, y se resolvió la publicación del periódico Unidad Indígena.

Con este evento llegaba prácticamente a su agotamiento la etapa de información y promoción a nivel general del movimiento indígena colombiano.

Lo que tocaba ahora era desarrollar y consolidar los movimientos regionales que pudieran ofrecer una base seria para el desarrollo posterior del movimiento global.

Obviamente esta tarea debía corresponder a grupos locales, indígenas o no indígenas, que estudiando a fondo las contradicciones principales de cada región y apoyándose en las movilizaciones espontáneas de las comunidades, elaboraran el programa y construyeran la organización regional.

La Secretaría Indígena, encargada de tareas de asesoría y coordinación, no podía suplir este trabajo de organización regional, y su relativo fracaso obedece, en primer lugar, a la falta de consolidación en la mayoría de los movimientos indígenas regionales.

El CRIC le dedicó la casi totalidad de sus energías a su propio avance y consolidación y creemos que el resultado es hoy positivo, a pesar de múltiples obstáculos que se han tenido que superar. Han existido problemas internos y se han impulsado divisiones, principalmente por parte de algunos grupos políticos. Hoy en día siguen subsistiendo algunas de estas divisiones, pero no alcanzan a afectar el funcionamiento general de nuestra organización.

En el cuarto Congreso del CRIC, realizado en Toéz en agosto de 1975, la inmensa mayoría de las delegaciones aprobó y enriqueció la línea que estaba siguiendo la organización. Le ofreció todo el respaldo al Comité Ejecutivo que allí se eligió, respaldo que se ha venido cumpliendo efectivamente en estos dos años. Habrá renovación de directivas en el quinto congreso que se reunirá próximamente

Un problema permanente que ha tenido el CRIC desde su fundación es el de la represión que le ha costado la vida a numerosos dirigentes y activistas. Consideramos, sin embargo, que se trata de un fenómeno inevitable, y mientras el CRIC continúe enfrentando el sistema y a sus clases dirigentes la represión tenderá a crecer y a ampliarse.

Además del CRIC, otras dos organizaciones que al parecer han tenido una relativa consolidación en estos últimos años son el CRIVA, en el Vaupés y la organización de los indígenas aruhacos, alrededor de sus mamós y de su cabildo-gobernador. No nos referimos en detalle a estos dos casos por no tener una información suficiente pero, como ya lo anotábamos, hay serios motivos de duda sobre el camino que están siguiendo y sobre su posibilidad de desarrollo futuro.

Existían también equipos de trabajo en Planas, con los indígenas guahibos, y en el valle del Sibundoy. Ambos cometieron errores al parecer en la orientación del movimiento, con lo que el primero tuvo que dejar la zona y el segundo se desmanteló parcialmente, dejando el trabajo en condiciones muy difíciles.

Según lo acordado en la reunión indígena de septiembre de 1974, se comenzó desde enero de 1975 a publicar el periódico *Unidad Indígena*, a cargo del CRIC y de la Secretaría Indígena de la ANUC. Con la progresiva inoperancia de la Secretaría, el CRIC asumió solo la dirección, pero sigue poniendo el periódico a disposición del movimiento indígena de todo el país.

En febrero de 1977 se reunió el cuarto Congreso de la ANUC, que significó su conversión definitiva en una organización política sectaria y excluyente, y que llevó a su rompimiento con otros sectores campesinos e indígenas, entre ellos con el CRIC. La ANUC tiende a perder la influencia dominante que por muchos años ha tenido en el movimiento campesino, ya que otras organizaciones están surgiendo y muchos sectores que antes estaban vinculados a la ANUC trabajan ahora independientemente.

Esto también tiene sus repercusiones para el movimiento indígena, que ha venido igualmente distanciándose poco a poco de la ANUC. En el IV Congreso, muy pocas delegaciones indígenas estuvieron presentes, y de estas la mayoría se pronunció en contra de las determinaciones políticas de dicho Congreso.

En el inmediato futuro no se ve ninguna organización, indígena o campesina, que tenga una influencia real determinante sobre el conjunto del movimiento indígena en Colombia. Tal vez más adelante el CRIC, cuya prioridad sigue siendo la organización en el Cauca, pueda cumplir ese papel o si no alguna organización campesina o sindical, o tal vez alguna organización nacional indígena cuando las condiciones hayan madurado para constituir la.

De todos modos, como ya lo hemos dicho, lo más indispensable sigue siendo el trabajo de base a nivel regional, aunque en un primer momento esos trabajos se realicen tal vez con orientaciones diferentes.

Conclusiones

A base de nuestra experiencia nos queda muy claro que un movimiento indígena serio hay que construirlo de abajo hacia arriba, partiendo de las necesidades y aspiraciones de las comunidades y consolidando cada paso en la aplicación de la organización.

Somos fuertemente escépticos con respecto a los grandes congresos nacionales e internacionales, que multiplican las declaraciones y conclusiones, que promueven a uno u otro dirigente, sin que muchas veces haya un avance real en la organización indígena. Creemos que, ya no es suficiente que los indígenas “estemos de moda”, es indispensable que aprendamos a luchar por nosotros mismos y a obtener triunfos en nuestra lucha.

Consideramos importante el intercambio de experiencias, la elaboración teórica a partir de nuestros problemas y de nuestras luchas, el aporte científico de diversas personas y organizaciones. Pero todo a condición de que ello esté directamente vinculado a un proceso real de lucha y organización, que los temas surjan de ese proceso y las elaboraciones sean igualmente destinadas a dicho proceso.

De lo contrario estaríamos simplemente especulando o haciendo turismo.

ORGANIZACIÓN SOCIAL

Bases para el estudio de la organización social de los páez¹

SEGUNDO BERNAL VILLA

El material para el estudio del sistema de parentesco de los páez fue recogido en el mes de mayo de 1953, gracias a la colaboración entusiasta de Victoriano Piñacué, de dieciocho años de edad, bilingüe y oriundo de la parcialidad de Calderas. Con estos materiales realizamos el análisis del sistema de parentesco, que sin mayores modificaciones, presentamos más abajo. Posteriormente fue confrontado con algunos indígenas varones de la parcialidad de San Andrés, quienes lo hallaron correcto. A fines de mayo de 1954 tuvimos la oportunidad de confrontarlo nuevamente en Mosoco con dos informantes varones de la localidad. Prácticamente no hallaron diferencias fonológicas, a pesar de que el páez hablado en aquella parcialidad ofrece algunos matices diferenciativos en relación con el hablado en las otras parcialidades. Una sola observación fundamental hicieron, que la hemos aceptado por considerarla convincente. Es la referente a los términos usados para designar a los hijos e hijas de los hermanos y hermanas de *ego*. Según Piñacué, se los designa con los términos castellanos: sobrino y sobrina. Jorge Mulcué (mosoqueño de 58 años) afirma que se los designa con las palabras *kué* o *wásak* (hijo e hija) anteponiéndoles el posesivo *mi* (*anji*).

Hombres y mujeres utilizan, tanto de la línea paterna como materna, salvo algunas excepciones, los mismos términos subordinando el grado real de parentesco a la generación. El sistema de terminología de parentesco de los páez es, pues, clasificatorio y bilateral.

Al parecer, no existe terminología para designar a los hermanos mayores y a los menores de la generación de *ego*, bien que en el comportamiento resalta esta distinción. *Ego* está en el deber de saludar a los hermanos mayores, y a los mayores en general de la comunidad, en tanto que existe el deber de ser

1 Original tomado de: Segundo Bernal Villa. 1955. Bases para el estudio de la organización social de los Páez. *Revista Colombiana de Antropología*, 4: 166-188.

saludado por los hermanos menores, y, en general, por todos los menores de la comunidad.

Entre los mayores de edad, de ambos sexos, casados y con hijos es general el uso de formas tecnonímicas.

Los dos únicos estudios de sistemas de parentesco realizados en Colombia se deben a la pluma del profesor Gerardo ReichelDolmatoff efectuados entre los iroka y los kogi. El de los iroka fue realizado con la colaboración de Alexander L. Clark. Con el ánimo de facilitar posteriores estudios comparativos sobre esta materia, hemos adoptado su sistema de presentación de materiales, especialmente las abreviaturas de términos de parentesco de la lengua castellana.

Antes de finalizar con esta breve introducción queremos dejar constancia de nuestros vivos agradecimientos al señor Víctor Bedoya por su espontánea transcripción de documentos inéditos del Archivo Nacional referente a los páez, y, al profesor Marcos Fulop por sus valiosas observaciones y oportunas sugerencias que dieron muchas luces a partes oscuras de nuestro trabajo.

Análisis de términos de parentesco

Parientes consanguíneos

A. GENERACIÓN DE EGO:

- a. *Ego* masculino: Hermanos e hijos de tíos y tías, paternos y maternos, se agrupan en una sola categoría, clasificándose como hermanos (*iakté*).
- b. Hermanas e hijas de tíos y tías, paternos y maternos, se agrupan en una sola categoría, clasificándose como hermanas (*pesh*).
- c. *Ego* femenino: hermanas e hijas de tíos y tías, paternos y maternos, se agrupan en una sola categoría, clasificándose como hermanas (*iakté*).
- d. Hermanos e hijos de tíos y tías, paternos y maternos, se agrupan en una sola categoría, clasificándose como hermanos (*jish*).²

B. PRIMERA GENERACIÓN ASCENDENTE

- a. Para el padre y la madre se utilizan los términos aislantes (*táta* y *máma*).
- b. Los hermanos y hermanas del padre y los hijos e hijas de los hermanos

2 Sh = a la ch francesa (chaise); ch = a la ch española (chicha); j = a la j francesa (jardín); h = a la J española (rojo).

y hermanas del papá de papá (abuelo) se agrupan en una sola categoría clasificándose como tíos y tías (*ñuk* y *pésuts*, respectivamente).

- c. Los hermanos y hermanas de la madre y los hijos e hijas de los hermanos y hermanas de la mamá de mamá (abuela) se agrupan en una sola categoría clasificándose como tíos y tías (*káhkka* y *péñuk*, respectivamente).

C. SEGUNDA GENERACIÓN ASCENDENTE:

- a. Se utiliza un término para ambos abuelos (*ishí*) y un término para ambas abuelas (*penshi*).
- b. Los hermanos y hermanas de los abuelos, tanto por la línea paterna como por la materna, se agrupan en una sola categoría clasificándose como abuelos y abuelas (*ishí*, *penshi*).

D. TERCERA GENERACIÓN ASCENDENTE:

- a. Los bisabuelos se designan con un término (*ishí wála*) y las bisabuelas con otro (*penshi wála*).

E. PRIMERA GENERACIÓN DESCENDENTE:

- a. Los hijos, las hijas y los hijos e hijas de hermanos y hermanas, reales o clasificatorios, tanto por la línea paterna como materna, se agrupan en una sola categoría y se designan como hijos e hijas (*kué* o *jik* y *wásak* o *nís*, respectivamente).

F. SEGUNDA GENERACIÓN DESCENDENTE:

- a. Hijos e hijas de hijos e hijas (nietos) lo mismo que hijos e hijas de hermanos y hermanas se agrupan en una sola categoría sin distinción de sexo y se designan como nietos (*nson*).

G. TERCERA GENERACIÓN DESCENDENTE:

- a. Los hijos de hijos e hijas de hijos e hijas (bisnietos) se agrupan sin distinción de sexo, en una sola categoría y se designan con el mismo término usado para los nietos (*nson*).

Figura 1. Parentesco Ego Masculino

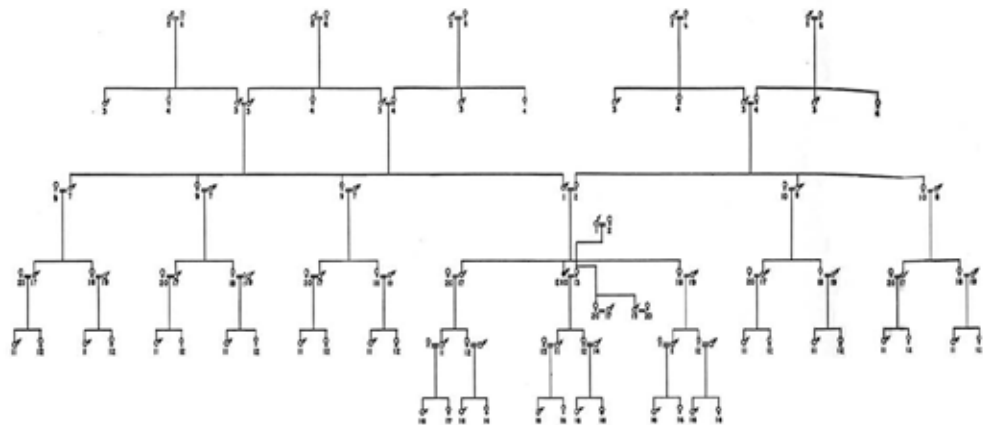
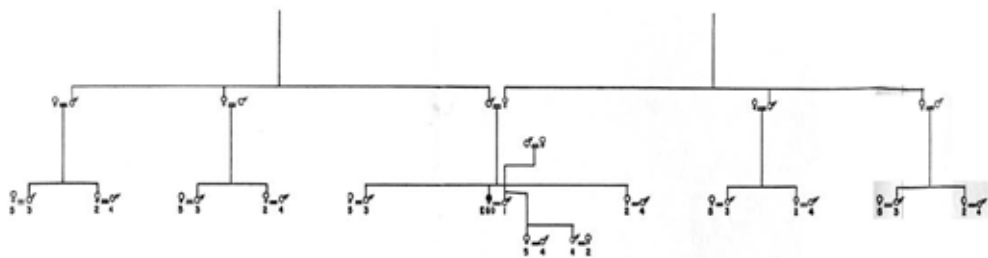


Figura 2. Parentesco Ego Femenino



Diferencias adicionales

1. Sexo: Terminológicamente se distingue el sexo en todas las generaciones, salvo en la segunda y tercera generación descendente.
2. Edad: Hermanos y hermanas reales y clasificatorios con respecto a la edad relativa de *ego*, no se diferencia terminológicamente, aunque sí se la discrimina en los patrones de conducta, pues *ego* saluda a quienes son mayores que él en tanto que es saludado por los menores.
3. Parentesco:

- a. *Ego* masculino: terminológicamente, los hermanos no se distinguen de los hijos de los tíos y tías, paternos y maternos, y el término con que se designan no hace referencia a qué línea pertenecen.
- b. Las hermanas no se distinguen de las hijas de los tíos y tías, paternos y maternos, y el término con que se designan no hace especificación a qué línea pertenecen.
- c. *Ego* femenino: terminológicamente, los hermanos no se distinguen de los hijos de los tíos y tías, paternos y maternos, y el término con que se designan no especifica a qué línea pertenecen. Terminológicamente, las hermanas no se distinguen de las hijas de los tíos y tías, paternos y maternos, y el término con que se designan no especifica a qué línea pertenecen.
- d. Primera generación ascendente:
- e. El padre y los hermanos se distinguen, terminológicamente, de los hermanos de la madre; esta y sus hermanas se distinguen, terminológicamente, de las hermanas de aquél.
- f. Segunda generación ascendente: no existen diferenciaciones de parentesco.
- g. Primera generación descendente: no hacen diferenciaciones de parentesco entre hijos reales o clasificatorios.

Parientes políticos

1. a. *Ego* masculino: a los hermanos de la esposa, a los esposos de las hermanas y a los esposos de las hijas de los hermanos y hermanas de los padres se designan con un término (*sum*).
- b. A las hermanas de la esposa, a las esposas de los hermanos, a las esposas de los hermanos de la esposa y a las esposas de los hijos de los hermanos y hermanas de los padres, se designan con un término (*sub*).
- c. Se utiliza un término para designar al esposo de la hermana de la esposa. En general, los esposos de las hermanas de la esposa se designan entre sí con el mismo término que sirve para designarse entre sí las esposas de los hermanos de *ego* (*iakté*).
- d. *Ego* femenino: a los hermanos del esposo, a los esposos de las hermanas, a los esposos de las hermanas del esposo y a los esposos de las hijas de los hermanos y hermanas de los padres se designan con un término (*sub*).
- e. A las hermanas del esposo, a las esposas de los hermanos y a las esposas de los hijos de los hermanos y hermanas de los padres se designan con un término (*chinás*).
2. a. Suego y suegra se designan con términos aislantes (*táta*, *máma*).
- b. Los esposos de las hijas y las esposas de los hijos se designan con términos diferentes (*ndó*, *nukué miyú*, respectivamente).

Términos de parentesco

Abreviaturas:

- p = padre
- m = madre
- hno = hermano
- hna = hermana
- ho = hijo
- ha = hija
- co = cónyugue
- d = de, del

castellano	ego masculino	ego femenino
1 p	<i>tatá</i>	<i>tatá</i>
2 m	<i>mamá</i>	<i>mamá</i>
3 p-d-p	<i>isbi</i>	<i>isbi</i>
4 m-d-p	<i>pénsbi</i>	<i>pénsbi</i>
5 p-d-m	<i>isbi</i>	<i>isbi</i>
6 m-d-m	<i>pénsbi</i>	<i>pénsbi</i>
7 p-d-p-d-p	<i>isbi wála</i>	<i>isbi wála</i>
8 m-d-p-d-p	<i>pénsbi wála</i>	<i>pénsbi wála</i>
9 p-d-m-d-m	<i>isbi wála</i>	<i>isbi wála</i>
10 m-d-m-d-m	<i>pénsbi wála</i>	<i>pénsbi wála</i>
11 hno-d-p	<i>ñuk</i>	<i>ñuk</i>
12 hna-d-p	<i>pésuts</i>	<i>pésuts</i>
13 hno-d-m	<i>kábka</i>	<i>kábka</i>
14 hna-d-m	<i>péñuk</i>	<i>péñuk</i>
15 hno	<i>iakté</i>	<i>jish</i>
16 hna	<i>pesh</i>	<i>iakté</i>
17 ho-d-hno-d-p	<i>iakté</i>	<i>jish</i>
18 ho-d-hna-d-p	<i>iakté</i>	<i>jish</i>
19 ha-d-hno-d-p	<i>pesh</i>	<i>iakté</i>
20 ha-d-hna-d-p	<i>pesh</i>	<i>iakté</i>
21 ho-d-hno-d-m	<i>iakté</i>	<i>jish</i>
22 ho-d-hna-d-m	<i>iakté</i>	<i>jish</i>

23	ha-d-hno-d-m	<i>pesh</i>	<i>iakté</i>
24	ha-d-hna-d-m	<i>pesh</i>	<i>iakté</i>
25	ho ⁺	<i>kué</i>	<i>kué</i>
26	ha ⁺⁺	<i>wásak</i>	<i>wásak</i>
27	ho-d-ho-d-hno-d-p	<i>kué</i>	<i>kué</i>
28	ha-d-ho-d-hno-d-p	<i>wásak</i>	<i>wásak</i>
29	ho-d-ho-d-hna-d-p	<i>kué</i>	<i>kué</i>
30	ha-d-ho-d-hna-d-p	<i>wásak</i>	<i>wásak</i>
31	ho-d-ha-d-hno-d-p	<i>kué</i>	<i>kué</i>
32	ha-d-ha-d-hno-d-p	<i>wásak</i>	<i>wásak</i>
33	ho-d-ha-d-hna-d-p	<i>kué</i>	<i>kué</i>
34	ha-d-ha-d-hna-d-p	<i>wásak</i>	<i>wásak</i>
35	ho-d-ho-d-hno-d-m	<i>kué</i>	<i>kué</i>
36	ha-d-ho-d-hno-d-m	<i>wásak</i>	<i>wásak</i>
37	ho-d-ha-d-hno-d-m	<i>kué</i>	<i>kué</i>
38	ha-d-ha-d-hno-d-m	<i>wásak</i>	<i>wásak</i>
39	ho-d-ho-d-hna-d-m	<i>kué</i>	<i>kué</i>
40	ha-d-ho-d-hna-d-m	<i>wásak</i>	<i>wásak</i>
41	ho-d-ha-d-hna-d-m	<i>kué</i>	<i>kué</i>
42	ha-d-ha-d-hna-d-m	<i>wásak</i>	<i>wásak</i>
43	ho-d-ho	<i>nson</i>	<i>nson</i>
44	ha-d-ho	<i>nson</i>	<i>nson</i>
45	ho-d-ha	<i>nson</i>	<i>nson</i>
46	ha-d-ha	<i>nson</i>	<i>nson</i>
47	ho-d-ho-d-hna	<i>nson</i>	<i>nson</i>
48	ha-d-ho-d-hna	<i>nson</i>	<i>nson</i>
49	ho-d-ha-d-hna	<i>nson</i>	<i>nson</i>
50	ha-d-ha-d-hna	<i>nson</i>	<i>nson</i>
51	ho-d-ho-d-hno	<i>nson</i>	<i>nson</i>
52	ha-d-ho-d-hno	<i>nson</i>	<i>nson</i>
53	ho-d-ha-d-hno	<i>nson</i>	<i>nson</i>
54	ha-d-ha-d-hno	<i>nson</i>	<i>nson</i>
55	ho-d-ho-d-ho	<i>nson</i>	<i>nson</i>
56	ha-d-ho-d-ho	<i>nson</i>	<i>nson</i>
57	ho-d-ha-d-ho	<i>nson</i>	<i>nson</i>
58	ha-d-ha-d-ho	<i>nson</i>	<i>nson</i>

59	ho-d-ho-d-ha	<i>nson</i>	<i>nson</i>
60	ha-d-ho-d-ha	<i>nson</i>	<i>nson</i>
61	ho-d-ha-d-ha	<i>nson</i>	<i>nson</i>
62	ha-d-ha-d-ha	<i>nson</i>	<i>nson</i>
63	co	<i>niyú</i>	<i>nemi</i>
64	p-d-co	<i>tatá</i>	<i>táta</i>
65	m-d-co	<i>máma</i>	<i>máma</i>
66	co-d-ho	<i>nukué miyú</i>	<i>nukué miyú</i>
67	co-d-ha	<i>ndó</i>	<i>ndó</i>
68	hno-d-co	<i>sum</i>	<i>sub</i>
69	hna-d-co	<i>sub</i>	<i>chinás</i>
70	co-d-hno	<i>sub</i>	<i>chinás</i>
71	co-d-hna	<i>sum</i>	<i>sub</i>
72	co-d-hno-d-co	<i>sub</i>	<i>iakté</i>
73	co-d-hna-d-co	<i>iakté</i>	<i>sub</i>
74	co-d-hno-d-p	<i>pésuts</i>	<i>pésuts</i>
75	co-d-hna-d-p	<i>ñuk</i>	<i>ñuk</i>
76	co-d-hno-d-m	<i>péñuk</i>	<i>péñuk</i>
77	co-d-hna-d-m	<i>kábka</i>	<i>kábka</i>
78	co-d-ho-d-hno-d-p	<i>sub</i>	<i>chinás</i>
79	co-d-ha-d-hno-d-p	<i>sum</i>	<i>sub</i>
80	co-d-ho-d-hna-d-p	<i>sub</i>	<i>chinás</i>
81	co-d-ha-d-hna-d-p	<i>sum</i>	<i>sub</i>
82	co-d-ho-d-hno-d-m	<i>sub</i>	<i>chinás</i>
83	co-d-ha-d-hno-d-m	<i>sum</i>	<i>sub</i>
84	co-d-ho-d-hna-d-m	<i>sub</i>	<i>chinás</i>
85	co-d-ha-d-hna-d-m	<i>sum</i>	<i>sub</i>

+ Al hijo también se le designa con el término jik, pero es menos usado.

++ A la hija también se le designa con el término nis.

Aplicación de términos de parentesco

A. Ego Masculino (fig. 1)

- 1 *Táta* p; p-d-co
- 2 *Máma* m; m-d-co

3	<i>Isbi</i>	p-d-p; p-d-m; hno-d-p-d-p; hno-d-p-d-m; hno-d-m-d-m; hno-d-m-d-p.
4	<i>Pénsbi</i>	m-d-p; m-d-m; hna-d-p-d-p; hna-d-m-d-m; hna-d-m-d-p; hna-d-p-d-m.
5	<i>Isbi wála</i>	p-d-p-d-p; p-d-m-d-m; p-d-m-d-p; p-d-p-d-m.
6	<i>Pénsbi wála</i>	m-d-p-d-p; m-d-m-d-p; m-d-p-d-m; m-d-m-d-m.
7	<i>Ñuk</i>	hno -d-p; ho-d-hno-d-p-d-p; ho-d-hna-d-p-d-p; co-d-hna-d-p.
8	<i>Kábka</i>	hno-d-m; ho-d-hno-d-m-d-m; ho-d-hna-d-m-d-m; co-d-hna-d-m.
9	<i>Pésuts</i>	hna-d-p; ha-d-hno -d-p-d-p; ha-d-hna-d -p-d-p; co-d-hno-d-p.
10	<i>Péñuk</i>	hna-d-m; ha-d-hno-d-m-d-m; ha-d-hna-d-m-d-m; co-d-hno-d-m.
11	<i>Kué</i> (o <i>jik</i>)	ho;ho-d-hon;ho-d-hna;ho-d-h-od-hno-d-p; ho-d-ho-d-hna-d-p; bo-d-ha-d-hno-d-p; ho-d-ha-d-hna-d-p; ho-d-ho-d-hno-d-m; ho-d-ho-d-hn a-d-m; ho-ha-d-hno-d-m; ho-d-ha-d-hna -d-m.
12	<i>Wásak</i> (o <i>nís</i>)	ha; ha-d-hno; ha-d-hna; ha-d-ho-d-hno-d-p; ha-d-ho-d-hno-d-p;ha-d-ha-d-hno-d-p; ha-d-ha-d hna-d-p; ha-d-ho-d-hno-d-m; ha-d-ho-d-hna-d-m; ha-d-ha-d-hno-d-m; ha-d-ha-d-hna-d-m.
13	<i>Niyú</i>	co
14	<i>Ndó</i>	co-d-ha
15	<i>Nukué Miyu</i>	co-d-ho
16	<i>Nson</i>	ho-d-ho; ha-d-ho; ho-d-ha; ha-d-ha; ho-d-ho-d-hna; ha-d-ho-d-hna; ha-d-ha-d-hna; ho-d-ha-d-hna; ho-d-ho-d-hno; ha-d-ho-d-hno; ho -d-ha-d-hno; ha-d-ha-d-hno.
17	<i>Iakté</i>	hno; ho-d-hno-d-p; ho-d-hna-d-p; ho-d-hno-d-m; ho-d-hna-d-m; co-d-hna-d-co.
18	<i>Pesh</i>	hna; ha-d-hno-d; pha-d-hna-d-p; ha-d-hno-d-m; ha-d-hna-d-m.
19	<i>Sum</i>	hno-d-co; co-de-hna; co-d-ha-d-lino-d-p; co-d-ha-d-hna-d-p; co-d-ha-d-hno-d-m; co-d-ha-d-hna-d-m.
20	<i>Sub</i>	hna-d-co; co-d-hno-d-co; co-d-hno; co-d-ho-d-hno-d-p; co-d-ho-d-hna-d-p; co-d-ho-d-hno-d-m; co-d-ho-d-hna-d-m.

B. Ego femenino (fig. 2).

1	<i>Nemi</i>	co
2	<i>Iakté</i>	Hna; ha-d-hno-d-p; ha-d-hna-d-p; ha-d-hno-d-m; ha-d-hna-d-m; co-d-hno-d-co.
3	<i>Jish</i>	Hno; ho-d-hno-d-p; ho-d-hna-d-p; ho-d-hno-d-m; ho-d-hna-d-m.
4	<i>Sub</i>	hno-d-co; co-d-hna-d-co; co-d-hna; co-d-ha-d-hno-d-p; co-d-ha-d-hna-d-p; co-d-ha-d-hno-d-m; co-d-ha-d-hna-d-m.
5	<i>Chinás</i>	Hna-d-co; co-d-hno; co-d-ho-d-hno-d-p; co-d-ho-d-hna-d-p; co-d-ho-d-hno-d-m; co-d-ho-d-hna-d-m.

Los demás términos de parentesco son comunes para *ego* masculino y femenino.

Observaciones adicionales

Un padre al referirse a sus hijos, de ambos sexos, antepone el posesivo *mi* (*anji*) al término de parentesco, así:

Anji kué (mi hijo) *anji jikuesh* (mis hijos).

Anji wásak (mi hija); *anji wasakuesh* (mis hijas).

Anji nson (mi nieto); *anji nsonmuesh* (mis nietos).

La madre al referirse a sus hijos, de ambos sexos, antepone el posesivo *mi* (*uk*) al término de parentesco, así:

Uk kué (mi hijo) *uk kuémuesh* (mis hijos).

Uk wásak (mi hija) *uk wásakuesh* (mis hijas).

Uk nson (mi nieto) *uk nsonmuesh* (mis nietos).

En igual forma los hijos al referirse a sus padres anteponen el posesivo *anji* o *uk*, según que los hablantes sean hombres o mujeres, respectivamente.

Anji téwesh (mis padres, hablante masculino).

Uk tewesh (mis padres, hablante femenino).

Anji ishiwesh (mis abuelos).

Uk ishiwesh (mis abuelos).

Los no parientes designan a los abuelos: *nesh wála*.

Cuando un hablante es menor que la persona referida y siendo este padre, la forma correcta de mencionarlo es el padre de fulano, así por ejemplo: si nuestro informante Victoriano Piñacué (dieciocho años) quiere referirse a Cerveleón Guagás (55 años) no lo menciona simplemente por su nombre, puesto que es una “grosería”, sino que dice el padre de Alfonso (que es su hijo mayor): *Pons nei*, o *Marcelo Nei*, si se refiere al padre de Marcelo. Si el primogénito es muerto diría: *unás nei*, padre del finado. Si el hablante es mayor que el referido puede llamarlo

sencillamente por su nombre, siempre y cuando exista confianza entre los dos, pues de lo contrario, tiene que usar la forma antes mencionada. Así por ejemplo, Vicente Puche, es mayor que Julián Piñacué (padre de nuestro informante) como tiene confianza le dice simplemente *Kilián*; si no la tuviera diría *Vit nei* (padre de Victoriano). En idéntica forma se procede con una mujer mayor que el hablante, ejemplo: *Pons nibi* (madre de Alfonso); *Vit nibi* (Madre de Victoriano) *Unás nibi* (madre del finado).

Si nuestro informante Piñacué quiere expresar este pensamiento: “Cerveleón yo quiero una cosa”, debe decir padre de Alfonso yo quiero una cosa (*Pons nei tech yugüe guau wet*). Puede denominarlo simplemente Cerveleón pero lejos de él, y cuando está en medio de gente, no parientes, pero, agrega, esto no es de respeto. Si oyera Cerveleón decir así, se enojaría.

Al referirse a un abuelo, por ejemplo, el de Alfonso, se dirá: *Pons nei*, si el hablante es muy conocido de Alfonso, de lo contrario se dirá: *Lión nei* (padre de Cerveleón), máxime si se está delante del abuelo.

Al referirse al tío paterno de Alfonso, se dirá: *Pons niñuk*.

Al referirse al tío materno de Alfonso, se dirá: *Pons nekábka*.

Al referirse a la tía paterna de Alfonso, se dirá: *Pons nsuts*. Al referirse a la tía materna de Alfonso, se dirá: *Pons nibiñuk*

Relaciones entre parientes

Como hemos visto es general el respeto que deben los menores hacia los mayores. Los patrones de conducta entre abuelos y nietos están regulados por el factor emocional, siendo más o menos afectuosos según el comportamiento entre ambos. Si los abuelos son buenos con sus nietos son acreedores a la consideración y cariño de estos, de lo contrario la actitud es de frío respeto. Si los nietos dicen: “que viejo tan puerco” el abuelo no los quiere.

Se afirma que con los tíos paternos y maternos se observa idénticos patrones de conducta. No se los puede designar únicamente por su nombre. Así, si Victoriano Piñacué llama a su tío por su nombre, este le replica que no tiene consejo, pues debe respetar. “Usted tiene que decir tío”, aconseja. La madre lo reprende: “grosero para qué dice así, diga tío”. A los tíos mayores de *ego* se les debe mayor respeto que a los tíos menores de este. A los primeros les dará el bendito como a los padres. No se debe hablar de “cosas feas”, delante de ellos ni tampoco chancearse con los mismos. Si el tío quiere chancearse con el sobrino, este ríe y no más. A la esposa

del tío también se le llama tía y recibe del sobrino el bendito porque es mayor. No puede chancearse con ella. En el supuesto que enviudara (*echui*) el sobrino no puede casarse con ella porque hay que respetarla. No hemos encontrado datos que pudieran hacer sospechar relaciones avunculares o amistades.

Primos de primer grado, maternos y paternos, se respetan y evitan actitudes agresivas entre ellos. Entre primos varones pueden obsequiarse con los productos de las cosechas, lo que no hacen con las primas, pues ellas viven con sus respectivos esposos.

Los padres de los cónyuges se llaman entre sí compadres (*compale*). No existe diferencia de comportamiento entre ellos, el saludo lo da el que primero ve a su compadre. Relaciones sexuales entre suegro y nuera están prohibidas, lo mismo que entre yerno y suegra. Se dan casos en que los suegros no quieren a su yerno y también en que los suegros no quieren a su nuera.

Siguiendo las pautas generales de conducta, *ego* respeta más a sus cuñados mayores que a los menores. Un hombre no puede cohabitar con la esposa del hermano, se califica de “mucha grosería”. El esposo puede cohabitar con la hermana de la esposa, pero se califica de “muy feo”. También se mira mal el matrimonio de un hombre con la viuda de su hermano o el de una mujer con el viudo de su hermana. El trato entre concuñados es cordial; “se respetan como si fueran de la misma casa”.

Los hermanos y hermanas del esposo se tratan con los hermanos y hermanas de la esposa como compadres. Pueden casarse entre ellos.

Los hijos de los hermanos y hermanas del papá no son nada para los hijos de los hermanos y hermanas de la mamá. No se dicen nada entre ellos.

La familia

El grupo social por excelencia, en la cultura páez, es la familia nuclear. Su importancia resalta si se tiene en cuenta que los páez viven diseminados dentro de su ámbito geográfico. Tanto los cronistas, como los curas doctrineros, que se ocuparon de ellos, hacen resaltar esta característica. En 1751, el cura de Tálaga Licenciado Eugenio del Castillo y Orozco, escribía, en su informe rendido al señor don Juan Francisco de Eguizaval, gobernador y capitán general de la ciudad de Popayán y sus provincias,

que por mandado de su Señoría Ilustrísima, el señor don Francisco José de Figueredo y Victoria en el Consejo de su Majestad, obispo actual

de este obispado hice informe al señor gobernador anterior de vuestra Señoría, y representando que desde el año de 1719, que estuve en estas provincias asistiéndole de intérprete al Excmo. don Pedro Felipe García, visitador que fue de ellas y después en el de mil setecientos treinta y uno de lo mismo al Dr. D. Francisco Gómez Constantino supe que los indios de esta provincia avían [sic] sido inclinados a vivir separados en diversas distancias y solo asentarse en algunos bebezones en casas de sus Caciques o Capataces cuando venían de alguna Riria (que llaman Necue) o a celebrar el primer menstuo de la mujer (que llaman Izacó) o por otra causa de vana observancia, y acababa, volverse a separar. Múltiples fueron los esfuerzos de los curas doctrineros y de los gobernantes de la época colonial para “reducirlos a vida sociable”, pero la “bárbara naturaleza” de estos naturales hacía infructuosos sus esfuerzos. Y este rasgo cultural se mantiene vigente aún (Bernal Villa 1953: 182). En cada casa, diseminada en las rugosidades del relieve, se aloja una pareja de adultos de sexo opuesto y sus hijos. Es esta familia nuclear la que cuida y mantiene a sus ancianos padres y efectúa el entierro cuando aquellos fenecen; la misma que acaba las fiestas religiosas con la pompa y rigor tradicionales (Bernal Villa 1953: 192); la que defiende los propios intereses del ataque de extraños; la que en tiempos anteriores celebraba la “Riria (que llaman *Necue*) o el primer menstuo de la mujer (que llaman *Izacó*)” y en fin, la que fabrica sus canoas de chicha (“otra causa de vana observancia” que habla del Castillo y Orozco) para efectuar las “bebezones” con todos los que llegan en su demanda. Es esta familia nuclear la que “cuida” a los parientes que llegan, la que brinda hospitalidad al transeúnte indígena y la que muestra un silencio áspero al visitante de la cultura occidental.

A la familia nuclear están asociados primordialmente las funciones de reproducción, la crianza de los niños y la educación de los mismos. De la procreación depende también la importancia de las funciones económicas.

La orientación del instinto sexual es un fin secundario. En efecto, la cultura páez exige de cada individuo, una vez que ha alcanzado la capacidad de procrear, forme una familia. En la parcialidad de Calderas ven en los hijos una bendición de Dios, considerando a los célibes “como violadores de la cruz” (matrimonio); el celibato se condena en la racionalización de que la persona que muere soltera se va al nevado del Huila, considerado por ellos como el infierno. Es excepcional el celibato de una mujer y cuando tal sucede piensan que se convierte en bruja. Algo semejante piensan de algunas viudas. Una mujer, de unos cincuenta años, manifiesta que “el matrimonio es fundamental y obligatorio, pues los abuelos decían que la mujer que no se casa, el diablo le da un perro negro por marido en el infierno”.

Otra mujer manifiesta que, a veces, tiene pesar por la muerte de una hija soltera, “porque el diablo le pondría marido”.

La cultura considera que es obligación de los padres casar a sus hijas así sean muy jóvenes. Por otra parte, los muchachos aspiran a “levantar su casa, casarse, crear hijos, tener animales, coca en abundancia y caña para su chicha” (Bernal Villa 1953: 183). El incentivo del matrimonio es tener hijos para cuyo fin es menester cerciorarse si la mujer es fecunda. Por eso, la cultura ofrece la herramienta institucional del “amaño”, según el cual, el hombre convive por un tiempo con la mujer antes de legalizar el matrimonio. Y de esto nos dan claras y precisas noticias el Licenciado Eugenio del Castillo y Orozco y su hermano el Licenciado Isidro del Castillo y Orozco en sus respectivos informes que rindieron al gobernador y Capitán General arriba mencionado:

[...] que usaban la corruptela de hazer [Sic] por mucho tiempo experiencia de la mujer con quien se avían [Sic] de cassar, y así después de cassada no tenía prole, la dejaban y buscaban otra que fuesse fecunda y que creían se podían cassar con ella si no estaban velados con su propia mujer (como lo quiso ejecutar Manuel Bolza, indio de este pueblo [Tálaga]) y la ejecutó Antonio Cofongo (indio de San Antonio de las Chinas) y que por este avía observado no dividir el cassamiento de las velaciones sino que fuesse tiempo prohibido o instasse sacarlos en mal estado y que este lo celaban haciéndose alto unos a otros y otros a los otros desde el menos indio hasta el principal, testificando un dicho con una mentira general en la qual si alguno discordaba y no seguía la mente del Cacique o Moján de miedo huía a diversas partes; y que otros se huían con las mancebas quando no eran a beneplácito de los padres o parientes de ella, otros de pereza y otros de necesidad.

“Y que huyesen de todos sus vicios y pecados como son: brujerías, borracheras y amancebamientos”.

El primero de marzo de 1877, en París, Ezequiel Uricoechea escribía en su introducción al Vocabulario:

El casamiento, en el sentido que lo tomamos hoi, no existía entre los paéces: Vivían vida marital dos personas por algun tiempo i no se perfeccionaba el matrimonio sin que antes hubiera certidumbre de que la mujer era fecunda. Natural es pues, que encontremos entre los paéces, como entre los peruanos, dos verbos (*imi* e *iyó*) que indican respectivamente aceptar hombre la mujer i tomar mujer el hombre. La mujer tenía la obligación de dar de vestir al marido i este la de dar el sustento a la familia (Castillo y Orozco 1877: 14).

Nuestros informantes de Calderas confirman la vigencia de esta costumbre justificándola unos por la necesidad que tiene el presunto esposo de conseguir dinero para pagar los costos del matrimonio, otros para “catear” si la mujer es honrada, trabajadora y fiel; y no faltó quien dijera claramente que esta convivencia matrimonial “es costumbre, pues si la mujer resulta machorra no hay matrimonio”. Cuando así sucede, el hombre devuelve la mujer a sus padres, sin que esto implique problema alguno, lo que no sucede cuando están casados por la Iglesia, en cuyo caso ya no es posible la devolución.

Nuestras investigaciones acerca de la frecuencia del “amaño” en familias constituidas de algunas parcialidades de Tierradentro, arrojaron los siguientes resultados:

Calderas: 42 familias (28 % del total aproximado de familias calderunas). El 57,1 % de estas familias practican el amaño; el 42,9 % casaron primero por la Iglesia.

San Andrés: trece familias (6,5 % del total aproximado de familias de San Andrés). El 92,3 % casaron primero por la Iglesia; el 7,7 % practicaron el amaño.

Lame: ocho familias (6,2 % del total aproximado de familias de Lame). El 87,5 % casaron primero por la Iglesia; el 12,5% practicaron el amaño.

Mosoco: 26 familias (10,4 % del total aproximado de familias de Mosoco). El 88,1% siguió la ley católica; el 11,6 %practicó el amaño.

Si bien que los porcentajes correspondientes a las parcialidades de San Andrés y Lame, no reflejan a cabalidad la situación real de la costumbre por lo escaso de los datos, bien puede verse del vigor que goza todavía en Calderas, parcialidad desde luego menos aculturada que las otras. Convencido el hombre de la fertilidad de su cónyuge se legaliza el matrimonio en el altar de la Iglesia católica. Entonces, la cooperación económica de los cónyuges iniciada desde el principio de su vida marital, se estabiliza y cobra fuerza y el matrimonio se constituye como dice un informante en una asociación para “beneficio mutuo de los contrayentes, para servirse del uno al otro, sin que de ninguna manera sea una carga para cualquiera de los dos”. El hombre amplía sus rozas para atender “al sustento de la familia”, siembre caña de azúcar y coca para obtener chicha y narcótico para realizar mingas, para celebrar fiestas religiosas, para “cuidar” a sus parientes y recrearse con sus amigos; se contrata como peón para adquirir dinero y comprar pañolones para su esposa, lana y telas que la mujer convertirá en camisas para sí, para su esposo y sus hijos y pantalones para estos últimos, comienza a construir su casa, si es que no la tiene, en el lote que le ha asignado su padre, para dar un hogar a su familia. La mujer, por su parte administra los productos que le entrega el esposo, teje la ruana y *kuetand-yaba* (jigra de mambe) para el esposo y los hijos, prepara los alimentos, cría gallinas y cerdos y cuida de sus menores de tres años.

De esta suerte entre los páez matrimonio, familia, tierra y casa forman una unidad íntima, indisoluble y explica en parte el fenómeno arriba mencionado de la renuencia a vivir agrupados en pueblos o ciudades.

Básicamente la residencia de la familia nuclear es patrilocalneolocal. Cuando el hombre, acompañado de su séquito, va a solicitar a su futura cónyuge, y después de llenadas determinadas formalidades, los presuntos suegros se la entregan, se la lleva a vivir a casa de sus padres (cuando no ha construido la propia). En ella establece un cuarto aparte con su cocina para cocinar, cuero de res para dormir, espacio para guardar sus provisiones, sus utensilios de cocina y herramientas de trabajo. Los nuevos esposos son independientes de sus respectivos padres. El hombre ayuda a trabajar a sus suegros y la mujer a los de ella, pero en ningún caso constituye una obligación para ambos. Cuando soltero el hombre trabaja para atender a sus propias necesidades y para coadyuvar al sostenimiento de la economía paterna; casado ya, trabaja para sostener a su familia.

El hombre escoge su esposa dentro de la parcialidad, si bien que puede casarse con mujeres de otras parcialidades. Pero ni hombres ni mujeres pueden casarse con personas de la cultura occidental ("blancos"). En Calderas se dio el caso de un posible matrimonio entre un indígena y un "blanco". El cabildo cortó de plano esta posibilidad obligando a casar a la indígena con un miembro de la parcialidad. Si es el hombre quien pretende casarse con una "blanca" debe abandonar el lugar. Consideran que al entrar los "blancos" a la comunidad, se apropian irremediamente de sus tierras.

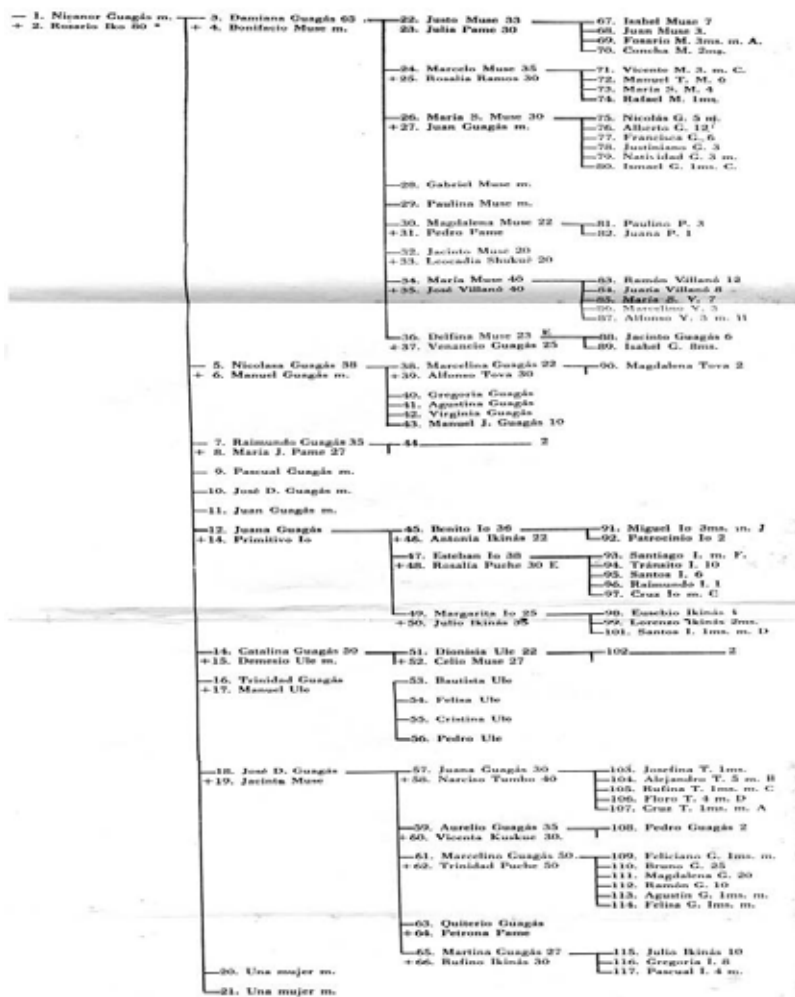
La escogencia de cónyuges dentro de las parcialidades está determinada por las leyes del incesto. Son incestuosas las uniones entre padres e hijos y hermanos y hermanas reales y están severamente prohibidas. También se condenan, aunque no están proscritas, las relaciones entre primos de primer grado de ambas líneas y las de tíos y sobrinas. Respecto a las relaciones entre primos manifiestan que quienes las tuvieran no pueden pasar el Páramo (Guanacas, Delicias, Moras) porque se los come el tigre. Sin embargo, agregan, que nada les sucedería si tales uniones se verifican sin prelude, risas, ni chanzas.

En la determinación de los cónyuges existe un rasgo cultural muy singular. Un hombre no escoge su futura cónyuge entre mujeres que llevan su propio apellido. Así, pues, un *muse* no escoge a una *muse* por esposa, así sea que esta viva en otra parcialidad. Consideran que entre ellos pueden existir relaciones de parentesco. Casos en que un esposo y una esposa lleven el mismo apellido son muy raros y cuando tal sucede el esposo procura presentar a la esposa con el apellido de la madre de esta. El caso pudimos observarlo desprevenidamente en un bautizo de una niña efectuado en la iglesia de Inzá. Por razones elementales ocultamos los nombres de los verdaderos padres y suponemos que el padre se llama Manuel *Kiguasú* y

la madre María Kiguasú. Para sentar la partida de bautismo de la niña el sacerdote preguntó por el nombre de los padres, “Manuel Kiguasú” repuso el padre de la niña, pero al ser inquirido por el nombre de su esposa no dijo llamarse María Kiguasú, como en realidad se llamaba por ser hija legítima de un Kiguasú, sino María Vitechi, apellido heredado de la madre de esta. El caso tiene más importancia si se tiene en cuenta que el supuesto Manuel Kiguasú es un mestizo que vive entre los “blancos” y comercia con ellos. El mismo caso lo encontramos en el cuadro genealógico de la familia de Nicanor *Guagás*, de la parcialidad de Calderas. Rosario *Iko*, viuda de Nicanor Guagás lleva el apellido de la madre, oriunda de la parcialidad de Cuetando, y no el del padre Agustín Guagás, siendo hija legítima. Bien que en el mismo cuadro Nicolasa Guagás, no oculta su apellido al mencionar el de su finado esposo, Manuel José Guagás, matrimonio autorizado por la Iglesia, pues, Nicolasa dice ser sobrina de su esposo. El nombre de la familia nuclear, es decir, el apellido se trasmite por la línea paterna. La mujer lo conserva por toda la vida pero no lo trasmite a sus hijos. Un hijo de esta únicamente lleva el apellido del padre. Según un informante de Calderas, un hombre respeta a los tíos y tías paternos, del mismo modo que a los tíos maternos, pero a la tía materna no, porque “no es bien pariente... es mujer y no es hombre... a los hombres (mayores) hay que respetar lo mismo que a las viejitas” y generalizando aclara: “de los tíos se respeta más a los hombres que a las mujeres y más a los tíos paternos que maternos”. Si bien que los términos para designar a los tíos de *ego* hacen diferencia de sexo y especifican la línea a la cual pertenecen, *ego* considera más estrecho el parentesco de los tíos y tías paternos que maternos, y, que los tíos llaman hijos a los hijos de los hermanos, no existe un claro concepto, entre los páez actuales de tíos paralelos y tíos cruzados, y, consecuentemente, entre primos paralelos y primos cruzados. *Ego* masculino llama *lakté* a los primos paternos y maternos, *pesh* a las primas paternas y maternas, equiparándolos con sus propios hermanos y hermanas y *ego* femenino denomina *lakté* a las primas paternas y maternas, *jish* a los primos paternos y maternos, equiparándolos también con sus propias hermanas y hermanos. Pero lógicamente debió existir tal distinción a juzgar por la conducta observada en la escogencia de los cónyuges y en el respeto que *ego* tributa a sus tíos, siendo más acentuado para los paternos que los maternos, y mucho más aún para los varones. Eugenio del Castillo y Orozco corrobora nuestros argumentos. En su vocabulario dice que a la suegra se le denomina con el mismo término que se designa a la hermana del padre (*pezoz*) y al suegro con el mismo término con que se designa al hermano de la madre (*cacca*). Esto quiere decir que en el siglo XVIII el parentesco político especificaba la procedencia de los cónyuges evidenciándose claramente el matrimonio entre primos cruzados.

Todos estos rasgos nos hacen pensar que posiblemente existieron clanes patrilineales exogámicos manifiestos ahora en algunos tipos de conducta estereotipada. Cabe advertir, no obstante, que los apellidos páez de ahora, eran todavía nombres propios en el siglo XVIII, elegí dos caprichosamente por la madre y no transmisibles a los descendientes (Castillo y Orozco 1877: 75). La

adopción de apellidos y su heredabilidad por línea paterna es obra de la labor doctrinera de los misioneros católicos y la asimilación e integración en la cultura páez debió haberse efectuado de conformidad con algunos aspectos de índole sociológica existentes anteriormente. La misma monogamia actual de los páez parece ser el resultado de una fuerte influencia cristiana católica, pues en tiempos precolombinos eran polígamos (Hernández de Alba 1946: 948).



* Los padres de Rosario Ito son Ramaban Agustín Guagá y Concepción Ito. esta oriunda de Guatamán. Rosario lleva el apellido de la madre por haberse casado con un Guagá.

- A. Pizado el Kaki.
- B. Envenenado.
- C. Brujado.
- D. Tva febril.
- E. Un aborto.
- F. Viruela.
- G. Heria.
- H. Duerde.
- J. Feste.
- m. muerto.
- ma. muere.

Genealogía de la familia de Nicanor Guagá, parcialidad de Calderas. Incluye varias familias nucleares que viven en distintos sitios de la Parcialidad.

La suprema autoridad de la familia nuclear descansa en el padre; cuando falta este, en la mujer, y, no existiendo ambos, en el más inteligente del grupo. El marido manda, la mujer solo pregunta. La mujer está siempre bajo el control del hombre: el papá, el hermano, el esposo. No tiene libertad de movimiento. Sobre las mujeres huérfanas tiene derecho el cabildo, el cual, inclusive, las hace casar. Una de nuestras informantes de Calderas era huérfana de padre y se había criado en Avirama en compañía de su padrastro; siendo mayor la solicitó un avirameño para matrimonio, pero el cabildo de Calderas impidió el enlace, pues la regresó a la parcialidad, la hizo amanecer una noche en la casa del cabildo y al día siguiente la obligaron a casarse con un mozo de catorce años a quien no conocía. Como opusiese resistencia, la azotaron, amonestándola al tiempo, que si no lo hacía, en la otra vida se casaría con un perro negro. “Sin otra solución tuve que casarme, reflexiona la informante, pues las leyes eran así. El cabildo busca esposo a las huérfanas (*guaiches*). Cualquier mocito podía pedir al cabildo una huérfana para esposa y este se la concedía”.

El marido puede castigar a la mujer. Pudimos observar el caso de un indígena calderuno que con lágrimas en los ojos solicitaba la ayuda del sacerdote para recuperar a su esposa que lo había abandonado porque aquél le había propinado unos planazos con el machete alcanzándola a lesionar. El quejumbroso esposo aclaraba que no había sido gran cosa el maltrato propinado a su mujer y en cambio le había costado doce pesos, dando a entender con esto el valor pagado al cura al celebrar las nupcias. Castigan a la mujer cuando al regresar del trabajo la encuentran borracha y sin alimentos preparados para comer. Así mismo, la vapulan o le dan de puños en los casos de infidelidad. Se exige absoluta fidelidad de ambos esposos y las transgresiones de esta norma parecen ser poco frecuentes.

Los que se presentan los dirime el cabildo, tal como lo pudimos observar en Mosoco, donde un esposo, por sugerencia de su propia madre, acusó a su esposa de infidelidad. El cabildo se trasladó en pleno a la casa del demandante para establecer responsabilidad en presencia de los interesados. Según un informante de Calderas cuando un hombre casado tiene un hijo en una mujer soltera, la esposa de aquél se querella ante el cabildo. Si este la encuentra responsable la castiga con azotes y autoriza a la querellante para que le corte el cabello a su rival. El hijo habido en esta forma, dice el informante, su muere con la peste. Casos de infidelidad del esposo provoca muchas veces reacciones tremendas de la esposa llegando hasta el caso de liquidar en forma bárbara e inmisericorde a su rival, como aconteció en San Andrés donde una mujer por celos prácticamente descuartizó el cuerpo de otra y cuyo juicio penal se falló en la ciudad de Popayán no hace muchos meses.

Si una esposa infiel concibe un hijo de un hombre racialmente blanco, sin que el esposo se entere, este lo considera como su hijo, así sea que herede las características de su progenitor. Únicamente observa: “¿por qué salen mis hijos así?” La esposa le contesta: “No sé; será echi o pijao”. En general los matrimonios

son bien constituidos y estables a pesar de que pueden surgir tensiones entre esposos. El divorcio es desconocido entre los páez. Extinción de matrimonios por separación o abandono de uno de los cónyuges son raros. En Calderas cuentan con los dedos de la mano los casos en que el hombre haya abandonado a su mujer. “Esto es muy feo en una persona, no debe ser así”, comenta una mujer. Los casos en que una mujer abandona al marido son mucho más raros todavía, siendo criticados acremente cuando se presentan.

La madre tiene la obligación de alimentar y cuidar a sus hijos hasta que estén en capacidad de abandonar la casa. Labor que la cumple, verdaderamente con cariño y esmero. Los hijos lactan hasta los dos años y aún hasta los tres, lapso en el cual no los abandonan en ningún momento. Los mecen en su seno o en la hamaca y los portan en sus espaldas, atendiéndolos con solicitud cada vez que lloran. El padre se ocupa de sus hijos varones desde el momento en que han logrado el dominio completo de la bipedestación, sin que por ellos deje de ser cariñoso con sus hijas. Entonces empieza a llevar a sus hijos a todas partes.

En las fiestas religiosas los sientan a su lado, participan de la conversación de los mayores, de la comida y bebida siendo servidos en la misma forma que los mayores. En Calderas y en San Andrés hemos tenido oportunidad de observar menores de cinco años trastabillar bajo los efectos de la chicha y el aguardiente. En esta edad, cuando empiezan a participar en la vida económica del grupo familiar, el padre les enseña a mambear. Esta labor de endoculturación la cumple el padre a conciencia.

No hemos encontrado casos de hijos adoptivos. Cuando mueren ambos padres los niños quedan en la casa del pariente más cercano.

La conducta de los hijos para con los padres es la de un profundo respeto. Sin embargo, en Calderas presenciamos la agresión verbal y de hecho (con machete) de un hijo (veintitrés años) casado hacia sus padres y el caso se apaciguó cuando el padre logró desarmar al agresor.

Los hermanos y hermanas se respetan. Evitan la agresión y cuando pequeños juegan juntos. Los hermanos menores saludan a los mayores y cuando estos se casan reciben el bendito arrodillados de aquellos. Entre los hermanos varones se participan de los frutos de las cosechas, así como también se ayudan mutuamente en las arduas labores agrícolas. Según un informante el hombre quiere más a sus hermanos varones que a sus hermanas, porque estas al casarse abandonan la casa. No obstante, demuestran afecto en el comportamiento de ambos sexos. Las relaciones entre hermanas y la mamá son estrechas, pues conviven juntas, bajo el mismo techo y compenetradas en la realización de un mismo oficio. Las mayores ayudan a criar a los hermanos

menores. Estos designan como *táta* y *máma* al hermano mayor y la hermana mayor, nominación que abandonan cuando han alcanzado la mayor edad. En casos de riña de uno de los hermanos los otros salen en su ayuda y cobran venganza si alguno ha sido agredido, pero esto no es la obligación. Riñas entre hermanos pueden suscitarse por el reparto de tierras. La mayor parte de las veces el cabildo zanja estas diferencias.

Las relaciones de familias unidas entre sí por lazos de sangre son estrechas. Se visitan frecuentemente, recibiendo trato esmerado. Las mingas se realizan más fácilmente entre hermanos que “disimulan la pobreza”. En las fiestas religiosas se respaldan mutuamente y en los encuentros ocasionales procuran beber y comer juntos.

Referencias citadas

Archivo nacional de Bogotá

Cartas de contrabando. Tomo XIV: Fols. 228, 229, 230.

Bernal Villa, Segundo

1953 La fiesta de San Juan en Calderas. Tierradentro. *Revista Colombiana de Folklore*, (12): 177-221.

1954 Economía de los páez. *Revista Colombiana de Antropología*, 3: 291-367.

Castillo y Orozco, Eugenio del

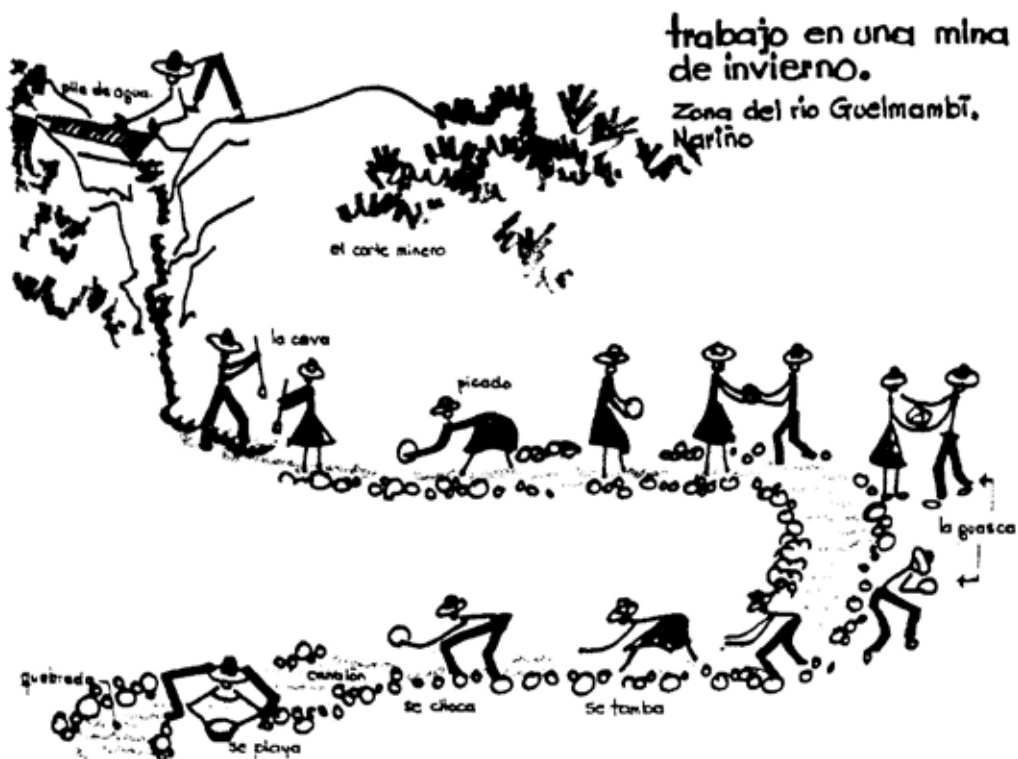
1877 Vocabulario páez-castellano. Catecismo, nociones gramaticales i dos pláticas. Paris: Maisonneuve.

Hernández de Alba, Gregorio

1946 *The highland tribes of southern Colombia*. Handbook of South American Indiana. Vol. 2. Washington.

Minería del oro y descendencia: Güelmambí, Nariño¹

NINA S. DE FRIEDEMANN



1 Original tomado de: Nina S. de Friedemann. 1974. Minería del oro y descendencia: Güelmambí, Nariño. *Revista Colombiana de Antropología*, 16: 11-52.

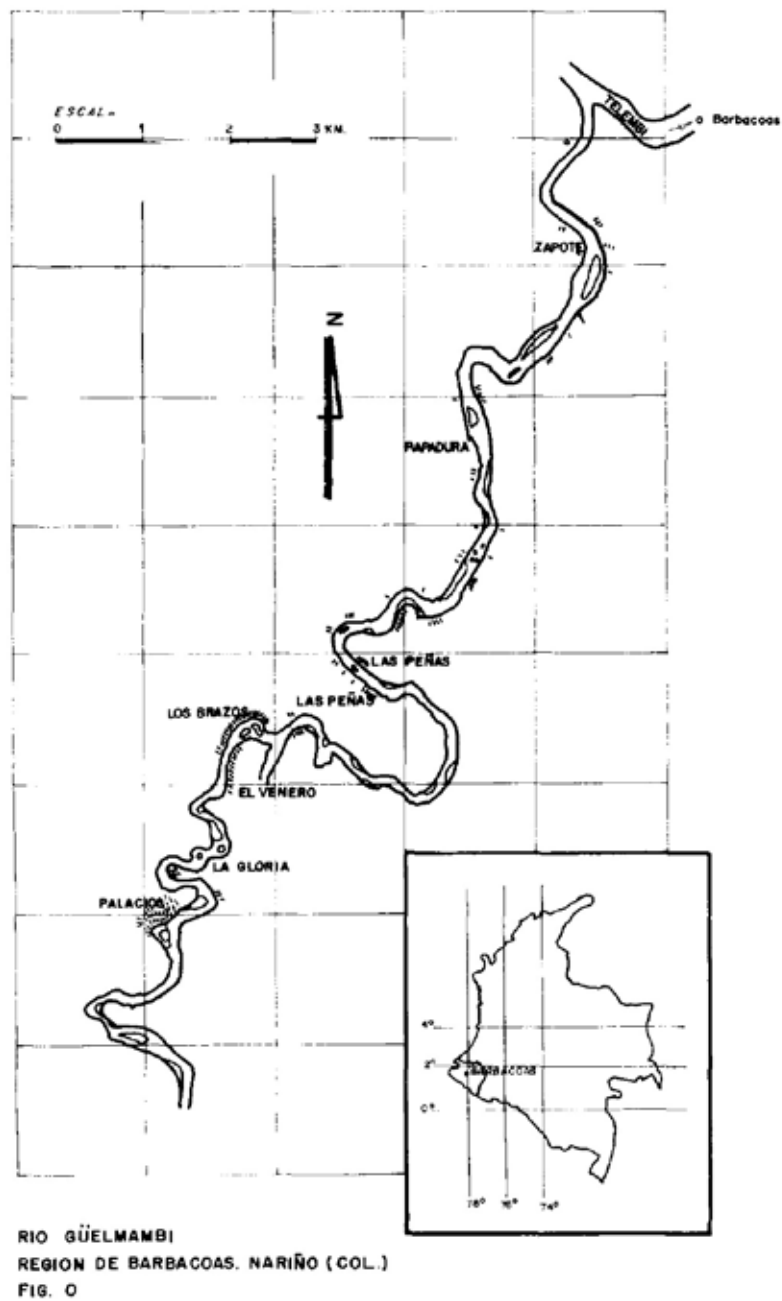


Figura 0. Río Güelmambí. Región de Barbacoas, Nariño (Colombia)

Introducción²

A menudo los conceptos de tipo socioeconómico sobre gentes que ocupan territorios que interesan para planes de realizaciones tecnológicas, no solo ostentan desconocimiento antropológico, sino que utilizan elementos del corpus de prejuicios raciales sobre minorías étnicas, que se han usado para explicar ocurrencia de fenómenos complejos socioculturales de migración, subempleo, desalojo de tierras o explotación humana. En un plan para el Litoral Pacífico Colombiano, se afirma por ejemplo lo siguiente:

El negro, debido a las condiciones de inestabilidad, trabaja sin sistematizar y según las circunstancias; es rebelde y sin espíritu de asociación como lo demuestra la urbanización a lo largo de los ríos. En general, la familia se encuentra desintegrada, debido especialmente a la poca estabilidad del padre[...] (OEA, Brown, La Vialidad 1966: 29-37).

Por el contrario, en zonas del litoral Pacífico, la evidencia antropológica permite mostrar cómo la llamada “urbanización” en el estudio citado es un poblamiento rural longitudinal sobre las riberas de los ríos y que expresa una forma compacta de asociación en grupos modelados por la descendencia.

Estos grupos trabajan sistemáticamente en minería de oro y platino (Escalante 1971; Barreto Reyes 1971; West 1952) ciñéndose a sus propias reglas tecnológicas y de organización social.

Este artículo trata las normas de la organización social de mineros que trabajan en una zona aurífera bañada por el río Güelmambí, en el bosque tropical muy húmedo del litoral Pacífico, en el departamento de Nariño. Las formas de explotación del ambiente dominadas por la minería del oro en un contexto de relaciones sociales y uso primordial de energía humana asociada siguiendo las reglas de la descendencia, se presentan como una estrategia de adaptación social y tecnológica de estos grupos negros.

Los componentes del ambiente al cual se han adaptado grupos negros en las selvas del litoral Pacífico consisten no solo de las variables ecológicas, en este caso lluviosidad, vegetación, suelo y subsuelo, sino de la variable humana conformada por los grupos con los cuales el negro ha estado en contacto a partir de su llegada a las tierras mineras. Durante la Colonia española, frente a los indígenas y en el mismo nicho ecológico, los negros adoptaron rasgos de la cultura indígena, especialmente la tecnología y más tarde recibieron el impacto de su liberación

2 El trabajo de campo sobre el que se basa este artículo se hizo en varios períodos durante los años de 1970 y 1971, bajo el patrocinio del Instituto Colombiano de Antropología.

como esclavos (1851) a tiempo que los últimos indígenas asentados cerca a los centros mineros coloniales se replegaban hacia las cabeceras de los ríos en un proceso de exclusión competitiva (Depres 1970:286).

Resultados de la abolición de la esclavitud fueron el despoblamiento de centros mineros como Barbacoas y el abandono de los trabajos de minería. Muchos de los mineros libres penetraron con sus familias los bosques del litoral y se arraigaron sobre las riberas de los ríos. Años más tarde, solicitaron al Gobierno colombiano y obtuvieron la posesión legal y el título sobre las tierras mineras en donde se quedaron sin mayores contactos socioculturales con la sociedad mayor colombiana. A finales del siglo pasado muchos de estos mineros obtuvieron los títulos de sus minas y apoyados en ellos han permanecido trabajando por su cuenta y riesgo, sensiblemente desvinculados de toda clase de servicios sanitarios, educacionales o de transporte, para mencionar algunos. Actualmente los adultos constituyen la cuarta generación a partir de los primeros dueños-ancestros.

Los grupos de descendencia son no-unilineales. Cada grupo está formado por individuos que trazan su descendencia a través de hombres o mujeres hacia un ancestro focal, fundador del grupo, dueño original de los terrenos sobre los cuales tienen derecho sus descendientes actuales que se identifican con el nombre del dueño original. Así un miembro se llama a sí mismo “leonco” si el ancestro fundador fue leonco y todos los descendientes que activan sus derechos en ese grupo se conocen como leoncos. A cada uno de estos grupos de descendientes las gentes denominan “troncos”. En la literatura antropológica los descendientes cognáticos de un ancestro común que validan su pertenencia y derechos siguiendo las normas que grupos como los del río Güelmambí cumplen, conforman “ramajes” (fig. 1). Un individuo puede ser miembro de varios ramajes, pero generalmente ejercita sus derechos en uno solo, aunque mantiene latentes derechos en otro o varios otros ramajes en los cuales tiene derechos recibidos a través de su madre y de su padre. La manera de mantener latentes tales derechos se percibe en servicios personales que se prestan a parientes de los otros ramajes distintos al de afiliación y en ocasiones la participación en trabajos con gentes de otras minas, lo cual permite establecer una red de reciprocidad. De esta manera el individuo mantiene la posibilidad de ejercer derechos en otros ramajes distintos al de su afiliación, cuando quiera que circunstancias lo obligaran a dejar su mina. Estos grupos cognáticos pueden conceptualizarse como pragmáticamente restringidos (Fox 1967: 156), ya que en la práctica el individuo solo ejercita su opción en una mina. Sin embargo, esta afiliación no es inmutable como puede apreciarse en el mantenimiento de derechos latentes en otros ramajes.

Cada ramaje posee un territorio y sus miembros tienen cada uno su sitio de habitación, una chagra para cultivos de subsistencia, principalmente de plátano, un

sitio de labor minera familiar que semanalmente provee el oro para el intercambio con los productos de la sociedad mayor en Barbacoas, puerto de comercio local de la región y un sitio de trabajo de minería comunal, que provee cada tres meses aproximadamente una porción de los gastos de celebraciones religiosas (vestido, bebida, etc.). A la totalidad de este complejo y al grupo de descendencia que lo posee se le llama “mina”. Un individuo puede identificarse diciendo “yo soy de la mina leonco” y además dar su nombre y apellido.

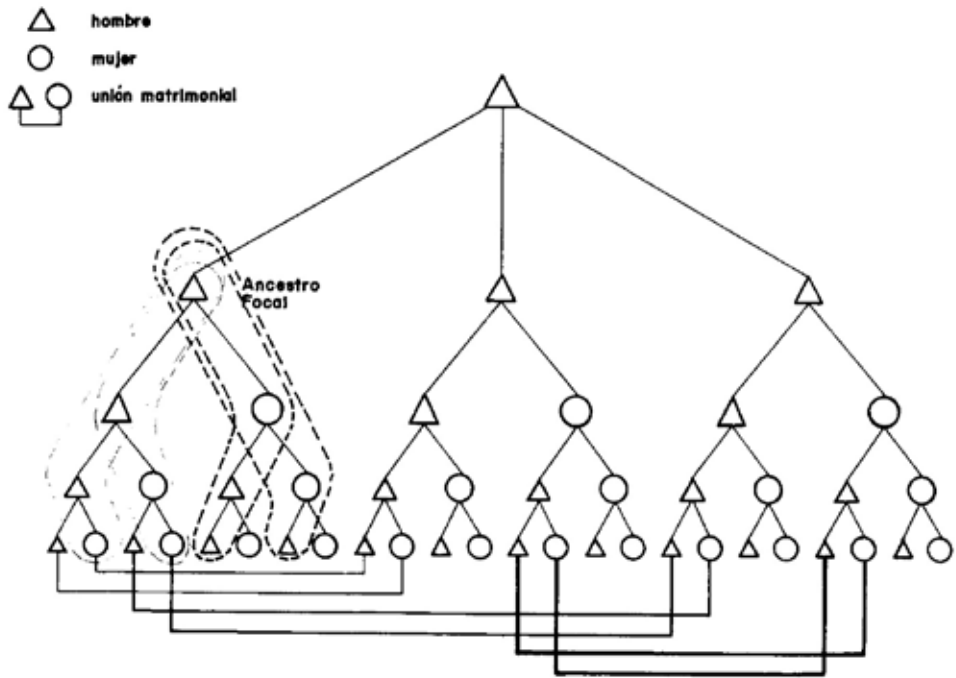


Figura 1. Descendencia en grupos de mineros. Barbacoas-Nariño

El elemento básico en la minería rudimentaria del litoral Pacífico es el agua lluvia que se acumula en pilas sobre las partes altas de las terrazas, cuyos materiales se desmenuzan y se lavan en canales que se construyen con las piedras del mismo trabajo minero y al pie de la peña. El período de trabajo en estas minas está determinado por la distribución estacional de la precipitación (West 1952: 57). No obstante, a estas minas se les llama “minas de invierno”, en la región del río Güelmambí la minería se practica como una actividad permanente de subsistencia aún durante los meses en que las lluvias no son intensas, y cualquier cantidad de agua que se acumule diariamente es utilizada por el minero que siempre acude a sus cortes. En los períodos de lluvias escasas el minero atiende entonces su chagra y otros menesteres después de que regresa de la mina, en las horas tempranas de la tarde.

El dinero que el minero obtiene a cambio del polvo de oro constituye el canal principal de contacto con la sociedad mayor, que a su vez no ofrece formas significativas de contacto. Dentro de este contexto de desvinculación la respuesta adaptativa del minero se ha expresado en el mantenimiento de técnicas de trabajo que siguen siendo las mismas que aprendió durante la Colonia, en su contacto con el grupo indígena minero, en una organización social propia que se ajusta a las limitaciones que presenta el suelo donde los cultivos tienen que rotarse en extensiones limitadas por un título del Gobierno nacional y que habilita al minero a escoger entre alternativas para afiliarse a trabajar en una mina o en otra.

Hombres y mujeres son mineros y poseen derechos sobre la mina. A la muerte de un individuo los derechos se reparten entre hijos e hijas. Parte de esos derechos como extensiones de tierra o utensilios y herramientas pueden recibirlos de sus padres cuando aún viven, con ocasión del matrimonio o bien cuando los padres ya viejos no pueden trabajar activamente. En este caso, el goce de terrenos de chagra o de utensilios es recíproco por los hijos con parte del producto (plátano, caña de azúcar, porciones de las presas de cacería o de pesca). En la minería, los derechos que consisten en asistir a la labor son ejercidos por los hijos desde muy temprana edad. A los doce años empiezan a trabajar tanto en la mina comedero de la familia como en la comunal, del grupo de descendencia.

El proceso de subdivisión del territorio de cada ramaje continúa para dar cabida a sus nuevos adultos que ejercen sus derechos independientemente del grupo doméstico de sus padres. Las reglas de residencia ideal establecen que el hombre traiga a su esposa a la mina en que él ha vivido con sus padres, en tanto que las hijas mujeres cuando se casan se van a vivir fuera de la Mina de sus padres, en la de los padres del esposo. El crecimiento demográfico sobre los territorios estrechos de cada mina se ha manifestado en un ensanche leve de los mismos por encima de los linderos establecidos en los documentos originales de los grupos y sobre lo que se conoce como terrenos baldíos de propiedad de la nación. Esta ocupación, sin embargo, sigue las normas de cada grupo y las gentes saben que se trata de tierras nacionales, pero obedece principalmente a la necesidad de tierras para cultivos rotatorios de subsistencia, que complementan el producto del trabajo minero.

El concepto de descendencia no-unilineal basado en la existencia de grupos con un ancestro focal común ha sido aclarado últimamente. Análisis básicos y elaboraciones sobre estas estructuras se hallan consignadas y discutidas en publicaciones importantes (Goodenough 1970; Buchler y Selby 1968; Fox 1967; Davenport 1959). El término "ramaje" ha sido sugerido y utilizado en el examen de grupos de descendencia no-unilineales principalmente en Polinesia (Firth 1936,1957; Lambert 1966; Hanson I 970). Murdock (1960: 1-14) relaciona la incidencia de esta forma de organización mencionando el hecho de su aparición esporádica en lugares distintos a Oceanía. En mi propio trabajo de investigación

no he logrado encontrar en la literatura a mi alcance ramajes entre grupos negros de América del Sur, como tampoco su ocurrencia entre gentes dedicadas esencialmente a la explotación minera rudimentaria. El hecho de que estos ramajes aparezcan entre grupos negros descendientes de esclavos de la Colonia española en Colombia, presenta un campo interesante de pesquisa en el ámbito de los estudios de organización social en el litoral Pacífico.

Este trabajo se publica anticipando cambios acelerados en la organización social, en parte como resultado del proceso de manejo de la propiedad minera y de suelos por parte de las instituciones nacionales. Cuatro generaciones de mineros en el río Güelmambí, por ejemplo, han vivido apoyadas en títulos de propiedad minera otorgados por el Gobierno a finales del siglo pasado. Pero estos títulos se refieren al subsuelo con exclusión del suelo, cuya adjudicación no fue obtenida por los mineros, de suerte que su asentamiento sobre este último sigue siendo considerado por la nación como de “colonos en terrenos baldíos”.

Se presenta así la contradicción de mineros propietarios del subsuelo quienes a la vez son colonos del suelo sobre el que han vivido más de cien años, en tanto que la legislación de tierras establece el derecho de cualquier individuo para obtener la propiedad de suelos baldíos sobre los que haya vivido o trabajado por un período de cinco o más años. El aislamiento institucional en que la sociedad mayor ha mantenido a estos grupos desde el momento cuando libres de la esclavitud se refugiaron en los bosques del litoral Pacífico, ha sido precisamente el marco dentro del cual ha surgido este tipo de contradicciones.

Unos mineros se dieron cuenta de la situación de tenencia de sus territorios cuando la Compañía Minera de Nariño S.A.³ aproximó a algunos representantes de los grupos de descendencia para proponerles la compra del subsuelo que está respaldado por el título de propiedad antes mencionado y ofrecerles la posibilidad de permanecer sobre el suelo como colonos ya que la superficie “era baldía” y de propiedad de la nación. Algunos vendieron a la Compañía y otros no quisieron hacerlo.

Entretanto las instituciones gubernamentales encargadas tramitaron solicitudes de adjudicación a interesados como la Compañía Minera, cuya explotación lleva a cabo en el departamento de Nariño por medio del dragado de los ríos. Sus trabajos se han cumplido sobre concesiones, adjudicaciones y compras de los terrenos auríferos. El dragado ha significado destrucción de vegas y cultivos de subsistencia de los habitantes ribereños, alteración y esterilización del paisaje ecológico. Es frecuente oír en la región la expresión de sentimientos de impotencia de las gentes frente al dominio de la sociedad mayor representada

3 Subsidiaria de International Mining Corporation, New York.

por el poder y la tecnología de la compañía extranjera que actúa respaldada por la legislación nacional.

El impacto de la totalidad de la situación delineada se palpa en la migración de gentes hacia otros lugares. Nos encontramos ante el fenómeno de exclusión de unos grupos humanos por otros, cuando en el mismo nicho ecológico compiten por sus recursos naturales. La alternativa de solución que en esta instancia ha optado el grupo minero colombiano es el de migración hacia los centros urbanos.

Este proceso de abandono de áreas rurales posiblemente podrá compararse con el de otras áreas mineras en Chocó, Cauca y Antioquia, donde poblaciones que también han practicado la minería rudimentaria han enfrentado igual competencia por recursos naturales en un mismo nicho ecológico con los mismos grupos poseedores de elementos institucionales o tecnológicos dominantes.

El escenario natural

La región de Barbacoas, de la que hace parte el río Güelmambí, al suroeste de Colombia en el departamento de Nariño, se localiza sobre una porción de la franja tropical húmeda que se extiende a lo largo del océano Pacífico. En esta parte sur de las llamadas Tierras Bajas, el río Patía y sus afluentes conforman un amplio delta conocido como la región de Barbacoas, formado por aluviones depositados por corrientes provenientes de la cordillera Occidental (West 1952:14). En uno de los afluentes del Patía, el río Telembí, caen las aguas del Güelmambí.

West (1952, 1957) establece que las partes alta y media del curso de casi cada una de las corrientes que bañan la vertiente oeste de la cordillera Occidental, son auríferas. Dice sin embargo que las gravas antiguas que forman los interfluviales de las corrientes modernas son más importantes como portadoras de oro. La mayoría de estas gravas parecen depositadas en el último período del Plioceno o en el Pleistoceno, por corrientes que erosionaron la sección portadora del oro que yace bajo la cordillera Occidental. Sobre una porción del cinturón de gravas que se extiende a lo largo de la cordillera, desde el alto río Atrato hasta la frontera colombo-ecuatoriana se halla la región de Barbacoas.

El ambiente del Güelmambí es de selva tropical muy húmeda. A la vista el panorama es predominantemente verde, sin interrupciones significativas de color. Aún las paredes rocosas de partes del río están cubiertas por vegetación y rociadas por caídas grandes y pequeñas de agua. Sobre las ramas y troncos de los árboles que se alzan en estratos hasta alturas de cuarenta y cincuenta metros crecen helechos, musgos, líquenes y bromeláceas. Bejucos y palmas propios de la ecología de la zona surgen con exuberancia. Cuando se recorre el río se ve sobre las vegas

naturales y orillas cultivos de plátano, palmas de chontaduro, coco y árbol del pan; caña de azúcar y algunos cultivos de arroz.

Son frecuentes las playas de piedras que durante el tiempo lluvioso pueden recorrerse en tramos largos. El río es la calle principal de esta selva. Su recorrido en canoa es difícil a medida que se remonta hacia el pie de la montaña, cuando es necesario arrastrar la embarcación o dejarla, para seguir caminando por las playas y senderos que comunican un caserío con el otro. Los lechos de la corriente que cargan grandes piedras hacia el Telembí están llenos de rápidos y saltos y en tiempos muy lluviosos el habitante se encuentra con torrentes raudos. Solamente en estos tiempos la profundidad de las aguas en el trayecto Barbacoas-Rapadura permite el uso de lancha con motor fuera de borda.

El promedio anual de lluvias anotado por West (1957:31) para un sitio del área de Barbacoas es de 7.975.6 mm (312,1”), con temperaturas que oscilan entre 19°C y 30°C. Febrero, marzo, julio, agosto y noviembre aparecen como los meses con menos lluvia. En los meses de lluvias el minero se entrega al trabajo de la minería y cuando las lluvias disminuyen le dedica tiempo a las chagras de su subsistencia. Cuando los terrenos “se calientan”, los dejan descansar para que “se enfríen” haciendo rotación en sus cultivos simples. El minero tiene la experiencia de que el suelo solo resiste dos o tres regadas de maíz y frijoles, por ejemplo, antes de dejarlo descansar durante seis meses.

El bosque provee al minero presas entre las que prefiere la perdiz, el gualparo, paletón, tilín, guatín, venado, tatabra, conejo, armadillo, cusumbí y ratón.

En el río las mujeres taconeán o hacen tundiá, que es acorralar peces como guañas o guayas; los hombres prefieren el sábalo que consiguen con anzuelo y otros que recogen cuando “pescan” con tacos de dinamita.

Los mineros en el Güelmambí

Sobre las orillas del río Güelmambí se alzan casas y caseríos habitados por los grupos negros mineros. En las cabeceras del río aún viven gentes que los negros conocen como “coloraos” y “cholos”, que son algunos indígenas coaiquer, otros, posibles descendientes de los indígenas sindagua y otros resultados variables del contacto de blancos, negros e indígenas.

Los mineros ocupan en poblamiento lineal el trayecto que va desde la desembocadura del río Güelmambí sobre el Telembí, hasta lugares que distan treinta kilómetros. Se agrupan en caseríos mayores y menores que tienen desde cincuenta casas, veinticinco, doce, seis y hasta sitios con dos unidades. Se calcula

una población aproximada de 1200 personas, que constituye el 1,6 % en el conjunto municipal de Barbacoas, centro administrativo y de intercambio de mercado de la región que tiene un total de 19.225 habitantes (DANE 1972).

Las viviendas son de madera, con techos de hoja de palma y paradas sobre pilotes, también de madera, de dos metros de altura. Básicamente constan de un cuarto de dormir y guardar ropa, trastos y pocas herramientas, el sitio de descanso y visita con ventanas que miran al río y el espacio de la cocina en donde se preparan los alimentos y la familia se reúne a comer. Debajo de las casas se cobijan cerdos y gallinas y se protegen las canoas. Algunas casas tienen un trapiche manual para moler caña con destino a la preparación de bebidas. A veces el trapiche está también debajo de la casa, otras tienen a un lado en el patio, un horno de barro para hacer pan. Entre una y otra unidad los espacios están empedrados con residuos de la labor minera y varios de los caseríos ofrecen al visitante un aspecto de calle a lo largo del borde ribereño (fig. 2). Los mineros trabajan y viven por su propia cuenta y riesgo. La contribución de la sociedad mayor no solo en aspectos educacionales, de salubridad u otros, sino en transmisión de información sobre cambios en la legislación de minas o de tierras, para gentes que como estas dependen de ellas es dramáticamente insignificante. El bosque minero constituye un islote sociocultural. La sociedad mayor solo provee un apéndice de comunicación con el segmento municipal de Barbacoas y ese es la administración política. Sus funcionarios penetran el bosque solamente para la vigilancia de elecciones de dignatarios de la sociedad nacional, como representantes y senadores al Congreso, o presidente de la República. La información sobre candidatos generalmente se le ofrece al minero en el casco del municipio cuando acude a vender el oro que ha producido con su familia durante la semana.

Los varios caseríos del río Güelmambí dependen administrativamente de Barbacoas. Algunos son corregimientos y como tales tienen individuos que representan la autoridad del Gobierno municipal, como son el corregidor y los vigilantes. Estas personas son miembros prominentes de los grupos de descendencia mineros de sus respectivos caseríos. Son respetados por la comunidad y cualquier conflicto lo resuelven sin necesidad de acudir a la autoridad que el municipio les otorga.

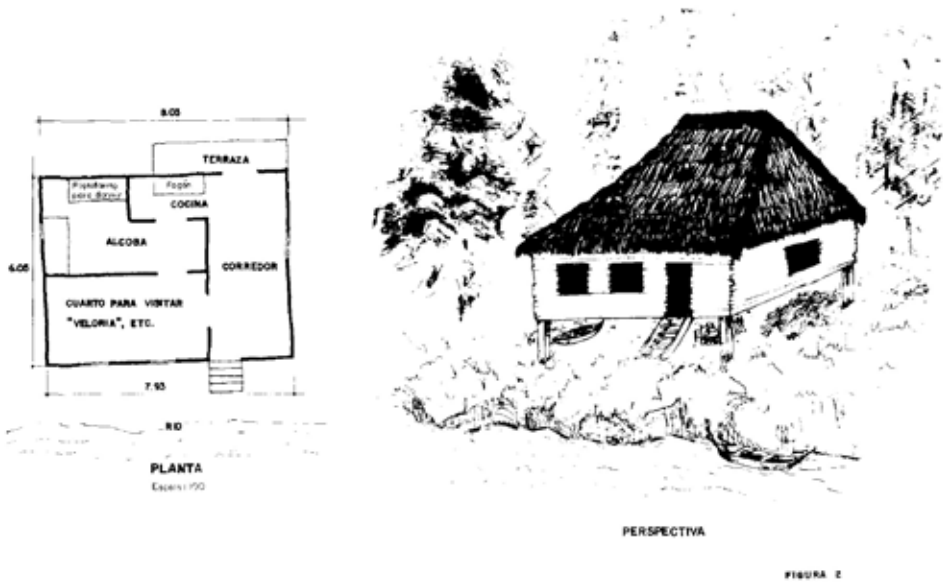


Figura 2. La casa del minero

Cada casa es el asiento de una familia elemental compuesta de padre, madre e hijos que trabajan en su mina-comedero, en su chagra de cultivos y que tienen derecho a trabajar en la mina-compañía comunal, donde los miembros de su misma descendencia ejercitan derechos de afiliación a una mina y por ende a un ramaje.

El trabajo de minería utiliza escasas herramientas. La barra de hierro, el almocafre, una combinación de cuchara de hierro y mango de madera, los cachos, que son cucharas de totuma, la batea y el pondo de madera son los instrumentos básicos de la explotación minera. Las gentes se reúnen sobre el terreno escogido y laboran desmenuzando la peña o terraza con la ayuda de las barras. Las piedras se alzan, se pasan de mano en mano en líneas o "guascas" de hombres y mujeres jóvenes y se arruman lejos del propio corte minero. Los materiales que siguen saliendo se lavan y las arenas separadas se depositan en un canalón construido para el efecto, donde hombres y mujeres viejos agachados pacientemente entre el agua, la arena y el cascajo, sacan las últimas piedritas de esta mezcla que se llama mazamorra (West 1952). De esta mazamorra finalmente sale el polvo de oro que se separa con la ayuda de la batea o plato de madera que las mujeres manipulan rítmicamente logrando que de la jagua (mezcla de polvo de oro y partículas de óxido de hierro) el oro se mueva sobre un borde de la batea.

De este último paso en el trabajo minero llamado mazamorreo la generalidad de las gentes y aún la legislación minera tomaron el término para designar el trabajo de minería rudimentaria, artesanal o folk (West 1952: 323-30), que implica no solamente manipular la batea y separar el oro de las arenas. El mazamorreo en trabajos de mina-comedero generalmente se hace al final de una semana de trabajo de la familia, y en labores de mina-compañía comunales tiene lugar al final de lo que se llama un picado de tres meses.

Todos los días antes de emprender el camino hacia los cortes mineros donde trabajan hombres, mujeres y niños desde los doce años, las mujeres bajan al río a lavar ropa mientras los hombres y jóvenes revisan las trampas para ratones de monte, gualgarós, armadillo, guatín, conejos u otros animales que cada familia arma en su propia chagra.

En tiempo lluvioso e invierno el trabajo minero comienza alrededor de las seis o siete de la mañana y cuando el corte tiene suficiente agua entonces se trabaja hasta las seis de la tarde. En el descanso del medio día se come chontaduro, bananos y se chupa caña de azúcar. Cada individuo lleva en su canastilla lo que va a comer mientras esté en el corte. Al regreso, en el caserío, las mujeres preparan la merienda. Cuando las lluvias son menos intensas y en el verano, el trabajo en los cortes mineros se suspende alrededor de la una, dos o tres de la tarde. Entonces, los hombres atienden la chagra, los jóvenes recogen frutos en el monte y si las aguas del río son propicias, las mujeres se van a tundiá que es una manera de acorralar pececillos empujándolos con las manos entre redes redondas grandes.

En vísperas de domingo y por lo menos una vez al mes, se asiste a los velorios que se cantan en honor de santos en los caseríos. Estas y otras ceremonias reúnen gentes de distintos caseríos del río y de otros ríos y son expresiones sociales cuya descripción y significado hacen parte de estudios analíticos que se vienen haciendo para grupos negros del Litoral Pacífico (Friedemann 1966-69; Whitten 1969, 1969).

La mina

Trabajo y organización social de los mineros en el Güelmambí se desenvuelven sobre el territorio identificado por sus habitantes con el término “mina”. Esta elaboración sociocultural no aparece registrada o descrita en la literatura que ha tratado sobre el trabajo de minería rudimentaria en el litoral Pacífico. Es posible que la ausencia de investigación antropológica haya propiciado formulaciones ligeras impresionistas sobre la organización de energía humana que ocurre en estos trabajos. Así se habla de una minería hecha entre familiares y amigos en cuadrillas y mingas con normas de reciprocidad, sobre terrenos baldíos nacionales. Pero esta es una forma distorsionada de presentar datos haciendo negligencia de la precisión etnográfica y de la descripción émica o el significado que las propias

gentes mineras dan a su trabajo, organización socioeconómica e ideología, sin tener en cuenta las circunstancias de asentamiento físico de gentes que siguen siendo consideradas “colonos”, a pesar de ocupar los mismos terrenos durante varios lustros, y de poseer la propiedad del subsuelo.

No obstante, es interesante encontrar cómo el geógrafo West anotó en su publicación sobre el litoral Pacífico el hecho de que

[...] entre los colonos hay reglas de propiedad no escritas... En las regiones mineras ocupadas desde hace años, las vegas, terrazas y tierras altas cerca a los poblados se consideran de propiedad de familias de la comunidad, cada una de las cuales tiene su título de familia, no escrito, correspondiente a ciertos pedazos de terreno. Tales tierras se dividen por herencia y pueden venderse a miembros de la comunidad fuera de la familia inmediata, A cierta distancia de los bancos del río están las tierras comunales donde cualquier miembro de la comunidad puede cultivar, cortar madera o cazar (West 1957: 154)

En efecto, la observación de West básicamente da cuenta de una forma de propiedad regulada por patrones de descendencia, cuyos miembros tienen derechos a nivel individual, así como a nivel comunal dentro de un marco definido que desde el punto de vista de este estudio corresponde a la unidad conceptualizada como mina.

Con el término “mina” el minero identifica el caserío donde vive, las chagras familiares, las minas-comedero y las minas-compañía comunales (fig. 3). En otras palabras, se refiere a todo el complejo de organización social y trabajo minero a que él, su familia y otros individuos y familias pertenecen.

Cuando un minero se identifica diciendo: “Soy renaciente de la mina Cristino, soy un Cristino de la mina San Antuco”, está significando que su ramaje Cristino está asentado en el territorio San Antuco, sobre el que otros ramajes también están asentados. En otras palabras, se está refiriendo a la existencia de lo que aquí llamarnos “mina mayor” y “mina menor”, mina mayor es la unidad socioeconómica conformada por el territorio y los grupos de descendencia ramajes provenientes de hermanos ancestros fundadores y dueños originales del terreno. Cada grupo tiene el dominio de una porción del territorio y sus miembros reclaman derechos a través de líneas consanguíneas de descendencia masculinas o femeninas enfocadas hacia el ancestro o antiguo del que toman el nombre (fig. 4).

Mina menor es la unidad socioeconómica conformada por el territorio y el grupo de descendencia constituido por familias elementales que generalmente reclaman su pertenencia y derechos a través del padre, o de la madre, trazando una línea consanguínea por ascendientes masculinos o femeninos hacia el ancestro focal (fig. 4)

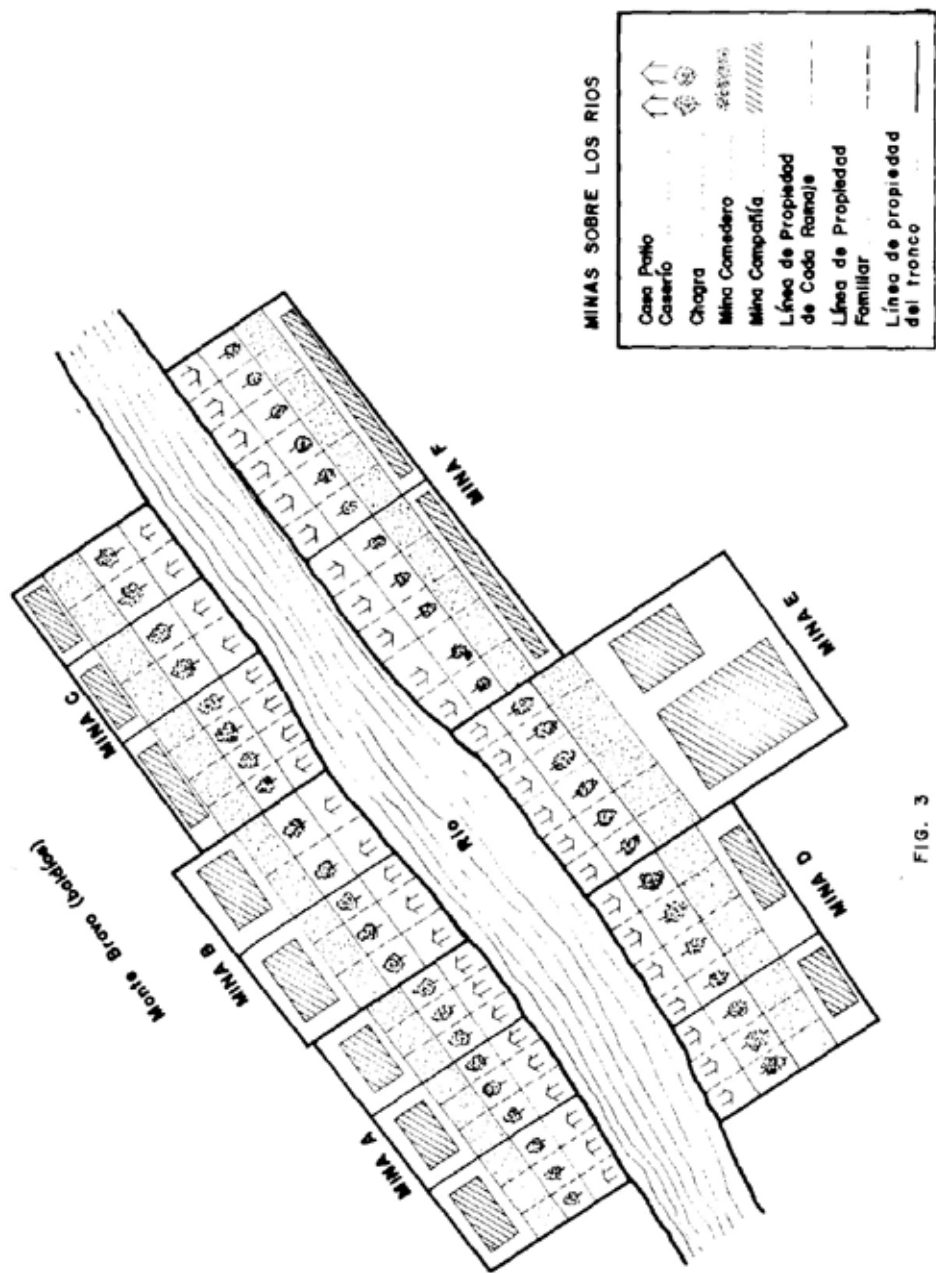


Figura 3. Minas sobre los ríos

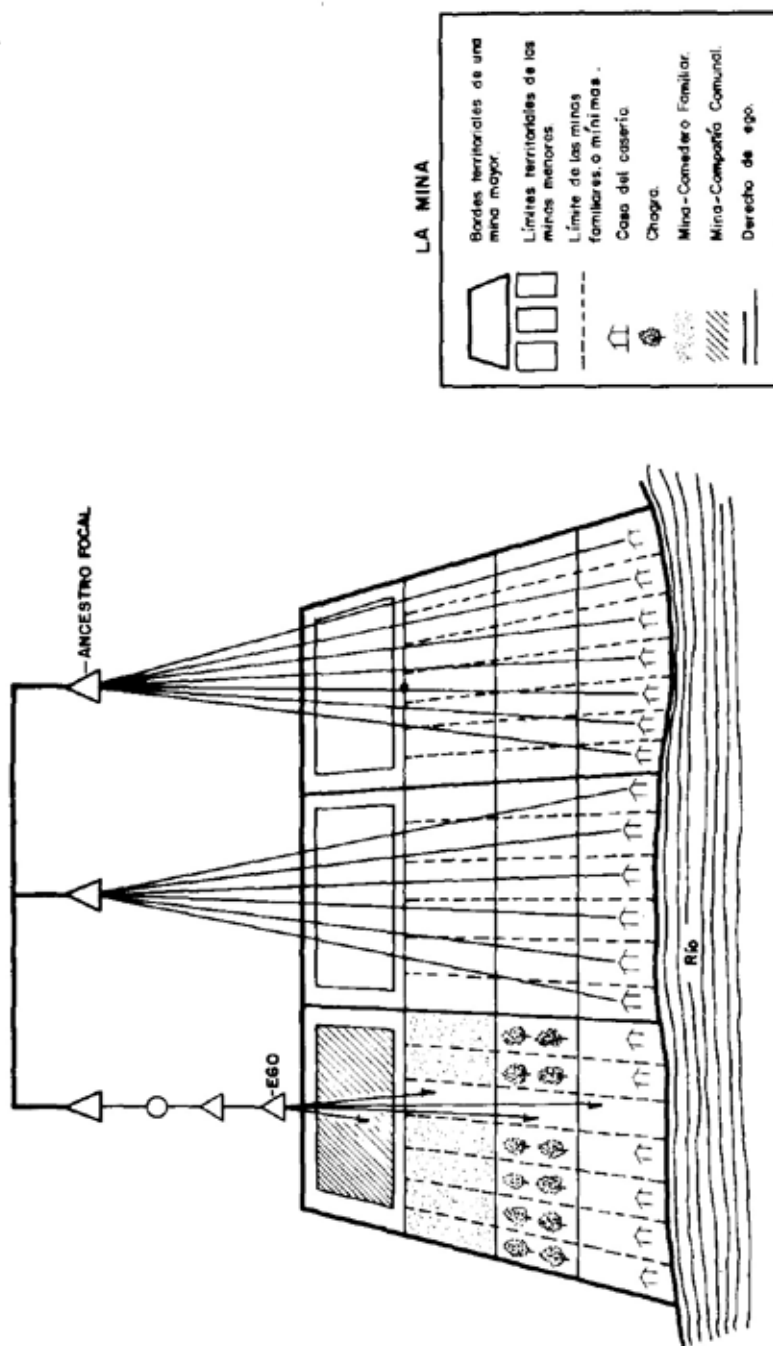


Figura 4. La mina

Cada familia elemental asentada sobre lo que podemos llamar una mina mínima ejerce derechos así:

- a. Terreno sobre la ribera, sitio de su casa de habitación, un pequeño jardín de frutales (naranja, papaya, coco, chontaduro), arbustos de ornamentación, algo de caña de azúcar, un patio de trabajo y descanso.
- b. Chagra, terreno de cultivos de subsistencia, lugar de cacería y recolección de frutos y troncos de madera. Su localización puede estar en dos sitios, sobre las vegas del río y adentro en el monte.
- c. Mina-comedero, sitio de labor minera adentro en el monte.
- d. Mina-compañía, sitio de labor minera comunal del grupo ramaje.

Para este escrito se concentraron datos en relación con una mina mayor de extensión de diez kilómetros cuadrados, con límite sobre el río Güelmambí y otras minas mayores de otros dueños. La mina mayor, que aquí se llamará San Antuco, fue otorgada en propiedad a tres hermanos que se convirtieron en los ancestros focales de las descendencias actuales que controlan esa mina. El título de familia o documento de propiedad se encuentra registrado tanto en Popayán (Gobernación del departamento del Cauca) como en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos en Barbacoas (Nariño). A partir del asentamiento de esos hermanos, veinticinco años antes de lograr el título, los grupos de descendencia han venido estructurando sus derechos de propiedad y de trabajo sobre ese terreno, en un proceso de activación de derechos y conservación de opciones latentes de uso de derechos.

Derechos activos y derechos latentes

El minero conceptualiza sus derechos activos y los del grupo familiar en dos órdenes o categorías: una, la propiedad del sitio de la casa, del terreno de chagra y de mina-comedero: otra, los derechos que tiene para participar en el trabajo minero comunal de compañía que hace el ramaje sobre un territorio que no se divide y que pertenece a todos los que tienen derecho de trabajar allí.

En el primer orden, el minero ejerce derechos “parando su casa” en el sitio acordado, previa aprobación del grupo que controle ese territorio, en la chagra consigue alimentos básicos para su subsistencia y para el fin prepara la tierra en tumba y descomposición de vegetación para luego regar maíz y frijoles y en general, atender el colino y la caña de azúcar, etc. En la mina-comedero prepara la pequeña pila de agua, cova, hace su canalón y lava arenas cada semana, usualmente con la misma técnica que el grupo grande trabaja en la mina comunal. El producto permite conseguir víveres complementarios para el mantenimiento

de todo el grupo doméstico. En todas estas actividades hombre, mujer e hijos colaboran y por ende ejercitan los derechos del ramaje de afiliación de la unidad.

El capitán del grupo de trabajo doméstico es el padre. Él está encargado de usar la barra de hierro e iniciar el rompimiento de la peña minera. En el caso de unidades domésticas de viudas e hijos, el hijo hombre se encarga de este trabajo y si él no estuviera, entonces se invoca el parentesco de un hombre, porque en el universo de trabajo minero “no puede faltar el varón”.

En el segundo orden, o sea el trabajo comunal de compañía, el ejercicio de derechos se proyecta en la participación de labor minera comunal. Cada ramaje tiene un territorio que se dedica a la labor que reúne los miembros del ramaje tres días de la semana. A ella pueden acudir si quieren el hombre, la mujer y los hijos de cada unidad doméstica. pero también puede ir uno solo de ellos y así ejercer los derechos de su unidad. La compañía nombra un capitán quien está encargado de organizar las gentes sobre los distintos sitios en el canalón, la pena, o las filas que mueven las piedras grandes. El capitán anota los días que cada individuo trabaja, y al final del picado, cuando se lavan las arenas con el polvo de oro, cada trabajador recibe una suma de dinero proporcional a los días que haya contribuido. El mismo capitán con el representante del ramaje tienen el deber de cambiar el oro para la distribución de su valor en pesos entre las gentes. En los últimos años el ejercicio de derechos en el sitio comunal ha sido practicado por las mujeres en su gran parte. Aún durante el tiempo de este trabajo de campo la asistencia masculina disminuyó notablemente. Así, la misma mina registra en 1969 grupos de siete hombres y diecinueve mujeres y en 1971 tres hombres y catorce mujeres. En estos últimos años se explica el cambio porque muchos de los hombres casados también se han ido por algún tiempo a probar suerte como peones en un campo petrolero o como trabajadores en construcción. El mismo cambio se refleja más drásticamente en otras minas que no pueden reunir gente para el trabajo comunal porque “se han desbandado”. En Güelma, por ejemplo, se observa que el ramaje leonco tiene solamente tres unidades de afiliación activa, a tiempo que los trabajos de la mina comunal han estado cerrados desde hace largo tiempo. Sus miembros, sin embargo, hablan de su mina comunal y del trabajo como si este se cumpliera regularmente. Solamente después de un tiempo largo de trabajo de campo en el sitio, el investigador comprueba que en la práctica algunos ramajes no pueden reunirse en la mina-compañía.

Los derechos latentes tienen asimismo, los órdenes o categorías de los activos y como tales pueden convertirse para su uso, siendo ellos elementos que contribuyen a la gran flexibilidad del sistema que habilita al minero para continuar viviendo y trabajando en contextos propios, cuando quiera que las circunstancias pudieran obligarlo a cambiar de afiliación después de estar trabajando con su unidad familiar en el terreno de su ramaje. Y el minero

reconoce que esta posibilidad es real, particularmente ahora cuando muchos de ellos han podido enterarse de algunos detalles en relación con su asentamiento sobre el suelo en el que están según la legislación nacional, como colonos en terrenos baldíos. Además, el trabajo de minería siempre ha implicado riesgos enormes para los mineros que consideran materia de suerte encontrar el oro. Un grupo de veinticinco personas puede dedicarse a lavar piedras y arenas de una pena durante varios meses, y al final reunir un producto de valor monetario irrisorio. El grupo de trabajo comunal seguramente se disuelve por un tiempo. Las gentes usan la ocasión para avivar sus derechos latentes en otras compañías, previo consentimiento del capitán de esa mina y de los participantes. Claro que el mantenimiento de estos derechos latentes se cumple no solamente en ocasiones como la anterior, sino que ello hace parte de la vida diaria de las gentes y se expresa en la ayuda que, por ejemplo, un individuo da a otro en una mina a tres corrientes (diez minutos en canoa), donde una mañana se limpia un terreno, se para una casa, o se hace la molidita de caña y la preparación de panelas.

El mantenimiento de estos derechos latentes ha permitido que gentes y unidades domésticas solucionen rápidamente problemas que han tenido, cuando, por ejemplo, el río ha crecido arrastrando las viviendas y el mismo suelo donde estaban paradas. Las víctimas invocaron sus derechos latentes y consiguieron sitio en un caserío vecino. De la misma manera los frecuentes fracasos mineros en cortes que no producen oro permiten a los mineros como arriba se anotó soluciones a partir de sus derechos latentes.

Los derechos activos y latentes de cada una de las unidades familiares sobre los troncos o ramajes de la mina mayor aparecen en un gráfico de distribución sobre la estructura física del caserío Güelma (fig. 5). Al gráfico lo complementa el cuadro consolidado de derechos de propiedad, que especifica los de cada unidad. En el mismo cuadro aparecen derechos latentes de minas mayores distintas a la de San Antuco. Una expresión gráfica igual a la de Güelma, que integre otras minas mayores en las que miembros de San Antuco proyectaran sus derechos latentes y que muestre unidades de otros caseríos activando sus derechos en los troncos o ramajes de San Antuco –conforme sucede– presentaría el mismo tipo de espectro de distribución de troncos o ramajes, pero sobre extensiones más amplias del río Güelmambí. Este sistema de organización que enlaza gentes y derechos por encima de los bordes físicos de las minas mayores mantiene una red de parentesco que justamente hace exclamar a sus gentes “En este río todos somos parientes”.

El caserío en que viven miembros de los tres ramajes, dueños de tres minas menores en la mina mayor San Antuco, tiene veinticinco casas (una de ellas es el local de una escuela que funciona esporádicamente) y un total de 130

habitantes. Aunque sobre el borde del río la distribución residencial de cada familia elemental en el segmento de propiedad de cada ramaje estuvo claramente delimitada durante las dos primeras generaciones de las descendencias, ello no ocurre en el momento. Sin embargo, algunas personas pueden mostrar todavía el sitio límite de la antigua residencia de cada ramaje. Miembros activos de los tres ramales referidos pueden residir y lo hacen en caseríos vecinos invocando la norma ideal de residencia patrilocal a tiempo que activan derechos sobre el ramaje de su afiliación, en la chagra y en la mina-comedero y la mina-compañía. Esto aparece indudablemente como una fragmentación del conjunto mina en el contexto de activación de derechos que teóricamente se presenta al individuo como una totalidad territorial.

La distribución territorial de las chagras, las minas-comedero y la mina compañía de cada ramaje dueño de una mina menor, tiene bordes físicos determinables, dentro de los cuales cada unidad familiar afiliada a ese ramaje posee su chagra, mina-comedero y en donde se halla la mina-compañía comunal del grupo. El dominio de estos tres derechos por parte de cada unidad familiar depende de la afiliación activa que esta ejerza sobre un grupo de descendencia particular. Contrario a lo que sucede respecto a la residencia (la unidad familiar puede invocar derechos activos o latentes o ambos a un mismo tiempo para lograr el territorio residencial) los tres sitios de trabajo están definidos por la afiliación activa a un ramaje. En la afiliación activa influyen entre otros, problemas prácticos de tiempo y espacio que absorben la posibilidad de que miembros de una unidad familiar puedan efectivamente activar derechos en varias minas menores a un mismo tiempo.

En los períodos de invierno, de menos lluvias y de verano el minero dedica tres días de la semana al trabajo de mina-comedero, tres días al de la mina-compañía comunal y el domingo descansa. Usualmente uno de los miembros de la familia asiste a la feria o mercado que se celebra en Barbacoas los martes de cada semana. Gentes de todos los ríos de la región llegan en canoas, los buses de las tierras altas de Nariño también traen las vivanderas y comerciantes con sus artículos y el puerto se agita con el intercambio.

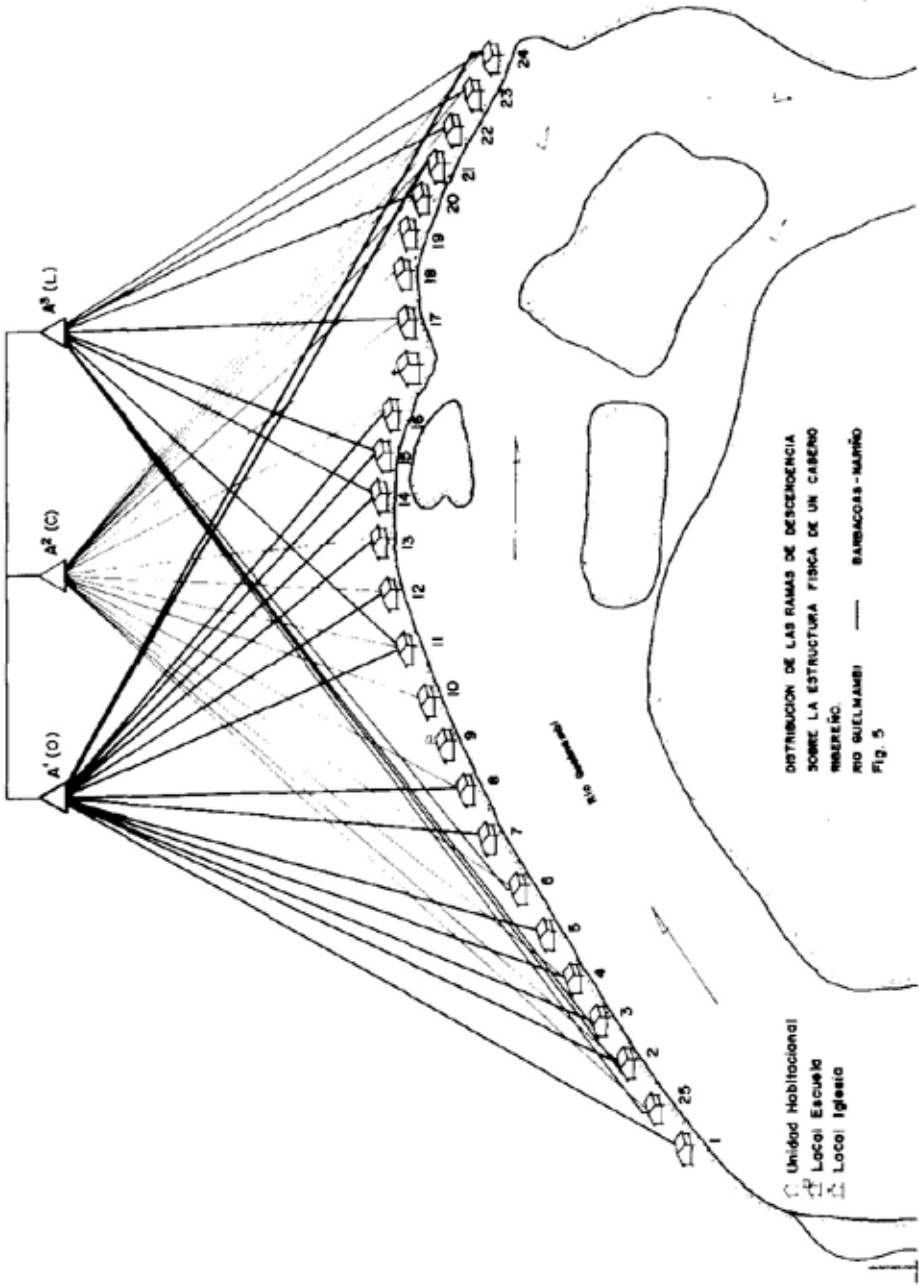
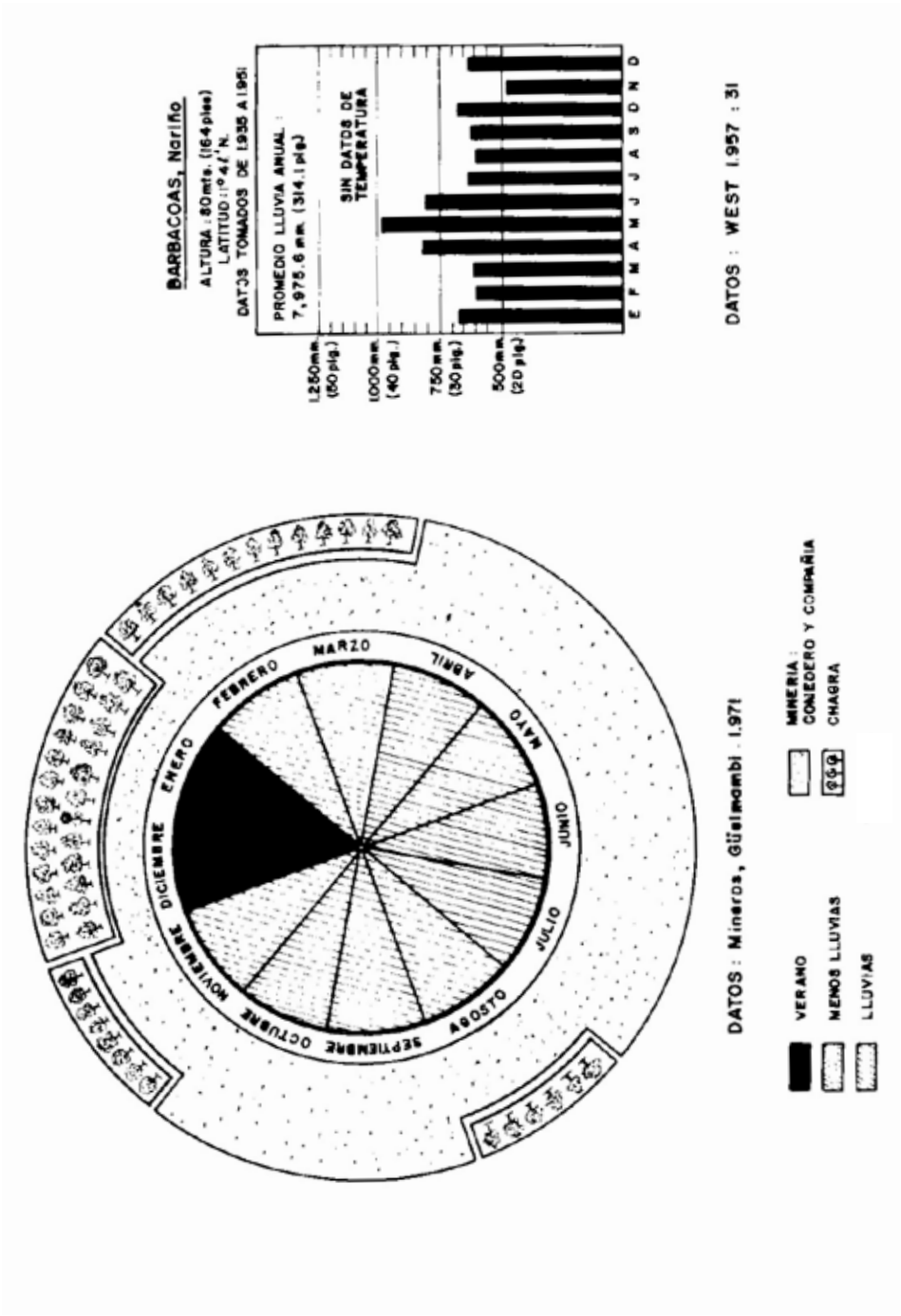


Figura 5. Distribución de las ramas de descendencia sobre la estructura física de un casero ribereño



El trabajo de minería ocupa aproximadamente un 75 % del tiempo total disponible del minero, cada año de 365 días (fig.6). En los meses de invierno fuerte este asiste a los cortes desde las seis de la mañana, hasta las seis de la tarde. En los meses que él sabe tienen menos lluvia el trabajo en la mina comienza a las siete de la mañana y se prolonga hasta las dos o tres de la tarde. En tiempo considerado como verano también se trabaja en la mina, pero la atención del minero se desvía principalmente hacia la chagra. En este período la energía se dedica a limpiar el colino –plantas de plátano o chiro–, hacer la “tumba” de árboles para luego regar maíz y frijol; se intensifica la cacería en el monte y se intenta la pesca con variados medios. Todas estas actividades en la chagra proveen los elementos de consumo básico para la subsistencia. De la chagra él extrae la madera que utiliza como combustible en la cocina y en la preparación de la bebida. Grandes troncos le permiten labrar las canoas necesarias para su movilización sobre el río. Otros troncos son material para hacer herramientas de trabajo minero, bancos y plataformas para la casa, así como tablas para la reparación o construcción de su casa. En la misma chagra obtiene el plátano indispensable en su alimentación y la de los cerdos, caña de azúcar, frutas, arroz, un poco de maíz, de frijol y de yuca. Pese a que el minero solo dedica el 25 % de su tiempo disponible a la chagra, son sus productos los que le permiten trabajar en la minería rústica. Asimismo, lo reconoce él (fig. 7).

Si el minero actual, con la tecnología rústica que posee y que se apoya en la acumulación de energía física humana, aplicada directamente sobre los elementos del medio natural, dependiera exclusivamente del polvo de oro que extrae, su supervivencia física no sería posible. Por ejemplo, cuando una unidad familiar de siete personas trabaja en su mina-comedero los tres días de una semana, posiblemente consigue polvo cuyo valor (Ps. 30.00) equivale al de algunos víveres para la semana siguiente, tales como sal, manteca, harina y a veces un trozo de libra de carne salada de las tierras altas, o pescado de la costa marítima. Con todo, es precisamente el oro el vehículo con que el minero se acerca al mundo exterior, representado por el puerto fluvial de comercio en Barbacoas.

El corte de trozas de madera y su transporte a los aserríos sobre el río Telembí constituyó en los últimos años otra manera de acercamiento del minero a la sociedad mayor. Sin embargo, el gasto de la tremenda acumulación de energía humana que este trabajo requiere y que implica movilización de gran número de parientes en las redes de los grupos de descendencia, el peligro que significa para las gentes cortar y arrastrar trozas de la selva y empujarlas sobre las aguas del río, comparados con el precio que el comprador del aserrío ofrece por cada troza, hizo que el minero se replegara nuevamente hacia el bosque en su trabajo habitual.

Grupos de descendencia

Cuando el antropólogo aproxima a los mineros en el Güelmambí sobre el tema de su historia y el origen de ellos en esa región, las gentes afirman que provienen de esclavos liberados que buscaron sus propios medios de vida sobre los ríos. Algunos viejos solo recuerdan nombres de sitios que sus abuelos mencionaron como lugares de esclavitud; con todo, sus apellidos, que son los mismos de familias de la sociedad mayor, cuyos ascendientes fueron dueños de minas y esclavos durante el coloniaje español, son los que confirman la historia oral de los números en ese segmento de su origen. En raras ocasiones se hace referencia a África como su punto de partida. Antes bien, el tema es descartado pues en el contacto con la sociedad mayor, donde la existencia de africanismos culturales es todavía sinónimo de ignorancia y salvajismo, cualquier nexo del minero con un pasado africano le hace avergonzar de sí mismo (Price 1970: 67).

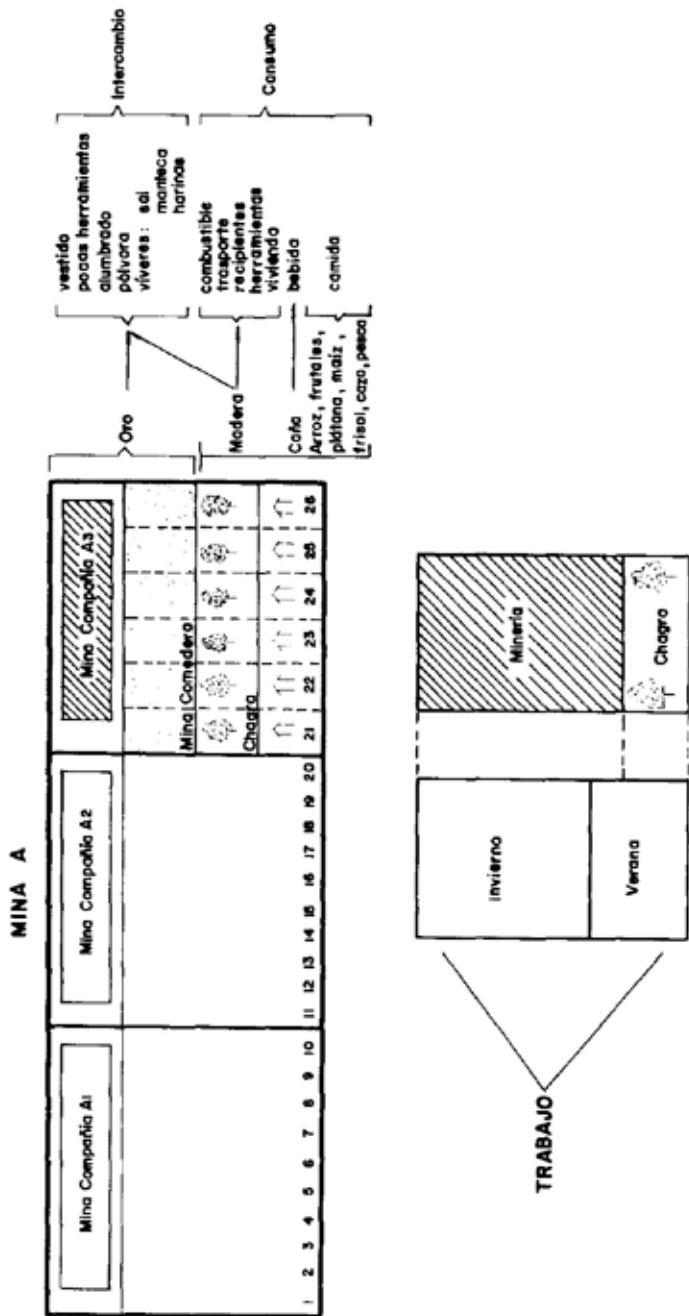


Figura 7. Uso de recursos del bosque minero

En el relato del origen de sus tierras y de sus grupos de parientes surgen los antiguos que llegaron a la región y se posesionaron de terrenos sobre los que anteriormente vivían indígenas, formando familias que desde entonces han trabajado la mina y han hecho cultivos de subsistencia en chagras. El documento que precisamente respalda a los grupos de la mina mayor San Antuco concede propiedad a tres hermanos que registraron el sitio después de vivir veinticinco años allí. La fecha del título es 1899, de manera que puede inferirse que en este caso los grupos de San Antuco tienen al menos un siglo de asentamiento en el lugar. En otros documentos que respaldan otras descendencias aparecen nombres de mujeres dueñas de parte de minas, quienes luego se convirtieron en ancestros. Este hecho es de gran relevancia para cualquier consideración sobre el desarrollo de este sistema de descendencia, donde la pertenencia está definida por la afiliación opcional a un grupo a través del lazo paterno o del materno.

En la mayoría de los documentos de propiedad de minas de mineros del Güelmambí los dueños originales son hermanos y así se expresa en el título. Pero hay documentos donde uno de los dueños no es hermano de los otros y la tradición oral así lo confirma. Las gentes explican que esa persona se convirtió en hermano al hacerse dueño con los otros del mismo terreno. Encontré un caso con una solución igual, en que uno de los hermanos ancestros después de tener la posesión legal en una mina se fue y dejó su terreno a otro individuo. Este último se convirtió en ancestro y en la actualidad es considerado como hermano de los otros fundadores. En casos como este, que configuran la adopción de un individuo por los grupos que controlan una mina mayor, el individuo no pierde su apellido que sus descendientes heredan siguiendo la norma patrilineal.

Generalmente cada ramaje se identifica con el primer nombre del fundador, lo cual permite una identificación clara de cada grupo, que no lo sería si se adoptara el apellido de los hermanos ancestros que generalmente es el mismo, a no ser por casos de excepción como el de la adopción arriba citada. Además, en la región, los apellidos tienen una variación estrecha y juegan alrededor de un número relativamente reducido. En el Güelmambí el sistema de grupos de descendencia (truncos o ramajes) provenientes de ancestros focales dueños de un territorio, y la explotación del medio ecológico natural constituyen una estrategia de adaptación social y tecnológica de los mineros. Considerando el efecto traumático de la esclavitud y de la emancipación de los negros en las zonas mineras de Colombia, puede argüirse el hecho de que formas de familia o patrones de residencia africanos no se preservaron entre las gentes que dieron origen a los grupos actuales (Whitten 1970:41). Empero, los grupos no responden a conceptualizaciones que algunos autores proponen sobre el negro del Nuevo Mundo en un marco de desorganización y desorientación como consecuencias de la esclavitud. Por el contrario, al dejar la esclavitud en los centros mineros estas gentes se sumergieron en el bosque tropical, en

aislamiento físico e institucional de la sociedad mayor. Teniendo este ámbito ecológico muchos de los elementos sobre los que la minería colonial se asentó, los mineros libres la recrearon por su cuenta y riesgo, apoyados en la agricultura de subsistencia, que también en la Colonia estuvo asociada de manera esencial a los campos de explotación aurífera. La tecnología de adaptación es entonces la misma que aprendieron en la esclavitud. Elementos de la cultura aborígen aparecen no solo en la minería y la agricultura, sino en gran parte del bagaje material de su habitación, canoas, cestería o herramientas. Elementos del sistema de explotación colonial también aparecen como la tradición de nombrar un capitán en cada mina-comedero o compañía, quien dispone el trabajo de cada miembro de la unidad doméstica o del ramaje.

Pero volvamos al ramaje como estrategia de adaptación social. Este tipo de descendencia cognática es flexible y en este caso permite a sus miembros ejercer derechos de residencia y trabajo en otras minas en situaciones en que uno de los grupos fuera demasiado grande para su territorio, o por el contrario cuando en el trabajo comunal de una mina-compañía no se reúna el número de gente requerida para una labor continuada, como está sucediendo con el ramaje leonco que en el momento tiene un número reducido de unidades domésticas que se afilian a él.

¿Cómo llegaron estas gentes a tener este sistema? Algunos sostienen que la descendencia cognática es el resultado del rompimiento de un sistema patrilineal, en tanto que otros arguyen que es su comienzo. Se opina también que el método cognático es un tipo independiente que podría en algunos casos resultar de un rompimiento de sistemas unilineales (Fox 1967: 153). La evidencia en el Güelmambí es la de que los grupos tienen una tendencia patrilineal inducida por reglas ideales de residencia patrilocal. Pero solamente el estudio de las transformaciones que hayan tenido lugar en la organización socioeconómica de los grupos tempranos de mineros libres podrá aproximar el problema, ya que a finales del siglo XVIII gran parte de los negros en el Chocó eran libres. Además, en 1789 existían en la Nueva Granada 420.000 mulatos y negros libres y en 1809 más del 80 % de la producción de oro, al menos en Antioquia, fue hecha por mineros libres que habían comprado su libertad con oro conseguido en trabajo de minería hecho en días de fiesta y domingos, otros que fueron manumitidos por sus dueños u otros fugados de los campos mineros (West 1952: 89-101). En 1851 cuando se generalizó la emancipación que liberó 2520 esclavos en la provincia de Barbacoas, 2949 en Cauca, 1725 en Chocó, 2160 en Popayán y 1132 en Buenaventura (Jaramillo Uribe 1969: 67) ya existía el precedente de la minería rústica o artesanal practicada por gentes libres en las mismas zonas donde hoy encontramos grupos de mineros como el del Güelmambí. Así, cualquier examen en el campo de su organización social, tendrá que enfocarse en relación con la constante del trabajo minero y dentro de este, el complejo mina tiene importancia básica en la presentación de la descendencia y minería actuales.

Cuando un individuo en el Güelmambí se identifica como miembro del tronco (ramaje) tal, él se refiere a sus derechos de trabajo y de asentamiento físico en un territorio particular, en relación con su posición en la red genealógica que controla una mina menor, componente del conjunto mina mayor. Un mapa de la descendencia de los grupos que se asientan sobre cada mina mayor es la expresión dinámica de la relación entre orden social y propiedad/ derechos mineros. Un individuo es miembro de un tronco particular por derechos que ha recibido a través de su padre o su madre, quienes también los recibieron cada uno de su padre o de su madre. Pero el reclutamiento que un ramaje hace de sus miembros depende de la afiliación que el individuo opte y de acuerdo con esta norma, aunque una persona puede tener derechos en varios grupos a un mismo tiempo, el ejercicio de ellos está definido por la afiliación activa que significa una participación constante en los trabajos de la mina comunal de compañía de propiedad del ramaje de afiliación, la ocupación de terrenos para los cultivos de subsistencia, en predios de propiedad de su grupo, así como una preferencia por el establecimiento de la residencia familiar en el área de la mina mayor respectiva.

En la literatura antropológica se llaman 'ramajes' a los grupos de parentesco consanguíneos cuyos miembros trazan su descendencia hacia un ancestro común, a través de la línea masculina o femenina en un enlace padre-hijo. Esta opción de escogencia y la relación de sus miembros con un ancestro común, en una cadena de padres-hijos, han sido elementos básicos para su conceptualización entre grupos de descendencia no-unilineal o cognática (Goodenough 1970; Buchler, Selby 1968).

El término 'ramaje' propuesto por Firth (1936; 1957), con preferencia al 'sept.' (Boas 1920; Daveport 1959) es el equivalente del linaje en cuanto la posición del ramaje es consanguínea; asimismo, el ramaje es susceptible de segmentación. En la misma forma, las unidades que conforman un ramaje reflejan el ramaje mayor, de suerte que a esas unidades podría llamárseles ramajes menores y a sus subdivisiones ramajes mínimos. La diferencia entre un linaje y un ramaje (Firth 1957: 5) reside en la afiliación. Mientras en el linaje para un individuo su afiliación es definitiva, determinada por la regla fija de la descendencia, en el ramaje la afiliación responde a una opción que se escoge entre alternativas.

La descendencia en el Güelmambí se traza hacia los ancestros focales que fueron los dueños originales de los territorios o minas donde las gentes hoy se encuentran. El ancestro focal fundador de la descendencia adquirió el dominio del territorio minero en muchos casos del Gobierno colombiano. Hasta el presente, un miembro respetable de cada grupo, reconocido como el representante tiene en su poder el título de familia o documento oficial de propiedad de cada mina y es el individuo a quien se consulta cualquier problema en relación con el terreno del grupo de descendencia.

En la Mina San Antuco cada uno de los tres ancestros focales formaron una unidad familiar y trabajaron en su terreno que los hijos de ellos heredaron y pasaron en herencia a la siguiente generación. Los descendientes de estos grupos hicieron lo propio enlazándose con otros individuos de minas vecinas y de la misma mina San Antuco. Hoy encontramos tres ramajes menores, que remiten su origen a los tres ancestros, que controlan su territorio donde están asentadas las unidades familiares que trabajan porciones que llamamos “minas mínimas”, ya que reflejan exactamente la composición de una mina menor, y de la mayor, conforme se anota en el capítulo La Mina.

En el Güelmambí un individuo puede afiliarse a un ramaje con preferencia a otro siguiendo la línea masculina o femenina provista por el lazo paterno o el materno a través de los cuales recibe la opción de escogencia. Cada unidad familiar compuesta básicamente por un hombre, una mujer y sus hijos legítimos tiene la opción de activar derechos en cualquiera de los ramajes en que el hombre y la mujer tracen sus líneas ascendientes de acuerdo con la regla cognática. Este carácter optativo de afiliación le presta al sistema gran flexibilidad y se acomoda a circunstancias como conveniencia de la residencia en un sitio del ramaje de origen de la mujer. La afiliación pueden también modelarla situaciones como el caso de hombres que han trabajado desde su adolescencia al lado de sus padres y en porciones de terreno que ellos le han entregado. Este hombre continúa activando los derechos recibidos de su unidad familiar y trae a su mujer a vivir al ramaje de afiliación de su unidad natal. Esta es la norma ideal de residencia y por ende de afiliación que los mineros expresan verbalmente. En este caso, los derechos de la mujer, que siempre proviene de otro ramaje, y muchas veces de un ramaje que hace parte de una mina mayor distinta a la del ramaje del hombre, entran a la unidad familiar en calidad de derechos latentes que pueden ser activados por la unidad en circunstancias eventuales de necesidad y que más tarde los hijos adultos pueden invocar, si así lo desean.

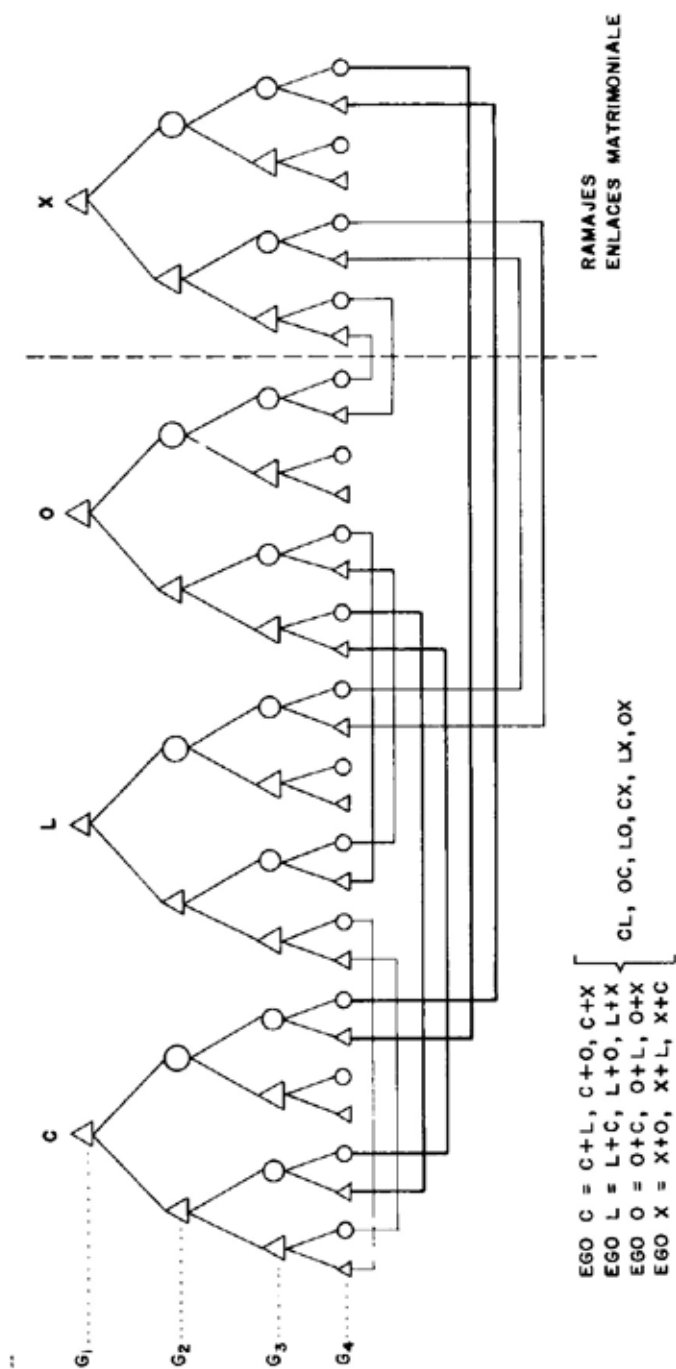


Figura 8. Ramajes. Enlaces matrimoniales

Pero la norma ideal de residencia no es inmutable, conforme se observa en los casos de activación de derechos de la mujer por parte de las unidades familiares. Cuando ello sucede, los derechos del hombre ingresan a la unidad como derechos latentes, utilizables por la unidad familiar y a disposición de los hijos adultos según las circunstancias de eventualidad.

El cuadro de Derechos Activados (fig. 9) por las unidades que conforman los troncos o ramajes Otulio, Cristino y Leonco es a un mismo tiempo el resumen de afiliación de cada unidad familiar. Allí se anotan para Otulio once unidades, para Cristino diez unidades y para Leonco tres unidades. El mismo cuadro resume la información ofrecida en los diagramas 10, 11 y 12 sobre las opciones que las unidades de cada tronco o ramaje utilizaron para activar derechos en cada una de las tres minas menores de San Antuco.

Como se dijo anteriormente, la activación de derechos de la mujer en el conjunto total mina por parte de la unidad familiar es significativo, lo cual implica el hecho de que la afiliación al ramaje también se cumple utilizando los lazos de descendencia de la mujer. La medida de esa significación puede comprobarse examinando los diagramas genealógicos de afiliación de unidades en cada uno de los ramajes de Otulio, Cristino y Leonco (fig. 10, 11 y 12). En ellos se comprueba que en la cuarta generación seis unidades familiares (1, 5, 7, 12, 18 y 21) activan derechos recibidos por la mujer, en tanto que en la misma generación nueve unidades familiares (3, 4, 8, 11, 13, 14, 17, 22 y 24) activan derechos recibidos por el hombre. Asimismo se comprueba que en la tercera generación cinco unidades familiares (2, 10, 15, 20 y 23) activan derechos recibidos por la mujer, mientras que en esa misma generación cuatro unidades (6, 16, 19 y 25) activan derechos recibidos por el hombre. Esto quiere decir que en las veinticuatro casas actualmente ocupadas por miembros de los ramajes Otulio, Cristino y Leonco, trece (o sea 54,1 %) de sus familias se afilian invocando derechos recibidos por el hombre, en tanto que 11 de ellas (o sea 45,9 %) lo hacen con derechos recibidos por la mujer. De acuerdo con estos datos, la descendencia tiene una leve tendencia patrilínea inducida por la norma ideal de residencia patrilocal.

Matrimonio y familia

Nacer, copular y morir son actividades básicas de la vida que los seres humanos elaboran en parentesco, matrimonio y familia. Aunque la expresión seca de estas actividades según Fox (1967:27) deprimen al poeta, la misma expresión constituye para el científico social una vivencia extraordinaria que lo estimula y le permite asomarse al fenómeno humano a través del estudio de las diversas elaboraciones que los hombres hacen con su ciclo de vida.

El conocimiento de lo que las gentes del Güelmambí hacen con sus actividades básicas de la vida y lo que hacen otros grupos negros del litoral Pacífico contribuirá a la rectificación y aclaración de definiciones que enfocan al negro en familias desintegradas, como individuos rebeldes, sin espíritu de asociación, y trabajando sin sistema alguno. Si estos conceptos tienen significado respecto a gentes negras o indígenas que han buscado refugio en los tugurios urbanos después de haberse desprendido de sus grupos en las áreas rurales en el proceso de emigración y despoblamiento del campo colombiano, los mismos conceptos no pueden aplicarse a zonas que como dentro del municipio de Barbacoas (población total 19 225 habitantes) tienen 13 825 habitantes rurales cuyas familias y grupos se identifican con los distintos ríos en donde por décadas han estado asentados viviendo y trabajando sistemáticamente, con formas de asociación familiar y grupal como las del Güelmambí. En el Güelmambí el grupo doméstico que se acomoda en cada vivienda está formado por un hombre, su mujer y sus hijos y como tal hacen unidades económicas identificables en cada ramaje. Cuando un hombre y una mujer contraen matrimonio, la residencia ideal es el caserío donde viven el hombre y sus padres. Idealmente, el hombre debe llevar a su mujer a vivir a la casa que él haya construido para iniciar su hogar y si aún no la tiene, debe llevarla a la casa de sus padres hasta cuando consiga la madera para “parar” su propia vivienda. No obstante, y como ya se demostró anteriormente, la residencia es de tipo ambilocal y corresponde a las normas de activación de derechos cognáticos de los dos cónyuges.

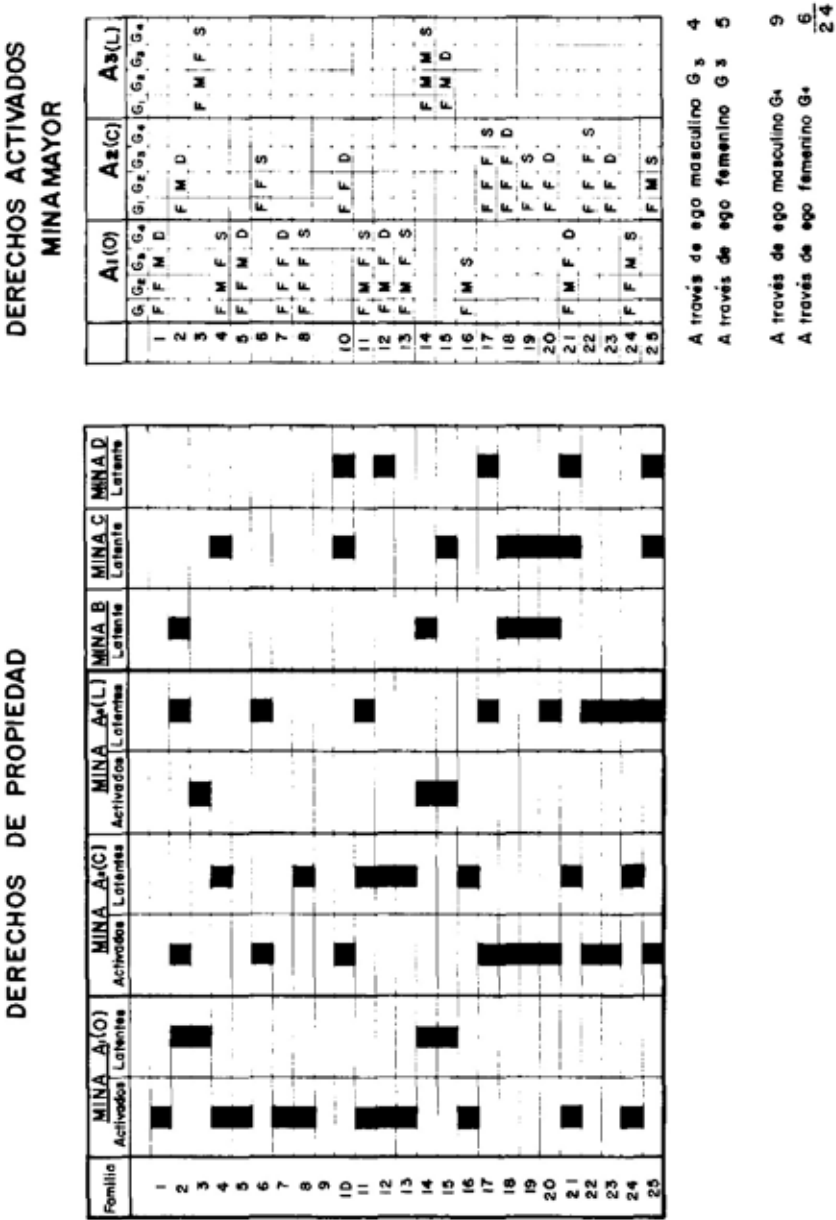


Figura 9. Relación de derechos activados y latentes Caserío Güelma

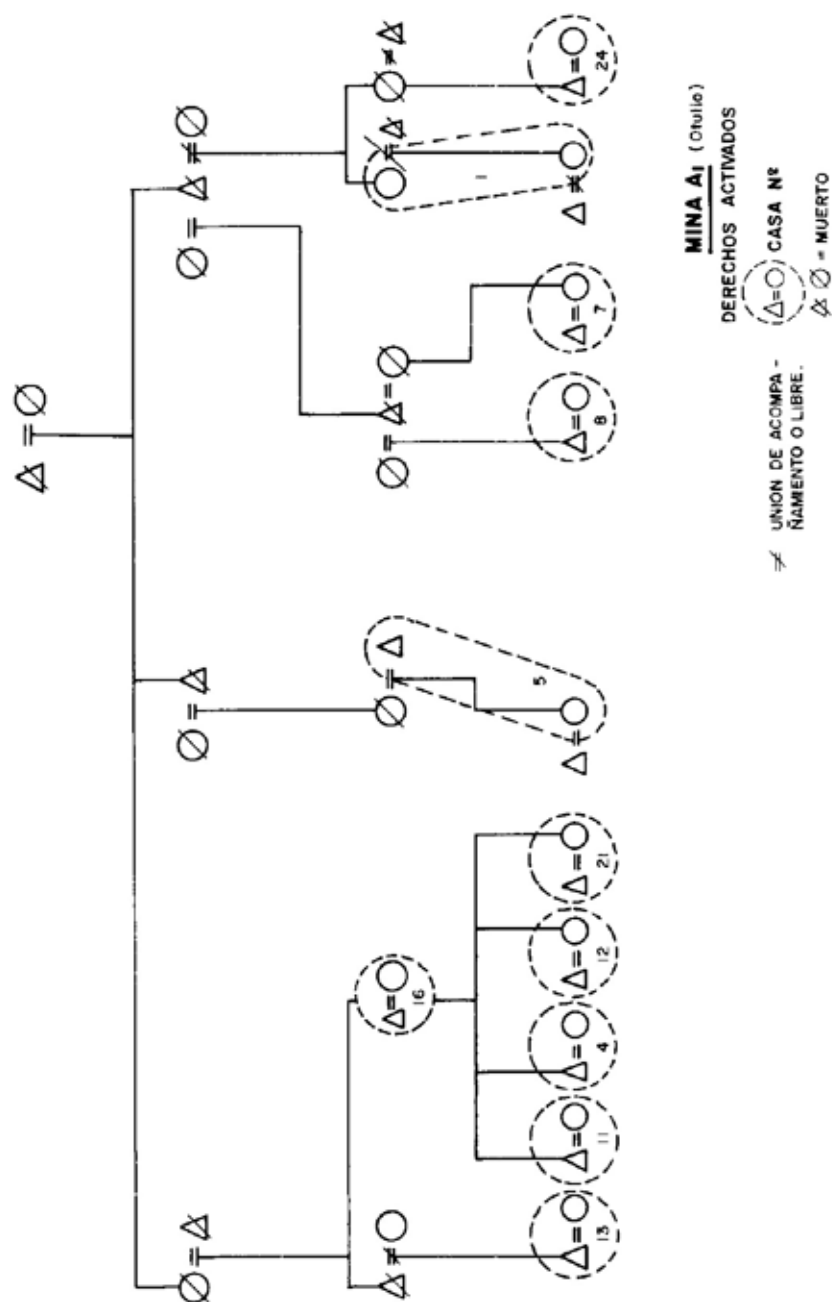


Figura 10. Afiliación activa de 11 unidades nucleares al tronco Otullo en Güelma

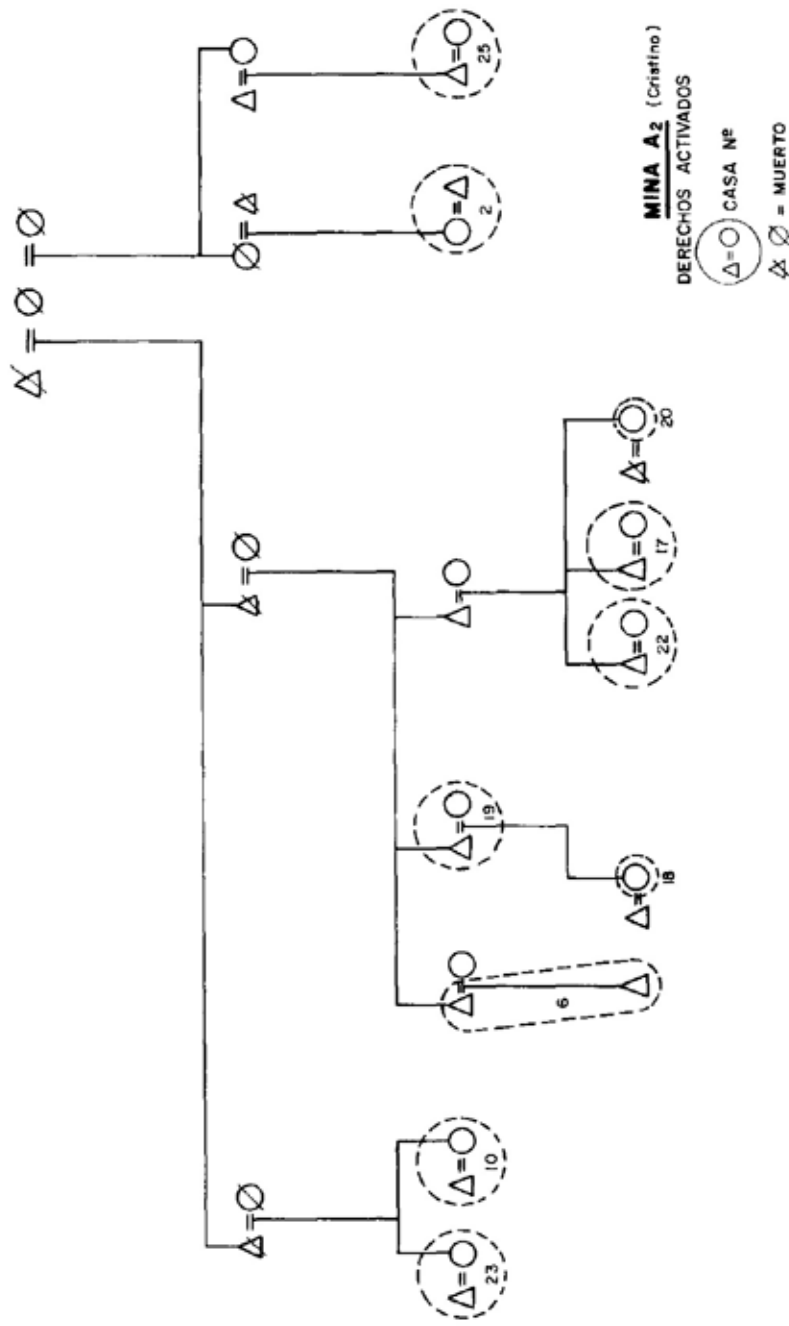


Figura 11. Afiliación activa de 10 unidades nucleares al tronco Cristino en Güelma

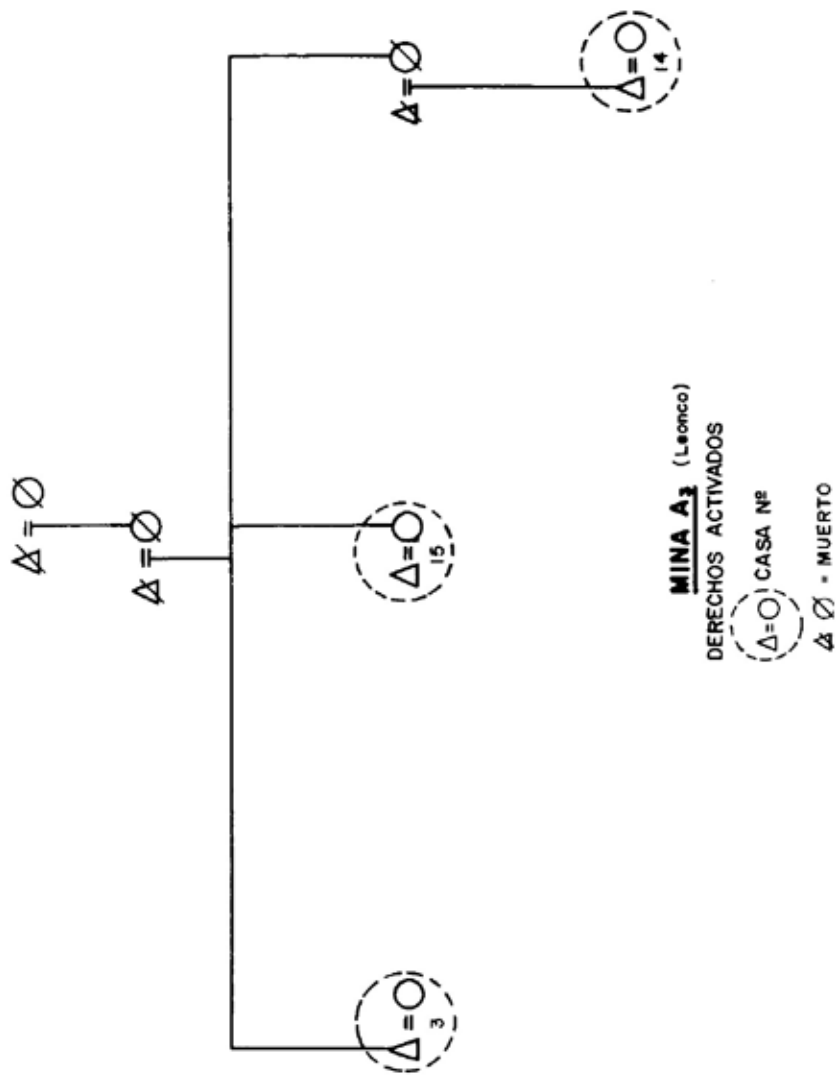


Figura 12. Afiliación activa de 3 unidades nucleares al tronco Leonco en Güelma

Hombre y mujer pueden provenir del mismo caserío, pero cada uno de ellos tiene una afiliación a un ramaje distinto. Así, por ejemplo, un cristino se une a un Leonco o a un Otulio en la mina mayor San Antuco, o bien a un individuo x en otra mina mayor. Estas normas permiten a la nueva unidad familiar utilizar los lazos de parentesco que a través de derechos activos y latentes permiten hacer grupos de trabajo y participar en labores que requieren la ayuda de números apreciables de personas. Por ejemplo, el trabajo de tumar árboles para limpiar un terreno, una de cuyas trozas se utilizará en la construcción de una canoa, la construcción misma de la canoa y su arrastre del monte hasta la orilla del río. Otros trabajos como, por ejemplo, moler la caña en los trapiches de mano implican varias personas a un mismo tiempo empujando las aspas del molino de madera. En otras palabras, como el trabajo sobre el medio ecológico consiste básicamente en la reunión de energía física de las gentes, es importante para una unidad familiar tener la posibilidad de invocar esa ayuda a través de lazos de parentesco, conforme sucede y asimismo tener la participación recíproca que completa el círculo que en el Güelma se llama “ayuda”. De esta reciprocidad son conscientes, así como del hecho de que la ayuda se concede porque “fulano de tal es mi tío y es mi deber”.

Las uniones que en Güelma han tenido cónyuges cuya afiliación ha sido al mismo ramaje se han disuelto después de algún tiempo, conforme se observa en el gráfico correspondiente (fig. 13). El mismo gráfico muestra el cumplimiento de la norma de matrimonio entre miembros de ramajes distintos. Veinte de las veinticuatro uniones en Güelma se ajustan a la norma. En este punto, sin embargo, es muy importante observar el hecho de que solamente diez de estas uniones conjugan miembros de ramajes componentes de la misma mina mayor San Antuco, en tanto que las diez uniones restantes tienen a uno de sus cónyuges (seis mujeres, cuatro hombres) procedente de minas distintas a San Antuco. Los datos sobre los cuales se construyó el gráfico número 8, no permiten hablar de endogamia dentro del grupo de mineros de la mina mayor San Antuco. Es claro, sin embargo, que los ramajes C, L y O conservan el control de su territorio cuando en situaciones como el matrimonio de un miembro C con un individuo de otra mina mayor X, este último ingresa al ramaje C y ejercita los derechos activos de su cónyuge C, dejando los suyos propios X como latentes para la unidad familiar CX. A la inversa, cuando un miembro X trae a su mina su cónyuge proveniente de C, este último ingresa con sus derechos en calidad de latentes para la unidad familiar XC. Así es como la red de grupos de descendencia enlazados sobre territorios en extensiones apreciables del río Güelmambí hacen exclamar con propiedad a sus gentes... “Aquí en el río todos somos parientes”.

Efectivamente, el examen de los matrimonios de Güelma y de otros grupos y minas distintos a San Antuco, pero relacionados con sus ramajes C, L y O a través del ejercicio de derechos adquiridos por matrimonio de sus miembros, permite presentar la ilustración (fig. 8) arriba citada que muestra lo siguiente:

Cuando miembros de los tres ramajes de San Antuco contraen matrimonio con individuos de la misma mina mayor, sus posibilidades son las siguientes:

Para Ego Cristino = C + L, C + O

Para Ego Leonco = L + C, L + O

Para Ego Otulio = O + C, O + L

Las unidades familiares resultantes pueden resumirse como CL, CO y OL. Pero conforme hemos visto, miembros de otras minas mayores y ramajes contraen matrimonio con C, L y O. Si a esas minas mayores las llamamos X y a sus ramajes x, las posibilidades de enlace se presentan así:

Para Ego Cristino = C + L, C + O C + X

Para Ego Leonco = L + C, L + O L + X

Para Ego Otulio = O + C, O + L O + X

Para Ego X = X + X, X + L X + O

Aquí las unidades resultantes pueden resumirse como CL, OC, LO, CX, LX, OX. Mientras las posibilidades de unión de, por ejemplo, un Cristino dentro de la mina mayor San Antuco son dos (con L y O); el mismo Cristino tiene tres posibilidades (con L, O y X) en el marco de enlace de los tres ramajes de su mina mayor y el ramaje X de otra mina mayor. De todos modos el hecho constante es la unión de miembros cuya afiliación proviene de ramajes distintos, porque con esta el número de parientes permite tener la posibilidad de su reunión en los grupos de trabajo. La prohibición de matrimonio entre los hijos de dos hermanos es clara; los datos (fig. 13) confirman cómo no solamente los matrimonios, sino las uniones premaritales no han prosperado en uniones permanentes. La terminología de parentesco respecto a primos hermanos refleja la norma: *Ego* llama hermano(a) al hijo(a) de sus padres y también llama hermano(a) al hijo(a) del hermano de su padre y de su madre. Y cualquier persona en Güelmambí es enfática al afirmar que “matrimonio entre primos no sirve”.

En el Güelmambí cuando hombres y mujeres tienen relaciones premaritales, algunas veces estas se vuelven acompañamientos más o menos permanentes. Otras veces el encuentro sexual concluye con el nacimiento del hijo. Pero el hombre se hace cargo de los gastos del nacimiento: partera, ropas para el recién

nacido. En estos encuentros breves la mujer permanece en la unidad familiar natal y más tarde contrae matrimonio con alguien más. Estos encuentros pueden tener lugar entre jóvenes solteros, o bien entre una mujer soltera y un hombre casado. Cuando ellas ocurren entre jóvenes solteros es posible que se vuelvan uniones permanentes. Su reconocimiento por parte de la comunidad no necesariamente debe llenar el requisito de una ceremonia religiosa católica (fe oficial), aunque en la mayoría de los matrimonios, la ceremonia se celebra ya sea algún día, se comunica que se celebrará después de varios años de unión o bien esta puede comenzar con la formalidad de un ritual católico. El reconocimiento formal de la comunidad surge del ejercicio de derechos en la mina y ramaje al cual se afilien hombre y mujer a través de su participación en el trabajo para su unidad familiar.

Cuando los encuentros sexuales entre jóvenes se terminan con el nacimiento del hijo y la mujer contrae matrimonio con alguien distinto, el niño se queda en la casa de los abuelos maternos, adopta el apellido de ellos y ejercita derechos de hijo sobre el ramaje y mina de afiliación de la unidad familiar de los abuelos.

En el caso de uniones sexuales prolongadas que involucren un hombre casado y una compañera, por norma general la mujer y los hijos de esta unión conforman una unidad donde el hombre tiene acceso sexual a la mujer en su carácter de padre de los hijos de ambos. Los deberes del hombre se expresan en regalos de vestido y sumas pequeñas de dinero a los hijos, contribución ocasional de víveres para la unidad y usualmente la construcción de la vivienda en territorio del ramaje de afiliación de la mujer. La casa, se entiende, pasa a ser propiedad de la mujer. La mujer y los hijos hacen parte de la casa natal de ella y continúan trabajando en el grupo y en el círculo de ayuda recíproca correspondiente. Se encontraron casos de compañeras que viven en caseríos distintos a los de residencia del hombre y su esposa e hijos legítimos. Pero también se encontraron instancias en que esposa y compañera viven en el mismo caserío. La comunidad reconoce a la compañera con tolerancia benévola ya que esta es, como los demás, miembro de ramajes en los que gentes de allí mismo tienen derechos.

A los hijos de estas uniones se les conoce como “bastardos”, término que explicita la ilegalidad social de su existencia. Ellos mismos se identifican como “hijo bastardo de fulano de tal” (nombre del padre). Con este estatus el individuo mantiene latente el lazo paterno de parentesco. Cuando los hijos bastardos crecen la exclusión de la descendencia del padre, que durante la niñez y parte de la adolescencia es ostensible, puede decrecer significativamente. En la actualidad la constante y acelerada emigración de jóvenes hacia las urbes causa impactos en los grupos de trabajo que carecen de la cantidad apropiada de gentes para abrir o mantener los cortes mineros comunales. Así, el potencial de energía física que siempre ha sido elemento importante en la participación de la producción, y que puede ofrecer un bastardo, se convierte en la herramienta con la que este individuo entra a

activar los derechos en el grupo del padre del que estuvo excluido. No obstante, el estatus “bastardo” sigue siendo su término de identificación social. Los datos para Güelma muestran una unidad formada por una anciana semi-inválida, su hija bastarda y los hijos de esta, asimismo, bastardos. El estudio genealógico muestra que la madre de la anciana tuvo un encuentro sexual con un Otulio y más tarde otros con otros hombres de los cuales quedaron hijos. La anciana cuando todavía estaba joven, pero ya enferma, vino a Güelma a solicitar derechos como bastarda de un Otulio. No le fueron concedidos. Un hermano de quien fue su padre le cedió el lugar donde tiene la casa, pero fracasó en la activación de derechos. Su hija, con quien vino, no tenía derechos para presentar en el caso de que quisiera casarse. Esta solamente ha tenido compañeros e hijos, al igual que su madre, sin que ninguna de las uniones se haya vuelto permanente. En el momento tiene hijos de un hombre Otulio, o sea un miembro del mismo grupo ramaje en el que ella ha reclamado derechos por el lazo materno. Es decir, aparece reforzando el reclamo ahora a través de los hijos bastardos. Es de esperar que estos jóvenes, entrando en la adolescencia, podrán usar su potencial de energía física en los próximos años para finalmente activar los derechos a que ahora aspiran a través del lazo paterno como hijos bastardos.

Una vez activados los derechos, el bastardo ingresa al grupo de afiliación conforme ocurre en otra de las unidades familiares de Güelma. Allí, el individuo contrajo matrimonio siguiendo la norma de que la mujer provenga de un ramaje distinto al de su afiliación. Como anteriormente había vivido en la mina de su madre en otro caserío, para ejercer sus derechos en el ramaje O (era hijo bastardo de un Otulio) al casarse con una mujer Cristino, se vino a vivir a Güelma. No han pasado muchos años y las relaciones entre el individuo y la comunidad aún se desenvuelven en un marco de pronta disponibilidad del individuo para participar en labores, no solo en compañía de su grupo de ayuda, sino en otros a donde acude por el llamado constante de las gentes.

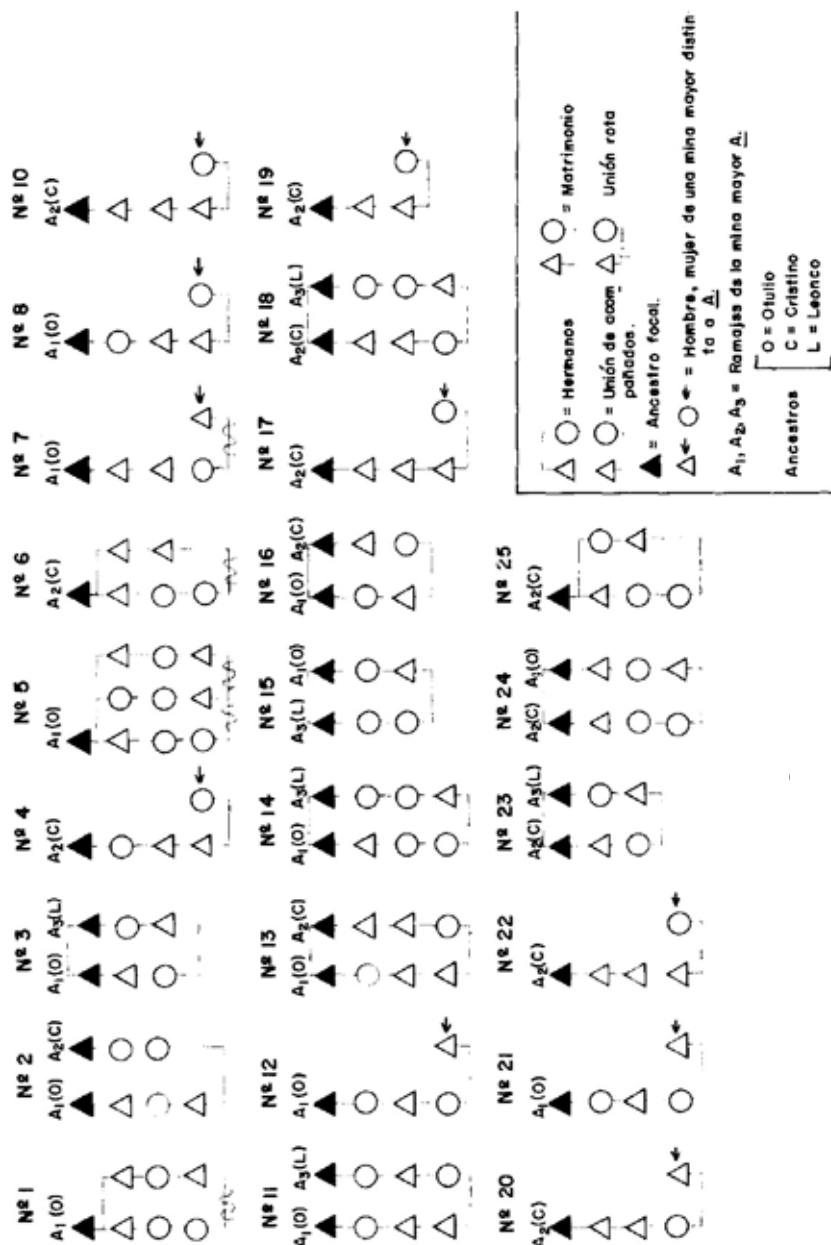


Figura 13. Matrimonio en 24 unidades habitacionales del caserío Güelma

Se puede colegir de los datos anteriores cómo la existencia de individuos bastardos no constituye solamente lo que podría señalarse como desviación de las normas de matrimonio y familia, que eventualmente encuentran una avenida para ingresar en el sistema. En Güelma, donde se presentan los dos casos traídos como ejemplo, en el primero cuyos miembros son todos bastardos su existencia para las gentes del caserío es desconocida, no solo como miembros de la organización social sino aún dentro de los límites físicos del caserío. Cualquier persona que pregunte cuál es el sitio donde comienza y termina el caserío, encontrará que le muestran un punto que, precisamente, excluye la casa número 1 de la estructura del caserío. Asimismo, ninguna de las personas de esta unidad tiene territorio de chagra o puede asistir al trabajo de minería comunal. Solamente lavan arenas en el río cuya propiedad se considera del Gobierno nacional. El resto de la subsistencia lo consigue la hija joven en trabajos ocasionales en otros caseríos y alguna ayuda de su compañero cuando lo tiene. A la vez el otro caso, cuyo jefe de familia es bastardo, se halla situado en el otro extremo del caserío y esa casa sí está incluida en los límites reconocidos por la comunidad. Si a estos datos se adiciona el de que el hombre de este caso es hijo de una hermana de la anciana bastarda inválida de la casa número 1, la asunción sobre el papel que el potencial de energía humana juega como herramienta de activación de derechos de bastardos tiene valor. Y la función del bastardo se proyecta en condiciones diferentes en el proceso de cambio que implica la emigración acelerada.

Transmisión de la propiedad

En el marco de explicación de la minería en el Güelmambí, los grupos de descendencia de los mineros se conceptualizan como el resultado de su adaptación al ambiente. Las normas con que transmiten de una generación a otra el potencial de recursos que controlan y los productos materiales que poseen son las generadas por la afiliación de un individuo o del grupo a un ramaje particular. Los recursos y los productos que transmiten se hallan en el contexto mina que se localiza sobre un territorio principalmente aurífero.

El territorio de la mina-comedero y de la chagra en la mina menor, están sujetos a un proceso de registro por parte de la unidad familiar, similar al de asentamiento original de los ancestros y su familia sobre la mina mayor. Registrar un terreno significa obtener aprobación social del ramaje de afiliación para delimitar en su propiedad un área particular para el uso de una unidad familiar o un individuo. Cuando el aspirante obtiene el registro se procede a limpiar el terreno, hacer el desmonte de maleza y usar el terreno en chagra o minería, hecho lo cual el área queda habilitada para transmisión como herencia a la próxima generación. Puede ocurrir que terrenos registrados por un individuo o una unidad familiar se utilicen solamente durante unos años; si otro aspirante del mismo ramaje

quiere usarlo, puede solicitarlo al dueño del registro y obtenerlo en préstamo. Si el dueño del registro abandona el caserío y/o el terreno sin avisar el regreso, el nuevo aspirante puede registrarlo para su uso y trasmisión. Con la creciente emigración hacia las urbes, este asentamiento secundario por préstamo se presenta con frecuencia. Las áreas físicas de la minería-compañía son terrenos que cada ramaje señala para hacer trabajo comunal y en cuyo contexto se expresan las relaciones de afiliación social en la mina menor y los derechos que cada unidad familiar y sus miembros tienen.

Idealmente, cualquier extraño puede solicitar la compra de minas mayores y obtenerla, habida la aprobación de todos los ramajes y por ende de todos los dueños. Sin embargo, cuando en ocasión reciente la Compañía Minera de Nariño propuso a los representantes de San Antuco la compra de su mina, su decisión fue no vender. No puede decirse lo mismo de otras minas que cuando tuvieron esta propuesta la aceptaron, porque el suelo donde estaban asentados ya había sido adjudicado por el Gobierno a otras personas, así, los mineros encontraron factible vender el subsuelo y algunos de ellos emigrar (el proceso y el conflicto actual del suelo y subsuelo en estas zonas merece examen y estudio especial).

Respecto a la casa en donde el minero vive con su mujer e hijos, si se construyó para habitación de su familia antes o durante el matrimonio, su propiedad es de los dos esposos. Si el padre muere, la madre queda dueña y viceversa. Cuando los padres han muerto la casa y todos los utensilios se reparten en porciones iguales entre los hijos. Siendo la construcción de madera, se desbarata y virtualmente cada hijo se lleva una parte de la casa. Es interesante rastrear en las viviendas las partes que pertenecieron a las casas de los padres o abuelos y encontrar que sus habitantes pueden mostrar cuales fueron las partes que recibieron y a quienes han pertenecido. Don Inocencio, por ejemplo, me mostró un día en su casa una sección básica que se conoce como “madre” y que él recibió por herencia de su madre, quien la obtuvo de la casa de sus padres. El hijo mayor se encarga de hacer el reparto final cuando ambos padres han muerto. Su palabra, sea hombre o mujer, es respetada y si hay niños menores, él o ella se hacen cargo y toman la parte de la casa que les corresponde a los menores con el objeto de atender a su mantenimiento mientras crecen. Si uno de los hijos quiere conservar la casa puede obtenerla previo avalúo y entrega de un valor monetario que entonces se reparte entre los hijos. Entonces, el dueño puede desbaratarla para llevarla al sitio de residencia de acuerdo con su afiliación o bien dejarla allí mismo para su habitación. Todas las acciones implicadas en el avalúo, la repartición, el traslado o la permanencia de la casa son materia de discusión y conversación entre las gentes del caserío y los miembros del ramaje de afiliación, no solo de los padres sino de los hijos, si ellos tienen su opción definida.

En unidades domésticas conformadas por una mujer y sus hijos bastardos que viven en la casa que el padre construyó, ella es de propiedad de la madre y como tal, si ella muere, se reparte entre los hijos.

Desde cuando los hijos tienen dieciocho años los padres les entregan porciones de la chagra para que ellos las trabajen. El joven tiene la obligación de contribuir con parte al producto del colino y los frutos de recolección al mantenimiento de la casa y, por supuesto, seguir participando en las labores de la unidad. La entrega de estas extensiones de terreno, que siempre tienen árboles y maderas aprovechables, induce a los jóvenes, hombres y mujeres, a permanecer en la afiliación del ramaje de sus padres y más tarde a traer al cónyuge. Al mismo tiempo permite a los padres conservar la ayuda de los hijos para sus propias labores de chagra y comedero. En una de las unidades de Güelma, donde el padre viejo empieza a volverse inválido, esta redistribución de la chagra se acentúa. Como la mayoría de los hijos son mujeres, cuando contraen matrimonio el padre les entrega territorio para que ambos, la hija y su marido, lo trabajen. De esta manera se ha logrado conservar la fuerza de trabajo en la unidad parental.

Parte de estos territorios que se entregan a los hijos pueden dedicarse a un corte comedero cuando el hombre se casa y se queda afiliado al ramaje de sus padres. Si no es suficiente, entonces procede a registrar un terreno para el efecto. Su afiliación a un ramaje habilita al individuo y a su mujer e hijos para asistir con derecho al trabajo de la mina comunal y este derecho se trasmite a los hijos que lo ejercitan desde temprano al lado de sus padres. Si el hijo cuando adulto se afilia a otro ramaje, este derecho queda latente conforme se ha explicado. Cuando los hijos se ausentan por largos períodos pueden dejar sus terrenos prestados. Generalmente si van a regresar lo hacen al cabo de un año. Los que se van y no regresan pierden sus derechos. Solamente heredan los hijos que se quedan, me decía una mujer en Güelma, el hijo que no ayuda no recibe herencia.

Ayuda

En el Güelmambí, la ayuda que cada grupo doméstico necesita en su chagra o la que un individuo requiere para construir su casa o labrar su canoa, por ejemplo, se consigue a través de las redes de reciprocidad que constantemente se renuevan entre los miembros de cada ramaje y también entre ramajes de la misma mina mayor y otras minas. Cuando la ayuda involucra miembros de otras minas generalmente lo que está ocurriendo es el mantenimiento de los derechos latentes. En la construcción de una casa pueden ayudar hasta veinte hombres, que trabajan bajo la dirección de uno de los hombres que tradicionalmente “para” casas en el Güelmambí. El dueño de la casa les ofrece a todos comida y chapil, que es una bebida alcohólica popular en la región similar al aguardiente. Cuando

el dueño consigue un número grande de trabajadores la casa puede quedar lista en tres días y así le sucedió a “Chepe”, quien esa misma semana empezó a ayudar a quienes le ayudaron con su casa. La retribución que él está ofreciendo es en limpia de colino y pelada de unas trozas de madera en la mina donde él y su mujer tienen derechos latentes por parte de ella antes de casarse, porque cuatro de los trabajadores que ayudaron a parar la casa vinieron del caserío de donde era Chepina, su esposa. Chepina por su parte, ha estado ayudando en la molida y cocinada de una caña de don Bautista, quien fue otro de los hombres que estuvieron ayudando a Chepe. Pero en la chagra a veces la reciprocidad por la ayuda se cumple a través de la participación del producto mismo. Así por ejemplo, cuando Petronila A. molió la caña que su hijo cortó esa mañana, tuvo que llamar a Jacobo y sus dos hijas, a Griselda y su hija y ella misma y dos de sus hijos molieron durante hora y media en su propio trapiche; luego le pidieron prestada la paila de cobre a don Carlos, cocinaron el jugo con pedazos de coco y el jugo de una papaya durante cuatro horas y media. Las jovencitas estuvieron pendientes de la paila revolviendo la panela, sacando el bagazo con una totuma o cusunga y manteniendo el fuego. El producto fueron doce panelas que se repartieron así: para la casa de Jacobo tres panelas y media, para la de Griselda tres panelas y media, para la de Petronila cuatro panelas y media, media para la paila, de acuerdo con la norma de que si la herramienta no le pertenece al trabajador que la usa, sea paila, machete, escopeta, etc. recibe una participación de acuerdo con la importancia de la herramienta. No obstante que el producto se repartió en el caso de Petronila, ella y los de su casa le ayudarán a Jacobo y a Griselda cuando quiera que ellos muelan caña y hagan panela.

Son escasas las oportunidades que dejan excedentes para someter a intercambio por dinero en el mercado de Barbacoas. Usualmente, cualquier cantidad de plátano o algunas frutas se truecan por otros. Si se trata de carne de un cerdo que se haya sacrificado en el caserío, se reparten las porciones entre el dueño y quien se lo cuidó y cada uno de ellos usa para su unidad lo que necesite y vende entre las mismas gentes del caserío el excedente.

En la misma mina-comedero de la unidad familiar a veces se presenta la ocasión de solicitar ayuda. Por ejemplo, si el padre está enfermo puede solicitarse a un pariente del mismo ramaje y mina menor que acompañe a la familia y le ayude a covar con la barra, en caso de que la familia aún no tenga un varón que pueda tomar el sitio del padre. Al final de la semana y cuando se laven las arenas, el hombre que ayuda recibe una porción proporcional a los días que trabajó y asimismo la certeza de que en situación similar podrá llamar la ayuda de un miembro de la unidad a quien prestó sus servicios. En una mina comunal de un ramaje particular puede también suceder que un individuo que tiene allí derechos envíe a otro que no tiene ninguno a trabajar. Este último trabaja con los derechos del primero, pero su participación es considerada como la activación de

los derechos del dueño. El dueño de los derechos es quien retribuye este trabajo con otro en la chagra o de acuerdo con el arreglo que entre los dos resuelvan, de modo que en la repartición del producto de la mina comunales el dueño de los derechos quien recibe su parte.

Resumen

Este artículo sobre mineros negros del litoral Pacífico organizados en descendencias no-unilineales, asentadas en territorios auríferos y trabajando sistemáticamente desde hace más de cien años en la producción de oro, muestra cómo la evidencia antropológica puede rectificar conceptos sobre grupos étnicos que, como el del negro en Colombia, se define a través de un corpus de prejuicios raciales, que le señalan “rebelde y sin espíritu de asociación, inestable, en familias desintegradas y trabajando sin sistema en urbanizaciones a lo largo de los ríos...”.

Las formas actuales de explotación del ambiente en lugares auríferos, que fueron asiento de la minería colonial como la antigua provincia de Barbacoas, siguen dominadas por la minería del oro que es practicada por descendientes de antiguos esclavos en un contexto de relaciones sociales y uso primordial de energía humana asociada de acuerdo con las reglas de la descendencia. Tanto las formas de explotación del ambiente como las de organización social de los mineros se conceptualizan como estrategias de adaptación socio-tecnológica, que han ocurrido en un mismo nicho ecológico donde otros grupos humanos han competido por los mismos recursos. Durante la Colonia, por ejemplo, grupos de negros esclavos fueron dedicados al trabajo minero cuya tecnología aprendieron de los indígenas que también trabajaron en las minas, pero que desaparecieron aceleradamente víctimas de epidemias, suicidio o abandono y huida hacia los bosques. Muchos esclavos negros también huyeron de las minas, otros pudieron acumular oro trabajando los domingos y fiestas, con permiso de sus amos, para su propio beneficio y más tarde compraron su libertad. Así, cuarenta años antes de que la esclavitud se declarara abolida en Colombia, la minería de negros libres ya constituía una ocupación que proveía oro y sus trabajadores probablemente tenían una organización que les permitía reunir la fuerza física necesaria para sobrevivir en los bosques alejados de los centros.

Conforme se ha demostrado, los mineros del Güelmambí tienen una organización social altamente sistematizada, centrada alrededor de la propiedad y la transmisión de derechos de trabajo. Esta estructura de grupo corporado se ha rastreado por alrededor de una centuria, pero los materiales sugieren que sus raíces llegan hasta el tiempo cuando el esclavo se hacía libre sin estar emancipado legalmente por la sociedad mayor.

Los mineros explican sus grupos de descendencia como “troncos” semejantes a los de un árbol que se arraiga en terrenos mineros. En cada árbol los troncos son los hermanos fundadores de las descendencias. Cada tronco ha tenido ramas que a la vez produjeron las que originaron a las actuales representadas por las unidades familiares del momento. “Todos en la mina somos de la familia” exclaman y esta expresión responde al conocimiento claro que cada individuo tiene de su ramaje. Y no solamente del suyo propio, sino de los otros de la mina mayor y de los de otras minas en donde él tenga derechos latentes. Este conocimiento se afirma constantemente en la conversación diaria, en el trabajo y en cualquier actividad a cualquier hora. Durante la investigación antropológica este fue uno de los temas que pudieron aproximarse con mayor amplitud desde el principio.

En la actualidad se anticipan cambios acelerados en la organización social en parte como resultado del proceso de manejo de la propiedad minera y de suelos por parte de las instituciones nacionales. Los títulos de propiedad minera otorgados por el Gobierno a los mineros a finales del siglo pasado se refieren al subsuelo con exclusión del suelo. La adjudicación del suelo no fue obtenida por los mineros, de suerte que siguen asentados de acuerdo con las normas de la nación “como colonos en terrenos baldíos”. El aislamiento institucional en que la sociedad mayor ha mantenido a estos grupos ha sido precisamente el marco dentro del cual ha surgido la contradicción de mineros propietarios del subsuelo quienes a la vez son colonos del suelo sobre el que han vivido durante más de cien años. En el mismo marco de aislamiento las instituciones gubernamentales encargadas, sin tener en cuenta la existencia de los mineros, tramitaron solicitudes de adjudicación de suelos a interesados como la Compañía Minera de Nariño S.A. cuyos dragados han implicado destrucción de vegas y cultivos de subsistencia de los habitantes ribereños.

El impacto de esta situación se refleja en migración de gentes hacia otros lugares. Los grupos de mineros rudimentarios que en el mismo nicho ecológico compiten con grupos poseedores de elementos institucionales y tecnológicos dominantes aparecen optando por el abandono de sus áreas de trabajo. En la región es frecuente oír expresiones de impotencia de las gentes frente al dominio de la sociedad mayor representada por el poder y la tecnología de la compañía extranjera que actúa respaldada por la legislación nacional.

Referencias citadas

Barreto Reyes, Amanda

- 1971 “La familia y la estructura económica: La relación en dos comunidades de la zona minera del Chocó: Andagoya y Condoto”. Monografía para Licenciatura, mimeo. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

- Boas, Franz
 1920 The social organization of the Kwakiutl. *American Anthropologist*, 22 (2):111-126 abril-junio.
- Buchler, Ira y Selby, Henry A.
 1968 Kinship and social organization. An introduction to theory and method. Toe Macmillan Company, New York.
- Davenport, William
 1959 Non-Unilinear descent and descent groups. *American Anthropologist*, Vol. 6 (1): 557-572.
- Depres, Leo
 1970 "Differential adaptations and micro-cultural evolution in Guyana". En: Whitten y Szwed (Edit.). *Afro-American Anthropology. Contemporary Perspectives*. New York: Free Press.
- Escalante, Aquiles
 1971 La Minería del Hambre. Condoto y la Chocó Pacífico. Barranquilla.
- Escalante, Aquiles
 1975 La minería del hambre: Condoto y la Chocó Pacífico. [Barranquilla]: Ediciones universidades Medellín, Córdoba y Simón Bolívar.
- Firth, Raymond
 1957 A note on descent groups in Polynesia. *Man* LVII: 4-8.
 1936 *We, the Tikopia*. Londres: G. Allen y Unwin.
- Fox, Robin
 1967 Kinship and marriage. An anthropological perspective. Middlesex: Penguin Books.
- Friedemann, Nina de
 1974 Joyería Barbacoana: Artesanía en un complejo orfebre con supervivencias precolombinas. *Revista Colombiana de Antropología*, Vol. XVI.
 1969 Contextos religiosos en un área negra de Barbacoas (Nariño, Colombia). *Revista Colombiana de Folclor*, 4 (10): 61-83.
- Gobernación del departamento del Cauca
Archivos. Minería. Libro de Registros.
- Goodenough, Ward H.
 1970 *Description and comparison in Cultural Anthropology*. Chicago: Aldine Publishing.
 1961 Review of G.P. Murdoc (Ed.) Social Structure in Southeast Asia. *American Anthropologist*, 63 pp. 1341-1347.
- Hanson, Allan F.
 1970 *Rapan Lifeways. Society and History on a Polynesian Island*. Boston: Little, Brown and Company.
- Jaramillo Uribe, Jaime
 1969 La controversia jurídica y filosófica librada en la Nueva Granada en torno a la liberación de los esclavos y la importancia económica-social de la

esclavitud en el siglo XIX. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, (4): 63-86.

Lambert, Bemd

- 1966 Ambilincal descent groups in the Northern Gilbert Island. *American Anthropologist*, 68 (3) pp. 641 -664. Junio.

Murdock, George Peter

- S.f. Cognatic forms of social organization social structure in southeast Asia.

OEA

- 1966 "Informe final. Carretera Panamericana. Las Animas-Palo de Letras". Houston: Brown y Root Overseas Inc., Bogotá: La Vialidad Ltda.

Price, Thomas J.

- 1970 "Ethnohistory and self image in three New World Negro Societies". En: Whitten y Szwed, (edit.), *Afro-american Anthropology. Contemporary perspectives*, pp. 63 73. New York: Free Press.

West, Robert

- 1952 *Colonial placer mining in Colombia*. Louisiana State University Press. Baton Rouge. La.
1952 Tolk mining in Colombia. *Economic Geography*, XXVIII pp. 323 -30.
1957 *The Pacific lowlands of Colombia*. Baton Rouge, La: Louisiana State University Press.

Whitten, Norman

- 1969 Strategies of adaptive mobility in the colombian-ecuadorian Littoral. *American Anthropologist*, 7 (2): 228 - 242.
1967 Música y relaciones sociales en las tierras bajas colombianas y ecuatorianas del Pacífico: un estudio de microevolución cultural. *América Indígena* XXVII pp. 635 665. México.

Whitten, Norman y John F. Szwed, (edit.)

- Afro-american Anthropology. Contemporary perspectives*, pp. 63 73. New York: Free Press.

Conflicto interétnico y shamanismo: los paéces¹

MYRIAM JIMENO SANTOYO²

La colonización europea de las sociedades nativas americanas significó, una vez finalizada la etapa de enfrentamientos armados, un reto drástico a la continuidad social de las mismas. El contacto con el occidente implicó no sólo un desafío a la supervivencia sino a las estrategias culturales de cada una de ellas, puestas en entredicho.

Esta particular situación histórica creó un clima especial de tensión en las etnias nativas que desarrollaron a partir de entonces complejos intentos de acercamiento, integración, rechazo y resistencia. El campo de lo sagrado, como lugar privilegiado de las relaciones sociales participó activamente en este proceso. Lo sagrado como “medio estructurado (espacio, tiempo) y como conjunto de operaciones” (Isambert 1982: 233) al cual tienen acceso ciertos individuos específicos y especiales, es en sí mismo centro de cohesión o de desestructuración, en particular en situaciones de conflicto interétnico.

La etnia de los paéces

Los paéces son un grupo agricultor de lengua chibcha que habita en el suroccidente colombiano, en las escarpadas laderas de los Andes, en número total aproximado de 100.000 individuos. En Tierradentro, su territorio tradicional, permanecen hoy en día cerca de 23.000 de ellos, dispersos en unidades domésticas pero agrupados en sub-unidades territoriales de origen colonial denominadas resguardos.

Los valles bajos se encuentran ocupados por medianos y grandes propietarios no indígenas. Dos pequeños núcleos urbanos operan como puntales de la expansión blanca que ocupa el 30 % de Tierradentro, en particular las tierras menos

1 Original tomado de: Myriam Jimeno Santoyo. 1986. Conflicto interétnico y chamanismo, los paéces. *Cuadernos de Antropología*, (5): 1-12.

Ponencia presentada al 45°. Congreso Internacional de Americanistas que se realizó entre el 1 y 7 de julio de 1985 en la Universidad de los Andes.

2 Profesora Asistente, Departamento de Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

abruptas y de mayor fertilidad. Desde mediados del siglo XVI tropas españolas incursionaron en Tierradentro buscando el sometimiento de los experimentados guerreros paéces, que impedían el acceso a la vía del río Magdalena hacia el norte del país, pero su sometimiento solo se logró casi sesenta años más tarde.

En el momento de contacto inicial los paéces al parecer se organizaban en pequeños cacicazgos semi-autónomos, relacionados mediante vínculos de parentesco e intercambio comercial, cuya unidad fundamental eran los grupos domésticos (Al respecto ver Bernal Villa 1956, Henmann 1981, Sevilla Casas 1976, entre otros). Henmann (1981) argumenta la inexistencia de una “casta gobernante indígena” y enfatiza que el liderazgo Páez ha sido más “situacional” que formal o hereditario (Henmann 1981: Apéndice e). Rappaport (1980) por su parte se detiene en la carencia de jerarquización y centralización política y en su organización basada en redes de alianza e intercambio y en una población dispersa sobre un extenso territorio.

Desde la segunda mitad del siglo XVI existió interés en las autoridades coloniales por conquistar los paéces en la medida que representaban una amenaza para colonos, viajeros y fundaciones coloniales, aunque desde el punto de vista económico no ofrecían mayor interés. Sin embargo, las diferentes expediciones guerreras o los intentos de establecer fundaciones en territorio de los paéces fracasaron sucesivamente hasta comienzos del siglo XVIII. Solo entonces, con la derrota militar del grupo nativo pijao, aliado guerrero de los paéces, se produjo su sometimiento violento. Esto implicó por una parte el repliegue a las zonas más altas de la cordillera, la pérdida de los valles templados y cálidos y por otra parte, la presencia de autoridades coloniales y misioneros catequistas católicos.

Así, durante los siglos XVII y XVIII pequeños grupos de misioneros recorrieron el territorio intentando concentrar la población en aldeas bajo su control, mientras comenzaba el éxodo forzoso de paéces a trabajar en las haciendas y minas del otro costado de la cordillera. Esta migración laboral obligatoria (instituciones coloniales de la encomienda y la mita), trajo una drástica reducción de la población nativa en Tierradentro. Entre el siglo XVIII y comienzos del siglo XIX la población alcanzó sus más bajos niveles, reduciéndose a menos de la mitad del volumen estimado para el siglo XVI (Sevilla Casas 1976).

La administración colonial impuso asimismo modelos de repartición territorial y de organización política; sin embargo, estos fueron reestructurados mediados por patrones nativos. Desde el siglo XVIII se dieron movimientos socio-políticos de reafirmación étnica y reunificación política, movimientos que integraron tradicionales jefaturas familiares con el régimen colonial de repartición territorial en resguardos y organización sociopolítica en cabildos de indios. Los cabildos y los resguardos se convirtieron en puntales de reunificación política de los paéces

dispersos y en medios de defensa del territorio propio. Más tarde los cabildos se convertirían en símbolos del poder tradicional, orientados y legitimados por los shamanes y por el sistema sagrado páez.

Juan Tama y la reestructuración de lo sagrado

Los movimientos de reestructuración de la unidad de los paéces ocurridos a finales del siglo XVII y comienzos del XVIII se basaron en la conformación de nuevos cacicazgos liderados por personajes indios que reivindicaban su derecho territorial y el ejercicio de sus patrones culturales.

El personaje más conocido fue Juan Tama y Estrella quien jugó un papel central en la delimitación de los resguardos indígenas paéces del norte de Tierradentro y aquellos paéces ubicados en la ladera occidental de la cordillera³ y en la unificación en cacicazgos de esta zona.

Al parecer Juan Tama sirvió de intermediario ante el hacendado que detentaba como tributarios en encomienda a los paéces del norte de Tierradentro para que permitiera la constitución de resguardos coloniales. Estos abrieron paso a una reorganización social, hicieron posible recuperar dominio sobre parte de los territorios tradicionales y revertir los viejos liderazgos familiares a través de la representación en el cabildo que cada resguardo conformó. Así, resguardo y cabildo entraron a hacer parte de la dinámica cultural de los paéces. Juan Tama en lo que se ha denominado su “testamento”, documento del fin del siglo XVII, hizo un llamado al fortalecimiento y conservación del dominio territorial a través de los resguardos, reiteró las pautas paéces de matrimonio endógamo, pidió respeto para las autoridades tradicionales y reiteró la invencibilidad de los paéces.

A partir de entonces Juan Tama sufrió una metamorfosis en la ideología páez; Juan Tama devino ser de origen sagrado, cacique sobrenatural que otorga y guía el conocimiento shamanico, fundamento del poder y legitimador del cabildo de indios, protector de la integridad territorial y de la identidad de los paéces. En la tradición oral actual su papel de líder político está referido a su condición de hijo de la estrella, enviado de la deidad suprema el trueno, y trueno él mismo. Juan Tama es el eje de la ideología páez actual, tanto en el aspecto religioso-sagrado, como en la ideología política de resistencia cultural y recuperación territorial, que en el caso de los paéces es explícita y se manifiesta a través de las organizaciones CRIC⁴ y otras de orden más local.

3 Pueblo Nuevo, Caldono, Toribío, Tacueyó, Pioyá, Jambaló, Pitayó.

4 Consejo Regional Indígena del Cauca. Agrupa las representaciones de los cabildos del Cauca, paéces y de otras etnias.

Juan Tama es el mesías, el enviado divino que llega para guiar y proteger a su pueblo amenazado y deja sus representantes, los shamanes, los mediadores entre lo sagrado y lo profano, que son al tiempo caciques, como lo fue Juan Tama y poseen dotes sobrenaturales. Los shamanes paéces reciben el llamado de Juan Tama como deidad trueno y esta deidad les otorga el poder de conocer y curar las enfermedades y a través de actos mágicos especiales protegen y defienden el territorio páez (Para una excelente descripción ver Henmann 1981).

Con posterioridad al acontecimiento histórico de J. Tama se tiene conocimiento de al menos dos movimientos mesiánicos que no tuvieron ni como hechos históricos ni como elementos de la ideología mítica la importancia de J. Tama, pero que revelan un particular manejo del campo de lo sagrado y un sustrato mesiánico significativo.

Undachí y la virgen de Suin

Hacia 1706 se encuentran referencias a un movimiento con manifestaciones directas antimisioneras y anticoloniales. Por esa época Tierradentro soportaba el embate de misioneros que combatían las prácticas rituales paéces, los perseguían y obligaban a concentrarse en aldeas, mientras los tributos forzosos en trabajo fuera de Tierradentro dieztaba la población.

Un exsacristán construyó un templo en la cima de un monte, donde celebraba misa en páez, vestido con un hábito similar al de los franciscanos; el culto era secreto y alrededor de él se congregaron numerosos paéces. Undachí, el profeta, decía haber recibido una revelación divina que anunciaba la próxima destrucción del mundo, el fin de la dominación española y misionera y la recuperación del dominio por los paéces. En el ritual se utilizaban numerosos elementos de los ritos cristianos y de su santoral.

Los misioneros católicos solicitaron el envío de tropas y en la proximidad de la celebración de los rituales de “semana santa” arrasaron el culto, apresaron al profeta y a varios de sus seguidores.

El movimiento de Undachí tomo diversos elementos del culto cristiano en un intento de asimilación y apropiación de los mismos adecuándolos a las estructuras simbólicas e ideológicas paéces, de manera que en el culto estaban presentes los rasgos y objetos básicos de la ideología sagrada páez (Rappaport 1981). Por otra parte, el profeta había recibido entrenamiento en los rituales cristianos, conocía a misioneros y autoridades blancas, situación común en varios movimientos religiosos ligados a procesos de conflicto y dominación interétnicos. Precisamente un nativo en contacto con el mundo dominante agudiza la crítica a este, comprende

la disyuntiva que atraviesa su pueblo, pero la nueva experiencia la expresa en el lenguaje tradicional de su cultura, en el lenguaje sagrado (Burridge, 1982). Los elementos cristianos se insertaron así en patrones culturales tradicionales reinterpretados, con una connotación política de resistencia a la asimilación a un orden político y cultural ajeno y mayor.

En 1727 se presentó otro movimiento mesiánico, del cual desafortunadamente no se conocen mayores detalles, sino breves referencias a la existencia de un culto en la cima de un monte y su posterior represión.

En 1833 en el norte de Tierradentro, (resguardo de Suin), una joven indígena fue consagrada como diosa-virgen; escoltada por dos muchachos que representaban a San Antonio y San Miguel, era venerada en un nicho rocoso al son de flautas tradicionales. Un murciélago había anunciado su llegada y ordenó quemar los ornamentos cristianos y las imágenes de sus santos, dejando tan sólo un vestido de la Virgen que debía llevar la jovencita elegida. Este movimiento terminó también con la violenta represión de sus líderes y adeptos.

El régimen republicano y el movimiento de Quintín Lame

Durante buena parte del siglo XIX las autoridades coloniales y republicanas, así como los misioneros tuvieron débil presencia en Tierradentro. Pero la guerra anticolonial y las posteriores y numerosas guerras civiles si bien debilitaron la presencia de hacendados y autoridades “blancas” no fueron indiferentes para los paéces. Estos, ligados por arraigadas lealtades, combatieron en la guerra contra la dominación española y en posteriores guerras civiles, algunas de cuyas batallas incluso se libraron en territorio de Tierradentro. Su apoyo a uno de los partidos en disputa les trajo en algunas ocasiones concesiones en su favor, en otras la represión de los vencidos.

Desde el fin del siglo y a raíz de la Constitución Política de 1886 y el Concordato con la Santa Sede de 1887, Tierradentro fue considerada territorio de misiones y como tal tomaron asiento allí misioneros lazaristas. Estos desarrollaron un conjunto de tácticas para extender su control en la zona: auspicio a la colonización blanca, intentos de división de los resguardos, apertura de vías e impulso a la escolarización institucional de los niños paéces. Esta agresiva política misional tuvo su contraréplica en diversos tipos de enfrentamientos con los indígenas desde la apatía e indiferencia por las prédicas y esfuerzos de catequización, el robo y la destrucción de bienes de los misioneros, hasta el motín y ataque contra las casas de misión.

Los Lazaristas esgrimieron por su parte las leyes que intentaban la disolución en parcelas individuales de los resguardos, leyes auspiciadas y presentadas ante el

Congreso por hacendados caucanos; así las leyes anticomunales de 1905, 1919, 1922 y 1927 tuvieron en los misioneros los principales interesados en su puesta en práctica. Una revisión de los documentos misionales de la época nos muestra una obsesión por liquidar los resguardos, desconocer o controlar los cabildos y perseguir los “brujos” o shamanes. Para los misioneros fue clara la ligazón entre los reclamos de dominio y autonomía territorial basados en las viejas leyes de constitución de resguardos y el poder de los shamanes a través de los cabildos.

Hacia 1913 un terrazguero de la hacienda San Isidro, en la vertiente occidental de la cordillera Central, levantó en acto de inusitada osadía, su voz contra el pago de la renta en trabajo a los hacendados denominada “terraje”. Por aquella época las haciendas permitían a familias nativas sin tierra trabajar pequeños lotes y construir sus viviendas a cambio del pago en trabajo por un número fijo de días a la semana, según el tamaño del lote y de la familia.

Manuel Quintín Lame, descendiente de un páez migrante al costado occidental de la cordillera Central, fue consolidando un movimiento que cuestionaba el dominio hacendil y reclamaba el derecho prioritario indígena a la tierra, como primeros habitantes americanos. Con una actividad incansable, Lame acudía a los más diversos sitios y reuniones, buscando apoyo para sus reclamos.

Poco a poco fue creciendo entre los indígenas el rumor sobre sus poderes y pactos con espíritus poderosos y la sorpresa cedió paso al temor entre los hacendados caucanos. Estos controlaban de manera absoluta el gobierno local y las fuerzas de policía.

El movimiento contra el terraje, cada vez más amplio, se extendió hasta Tierradentro, donde adquirió el cariz de defensa de los resguardos contra los embates de los misioneros y sus aliados, los hacendados. El movimiento, liderado allí por un viejo y destacado páez combatiente de la guerra civil denominada de “Los Mil Días”, se opuso a las segregaciones de porciones de los resguardos para las áreas de población auspiciadas por los Lazaristas. Estos y los hacendados amenazados comenzaron a pedir represión militar y crearon una pequeña fuerza de indígenas “fieles”. En 1914 Lame se detuvo en Tierradentro de paso hacia Bogotá, donde esperaba encontrar respaldo gubernamental y leyes en favor de los resguardos. A su regreso en el mismo año, permaneció dos meses en Tierradentro. Sus múltiples reuniones en Tierradentro levantaron la protesta de autoridades locales y misioneros, que lo acusaban de buscar un levantamiento general y de querer construir una república de indios. “Subversivo racial” fue el calificativo que le dieron.

Lame por su lado, proclamaba en mingas, velorios y bautizos, la autoridad del cabildo, de sus tradiciones, la oposición a la división de los resguardos y el derecho primordial de la cultura indígena a su desarrollo.

Las versiones sobre su peligrosidad, sobre la veneración que despertaba, sobre su comportamiento de predestinado, crecían. Ante un supuesto llamado al levantamiento general a través de una proclama, se ordenó la detención de Lame “a como diera lugar”; en enero de 1915 fue herido y detenido junto con cuatro de sus secretarios y se adelantó una vasta represión en Tierradentro.

Pero el “alucinado” como le denominaban los periódicos de Popayán, al salir de la cárcel 9 meses más tarde, continuó con su movimiento, que contaba ya con delegados de las distintas regiones indígenas denominados “secretarios” y se extendían a varias zonas del país.

Al año siguiente Lame volvió a Tierradentro y adelantó una larga campaña; leía una proclama-programa de gobierno y anunciaba que “todo indio se levantará contra el Gobierno porque está decretada la esclavitud y el embargo contra los indios y muy pronto se oirá el estallido del cañón de nuestra defensa” (Castrillón 1977: 165). En Tierradentro los paéces no reconocían las autoridades locales y reclamaban las tierras ocupadas por hacendados. En noviembre de 1916 Lame y sus hombres se tomaron brevemente el poblado de Inzá; los dos partidos tradicionales se enlazaron en agria disputa de responsabilidades pero acordaron solicitar tropas que reprimieran la “insubordinación”. Fuerzas del ejército y policía llegaron de diversos sitios y recorrieron Tierradentro apresando hombres y destruyendo sementeras y animales. La resistencia armada indígena fue quebrada con colaboración de grupos nativos. Lame y algunos seguidores lograron huir pero fueron apresados en mayo de 1917. Su detención se prolongó cuatro años, al cabo de los cuales este no volvió más al Cauca. Con ello se cerró una etapa de su movimiento, que seguiría con modificaciones hasta su muerte en 1967. Lame fue para los indígenas, como lo plantea Castrillón “un mesías (...) a cargo de una empresa providencial” (1977: 70). Este aspecto fue señalado por él mismo, cuando dos años después dentro de un particular cristianismo escribió “... La palabra de Majestad, que hizo al hombre de la nada (...) me dijo: Tu nombre está escrito en el libro de los predestinados del Señor” (Lame 1980: 28).

Política y religión; las armas de lo sagrado⁵

En síntesis, política y religión, poder y sacralidad han estado próximos a lo largo de las sociedades humanas, pues no sólo los acerca la función social que cumplen, sino un intrincado haz de relaciones, más explícito en las sociedades no clasistas por la carencia de cristalización institucional. En muchas de ellas es particularmente importante la ligazón íntima entre estos elementos. En las sociedades nativas lo religioso es modelo de la vida cotidiana. Rebelión y resistencia contra el orden

5 Expresión de Georges Balandier.

político son a menudo legitimados y revestidos ritualmente y aún expresados en el lenguaje de lo sagrado.⁶ La política a su vez moviliza en su conjunto el sistema de valores y representaciones ideológicas y religiosas, y libera las fuerzas individuales y colectivas (Ravis y Giordani 1975).

En situaciones de confrontación interétnica, la relación poder religión asume manifestaciones específicas, entre las cuales se encuentra el mesianismo; de hecho la relación entre evangelizadores y sociedad indígena es un enfrentamiento de formas sociales, poderes, sistemas religiosos y de representación. En la medida en que los misioneros cristianos son parte de un fenómeno más vasto de imposición social, la confrontación de la sociedad india con ellos, sigue las líneas culturales generales de respuesta a esta imposición.

Las sociedades llamadas primitivas, actúan básicamente sobre un modelo que puede denominarse de religiosidad cósmica.⁷ Su estructura particular de religiosidad se pone en acción especial en los periodos históricos de amenaza social. En estas coyunturas de cambio social impositivo se dan transformaciones y renovación de ciertos elementos religiosos, adopción de nuevos, elaboración de nuevas síntesis de lo sagrado, tanto como la afirmación o reavivamiento de rasgos nativos, en una relación dialéctica. No es entonces extraño que lo sagrado se privilegie dentro de la ideología indígena, no como mera respuesta aculturativa o sincrética, sino como forma importante de resistencia contra “el poder disolvente de factores externos”.⁸

En Tierradentro el sistema sagrado Páez ha sostenido prolongada confrontación con el sistema cristiano, como forma especial de imposición social. Lo sagrado es el centro de la actual ideología Páez,⁹ de manera que el ataque al sistema sagrado Páez realizado por los misioneros a lo largo de su instalación en la zona, es el ataque a un punto central de su sistema superestructural y a los patrones nativos de la vida social en su conjunto; en esta cultura donde sociedad y naturaleza son percibidas como una unidad con tenues distinciones, donde el puntal de comunicaciones entre el individuo y la naturaleza deificada es lo sagrado y sus especialistas, la confrontación con los misioneros es una confrontación social y de poderes, una confrontación política. En estas sociedades como lo plantea Pineda, la política es un acto ritual que agrupa gente en torno a un Kumú para obtener protección cósmica (1980: 81).

6 Ver por ejemplo, Gluckman (1963), donde el autor analiza un ritual swazi, que es una rebelión ficticia contra el orden político.

7 Tomo el concepto de Mircea Eliade, según el cual en estas sociedades la naturaleza es sagrada a diferencia de las religiones monoteístas como el cristianismo donde lo sagrado no se manifiesta en el cosmos sino en la historia.

8 Expresión de Alejo Carpentier en el prólogo de *Ecue-Yamba-O* (1979).

9 Ver al respecto Rappaport (1980-81).

En este contexto, el mesianismo es una de las manifestaciones de los movimientos sociales Páez que tienen su razón de ser en las luchas de poder, pero no son simples respuestas ante un orden social nuevo. Es preciso destacar su carácter de lucha de poder, incluso aunque su desenlace sean derrotas socio-políticas. Este fenómeno debe mirarse en la perspectiva del enfrentamiento entre sociedades, en el intento de una sociedad por dominar y asimilar otra en un transcurso histórico aun no finalizado.

En ese transcurso de lucha la sociedad Páez ha perdido terreno, se ha transformado reinterpretándose, ha incorporado instituciones, símbolos, formas de su contenido. A menudo el santoral cristiano y las deidades tradicionales se unen; Santo Tomás está asociado a Kapish, el dios trueno y anuncia la aparición del hijo del trueno, mesías y emisario del trueno; la Virgen es su hermano. En Calderos, Bernal (1956) encontró la interpretación de María como creadora del mundo, que saca de su matriz planta para los cristianos. Santos católicos protegen el robo y la hechicería y la cruz hace parte de rituales sagrados páez, como las fiestas patronales. El concepto de alma páez y el cristiano, tan similares, han dado lugar a nuevas interpretaciones y cultos pero lo fundamental, como ha sido señalado por Bernal, Rappaport y otros investigadores, es que los símbolos cristianos se organizan según un modelo indígena; los elementos externos se adecúan a creencias, símbolos, en fin, a la ideología india, en una nueva síntesis. Se encuentra entonces un proceso complejo que recoge viejas tradiciones, pero incorpora e innova; donde el dios trueno Kapish es una versión del héroe civilizador precolombino Guequiau, quien a su vez tiene un enviado, Juan Tama, defensor y legitimador del territorio, de la unidad política y cultural Páez y cuyo secretario es un cura católico. Las representaciones religiosas actuales si bien adoptan elementos cristianos se estructuran y orientan de manera páez.

El mesianismo, así como el resto de manifestaciones de lo sagrado, no son simples epifenómenos contra réplica del colonialismo. La mitología previa al colonialismo, elementos mesiánicos en ella le dan estructura. Las diversas manifestaciones mesiánicas no pueden concebirse “sin el mito primitivo del héroe que llegaría para liberar a su pueblo”, como insiste M. Eliade (1982) y de otra forma Rappaport (1980-1981).

El componente mesiánico de la ideología Páez asume diferentes formas en los movimientos que han ocurrido desde la derrota militar del siglo XVII. En el movimiento de Undachí los paéces toman ritos “blancos” de los cuales son protagonistas, recrean la sociedad indígena y predicen el fin del mundo y la destrucción de las ciudades blancas. Una divinidad debía transformar el orden opresor a través de la destrucción anunciada por un emisario; este emisario (Undachí) había sido entrenado por los misioneros y tenía un estrecho contacto anterior con los mismos. Con la virgen de Suin, jóvenes paéces fueron santificados, se atacó el culto católico y se instauró uno propio.

Con Juan Tama¹⁰ se planteó una vital reinterpretación simbólica y política donde el componente político se hizo expreso. La lucha por la unidad y defensa territorial y la afirmación cultural es liderada por un hijo del dios trueno, aspecto él mismo del dios trueno, fundamento actual del shamanismo, la magia, la curación, el liderazgo político y del poder del cabildo. El mesías llega a la tierra en medio de una tempestad para liberar a su pueblo de los invasores sucesivos, pijaos, españoles, doctrineros o terratenientes.

Para Juan Tama puede sugerirse algo similar a lo anotado respecto a Undachí; Juan Tama pudo ser un “mestizo cultural” que logró captar y manipular las fisuras de la situación colonial (Pineda Camacho R. 1980-1981: 355). Puede plantearse incluso como hipótesis su origen en la selva del Caquetá dada la práctica existente durante el siglo XVII, de captura de indios como esclavos, “piezas tama”, que eran trasladados al alto Magdalena. Su procedencia selvática le otorgaría la aureola carismática sobre la población andina (Pineda, 1980-1981), que le permitió agrupar las jefaturas paéces dispersas y como personaje mesiánico y mítico, fundamentar la lucha en defensa del territorio Páez.

Quintín Lame tuvo también connotaciones mesiánicas en Tierradentro; al seguir su trayectoria se ve surgir el hombre inspirado, dotado de poderes especiales, el “alucinado” como le llamaban sus contendores blancos, quien pondría fin a la injusticia reinante. Rodeado por devotos y fieles seguidores y un pequeño núcleo de allegados (los secretarios), encabezó un vasto movimiento de reivindicación indígena, que sólo las armas del ejército lograron contener.

Los movimientos mesiánicos y religiosos han sido en Tierradentro, como en otras partes, movimientos de protesta social ante la opresión, de búsqueda de un nuevo orden que restablezca los derechos perdidos. Para ello se reafirman o reviven pautas tradicionales y se incorporan elementos de la sociedad opresora; alrededor de un salvador, investido por los dioses de poderes extraordinarios y apoyados por la intervención divina, los indígenas esperan derrotar a sus agresores restableciendo un reino nativo.

Existe una amplia documentación y análisis sobre la relación entre situaciones de amenaza y crisis social y el nacimiento de movimientos religiosos. Los movimientos mesiánicos que han sacudido América (para no tomar África, Melanesia, Oceanía) desde la invasión europea, han sido una forma de lucha contra el poder externo, forma que toma el lenguaje de lo sagrado tradicional. Los profetas a menudo conocen y han estado en mayor contacto con el nuevo medio y tienen mayor capacidad de crítica y de enfrentamiento a él que el resto del grupo (Burrige, 1982).

10 También en la figura de Lliban, asimilable a Juan Tama.

Su eventual proximidad a las nuevas formas de autoridad les da una particular capacidad de desafío, pero su autoridad la basan en las tradiciones míticas de su sociedad. Las mitologías nativas, sus estructuras simbólicas dan forma y posibilidad a los movimientos mesiánicos. Los ritos cristianos son tomados con frecuencia como anti-ritos, anulación mágica y de proximidad respecto del rito cristiano. El profeta cuestiona el monopolio de lo sagrado impuesto por los nuevos especialistas, los misioneros, de manera que se convierte en un rival de estas.

El lenguaje sagrado tradicional del mesianismo no lo circunscribe a simple revivalismo cultural, religioso; el movimiento en cuanto toma amplitud reivindica el poder y puede desembocar en verdaderas revoluciones políticas. El misionero deja entonces de ser el blanco principal y se combaten innovaciones culturales, formas políticas ligadas al régimen que los misioneros han ayudado a instaurar. Misión y opresión externa se hacen una sola.

Desde Norteamérica donde “los movimientos religiosos siguieron de forma dramática y totalmente precisa el avance hacia el oeste de la frontera del “Destino Manifiesto” (La Barre, Weston, 1982: 3)¹¹ pasando por las sociedades secretas de los nagualistas en México en el siglo XVII, las revueltas mayas, los vastos movimientos de los Tupi-guaraní y del Alto Río Negro, las agrupaciones de los Rastafari en Jamaica con su moderna expresión musical, el Reggae, Juan Tama y Quintín Lame, las armas de lo sagrado se levantan una y otra vez subvirtiendo un orden cultural, religioso y político opresivo.

Referencias citadas

Bernal Villa, Segundo

1956 “Religious Life of the Pez Indians of Colombia”. Tesis de grado, Columbia University, copia a máquina.

Burridge, K. D.

1982 “Movimientos religiosos de aculturación en Oceanía”. En: *Movimientos religiosos derivados de la Aculturación*. Historia de las religiones. México: Siglo XXI Editores.

Castrillón Arboleda, Diego

1973 *El indio Quintín Lame*. Bogotá Tercer Mundo.

Eliade, Mircea

1982 En pos de lo sagrado. Entrevista en *Revista Viejo Topo*, 14.

11 Movimiento del profeta Delaware (1762), del jefe Ottawa, Pontiac que finalizó con una gran masacre de Sioux, Séneca e Iroqueses en 1763; movimiento Séneca encabezado por Handsome Lake (1799); Shawni (1795), Kickapu contra el despojo de Illinois (1852), culto del río Mackenzie (1812), revueltas inspiradas en la danza de los espíritus, etc.

Henmann, Anthony

1981 *Mama Coca*. El Ancora Ediciones, Bogotá.

Labarre, Weston

1982 "Movimientos religiosos de aculturación en América del norte". En: *Movimientos religiosos derivados de la Aculturación*. Historia de las religiones, siglo XXI Editores.

Lame, Manuel Quintín

1980 Los pensamientos del indio que se educó dentro de las selvas colombianas. Bogotá: Ediciones FUNCOL.

Isambert, François-André

1982 *Le Sens du Sacré. Fête et Religion Populaire*. París: Editions du Minuit.

Rappaport, Joanne

1980 "El país Páez, los pasos en la formación de un territorio". Informe para la fundación FINARCO. Bogotá: Copia mecanográfica.

Sevilla Casas, Elías

1976 *Estudios antropológicos sobre Tierradentro*. Bogotá: Universidad de Los Andes. Copia a máquina.

Etnogeografía y etnogeología de Coconuco y Sotará¹

FRANZ X. FAUST²

Agradecimientos

Agradezco a las comunidades indígenas de Puracé y Río Blanco por su confianza y la colaboración prestada. Un agradecimiento especial para Doña Isabel Quirá, campesina de Paispamba, quien no se cansó de explicarnos en detalle la visión de su pueblo.

Igual agradecimiento va a las antropólogas Martha de Lahiette y María Susana Cipoletti, por su ayuda indispensable en la redacción del texto y a los estudiantes Mario Yepes y Andrés González Posso, quienes colaboraron en la investigación de campo.

Abstract

El presente estudio trata de la visión de los indígenas y campesinos de los municipios caucanos de Coconuco y Sotará, acerca de la geografía y geología de su territorio y del papel que desempeñan en su cultura los sitios, rocas, minerales, metales, barros y tierras.

Para los indígenas y campesinos de esta área, lo subterráneo es un mundo donde predomina el agua y donde viven ciertos *espíritus*. En la superficie de la tierra, las aguas son, o bien *brotadas por cerros* o el resultado de las neblinas producidas por las lagunas del Páramo o del *hielo* que botan los volcanes cuando están nevados. Todos los sitios ricos en agua como cerros, páramos, lagunas, cascadas, ríos, bosques primarios, pantanos, etc., constituyen el dominio de *Jucas*, dueño espiritual de la naturaleza, y están poblados por varios espíritus mientras las áreas secas y cultivadas carecen de ese aspecto espiritual.

1 Original tomado de: Franz Xaver Faust. 1990. Etnogeografía y etnogeología de Coconuco y Sotará. *Revista Colombiana de Antropología*, 27: 54-90.

2 Departamento de Antropología, Universidad del Cauca, Popayán.

El subsuelo de las áreas de *Jucas* es de piedras finas, nombre que dan a las rocas sólidas de las cuales se puede sacar chispas con un golpe de machete. Sólo las elevaciones de *piedras finas brotan agua*, mientras las de *piedras flojas* tienen el agua debajo. Ciertas *piedras finas*, así como también el oro, el cobre, la sal y el acero, están relacionados con ciertos espíritus de la naturaleza. Las *piedras flojas* en cambio, encuentran más uso en la cultura material. Barros y tierras son usados para distintas formas de construcción, para elaborar utensilios en cerámica y para teñir lanas.

Introducción

El tema

La presente investigación etnogeográfica y etnogeológica forma parte de una serie de investigaciones, emprendidas con el fin de lograr establecer de qué manera los indígenas del Suroeste colombiano se relacionan con la circundante naturaleza.

Por condiciones laborales fue necesario abordar el problema según sus variables, realizando cada investigación en una comunidad diferente del área y trabajando en torno a un tema específico en cada una de ellas.

Durante las investigaciones realizadas en este sentido se manifestó un alto grado de similitud entre los conceptos básicos que tienen las distintas etnias para interpretar la naturaleza. Esto permite aclarar resultados obtenidos entre una etnia con explicaciones dadas por otro grupo.

Así, entre los Coyaimas y Natagaimas el interés se centró en el estudio de los conceptos medicinales que maneja dicha etnia, ya en ellos se refleja como el indígena se ve situado en el cosmos (Faust 1986, 1989b).

Entre los coconucos, el tema fue el de la clasificación de la flora basada en sus aspectos funcionales, según el sistema propio de esa etnia (Faust 1989a).

Con el presente trabajo se continua la investigación de la relación hombre-naturaleza, estudiando la forma en que los habitantes de los municipios caucanos de Coconuco y Sotará se relacionan con la geografía y la geología de la región.

Dado que el principal objetivo de esta serie de investigaciones es el de acceder a la cognición que tiene el indígena de su medio ambiente natural, no se tratará aquí

el papel que juegan los suelos en la agricultura. Este tema exigiría investigaciones especiales.³

La razón de haber escogido esta zona, obedece al hecho de que los indígenas del sur del departamento del Cauca, constituyen unos grupos étnicos bastante numerosos pero etnográficamente muy poco estudiados.

Los coconucos

El hábitat de los coconucos son las colinas verdes entre los 2.000 y 3.000 metros sobre el nivel del mar, en las faldas occidentales de la cordillera Central. El área poblada por esta etnia coincide con el municipio caucano que lleva el nombre de este grupo; habitan además la zona de Quintana en el municipio de Popayán. Son, como todos los pobladores de esta área, cultivadores de maíz, frijol, ulluco, majua, trigo, oca, etc. y se dedican también a la ganadería.

Lehmann (1946) los estima como emparentados con los moguese o guambianos y Arango Montoya (1977: 21) incluye su idioma indígena que ya se extinguió, como el guambiano perteneciente al grupo lingüístico chibcha.

Aunque en la actualidad hablan español, la pérdida de su lengua no significa como en muchos otros casos en Colombia la pérdida total ni de la herencia cultural amerindia ni de la autoidentificación como indígena.

La autoidentificación como indígenas se ha manifestado claramente durante el siglo XX en dos oportunidades: A principios del siglo en el área de Coconuco, nació el movimiento nativista de *Manuel Quintín Lame Chantre* (ver Lame 1971, Castrillón 1973), que posteriormente encontró seguidores en todo el suroeste colombiano. Ya a principios de los años setenta nació entre los coconucos el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC).⁴

Los indígenas de Río Blanco

La comunidad de Río Blanco pertenece a los grupos indígenas que pueblan hoy el Macizo Colombiano, distribuidos en los municipios de Sotará, La Sierra, La Vega, Almaguer, Bolívar y San Sebastián. Indígenas de este sector del macizo migraron

3 Esta temática es tratada por Bussler (1987), en su tesis sobre la agricultura en el resguardo de Puracé. En la universidad del Cauca se realizan actualmente investigaciones de esta índole entre los guambianos del municipio de Silvia.

4 Sobre los coconucos vea: Bussler (1987), Hernández de Alba (1944), Lehmann (1946), Londoño (1975), Roldán y Londoño (1975).

hacia el otro lado del mismo, donde colonizaron parte de los municipios huilenses de San José de Isnos y San Agustín.

La toponimia de toda esta región muestra que ha existido en ella una marcada influencia del quechua, pero no se sabe con seguridad de que este idioma se hable todavía en la región. La comunidad de Río Blanco niega su supervivencia.

La marcada influencia del quechua que de todos modos sobrevive en modismos, en nombres de plantas y en la toponimia, ha llevado a la denominación del grupo como yanaconas. Yanaconas es el nombre que se dio en el Cauca, a los indígenas traídos por los españoles desde el territorio del antiguo Imperio Incaico (Arango 1977: 62). Por otra parte, Yanacona es un apellido frecuente en las familias de la zona, pero no es la autodenominación del grupo étnico.

En cuanto a la existencia de una autodenominación para los indígenas del Macizo, las averiguaciones han resultado infructuosas hasta el momento. Cuando se pregunta a un indígena de la zona a que grupo pertenece, generalmente contesta que a los indígenas de Río Blanco, de Guachicono o de otros sitios del área.

La carencia de autodenominación es probablemente el resultado de la historia de estos grupos. Según Juan Friede (1944), ellos serían el resultado de una etnogénesis que se inicia poco después de la Conquista, por fusión de elementos nativos con los indígenas del viejo imperio Incaico, traídos hasta aquí por los españoles.

En Río Blanco existe una tradición referida a esta etnogénesis. Se dice que esta región estuvo poblada en otros tiempos por unos nativos de la zona, pero que sus habitantes actuales provienen de Timbío, desde donde los corrieron, primero hacia Paispamba y después hacia esta región que actualmente ocupan. Dicen además, que algunos de ellos llegaron desde el otro lado del Macizo, lo cual significaría que vinieron desde el Huila o el Putumayo.⁵

Los campesinos de Paispamba

En esta área es visto como indígena toda persona que viva dentro de una comunidad indígena. Para las comunidades indígenas la tierra es, teóricamente, propiedad común del grupo, mientras que el usufructo de cada *parcela* es privado.

5 Sobre los indígenas del Macizo Colombiano vea: Friede (1944), Romoli (1962).

Cuando se pregunta si los habitantes de una determinada región, también son indígenas, frecuentemente contestan que no, porque dicha región ya es de *propiedad privada*.⁶

Pero esto no significa que los campesinos comunes se distingan cultural o físicamente mucho de los habitantes de los resguardos. Existen además muchos nexos familiares entre los campesinos del norte del municipio de Sotará con los coconucos en primer orden –con los cuales comparten varios apellidos– y también con los indígenas de Río Blanco.

Durante los estudios anteriormente realizados, así como en el transcurso de esta última investigación, se ha hecho evidente que existen pocas diferencias conceptuales entre estos grupos, es decir que nos encontramos en esta área, ante una cultura bastante homogénea. Las pocas diferencias relevadas sólo son de detalle. Así por ejemplo, tanto entre los coconucos como entre los indígenas de Río Blanco y los campesinos que no viven en tierra de resguardo, el dueño de lo silvestre es llamado *Jucas*; pero mientras los de Río Blanco traducen *Jucas* al español como *diablo*, los coconucos y los campesinos de Sotará lo traducen como *Madre Monte* o *soledad del monte*.

Un caso similar ocurre con el término *Urco*, nombre que dan en Río Blanco y en Chapa a los cerros donde se concentra *Jucas*, mientras los coconucos desconocen este término; sin embargo, el papel que juegan ciertos cerros como el *Pushná* o el Cerro Negro dentro de esta cultura, es equivalente al concepto de *Urco*.

Esta gran semejanza cultural entre coconucos, rioblanqueños y campesinos comunes es la que justifica el procedimiento de utilizar la información obtenida de los tres grupos para el estudio de una misma temática: La etnogeografía y la etnogeología de una región.

La geografía de la región

El área aquí descrita coincide con los municipios caucanos de Coconuco y Sotará, localizados en el norte de una zona que es llamada Macizo Colombiano. Es el nudo montañoso en el cual se funde la cordillera Oriental de Colombia con la cordillera Central. Esta zona muestra una influencia marcada de vulcanismo y es precisamente en los municipios de Coconuco y Sotará donde encontramos volcanes activos.

6 Para la identificación del indígena en Colombia es de alta importancia la Ley 89 de 1980.

En la cumbre de la cordillera Central, en el municipio de Coconuco, se eleva una cadena de volcanes de aproximadamente 8 Km. de largo que alcanza su altura máxima en el cerro Nevado de Pan de Azúcar (Aprox. 4.800 metros). El volcán Sotará, cuya altura es de aproximadamente 4.200 metros, dio su nombre al otro municipio. Mientras que el Pan de Azúcar está cubierto por nieve casi todo el año, y los demás picos de la cadena volcánica por meses, el Sotará muestra sólo esporádicamente un gorro blanco. La forma actual de los volcanes es relativamente joven dado que sus flujos de lava y las cenizas tapan en parte el relieve de formación glaciario que encontramos en la zona de los páramos y subpáramos encima de los 3.000 metros de altura.

En la región paramuna encontramos amplios valles planos o ligeramente ondulados que albergan lagos y pantanos bordeados de cadenas montañosas de relieve escarpado, quebrado y además cerros aislados y puntiagudos.

Debajo de los 3.000 metros, en el relieve formado por el flujo de agua, los ríos corren en valles angostos en forma de V y entre los ríos se encuentran colinas suaves. Los cerros que tienen su origen en pórfidos volcánicos dan a esta zona su aspecto paisajístico particular.

La vegetación natural del área es boscosa hasta la altura de 3.600 metros; por encima de los 3.600 metros y hasta los 4.200 metros encontramos vegetación de páramo. Esta desciende en los valles pantanosos hasta un nivel de 3.200 metros. Para el uso agropecuario se deforestan principalmente las colinas situadas entre los ríos, en alturas menores a los 3.200 metros.

El área aquí descrita colinda al occidente con el valle de Pubenza, cuya altura promedio alcanza los 1.700 metros.

El clima de la región está caracterizado por su posición ecuatorial (2 grados norte), que le proporciona altas precipitaciones (2.300 m.m. en Puracé según Bussler) que se reparten a todo lo largo del año.⁷

Como en la geografía sobresalen formaciones volcánicas también en la geología gran parte de las rocas tienen su origen en distintas formas de vulcanismo. No obstante se encuentran también rocas sedimentarias y metamórficas.⁸

7 Sobre la geografía véase: Cordazo (1938), mapa Instituto Geográfico Agustín Codazzi 1986 1:400.000.

8 Sobre la geología véase: Hubach y Alvarado (1932) y París y Marín (1979).

La geografía y la geología en la cultura de los coconucos y de los sotareños

Los sitios geográficos

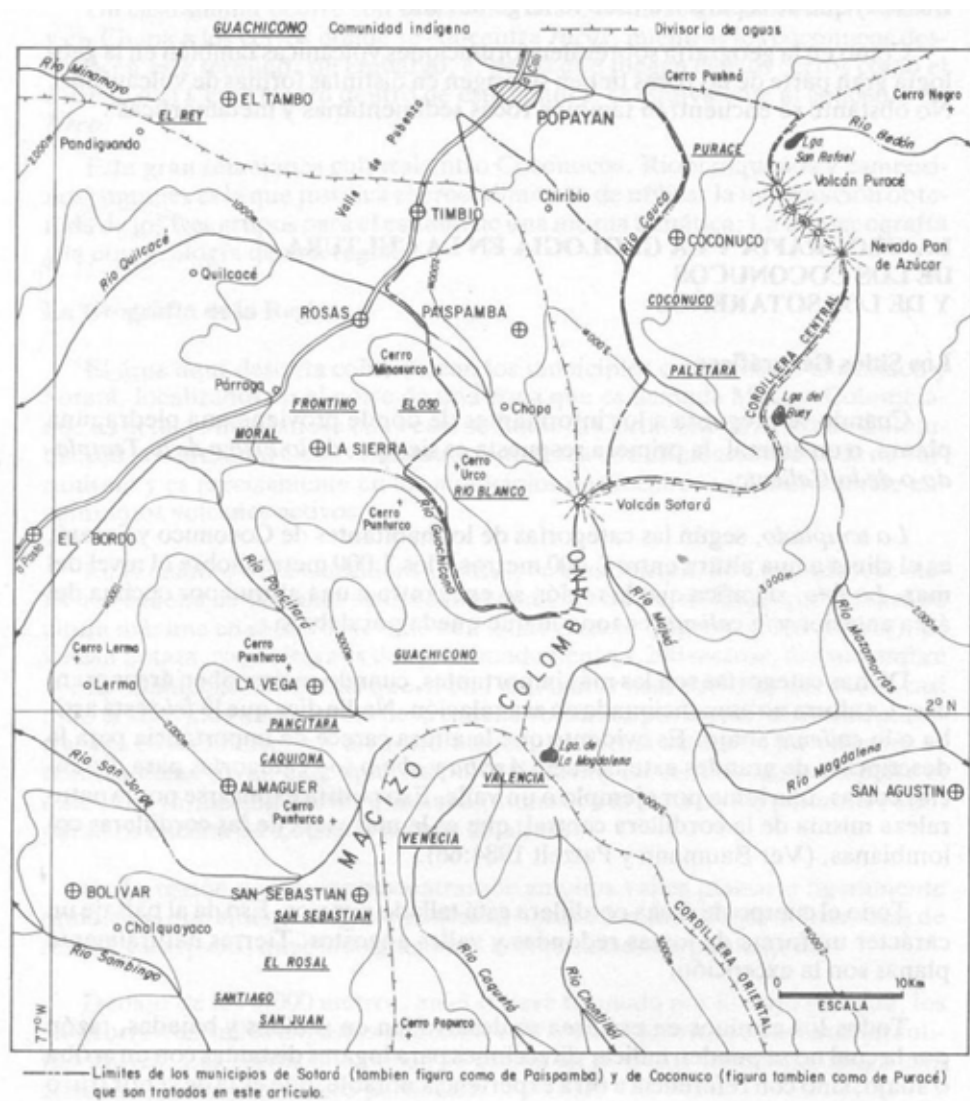
Cuando se pregunta a los informantes de dónde proviene una piedra, una planta, o un animal, la primera respuesta es siempre de *lo Frío* o de *lo Templado* o de *lo Caliente*.

Lo templado, según las categorías de los habitantes de Coconuco y Sotará, es el clima a una altura entre 2.400 metros y los 3.000 metros sobre el nivel del mar. *Lo frío*, significa que la región se encuentra a una altitud por encima del área anterior y *lo caliente* es todo lo que queda por debajo.

Dichas categorías son las más importantes, cuando se describen áreas grandes. La altura no es mencionada en esa relación. Nadie dice que lo *frío* está arriba o lo *caliente* abajo. Es evidente que la altura carece de importancia para la descripción de grandes extensiones. Arriba y abajo son categorías para distancias cortas, una loma por ejemplo o un valle. Eso podría explicarse por la naturaleza misma de la cordillera central, que es la más vieja de las cordilleras colombianas (ver Baumann y Patzelt 1984: 66).

Todo el cuerpo de dicha cordillera está tallado por ríos. Eso da al paisaje un carácter uniforme de lomas redondas y valles angostos. Tierras naturalmente planas son la excepción.

Todos los caminos en esa área se desarrollan en subidas y bajadas, razón por la cual no se pueden indicar direcciones para lugares distantes con un arriba o abajo, sino con referencia a otra experiencia notable, que es la de sentir frío o calor según el caso.



Los volcanes y cerros en la cima de la cordillera tampoco son descritos por su calidad de altura, sino por la cualidad que los distingue notablemente del relieve predominante en el área que es la de estar *bien parados*, tal como lo expresan los indígenas cuando se refieren a esos encarpados cerros y volcanes.

Las categorías de relieve más mencionadas son las siguientes:

Valle	Valle en forma de U o V o llanura.
Vega	Llanura fluvial pequeña en la orilla de un río.
Falda	Pendiente cubierta por vegetación.
Peña	Afloramiento rocoso en terreno escarpado.
Loma	Colinas entre valles.
Meseta	Terreno de colinas de poca inclinación.
Cerro	Elevación pendiente con afloramientos rocosos.
Volcán	Elevación que carece de vegetación y consiste en roca suelta llamada <i>pómez</i> .

Para la descripción de un área es de importancia el tipo de vegetación que se describe con las siguientes sobrecategorías:

Páramo	Terreno abierto donde crece el frailejón.
Ciénaga	Vegetación de pantano.
Monte	Toda forma de bosque primario.
Rastrojo	Bosque secundario.
Llano	Área de uso agropecuario.

En Río Blanco se recogió un mito que explica cómo se formó la superficie de la tierra. Ese mito nos introduce a los conceptos geográficos de esa comunidad. En Río Blanco se explicó que *al principio el mundo era plano*, pero después hubo un *diluvio* y cuando se corrieron las aguas, ellas tallaron la superficie y así resultó el relieve actual.

Esa conceptualización de los indígenas de Río Blanco coincide con la de otras etnias. Esa misma cosmogonía es relatada por los guambianos (Hernández de Alba 1965), etnia que vive en el departamento del Cauca; pero también encontramos relatos parecidos entre indígenas de las montañas del Perú (ver, Baer 1984: 237).

Pero esta no es la única coincidencia conceptual en la cognición de los Rioblanqueños con la de otras etnias amerindias en gran parte del continente.

Así por ejemplo, a la pregunta ¿Qué hay debajo de la tierra? se contestó que *debajo hay agua*, respuesta coincidente con la que se obtuvo entre los Coyaimas y Natagaimas en el departamento del Tolima y entre los vecinos coconucos. También en muchas partes de la Amazonía lo subterráneo se explica como un mundo donde predomina el agua (ver, Roe 1982: 128), e igual concepción se

expresa en los pueblos de los Andes Centrales, donde se concibe la tierra flotando encima de un mar (ver Baumann y Patzelt 1984: 182).

Dado que el agua es considerada responsable del aspecto actual del mundo, su presencia en él es de suma importancia y es en su distribución sobre la superficie de la tierra, donde encontramos la fundamentación de los conceptos geográficos de los Rioblanqueños.

Ellos explican que el agua llega a la tierra en cuatro formas diferentes: La primera es que el agua de lo subterráneo *brot*a o nace, allí donde el suelo tiene conexiones con lo subterráneo. El agua *brot*a entonces principalmente en los cerros que son elevaciones rocosas escarpadas como el cerro Urco, el cerro Punturco, el cerro Patena y el cerro Quinquiná. De todas esas elevaciones se dice que tiene o, como en el caso del cerro Quinquiná, tuvieron antes encima, lagunas que *botan agua a todos lados*.

Los Coyaima y Natagaima dicen literalmente lo mismo de los cerros Avechuchos y del cerro Pacandé. También los Carijonas hablan de lagos encima de tepuyes existentes en su área (Helmut Schindler, Comunicación personal).

El nombre de los cerros de la región de Río Blanco, el Urco y el Punturco, también es expresivo al respecto. Según se nos explicó, *Urco*⁹ significa *cerro con cuevas* que conducen a lagunas subterráneas.

En este sentido el cerro Patena también es un *Urco*, ya que según cuentan, también él tiene entradas a una laguna bajo tierra. En ella, dicen viven muchos *tapanos*, que son gentes que se alimentan únicamente del olor de la comida y que no tienen ano.

Un relato mítico cuenta que un indígena de Río Blanco, invitó a un *tapano* a su casa y le dio comida. La consecuencia fue que el *tapano* murió al no poder digerir.

Un mito similar fue recogido en la comunidad de Pancitará, en el municipio de La Vega, con la única diferencia de que en esta área se consideran *tapanos* a los pobladores del agua subterránea en general (Patricia Cerón, comunicación personal).

Los seres humanos que carecen de ano y sólo se alimentan del vapor de la comida, forman parte de la mitología de muchos pueblos indígenas en todo el subcontinente, hecho ya anotado por Zerries (1954: 267270).

9 El término Urco significa en Aymará fuera de cerro, también duro, sólido, áspero y masculino (Platt 1987: 67), cualidades que se atribuyen también en nuestra zona a los cerros denominados con este término, como se verá posteriormente.

Hay otras muchas razones para que los *cerros que botan agua* sean de importancia primordial en la mitología de Río Blanco: en ellos es *donde más caen rayos*, de los cuales se dice también que buscan las *guacas* (entierros precolombinos) que se encuentran allí.

El cerro Quinquiná, cercano al caserío de Río Blanco, tiene fama de atraer tempestades. La cruz que un misionero hizo montar en este cerro fue tumbada por un rayo.

Cuentan también que en el cerro de Quinquiná siguen viviendo sus antepasados, *los indios pintados*¹⁰ y algunos afirman incluso haberlos visto en las faldas de este cerro, y cómo luego desaparecían en su interior.

Pero el cerro que más se menciona en la mitología del área es el Punturco, que sin duda causará impresión a quien visite la región, tanto por sus faldas en pendiente abrupta como por su altura y su posición expuesta por encima del cañón del río Guachicono. En las faldas de este cerro aparecen por ejemplo espíritus que se convierten en seres con largos dientes, parecidos a los guardianes espirituales de los pasos del norte de Boyacá (ver Faust 1983:51).

Para los Rioblanqueños, el cerro Punturco es también la *venadera*, pues de sus cuevas salen los venados y en ellas se refugian cuando se ven perseguidos. Son frecuentes los relatos de cazadores que cuentan que les dio *mal viento* cuando fueron por allá persiguiendo venados.

El *mal viento* o su sinónimo *susto*,¹¹ es explicado en Río Blanco, al igual que entre las etnias vecinas, como una enfermedad por pérdida de *espíritu* personal, causada por encuentros con espíritus de la naturaleza (compare Rowe 1956, Hernández de Alba 1946, Seijas 1969: 111).

Todos estos espíritus como el *trueno*, que busca los cerros, el *arco* (iris) o *cuiché* que vive en los pantanos, el *duende*, que vive en las orillas, la *pantasma negra* de las lagunas de páramo como todo sitio poco visitado por los humanos, todas las plantas y todos los animales silvestres son de *Jucas*, un poder o una cualidad que generalmente no se personaliza.¹²

10 Los términos indios pintados y tapanos con frecuencia son usados como sinónimos.

11 El síndrome de susto, una enfermedad popular en MesoCentro y Suramérica, es un complejo ampliamente estudiado. El autor que más se dedicó a esta temática es Arthur Rubel. Su artículo de 1967 es básico para entender el síndrome.

12 El término Jucas se asemeja al significado original de Guaca en quechua, que también se concentra en lugares como cerros, lagunas o entierros precolombinos. Probablemente se deriva Jucas también lingüísticamente de Guaca (Schindler: Información personal). Eso significaría que el término guaca llegó dos veces a la región. Una vez en el sentido

En los urcos se concentra *Jucas*, y *allá tiene los venados como uno tiene las ovejas*, es por eso que los cazadores tienen que pedir allá al jucas que les suelte venados y este les da cierto número de venados que pueden cazar. Si llegan a cazar un número mayor de estos animales pierden la puntería para siempre o les da *mal viento*.

Entre los indígenas de Río Blanco, y los coconucos así como probablemente entre todos los pueblos amerindios del norte de Sudamérica, de Centro y de Mesoamérica, existe una clasificación dentro de los rangos de *calor* y *frío*, no sólo de las enfermedades sino también de los motivos etiológicos, de los remedios, de los alimentos, etc. En este sentido, *caliente* y *frío* son cualidades específicas que no coinciden con la temperatura en sí (ver resumen de Browner 1985).¹³

En efecto, las regiones que concentran mucho Jucas dan origen a enfermedades de *mal viento* y *aire*, que son clasificadas como *frías*, mientras sus productos naturales son de *calor*. Así las plantas que crecen allí y los animales que las comen son clasificadas como *calientes* y por eso son aplicadas contra enfermedades causadas por *frío*.

Así se entiende porqué se usa cachos, uñas y estiércol de venados para curar *mal viento*. Además tomar su sangre fortalece y también protege contra dicho mal.

Hay animales que el cazador nunca debe cazar. Estos son el gallinazo (*Coragys atratus*)¹⁴ y el cuscungo (*Ciccaba nigrilineata*). Este último es una especie de Búho que también vive en el Punturco y *asusta* a los humanos dándoles *mal viento*.

En la Amazonía colombiana, los tepuyes son vistos, tal como aquí el punturco, como los sitios donde renacen los animales silvestres (Compare Reichel Dolmatoff 1968: 105).

En cuanto a los Andes Centrales sabemos que los Apus, que viven en las montañas altas generalmente nevadas, son considerados como los dueños de los animales silvestres (ver Gareis 1982:43).

original hace bastante tiempo para transformarlo en Jucas y una vez en el sentido como lo entendieron los conquistadores, que es únicamente entierro precolombino.

13 Sobre la posición histórico cultural del sistema de calor y frío se desarrolló una larga discusión. Según la teoría de Foster y Rowe (1951), es una simplificación del sistema hipocrático traído por los españoles a América.

Muchos etnólogos lo ven, por el contrario y debido a múltiples razones, como un bien cultural de herencia amerindia. Uno de los argumentos a favor de una larga tradición americana es el profundo arraigo del sistema en la mitología también de etnias que sólo tenían contacto esporádico con los españoles (ver Butt Colson y de Annellada 1985).

14 Sobre el rol de las aves de rapiña en la mitología de los indígenas suramericanos, compare Matthai (1977).

El hecho de que los cerros sean los sitios donde más se concentra *Jucas*, el poder de la naturaleza, motiva a los *macucos*,¹⁵ de Puracé a escalar los cerros Pushná y cerro Negro para encontrarse allá, donde además *no se oye ni una voz, ni un gallo, ni un carro*, con esta fuerza. Esto lo hacen *mambeando* (masticando coca con cal) y fumando puros, invocando además las tempestades. Los sitios donde en esta forma los curanderos se encuentran con sus espíritus ayudantes en el área de habla Páez, son llamados *cachi* (Bernal 1954).

El volcán Sotará, así como los demás volcanes que ocasionalmente aparecen nevados, son los responsables de la segunda forma en que el agua llega a la tierra, ya que *botan el hielo*. Se dice en Río Blanco que cuando el volcán está blanco, se sabe que pronto va a botar hielo, es decir, que caerán granizadas que cubrirán todo el terreno.

En los alrededores de Río Blanco se encuentran los páramos de Sotará, el de Bellones, el de Babilla, y en muchas de las historias locales aparece también el páramo de las Papas o de Letras, donde nace el río Magdalena, en la laguna del mismo nombre.

En el lenguaje regional *páramo* significa zona abierta como *pradera donde crece el frailejón*, y el mismo término es utilizado también con la acepción de llovizna fina.

Esta llovizna es la tercera forma en que el agua llega a la tierra. La llovizna de *páramo* es producida por las lagunas de los páramos. Según esos conceptos, los ríos crecen más por el páramo que por las lluvias. Se dice además que *cuando llueve no hace páramo y viceversa*.

Los meses más secos y por consiguiente los mejores para subir al páramo, son los de agosto, octubre y enero. No obstante, el caminante habrá de mojarse también en esas épocas del año, porque esta es la forma en que se *defiende la naturaleza* allá. Son las lagunas las encargadas de defenderla, para lo cual ellas *hacen bravo el páramo*. Numerosas historias narran cómo los páramos se cubren con una neblina que por los coconucos es llamada *Pantasma Negra*, y como empieza a *paramar* cuando un ser humano se acerca y como además, se marea uno en las cercanías de las lagunas. Pero el páramo se pone extraordinariamente *bravo*, cuando una persona va allí por primera vez y el páramo no la conoce.

En tal sentido, la laguna más conocida por su bravura es la del Magdalena, en cuyas cercanías pasa el camino que conecta Nariño y el sur del Cauca con el Huila

15 Macuco es la palabra que emplean los coconucos para las personas que ejercen funciones chamanísticas.

por el Macizo. Se dice que muchas veces la laguna se ve desde lejos, pero que al acercarse a ella todo se cubre con una neblina densa y cae tanto páramo que a causa de ello muchos viajeros se han perdido en estas zonas inhóspitas y han muerto de frío. Así, para no *enojar* a la laguna del páramo, se tiene por regla el guardar silencio en sus cercanías.

Como consecuencias de lo anterior, al igual que los cerros, también los páramos son sitios de mucho peligro, en cuanto al riesgo de perder allí el espíritu personal y de sufrir el *mal viento*.

La relación de las lagunas con el mundo espiritual se manifiesta claramente en la iniciación de los *macucos*, que consiste en un baño en una de las lagunas del páramo donde nacen las aguas.

A todo lo largo de los Andes las lagunas tienen un significado mítico; como en la Sierra Nevada de Santa Marta (Reichel Dolmatoff 1961: 147), en la zona muisca en la cordillera oriental de Colombia son de suma importancia la laguna de Iguaque y la de Guatavita. En la zona de Paez, la laguna de Juan Tama es un centro ritual primordial (ver Bernal 1954). Sobre la importancia mitológica de las lagunas en los Andes Centrales abundan los relatos que muestran muchos paralelos conceptuales entre la población central andina y la de nuestra área (ver Polia 1988).

A lo anterior se suma el hecho de que en los páramos vaga la *viuda*, mujer vieja vestida de negro que *asusta* a la gente y que además es en ellos donde se reúnen las *brujas*. Las *brujas del Páramo* son descritas como mujeres con senos extraordinariamente grandes y con ambiciones antropófagas que pueden convertirse en *pumas*. Por otra parte, allá se encuentran muchas *guacas*, que pueden causar un *aire*, sufrimiento parecido al *viento*. Como en los cerros, también aquí los venados se esconden en las *guacas* bajo la protección de Jucas.

Dos de los animales considerados como típicos de los páramos son las dantas y los osos. Como vimos en el caso de los venados, donde la uña, el cacho y la sangre sirven contra el mal de *viento*, también para el mismo fin sirven algunas partes del oso y la danta. De esta última se utilizan los cascotes de los cuales, mediante un raspado, se obtiene un polvo que se toma mezclado con otros ingredientes.

En cuanto al oso existen múltiples usos: Cuando se mata un oso su sangre se toma directamente, pues se la considera un fortificante sin igual. La hiel del oso es utilizada para *ombligar* a los niños. Esto quiere decir que al nacer y después de haber cortado el cordón umbilical, se procede a untar con hiel de oso, la parte del cordón que queda con el niño. Según se informó, esta hiel tiene la propiedad de hacer fuertes y bravos a los niños. También a los niños que orinan con mucha frecuencia, se les unta el ombligo con grasa de oso, que también produce efecto

de volverlos fuertes, sanos y ágiles. Para curar quebraduras de huesos se utiliza la manteca (grasa) de oso.

Hasta aquí hemos visto, que tanto los cerros, como los volcanes y los páramos llevan el agua a la tierra. Pero existe una cuarta forma de repartir el agua, esta vez secundaria, que se explica así: En la tierra caliente, es decir en la cuenca del río Patía, al occidente del río Blanco, las nubes toman el agua de los ríos que provienen de los páramos y las elevan para causar luego las lluvias que caen en sus resguardos.

Al igual que los páramos y en los cerros, cualquier otro sitio donde se encuentre agua está relacionado con seres espirituales.

En los ríos anda el *abogado* o *gritón* que causa *mal viento*. Tanto en los ríos como en los lagos, que aparecen periódicamente detrás del cerro Patena, viven patos, los que tienen una íntima relación con Jucas.

En relación con ellos, se recogió algunos relatos. En uno de ellos, hablan de cazadores que se ahogaron en el río, a causa del *engaño* de unos patos. Otra historia narra que un cazador disparó muchas veces sobre un pato sin lograr matarlo. Esta misma noche se le apareció un pato desplumado y le dijo: si me hubieras disparado una vez más, me hubieras matado. El resultado de esta pesadilla fue que el cazador enfermó de mal viento.

Al Jucas también se le encuentra en cuevas cercanas a chorreras o cascadas, como por ejemplo la chorrera de Cabrera. Las dos más impresionantes son la chorrera Alasana y la Chorrera Auca,¹⁶ ya que caen al cañón del río Guachicono desde unas peñas de aproximadamente 200 metros de altura.

Así como los lagos del Páramo tienen su forma de asustar a los desconocidos que se les acercan, las chorreras lo hacen, provocando una inesperada crecida de agua.

La única vez que se personificó a *Jucas* fue en relación con una cascada. Un informante lo describía como ser *viringo negro* que roba mujeres y las hace rodar por las peñas para matarlas. Pero el mismo indígena posteriormente llamó al mismo espíritu *duende* que generalmente es el guardián de las orillas.

La apariencia más frecuentemente nombrada del *duende* es la de un hombre chiquito con pies y manos torcidas, pero se dice de él también que persigue a los humanos, asustándolos al aletear como un pájaro.

16 Auca significa para los Rioblanqueños entierro de niños matados por la madre poco después del parto. En quechua Auca significa enemigo o salvaje y en Aimará Auca tiene un significado opuesto a la Armonía (ver BouyseeCassagne y Harris 1987: 37).

En Puracé la chorrera de Andiluvio es el sitio donde aparece la *madre de agua* en forma de una mujer bonita o de una culebra con ojos bonitos. Ella defiende el pescado pero quien logra comunicarse con ella, que es la dueña de los lagos y ríos consigue suerte en la pesca y con las mujeres, pero quien enoja a este espíritu femenino corre peligro de quedarse allá *encantado* para siempre.

Las chorreras de Río Blanco caen a lo largo de todo el resguardo, por un cinturón rocoso de peñas que se extiende entre el cerro La Patena y el cañón de Osaguaico. Allí donde el Río Blanco pasa por entre estas rocas, existe un pozo donde mora una culebra mítica que sale varias veces al Río Blanco para tomar agua.

En esta historia encontramos la presencia en Río Blanco de uno de los elementos principales de la mitología de los indígenas suramericanos: La relación culebra-agua, es a tal punto frecuente que la sola mención de la bibliografía a este respecto llenaría muchas páginas.

Cerca del pozo donde vive la culebra, inseparable de la mitología de los indígenas suramericanos, encontramos su contraparte en las creencias españolcristianas, que es la imagen de la Virgen. En otro relato místico se dice que cuando se mata a la culebra allá aparece la Virgen, pero se cuenta también que la Virgen ya apareció y que un miembro de la comunidad la llevó a su casa en una vela, mientras otros relatos dicen que la Virgen ya se ennegreció mucho y que pronto el *Jucas* se quedará para siempre en ese sitio.

Pero este sitio rocoso relacionado con *Jucas*, culebra y Virgen, también tiene su aspecto acuático, por cuanto existe allí una peña la cual *brot*a un agua con propiedades medicinales.

En cuanto a las ciénagas que son áreas pantanosas, tampoco están exentas de peligro, porque en ellas vive el *arco* o *cuiché* que, cuando *mea* a una persona, le produce una enfermedad de la piel como la que producen los sapos que viven dentro de las *ciénagas*.

Otros Río Blanqueños contaron que el *arco*, muchas veces separa en los ríos y se extiende hasta el Punturco. Cerca del Punturco se encuentra también el arco nocturno, al que también llaman *Arco Blanco*. Dicen que los *Arcos* buscan a las mujeres menstruales y las dejan embarazadas, dando como resultado el alumbramiento de animales similares a sapos.

Este aspecto espiritual del agua ejerce una influencia tal, que se llega al punto de que una pequeña *agüita*, un riachuelo, es llamado *El Peligro*, porque allí *asustan*.

Como hemos visto, todos los sitios relacionados con el agua son de Jucas y están poblados por espíritus de diferentes aspectos que amenazan a los humanos con darles mal *viento* si se les acercan. Y este sufrimiento, clasificado como *frío*, implica siempre una pérdida de espíritu personal.

Por otra parte, en el caso de los *cerros*, de las *pañas* y las *chorreras* los sitios allí relacionados con el agua, son también de aspecto rocoso. Esto sugiere que no sólo todo lo relacionado con el agua tiene un carácter espiritual, sino también lo rocoso. En efecto, se encontró evidencia de ello en dos historias referidas a *piedras*, en las cuales el agua no interviene: Una de esas historias cuenta que los Misioneros amarraron al *diablo* en una piedra que está situada debajo del cerro Quinquiná y que este diablo vaga por el lugar en la Semana Santa.

La segunda historia dice que en el camino que va hacia Pueblo Quemado, se encuentra la Piedra fiera que asusta, y que hace la noche más oscura cuando se acerca un viajero, para que este pierda el camino.

Lo que se ha expuesto hasta aquí es lo que se ha podido averiguar hasta el momento en el resguardo de Río Blanco acerca de la localización de aspectos espirituales de la naturaleza. En tal sentido, se puede concluir que están relacionados con los espíritus aquellos sitios que no han sido ni pueden ser fácilmente dominados por el hombre y que son siempre los de aspecto más impresionante y que de una u otra forma, se presentan como temibles.

Ocurre entonces que cuando algunas de estas zonas logran ser dominadas por el hombre, pierden su carácter espiritual. Cuentan así que el pastoreo de ganado en cierto *páramo*, *amansó* a este.

Pero como los espíritus están ligados al agua, con ellos desaparece también la abundancia del líquido vital. Así explican los indígenas de Puracé que el volcán hoy se cubre de nieve con menos frecuencia que antes porque los turistas *que lo pisan casi a diario lo amansaron*.

Lo anterior explica el motivo por el cual las áreas de continuo uso agropecuario carecen de aspectos espirituales. Tampoco los tienen en general los poblados, donde hay escaso peligro de sufrir *mal viento*, pero al contrario de lo que ocurre en las zonas de los espíritus, en ellos crecen pocas plantas de *calor*, es decir, pocas plantas que tengan mucho espíritu propio.

Los únicos sitios de carácter espiritual en las zonas dominadas por el hombre son los cementerios, en cuyas cercanías amenaza el peligro de sufrir un *aire*, mal parecido al *mal viento*.

Por último, y siempre en relación con los sitios geográficos en la vida espiritual de los Rioblanqueños, se encuentra una manifestación espiritual que no había podido ser captada hasta ahora en su dimensión geográfica. Se trata del *Guando*, un espíritu que se manifiesta acompañado de luciérnagas o adoptando la forma de una de ellas. Al parecer, estamos ante un espíritu cuyos hábitos lo harían un tanto diferente de los demás, pues según se dice aparece tanto en las zonas poco influenciadas por el hombre, como en las de uso agropecuario y hasta en el mismo caserío de Río Blanco. En Puracé también los *Guandos* tienen un lugar específico: Aquí es una procesión de almas de difuntos que llevaron una mala vida. En tiempos modernos los *guandos* viajan hasta en automóvil.

Las almas de la gente *mala* viven con *Sata* en el volcán Puracé, que según Rowe (1946) también para los guambianos es el sitio donde se encuentra el Infierno Católico.

Las rocas y piedras

De todos los trabajos realizados en las comunidades de la región para averiguar cuál es la relación de los indígenas con la naturaleza, ninguno presentó hasta ahora tanta dificultad como el presente. En efecto, frecuentemente tocó enfrentar la resistencia de los pobladores a contestar preguntas sobre la geología de la región. Tal rechazo obedece a temores originados en la sospecha de que la investigación estuviera en realidad dirigida hacia la localización de minerales y condujera a su futura explotación, con las inevitables consecuencias nocivas para las comunidades.

Concretamente, se teme el *robo de la riqueza*, la destrucción de los cultivos, la inmigración masiva de forasteros y, además, tal como lo ha demostrado la explotación de azufre en Puracé, que la minería traiga como consecuencia agravante la contaminación de grandes áreas. Por tal razón y con el fin de evitar en lo sucesivo ese tipo de sospechas, se decidió abstenerse de preguntar por el sitio exacto donde se encuentran los minerales.

Es de lamentar no obstante, que el mencionado rechazo impidió inicialmente obtener la colaboración de una comunidad específica, y que por esta causa los datos presentados aquí, sólo sean los recogidos entre los tres de los grupos humanos que pueblan el área.

Para la función que se atribuye a las distintas rocas en la cultura de los nativos de la región, es básica su clasificación en *rocas finas* y *rocas flojas*.¹⁷

17 Las rocas de la región clasificadas como finas son: Obsidiana, basalto, andesitas y algunas calizas (Adriana Agudelo: información personal). La gran mayoría de las rocas son

Los criterios que aplican para distinguir los dos grupos de rocas, son los siguientes: Toda roca fina expuesta al fuego, *se revienta en pedazos* y cuando se la golpea con un *machete*, suelta chispas que sirven para prender fuego. La *roca floja* por el contrario, resiste al fuego o se convierte en polvo o en tierra.

La más fina entre las piedras finas es la piedra de rayo (obsidiana o vidrio volcánico), con la cual se puede sacar fuego sin usar el machete.

Es a través de la relación con el fuego que las rocas son incorporadas a un sistema que es básico en la cognición de los indígenas y campesinos de esta zona: El sistema de calor y frío ya mencionado.

En Río Blanco, un indígena nos dijo que *a lo fuerte y duro no le va con el frío*, razón por la cual la Chonta (una madera muy dura), el hierro y el aluminio son de *calor*.

Otro informante de Río Blanco expresó la relación de las *piedras finas* con el *calor* de manera más moderna, diciendo que la piedra fina es de energía. En Puracé se nos comunicó esta misma relación: *Las piedras finas son de calor porque sirven para prender el fuego*.

Este sistema de calor = Con espíritu y frío = sin espíritu, no es tampoco en la clasificación de rocas y piedras unilinear, sino dialéctico. Así se dice en la región que sólo las *rocas finas*, que son todas de *calor*, *brotan agua*, que es el elemento del *frío*, mientras las *piedras flojas*, de una cualidad *fría*, no lo hacen porque tienen el agua debajo.

Es la doble cualidad de los afloramientos de *piedra fina*, la de ser un material fuerte, duro y de fuego y a la vez de brotar agua la que les confiere un carácter espiritual.

Los cerros y urcos son de piedra fina y, fuera de ellos, la piedra fina se encuentra principalmente en los páramos.

Por otra parte el Cerro Negro en el páramo de Puracé y los cerros de Pushná, Minas Urco y Punturco, etc.,¹⁸ son considerados como vivienda de espíritus, hecho de primordial importancia en la mitología de la región.

clasificadas como flojas pero no fue posible interpretar toda la información en el sentido geológico.

18 Desde el punto de vista geológico, todos estos cerros de gran importancia en la mitología son pórfidos o domos volcánicos.

Un forastero recién llegado a la región, se sentiría inclinado a pesar que fuesen los volcanes los que tuviesen un rol protagónico en los mitos. Sin embargo, no es así. Un volcán sólo es importante como hemos visto, cuando está cubierto de nieve. ¿Cómo se explica esto?

La respuesta se halla en la conceptualización de los nativos al respecto. Para ellos, lo que prima es la diferencia geológica que existe entre una y otra formación rocosa: Los volcanes se diferencian de los cerros por ser de *piedra floja* llamada pómez y, como ya hemos visto, las peñas de piedra floja no brotan agua, características estas que les hace perder primacía en relación con los mitos.¹⁹

En cuanto a la piedra fina, existen diferencias. Las hay negras, azulosas, verdes y rojas pero, como dijimos antes, la más fina de todas es la piedra de rayo, nombre que dan a la obsidiana, y por ende la que más relación tiene con el mundo espiritual de estas culturas. Su mismo nombre, *piedra de rayo*,²⁰ está indicando ya su estrecha relación con uno de los espíritus más importantes en la cosmovisión de los habitantes de esta región: el Trueno o la Tempestad.

La *piedra de rayo* se encuentra en el municipio de Sotará cerca del pueblo de Paispamba y en la vereda Sachacoco y en Coconuco, cerca de Poluló. Los lugareños dicen que estas *piedras de rayo*, deben ser arrojadas lejos de la casa, para que no caigan los rayos sobre ella. Esta es la actitud de la gente común, mientras los curanderos que tienen al *trueno* como uno de sus espíritus ayudantes, buscan estas piedras y las conservan entre su parafernalia para garantizar el apoyo de dicho espíritu.

Otras piedras de importancia en el curanderismo regional son la *piedra de gallinazo* –fina y negra– y la piedra de *guala* –fina y roja–, de las cuales se cuenta que se las encuentra en los nidos que las aves, gallinazos y gualas, construyen en las peñas. Está además la *piedra de águila* que, según se nos contó, ciertas águilas cargan en la cabeza. Las tres piedras mencionadas son de tanta importancia en el curanderismo que se afirma que quitarle a un *macuco* estas piedras es como quitarle la vida.

Otra piedra indirectamente importante para el curandero, es la piedra de *mambe* que, en nuestra región, se encuentra en Mambiloma, cerca de Rioblanco. Esta piedra ocupa una posición intermedia entre las *finas* y las *flojas*, porque a pesar de ser poco fina tiene *calor*. Es la materia prima para hacer *mambe*, nombre

19 Las erupciones volcánicas de la región en épocas posteriores a las glaciaciones eran de ceniza, razón por la cual su superficie consiste de material suelto.

20 Piedras que son de importancia en el curanderismo en la cercanía geográfica, también usadas por los Incas (Seijas 1969: 138). Reichel Dolmatoff relata el uso de piedras en este sentido en la Sierra Nevada de Santa Marta (1961: 293) y por los tucanos (1977: 235, 257).

dado a la cal en esta región. Para obtener cal se procede a quemar al fuego la piedra de mambe, y cuando está caliente se le echa agua encima para volverla polvo. Masticando junto con hojas de coca, ayuda a que las hojas de coca, suelten sus alcaloides activos que son de importancia primordial para el curanderismo regional, pues permite al curandero entrar en contacto con el mundo espiritual.²¹

Las piedras *finas* también tuvieron una función importante en la cultura material de los pueblos precolombinos de la región. Entre las evidencias arqueológicas que nos dejaron, se encuentran con frecuencia hachas de piedra fina. Todavía hoy los pobladores usan piedras finas para prender el fuego, para tacar (machacar) alimentos en la cocina y para cimentar las casas.

En cuanto a las piedras flojas, estas tienen menos significados en la cultura espiritual pero muchos más en la vida cotidiana, ya que pueden cumplir funciones para las cuales no sirven las piedras finas, porque no estallan con el calor. Es el caso, por ejemplo, de las *tulpas*, un conjunto de tres piedras que forman un fogón y que son siempre de piedra floja. Esta propiedad de no dañarse con el calor también es importante para las piedras de molino, utilizadas en los molinos mecánicos movidos por el agua, frecuentes en la región. Se fabrican de una piedra floja llamada piedra de cantera.

El molino tradicional consiste en una *piedra floja* (mano de moler), con la cual la mujer muele el maíz y el trigo dentro de una batea hecha en piedra de *cantera*. En Río Blanco, esta batea es llamada *guagua* que traduce al español, la tierra. Otras piedras flojas de uso común en la cultura material son las piedras para afilar (que hay que importar de la tierra caliente) y la piedra tiza, utilizada para tallar figuras y que se encuentra cerca de PolulóCoconuco.

Excepto la *piedra pómez* de los volcanes, en la tierra fría se encuentra poca *piedra floja*. La más floja de todas es la llamada *piedra muerta* o *cancagua*, como se llama en Río Blanco. El hecho de que se llame a la piedra más floja, piedra muerta, manifiesta otra vez el sistema de calor y frío en lo cual lo relacionado con la muerte presenta un *frío* impresionante, así la piedra más *floja* y por eso la más *fría* es la llamada muerta. Esa piedra es casi como tierra cuando está mojada, pero estando seca no le entra ni el taladro, ni la dinamita logra romperla, al contrario de lo que sucede con la *piedra fina*.

También hay una *piedra floja* que es utilizada para remedios. Se trata de la piedra *alumbre* clasificada como fresca, que se aplica contra dolencias de la boca y garganta. Esta piedra se encuentra cerca de Río Blanco en un sitio llamado La

21 El mambeo causa temblores en la musculatura, llamados señas, que se entiende como mensaje de los espíritus ayudantes (compare Bernal 1954, Henmann 1981: 182, Faust 1989: 23)

Mina o El Alumbre. Se emplea además para curtir pieles y para teñir lana, como veremos más adelante.

La sal

Para los indígenas del vecino departamento del Tolima, las aguas de las profundidades del mundo subterráneo donde sobreviven los seres del principio del mundo, es agua salada. Aunque en la zona estudiada aquí no hemos encontrado esta concepción la sal sigue siendo para sus pobladores un mineral con muchos otros significados.

En esta región la sal se encuentra en sitios conocidos como *saleros*, que son fuentes de agua salada. Estos saleros, a excepción de uno que se halla cerca del río Pujuyaco, están todos situados en los páramos. Estos son los sitios predilectos de los cazadores, pues es allí donde se encuentran con mayor facilidad los animales de caza. Pero además, un informante de Puracé nos mostró la relación de la sal de los saleros con la *madremonte* o *jucas*, en razón de que ella atrae a sus animales predilectos, que son el venado, la danta y el oso.

Se considera además que la mejor época para la cacería son los primeros días de luna menguante, ya que durante ese periodo tanto los animales como el hombre necesitan mucha sal. En los primeros días de la menguante la luna está en todo su poder como le ocurre también a *Jucas*.

Otro hecho común en esta área como asimismo en la mayor parte de Colombia es que la sal es motivo de muchos agüeros. Existe por ejemplo la creencia de que no se debe regalar ni prestar sal porque trae mala suerte, tanto al que la regala o la presta como al que la recibe. Por otra parte, regar sal en un lugar frecuentando por alguien, es una forma común de hacerle maleficio. De ahí el dicho de que un sitio está *salado*, queriendo significar con ello que tiene el maleficio.

Pero no toda sal es igual. En esta región se distingue entre las tres siguientes: La sal de los *saleros*, la sal del *reino* y la sal de la *tienda*.

Como ya hemos visto, la sal de los saleros está relacionada con *Jucas*, porque atrae a sus animales predilectos. En cuanto a la sal del Reino, también llamada la sal de piedra, proviene, según se dice, de Zipaquirá en Cundinamarca, y en el pasado era traída desde allá por los viejos caminos reales que, en la cordillera, pasan al Pie del volcán Puracé o por un área cercana a la laguna del Magdalena.²²

22 Bayer de la Universidad de Berlín, está desarrollando estudios sobre el comercio en tiempos precolombinos, en el cual la sal de Zipaquirá es de alta importancia.

Esta sal está clasificada como *caliente* en el sistema de calor y frío. Esto explica por qué la *sal del reino* es la indicada para las mujeres en su dieta de postparto, ya que en ella está prohibido todo alimento clasificado como *frío*, en razón de que el parto supone para ella una pérdida de *calor* o *espíritu* que necesita recuperar.

Con la sal de *tienda* ocurre a la inversa, pues se le atribuye la cualidad opuesta, *fría*, ya que se la estima de origen marítimo.

La antedicha diferenciación coincide totalmente con las informaciones recogidas durante investigaciones en el norte de Boyacá. En aquella región se considera que la sal de las salinas de Samacá son *calientes*, mientras la que se compra en las tiendas es *fría*. Lo mismo ocurre en los Andes centrales, donde también se hace la distinción entre esos dos tipos de sal, en relación con las cualidades opuestas de caliente y frío (ver Gareis 1982: 27).

Cuentan en Ríoblanco que cerca de la quebrada Pujuyaco, había antes una mina de Sal. Cuando la *gente blanca* llegó de Popayán, los indígenas la taparon y nadie desde entonces ha sido capaz de encontrarla. En esta historia reencontramos un motivo mitológico de origen al parecer postcolombino y muy frecuente en la zona, cuya esencia es el impulso perpetuado de estas culturas por preservar sus valores culturales y materiales ancestrales, ante las depredaciones del invasor extranjero. Cuentan entonces que cuando llegaron los españoles, los antepasados escondieron en la tierra su sabiduría en forma de libros y también sus riquezas entre las cuales estaba la sal, y lo hicieron de dos maneras; en unos casos por medios naturales, tapándolos para ocultarlos y en otros por medios mágicos, encantándolos en sitios llamados *encantos*.

En el Suroccidente colombiano, todo cerro que sobresale por su forma escarpada y puntiaguda, generalmente de piedra *finá*, es también un *encanto* que contiene un *tesoro* de los antepasados. Y esto nos conduce a otro aspecto importante del problema en estudio: El papel que juegan los metales en la cultura de los indígenas y los campesinos de la región.

Los metales

El metal de mayor importancia en el contexto mitológico de estos grupos es el *Oro*. Pero este metal precioso no ocupa esa posición por influencia de los españoles, cuya principal motivación en la conquista del continente, fue su fiebre delirante por el oro. Por el contrario, el oro ya desempeñaba un rol sobresaliente en tiempos de las culturas precolombinas.²³

23 Sobre el papel que jugó el oro en las culturas precolombinas del país compare Reichel Dolmatoff (1988).

Como consecuencia de la Conquista, el indígena actual ya casi no tiene oro y en el mito de los *encantos* sobrevive el recuerdo de la acción feroz de los españoles en su búsqueda de este metal. En la actualidad, sólo se lavan arenas auríferas con el método tradicional del mazamorro, en las cabeceras del río Guachicono al pie de las Minas-urco, cerca de ChapaSotará. El resto del oro, dicen, se lo llevaron los antepasados a los *encantos* y a las *guacas*.

Lo que antecede muestra la relación que existe entre los antepasados o los *indios pintados* como los llaman en Río blanco, y *Jucas*, en tanto se dice que los venados se esconden en las *guacas* que se encuentran preferentemente en los *cerros* o *urcos* o en los *páramos*, o sea, los sitios donde se concentra *Jucas*. Dicha relación se ve además reforzada por el hecho de que esos mismos *urcos* de *Jucas*, son a su vez los *encantos* de los antepasados.

También se habla de la aparición de venados de oro en las cuevas de *Minasurco*, cerca de Chapa y otro caso es el de los *pájaros quinquina*, de los cuales se cuenta que, perseguidos por el hombre, huyeron a un cerro que hoy lleva su nombre, y allá están en forma de oro, junto con los *Indios pintados*.

Pero entre todos los espíritus, el más relacionado con el oro es el *trueno*. Una información que se repite siempre es la de que el trueno busca *las guacas con oro* y allí manda sus rayos con preferencia. Las informaciones también coinciden en afirmar que, durante las tempestades, se *prende* el oro, lo cual significa que se puede ver una aureola en los sitios donde hay oro enterrado.

Lo mismo cuentan los indígenas Coyaimas y Natagaimas del sur del Tolima: Para ellos, los truenos son seres con rostro felino que viven en sitios ubicados encima de las columnas que sostienen el mundo, que son de oro. Los truenos se alimentan también de este metal, y las macanas de oro que poseen son los rayos.

Según la mitología de esta etnia, los chamanes en el pasado poseían ollas llenas de oro. Este oro los ponía en relación con trueno y les debía sus poderes. Hoy el oro de las *guacas* es buscado también por los indígenas y campesinos.

Para *sacar una guaca*, que se reconoce por hallarse señalada por una aureola en una noche de tormenta, el *guaquero* debe protegerse contra el aire de las *guacas* que *le roba a uno su espíritu*. Como precaución contra ese peligro, debe *cerrarse* el cuerpo con *plantas de espíritus*. Pero a pesar de esa protección, según se nos contó en Puracé al *guaquero* le queda un *mareo* que le dura dos semanas.

En la vida ritual de los indígenas y campesinos juegan un papel importante dos metales que no se encuentran en la región: el cobre, y el hierro (en forma de machete).

Al igual que los indígenas del sur del Tolima, para defenderse contra los espíritus del agua, llamados en el Tolima *Moban*, *Poirá* y *Mohana* y en Coconuco *Madreagua*, los indígenas de esta región utilizan el cobre. Lo hacen colocando en los bordes de la Atarraya, entre los plomos cuatro pedazos de cobre, para protegerse contra el mal que pueden causarles los espíritus acuáticos. También ayuda en este sentido llevar un trozo de cobre en el bolsillo.

Entre la parafernalia de los curanderos de la región, es frecuente encontrar un machete, ya que ellos los usan como defensa contra espíritus que los atacan durante los rituales.

El machete coexiste en la actualidad con la *barra de chonta* que es primordial en la parafernalia de los indígenas de la región. Con el fin de entender esta sustitución será citado nuevamente el informe de Rioblanco que dijo: “*A lo fuerte y a lo duro no le va con el frío y por eso la chonta, el hierro y el aluminio son de calor*”. Ahora bien, los curanderos trabajan con el *calor* en su lucha contra *vientos* y *aires* y usan para ello plantas clasificadas como *calientes*. La *pedra de rayo es de calor*. También es de *calor la chonta*, que es la más dura de las maderas. Y así se puede entender que también el machete haya encontrado su lugar en el curanderismo, pues entre todos los instrumentos agrícolas de hierro, utilizados desde hace siglos en esta región, solo el *machete* es de *acero fino*, al cual debe su carácter sobresaliente.

Las tierras y los barro

Al principio de este trabajo se han aclarado las razones por las cuales no se trata aquí de los suelos en función de la agricultura. Se ocupa en cambio de barro y tierras, elementos de valor y significado en la cultura material y espiritual de la vida rural en la región.

Un uso utilitario es el de las vasijas de barro. Si bien la tradición cerámica de las culturas precolombinas se ha perdido en gran parte, todavía perdura hoy en la región de ChapaSotará en los municipios de Sotará y Coconuco. Allí se encuentra una industria cerámica, en la cual utilizan un barro amarillo para la fabricación de platos, ollas y otros recipientes.

Mucho más generalizado e importante es el uso de barro y tierras para la construcción. En efecto, tenemos en la zona una vivienda tradicional, construida exclusivamente con materiales vegetales, barro y tierras. Pero aun cuando los materiales utilizados sean siempre los mismos, las técnicas de construcción varían. Los tres tipos de construcción que se describen seguidamente, se conocen con los nombres de *bahareque*, *adobe* y *tapia*, según las tendencias generalizadas en una u otra región.

Así los indígenas del municipio de Coconuco y los campesinos del norte del municipio de Sotará, construyen principalmente en Bahareque y para ello proceden como sigue: Comienza por seleccionar un barro *amarillo* o *blanco*, mezclándolo con *paja churunga*. Terminado este proceso, dejan fermentar la mezcla durante tres días.

Para construir la estructura de la casa, también han de seleccionar las maderas apropiadas para cada una de sus partes. Dicho material vegetal consiste en *maderas finas* y *chusques* o *guaduas*. Las *maderas finas* son aquéllas que, dicho en términos de la cultura, no tienen *corazón*, lo cual significa que no tiene una médula desarrollada en el centro del tronco.

Por el contrario, la *madera basta*, es decir la que tiene una médula desarrollada, no sirve para ese uso.

Eligen entonces troncos de madera fina de aproximadamente 15 a 30 centímetros de diámetro, que serán los *estantes*, plantados verticalmente en el suelo, sobre la línea perimetral de la construcción y a una distancia de 40 a 50 cm, uno de otro, a ellos se amarran luego con *guascas* (bejuco) barras de chusque, que se colocan horizontalmente una sobre otra, en el lado exterior como en el interior. De esta manera queda entre ambos tabiques así formados un espacio vacío, que se procede a rellenar con el barro previamente amasado y ya fermentado. Lo que se escurre entre las varas de chusque, hacia el exterior se aprovecha para repellar el muro. Las paredes así construidas tienen la duración aproximada de una vida humana.

En la región de Río Blanco Sotará, las construcciones son en su mayoría de adobe. Los adobes son ladrillos de barro crudo, es decir secados al sol y utilizados sin quemar. Para unirlos se utiliza el mismo barro con que se hicieron los adobes. Estos se fabrican en esta área con suelos de ceniza volcánica, llamados *tierra gris*, y que se encuentran debajo de la capa de *tierra negra* superficial, buena para los cultivos.

La tercera técnica para la construcción de paredes de vivienda o cercado de áreas es la de *tapia pisada*. Construcciones de tapia pisada son comunes en toda el área de la antigua colonia española; en Colombia encontramos esta forma de construir principalmente en la zona CundiBoyacense y en el sur oeste. En la zona aquí descrita son los indígenas de la comunidad de Río Blanco los que más usan este modo para sus edificaciones y para secar terrenos.

La construcción en tapia tiene muchos detalles que no pueden ser tratados aquí en extensión (ver Viñuales 1981).

Para formar paredes de tapia se construye un cajón montado de tablas gruesas de aproximadamente 1.5 m x 1.5 m x 0.6 m. Este cajón se llena tapa por tapa con tierra.

Dos trabajadores compactan la tierra al máximo hasta que se llena casi todo el cajón; una vez lleno se desmonta la construcción en madera y se la rearma lateralmente pegada al bloque de tierra pisada recién formado. Se continúa este procedimiento hasta que todas las paredes de la figura casa están formadas hasta la altura que tiene el cajón. Para alcanzar la altura prevista de las paredes hay que montar con la técnica descrita, varias filas sobrepuestas de bloque de tierra compacta.

En Río Blanco se usa *cascote* para construcciones en tapia, es decir, tierras que contienen muchas piedritas. Con el mismo fin se usa la *tierra azul*.

En Río Blanco se usa tierra y barro también para teñir lana, son empleados el *barro azul* para darle color azul a la lana y la *tierra negra* sirve para teñir en negro. Para alcanzar este efecto se disuelve el barro o la tierra en agua y se hierve en este la lana en conjunto con la *piedra alumbre* hasta que la lana adquiere el color deseado. Se pudo además averiguar lo siguiente: En la Cruz Roja de Popayán se informó que una señora campesina de la región se curó de artritis con baños en fango especial. Lamentablemente no fue posible averiguar qué fango se utilizó.

Un papel importante en la vida espiritual de los habitantes de toda la zona desempeña la *tierra del cementerio*. La tierra del cementerio acumula el *mal aire* o *hielo* de los muertos y sirve por eso, si se deposita en la cercanía de una persona o en un sitio muy frecuentado por un humano, para hacerle maleficio. El *mal aire* relacionado con parto, menstruación y todo muerto, es un poder frío que extrae a las personas su espíritu personal, debilitándola y enfermándola.

Conclusión

La investigación mostró algunos aspectos de la relación que tiene la población nativa con su área y con la geología de la misma. Es una relación que va mucho más allá de un simple uso: el individuo está íntimamente conectado con su entorno pues mantener en un equilibrio de *calor* y *frío* tanto su cuerpo como su vida para conservar su bienestar.

Esto condiciona su visión de los sitios geográficos y su respectiva geología. Lo que está ligado al agua que a la vez es de vegetación primaria y de roca fina, amenaza causarle un *frío*, mientras el área de la cultura lo amenaza por *calor*.

Si se transfiere a la geografía el concepto medicinal, de que sólo un equilibrio entre dos extremos garantiza el bienestar, se puede decir que sólo una zona en la cual reina un equilibrio entre áreas salvajes (frías) y áreas cultivadas (calientes) permite a un pueblo vivir sanamente.

En la conexión entre aguaespírituvida silvestre que establecen los habitantes de esta área, se manifiesta una visión altamente ecológica, que reconoce el peligro de que un amansamiento total de una zona por actitudes del hombre, priva a la misma del líquido vital. El responsable para que esto no suceda es *Jucas* con sus espíritus que defienden sus dominios con sus plantas y animales.

Parte de los municipios de Coconuco y Sotará forman hoy parte del Parque Nacional de Puracé, que se creó principalmente para conservar las cuencas de la cabecera de cuatro de los Ríos más importantes de Colombia: Magdalena, Cauca, Caquetá y Patía.

El pueblo nativo personificó hace mucho tiempo en los espíritus de *Jucas*, la necesidad de mantener esta área virgen. El miedo a la venganza del imperio de Jucas es un guardabosque más efectivo que la organización de un parque Nacional. Si se muriera Jucas algún día a causa de la aculturación de los nativos de la Zona, no habría forma de defender la naturaleza contra la invasión de los humanos.

El alto grado científico de la tradición de los nativos de Coconuco y Sotará, se manifiesta al igual que en los pueblos indígenas vecinos, en su concepto de que el agua se halla en circulación y de que está de acuerdo con las condiciones climáticas tropicales se ve limitada a áreas relativamente pequeñas.

Al igual que la visión geográfica, la visión geológica muestra que la tradición cultural refleja una observación exacta. La clasificación de las piedras y rocas según los grados de finura, está relacionada con la capacidad de producción de chispas y con el grado de dureza por un lado, y con la permeabilidad por otro, lo que a su vez es un medidor de la porosidad de la roca. Este es un orden que nada debe al occidente en científicidad y tiene además la ventaja de que indica directamente el rol de la Roca en el ambiente.

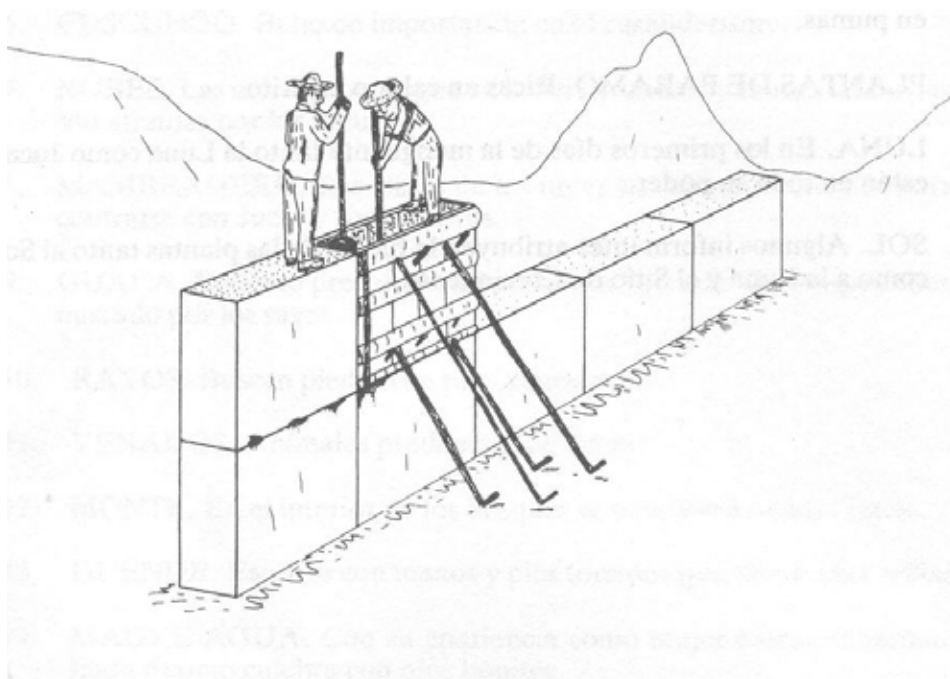
Quien sabe entender la información transmitida por los nativos puede desarrollar un estudio ambiental en gran parte hablando con la gente. Una de las vocaciones de la etnología a finales del siglo XX puede ser la de ayudar a descifrar las conexiones que existen dentro de los ecosistemas tropicales. Nuestras ciencias todas son de origen extratropical, razón por la cual para la comprensión de las condiciones que encontramos entre los trópicos de cáncer y capricornio, dependemos del saber tradicional de los pueblos que viven desde hace milenios en estas latitudes.

Fuera de un conocimiento profundo del ambiente también se evidenció en esta investigación la gran vitalidad de la herencia cultural indígena en pueblos que son de habla española y dejaron los atributos visibles de su indianidad como traje típico.²⁴

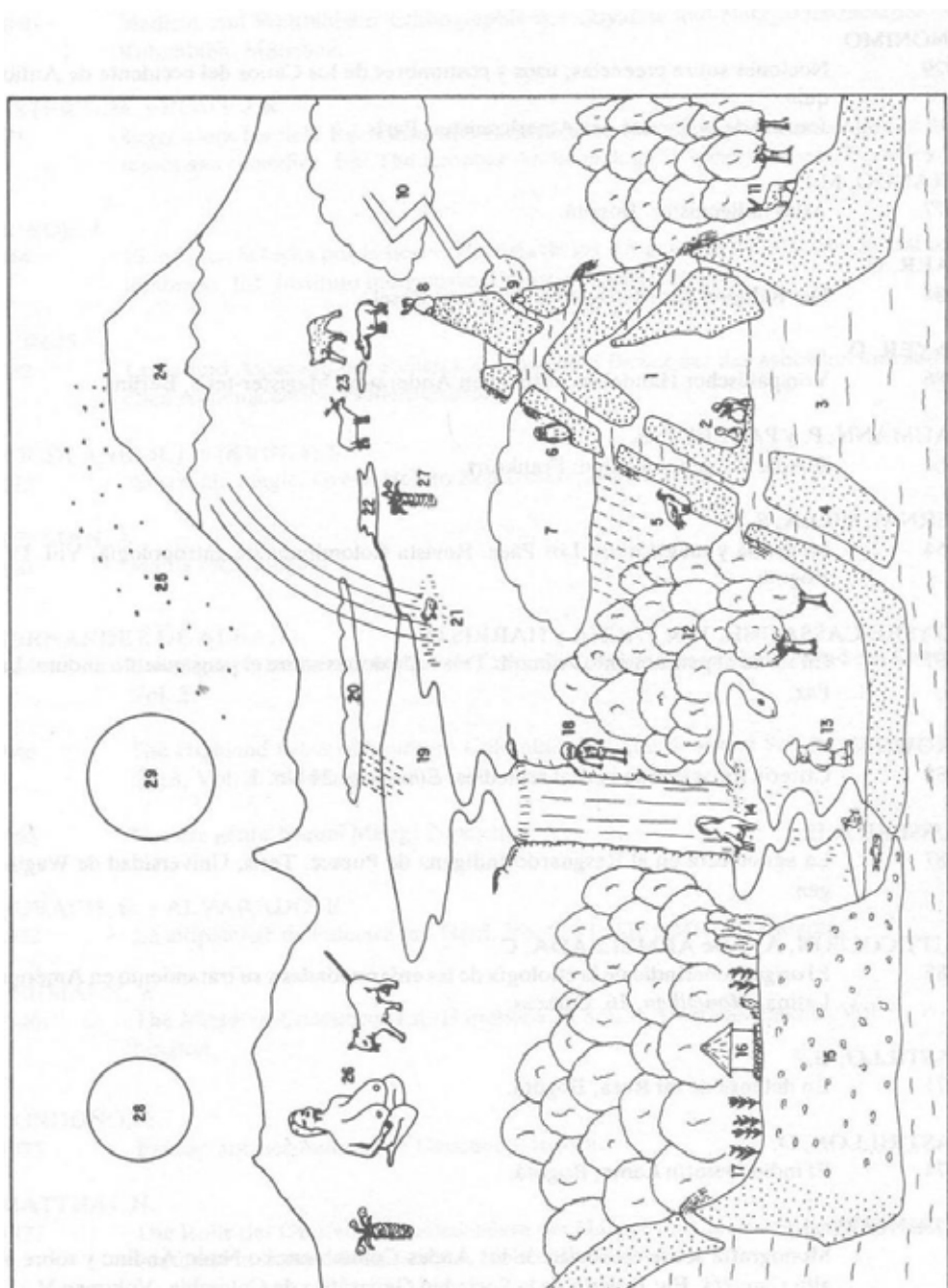
La cognición de herencia indígena encontrada durante esta serie de investigaciones que tiene como tema la relación hombre-medio natural no sólo es patrimonio de unos grupos arrinconados y amenazados de extinción, sino que es parte de la cultura rural popular y de alta vitalidad. Si se compara la visión popular de la naturaleza que tienen los pueblos indígenas campesinos del Suroccidente colombiano con relatos de la Amazonía y de los Andes Centrales, asombra la gran semejanza.

El campesino de gran parte de Colombia conserva la herencia de sus ancestros indígenas muy clara, a pesar de su lengua española, de su mestizaje y de su relativa pobreza en manifestaciones folclorísticas visibles.

Imagen 1. Construcción en Tapia



24 El peligro de que se pierda mucho conocimiento irrecuperable como consecuencia de la aculturación de etnias del trópico ya fue señalado por Goodland & Irvin en 1975.



Cosmograma coconucoyanacona

1. URCU. Cerro con cuevas que llevan a lo subterráneo.
2. INDIOS PINTADOSTAPANOS. Viven en los urcus y se alimentan del olor de la comida. Carecen de ano.
3. LAGUNA SUBTERRANEA.
4. ROCA FINA. Los urcus son de roca fina, solo cerros de roca fina brotan agua.
5. GALLINAZO Y GUALA. Aves de estrecha relación con Jucas.
6. CUSCUNGO. Búho de importancia en el curanderismo.
7. NUBES. Las nubes toman agua en la tierra caliente y causan las lluvias que son atraídas por los urcus.
8. MAMBEADERO. Las cimas de los urcus son sitios predilectos para encontrarse con Jucas y sus espíritus.
9. GUACA. Entierro precolombino, el oro se “prende” en tempestades y es buscado por los rayos.
10. RAYOS. Buscan piedras de rayo y guacas.
11. VENADOS. Animales predilectos de Jucas.
12. MONTE. En el interior de los bosques se concentra mucho Jucas.
13. DUENDE. Espíritu con manos y pies torcidos que vive en las orillas.
14. MADRE AGUA. Con su apariencia como mujer extraordinariamente linda o como culebra con ojos bonitos.
15. PIEDRA FLOJA. Se prefiere cultivar y construir sobre piedra floja porque tiene el agua debajo.
16. RANCHO. Los ranchos se construyen a distancia de peñas y riachuelos para evitar el mal viento.
17. Cultivos en área de piedra floja.
18. AUCA. Niños matados por las madres cuyo espíritu se presenta como esqueleto con dientes largos.
19. LAGUNAS DEL PARAMO. Hacen bravo el páramo produciendo lluvias y neblina.
20. PANTASMA NEGRA. Nubes negras que salen de las lagunas.
21. PANTANOS. En los pantanos viven sapos y arcos (iris) o cuiché.
22. LAGUNAS DONDE NACEN LAS AGUAS. Sitios de iniciación de los macucos.

23. SALEROS. Saladeros que atraen a los animales como oso y danta.
24. VOLCÁN. Los volcanes botan el hielo.
25. GRANIZO BOTADO POR EL VOLCAN.
26. BRUJAS DE PÁRAMO. Mujeres con senos grandes que se convierten en pumas.
27. PLANTAS DE PARAMO. Ricas en calor o espíritu.
28. LUNA. En los primeros días de la menguante tanto la Luna como Jucas están en todo su poder.
29. SOL. Algunos informantes atribuyen la fuerza de las plantas tanto al Sol como a la Luna y el Sitio de Crecimiento.

Referencias citadas

Anónimo

- 1929 Nociones sobre creencias, usos y costumbres de los Catios del occidente de Antioquia. *Journal de la Société des Americanistes*, 21 (1): 71-105.

Arango Francisco

- 1977 *Atlas indigenista*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Baer, Gerhard

- 1984 Die Religion der Matsigenka, Ost-Peru Monographie zu Kultur u. Religion eines Indianervolkes des Oberen Amazonas. Basel: Wepf.

Bayer, D.

- 1986 Vor spanischer Handel im nördlichen Anderraum. Berlin: Magistertesis.

Baumann, Peter y Erwin Patzelt

- 1984 *Wo die Berge Götter sind: das neue Bild der Anden*. Frankfurt am Main: Umschau.

Bernal Villa, Segundo

- 1954 Medicina y magia entre los páez. *Revista Colombiana de antropología*. Vol. IV, Bogotá.

Bouysse-Cassagne, Thérèse y Olivia Harris

- 1987 "Pacha: en torno al pensamiento aymara". En: Thérèse Bouysse-Cassagne, et al., *Tres reflexiones sobre el pensamiento andino*, pp. 11-34. La Paz: Hisbol.

Browner, Carole H.

- 1985 Criteria for selecting herbal remedies. *Ethnology*. 24: 12-32.

Bussler, Elke Angela

- 1987 "El sistema de agricultura en el resguardo indígena de Puracé/Cauca". Colombia: Tesis: Universidad de Wagingen.

- Butt Colson, Audrey, y Cesareo de Armellada, C.
 1985 El origen amerindio de la etiología de las enfermedades y su tratamiento en América Latina. *Montalbán*, 16. Caracas.
- Castrillón, Diego
 1973 *El indio Quintín Lame*. Bogotá: Ed. Tercer Mundo.
- Cordazzo, J. E.
 Monografía sobre el macizo de los Andes Colombianos o Nudo Andino y sobre el alto Caquetá. *Boletín de la Sociedad Geográfica de Colombia*, Volumen V.
- Faust, Franz Xaver
 1983 Medizinische Anschauungen und Praktiken der Landbevölkerung im Andinen Kolumbien. Hohenschäftlarn: Renner.
 1986 El sistema médico entre los Coyaimas y Natagaimas. Hohenschäftlarn: K. Renner.
 1989a Etnobotánica de Puracé: sistemas clasificatorios funcionales. Hohenschäftlarn: Renner.
 1989b Medizin und Weltbild: zur Ethnographie der Coyaima und Natagaima Indianer in Kolumbien. München: Trickster.
- Foster, George M. y John Howland Rowe
 1951 Suggestions for field recording of information on the Hippocratic classification of diseases and remedies. *Kroeber Anthropological Society Papers* (5): 1-5.
- Friede, Juan
 1944 El indio en la lucha por la tierra. Historia de los resguardos del Macizo Central colombiano. Bogotá: Ed. Instituto indigenista, Editorial Espiral.
- Gereis, Iris
 1982 Lama und Alpaca in der Religion der rezenten Bewohner des zentralen und südlichen Andengebietes. Hohenschäftlarn: Renner.
- Goodland, Robert y Howard S Irwin
 1975 Amazon jungle: green hell to red desert?: an ecological discussion of the environmental impact of the highway construction program in the Amazon basin. Amsterdam: Elsevier Scientifica Publishing Company.
- Henman, Anthony
 1981 *Mama coca*. Bogotá: El Ancora Editores, Editorial Oveja Negra.
- Hernández de Alba, Gregorio
 1944 Etnología de los Andes del Sur de Colombia. *Revista de la Universidad del Cauca*, Vol. 5.
 1946 The Highland tribes of Southern Colombia. En: *Handbook of South American indians*, Vol. 2. Washington.
 1965 *Nuestra gente Namui Misag. Tierra, costumbres y creencias de los indios guambianos* (con dibujos de Francisco Tumiña Pillimue). Popayán: Universidad del Cauca.

- Hubach, Enrique y Benjamin Alvarado
1932 *La altiplanicie de Paletará suroeste del volcán Puracé*. Inf. Geol. No. 516. Bogotá: Ingeominas.
- Lame Chantre, Manuel Quintín
1971 *En defensa de mi Raza* (Introducción y notas, Gonzalo Castillo). Bogotá: Comité de Defensa del Indio, Publicaciones de La Rosca.
- Lehmann, Henri
1946 The MoguexCoconuco. En: *Handbook of South American Indians, Vol. 2.: The Andean Civilizations*. Washington: Bureau of American Ethnology Bulletin 143.
- Londoño, E.
1975 *Estudio socioeconómico de Coconuco*. Popayán: Incora.
- Matthai, H.
1977 Die Rolle der Greifvögel, insbesondere der Harpyie und des Königsgeiers bei ausserandinen Indianern Südamerikas. Hohenschäftlarn.
- Nachtigall, Horst
1955 Tierradentro, Archäologie und Ethnographie einer kolumbianischen Landschaft. Zurich: Origo Verlag.
- Paris, G. y Marin. P.
1979 Generalidades acerca de la geología del departamento del Cauca. Mapa geológico. En: 1:350.000 INGEOMINAS.
- Platt, Tristan
1987 "Entre chaxwa y muxsa. Para una historia del pensamiento político Aymará". En: Thérèse Bouysse-Cassagne, et al., *Tres reflexiones sobre el pensamiento andino*, pp. 61-131. La Paz: Hisbol.
- Polia, Mario
1989 Las lagunas de los encantos: medicina tradicional andina del Perú septentrional. Piura: Central Peruana de Servicios.
- Reichel-Dolmatoff, Gerardo, y Alicia Reichel-Dolmatoff
1961 *The people of Aritama, the cultural personality of a Columbian village*. London: Routledge.
1968 *Desana: simbolismo de los indios tukano del Vaupés*. Bogotá: Procultura.
1977 "Chamanismo Tukano". En: *Estudios antropológicos*, pp. 252-272. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura.
1985 Los Kogi: una tribu de la Sierra Nevada de Santa Marta. Bogotá: Procultura.
1988 Orfebrería y Chamanismo. Un estudio iconográfico del Museo del Oro. Medellín: Colina.
- Roe, Peter G.
1982 *The cosmic zygote: cosmology in the Amazon Basin*. New Brunswick, N.J.: Rutgers University Press.
- Roldan, R. y Londoño, E.
Estudios sociológicos del resguardo de Puracé. Incora.

Romoli, Kathleen

- 1962 El suroeste caucano y sus indios al tiempo de la Conquista de los españoles, según documentos contemporáneos del distrito de Almaguer. *Revista Colombiana de Antropología*. Vol. XI: 240-302.

Rubel, Arthur J.

- 1967 El susto en Hispanoamérica. *América Indígena*, Vol. 27 (1): 69-90.

Seijas, Haydée

- 1969 *The medical system of the Sibundoy Indians of Columbia*. Thesis (Ph. D.). New Orleans: Tulane University of Louisiana.

Velásquez, Rogerio

- 1957 Medicina popular en la costa del Pacífico. *Revista Colombiana de Antropología*, Vol. 6: 95-258.

Viñuales, Graciela María

- 1981 *Restauración de arquitectura de tierra*. Tucumán: Editorial del Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura del Urbanismo.

Zerries, Otto

- 1954 Wild und Buschgeister in Südamerika; eine Untersuchung jägerzeitlicher Phänomene im Kulturbild südamerikanischer Indianer. Wiesbaden: F. Steiner.

Hacia una antropología de la indumentaria: el caso de los guambianos¹

RONALD A. SCHWARZ

Los trajes son temas sobre el cual debían expresarse con frecuencia los antropólogos, pero ha ocurrido precisamente lo contrario: se ha mantenido un silencio sospechoso. El idioma y la fabricación de utensilios han sido considerados siempre entre las características distintivas del hombre, pero lo que concierne al vestir ha recibido escasa atención. En los textos recientes de antropología social (Beattie 1964; Lienhardt 1964; Mair 1965) las alusiones al tema son tan escasas que cualquier lector desprevenido podría concluir razonablemente que los nativos viven desnudos. El silencio de los antropólogos se parece en algo, aunque tal vez por razones diferentes, al de los 'Hombres Importantes' de Nueva York para quienes el vestuario es un asunto de capital importancia, aunque sobre el particular no se mencione palabra alguna.

[...] el vicio secreto de [...] vestir a la medida... Prácticamente todos los hombres más influyentes de Nueva York [...] son fanáticos sobre las ventajas marginales del vestir a la medida.

Estas constituyen como una especie de insignia secreta para ellos y sin embargo, el tema es un tabú. Ni siquiera quieren dar la impresión de que se interesan al respecto (Tom Wolfe, 1966: 231-2).

¿Y por qué ha de ocuparse la antropología con el tema de la indumentaria? Simplemente porque en todas partes del mundo que se encuentre el hombre, este mono desnudo que él es, hace algo para vestirse o adornarse y lo está haciendo desde hace mucho tiempo.

1 Original tomado de: Ronald A. Schwarz. 1976. Hacia una antropología de la indumentaria: El caso de los guambianos. *Revista Colombiana de Antropología*, 20: 295-334. Este artículo fue escrito originalmente en inglés y la traducción fue hecha por el señor Fabio Ocaiones. La versión en inglés fue publicada en (Cordwell y Schwarz 1979).

Si bien habremos de tocar las razones por las cuales los antropólogos se niegan a concederle a los elementos de la indumentaria la misma atención que a otros aspectos de la cultura, el fin primordial de este estudio es el de sacar a la luz lo que se ha escrito al respecto y a la vez, desarrollar las bases teóricas y los principios metodológicos apropiados para darle al tema de la indumentaria un puesto dentro de la antropología.

Sobre el particular en las ciencias sociales todavía falta por aclarar algunas definiciones, porque con frecuencia se emplean los términos “vestuario”, “ornamentos”, “vestidos”, “adornos” y “trajes” en forma general. Además, existen prácticas tales como deformación de la cabeza, impresión de tatuajes, pintura del cuerpo y peinado del cabello, que son todas formas de modificar el cuerpo. Puesto que no considero el caso de entrar a evaluar los méritos y deméritos de esta terminología, habré de emplear la palabra ‘indumentaria’ indistintamente para referirme a todas las formas de modificación corporal; desde un tapón para el oído hasta un traje hecho a mano.

Orígenes y funciones de la indumentaria

El hombre nace desnudo, pero muere y es enterrado vestido (Hiler, 1939; xiii)

En su libro sobre los orígenes del arte *The origins of art: a psychological and sociological inquiry*, publicado en 1900, el autor Hirn examina los orígenes de la autodecoración (1900: 214-227). Tras evaluar concienzudamente las evidencias etnológicas existentes y de tomar en cuenta las teorías sobre el origen de los adornos, concluye afirmando que no es posible decidir a ciencia cierta por qué el hombre empezó a decorarse. Es de lamentar que la antropología se haya desentendido desde hace algún tiempo de averiguar los orígenes del vestido y que, por lo tanto, en estos últimos 73 años no se haya dicho nada que haga modificar las conclusiones de Hirn. Debemos reconocer sí que si bien resulta imposible de probar que un conjunto determinado de sentimientos dio origen a la costumbre de adornarse, sería aún más lamentable que la lógica de las ciencias sociales interfiriera con nuestra curiosidad sobre un tema tan fundamental.

Los adornos: indicios de los primates y arqueólogos

Existen indicios positivos de que la tendencia a decorarse el cuerpo está arraigada en nuestra herencia de primates. Los chimpancés, o por lo menos aquellos en la cautividad, se muestran divertidos decorándose con trapos y

cuerdas, pintándose el cuerpo y retozando con ánimo exhibicionista, aunque no se hayan podido establecer nexos de regularidad o continuidad de estilo en los adornos de los primates. En consecuencia, el vestirse o adornarse, aún si hemos de concederle la inspiración de nuestros antepasados prehumanos, resulta ser un producto esencialmente humano, como lo han sido el lenguaje y la fabricación de herramientas.

En arqueología, la evidencia más remota de adornos se encuentra en los huesos de tumbas Neanderthal del Paleolítico Medio, donde al parecer se utilizaban arcillas ocosas. Los textiles no han sobrevivido en estos depósitos remotos y los huesos de dientes y las conchas, junto con los dibujos en las cavernas, solo aparecen en el período Auriñaciense. Las primeras agujas con ojo y hechas de hueso aparecen durante este período y nos revelan indicios de costura. De sitios Auriñacienses también provienen las figurillas femeninas con características sexuales prominentes y adornadas con brazaletes; pero las prendas de vestir y los primeros indicios de tejidos no aparecen sino hasta el período Neolítico (Beals y Hoijer 1959: 383-84; Benedict 1931: 235).

Buena parte de las teorías sobre el origen de los adornos se deriva de los estudios realizados entre las sociedades primitivas y tribales (Benedict 1931; Bliss 1916; Bunzel 1931; Crawley 1931; Dunlap 1928; Fluzel 1929, 1930, 1945; Harm 1938; Hiler H. 1929; Hiler y M. 1939; Hirn 1900; Sanborn 1929; Thomas 1909). Algunos de estos autores entraron a aceptar cierta teoría, aunque la mayoría reconoce que en el origen y la evolución del vestuario han intervenido factores de orden ambiental, psicológico y sociocultural. Además, los motivos para llegar a utilizar y adoptar cierta prenda de vestir pueden ser diferentes a los que inicialmente indujeron a su uso. Podemos dividir las diferentes teorías sobre el particular así:

Protección del ambiente

Este punto de vista sostiene que la indumentaria, incluyendo tanto los ornamentos como las decoraciones, es la reacción humana a ciertas condiciones ambientales y a la necesidad de protegerse contra la incomodidad.

Si bien es cierto que existe una estrecha relación entre el vestuario y las condiciones ecológicas de ciertas regiones, también se encuentran áreas del mundo, tales como las zonas heladas de Tierra del Fuego y Australia, donde era de presumirse el uso de prendas protectoras y, sin embargo, no ocurre así. Es de notar sí que, aunque los Fueguinos y los aborígenes australianos carecen de prendas exteriores de vestir, la costumbre de pintarse el cuerpo es común entre ambos pueblos.

Protección contra las fuerzas sobrenaturales

Hay autores como Hirn (1900), Spencer y Guillen (1899) y Frazer (1915) que relacionan el origen y la función principal de los vestidos primitivos con la necesidad que tiene el hombre de defenderse de espíritus malignos. Hirn, escribiendo en 1900 resume así las primeras evidencias antropológicas a este respecto:

Es probable que haya muchos pueblos primitivos que, de manera parecida a los aborígenes de las Nuevas Hébridas, se cubren el cuerpo muy escrupulosamente “no tanto por decencia, sino para evitar Nakar, es decir, influencias mágicas”, pudiendo resultar peligroso aun la más leve mirada a la desnudez ajena (Hirn 1900: 217).

Así mismo, dirigiéndose a aquellos escritores de la época dispuestos a aceptar “la moral” o la modestia, como razón para que el hombre tendiera a cubrirse las áreas genitales, escribe lo siguiente: “[...] es claro que aún antes de que se efectuaran tales transformaciones hacia la moralidad, la preocupación por la tranquilidad social debió haber inducido a los hombres a ocultar el sitio de tan peligrosa influencia” (Hirn 1900: 218).

Creencias acerca del poder de las fuerzas sobrenaturales para causar enfermedad, muerte y hasta embarazo son tan extendidas como el uso mismo de ornamentos. Este poder reside en los espíritus que animan a aquellos fenómenos naturales como el viento, la lluvia, el rayo, los ríos, el sol y la luna.

Aunque se precisa de un examen más amplio de la literatura etnográfica sobre el particular, se puede entrar a concluir que el uso de las prendas de indumentaria como protección de los malos espíritus es un motivo que aparece con frecuencia entre los pueblos primitivos y las sociedades tribales.

La hipótesis sobre el pudor

La teoría según la cual los hombres se cubren el cuerpo por un sentido del pudor se fundamenta en las historias bíblicas sobre la seducción de Eva por la serpiente, y también se aducen al caso algunas leyendas encontradas entre los indios norteamericanos.

Según esta teoría el vestido llegó a adoptarse para ocultar los órganos genitales, debido a un sentido del pudor y de la modestia y a partir de la hoja de parra se evolucionó hacia indumentarias más complejas (Dunlap 1928: 64; Sanborn 1926: 2).

Esta teoría ha sido debatida insistentemente, por gran número de autores, como por ejemplo Hirn (1900) y Westermarck (1921) y su popularidad se deriva más del

ambiente moralista que imperó en el siglo XIX, que de la evidencia etnológica. Dunlap nos señala la relación precisa entre la desnudez y la inmodestia cuando escribe lo siguiente:

Cualesquiera vestimenta, aún la más completa desnudez, puede llegar a ser modesta tan pronto como nos acostumbremos totalmente a ella. Así mismo, cualquier cambio de indumentaria efectuado repentinamente puede ser inmodesto si es de tal naturaleza que resulta conspicuo... El vestido en sí no tiene ni modestia ni inmodestia (Dunlap 1928: 66)

La hipótesis sobre la atracción

Esta tal vez es la primera teoría concreta expuesta por antropólogos sobre el origen de la indumentaria. Ellis en 1913 y Westermarck en 1921 sostuvieron que el propósito original de los vestidos fue el de atraer atención hacia los genitales y sus funciones eróticas, con el objeto de aumentar el interés sexual del observador hacia el poseedor de la prenda. Este punto de vista concuerda con las teorías al respecto de Simmel (1950) y Goffman (1959), quienes argumentaban que el ocultamiento y la reserva estimulaban el interés, mientras que la familiaridad resultaba en indiferencia.

Recientemente Bick (1968) ha planteado una versión modificada de la teoría de la atracción, según la cual todas las personas una vez pasada la edad de la pubertad se pueden considerar como consumidores y a la vez, objetos de consumo dentro del “mercado sexual” (Bick 1968: 3). En estas condiciones, la indumentaria

[...] puede entenderse como un sistema simbólico que daría señales sobre los deseos de un individuo de participar en un momento dado en ese mercado, como un objeto de consumo [...] La indumentaria vendría a ser, en los términos de McLuhan, el medio aparentemente inconsciente de transmitir el mensaje sexual de cada individuo (Bick 1968: 3).

Los deseos de atraer atención hacia lo nuestro y/o de comunicar el grado de disponibilidad personal dentro del mercado sexual, son puntos de importancia para ayudarnos a entender el origen y el empleo de la indumentaria, pero estos, al igual que los anteriores, nos resultan insuficientes por sí solos para conformar una teoría general sobre el tema.

La hipótesis sobre estatus y posición social

Esta teoría postula que los orígenes y quizás la función principal de toda forma de indumentaria, se desprende de la necesidad de distinguir a los miembros de una sociedad por edades, sexos y clases o casta. Según esto el aspecto erótico pasaría a un segundo plano.

Esta tesis se apoya en ciertas modificaciones al cuerpo, como la escarificación y la circuncisión, que son efectuadas a cierta edad. Si bien estas prácticas han sido asociadas por lo general con la madurez sexual, y a su vez con las posibilidades eróticas, las ceremonias de que van acompañadas indican algo más que la disponibilidad sexual. En realidad, hay participantes en estas ceremonias que han alcanzado la pubertad algún tiempo antes de celebrarse el evento.

También puede ser verdad el caso de que los primeros adornos consistieron en artículos provenientes de la cacería y utilizados como ostentación de los cazadores. “En las coronas de plumas de los jefes Xingú... podemos apreciar lo que más tarde sería un ostentoso arreglo del botín de la caza, mediante el cual un cazador proclama sus hazañas” (Hirn 1900: 221-222).

Benedict (1931) hace notar que si bien la diferenciación de los sexos es un aspecto central de la indumentaria en muchas sociedades, existen así mismo regiones en las cuales no es fácil distinguir los sexos por el vestido que llevan y también otras, donde el vestido señala el estatus y los trofeos sociales. Y escribe al respecto que, “en las praderas de Norteamérica el vestido de los hombres es un heraldo de sus proezas de guerra, y en la costa Noroccidental el sombrero de un hombre estará compuesto de unidades cumulativas que designan su rango” (Benedict 1931: 236).

La indumentaria también juega papel de importancia como indicador del estatus de una persona perteneciente a una comunidad étnica o a una tribu en particular. Así, por ejemplo, a los nuer se los identifica por la ausencia de sus incisivos inferiores y dentro de ellos, a los hombres, por seis cortadas en la ceja (Evans-Pritchard 1940: 123). A un tuareg se lo conoce por su velo azul y en las tierras altas de Guatemala la población indígena se divide en grupos territoriales y étnicos, cada uno de los cuales utiliza una indumentaria peculiar.

En suma, la capacidad de los vestidos para indicar el estatus y el rango de un individuo, prescindiendo de las diferencias marginales que puedan existir, es ilimitada y por tal razón no hay motivo para detenernos aquí a examinar sus particularidades.

¿Qué les sucedió a los tomates?

Está claro que los orígenes y las funciones de la indumentaria fue un asunto de interés entre los antropólogos de principios de este siglo; durante años posteriores se realizaron algunos trabajos sistemáticos sobre el tema. Así, por ejemplo, la mayoría de los etnógrafos, como Bunzel (1952), Parsons (1936), Lewis (1930), Reichel-Dolmatoff (1961) y Vogt (1969), incluyen en sus monografías secciones descriptivas sobre vestidos y generalmente bajo la rúbrica de la cultura material.

Pero hay una tendencia entre los antropólogos sociales educados en la Gran Bretaña a desentenderse del tema en la mayoría de sus escritos.

En los trabajos etnográficos escritos en las últimas décadas de 1940, 1950 y 1960 se notan las dos corrientes de la antropología moderna. La primera tiende hacia un estudio de conjunto de las instituciones sociales y de sus mutuas relaciones funcionales, y la otra, hacia una especialización dentro de una sola institución, como por ejemplo el parentesco. Esta última corriente ha hecho esfuerzos por integrar la información y teorías antropológicas con los resultados de disciplinas afines como la economía, la política, la psicología clínica y el arte.

Por otra parte, los investigadores de la cultura material, quienes eran los encargados de estudiar lo referente a la indumentaria, se dedicaron con el tiempo más bien al estudio sistemático de la tecnología y de la ecología cultural, dejando de lado las vestimentas. Como resultado, el tema de la indumentaria fue suprimido por los especialistas en la tecnología y no ha llegado a ser del interés de quienes escriben sobre arte y estética; estos últimos se concentraron en campos específicos de las artes: talla de madera, escultura, pintura, música y danzas.

Esta última afirmación queda ilustrada suficientemente por el contenido de tres volúmenes recientes sobre la antropología del arte y la estética, publicados por Helm (1967), Otten (1971), Joplin (1971). En estos tratados se incluyen 65 artículos publicados entre 1949 y 1970, y sólo uno trata sobre la indumentaria (Sturtevant 1971: 160-174). La contribución de antropólogos está presente en un volumen que sobre la indumentaria y el orden social fue editado por Roach y Eicher en 1965, pero el libro es una colección ecléctica de extractos y artículos, que no entra a plantear un análisis crítico sobre el tema o a desarrollar una teoría general.

En resumidas cuentas se puede decir, que durante los últimos treinta años se ha avanzado en los conocimientos sobre la tecnología, la psicología, la organización social y las artes del mono desnudo, pero nos resta por entender todavía su negativa a permanecer desnudo. En nuestro afán por la especialización y la integración de la antropología con otras ciencias hemos dejado colgada la indumentaria en el armario.

Sacando las ropas del armario

La manera más fácil de indicar la importancia que tiene el vestido en una sociedad es reflexionando sobre lo que pasaría si no estuviera presente.

¡Qué haría su Majestad, fuera un accidente tal a ocurrir: que los botones simultáneamente se desprendieran y la sólida lana se evaporara como

por arte de magia! ¡Cómo se vería a todos correr hacia los escondites más cercanos; sería una alta tragedia de Estado envuelta en una Farsa lamentable; ... imaginarse toda la textura del Gobierno, la Legislación, la Propiedad, la Policía y la Sociedad Civilizada disuelta en gritos y gemidos... ¿Podrá un hombre concebir a un Duque de Windlestraw desnudo dirigirse a una Cámara de los Lores desnudo? La imaginación, como asfixiada por un aire Mefítico, se rebela contra sí misma y no concibe escena tal (Carlyle 1954: 54).

El vestido no solamente indica el sexo, la edad, la ocupación y la posición social de una persona, sino que también va ligado a un conjunto de sentimientos, y sirve además para domar y canalizar emociones fuertes. Tal como ocurre con otros símbolos, el vestido tiene su aspecto conativo, es decir, que mueve a los hombres a actuar en formas prescritas. Y esta característica puede continuar aun después de que su contenido cognitivo ha dejado de aceptarse, como en el caso del católico convertido en atea que podrá seguir arrodillándose y persignándose dentro de una iglesia.

También, el vestido ayuda a definir situaciones dadas al realizar ciertas características y mantener ciertas otras en estado latente o de ambigüedad. Por ejemplo: entre los Fon de Dahomey el jefe de una aldea lleva puesto un sombrero cuando actúa en su capacidad de jefe, otro cuando cumple con sus deberes como titular de una línea de parentesco y aun otro, cuando actúa como jefe del hogar. En nuestra sociedad misma se recuerda el caso del policía en servicio y en ropas de civil.

Uno de los ejemplos más dicentes de cómo el vestido es un aspecto capital de la comunicación entre miembros de un grupo social se encuentra en la obra de Murphy (1964), en la cual el autor examina la relación entre las distancias sociales y el velo de los tuareg. Para el efecto cita a Lhote sobre el empleo y la psicología del velo.

El estilo de llevar velo, de colocar sus partes sobre la cabeza, puede variar de una tribu a la otra y algunos individuos se lo colocan de acuerdo al gusto personal y a la moda local... Además de la moda existe el giro, mediante el cual se expresa la elegancia. Así también, existe una psicología del velo: por su manera de llevarlo se puede obtener una idea sobre el ánimo del envelado, así como entre nosotros es común establecer deducciones parecidas a juzgar por el sesgo del sombrero.

Entre los Tuareg, hay un estilo reservado y modesto como cuando se entra a un campamento donde hay mujeres presentes, un estilo elegante y rebuscado para ir a fiestas de gala, una forma altiva entre los guerreros conscientes de su importancia o una manera caprichosa la del vasallo

o esclavo jactancioso. También se ven el estilo suelto y holgado del muchacho jovial o el desordenado del hombre inestable y temperamental. El velo también puede expresar sentimientos pasajeros como cuando se lo sube hasta los ojos frente a mujeres o personas importantes, o se lo mantiene bajo entre familiares y amigos. Para reírse animadamente de un chiste el Tuareg se levantará la parte baja de su velo bien en alto sobre la nariz y en caso de furia, se lo apretará como una correa para ocultar su enojo (Lhote 1955: 308-309)

Este aspecto del vestido, de expresar y ocultar ciertos principios y emociones, así como de impulsar a la gente a actuar en formas apropiadas, puede denominarse su aspecto simbólico o retórico. Por esa capacidad de simbolizar un orden social, es decir, lo que es y lo que debe ser, los vestidos juegan un papel dinámico en la acción y la comunicación social.

Hacia una antropología de la indumentaria

En esta sección haré un bosquejo de ideas e inquietudes sobre bases concretas, para dar a la indumentaria su enfoque antropológico y con esto se pretende más bien exponer principios que entrar a formular conclusiones. Para tal efecto hay dos áreas del estudio que es preciso distinguir analíticamente y que están estrechamente ligadas existencialmente: indumentaria con respecto a un pueblo e indumentaria con respecto al hombre. Por una parte, existe la indumentaria de un pueblo en particular y de la sociedad en general; por otra, existe una íntima asociación entre la naturaleza y el hombre, su vestido y su cultura.

Como punto de partida para estos planteamientos se hace necesario despojar al hombre de sus atuendos para colocarlo firmemente en un plano naturalista y no, meramente, en el plano ecológico. Se puede correlacionar al hombre no solamente con aquello situado fuera de sí mismo sino también consigo mismo en un sentido biológico y filosófico. Toda su producción, bien sea una lanza, una casa, leyes, poemas o un par de zapatos, refleja las decisiones dentro de su medio ambiente, con el cual está indisolublemente ligado, si bien una parte es de su propia creación.

Podemos así distinguir tres formas de producción humana utilizando las categorías del filósofo Buchler (1955): lo que se hace, lo que se fabrica y lo que se dice. Debemos considerar estas como formas alternativas que posee un individuo de establecer relaciones con su mundo, pero hay que hacer hincapié en que son formas alternativas de producción, y que no cabe por consiguiente establecer una jerarquía filosófica o antropológica entre ellas.

La forma de producción dentro de la cual encajan los objetos de la cultura material como la indumentaria es “lo que se fabrica”. A este respecto Buchler dice lo siguiente:

Cuando un hombre talla la piedra, escoge sus ropas, compone música, o arregla los cubiertos en la mesa, en suma, cuando fabrica algo, esta ordenando materiales de acuerdo con disposiciones establecidas o en evolución. Entra a juzgar sobre un conjunto natural de cosas al diseñar él mismo su estructura, o al modificar una estructura presente dentro del conjunto, es decir, adopta un cierto orden y descarta otro (Buchler 1955: 12)

La forma en que un hombre ordena sus materiales, tanto como lo que dice al respecto, refleja su orientación personal y define así mismo el carácter de algo dentro de su mundo. La propiedad de las cosas se define cuando se entra en relación con ellas y esto tiene lugar no solo al decir algo sobre ellas, sino también al hacer con ellas o fabricar algo de ellas (Buchler 1955: 12-13). “No es la mente la que juzga, sino el hombre mismo” (Buchler 1955: 29).

De acuerdo con Buchler, las formas de juzgar son también formas de comunicarse. Nos comunicamos actuando y produciendo, así como también declarando algo; además el valor comunicativo de lo que producimos no se limita a lo que otros entiendan al respecto.

El poder comunicativo de nuestra producción puede extenderse mucho más allá del propósito comunicativo de sus productores. Al convertirse en posesión comunal la producción afecta el comportamiento y la comprensión... El poder comunicativo de un producto no depende en manera alguna de su forma de producción, ni de la validez de su manifestación (Buchler 1955: 30).

La aseveración de Buchler de que todas las tres formas de juzgar son efectivas para la comunicación concuerda con la posición tomada por Berkeley dentro de la filosofía moderna, ampliada por Pierce y Royce, según la cual cualquier cosa puede servir como un signo: “cualquier cosa está sometida a interpretación y por lo tanto, resulta un medio posible de la comunicación” (Buchler 1955: 30).

Si nos hemos detenido un poco con estos planteamientos filosóficos es por dos razones de interés: la primera es con el objeto de situar la cultura material dentro de, lo que considero, una relación más apropiada con el comportamiento verbal y la acción social. La segunda es la de anticiparme a quienes puedan objetar que los antropólogos se deben limitar, en sus interpretaciones de signos y símbolos, a lo que digan sus informantes (Nadel 1954; Wilson 1957).

Al llegar a aceptar que lo que los hombres fabriquen o hagan puede ser tan importante como lo que digan para efectos de definir su relación con el medio ambiente (a la vez sociocultural y natural), el estudio de la indumentaria se convierte en una tarea antropológica de dimensiones significativas. No basta el hecho de que solo los humanos se cubren el cuerpo, sino que más que ningún otro producto material, la indumentaria desarrolla papel simbólico en mediar las relaciones entre la naturaleza, el hombre y su ambiente sociocultural. Al vestirse, el hombre se dirige a sí mismo, a sus semejantes y a su mundo.

El contexto natural y la indumentaria

La idea de que para entender simbolismos ha de observarse primero al cuerpo y al medio ambiente no es nueva en antropología. Así, por ejemplo, Hertz (1960) nos suministra amplias observaciones para demostrar que el dualismo entre las manos derecha e izquierda es fuente de distinciones culturales en muchas sociedades. Otros como Douglas (1966), Levi-Strauss (1963), Needham (1958, 1960), Faron (1964) y Tuner (1967, 1969) han utilizado el concepto “derecha-izquierda” para estudiar relaciones entre los valores y la; divisiones sociales, así como aspectos del comportamiento. Douglas (1970) lleva las cosas aún más allá de “derecha-izquierda” para aseverar que

la mayor parte del comportamiento simbólico debe operar por necesidad a través del cuerpo humano” (subrayado mío). Sugiere ella además, que una vez establecidas las categorías sociales, estas entran a modificar la experiencia del cuerpo y suministran una estructura cultural para interpretar las relaciones sociales (Douglas 1970: 65).

Sería válido tal vez añadir que el vestido desarrolla papel importantísimo exhibiendo juicios sobre la clasificación corporal y tal como se ha dicho con anterioridad, estos juicios son puntos de apoyo para la estructura cultural y las relaciones sociales.

Otra fuente obvia de estabilidad y regularidad estructural de procesos, como lo es el cuerpo, es el medio ambiente natural. Tanto los elementos ecológicos como los anatómicos, ofrecen alternativas y obstáculos a un individuo a su vez, se presentan como una base natural para construir unidades sociales y sus diferentes relaciones. Hughes (1965: 11) se encarga de ilustrarnos este punto cuando escribe:

El concepto del “medio ambiente” no debe convertirse en categoría residual, muda, sobre la cual se sostienen las complejidades del organismo individual, o se ilumina la figura de la personalidad humana, puesto que el ambiente en sí está definido de antemano: posee puntos salientes, de

estructura, de orientación forzosa para el organismo que percibe... él [el ambiente] es ... un fondo de alternativas y obstáculos estructurados en términos tanto físicos como sociales.

Se hace necesario entonces asignarle importancia a la naturaleza, puesto que ella aporta la materia prima de los vestidos y adornos, así como también una base potencial para establecer los criterios del hombre sobre su cuerpo y su indumentaria. Por lo tanto, si hemos de desarrollar una antropología precisa de la indumentaria, no debemos contentarnos con examinar el contexto y el uso social de las prendas, sino que debemos incluir en nuestra apreciación el contexto natural conformado por el cuerpo humano y el ambiente natural. Sin embargo, las conclusiones que se puedan extraer sobre el particular deberán descansar en análisis sistemáticos de los hechos, y no sobre argumentaciones filosóficas o teorías antropológicas.

La indumentaria y algunas interpretaciones estructurales

Uno de los primeros estudios sistemáticos sobre indumentaria fue el efectuado por Kroeber y Richardson en 1940 sobre la evolución de estilos de los vestidos femeninos. Después de plantear que las modas y el estilo de la indumentaria reflejan las condiciones sociales y se mueven con el correr de los tiempos, concluyen diciendo: “[...] los aspectos fundamentales del estilo en contradicción a las fluctuaciones de la moda, estando está definida en una época dada, son en gran medida inconscientes en cuanto a que se los considera axiomáticos” (Kroeber y Richardson 1940: 135).

Si bien Kroeber y Richardson dejaron de lado las explicaciones psicológicas (1940: 136-137), Levi-Strauss en 1951 se encargó de interpretar sus observaciones como evidencia de la operación de leyes subyacentes a fenómenos que podrían parecernos arbitrarios por observación superficial. Escribe sobre el particular:

Estas leyes no pueden deducirse de meras observaciones empíricas, o por consideraciones intuitivas al respecto, sino que resultan de medir varias relaciones básicas entre los diferentes elementos del vestido (Levi-Strauss 1951: 58).

El problema de analizar la indumentaria a este nivel reviste de carácter análogo al de los problemas de la lingüística estructural y de las ciencias naturales. La dificultad empírica radica en identificar los componentes básicos, los lineamientos y los sistemas de relaciones (o sistemas de comunicación) entre las unidades tomadas por separado y como agregados o agrupaciones. El problema no está simplemente en ver si la indumentaria puede estudiarse según métodos y conceptos

similares a los de la lingüística, sino en ver como lo plantea Levi-Strauss, “estos no constituyen acaso fenómenos cuya naturaleza integral es idéntica a la del lenguaje” (1951: 61).

El mejor ejemplo de abordar el estudio de la indumentaria según el modelo lingüístico está demostrado por la obra de Bogatyrev (1937) quien realizara esa labor mucho antes de que Levi-Strauss la considerara de utilidad. Si bien Bogatyrev no avanza hasta el punto de encontrar homologías estructurales entre el sistema del lenguaje y el sistema de la indumentaria, es suya la afirmación de que: “para llegar a captar la función social de los trajes hemos de aprender a interpretarlos como signos de manera parecida a como aprendemos a leer y escribir idiomas” (Bogatyrev 1937: 83).

Para Bogatyrev la “función de un vestido es la expresión de las actitudes propias de quienes lo emplean” (1937: 93).

La función puede estar relacionada con el vestido mismo (*como objeto*) o con la variedad de aspectos de la vida, de que el vestido (como signo) es una indicación (Bogatyrev 1937)

De esta manera Bogatyrev nos anima a considerar además de las estructuras formales de la indumentaria, su proyección ética dentro de la sociedad. Pero para llegar a tal punto habremos de necesitar información y datos más allá de los aportados por la indumentaria en sí. Sus palabras:

Un vestido es como un microcosmos, donde se reflejan en su relativa intensidad los ideales estéticos, morales y racionalistas de quienes lo usan. Para poder apreciar a cabalidad el sitio de la indumentaria como expresión de una ética autóctona, debemos reconocer los ideales éticos que refleja la forma del vestido (como por ejemplo las restricciones en cuanto a quienes pueden usarlo) y a su vez, debemos poseer conocimientos de los ideales éticos *generales* [cursiva en el original] de aquel pueblo. De otra manera nos expondremos a pasar por alto la expresión de aquellos ideales que se reflejan en el vestido (Bogatyrev 1937: 93).

Sería posible continuar por varias páginas extrayendo ideas de interés y datos de etnografía presentes en las obras de Bogatyrev y en el ensayo de introducción escrito por Ogibenin (1971: 9-32), pero tal labor sobrepasa los límites de este artículo y por lo tanto, he de animar a quienes se interesan por el tema a consultar esta valiosa obra.

La estructura simbólica de la indumentaria: el caso de los guambianos

Los guambianos habitan una región de laderas en la margen occidental de la cordillera Central, al suroeste colombiano. Antes de la llegada de los españoles había más de cien tribus en aquella región, pero la Conquista, las enfermedades y el proceso colonizador han contribuido a eliminar muchas de ellas y a aculturar las que van quedando. No obstante, los guambianos, en contraste con lo anterior, han logrado mantener viva gran parte de su tradición cultural, incluyendo su idioma y una manera particular de vestirse.

El idioma guambiano era considerado hasta hace poco como parte de la familia chibcha (Rivet 1946), pero según estudio reciente sobre las lenguas amerindias (Matteson 1972: 22), a través de los siglos, palabras de origen quechua, páez y español, han sido incorporadas al guambiano y hoy día la mayoría de sus gentes hablan también el español.

En el resguardo de Guambia vive un total aproximado de 7500 indígenas, en una extensión calculada en seis mil hectáreas y de la cual una mitad es terreno cultivable. La elevación del terreno varía desde 2.600 metros en la parte occidental hasta unos cuatro mil metros hacia el oriente. La región se puede dividir en tres zonas ecológicas con características propias:

El páramo

Una zona fría, húmeda, cubierta de tierra apta para la agricultura. Esta zona es considerada “peligrosa” por estar habitada de numerosos espíritus relacionados con los fenómenos naturales; las mujeres, en particular, son susceptibles a aquellas influencias malévolas, pero todos los guambianos cumplen un rito de “limpieza” antes de ascender hasta allí.

La zona media

Consiste en su mayor parte de colinas onduladas y utilizadas generalmente para los cultivos de papa, ulluco y cebollas.

La zona interior

Al occidente, utilizada primordialmente para los cultivos de maíz, el trigo, la cebada y los frijoles. La mayor extensión de sus tierras es demasiado accidentada para ser

arada con animales de tiro y, por lo tanto, se cultiva con palas e implementos de madera rematados por puntas metálicas.

En lo que va de este siglo la población guambiana ha aumentado desde unos 1500 (en 1900) hasta unos 7500 (en 1973); anteriormente había abundancia de tierras y bosques, pero hoy día toda la tierra está dividida en parcelas. A excepción de una, los guambianos viven distribuidos por veredas, en las cuales residen desde veinticinco hasta noventa familias. La descendencia es bilateral y la residencia postmatrimonial es patrivorilocal. Durante el período que me sirvió de marco para obtener un modelo de su indumentaria, la década de 1920 y comienzos de 1930, las veredas eran menos pobladas y los hombres obtenían sus esposas de otras localidades.

En general, las actividades agrícolas las efectúan conjuntamente el esposo y la esposa. Las mujeres, además de ayudar con los cultivos del campo, mantienen sus huertas, aunque la división del trabajo les asigna una función primordialmente hogareña: cocinar, criar los hijos y tejer las faldas y las ruanas. Los hombres emplean parte de su tiempo en actividades de tipo social (reparando caminos, construyendo puentes, etc.) así como también cuidando de los animales y fabricando sombreros. El trabajo recíproco entre familias y de manera cooperativa por el sistema de mingas es muy común.

La dirección política del resguardo está encomendada al cabildo indígena en el que todas las veredas tienen su representación. Solamente los hombres adultos son aptos para ejercer estas funciones y su período de servicio es por un año; los cargos más destacados casi siempre son ocupados por individuos que han tenido previa experiencia en posiciones inferiores. Servir en el cabildo significa sacrificar parte del tiempo y del dinero, pero no existen requisitos financieros para aspirantes a esa posición. Las funciones principales de los elegidos son las de dirimir posibles conflictos, supervisar la distribución de las tierras, organizar proyectos para la comunidad y patrocinar las celebraciones religiosas. Esta institución política no está favorecida, en ninguna forma por poderes sobrenaturales.

La perspectiva del guambiano es una combinación de las influencias españolas, con sus creencias indígenas. La Iglesia Católica los bautiza, los une en matrimonio y los entierra, pero a estas dos últimas ceremonias le añaden ellos sus propias celebraciones. Reconocen la influencia de una gran variedad de espíritus sobrenaturales y con frecuencia recurren a sus ritos de limpieza para evitar contaminaciones que, según ellos, causarían enfermedades o la muerte; sobre todo las mujeres y los niños son susceptibles a los espíritus, así, por ejemplo, durante la menstruación, a la mujer se le prohíbe realizar la mayoría de sus actividades normales.

Entre la cultura guambiana predominan dos temas que operan a manera de principios orientadores de muchas de sus actividades. El uno es “la igualdad” (*latá-latá*) y el otro el del “acompañar” (*linjab*). El primero es el ideal de cómo deben ser las cosas, mientras el segundo realza el ideal de realizar actividades con otros y para otros e implica la existencia de la jerarquía y la reciprocidad.

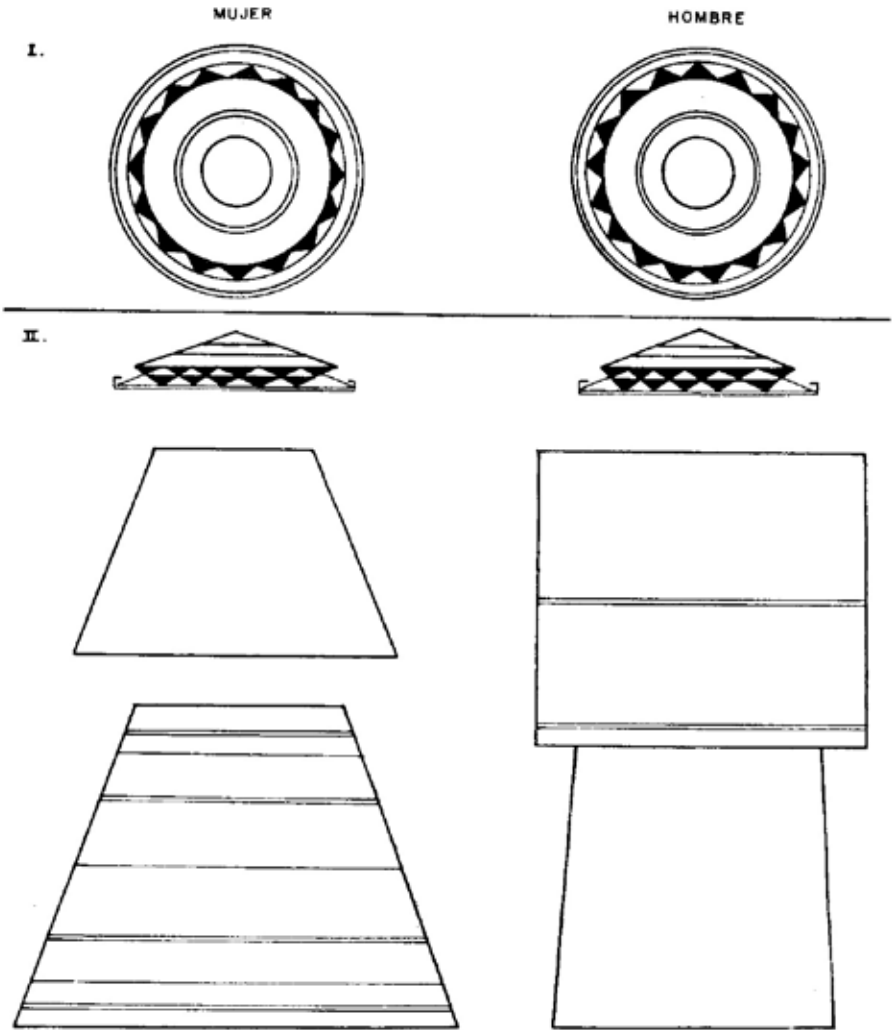
Indumentaria guambiana y la estructura social

La indumentaria entre los guambianos ha sido objeto de modificaciones a través del tiempo; y si bien los cambios drásticos han sido escasos, cada generación se ha encargado de añadirle sus propios retoques, de tal manera que resulta imposible señalar una cierta moda como característica de toda la sociedad en una época determinada. Así, por ejemplo, durante mi primera visita al resguardo en el año 1962 se podía observar todavía entre los hombres de más edad el uso de la pantaloneta blanca que fuera típica del vestido en los siglos XVIII y XIX. Existe, no obstante, la tendencia entre la mayoría de la gente a adoptar el uso de una prenda nueva, una vez haya sido introducida.

Hacia fines del siglo pasado y comienzos del presente se produjo un cambio drástico en indumentaria: los hombres comenzaron a fabricar los sombreros redondos y aplanados que toman una forma cónica sobre la cabeza y fueron adoptados como prenda insustituible de la indumentaria tanto masculina como femenina. También se inició por esta época (década de 1920) la costumbre entre los hombres de llevar una faldilla azul puesta sobre la pantaloneta blanca y confeccionada del mismo material azul con que las mujeres hacen sus chales.

El modelo de indumentaria presentado en estas páginas fue típico del resguardo desde 1920 hasta comienzos de 1930, siendo varias las razones que nos indujeron a seleccionar la moda de esta época como tema del estudio. 1) El uso de la faldilla azul entre los hombres representa un cambio efectivo hacia una prenda que, según relatan algunos, era usada antes de la Conquista; 2) El tipo de sombrero adoptado, de contornos redondeados y apariencia cónica, se diferencia notablemente de los demás tipos de sombreros indígenas encontrados en Suramérica; 3) Durante este mismo período los guambianos estaban bajo fuertes presiones de la gente blanca de la localidad para dividir su resguardo y adoptar maneras occidentales de vestirse, pero los guambianos supieron defender con tenacidad sus tierras y el derecho a vestirse a su manera; para ellos su indumentaria era un símbolo importante de su identificación indígena, la cual deseaban mantener a toda costa, y 4) La vestimenta guambiana examinada en conjunto revela una verdadera combinación de elementos con sello propio que los distingue claramente de otros grupos indígenas del continente.

UN MODELO DE INDUMENTARIA GUAMBIANA



FABRICANTE	PRENDA	RASGOS	IZQUIERDA - MUJER	DERECHA - HOMBRE
HOMBRE	Sombrero	Forma	Cónica	Cónica
		Diseño	Círculos - Triángulos	Círculos - Triángulos
MUJER	Ruana Falda	Diseño	Líneas horizontales	Líneas horizontales
		Nº de líneas	Impares (7,9,11)	Pares (2, ó grupos de 2)
		Lineamiento	Simétrico	Asimétrico

Fabricante	Prenda	Rasgos	Izquierda - mujer	Derecha - hombre
Hombre	Sombrero	Forma	Cónica	Cónica
		Diseño	Círculos-triángulos	Círculos-triángulos
Mujer	Ruana	Diseño	Líneas horizontales	Líneas horizontales
		Nº de líneas	Impares (7, 9, 11)	Pares (2, o grupos de 2)
	Falda	Lineamiento	Simétrico	Asimétrico

A continuación, entonces, haremos una descripción y análisis de la indumentaria típica de los guambianos. Se describen los elementos de su indumentaria y un modelo de acuerdo a las prendas básicas y los rasgos de estilo. Se hace referencia al contexto natural y se establecen homologías entre las estructuras ecológicas, anatómicas y sociales con aquellas de sus adornos. Se pretende entonces, hacer un análisis parcial del sistema guambiano del vestir y, por lo tanto, no debe entenderse como si fuera un informe exhaustivo, sino más bien, como la exposición de un método investigativo.

El plano anterior muestra las prendas mayores de la indumentaria guambiana. El diagrama I es una vista desde lo alto que muestra los contornos y el diseño circular del sombrero. El diagrama II es una vista posterior de una pareja guambiana. La posición derecha para el hombre y la izquierda para la mujer concuerda con sus principios de orientación sexual y espacial: el oriente es la dirección cardinal. Además, existe diferenciación entre los niveles de la cabeza y el cuerpo y en este último, entre lo situado arriba y abajo de la cintura. En la parte superior del diagrama II se muestra el sombrero de perfil, con un diseño triangular en la parte baja y uno circular en la parte alta. En la parte más inferior del mismo diagrama, a la izquierda, está representada la falda femenina; el diseño consiste en un número impar de líneas horizontales arregladas simétricamente de arriba hacia abajo, sobre la falda está la manta azul hecha de material obtenido en el comercio. A la derecha de la manta está el bosquejo de la ruana masculina; el diseño consiste en dos bandas horizontales o grupos de bandas, colocadas asimétricamente en la mitad inferior de la prenda; debajo de la ruana está la faldilla hecha del mismo material azul de las mantas femeninas. Los sombreros son hechos por los hombres y carecen de rasgos de construcción o de diseño que indiquen diferenciación sexual. Todas aquellas prendas usadas por debajo del cuello son tejidas por las mujeres.

En el plano cultural, el vestido de los guambianos los distingue visiblemente de otros indígenas en el mundo de los blancos. Existen diferencias entre las prendas masculinas y las femeninas, pero la semejanza en los colores y en el diseño, así

como la igualdad en los sombreros, tiende a reducir el contraste. Salvo en casos de extrema pobreza, resulta imposible obtener ideas sobre el estatus socioeconómico de un guambiano, a juzgar por su indumentaria porque emplean los trajes más viejos para las faenas del campo y cada uno dispone de por lo menos un conjunto de ropa para ceremonias especiales y salidas al mercado. Los collares y las joyas femeninas establecen sí una diferencia, pero existe un límite en cuanto puede lucirse sin llegar a la ostentación; además, aun las más pobres disponen de buen número de collares obtenidos por herencia y regalos o comprados o en préstamo.

El acento de igualdad aparente que exhiben sus vestidos es producto de los cambios sociales a que dio lugar la Conquista española. Con anterioridad a la Conquista, los hombres guambianos servían en el ejército y existía un sistema de dos clases sociales: nobles y comunes. Al acabarse el servicio militar después de la Conquista, las distinciones sobre clases fueron decayendo progresivamente, a la vez que se los reducía a todos a una posición de inferioridad dentro de la sociedad blanca y se atentaba continuamente contra su integridad sociocultural. Con frecuencia sucede, como lo indica Turner (1969: 175) que tales condiciones dan ímpetu hacia un sentido de igualdad en las relaciones sociales y generan símbolos representativos del compañerismo, la homogeneidad y la vida comunal.

La uniformidad general en los estilos de la indumentaria guambiana, a la vez que la ausencia de símbolos referentes a la jerarquía social, nos sugiere por una parte que sus vestidos son la expresión de una inferioridad estructural dentro del sistema social predominante. Por otra parte, su indumentaria cumple la función de ocultar diferencias individuales basadas en el prestigio y la riqueza, de esta manera "toma cuerpo" el principio de igualdad.

El plano y los diagramas presentados atrás nos indican los dualismos presentes de varias maneras en la indumentaria guambiana. Las mujeres confeccionan las prendas del torso para sí mismas y para los hombres, estos, a su vez, producen los sombreros que llevan puestos ambos sexos.

Una de las dificultades para la interpretación de las prendas y su ordenamiento general, es que los guambianos no le confieren valor simbólico a las prendas o a muchos aspectos de su indumentaria, salvo como medio de su identificación sexual y cultural. Si bien los colores poseen importancia simbólica en los vestidos de gala, los colores en las prendas cotidianas son idénticos, excepto tal vez del verde que se observa ocasionalmente en la ruana del hombre (¿hombre = hoja de coca?). De esta manera, los valores y significados que puedan tener han de ser derivados del contexto mismo.

Se observan dos orientaciones en las prendas mayores de los guambianos: una latitudinal dividida en izquierdo y derecho según la dicotomía femenina vs.

masculino, y otra altitudinal dividida en dos regiones: superior e inferior, cabeza y torso. La región inferior, o torso, puede ser subdividida, a su vez, en dos partes, según sea por debajo o por encima de la cintura. Si bien es cierto que la falda y la ruana presentan colores semejantes y el mismo diseño de líneas horizontales, existen diferencias en el número de líneas empleadas (impar vs. par), en su respectivo ordenamiento (simétrico vs. asimétrico) y en la posición en el cuerpo (abajo/arriba). Los términos que se utilizan en guambiano para estas prendas indican que el contraste “abajo vs. arriba” posee su significado, pues el morfema *lend* es “abajo” o “inferior” y la palabra que denota la falda femenina es *lendik*. En contraste, *tur* significa “arriba” y “cabeza”, y *turí* es el vocablo que denota a la ruana masculina. En consecuencia, aun antes de tocar lo referente a la simbología del sombrero resulta evidente la asociación de la mujer con la izquierda y lo de abajo, y del hombre con la derecha y lo de arriba.

En el plano superior, el de la cabeza, están los sombreros hechos por los hombres que, como ya se mencionó, son idénticos para ambos sexos. La parte alta del sombrero siempre lleva círculos, mientras la baja contiene triángulos. Entonces, a nivel de cabezas y sombreros, la izquierda y la derecha son iguales y desde el punto de vista de lo estético, los sombreros contribuyen con una sensación de simetría y unidad dentro del conjunto de sus vestidos.

Volviendo al tema de las relaciones sociales, se pueden dividir las actividades primarias en dos: 1) donde priman las funciones corporales, tales como la producción, y 2) donde priman las funciones del orden alrededor de: a) lo social (la política), y b) lo sobrenatural (la religión). Encontramos entonces que los principios orientadores de este tipo de actividades son homólogas a los que exhiben la indumentaria de los guambianos. Para comenzar hay que notar que las actividades productivas y reproductivas tienen que ver fundamentalmente con las regiones inferior y media del cuerpo, las mismas se llevan a cabo en las zonas baja e intermedia del resguardo, de tal manera que unifica el trabajo de hombres y mujeres en unas actividades y los divide en otras.

Tanto los hombres como las mujeres trabajan juntos en los campos, se unen para fines sexuales, pero se dividen para cazar (actividad masculina), y para cocinar, tejer y dar a luz (actividades femeninas). La desigualdad presente en este nivel “inferior” revela la mayor importancia del lado femenino y de la región más baja del resguardo; son las mujeres quienes confeccionan las prendas del torso y se las pasan a los hombres. Este ordenamiento asimétrico de lo corporal está balanceado a su vez por la estructura de lo tocante a la preservación del orden y el ejercicio de la autoridad dentro de la comunidad.

Los hombres hacen los sombreros y los dan a las mujeres. Simbólicamente ellos unen a la pareja al ignorar diferencias entre la izquierda y derecha, femenino

y masculino. El contraste sombrero vs. trajes revela una estructura simbólica y análoga a la del cuerpo humano, es abajo del cuello y no arriba, en donde se presentan diferencias anatómicas notables. Los hombres trabajan los sombreros y a un nivel institucional, son ellos quienes ocupan los puestos políticos en el cabildo. La función de esta organización es mantener la unidad entre veredas distanciadas y entre otras cosas, construir los puentes que las acercan. Además, la política es un asunto “capital”, asunto de hombres; los hombres de poder en Guambia son aquellos que “entienden” y hablan con persuasión y la localización del poder político tiende a situarse hacia la parte más alta, la región oriental del resguardo. De allí han salido más del 90 % de los gobernadores que ha tenido el resguardo en lo que va de este siglo. Como resultado, la dinámica de los sombreros, yendo de derecha a izquierda, contribuyen a la unidad estética de la indumentaria y a su vez a la dinámica del poder político de derecha a izquierda, de superior a inferior, de oriente a occidente y sirve para preservar la unidad política del resguardo.

Un área más de las relaciones sociales donde se mantiene la influencia masculina y simbólicamente también el sombrero, es en la religión. Aquí cabe hablar sobre las estructuras de la autoridad entre los seres humanos y los espíritus. Dentro del marco espacial y social de los guambianos ambas estructuras coexisten en relación inversa: el control humano es más efectivo hacia los niveles bajos y va disminuyendo a medida que se asciende hacia las regiones altas del resguardo y aún más allá. En las partes altas se utilizan fetiches para proteger los cultivos y en el páramo habitan animales salvajes y poderes sobrenaturales de peligro para el hombre y aún más para la mujer, que puede resultar embarazada por espíritus que habitan allí. Toda acción religiosa tendiente a mediar entre la sociedad humana y la sobrenatural es prerrogativa de los hombres y, por consiguiente, el sombrero no solo simboliza el estatus político de los hombres, sino también su posición de curanderos, adivinos y brujos.

En breve, las prendas de la indumentaria guambiana en relación con las partes del cuerpo humano, reflejan una simbología de características semejantes a la que orienta sus actividades y estructuras sociales. El resultado podría ser tomado como una transformación de los principios guambianos de la lógica social al plano de la indumentaria.

Las dimensiones estéticas y éticas serían una ordenación de unidades binarias estructuradas a lo largo de ejes opuestos, pero complementarios uno de otro. Las mujeres producen las prendas que cubren la parte inferior del cuerpo, las cuales exhiben unidad y oposición de izquierda y derecha, a la vez que la jerarquía de lo masculino sobre lo femenino (la ruana sobre la falda). De manera similar, las actividades sociales en lo que respecta a la producción establecen una mayor funcionalidad para las mujeres, pero la autoridad la ejercen los hombres. Estos, a su vez, fabrican los sombreros iguales para el hombre y la mujer y su autoridad

predomina en todos los aspectos de la vida, sirviendo de políticos y chamanes para mantener el orden político y religioso. En sentido retórico el sombrero viene a simboliza la unidad, la igualdad y la simetría de la sociedad vinculando a los hombres; refleja, por otra parte, la jerarquía explícita de la cabeza sobre el resto del cuerpo; del cielo, la lluvia y los espíritus sobre la tierra y del hombre sobre la mujer... por lo menos es lo que parece.

Todavía nos quedan por examinar varios detalles de la indumentaria guambiana y su relación con el contexto social. Tenemos, por ejemplo, los detalles internos del diseño, según los cuales se nota que la falda femenina presenta un número idéntico de líneas horizontales, arregladas simétricamente a lado y lado de la mitad inferior de la prenda. En lo que respecta a las figuras decorativas tejidas en los sombreros se nota la colocación de los círculos arriba y de los triángulos abajo, figuras geométricas estas que son símbolos de importancia en otros sectores que tienden a asociar a las mujeres con los círculos y a los hombres con los triángulos.

De esta forma se nota cómo el mensaje que comunican los aspectos decorativos de su indumentaria parece ser el opuesto del que se expresa mediante la colocación de sus prendas. En el caso del diseño la mujer está simbólicamente asociada a la simetría y el hombre a la asimetría; así mismo, las mujeres (círculos) están superpuestas a los hombres (triángulos).

Cabría preguntarnos entonces si estos símbolos tienen vinculación alguna con la cultura y la estructura social de Guambia. La respuesta es afirmativa sólo para el plano de lo que Levi-Strauss (1953) llama “estructuras inconscientes” y que yo prefiero llamar “estructuras que no se comentan a menudo”. A este nivel los hombres están vinculados con una división estructural en el tiempo y el espacio, mientras las mujeres lo están con su respectiva unidad. Tenemos así que en Guambia las veredas están compuestas de parientes masculinos vinculados patrilinealmente, a lo que han contribuido regulaciones sobre residencia patrivi-local y exogamia femenina; pero estos grupos van unidos estructuralmente mediante la comunicación entre sus mujeres. En cuanto al papel de la mujer para conservar la unidad a través del tiempo, lo mismo que su posición superior a los hombres, la explicación se nos presenta en términos bastante claros: Mamá Manuela Caramaya es la mamá legendaria de los dos hombres, Tumiñá y Tombé, de quienes descienden los guambianos hispánicos actuales (Hernández de Alba y Tumiñá P. 1949), y las mujeres son quienes tienen a los hijos!

Las observaciones anteriores sobre la indumentaria y la estructura social de la población guambiana nos ayudan a percibir más claramente el papel simbólico de los trajes en la dialéctica de la vida social.

Aunque sean algo común y corriente, los vestidos forman parte esencialísima de la comunicación social al ayudarnos a definir las situaciones mediante la acentuación directa de ciertos principios y el ocultamiento inconsciente y la ambigüedad de ciertos otros.

Si bien la indumentaria varía en su forma simbólica de expresar el cómo, el qué y el cuándo del comportamiento, siempre ha de constituir (aunque esté ausente) una parte integral del proceso y de la estructura de la acción. Así como se puede tejer textura sobre un pedazo de tela para ocultar los hilos de la urdimbre, así mismo una sociedad puede tejer una textura social que, por una parte, exhiba públicamente una serie de normas, mientras que por la otra oculta otra serie por conocer.

Análogamente, símbolos de unidad y jerarquía (que casi siempre van juntos) expresados a través de roles y estatus, pueden convertirse sin querer en soportes del mismo sistema que están tratando de ocultar. En las tierras de Guambia la función retórica del sombrero es la de comunicar un mensaje de unidad y jerarquía y de asociar estas con el hombre. Sin embargo, al examinar sus elementos decorativos encontramos allí los principios básicos que trata de ocultarnos el sombrero: círculos sobre triángulos, es decir, las mujeres sobre los hombres.

La naturaleza, la cultura y la indumentaria

En un libro reciente Murphy (1971: 71) hace la siguiente observación sobre el estado actual de la teoría antropológica: "No sólo hemos dejado de volver a las preguntas fundamentales... sino que hemos olvidado cuáles eran".

Espero entonces que el razonamiento sobre cómo y por qué se viste el hombre, así como también lo que sucede una vez vestido, sea un paso hacia lo fundamental. Puesto que alguna forma de indumentaria es un componente universal de los grupos humanos, resulta apropiado preguntarse sobre su función para la sociedad en general y para una determinada sociedad en particular. Una respuesta inmediata y que además deja de lado la controversia sobre lo modesto y lo inmodesto, es aquella en que la indumentaria tiene algo que ver con la imagen que el hombre tiene de sí mismo frente al mundo que percibe. En sus vestidos y adornos vemos al hombre utilizar la naturaleza (el componente material) para rechazarlo o distinguirse de ella (animales y la desnudez humana) y dar realce al aspecto esencialmente humano o cultural de la vida. Al referirse a las apariencias corporales así como a los vestidos, Ogibenin sugiere que ambos factores merecen consideración:

Puesto que al ser utilizados como signos en las sociedades humanas constituyen una zona fronteriza e ilustrativa de fenómenos de transición

entre la naturaleza y la cultura. En esta área y con referencia a una cultura específica, tal vez se podrían buscar analogías ontogenéticas sobre el comportamiento precultural del hombre, pues aquí los estímulos psico-biológicos y psico-sociales originan reacciones diferentes, de las cuales resultan conjuntos “objeto-signo” que corresponden a niveles de intersección del hombre con la naturaleza (Ogibenin 1971: 14)

Continúa diciendo el investigador que si bien es cierto que las funciones del vestido son proteger contra el frío y el calor y cubrir la desnudez, “aparece primordialmente como el resultado de la habilidad humana en contrarrestar las fuerzas de la naturaleza” (Ogibenin 1971: 15). Un ejemplo del uso del adorno para efectuar esta transición puede verse en los rostros pintados de los Caduveos. Levi-Strauss (1963: 176) escribe al respecto: “Para los Caduveos, la pintura del rostro confiere al individuo su dignidad como ser humano; le ayuda a cruzar la frontera entre la naturaleza y la cultura y entre el animal “irracional” y el hombre civilizado”.

Algo semejante aparece en el mito sobre la creación de una tribu amazónica: después de colocar a los hombres en la tierra, el sol repartió entre los grupos implementos, armas, una canasta, una máscara y guayucos, aunque a los desana solo les dio una cuerda (Reichel-Dolmatoff 1971: 27). El tratamiento así acordado al vestido, como un elemento simbólico de la separación del hombre de la naturaleza, cubre la primera de las dos grandes áreas que mencioné anteriormente: la indumentaria respecto al hombre tomado natural y culturalmente. Resta todavía plantear la relación del vestido entre los hombres mismos o más concretamente, de la indumentaria con respecto al hombre y a la mujer.

La indumentaria y la domesticación de la mujer

La década actual es quizá la menos indicada para entrar en un debate hipotético sobre la desigualdad de los sexos, pero el tema resulta inevitable dadas las características del presente estudio. Los planteamientos resultan difíciles debido no solo a la definición ambigua de la igualdad entre los sexos predominante hoy día, sino al gran número de hipótesis y evidencias presentadas, cada una de las cuales contiene granos de verdad. Después de leer exhaustivamente lo que se ha escrito sobre el hombre primitivo y sus vestidos y tras un esfuerzo de cinco años por tratar de entender la indumentaria peculiar de la tribu en que viví, he intentado en varias oportunidades enfocar el tema desde el ángulo propio de estas gentes. No me estoy refiriendo aquí a los filósofos primitivos, aquellos que lanzaron a Levi-Strauss a trabajar por muchos años, sino más bien al individuo común y corriente, a aquel que si bien no está dado a las formulaciones mitológicas, sí tiene que afrontar los problemas existentes presentes en el mito.

En reciente entrevista (Hess 1972) Levi-Strauss nos recuerda que “el primer problema del pensamiento místico es que las mujeres deben ser domesticadas”. Yo me permitiría añadir que la indumentaria fue parte esencial de este proceso y en el orden de las realidades diarias fue quizás más importante que el mito. Para presentar tal aseveración me fundamento en la interpretación personal de hechos que paso, a continuación, a resaltar. Estos tienen que ver con lo que han sido y todavía son en muchas partes del mundo, las ideas del hombre primitivo sobre la mujer y también con hechos sobre el hombre mismo.

La madre naturaleza y sus hijas

A la mujer se la considera por lo general “más próxima” a la naturaleza que el hombre y su relación con la naturaleza “más íntima” y directa que la del hombre. Las mujeres pueden ser fertilizadas por influencias poderosas de la naturaleza, a menos que sean protegidas o prevenidas con anticipación. Si eso sucediera; ¿cómo quedarían los hombres?

La mujer es poderosa y necesaria

Las tallas más primitivas del cuerpo humano son las figurillas femeninas de características sexuales pronunciadas que han sido halladas en las tumbas auriñacienses. Estas han sido tomadas como muestras simbólicas de la fertilidad primitiva y evidencia de la preocupación del hombre y su respeto por el poder procreativo de la mujer.

La mujer es un “peligro”

El poder de las mujeres para causar enfermedades y otras desgracias entre ellas, a su familia, o a su comunidad, es una creencia generalizada entre pueblos primitivos. Las mujeres son “un peligro”, sobre todo durante la menstruación y después del alumbramiento, y han de adoptarse medidas especiales para protegerlas de los poderes malévolos tanto por su propio bien como por el de los demás.

La mujer es “ambigua”

Este no es un punto de vista separado, sino que más bien se refiere al conjunto de sentimientos expresados en las tres aseveraciones anteriores. El resultado psicológico es el de ambivalencia.

La mujer está a la izquierda, el hombre a la derecha

En todos los dualismos culturales basados en la dirección izquierdadercha, a la mujer se la relaciona con la izquierda. Entre las cualidades asociadas comúnmente con este factor se cuentan: la impureza, la muerte, la humanidad, la enfermedad, la desnudez y la disolución. Así mismo, las cualidades opuestas se le atribuyen al lado derecho.

La sexualidad de la mujer está más “dispersa”

Este punto de vista ha sido presentado por Flugel (1950) y apoyado por los psicoanalistas (Hirning 1961: 270) quienes afirman que la totalidad del cuerpo femenino está sexualizado “mientras que en el hombre la libido está más precisamente localizada en el área de los genitales”. Las mujeres poseen actitudes más “sanas” o “naturales” en cuanto a la desnudez, lo que les permite disfrutar más holgadamente el placer de descubrirse, sin necesidad de llegar hasta el acto sexual (Flugel 1950: 109).

Los hombres primitivos “se visten de gala”

En las sociedades primitivas, como entre los mamíferos y los pájaros, los machos se adornan más que las hembras. Si bien existe una serie de motivos para tal costumbre, el consenso general de la “domesticación de la mujer”. Por domesticación me refiero fundamentalmente a dos actividades: el obtener el control y el conservarlo no a través del uso de la fuerza sino creando una situación de orden físico y cultural en la que los valores compartidos mantengan a los participantes juntos.

El uso de prendas para vestirse y adornarse parece estar fundamentado psicológicamente en el deseo del hombre de acompañarse de la mujer sexual y socialmente y de su poder misterioso para procrear y menstruar periódicamente. Si tenemos en cuenta sus actitudes ambivalentes hacia la mujer y el deseo de controlarla, el uso retórico, de diversas prendas, por parte de los hombres, para atraerla sería una modalidad lógica y efectiva. Resulta halagador pensar que alguien “se viste de gala” para ganarse nuestra atención, pero al mismo tiempo este es el primer paso en el camino hacia las relaciones sexuales, el matrimonio y la familia. Una vez establecido el uso de una prenda o adorno dentro de un grupo es claro que puede ser utilizado culturalmente en otras situaciones, entre las cuales una de las más importantes es la de protegerse de los seres supernaturales.

Entonces lo que se plantea aquí es que si bien es cierto que el uso inicial de prendas de vestir y adornos por parte de los hombres se deriva de su deseo

primario de atraer a la mujer, el uso del mismo por parte de la mujer tiene el objeto de “separarla” de la naturaleza y “protegerla” de las fuerzas malévolas sobrenaturales. Puesto que generalmente son los hombres y no las mujeres los que se entienden con lo exterior, bien sea como cazadores o como chamanes, la manera de adornarse las mujeres podría simbolizar su aceptación a un mundo en que los hombres intervienen como mediadores y manipuladores de las fuerzas misteriosas que acarrearán beneficios o desgracias para la comunidad humana.

En esta forma la indumentaria, nexo del hombre con lo divino, se convirtió en el mecanismo retórico para dirigirse y atraer el sexo opuesto. Más tarde fue utilizado como protección contra fuerzas capaces de producir enfermedades o embarazos y en esta forma empezó a asociarse con la idea de la inferioridad de la mujer dentro del marco cultural manejado por los hombres. Tal vez sea injusto, pero tenemos que recordar que fue Eva quien probó primero la manzana.

El antropólogo y los hombres importantes

Empezamos este trabajo con la aseveración de que los antropólogos sociales le habían dedicado escasa atención al papel que desempeña la indumentaria. Parece apropiado entonces concluir preguntándonos por qué ha sucedido esto; si nos hemos ocupado de la clitorectomía y de la ambigüedad, de la hechicería y de lo profano, de lo patrilíneo y de lo patrilocal, ¿por qué no nos hemos ocupado del vestido? A veces se menciona cuando resalta como atuendo de ceremonias, o como privilegios del jefe; pero normalmente la extraña vestimenta de los nativos se desvanece en nuestra memoria, solo para ser resucitada con ocasión de un coctel, cuando atraemos la atención de los demás al ataviarnos con prendas adquiridas en la escena de nuestras investigaciones. Con frecuencia, nuestros hogares están también adornados con extraños artefactos como emblema de nuestra localización ambigua dentro de la sociedad y de la comunidad intelectual. El contraste entre la forma como relacionamos la cultura material de las sociedades que investigamos con nuestros escritos y nuestra vida privada me sugiere una paradoja dentro de la vida del antropólogo. Por todo lo material que exhibimos nos distinguimos de la sociedad a la que pertenecemos, pero al prestar mínima atención a las prendas que coleccionamos estamos revelando accidentalmente que después de todo pertenecemos a la subcultura de los hombres importantes. Entre ellos “el tema de la indumentaria es un tabú. Ni siquiera desean dar a entender que se preocupan al respecto [...] sobre el sexo, está bien, hablamos cuanto queramos, pero sobre la indumentaria ni una palabra” (Tom Wolfe 1966: 231-232).

Nota

Este artículo fue escrito originalmente en inglés y traducido por Fabio Ocazones. La versión en inglés fue publicada en: Justine M. Cordwell y Ronald A. Schwarz (eds.). 1979. *The Fabric of Cultures: Essays in the Anthropology of Clothing and Adornment*. The Hague: Mouton.

Referencias citadas

- Beals, Ralph Leon, Harry Hoijer, and Alan R. Beals
1959 An introduction to anthropology. New York: Macmillan.
- Beattie, John
1954 *Other cultures*. New York: The Free Press.
- Benedict, Ruth
1931 "Dress". *Encyclopedia of Social Science*, 5, pp. 235-237. New York: Macmillan.
- Bick, Mario
1968 "¿What's on, what's coming off? Notes on a theory of adornment". Paper read at the 67th annual meeting of the American Anthropological Association.
- Bliss, Sylvia. H.
1916 The significance of clothes. *American Journal of psychology*. 27: 217-226.
- Bogatyrev, Petr
1937 The functions of folk costume in Moravian i Slovakia. The hage: Mouton.
- Buchler, Justus
1955 *Nature and judgement*. New York: Columbia University Press.
- Bunzel, Ruth
1931 "Ornament". En: *Encyclopedia of Social Science*. Vol II, pp. 496-497- New York: Macmillan.
- 1952 *Chicastenango*. Seattle: University of Washington Press.
- Carlyle, Thomas**
1954 Sartor resartus. On heroes and hero workshop. London: E.P Dutton, Everyman's Library.
- Cordwell, Justine M., y Ronald A. Schwarz
1979 *Fabrics of Culture: the Anthropology of Clothing and Adornment*. The Hague: Mouton.
- Douglas, Mary
1970 *Natural symbols: explorations in cosmology*. London: Barrie and Rockliff (Cresset).

- Dunlap, Knight
 1928 The development and function of clothing. *Journal of General Psychology*, 1: 64-78.
- Ellis, Havelock
 1936 *Studies in the psychology of sex*. New York: Random House.
- Evans-Pritchard, E. E.
 1940 *The Nuer*. London: Oxford.
- Faron, Louis C.
 1962 Symbolic values and the integration of society among the mapuche of Chile. *The American Anthropologist*, 64 (6): 1151-1164.
- Flugel, J. C.
 1929 Clothes symbolism and clothes ambivalence. *International Journal of Psycho-analysis*, 10: 205-217.
 1945 *Man, morals and society*. New York: International University Press.
 1950 "The psychology of clothes". En: Ernest Jones (ed.), *International Psycho Analytical Library*. London: Hogarth Press, and the Institute of Psychoanalysis.
- Frazer, James George
 1915 *The golden bough*. London.
- Goffman, Erving
 1959 *The presentation of self in everyday life*. New York: Garden City, Doubleday and Co.
- Harms, Ernst
 1938 The psychology of clothes. *American Journal of Sociology*, 44: 239-250.
- Helm, June (Ed)
 1967 *Essays on the verbal and visual arts*. Proceedings of the 1966 Annual Spring Meeting of the American Ethnological Society. Seattle: University of Washington Press.
- Hernandez de Alba, Gregorio
 1944 Etnología de los Andes del Sur de Colombia. *Revista de la Universidad del Cauca*. V: 141-226.
 1946 The highland tribes southern Colombia. *Handbook of South American indians* Vol.2: 915- 960 Bureau of American Ethnology Bulletin 143.
 1948 Sub-Andean tribes of the Cauca valley. *Handbook of South American indians*. Vol. 4: 297-325. Bureau of American Ethnology Bulletin 143.
- Hernandez de Alba y Tumiña, Pillimue
 1949 *Nuestra gente: namuy misag, tierra, costumbres y creencias de los indios guambianos*. Popayán: Universidad del Cauca, Instituto Etnológico.
- Hertz, Robert
 1960 *Death and the right hand*. London: Cohen and West.
- Hess, John
 1972 The mythical Levi-Strauss. *New York Times Book Review*, 20:2.

Hiler, Hilaire

1929 *From nudity to raiment*. London: W. and G. Foyle.

Hiler, Hilaire. y Meyer Hiler

1939 *Bibliography of costume*. New York: N. W. Wilson Co.

Hirn, Yrjo

1900 *The origins of art*. London: Macmillan Co.

Hirning, L. Clovis

1961 "Clothing and nudism". En: Albert Ellis and Albert Abarbanel (Eds.). *The Encyclopedia of Sexual Behavior*. Vol. 1., pp. 268-283. New York: Hawthorn Books, Inc.

Hughes, Charles C.

1965 Under four flags: recent culture change among the eskimos. *Current Anthropology*, 6:3-69.

Jopling, Carol F. (Ed.)

1971 *Art and aesthetics in primitive societies*. New York: E. P. Dutton & Co., Inc.

Lehmann, Henri

1945 Vetement et tissage des indiens de la cordillere centrale dans la region de Popayán, Colombia. *La Revue d L'Institut Franais d'Amérique Latine*, 1: 182-188.

1946 The Moguex-Coconuco. *Handbook of South American Indians*. Vol. 2:969-974. Washington: Bureau of American Ethnology Bulletin 143.

Levi-Strauss, Claude

1949 *Les structures élémentaires de la parenté*. Paris: Presses Universitaires de France.

1953 "Social structure". En: Alfred Kroeber (Ed.), *Anthropology today*, pp. 524-53. Chicago: University of Chicago Press.

1961 *Tristes tropiques*. New York: Criterion Books.

1963 *Structural anthropology*. New York: Basic Books.

Lewis, Oscar

1963 *Life in a Mexican village: Tepoztlán restudied*. University of Illinois Press. Urbana.

Lhote, Henri

1955 *Les touaregs du hoggar*. Paris: Payot.

Lienhardt, Godfrey

1967 *Social anthropology*. New York: Oxford University Press.

Mair, Lucy

1965 An introduction to social anthropology. London: Oxford.

Matteson, Esther (*et al*)

1972 *Comparative studies in Amerindian Languages*. New York: Mouton and Co., The Hague.

Mercado, Ramón

1853 Memorias sobre los acontecimientos del sur de la Nueva Granada durante la administración del 7 de marzo de 1849. Bogotá: Imprenta Imparcial.

- Mosquera, Tomás Cipriano de
 1855 *Memoria sobre la geografía física y política de la Nueva Granada*. New York.
- Murphy, Robert F.
 1964 Social distance and ved. *American Anthropologist*, 66:1257-74.
 1971 *The dialectics of sodal life*. Basic Books N. Y.
- Nadel, Siegfried F.
 1954 *Nupe religion*. London: Routledge and Kegan Paul.
- Needham, Rodney
 1960 The left hand of the Mugwe: an analytical note on the structure of Meru symbolism. *Africa: Journal of the International African Institute*. Vol. 30, No. 1, Jan., pp. 20-33.
- Ogibenin, Boris L.
 1971 "Peter Bogatyrev and structural ethnography". En: *The functions of folk costume in Moravian Slovakia bi petr Bogatyrev*, pp. 9-32. The Hague: Mouton & Co. N. V.
- Otten, Charlotte M., (Ed.)
 1971 Anthropology and art. *American Museum Sourcebooks in Anthropology*, Q 13. New York: The Natural History Press.
- Parsons, Elsie Clews
 1936 *Mida: town of the souls*. Chicago: University of Chicago Press.
- Redfield, Robert
 1930 *Tepoztlán*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Reichel-Dolmatoff, Gerardo y Alicia Dussan
 1961 *The people of Aritama*. London: Routledge and Kegan Paul.
- Richardson, Jane y Alfred L. Kroeber
 1940 Three centuries of women's dress fashions". *Anthropological Records*, 5, pps. i-iv, 111-153.
- Rivet, Paul
 1946 Le groupe Kokonuko. *Journal de la Société des Américanistes*, 33:1-61.
- Roach, Mary Ellen y Bubolz Eicher, Joanne (Ed.)
 1965 *Dress adornment, and the social order*. New York: John Wiley and Sons, Inc.
- Sanborn, Herbert C.
 1926 The function of clothing and of bodily adornment. *The American Journal of Psychology*, 38:1-20.
- Simmel, Georg
 1950 *The sociology of Georg Simmel*. Illinois: The free Press. Glencoe.
- Spencer, Baldwin. y Francis James. Guillen
 1899 *The native tribes of Central Australia*. New York: Macmillan.
- Sturtevant, William C.
 1967 "Seminole men's clothing". En: June Helm (Ed.), *Essays on the verbal and visual arts*, pp. 160-174. Seattle: University of Washington Press.

Thomas, William Isaac

1909 *Source book for social origins*. Boston: R. G. Badger.

Turner, Victor

1967 *The forest of symbols*. Ithaca: Cornell University Press.

1969 *The ritual process: structure and anti-structure*. Chicago: Aldine.

Vogt, Evon Z.

1969 *Zinacantán. The Belknap*. Cambridge: Press of Harvard University Press.

Westermarck, Edward

1921 *A history of human marriage*. London: Macmillan.

Wilson, Monica

1957 *Ritual of kinship among the Nyakyusa*. London: Oxford University Press, for the International African Institute.

Wolfe, Tom

1966 "The secret vice". En: *The Kandy-kolored tangerineflake streamline baby*. pp. 229-35. New York: Cardinal pocketbook.

CLASES, TIERRA Y TRABAJO

Formación de un sector de clase social.

La burguesía azucarera en el Valle del Cauca durante los años treinta y cuarenta¹

CHARLES DAVID COLLINS

Introducción

A mediados del siglo pasado el cultivo de la caña y la fabricación de panela, alcohol y panes de azúcar en la región geográfica del valle del Cauca² se realizaba con un nivel técnico relativamente atrasado para la época. Knight (1972) tiene razón cuando afirma que la tecnología utilizada por el sector no había cambiado mucho desde los primeros años de la Colonia. En las Antillas y Louisiana (EE.UU.) se utilizaba energía de vapor, sistemas controlados de evaporación y cristalización, carretillas y transporte por rieles, sistemas de riego, diversos implementos para el cultivo y abonos animales, mientras que en el Valle del Cauca encontramos molinos movidos en base a la fuerza humana, la fuerza animal o en forma hidráulica. Fue la Manuelita, bajo la dirección del ruso-norteamericano Santiago Eder, que estableció el primer ingenio al vapor en 1901, dando así la base para el suministro de una energía regulable, suficientemente segura y a un ritmo uniforme para mover la maquinaria además de permitir una regulación de temperaturas indispensables a la transformación de la caña de azúcar. A continuación se efectuaban cambios en el proceso de trabajo fabril además de exigir una reformulación de la integración campo-fábrica con transformaciones en el mismo cultivo de la caña y su transporte al ingenio.

No fue hasta 1926 que el segundo ingenio moderno fue establecido en la región, siendo Riopaila del importante hombre de negocios Hernando Caicedo. En el mismo año un grupo de inversionistas bajo el liderazgo de la familia Cabal

1 Original tomado de: Charles Collins. 1983. Formación de un sector de clase social: la burguesía azucarera en el Valle del Cauca durante los años treinta y cuarenta. *Historia y Espacio*. 3 (9): 44-112.

2 En todo se refiere al valle geográfico del Cauca y no al departamento del Valle del Cauca.

repitieron el proceso con la conversión del ingenio Providencia a las formas tecnológicas más avanzadas.

Es difícil exagerar los obstáculos que enfrentaron estos primeros inversionistas en el sector no solamente en la inauguración y mantenimiento de formas novedosas de las técnicas de cultivo y producción, sino también una serie de problemas relacionados con la inserción de una producción capitalista relativamente avanzada en un ambiente social tradicional. Vale la pena mencionar la contratación de la mano de obra y su reproducción social afuera de los centros urbanos, la demarcación y la seguridad de la propiedad de la tierra, la legitimidad y sobrevivencia de las empresas en el ambiente social conflictivo y turbulento de las guerras civiles, las dificultades del transporte, los inadecuados mecanismos de comercialización junto con la ausencia general de una estructura estatal con suficiente autoridad de hacer respetar, por el uso de la fuerza, los derechos y propiedades reclamados por estos “fundadores”. En particular, los Eder encontraron continuos problemas en dar seguridad a la expansión rápida de sus intereses económicos que afuera del negocio del ingenio, incluía comercio internacional, diversas actividades agropecuarias, especulación con la propiedad urbana, minas, la banca, transporte, industria metálica y empresas de servicios públicos. De hecho las primeras décadas de Santiago Eder en Colombia son marcadas por pleitos judiciales y conflictos políticos referente al agua, el cobro de las deudas, los contratos con el Estado para la producción del alcohol, las reclamaciones por perjuicios causados en las guerras civiles, motines populares contra la empresa familiar, la incursión de bandas armadas en la Manuelita y el reclutamiento forzoso de sus obreros. Más aún, los mismos Eder empezaron a sospechar que varios de estos problemas fueron estimulados por ingenios que todavía no habían tomado el paso tecnológico hacia la máquina de vapor y la centrifugación del azúcar. Tanto Don Santiago como su hijo Henry James Eder, protestaron por el trato diferencial que recibía La Manuelita en el reclutamiento regular de sus peones siendo esta práctica, según la historia oficial del ingenio, “... sigilosamente estimulada por una firma competidora, con el objeto de sustraer la peonada a la cual la hacienda de este vecino le brindó inmediata ocupación” (Manuelita S.A. 1964: 98).

Ahora, si bien los competidores recurrían a la política para descontar la ventaja económica del sistema del cultivo y producción en la Manuelita, Eder no tardó en entender la importancia de la política durante estos años. A este respecto, dos factores pueden ser deducidos de lo dicho hasta ahora.

- a. La protección y el avance de los intereses económicos del grupo económico familiar requería un poder político que les daba acceso inmediato a los centros de decisión en el aparato estatal;
- b. La ausencia de una estructura estatal revestido con cierta estabilidad institucional y poder decisorio daba pie por su propia porosidad a los intereses específicos de los integrantes de la clase dominante.

La centralidad del conflicto político queda claro en la misma red de influencias que estableció Santiago Eder y el uso que hizo de ello. En la primera instancia fue cónsul norteamericano en Buenaventura y luego en Palmira, puesto que le prestaba cierta protección a sus propiedades, daba prestigio para los negocios y le abrió las puertas del mundo social de la clase dominante. Sin embargo, más importante fue la amplia red de socios y amigos políticos que incluía personajes nacionales y regionales como Sergio Arboleda, Salvador Camacho Roldán, Tomás Cipriano Mosquera, César Conto, Evaristo García, Jorge Holguín, Rafael Reyes, Juan de Dios Ulloa y Rafael Uribe Uribe. En estos casos basta una parte de una carta escrita por Eder en 1896:

Me agradó saber que mi amigo Rafael Reyes es candidato para la Presidencia; si él está en el poder tengo esperanza de que será pagada mi reclamación; bien manejado el asunto, estamos seguros de obtener el pago (Eder 1958: 283).

Ahora de los conflictos documentados entre los Eder y sus competidores vale la pena recordar que estos fueron productores de panes de azúcar, alcohol y panela utilizando energía pre-máquina de vapor pues los ingenios de Caicedo y los Cabal no fueron fundados hasta 1926. De hecho, la resistencia de los productores de panela contra la forma más adelantada en la tecnología de la producción de azúcar granulada se manifiesta otra vez, pero de una manera más organizada, en los años treinta y cuarenta.

La imagen del sector azucarero emergente durante las primeras décadas de este siglo es la de una ausencia general de acción integrada entre los ingenios. Más bien la interacción fue de carácter conflictivo y, como medida defensiva contra los insucesos en la expansión de estos grupos corporativos, cada uno manejaba influencias políticas de índole instrumental que les permitía internalizarse en los aparatos locales, regionales y hasta nacionales del Estado.

Fue solamente a partir de los años treinta que se puede hablar de una situación común de clase con bases en la propiedad que ejercen sobre los medios productivos propios del cultivo de la caña y la producción del azúcar. Si bien por el año de 1928 existían apenas tres ingenios en el Valle del Cauca, es durante los años treinta y cuarenta que aumentan significativamente el número de unidades productivas en el sector tanto por los grupos existentes de Eder, Cabal y Caicedo como por la entrada de productores nuevos (ver cuadro 1). La mayoría de estos fueron efectuados a través de transformaciones de la producción de la panela a la de azúcar. Se va conformando pues un sector de clase –la burguesía azucarera– con una situación común basada en su propiedad de medios productivos quienes además poseían una situación común de intereses compartidos. Sin embargo la existencia de tal situación propietaria común no supone que los miembros del sector asumirán en forma

automática e inmediata, una aspiración consiente junto con medios organizativos de clase. De hecho, este fenómeno formativo del grupo, si bien parte de una situación común de clase de compartir una posición propietaria común en un sector pasa, de todas maneras, por un proceso posterior y conflictivo.

Este proceso formativo involucra, en lo referente a un sector específico de la burguesía, el grado en que se manifiestan las siguientes características:

- a. Expresiones de una perspectiva más compartida y manifiesta de los intereses del capital sectorial con respecto a los diversos obstáculos económicos, sociales y políticos a la acumulación del capital.
- b. La realización de prácticas sociales, productos de comunicación previa entre los integrantes del sector. De especial relevancia en este sentido, es la proyección política más organizada y continua del sector que supere la forma individual y esporádica.
- c. La canalización de sus actividades a través de organizaciones gremiales y/o unidades representativas de intereses manifiestos y comunes.

En el caso de la burguesía azucarera consideramos el año de 1959 como un momento histórico de especial importancia pues en este año que se establece ASOCAÑA como organización gremial del sector. Si bien no representa el fin de tal proceso, pues la cooperación técnica en el sector no se institucionalizó hasta 1977 con la fundación de CENICANA, de todas maneras marca un momento inicial a partir del cual se institucionaliza la integración interna del sector. Sin embargo la fundación de ASOCAÑA no fue producto espontáneo y ocasional de algunos individuos quienes libremente determinaron su propia historia, sino resultado complejo de la acción social de los propietarios respectivos en el contexto de una serie de condiciones estructurales del sector en cuestión. En este contexto el objeto de este trabajo son los factores que iban facilitando la integración del sector de clase y las características del proceso. Nos interesa las condiciones tanto sociales, políticas y económicas que daban las bases para las iniciativas que se tomaron hacia la integración del grupo social (Ver Dahrendorf, 1962). Se trata de entender las relaciones sociales que actúan como o facilitan los lazos entre las personas que ocupan una locación común de clase en el sector azucarero. Para adelantarnos un poco en el argumento se trata de precisar dos aspectos:

- a. Los lazos que generan a raíz de las características estructurales de la sociedad.
- b. Las formas institucionales que son productos de las actividades consientes de miembros del sector en cuestión y unen a ellos.³

3 Para una mayor elaboración de estos dos puntos ver Dahrendorf (1962).

Con respecto al primer punto Marx, en su escrito “El 18°. Brumario de Louis Bonaparte” anotó el aislamiento y la ausencia de relaciones entre los campesinos franceses haciéndoles incapaces de velar por sus propios intereses. Como tal,

su modo de producción los aísla unos de otros, en vez de establecer relaciones entre ellos. Este aislamiento es fomentado por los malos medios de comunicación de Francia y por la pobreza de los campesinos... cada familia campesina se basta sobre poco más o menos a sí misma, produce directamente ella misma la mayor parte de lo que consume y obtiene así sus materiales de existencia más bien en intercambio con la naturaleza que en contacto con la sociedad (Dahrendorf 1962).

En el caso de la burguesía azucarera nos interesa analizar precisamente lo contrario: en qué medida las condiciones en que se realizaba la producción del azúcar en el Valle del Cauca durante las décadas de los treinta y cuarenta facilitaban la integración y formación de la burguesía azucarera. En términos más amplios nos interesan las características estructurales de la vida social que generan los lazos mencionados. Además, ¿cuáles fueron las contradicciones que los propietarios particulares tenían que enfrentar en este proceso formativo? ¿en qué sentido atribuyó el contexto conflictivo del sector en esta conformación sectorial de clase? Dado que ASOCAÑA fue fundada en 1959, nos interesa el proceso previo a este momento mejor dicho el tiempo comenzando con la constitución inicial del sector al fin de los años veinte y las características del sector en los años treinta y cuarenta que conducían a la formación progresiva del sector de clase.

La configuración propietaria y el contexto geográfico de la producción de azúcar

El desarrollo inicial de la agroindustria azucarera está básicamente asociado con la expansión económica de tres grupos –Eder, Cabal y Caicedo– así que, a pesar de la entrada de nuevos capitalistas con ingenios nuevos, mantuvieron su posición predominante durante los años en cuestión. El cuadro 1 indica el establecimiento de catorce ingenios entre 1929-1950 en el Valle del Cauca donde ya existían los tres antes mencionados –Manuelita, Providencia y Riopaila–. En la década de los cincuenta se establecieron cuatro ingenios –La Carmelita, Tumaco, La Cabaña y Meléndez–. El mismo cuadro también indica que los grupos principales no se quedaron atrás en este proceso. Los Cabal participaron en el establecimiento de Pichichí en 1941 y San Fernando en 1948, mientras que Caicedo fundó Castilla en 1945 y compró Bengala. También de importancia son los ensanches que efectuaron los mismos en sus ingenios de punta. El cuadro 2 indica que en 1938 tres ingenios (dos de los cuales son del Valle –Manuelita y Providencia–) concentran 65,5 % de la producción nacional. En el caso de los tres ingenios más importantes del Valle

(Manuelita, Providencia y Riopaila) encontramos que en 1938 manejan 59,2 % de la producción nacional. Esta cifra cae al 51,7 % en 1956 debido al establecimiento de ingenios nuevos. Sin embargo fueron precisamente los grupos que controlaban a los ingenios principales que asumieron un papel de liderazgo en la fundación de nuevos ingenios así que el cuadro 3 nos informa que los mismos grupos controlaban 64,5 % de la producción nacional en 1956.

Tal concentración de producción y centralización de control por tres grupos familiares representa una jerarquización interna del sector. De hecho, los tres grupos que fundaron los primeros ingenios y que mantenían una posición predominante en el sector manejando los ingenios técnicamente más avanzados, también controlaban simultáneamente una amplia gama de intereses en diversos sectores de la economía. Cabe resaltar también que los integrantes familiares de estos grupos fueron aquellos con mayor incidencia en el campo político e ideológico de la región además de promover la necesidad de la acción conjunta del sector frente a los problemas que enfrentaba durante los años treinta y cuarenta.

Por otra parte es durante la década de los treinta y cuarenta que se acentúa la concentración regional de la producción del azúcar centrifugado. En 1932, el departamento del Valle producía el 51 % del azúcar a nivel nacional mientras que en 1951 producía el 88,4 %. De los demás 11,6 %, el departamento del Cauca (en la parte correspondiente al valle geográfico) producía el 4,8 % mientras que los Eder controlaban el Ingenio Central del Tolima. El cuadro 4 indica la distribución geográfica de la producción de azúcar en 1944 y 1954. Se presenta así el cierre progresivo de los ingenios de Bolívar y Cundinamarca que simplemente no podían competir con el cultivo de la caña en el Valle del Cauca (cultivo permanente que implicaba una más adecuada integración con la etapa fabril además del mayor rendimiento en azúcar por cantidad de caña molida). Por otra parte las mejoras en las vías de comunicación del suroccidente del país durante estos años permitían a los ingenios vallunos ampliar su radio de acción.

Se opera pues lo inverso a lo que anotaba Marx referente a los campesinos parcelarios en Francia. La progresiva concentración geográfica de la producción azucarera en el valle geográfico del río Cauca facilitaba la integración de la burguesía azucarera en la medida en que:

- a. Los grupos económicos familiares vivían en un área geográfica restringida que facilitaba la integración social y política entre ellos sea por intermedio de matrimonios, encuentros sociales, como por vía de las seccionales de partidos políticos y/o asociaciones gremiales de índole local o regional.
- b. Las diversas inversiones de ellos, mostraba un sesgo regional que facilitaba la mayor integración por intermedio de las juntas directivas y acciones entrecruzadas.

Uno de los soportes de la centralización y concentración del capital del sector azucarero en el periodo bajo el análisis fue la existencia de enlaces de control propietario entre los grupos corporativos. El Esquema No. 1 da una idea de cómo tales enlaces, definidos tanto en términos de juntas directivas entrecruzadas como entrecruces de acciones, se manifiestan dentro del sector. Por otra parte, el recurso a las juntas directivas entrecruzadas ha sido la manera en que se ha consolidado el control exclusivo de un grupo sobre una serie de ingenios y empresas proveedoras de caña. Tal es el caso del grupo Caicedo en su control sobre los ingenios Riopaila y Castilla según lo indicado en el cuadro 5.

Sin embargo, de mayor interés son los lazos que se establecen entre los diferentes grupos propietarios en esta etapa formativa del sector. Fue el ingenio Providencia que se constituyó como el punto de integración entre los diferentes grupos en cuestión. En 1930 Hernando Caicedo, por intermedio del Ingenio Riopaila y Dulces Colombina, compró 1204 acciones en la Central Azucarera del Valle S. A. (Providencia) y, por el año 1940, el grupo Caicedo controlaba 1914 acciones en la Sociedad. Esta suma comparaba favorablemente con Alfonso Cabal Madriñán (1730 acciones), dos herederos de Modesto Cabal Galindo (1654), Modesto Cabal Madriñán (501), Camilo Cabal Pombo (501) y José María Becerra (34). Los Eder también adquirieron acciones en Providencia, llegando a poseer 3.171 unidades por el año de 1940.

Cuadro 1. Ingenios establecidos en el Valle del Cauca según fecha y fundador: 1929-1950.

Ingenio	Fecha	Principal(es) fundador(es)
Perodias	1929	Restrepo
Mayaguez	Década de 30	Hurtado
Bengala	1933	Ochoa
La Industria	1933	Caldas
María Luisa	1939	Posada
Balsilla	Década de 40	Hoyos
El Porvenir	Década de 40	Seinjet-Michonik-Fischman y otros
Pichichí	1941	Cabal-Becerra
Castilla	1945	Caicedo
Oriente	1945	Villegas-Chavarro
Papayal	1946	Rivera-Díaz
San Carlos	1948	Sarmiento
San Fernando	1948	Pellman-Salcedo-Cabal

Fuentes: varias.

Cuadro 2. Producción nacional de azúcar centrífugada en Colombia y por ingenios, 1938.

Ingenio	Departamento	Azúcar (toneladas)	%
Manuelita	Valle	12.500	26,4
Sincerín	Bolívar	11.000	23,3
Providencia	Valle	7500	15,8
Berástegui	Bolívar	5500	11,6
Riopaila	Valle	4500	9,5
San Antonio	Cundinamarca	2500	5,2
Bengala	Cauca	1500	3,1
Perodías	Valle	400	0,8
Industria	Valle	400	0,8
Otros ingenios		1700	3,5
		47.200	100,0

Fuente: *Revista Nacional de Agricultura*. No. 410, agosto 8 de 1938. P. 2096
Tomado de: Rojas (s. f. cuadro 3.7).

Cuadro 3. Control de los grupos Eder, Cabal y Caicedo sobre la producción de azúcar: 1956.

Grupo	Ingenio	Producción toneladas	% de la producción nacional
Eder	La Manuelita	45.250	18,9
	Central Tolima	9.000	3,9
Cabal ⁺	Providencia	38.000	15,8
	Pichichí	10.000	4,2
Caicedo	Riopaila	27.000	11,3
	Castilla	25.000	10,4
		154.250	64,5

Fuentes: varias.

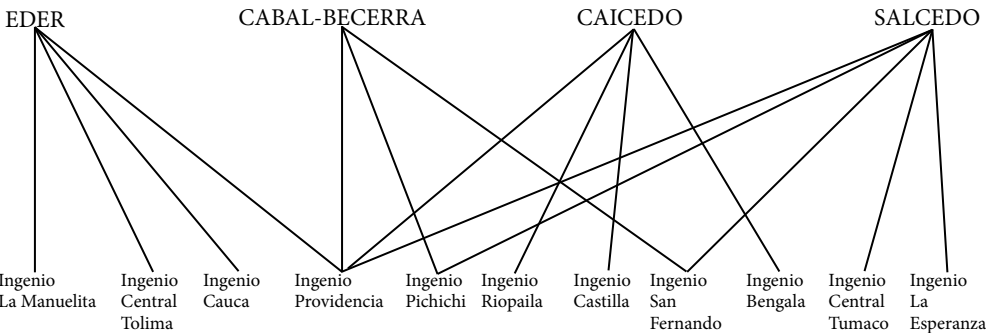
+ Los Cabal también tenían una buena cantidad de acciones en el Ingenio San Fernando que en 1956 producía 5500 toneladas de azúcar o 2,3 % de la producción nacional.

Cuadro 4. Producción de azúcar centrífugada en seis (6) departamentos: 1944 y 1954.

Departamento	Producción (sacos) 1954	Porcentaje	
		1944	1954
Valle del Cauca	3.914.023	68.20	87.45
Tolima	254.714	6.51	5.90
Cauca	177.957	2.00	3.93
Bolívar	46.000	15.14	1.12
Córdoba	37.800	N.D.	0.98
Cundinamarca	25.000	7.18	0.62

Fuentes: Revista Agrícola y Ganadera. Cali, Año 16. No. 194. Julio de 1956 Pag. 21. Colombia en Cifras 1945-1946. Talleres Prag. Bogotá, pp. 188-189.

Esquema 1. Relaciones entre cuatro grupos económicos familiares y los ingenios azucareros del Valle del Cauca: 1930-1950.



Fuentes: varias.

Cuadro 5. Juntas directivas de central Castilla Ltda. En 1959 y el ingenio Riopaila en 1961.

Riopaila	Castilla
Hernando Caicedo	Hernando Caicedo
Jaime H. Caicedo	Jaime H. Caicedo
Álvaro H. Caicedo	Álvaro H. Caicedo
Douglas Botero B.	Douglas Botero B.
Enrique González Caicedo	Enrique González Caicedo
Luis Ernesto Sanclemente	Luis Ernesto Sanclemente
	Guillermo Ramírez

Fuentes: Relator, Cali. 21 de marzo de 1959 y CAÑICULTURA enero de 1961.

Nota: El doctor Sanclemente era el gerente comercial de los dos ingenios mientras que los doctores Posada y Ramírez fueron los gerentes de fábrica.

Con base en estas acciones, los grupos Caicedo y Eder lograron posiciones en la junta directiva, tal como lo indica el cuadro 6. Hubo, además, una estrecha interrelación entre los grupos Cabal-Becerra y los Salcedo, que se concretó en la constitución del Ingenio Pichichí en 1914 y el ingenio San Fernando en 1948. Por último, vale la pena mencionar que, a finales de los años treinta, la familia Eder entró en conversaciones con Roberto Wills y Hernando Caicedo para establecer el Ingenio Central Tolima. Al principio se dejó convencer pero más tarde se retiró de proyecto.

Esta forma de integración propietaria no se limitaba apenas al control de los ingenios pues los grupos económicos se interrelacionaban también en empresas fuera del sector azucarero. El cuadro 7 relaciona algunos accionistas seleccionados por la diversificación de sus intereses (línea vertical) con veintiún empresas o asociaciones económicas (línea horizontal) entre 1980 y 1961.

Cuadro 6. Directivos del central azucarero del Valle del Cauca (Providencia) 1940, 1942 Y 1945.

Cargo	1940	1942	1945
Gerente principal de Junta Directiva	Modesto Cabal M. Alfonso Cabal M. Camilo Cabal P. Hernando Caicedo Harold H. Eder	Modesto Cabal M. Alfonso Cabal M. Camilo Cabal P. Hernando Caicedo Harold H. Eder Carlos Becerra C.	Alfonso Cabal M. Alfonso Cabal M. Camilo Cabal P. Hernando Caicedo Harold H. Eder José Ma. Becerra C.
Suplente junta directiva	José Ma. Becerra C. Adriano Salcedo Juan E. Ulloa C. Gustavo Lloreda C.	José Ma. Becerra C. Ciro Cabal Pombo Juan E. Ulloa C. Gustavo Lloreda C. Henry J. Eder	Hernando Salcedo C. Belisario Caicedo Camilo J. Cabal C. José Ma. Guerrero Camilo Becerra Navia

Fuentes: Boletín Informativo de la Cámara de Comercio de Palmira No. 69, 10 de julio de 1940, p. 6. *Palmira Agrícola*, No. 106, diciembre 1941; No. 107, enero 1942; No. 108, febrero 1942; No. 136, febrero 1945.

Cuadro 7. Entrecruces de accionistas y/o directivos de las empresas azucareras con otras empresas afuera del sector azucarero: 1890-1961.

H	2							X															
	1							X															
G	1															X							
F	1								X			X											
E	1																	X	X	X			
D	1															X							
C	5															X	X						
	4															X	X						
	3																	X					
	2															X							
	1					X									X	X	X			X	X		
B	8							X	X			X	X										
	7								X														
	6	X	X	X												X							
	5																X	X					
	4							X		X		X	X										
	3				X			X	X		X	X	X			X							
	2																			X			
	1				X			X	X	X	X												
A	6																		X	X			
	5		X	X																			
	4						X																
	3				X																		
	2	X				X	X																
	1	X			X																		
		A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	

Explicación del renglón vertical (A1-H2)

- A.** Accionistas y/o Directivos del Ingenio Manuelita.
 - Santiago M. Eder
 - Henry J. Eder
 - Carlos J. Eder
 - Phanor Eder
 - Harold H. Eder
 - Gonzalo Lourido
- B.** Accionistas y/o Directivos del C.A.V. (Providencia).
 - Modesto Cabal Galindo
 - Alfonso Vallejo G.
 - Alfonso Cabal Madriñán
 - Carlos Becerra Cabal
 - Juan E. Ulloa C.
 - Gustavo Lloreda C.
 - José María Becerra Cabal
 - Cristóbal Becerra
- C.** Accionistas y/o Directivas de Riopaila y Castilla.
 - Hernando Caicedo
 - Álvaro H. Caicedo
 - Belisario Caicedo
 - Jaime H. Caicedo
 - Enrique González Caicedo
- D.** El grupo Ochoa (Ingenio Bengala).
- E.** Jorge Garcés B.⁴
- F.** El grupo Salcedo (Ingenios La Esperanza, Central Tumaco, San Fernando, Pichichí, Providencia).
- G.** Carlos Sarmiento (Ingenio San Carlos).
- H.** Accionistas del Ingenio Pichichí.
 - Efraín I. Nieto
 - Alejandro Abadía

⁴ El grupo Garcés ha tenido intereses en La Manuelita, Papayal y Meléndez.

Explicación del renglón horizontal

Las letras del renglón horizontal refieren a empresas o asociaciones económicas en las cuales más de un propietario de un ingenio en el Valle del Cauca tenía un interés. Sin embargo el renglón comienza con tres asociaciones (A, B y C) que tienen una colocación dudosa en el cuadro. Se refieren a relaciones que tenía el padre de Gustavo Lloreda (accionista de Providencia y Pichichí), don Ulpiano Lloreda González, con la familia Eder.

A. Compañía de navegación por el río Cauca.

Fue fundada por el año de 1875 por intereses mineros y comerciales de la región, entre los cuales encontramos a Santiago Eder. La compañía fue reorganizada cuatro veces y nuevos accionistas, como Ulpiano Lloreda González, fueron atraídos al negocio.⁵ Durante un tiempo, Henry J. Eder fue Gerente de la compañía.

B. Compañía de luz y energía de Cali.

Fue fundada a raíz de un contrato con el municipio de Cali para proveer de luz eléctrica a la ciudad. Los accionistas de la compañía incluyeron a Henry J. Eder y Ulpiano Lloreda G. La planta fue inaugurada en 1910.

C. Banco comercial.

El banco fue iniciativa de don Pedro Plata pero figuraba Henry Eder como socio fundador y Ulpiano Lloreda como accionista. Fue fundado en 1903 pero duró poco tiempo. Vale la pena anotar que Pedro Plata fue socio de Plata y Durán (con Alberto Duran U.), firma que manejaba el ingenio “El Arado”, productor de panes de azúcar, que fue vendida a Alfredo Posada en 1929, quien lo puso a producir panela (López 1989).

De todas maneras se han incluido estos tres casos (A, B, C) pues primero indican una asociación temprana entre los Eder y los Lloreda que más tarde se continúa con el ingenio Providencia y segundo, el grupo Lloreda, desde la segunda década de este siglo, tuvo un claro manejo familiar en la medida en que Gustavo, Alfredo, Mario y Álvaro Lloreda empezaron a dirigir los negocios del grupo. Si bien las compañías mencionadas existieron antes de la inclusión de los hijos en el grupo, de todas maneras podemos afirmar que las relaciones entre las familias ya fueron establecidas.

5 *El Ferrocarril*, Cali, Año 4, Trim. 2, No. 178. Diciembre 2 de 1881, p. 709; Año 9, No. 410, diciembre 5 de 1890. *Magazín Despertar Vallecaucano*, Cali, No. 50, ene-feb de 1980, p. 33.

D. Contratación de las Rentas de Licores.

Los licitantes, como Santiago Eder, Carlos J. Eder, Modesto Cabal Galindo y Alfonso Cabal Madriñán se presentaron en los remates departamentales en la forma de asociaciones, además de hacer acuerdos generales para dividir la renta por provincias. Los documentos de la época indican un alto grado de coordinación entre los licitantes. De las asociaciones más conocidas, hubo lo acordado entre Carlos J. Eder y Modesto Cabal Galindo con un capital inicial de 500.000 pesos. A pesar de los desacuerdos sobre ventas de tierras y la interpretación de la asociación antes mencionada, todo esto

... no impidió que Santiago y don Modesto se llevaran en términos de buena amistad (...) Manuelita ha sido desde años atrás accionista de la empresa azucarera de Los Cabal (Eder 1958: 337) ⁶

E. Sociedad Comercial Tipográfica.

F. Industrias Metálicas de Palmira.

Henry J. Eder y Hernando Caicedo fueron accionistas de la Sociedad Comercial Tipográfica que editaba el periódico Diario del Pacífico mientras que este fue miembro de la Junta Directiva y Gerente de la misma desde 1925 hasta 1930 (Caicedo, *et al.* 1965). El Diario del Pacífico era un diario caleño de línea conservadora y que ha sido asociado básicamente con el primer gobernador del departamento del Valle y político conservador, Pablo Borrero Ayerbe. Vale la pena mencionar que Borrero y Henry Eder eran accionistas de las Industrias Nacionales Vallejo, empresa fundada por Vicente Vallejo G. (hermano de Alfonso Vallejo G., cofundador del Ingenio Providencia). En 1934, Borrero poseía 1.938 acciones, Eder 3.499, Vallejo 16.865 mientras que Eder fue nombrado miembro de la Junta Directiva y segundo suplente del Gerente.⁷ El análisis de las actas de la empresa da la impresión que a partir de 1935 Vicente Vallejo G. no tiene nada que ver con la compañía y de hecho, en este mismo año, se cambia su razón social por Industrias Metálicas de Palmira, con Eder el dueño de 15.364 acciones (Cámara de Comercio de Palmira *s.f*) Phanor Eder también vinculado con esta empresa en calidad de directivo (Manuelita 1964).

G. Compañía Industrial Cafetera de Palmira S.A. (López: 1929); (Cámara de Comercio de Palmira *s.f*).

6 Para información más completa sobre la contratación de las rentas de licores ver EL FERROCARRIL (1890-1898) y los informes de los gobernadores y los Secretarios de Hacienda a la Asamblea del Depto. Del Valle del Cauca, 1911-1921.

7 Archivo de la Cámara de Comercio de Palmira. Libro 1, Partida 20, Folio 57 (en adelante se utilizará la siguiente forma de observación: CCP 1-20-57).

Tenía una trilladora de café pero fue liquidada en 1944. A esta compañía fueron asociados los señores Modesto Cabal Galindo, Alfonso Cabal Madriñán, Carlos Becerra Cabal y Cristóbal Becerra.

H. Compañía de Aceites y Jabones S.A.

Fue fundada entre 1927 y 1929 en Palmira con un capital inicial de 50.000 pesos oro con accionistas tales como Modesto Cabal Galindo, Alfonso Cabal Madriñán, Cristóbal Becerra, Alejandro Abadía y Efraín I. Nieto.⁸

I. Compañía de Instalación Eléctrica de Palmira.⁹

Fue fundada en 1913, en Palmira, con un capital social de \$70.000, siendo uno de los intereses de Modesto Cabal Galindo. En 1929 Carlos Becerra Cabal fue el Gerente y José María Becerra Cabal su primer Director.

J. Compañía Constructora de las Galerías (Cámara de Comercio de Palmira).¹⁰

Esta compañía fue responsable por la construcción y luego la administración de la plaza del mercado de Palmira con un privilegio de 50 años. Fue establecida en 1906 con un capital de \$35.000 y con Modesto Cabal G. como accionista fuerte. En 1941 el Gerente de la compañía era Adriano Salcedo C., y con la siguiente Junta Directiva:

Principales	Suplentes
Guillermo Salcedo H.	Ulpiano Tascón O.
Adán Scarpetta	Alfonso Cabal Madriñán
Rómulo Zuluaga	Joaquín Castro

K. Compañía Constructora del Acueducto y Alcantarillado (Palmira).

Esta compañía tenía, como accionistas, las entidades departamentales y municipales además de particulares como Cristóbal Becerra y Carlos Becerra Cabal.

L. Becerra Cabal y Cía. S.A.

Reunía las actividades empresariales de Cristóbal Becerra, Carlos Becerra (primer Director) y Alfonso Cabal Madriñán y se dedicaba a la compra de café

⁸ *Palmira Agrícola*. Año 1. Nos. 109-110, marzo-abril de 1942, p. 5.

⁹ Ver Reyes (1941).

¹⁰ "Boletín Informativo de la Cámara de Comercio de Palmira", No. 85, febrero 25 de 1941, p. 3.

y cacao además de ser importadores, exportadores y comisionistas de café (López (1929)).¹¹

M. Salcedo Hermanos Ltda.¹²

Si bien no se ha podido precisar bien el objetivo de esta asociación que reunía a Carlos, Hernando, Daniel, Adriano y Víctor Salcedo C., tenemos entendido que, por una parte se dedicaba principalmente a cultivos agrícolas, mientras que por otra parte fue la representación legal de los Salcedo en otras compañías. Los Salcedo tenían intereses en el Central Tumaco. Ingenio San Fernando, Ingenio Pichichí y La Providencia.

N. Sociedad Automoviliaria Colombiana.

Por los años veinte, Hernando Caicedo era accionista en esta sociedad con Ulpiano Lloreda. A la muerte de este último en 1929 el negocio, que era la importación y comercialización de gasolina y automóviles, fue dirigido por Álvaro y Alfredo Lloreda. El primero compró las acciones de Caicedo y Tulio Racines en el mismo año.¹³

O. Sociedad Ganadera El Rincón.

En 1924 Hernando Caicedo y Alfonso Cabal Madriñán fundaron esta sociedad.

P. Vías Aéreas Colombianas S.A. (Viarco).¹⁴

Esta sociedad, en que participaba Hernando Caicedo, Jaime Caicedo, Alfredo Lloreda y Alberto Ochoa, tenía un capital inscrito de tres millones de pesos en 1946.

Q. Occidente.

Este periódico Conservador, fundado en 1961, reunía los intereses mayoritarios de los Caicedo (Álvaro H. Caicedo, Jaime H. Caicedo y Enrique González Caicedo) con una participación mínima de Carlos Sarmiento y Juan E. Ulloa C. (Collins 1981: 93-104).

11 Fue constituida en diciembre de 1923 en la Notaría Segunda de Palmira. Ver también CCP 2-40-106.

12 Palmira Agrícola, Año 1, Nos. 103-105. Septiembre-noviembre de 1941, p. 10.

13 Ver "Habla Don Álvaro Lloreda". En *El País*, Cali, abril 2 de 1978, p. 11.

14 *Relator*, Cali, Año 32, No. 9010, octubre 11 de 1946, pp. 1 y 8.

R. Molino 'El Triunfo' Ltda.

Esta sociedad, que reunía los intereses de Juan E. Ulloa C., Enrique González Caicedo y Belisario Caicedo, se dedicaba al molino de arroz. En 1946 poseía un capital inscrito de \$100.000 (Cámara de Comercio de Palmira s.f).

S. Cervecería 'Los Andes' (López 1929: 896-899).

Fue establecida en los años veinte en Cali con un capital inscrito de \$715.000 y en 1924 puso en operación su fábrica en Cali. Si bien desconocemos si Caicedo tenía capital invertido en la empresa fue por lo menos uno de los primeros gerentes mientras que Jorge Garcés B. fue uno de los accionistas.

T. Banco de Colombia (López 1929: 366-367).¹⁵

Debido a sus intereses en el Banco del Pacífico, Jorge Garcés B. quedó como fuerte accionista del Banco de Colombia cuando este último se incorporó al Banco del Pacífico. Gonzalo Lourido fue uno de los gerentes del banco en Cali por los años veinte o treinta.

U. Compañía constructora de la carretera al mar.¹⁶

Esta asociación de los años veinte involucró a Alfonso Vallejo, Gustavo Lloreda, Jorge Garcés B. y Gonzalo Lourido como accionistas y directivos. Hernando Caicedo fue accionista también mientras que Henry Eder cedió terrenos, a título gratuito, a la Compañía.

La distribución de los cruces en el cuadro 8, indica la existencia de los grupos de capital y la diversificación de actividades practicadas por esos grupos. Los dueños de la Manuelita se relacionan básicamente con empresas 'A' – 'F', mientras que los Cabal-Becerra están principalmente ubicados entre 'G' y 'O' y los Caicedo entre 'P' y 'U'. También indica 15 cruces entre estos grupos. Mejor dicho, las maneras en que se relacionan con la producción generan lazos entre ellos promoviendo así la multiplicación de intereses económicos de conjunto. La diversificación de inversiones practicadas por los grupos azucareros, lejos de generar una dispersión de intereses y debilitamiento de relaciones internas al sector, puede considerarse, más bien, como factor que promueve la integración del sector de clase. Tomado en su conjunto estas diversas formas de lazos propietarios entre los miembros de la burguesía azucarera facilitaban asimismo la coherencia de la acción social y política compartida del sector de clase.

15 Ver, *Despertar Vallecaucano*, Cali, No. 33, mayo-junio de 1977, p. 25.

16 Ver Arguelles (1946).

Proponer semejante interpretación no es muy novedoso. En su estudio *La elite del poder* Wright Mills (1993) enmarcó este fenómeno dentro de la tendencia hacia la centralización y concentración del capital, indicando así la cohesión de la élite dominante en los EE.UU. Zeitlin (1974) también ha identificado la centralización del capital en los EE.UU. y la tendencia hacia la unidad general de la clase capitalista que generan las juntas directivas entrecruzadas que operan internamente y entre los sectores de la economía.

Según él,

Se puede lanzar la hipótesis de que las estrechas interrelaciones sociales y económicas de grupos financieros e industriales anteriormente opuestos, la creciente concentración económica, la fusión de grupos que anteriormente eran independientes y el establecimiento de un aparato organizacional efectivo de juntas directivas entrecruzadas, incrementaría la cohesividad de la clase capitalista y su capacidad para la acción común y las políticas unificadas (Zeitlin 1974: 1111-1112).

El análisis de Zeitlin establece la distinción histórica entre, por una parte, una etapa inicial del capitalismo caracterizado por la lucha para la supervivencia entre las empresas en un ambiente competitivo y donde se restringían las posibilidades de la acción política en común de la burguesía y por otra, la actual forma unificada de ejercicio de poder de la clase capitalista. En fin, se está poniendo en duda una visión pluralista de la sociedad que asocia una supuesta autonomía de las empresas capitalistas con la propuesta de la fragmentación de poder.

Recientes estudios sobre las formas de coordinación interna de la clase capitalista refieren a la llamada comunidad de intereses como, “[...] aquella red de interrelaciones sociales entre los grupos de personas que administran y ejecutan las políticas empresariales de la clase dominante” (Camacho 1977: 29).

Además,

[...] se puede sustentar seriamente que el proceso de centralización de capital conduce a una centralización de las relaciones sociales de la clase capitalista, y que tal solidificación y cohesión –requeridas por la estructura de la producción capitalista– son administradas, por miembros específicos de la clase. Tal coordinación demanda, por lo demás, un sistema de contactos y relaciones personales constantes, diaria, entre los miembros de las comunidades de intereses (Camacho 1974: 34-35).

Las posiciones en las juntas directivas entrecruzadas son partes integrales del proceso de conformación de los diferentes complejos de comunidades de intereses internos a la clase capitalista y que, asimismo, forman parte de la cohesión de esta clase.

Ahora, si bien los estudios sobre este tema han sido básicamente realizados en casos contemporáneos de un capitalismo desarrollado consideramos pertinente la sugerencia de Zeitlin de ampliar el área de investigación para incluir sociedades llamadas 'subdesarrolladas'. A diferencia del análisis de Zeitlin (1974) que refiere al paso del capitalismo competitivo al capitalismo monopolista, el sector azucarero en Colombia nació en el contexto de fuertes lazos propietarios entre los grupos inversionistas lazos que, con el tiempo, fueron multiplicándose. Ahora, si bien esto no quiere decir que no hubo relaciones conflictivas entre los ingenios, resalta sin embargo los lazos iniciales de integración. La fundación de los ingenios durante estos años fue realizada por grupos económicos que, si bien mantenían cierta consistencia exclusiva en sus inversiones, de todas maneras no eran grupos aislados del uno al otro. Más bien fueron realizados en un contexto de lazos múltiples entre ellos dando piso a una de las condiciones para la formación de unos intereses manifiestos y de conjunto del capital sectorial.

Una nota sobre las relaciones de índole familiar

Como apoyo a la integración propietaria que hemos estado analizando en esta sección, las relaciones de índole familiar asumieron cierta importancia en estrechar los lazos en el sector. En otras palabras, las relaciones familiares han sido uno de los mecanismos que, por una parte, han facilitado la organización y continuidad propietaria de los grupos corporativos y por otra, han sido instrumentales en promover la integración entre estos mismos grupos. Nos limitaremos a señalar dos aspectos de esta interpretación.

Zeitlin (1974) aconseja analizar la cuestión del control de la sociedad anónima no según un solo criterio, como el porcentaje de acciones poseídas, sino según una serie de indicadores interrelacionados:

Las modalidades de control corporativo por individuos específicos y/o familias, y/o grupos de socios difieren considerablemente, varían en complejidad y no son fácilmente categorizados. Nuestro concepto de control tiene que, por lo tanto, dirigir nuestra atención a relaciones esenciales (Zeitlin 1974: 1090).

Los individuos que controlan una empresa, aparentemente dispersa e independiente, muchas veces son piezas en una red de control de empresas siendo organizados alrededor de la unidad familiar. No hay mucha duda acerca

de la efectividad de control familiar sobre un buen número de los ingenios vallunos. Estos grupos familiares de capital controlaron extensos intereses adentro y fuera del sector azucarero, la cohesión de los cual fue asegurado por las juntas directivas entrecruzadas organizadas con base en relaciones de parentesco. Esta coordinación e integración interna del conjunto de empresas facilitaba por una parte, los trasposos de capital entre unidades aparentemente independientes y por otra parte, la integración vertical en el proceso productivo. En el primer caso representaba el proceso organizativo por el cual se realizó la financiación de la inversión en el sector azucarero, mientras que en el segundo caso indica la inserción funcional de los ingenios en procesos económicos que van desde el cultivo de la caña hasta la fabricación de dulces.

Ilustrativo de este fenómeno fueron las empresas organizadas por los grupos familiares principales para el cultivo de la caña. En 1940 los Eder tenían tres haciendas proveedoras de caña a La Manuelita –La Hacienda Real, La Cabaña y La Carbonera– que a su vez fueron organizadas como sociedades anónimas. Todos tres tenían un idéntico control directivo, que, en el año mencionado, fue de la siguiente forma (Cámara de Comercio de Palmira s.f):

Gerente	Harold H. Eder
Primer Suplente del Gerente	Ernesto Rebolledo
Segundo Suplente del Gerente	J. C. Márquez (Representante del banquero Jaime Rodas).
Junta Directiva	Henry H. Eder
	Harold H. Eder
	Adolfo Bueno de la P.
	Mario Scarpetta

En el caso de Providencia, la dirección de las empresas proveedoras reproducían fielmente la estructura de control sobre el mismo ingenio, dando así mayor variación a la composición directiva en comparación con las empresas de los Eder pero manteniendo el control último de la familia Cabal-Becerra. Es así como, en 1945, había una dirección idéntica de las empresas La Paz S.A., La Providencia S.A., y Sumaria S.A. (Cámara de Comercio de Palmira s.f).

Gerente	Alfonso Cabal Madriñán
Primer Subgerente	Juan E. Ulloa C.
Segundo Subgerente	Camilo J. Cabal
Junta Directiva	
Principales	Suplentes
Alfonso Cabal M.	Hernando Salcedo C.
Hernando Caicedo	Belisario Caicedo

Camilo Cabal Pombo	Camilo J. Cabal
Harold H. Eder	José Ma. Guerrero
José Ma. Bueno Cabal	Camilo Becerra Navia

Fijamos también como el suplente de Hernando Caicedo es su hijo, Belisario, asegurando así la continuidad de la representación del grupo familiar en las Juntas Directivas respectivas. Estas compañías proveedoras de caña fueron establecidas con el aporte básico de Providencia aunque incluyeron varios accionistas menores (véase cuadro 8) como Luis Carlos Saa quien se vinculó al grupo a raíz de su matrimonio.

Cuadro 8. Fundadores-accionistas de Sumaria S.A.,
La Paz y Providencia S.A., 1942-1945.

Accionistas	Valor de contribución
C.A.V. (Ingenio Providencia)	1.384.700
Alfonso Cabal Madriñán	310
Luis Carlos Saa Irragori	423
Hernando Becerra Navia	423
Cayetano Caicedo	423
Marcial Monedero	423

Fuentes: Archivos CCP. Libro 3. Partida 463, Folio 372, y Libro 3, Patida 464, Folio 375.: Palmira Agrícola, No. 135, enero de 1945.

Las familias actuaron como grupos cohesivos con una jerarquía interna de roles definidos y con uno o varios jefes quienes tomaron las decisiones en última instancia. Reducían considerablemente los centros de decisión dentro del sector facilitando así la comunicación y acuerdo sectorial.

Se puede profundizar este último punto indicando el papel de la familia como mecanismo de integración entre los grupos corporativos. Ciertamente tal es el caso del sector azucarero valluno. Dos grupos como los Salcedo con intereses en cinco ingenios y los Cabal con cuatro ingenios tenían relaciones de parentesco pues los Salcedo Cabal y Cabal Madriñán eran primos hermanos. Ya nos hemos referido a los lazos propietarios entre estos dos grupos. Otras relaciones de índole matrimonial fueron:

1. Eder-Garcés

Doña Mary Eder (hija de Carlos J. Eder y doña Roma Italia Cerruti de Eder) se casó con Armando Garcés (hijo de Jorge Garcés B.).

2. Caicedo-Villegas
Don Heliodoro Villegas se casó con la sobrina de Doña Cecilia González Renault (esposa de don Hernando Caicedo).
3. Cabal-Ulloa-Caicedo
Doña Blanca María Cabal (hija de Alfonso Cabal Madriñán) se casó con don Juan E. Ulloa Caicedo (sobrino de don Hernando Caicedo).
4. Eder-Caicedo
Harold H. Eder (hijo de Henry Eder) se casó con doña Cecilia Caicedo (prima de Álvaro H. y Jaime Caicedo González).

Vale la pena hacer una pequeña nota final acerca de la cercanía social de los integrantes de las familias mencionadas en este estudio. Ilustrativos de las relaciones de diversión social son las fiestas exclusivas, profusamente promocionadas en las páginas sociales de los periódicos y revistas regionales controladas por los mismos grupos sociales mencionados en este trabajo. Las familias propietarias de los ingenios han participado activamente en estos actos sociales, además de ser entre los que promocionaban la vida de los clubes sociales que por los años veinte y treinta empezaron a sustituir las tertulias como sitios de reunión social para las clases altas de la región.

De los 37 socios del Club Campestre de Palmira en 1945 destacamos la participación de productores de panela como Leopoldo Uribe M., José María Silva, Francisco Chavarro, Gregorio Fischman, José María Rivera y Heliodoro Villegas (Cámara de Comercio de Palmira *s.f*), de los cuales tres fueron posteriormente fundadores de ingenios azucareros. Los señores Juan E. Ulloa y Luis Carlos Saa I., vinculados por razones de negocios y matrimonios con la familia Cabal fueron también socios del Club. Sin embargo parece más bien un lugar de reunión de los paneleros mientras que el Club Cauca, también de Palmira, reunía no solamente el mismo Ulloa y Saa sino también importantes líderes de los grupos azucareros como Hernando Caicedo, Harold H. Eder y Walter Eder como socios fundadores. Había pues una división general de los clubes sociales según las líneas de los sectores paneleros y azucareros.

El Club Colombia de Cali, establecido en 1920, fue un lugar de reunión social donde los dirigentes azucareros fraternizaban con los miembros de la burguesía caleña. En este Club encontramos personajes como Alfonso Vallejo (presidente del Club en 1922), Alejandro Garcés Patiño, Gabriel Garcés Borrero, Carlos Eder Q., Henry Eder, Hernando Caicedo, Harold Eder Caicedo y Jaime H. Caicedo. Los últimos tres fueron también socios del Club Campestre de Cali.

El Estado y la formación sectorial de clase: unas anotaciones breves

Se trata aquí de hacer algunas anotaciones breves referentes al impacto del Estado y sus políticas sectoriales en promover los medios que contribuyeron a la definición de intereses de conjunto y así contribuir a la formación sectorial de clase.

Durante las primeras décadas de este siglo, pero especialmente a partir de los gobiernos liberales de los años treinta, el Estado asume un papel relativamente importante como actor en el sistema económico además de consolidar una serie de aparatos burocráticos y militares (Oquist 1978). Iba consolidándose además en los años treinta y cuarenta un proyecto económico estatal en favor no solamente de un desarrollo manufacturero sino también de la tecnificación del cultivo en haciendas capitalistas y el establecimiento de condiciones conducentes a la inversión del capital en el campo. En correlación con esta estrategia el Estado asumió un papel activo en la creación de organizaciones gremiales de las clases dominantes tales como FEDECAFE y la ANDI.

En lo referente al sector azucarero hay ciertos indicios que nos hacen plantear también que el Estado activamente promovió la integración sectorial de los dueños de los ingenios. Durante la crisis del sector en 1933, el ministro de Industrias, Francisco J. Chaux, y con la aprobación del presidente Herrera, promovió el diálogo institucionalizado entre los ingenios para llegar a un primer acuerdo referente a la comercialización del azúcar. El Estado luego apoyó la creación y funcionamiento inicial de la Compañía Distribuidora de Azúcar (Ver Sección V.). De hecho, es durante estos años que el Estado, en sus diversas formas institucionales, comienza a tomar ciertas medidas específicas dirigidas a afectar el comportamiento interno del sector. En lo referente a la fase del cultivo está la creación de la Estación Agrícola Experimental de Palmira en 1928, la traída de la Misión Chardon en 1930 y el trabajo de la Secretaría de Industrias del departamento del Valle del Cauca bajo la dirección de don Ciro Molina Garcés.

En primer lugar, lo relevante de estas acciones estatales es que fueron dirigidas al sector en su conjunto y que, asimismo, requirieron una respuesta, sea positiva o negativa, por parte del mismo conjunto en cuestión. Pero en un segundo lugar, el Estado juega un papel que activamente promueve la organización sectorial de clase para enfrentar con más coherencia los obstáculos en el camino de la acumulación. Sin embargo, no hay que exagerar la actividad consiente del Estado como institución al adelantar tal integración durante estos años. La política estatal frente al sector azucarero evidenció características esporádicas y a veces poco consistentes. En la medida en que el Estado trató de promover la mencionada integración o trató de ejecutar medidas consistentes y partes integrales de una política sectorial, fue la obra no tanto de políticas trazadas a largo plazo por un aparato estatal sino iniciativas específicas de hombres excepcionales como

Francisco J. Chaux y Ciro Molina Garcés, quienes promovieron la idea de acción más integrada y colectiva del capital. Anotamos también que después de haber promovido y participado en la fundación de la Sociedad Seccional de Crédito Azucarero en 1933, el Estado se retiró de su sucesor, la Compañía Distribuidora de Azúcar en 1937. Por otra parte y en lo referente al problema del precio de azúcar durante los años cuarenta, la unidad de los ingenios fue producto más bien de políticas consideradas, por ellos, como lesivos al sector. Vale la pena mencionar también que a comienzos del conflicto entre los azucareros y los paneleros en los años treinta, el Estado privilegió a estos últimos en diversas ocasiones. Mejor dicho, la integración en este caso es producto de un rechazo a la forma en que se realizaba la intervención estatal especialmente en lo referente al control de precios y las importaciones de azúcar.

Fue por los años cuarenta y cincuenta que la misma capacidad estatal de incidir en los procesos económicos y sociales entró en crisis. Nos referimos al derrumbe parcial del Estado (Oquist: 227) asociado con el periodo de la Violencia a partir de los últimos años de la década de los cuarenta. Esta crisis se manifiesta en las contradicciones internas a los aparatos estatales, la crisis general de legitimidad política, la quiebra de las instituciones políticas tradicionales y hasta la ausencia física del Estado en algunas zonas del país (Oquist 1978: 255). En su interpretación de estos años Wright (1980: 244) ha indicado que el conflicto político y violento entre liberales y conservadores sirvió para aumentar

[...] la autonomía del proceso de acumulación del Estado. Ninguno de los contendientes podía ganar hegemonía efectiva, la política se despegó en su propia trayectoria y los capitalistas privados fueron dejados a defenderse solos.

Es en este contexto histórico que señala cómo los

[...] empresarios, efectuando diferentes funciones en el proceso de la acumulación se agrupan en asociaciones poderosas para regular relaciones económicas entre ellos (...). Estas asociaciones orquestaron el proceso de la acumulación en ausencia de un aparato estatal efectivo (Wright 1980: 255).

Para resumir, si bien el Estado tomó ciertas medidas tentativas e iniciales para estimular la integración sectorial de clase, este último se desarrolló más bien como resultado de reacciones más de conjunto frente a políticas estatales consideradas lesivas al sector y posteriormente, en el contexto de un derrumbe parcial del aparato estatal.

Las formas iniciales de la organización sectorial

Ya hemos mencionado que en 1959 se estableció la Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia –ASOCAÑA–. Es la fundación de una organización gremial encargada de la representación de intereses colectivos de la burguesía azucarera. Como tal se trata de promover la comunicación y la integración o si se quiere, la conciencia sectorial entre los capitalistas particulares además de prever y tratar los problemas comunes que se presentan a las unidades particulares de capital.

Sin embargo, la constitución de esta entidad gremial no fue un acto de índole novedoso ni espontáneo sino producto histórico de las condiciones de integración sectorial, las organizaciones sectoriales ya establecidas, y la percepción de las formas de actividad requerida durante la expansión inicial del sector. De hecho, existían precedentes de representación gremial del sector azucarero antes de la creación de ASOCAÑA que, si bien se caracterizaban por la dispersión, conflicto y dificultad en definir y representar a los intereses azucareros, de todas maneras cumplieron un papel relativo para el sector.

La organización gremial del sector agrícola de mayor importancia en la región durante los años 30 y 40 fue la Sociedad de Agricultores del Valle del Cauca. El análisis de la Revista Agrícola y Ganadera, órgano publicado de la Sociedad, y las personas quienes ocuparon los puestos directivos de la Sociedad (cuadro 10) indica que fue básicamente un gremio de los ganaderos aunque no exclusivamente. De hecho, durante los años 40 hubo un Comité Ganadero del Valle del Cauca que concentraba básicamente en problemas de ese sector mientras que la Sociedad se interesaba también por los intereses de la agricultura comercial. El cuadro 9 lista los directivos de la sociedad entre 1937 y 1946, lo que indica una representación pequeña e indirecta del sector azucarero. Podríamos mencionar los siguientes casos: Hernando Caicedo fue presidente de la Sociedad desde enero de 1944 hasta octubre del mismo año y miembro principal de la Junta Directiva desde enero de 1944 hasta marzo de 1946. Si bien Caicedo era uno de los ganaderos de mayor importancia en este tiempo, no dudamos que fue un representante hábil de los intereses azucareros en el gremio. Por los años treinta Ignacio Posada producía panela en la Hacienda María Luisa. Cuando cumplió su periodo como suplente en la Junta Directiva, o sea entre enero y octubre de 1944, había ya transformado la María Luisa en un ingenio azucarero, aunque alternaba la producción de panela y azúcar centrifugado según las condiciones de mercado. Sin embargo don Ignacio también tenía una hacienda ganadera cerca a Puerto Tejada (Cauca) lo que otra vez da la impresión que los dirigentes azucareros lograron representación en la Sociedad por razón de sus intereses ganaderos. La excepción sería el caso de Alberto Bernal Correa quién en 1942 dirigía la campaña de arroz que adelantaba el Ministerio de Agricultura en el Valle del Cauca, mientras que en 1943 y 1944 era director de la Caja Agraria de Palmira. Fue uno de los primeros cuadros gerenciales a ser reclutados por los

ingenios pues en diciembre de 1944 empezó como asistente del Administrador del Ingenio La Manuelita. Aunque mantenía su suplencia hasta marzo de 1946 supongamos que debía su elección inicial a sus importantes cargos estatales. Otros de los más importantes cuadros gerenciales de la industria azucarera ha sido Luis E. Sanclemente S. quien desempeñó una suplencia en la Junta Directiva a partir de marzo de 1946. Sin embargo su vinculación al ingenio Riopaila como Gerente solamente se realizó a partir de 1958.

Cuadro 9. Las directivas de la sociedad de agricultores del Valle del Cauca, 1937-1946

Fecha	Agosto 1937	Enero 1938	Enero 1939	Septiembre 1939	Enero 1940	Junio 1940	Enero 1941	Enero 1942
Directivos								
Presidente	Antonio Moncaleano		Rafael González P.	Eulogio Velasco P.		Adán Uribe R.		
Vicepresidente	Carlos Gutiérrez	José R. González P.	Eulogio Velasco P.	Enrique Echeverry C.	Jorge A. Pradilla			
Junta Directiva								
Principal 1	Roberto Salazar A.	Ciro Molina G.	Roberto Salazar A.				Ciro Molina G.	
Principal 2	Julio Victoria	Pablo Borrero A.	Roberto Salazar S.	Antonio Moncaleano	Víctor M. Moncaleano		Mariano Córdoba	Alberto Abondano H.
Principal 3	Mariano Córdoba				Pablo Borrero A.			Jaime Zuluaga
Principal 4	Pablo García A.		Ciro Molina G.		Roberto Silva S.		Raúl Varela	
Principal 5	X	X	X	X	X		Adán Uribe R.	
Principal 6	X	X	X	X	X		Jorge A. Pradilla	
Suplente 1	José R. González P.	Jesús Lourido	Jorge Iglesias		Ciro Molina G.		Jaime Zuluaga	
Suplente 2	Rubén Bryon				Benjamín Rivera		Lorenzo Vega	
Suplente 3	Lorenzo Vega		Santiago Jiménez A.		Vicente Hurtado M.		Mario Botero R.	
Suplente 4	Enrique Sardi		Alfonso Firmat				Eduardo Sarasti A.	Alberto Bernal C.
Suplente 5	X	X	X	X	X		Mariano Córdoba	Roberto Salazar S.
Suplente 6	X	X	X	X	X		Hernando Velasco	Aníbal Tobón V.

Fecha	Enero 1943	Junio 1943	Enero 1944	Febrero 1944	Octubre 1944	Enero 1945	Enero 1946	Marzo 1946
Directivos								
presidente			Hernando Caicedo		Luis F. Rosales		Jorge E. Garcés	
Vicepresidente								
Junta Directiva								
Principal 1								
Principal 2	Mariano Ramos		Alfonso Garcés V.			Alberto Herrera		
Principal 3	Alfonso Caicedo		Luis F. Rosales				Vicente Velasco L.	
Principal 4							Antonio Moncaleano	
Principal 5			Hernando Caicedo					
Principal 6		Carlos Durán		Rafael Uribe	Jorge E. Garcés			
Suplente 1			Federico Restrepo W.			Primitivo Pardo	Benjamín Isaza J.	
Suplente 2	Primitivo Pardo		Mario Botero R.				Víctor Moncaleano	
Suplente 3	Víctor M. Moncaleano		Ignacio Posada			Luis Marulanda	Jaime Zuluaga	
Suplente 4								Luis Sanclemente
Suplente 5	Luis Marulanda		Alfredo Gutierrez A.			Cristóbal Caicedo I.	Alfonso Aragón Q.	
Suplente 6		Santiago Vergara C.		César Caicedo				

Fuente: *Revista Agrícola y Ganadera*. Años 1937-1946

Nota: Los espacios en blanco significa que el Directivo fue lo mismo del periodo inmediatamente anterior.

De mayor interés es la lectura de la *Revista Agrícola y Ganadera* durante estos años lo que indica una posición ambivalente frente al sector azucarero. En el conflicto entre los ingenios y los paneleros la revista apoyó abiertamente la posición de los paneleros. En los años treinta incluyó dos informes del Gerente Seccional de la Caja Agraria que criticaba a los ingenios por una competencia desleal con los paneleros. Apenas en 1938 encontramos el gremio pidiendo tarifas ferroviarias más bajas para el ganado y artículos agrícolas entre los cuales incluyen el azúcar. El cambio hacia una posición más favorable al sector azucarero coincide con la presidencia de Hernando Caicedo. En 1944 se incluyen dos artículos de Caicedo interpretando, a su propia manera, la situación del sector azucarero y luego entre 1946 y 1950 artículos sobre los ingenios, los adelantos técnicos y los problemas de la comercialización del sector.¹⁷

La Cámara de Comercio de Palmira fue otra entidad en que se encuentran representados personajes del sector azucarero (los nombres subrayados en el cuadro 10). Sin embargo nos enfrentamos otra vez con el problema de la precisión de quién representa cuáles intereses sectoriales. Personajes como Alfonso Cabal Madriñán, Harold H. Eder, Juan E. Ulloa C. y Cristóbal Becerra fueron accionistas de diversas empresas en diferentes sectores, así que reducirlos a simples representantes del sector azucarero en la Cámara de Comercio muestra poco respecto a la complejidad del problema. De hecho el sector azucarero no recibe un tratamiento muy favorable en las publicaciones de la Cámara. Hay preocupación en el Boletín Informativo de la Cámara durante 1936 y 1937 de los efectos del mosaico. Sin embargo entre 1937 y 1939 no solamente apoyan a los paneleros en lo referente a la financiación estatal de la cooperativa de paneleros para establecer un ingenio azucarero¹⁸ sino que también publican críticas a los ingenios en sus relaciones con los paneleros y refieren al 'precio escandaloso del azúcar'.¹⁹

La primera organización propiamente del sector azucarero fue la Sociedad Seccional del Crédito Azucarero, constituida en 1933 con el apoyo estatal y de los ingenios. Sus funciones fueron limitadas a la regulación de los precios, la distribución y el crédito. Sin embargo hubo conflictos entre los ingenios sobre su funcionamiento.²⁰ La Compañía Distribuidora de Azúcar, que ya hemos mencionado, fue un organismo creado por los dirigentes azucareros y con el apoyo estatal para realizar los intereses del sector en lo referente a la comercialización del producto. En la sección siguiente señalaremos la reacción parcialmente de conjunto del sector frente al problema de los precios y la comercialización. Ahora, a pesar de su

17 En este respecto sería interesante tratar de interpretar la fricción entre azucareros y ganaderos. Posiblemente se debía a conflictos familiares, el desplazamiento de tierra ganadera por los ingenios y la superioridad de la ganadería manejada por los ingenios.

18 Boletín Informativo de la CCP. Palmira, No. 34, 1937.

19 Boletín Informativo de la CCP. Palmira, No. 58, 1939.

20 Ver la sección siguiente.

carácter de sociedad anónima y sus funciones restringidas interpretamos la acción de la compañía durante estos años como una representación parcialmente gremial del sector. En cierta medida representaba los intereses de conjunto del sector en lo referente a cuestiones de precios y el problema de las importaciones.

Cuadro 10. Miembros de la junta directiva de la Cámara de Comercio de Palmira: 1936, 1937, 1938, 1939, 1941 y 1943

1936		1937		1938	
Principales	Suplentes	Principales	Suplentes	Principales	Suplentes
<u>Alfonso Cabal M.</u>	<u>Cristóbal Becerra L.</u>	<u>Alfonso Cabal M.</u>	<u>Cristóbal Becerra</u>	<u>Cristóbal Becerra L.</u>	<u>J.R. Domínguez</u>
Tulio Raffo	Julio Racines V.	Tulio Raffo	Horacio Arango	Tulio Raffo	Horacio Arango
Lisímaco Orejuela	Alberto Carvajal	Teodoro Álvarez	Miguel A. Guzmán	Teodoro Álvarez	Miguel A. Guzmán
Octavio Hurtado	Horacio Arango	Octavio Hurtado	Graciliano Saavedra	Octavio Hurtado	Graciliano Saavedra
José Camacho B.	Ricardo Suárez R.	<u>Harold H. Eder</u>	Luis C. Velasco M.	<u>Harold H. Eder</u>	Luis C. Velasco M.
Abraham Ochoa	Graciliano Saavedra	Abraham Ochoa	Miguel López	Rómulo Bueno	Jaime Durán M.
Luis F. Estrada	Miguel López	Luis F. Estrada	Tulio Racines	Luis F. Estrada G.	Julio Racines V.
Justo Caicedo	Efraín Tascón S.	Pablo Echeverry	Julio Cucalón	Pablo Echeverry M.	Julio Cucalón
Pablo Echeverry M.	Víctor Moncaleano	José Ma. Cuevas	José Gómez N.	José Ma. Cuevas G.	José Gómez N.
Francisco Rivera	Jesús Ma. Raffo B.	<u>Juan E. Ulloa C.</u>	Heliodoro Villegas	<u>Juan E. Ulloa C.</u>	Heliodoro Villegas

Miembros de la junta directiva de la Cámara de Comercio de Palmira: 1936, 1937, 1938, 1939, 1941 y 1943 (continuación)

1939		1941	1943
Principales	Suplentes	Principales	Principales
<u>Cristóbal Becerra L.</u>	Carlos Domínguez	Tulio Raffo	Adriano Calero L.
Tulio Raffo	Isaac García T.	Israel Hurtado	Ricardo Vivas
Teodoro Álvarez P.	Miguel A. Guzmán	Alejandro Murillo	Ricardo Hurtado
Ricardo López O.	Modesto Caicedo C.	Teodoro Álvarez	Ricardo Suárez R.
<u>Harold H. Eder</u>	Jaime Álvarez P.	Luis F. Estrada G.	Alfredo Echeverry

Israel Hurtado	Jaime Durán M.	Ricardo López P.	José María Silva R.
Luis F. Estrada G.	Julio Rómulo Bueno	Efraín Tascón S.	Alejandro Abadía
Efraín Tascón S.	Cayetano Caicedo	Rafael Fidalgo H.	Rafael Madriñán
José Ma. Cuevas García	José Gómez N.	<u>Cristóbal Becerra</u>	José Gómez N.
Juan E. Ulloa C.	Heliodoro Villegas		

Pero también la compañía hacía representaciones al Gobierno sobre el problema de inseguridad social en el Valle del Cauca: la compañía denunciaba los incendios provocados en los ingenios y la necesidad de que el Estado investigue los hechos. En el mismo año de 1946 el Gerente de la Compañía, Delgado B., se quejaba de los altos costos de los jornales y el transporte y la necesidad de tomar en cuenta estos factores en la determinación de las, “[...] medidas complementarias adoptadas por el Gobierno en lo fiscal o en lo económico”.²¹

En estos casos hubo una división del trabajo en el sector en el sentido que los dirigentes de la compañía, compuesto a la vez por un Gerente nombrado quien no tenía ningún interés propietario en los ingenios, organizaba una posición de conjunto del sector frente a problemas planteados. Además, en la lista de la Junta Directiva de la Compañía no encontramos personajes miembros de las familias propietarias sino más bien cuadros gerenciales reclutados por matrimonios o procesos administrativos de selección. Sin embargo la compañía en ningún momento se establece como una organización que formula un proyecto más integral del sector sino más bien reacciona en forma esporádica a problemas específicos que se presentan en el desarrollo del sector. Tampoco hay reconocimiento institucional de un papel gremial para la compañía. Por otra parte la importancia de la compañía se debilita durante la década de los cuarenta debido a la escasez de azúcar y el interés de los ingenios por acabar con el sistema de distribución existente. La compañía empezó a ser utilizada por el Gobierno para el racionamiento y distribución de cupos en el país. En diciembre de 1946 el Gerente de la compañía informaba que,

Hoy el único que tiene interés en que siga la Compañía Distribuidora de Azúcar es el Gobierno nacional. Cuando ha faltado azúcar, aparece el Instituto Nacional de Abastecimiento importando el artículo, pero ocurre que es con dinero de los azucareros [...] los ingenios prácticamente nada ganan con la Compañía ante la escasez que se presenta y creo que muchos tienen resuelto pedir la disolución de ella aprovechando que su periodo vence en el año entrante.²²

21 *Relator*, Cali, Año 32, No. 8946, junio 16 de 1946, p. 8

22 *Relator*, Cali, Año 32, No. 9075, diciembre 20 de 1946, pp. 1 y 7.

La expansión y la integración del sector

En esta última sección queremos analizar la manera en que la formación de la burguesía azucarera ocurre en el contexto de la expansión del sector económico en cuestión. Como tal concentramos nuestra atención en la sucesión de obstáculos que se presentan en la acumulación y que constituyen impedimentos a su dinámica. A estos impedimentos la reacción de los capitalistas no es pasiva, sino que se esfuerzan en superarlos para asegurar la acumulación continuada. Lo importante aquí es que la naturaleza de estos impedimentos es tal que, para su superación, precisan de cambios en los procesos constitutivos de la acumulación del capital. Sin embargo, tales cambios requieren, en mayor o menor grado, la integración sectorial de clase para asegurar la acción del conjunto. Tal acción o prácticas puede involucrar simples acuerdos de restricción de la competencia en el sector o prácticas políticas más agresivas. Ahora, relatar la serie de problemas que la burguesía azucarera enfrentaba durante el periodo de 1930 a 1960 supera en su extensión y manejo de información a los objetivos limitados de esta monografía. Nos limitaremos a señalar dos puntos relevantes a nuestros propósitos analíticos.

La “inseguridad social” y los Ingenios.

Existían claros indicios de inconformidad laboral en ciertos ingenios vallunos durante los años treinta. En 1930 y 1932 ocurrieron conflictos laborales, referentes a las condiciones de trabajo, en diversas haciendas del Valle del Cauca mientras que en 1934 y “[...] en los ingenios del Valle del Cauca, se organizaron los primeros sindicatos de acuerdo con el modelo de sindicatos industriales” (Gilhodes 1976:10).

En el ingenio de la Manuelita (1934 y 1936) y la hacienda Perodias ocurrieron importantes conflictos laborales, dando señales inequívocas a los propietarios de los problemas que enfrentaban en el campo laboral.

Ahora, si bien el nivel nacional la guerra con el Perú y el reformismo de los gobiernos liberales introducían factores nuevos en las luchas agrarias, al nivel local la respuesta de la represión fue inequívoca. Después de referirse a los conflictos laborales en Perodias y La Manuelita, el doctor Francisco Daza, Secretario de Gobierno del Valle del Cauca informó lo siguiente en 1935:

El Gobierno departamental ha considerado siempre como su primordial función el mantener el orden más completo en todo el territorio confiado a su inmediata vigilancia. Ante el más leve síntoma de perturbación social,

ha impartido órdenes a los señores alcaldes de atender con especial actividad el que las agitaciones ni prosperen ni se agudicen.²³

Enfrentados con la creciente ola de conflictos los representantes del capital agrícola del Valle hablaron de la ‘inseguridad social’ término que cubría los conflictos laborales, los actos destructivos de la propiedad por parte de los obreros, y las actividades de los grupos delictivos que, por los años treinta, empezaron a representar un problema grande para el sector agropecuario y especialmente a los ganaderos. Con semejante preocupación los ganaderos, a través de la Sociedad de Agricultores presionaban, en forma insistente, por la presencia de mayores medios represivos en la región.

Los documentos de la época también indican una reflexión acerca del tipo de conflicto que se enfrentaba. Por ejemplo, el Secretario de Gobierno Departamental escribía:

La actual cultura del pueblo colombiano y el desarrollo político y económico del país han cambiado la fisonomía de los actos que ahora subvierten el orden público. No se crean o realizan ya sucesos colectivamente sediciosos. Se ha entrado en la etapa de los movimientos aislados, temporales o locales, que en un lugar y un momento dado perturben el orden. Y no ya por causas exclusivamente políticas, sino por extravíos, contravenciones o delitos de sujetos o grupos de sujetos que agitan el ambiente con actos que la autoridad se apresura a contrarrestar y a eliminar con toda rapidez. Otras veces, surgen huelgas mal inspiradas y peor dirigidas que desandan el camino de la ley para moverse en actitudes apasionadas y visiblemente arbitrarias.²⁴

Durante estos años los ingenios se expresaron sobre los conflictos sociales y la violencia rural por medio de la Sociedad de Agricultores y, podemos suponer, individualmente por vía de sus representaciones y contactos políticos. Ahora, si bien nuestra información es todavía incompleta se puede decir, por lo menos que unas de las primeras acciones concertadas de los propietarios de los ingenios en esta área, ocurrió en 1946 cuando reaccionaron frente a los frecuentes incendios de la caña. En octubre de ese año los principales dirigentes de los ingenios azucareros y paneleros del Valle enviaron telegramas conjuntos al ministro de Economía, el presidente de la República y los presidentes del Senado y la Cámara de Representantes, quejándose de

23 Informe que el que el Secretario del Gobierno del Valle del Cauca presenta al señor gobernador del departamento, 1935, p. 4.

24 Informe que el Secretario de Gobierno del Valle del Cauca presenta al señor gobernador del departamento 1935, p. 4. Por su parte, el gobernador Aragón Quintero reconoció en 1940 que el aumento de la población durante los años veinte, debido a las olas de inmigración habían producido problemas fundamentales a la vida social (ver mensaje del gobernador a la Asamblea del Valle del Cauca en sus sesiones de 1940, p. 5).

las cuadrillas de bandoleros quienes, pasando por alto las autoridades, incendiaban los cultivos de caña. El telegrama fue firmado por:

Harold H. Eder	en representación	del Ingenio Manuelita
Eliodoro Villegas		del Ingenio Oriente
Salcedo Hnos. y M. Salcedo		del Ingenio La Esperanza
Alfredo Posada		del Ingenio El Arado
Luis Vady		del Central Amaime
Camilo Cabal Cabal		de La Providencia
Luis F. Estrada		del Ingenio El Vergel
Leopoldo Uribe Martínez		del Tumaco
Ulpiano Ayala		de San José
Ignacio Posada		del Ingenio María Luisa
Gregorio Fischman		del Ingenio El Porvenir
Januario Luna		del Ingenio Alpina S.C.
Alberto Ochoa		del Ingenio Bengala

Lo firmaron también:

Marco A. Sierra (productor de panela en la Hacienda Barrancas de Palmira).
Narciso Díaz Palacio (en 1946 fue cofundador del Ingenio El Papayal).
Leopoldo Martínez
Camilo Becerra Navia
Rafael Uribe Vásquez
Alejandro Martínez Crespo
Rafael Uribe Martínez
Víctor Hoyos Torres
Alberto Carvajal A.

En el mismo mes la Compañía Distribuidora de Azúcares, actuando ya en forma gremial para el sector, se quejó también de los incendios y pidió el envío de jueces investigadores a los sitios de los crímenes: La Manuelita, La Esperanza, Ingenio Central del Tolima e Ingenio Central San Antonio. Los siguientes firmaron un aviso publicado en la prensa para divulgar la opinión de la compañía:

Rafael Delgado Barreneche	Gerente de la Compañía
Juan Uribe Holguín	por el Ingenio La Manuelita
Eduardo L. Gerlein	por The Colombian Sugar Company

Carlos Jaramillo Isaza	por el Central Azucarero del Valle (Providencia)
Nicolás Gómez Isaza	por la Empresa Azucarera de Berástegui
Douglas Botero Boshell	por el Ingenio Riopaila
Ramón Muñoz T.	por el Ingenio Central San Antonio S.A.
Silvio Cárdenas	por el Ingenio Central del Tolima
León Cruz Santos	por el Ingenio Bengala, La Esperanza y Pichichí

En apoyo de estas representaciones colectivas del sector, el Relator habló de los ‘Incendiaros de Riqueza Nacional’. Informaron que los incendios, dirigidos por “manos criminales con oscuros propósitos anárquicos”²⁵ fueron particularmente contra los ingenios grandes. En noviembre del mismo año ocurrieron dos incendios en ‘Oriente’ y ‘La Esperanza’ siendo según el Relator, promovidos por “perturbadores comunistas”²⁶ Bastante ominosa es la solicitud de “sanciones sin contemplaciones” y la información de que los dueños de los ingenios, ante la pasividad del Gobierno, están “resueltos a hacerse justicia por sí mismos”. Dice que hay

[...] elementos intelectuales que son los que azuzan a los obreros contra sus patrones tratando de que por medio de la malquerencia estimulada por los agitadores profesionales subsistan problemas para poder estos medrar en la sombra.²⁷

A pesar de la confusión de motivos políticos y delictivos en los conflictos de la época, la burguesía azucarera expresaron abiertamente un sentimiento de estar amenazados y más aún cuando los conflictos fueron asociados con la penetración de “ideologías subversivas” y la práctica de “profesionales de la revolución”. Con semejante expresión de una ideología de la “guerra fría” en la sociedad, tiene relevancia lo que dice Zeitlin (1974): Cualquier conflicto entre clases tiende a borrar o minimizar la importancia de diferencias intra-clase y maximizar la importancia de diferencias inter-clase.

La comercialización del azúcar.

Algunos de los problemas más preocupantes para los ingenios durante los años 30 y 40 fueron asociados con la comercialización del azúcar: el precio interno del producto, la creación de una red de distribución interna y la cuestión de la importación-exportación de azúcar. Indicaremos tres momentos relevantes durante estos años que permiten apreciar la reacción más unida del sector enfrentado por semejantes problemas de la conquista del mercado.

25 *Relator*, Cali, Año 32, No. 9020, octubre 14 de 1946, p. 3.

26 *Relator*, Cali, Año 32, No. 9042, noviembre 9 de 1946, p. 8.

27 *Relator*, Cali, Año 32, No. 9042, noviembre 9 de 1946, p. 8.

En los años inmediatos al estallido de la crisis económica mundial en 1929, la naciente industria azucarera en el Valle del Cauca mostró tendencias aparentemente contradictorias: un aumento en la producción de azúcar centrifugado a pesar de una caída fuerte en el precio (ver cuadro 11). Como primera medida se podría decir que este fue el comportamiento general de la agricultura durante estos años. La mejora considerable en las vías de comunicación y la mayor oferta de mano de obra en el sector agrícola permitía un alza en la oferta de los productos mientras que el desempleo urbano y la caída de los ingresos del sector cafetero mantenía la demanda deprimida y los precios con tendencias deflacionarias. Por otra parte, la baja en los precios de artículos importados contribuyó a esta misma tendencia. Ahora, en el caso particular de los ingenios tomaron importancia algunos factores adicionales. Primero, fue en estos años que se realizó una fuerte sustitución de los panes de azúcar, y en menor medida de la panela, por el azúcar centrifugado, debido a cambios generales en los patrones de consumo y la caída en el precio de este último. Segundo, el espacio comercial del azúcar procedente del Valle del Cauca se fue ampliando considerablemente durante estos años a raíz de las mejoras en las vías de comunicación y la terminación de los privilegios concedidos al Ingenio Sincerín del departamento de Bolívar para el consumo en el centro y norte del país. Más abajo mencionaremos también el 'dumping' que practicaban los ingenios vallunos en el norte y centro del país. Por último Posada (1977: 494-495) ha argumentado que la creciente oferta de la mano de obra a partir de 1929 y la caída en el pago del trabajo asalariado beneficia a los propietarios de la producción agrícola capitalista además de generar aumentos en la producción y el abaratamiento de los artículos agrícolas. Sin embargo la situación de precios deprimidos con aumentos en la oferta de productos era poco aceptable al mediano plazo para el sector agrícola en general y, en nuestro caso, los ingenios azucareros. Por eso buscaron la derogación de la Ley de Emergencia de 1926 y la creación de derechos aduaneros para evitar así la importación de productos agropecuarios. Motivado por la necesidad de aumentar los ingresos estatales y tomando en cuenta los bajos precios de los productos agrícolas se dictó, a partir de enero de 1931, nuevos gravámenes sobre las importaciones entre las cuales se incluyó el azúcar. Si bien hubo, en términos inmediatos, un aumento en los precios de los productos agrícolas, el efecto fue apenas momentáneo pues el continuo aumento en la oferta y la caída de los precios internacionales fueron suficientes para mantener las tendencias deflacionarias.

Cuadro 11. Colombia: producción de azúcar (1928-1934) e índice del precio del azúcar (1928-1933).

Años	Producción	Precio ^a
1928	6.236.400	77.66
1929	7.852.600	70.28
1930	10.398.700	40.04
1931	20.425.200	41.01
1932	27.624.150	26.69
1933	24.410.300	28.64
1934	34.478.550	N.D.

La caída de la producción en este año fue debido a la plaga mosaico que afectó a la cosecha.

a: 100 = promedio de 1923 a 1925.

Fuentes: Rodríguez (Anexo, Estadístico, tabla C-5); Posada (1977: 498)

En semejante situación, “[...] las empresas azucareras se despedazaban [...] luchando sin cuartel por conservar algunas, y por conquistar, otras, la supremacía en los empobrecidos mercados internos”.²⁸ Hubo, “[...] una competencia despiadada que iniciaron los ingenios entre sí, buscando la supremacía en el mercado” (Eder 1958: 22). Las palabras de Hernando Caicedo fueron bien dramáticas:

Actualmente los ingenios están entregados a su propia suerte. Se hallan regidos por la ley ciega e inexorable de la oferta y la demanda. La marcha del negocio no da ningún signo de mejoría. Al contrario, los precios ya bajos han bajado más y en muchas partes se ha vendido el azúcar en las últimas semanas a las cotizaciones más bajas registradas ([...]). El caso es de guerra a muerte, de competencia destructora.²⁹

Para los ingenios vallunos la competencia podría seguir mientras determinaba la quiebra de los trapiches pequeños y los ingenios del norte, pero cuando ellos mismos se sentían afectados alzaron el grito de ‘Basta Ya’.

Según la historia oficial de ‘Manuelita’,

El caos había llegado en 1933 a un límite que hubiera sido catastrófico pasar. Las empresas, no sólo contabilizan pérdidas, sino que al desarrollar sus prospectos económico-industriales, experimentaron las consecuencias

²⁸ Manuelita, S.A. (1964, p. 150).

²⁹ *elator*, Cali, Año 19, No. 4794, febrero 1 de 1933, p. 2.

fatales de la anarquía, que señoreó todos los factores en juego dentro de una planeación racional y prudente (Manuelita, S.A. 1964:151).

Por el año de 1933, el mismo Hernando Caicedo empieza a hacer el siguiente tipo de comentario: “La única solución es la cooperación. La cooperación o la ruina. O se encuentra algún medio para disponer de las provisiones contractuales [...] o toca enfrentar la ruina”.³⁰

Es importante señalar en este caso que fue una iniciativa oficial la de reunir los dueños de los ingenios en la primera conferencia del azúcar en febrero de 1933 para tratar los problemas de precios, distribución y la competencia, pues lo promovió el ministro de Industrias, Francisco J. Chaux y con la aprobación del presidente Olaya Herrera. Si bien representa la primera expresión de diálogo institucionalizado entre los dirigentes del sector, de todas maneras,

Desde los primeros contactos que tuvieron los delegados quedó descartada la posibilidad de lograr algún acuerdo. Los intereses pugnases formaban bloques intransigibles: cada uno de ellos sobreestimaba su posición y pretendía sacar a los demás [...] (Manuelita, S.A. 1964: 151).

Estas frases, que vienen de los representantes de Manuelita, son probablemente dirigidos contra Hernando Caicedo. Sin embargo, este mostró bastante entusiasmo por la iniciativa, especialmente en lo referente al papel del Estado en superar la crisis existente: “Hay que descartar la posibilidad de que los interesados aisladamente, sin la ayuda oficial, puedan solucionar un caso tan grave”.³¹

Para Caicedo el problema era muy simple; hay una superproducción de azúcar así que hay que buscar un nuevo equilibrio, bajando la producción y aumentando el consumo. Pero más importante es la manera en que miraba hacia el Estado como única manera de solucionar la crisis, proponiendo dos modos de intervención. Primero, que el ministro de Industrias llevara a cabo una campaña de propaganda para estimular el consumo de azúcar. Esta iniciativa estaría implicando el reemplazo del consumo de la panela por el azúcar: estrategia difícil de conciliar con su defensa posterior de la industria panelera y las bondades del consumo de esta en comparación con el azúcar blanco. La segunda propuesta de Caicedo era más precisa y significativa pues implicaba una intervención estatal en el mercado. Razonaba de que si en 1933 la producción de azúcar era de 750.000 quintales y el consumo solamente 500.000 quintales, una reducción aceptable del 20 % en la producción daría un excedente de 100.000 quintales que, guardado, podría ser útil para eventuales emergencias o cualquier aumento posterior en la demanda.

30 *Relator*, Cali, Año 19, No. 4794, febrero 1 de 1933, p. 2.

31 *Relator*, Cali, Año 19, No. 4794, febrero 1 de 1933, p. 2.

La idea era crear una entidad financiera del Estado manejado por una institución como la Caja de Crédito Agrario e Industrial o los Almacenes Generales de Depósito, que vendería los 500.000 quintales a \$4.50 cada uno dando un ingreso de \$2.250.000, pagando la suma de \$1.500.000 o \$2,50 el quintal a los ingenios. La ganancia sería de \$750.000 que después de deducir los gastos de distribución y almacenaje, reportaría lo sobrante a los ingenios, quedándose con los 100.000 quintales que no se venden inmediatamente. Con su indomable espíritu empresarial proclamaba, “es un magnifico negocio”.³²

Hubo oposición a la idea de intervención estatal pues se decía que llevaría al Estado a una situación financiera ruinosa en vez de tomar la medida si bien drástica, de limitar la escala de producción. Para el periódico caleño, *Relator*, era mejor cerrar algunos ingenios dando mayor posibilidad a los pequeños trapiches paneleros, en vez de mantener artificialmente a la industria azucarera.

Quien por falta de cálculo se comprometió en aventuras industriales superiores a la capacidad consumidora del país, habrá de soportar el doloroso castigo que impone este estado de cosas. El recurso de los subsidios para sostener artificialmente la vida de cualquier industria, a la larga trae la catástrofe, puesto que la erogación que implica esta clase de esfuerzos debilita rápidamente los demás planos de la economía general, que al fin caen bajo el peso de tales gravitaciones.³³

En cierta medida la propuesta de una institución con funciones de manejar la distribución de azúcar fue aceptada y en mayo de 1933 se llegó a un acuerdo parcial con la constitución de la Sociedad Seccional de Crédito Azucarero. Sin embargo estamos lejos de poder decir que fue producto de un acuerdo entre los patrones de la industria, quienes reconociendo la necesidad de ciertos intereses en conjunto del sector, superarán la competencia para llegar a un acuerdo. Hay más bien una tensión permanente entre los intereses particulares y los intereses del sector que se manifiestan en la forma conflictiva e intermitente de este primer acuerdo formal. Y como elemento promotor del acuerdo encontramos al Estado que presionó a los ingenios a dar orden al mercado azucarero.

La sociedad fue creada con base en las atribuciones de la Ley orgánica de la Caja de Crédito Agrario. Además del apoyo estatal, los ingenios fueron también socios así que de las 20.000 acciones de \$10 cada una, tanto La Manuelita como Sincerín compraron 4823 unidades.

32 *Relator*, Cali, Año 19, No. 4794, febrero 1 de 1933, p. 2.

33 *Relator*, Cali, Año 19, No. 4794, febrero 1 de 1933, p. 2.

Los objetivos de la sociedad, según el contrato de fundación, fueron hacer préstamos, ‘organizar, regularizar y normalizar’ el mercado de azúcar, y en distribución, permitir una ‘moderada utilidad’ y asegurar precios estables y ‘razonables’ (Eder 1958: 523)

Sin embargo, Hernando Caicedo no entró, desde el principio, al acuerdo mientras que La Manuelita lo hacía apenas pensando en la Sociedad como una vía de solucionar problemas de liquidez inmediata. De hecho en el caso de Caicedo, “[...] figuraba a veces entre los socios y a veces no [así que] se produjeron diversos puntos de vista entre los participantes, y fue aumentando la competencia”.³⁴

A pesar del divisionismo entre los ingenios la Sociedad logró frenar en cierta medida la guerra de precios, aunque, “a ella ingresan y de ella se apartan, de tiempo en tiempo, algunos de los productores, según soplen los vientos de la competencia...” (Manuelita, S.A.1964: 134).

En 1937, el Estado se retiró de la asociación, y se la reconstituyó como la Compañía Distribuidora de Azúcar. Estuvo sujeta a la vigilancia y reglamentación estatal aunque tenía, “(...) Las características de una asociación con los lineamientos clásicos de la empresa privada y con funciones que son básicas para el conjunto de la política industrial (Manuelita, S.A. 1964: 154).

El interés de los azucareros era muy simple: un acuerdo sobre precios y comercialización para todo el país con el fin de mantener la rentabilidad de la producción. Confiaban además que con precios más altos no resultaría en una caída de la demanda debido a la sustitución de consumo. Se llegó a un acuerdo sectorial que, junto con un mejoramiento relativo en la actividad económica en general, representó un alivio para los ingenios que les permitía mirar, con gusto, la rentabilidad del sector. En 1938, el Gerente de la Seccional de Crédito Agrario e Industrial y Minero de Palmira S.A., en su informe a la Sociedad de Agricultores del Valle declaró que, “(...) los productores de azúcar, que son un pequeño grupo, hacen ganancias fabulosas vendiendo saco a \$8.00 con un costo de producción de \$1.50 a \$1.80”.³⁵

Un informe de la Cámara de Comercio de Palmira de 1939 contó lo siguiente con respecto a la producción de azúcar:

Producción en buena escala, recibe gran apoyo oficial, con inmensos rendimientos económicos a lo cual agregamos la poca competencia que sufre este artículo, máxime si los ingenios son muy pocos en Colombia.

34 *Relator*, Cali, Año 19, No. 4794, febrero 1 de 1933, p. 2.

35 *Revista Agrícola y Ganadera*, Cali, Año 11, No. 16, septiembre de 1938, p. 7.

En el pasado mes de diciembre fue subido el precio de este artículo que seguirá vendiéndose a razón de ocho pesos con veinticinco centavos (\$8.25) el bulto de quintal aún en esta plaza que es productora de azúcar y les dejaba apreciables ganancias, hoy con mayor razón podrán producir más grandes cantidades ya que toda será consumida.³⁶

En el mismo año, al conocerse la autorización de otro aumento de precio a \$9,10 el bulto, la misma Cámara lo describió como “escandaloso”. En 1942 el presidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia encontró una situación bastante favorable para la industria azucarera,

[...] que ha tomado un gran incremento en el país, debido especialmente a los favorables climas en que ella se ha empleado, a la mecanización en su cultivo, al empleo de maquinaria de gran capacidad para su beneficio, a la organización de los productores y al apoyo del Estado por medio de la tarifa proteccionista de aduana. Todo esto hace que actualmente los azucareros estén obteniendo magníficos resultados.³⁷

a. Realizar una historia detallada de la Compañía Distribuidora de Azúcar es una tarea que supera las posibilidades de este estudio. Sin embargo es pertinente subrayar dos aspectos de su existencia que consideramos relacionados al tema bajo análisis: primero, la medida en que la compañía fue una expresión gremial del sector y, segundo, la reacción casi unánime del sector por los años cuarenta en contra de las funciones de la compañía.

Es interesante observar el papel de la Compañía durante los años treinta como vocero de la industria en sus relaciones con el Gobierno en lo referente al problema de las importaciones. En 1938 solicitó al presidente López Pumarejo de no seguir permitiendo las importaciones de azúcar que en 1936 y 1937 habían llegado a la suma de 22.9 y 14.9 mil toneladas respectivamente. En el mismo año se llevó a cabo una polémica en la prensa entre Gonzalo Córdoba, Gerente de la Compañía y Marco Aurelio Arango, el Ex-ministro de Agricultura. El primero sostenía que el azúcar colombiano, además de su buena calidad, era suficiente para satisfacer el consumo nacional en los años 1938, 1941, 1942 y 1943, mientras que en otros años había déficit. Pensando más bien en lo ocurrido entre 1945 y 1947, Arango hizo una crítica fuerte a la industria por no producir suficiente, a precios altos y con baja calidad.

La deficiente calidad del azúcar vendido por esa compañía en algunas ciudades puede comprobarse sin necesidad de minuciosos análisis, y ello es tan cierto que algunas empresas industriales que consumen

36 Informe que rinde la Cámara de Comercio de Palmira al Sr. ministro de Industria y Trabajo. Enero-febrero, 1939. En *Revista Informativa*. Cámara de Comercio de Palmira, No. 52, 1939.

37 *Revista Informativa*. Cámara de Comercio de Palmira, No. 58, abril 9 de 1939, p. 1.

azúcar para la elaboración de productos alimenticios o de drogas se han quejado repetidamente al ministerio de la mala calidad del producto que logran conseguir en el país.³⁸

En 1946, Delgado Barreneche, el entonces Gerente de la Compañía, criticaba las importaciones de azúcar como una pérdida para el país y un desincentivo a la producción, además de plantear que los precios del azúcar colombiano eran los más bajos en toda América. Solicitó al Gobierno que tomara en cuenta los aumentos en los jornales y el transporte además de las medidas fiscales adoptadas, antes de tomar decisiones con respecto al sector.³⁹

En cierta medida la Distribuidora cumplía una función adecuada para los ingenios en el sentido de asegurar la distribución del producto a todas partes de Colombia de una manera barata y eficaz, pues evitaba que los ingenios tuvieran que duplicar redes de distribución.⁴⁰ En 1945, Hernando Caicedo opinó que, “la distribución conjunta ahorra gastos a las empresas y por consiguiente al consumidor; y evita hasta donde es posible, el acaparamiento por los consumidores. Tiene una función comercial y de formación que no puede cumplir cabalmente la industria” (Caicedo 1965: 24).

Ahora, mientras que había un excedente de la oferta sobre la demanda y los precios eran deprimidos, los ingenios reclamaban la fijación oficial de un precio común, encima de lo que sería en un mercado libre, además de la organización más eficaz de los canales de distribución. Así lo lograron con el apoyo oficial y la Compañía Distribuidora. ¿Pero qué pasó cuando, en los años cuarenta, se cambia la situación y hay escasez? El sistema establecido de precios se convierte ya en una traba que no dejaba a los ingenios especular en un mercado favorable para ellos. La intervención estatal, tan ansiosamente solicitada por los ingenios en los años treinta ya se convierte en el blanco de las críticas de los ingenios. La queja principal era el control oficial de precios, pues si bien el precio del azúcar había subido un 66% entre 1939 y 1946, fue un aumento menor de otros artículos básicos (ver cuadro 12).

38 *Relator*, Cali, agosto 10 de 1938, p. 4.

39 *Relator*, Cali, Año 32, No. 8946, julio 16 de 1946, pp. 1 y 8.

40 Entrevista, junio de 1981.

Cuadro 12. Precios de algunos artículos 1939 y 1946

Artículo	Precio	
	1939	1946
Azúcar – libra	0.09	0.15
Arroz – libra	0.12	0.20
Café molido – libra	0.30	0.50
Garbanzos – libra	0.24	0.70
Harina de trigo – libra	0.14	0.35
Fríjol – libra	0.16	0.35
Jabón – Pan	0.05	0.10
Lenteja – libra	0.22	0.40
Manteca vegetal – libra	0.35	1.00
Papa – libra	0.08	0.15
Carne de res – libra	0.20	0.40
Mantequilla – libra	0.60	1.20
Leche – botella	0.09	0.20
Huevos – unidad	0.06	0.11
Panela – unidad	0.04	0.11

Fuente: Relator, Cali, Año 32, No. 8975, agosto 20 de 1936, p. 4.

En 1945, Juan Lozano y Lozano, hizo la siguiente pregunta a Hernando Caicedo:

P. ¿Para ustedes, los grandes productores de azúcar, no ha representado un regalo el aumento de un centavo por libra que autorizó el Gobierno el año pasado?

R. Qué va a ser un regalo. Si el mercado fuese libre, el precio del azúcar sería mayor, hoy cuando existe escasez y compensaría el precio menor que recibimos cuando disminuyen los consumos internos (Caicedo 1965: 22).

Mientras que el Gobierno proclamaba en 1946 que obraba con un criterio de libertad de precios agrícolas, efectivamente congeló durante nueve años (1946-1955) el precio interno del azúcar. A pesar de las exportaciones efectuadas en 1954 y 1955 los ingenios denunciaron la poca rentabilidad de sus inversiones, según lo indicado en el cuadro 13. Solamente un estudio más detenido podría analizar la veracidad de estas cifras además de explicar por qué, en tiempos de baja rentabilidad relativa, la producción de azúcar aumentó de la manera indicada en el cuadro 14. Inclusive sería interesante averiguar los efectos del control de precios

sobre el comportamiento empresarial. Ciertamente la certidumbre de precios abre mayores posibilidades a la planeación y la programación de las inversiones.

De todas maneras queda claro que el control estatal sobre los precios implicaba una intervención fuerte en el sector. El Estado también reglamentaba la distribución imponiendo cuotas de índole regional y local. En 1946 el Ministerio de Economía ordenó a la Distribuidora vender una determinada cantidad en cada localidad cantidad que fue calculada con base en los consumos anteriores. En noviembre del mismo año hubo protestas en Guacarí y Palmira contra el “racionamiento monopólico” mientras que en diciembre la Conferencia Sindical aprobó una proposición del Sindicato Obrero del Ingenio Manuelita: “Hace llegar ante las autoridades respectivas y con especialidad ante la Distribuidora de Azúcares, sus más enérgicas expresiones de protesta por el sistema implantado para establecer el inocuo racionamiento...”⁴¹

Según los ingenios, el Gobierno, inspirado por motivos demagógicos, importaba azúcar que tenía que ser financiada por los ingenios, produciendo así grandes pérdidas. La Manuelita razonaba de la siguiente manera:

En épocas normales si faltaba azúcar la Distribuidora importaba, la pérdida pro-rateaba entre los ingenios. Estas pérdidas no eran grandes en tales épocas normales. En la actualidad el azúcar esta escaso en todo el mundo y está muy caro ([...]). El consumo del país ha aumentado muchísimo en los últimos años. La producción del país también ha aumentado pero no suficiente para abastecer el consumo. Una importación por pequeña que sea da una pérdida muy grande, si ha de venderse a los precios que rigen en el interior.⁴²

41 *Relator*, Cali, Año 32, No. 9060, diciembre 3 de 1946, p. 1.

42 *Relator*, Cali, Año 32, No. 9075, diciembre 20 de 1946, p. 5.

Cuadro 13. Rendimiento en otras cuentas de las sociedades anónimas productoras de azúcar de 1948-1955.

Años	No. soc.	Activo total	Activo neto o patrimonio	Capital pagado	Reserva legal	Good Will	Utilidad líquida	Impuestos directos	Relación patrimonio útil. liq.
1948	8	63.662.00	53.963.00	39.246.00	N.D.	-	4.274.00	1.947.00	7.9
1949	15	98.700.00	83.400.00	56.100.00	N.D.	-	4.200.00	2.453.00	5.0
1950	16	N.D.	87.788.00	63.917.00	N.D.	-	3.939.00	2.390.00	4.5
1951	14	116.754.00	91.508.00	68.004.00	2.846.00	-	4.928.00	3.140.00	5.4
1952	12	132.758.00	96.925.00	68.127.00	3.942.00	26	5.460.00	3.869.00	5.6
1953	10	142.991.00	102.950.00	65.056.00	4.823.00	-	7.349.00	2.823.00	7.1
1954	8	132.296.00	93.322.00	57.168.00	5.117.00	-	6.547.00	2.000.00	7.0
1955	6	134.535.00	92.591.00	52.394.00	5.742.00	-	4.458.00	1.365.00	4.8

Fuente: Compañía Azucarera del Valle. Informe sobre la situación de la Industria Azucarera Colombiana y su perspectiva futura. Cali, 1956. Datos originales de la Superintendencia de Sociedades Anónimas.

Daba como ejemplo los 190.000 quintales importados por el Instituto Nacional de Abastecimiento (INA) desde Cuba a mediados de 1946 que costaron \$4.037.500 (\$21,45 por quintal) y fueron vendidos por \$2.660.000 (\$14.000 por quintal) en el país que, después de gastos de distribución (\$285.000) daba una pérdida total de \$1.662.500. Con la importación de 500.000 quintales, que es lo que era el déficit en 1946, la pérdida sería de 7 millones de pesos. El problema para los ingenios fue que la Distribuidora, de la cual los ingenios eran los accionistas, tenía que comprar el azúcar del INA al precio internacional y venderlo a precio interno, habiendo una pérdida. Para financiar esta operación la Distribuidora cobraba la suma de 1.5 centavos sobre todo el azúcar vendido por ellos, reduciendo así la suma repartida a los ingenios. Los ingenios miembros de la Distribuidora se encontraban en una camisa de fuerza oficial: con un mercado boyante y sin posibilidad de aprovecharlo pues legalmente no podían retirarse de ella hasta que se liquide. Con ojos tristes miraban la situación envidiable de los intermediarios y los ingenios recién establecidos y por ello no afiliados a la Distribuidora. De los primeros, los ingenios grandes se quejaban que mientras ellos, quienes son los que producen, reciben apenas once centavos por libra, los intermediarios compran de la Distribuidora a 13-14 1/2 centavos la libra y venden entre veinte y treinta centavos. Además, “La Manuelita entrega libra completa. La libra que recibe el consumidor no siempre tiene 500 gramos”.⁴³

Los segundos también aprovecharon de la situación según lo indica el cuadro 14.

⁴³ *Relator*, Cali, Año 32, No. 9072, diciembre 17 de 1946, p. 2.

Cuadro 14. Producción y precios de los ingenios, según su forma de afiliación a compañía distribuidora, 1946.

Categorías	% de Ingenios	% de Producción	Precio que vende por libra
Afiliado	45	75	11 centavos
Semi-Afiliado	25	15	12.5 centavos
Independiente	30	10	18.2 centavos

Fuente: *Relator*, Cali, Año 32, diciembre 27 de 1946.

Los semi-afiliados del cuadro no hacían contribuciones a la pérdida de las importaciones, recibían el valor del azúcar de contado, tenían contratos a un año y podían retirarse o negociar con la Distribuidora según las condiciones. El cuadro 14 indica que fueron los ingenios más grandes los que fueron sometidos a la mayor restricción oficial y por eso fueron los más vocíferos en terminar con el sistema.

Las propuestas de los ingenios se reducían a libertad de precios, no más importaciones y reducción de las funciones y poderes de la Compañía Distribuidora. En los primeros dos casos su éxito fue relativo pues solamente a partir de 1955 que se permitieron alzas y como indica el cuadro 15, se siguió importando el azúcar. En el caso de la Distribuidora se tuvo más éxito pues después de una campaña fuerte de presión se logró, en 1951, limitar su campo de acción.

Exportaciones y sacrificios

Por el acuerdo de Chaldbourne en 1931 los nueve principales productores de azúcar llegaron a acuerdos sobre limitaciones a la exportación y producción. El acuerdo terminó en 1935. En 1937 se firmó el Acuerdo Azucarero Internacional en lo que se trató de conciliar los intereses de los países consumidores además de establecer el Consejo Azucarero Internacional con funciones de hacer los ajustes necesarios en los costos y proveer una “... adecuada oferta de azúcar al mercado internacional a un precio razonable que no exceda el costo de producción, incluyendo una ganancia razonable a los productores eficientes”.⁴⁴

Con la excepción de los años de la Segunda Guerra Mundial funcionó de una manera u otra hasta 1953 cuando se firmó un nuevo acuerdo con el fin de evitar el ‘dumping’ de los excedentes y las fluctuaciones en el precio internacional. Si bien los ingenios vallunos tenían un interés claro en promover la exportación, no se hicieron parte de ninguno de estos acuerdos.

⁴⁴ ASOCAÑA. Memorandum sobre Adhesión de Colombia al Comercio Internacional de Azúcar. Mimeo.

Nuestro país no se hizo presente en la iniciación del comercio internacional, siguiendo esa funesta práctica que nos ha alejado de la mayor parte de las manifestaciones económicas internacionales distintas a las del café.⁴⁵

Fue durante los años cincuenta que el sector empezó a plantear la posibilidad de participar de una manera más sólida en el mercado internacional, aunque las exportaciones no eran nada nuevo para los ingenios pues fueron realizadas durante años excepcionales, como 1943 y 1944 (ver cuadro 14 que indica también el nivel de importaciones de azúcar a Colombia). La década de los cincuenta fueron años de grandes fluctuaciones en las exportaciones pues mientras que en 1954 se importó 54.000 toneladas en 1956 se exportó 58.000 toneladas. De todas maneras se planteó la posibilidad de exportaciones en grande a pesar de la cuota irrisoria de 5000 toneladas fijada por el acuerdo internacional de 1953, para Colombia.

Hernando Caicedo expresaba bien los intereses del sector cuando proponía el fin de las importaciones, no más precios arbitrarios fijados por el Gobierno para el mercado interno, promoción del consumo de panela en Colombia y la exportación de azúcar. Proponía además los cambios técnicos para facilitar una mayor producción de azúcar crudo, modalidad en que se comercia internacionalmente. “Consiste en exportar todo lo que pueda exportarse aunque el país tenga que imponerse algunos sacrificios” (Caicedo 1965: 277).

El interés de exportar el azúcar se basó en las diferencias entre el precio interno en Colombia y lo vigente internacionalmente. En 1959 el precio interno y controlado por el Gobierno fue 128 centavos de dólar por kilo mientras que en los EE.UU. fue 252 centavos. Sin embargo para poder exportar a los EE.UU., Colombia tenía que hacerse miembro del Acuerdo Internacional pues ese país sólo importaba de países de esa Asociación Internacional. La complejidad de esta cuestión, la proyección internacional y el trabajo preparatorio necesario claramente superaba las posibilidades de acción aislada de los ingenios. Más bien se precisaba por una parte de una política de conjunto del sector y por otra parte, y en forma interrelacionada, un papel de proyección internacional, en favor del sector y por parte del Estado.

Para lograr la adhesión, el Gobierno y los industriales azucareros organizaron una labor que dio por consecuencia el que aprovechando la reunión que en México tuvo el Convenio en diciembre de 1960, Colombia hiciera la solicitud correspondiente. En la capital mexicana fue aceptada en principio y confirmado por Londres, sede del Convenio, dos meses más tarde (Fadul y Peñalosa 1961: 43).

45 ASOCAÑA. Memorandum sobre Adhesión de Colombia al Comercio Internacional de Azúcar. Mimeo.

Mientras tanto se iniciaron oficialmente las gestiones para conseguir que el Congreso Colombiano ratificara la adhesión de Colombia a ese acuerdo internacional, habiéndose obtenido la aprobación de la Ley 4 de ese año, por medio de la cual nuestro país se adhirió a ese pacto.⁴⁶

Cuadro 15. Producción, importaciones, ventas y exportación de azúcar, 1934-1961
(En miles de toneladas valores crudos)

Años	Producción	Importación	Consumos	Exportación	Existencia
1934	33.2	-	37386	2.8	6.2
1935	30.6	9.0	42953	-	3.5
1936	30.6	22.9	50525	-	7.2
1937	35.3	14.9	49578	-	8.6
1938	48.5	-	48490	-	8.6
1939	49.2	5.0	59794	-	3.6
1940	51.2	14.7	63688	-	6.8
1941	61.8	4.5	64829	-	8.6
1942	67.6	1.3	61939	-	16.3
1943	71.7	-	73093	9.7	4.6
1944	76.9	12.0	83172	2.6	8.4
1945	81.4	16.9	92511	-	14.8
1946	82.0	9.3	89870	-	16.3
1947	88.6	9.4	95891	-	19.1
1948	115.5	-	114269	-	20.5
1949	147.5	-	123000	14.1	30.0
1950	156.0	-	123383	26.4	25.5
1951	197.6	31.0	143751	53.870	19.6
1952	196.7	1.676	192782	3.550	21.7
1953	189.6	14.665	198684	65	27.2
1954	240.6	59.0	215300	35	52.6
1955	253.3	30.0	227130	29.876	49.0
1956	261.3	2.0	225954	58.422	26.0
1957	233.9	23.042	268967	2.683	11.2
1958	263.6	43.818	291869	-	26.8
1959	278.8	5.418	283562	-	25.4
1960	328.3	66.630	288193	1.27	62.1
1961	362.6	-	320889	45.994	67.9

Fuente: Fadul y Peñalosa (1961: 18-19)

46 *Relator*, Cali, Año 32, No. 9074, diciembre 19 de 1946.

Los ingenios azucareros y los paneleros

Vale la pena resaltar que el proceso hacia la mayor integración de intereses en el sector de la burguesía azucarera iba manifestándose a través de una tensión para el capitalista individual entre sus intereses particulares como propietario de una(s) unidades(es) de capital y los intereses sectoriales del capital. Además ciertas prácticas que expresaban esta tensión generaban contradicciones entre miembros del sector sobre la cuestión de la interpretación y el contenido de los intereses del capital sectorial. Una expresión de esto, además de la heterogeneidad de los miembros de la burguesía azucarera, se encuentra en las contradicciones por los años treinta y cuarenta entre los sectores azucareros y paneleros. Este caso nos advierte que, a pesar de todos los factores que contribuyeron a la integración de la burguesía azucarera señalados hasta ahora, esta fue bastante relativa y selectiva.

La recuperación de los precios del azúcar, después de la crisis de los primeros años de los treinta, hacía que fueran más altos que los de la panela que si bien aseguró el mercado para este producto expresaba además una situación de mayor rentabilidad de los azucareros. En 1938, el Gerente de la Seccional de Crédito Agrario e Industrial y Minero de Palmira S.A., informó que,

El precio, hoy se puede considerar ruinoso para los trapicheros, pues no les produce para el sostenimiento de sus fincas en buen estado. Si esta situación se prolonga contemplaremos la ruina de este gremio mientras que los productores de azúcar que son un pequeño grupo hacen ganancias fabulosas vendiendo saco a \$8,00 con un costo de producción de \$1,50 a \$1,80.⁴⁷

Los paneleros se quejaban básicamente, de dos cosas: primero, decían que el precio remunerativo del azúcar era producto de la política estatal de limitar las importaciones y permitir alzas continuas del precio interno del artículo, mientras que los paneleros eran abandonados por la política estatal. Ahora, los altos precios del azúcar no eran el problema para los paneleros pues como decía uno, “ojalá que el azúcar se vendiera en las boticas a los precios de las drogas” (Caicedo 1965: 262).

Se quejaba más bien de la poca protección estatal y la posición favorecida de los azucareros.

Segundo, denunciaban la política de ‘dumping’ de los ingenios azucareros que habían establecido la producción masiva de panela. La queja iba dirigida contra los Eder quienes establecieron la producción panelera en ‘La Cabaña’ utilizando una máquina de vapor, trapiche de masas múltiples y evaporación al

⁴⁷ *Revista Agrícola y Ganadera*, Cali, Año 2, No. 16, septiembre de 1938, p. 7.

vacío. Enfrentados con las protestas de paneleros decidieron cerrar La Cabaña para trasladar la maquinaria a “El Triunfo” en Tolima. Por razones obvias esta no satisfizo a los paneleros quienes mandaron un telegrama a los Senadores y Representantes vallunos en los siguientes términos:

Consideramos un deber no permitir que ustedes ignoren la alarma y los peligros de que están amenazados los productores de panela. Fines año pasado motivo suspensión producción de La Cabana, la panela subió precios remuneradores, pero esta producción suspendida temporalmente funcionará muy pronto en el Tolima Ingenio El Triunfo, donde está montándose misma maquinaria. Pero hay algo de proporciones mucho más graves y es que mismos accionistas del Ingenio La Manuelita, que produce más de 350.000 quintales al año, son los mismos propietarios del Ingenio de Pajonales que producirá más de 400.000, son los mismos del Ingenio panelero “El Triunfo”, no satisfechos todavía, los mismos señores inaugurarán muy pronto en la hacienda San José, inmediaciones esta ciudad, establecimiento panelero con producción 2.000 cajas por semana.

Estimamos que Estado, que estimuló enriquecimiento de esos señores, favoreciéndolos con pródiga producción, está en obligación impedir ruina 35.000 trapiches colombianos, que serán inevitables si el Gobierno tolera esta incalificable avidez capitalista (Caicedo 1965: 260).

La fábrica de San José en Palmira fue producto de una asociación entre los Eder y la dueña de la Hacienda, doña María Sierra de Gómez.

Como solución los paneleros pedían el apoyo estatal para establecer un ingenio azucarero que compraría las mieles de los paneleros, el cierre de los ingenios paneleros de los Eder, la formación de cooperativas para controlar el mercado, mejor recurso de crédito para modernizar la producción de panela, mejores precios para las mieles de los paneleros que compraban la Licorera del Departamento, regulación de las importaciones de azúcar según el precio de la panela y una campaña publicitaria del Estado para promover el consumo de la panela.

Cobra interés la unidad de acción que mostraron los paneleros grandes y medianos durante estos años. Realizaron protestas conjuntas además de formar varias cooperativas. Tenían además el apoyo por su campaña de la Sociedad de Agricultores del Valle, la Cámara de Comercio de Palmira, la Seccional de Crédito Agrario e Industrial y Minero de Palmira y de los periódicos regionales de la época.

Caso contrario fue la situación de los azucareros. Por una parte, los Cabal-Becerra eran importantes productores de panela en estos años. Una de las principales figuras del grupo fue Carlos Becerra Cabal, cofundador de Providencia y hombre

de negocios en Palmira, quien tenía 300 plazas de caña para producir panela en la Hacienda Santa Rosa mientras Modesto Cabal Madriñán tenía 150 plazas en caña para hacer lo mismo en la hacienda San Francisco. Inclusive Carlos Becerra Cabal y Bernardino Cabal Molina firmaron el telegrama de protesta contra los Eder y dirigido a los Congresistas vallunos. Los Eder se defendían de su acción alegando, en las palabras de Henry J. Eder: “fundamos esa empresa para dar ejemplo de cómo se debe montar una fábrica moderna y eficiente de panela” (Caicedo 1965: 263).

Pocos lo creían:

Decíase en Palmira, y así se publicó por la prensa, bajo firma responsable, que el único objeto de La Cabaña era envilecer el precio de la panela para facilitar al Ingenio Manuelita la labor de absorción de las fincas y pegujales contiguos a esa gran factoría (Caicedo 1965: 263).

La posición de Hernando Caicedo, como era esperarse, fue bastante inteligente. Desde el principio defendió a la industria panelera diciendo que producía más a la economía nacional que la industria azucarera y que era una industria campesina. Citó con su aprobación las palabras de Alfredo García Cadena:

[...] el azúcar no constituye en Colombia artículo de primera necesidad mientras haya panela al alcance de las clases consumidoras [...]. La sustitución en la alimentación popular de la panela por el azúcar ha sido una corriente impuesta por la moda, fruto de esnobismo que no hay para qué estimular [...] Estamos seguros de que el obrero colombiano habría sido incapaz de conquistar, como lo hizo, con el sólo esfuerzo de su músculo, nuestras cordilleras andinas, si en lugar de panela hubiera consumido azúcar [...] (Caicedo 1965: 278-279).

Para Caicedo el problema no era de conflicto pues “la prosperidad de uno se funda en la prosperidad de los demás” (Caicedo 1965: 271).

Al fondo parece que lo preocupó a Caicedo dos cosas: Primero, fue el movimiento de defensa que montaron los paneleros que, a su vez, fue bien recibido por el Gobierno. Cuando los Eder empezaron la producción de panela en La Cabaña, fue “debido a la actitud enérgica del doctor Santos y de su ministro de la Economía Nacional, sus propietarios resolvieron clausurarla” (Caicedo 1965: 263).

En 1942 varios miembros de la Comisión de Agricultura de la Cámara de Representantes visitaron el Valle del Cauca para investigar los hechos. Uno de sus miembros, el doctor Victoriano Toro Echeverry, propuso la asociación de los paneleros y la apertura de recursos de crédito financiado con un impuesto sobre la producción en los ingenios azucareros. A Caicedo no le gustaba nada de

eso pues, “los gravámenes que propone el doctor Toro Echeverry equivaldrían a decretar la ruina de la industria azucarera” (Caicedo 1965: 269).

Segundo, Caicedo tomó una posición mucho más relacionada con los intereses sectoriales pues proponía el consumo nacional de panela y la exportación de azúcar. Estimulando el consumo de panela, argumentaba, se ahorrarán las pérdidas por parte de la ‘nación’ de las importaciones, se defendería la industria de panela y permitiría aprovechar los altos precios del mercado externo. Decimos que la posición de Caicedo fue inteligente pues buscaba mantener un precio interno alto para el azúcar (con una demanda y oferta en ascenso), evitaría las posibles restricciones políticas que proponían en ese entonces, evitaría las importaciones de azúcar que los mismos ingenios tenían que pagar en parte, por intermedio de la Compañía Distribuidora y permitiría exportar el azúcar.

Ahora, lo interesante de este episodio es que si bien los azucareros fueron tan divididos en su apreciación del problema, lograron, de todas maneras, poner en operación sus influencias políticas para trancar las aspiraciones de los paneleros quienes, a su vez, habían mostrado una gran capacidad de actuar como grupo. En 1938 el Gerente de la Sección de Crédito Agrario e Industrial y Minero de Palmira S.A. lamentaba que,

Hace unos ocho o diez meses que los trapicheros hicieron gestiones ante el Gobierno Nacional tendientes a conseguir el apoyo para el montaje de un nuevo ingenio azucarero aquí en Palmira pero parece que las influencias de los magnates de la industria azucarera llegaron hasta las altas esferas oficiales consiguiendo que las promesas que se les hicieran quedaran reducidas a la ridícula suma de \$20.000.⁰⁰ para salvar de la ruina a una industria que vale más de millón y medio de pesos en este solo municipio.⁴⁸

De todas maneras no se puede exagerar la magnitud y duración del conflicto. Como ya lo hemos indicado, los dueños de los ingenios azucareros también producían panela mientras que varios de los líderes de los paneleros realizaron las transformaciones necesarias para producir el azúcar centrifugado por los años cuarenta y cincuenta. También los productores de panela vendían mieles a los ingenios azucareros pequeños por los años cuarenta.

48 *Revista Agrícola y Ganadera*, Cali, Año 2, No. 16, septiembre de 1938.

Anotaciones finales

En este trabajo se ha tratado de indicar algunas de las condiciones estructurales dentro de las cuales se realiza la integración de clase junto con los pasos iniciales de organización gremial. Además se ha recalcado la relación entre los pasos hacia la integración sectorial y el tipo de obstáculos que se enfrentaron en la expansión de la agroindustria azucarera.

De lo expuesto en el análisis se ve que tal proceso formativo está lleno de contradicciones y tensiones. El capitalista individual vive una tensión permanente entre su interés particular y el del sector. Se generan conflictos entre capitalistas particulares precisamente sobre la interpretación y el grado de definición que se dé al interés sectorial. Vemos también que el grupo sectorial entra en fases de colaboración y contradicción política con la dirección estatal. Más aún, el proceso formativo ocurre en un contexto conflictivo con otros grupos sociales así que, si bien la formación de clases afecta la forma en que se realiza la lucha de clases, este último también establece el contexto en el cual el mismo proceso formativo se realiza (Wright, 1978).

Sin embargo más vale con estas últimas palabras señalar lo que no se ha hecho y lo que queda por hacer para un entendimiento más integral del tema bajo estudio. Primero, no se ha mencionado en este trabajo las expresiones ideológicas de los propietarios de los ingenios junto con el grado de acuerdo ideológico entre ellos. De hecho, el estudio inicial de los escritos de tres pioneros de los ingenios en el Valle del Cauca –Santiago Eder, Phanor Eder y Hernando Caicedo– indica una consistencia ideológica que gira alrededor de ciertas ideas típicas de una perspectiva empresarial. Un estudio más sistemático y documentado podría indicar importantes puntos de integración en este aspecto.

Segundo, y como un análisis aparte se recomienda el estudio de las circunstancias más inmediatas que culminaron en la fundación de ASOCAÑA en 1959 junto con la política interna de esta entidad. En este caso se podría analizar con mayor precisión la institucionalización gremial en el contexto de los problemas que la agroindustria enfrentaba, junto con las fuerzas sociales operantes en este momento.

Tercero, se recomienda la realización de estudios más detenidos y biográficos de los principales actores en el proceso formativo de la burguesía azucarera. En un trabajo posterior trataremos de indicar las raíces históricas de la desigualdad interna entre los integrantes del sector azucarero. En este momento existe suficiente información sin embargo, para, por lo menos, proponer como hipótesis de tales estudios que los líderes que asumieron la tarea de promover la integración sectorial de clase fueron precisamente los propietarios con, por una parte, las mayores inversiones en el sector y por otra, con la mayor diversificación de inversiones en

otros sectores económicos. Mejor dicho, se trata de precisar en qué medida los patrones propios de la formación inicial y desarrollo posterior de las unidades económicas en el sector dan piso para una diferenciación interna en el sector de clase. Más aún involucra luego averiguar en qué medida la diversificación inter e intra sectorial de inversiones junto con el liderazgo económico del sector establece un marco dentro de lo cual los verdaderos líderes políticos y gremiales asumen la tarea formativa de la acción integrada.

Por último hay que reconocer las limitaciones del análisis realizado. Los lazos personales de la configuración propietaria y el contexto geográfico del sector (Sección II) son expresiones de formas en que se organiza la actividad productiva en el sector. El entendimiento más a fondo de este último requiere estudios más específicos de los procesos tecnológicos, la organización e interrelación del cultivo y producción y las respectivas relaciones sociales.

Referencias citadas

Arguelles, Mariano

1946. *La Carretera al Mar, 1926-1946*. Cali: Imprenta Departamental.

Caicedo, Hernando

1965. *Ensayos económicos y sociales*. Cali: Editorial Norma

Collins, Charles David

1981. *La Prensa y el Poder Político en Colombia*. Cali: Univalle, CIDSE.

Dahrendorf, Ralf

1962. *Las clases sociales y el conflicto en la Sociedad Industrial*. Madrid: Editorial Rialp.

Eder, Phanor

1958. El fundador. James Martín Heder (recuerdos de su vida y acotaciones para la historia económica del Valle del Cauca). Cali: Editorial el Carmen.

Fadul, Miguel y Enrique Peñalosa

1961. *La Industria Azucarera en la economía colombiana*. Cali: Asocaña.

Gilhoedes, Pierre

1976. *Luchas agrarias en Colombia*, Medellín: Editorial La Carreta.

Knight, Rolf

1972. *Sugar plantations and labor patterns in the Cauca Valley Colombia*. Anthropological Series No. 11, University of Toronto.

López, Eduardo

1929. *Almanaque de los hechos colombianos*, Vol. 5. Bogotá: Editorial América.

Manuelita S.A.

1964. *Manuelita. Una industria centenaria 1864-1964*. Bogotá: Plazas y Perry.

Mills, Wrigth

1993. *La elite del poder*. México: Fondo de cultura económica.

Oquist, Paul

1978. *Violencia, conflicto y política en Colombia*. Bogotá: Instituto de Estudios Colombianos Banco Popular.

Posada, C.E.

1977. La crisis del capitalismo mundial y la deflación en Colombia (II). *Cuadernos Colombianos*. Tomo III, No. 11, Segundo Semestre.

Reyes, Alejandro

1941. *Reminiscencias históricas de Palmira*. Palmira: Imprenta El Comercio.

Rojas, José María

S. f. *Manuscrito sobre la agroindustria azucarera*. Cali: Univalle –CIDSE.

Wrigth, Erik Olin

1978. *Class, crisis and the state*. London: NLB.

1980. The rate of the state and the politics of capital accumulation in Colombia. *Development and Change*, Vol. II, pp. 229-255.

Zeitlin. Maurice

1974. Corporate ownership and control: the large Corporation and the capitalist class. *American Journal of Sociology*, Vol. 79. No. 5.

La respuesta de la industria azucarera a la sindicalización en el sector¹

ROLF KNIGHT

El crecimiento y expansión de grandes y modernos ingenios azucareros en el Valle del Cauca ha venido aparejado con una mayor participación en los sindicatos a su vez, se ha manifestado en mayores presiones por alzas salariales.

Los diferentes productores de caña han mostrado un amplio grupo de respuestas respecto al incremento de las demandas salariales y al costo de las prestaciones sociales requeridas por la ley.

Importantes (sectores de la industria) continúan resistiéndose al sindicalismo y tratan de evadir el pago de parte o de todas las prestaciones sociales a las cuales tienen o podrían tener derecho sus empleados. Algunos de los ingenios más pequeños, la gran mayoría de los trapiches y prácticamente todos los proveedores de caña² toman esta línea. Hasta la fecha los proveedores han evadido efectivamente las leyes nacionales sobre el trabajo que protegen al sindicalismo a través de la rotación de un gran porcentaje de sus empleados, a través del despido selectivo de organizadores potenciales de sindicatos y sus seguidores, y particularmente a través del empleo de contratistas. Los ingenios más grandes también están profundamente involucrados, así sea indirectamente, en esta estrategia, a través del uso cada vez mayor de proveedores de caña. Además los ingenios hacen uso sustancial de tierra alquilada y corporaciones piratas para cultivar la caña con modelos de trabajo similares a aquellos que existen en las fincas de proveedores.

1 Original tomado de: Rolf Knight. 1985 [1972]. La Respuesta de la Industria Azucarera a la sindicalización en el sector. *Boletín socioeconómico*, 14-15: 91-120.

Este ensayo es el capítulo V, "Unionization and the Response of the Cauca Valley Sugar Industry" del libro *Sugar Plantations and Labor Patterns in the Cauca Valley*, publicado por el departamento de Antropología de la Universidad de Toronto (Anthropological Series, No. 12) en 1972. La traducción ha sido revisada y editada en el departamento de Ciencias Sociales de la Universidad del Valle.

2 El Autor usa el término *colonos* (en español) para referirse a los propietarios de tierras que surten de caña a los ingenios. Dado lo equivoco del término, preferimos sustituirlo por el de proveedores (N.E.). Knight (1972: 10).

Ciertas debilidades de la ley laboral colombiana hacen extremadamente difícil la formación de sindicatos locales cuando son enfrentados por empleadores hostiles; algunas cláusulas específicas y “micos” que tiene la ley le dan a la administración muchas oportunidades de empleo selectivo, mejoramiento de trabajadores favorables a la compañía y una variedad de tácticas para debilitar los sindicatos ya establecidos pero pocos cooperadores. Estas últimas tácticas se utilizan frecuentemente aún en los ingenios donde la legitimidad de los sindicatos ha sido aceptada. Los sindicatos tratan de extender y afianzar las garantías que les da la ley laboral a través de sus propios contratos de trabajo pero la puesta en práctica y el reforzamiento de los derechos legales dependen en gran parte de las fuerzas relativas de los sindicatos y de la administración.

Hasta 1965 la ley laboral colombiana garantizaba el derecho a la huelga (bajo los procedimientos de ley), pero también el derecho al trabajo. Las compañías podían utilizar obreros no huelguistas durante una huelga legalmente declarada. El “derecho a la huelga” era efectivo solamente cuando los sindicatos podían bloquear físicamente la entrada a los rompehuelgas. La abolición de esta medida en marzo 1965 pudo remover parte de la base inmediata de violencia que surge de las disputas laborales. Pero una cierta cantidad de huelgas y paros que se desarrollaron durante el período de trabajo de campo muestra un sinnúmero de dificultades que aún enfrenta la organización sindical.

Los proveedores y trapiches deben parte de su éxito al hecho de que evitan la influencia de los sindicatos, mediante la utilización de contratistas laborales. Bajo este sistema gran parte de la fuerza de trabajo en cualquier finca, rota constantemente y nunca tiene un trato directo con los propietarios o con la administración de la finca. Bajo estas condiciones el sindicalismo es obviamente difícil. La utilización de contratistas tiene la ventaja inmediata de que la finca que contrata no paga ninguna de las prestaciones sociales que tendría que pagar a los trabajadores directamente empleados por esta. El contratista puede proveer una pequeña proporción de estos. Aunque todos los grandes ingenios parecen haber aceptado el inevitable crecimiento de los sindicatos, un número cada vez mayor de ingenios han optado por la creación de lo que parecen ser sindicatos de base. Estos sindicatos se organizan para los trabajadores empleados en las tierras de propiedad de los ingenios donde no es muy seguro que se desarrolle la sindicalización de un tipo y otro. Estos sindicatos son dirigidos principalmente por los trabajadores empleados permanentemente en un ingenio y parecen poco interesados en la organización de los trabajadores no sindicalizados.

La organización sindical y la ley laboral colombiana

La estructura de la actual legislación del trabajo y seguridad social en Colombia se aplica principalmente a una fuerza de trabajo relativamente aventajada que se ceñirá alrededor de las industrias más modernas y altamente calificadas. Los trabajadores en el sector industrial están generalmente sindicalizados y tienen suplementos salariales, garantizados como pagos de vacaciones, horas extras, subsidio familiar, primas, pagos de dominicales y días festivos. Las normas de salud y seguridad laboral son también probablemente complicadas. Tales industrias concentradas en las ciudades y en los pueblos más grandes. Los ingenios azucareros son la gran excepción. La mayoría de la fuerza de trabajo del Valle del Cauca no está cubierta por la legislación nacional laboral y por prestaciones sociales. Esta legislación excluye específicamente el trabajo familiar contratado en las fincas “campesinas”, todos los trabajadores arrendatarios y los oficios independientes: vendedores, dueños de almacenes, trabajadores de servicio y aprendices. Más importante aún estas leyes no cubren a los empleados de la mayoría de los contratistas laborales que han surgido en los años recientes. Estos contratistas aportan una proporción variable pero siempre considerable del trabajo de campo en la industria de caña de azúcar, sea en los campos de proveedores, en los trapiches o los ingenios. Además, los productores de caña parecen estar incrementando la utilización de contratistas, los cuales ahora aportan la mayoría del trabajo de campo utilizado por los proveedores y los trapiches.

Entre más baja sea la capitalización registrada en la compañía más bajas son las prestaciones sociales requeridas por las leyes nacionales. Teóricamente el nivel de capitalización (800 mil pesos) por encima del cual las compañías deben proveer algunas de las prestaciones sociales se establece lo suficientemente bajo como para incluir todos los ingenios y la mayoría de los trapiches y los proveedores. En realidad las condiciones en las fincas de proveedores y trapiches varían desde el virtual no cumplimiento de las normas hasta la aplicación de aquellas vigentes en algunos ingenios (aunque este último caso es excepcional).

No importa lo claras que sean las estipulaciones de la ley laboral, las medidas que se toman para ponerlas en efecto son inadecuadas. El derecho a la organización sindical tal como se establece en la ley es uniforme en todo el país, pero la concreción de este derecho difiere bastante de una región a otra y de una industria a otra, e incluso entre diferentes empresas en la misma industria. Se puede legalmente organizar un sindicato en cualquier establecimiento que emplee permanentemente veinticinco o más trabajadores. Un empleador no puede legalmente despedir trabajadores que estén en el proceso de fundar un sindicato. Este derecho a la protección del trabajo para los miembros del sindicato

en proceso de formación se llama *fuero sindical*.³ Se supone que funciona de la siguiente manera: Una vez que se haya hecho una asamblea de trabajadores con el objetivo de formar un sindicato, ninguna persona que haya firmado la petición de organización puede ser despedida o transferida a otro sitio de trabajo. Una vez que el sindicato ha sido reconocido debidamente por el Ministerio de trabajo como representativo de los empleados de una firma particular es ilegal despedir o penalizar a cualquier empleado por su actividad sindical, esto es, no puede ser despedido por esta razón.

Las dificultades de organizar y sostener un sindicato son por supuesto mucho más grandes de lo que podrían sugerir las garantías legales. Muchos trapiches y proveedores utilizan informantes entre los trabajadores.

En las primeras etapas de la organización sindical es relativamente fácil para los empleadores despedir a quienes sean considerados como líderes del grupo. Es bastante simple encontrar una razón para despedir obreros. Aún si se ha constituido un sindicato incipiente, los líderes y activistas pueden ser despedidos. Aunque tal acción por parte del empleador es ilegal, es un obstáculo serio a los sindicatos que surgen, a no ser que tengan el apoyo de una federación laboral bien establecida. El recurso al Ministerio de trabajo y a los tribunales es lento, difícil y frecuentemente de una eficacia cuestionable. Ciertos despidos selectivos son claves suficientes para disuadir a otros trabajadores de firmar la petición formal de organización.

A pesar de tales obstáculos, los trabajadores de algunos trapiches y fincas de proveedores en algunas ocasiones han estado organizados en el Valle del Cauca. Durante 1961 y 1962 un cierto número de trapiches y algunas fincas de proveedores en la región de Buga y Tuluá estuvieron organizados pero ninguna de estas organizaciones ha sobrevivido hasta agosto de 1964. De acuerdo a los cuadros de las federaciones laborales que apoyaron este esfuerzo organizativo, la mayoría de los trabajadores de estas fincas de proveedores y trapiches habían solicitado la formación de sindicatos pero el Gobierno no dio su reconocimiento. Los documentos que reconocían a los sindicatos llegaron entre seis meses y dos años después.

Son más comunes en los trapiches y fincas de proveedores las violaciones flagrantes a la ley laboral aunque parece que también ocurren en los ingenios pequeños y más marginales. Hoy en día es menos posible para los ingenios grandes una oposición abierta a la ley, pero aún en ellos es difícil mantener un sindicato fuerte e independiente. La organización de un sindicato y la obtención de un contralo de trabajo es un primer obstáculo. La Ley laboral

3 En español en el original (N.E.).

nacional requiere un sistema abierto y prohíbe los sindicatos de industria. Un sindicato no puede obligar a los trabajadores a que se afilien o solicitarlas aportes sindicales. Los organizadores, los activistas sindicales y los miembros de base del sindicato deben utilizar la persuasión personal y la presión social para estimular a los nuevos trabajadores para que se afilien y para mantener los miembros ya sindicalizados dentro de la organización.

Es ilegal para los empleadores discriminar en contra de los empleados en cualquier forma debido a su actividad sindical pero la ley no hace ninguna referencia a la antigüedad en el trabajo. El ascenso a mejores empleos y con mejor salario es discrecional de los mayordomos, los administradores y los empleadores. La mayoría de los trabajadores de la caña sostienen que si uno quiere ir de un empleo como trabajador de campo a uno de operador de equipo mecánico, capataz de mina, etc. es necesario cultivar las buenas relaciones con los supervisores inmediatos u otros “patrones” potenciales. Según un inmigrante de una región montañosa y que esperaba surgir dentro del sistema de Implantación:

Yo no quiero pasarme el resto de mi vida trabajando en los cañaduzales cortando caña y suspendido sobre una pala. Yo quisiera encontrar un puesto, no importa cuál, donde yo pueda aprender algo. Conseguir el entrenamiento, entrar en la fábrica, es muy difícil. Aquí en estos cañaduzales y haciendas una vez, uno comienza a trabajar en el campo es muy difícil salirse; la única manera en que una persona ordinaria puede mejorar su posición aquí es con la ayuda de alguien de importancia

Uno tiene que asegurarse de que alguien, un mayordomo o tal vez, algunos de los supervisores de campo se fije en uno; de otra manera yo diría que es imposible mejorar la posición. En Colombia todo requiere muchas recomendaciones y muchos documentos y mucho papeleo. Cada cual tiene que valerse por sí mismo.

La selección de trabajadores completamente discrecional de la compañía y la seguridad del empleo dependen de un grado considerable de tener una serie de recomendaciones de trabajo “limpias” de los empleadores anteriores. Aunque las listas negras son ilegales, parecen ser utilizadas ampliamente por los empleadores. Aunque el autor personalmente nunca vio tales archivos o documentos, algunos administradores de ingenio admitieron la utilización de la cooperación entre los grandes empleadores para mantener por fuera a los “alborotadores”.

Algunas experiencias personales de listas negras fueron mencionadas por los trabajadores cuando describían sus historias ocupacionales. Un individuo activo en la organización, agitación y otras actividades sindicales puede encontrar que

es supremamente difícil conseguir un mejor puesto dentro de la compañía.⁴ Si renuncia puede encontrar extremadamente difícil conseguir empleo en otros ingenios y en los trapiches más grandes de la región.

Uno de los principales problemas que enfrentan los sindicatos de los trabajadores de caña de azúcar es la seguridad en el trabajo para sus miembros. La contratación selectiva es un método importante a través del cual los ingenios promueven una fuerza de trabajo cooperadora. Todos los trabajadores son contratados inicialmente con un periodo de prueba de cuatro u ocho semanas. Durante este periodo el nuevo empleado no puede pertenecer al sindicato, no está protegido por el contrato de trabajo y puede ser despedido en cualquier momento sin ninguna razón. La ley laboral de línea el periodo de prueba de la siguiente manera:

Periodo de prueba 76. El período de prueba es la etapa inicial del contrato de trabajo y tiene como objetivos por parte del empleador la evaluación de las aptitudes del trabajador y permitir al trabajador evaluar las condiciones del trabajo.

77. La duración del periodo de prueba puede ser estipulada, de lo contrario se entiende que las obligaciones están gobernadas por las normas generales del contrato de trabajo.

78. La duración del periodo de prueba no puede exceder dos meses. 80.1. El periodo de prueba puede ser liquidado en cualquier momento por despido unilateral sin notificación previa. 80.2. Los empleados reciben todas las prestaciones sociales durante el periodo de prueba (Código Sustantivo del Trabajo, 1964).⁵

Los ingenios utilizan el periodo de prueba para asegurarse que el trabajo del candidato es satisfactorio y también para comprobar sus documentos. Los documentos actualmente requeridos varían de ingenio a ingenio pero generalmente el trabajador debe tener una cédula de ciudadanía vigente, papeles que muestren su descargo o exención del servicio militar nacional y un libro de trabajo que de una historia de los empleos anteriores, llenado por los empleadores. Algunos ingenios le siguen la pista a través de los empleadores anteriores durante el periodo de prueba para así verificar los informes del libro de trabajo y obtener informes más amplios y subjetivos. Ocasionalmente algunos de los ingenios exigen un certificado de buena conducta de la policía, un pasado judicial del sitio de residencia anterior del trabajador si este está recién llegado a la región. Generalmente quedan excluidos del empleo aquellos considerados

4 Ocasionalmente aquellos trabajadores que exhiben particular capacidad de liderazgo sindical pueden ascender a posiciones administrativas intermedias, a partir de lo cual abandonan el sindicato. La compra de tales trabajadores no es una práctica infrecuente.

5 El Código Sustantivo del trabajo no está paginado. Todos los artículos aquí mencionados se encuentran en forma de serie, ordenados de acuerdo al número del artículo y sub cláusula.

indeseables, y son como se puede esperar, trabajadores con antecedentes de activismo en sindicatos militantes. Las actitudes de los administradores de los ingenios aquí mencionadas y las historias ocupacionales de los trabajadores de la caña demuestran lo anterior. Pero entre los indeseables está también un amplio grupo de individuos cuyas acciones en el pasado hacen ver que no han aceptado pasivamente la autoridad constituida. Esto incluye individuos que se sabe han tenido peleas con los capataces en otras partes, cualquier persona con antecedentes judiciales y en un ingenio, miembros de sectas evangelistas.

Una serie de medidas legales permiten el despido de trabajadores que de acuerdo a la opinión del empleador no están desempeñando sus funciones satisfactoriamente. Además, el artículo 48 de la Ley Laboral Colombiana provee una carta blanca legal para los despidos si el empleador es lo suficientemente fuerte y está lo suficientemente dispuesto para utilizarlas. Esta cláusula aumenta la dificultad de mantener una organización sindical frente a la hostilidad de la compañía. El artículo 48, conocido entre los trabajadores y administradores como la Cláusula de Reserva le permite a un empleador despedir a cualquier empleado después de darle un aviso de cuarenta y cinco días. Dice así el Artículo 48;

En contratos de duración indeterminada o sin fecha de terminación las partes se reservan el derecho de darlo por terminado en cualquier momento dando notificación escrita de no menos de cuarenta y cinco días de anticipación y previo el pago de todas las deudas que se tengan, las indemnizaciones y pagos de las prestaciones sociales. El empleador puede omitir la notificación mediante el pago de un salario correspondiente a cuarenta y cinco días (Código Sustantivo del Trabajo, 1964).

El Artículo 48 no se utiliza para los verdaderos despidos (en que el despido se debe a una disminución en el número de trabajadores requeridos) puesto que frecuentemente se aplica a individuos al mismo tiempo que se contrata nuevos empleados. El empleador puede seleccionar el individuo al cual se le va a aplicar la cláusula de reserva sin ningún respeto a la antigüedad. Aunque es ilegal utilizar el Artículo 48 para impedir la actividad sindical, puede ser un arma efectiva para tal fin.

Lo anterior no pretende sugerir que los ingenios alegremente y sin ninguna consideración manipulan los Artículos de la Ley Laboral para despedir a los activistas sindicales y para intimidar los sindicatos laborales. Pero sí se resalta el hecho de que en realidad la ley laboral colombiana es lo suficientemente fuerte para que el empleador en efecto tenga que renunciar a la utilización de algunas prerrogativas que le da el Código Laboral. En contratos de trabajo recientes, algunos sindicatos han logrado forzar a ciertos ingenios para que renuncien formalmente a su derecho de utilizar ciertas prerrogativas legales

específicas. Por ejemplo, el derecho de utilizar la cláusula de reserva ha sido restringido en algunos ingenios del Valle del Cauca a través de su estipulación en los contratos de trabajo.

Las huelgas

Hasta marzo de 1965 la Ley Laboral Colombiana era bastante ambigua respecto a las huelgas. La correlación de fuerzas en el campo determinó lo que realmente ocurrió. Mientras el derecho a la organización y a la huelga estaban garantizados, también lo estaba el derecho al trabajo. Cuando los miembros de un sindicato votaban una huelga, los no sindicalizados y aún los miembros sindicalizados que lo quisieran tenían derecho legal a trabajar en la empresa afectada. Por otro lado los empleadores tenían prohibición legal de contratar nuevos trabajadores durante una huelga legal. Por supuesto estas eran limitaciones poco realistas. Eran particularmente desventajosas para el sindicato si, como parece haber sido frecuentemente el caso, los empleadores de hecho contrataban nuevos trabajadores en el campo después de que la huelga había empezado.

Consideremos una importante huelga que ocurrió antes del periodo de trabajo de campo pero cuyos efectos aún eran plenamente visibles en el Bolo. La huelga del Ingenio Cóndor muestra el espectro de tácticas utilizadas hasta hace poco por los empleadores y los sindicatos de empresa como se discutirá posteriormente. La descripción de la huelga que aquí se presenta es un recuento verbal dado por un activista de un antiguo sindicato. Tiene el mérito de ser una descripción detallada por alguien que estuvo en posición de darse cuenta de lo que sucedía. Aunque es difícil de comprobar, otras versiones más fragmentarias me llevaron a creer que es un recuento relativamente confiable aunque parcial. Por lo menos representa un punto de vista fuertemente representativo de una minoría estratégica de los trabajadores de la caña.

Ya existía un sindicato en Cóndor en el tiempo en que comenzamos a organizarnos, pero era algo que no servía para nada. Decidimos que lo que se necesitaba era un sindicato que fuera algo más que un matrimonio de los curas y los patrones. Conversamos con nuestros amigos y compañeros de trabajo asegurándonos que nadie dijera nada a los conocidos soplones de la compañía. Antes de que la compañía se diera cuenta teníamos la firma de la mayoría de los trabajadores. Tuvimos la primera asamblea. Todos los pasos legales y el papeleo habían sido completos y recibimos el reconocimiento oficial como representantes de los trabajadores de Cóndor.

Al tiempo que esto estaba sucediendo otras personas estaban organizándose en el ingenio Calixto y aproximadamente en la misma época un sindicato afiliado a la misma federación nuestra fue reconocido allí. Todo parecía muy

bien, pero no había pasado mucho tiempo cuando ya teníamos otro contrato de trabajo que firmar. Pedimos un aumento de \$2.00 en el salario básico y cuarenta centavos de aumento en promedio por el corte de caña. Cándor rehusó hacer cualquier oferta o aún negociar. Así que después de todos los procesos del caso entramos en huelga. Lo mismo pasó en Calixto: la gente fue ahí paso a paso con nosotros a través de todo.

En aquel momento teníamos en nuestro sindicato más de mil doscientos de las dos mil setecientas personas que trabajaban en Cándor y todos, excepto cuarenta o cincuenta, estaban en favor de la huelga. En Calixto, que era más pequeño (había menos de quinientos hombres trabajando allá en ese entonces) había una proporción más alta de los trabajadores en el sindicato; Calixto no tenía ningún tipo de sindicato antes de eso. Tal como ahora, ni siquiera un sindicato patronal.

Una vez que empezó la huelga pusimos barricadas en las entradas principales a Cándor y Calixto con toldas y pancartas y suficiente gente para asegurar que la compañía no pudiera entrar rompiendo huelgas. Pasó un mes, pasaron dos meses y sabíamos que tratarían de conquistarnos a través del hambre. Los hombres no podían conseguir ningún tipo de trabajo, a excepción de algunos días aquí o allá. Las familias de cada hombre o sus amigos que trabajaban en otras partes ayudaban a cada uno lo mejor que podían. Otros sindicatos y colectas públicas aportaron algún dinero para comprar comida. La situación era bastante difícil pero prácticamente todo el mundo tenía la determinación de continuar la huelga.

Ya en el tercer mes la compañía empezó a decirle a todo el mundo que podían trabajar si iban a Cándor y se afiliaban a otros sindicatos que los patrones habían formado, el que tienen ahora. Incluso ofrecieron un salario más alto que el que pagaban antes. Uno por uno de los trabajadores comenzaron a regresar a trabajar en Cándor, a vivir en un campamento del ingenio. Cándor es tan grande y tiene tantos caminos de entrada que no podíamos estar en todas partes, la policía los escoltaba en algún camino oscuro por la noche.

Después de estos empezaron a traer nuevas camionadas de trabajadores de otras partes. La policía llegaba en grupo, abría nuestras filas y hacía que entraran los rompiendo huelgas. Parecía una fortaleza allá dentro, con guardas armados continuamente patrullando las cercas. Pero la huelga continuaba. Contábamos con la mayoría de los trabajadores originales de Cándor y ellos continuaron apoyando el Comité de Huelga.

El quinto mes de huelga fue cuando nuestros líderes se vendieron, fueron pagados por la compañía. Hicieron una carta de arreglo con el ministro de Trabajo en Bogotá, diciendo que la mayoría de los trabajadores habían salido del sindicato y

que este ya no representaba a los trabajadores. Un funcionario llegó de Bogotá, declaró ilegal la huelga y registró el nuevo sindicato como representante de los trabajadores de Córdor. Por supuesto todo el mundo sabe que este es un sindicato perfectamente patronal.

Aún en el quinto mes, con todas las dificultades, la mayoría de los hombres que originalmente habían estado a favor de la huelga aún continuaban en el sindicato, pero cuando se vendieron los líderes, se fue al suelo. La huelga de Calixto se fue al sucio también. Los muchachos de allá estaban en una situación aún más difícil que nosotros. Había persecución continua y no pocos disparos. Ellos contaban con que nosotros ganaríamos en Córdor. Esos líderes que se vendieron también entregaron una lista de activistas organizadores de la huelga al ingenio. Después de que la huelga fue rota en Córdor circulaban listas negras de todos los miembros activos de nuestro sindicato. Las enviaron a los ingenios y otras empresas de todo el Valle. Estas gentes tuvieron que empacar y dejar el área o aceptar puestos que no pagan nada. No pueden conseguir un empleo en ninguno de los ingenios de cerca de esta área. Aún hoy después de tanto tiempo, todavía nos persiguen. Fíjese por ejemplo en mí. El viernes pasado el mayordomo de donde estoy trabajando se me acercó y me dijo: Mire, el jefe recibió una carta de Córdor acerca de usted, Dice que usted es un comunista y un revolucionario peligroso. Por mi parte usted ha hecho un buen trabajo aquí y yo voy a poner eso en su libro de trabajo pero tengo que despedirlo. No sirve de nada buscar puesto en la finca de don Jaime porque a él también le escribieron la misma carta.

Míreme: No puedo ni siquiera trabajar en ese trapiche de mierda por miserables \$12.00 diarios.

Esta huelga sigue siendo un punto bastante sensible entre muchos de los residentes del Bolo y muy pocos están dispuestos a discutirlos públicamente. Algunos de aquellos que apoyaron la huelga y que aún residen en el Bolo sostienen que los líderes del sindicato trabajaron para sostener la huelga aún después de que era claro que no se podía ganar. Esto, sostienen ellos, era una de las principales razones por las cuales tantos trabajadores sindicalizados regresaron al trabajo. Además, algunos de los trabajadores de campo que eran miembros del sindicato y muchos trabajadores empleados a partir de la huelga creen que los sindicatos no tienen derecho legal o moral para restringir a cualquier persona que quiera trabajar. Otros que se oponían a la huelga, en su generalidad un grupo heterogéneo compuesto de capataces, obreros de fábricas y algunos trabajadores de campo estaban o se sentían amenazados físicamente durante la huelga. Algunos sostienen que una minoría o una pequeña mayoría de los trabajadores estaban en realidad a favor de la huelga y que la mayoría se perdió a medida que la huelga continuaba. Los funcionarios de los ingenios no van más allá de decir que la huelga se debió a la agitación comunista.

Una de las huelgas más fuertes en la industria azucarera del Valle durante el período de trabajo de campo en 1964 se dio en la Hacienda San Pedro. El autor pasó algún tiempo en el lugar de la huelga en reuniones sindicales y acompañó a equipos de recolección de fondos para la huelga. La hacienda San Pedro se encuentra unos kilómetros fuera de la ciudad de Palmira, tiene 900 hectáreas totalmente cultivadas con caña, las cuales hasta más o menos 1961 fueron utilizadas en las operaciones del trapiche propio de la finca. Esta hacienda ahora es propiedad de una corporación controlada por un gran ingenio cercano y despacha toda su caña, entre 300 y 360 toneladas diarias a ese ingenio. Mientras la hacienda San Pedro es una unidad legalmente separada en la práctica forma parte integral del complejo del Ingenio El Progreso, pero los salarios son mucho más bajos y las condiciones de trabajo son inferiores en la Hacienda San Pedro que en las tierras del ingenio. Consideremos las tasas de salario para el trabajo básico de campo y para el trabajo de cosecha para las dos entidades en junio de 1964.

Cuadro 1

	Hacienda San Pedro ⁺	Ingenio El Progreso ⁺
Salario Básico diario en el trabajo general de campo	\$11.75	\$18.60
Salario a destajo por corte de caña por tonelada cortada	\$3.47	\$5.2
Para el cargue de caña por tonelada cargada	\$.80	\$1.10

+ Los pagos de seguridad social no se incluyen en las tarifas básicas y constituyen un valor adicional pagado de cerca del 40 por ciento por encima del salario básico.

Además de las bajas tarifas y el bajo salario básico, virtualmente todo el cultivo de la Hacienda San Pedro se hace bajo el sistema de destajo. Se paga el salario básico principalmente a aquellos en labores de siembra; estos trabajadores y algunos conductores de tractor son los únicos que reciben un salario diario en la hacienda; algunos trabajadores de cultivo, bajo el sistema de destajo sostuvieron que muy frecuentemente tenían que trabajar diez horas al día para ganar el equivalente del salario básico diario.

La mayoría de las prestaciones pagadas en la hacienda San Pedro son similares a aquellas pagadas por el ingenio, pero en cuanto estos pagos son proporcionales al salario recibido, son inferiores absolutamente a los pagados al trabajador equivalente en el ingenio. Más aún, en la hacienda San Pedro son inexistentes la mayoría de los servicios que los ingenios proveen por su propia iniciativa o porque son obtenidos por contrato* sindicales; por ejemplo, la Hacienda no provee transporte a las áreas del trabajo en el campo lo cual significa frecuentemente una o dos

horas adicionales usadas en transporte. La hacienda San Pedro no está obligada por ningún acuerdo de seguridad laboral, despiden muchos de sus trabajadores por periodos adicionales a través del año y cuando quiera que el ingenio El Progreso cierra por reparaciones. A diferencia del Progreso y la mayoría de los ingenios con sindicatos la Hacienda no tiene el requerimiento de reenganchar los mismos trabajadores cuando recomiendan las operaciones.

El sindicato relativamente joven que se organizó allí no había sido todavía capaz de imponer una cláusula de seguridad laboral en el contrato de trabajo y esta fue una de las razones más importantes para la huelga. La Hacienda empleaba 220 trabajadores de campo y cosecheros permanentes y cerca de veinte capataces y supervisores asalariados en el momento de la huelga. El grado de sindicalización era sorprendentemente alto, 206, de 220 trabajadores se decían miembros del sindicato local; este sindicato estaba a su vez afiliado a una agrupación regional de trabajadores de la caña.

El sindicato de la Hacienda San Pedro empezó las negociaciones en febrero de 1964 para la obtención de un nuevo contrato en el que exigía, primero, las mismas escalas salariales del ingenio El Progreso; segundo, los pagos de las prestaciones sociales hechas en El Progreso, la prestación del servicio del transporte y un fondo de préstamos para viviendas de los trabajadores; y tercero, seguridad laboral, es decir prioridad en el empleo para aquellos trabajadores despedidos durante los cierres patronales. Las negociaciones se llevaron a cabo hasta mediados de mayo de 1964 cuando finalmente se decretó la huelga.

Se levantó un campamento sindical a unos cuantos cientos de metros de las oficinas de la hacienda y treinta y cuarenta grupos mantenían la presencia sindical durante el día y la noche, algunos hombres solteros vivían en el campamento y todos los miembros del sindicato realizaban algunas tareas de bloqueo durante la semana. Al momento de la huelga el sindicato no tenía un solo funcionario pagado y mucho menos un fondo sindical. Para mediados de julio los ahorros personales de la mayoría de los miembros se habían acabado, el apoyo de los huelguistas era amplio entre los trabajadores de la caña de la región como un todo, incluso entre muchos trabajadores de trapiches y de las haciendas de proveedores. En la ciudad de Palmira y en los pequeños pueblos de la zona muchas gentes no empleadas ni en la industria azucarera ni la agricultura contribuyeron al fondo sindical. Otros colectores de fondos también frecuentaron caminos donde paraban los buses locales; algunos conductores de buses, favorables con frecuencia, permitían que los trabajadores montaran en los buses para hacer su ronda con los pasajeros lo cual producía usualmente algunas pequeñas contribuciones. Las contribuciones que se solicitaban en los pequeños pueblos del vecindario eran con frecuencia clandestinas, si no secretas, pero había una red amplia y regular de colectores de fondos en los sectores de

clase trabajadora en la ciudad de Palmira. La mayor fuente financiera regular venía de los sindicatos azucareros de la Federación a la cual la hacienda San Pedro pertenecía. Estos sindicatos instituyeron unas colectas semanales entre sus miembros. En la medida en que la huelga se acercaba al tercero o cuarto mes se hizo cada vez más difícil recoger estas contribuciones semanales.

Los limitados fondos y las provisiones se distribuían a los miembros del sindicato dos veces por semana, pero los regalos y préstamos de amigos y conocidos desempeñaron un papel sustancial en el mantenimiento de las familias individuales durante la huelga. Para el fin de julio las condiciones se habían hecho bastante difíciles para algunos huelguistas pero la moral todavía era muy alta. Al comienzo de agosto el Comité de Huelga estaba realizando sus mayores esfuerzos para mantener a los miembros unidos para así evitar los desplazamientos hacia otros trabajos. Una de las mayores dificultades para mantener una organización sindical durante una huelga que languidece es que un amplio porcentaje de los trabajadores originales y los miembros del sindicato se ven forjados a buscar empleo por fuera. Los fondos de emergencia son casi siempre menores de lo que se necesita para mantener y satisfacer las necesidades básicas de una familia grande. Para que el huelguista pueda obtener un empleo con cualquier compañía grande deben presentar sus papeles laborales; estos son entregados por el empleador afectado por la huelga solamente si el trabajador renuncia formalmente. Algunos individuos pueden encontrar trabajo ocasional con contratistas laborales. En estos casos ellos también tienden a alejarse del trabajo original. De cualquier manera una huelga es efectiva solamente en tanto el sindicato logra mantener a la mayoría de los trabajadores originales unidos.

Aunque había considerables tensiones en el campamento huelguístico, la huelga de la hacienda San Pedro no fue violenta y la compañía nunca intentó introducir rompehuelgas. La determinación de continuar la huelga empezó a debilitarse durante agosto, pero también empezaron a desarrollarse presiones contra la posición de la compañía. El alcalde atacó la intransigencia patronal, algunas críticas cautas empezaron a aparecer ocasionalmente en la prensa conservadora regional y el Ministerio del Trabajo empezó a presionar para una nueva ronda de negociaciones. Finalmente se llegó a un acuerdo a final de septiembre. Este establecía un alza de aproximadamente \$2.00 en el salario básico con un incremento de aproximadamente 20 o 30 % en la mayoría de los salarios a destajo. Incluso con estos incrementos el nivel salarial en la hacienda continuaba muy por debajo del que se obtenía en la plantación El Progreso.

Los limitados éxitos obtenidos por los trabajadores de la hacienda San Pedro deben ser vistos en relación con el amplio apoyo que tuvieron, ya que los sindicatos en pequeños ingenios no han podido desarrollar tal apoyo, por ejemplo durante el período de cuatro meses entre octubre 1965 y febrero 1966 los 300 trabajadores

del trapiche de Las Palmas y los 550 trabajadores del pequeño ingenio productor fueron a la huelga. Ambas empresas pagaban salarios considerablemente más bajos que la de los ingenios grandes en el Valle, ambas tenían sindicatos pequeños efectivamente independientes y aislados, los trabajadores del productor arreglaron por un incremento fijo del 10 % de los salarios básicos y el salario por pieza después de una huelga de tres semanas que casi destruye el sindicato. Este aumento escasamente satisfacía el incremento con el costo de vida, la huelga de las Palmas se venía realizando por casi cuatro meses y para finales de enero de 1966, la compañía no hizo oferta en las negociaciones y las demandas de la huelga se habían reducido a un esfuerzo desesperado para romper el paro patronal.

Sindicatos de empresa, tierras en arriendo y reclutamiento de la fuerza de trabajo

En la medida en que la caña en el Valle del Cauca crece durante todo el año sin que haya un periodo de cosecha, los productores de caña se encuentran en una excelente posición para enfrentar huelgas largas y agotadoras. Aunque lo más rentable es cosechar la caña en el momento máximo de madurez, aquella que no se cosecha durante una huelga puede ser cosechada más tarde. Esta posibilidad de enfrentar huelgas con una pérdida relativamente pequeña se da especialmente para las fincas de proveedores, las compañías fantasmas proveedoras de caña y los trapiches marginales que frecuentemente suspenden su producción. Los ingenios, por otra parte, están en la misma posición de las plantas industriales: para ellos una huelga no solamente detiene la cosecha sino que significa el cierre de la fábrica. Cerrar un ingenio multimillonario significa algo diferente que para el hacendado que puede observar cómo en sus campos cañeros afectados por una huelga la caña crece un poco más alta cada día aunque con un poco más de maleza.

Este es el momento de esbozar un resumen de la historia del movimiento obrero colombiano y la naturaleza de las organizaciones sindicales en el Valle del Cauca. El escribir la historia del movimiento obrero colombiano proveerá un área fértil para muchas especies, pero muy poco se ha hecho en términos de producir estudios a fondo sobre el tema. Parece que todavía hay necesidad de encontrar los documentos, escribir las memorias de las personas involucradas, usar las entre vistas y recopilar los datos básicos. Esta breve reseña del movimiento obrero colombiano debe ser considerada frente a estos obstáculos.

La verdadera organización sindical como una forma realmente diferente de las pequeñas asociaciones de beneficios mutuos para los trabajadores en los oficios específicos apareció por primera vez en Colombia después de la primera guerra mundial. La primera gran campaña organizativa del movimiento obrero colombiano se desarrolló en las plantaciones de banano de la United Fruit en

la zona bananera del Magdalena y fue destrozada por el ejército en la infame masacre de las bananeras de 1928. La región alrededor de Cali fue importante foco de organización sindical a partir de la mitad de la década de 1920. Con la elección del partido liberal en 1934 bajo Alfonso López, (una versión colombiana moderada de Cárdenas) se sentaron las bases para la organización sindical. En 1936, se fundó la primera federación laboral colombiana, la Confederación de Trabajadores Colombianos, CTC.

La industrialización relativamente rápida de algunas áreas de Colombia (especialmente durante la segunda guerra mundial) y una serie de gobiernos más o menos favorables a la organización laboral estimularon la pro liberación de los sindicatos afiliados a la CTC. Alexander considera que la CTC logró el clima de su fortaleza e influencia entre 1943 y 1946 cuando representó aproximadamente 120.000 trabajadores organizados en un rango bastante amplio de sindicatos (Alexander 1965: 136). Desde su fundación hasta 1950 la CTC estuvo atravesada por continuas luchas entre aquellos elementos que favorecían la línea oficial del partido liberal y aquellos que favorecían una actitud más militante. Durante gran parte del período 1936-1948 la CTC tuvo fuertes influencias de fuerzas de izquierda.

En 1946 se organizó bajo los auspicios de la Iglesia católica una federación laboral paralela, la Unión de Trabajadores de Colombia, UTC. Durante la segunda mitad de la década de 1940 ambos partidos, el liberal y el conservador se inclinaron a la derecha, lo que condujo a una dictadura conservadora en 1948 y al régimen falangista de Gómez en 1950. La CTC fue purgada de sus elementos izquierdistas en 1948-1949, y hacia 1950 había cesado de actuar abiertamente. La UTC heredó muchas de las representaciones nominales de los sindicatos que antes estaban afiliados a la CTC. Con un crecimiento fenomenal la UTC pudo reclamar que representaba 472.00 trabajadores en 288 sindicatos locales en 1956 (Poblete y Burnett 1960:86).

La suerte de sindicatos específicos fluctuó enormemente durante el régimen del General Rojas Pinilla (1953-1957), pero en general los pocos sindicatos militantes se mantuvieron en un estado de desorganización por los arrestos y las persecuciones. Los intentos de Rojas Pinilla de fundar una federación laboral “de tipo peronista” con una amplia base, la confederación nacional de trabajo (FME), que apoyara el régimen militar fracasara.

En 1957 Rojas Pinilla fue reemplazado por una coalición de los partidos liberal y conservador bajo el liderazgo de Lleras Camargo. Con el restablecimiento de la democracia parlamentaria en una cierta medida la CTC ganó rápidamente posiciones, reabsorbió muchos de los afiliados de la UTC y otra vez se colocó a la vanguardia del Movimiento Obrero Colombiano (Cuéllar 1963: 262). En 1962

existía dentro de la CTC un amplio espectro de sindicatos fuertemente izquierdistas y orientados por los comunistas. La dirigencia expulsó un gran número de estos afiliados, incluyendo muchos de las organizaciones de sindicatos de industrias más poderosas y las federaciones laborales de algunos departamentos. Una de las más importantes federaciones de trabajadores departamentales expulsadas de la CTC fue la federación de trabajadores del Valle, Fedetav. La Federación de Trabajadores Libres del Valle, Festrálva se creó durante 1962 y 1963 como una organización paralela y competidora de la Federav, Festrálva operaba como un afiliado semiautónomo de la CTC. Durante 1964 la Fedetav se unió por lo menos nominalmente con un grupo de otras federaciones laborales regionales e industriales a través del país para formar la *Confederación Sindical de Trabajadores Colombianos*. La evaluación de la pretendida fortaleza de las organizaciones sindicales en Colombia requiere con frecuencia gran imaginación. Los estimativos hechos por Vieira y Delgado sobre la fortaleza total de las federaciones nacionales se basan en los datos proporcionados por estas organizaciones mismas (Delgado 1964: 6; Vieira 1965: 103-104).

Parte de la dificultad radica en la distinción entre las afiliaciones nominales y efectivas, afiliaciones nominales y efectivas de sindicatos a federaciones y cifras de afiliaciones que son simplemente infladas.

Cuadro 2

Federaciones Laborales nacionales	No. de miembros		Afiliados	
	Delgado (junio 1964)		Vieira (enero 1965)	
Unión de Trabajadores de Colombia (U.T.C.)	350.000 Aprox.		300.000 Aprox.	
Confederación de Trabajadores de Colombia (C.T.C.)	150.000 Aprox.		100.000 Aprox.	
Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia (C.S.T.C.)	165.000 Aprox.		165.000 Aprox.	

Adicionalmente Vieira calcula que había hacia el final de 1964 otros 135.000 trabajadores organizados en sindicatos no afiliados a ninguna de las federaciones mencionadas arriba (Vieira 1964: 103). Durante 1964-1965 existían en el Valle del Cauca cuatro federaciones laborales: Utraval (Unión de Trabajadores del Valle, afiliado a la UTC), Festrálva (Federación de Trabajadores Libres del Valle, afiliado a la CTC), Fedetav (Federación de Trabajadores del Valle, una afiliada de la CSTC) y el Bloque de Sindicatos Independientes (un pequeño grupo amorfo de sindicatos en Cali). Los sindicatos de la UTC representaban casi todos los sectores de la industria regional y adicionalmente había un gran número de campesinos y organizaciones

cooperativas incorporadas en sus filas. Utraval probablemente era la mayor, y a pesar de que su dirigencia es conservadora, los grupos más heterogéneos del área se encuentra afiliados a ella. Festrálva también tenía sindicatos en casi todas las industrias regionales y se estaba generalizando rápidamente, particularmente en los sectores industriales de Cali (un hecho que no está desconectado de su imagen favorable entre muchas asociaciones industriales).

Fedetav aunque estuvo bajo fuertes ataques por las industrias y fue afectada por prácticas antisindicales, mantuvo sindicatos en muchos sectores industriales. Según Herrera, quien en ese entonces era presidente de Fedetav, la organización comprendía cerca de 75 sindicatos locales con una afiliación combinada de 18.000 a 20.000 trabajadores. Pero el mismo autor sostiene que entre 1962 y 1964 Fedetav había perdido más o menos 50 sindicatos locales con 25.000 a 30.000 miembros (Herrera 1964: 34). Finalmente el Bloque de Sindicatos Independientes estaba reducido a unos pocos sindicatos en algunas industrias de la ciudad de Cali.

¿Qué decir de la organización sindical en la industria azucarera del Valle del Cauca? Una cierta cantidad de los ingenios parecen haber respondido a las amenazas huelguísticas mediante un apoyo creciente a sindicatos que incluso trabajadores apolíticos consideran patronales. En ellos los acuerdos laborales y los compromisos con las dirigencias sindicales están a la orden del día. Las huelgas, bloqueos y paros son cada día menos aceptables para las administraciones de los ingenios. Consideremos la solución que se dio en una publicación reciente de Asocaña órgano vocero de la industria azucarera del Valle del Cauca:

El Valle del Cauca ha sido el centro de agitación laboral de una peligrosa orientación que ha podido ser controlada por el endurecimiento de los acuerdos y las relaciones laborales en la industria azucarera y la organización de grupos laborales de orientación democrática cuyos fines son la sindicalización de los trabajadores en la industria azucarera. De otro lado, la divulgación inteligente de los beneficios colectivos que los incrementos en la producción de azúcar y las exportaciones pueden significar para los trabajadores y el país ha influenciado notablemente en mantenimiento de la paz social en la región (Manual Azucarero de Colombia 1964: 27) (Texto Inglés en el original).

Una faceta de esta peligrosa orientación a la cual se refiere la cita anterior es el intento de Fedetav de crear un sindicato único de industria. Hasta la fecha estos sindicatos únicos de industria no son permitidos por la ley laboral colombiana y Fedetav ha combinado sus esfuerzos organizativos y políticos para poner en práctica los cambios necesarios en las leyes nacionales. Esta estrategia necesariamente implica la movilización de los trabajadores azucareros sobre una base política más amplia. Este es un programa a largo plazo y las directivas sindicales son plenamente conscientes

de las dificultades del futuro y de las derrotas del pasado. Según un funcionario de Fedetav, comentando sobre la situación actual de muchos de sus miembros;

Hay gentes que ven el problema y que están desesperanzados. Piensan en términos de grandes hombres como Gaitán como si estos dirigentes fueran un regalo de Dios, como si cayeran de los cielos como Jesucristo para salvar la nación. Naturalmente cuando estos dirigentes fallan o son asesinados o se comprueba que son oportunistas las gentes que piensan en términos de personalidades no pueden entenderlo, no pueden comprender que estos dirigentes surgen de condiciones reales, más específicamente, de las condiciones de las masas y son estas condiciones las que generan las soluciones.

Aun cuando puede haber algo de verdad en el adagio de que “ninguna huelga es perdida”, es evidente que muchos trabajadores se han desmoralizado con las derrotas repetidas. Para muchos las condiciones pasadas y presentes generan más desesperación que solución. Un testimonio elocuente de este proceso fue aportado por Ricardo Paja, un viejo que hoy trabaja para contratistas laborales en fincas de proveedores y trapiches.

Algunas personas hablan acerca de la organización de todos los trabajadores en una región, de todas las fincas, de todos los trapiches e ingenios, todos bajo una federación obrera. Pero me gustaría saber quién va a hacer esto. Nosotros tratamos de organizar un sindicato en un ingenio y fracasamos. El trapiche en el cual trabajo tiene más de 100 hombres, suficiente para formar un sindicato pero no hay el menor signo de actividad. El organizarse se hace cada vez más y más difícil en este sitio porque las dirigencias de la compañía se hacen más inteligentes. Incluso si son forzados a hacerlo, ellos crearán sus propias organizaciones, y pelear contra ellos sólo sirve para lanzar a un hombre pobre contra otro. Los dirigentes populares son o bien asesinados o comprados. Los líderes lo venden a uno a cada rato. Pero la razón más básica para todo esto es que no hay solidaridad en los trabajadores de Colombia. Vivimos divididos uno contra otro, no se puede confiar en nadie, en unos cuantos amigos y nada más. Un hombre venderá a su compañero para ganarse los favores del jefe. No es solamente que haya sindicatos patronales sino que la actitud de los trabajadores permite que estos sindicatos continúen.

Es difícil calcular exactamente qué tan amplia es esta desconfianza y desmoralización. Es igualmente difícil estimar las condiciones bajo las cuales estos sentimientos se multiplican o se reducen. Es claro sin embargo que la opinión transcrita no es un caso aislado. Y esto hace más comprensible la actual aceptación de sindicatos patronales por parte de viejos activistas y militantes sindicales.

Los “grupos de trabajadores de orientación democrática” a que se refiere el Manual Azucarero de Colombia son aquellos sindicatos de base agrupados en la Federación de Trabajadores Libres del Valle, Festrálva. Si esta federación no es completamente libre por lo menos es razonable. La actividad de este grupo ha sido dirigida principalmente a ganar derechos jurídicos para representar a los trabajadores en los grandes ingenios actualmente organizados por otros sindicatos. Festrálva no estaba empeñada en la organización de la media docena de ingenios pequeños o de cientos de trapiches grandes o fincas de proveedores que no tienen ninguna sindicalización.

Aunque han sido acusados de Traición (literalmente “traición”, lo que significa “vendidos”) y esquirolaje por el movimiento obrero colombiano, los sindicatos de base de trabajadores del azúcar agrupados en Festrálva se pueden considerar como un ejemplo de sindicalismo patronal. Dos administradores de distintos ingenios indicaron que la organización de Festrálva fue financiada parcialmente por algunas asociaciones industriales después del fuerte período de conflicto laboral en la industria azucarera durante los primeros años de la década de 1960. En 1965 la asamblea anual de Festrálva se realizó en las oficinas de Asocaña. Asocaña es la oficina de relaciones públicas y de coordinación de actividades de los grandes ingenios que controlan la industria del azúcar del Cauca.

El sindicato asociado a Festrálva que existe actualmente en el Ingenio Cóndor se organizó durante la encarnizada huelga descrita anteriormente. Otros sindicatos de Festrálva han logrado tomarse la representación sindical de la industria azucarera (y han tenido rápido éxito en ganarse los derechos jurídicos sobre otros sindicatos del sector industrial).

El número relativo de ingenios organizados por las varias federaciones sindicales en diciembre de 1965 era el siguiente:

Cuadro 3

Federación	Sindicatos de base afiliados	No. Aproximado de trabajadores permanentes en el ingenio
FEDETAV	Manuelita	1.977
	Sucre	550
	Oriente	400 Aprox.
	San Fernando	450 Aprox.
	Mayagüez	700
	Papayal	400 Aprox.
	Trapiche La Quinta	350 Aprox.
	Hacienda San Pedro	220
	Total	5.047
FESTRALVA	Río Paila	3.180
	Ingenio Cóndor	1.700
	Bengala	625
	Tupia	2.000
FESTRALVA	Cauca	700 Aprox.
	Total	8.205
U.T.C.	Meléndez	600 Aprox.
	El Productor	500
	San Carlos	600 Aprox.
	Trapiche Las Palmas	400
	Total	2.150 Aprox.
No sindicalizados ⁺	La Cabaña	396
	El Naranjo	300+
	Calixo	300 Aprox.
	La Industria	300 Aprox.
	Total	1.296 Aprox.
	Gran total	16.698

+ También están los ingenios Carmelita, Pichichí y Balsilla, los cuales tienen sindicatos nominales e independientes para una pequeña parte de sus trabajadores.

Puesto que muchos de los sindicatos de Festralva son considerados como patronales aún por sus propios miembros, uno podría esperar que existiera inconformidad y oposición a los dirigentes entre las bases. En realidad todas a excepción de una de las personas entrevistadas que respondieron a la pregunta que evaluaba el sindicato del Ingenio Cóndor sostuvieron que era un sindicato

débil o un sindicato patronal. Aproximadamente la mitad de las personas que respondieron rehusaron comentar sobre el hecho. Alguno incluso dijo que: “Tengo tanto qué decir acerca de ese sindicato que mejor no digo nada”. Mientras que la insatisfacción se puede descubrir fácilmente entre los trabajadores de base y entre los miembros del sindicato del Ingenio Cóndor, hay muy poca oposición abierta. Para comprender esto uno debe darse cuenta de que una oposición interna organizada o abierta encuentra la resistencia activa y la retaliación de los líderes del sindicato. Esta dirigencia tiene el apoyo del personal de oficina del ingenio y se cree en general que los dirigentes del sindicato cooperan con el personal de oficina para husmear a los miembros activistas del sindicato. Ciertamente, es sentimiento general que los líderes del sindicato pasan información sobre los agitadores reales o potenciales y generalmente actúan como una correa de transmisión de la política de la empresa hacia los miembros del sindicato. La insatisfacción y los llamados a un incremento en la militancia entre los miembros son una amenaza a la posición de Festrálva, y a los líderes locales y regionales personalmente. Bajo la combinación del control entre la compañía y el sindicato pocos trabajadores pueden abiertamente oponerse a los arreglos actuales.

Los ingenios y las tierras en arriendo

El grueso de la caña cultivada en tierras propias de los mayores ingenios es trabajada por hombres directamente empleados por el ingenio. Estos están sindicalizados y amparados por las regulaciones de seguridad social nacional. Como lo sostiene la industria del azúcar, solamente los ingenios han elevado los promedios salariales y de prestaciones sociales vigentes en las industrias urbanas al campo colombiano. Hay cierta verdad en esta afirmación. Lo que no se menciona es que los ingenios están profundamente comprometidos en la utilización de contratistas laborales y varias estrategias para reducir los pagos salariales a los corteros de caña. El uso extensivo de proveedores para satisfacer la demanda de caña del ingenio es probablemente la más importante de estas tácticas. Pero además las tierras alquiladas y trabajadas por el ingenio (parcelas que forman parte del complejo del ingenio) son en gran medida trabajadas por fuerza de trabajo de contratistas.

Una situación similar al arreglo entre el Ingenio Progreso y la Hacienda San Pedro discutida anteriormente también existía en el Ingenio Cóndor. La familia propietaria del Ingenio también tenía grandes extensiones de tierra cercana tituladas a nombre de una empresa llamada Agropecuaria Amarilla, la mayoría de los terrenos de la Agropecuaria bordean las tierras de propiedad del ingenio y están integrados al complejo general de la plantación. Mientras que la Agropecuaria Amarilla tiene su propia maquinaria agrícola, se utiliza ampliamente equipo adicional del Ingenio Cóndor. Los equipos administrativos y agrícolas se reúnen diariamente en las oficinas de campo del Ingenio Cóndor.

Las propiedades de la Agropecuaria casi llegan a 2.885 plazas. Aunque algunas secciones de Agropecuaria Amarilla están dedicadas al pastoreo de ganadería intensiva y se cultivan algunos lotes con soya y algodón, el grueso de la tierra está sembrado con caña destinada al Ingenio Córdor. Una sola sección consta de 860 plazas completamente cultivadas en caña. Este lote ha sido alquilado a largo plazo por la Agropecuaria Amarilla son marcadamente diferentes de aquellos del Ingenio Córdor. Los trabajadores de contratistas constituyen la mayoría Agropecuaria Amarilla mientras que la fuerza de trabajo de campo de Ingenio está en su mayor parte sindicalizada y empleada directamente por el ingenio. Un mayordomo y su asistente actúan como supervisores inmediatos de las operaciones de campo en las tierras de Agropecuaria. Son empleados directos del Ingenio Córdor y su trabajo principal es comprobar la calidad de la labor realizada por los equipos aportados por los contratistas e informar a las oficinas de campo del trabajo adicional que se requiere, el personal administrativo del Ingenio hace arreglos para decidir cuáles contratistas se emplean y negocia los precios que se le deben pagar por el trabajo contratado. Durante noviembre de 1965 los contratistas residentes en Palmira, Pradera y el Bolo estaban enganchados para trabajar en esa sección. Ellos aportaban todos los trabajadores de campo utilizados en la siembra, el pre cultivo y la cosecha, mientras que los tractores, el equipo de cultivo, los medios de transporte y los operadores de maquinaria los ponía el Ingenio Córdor y Agropecuaria Amarilla. Durante julio de 1964, cuando el trabajo de campo en esta área fue principalmente el pre cultivo se emplearon 40 hombres en promedio diario, pero durante enero y febrero del mismo año durante la siembra había casi 200 hombres empleados en ese lote de tierra durante algunos días.

Prácticamente todo el trabajo se hace a destajo. Estos pagos varían considerablemente para cada oficio específico de acuerdo con el tipo de caña que debe ser trabajada y con el precio que los diferentes contratistas creen que podrían pagar para que los hombres trabajen. Algunos contratistas tenían un grupo de hombres que trabajaban regularmente para ellos. Estos recibían pago de dominical y vacaciones. Las prestaciones sociales variaban frecuentemente según si los contratistas podían sacar utilidades o no. En el mejor de los casos se pagaba un nivel reducido de prestaciones sociales, en esos casos solamente una minoría de los trabajadores empleados las recibían.

Algunos trabajadores ocupan un pequeño dormitorio y algunas chozas en el terreno mismo, pero la mayoría de los hombres que trabajan para los contratistas viven en las poblaciones cercanas y en Palmira. Agropecuaria Amarilla e Ingenio Córdor no tienen nada que ver con los trabajadores de este lote. Ellos negocian solamente con los contratistas e incluso así se les deja la supervisión a los mayordomos. No existe sindicato de ningún tipo, patronal o no, en este o en ninguna otra de las secciones de Agropecuaria.

Reclutamiento de la fuerza de trabajo y algunos aspectos de la migración

Hasta los comienzos de la década de 1960 algunos ingenios se dedicaban a reclutar en regiones particularmente atrasadas del sur de Colombia, especialmente la región campesina montañosa de Nariño y las áreas fronterizas de la Costa Pacífica. De acuerdo con trabajadores que llegaron al Valle de esta manera se utilizó una gama de arreglos para inducir a los trabajadores a que vinieran a trabajar en la industria azucarera del Valle; desde reclutadores de fuerza de trabajo que traían a los trabajadores directamente al ingenio en camiones hasta pasajes pagados anticipados y simples ofertas de trabajo. Si se confía en la memoria de muchos de los inmigrantes, pocos eran los esfuerzos necesarios para que abandonaran sus hogares.

Probablemente mucho más importante que el número de individuos directamente reclutados para trabajar en los cañaduzales del Valle del Cauca fue el efecto que su emigración tuvo sobre los buscadores de empleo en las áreas donde vivían. El reclutamiento esporádico de fuerza de trabajo por parte de los ingenios desempeñó un papel menor en el incremento de la migración general de las regiones atrasadas al Valle. Pero si parece razonable creer que tal reclutamiento facilitó la canalización de los trabajadores de algunas de las regiones más subdesarrolladas a la creciente industria azucarera. Muchos de los que han inmigrado a la región azucarera desde estas áreas y que se han establecido en algún ingenio frecuentemente animan a sus parientes y amigos de la región donde vivían para que vengán a trabajar en el Valle. Ya en 1964 la migración de las regiones atrasadas hacia las regiones productoras de azúcar estaba tan generalizadas que no había ninguna necesidad de reclutamiento de fuerza de trabajo. De hecho había un exceso de emigrantes en busca de trabajo en los ingenios y aún en las fincas de proveedores y en los trapiches.

En 1961, solamente el 32 % de los empleados del Ingenio Cóndor había nacido en el departamento del Valle del Cauca. Esta situación es bastante diferente del patrón histórico en que la mayoría de los trabajadores de las plantaciones y las haciendas estaban directamente relacionadas con una plantación específica o habían sido reclutados de las áreas cercanas. Aproximadamente la mitad de la fuerza de trabajo (1497) que figuran en el censo de 1961 del Ingenio Cóndor venía de áreas subdesarrolladas. Había 442 trabajadores de Nariño, un departamento de minifundios donde gran parte de la población rural vive en parcelas agrícolas de semisubsistencia. Desafortunadamente no se puede determinar a partir de estas cifras el sitio de origen dentro del departamento. El Chocó y la Costa Pacífica del departamento del Valle del Cauca son áreas principalmente de parcelas de subsistencia.

Del censo de residentes del Bolo hecho por el autor parece razonable presumir que por lo menos una tercera parte de los que figuraban en los cuadros como del Valle del Cauca son de la región de la Costa Pacífica. Los departamentos del Huila y del Tolima son básicamente áreas campesinas y muchas zonas del departamento del Cauca y la parte norte del Valle del Cauca son también principalmente áreas campesinas poco afectadas por la industria a gran escala.

Cuadro 4. Sitio de origen de los trabajadores empleados en el ingenio Cóndor octubre 1961

Sitio de origen por depto.	Número de trabajadores	Porcentaje del total
Antioquia	45	3 %
Atlántico, Bolívar, Córdoba y Magdalena	4	0.26 %
Santander, Boyacá y norte de Santander	12	0.8 %
Cundinamarca	25	1.66 %
Caldas	74	4.93 %
Tolima	65	4.32 %
Huila	31	2.06 %
Cauca	256	17.38 %
Nariño	442	29.46 %
Chocó	56	3.73 %
Valle del Cauca	484	32.26 %
Extranjero	3	0.24 %
Total	1.497	100.0 %

Fuente: Ingenio Cóndor (1961: 12).

Muchos de los trabajadores antiguos tenían desconfianza de los que habían acabado de llegar del Chocó y de la Costa Pacífica del Valle. Una gran proporción de estos recién inmigrados eran solteros y vivían en las barracas del ingenio. Aún en la población del Bolo estaban apiñados en ciertas secciones. Hay ciertos antagonismos entre los elementos más antiguos y los más recientes empleados en la industria del azúcar. La mayoría de los recién llegados de las regiones de la Costa Pacífica son negros mientras que un gran número de los inmigrantes de Nariño son típicamente indígenas. Las diferencias raciales aumentan hasta cierto grado la división entre los trabajadores aunque la base de esta división es muchas veces ambigua.

La mayoría de los trabajadores establecidos sienten que el influjo de inmigrantes al Valle en busca de empleo en un mercado de trabajo ya estrecho reduce los salarios

y las condiciones de trabajo. Además, generalmente se sostiene que los nuevos trabajadores de las áreas campesinas y de las regiones semifronterizas responden muy poco a los sindicatos laborales. Pero un funcionario de uno de los sindicatos de las plantaciones de azúcar que veía el problema en el largo plazo decía:

Algunas de estas gentes no pueden concebir el hacer demandas y tomar una posición opuesta a la del patrón. Esto por supuesto, es un gran problema para nosotros; sin embargo muchas de ellas después de varios años en el Valle, bajo las condiciones existentes, pueden llegar a pensar como nosotros pero necesitan continua explicación, paciencia, un compañero de trabajo que les explique con cuidado la necesidad y la importancia de cada posición. Y si muchas de estas personas que vienen al Valle son muy viejas y muy firmes en su modo de pensar para ser influenciadas por las explicaciones, es posible que a sus hijos que crecerán en el Valle se les haga entender.

Proveedores, contratistas y salarios

Los mayores ingenios han convenido con alguna forma de sindicalismo pero algunos de los ingenios más pequeños, casi todos los trapiches y todos los proveedores continúan luchando contra la formación de sindicatos. Una de las tácticas más importantes empleadas por parte de los proveedores y los trapiches para combatir la organización sindical, es el uso extensivo de contratistas.

Confiar en contratistas es costumbre que se ha extendido a través de todas las fincas de proveedores y de los trapiches que fueron encuestados, y en donde proveían la mayor parte de la fuerza de trabajo utilizada en el campo. El proveedor don Roberto dice que preferiría tener empleados “permanentes” viviendo en su campamento y trabajando en sus campos, pero él prevé un incremento en los salarios y otras demandas, así que progresivamente está haciendo mayor uso de contratistas. Él considera ahora sólo los catorce hombres del campamento como “mis hombres” y utiliza los contratistas para proveer aproximadamente dos terceras partes de la fuerza de trabajo que requiere, diciendo: “Me ahorra muchas molestias con esta gente”. Don Roberto había podido añadir que también le ahorra una gran cantidad de dinero.

Además de la simple mecanización, los proveedores y los trapiches reducen sus costos de fuerza de trabajo evadiendo el pago de muchas de las prestaciones sociales, pagando salarios bajos y empleando contratistas. Esta estrategia global es cada vez más dependiente del uso de contratistas. Consideremos primero los costos de las prestaciones sociales de los ingenios donde la ley laboral nacional se hace cumplir a través de la actividad de los sindicatos y las agencias gubernamentales. Así podremos apreciar la extensión y la importancia de evadir tales pagos en las fincas de proveedores y trapiches.

En 1960 el pago de prestaciones sociales realmente requeridos por los ingenios con capital total de ochocientos mil pesos colombianos y más (es decir, todos los ingenios) constituía el 44.4 % por encima del salario básico corriente.⁶ Aunque los trabajadores hacen una pequeña contribución para algunos de estos fondos a través de las deducciones que se les hace en la nómina, más del 80 % del pago de prestaciones sociales es financiado por las contribuciones de la compañía. Los pagos de las prestaciones sociales legalmente requeridos les cuestan a los ingenios las siguientes cantidades.

Cuadro 5

Tipo de prestación social	Porcentaje sobre el salario básico (además del salario básico)
Cesantía	10,5 %
Fondo de Retiros	6,0 %
Pagos de Vacaciones	4,2 %
Bonificación	8,3 %
Seguros de vida, accidentes e incapacidades (total)	3,3 %
Seguro social	4,0 %
Bonificación para la familia y otros fondos para entrenamiento en el puesto	5,0 %
Otros (transporte, colegios, uniformes)	3,1
Total	44,4 %

Fuente: Fadul y Peñalosa (1961: 20).

La mayoría de los ingenios tienen servicios sociales y pagos adicionales a los requeridos legalmente. Aunque algunos de estos “servicios” podrían más bien considerarse como inversiones en el control de la fuerza de trabajo o adiestramiento en el sitio de trabajo pagado por el ingenio, ellos si proporcionan pagos generalmente deseados por los trabajadores. Estos incluyen créditos para la construcción de vivienda, pago parcial de medicinas, provisión de asistencia médica no cubierta por el seguro social, algunas becas y facilidades escolares. Los beneficios por encima de los requeridos legalmente son invariablemente descritos

6 Los porcentajes reales permanecieron relativamente estables, a pesar de algunos incrementos, hasta 1964. En la medida en que las utilidades se calculan sobre la base del ingreso obtenido, y los pagos salariales ascendieron agudamente en esos años, los costos absolutos involucrados en pagos de seguridad social crecieron sustancialmente. Finalmente, debe recalcar que las cifras aquí presentadas son promedios. Los ingenios menos capitalizados pagan significativamente menos, mientras que los más grandes pagan algo más que esos promedios.

como pagos “voluntarios” de seguridad social por parte de los administradores de los ingenios, de las publicaciones industriales y aún por parte de la mayoría de los trabajadores. Pero como lo aclaran los numerosos contratos sindicales publicados en Derecho de Trabajo (Revista de las Asociaciones Colombianas de Relaciones Laborales), estos beneficios se obtienen principalmente a través de los contratos de trabajo que se negocian entre los sindicatos y el ingenio (Fuente: Derecho de Trabajo 1964, 1: 17; 1965, 6:12; 1965, 13:2).

El costo agregado de los pagos de prestaciones tanto legales como “voluntarios” y de los servicios para los ingenios es bastante alto. En 1960:

En la gran mayoría de los ingenios las adiciones y suplementos (legales y voluntarios) representan el 70 % y más del salario básico.

Realmente es difícil determinar exactamente el costo de las prestaciones legales y voluntarias porque estas varían de acuerdo al tamaño y la capacidad financiera y la eficiencia de la fábrica.

De todas maneras estos pagos inmediatos y diferidos en especie y en dinero no son inferiores al 50 % y ocasionalmente representan el 90 % y más del salario básico (Fadul y Peñalosa 1961: 30).

El Ingenio Manuelita también estimó el costo de sus prestaciones legales y voluntarias en un 70 % por encima de los salarios durante 1963 (Manuelita, 1964). Aún si el estimado del costo arriba mencionado hubiera sido inflado como un esfuerzo de relaciones públicas por parte de la industria, queda claro que los pagos reales son un suplemento importante de los salarios de los trabajadores de las plantaciones de azúcar.⁷

A pesar de la variación en cuanto a pago de prestaciones sociales entre los proveedores y los trapiches es posible hacer algunas generalizaciones. Primero, los proveedores no pagan ninguna prestación social a través de los contratistas. Los pagos están restringidos a la pequeña fuerza de trabajo “permanente”. Además de esto, a la fuerza de trabajo “permanente” por lo general o típicamente se le paga solamente un número restringido de prestaciones sociales. El pago dominical (siempre es un día de descanso) es prácticamente universal. Los pagos, a tasas reducidas, de cesantías y subsidio familiar son frecuentes (a pesar

7 Aunque se carece de desagregación de los costos de los pagos totales de seguridad social para el Ingenio Cóndor, estos parecen ser similares a los de Manuelita. En 1963 el Ingenio Cóndor calculó el salario promedio diario para todos sus trabajadores en 18 pesos, pero los pagos de seguridad social y todas las demás contribuciones a las prestaciones de los trabajadores costaron 12 pesos adicionales por persona al día (cerca del 67 por ciento sobre el salario promedio). Esto permaneció relativamente estable en 1964-1965.

de que muchos trabajadores “permanentes” que legalmente tienen derecho a ellos son excluidos). Hay otras prestaciones sociales que no se observan o cuyos pagos se hacen a discreción del proveedor. Por ejemplo, el empleador puede dar una prima a final de año y pagarle a sus trabajadores “permanentes” si están incapacitados por un accidente de trabajo. Pero la cantidad de tales pagos es mucho más baja y menos confiable que la que se da por ley, o la que proporciona los ingenios. Una situación similar acontece en la mayoría de los trapiches comerciales a pesar de que los trabajadores del trapiche por lo general parecen recibir un amplio rango de prestaciones sociales en comparación con las que reciben los trabajadores de campo de los proveedores. Un estimativo más o menos superficial del nivel de pago de prestaciones sociales en la mayoría de las operaciones de proveedores y de trapiches es que una tercera parte de los trabajadores reciben un poco menos de la mitad de las prestaciones sociales recibidas por los trabajadores del ingenio. Las otras dos terceras partes de los trabajadores, aquellos empleados por contratistas laborales prácticamente no reciben nada (Aquellas prestaciones que si dan los contratistas laborales quedan prácticamente canceladas por los salarios tan bajos). Aún los trapiches comerciales más grandes importaron oficialmente sólo un 20 % promedio de los costos de fuerza de trabajo como pago de prestaciones sociales (Izquierdo 1964: 100). Esto era probablemente menos de la tercera parte del nivel que dieron los ingenios en el mismo tiempo.

Mientras que el pago de reducidas prestaciones sociales es importante en la economía laboral de las operaciones del proveedor y del trapiche, hay una disparidad mucho más obvia entre estos sectores y los ingenios. Las escalas salariales en las fincas de los proveedores y la gran mayoría de los trapiches son mucho más bajas que las de los ingenios que pagan salarios más bajos. En 1965 el salario promedio para los trabajadores del campo empleados permanentemente en la siembra y el cultivo en las fincas de proveedores en el área encuestada era de \$12.00 por día. Solamente un ingenio pagaba menos de \$17.00 al día para el trabajo de campo en general, mientras que la gran mayoría de los ingenios pagaban un mínimo diario de \$18.00 o \$19.00 para esta clase de trabajo. Es difícil comparar las escalas salariales para otros oficios en los ingenios y en las fincas de proveedores, pues estos últimos se apoyan principalmente en los contratistas para los trabajos agrícolas restantes.

Los contratistas pagan a sus trabajadores exclusivamente a destajo. Bajo este sistema el salario que se gana un trabajador de la caña está determinado no solamente por los promedios que se pagan y la cantidad de tiempo que trabaja, sino también por las condiciones de la caña, el equipo y la organización general con que tenga que contar en su oficio. Los proveedores y los trapiches tienen relativamente pocas inversiones en equipo de campo o en tierras mejoradas. Ellos no pueden cultivar o cosechar su caña tan eficientemente como lo hacen los

ingenios y la cantidad de caña que un trabajador puede limpiar de maleza, cortar o cargar por día es considerablemente inferior a la de los ingenios. La utilización de contratistas y salarios a destajo transfiere gran parte de los costos potenciales de fuerza de trabajo que surgen de una organización agrícola inadecuada y de la falta de equipo hacia los trabajadores mismos. Dicho sencillamente, es la diferencia entre el trabajador que es pagado y el que no lo es por su tiempo extra y por el trabajo extra que tiene que invertir para completar cierto oficio con un equipo inadecuado y con una caña mal cultivada.

La mayoría de los campos de los proveedores y trapiches tienen secciones de caña atrofiada, alargada, espaciosamente esparcida. Una proporción importante de esta caña ha sido sólo escasamente cultivada y está mezclada con maleza. Una alta infestación de malezas demora el corte y hace el trabajo aún más difícil de lo normal. La caña que ha sido sembrada en tierras esporádicamente inundadas y quebradas está frecuentemente entrecruzada y ladeada. El corte de esta caña demanda esfuerzos especiales al tener que estar desenredando sus tallos. Todas estas condiciones son mucho más frecuentes en los campos de trapiche y de proveedores que en los ingenios y da como resultado salarios más bajos y un incremento de trabajo. El pago a destajo para el corte de caña está basado en el peso ya cortada y aún si se paga el mismo salario en los ingenios y las fincas de proveedores, esto significa un salario total menor.

Cuando se carga la caña es importante que los vagones se ubiquen cerca de donde se deposita la caña cortada. El ingenio generalmente utiliza un gran número de vagones estacionados a lo largo de la línea de corte, con bueyes o tractores constantemente disponibles para mover los vagones hacia las pilas de caña que aún no han sido cargadas. En la gran mayoría de los campos de proveedores y trapiches, sin embargo, hay con frecuencia un número insuficiente de vagones o de tractores. El autor vio algunos casos extremos de cargadores llevando bultos de caña, caminando hasta 80 metros para llegar hasta cuatro vagones estacionados a lo largo del campo. En algunos casos el cargar requiere aproximadamente dos veces más trabajo por unidad cargada que en una operación bien equipada. Es bastante frecuente ver a cargueros de contratistas esperar el único tractor para que acerque a los vagones al sitio donde están cortando. Aún si los salarios pagados a destajo por los proveedores son un poco más altos, los salarios diarios son considerablemente interiores a aquellos que se obtienen por la misma cantidad de trabajo en los ingenios.

Se aplican diferentes salarios a destajo a docenas de oficios particulares. Además, las tarifas para oficios específicos varían de acuerdo con las condiciones de la caña, el precio que el contratista ha recibido y la disponibilidad de hombres para trabajar a un determinado precio. La única manera posible de desentrañar esta variedad de precios es mediante la consideración de las diferencias en los salarios

semanales totales recibidos por una muestra de trabajadores empleados en los ingenios, en las fincas de los proveedores y en los trapiches.

Esta información es tomada a partir de la encuesta Ingresos y Desempleos del autor para 78 viviendas en la población del Bolo en 1965. El ingreso semanal es el realmente recibido en la última semana de noviembre de 1965. El nivel de desempleo se tabula aquí como “semanas sin empleo en el año anterior” (aunque parece que se informa por debajo de lo real). Aquí el “desempleo” se refiere al periodo en que no se gana salario. Incluye aquellos periodos durante los cuales el trabajador continúa en un puesto, pero por un número de razones tiene unas “vacaciones” forzadas sin pago. Se ha combinado la información de todos los hombres que trabajan en los campos de proveedores y de trapiches durante el tiempo de la encuesta, aproximadamente el 60 % de los cuales estaba empleado a través de contratistas laborales.

La mediana del ingreso para todas las categorías de trabajadores es consistentemente menor en las fincas de proveedores y trapiches que en los ingenios. La diferencia salarial varía de los \$30.00 semanales más pagados al trabajador medio por cosecha del ingenio que a su contraparte en las fincas del proveedor, hasta los \$84.00 mensuales de diferencia para los operadores de equipo en los dos sectores. En efecto, es muy poca la coincidencia en los salarios entre estos dos sectores. Los salarios más altos en la muestra total de proveedores y trapiches son solamente un poco más grandes que el salario más bajo en los ingenios.

Cuadro 6. Ingreso y desempleo en las centrales en los trapiches y en las fincas de los proveedores (pesos)

	Ingreso semanal (pesos)					Semanas desempleadas en año anterior			
	No. Casos	Total	Prom.	Rango	Mediana	Total	Prom.	Rango	Mediana
Corteros y cargueros									
Ingenios	21	3.171	151	110-170	150	84	4	0-12	3
Trapiches, proveedores y contratistas laborales	13	1.560	120	90-150	120	133	10,23	14-18	12
Trabajadores de campo en general									
Ingenios	9	1.394	149,88	147-154	147	40	4,44	0-12	4
Trapiches, proveedores y contratistas laborales	20	1.932	96,60	84-120	95.5	203	10,15	0-30	11
Mayordomos, operadores de equipo y otros									
Ingenios	17	3.381	198,88	154-250	200	23	1,35	0-5	0
Trapiches, proveedores y contratistas laborales	8	935	116,87	84-170	116	44	5,50	0-15	6
Trabajadores de fábrica									
Ingenios	7	1.379	197	160-220	200	12	1,71	0-4	2

Existe aún una mayor disparidad entre los trabajadores de los ingenios y aquellos empleados en las fincas de los proveedores y los trapiches en términos del periodo total que se pasa desempleado durante el año. Mientras que los cosecheros y trabajadores de campo en general de los ingenios reportan un promedio de aproximadamente cuatro semanas por año sin empleo, sus contrapartes en las fincas de proveedores y trapiches promedian cerca de 10,5 semanas al año. Si los

trabajadores de campo “permanentes” en los trapiches y las fincas de proveedores se excluyeran de esta muestra, la disparidad sería aún mucho mayor.⁸

Las fincas de proveedores y trapiches operan en condiciones de explotación de los trabajadores. Para esto requieren la asistencia de contratistas y unos cuantos trabajadores “fieles”. Un anciano que había trabajado en los campos de caña de los proveedores y los trapiches y en los ingenios durante más de 20 años y quien trabajaba ahora para diferentes contratistas mostró claramente su sentir. Él entendía que los contratistas sólo podían existir con el apoyo e instigación de los dueños de fincas y de los mayordomos, además de las condiciones que permiten a los contratistas encontrar un número suficiente de trabajadores. Sin embargo, él proyectaba sus frustraciones más intensas sobre la persona del contratista laboral. De los labios de este, en términos generales buen hombre, vino el siguiente comentario sobre los contratistas.

Pues bien, el contratista junta digamos diez hombres y les ofrece cierta cantidad por cada trabajo. Es posible que corresponda a la mitad del precio que él ha recibido. El no corre ningún riesgo, usted recibe la plata cuando haya terminado su parte de la parcela. Siempre dicen: Eso es todo lo que recibí por el trabajo. Estoy perdiendo plata.

No tiene alguna responsabilidad con las personas que trabajan para él. Pero la gente tiene que aceptar el trabajo aunque solamente se ganen \$10.00 al día por 10 o 12 horas de trabajo; aunque no les pague ni el dominical, ni reciban vacaciones o subsidio familiar ni nada. Aunque no haya absolutamente ningún pago de prestaciones sociales y cuando ellos están enfermos o tienen algún accidente se las tienen que arreglar por sí mismos. Tienen que aceptar la oferta del contratista pues de lo contrario, otro la va a aceptar. Ellos no tienen dinero, los hijos y la mujer tienen hambre, no pueden conseguir crédito y no hay más trabajo. Siempre hay suficiente gente para aceptar el precio del contratista. Estos contratistas son la gente más despreciable y degradada sobre la faz de la tierra. Son sacados del desperdicio humano, parásitos, asesinos y gente que se alimentan con la miseria de los demás.

Esta reacción es por cierto una de las razones por las cuales los contratistas se están conviniendo en el vehículo favorito de la política laboral de muchos de los

8 Es preciso plantear dos puntos adicionales. Primero, es necesario recalcar de nuevo que las cifras de desempleo parecen menores que los datos más subjetivos obtenidos a partir de extensas discusiones con informantes y en la observación participante en general. Este parece ser particularmente cierto para los trabajadores cosecheros de los ingenios. Segundo, el nivel de empleo no es sinónimo de la estabilidad laboral. En muchos casos, por fuera de los ingenios, un registro de 40 a 48 semanas de empleo al año significa empleos en varias haciendas. Esto es casi siempre cierto para aquellos empleados por contratistas.

proveedores y de los trapiches. No solamente sirven para frustrar el sindicalismo, desviar los pagos de prestaciones sociales y proveer un salario más bajo, sino que también actúan como amortiguadores absorbiendo las frustraciones y hostilidades que de otra manera los trabajadores dirigirían hacia los dueños mismos de las fincas y los trapiches.

Referencias citadas

Alexander, Robert J.

1965 *Organized Labor in Latin America*. New York: Free Press.

Delgado, Álvaro

1964 Cuando se acercan nuevas batallas obreras. *Documentos Políticos*, pp, 1-8. Bogotá.

Derecho Colectivo de Trabajo

Convención Colectiva de Trabajo, Ingenio San Carlos. Derecho Colectivo de Trabajo 1: 17-21, 1964.

Convención Colectiva de Trabajo, Ingenio del Cauca. Derecho Colectivo de Trabajo 6: 2-5, 1965a.

Convención Colectiva de Trabajo, San Antonio de Quintana. Derecho Colectivo de Trabajo 13: 2-5, 1965b.

Fadul, Miguel y Enrique Peñalosa

1961 *La industria azucarera en la economía colombiana*. Cali: Asociación Nacional de Cultivadores de Caña de Azúcar, Carvajal y Cía.

Herrera, Maceliano

1964 "Respuesta a un Cuestionario", Mimeo. Cali: Fedetav.

Izquierdo, V.

1964 Caña, trapiches y panela: en Cauca, Valle, Caldas. Cali: Asocaña.

Manuelita S.A.

1964 Manuelita, una industria centenaria 1864-1964. Palmira: Manuelita.

Montaña C., Diego

1963 *Colombia, país formal y país real*. Buenos Aires: Editorial Platina.

Poblete, Moisés, y Ben G. Burnett

1960 *The rise of the Latin American labor movement*. New York: Bookman Associates.

Unidades de producción nortecaucanas (Colombia): modernización y funcionamiento (inédito: 1981)¹

JAIME AROCHA RODRÍGUEZ

Introducción

Rodeadas de cañaduzales y pastizales, en la zona plana del norte del Cauca aún se observan algunas veredas donde se cultivan cacao, café y productos alimenticios. Los pequeños agricultores de estos enclaves funcionan dentro de una economía tradicional que se mantiene activa gracias al trabajo familiar. Esas unidades producen bienes de uso o convierten parte de la producción agrícola en mercancías para adquirir estos bienes, empleando tecnologías de baja intensidad de capital (Hunt 1979: 281).

Para algunos (Caballero 1978), están contados los días del campesinado nortecaucano, pues la tierra en que fundamenta su existencia irá pasando a los ingenios azucareros a medida que disminuya su oferta (Taussig 1976). Considero que la viabilidad ecológica del modelo campesino y la adaptabilidad de la cultura afroamericana del norte del Cauca le dan a los enclaves una autonomía y dinamismo propios, y por lo tanto una proyección amplia hacia el futuro (Arocha 1980b). Sin embargo, estas opiniones están por demostrarse. Tendrán que competir contra hechos difíciles de refutar como la dirección que el Estado colombiano pretende imprimirle al desarrollo socioeconómico (Cidse 1980b). Pese a que en este documento no puedo resolver estas inquietudes, pretendo avanzar en esa dirección, caracterizando las unidades económicas que comparten el suelo nortecaucano en términos del uso que le dan al mismo, después de haberlas analizado en términos de su modernización relativa.

Considero válida la realización de tal análisis porque los expertos se han quedado cortos en la aplicación sistemática de modelos contemporáneos de modernización al caso de la zona plana del norte del Cauca. Los esfuerzos más elaborados aún

1 Original tomado de: Jaime Arocha. 1995. Unidades de producción nortecaucanas (Colombia): modernización y funcionamiento. (Inédito: 1981). En: *América Negra*. 9: 185-210.

dibujan al campesino como miembro de un sector “tradicional” o “atrasado”, social y culturalmente homogéneo, casi monolítico, aislado e inerte (Arbab y Arocha 1978; Fundaec 1979). Sin embargo, por su historia y proximidad a la metrópoli, el campesinado nortecaucano hace parte de un sector con una dinámica propia que presenta componentes tan o más modernos que los de unidades catalogadas como típicamente modernizadas, como demostraré adelante.

Modernización

Como punto de referencia en la discusión, emplearé los principales conceptos de Peter Berger, Brigitte Berger y Hansfried Kellner sobre la sociedad moderna. Para ellos la modernización consiste en el desarrollo y diferenciación de un conjunto de instituciones arraigadas en el empleo de la tecnología para generar crecimiento económico (Berger *et al.* 1973: 9). Entre esas instituciones la burocracia ocupa un papel preponderante; se combina con la tecnología para imprimirle un sello particular a la existencia humana (Berger *et al.* 1973: 42). Esa cualidad distintiva es la pluralidad de esferas en que se mueve la gente moderna. No solo la esfera de la vida privada está separada de la esfera de la vida pública, sino que cada una de estas esferas presenta dicotomías internas. Aunque la producción tecnológica es la responsable primaria de la segregación de la existencia privada y la existencia pública, la ciudad y los medios masivos de comunicación juegan un papel preponderante (Berger *et al.* 1973:65-67; ver figura 1). A continuación, expongo en más detalle este enunciado. Para obtener crecimiento económico con base en el empleo intensivo de la tecnología ha sido necesario establecer un tipo de producción cuyas operaciones son ante todo mecánicas. El trabajo funciona como una máquina y las acciones del trabajador forman parte de un proceso mayor. En segundo lugar, estas operaciones son reproducibles para que cualquier persona debidamente adiestrada pueda desempeñarlas; las acciones únicas o irreproducibles obstruirían el proceso de producción tecnológica. Y en tercer lugar, son mensurables, porque al hacer parte de secuencias mayores son reducibles a términos cuantificables y precisos (Berger *et al.* 1973: 26).

Las características anteriores se combinan para que una operación se pueda aislar del proceso total de producción, y además para separar los conocimientos que integran un proceso de los conocimientos requeridos por otros procesos. Con el fin de lograr un máximo de producción con un mínimo de inversión, la separación se lleva más adelante segregando el trabajo de la vida privada (Berger *et al.* 1973: 30).

Lo anterior, sin embargo, no se obtendría si los trabajadores retuvieran su identidad personal dentro del proceso de producción. La reproducibilidad del trabajo dentro de la producción tecnológica requiere que trabajadores anónimos ejecuten cada operación. El anonimato exigido dentro de cualquier planta

moderna da origen a egos autoanónimos, “trabajadores” dentro de la planta, que deben complementarse con atributos tales como “padre de familia con nombres y apellidos” en la vida privada (Berger *et al.* 1973: 33). Las relaciones sociales también deben ser anónimas, lo cual se traduce en otra dicotomía más: dentro de la planta un individuo debe tratar a otro simplemente como obrero, aunque la reproducibilidad del trabajo lo pueda convertir en “competencia” y la vida privada en “amigo” (Berger *et al.* 1973: 32).

La delegación de tareas y funciones es la otra cara de la segregación de operaciones y procesos de producción y de su consecuente separación de la vida privada. La suposición de que otros conjuntos de individuos completan la labor propia es esencial para la terminación de un producto. Su distribución y entrega, a su vez se delegan en agencias especializadas, cuyos procedimientos burocráticos se desenvuelven de manera similar a los de la producción tecnológica (Berger *et al.* 1973: 42).

Aquellas áreas de la existencia pública diferentes al trabajo y aquellas de la vida privada que son susceptibles de regulación, se ven controladas por otro tipo de burocracia, la política.

La diferencia fundamental entre la lógica de la tecnología y la de la burocracia [política] radica en la arbitrariedad con a cual se imponen procedimientos [...] sobre diferentes segmentos de la vida social [...] En la burocracia hay menos presión de la tecnología y por lo tanto más posibilidades de que la ‘genialidad’ burocrática se desarrolle (Berger *et al.* 1973: 42)

Cada agencia burocrática tiene una jurisdicción, más allá de la cual sus conocimientos son inapropiados (Berger *et al.* 1973: 43) Cuando la gente solicita algo que está fuera del rango de la agencia en cuestión, es necesario remitir a la persona a otra agencia, con la jurisdicción correspondiente (Berger *et al.* 1973: 44).

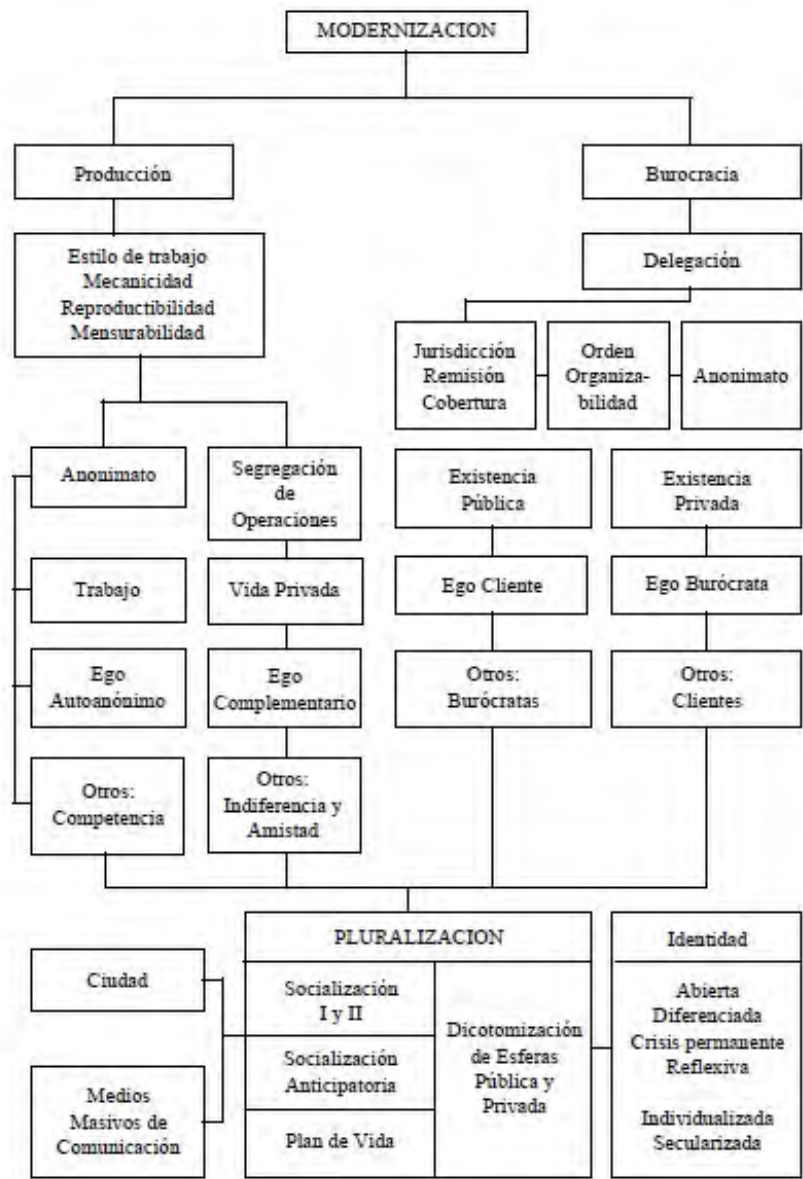


Figura 1. Componentes de la modernización y sus relaciones.

Los procedimientos apropiados son inseparables de la burocracia; consisten en conjuntos de reglas y secuencias de acciones conocidos o conocibles por parte de la gente (Berger *et al.* 1973: 45). Esos conjuntos deben incluir normas de apelación

que le permitan a un cliente hacer que una agencia vuelva sobre sus propios pasos cuando el burócrata se ha equivocado (Berger *et al.* 1973: 45).

Burocracia es también ordenamiento. Cada agencia desarrolla categorías para clasificar todos los fenómenos dentro de su jurisdicción; cuando ocurre algo que no se enmarca con claridad dentro de la taxonomía existente, se crean nuevas categorías (Berger *et al.* 1973: 49), lo cual hace que el funcionamiento de la burocracia sea en cierta forma más predecible que el de la tecnología (Berger *et al.* 1973: 50-51).

Las categorías y procedimientos de la burocracia son para burócratas y clientes, no para individuos con nombre y apellido. Cuando la relación entre burócrata y cliente no se basa en el anonimato, esta se considera corrupta. El cliente siempre espera ser tratado igualitariamente, asumiendo que esté haciendo los trámites adecuados y esté en la categoría correcta. Es por ello que el anonimato burocrático tiene un halo de moralidad (Berger *et al.* 1973: 51-52).

El encuentro con el mundo del trabajo y el de las grandes organizaciones separa la esfera pública de la privada y dicotomiza cada esfera (Berger *et al.* 1973: 65). La mecanicidad, la replicabilidad y la mensurabilidad de las operaciones propias de la producción tecnológica facilitan la movilidad socioeconómica y geográfica. La mensurabilidad del trabajo permite la evaluación precisa del desempeño individual. Si surge la posibilidad de ascenso, la reproducibilidad del siguiente grupo de operaciones simplifica el reentrenamiento del individuo evaluado. Debido a la mecanicidad de las acciones, es posible que la nueva ocupación se desarrolle en otro escenario del mundo. El cambiar de carrera y localización geográfica surge de la esfera pública, pero tiene efectos radicales sobre la esfera privada del individuo ascendido y de su familia. Obtener pasaportes y visas para trabajar en otro lugar además de representar nuevos encuentros con la burocracia, aumenta la dicotomía de la vida privada. El trabajador ascendido quien es ciudadano de un país, se convierte en residente de otro. Él y su familia que crecieron dentro de una cultura dada, hablando una lengua determinada, deben ahora adquirir los del país al cual se dirigen.

En el caso expuesto, el individuo entra en contacto con existencias que de algún modo le son inteligibles. Sin embargo, la pluralización puede acentuarse porque “[...] la complejidad inmensa de la división del trabajo dentro de la economía tecnológica significa que las diferentes ocupaciones constituyen existencias que son totalmente extrañas e incomprensibles para quien no pertenece a ellas” (Berger *et al.* 1973: 66).

Lo anterior es contradictorio con el hecho de que la movilidad socioeconómica requiere escogencias abiertas en cuanto a la carrera total de un individuo. Se espera que una persona cambie de ocupación una o varias veces en su vida, por lo cual los procesos de socialización secundaria se hacen preponderantes (Berger *et al.* 1973: 68).

Dentro de los grupos modernos, la formación del Ego o socialización primaria no es responsabilidad exclusiva de la unidad familiar. Actores extraños a la parentela inmediata entran en la vida del niño por el urbanismo o traídos por los medios masivos de comunicación (Berger *et al.* 1973: 66-67; Goldsen 1976).

La socialización secundaria ocurre después de la formación del Ego. La mayoría de sus procesos están incorporados dentro de las instituciones del sistema formal de educación de la guardería a variadas formas de preparación para una ocupación particular [...] pretenden dirigir al individuo de una existencia social a otra, [...] iniciarlo en órdenes de significado con los cuales no tenía contacto previo y entrenarlo sobre los patrones de conducta para los cuales la existencia anterior no lo había preparado (Berger *et al.* 1973: 68)

Desde temprana edad, el individuo se ve bombardeado por las imágenes de los medios masivos de comunicación. Muchas de ellas buscan anticiparle los cambios que serán posibles en su vida pública y privada. Los medios hablan de opciones ocupacionales tanto como de opciones religiosas y familiares o sexuales y contribuyen para que las personas se formen mapas sociales y planes de vida que correlacionan el tiempo con las opciones posibles. Estas no son necesariamente libres; por el contrario, son “empacadas” en conjuntos de acciones o actividades estandarizadas, fáciles de desarrollar, como es el caso de las excursiones por el mundo. Si bien la persona puede escoger entre “Europa con sol” o “el Medio Oriente misterioso”, está siendo manipulada en su deseo de viajar. Ya dentro de la excursión que escogió, alguien habrá decidido por ella desde los recorridos hasta los hoteles en que se alojará (Berger *et al.* 1973: 71, 74, 75).

Sometidos a procesos plurales de socialización primaria, a procesos de socialización secundaria y anticipatoria, dentro de los cuales el sistema formal de educación y los medios masivos de comunicación desempeñan un papel sin precedentes, la gente moderna adquiere una identidad particularmente: (i) abierta, porque la pluralidad de la socialización primaria influye para que el individuo entre “inacabado” a la vida adulta (Berger *et al.* 1973: 77); (ii) diferenciada, debido a la pluralidad de mundos de la sociedad moderna; (iii) en permanente crisis (Berger *et al.* 1973: 78); (iv) reflexiva, lo cual es requerido por el grado de desintegración del mundo social moderno; (v) individualizada, por el énfasis en la libertad individual, y los derechos humanos e individuales (Berger *et al.* 1973: 79), y (vi) secularizada, debido a la pluralización de la religión (Berger *et al.* 1973: 81).

Una cualidad sobresaliente de la caracterización de Berger y asociados es que no iguala la modernización con el desarrollo. Aun utilizando el número limitado de elementos resumidos en esta exposición, su aplicación a casos concretos

no da origen a extremos absolutos, sino que las diferentes sociedades se van colocando en un continuo de modernidad (Berger *et al.* 1973: 3-19). Esto se verá concretamente al estudiar las diferentes unidades de producción nortecaucana.

El caso colombiano

Antes de entrar de lleno a examinar el problema de la modernización en el norte del Cauca, considero conveniente mirar brevemente al país en su totalidad. Así será posible deducir las características “modernas” o “premodernas” que heredan las unidades de producción nortecaucana, por el mero hecho de estar inmersas dentro del contexto mayor.

Por su posición de satélite generador de mano de obra barata y de bienes agrícolas suntuarios que se exportan a la metrópoli, Colombia carece de autonomía tecnológica. Consecuentemente, el empleo de la producción tecnificada para generar crecimiento económico es parcial. Por otra parte, la estructura de la población se combina con el sistema educativo para ofrecer un número alto de trabajadores semicalificados (Payne 1968). La relativa presión de este exceso de trabajadores se ha solucionado tradicionalmente expandiendo la burocracia. Parecería que en este Estado, como en otros Estados dependientes, “dar puestos” constituyera el mecanismo fundamental de lograr la expansión económica (Camacho y Collins, en Arocha 1980a).

La característica fundamental del modernismo colombiano consiste en el reemplazo de la tecnología por la burocracia para generar crecimiento económico. Como el intercambio de votos por puestos se ha instituido gracias a la escasez de empleo, el reclutamiento no se basa en procedimientos claramente establecidos por la propia burocracia dentro de la carrera administrativa. Las agencias tampoco crecen necesariamente en función de los fenómenos sociales que deben regular, sino en términos de unas cuotas de poder. Esto conlleva a que las jurisdicciones no aparezcan claramente demarcadas, hallándose agencias que duplican las funciones de otras. Tal imprecisión automáticamente niega los mecanismos de remisión y distorsiona la cobertura real de las instituciones.

Como hay un número de burócratas seleccionado haciendo caso omiso de criterios objetivos, aumenta el desconocimiento de los procedimientos apropiados que se le exigen al cliente de cada agencia. Este o ignora esos procedimientos o los conoce a medias, por lo cual se ve privado de la posibilidad de apelar, cuando el burócrata comete alguna arbitrariedad.

La permanente desorientación de los clientes de la mayoría de las agencias burocráticas colombianas agudiza el arraigo del clientelismo. Una de sus

características fundamentales consiste en que el servicio que debería prestar una organización se entrega al público como si se tratara de un favor. Los intermediarios que “le hacen el favor” a la clientela pueden pertenecer a la propia organización o estar por fuera de ella. En el primer caso, intercambian su capacidad mediadora por votos o dinero; en el segundo caso tan sólo por dinero. No obstante, lo importante es que unos y otros comparten el interés creado de obstruir el funcionamiento de la agencia, confundir al cliente y afianzar su posición dentro de un mercado laboral altamente competido.

Como los intermediarios tratan en forma discriminada a la clientela, anulan el anonimato que debe regir las relaciones sociales de la burocracia moderna colocando a las agencias en trance permanente de corrupción. A mayor estatus socioeconómico y político del cliente, mejor el trato que recibe del burócrata y mayor la eficiencia en el desarrollo de un proceso burocrático, aun a costa de violar los procedimientos apropiados dentro de una agencia determinada –si es que estos existen–. A menor estatus, mayores dificultades frente a la burocracia.

Esta pérdida de anonimidad en las relaciones entre burócrata y cliente niega la expectativa de justicia que podría caracterizar a la burocracia moderna. Como además se anulan los procedimientos de apelación, el cliente viene a asumir una actitud fatalista y dócil frente a cualquier agencia. Todo lo anterior se combina para realzar la baja confiabilidad y predecibilidad de la burocracia colombiana, situación opuesta a la de las sociedades más modernas.

Parece indudable que la modernidad colombiana está acompañada de una pluralización peculiar de la existencia de las gentes. Por ejemplo, el que haya personas que deban indicar su historia electoral para tener acceso o retener posiciones burocráticas borra parte de la línea que separa la esfera privada de la esfera pública de la existencia, o simplemente hace que la escogencia política no sea un acto típicamente privado, sino ostensiblemente público. Sin embargo, dejaré los casos particulares para ser analizados con cada una de las unidades económicas que aparecen a continuación.

Ingenios

Entre las unidades que comparten el suelo nortecaucano, los ingenios azucareros siempre han sido catalogados como “modernos”. Como se verá a continuación, presentan algunas características “premodernas” y han contribuido a frenar la modernización de la zona.

Es probable que dentro de unos años los ingenios del norte del Cauca sólo consistan en el complejo industrial y mecánico necesario para el transporte y

conversión de la caña en azúcar refinado. Posiblemente acabarán por delegar el suministro de la caña a cultivadores asociados o independientes. Para entonces, quizás aplicarán intensivamente la tecnología para lograr su crecimiento. Actualmente tal aplicación es parcial, en parte porque la expansión de la caña en el norte del Cauca es reciente.

El crecimiento de la industria azucarera nortecaucana se inició en la década de 1960, a partir del embargo a Cuba. Para 1955 había un área de 6560 has sembradas en caña; para 1977 esta superficie era de 34.950 has. Durante la década de 1930, se fundaron los ingenios de La Cabaña en Caloto, y en Miranda El Cauca y El Porvenir; este último ingenio fue incorporado a Central Castilla a finales de la década de 1970. Finalmente, en 1966 se fundó el Ingenio Naranjo en Caloto (Cabal 1978: 5-6).

El premodernismo tecnológico de los ingenios radica en tres aspectos: 1) las resiembras de la caña de azúcar solo ocurren cada diez años (Prager 1980); 2) el corte de la caña es manual, y 3) no existen las obras de infraestructura que permitirían mantener un proletariado de tiempo completo (Taussig 1976: 29). La primera de estas características interesa solo en la medida que ocasiona el deterioro ecológico que vendrá a frenar el crecimiento económico de los ingenios. Las otras dos si merecen una discusión más detallada.

El empleo de corteros y alceros, y la semiproletarización de la fuerza laboral de los ingenios han dependido de la existencia de comunidades campesinas autóctonas, originarias de los asentamientos independientes de los esclavos negros de las haciendas coloniales (Friedemann 1976). Con sus poblaciones crecientes y escasez de tierras, los enclaves campesinos han suministrado corteros y alceros. No es necesario contratar estas personas directamente por medio de la burocracia de los ingenios, porque hay subcontratistas que pertenecen a los propios enclaves. Como la vereda tiende a coincidir con el asentamiento de una parentela (Duncan y Friedemann 1978: 136-138; Taussig 1976: 14), la organización social autóctona resulta obviando la contratación directa. El subcontratista engancha gentes de su propia vereda, quienes pueden ser además parientes suyos (Mina 1975: 139-141).

La subcontratación de corteros y alceros origina un estilo de trabajo dentro del cual la mecanicidad, la reproducibilidad y mensurabilidad de las operaciones no se relacionan con el adiestramiento del operario, sino con su fortaleza física. Quien corte menos de 2,5 toneladas por día no es empleado como cortero, no importa qué tan entrenado esté (Duncan y Friedemann 1978: 90-101; Taussig 1976: 25-27; 1977). Inversamente, un adiestramiento basado en la descripción del corte de caña no llevará necesariamente a un aumento en la cantidad de caña cortada.

Dentro de este estilo de trabajo la movilidad socioeconómica puede deslindarse de las evaluaciones basadas en la mensurabilidad de una operación. El buen cortero cortará hasta que se agote (Taussig 1976: 26). Entonces, o se desecha o se asciende. Se asciende si alcanza buen puntaje en cualidades propias de la esfera privada de su existencia, como la docilidad política (Taussig 1976: 9).

Algunas veces el ascenso puede consistir en pasar de trabajador subcontratado a “afiliado”, lo cual mejora notablemente el ingreso y la estabilidad laboral. Si bien la existencia del afiliado se “despluraliza” al no tener que alternar el trabajo en el ingenio con otros trabajos, aumenta la dicotomía de su esfera pública, llegando a ser –por ejemplo– sindicalista y miembro de la junta de acción comunal, del equipo de fútbol de la empresa, en adición a obrero. La esfera privada presentará dicotomías tales como la de padre de familia, jugador de dominó, apostador, gallero y bailarín de salsa.

La infraestructura física de los enclaves campesinos le ahorra a los ingenios la construcción de obras para mantener un proletariado permanente (Taussig 1976: 27-31). La fuerza laboral pluralizada en términos de semicampesinos y proletarios parciales presenta una baja separación entre vida privada y trabajo. En adición a la evaluación de la docilidad de un trabajador, ya anotada, hay actividades que siguen desarrollándose dentro de un contexto relativamente privado. Por ejemplo, alimentarse a medio día no es una actividad que los ingenios han transferido a la esfera pública. Como no han construido comedores para la fuerza laboral, esta tiene que confiar en el envío de alimentos de la casa, a no ser que el subcontratista haga arreglos con una alimentadora que lleve comida al sitio donde se corta y alza la caña (Duncan y Friedemann 1978: 90-101).

Como la remuneración del corte de caña se hace con base en la mensurabilidad de la operación, el operario debe aumentar notablemente su ingestión calórica para mejorar su ingreso (Taussig 1976: 25-27). Este, empero, no compensa la inflación, por lo cual las mujeres y los hijos vienen a subsidiar el trabajo masculino. Las unas buscan empleo agrícola, ocupaciones independientes o domésticas (Duncan y Friedemann 1978: 136). Los otros se desnutren (Taussig 1976: 25-27). La pluralización de la esfera pública de la existencia de la mujer campesina es un resultado indirecto de la modernización parcial de los ingenios azucareros del norte del Cauca. Analizaré sus posibles efectos sobre el proceso de socialización primaria dentro de los apartes referentes a la forma como fincas, sembraderos y galpones dominan y usan la tierra del norte del Cauca.

Finalmente, en lo tocante a la refinación del azúcar, los ingenios se mueven dentro de la producción tecnificada y dentro de la burocracia tecnológica. Visto como conjunto estratificado de especialistas, el ingenio incluye los corteros, alceros y capataces; los choferes y mecánicos; los técnicos agrícolas y agrónomos; los

ingenieros agrónomos, mecánicos e industriales; los contabilistas y administradores; los gerentes de mercadeo y de finanzas; el gerente general y la junta directiva. Entre más elevado sea el estrato, más pluralización de sus integrantes. Por ejemplo, la movilidad geográfica de un ingeniero mecánico debe ser alta, y debe incluir desplazamientos frecuentes al extranjero en busca de maquinaria y partes. Un miembro de la junta directiva tendrá una esfera pública aún más pluralizada; quizás participe en las actividades de otras juntas, maneje negocios propios o de otros, tenga una profesión independiente, y sea miembro de grupos políticos y sociales.

Otras plantaciones

En la zona plana del norte del Cauca caben dentro de esta categoría las 5164 hectáreas, sembradas con alta tecnología en soya, frijol, maíz y algodón.² Como estos cultivos se basan en semillas y se cosechan cada seis meses, la tecnología se aplica intensamente para preparar el suelo de acuerdo con sus análisis correspondientes; controlar malezas y plagas, y para cosechar. En estas unidades de producción, pero especialmente en las plantaciones de soya, aumenta el número de mujeres subcontratadas. Conocidas con el nombre de iguazas (Mina 1975: 145-154), recogen la soya que dejan en el suelo las trilladoras mecánicas.

Aunque hagan una intensa aplicación de tecnología para optimizar la producción agrícola, estas son unidades menos pluralizadas porque no emplean tantos especialistas como los ingenios, y consecuentemente, se conectan menos con la burocracia. Tampoco tienen las obras de infraestructura para mantener un proletariado permanente.

Haciendas agrícolas

En relación con otras haciendas coloniales de América, las del norte del Cauca presentaban la peculiaridad de operar con base en una fuerza laboral esclava y de cultivar productos apetecidos por el mercado internacional, pero que no fueron exportados hasta el siglo XIX. Además se daba una especie de relación simbiótica con las minas de oro de la región y del Chocó. La hacienda suministraba la base alimenticia de las minas y estas el metálico para el funcionamiento de las haciendas (Colmenares 1980; De Roux 1979).

2 Calculé esta cifra sustrayéndole 1586 hectáreas a las 7750 hectáreas que Cabal reporte como sembradas en cultivos temporales (1978). Concluí que esas 1586 hectáreas deberían estar en manos de campesinos por cuanto el número de hectáreas sembradas en cacao llegaba a 3172 en 1965. Este cultivo es característico de las “fincas” tradicionales y desde 1970 se han tumbado el 50 % de ellas para sembrar cultivos temporales.

Abolida la esclavitud, la característica fundamental de las haciendas consistió en el empleo de terrazgueros, o sea antiguos esclavos que recibían una parcela donde tener sus cultivos. Como contraprestación los terrazgueros pagaban una renta anual (terraje) o trabajaban cierto número de días por semana en las tierras de la hacienda propiamente dicha. Durante las tres primeras décadas del presente siglo, gran parte de los conflictos entre campesinos y terratenientes giró alrededor del cobro de terrajes o de la expulsión de los terrazgueros de los terrenos de las haciendas.

Las haciendas no son unidades modernas de producción. Por una parte, hacen una aplicación muy limitada de la tecnología para lograr su expansión económica. Por otra parte, se integran poco con la burocracia. Sin embargo, lo más importante es su empleo de medianeros, quienes reciben como parte de su contrato una pequeña porción de tierra dentro de la hacienda, para vivir y cultivar alimentos. Esta producción puede dividirse por mitades con el hacendado (Knight 1972: 122-149). Este arraigo entre el medianero y la tierra despluraliza su existencia, ante todo porque la esfera pública no se ve totalmente segregada de la privada.

Como el grado de especialización del trabajo es bajo, las operaciones de producción no presentan una compleja mecanicidad y reproducibilidad. Se espera que los trabajadores realicen una multiplicidad de faenas, en tanto que los mayordomos deben ser buenos “toderos” (personas que saben hacer de todo).

Está por verificarse si las 500 has sembradas en arroz que hay en la zona plana del norte del Cauca son manejadas dentro de este sistema “pre-moderno”. Como la siembra y el cultivo del arroz se basan en una tecnología artesanal conocida por un grupo reducido de agricultores, los terratenientes hacen con ellos contratos de medianía y por lo tanto delegan en los contratados parte del dominio que dejan sobre la tierra.

Fincas

En el norte del Cauca se conoce con el nombre de finca al policultivo tradicional de cacao, café, árboles frutales y plátano. Los cultivos se siembran intercaladamente bajo la sombra de árboles altos como guamos y cachimbos (Taussig 1976).

El premodernismo de la finca se caracteriza porque 1) la unidad económica coincide con la unidad familiar; 2) no existe la producción tecnológica para lograr el crecimiento y 3) hay una baja relación con la burocracia. Consecuentemente, la pluralidad de las esferas pública y privada es baja, inclusive parecerían no estar segregadas. “El campesino maneja una unidad familiar, no un negocio” (Wolf 1966: 2).

La renovación de los árboles y el empleo de abonos químicos, insecticidas, herbicidas y fungicidas es prácticamente inexistente. La finca requiere un número bajo de insumos porque ecológicamente funciona en forma equilibrada, al punto que las cosechas de cada cultivo se van intercalando durante el año produciendo un ingreso constante, con la excepción de los meses de junio a agosto, cuando la producción total es muy baja (Prager 1980*b*).

Como las fincas emplean al máximo la mano de obra familiar, y requieren inversiones bajas de capital, permanecen aisladas de las instituciones burocráticas. Un “buen campesino” debe ser un trabajador generalizado capaz de atender los diferentes cultivos y de reemplazar su infraestructura a medida que se van deteriorando. Las tareas que el (o ella) su cónyuge y familiares realizan no se cuantifican en forma precisa, ni se segregan entre sí. Por eso es que el “rodaje” total de la finca no es fácilmente reproducible y la cabeza del hogar difícil de reemplazar. Inversamente, el aporte laboral de los familiares es muy especial.

Cuando se hace necesario contratar trabajadores extras, la cabeza de la unidad acude a familiares, amigos y vecinos. Los alimenta y cuida como si fueran parte de la fuerza laboral familiar. Este trato se refuerza por el hecho de que esa cabeza familiar puede ser llamada por su vecino para que lo ayude en una cosecha o un desyerbe (Duncan y Friedemann 1978: 121-123).

El deterioro de los cacaotales, en parte acarreado por la ausencia en la renovación de árboles (Taussig 1976: 17), se ha combinado con la difusión del cultivo de productos temporales (Duncan y Friedemann 1978: 82-83) y la presión de la agroindustria para reducir notablemente el tamaño de las fincas y el área total ocupada por ellas (Cabal 1978: 8). La reducción en la superficie de las fincas ha forzado a los campesinos a buscar trabajo en los ingenios y plantaciones. Sus existencias se han pluralizado porque las circunstancias los han forzado, no porque ellos lo han escogido. Las escogencias que resultan del “porqué” y no del “para” son características de la premodernidad (Berger *et al.* 1973:75).

Como explicaba al referirme a los ingenios, las labores de cortero y albero son tan arduas que el consumo de energía del trabajador aumenta al punto que su mujer debe buscar trabajo para reducir el impacto de la desnutrición infantil. Esta pluralización de la familia campesina inducida por los ingenios probablemente afectará el proceso de formación del ego. El sistema formal de educación y los medios masivos de comunicación tienen que haber comenzado a desempeñar un papel preponderante en la socialización primaria, desde que la madre ha tenido que comenzar a trabajar (Arocha 1980*b*: 18-20). Con la desintegración de la familia extensa, los escenarios de socialización han pasado a ser las calles y las escuelas (Duncan y Friedemann 1978: 54).

Es importante resaltar que ni la escuela ni los medios incluyen al campesino como “ocupación” o “carrera” viable para un niño. La socialización anticipatoria que estas instituciones realizan hace referencia a médicos, abogados, policías, maestros, conductores, comerciantes y obreros. Si a esto se añade que hacía 1974 en Villarrica las madres poco se inclinaban a que sus hijos se quedaran trabajando “material”, es decir en agricultura (Duncan y Friedemann 1978: 145), se aprecian las posibles razones para que ninguno de los cuarenta niños encuestados por estos antropólogos incluyera las ocupaciones del campo como alternativas posibles dentro de sus planes de vida (Duncan y Friedemann 1978: 50). Entonces, cabe preguntarse si la finca será compatible con los “nuevos egos” que está “produciendo” el sistema de socialización imperante en la actualidad en el norte del Cauca. ¿Cómo se podrá manejar una finca con personas que por su contrato con los medios y la escuela segregan las esferas pública y privada? ¿Cómo cuantificar tareas que se intercalan con una charla de familia, en las horas de la tarde? ¿Cómo hacerlas mecánicas y reproducibles? ¿Cómo socializar niños para que sean trabajadores «generalizados», cuando la escuela y los medios señalan la especialización como única alternativa, y el contacto con los padres ha disminuido por el trabajo de ambos?

Volviendo a problemas más concretos, Cabal (1978: 48) estimó que para 1977 quedaban 3375 unidades parcelarias con un tamaño promedio de 1.7 has. Considerando que antes de la difusión de los cultivos temporales quedaban 3122 has sembradas en café y que el 50 % de los campesinos ha tumbado sus fincas para dar paso al cultivo de soya, maíz y frijol (Prager 1980*b*), se deduce que las fincas tradicionales no deben ocupar un área mayor de 1586 has o sea el 2,06 % del total de la zona plana del norte del Cauca.

Sembraderos

A partir de 1970 el Instituto Colombiano Agropecuario, con ayuda de la Agencia Internacional para el Desarrollo, puso en marcha un programa de difusión del cultivo de cosechas temporales, principalmente soya, maíz, y frijol. La introducción de estos nuevos cultivos requirió fuertes inversiones de trabajo para tumbear los árboles de cacao, café, frutales y de sombrío. Para preparar la tierra fue necesario aplicar tecnología moderna, y para lograr producciones aceptables usar al máximo los insumos necesarios. El crédito requerido para iniciar y mantener los cultivos fue suministrado por la Caja Agraria, de tal manera que los campesinos entraron de lleno en contacto con la burocracia.

Los nuevos cultivos representaron un cambio radical en la asignación del tiempo laboral de la familia. Como la producción dejó de ser constante, por el patrón de cosechas cuatrimestrales o semestrales de los cultivos basados en semillas,

aumentó el número de personas dentro de la unidad familiar que tuvo que salir a emplearse en ingenios, plantaciones y áreas metropolitanas, por lo menos durante el período de crecimiento de los cultivos. La intensidad y concentración de las labores requeridas durante las cosechas exigieron la contratación de personal no residente dentro de la propia vereda (Taussig 1976: 22-25; Duncan y Friedemann 1978: 82-84).

No solo entró el tractor al escenario de la economía parcelaria, sino que se fueron pluralizando las relaciones del campesino con la burocracia y con otros grupos sociales. Se agudizó la separación de la esfera pública de la existencia, con la salida del ingenio, la plantación y la urbe. Por su parte, la contratación de personas “de lejos” introdujo anonimato en las relaciones sociales. Además, preparar la tierra, fumigar, desyerbar, cosechar y empacar o trillar lo producido son operaciones que deben separarse claramente entre sí, cuantificarse y hacerse susceptibles de replicación por medio de descripciones, siquiera rudimentarias. Sin embargo, el proceso de modernización pronto se fue de para atrás. El crédito y la asistencia técnica desaparecieron al poco tiempo, mucho antes de que los campesinos se hubieran resocializado para adaptar los nuevos cultivos al funcionamiento de la economía y sociedad tradicional (Duncan y Friedemann 1978). Adicionalmente, quienes le llevaron los nuevos cultivos al campesino parecen no haber sido muy conscientes de las diferencias en la calidad de los suelos. Así, los sembraderos localizados en suelos malos pronto se enastrojaron, empujando aún más a sus dueños hacia el proletariado rural. Otros han quedado combinados con un área de finca, pero no es nada claro cómo combinar exitosamente las operaciones tradicionales, con las nuevas que son mecánicas, reproducibles y cuantificables. Parecería que cuando la calidad de la tierra es óptima, todo funciona bien, y que la combinación de “modos de producción” es exitosa. Ya lejos están los días en que los campesinos empleaban semillas mejoradas y seleccionadas, abonos químicos, insecticidas y fungicidas. Los tres o seis mil pesos que presta la Caja Agraria hoy en día se van en comprar un poco de semilla corriente, en la galería o donde un vecino, ropa, algo de comida, y claro un trago de whisky para agasajar al patrón que ayudó a obtener el préstamo.³ Consecuentemente, la producción de un sembradero, por ejemplo, de maíz es de 6:1, cuando debería ser dieciséis veces mayor (Prager 1981*b*).

Pero entonces, la pregunta que se hace uno es ¿Cómo podrá el campesino asentado en buenas tierras hacerle frente a la expansión de la caña? ¿Podrá adaptar su modo de producción a tierras de baja calidad? aparentemente, una respuesta ha consistido en la adopción del cultivo de tomate. Este cultivo requerirá de mayor modernización por la magnitud del riesgo que se enfrenta con los insectos y el mercadeo. Posiblemente, 1600 hectáreas correspondientes a las antiguas fincas

3 Alfaro Mina, comunicación personal. Enero 30 de 1981.

fueron transformadas en sembraderos. Es posible que quizás una tercera parte de esta área se haya enrastrado o dado al cultivo de otros productos.

Finalmente, hay que recalcar que la discusión anterior plantea interrogantes sobre los procesos de socialización primaria, secundaria y anticipatorio. Su respuesta exigirá el montaje de estudios sistemáticos de terreno.

Recapitulación

No es fácil demostrar que la desintegración de la economía campesina del norte del Cauca podría ser un proceso reversible, que algunas veces se ha frenado por la propia expansión agroindustrial que se da en la región.

La modernización de los ingenios, al afectar el tamaño de la propiedad campesina, ha ido pluralizando la existencia de los pequeños agricultores. Además de tener que segregar el trabajo en la agroindustria del de la pequeña parcela, el empleo de ambos cónyuges en la agroindustria ha abierto las puertas para que el sistema formal de educación y los medios masivos de comunicación desempeñen un papel protagónico dentro de los procesos de socialización primaria. Desafortunadamente, ni los maestros de escuela, ni las máquinas electrónicas que muestran y hablan definen o insisten en que la “carrera” del pequeño agricultor constituye una alternativa ocupacional en la vida de los habitantes de esa región rural. De este modo ocupaciones como las de futbolista, mecánico, motorista de bus, farmaceuta y enfermera comienzan a aparecer en los planes de vida de los niños nortecaucanos, en tanto que disminuye el número de niños que aspiran “a un futuro en el campo ya sea [...] en la finca, en la hacienda o en el ingenio” (Duncan y Friedemann 1978: 50). Esta situación se complica porque las madres también comienzan a desear que sus hijos trabajen en ocupaciones diferentes a la agricultura (Duncan y Friedemann 1978:145).

La reflexión anterior inmediatamente plantea el interrogante referente a cómo influir sobre los procesos de socialización propios de la región nortecaucana. Hay instituciones que han demostrado su eficiencia y valía en el desarrollo de alternativas tecnológicas y de producción que aumentarían la viabilidad de la economía campesina. Proponer opciones equivalentes dentro de los procesos de socialización resulta más difícil no solo por la complejidad de ellos, sino por la falta de información sobre los mismos. Resulta irónico pensar que hay deficiencia de información sobre cómo un modo de vida se reproduce a sí mismo, especialmente cuando se ve agredido por unos mensajes que por la belleza de su empaque y por su masividad están en capacidad de arrasar culturas enteras, transformándolas en sistemas uniformes, más o menos amorfos y neutros (Carpenter 1973; Goldsen 1974). Parece inconsecuente que el capítulo sobre tenencia y uso de la tierra

termine recalcando los rasgos no materiales del comportamiento. Sin embargo, el caso del norte del Cauca parece subrayar como pocos que la “territorialidad” y la “reproducción de la cultura” son inseparables. La erosión de los procesos de formación del ego campesino comenzó con la transferencia de las pequeñas parcelas a las manos de la agroindustria. Parece extremadamente difícil frenar esa pérdida de tierras con personas que aspiran a portarse como ciudadanos.

Referencias citadas

Arbab, Farzam

- 1979a “Talk given in seminar on Appropriate Technology in Education”. UNESCO-COLCIENCIAS Conference, Bogotá. Cali, Fundaec document No. 8. January.

Arbab, Farzam Jaime Arocha

- 1978 Concientización y acción social en el Valle y el norte del Cauca. Cali: Fes, fotocopia.

Arocha, Jaime

- 1977 *Población cliente, planeación y diseño de los programas de Nutrición, Ecología Humana y Primops*. Cali: Fes, fotocopia.
- 1978a “La no evaluación como antropología de acción”. En: *Crítica y política en las ciencias sociales*. Bogotá: Punta de Lanza. Tomo II.
- 1978b “Consistencia, coherencia y diseño del Proyecto de Educación no Formal de Cimder. Educación formal y desarrollo rural”. Cali: Proyecto de Educación no Formal de Cimder.
- 1980a *Clientelismo, Gasto y Violencia en el Quindío*. Bogotá: Enfoques colombianos.
- 1980b “Proyecto para Investigar la cultura y evolución del campesinado Afroamericano de la zona plana del norte del Cauca”. Cali: fotocopia.

Berger, Peter, Brigitte Berger Y Hansfried Kellner

- 1973 *The homeless mind*. New York: Random House.

Buenaventura, Nicolás

- 1976 *Precapitalismo en la economía colombiana*. Bogotá: Los Comuneros.

Cabal Cabal, Carlos Alfredo

- 1978 *Norte del Cauca: de la finca y la hacienda a la empresa agrícola*. Cali: Cimder.

Carpenter, Edmund

- 1973 *Oh, what a blow that phantom gave me!* New York: Holt, Rinehart and Winston.

Carrera Damas, Germán

- 1977 “Huida y enfrentamiento”. En: Manuel Moreno (ed.), *África en América*. México: UNESCO, Siglo XXI. pp. 34-52.

CIDSE

- 1980 *Boletín sobre coyuntura socioeconómica*. No. 2. Cali: Universidad del Valle.

Colmenares, Germán

- 1980 *Popayán: una sociedad esclavista. Historia económica y social de Colombia*. Tomo II. Bogotá: La Carreta Inéditos Limitada.

DANE

- 1973 Ingresos, consumos y salud. *Boletín Mensual de Estadística* Nos. 264, 265 (julio-agosto). Bogotá.

De Roux, Gustavo

- 1976 "La organización de la comunidad para la prestación de servicios rurales de salud". Seminario Internacional sobre Investigación en Servicios de Salud. Cali: CIMDER, documento No. 4.

Duncan, Ronald y Nina S. de Friedemann

- 1978 *Villarrica: caña y proletariado rural en Colombia*. Bogotá: fotocopia, libro inédito.

Fedesarrollo

- 1976 Las industrias azucarera y panelera en Colombia. Bogotá: Asocaña.

Friedemann, Nina S. de

- 1974 Villarrica: una comunidad negra en el foco de un programa de investigaciones multidisciplinarias en desarrollo rural. Bogotá: manuscrito de libro inédito.
- 1976a Cine-documento: Una herramienta para investigación y comunicación social. *Revista Colombiana de Antropología*, 10: 507-546.
- 1976b "Negros: monopolio de tierra, agricultores y desarrollo de plantaciones de caña de azúcar en el Valle del río Cauca". En: Nina S. de Friedemann (ed.) *Tierra, tradición y poder*, pp. 143-167. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura. Biblioteca básica colombiana, 12.
- 1980a *Mangombe: guerreros y ganaderos en Palenque*. Bogotá: Carlos Valencia editores.

Fundaec

- 1976 *Lectura y comprensión*. Lecturas 1 y 2. Cali: Fundaec.
- 1977 *Lectura y comprensión*. Lecturas 12-17 y 24-32. Cali: Fundaec.
- 1978a *Lectura y comprensión*. Lecturas 4 y 19-23. Cali: Fundaec.
- 1978b "Documento No. 5". Cali: mimeo.
- 1978b Appropriate Technology and Alternative Systems of Production for Small Farms. Cali: Fundaec.
- 1978c Technology for Rural Development: A Project of Collaboration between Vita and Fundaec. Cali: mimeo.
- 1979 *Lectura y Comprensión*. Lecturas 5, 7, 10, 11 y 33-70. Cali: Fundaec.
- 1979a Seminario sobre elementos de Desarrollo Rural. Palmira: CIAT.
- 1980a "A brief description". Cali: Fundaec, document No. 9.
- 1980b "Proyecto de asociaciones para el bienestar rural: informe final y propagación". Cali: Fundaec, mimeo. 1980c Propuesta a CIID sobre el proceso de producción en pequeñas parcelas. Cali: Fundaec.

Goldsen, Rose K.

- 1976 *Playtime: Indoctrination Time*. Ithaca: N. Y.: A Little Goldsen book.

- 1978 *The Show and Tell Machine*. New York: Dell Publishing Corporation.
- Guhl, Ernesto
- 1976 *Un bosquejo de su geografía tropical*. Bogotá: Biblioteca Básica Colombiana, volumen 11, Instituto Colombiano de Cultura.
- Hobsbawm, Eric J.
- 1973 Peasants and Politics. *The Journal of Peasant Studies*, 1 (1) october: 3-21.
- Hunt, Diana
- 1979 Chayanov's Model of Peasant Resource Allocation. *The Journal of Peasant Studies*, 6, 3, April: 247-285.
- Johnson, Allen
- 1971 *Shacecroppers of the sertao*. Stanford: Stanford University Press.
- 1975 Time allocation in a machinguenga community. *Etnology*, 14 (3): 301-310.
- 1978 *Quantification in cultural anthropology*. Stanford: Stanford: Stanford University Press.
- Knigth, Rolf
- 1972 *Sugar Plantations and Labour Patterns in The Cauca Valley, Colombia*. Anthropological Series No.12. Toronto: Department of Anthropology, University of Toronto.
- Llanos, Héctor
- 1979 Japio: modelo de hacienda colonial del Valle del Cauca (s. XVI-XIX). *Historia, Espacio y Economía*, 1 (2): 9-74.
- Mina, Mateo
- 1975 Esclavitud y libertad en el Valle del río Cauca. Bogotá: Punta de Lanza.
- Mintz, Sidney y Richard Price
- 1976 *An Anthropological Approach to the Afro-american past: A Caribbean perspective*. Philadelphia: Occasional Papers in Social Change, No. 2, Institute for The Study of Human Issues.
- Penf
- 1974 Diagnóstico preliminar sobre el área del proyecto de educación no Formal. Cali: CREE, Universidad del Valle, mimeo.
- 1978 *Educación no formal y desarrollo rural*. Cali: Proyecto de Educación no Formal de Cimder, 2 vols. y anexos.
- Prager, Martín
- 1980b Entrevista grabada sobre cultivos transitorios en el Norte del Cauca. Octubre 24.

Evolución del trabajo asalariado rural en el Valle del Cauca, Colombia, 1700-1970¹

MICHAEL TAUSSIG²

La paradoja presente en el término “trópicos andinos” es indicativa de la singularidad de las relaciones entre terratenientes y campesinos, conforme evolucionaron durante los cuatro siglos pasados, en la cuenca andina del río Cauca, así como en Colombia en su totalidad. Este país fue el principal productor de oro del imperio hispanoamericano y contaba con la población afro-americana más numerosa en tierra firme de Latinoamérica. Su historia la grabaron firmemente la influencia numérica inicial de las personas libres de “sangre mezclada” y las relaciones políticas y de propiedad que representaban. La Colombia del siglo XIX fue única, incluso para América Latina en cuanto a la diversidad de su regionalismo, faccionismo y caudillismo. Sumada a lo anterior, la separación fanática de toda la sociedad en dos partidos monopólicos, no diferentes de las máquinas de guerra religiosas, la colocan en un lugar aparte de las demás repúblicas latinoamericanas desde 1840 hasta fecha muy reciente.

Su naturaleza compuesta conjuntó todas las características que se encontraban por separado en las demás colonias latinoamericanas. Todos los rasgos de su topografía los debe a la columna vertebral ensanchada y a los valles cortados de los Andes; no obstante, fueron los esclavos africanos –y no los indígenas andinos– los que formaron la base de su riqueza. Pero en contraste con las demás colonias esclavistas, no fue la agricultura intensiva de cultivos tropicales en plantaciones a gran escala situadas convenientemente cerca de la costa la que hizo necesarios los esclavos: por el contrario, era una economía

1 Original tomado de: Michael Taussig. 2008 [1977]. Evolución del trabajo asalariado rural en el Valle del Cauca. En: Kenneth Duncan y Ian Rutledge (comps.), *La tierra y la mano de obra en América Latina. Ensayos sobre el desarrollo del capitalismo agrario en los siglos XIX y XX*, pp 437-477. México: Fondo de Cultura Económica.

2 El trabajo de campo en el que se basa el presente estudio se efectuó durante 1971 y 1972, y fue posible financiarlo gracias a las becas del Instituto de Estudios Latinoamericanos, la Universidad de Londres y el Programa de Becas para el Área Extranjera. Los datos históricos sobre las haciendas de los Arboleda provienen del Archivo Central del Cauca, Popayán.

basada en minas de oro aluviales móviles, dispersas y en pequeña escala. En resumen, Colombia era tanto caribeña como andina en cuanto a sus elementos componentes, pero única en su síntesis.

Al formar una región cultural intermedia entre las “altas” culturas de Mesoamérica al norte y del imperio Inca al sur, el mosaico colombiano de tribus y estados indígenas incipientes pronto sucumbió ante la guerra y huyó de los conquistadores, quienes no pudieron encontrar ninguna autoridad aborígen firme a través de la cual canalizar sus demandas, como fue el caso de aztecas e incas. Con excepción de algunas altiplanicies, conquista y colonización significaron en gran medida genocidio, en una escala sólo igualada en las colonias del Caribe como la española (Tovar 1970: 65-140; Friede 1963). Así, privada de una fuerza de trabajo, la Colonia enfrentaba dificultades serias al final del siglo XVI y recurrió a esclavos africanos, los cuales para el año 1600 ingresaban al centro comercial caribeño de Cartagena a razón de cerca de un millar anual. El propio sistema esclavista presentaba muchas contradicciones. La intensidad de la explotación en las zonas mineras era alta, aun cuando resultaba en extremo difícil imponerla por la fuerza. La colonia era vasta y pobre en general. Con excepción de un puñado de poblados muy pequeños y de las raras zonas con asentamientos densos, era imposible someter de manera eficaz a los esclavos por medio de la fuerza bruta y disposiciones penales. Se prefería a los esclavos recién llegados de África, conocidos como “bozales”, por la facilidad con que se lograba su socialización en comparación con los “ladinos”, a quienes se consideraba más taimados, mucho más enterados de los modos de obrar de la Colonia y con una probabilidad mucho más alta de escapar y causar problemas. Al no contar con una institución militar fuerte, los amos adoptaban una política de intervención personal en las regiones más profundas de la estructura social y del espacio mental de los esclavos, la cual incluía la dirección paternalista minuciosa y constante de la vida sexual y familiar. La ideología de la supremacía del blanco se machacaba en sus casas mediante los rituales cristianos y las normas civiles que fomentaban un mayor servilismo. La efectividad de estas políticas puede verse en el número de rebeliones de esclavos que no tuvieron éxito por el exceso de precauciones y la sobrestimación por parte de los negros de las fuerzas de los blancos.

Por lo general a los esclavos se les ofrecía la emancipación como una recompensa por su buen comportamiento, como un medio para aliviar la tensión social y para reducir la tentación de llevar a cabo la fácil huida a las vastas tierras interiores. En el último cuarto del siglo XVIII la relación de los “negros libres” con los esclavos era aproximadamente de ocho a uno, y en palabras de uno de los estudiosos más notables de la institución en Colombia, la esclavitud se había convertido en una especie de noviciado (Ferguson 1939: 219). Pero si era un noviciado destinado a habilitar e inducir a los esclavos para que participaran después en la sociedad como individuos libres, fracasó lamentablemente. Fuera emancipado, prófugo o

nacido libre, por lo general el negro se rehusaba –y se hallaba en posición de hacerlo– a ingresar en la corriente principal de la economía como trabajador asalariado o agricultor arrendatario, que eran los únicos términos aceptables para el terrateniente o la clase poseedora de las minas, ávidos de trabajadores. Esta situación persistió hasta bien entrado el siglo XX, cuando la proletarianización rural ocurrió en gran escala.

El elemento indígena de la población pasó por una serie, tan confusa como rápida, de esclavitud, “encomienda”, “reducción”, “mita” y “concertaje”, instituciones que –aun cuando se desarrollaron en alto grado en la configuración social de México y Perú– encontraron escasas bases en la mayor parte de Colombia, en particular en las áreas de tierras bajas, aun cuando las encomiendas siguieron concediéndose hasta principios del siglo XVIII. Mermado como estaba, el trabajo indígena desempeñó un papel decisivo que por lo general se pasa por alto. Los indígenas proveían y mantenían la mayor parte de la infraestructura social de caminos, puentes, casetas camineras y obras públicas, incluso en los valles más bajos. Los dueños de esclavos se mostraban totalmente renuentes que sus preciosas “piezas” sirvieran gratuitamente en obras públicas. Además, en muchos lugares se hacían esfuerzos constantes para establecer y apoyar una división étnica del trabajo según la cual los indígenas proporcionarían cultivos alimentarios para las cuadrillas de esclavos mineros, permitiendo así que los dueños de esclavos sacaran el provecho máximo de su fuerza de trabajo comprada, a costa del Estado, por así decirlo. Con la disminución constante de la población indígena y la tendencia asociada a expulsarlos de sus tierras comunales para introducirlos al peonaje por deudas, se perdió esta conveniente reserva de trabajo mantenido por el Estado, con muchas consecuencias negativas para el sistema de transporte y el abastecimiento de alimentos básicos.

Con la transferencia de la producción de oro a compañías extranjeras de capitales intensivos, como consecuencia de la abolición gradual de la esclavitud que se inició a principios del siglo XIX, la economía colombiana sufrió una reorientación radical hacia la exportación de cultivos tropicales como el tabaco, la quinina y el añil de los valles bajos y las selvas húmedas. Esta posibilidad la crearon los incipientes mercados europeos y los costos en gran medida reducidos del transporte oceánico que se presentaron más o menos en esa época. Esto aceleró considerablemente el proceso de regionalización del país, convirtiéndolo en una serie de quasi-satélites, apuntando cada región a la salida costera más próxima y manteniendo relaciones más estrechas con el exterior entre sí.

Este estado de cosas se afirmó –si no es que se acentuó– con los ferrocarriles, que se construyeron para el transporte del café a fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Esta fase del desarrollo comercial de las tierras bajas también resultó afectada de manera aguda por la falta de trabajadores. El tabaco, por ejemplo,

el cultivo más importante del valle del Magdalena a mediados del siglo XIX, dependía en gran medida de los migrantes indígenas obligados a abandonar sus tierras comunales enajenadas de las partes altas del este para que trabajaran como aparceros, agricultores arrendatarios y jornaleros. Su impotencia durante el periodo del monopolio gubernamental de este cultivo se mantuvo sin cambios cuando pasó a manos particulares, junto con estrictas leyes contra la vagancia que de hecho permitían a los terratenientes reducir a la calidad de siervos al aterrorizado proletariado rural.

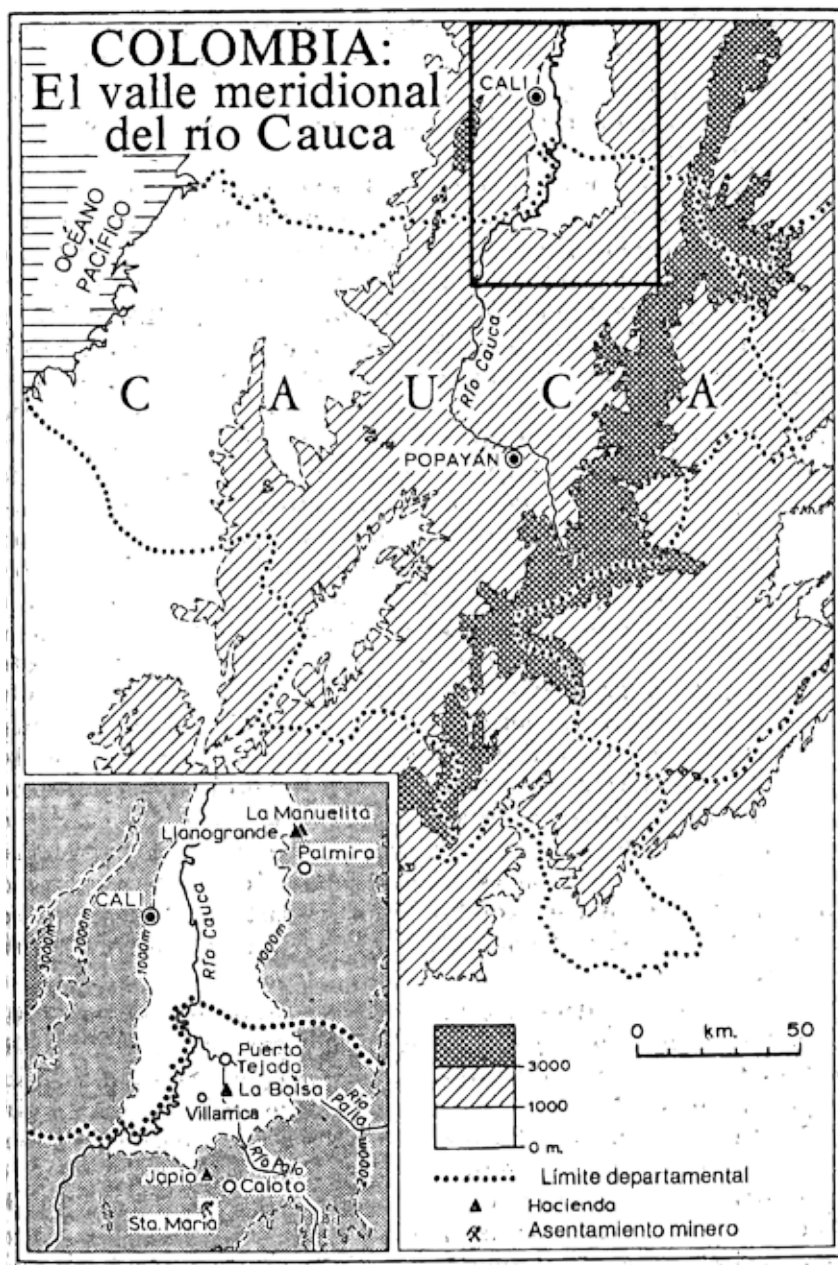
El café, que se convirtió en el sostén de la economía nacional desde el final del siglo XIX en adelante, le debió tanto (si no es que más) a los pequeños propietarios campesinos, mestizos y libres de las pendientes montañosas templadas como a las plantaciones trabajadas por peones. Donde había peones, como a lo largo de las pendientes occidentales de la cordillera Oriental, pudieron ejercer una poderosa influencia política cuando las circunstancias nacionales eran favorables.

Detrás de estos modelos de trabajo forzado en el fondo de los valles y de los pequeños propietarios libres de las pendientes montañosas se encuentra el hecho de que el trabajo era tan excesivamente escaso como abundantes las tierras. La inclinación del campesinado, si se le daba la menor oportunidad, se dirigía a la producción independiente en parcelas autosuficientes, de preferencia en las pendientes donde la marcada diversidad ecológica debida a las variaciones de la altitud le permitía practicar dentro de una extensión reducida una agricultura equilibrada de siembras mixtas de maíz, plátano, frijol y caña de azúcar, así como el cultivo estrictamente comercial del café. La sensibilidad de la relación de la producción de subsistencia con la producción comercial, factor decisivo al determinar la independencia del campesinado, llegó a identificarse con absoluta claridad, como lo atestigua el aforismo tan popular en Antioquia: “el maíz comprado no engorda”.

El valle del Cauca

El valle del Cauca, que se encuentra mucho más aislado del exterior que el de Magdalena y al que se circunscribirá ahora la presente discusión, sufrió un eclipse virtual durante el siglo XIX como resultado del nuevo sistema internacional en el que ingresó Colombia. Este valle aluvial de extrema fertilidad, que se extiende unos 200 kilómetros de norte a sur y tiene 15 kilómetros de ancho, está rodeado por dos de las tres cadenas de los Andes que dividen en centro de Colombia en escarpadas fajas longitudinales. El río que lo drena –el Cauca– no tiene curso libre al mar y la cadena occidental o cordillera de los Andes lo mantuvo virtualmente cercado hasta 1914.

Mapa 22



Este valle fue el centro y granero de la élite esclavista que rigió en la mayor parte del oeste de Colombia hasta bien entrado el siglo XIX. En el siglo XVIII un reducido número de familias que se casaban entre sí tenía más de 1.000 esclavos cada una, empleados en las plantaciones del valle y en minas situadas ahí mismo o al otro lado de la cordillera Occidental, en las selvas húmedas de la costa del Pacífico. El ascenso del régimen esclavista en el siglo XVII, posterior a la extraordinaria declinación de la población indígena, significó cambios importantes en la naturaleza de la sociedad. A los esclavos no sólo se les encerró en otra “casta”, dejando intacta la estructura colonial; la esclavitud significó el surgimiento de un sector privado dentro de la economía colonial mercantilista. La compra y venta de trabajo le confirió una gran importancia –además de impulsarla– a la clase mercantilista como el único grupo en posición estratégica para movilizar capital líquido y para mantener la trama comercial necesaria en las importaciones continuas de cargamentos humanos. Esta aristocracia comercial se fusionó con los descendientes de los conquistadores para controlar un complejo gigantesco de operaciones ganaderas y mineras, junto con una intrincada red de comercio y créditos regionales e interregionales que hilvanaba vastas áreas de pobladores dispersos y ciudades extensas. Sus minas no sólo producían oro sino que servían de mercados de consumidores cautivos para el tasajo, los géneros de algodón producidos por los indígenas, tabaco, productos azucareros y aguardiente, la mayoría de los cuales provenían de sus posesiones en el valle y los cuales compraban los esclavos legal o ilegalmente, con las ganancias particulares de las ocasionales actividades libres en las minas que sus dueños encontraron necesario permitirles.

La distribución abundante y generalizada de los depósitos de oro estimuló la formación de una clase de pequeños propietarios de esclavos que, por carecer de los brazos suficientes para explotar vetas, concentraban sus cuadrillas pequeñas de veinte o más esclavos en las orillas de los ríos para que lavaran la arena en busca de oro. La precipitación pluvial de esta zona es en extremo intensa durante todo el año –con un máximo doble– y, por consiguiente, se perdían o se retrasaban tres o cuatro meses de producción cada año a causa de los ríos crecidos o desbordados. Al no contar con los recursos complementarios y diversos de los grandes propietarios de esclavos, a pesar de que también basaban su economía en una gran inversión de capital en esclavos, los pequeños propietarios con frecuencia se veían orillados al incurrir en deudas usurarias o a caer en quiebra, lo cual fortalecía aún más la posición de los clanes que regían.

La hacienda esclavista

Uno de estos clanes era la familia Arboleda, la cual llegó a predominar mediante el sistema esclavista a principios XVII, al cambiar sus cuadrillas de la región de Anserma en el norte del valle a causa de las incursiones de indígenas. La familia se estableció en Popayán, la capital de la región, y puso a trabajar a los esclavos en el área de Caloto donde abundaba el oro sobre el extremo sur del fondo del

valle. Esta se convirtió pronto en la fuente de oro trabajada más rica del valle y fue el impulsor principal de la economía de la provincia durante todo el siglo XVII y parte del siglo XVIII. Los Arboleda forjaron lazos de parentesco con la clase mercantilista en ascenso, intensificaron sus operaciones mineras en Caloto como parte del asentamiento minero de Santa María y en 1688 compraron una gran hacienda vecina, La Bolsa. Además de todo lo anterior, fueron de los primeros en extender la minería a la costa del Pacífico, a finales del siglo XVII. En 1777, aprovechándose de sus estrechas relaciones con la Iglesia y de la expulsión de los jesuitas de la colonia, compraron por 70.000 pesos una hacienda más, que había pertenecido a esta orden religiosa, en la región de Caloto. Esta era Japio, decenas de miles de hectáreas de tierras planas y en pendiente, usadas para cultivar caña de azúcar y para la cría de ganado con trabajo de esclavos. De este modo fusionaron las ricas minas y los lavaderos de oro de Santa María con las haciendas azucareras y ganaderas de La Bolsa y Japio.

Por lo general los dueños eran ausentistas, prefiriendo vivir en el clima templado y más confortable de la capital de la región, Popayán (70 kilómetros al sur del extremo del valle), que era el centro del poder estatal, asiento de la fundición real y el lugar desde donde se coordinaba el comercio con Bogotá, Quito y la costa del Caribe. La administración cotidiana de sus posesiones la dejaban a administradores residentes, quienes recibían abundantes instrucciones por escrito y a quienes se les concedía del 5 al 10 % de la producción.

Una de estas series de instrucciones al administrador minero de Santa María (donde para 1820 los Arboleda tenían más de 250 esclavos), en 1753, disponía un sueldo del 10 % del oro extraído, algunos alimentos básicos y tres sirvientes negros. Una tercera parte de las instrucciones trataban de manera minuciosa los detalles –y la necesidad– de la instrucción religiosa. A los niños debía enseñárseles a rezar todas las mañanas y a los adolescentes todas las noches, mientras que a los adultos debía instruírseles en el culto cristiano dos veces a la semana y en todos los días de guardas, además de rezar y cantar todas las tardes. Debía tenerse gran cuidado con los esclavos enfermos y si no había medicinas, tenían que comprarse por cuenta de la mina. En caso de una muerte inminente, debía avisársele a un sacerdote para que pudiera administrarle la confesión y los últimos sacramentos. Además, debería contarse con un “negro racional”, que sabía ayudar a bien morir. Cuando no era posible encontrar un sacerdote, el administrador debía sustituirlo lo mejor que pudiera y debía reunir a todos los esclavos de la enfermería para que rezaran y encomendaran al moribundo a la gracia de Dios.

Un sacerdote debía bautizar a los recién nacidos y era necesario cuidar que las madres no ahogaran a sus niños, como sucedió en varias ocasiones. A las madres debía dárseles tres meses de asueto, una ración adicional de ropa y una dieta nutritiva especial durante los primeros cuarenta días (costumbre que se practica todavía hoy cuando hay estos alimentos).

A pesar del acento que se pone en este caso en la Iglesia, el papel del cristianismo formal en la Colonia en su totalidad y entre el segmento afro-americano en particular, fue más indirecto de lo que podía indicar el sistema de organización manifiesto. Su función ideológica era servir de núcleo alrededor del cual se encontrarían y condensarían el misticismo popular y la doctrina oficial. Las categorías básicas de lo sagrado y lo sobrenatural se hallaban arraigadas en el misticismo de la vida cotidiana, mezclándose las creencias populares del catolicismo medieval con las cosmologías de negros e indígenas. La iglesia *per se* no fue sino un momento aislado en este campo de fuerzas y con frecuencia su organización era débil y corrupta (Ferguson 1939: 217; Lea 1908:462-516; Sandoval 1956).

El domingo el administrador en persona debía dar a cada esclavo su ración semanal, que consistía en un quinto de bushel (7 ¼ litros, aproximadamente) de maíz, dos docenas de plátanos y 12 ½ libras (5 ½ kg aproximadamente) de carne (cantidad que el colombiano común de la clase baja hoy sería afortunado si la consiguiera cada dos meses). Una vez al mes se añadía media libra (1/4 de kg, aproximadamente) de sal. Todo esto solo era válido para los trabajadores adultos: los niños y quienes no trabajaban recibían la mitad de estas cantidades. Los esclavos “capitanes” recibían una libra (1/2 kg, aproximadamente) de sal y el mayordomo blanco, dos libras (1 kg, aproximadamente). Estas raciones exceden de manera considerable a las que se registran en otras regiones mineras fuera del valle (Sharp 1970: 276).

Se requería de una vigilancia especial contra los ladrones tanto de los alimentos como de oro. Las zonas mineras debían patrullarse los días de fiesta y había que apostar una guardia especial siempre que se abrían vetas nuevas. Eran indispensables las patrullas nocturnas y siempre se imponía un toque de queda después de las oraciones de la tarde, cuando los esclavos deberían de retirarse a sus chozas y se cerraban las puertas del campamento hasta la mañana siguiente. Ningún esclavo podía abandonar las áreas habituales sin un permiso especial, incluso en los días de fiesta, y se les sancionaba por beber aguardiente. Estaban, en vigor y se aplicaban restricciones rígidas contra los comerciantes ambulantes que intentaban vender aguardiente y a ningún esclavo se le permitía visitar los poblados próximos debido a “los pecados que lo tendrán”. El castigo más severo que podía infligirse eran 25 latigazos, los cuales tenían que espaciarse en algo así como tres, seis o nueve diarios hasta completarlos, “siempre con claridad porque cualquier exceso es malo”.

En lo que toca a las haciendas,³ los registros de los que disponemos empiezan en 1774 con Japio, tres años antes de que pasara a formar parte del imperio Arboleda

3 La diferencia propuesta por Eric R. Wolf y Sidney Mintz entre hacienda y plantación (1970) no la observaron los habitantes del Valle del Cauca en esta época ni en cualquier otra y, por tanto, el autor tendió a seguir la práctica local al usar el término “hacienda”, con excepción de los complejos trapiche-plantación de azúcar del siglo XX, a los que llamamos “plantaciones”, según figuran con toda claridad en la definición de estos autores de las

y cuando se encontraba bajo supervisión gubernamental después de haberla confiscado a los jesuitas. Su hacienda hermana, Llanogrande, situada muy al norte y parte también del dominio jesuita, producía utilidades anuales por la venta de ganado a mercados tan apartados como Quito, de 4.500 a 9.000 pesos a mediados del siglo XVIII cuando tenía unos noventa esclavos (Colmenares 1969: 124).⁴ En 1774 Japio tenía 127 esclavos –con mucho el rubro más costoso de su inventario– que proveían todo el trabajo manual. Estos esclavos se usaban principalmente en el cultivo de sus 22 hectáreas de caña de azúcar y en la molienda de la caña para producir miel. Las condiciones climáticas peculiares y en extremo favorables de este valle son tales que la caña de azúcar, que requiere de quince a dieciocho meses para madurar, puede sembrarse y cosecharse todo el año. De aquí que no haya zafra, como en la mayoría de estas áreas productoras de azúcar; la mano de obra puede usarse de manera uniforme a lo largo de todo el año y, por tanto, existe la posibilidad de evitar los problemas sociales de una numerosa fuerza de trabajo desempleada durante la estación muerta. El estado de los cañaverales de Japio indicaba que el sistema de siembra y cosecha se hallaba en operación durante todo el año; en la época en que se levantó el inventario de 1774, 8 hectáreas estaban listas para cosecharse, 4 tenían tres cuartas partes de madurez, 4 se encontraban en la etapa de seis meses, 3 estaban brotando y 1 se acababa de sembrar. Había un trapiche de madera de dos piezas para la molienda de la caña, junto con un horno pequeño y pesadas pailas de bronce para espesar la miel, así como los moldes cónicos invertidos para preparar azúcar morena. Solo se enlistaban 24 pailas ligeras y cuatro machetes entre los implementos, número sorprendentemente reducido pero que se confirma en registros posteriores.⁵ Había unas dos mil cabezas de ganado, casi cien bueyes para arar, mulas para transportar la caña y leña para el trapiche, cuarenta caballos para accionar el trapiche, y suficientes siembras de maíz y plátano como para hacer autosuficiente a la hacienda. Además, los esclavos tenían sus propios terrenos de aprovisionamiento, los cuales se consideraban indispensables, pues de lo contrario los costos de mantenimiento habrían sido excesivos.

De los 127 esclavos sólo cincuenta eran explotables, incluidos hombres, mujeres y niños de más de doce años de edad. Se mataban algo así como 200 novillos anuales en intervalos semanales para abastecer la ración de carne, cuero y sebo de la hacienda, si bien en frecuentes ocasiones todavía tenían que comprarse de 25 a 50 libras (de 11 a 23 kilogramos, aproximadamente) de carne en el pueblo vecino de Quilichao distante unos 8 kilómetros. El sebo era esencial para engrasar las

empresas agrícolas a gran escala y orientadas hacia las utilidades con capital abundante y una fuerza de trabajo dependiente.

4 Hasta 1880 el peso colombiano de plata estaba a la par del dólar estadounidense.

5 Todos los utensilios de metal los hacían herreros locales con hierro importado; situación que difería bastante de la que prevaleció en la segunda mitad del siglo XIX, cuando hasta los machetes se importaban en Londres.

partes móviles del trapiche y para fabricar jabón y velas, una buena proporción de las cuales se destinaba a la capilla de la hacienda, donde se mantenían ardiendo todas las noches.⁶ El cuero era esencial para los arneses, las camas y las talegas.⁷ Sólo los esclavos con privilegios especiales recibían sebo y cuero; cada esclavo adulto consumía 10 libras (4 ½ kg, aproximadamente) de tabaco al año.

De este modo, la hacienda era en esencia una unidad integral. Era también su propio centro ceremonial, que contenía su capilla propia, como sucedía en todas las haciendas del valle. Además, era a la vez el centro de la parroquia de Nuestra Señora de Loreto (así como el asentamiento minero vecino de Santa María era también un centro parroquial). La meticulosa lista de los ornamentos religiosos ocupa varias páginas. La capilla era de ladrillo y teja, en contraste con las demás construcciones de adobe y tejado de paja. El orgullo del lugar se debía a la figura de Nuestra Señora de Loreto, rematada con una corona de plata y con el Niño Dios en sus brazos, también coronado. Su cintilante vestuario incluía fustanes de seda glaseada, dos gargantillas de oro y una de coral, un broche con 29 esmeraldas, brazaletes de coral y otras joyas. Ricos brocados y otros santos enojados completaban el magnífico espectáculo, que era presidido por un sacerdote visitante con un estipendio de 50 pesos anuales. La capilla y los ornatos ascendían al 15 % del valor total de la hacienda.

Salvo por un incremento en la cantidad de ganado y por un ligero descenso en el número de esclavos, la hacienda era casi igual cuando los Arboleda tomaron posesión tres años más tarde. Pero llegó a adquirir una significación mucho mayor, ya que entonces asumió un papel directo en la alimentación de las minas. Para 1789 el costo del mantenimiento anual de la hacienda ascendía a 744 pesos (en comparación con los 600 pesos de mediados de los años 1770) y el dinero que recibía por la venta de productos agrícolas era de por lo menos 2.344 pesos. Esto le producía una utilidad anual de 1.600 pesos, que representaba un miserable 2 % de su inversión original pero que no dejaba de ser razonable cuando se compara con las tasas de interés de la Colonia, que siempre fueron muy bajas.

En lo que a las minas se refiere, no hay informes disponibles. Sin embargo, es posible estimar una utilidad mínima de 160 pesos por esclavo por año.⁸ Puesto

6 En esa época el consumo anual de sebo era de 310 kilogramos: 90 para engrasar el trapiche, 190 para velas de uso general y 30 kilogramos para las velas de la gran fiesta de mayo.

7 De las 200 pieles anuales, con la mitad se hacían arneses para el tiro de arados, caña y madera, una tercera parte se usaba para construir camas para los enfermos y las esclavas que iban a dar a luz; se usaban doce para zurrones de cuero y diez se vendían por 176 de peso la pieza.

8 Estas cifras no dejan margen para el costo de la compra de esclavos. Los precios promedio eran de cerca de 400 pesos por un esclavo adulto y de 300 pesos por una mujer en la mayor parte del periodo, los cuales declinaron considerablemente hacia el final del siglo XVIII cuando la Corona tuvo que instituir una política de préstamos de capital a los mineros, los cuales se pagaban con mucho retraso. Ver Vargas (1944) el autor colombiano

que en 1819 los Arboleda tenían a 204 esclavos adultos trabajando en las minas de la zona de Caloto en Santa María, su ingreso anual de esta actividad tan solo en este lugar debe haberse encontrado en el rango de 25.000 a 30.000 pesos y probablemente del doble, cuando menos, si se incluyen las minas costeras. Esta era una cifra colosal para la época, que dependía por completo de los esclavos y de las intrincadas combinaciones en las que se les explotaba. Considerando que el fundador de la familia, Jacinto de Arboleda, dejó en su testamento en 1695 un total de 26.512 pesos, incluyendo solo 47 esclavos (Jaramillo 1968: 22), y que para 1830 Sergio y Julio Arboleda tenían unos 1.400 esclavos, con ganancias del orden anterior, es posible ver qué clase de progreso se había hecho.

Pero estas cifras y otras semejantes, aun cuando son útiles hasta cierto punto y en extremo difíciles de obtener, necesitan situarse en contexto antes de emprender una interpretación de ellas que tenga sentido. En primer término, una proporción sustancial de la producción nunca se cambió por dinero en efectivo sino que fue directo a las minas. Lo que es más importante, debe considerarse la estructura global de las instituciones económicas de la época. No existían los bancos; el abastecimiento de capital era reducido fuera de las órdenes religiosas. El mercado libre, según llegó a entenderse en la Europa del siglo XIX, estaba escasamente desarrollado. En su lugar existían pequeños mercados locales (atribuibles tanto a compromisos tradicionales y sociales como a la especulación con artículos de primera necesidad) y un comercio a larga distancia que dependía en gran medida de la confianza y las relaciones personales. Envolvía a todos estos factores un elaborado sistema de controles estatales –impuestos, contratos monopólicos y disposiciones para fijar precios y salarios– destinados a preservar una estructura social de castas jerárquicas, cada una con una posición legal diferente, con una endogamia virtual, con reglas de residencia y con una especialización de tareas. Esta situación distaba mucho de la “economía libre” y de la sociedad de “iguales” con la que se asociaba la sociedad de mercado capitalista; por consiguiente, las implicaciones sociales de los índices económicos y de los factores materiales tienen que interpretarse en una forma para la que la doctrina económica clásica y marginalista deja poco espacio, si lo hay. Recíprocamente, la economía en sí misma debe verse como un aspecto de estas relaciones sociales y no como un subsistema autónomo que tendía a predominar sobre los demás niveles de la sociedad. Esto parecería ser válido no sólo para el periodo colonial sino también, en gran medida, para la mayor parte del siglo XIX, cuando, a pesar del ascenso de la ideología liberal y de las formaciones de clase en lugar de las rígidas castas, la estructura económica del valle siguió basándose fundamentalmente en actividades de subsistencia.

del siglo XVIII, y Sharp (1970). Ambos proponen una ganancia anual de 160 pesos por esclavo, aun cuando Sharp indica la variabilidad extrema de estas ganancias.

¿Qué sucedía con la estructura social esclavista? Por lo menos en lo que a las haciendas se refiere, si no es que para los asentamientos mineros también, la tasa de natalidad excedía con mucho a la de mortalidad en el último cuarto del siglo XVIII. Los datos son imprecisos, pero se sugería una tasa de natalidad del orden de 42 por millar y una tasa de mortalidad tan baja como 25 por millar. Probablemente esto sea una exageración de la realidad, más indica una tasa de crecimiento demográfico sustancial en esta época, con todas las implicaciones que tenía para la vitalidad del sistema esclavista y para la reducida necesidad de nuevas adquisiciones (Sharp 1970: 265).⁹

El matrimonio por la Iglesia y los nacimientos legítimos eran la norma, siendo los negros iguales a los blancos a este respecto. La relación numérica entre hombres y mujeres era aproximadamente de uno a uno, aun cuando los hombres se casaban después que las mujeres y al parecer tenían una esperanza de vida más corta. En las haciendas casi la totalidad de la población se acomodaba en chozas separadas siguiendo una forma familiar por completo nuclear en 1767, pero para el final del siglo la familia despojada de su núcleo y encabezada por la mujer constituía de una quinta a una cuarta parte de la población. Para 1819 la “matrifocalidad” era un rasgo característico de las minas, representando los hogares encabezados por mujeres una tercera parte de la población, debido a la edad posterior en que se casaban los hombres y a una preponderancia (del 14 %) de las mujeres adultas sobre los hombres adultos. Podría considerarse que lo anterior confirma la afirmación común de que la vida era mucho más difícil en las minas, pero también podría deberse a los efectos perturbadores de las Guerras de Independencia.

La tendencia a subrayar la descendencia matrilineal sobre la patrilineal era evidente en las cuestiones administrativas, ya que el Estado consideraba más confiable y seguro el binomio madre-hijo que los vínculos paternos, un principio que el Estado usó en contra de indígenas y negros (Arboleda 1948: 69). En 1821, la ley de nacimiento libre por la que todos los vástagos de esclavos nacidos después de esa fecha estaban formalmente libres a pesar de que tenían que servir a los amos de sus madres hasta los dieciocho años de edad, era un reflejo doble de esta tendencia por parte del Estado y de la sociedad en su totalidad para estimular el principio matrilineal entre los esclavos y las castas inferiores.

Sin embargo, al mismo tiempo los administradores y dueños manifestaban una preocupación común por la “licencia” y las uniones consensuales reprimidas. Los esclavos en unión libre se vendían preferencialmente sobre los que llevaban un matrimonio legal. Desde el punto de vista del amo, había muy poco que distinguiera la condición formal de los esclavos, además de uno o quizás dos “capitanes” de más de cien esclavos.

9 Este también parece haber sido el caso en la costa del Pacífico en esta época.

Una influencia sin lugar a dudas poderosa en el área provino del cultivo ilegal de tabaco de contrabando por parte de campesinos negros “libres”, fuera por emancipación legal o por ser prófugos. Ubicados a lo largo del río Palo en la periferia norte de la hacienda de los Arboleda –en la zona que en la actualidad corresponde aproximadamente al municipio de Puerto Tejada–, estos negros cultivaban grandes cantidades de tabaco de primera calidad desde el último cuarto del siglo XVIII. “Viviendo apartados de las convenciones sociales y de las medidas legales de la época”, estos individuos producían cerca de una doceava parte de la cosecha total del valle, cuando menos hasta 1850 (Harrison 1951: 39-40, 134). La mayor parte del tabaco se cultivaba de manera clandestina. Los precios de venta eran más altos y la policía raras veces se atrevía a entrar en la zona que incluía un “palenque” bien definido de esclavos prófugos. Esta actividad se asociaba con el crecimiento de bandas armadas de contrabandistas que se hallaban en perpetua lucha con el Estado.

De este modo, existió un gran número de campesinos negros “fuera de la ley” dedicados a la siembra de cultivos comerciales justo en el borde de la hacienda esclavista de los Arboleda, durante el último medio siglo de esclavitud, los cuales constituyeron una especie de “república” interna o de Estado dentro del Estado, aislado del resto de la sociedad salvo por las transferencias ilegales de dinero en efectivo y tabaco de las que dependía en gran medida su autonomía.

La presencia de un grupo tan numeroso de campesinos negros que eran libres de *facto*, poderosos y militantes, fue sin lugar a dudas de gran importancia para conformar los sucesos después de la abolición, al conferir a *todos* los negros cierta influencia política en su conflicto con los grandes terratenientes.

Sin embargo, el cuadro general de la hacienda esclavista era el de una organización social “hermética” y controlada, por lo menos en lo que al exterior se refiere, y el cual solo empezó a fragmentarse a principios del siglo XIX, cuando aumentaron las presiones políticas de la abolición y cuando se reclutó a los esclavos varones para luchar en las Guerras de Independencia. El propio Bolívar era un firme partidario de esto último, sobre todo con base en que si los negros no peleaban y morían, entonces una mayoría negra que gozaría de los frutos de la libertad ganada a costa de víctimas blancas pondría en peligro el futuro de la sociedad (Bierck 1953: 365-386).

En cuanto a la relación política entre el amo y los esclavos, al parecer los Arboleda no tuvieron problemas serios hasta ocho años antes de la abolición. La colonia se había constituido sobre las guerras, la esclavitud y las rebeliones continuas. En el oeste de Colombia indígenas como los Pijao y muchos grupos menores prefirieron luchar y morir, y los primeros experimentos con esclavos africanos apenas tuvieron un poco más de éxito (Arroyo 1955:96). Las rebeliones y las fugas de esclavos

fueron comunes en el siglo XVI y reaparecieron a fines del siglo XVIII como factor social principal junto con el creciente desasosiego de los negros libres y una ola de descontento general en la Colonia en su totalidad. En el valle, las parcelas estaban abiertas a las sublevaciones regionales, algunas de las cuales incluyeron alianzas con los indígenas y hay quien propone que las sociedades negras secretas o “cabildos” de esclavos, bastante comunes en la costa Caribe, existieron incluso en algunas de las haciendas del valle del Cauca (Jaramillo 1968: 68-71).

Aun cuando la zona de Caloto parece haberse hallado libre de tales disturbios, en 1761 se registró un pequeño levantamiento, en el que fueron asesinados el dueño de una mina y su hijo por una cuadrilla que se rebeló, la cual pronto fue aprehendida por el alcalde local y treinta hombres bien armados (Arboleda 1956: 306-307). En 1843, esclavos de Japio y La Bolsa se unieron al ejército rebelde del general Obando, el cual recorría el occidente de Colombia con la promesa de la abolición general y el cual saqueó estas dos haciendas. La recompensa por su participación fue generar tal cólera, temor y cálculos como objetos de negocio por parte de sus amos –quienes captaron con toda claridad el mensaje escrito en un muro– que 99 esclavos adultos y 113 niños fueron vendidos por 31.410 pesos en Perú, donde la esclavitud todavía era segura y tenía una demanda alta (León *et al* 1967: 447-459).

Cualquiera que sea la paz relativa de la que los Arboleda parezcan haber disfrutado durante la mayor parte de la era esclavista, los recuerdos legados por esa experiencia aun indican un rencor no perdonado. Los negros nativos de la región afirman generalmente que los muros interiores de las haciendas que todavía existen están manchados con la sangre de los esclavos torturados y flagelados que ninguna cantidad de cal puede tapar por mucho tiempo, y en la noche del Viernes Santo la gente dice oír el golpear de los cascotes de una mula que lleva al último dueño de esclavos, que busca interminablemente la absolución de sus pecados.

Emancipación, *Laissez Faire* y desarticulación regional

Los Arboleda, de consuno con todos los grandes propietarios de esclavos, impugnaron las leyes de emancipación del siglo XIX y se opusieron a la abolición con una guerra civil fallida en 1851. Sin embargo, la presteza con que tomaron las riendas de la libertad y enjaezaron a los negros libertos a sus trapiches y campos fue poco menos que asombrosa, en especial dada la resistencia de sus antiguos esclavos y sus posibilidades de apoyarla. El éxito relativo de los Arboleda a este respecto, así como de su inmunidad a las sublevaciones de esclavos en comparación con el resto de la Colonia, debe haberse debido en buena medida al tamaño y la densidad de sus posesiones y a su ubicación geográfica entre dos ciudades principales bien comunicadas, Cali y Popayán.

La región se encontraba densamente poblada en relación con la mayoría de las demás partes del país y la ayuda estatal estaba más a la mano. Además, los Arboleda habían preparado planes contingentes para la abolición general; política que estimuló de manera inconsciente la vacilación y la lentitud del Gobierno nacional. Para la época de la abolición en 1851, la Hacienda Japio, y su subdivisión Quintero, se habían preparado para la transición mediante la institucionalización de una nueva categoría de trabajadores, los “concertados”: negros que, a cambio de una pequeña parcela de unas cuantas hectáreas, trabajaban cierto número de días en la hacienda. Justo antes de la abolición, se había colocado en esta posición al 40 % de los esclavos adultos. El predicamento general que enfrentaban los grandes terratenientes lo formuló un dueño de esclavos vecino. Joaquín Mosquera, quien en 1852 escribió:

Hasta ahora la abolición general no ha producido ninguna conmoción seria; pero veo dificultades alarmantes debido a que los agitadores han estado aconsejando a los negros que no hagan contratos de trabajo con sus antiguos amos ni dejen sus tierras, sino que tomen posesión de ellas. Me he enterado de que el Señor Arboleda ha ofrecido 3 reales diarios para que continúen trabajando en sus haciendas de caña de azúcar, pero nadie ha aceptado su generosa oferta.

Tres meses más tarde agregó que acababa de hacer un recorrido de inspección por sus minas en la zona de Caloto, las cuales, debido a la abolición, parecían un pueblo destruido por un terremoto. Pasó dos semanas negociando con los ex esclavos para que reconstruyeran las minas, la mayoría de las cuales rentó “a precios viles” a comerciantes blancos y a los negros locales, quienes le pagaban hasta un peso mensual. Las chozas y los platanales se dividieron entre los ex esclavos, por familias, y se distribuyeron gratuitamente. Los pastizales se rentaron a razón de 2 reales por cabeza de ganado. Los negros, escribió, son ahora los dueños de mis propiedades, dejándome solo una especie de dominio, que apenas me da una quinta parte de mis ingresos anteriores (Posada y Restrepo 1933: 83-85).

En 1853 los Arboleda introdujeron un refinamiento en el sistema de “concertaje” en un intento por conservar a los trabajadores y para ampliar la producción sin recurrir a la política de producción con arrendatarios por la que optó Joaquín Mosquera. Se repartieron trescientas treinta hectáreas de selva virgen entre la mayoría de los ex esclavos de Quintero, a quienes se proveyó también de “pan, ropa y un techo”. Las posesiones constaban de dos partes: una para el lugar de la villa y la otra para cultivo, tanto para ellos mismos como para las siembras de la hacienda. Su tarea consistía en desmontar la selva y pagar sus rentas, conocidas como “terrajés”, con cinco a diez días de trabajo para la hacienda cada mes, la cual junto con Japio tenía 50 hectáreas de caña de azúcar, 20 hectáreas de platanales y

21 hectáreas de cacao. Los dueños intentaron controlar de manera estrecha todas las actividades. Las reuniones públicas estaban restringidas y se vigilaba incluso el trabajo en las parcelas particulares. Al carecer de otros medios de coerción, los dueños desarrollaron un sistema de patronato con el que se acentuaba y formalizaba una jerarquía con gradaciones finas de diferencias latentes de posición. Sin embargo, aun cuando los dueños se anotaron numerosos éxitos, su hegemonía quedó lejos de permanecer intacta. Años más tarde, al ver este periodo de transición en retrospectiva, el dueño escribió que reinaba la anarquía y que era tan grande el horror que penetraba esos montes que nadie se atrevía a entrar en ellos solicitando un terraje. Se contrató sin éxito a un administrador para que implantara la moralidad, y un belicoso vecino se ofreció como voluntario para hacer de policía en la región a cambio de rentas monetarias (las cuales eran infinitamente menores que el equivalente en efectivo de las cuotas de trabajo); pero fue asesinado en el intento.

La resistencia de los negros se reforzó de manera importante con las frecuentes convulsiones políticas nacionales que desgarraban al país, en ninguna parte con mayor intensidad que en el valle del Cauca. Esta región se encontraba tajantemente dividida entre élites rivales que se arrebataban el poder estatal. Se hallaba afectada más que ninguna otra región del país por la presencia de clase de los nuevos pequeños propietarios rurales, impregnados de los antagonismos de siglos de esclavitud y acosados ahora por las rivalidades políticas de los blancos y por las presiones de una economía tambaleante. En este proceso de contracción económica los terratenientes se esforzaron por comercializar sus posesiones y por recuperar su posición anterior; una esperanza tan prematura como desesperada, dados el aislamiento del valle de los nuevos mercados y los nuevos medios para obtener dinero de la tierra.

Conforme la república ingresaba en la palestra del comercio libre, el liberalismo y las exportaciones tropicales, las regiones se desarticulaban entre sí y se contrataba el comercio interregional. El dueño de Japio hacía notar entre 1857 que la economía del país y en particular la de la región del Cauca, estaba en graves apuros y, en su opinión, en condiciones bastante peores que en el siglo XVIII. Todo estaba en ruinas: los edificios públicos, los puentes, las iglesias y las casas particulares. El campo se encontraba cubierto con los restos de haciendas agotadas y entonces era imposible encontrar a los obreros que las reconstruyeran. Y si uno mira las montañas que rodean el valle, los caminos están por completo abandonados, cubiertos por la selva y habitados por reptiles, mudos pero elocuentes testigos de la decadencia del comercio interno (Arboleda 1972: 238). Por otra parte, “si hemos perdido nuestro comercio interno, hemos ganado un mercado exterior. Hoy las importaciones extranjeras son seis veces las que eran antes” (Arboleda 1972: 231).

También se desintegró el edificio cultural hilvanado por el Estado y la Iglesia en la sociedad mercantilista inicial. Desde los primeros días de la Colonia, y en especial desde que los jesuitas la manejaron, la hacienda había sido su propio centro de contemplación religiosa, la gloria y la sumisión. Japio mismo era parte oficial de la administración eclesiástica nacional, pero cuando la sociedad más amplia se resquebrajó, lo mismo sucedió con la función integradora de su ideología religiosa, dejando a la hacienda tan lejos de Dios como lo estaba de los trabajadores y de los mercados extranjeros. Esto salió a la luz en las disputas entre la Iglesia y la hacienda en 1858. El dueño se oponía al derecho de la primera a seguir cargándole cuotas, alegando que como los esclavos eran libres entonces y podían devengar salarios, él podía renunciar a esa responsabilidad. Además. Afirmaba que cuando estaba vigente la esclavitud podían ganarse algunos beneficios de la Iglesia, pero:

Hoy los demás terratenientes, como yo mismo, solo reciben perjuicios. Los sacerdotes solo vienen a la capilla de la hacienda a celebrar las fiestas de los santos y los negros solo asisten como pretexto para divertirse en situaciones altamente desfavorables para la moralidad y el trabajo agrícola. Por esto no hay peones que hagan el trabajo, aumenta la vagancia, se multiplican las riñas con el uso liberal del aguardiente y los asaltos, robos y otros ataques a la propiedad privada se vuelven cada día más comunes.

La agria réplica del capellán fue más reveladora. Afirmaba que hasta la época de la abolición los dueños obligaban a los curas de la parroquia a celebrar una misa mensual y que se había cumplido con ese deber hasta que llegó a ser imposible por la falta de feligreses. Los esclavos, al no contar con tiempo libre en ese entonces, tenían que pasar los domingos trabajando en sus terrenos de autoaprovechamiento. Además, todos los ornamentos sagrados que pertenecían a la capilla se depositaron en la casa del dueño. En cuanto a las fiestas de la iglesia, estas no eran la causa de las riñas o la inmoralidad, porque eran unas cuantas; más bien había que culpar al dueño, por insistir en vender aguardiente sin escrúpulos a quien quisiera en tanto recibiera dinero. Concluía dejando constancia de una era perdida cuando el hombre y la naturaleza se consideraban parte del mismo cosmos inalienable y no como simples mercancías para el mercado: “Desde nuestro punto de vista”, escribió, “el pago de cuotas a la iglesia recae sobre los frutos espontáneos de la tierra y sobre las personas que se benefician de su cultivo”. Su punto de vista no fue compartido y la capilla cayó en gran medida en desuso.

El resquebrajamiento de la sociedad local se agravó aún más por el hecho de que los negros y los dueños de propiedades asumieron posiciones intransigentes en lados opuestos de la cerca política formada por la división entre el partido Liberal

y el Conservador. Fueron los Liberales los que dieron el golpe final a la esclavitud y era a ellos a quienes los negros prestaban su apoyo ferviente.

Para fines de los años 1850, pese a la anarquía en el trabajo, la hacienda producía cerca de 41.000 kilogramos de melaza al año, en comparación con los 1100 kilogramos de 1789 y los 35.500 de 1838. Superando con mucho la significación de este incremento se encontraba la elaboración secundaria (y, hablando en términos relativos, intensiva en capital) de esta materia prima en licor. Se inició en 1851 como un giro en la asignación de recursos para compensar la declinación que acechaba del trabajo y de la producción de campo, y probablemente fuera el factor principal que explica la viabilidad económica de la hacienda en la era posterior a la abolición.

Otras haciendas dependían en gran medida de la agricultura de arrendatarios y de las rentas. Al parecer este sistema fue la norma en gran parte de Colombia durante la segunda mitad del siglo XIX, pero fue bastante más significativa, o efectiva, en las altiplanicies densamente pobladas que en los valles. La enorme y empobrecida Hacienda La Paila de la parte norte del valle del Cauca dependía del pago de arrendatarios de entre 1.6 y 3.2 pesos anuales por parcelas cuyos tamaños fluctuaban entre un cuarto de hectárea y una hectárea, así como de su prestación de servicios en la hacienda (estas rentas monetarias anuales, similares a las de Japio, podían pagarse con solo cinco a 35 días de trabajo asalariado). En los años 1850, no obstante el tamaño gigantesco de La Paila, sus ingresos ascendían a no más de los del granjero promedio estadounidense, debido a los elevados salarios y a la escasez de trabajadores. Solo de la cría de ganado podían obtenerse ganancias mayores. En las altiplanicies orientales tales, donde se había destruido la tenencia comunal de los indígenas, los ingresos por rentas eran una fuente muy importante y lucrativa de ingresos; por ejemplo, se asienta que una hacienda obtenía en los años 1840 un ingreso anual por rentas monetarias que excedía a su precio de compra (McGreevey 1971: 160; Scemarda 1863-1865: 324-332).

A pesar de su optimismo persistente y fuera de lugar respecto a los “terrajeros”, el dueño de Japio encontró necesario sacar trabajo mediante un sistema de contratos y subcontratos. Se estableció una miscelánea de contratos en efectivo, en el que todas las categorías de arrendatarios y fuereños trabajaban junto a una aristocracia laboral de residentes blancos. En 1857, en unas instrucciones a su administrador, el dueño lo apremiaba para que consiguiera “peones blancos formales” del centro de Colombia que sirvieran de fuerza de trabajo residente. Una vez probados, debería contratárseles por tres años y dárseles un sueldo regular, una choza y una pequeña parcela. No debería cobrárseles renta pero se esperaba que trabajaran en la hacienda cuando fuera necesario y no podían trabajar para nadie más sin el permiso personal del dueño. Los “terrajeros” negros tenían la obligación de trabajar cuando se les llamara. En caso de que su trabajo no fuera satisfactorio,

se les lanzaba de sus parcelas y bajo ninguna circunstancia podía empleárseles en la cosecha de cultivos alimentarios como el arroz. Esta medida le dictaba la incapacidad para controlar los robos y el deseo de mantener a los arrendatarios tan dependientes de la hacienda como fuera posible. A las mujeres negras se les empleaba en la escarda y si el administrador se tomaba la molestia de consultar a un negro de fiar, podría rebajar la tarifa salarial prevaleciente para esta tarea. Todo el trabajo debía pagarse a destajo.

Las rentas monetarias debían recolectarse bimestralmente y a quienes no pagaran debía privárseles de sus tierras. Era necesaria una gran atención para asegurar que los negros no robaran leña ni dañaran los bosques, lo cual podía lograrse pagando a informantes (“agregados honrados”) que actuaban como espías.

Los “terrajes” (rentas) en efectivo ascendían a tan solo 326 pesos al año, de unos 180 pequeños arrendatarios. El dueño se reservaba todos los derechos sobre la leña, no pagaría por las mejoras de las tierras ni permitiría que los arrendatarios trabajaran para nadie más en tanto se les necesitara en la hacienda. El pago de las obligaciones laborales le incumbía a toda la familia y no solo a su cabeza. Una fuente adicional de ingresos, que continuaba la tendencia hacia la subdivisión y los subcontratos, era rentar grandes superficies a otros terratenientes, quienes a su vez establecían el sistema de “terrajeros”.

Mediante la siembra de cultivos perennes como el cacao y el levantamiento de cercas en la sabana, se intentaba cercar al campesinado levantisco. Debía elegirse a arrendatarios particularmente confiables a fin de facilitar la recolección de las rentas y a estos debía eximírseles de pagar o prestar servicios en la misma medida que el resto. El administrador debía recibir, como sueldo, 6 pesos mensuales, más el 5 % de las ventas de ladrillos y el 10 % de los “terrajes” pagaderos en efectivo.

Así, la hacienda esclavista monolítica y estrechamente centrada se reemplazó con una serie enquistada de esferas concéntricas de autoridad con una gran variedad de relaciones distintas, pero traslapadas, con el poder central. Los grandes arrendadores, los peones blancos residentes, los trabajadores con rentas, los trabajadores con contratos libres y los pequeños arrendatarios se colocaron estructuralmente de este modo dentro de una red de rivalidades mutuas, en un intento por atarlos a la hacienda y por sacar el mayor provecho de la insegura capacidad de control que tenía el dueño sobre su enorme y escasamente ocupada propiedad.

Los esclavos habían constituido un poco más de la mitad del valor del inventario total de la hacienda. Ahora, el trabajo libre asalariado constituía la mitad de los costos anuales de operación de la hacienda, que ascendían a cerca de 500 pesos. Aun así, la cuenta del trabajo representaba apenas el 15 % de los 1.500 pesos anuales de ganancias que se obtenían en esa época.

A la hacienda le iba todavía mejor para mediados de los años 1860. Las rentas anuales, incluidas las de pequeños terratenientes pero sin considerar la prestación de servicios, ascendían a 1.700 pesos y las ganancias anuales, basadas ante todo en las ventas de licor y cacao en mercados estrictamente locales, eran de alrededor de 25.000 pesos. Sin embargo, estos ingresos no eran regulares ni seguros ya que en varias ocasiones la hacienda fue saqueada y confiscada durante las guerras civiles, en las que el dueño desempeñó un papel prominente –y siempre costoso– de perdedor. Después de cada derrota y de cada apropiación temporal de la hacienda, entraban los arrendatarios y los colonos para extender sus posesiones a costa de la finca, solo para que se les hiciera retroceder cuando las condiciones nacionales volvían a ser favorables una vez más para el regreso del dueño.

Como un ejemplo de este modelo pendular, puede revisarse la situación en 1871, cuando el dueño, una vez más en posesión más o menos segura, dio instrucciones al administrador para que levantara un censo de los colonos y expulsara a quienes no fueran “terrajeros” de buena fe y a quienes no estuvieran pagando sus rentas, al percatarse de que había muchos individuos que ocupaban de manera ilegal sus tierras. Recomendaba que la expulsión se hiciera con sumo cuidado. Antes debía presentarse una notificación, la cual, en caso de no obedecerse, debería ser seguida por la destrucción de la casa del colono y con la presentación de una queja por escrito ante el magistrado o el alcalde local. No sería prudente, escribía, expulsar de una sola vez a todos los arrendatarios con sus propios “terrajeros” existía todavía como un medio para ocupar una mayor cantidad de tierras, para facilitar el control social y para diluir la autoridad. Era aconsejable hacer una inspección de los arrendatarios una o dos veces al año con un magistrado o el alcalde, a costa de la hacienda, así como contratar a un recolector de rentas que se ocupara de las sumas vencidas, al que se le daría del 25 a 40 % de la cantidad recolectada, según fueran las dificultades que entraran en juego. Tenía que expulsarse a todos los colonos de los pastizales al destruir sus habitaciones y tenía que detenerse el desmonte de tierras para sembrar maíz por parte de los arrendatarios.

Un nuevo factor surgió de manera gradual en esta inestable situación cuando empezó a desaparecer el agotamiento de los suelos en los cañaverales. Desde los años 1850 solo se cosechaba una soca de caña de azúcar y para 1871 tenía que aplicarse el fertilizante elaborado del bagazo. Al mismo tiempo que en las tierras de la subdivisión más baja y con bosques más densos de Quintero eran bastante más adecuadas para el cultivo de la caña, era ahí donde arrendatarios y colonos se mostraban más reacios. Quintero exige más atención que Japio, escribía el dueño, porque ahí todo es un desorden y ahora es común que no haya ahí ningún respeto por la propiedad privada.

Para la década de los 1870 las utilidades habían alcanzado un nivel muy bajo, el cual se mantuvo hasta la desaparición de la familia y la iniciación de una nueva era a principios del siglo XX. La infraestructura de capital se había mantenido virtualmente sin cambios desde principios de los años 1850, con el mismo molino de cilindros de piedra accionado por tracción animal y la misma destilería primitiva. A pesar del notable éxito de la hacienda en comparación con la mayoría de las fincas restantes del valle durante el mismo periodo, en última instancia corrió la misma suerte que las demás posesiones agrarias comerciales en gran escala. Las presiones de las guerras civiles intermitentes pero frecuentes, una fuerza de trabajo de arrendatarios difíciles de manejar y la naturaleza restringida del mercado crearon obstáculos insuperables para un modo de producción inadecuado que se basaba justo en los principios opuestos de la estabilidad política apoyada por un Estado fuerte, de latifundios, de una fuerza de trabajo numerosa, dócil y sin tierras, y de un mercado floreciente.

El valle –que en la época colonial había formado el centro de la economía de exportación de oro– se encontraba ahora justo al margen del mundo comercial, ya que el mercado mundial dividía los dominios nacionales en colonias discriminadas de manera selectiva. La clase terrateniente, en su intento por desarrollar una agricultura de plantación, al convertir a los esclavos en trabajadores arrendatarios, no solo tuvo que asumir los costos impresionantemente altos del transporte al otro lado de los Andes, exacerbados por la manipulación del Estado de las alcabalas de pasaje, sino que también tuvo que contender con la reacción política hostil provocada de manera inevitable por sus tácticas entre su supuesta fuerza de trabajo. Los grandes terratenientes cayeron realmente en el vicio de un periodo de transición contradictorio entre dos modos de producción, el cual intentaron resolver por medio de exacciones neo-feudales diluidas con elementos de trabajo libre por contrato, medidas ambas que fueron siempre insatisfactorias. Las primeras eran prácticamente imposibles de mantener, ya que abundaba la tierra y la cultura del servilismo se había trascendido ya; los segundos eran demasiado onerosos, dado el cuello de botella de las exportaciones y de cualquier tipo de formación de mercado.

Fueron estas fuerzas contradictorias y antagónicas las que convirtieron al valle en el campo de batalla del estancamiento económico y las formaciones socioeconómicas contendientes. La tendencia hacia una clase de pequeños propietarios rurales de semi-subsistencia, por una parte, fue detenida por la maduración lenta y vacilante de una agricultura capitalista de exportación basada en grandes fincas, por la otra. Y a esta última las disputas internas que se derivan de su control incompleto de los medios de producción la enclavaron en un estado de paralización virtual.

Un testigo presencial tras otro describía la ruina general y la promesa incumplible del valle durante este periodo. Había un consenso general en cuanto a que el problema radicaba en encontrar una salida al mar y en superar la haraganería de

las clases bajas. El determinismo geográfico y el acondicionamiento psicológico de denigración propios del siglo XIX se reforzaban mutuamente, pues la notable fertilidad del suelo significaba que “para comer uno no tiene que trabajar”, y de esta simple circunstancia se deducía el hecho de que “la gente se exime de servir a otros, y esta mentalidad de igualdad social que predomina en el pobre hunde y desfigura las pretensiones aristocráticas de la antigua *élite* feudal minera” (Pérez 1862: 212-213).

“Cuando se abra una ruta al mar”, continuaba de manera optimista el mismo autor

El desarrollo de la agricultura soltará sus amarras con vigor en todo el valle y producirá en gran escala para el mercado externo [...] Cali se convertirá en el emporio comercial del sur de la Unión, cambiando por completo la fisionomía del valle, multiplicando las haciendas y cambiando el ganado a las laderas de las montañas [...] eliminando todas las chozas y sustituyéndolas con negocios rurales [...] las ganancias cambiarán por completo, llegando hasta a los bohíos más miserables, y aquellos que hoy, por abandono o por ignorancia, prefieren una vida de ocio al afán en la producción cambiarán sus ideas una vez que vean a los más activos e inteligentes entre ellos acumulando riquezas [...] todo lo que se necesita para alcanzar esta felicidad futura es que las manos ociosas dejen de estarlo y que se permita prevalecer la armonía social, la mejor garantía del trabajo y los negocios (Pérez 1862: 137-139).

Pero lo que se necesitaba estaba lejos de ser posible. Los negros libertos siguieron buscando plátano y maíz así como algunos cultivos comerciales como tabaco y cacao. Sus parcelas se extendían en franjas irregulares a lo largo de los ríos, simulando con cultivos inter-sembrados la densa vegetación que había inicialmente. La pesca y el lavado de oro eran actividades complementarias (Palau 1889: 28), así como la cría ocasional de ganado en las “tierras comunes” e “indivisos” de la sabana abierta. Estos campesinos negros se encontraban fuera de la ley en muchos sentidos y los campesinos y los habitantes del bosque libres vivían de su ingenio y de la fuerza de sus armas, y no merced a alguna garantía legal sobre las tierras o a derechos civiles. “En los bosques que rodean el valle de Cauca”, escribía en 1880 un viajero alemán,

Vegetan muchos negros a los que podría compararse con los cimarrones de las Indias Occidentales. Sea por crímenes que fueran demasiado graves incluso para la liberal justicia caucana o bien por el simple deseo de volver a un estado salvaje típico de su raza, el hecho es que ellos buscan la soledad de los bosques, donde regresan lentamente de nuevo a las costumbres de su lugar de nacimiento en África, como uno ve por lo general en el interior de Haití. Estas personas son de sumo peligro, en

especial en época de revolución, cuando se reúnen en cuadrillas y entran en la lucha como guerreros valientes al servicio de cualquier héroe de la libertad que les prometa un botín (Schenck 1953: 54).

Los pastizales abiertos o “tierras comunes”, como las llamaba el campesinado, eran más como tierras de nadie y constituían en ciertas formas el equivalente funcional de las verdaderas tierras comunales que habían tenido los indígenas de las altiplanicies, pero diferían de ellas en formas muy significativas. Mientras que los indígenas de las tierras altas habían contado con la sanción gubernamental para este tipo de posesión, que incluía consejos de la comunidad y controles internos formales, los “comuneros” de las tierras bajas del valle del Cauca de la segunda mitad del siglo XIX, si acaso, eran sancionados de manera negativa por el Estado y sin controles formales. Porque estaba en la propia naturaleza de la sociedad de este valle que los controles informales y subrepticios fueran la modalidad dominante de la organización social, lo cual era igualmente cierto para la reglamentación de las tierras campesinas como para todos los aspectos de su estructura social hasta hoy en día. Perseguidos por una clase acomodada hostil, negada cualquier representación suya en las jerarquías del Gobierno, sin seguridad en la tenencia de la tierra, cerrada la posibilidad de cualquier estructura representativa de villa en el esquema oficial de la administración, los campesinos negros se equiparaban punto por punto con las comunidades indígenas anteriores, pero en una relación inversa. No había instituciones negras con alguna significación en los códigos de leyes oficiales, no obstante que se discriminaba a los negros y se les consideraba como un grupo cultural diferente al de los blancos. Su organización social se creó, por así decirlo, de una serie de sombras fugaces,¹⁰ se construyó (como la infraestructura de las guerrillas) con apoyos invisibles y elementos que podían dispersarse con rapidez, y con la capacidad de realizar permutas y combinaciones interminables, como todavía lo certifica su estructura de parentesco.

¿Había otros recursos disponibles para la clase alta? Además de las soluciones intentadas por los Arboleda, había dos más, tan diferentes una de la otra como las épocas pasadas y futura que representaban respectivamente. Una era proponer y aplicar leyes contra la vagancia. Se le daban a la policía amplios poderes para arrestar a los llamados vagos y para obligarlos a trabajar en las haciendas y, como un estudioso de estas cuestiones ha escrito, “las llanuras del Cauca se convirtieron en tierras de bandidaje y temor” (Harrison 1952: 173). Tales medidas para reprimir a los ex esclavos fueron conspicuas en Venezuela (que se encontraba bajo la misma jurisdicción que Colombia) y el propósito evidente de estas leyes era mantener al peón o jornalero en las tierras que se supervisaban (Lombardi 1971: 53). La vagancia fue una preocupación importante del Estado de los años 1850

10 Compárense los conceptos de Mintz de una “oposición” y un “proto-campesinado” en la evolución social del Caribe con la formulación de Nancy Solien González de las “sociedades neotéricas” (Mintz 1961; Solien 1969: 10).

en adelante, como lo atestiguan los informes gubernamentales.¹¹ Pero el Estado, al sufrir de una severa debilidad estructural, fue incapaz de alcanzar los fines que deseaba la clase empresarial. En 1874, por ejemplo, los funcionarios de la localidad de Palmira, la población rural más importante del valle, recibieron una queja de los dirigentes de la industria tabacalera. La decadencia de esta industria, se quejaban, se debía a la falta de mano de obra; sin embargo, no era solo la falta sino también su renuencia. Para superar esta situación, eran esenciales leyes más rígidas que favorecieron a la clase patronal para obligar a los trabajadores recalcitrantes a participar en una actividad disciplinada. Lo que se necesitaba, apremiaban, “son medios coercitivos, expeditos, eficaces y seguros”.¹²

La otra solución que se intentó, radicalmente diferente por su sutileza y comprensión de las fuerzas económicas modernas, la llevaron a la práctica sobre todo a comerciantes europeos y estadounidenses, quienes formaron una clase comercial ascendente en el valle de 1860 en adelante. En realidad ellos eran intermediarios organizados para comprar cultivos de exportación a pequeños propietarios; cultivos que se pasaban después por veredas escabrosas y ríos hasta la costa. Dada la incertidumbre de las políticas del valle, la renuencia de los pequeños propietarios para trabajar por salarios y las fluctuaciones en el mercado mundial, esta política tenía bastante sentido. El tipo de intermediario con las mayores probabilidades de éxito era aquel que tuviera acceso a fuentes de crédito extranjero y a buena información del mercado. Tal fue el caso del fundador de la fortuna de la familia Eder, Santiago Eder, quien, como ciudadano y cónsul estadounidense, con parientes cercanos en casas comerciales de Londres, Nueva York, Panamá y Guayaquil, se estableció en la parte sur del valle a principios de los años 1860. Con el impulso de sus exitosas operaciones en el comercio extranjero, poco a poco pudo ascender más alto que sus competidores colombianos (como los Arboleda), cuya incapacidad para entrar en el comercio exterior significaba una declinación en todos los componentes de su riqueza. Conforme este último tipo de familia –arraigada en el esclavismo, sin capital y entrampada en los conflictos políticos del momento– gastaba sus fuerzas y su dinero, así los empresarios como Eder se las arreglaron para adquirir enormes posesiones agrarias para reforzar sus actividades comerciales. Con el tiempo, al abrirse una ruta al mar, llegaron a controlar la economía del valle. El hecho de que el propio Eder, como cónsul y hombre de negocios estadounidense, en una ocasión tuvo que ser respaldado por un buque de guerra de los Estados Unidos cuando faltaron el debido respeto y el pago de deudas, fue solo el signo más sobresaliente y evidente hacia el exterior de las conexiones políticas internacionales que se encontraban detrás de las nuevas formas de obtener dinero de las tierras.

11 Informe que el secretario de gobierno en el estado del Cauca presenta al gobernador (Popayán, 1859), pp. 26-27.

12 Departamento Administrativo Nacional de Estadística, *Anuario estadístico de Colombia* (Bogotá, 1875), p. 139.

Para mediados de los años 1860, la ruta del peligroso río Dagua que cruzaba los Andes occidentales se había mejorado lo suficiente como para permitir un incremento sustancial del comercio con el exterior (Palau 1889: 9-13), de modo que para 1876 el valor del comercio fue del orden de 2.000.000 de pesos, en comparación con los 85.000 pesos que le correspondían a mediados del siglo XIX (Eder 1959: 111-162). Santiago Eder, quien no hubiera tenido éxito sin la ayuda financiera de sus parientes de las casas de negocios de Europa y los Estados Unidos (Eder 1959: 395), fue uno de los principales promotores de esta ruta y de las mejoras subsecuentes que le permitieron entretejer una red de comercio extranjero y nacional. Con la ayuda del tabaco comprado a los pequeños agricultores de los alrededores,¹³ el cual exportaba a Panamá y Londres, de manera gradual Eder se fue haciendo de una gran plantación azucarera. Aprovechó, sacando grandes ganancias, los auges sucesivos de la exportación de añil, quinina, hule y café, e importó géneros de algodón, comestibles suntuarios, harinas de trigo, madera, máquinas de coser, fósforos, queroseno, arados y hasta machetes de Europa occidental y los Estados Unidos. Como uno de sus descendientes que escribió en el siglo XX hacía notar, Eder comprendió que el auge del añil, por ejemplo, iba a ser de muy corta duración y, por tanto, siempre se mantenía bien informado del estado del mercado internacional por medio de sus contactos de ultramar, por no mencionar las fuertes inyecciones de capital cuando y donde fueran necesarias (Eder 1959: 439).

Para fines de los años 1860 tenía más de mil hectáreas de tierras selectas del valle, fue la primera o segunda persona del valle que construyó un trapiche hidráulico y producía ya 43.100 kilogramos de azúcar morena en una época en la que la hacienda Japio de los Arboleda, en el máximo de su carrera productiva, producía 40.800 kilogramos de melaza.

El café, que en última instancia demostró que prosperaba mucho menos en el fondo del valle que en las pendientes templadas, despertó el interés de Eder en 1865 y durante un viaje a Londres formó la *Palmyra Coffee Plantation Co.*, en la que él, uno de sus hermanos que vivía en Londres y la firma *Vogl Brothers* de la City —el barrio de los negocios en Londres— eran los accionistas. Con esta formación de capital pudo hacer también la siembra intensiva de sus demás posesiones. Le hacían pedidos regulares de alrededor de 2.000 libras esterlinas de tabaco de compradores londinenses y alemanes, con frecuencia en la forma de créditos permanentes, tipo y cantidad de financiamiento que también pusieron a su disposición firmas algodonerías de artículos de importación de Manchester. Por ejemplo, en 1878 sus ganancias por la venta tan sólo de artículos importados fueron de poco más de 10.000 pesos.

13 Este modo de producción parece haber sido común para el tabaco y otros cultivos de tierras bajas. Véase Gran Bretaña, Foreign Office, "Report on the agricultural conditions of Colombia", *Diplomatic and Consular Reports in Trade and Finance, Annual Series*, Núm. 446 (diciembre de 1888), p.637.

La tierra y las propiedades se acumulaban también por otros medios. Cuando otros hombres de negocios, que a diferencia de él, no podían desempeñar correctamente en los vaivenes del mercado y quebraban, Eder se encontraba en posición de adquirir sus posesiones, ya que los acreedores extranjeros no tenían ningún interés en hacerse cargo de ellas de manera directa. Asimismo, por el hecho de ser extranjero, no estaba sujeto a la confiscación de sus propiedades durante las guerras civiles. En realidad, esto significaba que los colombianos le confiarían sus posesiones.

Para 1874, cuando el administrador de Japio recomendaba como medida desesperada un nuevo molino, el “Víctor”, de los Estados Unidos, la plantación La Manuelita de Eder instalaba un “Louisiana No. 1” y para 1881 no sólo producía el azúcar de mejor calidad sino que era el principal productor del valle, con cerca de 250.000 kilogramos anuales, parte de los cuales se abrían paso a los puertos de exportación.

Al escribir al secretario de Estado de E.U. en 1868, de conformidad con sus deberes de cónsul y continuando con sus incesantes solicitudes de ayuda, Eder describió el valle con términos vehementes como un paraíso natural de recursos físicos cuya explotación solo aguardaba el interés de los Estados Unidos. Los blancos locales, quienes constituían apenas la sexta parte de la población (predominantemente negra), veían la intervención de los Estados Unidos como la única solución a los interminables disturbios civiles que agobiaban al valle (Eder 1959: 163). El levantamiento de 1876 –de manera evidente, como los restantes, una guerra civil entre conservadores y liberales– causó graves daños a la ciudad de Cali y Eder lo describió en términos que dejan pocas dudas en cuanto a su origen en un conflicto de clases, aunque dramatizado de manera decisiva por la doctrina religiosa y canalizado confusamente por la *realpolitik* de las alianzas formales entre partidos. Los 20.000 habitantes de la ciudad, escribía Eder, incluían una población vagabunda de unos 16.000 individuos, constituida por negros y mestizos imbuidos con doctrinas de claro corte comunista. El resto era sobre todo de origen español y, a diferencia de la plebe, pertenecía al Partido Conservador. Se describía al dirigente de los vagabundos rebeldes como un comunista visionario, lunático místico y asesino, llevado por las consignas de la Revolución Francesa y de los Círculos Democráticos Colombianos fundados en los años 1840. Es obvio que este dirigente representaba un poderoso movimiento populista con connotaciones milenaristas, en busca de la gloria y del fin de todos los “godos” (los conservadores), a quienes había que barrer de la ciudad en una ola de venganza y destrucción de las propiedades conservadoras y liberales por igual; falta de discriminación que llevó al Gobierno liberal a una pronta revancha. En último análisis, los intereses de clase predominaron sobre los de los partidos, como ha sido siempre el caso.

La relación en extremo compleja entre religión, partido, raza y clase también encontró su expresión natural en las haciendas. A mediados de los años 1870, el dueño de Japio recibió una carta de su hijo, quien en ese entonces administraba la propiedad:

En la última sesión del Círculo Democrático local, donde la concurrencia fue sobre todo negra, decían que el objetivo de los conservadores es hacer una nueva revolución a fin de someter de nuevo a la esclavitud a todos los negros. Creen que los conservadores están diciendo: “¡La esclavitud o la horca para todos los negros!” Lo que es más, los negros afirman que los conservadores no son verdaderos creyentes sino que fingen ser católicos para engañar; los únicos católicos verdaderos son los liberales.

Todo eso fue acompañado por las amenazas más alarmantes de muerte para los Arboleda.

En 1879 hubo de nuevo una profunda inquietud en los bosques alrededor de Japio. La menor indicación podía hacer presa del pánico a la gente al creer que la esclavitud iba a reinstaurarse, y en esta ocasión, a causa de los intentos del dueño por poner tiendas de arroz y harina de plátano, se afirmaba que era inminente la aprehensión en masa de los negros y su venta en el exterior, como se había hecho anteriormente.

Durante todo el último cuarto del siglo XIX, el campesinado estuvo armado y luchó para una u otra máquina liberal local. El dueño de Japio casi había renunciado a la esperanza de recuperar algún día el control; se hicieron repetidos intentos para alquilar grandes superficies y vivir de las rentas y para 1882 la familia estaba ansiosa por vender todo. La producción de licor, su sostén, era intermitente y nada confiable. Además de la resistencia armada, era difícil controlar hasta la fracción de la población que hacía trabajos frecuentes en la hacienda. Por ejemplo, en julio de 1882 todos los trabajadores celebraron una fiesta de una semana de duración en la que se dedicaron a beber, hacer carreras de caballos y corridas de toros, que produjo la furia del administrador: “Hacemos la molienda semanal cuando no hay fiesta y cuando los negros no tienen que descansar”, fue su áspero comentario.

El siglo XX introdujo cambios profundos. El conflicto entre los dos modos de producción que habían existido antes –el que se basaba en una clase de pequeños propietarios rurales de subsistencia, por un lado, y un capitalismo rural latente, por el otro– se decidió en favor del segundo. Analíticamente pueden señalarse cuatro factores principales que explican esto:

1. La unificación política de la clase alta y la consolidación de la Nación-Estado.

2. El incremento en gran escala de las inversiones extranjeras (de los Estados Unidos).
3. La apertura del valle al comercio internacional por ferrocarril y por mar.
4. Los cambios demográficos; un incremento agudo en la población rural local (que puso presión sobre las tierras) y en las ciudades (que incrementó el mercado de consumidores de productos agrícolas).

En 1901, con la devastadora Guerra de los Mil Días y su severo desajuste de las maquinas políticas locales, se aceleró considerablemente la tendencia creciente hacia la centralización nacional del Estado y a la consolidación de las élites regionales y faccionales en una clase unificada. Subsistió la regionalización del país en enclaves de exportación o de subsistencia semiautónomos, lo cual apoyaba a las élites regionales, pero la necesidad de la integración nacional en el nivel político y en el financiero trascendió las divisiones geográficas más finas, aunque solo fuera para producir una capa secundaria de conexiones subsidiarias para mantener la orientación hacia las exportaciones. Se disparó un movimiento histórico recíproco con el que se incrementaron las inversiones extranjeras a medida que aumentó el poder estatal y la hegemonía capitalista local. Entre 1913 y 1930 entró en el país dinero del extranjero en cantidades sin precedentes, mayores que las de cualquier otra república latinoamericana durante el mismo periodo. Las inversiones privadas de los Estados Unidos, sobre todo en obras y servicios públicos, ascendieron a \$280.000.000. Las reformas fiscales radicales, concebidas por asesores estadounidenses, establecieron una estructura bancaria nacional eficiente por primera vez. Ahora se sentía que las tierras escaseaban, también por primera vez cuando la presión demográfica empezó a tener consecuencias políticas. La disposición política de las posesiones agrarias, concentradas en una élite reducida, obligaba a los campesinos a encontrar nuevas formas de existencia y a entrar en nuevas relaciones de mercado. El valor de las tierras se incrementó en respuesta al aumento en la demanda urbana de comestibles. Una intrincada y prolongada serie de disputas por las “tierras comunes”, los “baldíos” y los “indivisos” terminó en las décadas iniciales del siglo en detrimento de los campesinos, cuando los ganaderos, inspirados por los precios en aumento de la carne, quisieron más tierras y ya no tuvieron que pacificar el trabajo en lo que de manera acelerada se convertía en una sociedad con un exceso de trabajadores.

De colosal importancia para el valle del Cauca, dada la presencia por vez primera de la presión por la tierra, fue la apertura simultánea del Canal de Panamá y del ferrocarril del valle al Océano Pacífico. El potencial comercial del valle, las tantas promesas incumplibles durante décadas, podían realizarse ahora y la agricultura podía transformarse de una niñería de “sol y lluvia”, como se le había llamado, en un negocio racional.

El destino del campesinado se revela de la manera más gráfica cuando se mira al sur del valle, donde la población campesina era más numerosa y densa.

Según las estadísticas oficiales de la población de la zona de Caloto (actualmente la región Norte del Cauca) se mantuvo en alrededor de 20.000 habitantes durante toda la segunda mitad del siglo XIX. Pero para 1918 era cerca de 30.000 y en 1950 había alcanzado los 66.000 habitantes. En cuanto a la ciudad próxima de Cali, la capital provincial, su población de alrededor de 12.500 habitantes había aumentado a 25.000 en 1905 y tenía 88.366 habitantes en 1938.

A principios del siglo XX Japio y sus alrededores inmediatos habían cambiado de dueño. Una gran parte se fue por matrimonios de hijas a la familia en ascenso y en camino de obtener el poder de los Holguín, con prósperos intereses industriales y rurales, que le dio dos presidentes a Colombia. Partes más reducidas de las posesiones fueron a parar a manos de empresarios de clase media, los cuales se dedicaron a la cría de ganado y a la producción de cacao. Se puso al campesinado a la defensiva cuando cayeron sobre él innumerables reclamaciones de tierras de hombres de negocios prósperos. “Somos el Gobierno y las cercas nuestros títulos” era la respuesta de los terratenientes a los angustiados campesinos que se obstinaban en conservar la fe en la ley, cuando se levantaban cercas en sus parcelas y se expulsaba de manera indiscriminada a arrendatarios y colonos. El proceso se inició con lentitud alrededor de 1910, siendo los pequeños terratenientes los que tomaron la iniciativa. Estos eran hombres que vivían cerca de los campesinos pero sin ser parte de ellos; hombres que vivían cerca de los campesinos pero sin ser parte de ellos; hombres que los comprendían y sabían cómo manipularlos, introduciéndose en el laberinto campesino. Primero convirtieron a los “colonos” campesinos libres en “concertados” con parcelas minúsculas e insuficientes a cambio de la prestación de servicios y después a fines de los años 1920, en proletarios rurales hechos y derechos sin tierras en absoluto que se hacían en los nuevos pueblos como Villarrica. Cuando las perspectivas se definieron, los descendientes por afinidad de los Arboleda que pertenecían a la familia Holguín volvieron en 1913, después de muchos años de ausencia, para “dominar a los negros y ampliar su hacienda”, en palabras de uno de sus antiguos “mayordomos”. Pudieron arrollar a centenares de familias de campesinos libres, forzándolos mediante cercas y pastizales, y exigieron rentas más altas de terrenos a los que se quedaron. Surgieron amenazas de conflictos armados pero se congelaron con la medición de uno de los dirigentes negros más importantes de la región, considerado como un bandolero por la clase terrateniente y como una persona carismática con poderes mágicos por el campesinado. Tales dirigentes surgieron a la fama en la Guerra de los Mil Días como coroneles y generales de guerrillas locales y se decía que tenían grandes fincas ocultas con “muchas esposas”. Las leyendas locales cuentan que podían transformarse en animales y plantas y que eran inmunes a las balas. Un despojo

similar ocurrió al noreste del río Paila, donde los Eder objetaron las pretensiones de los campesinos y obtuvieron un “indiviso” gigante, en el que actualmente se encuentra una de las mayores plantaciones azucareras.

La ambivalencia de las luchas dirigidas por jefes bandoleros se eliminó en gran medida en los años 1920, cuando los campesinos formaron sindicatos defensivos pero militantes, cuya constitución se esparció como una ola por toda Colombia en la segunda y la tercera década del siglo. También empezaron a comercializar su propia agricultura, al dedicar una mayor proporción de su tiempo y sus tierras a cultivos comerciables como el cacao y el café. Esta fue una respuesta a las nuevas demandas monetarias de los terratenientes, quienes estaban decididos a resarcirse con rentas de lo que no podía llegar a sus manos sin expulsar a sus arrendatarios, así como a las presiones más sutiles pero igualmente eficaces de la clase media comercial entrante, que representaban a las grandes casas de comercio cuyos tentáculos se extendían hasta sitios tan alejados como la capital o el hemisferio norte.

Un descendiente de la familia Eder, que vivió por temporadas en el valle, nos ha dejado una descripción del comercio rural en esta época. La mayor parte de los negocios del país los realizaban almacenes generales, los cuales funcionaban como exportadores e importadores, mayoristas y detallistas. El comercio exterior operaba por medio de casas comisionistas de firmas estadounidenses y europeas. Incluso una gran proporción del oro y la plata pasaban por las mismas compañías. En cuanto al café, los cultivadores más grandes hacían sus embarques directamente a los comerciantes a comisión, con quienes frecuentemente se hallaban endeudados por anticipos recibidos. Los más pequeños le vendían a los almacenes generales, los cuales financiaban las compras con giros a las casas comisionistas a sesenta y noventa días. Los concesionarios locales tenían agentes que recorrían el campo. Estos concesionarios locales pueden haber sido independientes pero lo más común es que guardaron una relación muy estrecha –en caso de no ser realmente sus agentes de compra– con las casas extranjeras, muchas de las cuales poseían también varias plantaciones de las que se habían hecho cargo como garantías de deudas (Eder 1913: 124, 125).

Para la segunda década del siglo, el centro demográfico y comercial del extremo sur de la región se había cambiado a “territorio negro” en las profundidades del “monte oscuro”, como lo llamaban los forasteros. Los negros desarrollaron poco a poco aquí un mercado floreciente en el punto de intersección de dos afluentes del río Cauca, conectado con la ciudad de Cali por un sistema fluvial. Para fines de los años 1920 este centro, llamado Puerto Tejada, se había incorporado a la red de caminos, lo cual permitió un movimiento más libre y variado de mercancías, a la vez que desplazó en buena medida a los negros del negocio del transporte, los cuales monopolizaban antes el transporte fluvial. Sobre todo, significó la mayoría de edad comercial de la región. Conforme los campesinos se volvieron

cada vez más hacia los cultivos comerciales, entraron en un círculo vicioso en el que la dependencia en el dinero en detrimento de la “economía natural” y la autosuficiencia local los llevó a que vendieran la mayor parte de lo que producían y a que compraran la mayor parte de lo que consumían. El principal cultivo del que dependían era el cacao, el cual crecía extraordinariamente bien bajo las condiciones locales, necesitaba muy poco trabajo (mucho menos que el café), era al que estaban acostumbrados desde la esclavitud, tenía un precio de compra elevado y, lo que es más, al que los depredadores de los terratenientes ávidos de tierras ganaderas y azucareras no podían destruir con facilidad. A medida que los sindicatos campesinos acumularon una fuerza temporal, y cuando se puso en marcha una reforma agraria moderada a mediados de los años 1930 en respuesta a la violencia rural creciente en todo el país; así también los cultivos de árbol como el cacao adquirieron una importancia legal, ya que representaban mejoras por las que cualquier terrateniente empeñado en apropiarse de ellas habría tenido que pagar una compensación. El campesinado inició estas siembras sin costos generales fijos de capital; surgieron de manera lenta y natural de sus diversas posesiones, en proporción directa con el decremento de la agricultura de subsistencia de la que vivían mientras aguardaban los cinco años o más que requería la maduración del cacao. Esto fue imposible después, cuando las posesiones fueron demasiado reducidas para lograr este equilibrio y la siembra de cacao después de esa fecha significaba endeudarse durante el periodo de espera.

Los hombres de clase media que se congregaron en el área adquirieron el control político y económico total de la zona de Puerto Tejada. Eran blancos, por lo general de Antioquia, y en su mayoría eran miembros del Partido Conservador. A fines de los años 1930 la presión por la tierra era aguda. La industria azucarera en particular, y la agricultura en gran escala en general, se encontraban sobre una base muy firme, institucionalizada en la estructura social por acuerdos financieros estables y por poderosas asociaciones de terratenientes unificadas por el temor común al campesinado y por la necesidad de controlar la comercialización y el desarrollo de la infraestructura. Los avances tecnológicos, con variedades nuevas y mejoradas de caña de azúcar, de otros cultivos y de ganado (cebú), se iniciaron con la misión Chardon y con la apertura de la escuela agrícola de Palmira a principios de los años 1930. Un maestro negro local escribió en 1945, en un llamamiento al Gobierno:

Desde hace mucho tiempo se ha obligado aquí a que las personas salgan de las tierras. La mayoría solo tiene de una a cinco hectáreas y casi todos cultivan exclusivamente cacao. La mayor parte de los campesinos son analfabetos y lo único que saben es cómo trabajar sus parcelas. Durante las primeras décadas las cosas iban bien porque el suelo era rico y no había plagas. Pero ahora hay demasiada gente. Los minifundios y la mono-producción han surgido con todas sus

consecuencias terribles. Los ocupantes de cada parcela se duplicaron y triplicaron en un corto tiempo y estas se hicieron más pequeñas. En los últimos quince años la situación ha cambiado de manera amenazante. Hoy, todos los cultivos son cada vez más reducidos y la cosecha es precedida por una larga espera; miles de personas físicamente activas se ven forzadas al ocio [...] la usura aumenta, el robo aumenta, la vida es ahora un péndulo que oscila entre la miseria y la desesperación. Los campesinos de Puerto Tejada padecen una situación sin paralelo. Es obvio que no es posible limitar este proceso, a pesar de que tampoco es posible disminuir los peligros de esta situación conforme se priva cada vez más a gente de su patrimonio.

En 1948, con el asesinato de Gaitán, el dirigente populista del Partido Liberal, estalló en toda Colombia una revolución social frustrada que se había venido preparando desde los años 1920. El predominio de los viejos odios y de la ideología del partido, junto con el fracaso de todas las organizaciones políticas para asegurar el control general, dieron por resultado una “violencia” continua que recorrió el campo por más de diez años, volviendo a campesino contra campesino según la territorialidad y la lealtad a los partidos y produciendo la muerte de más de 200.000 personas. Las jerarquías patrón-cliente se volvieron grupos de bandoleros, desligados con frecuencia de sus patrones urbanos; surgieron varios tipos de “mafiosos” así como algunas guerrillas comunistas.

Uno de los efectos de lo anterior fue el desalojo de los campesinos de la tierra, pues se dio rienda suelta a los riesgos del aislamiento rural y a la oposición de los terratenientes a las formas anticuadas de la tenencia de la tierra en las regiones en desarrollo. En la zona de Puerto Tejada los negros, a diferencia de casi cualquier otra región rural del país, reaccionaron al asesinato de Gaitán con un levantamiento espontáneo en el que se saquearon las tiendas y las cantinas de la élite blanca y tuvo lugar una rebelión anárquica, más desmán momentáneo que asalto político concertado. Fue sofocado tan rápidamente como empezó, gracias al ametrallamiento aéreo y a la llegada de tropas gubernamentales que instauraron la ley marcial y el dominio del Partido Conservador durante los diez años siguientes. Los terratenientes locales no dejaron de aprovecharse de esto y empezaron a apropiarse de lo que había quedado de las tierras campesinas por la fuerza y con “ofertas que no podían rehusar”. A estas se agregaron bandoleros a sueldo, inundaciones premeditadas, el bloqueo de los accesos y, por último, a principios de los años 1950, la aplicación aérea de herbicidas que destruían los árboles de sombra de las siembras de cacao y, después, buena parte del propio cacao.

Hubo una caída repentina de la producción de cacao en esta región que comenzó entre 1950 y 1953, de modo que para 1958 la base de la economía campesina había sufrido un descenso del 80 %. No fue ninguna coincidencia

que esto sucediera cuando se establecieron dos plantaciones azucareras nuevas. Un análisis de dos de las cuatro oficinas locales del registro agrario indica que el dueño de estas dos plantaciones “compró” 270 diferentes parcelas entre 1950 y 1969 y, difícilmente con una excepción, todas ellas eran parcelas campesinas adquiridas mediante extorsión.¹⁴

El propio municipio se convirtió de centro de servicios y comercialización en un barrio bajo rural, con poco más que barracas y dormitorios para los trabajadores cañeros sin tierras. Al flujo constante de campesinos despojados de la localidad en los años 1960 se sumó el diluvio de migrantes negros de la costa del Pacífico, recién salidos de una cultura de subsistencia y, al principio, ansiosos por tomar el trabajo asalariado de los cañaverales que los residentes locales despreciaban. En los catorce años transcurridos entre 1951 y 1964, casi se duplicó el número de habitantes del poblado y los inmigrantes llegaron a constituir casi una tercera parte de la población. La mayoría de las tierras estaban sembradas con caña de azúcar y solo una quinta parte de la población del área vivía en realidad en el campo. La asociación de cultivadores de azúcar estimaba que la mitad de su fuerza de trabajo la integraban migrantes y la otra mitad las personas desplazadas por la expansión de sus plantaciones. La producción de azúcar en el Valle en su conjunto se incrementó a una tasa anual de cerca del 10 % de 1950 en adelante.¹⁵

Durante los primeros treinta años del “despegue” principal, las plantaciones y sus trapiches asociados concentraron cantidades cada vez mayores de tierras y trabajo en monopolios corporativos unificados, que eran dueños de todas las tierras cañeras y que les permitían a los trabajadores formar sindicatos como parte del movimiento sindicalista nacional que se inició en los años 1930. Este sistema de control patente y directo se desmanteló con rapidez a principios de los años 1960 por la atomización de las posesiones agrarias y de la fuerza de trabajo. Este giro radical, en varios sentidos una reversión a las estructuras del siglo XIX, ocurrió cuando por primera vez se le dio a Colombia un lugar asegurado en la cuota de importación de azúcar de los Estados Unidos, como resultado de la exclusión del azúcar cubano después de la Revolución. Las huelgas militantes y exitosas de los trabajadores rurales en demanda de aumentos salariales amenazaron seriamente la producción y en vez de que las plantaciones

14 La rapidez con la que se logró eso –durante el periodo de la *violencia*– merece subrayarse. Un estudio del número de parcelas campesinas adquiridas por las plantaciones azucareras en todo el valle (no solo en la sección sur) entre los años 1922 y 1953 revela que se hicieron cargo de tan solo 169 parcelas menores de 25 hectáreas durante esos 32 años (Mancini 1954: 30). Debe señalarse de paso que estas cifras, al obtenerse de los libros del registro agrario, posiblemente sean subestimaciones.

15 Los dueños de las plantaciones y los trapiches son ciudadanos colombianos. Sin embargo, el capital extranjero ha desempeñado una función importante y al parecer su papel va en aumento.

siguieron expandiéndose y consolidándose, recurrieron a pequeños contratistas particulares para que los abastecieran de caña y trabajadores. Para 1964 casi las dos terceras partes de la caña molida provenían de tierras rentadas o bien de agricultores prósperos que sembraban caña bajo contratos de diez años y alrededor de la mitad del trabajo para producir el azúcar del Valle lo hacían trabajadores que laboraban en cuadrillas pequeñas e inestables por salarios muy reducidos, los cuales pasaban de un trabajo y un pequeño contratista a otro. Estos trabajadores se encontraban fuera de la estructura sindicalista, no podían hacer ninguna huelga legal y tampoco eran elegibles para los beneficios de la costosa seguridad social.

La contracción de la base agraria del campesinado local de la región de Puerto Tejada, el cual aún practicaba la división bilateral de las herencias, se agravó asimismo con la penetración del modo de producción capitalista y la tecnología moderna de la “revolución verde”. El modo de organización social típico de los campesinos es la “verdad” (vecindad), compuesta por varias casas campesinas dispersas, cuyo centro son uno o dos “kukaks” o campesinos ricos, que poseen un gran excedente de tierras (cerca de 50 hectáreas) por encima de sus necesidades de subsistencia. Debajo de este estrato minúsculo se encuentra una clase pequeña de “campesinos medios” que controlan cerca de siete hectáreas cada uno, superficie que no tiene necesidad ni de trabajo exterior ni de buscar fuentes exteriores de ingresos. La inmensa mayoría del campesinado está constituida por minifundistas o campesinos pobres con una hectárea o menos de tierras sin títulos, los cuales se ganan su miserable existencia trabajando fuera de sus parcelas, sea como peones por salarios bajos pero en condiciones cómodas para los campesinos ricos (con los que por lo general guardan relación de parentesco) o como trabajadores alquilados por contratistas particulares de trabajadores en las villas, los cuales a su vez están contratados por las plantaciones.¹⁶

Hasta fecha reciente, los cultivos campesinos básicos eran el cacao y algo de café, con unos cuantos platanales como alimento de consumo general. Todos ellos son perennes; lo que es más, en esta región producen durante todo el año (como lo hace la caña de azúcar) y se cosechan, proporcionando un pequeño ingreso en efectivo, cada dos semanas. El cacao y el café tienen dos periodos de producción máxima en intervalos semestrales distintos, de modo que la disminución en la producción de uno se compensa con el aumento en el otro, con lo cual se asegura netamente un ingreso bastante regular. Sin embargo, los incentivos de la tecnología moderna (los tractores, la mecanización, los fertilizantes

16 Es importante observar que en tanto los campesinos locales pobres que ingresan en las filas de la fuerza de trabajo de las plantaciones lo hacen sobre todo como trabajadores por contrato de tiempo parcial, los inmigrantes de la costa tienden a encontrar un lugar entre los empleados permanentes (“afiliados”).

y las nuevas especies de plantas), junto con los estímulos gubernamentales y la asistencia estadounidense,¹⁷ han hecho que los campesinos ricos y medios saquen de raíz sus árboles y siembren cultivos estrictamente temporales como el frijol soya y el maíz. Estos cultivos requieren gastos considerables de capital así como un modelo temporal de trabajo, y solo producen ingresos dos o tres veces al año. Lo anterior, más el hecho de que el drenaje natural es deficiente (cuyas consecuencias son casi nulas para el cacao), ha significado la ruina de un número creciente de campesinos, cuyas tierras y trabajo van a parar después al sector de las plantaciones. Este proceso lo fomenta aún más el órgano de desarrollo regional del Valle, el cual mediante préstamos discriminados estimula a las plantaciones para que renten o contraten parcelas de tamaño tan reducido como seis hectáreas para cultivar caña de azúcar. La religión popular alienta también este proceso. Los ritos funerarios son la única ceremonia de alguna importancia que queda y los gastos para realizarlos son tan altos y obligatorios que muchas familias campesinas pobres se ven en la necesidad de vender todo para sufragarlos. Además, la repartición de las herencias no sólo es divisible en forma sino que puede ocasionar conflictos graves, ya que el modelo de monogamia y poligamia en serie lleva a diferentes reclamaciones incompatibles cuya resolución puede requerir años.

Tradicionalmente, cuando había un excedente de tierras, las labores en el sector campesino se hacían mediante la participación común y el intercambio recíproco de trabajo ("cambio de mano"). En los últimos cuarenta años esto ha dejado su lugar a los contratos salariales, conforme el campesinado se ha estratificado de manera creciente en linajes jerárquicos de hombres y mujeres emparentados por afinidad a la vez que polígamos en serie. En los años 1950, la estructura socio-económica del campesinado se componía en esencia de jerarquías locales centradas en un hombre prominente de edad madura, rodeado de una constelación de familias campesinas pobres de primos en primero y segundo grado encabezadas por una mujer, las cuales daban a luz a sus hijos y lo abastecían de trabajadores, mientras que las familias campesinas medias llenaban los huecos intermedios. A medida que los campesinos ricos hacían la conversión de sus posesiones de cultivos permanentes a cultivos temporales y adquirían el uso de tractores y cosechadoras que ahorran trabajo, así el sector femenino de la población pobre se vio obligado a seguir a los hombres al trabajo por un jornal diario en las plantaciones. Esta transición fue estimulada por los contratistas de trabajo, quienes mostraban mayor predilección por las mujeres que por los hombres, ya que las primeras eran más "dóciles" y había menos probabilidades de que causaran problemas por los niveles salariales y las condiciones de trabajo. Puesto que para entonces la familia encabezada por una mujer, cada vez más aislada y privada de lazos de

17 U. S. Agency for International Development; Fundaciones Rockefeller, Ford y Kellogg.

parentesco, surgía como la norma, la sumisión de la mujer no era motivo de sorpresa, pues eran estas mujeres las que tenían que asumir la responsabilidad inmediata y diaria de la alimentación de sus hijos de distintos padres.

De conformidad con la descentralización formal de las plantaciones, los grandes terratenientes apenas desempeñaron un papel marginal o indirecto en la política regional y en la administración local, situación que dista bastante de la de treinta años atrás cuando el terrateniente *era* el Estado y su mayordomo el “jefe” político. Actualmente estas funciones se encuentran en manos de funcionarios gubernamentales menores, de los cuadros directivos locales de los dos únicos partidos políticos permitidos y, sobre todo, de las “roscas” integrados solo por blancos, que son las células básicas de la estructura del poder en Colombia. La “rosca” es una asociación no oficial e informal de corredores de poder que congelan el poder en sus respectivos niveles de operación, los cuales ascienden de la base municipal por coaliciones regionales hasta los niveles departamental y, en última instancia, nacional, con la existencia en cada etapa de su “rosca” respectiva. La división política bipartidista de todo el país entre conservadores y liberales solo afecta levemente esta red. En palabras de un político local que ha triunfado “una ‘rosca’ es un grupo de conservadores y liberales que son amigos del Gobierno y que reciben o manipulan cargos dentro de él”. También se le alude tan solo como “los que mandan”. Los terratenientes, que sin excepción viven fuera de la región inmediata, no tienen tratos íntimos con la rosca local ni con los funcionarios gubernamentales (a quienes, por supuesto, los elige la “rosca”). Más bien, se articulan de manera directa en el aparato estatal –centralizado en alto grado– en sus niveles más elevados de los centros tanto regionales como nacionales de mayor importancia. Las plantaciones y los pueblos paupérrimos de los alrededores son chozas en putrefacción que los terratenientes dejan atrás de las polvaredas de sus *jeeps* de gran potencia y sus escoltas policiales, equipadas con radios transmisores y receptores en caso de que los asalten, lo cual es un temor común.

Por el momento la población atrafagada puede pacificarse, pero a costa de una tensión social severa, aunque inmadura, y de una disgregación moral bastante generalizada entre las clases. El control social y los requerimientos laborales se han asegurado como resultado de un gran contingente de reserva de pobres sin tierras y minifundistas de los alrededores. Este excedente es un fenómeno relativamente nuevo del siglo XX en la historia social de Colombia. El incremento natural de la población local y la inmigración de individuos de la costa dedicados a actividades de subsistencia solo crean, por supuesto, un “excedente”, dada la apropiación política prevaleciente de los medios de producción. Las frustraciones sociales engendradas por las consecuencias económicas –y personalmente humillantes– de este gran contingente de reserva

se encuentran hasta cierto punto mitigadas por las elaboradas microdivisiones que tienden a reducir la solidaridad de clase.

A pesar de los crueles incentivos de la pobreza,¹⁸ aun es reducida la buena disposición hacia el trabajo. Tanto los campesinos pobres como los jornaleros sin tierras intentan resistir al trabajo proletario siempre que es posible y permanecen bastante apartados de los modelos “racionales” aumento al de máximo del dinero en efectivo de la economía clásica. Los trabajadores de las plantaciones aspiran a metas fijas, no a la acumulación, y su respuesta a los incrementos salariales es la reducción de la producción en tanto logren sus deseos tradicionales. Las normas populares igualitarias, los mecanismos informales de nivelación social y una profunda y compleja conciencia de la destrucción de la propia humanidad planteada por la naturaleza de mercancía del mercado que tiene el trabajo asalariado se encuentran implantadas de manera firme en la cultura del pobre del Valle. A las personas que acumulan riquezas se les desprecia y teme como agentes del diablo, y la magia negra es una sanción común en su contra.

En tanto que el campesinado local solo confía en Dios y en sí mismo para mantener la producción de sus parcelas, por lo general se piensa que los trabajadores de las plantaciones hacen tratos con el diablo para aumentar la productividad aun cuando tienen que dilapidar de inmediato las ganancias con tanto trabajo obtenidas, en artículos suntuarios y aun cuando morirán entre angustias. Este dinero no puede servir como inversión para los trabajadores y todos los bienes de capital así adquiridos se vuelven infructuosos. La tierra trabajada de este modo se vuelve tan estéril como el proceso de trabajo en sí mismo; ninguna soca ni retoño de caña, según se dice, brotará nunca hasta que la tierra esté recién arada.

En contraste con la conciencia del campesino, la concepción de la plantación es que se ha invertido el equilibrio anterior del hombre y la naturaleza. Existe ahí una relación del todo enajenada con la tierra, los implementos, los cultivos y la organización social de la producción: tal cantidad de energía humana a cambio de tanto dinero en efectivo. Hay ahí la posibilidad de incrementar el ingreso de la naturaleza, pero solo mediante el recurso ilícito de venderle el alma al diablo. La atribución del mal a este tipo nuevo y cruel de explotación del hombre y la naturaleza difícilmente podría ser más clara, dado el idioma cultural y su

18 Estudios clínicos (con base en estatura, peso y rasgos físicos) indican que alrededor de la mitad de la población infantil –de 15 años de edad o menos– que vive tanto en ciudades como en el campo sufre de desnutrición de moderada a seria.

contraste con la moral protestante, y el espíritu del capitalismo difícilmente podría ser más profundo.¹⁹

Por lo anterior debe ser obvio que el curso de la proletarianización en el Valle del Cauca ha seguido un modelo muy diferente al establecido en gran parte del mundo “desarrollado” de Europa Occidental y Estados Unidos y que esto se debe en buena medida a la presencia y actividad del mundo “desarrollado”, filtradas, como ha sucedido, en las condiciones socio-económicas locales.

La concentración de la industria rural en plantaciones ha sido acompañada de su contrario, en el aspecto de organización, en lo que a la fuerza de trabajo se refiere. El movimiento inicial hacia los grandes sindicatos se ha reemplazado vigorosamente por la tendencia a la atomización de la organización del trabajo en la forma de pequeñas partidas controladas por contratistas laborales.²⁰ Por otra parte, mientras que la proletarianización del campesinado se ha logrado en gran medida como un hecho objetivo, los propios trabajadores asalariados no la han aceptado en lo subjetivo como correcta o adecuada. Su comprensión y evaluación moral de este nuevo modo de producción están, en otras palabras, encontrados con la ideología que normal o idealmente debería de acompañar ese modo de producción. Estos proletarios neófitos contrastan de manera crítica su nueva situación objetiva como trabajadores asalariados con el modo de producción radicalmente diferente en el que nacieron, con el que conserva aún contacto personal y del que se les ha arrancado.

Referencias citadas

Arboleda Llorente, José María

1948 *El indio en la Colonia*. Bogotá: Departamento de extensión cultural y bellas artes.

Arboleda, Gustavo

1956 Historia de Cali desde los orígenes de la ciudad hasta la expiración del periodo colonial, 3 Vols. Cali: Biblioteca de la Universidad del Valle.

Arboleda, Sergio

1972 *La república en América española*. Bogotá: Banco Popular.

Arroyo, Jaime

1955 Historia de la Gobernación de Popayán: seguida de la cronología de los gobernadores durante la dominación española. Bogotá: Biblioteca de Autores Colombianos.

19 Este es a todas luces un caso notable del reconocimiento cultural del proceso al que Karl Marx y otros se refieren como “enajenación”. Incluye no sólo el sentimiento de oposición o conflicto entre las clases; sino también visiones del mundo, epistemologías y sistemas morales fundamentalmente opuestos.

20 Gran parte de este proceso lo ha descrito con propiedad Rolf Knight (1972).

- Bierck, Jr., Harold. A.
 1953 The struggle for abolition in Gran Colombia. *Hispanic American Historical Review* XXXIII, 3, agosto, 99: 365-86.
- Colmenares, Germán
 1969 *Haciendas de los jesuitas en el nuevo reino de Granada: siglo XVIII*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Dirección de Divulgación Cultural.
- Eder, Phanor James
 1913 Colombia. London: T. Fisher Unwin.
 1959 *El fundador Santiago M. Eder*. Bogotá: Antares.
- Ferguson King, James
 1939 "Negro slavery in the Viceroyalty of New Granada". Tesis de doctorado: Universidad de California en Berkeley.
- Friede, Juan
 1963 Los quimbayas bajo la dominación española: estudio documental, 1539-1810. Bogotá: Banco de la República.
- González, Nancie L. Solien
 1969 *Black Carib household structure: a study of migration and modernization*. Seattle: University of Washington Press.
- Harrison, John P.
 1951 "The Colombian tobacco industry from government monopoly to free trade: 1778-1876". Tesis de doctorado: Universidad de California en Berkeley.
 1952 The evolution of the Colombia tobacco trade, to 1875. *Hispanic American Historical Review* XXXII, 2 (1952), P. 173
- Jaramillo Uribe, Jaime
 1968 *Ensayos sobre historia social colombiana*. Bogotá: Biblioteca Universitaria de Cultura Colombiana.
- Knight, Rolf
 1972 *Sugar plantation and labor patterns in the Cauca Valley, Colombia*. Departamento de Antropología, Universidad de Toronto, Serie Antropológica, Núm. 12.
- Lea, Henry Charles
 1908 *The inquisition in the Spanish dependencies*. Nueva York: sin más datos.
- Helguera, León J.
 1967 La exportación de esclavos en la Nueva Granada, *Archivos I*, 3. Bogotá.
- Lombardi, John. V.
 1971 The decline and abolition of Negro slavery in Venezuela 1820-1854. Westport: Greenwood Pub. Corp.
- Mancini, Simeone
 1954 Tenencia y uso de la tierra por la industria azucarera del Valle del Cauca. *Acta Agroeconómica* IV, I. Facultad de Agronomía, Palmira, Colombia.

McGreevey, W. P.

1971 *An economic history of Colombia, 1845-1930*. Cambridge.

MacGreevey, William P.

1971 *An economic history of Colombia 1845-1930*. Cambridge: At the University Press.

Mintz, Sidney

1961 The question of Caribbean peasantries: a comment. *Caribbean Studies* 1, 3.

Palau, Emigdio.

1889 *Memoria sobre el cultivo del cacao, del café y del té: y sobre el papel que desempeñan en la higiene y alimentación de los pueblos las bebidas conocidas que emanan de esas tres plantas*. Bogotá: Imprenta de Lleras y C.

Posada, Eduardo, José Félix de Restrepo, y Carlos Restrepo Canal

1933 *La esclavitud en Colombia y las leyes de manumisión*. Bogotá: Imprenta nacional.

Pérez, Felipe

1862 *Jeografía física i política del estado del Cauca*. Bogotá: Imprenta de la Nación.

Sandoval, Alonso de

1956 *De instaurada aethiopum salute: el mundo de la esclavitud negra en América*. Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de Colombia.

Sharp, William Frederick

1970 "Forsaken but for gold: an economic study of slavery and mining in The Colombian Chocó, 1680-1810". Tesis de doctorado: Universidad de Carolina del Norte, Chapel Hill.

Tovar Pinzón, Hermes

1970 Estado actual de los estudios de demografía histórica en Colombia, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* V. Bogotá.

Vargas, Fermín de

1944. Pensamientos políticos, y Memoria sobre la población del Nuevo Reino de Granada. Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana.

Wolf, Eric R. y Sidney Mintz

1970 Haciendas and plantations in Middle America and the Antilles. *Social and Economic Studies*. 6 (3): 380-412.

Tenencia y uso de la tierra por la industria azucarera del Valle del Cauca¹

SIMEONE MANCINI M.

Introducción

Breve historia de la tenencia y uso de la tierra

La política colonial sobre la propiedad de la tierra se divide en dos épocas:

a. La que comprende los siglos XVI y XVII, arbitraria y absolutista, en que el origen de la propiedad estaba en las capitulaciones o facultades de que disponían los conquistadores de repartir tierras entre sus soldados y oficiales, que luego confirmaba el rey, dando el título de merced o propiedad. Casi paralelas a las capitulaciones aparecen luego las encomiendas, sistema feudal que daba derecho al encomendero a utilizar el trabajo de los indios de una región, a cambio de ofrecerles protección, albergue y educación. Las encomiendas no daban título de propiedad y podían prolongarse en herencia hasta por tres vidas.

b. La segunda época, de 1701 hasta la república, en que se incorporaron a la Corona las encomiendas vacantes (poseídas por personas no residentes en las Indias) y las restantes (en 1718), con abolición de esa institución, pasando el rey a venderlas al mejor postor en título de propiedad. Arboleda (1948) afirma que las ventas de las encomiendas que se incorporaron a la Corona en 1718 y los títulos de merced, son el origen de la propiedad privada entre nosotros. En esta forma nació el latifundio en Latinoamérica. Salazar (1948) comenta que en la Colonia la usurpación de tierras era frecuente en los vastos realengos, y contra ello se instituyó la “Composición”, organismo destinado a

1 Original tomado de: Simeone Mancini. 1954. Tenencia y uso de la tierra por la industria azucarera del valle del cauca. *Acta agronómica*, 4 (1): 15-44.

Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de Ingeniero Agrónomo, bajo la presidencia de Pbro. Dr. Raúl Zambrano C., a quien el autor expresa su gratitud. Recibido para publicación, el 10 de diciembre de 1953.

expropiar la tierra de quienes no poseían título de merced o se encontraban fuera de los límites de su encomienda. No detuvo las inmensas apropiaciones de tierras, pero fue eficaz en algunos casos.

Fueron precisamente los dos mayores encomendadores del Valle los que instalaron los primeros ingenios azucareros. García Vásquez (1951: 293) dice: “Los Capitanes Lázaro y Andrés Cobo, fundaron y explotaron el primer trapiche colonial del Cauca”, que al mismo autor fija en la región de Amaime, agregando (García 1928: 43) que como hijos del heroico capitán Don Pedro Cobo, compañero de Belalcázar, heredaron la encomienda de la tribu de los Anaponímas, que habitaban el territorio del actual municipio de Cerrito.

Parece que ambos hermanos poseían ingenios y que fue Don Lázaro Cobo quien montó el primero, y por ello García Vásquez (García 1951: 304) lo llama fundador de la industria azucarera en el Valle del Cauca. Según Tascón (1924: 95), el otro encomendero fundador posteriormente de otro ingenio, en 1560, fue el Capitán Gregorio de Astigarreta, que con los indios de su encomienda formó una pequeña población que García (1951: 285) identifica como Pueblo Nuevo y Tascón (1924: 95) como San Jerónimo de los Ingenios.

Según esto la industria azucarera parece haberse iniciado en el Valle antes de 1560. Arroyo (1955: 324) afirma que la caña fue introducida por el puerto de Buenaventura procedente de Santo Domingo y que su cultivo se extendió muy rápidamente. Crist (1952: 12) cita el testimonio de Cieza de León, quien en 1547 vio crecer la caña en las fincas cercanas a Cali. Arroyo (1955: 325) dice que a fines de ese siglo la industria había progresado tanto que no sólo abastecía parte del país, sino que se exportaba a Panamá. Según el mismo autor, el libro de la Tesorería registra el 31 de marzo de 1588 el pago que hacía los Capitanes Lázaro y Andrés Cobo del almojarifazgo (impuesto de exportación, del 2 ½ %) por un envío de azúcar a Panamá: fue la primera expectación de azúcar del Valle. Registra también otro envío de 180 arrobas.² En 1598, en una real Provisión de la Audiencia de Quito, que cita Tascón (1924: 71), se dice que Lázaro Cobo y Gregorio de Astigarreta eran los mayores encomenderos, no sólo por la cantidad de indios que tenían a su cargo sino “por las muchas haciendas que tenían, así de ganados, de sementeras e ingenios de azúcar como de otras cosas”.

En esa época la caña y la ganadería eran las únicas empresas de importancia y bien pronto en el siguiente siglo la ganadería se convirtió en la principal de las riquezas. Ya en 1620 (García Vásquez 1951: 304) el Valle enviaba sus ganados a Antioquia, Popayán y Quito en partidas de 800 a 4000 cabezas. En 1688 se presentó una alarmante crisis en la ganadería ocasionada por fuertes sequías,

2 Peso igual a 25 libras.

pestes y dificultad de introducir la sal que venía del Perú. Hatos de 8000 y 10.000 reses quedaron reducidos a menos de 2000 (García Vásquez 1951: 312).

Volvió a tomar incremento entonces el cultivo de la caña y en 1705 se habla de la importancia de las haciendas y trapiches del sitio de Llanogrande (actual Palmira) (Tascón 1924: 117). En 1760 era el principal cultivo, base de la producción de azúcar, panela y mieles para la elaboración del aguardiente y sostén principal de buena parte del proletariado rural (Crist 1952: 19).

Tal vez debido al amplio desarrollo de la caña, según García Vásquez (1928), en 1765 “se establece el estanco o monopolio del aguardiente, que afectó a la tradicional industria azucarera y al cultivo de las pequeñas parcelas de caña con sus correspondientes trapiches” y la crisis fue de tales proporciones, que el cabildo se vio precisado a suprimir el impuesto.

Los primitivos latifundios se fueron parcelando con el tiempo a causa de las sucesiones y así García Vásquez (1928) comenta que en el siglo XVIII las familias propietarias de las grandes haciendas de la zona de Amaime estaban emparentadas entre sí. El mismo autor cita a la breve descripción que se hace del mejor latifundio de la “otra banda”,³ el “callejón del Alisal”, que se componía “de caseríos, trapiches, cañaduzales, sementeras, negros esclavos, ganados, yeguas, caballos, mulas, potros y tierras”.

A fines de la Colonia, el gobernador de Cali, ordenó bajo multa que por cada almud⁴ de maíz se sembraron cien matas de algodón y lo mismo en cacao por cada almud sembrado de plátano (García 1951).

Sólo hacia 1860 se introdujo al Valle el pasto Pará, que hoy ocupa la mayor parte de las tierras dedicadas a la ganadería y que le dio gran impulso por sus ventajas sobre el pasto común (Sanclemente 1944).

En condiciones primitivas continuó la industria azucarera, hasta fines del siglo pasado y principios del presente, en que don Santiago Eder (quien desde 1.884 era el primer productor de dulce en el Valle, con producción diaria de 60-80 arrobas de azúcar) importó de Inglaterra la maquinaria más pequeña que pudo conseguir para producir azúcar centrifugada y que tardó tres años en transportar a lomo de bueyes de Buenaventura a “Manuelita” y con la cual trabajó este ingenio hasta 1926 (Gers 1944). A partir de ese año se inicia el verdadero desarrollo de nuestra industria azucarera; aparece entonces el ingenio Providencia y dos años después Riopaila, y que con Manuelita forman la trilogía de los mayores del Valle. En 1933

3 Margen derecho del río Cauca, entre Buga y río Bolo.

4 Equivalente a media plaza, o 3200 m2.

se fundan Bengala y La Industria, en 1935 Perodías y en 1938 Mayagüez. De allí en adelante y hasta la fecha, quince nuevos ingenios han hecho su aparición.

Generalidades sobre la industria azucarera del Valle

Condiciones actuales del Valle. El Valle del Cauca se extiende 250 kilómetros (de Timba a Cartago) en dirección SO-NE, con una superficie total de 5320 Km.2, repartidos así: 4565 Km.2 en el departamento del Valle y 755 Km.2 en el departamento del Cauca. Una zona de 700 a 900 Km.2 se inunda en las grandes avenidas del río Cauca. Su altura media es de 1000 metros sobre el nivel del mar.

El Valle se encuentra en su mayoría dedicado a una ganadería de tipo extensivo representada en más de un millón de cabezas, en su casi totalidad de raza criolla. A pesar del empirismo, la rutina y la indiferencia que prima entre los ganaderos o terratenientes, en la última década se ha acentuado un espíritu de superación entre algunos de ellos y se mejoran continuamente los hatos con la introducción de reproductores seleccionados.

Los principales cultivos son la caña, que a mediados de 1952 ocupaba según la Secretaría de Agricultura del Valle (1952) 59.261 plazas,⁵ número que ha sido incrementado hoy día por no menos de 10.000 plazas; el arroz, que ocupa importantes áreas; el maíz, el frijol y el cacao; otros cultivos ocupan áreas menores. La caña de azúcar es el cultivo de mayor rendimiento y seguridad, limitado sólo por la irregularidad del mercado, la falta de protección al pequeño productor y la carencia de cooperativas u organismos que beneficien la caña con alto rendimiento. Ya en 1929 observaba Chardón (1930)

sin embargo, en el Valle existe un gran número de pequeños productores que ahora funcionan separadamente y que sucumbirán indefectiblemente ante el arrollador empuje de las grandes organizaciones. Uniéndose en corporaciones o sociedades cooperativas, estos productores aislados podrían formar importantes núcleos de producción, que traerían como consecuencia la modernización, simplificación y abaratamiento del producto.

Las excelentes condiciones del Valle para la caña, han sido reconocidas en diferentes oportunidades por expertos de la industria. Moir y Bayer, de la Asociación de plantadores de caña de Hawaii (1952) se expresaron así: “No hemos visto ninguna tierra que posea la fertilidad natural de las tierras del Valle del Cauca

5 Unidad de superficie equivalente a 6400 m2.

para la producción de caña”. Y Chardón (1930), jefe de la misión portorriqueña de reconocimiento agropecuario del Valle:

nos aventuramos a declarar que las condiciones naturales del Valle del Cauca son tan privilegiadas que un esfuerzo coordinado del Gobierno y los elementos de producción a base de un programa agresivo, cooperativo y constante de mejoramiento agrícola, daría realización plástica al nombre con que lo bautizó Humboldt hace más de un siglo “¿El paraíso de América?”

Es indispensable conocer con exactitud la realidad del Valle del Cauca para emprender una acción estatal acertada, que permita un uso intensivo y racional de los suelos del Valle, no sólo para aprovechar sus óptimas condiciones sino también para que brinden riqueza y bienestar al mayor número posible de agricultores. Además del censo agropecuario que se efectuó hace dos años y cuyos resultados son todavía ignorados, es indispensable un reconocimiento completo de los suelos del Valle, que nos indique su valor potencial, base indispensable de la valoración catastral y de la fijación futura de impuestos sobre la tierra. Sin ello es imposible determinar las zonas óptimas para determinados cultivos, las parcelaciones adecuadas que eliminen la subutilización del suelo, y realizar con éxito un plan de irrigaciones y drenajes, necesidades estas fundamentales del Valle. Es también la base del impuesto progresivo sobre la tierra, sugerido por Currie (1950), que gravaría el uso inadecuado de ella y permitiría una mayor utilización del suelo, es decir una mayor producción, por medio de un mayor acceso a los agricultores a las tierras planas del Valle. No olvidemos que el mayor problema agrario de Colombia, es que las mejores tierras del país carecen de agricultores, y los agricultores de tierra y capital.

La industria azucarera del Valle del Cauca produjo en 1.951, 2.963.713 quintales (sacos de 50 kg), o sea alrededor del 93 % de la producción nacional de azúcar.

En la actualidad funcionan veintidós ingenios en el Valle, cuya área en caña era en abril de 1953 algo más de 41.000 plazas. Sólo tres poseían en propiedad más de 4000 plazas de cultivo, y cuatro más de 2000 y menos de 4000. El mayor de los ingenios tiene sólo una capacidad de molienda de 1 300 toneladas diarias, por el momento. Los mayores proyectan ensanches en su capacidad diaria de beneficio. Sólo dos producen más de 500.000 sacos (de 50 kg. cada uno) al año. El menor de los ingenios elabora unos 15.000 solamente. La producción de los ocho mayores ingenios en 1951 fue de 2.493.190 sacos, o sea el 79,09 % de la producción del departamento del Valle (Secretaría de Agricultura 1952). La capacidad productora del Valle fue fijada por Chardón (1930) así: “Hacienda cálculos muy conservadores, la capacidad potencial del Valle del Cauca para producir azúcar es de 3.125.000 toneladas”.

El tonelaje promedio de caña en los ingenios por plaza es de 74,6 toneladas con una variación entre 82,75 y 63,98 (dato este último, que se refiere a un ingenio que tiene parte de su tierra en suelos planosólidos de menor rendimiento).⁶

La eficiencia industrial en el Valle o sea el rendimiento promedio en azúcar por tonelada, fue en 1951 de 10,7 %, según la Secretaría de Agricultura (1952). En el mismo año los ingenios pequeños tuvieron rendimientos inferiores a 9,40 % y dos de ellos declararon tenerlos menor de 8 %. Los mayores estaban entre 10,52 y 11,80 %. En Cuba el promedio (1951) fue 13,20, en Puerto Rico 11,69 en el mismo año. Long (1953) considera que el factor más importante en la industria azucarera es el rendimiento de azúcar por acre por mes de crecimiento y da los siguientes valores: Puerto Rico (1950) 0,27; Perú 0,35; Hawaii (18 centrales) 0,38; Manuelita (Valle) (promedio 1947-1951) 0,40 y Java (1938) 0,54.

En términos de valor, la caña de azúcar es el segundo producto agrícola colombiano. Currie (1950) dice que en 1947 la producción industrializada de azúcar representó sólo un 10 %, de la producción nacional de caña, pues la panela absorbe el 83 % y el resto la producción de miel. En el departamento del Valle la producción de panela ascendió en 1951, a 84.000 toneladas cortas y, según estimativo de Long (1953), de haberse beneficiado la respectiva caña en fábricas modernas, la producción de azúcar habría sido de 121.000 toneladas cortas. La Secretaría de Agricultura (1952) estima en 56 millones de pesos anuales las pérdidas por deficiente extracción de los trapiches paneleros, mal cultivo y consumo de leña. También calcula que las hornillas paneleras queman 70.000 árboles por cosecha.

Contra este estado de cosas, Long (1953) sugiere que los ingenios azucareros aprovechen el primer jugo para hacer panela, cuando el precio lo justifique, evitándose así las pérdidas por el deficiente beneficio de los trapiches paneleros. De ocurrir esto, los trapiches desaparecerían ante la imposibilidad de competir con los costos más bajos de las grandes fábricas.

Las principales razones para que el Valle del Cauca sea región privilegiada para el cultivo de la caña son:

- a. Casi en cualquier época del año la planta puede sembrarse o beneficiarse. Esto sólo ocurre en Hawaii, Perú y Guayana inglesa.
- b. Como consecuencia de lo anterior las fábricas pueden moler casi todo el año, por lo que la capacidad diaria de molienda se reduce notablemente. Al no existir época de zafra, ofrecen empleo permanente a un personal debidamente escogido.
- c. El contenido de la sacarosa aparente en la caña es relativamente uniforme

6 Long (1953) trae los siguientes rendimientos de algunos países productores, en toneladas cortas por acre; Puerto Rico 28,9. Java 81,9; Hawaii 78,7 (promedio de dieciocho centrales) Manuelita 54 (promedio de cinco años).

- y alto en el Valle. Según Long (1953), en cinco fábricas oscilaba entre 14,10 % y 14,80%, y la pureza aparente del primer jugo entre 85,6 y 89,3%.
- d. El tonelaje es bueno, alrededor de 75 toneladas por plaza, si se tiene en cuenta que no hay uso de abonos e irrigación deficiente.

Una circunstancia hay demasiado poderosa para detener nuestro desarrollo azucarero: el mercado mundial. Si los poderosos centrales azucareros de Cuba cultivan ellos mismos y sus colonos menos de la mitad de la tierra que poseen porque no les es posible conseguir más mercados para su producto, con mayor razón nuestra industria azucarera, satisfecho ya el mercado nacional, tendrá su límite en el mercado internacional. Sólo le quedaría un camino; entrar a competir en precio y para ello sería necesario el montaje de grandes Ingenios que abarataran el costo de producción, posible sólo con la presencia de fuertes capitales foráneos. Long (1953) cree que con fábricas que beneficiarían 3000 toneladas diarias el Valle del Cauca podría producir azúcar tan económicamente como los dos mayores centrales del Perú, (que posiblemente son los que tienen los costos de producción más bajos del mundo), o más económicamente aún.

Algunas consideraciones sobre la producción de caña fuera de los ingenios

La producción de caña

Según el reciente registro agropecuario de la caña (1952), en el departamento del Valle del Cauca hay 1190 fincas que cultivan caña (fuera de los ingenios), con una superficie total de 120.934 plazas, de las cuales 29.260,25 están en caña de azúcar, es decir al 32,43 % siendo la superficie total promedia de 101,6 plazas para cada finca.

Hay 885 fincas con trapiche (el 74,37 %), con un área en caña de 24.556,25 plazas, lo que da 27,75 plazas de caña para cada trapiche. Estos son en un 61,1 % de tracción animal. en un 26,1 % de motor y el resto, 7,8 %, movidos con ruedas hidráulicas. Sólo hay 15.892 plazas en la planicie del Valle.

Las restantes 305 fincas carecen de trapiche y deben vender su caña a ingenios o a trapiches paneleros, o usarla como forraje. Su área en caña es de 4263 plazas en la zona plana, y de estas 3815 plazas corresponden a 47 fincas de los municipios de Buga, Candelaria, Cerrito, Ginebra, Palmira y Pradera. que seguramente suministran su caña a los centrales azucareros y trapiches más próximos. Observando las fincas por el área sembrada en caña tenemos que el 58,38% de todas las fincas tienen menos de 5 plazas y sólo representan el 6,05 % del área total sembrada. Como el número de fincas con trapiche es de 885 sobre un total de 1190 y de estas

696 tienen menos de 5 plazas, se deduce que 400 trapiches cuentan con menos de 5 plazas de caña. Las fincas entre 50 y 300 plazas representan la mitad del área total con caña, y por lo tanto es el grupo más importante.

Cuadro 1. Clasificación de las fincas productoras de caña no pertenecientes a ingenios, de acuerdo con la superficie sembrada en caña (en plazas). Fuente: Registro Agropecuario N°1, Secretaría de Agricultura del Valle.

Área sembrada	No. de fincas	%	Área con caña	%
Hasta 5	696	58,38	1768,75	6,05
5-10	204	17,18	1608	5,50
10-20	92	7,75	1366,50	4,68
20-50	63	5,34	2276	7,78
50-100	61	5,13	4859	16,63
100-200	46	3,87	7031	24,05
200-300	22	1,85	5714	19,54
300-500	3	0,25	1237	4,14
Más de 500	3	0,25	3400	11,63
Total	1190	100,00	29.260,25	100,00

Es bueno destacar la importancia, que desempeñan en la producción de caña los municipios de Palmira, Candelaria, Cerrito y Pradera, que sumaban en junio de 1952 una superficie sembrada en caña de 30.790 plazas, de estas 14.687,5 repartidas en 103 fincas no pertenecientes a ingenios. La última cifra representaba el 50,2 % de toda la caña de la misma clase en el departamento y correspondía a sólo el 8,6% del número total de fincas productoras de caña. El área media por finca productora fue respectivamente de 283,4 plazas; 211,29; 390 y 339,8 plazas, pero el promedio de área cultivada sólo fue de 167,18 plazas para los setenta trapiches de esta zona y de 90,5 plazas para las fincas sin trapiche.

Resumiendo, tenemos:

- Las fincas que cultivan caña son en general de regular extensión, ya que su tamaño promedio es de 101,6 plazas.
- Cerca de las 3/4. partes de las fincas poseen su propio trapiche, pero casi la mitad de ellos no disponen de más de 5 plazas de caña como materia prima.
- El promedio para cada trapiche es apenas de 27,75 plazas de caña. El 61,1 % de los trapiches es de tracción animal.
- De las fincas sin trapiche el 15,4 % cultiva casi el 90 % de la caña total por

- “contrato” para los ingenios.
- e. Cuatro municipios producen el 50,2 % de toda la caña y sus fincas oscilan entre 211 y 340 plazas de superficie, mientras el área media de caña por trapiche era de 167,18 plazas.

Los productores

No fue objeto principal de nuestro trabajo investigar las fincas productoras de caña que venden a los ingenios azucareros, y por ello la información que darnos fue suministrada por los centrales en forma aproximada, unas veces en tonelaje comprado, otras en número de plazas contratadas y una que otra vez en porcentajes sobre la molienda total, y debido a ello recurriremos otra vez a estimativos y pronósticos, en lo que se refiere a 1953.

Es fundamental reconocer que el colono, base de la industria azucarera de las Antillas, prácticamente casi no existe en nuestro medio. Mientras más de las $\frac{3}{4}$ de la caña en Cuba y Puerto Rico es sembrada y cosechada por finqueros, en el Valle del Cauca ocurre lo contrario. En el año de 1951, de 1.581.757 toneladas de caña beneficiadas por los centrales del departamento del Valle 408.138 toneladas fueron, en cantidades que variaron de 6000 a 73.000 toneladas, caña comprada por trece centrales, o sea el 25,8 % del total de la molienda. En el momento presente sólo ocho ingenios necesitan comprar más del 10 % de la caña que muelen y hay tres que no compran en 1953, aunque todo esto suele variar de un año a otro por múltiples circunstancias. La aspiración de los centrales es siempre producir su propia caña; esto tiene sus ventajas, pues permite mantener una buena relación entre sus operaciones agrícolas y las manufactureras. Sin embargo, eso no es posible para algunos, por carecer de suficientes tierras o que por su reciente instalación no han logrado llevar sus cultivos a la extensión deseada. De la caña comprada, el 20-30 % la proporcionan los colonos independientes, que es mejor llamar en nuestro medio vendedores o cultivadores eventuales, pues pudimos observar, entre las ventas de caña efectuadas en los últimos diez años, que son muy contados los que han hecho dos o más ventas a un mismo ingenio, y lo frecuente es que los vendedores de un año, sean diferentes de los del siguiente.

En 1952 sólo 37 fincas vendieron caña a los centrales. De ellas, dieciséis poseían trapiches paralizados y las restantes carecían de ellos. Según el tamaño de las fincas, cinco eran menores de 50 plazas; siete mayores de 50, pero menores de 150; catorce tenían entre 150 y 500 y once fincas eran mayores de 500 plazas; en los dos últimos grupos se encontraban catorce, de los dieciséis trapiches El tonelaje aportado por las fincas anteriores fue algo mayor de 135.000 toneladas, un poco más del 25 % de la caña total comprada por los ingenios. El 94,6% de ella la proporcionaron las fincas mayores de 150 plazas.

Los colonos⁷ que siembran por contrato para el presente año, (1953), solo asciende a 21, y el área media de sus fincas es algo mayor de 1000 plazas, distribuyéndose según su tamaño así: una menor de 150 plazas; tres entre 150 y 500 y diecisiete fincas mayores de 500 plazas. Los dos últimos grupos poseían tres y cinco trapiches respectivamente, sin trabajo. Un pronóstico aproximado fija entre 350 y 400.000 toneladas de caña su producción.

Dentro de esta última categoría de colonos contratados no hemos incluido el caso único de aparcería de cuatro compañías agrícolas que cultivan 1600 plazas de propiedad de un ingenio, por contrato de once años, con compromiso de vender su producción al central, pagando como arrendamiento el 25 % de ella.

Factor muy importante en las relaciones entre el sector fabril y el agrícola es la forma de pago de la caña vendida. El contrato casi siempre estipula un precio por tonelada o uno global por plaza de cultivo, determinándose además quién cortará y transportará la caña hasta el ingenio, factor que representa alrededor de la tercera parte del precio de la tonelada de caña. La duración de los contratos es muy variable, oscila entre un año, o una cosecha, y quince años; lo más frecuente es el contrato por un corte, pues ofrece la ventaja de fijar un precio más acorde con el mercado.

Unos pocos ingenios, aquellos que dependen en porcentajes más o menos alto de las cañas de sus colonos, pagan a razón de 50 kg. de azúcar sulfitada o 45 de azúcar refinada por tonelada de caña, con jugo no inferior a 20° Brix. Con Brix inferior, los kilos de azúcar por tonelada disminuyen proporcionalmente de acuerdo con tablas elaboradas por cada central.

Hemos visto que las fincas que venden cañas a los ingenios son relativamente pocas. Esto se debe a la falta de demanda por parte de los ingenios que procuran cultivar sus propias cañas, ya que no existen en nuestro país leyes que regulen las relaciones entre el sector agrícola y el industrial y que obliguen a los ingenios a beneficiar un determinado tonelaje de cañas compradas (cuotas) o a limitar el área cultivada por ellos, y que fijen un precio mínimo para la caña.

De allí resulta que el cultivo sea esporádico entre aquellos que no tienen un contrato que garantice la venta del producto, y ocurre más bien en las épocas en que se presume habrá una buena demanda, sea por la instalación o ensanche de ingenios, o por la insuficiencia en las cañas cultivadas por el ingenio.

7 Término con que se denominan los agricultores que cultivan la caña independientemente, pero con el propósito de suministrarla a los ingenios.

Si el agricultor posee trapiche puede beneficiarlas o venderlas según el precio que le ofrezcan, pero si carece de él queda a merced del central, si no hay suficiente demanda para su producto. Este riesgo basta para limitar el cultivo.

Investigación sobre la expansión de la industria azucarera

Objeto del estudio.

El objeto del presente trabajo es insinuar las posibilidades de estudios económico-sociales sobre la industria azucarera del Valle del Cauca, la segunda industria agrícola de Colombia, de la cual es poco lo que se sabe, especialmente por falta de divulgación y de estudios.

Como tema central nos propusimos indagar la expansión de la industria, para saber qué fincas había desplazado, de qué tamaño, qué cultivos predominaban y hasta donde fuera posible, la razón de su desplazamiento. El hecho de ser esta industria bastante moderna, pues su verdadero desarrollo data de la década de 1920-1930, antes de la cual sólo había un central importante que trabajaba a vapor desde 1901, facilitó la búsqueda y nos indujo a emprender esta modesta investigación, prácticamente imposible de llevar a cabo en aquellos países en que la industria es centenaria.

Son de todos sabidos los problemas grandes, –explotación y miseria– que el latifundismo azucarero ha acarreado en los países en que se ha desarrollado a costa del pequeño y mediano finquero, ya sea absorbiéndolo o convirtiéndolo en su satélite. Es común en el Valle creer que las centrales azucareras nuestros han crecido desplazando multitud de modestos agricultores (Crist 1952) dice en cambio que la industria tiene su origen en los grandes latifundios que heredamos de la Colonia.

Nuestra investigación trata de poner en claro este problema y de describir el desplazamiento de fincas clasificadas tanto por su tamaño como por el uso o cultivos a que se dedicaban. Así mismo mostrar las relaciones entre los ingenios y los cultivadores independientes, con o sin trapiche (Se incluyen también unas breves noticias del Valle del Cauca y de la industria azucarera, como necesaria introducción al tema central).

La urgente necesidad de estudios económico sociales en nuestro medio ha sido para nosotros un permanente estímulo y es nuestra esperanza que este limitado y modestísimo trabajo despierte al menos algún interés por este tipo de investigaciones, entre los agrónomos del país.

Revisión de literatura

Hay una manifiesta carencia de estudios económicos-sociales en Colombia y en el campo agrícola es más notoria esta deficiencia, causada en parte por la ausencia de estadísticas serias. Fuera del reciente Registro Agropecuario N°1 del Valle del Cauca sobre caña de azúcar (1952), publicado por la Secretaría de Agricultura, no tuvimos otras fuentes estadísticas a qué recurrir, en lo referente al cultivo y beneficio de la caña.

La bibliografía de este trabajo se refiere especialmente a las condiciones agronómicas del Valle y a la industria azucarera en general, e incluimos referencias de los más importantes investigadores de nuestro medio. El “Reconocimiento Agropecuario del Valle del Cauca”, de la Misión Chardón (Chardón 1930) y *The Cauca Valley, Colombia* (Crist, 7), son los trabajos más importantes al respecto. El “Informe de la comisión encargada de visitar los ingenios azucareros del país” (Hermes, Thorin y Obando 1938) nos dio un panorama de la industria en 1938. Muy valiosa información se encuentra dispersa, en revistas y en publicaciones oficiales.

Directamente con el tema central de este trabajo no hay bibliografía qué citar. Ramos Núñez (1952) registra el fenómeno de expansión de la industria y el desplazamiento de determinado uso de la tierra cuando dice:

Los arrozales y el ganado están cediendo sus tierras a la caña de azúcar y nuevas chimeneas pregonan el esfuerzo de industriales que ensanchan sus empresas o de inversionistas asociados para explotar el negocio del azúcar; muchas haciendas antes productoras de panela⁸ han hecho contrato a largo plazo con ingenios vecinos para venderles toda su cosecha de caña o para recibir por ellas determinado por ciento de azúcar.

Materiales y métodos.

La información para elaborar este trabajo la obtuvimos por medio de visitas personales a los ingenios, y en la mayoría de los casos fuimos atendidos por los gerentes o administradores. También se recurrió a las Oficinas de Registro para confirmar algunas informaciones y para completar otras. Es bueno anotar que algunos propietarios (muy pocos) fueron reacios a suministrar todos los informes que se les solicitó, característica esta corriente en el campesino colombiano, pero de extrañar en quienes por su cultura ocupan la dirección de un ingenio. Contrasta

8 Es un azúcar crudo o integral obtenido de los jugos de la caña por evaporación al aire libre, enfriado por agitación y formado en panes en caliente.

lo anterior con el minucioso control estatal de Cuba y Puerto Rico, que exigen estadísticas muy detalladas y completas a los ingenios.

Con la información obtenida se elaboraron cuadros que discriminan la expansión promedia anual en área, la superficie sembrada con caña o en pastos, las tierras propias o arrendadas por los ingenios, las fincas que producen caña para ellos por medio de contrato y las que les venden eventualmente. Las propiedades adquiridas por los ingenios se han clasificado de acuerdo con su tamaño, así: Hasta de 5 plazas; de 5-25; 25-50; 50-100; 100-200; 200-300; 300-500; 500-1000, y las mayores de 1.000.

Las fincas menores de 25 plazas sólo se subdividieron en dos grupos, por no haberse encontrado diferencias apreciables al establecer grupos menores. En cambio, a pesar de la similitud de las fincas de 100-500 plazas, se repartieron en tres grupos para dar una información más detallada.

En cada grupo se consideró el uso de la tierra así: pastos, bosques o rastrojo, caña, arroz, cacao, cultivos varios (sementeras) y cultivos eventuales. También se estudió el uso anterior en las fincas que dieron origen a los ingenios. En general preferimos dar los resultados en porcentajes, no sólo para hacerlos comparables entre sí, sino para simplificar y hacer menos pesada su exposición.

En cuanto a la veracidad de los datos es bueno advertir, que muchos de ellos son sólo aproximados, pues no en todas las fincas adquiridas se hizo inventario pormenorizado de sus cultivos y en las escrituras notariales de compraventa se omiten a menudo no sólo los cultivos, sino hasta el área y el precio de venta. Es conveniente agregar que los libros de Adquirientes de las Oficinas de Registro no están exentos de omisiones especialmente con anterioridad a 1930-1934. El hecho de que los ingenios se subdividan artificialmente en varias sociedades agrícolas o haciendas cultivadoras de caña y en una empresa fabril, hizo más prolija la búsqueda en los registros, pues unas propiedades se compraron a nombre del Ingenio y otras a nombre de algunas de sus haciendas.

En lo demás hemos confiado en la seriedad y exactitud de los informes suministrados por las empresas. Tenemos pues la certeza, de que la información que damos en el presente trabajo es suficientemente ajustada a la realidad. Advertimos, por último, que usamos las denominaciones Valle o Valle del Cauca para referirnos al valle geográfico de este río, especificando claramente cuando se trate del departamento del Valle, pues aquel abarca también la parte norte del departamento del Cauca.

Desplazamiento de propietarios por la industria azucarera

Superficie dominada por los ingenios

Área adquirida. La industria azucarera, en su progresiva expansión del presente siglo ha absorbido 332 propiedades, con una superficie total de 47.049 plazas en el período de 1922-1953, en el cual la industria pasó de una a 22 factorías de azúcar centrifugado o refinado. De 1948 a la fecha ha aumentado en ocho el número de ingenios, mientras que en 1940 sólo existía ocho. El cuadro 2 indica la superficie anual promedio adquirida por los ingenios en los últimos treinta años. Esta expansión es más notoria a partir de 1940, lo que coincide con el comienzo de la segunda guerra mundial. En ese año la adquisición promedio es ya de 1700 plazas, alcanzando su máximo en los años de 1950 y 1951, cuyo promedio anual fue de 4500 plazas.

Las fincas que fueron base o punto de origen de los ingenios azucareros existentes suman una extensión de 18.664 plazas, que al ser incrementadas por las 47.049 plazas adquiridas posteriormente totalizan 62. 633 plazas, descontadas 3. 080 de tierra vendida para otros fines en el mismo lapso. De esta superficie se encuentra cultivada. con caña el 62,93 %.

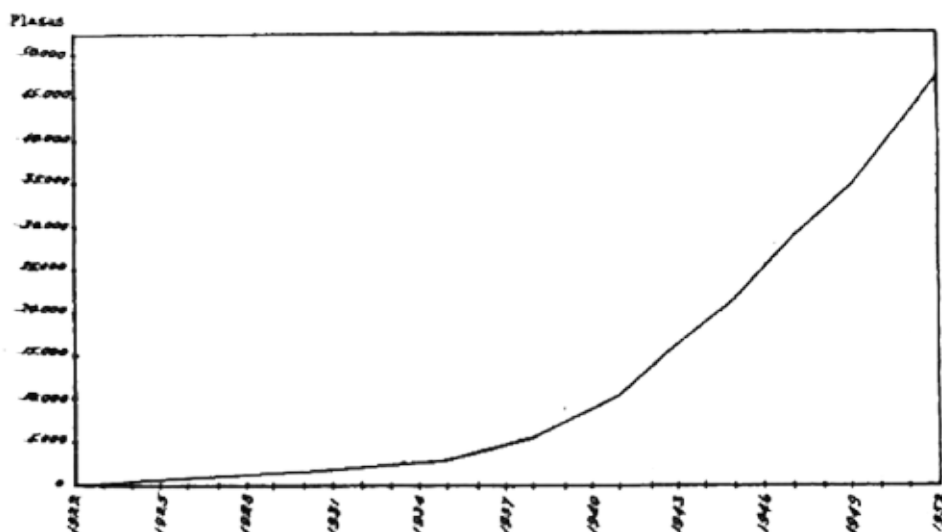
Cuadro 2. Superficie adquirida por los ingenios (1922-1953)

Períodos	Superficie (plazas)	Promedio anual (plazas)
1922-1930	1274	141,56
1931-1935	1432	286,40
1936-1938	2545	848,20
1939-1941	5122	1707,34
1942-1943	5960	2980,00
1944-1945	5202	2601,00
1946-1947	7276	3638,00
1948-1949	5465	2732,50
1950-1951	9038	4519,00
1952	3735	3735,00

También domina esta industria 6000 plazas alquiladas en todo el Valle geográfico del Cauca. De estas sólo 1.750 plazas corresponden al departamento del Valle y están cultivadas con caña en un 62,86 %. El promedio en área en estas fincas alquiladas es de 250 plazas.

En un sólo caso el ingenio no es dueño de las tierras, sino que depende exclusivamente de “colonos” (propietarios o finqueros) que le suministran la caña por contratos, siendo estos los principales socios de la empresa. Otro ingenio, al contrario, arrendó sus tierras: (1620 plazas) por once años a varias sociedades, para que estas se comprometían a suministrarle las cañas que necesite. El resto de centrales cultiva su propia caña, aunque algunos, limitados en su expansión tienen que suplirse alquilando tierras o por medio de contratos, o compra a cultivadores libres.

Figura 1. Crecimiento del dominio de tierras por los ingenios.



Tamaño de las fincas adquiridas. De Las 332 propiedades a expensas de las cuales han crecido las centrales azucareras, más del 50 % son menores de 2 plazas, pero en cambio sólo representan el 1,74 % de la superficie total. Ocho propiedades mayores de 1000 plazas representan algo más de la tercera parte de la superficie y sólo el 2,4 % del número de fincas; sin duda alguna la mayor contribución se ha hecho a expensas de las fincas ganaderas típicas del Valle, cuya superficie oscila entre 100 y 500 plazas, representando este tipo de finca el 24,7 % del total, pero aportando el 44 % de la superficie.

Once propiedades comprendidas entre 500 y 1000 plazas, bien podrían incluirse en el grupo anterior, pues su promedio es sólo de 580,45 plazas y así tendríamos que el tipo de propiedad cuyo promedio en área va de 153,4 plazas a 580,45 plazas es el más importante pues representa el 28 % de las fincas y el 57,6 % del área total.

Consecuencias económico-sociales

Consideramos dos clases de propietarios desplazados:

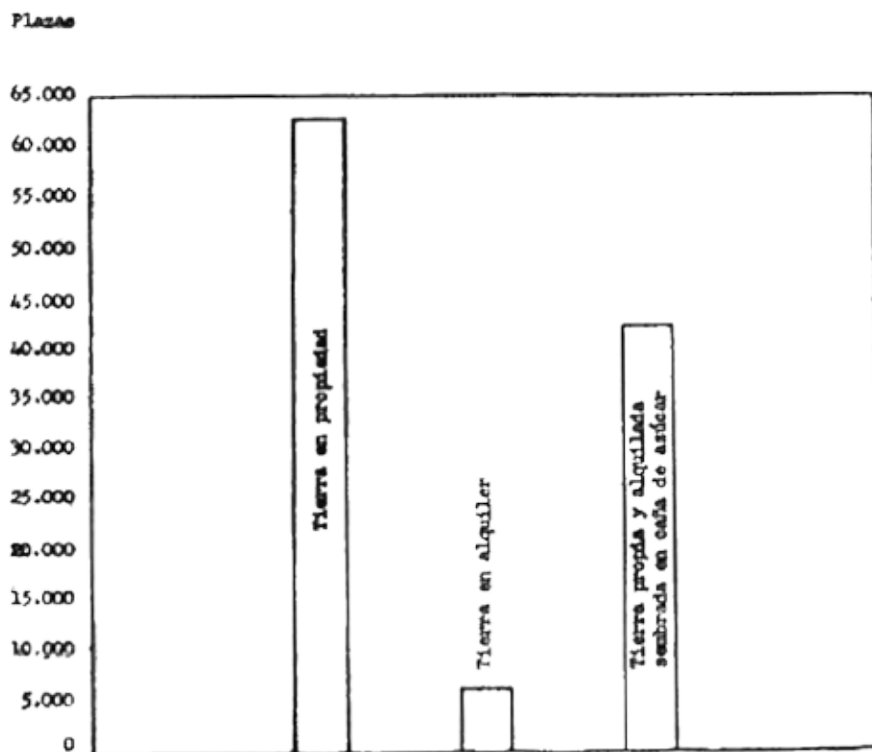
De fincas hasta de 25 plazas. En este tipo de finca predominan los cultivos varios como sementeras, maíz, café, etc., que ocupan de un 60 a 70 % de la superficie, y en algunas zonas el cacao es el cultivo más importante. Constituye pues un tipo de finca familiar que la mayoría de las veces no proporcionan un aporte importante a la economía del hogar, por la deficiente utilización, por falta de capital o técnica. Este tipo de finca, que es el más numeroso en el Valle, no se encuentra uniformemente distribuido, sino que forma especies de manchas dentro de los municipios, dando origen a veredas, sitios y corregimientos que por lo general soportan lo que podríamos llamar el proletariado rural del departamento. Cuando esa población es desalojada del campo pasa a habitar los barrios obreros de las poblaciones más cercanas. Los centrales azucareros han desplazado 107 propiedades hasta de 5 plazas, cuyo promedio de área es sólo 1,65 plazas. Cerca de la mitad de estas propiedades carecían de título y se compraron como mejoras agrícolas en las comunidades o indivisos. de “La Paila”, “Bonifacio”, “El Overo” y en el sitio de “Caracolí”, el único poblado que ha desaparecido totalmente en el Valle como consecuencia de la expansión azucarera y que estaba situado dentro de una hacienda particular en el norte del departamento, estas fincas en gran parte oscilaban entre 0,1 y 1 plaza de extensión. Los centrales azucareros evitan en lo posible la adquisición de este tipo de finca por tres razones principales:

Cuadro 3. Clasificación de las fincas desplazadas por su tamaño

Grupos plazas	Tamaño promedio (plazas)	Nº fincas	% de fincas	Área total	% del área
Hasta 5	1,65	107	32,23	177	0,38
5-25	10,35	62	18,67	642	1,36
25-50	31,79	29	8,74	922	1,96
50-100	71,67	33	9,94	2365	5,03
100-200	153,44	29	8,74	4450	9,46
200-300	251,09	33	9,94	8286	17,61
300-500	399,85	20	6,02	7997	17,00
500-1000	580,45	11	3,31	6385	13,57
Más de 1000	1978,12	8	2,41	15.825	33,63
	141,71	332	100,0	47.049	100,0

c. Proporciona el elemento obrero generalmente más próximo al ingenio, el cual por poseer su propia vivienda le ahorra al ingenio la construcción de campamentos mayores y el transporte de un personal muy numeroso; además, sus necesidades económicas lo ligan indefinidamente al central, fuera del cual le sería difícil conseguir trabajo, a menos que cambiara el campo por los centros industriales, ya que dentro del sector rural del Valle, los ingenios proporcionan los jornales más altos y el cumplimiento más o menos fiel de las prestaciones sociales, que exige la ley. Por lo general las haciendas: ganaderas y cultivadoras de caña, distintas de los ingenios, sólo ofrecen trabajo por una temporada o mientras dure el corte de la caña y los despidos intempestivos son frecuentes, así como la falta de observancia de las medidas de protección dictadas por el Gobierno.

Figura 2. Extensiones de tierra propia, alquilada y sembrada en caña, en 1953



d. Lo más común es que los finqueros carezcan de título de propiedad, ya sea porque no se han hecho juicios de sucesión o porque su único título, no registrado, es el de la permanencia o posesión económica de su parcela, transmitida familiarmente durante períodos muy variables que van de pocas

décadas a dos siglos o más. Este último caso, (el de la permanencia) es el más frecuente. Su origen en la Colonia y aún en la República fue la de trabajadores, agregados⁹ o aparceros de las grandes haciendas o fundos cuyos dueños les permitían un pedazo de tierra para cultivar lo necesario para su subsistencia, y más tarde al fragmentarse la gran propiedad permanecieron allí, con hechos propios de dueños, explotando económicamente su tierra.

e. El precio de estas fincas, en virtud de su superficie densamente laborada con cultivos permanentes o semipermanentes, por lo general es más alto que el de las cubiertas con pastos, y no proporcionan superficies apreciables para el ingenio. Además, es difícil conseguir la decisión unánime de sus dueños para vender. Sin embargo, las centrales azucareras, en su expansión, encierran a veces a propietarios de este tipo, a los que se ven obligados a desalojar, por medio de compra, por los problemas que ocasionan las servidumbres de aguas o tránsito, a que el encerramiento da origen o por ser a veces elementos indeseables.

2) De las fincas desplazadas mayores de 25 plazas. Este tipo de fincas debiera ser excelente fuente de ingreso para sus dueños, pero no siempre ocurre así, por su baja o escasa utilización casi siempre a causa de que se trata de propietarios absentistas sin vocación por el agro. Una ganadería extensiva a cargo de un mayordomo es el caso más frecuente en las fincas grandes. En aquellas hasta de 500 plazas, en las dos últimas décadas, se ha observado una tendencia a aprovechar mejor la tierra, cultivando especialmente caña y arroz, en porcentaje que para la primera oscila entre 10-16% de la superficie total y para el segundo es mayor del 4,5 %; este fenómeno ha sido favorecido por el buen precio de ambos artículos y por la facilidad y seguridad de estos cultivos. También se ha manifestado esta tendencia mediante el arriendo de tierras a los agricultores japoneses para la siembra de maíz y frijol. Fuera de estos fenómenos más bien recientes, la utilización económica de la tierra por medio de la ganadería extensiva, es el caso más general. No es pues de extrañar que los dueños de estas fincas, en su mayoría absentistas, prefieran vender sus propiedades halagados por el alto precio que ha adquirido la tierra, e invertir su valor en la ciudad centro de sus actividades. Otros ganaderos, y por la misma razón del buen precio de la tierra, han vendido en el plan del Valle para adquirir tierras más baratas en zonas quebradas, que les permitan lograr una extensión o área mayor para sus ganaderías. Salvo raras excepciones, los propietarios desplazados han vendido la totalidad de su finca. También son pocos los que han aceptado como parte del pago, acciones de algún central azucarero.

9 Agregado es todo jefe de familia que no posee tierra en calidad de dueño y cuya casa, propia o ajena, se encuentra en predios de la hacienda en la cual desempeña faenas agrícolas, devengando un jornal, base de su sostenimiento.

Podemos afirmar, pues, que el desplazamiento de propiedades por la industria azucarera tiene por causa principal el alto precio pagado por la tierra y el poco rendimiento económico logrado por la ganadería. Una prueba fehaciente de esto es el hecho de que los propietarios de la zona arrocerá Guacarí-Ginebra, uno de cuyos sectores ofrece el fenómeno de la propiedad mediana (fincas menores de 100 plazas, pero mayores de 10) se han negado persistentemente a vender sus tierras al ingenio azucarero de esa región, que se ve precisado a comprarles la caña, tanto a ellos como a otros agricultores del Valle. El hecho de utilizar económicamente sus tierras, con arroz y caña especialmente, es suficiente para impedir que se desprendan de la fuente principal de sus ingresos.

Transformación producida por la industria azucarera en el uso de la tierra

Desplazamiento de cultivos por la industria azucarera.

1. De acuerdo con el tamaño de la finca.

a. Hasta de 5 plazas. Las fincas hasta de 5 plazas mostraban más del 70 % de su superficie en cultivos varios,¹⁰ y un 15,8 % en cacao, representado este exclusivamente por veinticinco fincas del municipio de Pradera, con 28 plazas de cacao y 15 de café. El resto de fincas ofrecía en su mayoría las típicas sementeras de cultivos varios, incluyendo el café, que casi siempre se encuentra presente en las parcelas pequeñas, y estaban localizadas en los municipios de Palmira, Cerrito, y Zarzal.

b. De 5-25 plazas. Los cultivos de estas fincas eran muy semejantes a los anteriores, predominando en cerca de un 60 % los cultivos varios y en cerca del 20 % el cacao, representado por 25 fincas con área de 245 plazas y 127 en cacao, en los mismos municipios mencionados antes. Se observa que los pastos y rastrojos representaban la quinta parte de la superficie total. Es importante notar que de las fincas mayores de 10 plazas sólo ocho tenían cacao, café o cultivos varios, estando el resto en pastos o en rastrojo; así mismo conviene recordar que su área media era sólo de 10,35 plazas. Es muy importante observar que el límite en tamaño de la finca, en lo que hace relación al uso de la tierra en cultivos o pastos, es alrededor de 10 plazas, siendo lo más frecuente que más allá de esta área predominan los pastos.

c. De 25-50 plazas. Este tipo de fincas cuyo promedio es sólo 31,8 plazas, es ya de definido uso ganadero, pues presentaba el 37% de su área en pastos, aunque tenía cerca del 18 % en cultivos varios y un 9 % en caña de azúcar. El

10 Sementeras formadas especialmente por maíz, plátano, yuca, café, caña, etc.

hecho de sólo haber desaparecido 29 de estas fincas, demuestra que no son muy frecuentes en el Valle.

d. De 50-100 plazas. Presentaba casi el 80% en pastos, y el 77% en cultivos varios y cerca de 10% en caña. Su promedio de área era 71,67 plazas. La caña se cultivaba en 4 fincas dedicadas casi exclusivamente a ella. Las restantes eran de definido tipo ganadero, de las cuales 17 fueron adquirida por un solo ingenio en el norte, donde es más frecuentemente este tamaño de finca.

e. De 100-200; 200-300 y 300-500. Presentan características similares y por ello las agrupamos. Tenían el mayor porcentaje cultivado en caña, que promediaba respectivamente 16 %, 10,25 % y 12,4 %, contribución de unas dieciocho fincas que la cultivaban con diferente intensidad como asiento de 6 trapiches paneleros. El arroz era cultivo principal en algunas fincas menores de 300 plazas, y alcanza a representar algo más del 4 % del área total de estos dos grupos. Otra característica importante fue la presencia de los cultivos eventuales casi siempre como consecuencia de arriendo parcial o total a agricultores japoneses, que llegaron a sembrar 1000 plazas de maíz y 320 de frijol. En las fincas de 300 a 500 plazas llega esto a representar hasta el 10. 63% de su superficie. El cacao se encontraba presente en extensiones mayores de 35 plazas en algunas fincas de los municipios de Pradera y Puerto Tejada.

f. Los pastos representan siempre el mayor uso de la tierra, con porcentajes de 62. 8 a 69. 7 sobre el área total de todas las fincas.

g. Tipo 500-1000. Definitivamente ganaderas como lo demuestra el hecho de que el 85,5% se encontrara en pastos, una sola de ellas cultivaba caña y otra eventualmente arroz.

h. Tipo de 1000 o más. Las ocho fincas mayores de 1.000 plazas absorbidas presentaban una manifiesta subutilización. Dedicadas exclusivamente a la ganadería extensiva, una sola de ellas tenía un pequeño trapiche panelero. Casi todas poseían tierras planas y quebradas en las faldas de las cordilleras. Es interesante hacer notar que todavía el 28. 75% del área total estaba en bosques o rastrojos y el resto en pastos.

Cuadro 4. Situación y uso anteriores de las fincas adquiridas

Usos	Tamaño de las fincas en plazas										Fincas
	5	5-25	25-50	50-100	100-200	200-300	300-500	500-1000	1000	Matrices	
Pastos	10	69	673	1888	2795	5781	5497	5460	11.095	12.679	
Bosques y rastrojos	14,5	61	2,5	62	290	700	420	225	4550	600	
Caña	...	2,5	82,5	235	715	850	990	500	180	1720	
Cacao	28	127	...	10	200	275	150	...	...	85	
Arroz	...	...	...	...	180	360	40	...	...	3580	
Varios	124,5	382,5	164	170	70	50	50	...	...	...	
Eventuales	...	...	...	...	200	270	850	200	...	...	
No. Fincas	107	62	29	33	20	44	20	11	8	19	
No. Propietarios	86	54	29	33	20	29	20	11	8	10	
Extensión total en plazas	177	642	922	2365	4450	8286	7997	6385	15.925	18.664	

Cuadro 5. Cultivos desplazados de acuerdo con el tamaño de la finca, en porcentaje sobre el total de la superficie

Tamaño de plazas	Pastos	Bosques	Varios	Caña	Cacao	Arroz	Eventual
Hasta 5	5,65	8,10	70,34	...	15,82	...	...
5-25	10,75	9,50	59,58	0,39	19,78	...	...
25-50	72,99	0,27	17,79	8,95	...	...	...
50-100	79,83	2,62	7,19	9,93	0,42	...	...
100-200	62,81	6,51	1,57	16,07	4,49	4,04	4,49
200-300	69,77	8,45	0,60	10,26	3,32	4,34	3,26
300-500	68,74			12,38	1,87	0,50	10,63
500-1000	85,51	3,52	...	7,84	...	...	3,13
Más de 1000	70,11	28,75	...	1,14	...	...	...
Fincas-matrices	67,93	3,21	...	9,21	0,45	19,18	...

2. Desplazamiento total de cultivos.

a. En las fincas adquiridas. En las propiedades adquiridas se encontraban 33.268 plazas en pastos naturales o artificiales, o sea el 70,71% y 6.325 plazas en bosque o rastrojo, que representan el 13,44%. Del área cultivada, la caña ocupaba el primer lugar, con 3. 555 plazas, el 7,55%, y los cultivos varios el segundo, con 1011 plazas, el 2,15%. El cacao representaba sólo el 1687, (790) plazas y el arroz el 1,23 %. Thorin, Casas, Obando (1938) afirman en datos que reducimos a porcentajes, que en los siete ingenios que producían azúcar en l. 938, con área total de 9477 plazas, el 66,92 % estaba en caña, el 17,81 % en pastos, el 4,01 % en arroz y el 11,26 % en bosque. Sólo tres de ellos pasaban de l. 000 plazas de caña y el menor sólo tenía 92 plazas cultivadas.

b. En las fincas que dieron origen a los ingenios, dado el hecho de que la mayoría de los ingenios se han fundado en los últimos veinte años, creímos de interés averiguar el uso de la tierra en aquellas fincas que dieron origen a los centrales azucareros, en virtud del espíritu progresista y visión de sus dueños. Este tránsito del uso de la tierra de bosques, rastrojo o pastos a fines agrícolas ocurre en muy diferentes épocas que van de fines del siglo pasado a nuestros días y por lo tanto las superficies que damos fueron el máximo cultivado en ese lapso. En estas áreas no incluimos aquellas superficies adquiridas expresamente con el fin de instalar o ensanchar un trapiche azucarero, sino las anteriores a este paso. Su superficie suma 18.664 plazas, de las cuales, había 12.679 en pastos, casi el 68 %, y el arroz era el principal cultivo representado en 3580 plazas de cultivo (19,18%),

y sustituido directamente por la caña, especialmente de 1939 en adelante. Esto nos indica que sus propietarios habían logrado ya una mejor utilización de la tierra que el común de los terratenientes del Valle.

La caña ya era el cultivo más importante en nueve de estas fincas, (hasta 1720 plazas, o sea el 9,20 %) y el arroz lo fue en seis de ellas; en las cuatro haciendas restantes la ganadería era la única empresa. En dos de estas propiedades el café fue cultivo de alguna importancia hasta principios del siglo. Los 22 ingenios que trabajan hoy, fuera de la caña y de 65 plazas en café que aún conserva uno de ellos, distribuyen el resto de su superficie en potreros, edificios, caminos, etc.

3) Algunas consideraciones sobre los cultivos desplazados. Hemos visto que más del 70 % del área de fincas absorbidas por el cultivo de la caña estaban en pastos, su desplazamiento es índice indirecto del bajo rendimiento de la ganadería extensiva si se le compara con el cultivo de la caña. Desgraciadamente no se han hecho en el Valle del Cauca, estudios económicos de los ingresos que proporcionan por unidad de superficie diferentes cultivos, su correlación con el área sembrada, tamaño de la finca, etc., pero estamos seguros de que la retribución que suministra el cultivo de caña es varias veces mayor, que la suministrada por la ganadería extensiva. La característica principal de la agricultura del Valle, particularmente en las fincas ganaderas, es su irregularidad y oportunismo; cuando un producto agrícola alcanza altos precios, muchos se precipitan a cultivarlo, y cuando baja a consecuencia de la mayor producción, se le abandona. Es poco frecuente encontrar quien se dedique sistemáticamente a un mismo cultivo, fuera de las pocas zonas cañeras y arroceras del departamento, y de los agricultores japoneses.

En 1939, según Cruz Riascos (1944) había 3662 hectáreas con arroz en el departamento del Valle. En 1942 de acuerdo con Varela Martínez (1945), ya eran 10.787 has, cuando la caña tenía en este mismo año sólo 24.300 has., de cultivo. A pesar de este rápido incremento indicador de éxito económico, al bajar los precios muchos productores de arroz pasaron nuevamente a la ganadería o al cultivo de la caña, el más seguro de los cultivos hoy en día en el Valle, tanto por su inmunidad (no es atacado por plagas o enfermedades de importancia) como por lo estable del precio del azúcar, dándose el caso de una empresa que reemplazó sus cultivos de arroz de varios años (1800 plazas) por la caña de azúcar, montando un ingenio.

En cuanto al cacao, su desplazamiento hasta el momento ha sido lento: 790 plazas (directamente por la caña), en su mayoría en fincas pequeñas. El principal motivo ha sido el mal estado de la plantación, mermada por las enfermedades o por la vejez de los árboles. Afortunadamente la Campaña Nacional de Cacao se propone renovar todas las plantaciones viejas que de otro modo desaparecerían. El precio

que se paga en Puerto Tejada por una plaza con cacao en muy mal estado o en abandono es inferior al de una plaza de potrero, por el trabajo que implica derribar los árboles y limpiar el terreno.

Una zona que comprende gran parte de los municipios de Candelaria, Florida, Corinto y Puerto Tejada presenta un nivel freático alto, que parece ser la causa principal del éxito del cultivo del cacao en esas regiones. La gran crisis que exterminó extensas zonas cacaoteras del Valle tienen su causa principal en la insuficiencia de agua. La Secretaría de Agricultura del Valle afirma al respecto: “la disminución de las cosechas en los años de 1912 y 1914 y en el período de 1918-1921 ocasionada por las sequías de esos años, determinó que se iniciara una etapa de tala de plantaciones de cacao para ser reemplazadas por pasto Pará”, Y luego, citando a Pound, dice que “la precipitación del Valle es solamente el 60 % del óptimo requerido por el cacao y la mayoría de los frutales del trópico”.

El cacao es un cultivo típico de la mediana y pequeña propiedad, y por ello es más importante su conservación. El mismo informe citado antes (Secretaría de agricultura y ganadería 1952) dice: “En efecto el 97 % de la producción, de acuerdo con el registro, está en manos o de agregados, o de arrendatarios, o de pequeños propietarios”. Según el registro Agropecuario del Cacao (21) llevado a cabo recientemente en el departamento del Valle hay 3191 fincas con menos de 5000 árboles cada una y que representan el 74. 52% del número total de árboles. Las fincas con menos de 1000 árboles son 2218.

Consecuencias económico-sociales

Aún estamos bastante lejos de que la industria azucarera constituya un peligro de desplazamiento grave de otros cultivos o de que él monocultivo se imponga. A pesar de ello, Crist (1952) opina que “se debe poner un límite a la cantidad de tierra que pueda ser dominada por la compañía azucarera en interés de otros cultivos, o la tierra que exceda cierta extensión, adquirida en arrendamiento por los ingenios, debe ser plantada para producción de alimentos a ciertos intervalos”.

A lo anterior podemos agregar que la industria azucarera en general usa intensamente sus tierras en el cultivo de caña, a excepción de cuatro o cinco ingenios que dedican parte importante de ellas a la ganadería. Unas 19.000 plazas de propiedad de las centrales azucareras se encuentran aún en potreros, y una porción de esta. tierra es quebrada u ondulada, es decir no apta para la agricultura mecanizada. Además, con sede de algunas ganaderías mestizas o de raza, una de las cuales es la mejor y más numerosa en su tipo en el Valle.

Los nuevos latifundios azucareros han aumentado el número de los ya existentes en el Valle, pero no han impedido la producción de alimentos, pues comparados con los 3 ½ millones de plazas planas no inundables del Valle, la extensión de las centrales azucareras es insignificante, y aunque todo el Valle se volviese ingenio los demás alimentos podrían venir fácilmente de otras regiones del país, dadas las facilidades de transporte en el plan. No son tanto los problemas económicos los que habría que temer como los sociales, al crearse un vasto proletariado rural, a merced de unos pocos capitalistas. En este caso la fijación de un límite al latifundio sería la primera medida necesaria.

El caso de Puerto Rico, Cuba y Java es diferente, ya que su geografía insular, favorable al monocultivo, les llevó a tener que importar los alimentos necesarios. Cuba que importa anualmente 150 millones de dólares en alimentos, no ha conseguido autoabastecerse. Por ley No. 9 de 1942 (Arango 1942) se establecieron en ese país “cultivos obligatorios de emergencia” (guerra mundial) proporcionales a la superficie cultivada en caña. Así, los centrales tenían que sembrar una cuota de 82. 200 cordeles¹¹ de otros cultivos por cada 357.000 cordeles de caña, y los colonos con más de 50.000 arrobas de caña, 53.300 cordeles de arroz, por cada 430.000 de otros cultivos, en total; en la misma forma se procedió con el maíz, el frijol y el maní y con la crianza de cerdos entre los ganaderos. Diez años más tarde se anotaba que esta ley no había dado los resultados apetecidos, pues el cultivo de la caña avanzaba cada vez más, mientras la producción de otros alimentos disminuía considerablemente, y el Gobierno proyectaba fijar precios mínimos halagadores para los productos indispensables.

Como puede verse, cuando una zona o región es especialmente apta para cierto cultivo es difícil imponer otros menos remuneradores o que ofrecen menos seguridad. Ahora bien, el auge de la industria azucarera nuestra favorece a muy pocos agricultores, ya que todos los ingenios buscan producir ellos mismos toda su materia prima, y no existiendo leyes que aseguren un precio equitativo para el productor independiente, ni obliguen a los ingenios a comprar determinada cuota a otros productores, esta industria queda limitada casi exclusivamente a corporaciones familiares independientes. Al respecto observa Currie (1950):

Parece que algunas haciendas, especialmente las productoras de caña de azúcar y arroz, son bastante eficientes y han obtenido una elevada productividad con la utilización y equipos mecanizados en proporción considerable. Sin embargo, hay que reconocer que esta clase de haciendas impide a las familias desposeídas o a aquellas propietarias de extensiones demasiado reducidas el acceso a la tierra para obtener

11 Cordel. Unidad de superficie en Cuba, equivalente a 409.45 m².

un vivir satisfactorio. Económicamente muchas grandes haciendas son eficientes, pero no proporcionan niveles de vida elevados a las familias que viven o trabajan en ellas.

Efectivamente, si esta industria proporcionara a los varios miles de sus trabajadores jornales más equitativos, sería verdadera fuente de prosperidad para el país.

En relación con el número de trabajadores que requiere la industria azucarera, el progreso es sin embargo notable, pues el cultivo de la caña proporciona trabajo a un personal de veinte a treinta veces mayor que la ganadería extensiva o semi estabulada. El promedio actual de trabajadores de campo en los ingenios del Valle es de 0,26 hombres por plaza de cultivo y si agregamos el personal de fábrica este valor oscila entre 0,26 y 0,40 hombres por plaza cultivada, según sea la capacidad de beneficio del ingenio; en los ingenios pequeños la cifra está siempre por encima de 0,30.

Conclusiones

Desde el punto de vista económico la mejor utilización de la tierra, que ha sido consecuencia del avance o desarrollo de la industria azucarera en el Valle, significa una verdadera ventaja en la producción nacional. Los datos aducidos en los capítulos anteriores demuestran que la evolución ha sido de un uso deficiente de los recursos naturales, por falta de capital, de técnica o por simple abulia de los propietarios, a una utilización, más intensa de los factores tierra, capital y mano de obra.

Aunque se hubiera registrado, previa al desarrollo de la industria azucarera, una agricultura o ganadería intensiva en las propiedades que hoy integran los ingenios azucareros, o aunque en el futuro fuera posible encauzar la iniciativa de los finqueros hacia un uso más intenso de la tierra, como está sucediendo en escala todavía limitada con los productores de frijol, maíz y tomate, la conversión de las tierras del Valle en cultivos de caña aún no puede decirse que sea perjudicial; quedaría sin embargo por probar en una forma más concluyente la ventaja relativa de esa región para la producción de azúcar, teniendo en cuenta la vulnerabilidad del artículo en el comercio internacional.

Desde el punto de vista social, el desplazamiento de un número de familias a regiones submarginales o la pérdida de la seguridad que da la posesión con ánimo de dueño, exista o no el título jurídico, constituye un desmejoramiento en la población tanto más cuanto que el nivel de salarios y prestaciones sociales prevaleciente en la industria azucarera (seguramente superior al promedio que se registra en el agro colombiano) no alcanza a clasificar al peonaje empleado por los centrales, arriba de la categoría de proletariado rural.

La Industria azucarera ha representado en el Valle del Cauca una oportunidad nueva de trabajo, hasta el punto de que en las condiciones presentes de empleo una plaza sembrada de caña ofrece muchas veces más trabajo que una plaza en la ganadería acostumbrada en el Valle. En la actualidad da trabajo a cerca de 13.000 personas entre obreros y empleados. Esto implica que la solución del problema social planteado en el párrafo anterior sería simplemente la transformación en el sistema de tenencia de la tierra que está provocando la industria azucarera, pero no una reversión a usos menos intensivos, económicamente menos deseables. Es decir que, manteniendo e incrementando el cultivo de la caña, pero en pequeñas parcelas privadas, y la venta de la materia prima a las empresas azucareras o cooperativas de pequeños productores, y difundiendo el sistema de compra con base en el rendimiento de la caña, que asegure el tipo requerido por la fábrica, se podría conciliar las ventajas económicas con las sociales, sin el problema del desplazamiento de pequeños propietarios.

Referencias citadas

- Arango, R.
1942 Cultivos obligatorios de emergencia. *Rev. de Agricultura* (Secretaría de Agr. de Cuba), 26: 25-26.
- Arboleda, José María
1948 *El indio en la Colonia*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Arroyo, Jaime
1907 *Historia de la Gobernación de Popayán*. Popayán: Imprenta del Departamento.
- Chardón, Carlos
1930 Reconocimiento agropecuario del Valle del Cauca. Informe emitido por la Misión Agrícola Puertorriqueña, presentado al gobernador del departamento del Valle en Colombia. San Juan Puerto Rico: Secretaria de Industrias, Colombia.
- Currie, Lauchlin
1950 *Colombia. Bases de un programa de Fomento para Colombia. Informe*. Bogotá: Imprenta del Banco de la República.
1950 *I. El programa*, Tomo II. Bogotá: Banco de la República.
- Crist, Raymond E.
1952 *The Cauca Valley Colombia. Land and land use*. Baltimore: Waverly Press.
- Cruz Riascos, L. C.
1944 *Aspectos agrícolas del Valle, Colombia*. Contraloría General de la República.
- García Vásquez, Demetrio
1928 *Los hacendados de la otra banda y el cabildo de Cali*. Cali: Tipografía Gutiérrez.

- 1951 Revaluaciones históricas. Para la ciudad Santiago de Cali. Cali: Editorial América.
- Gers, J.
1944 La Manuelita. *Revista Agrícola y Ganadera*, 8 (89): 25.
- Hermes, A. Thorin Casas, L y Obando, N.
1938 "Informe de la comisión encargada de visitar los ingenios azucareros del país". Manuscrito inédito. Bogotá: Biblioteca de la Estación Agrícola Experimental Palmira.
- Long, B. E.
1951 Progreso de la industria azucarera de Cuba, Florida Louisiana, California, Hawaii y México. *Acta Agronómica*, 1: 112-115.
1953a Valle del Cauca-Prometedora región azucarera. *El mundo azucarero*, 41 (2): 17-20.
- Ramos Núñez, Gerardo
1952 Caña. *Agricultura tropical*, 89: 9.
- Salazar, Mardonio
1948 Proceso histórico de la propiedad en Colombia (desde 1497 hasta hoy): ensayo de legislación agraria colombiana comparada con la europea, norte, centro y suramericana. Bogotá: Editorial ABC
- Sanclemente, C. A.
1944 *Pastos y forrajes en el Valle*. Colombia: Contraloría General de la República.
- Tascón, Tulio Enrique
1924 La conquista de Buga (Historia del descubrimiento y colonización española de la provincia de Buga). Buga: Tipografía Colombia.
- Secretaria de Agricultura y Ganadería
1952 Valle del Cauca. *Registro agropecuario*.
- Varela Martínez, R.
1945 El agua y la agricultura en el Valle del Cauca. *Revista Agrícola y Ganadera*, 7: 7-8.

Origen y formación del ingenio azucarero industrializado en el Valle del Cauca¹

EDUARDO MEJÍA PRADO Y ARMANDO MONCAYO URRUTIA

La hacienda vallecaucana de la segunda mitad del siglo XIX

La sociedad vallecaucana de la segunda mitad del siglo XIX engendra una estructura social donde se conjugan elementos de la vieja estructura colonial, como también elementos de una estructura social emergentes; construida a partir de los cambios políticos y económicos que se generaron con el proceso republicano desde la independencia que, si bien no podemos llamar burguesía, si tiene una tendencia hacia ella.

La propiedad sobre la tierra por parte de una clase casi aristocrática sustentaba, aun en el siglo XIX, los resortes de una estructura social, heredada del sistema colonial, junto con las concepciones sobre el mundo y la sociedad propias de ese pensamiento colonial. La base material de esta sociedad ya no es el trabajo esclavo, sino el trabajo de arrendatarios y peones apropiado por el hacendado y su familia, quienes ocupaban la cúspide de la estructura social.

Haciendo parte de esa estructura aparecen sectores de trabajadores libres, artesanos y comerciantes quienes, apoyados en el sistema republicano, constituyen e impulsan el surgimiento y crecimiento de nuevos centros urbanos que marcarán una incipiente separación con el campo.

Elementos o individuos que hacen parte de un mismo sector social materializan ese dualismo de la estructura social, siendo el ejemplo más claro los hacendados-comerciantes quienes como comerciantes, estarán interesados en el proceso republicano en relación a intereses comerciales defendiendo y buscando desarrollar instituciones de tipo democrático y participando en un proyecto de nacionalidad por medio de sus actividades políticas. Sin embargo, siguen defendiendo una serie

1 Original tomado de: Eduardo Mejía y Armando Moncayo. 1987. Origen y formación del ingenio azucarero industrializado en el Valle del Cauca. *Historia y Espacio*, 3 (11-12): 11-107.

de principios y beneficios provenientes de los privilegios que ofrece la propiedad sobre la tierra contradiciendo, en parte, sus proyectos republicanos.

El sector intermedio dentro de la estructura social está constituido por artesanos, pequeños propietarios y empleados de comercio. Dentro de este sector los artesanos y pequeños propietarios expresan, en buena parte, las relaciones entre campo y ciudad, en cuanto al proceso de desvinculación de la fuerza de trabajo de la hacienda.

El artesano es propietario ya de sus medios de producción y viven en los núcleos urbanos desde donde realiza sus trabajos, tanto en la ciudad como en las haciendas, en un proceso que tiende cada vez más a que el trabajo a ejecutar se realice en su taller.

De otro lado el pequeño propietario, como se dijo antes, vive en el campo agrupado en caseríos que constituyen el embrión de los poblados que se irán estableciendo durante este periodo, bajo las sombras de las instituciones republicanas. Este pequeño propietario ofrece su fuerza de trabajo excedente a la hacienda para complementar su sustento.

En general, este sector de trabajadores libres muestra una independencia tendencial de su fuerza de trabajo frente a los territorios de la hacienda.

Concluyendo, podríamos decir, que aunque en este momento todavía existe un gran dominio de la hacienda en toda la estructura social y productiva de la región, ya se presenta el surgimiento de ciudades y pueblos compitiendo su predominio. Es este elemento uno de los factores que pueden dar razón del cambio hacia una estructura social capitalista, que logrará su consolidación hacia mediados del siglo XX. Ciudades como Tuluá y Palmira y pueblos como Pradera y Cerrito dan apoyo a este razonamiento.

Evolución de la propiedad sobre la tierra

En esta oportunidad abordaremos el análisis de la transición de hacienda a ingenio industrializado en el Valle del Cauca, tomando como objeto de estudio específico las haciendas de la familia Eder, La Manuelita, La Rita, Guengue y Guavito. Fueron estas haciendas las que primero realizaron dicha transición, en especial La Manuelita y La Rita. En el primer capítulo analizaremos la evolución de la propiedad, desde la colonia hasta comienzos del siglo XX, centrándonos en la fragmentación y concentración de la propiedad en estos terrenos. La actividad productiva y la tenencia y uso de la tierra, serán el objeto del segundo capítulo.

Por ultimo analizaremos la evolución de las relaciones laborales de tipo capitalista, pasando por el sistema de peonaje.

Hacia la década de los años veinte de este siglo existen, en propiedad de la Compañía Agrícola Caucana (C.A.C.), tres grandes haciendas distantes entre sí, geográficamente. En tiempos de la colonia estas tierras constituían grandes latifundios que eran de propiedad de un individuo (gran hacendado) o una familia. Con la caída de la minería y las continuas guerras civiles que se suceden en el Valle del Cauca durante el siglo XIX se genera una crisis tal que afecta la tradicional forma de propiedad sobre la tierra, manifiesta en la fragmentación de esos latifundios. Esta fragmentación se expresa en el aumento de las transacciones, venta de predios (partes de los grandes latifundios) y de derechos sobre tierras en indivisos, originados en derechos de sucesión.

Bien entrada la segunda mitad del siglo XIX, don Santiago Eder y su familia (propietarios de la Compañía Agrícola Caucana) realizaron compras de tierra y derechos sobre indivisos, dando inicio a un proceso de reagrupación de tierras, pero ya en términos de propiedad empresarial. Dichas tierras, estaban concentradas a comienzos del siglo XX, en tres grandes haciendas: Guengue, en el municipio de Miranda; el Guavito, en el municipio de Zarzal; y La Manuelita, alrededor de la cual giraban las tierras ubicadas en el municipio de Palmira.

El interés nuestro, en esta parte, es demostrar –a través de protocolos notariales– el proceso de fragmentación y concentración de la propiedad sobre la tierra de cada una de las tres haciendas; partiendo de la colonia para llegar a comienzos del siglo XX; época en que pasan a ser propiedad de la empresa familiar Compañía Agrícola Caucana.

Guengue

En la última década del siglo XVIII, aparecía como propietario de la hacienda Guengue el señor José Sebastián Moreno, vecino de la jurisdicción de Caloto, quien a través de documento público del 31 de marzo de 1802 la vendió al maestro Manuel Camacho, vecino de Cali.² El heredero de don Manuel, José Joaquín Camacho, “[...] cedió la hacienda de Guengue, por vía de herencia anticipada (3 de noviembre de 1843) a sus siete hijos José Joaquín, Rafaela de Vernaza, Blaz, Miguel, Andrea, Petrona y Manuel (como consta en testamento presentado en la notaría principal de Cali, 8 de mayo de 1845); este título constituye el origen de la comunidad”.³

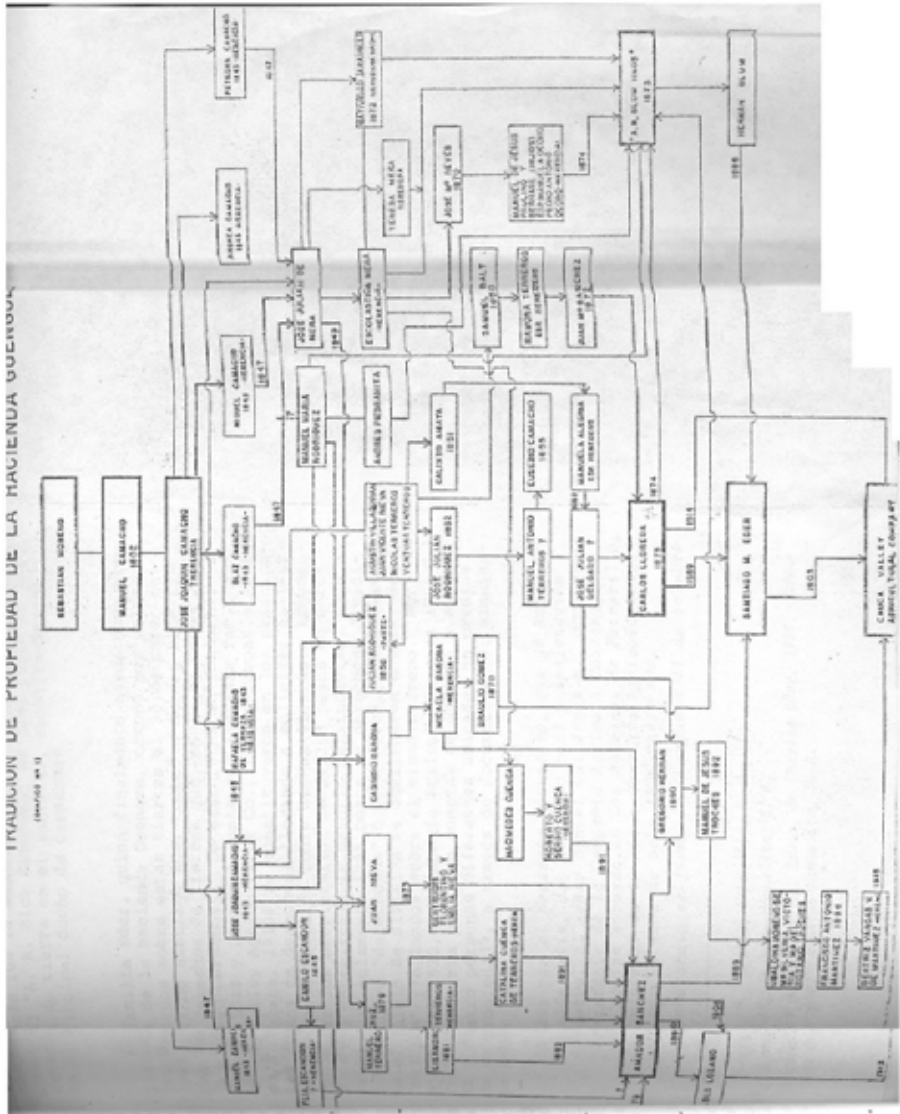
2 Notaría de Caloto. 31 de marzo de 1802 (copia). Archivo Manuelita, S.A.

3 “Guengue”. Archivo Manuelita S.A. Paquete que recoge la tradición de propiedad de esta hacienda.

Con la constitución de la comunidad se presentó una serie de transacciones sobre venta de derechos de tierras en el indiviso de Guengue, que van desde 1845 hasta la década de los años veinte del presente siglo. Entre los años 1850 y 1852, lo mismo que para los años 1870 a 1874, son los dos periodos donde se presentan la mayor cantidad de transacciones sobre tierras. Aunque ambos periodos se diferencian en sus características: en el primero, el resultado observado es la existencia de muchos comuneros o derechosos y la desaparición casi total de los herederos de don José Joaquín Camacho como comuneros en el indiviso del Guengue; para el segundo periodo lo más notable fue la adquisición que hizo la compañía comercial “A. R. Blum Hermanos” de gran parte de los derechos de tierra en el indiviso, constituyéndose en el principal dueño de derechos.⁴

4 “Guengue”. Archivo Manuelita S.A.

Gráfico 1. Tradición de propiedad de la hacienda Guengue



La familia Eder, quien finalmente queda como propietaria de la hacienda Guengue, compró por primera vez derechos sobre estas tierras el 30 de marzo de 1886, cuando Santiago Eder compró a Herman Blum todos los derechos de tierras que poseía la compañía A. R. Blum Hermanos". De esta fecha en adelante, la familia Eder y posteriormente sus empresas familiares (Cauca Valley Agricultural Co., 1903 y Compañía Agrícola Caucana, 1919) se constituyeron en los principales dueños de derechos, llegando a solicitar en 1912 el juicio de división sobre dichas tierras. Argumentaban ser los propietarios de \$4.702 pesos de derechos que constituían la mayoría del indiviso, pues el resto eran solamente \$298 pesos de derechos, divididos en nueve "derechosos" o comuneros.⁵ Paralelamente al juicio de división se ocasionaron compras de "mejoras" y/o fundos sobre el mismo terreno. Por ejemplo en 1920, la Compañía Agrícola Caucana (C.A.C.) realizó sesenta y cuatro compras de mejoras a sesenta y cuatro personas diferentes ubicadas en predios de su propiedad,⁶ a través de documentos del siguiente tenor:

Conste por el presente documento, que yo María Ascensión Ortiz, doy en venta real y enajenación perpetua, al señor Daniel Gutiérrez M., como representante de la Compañía Agrícola Caucana, una casa pajiza situada en los terrenos de Potrerillo, de propiedad de la misma Compañía Agrícola Caucana, por la suma de ocho (\$8) pesos oro.

En constancia se firma en Guengue a 31 de octubre de 1920.

A ruego de Ma. Ascensión Ortiz, que no escribe, Juan Evangelista Arzayuz.⁷

Finalmente, hacia la década de los años veinte, la C.A.C. continuó comprando los derechos de tierras restantes, lo que, unido a la compra de mejoras, la convirtieron –en la práctica– en dueña absoluta de la hacienda Guengue.⁸

El Guavito

Hacia 1681, Juan Jacinto Palomino hombre adinerado encomendero y vecino de Toro, declaraba en su testamento que el producto de las minas de San Agustín, que había descubierto, junto con el de la hacienda La Paila, los dedicaba a la fundación de capellanías, apareciendo en los comienzos del siglo XVIII como administrador de estos bienes don Cristóbal Caicedo y posteriormente sus descendientes quienes crearon –con sus rentas– numerosas capellanías (Colmenares 1975: 99).

5 "Guengue". Archivo Manuelita S.A.

6 Carta al gobernador del Cauca, de Charles Eder, 1920. Asuntos Guengue. Archivo Manuelita, S.A.

7 "Compra-venta de mejora" (Documento privado). Asuntos Guengue. Archivo Manuelita, S.A.

8 Véase en el gráfico No. 1 la tradición de propiedad de esta hacienda.

En 1843 José María Caicedo Zorrilla, uno de los descendientes de dicha familia, como patrono administrador de la fundación piadosa de misas, vendió una parte de la antigua hacienda La Paila a los señores José A. Gómez y Ventura Caicedo.⁹

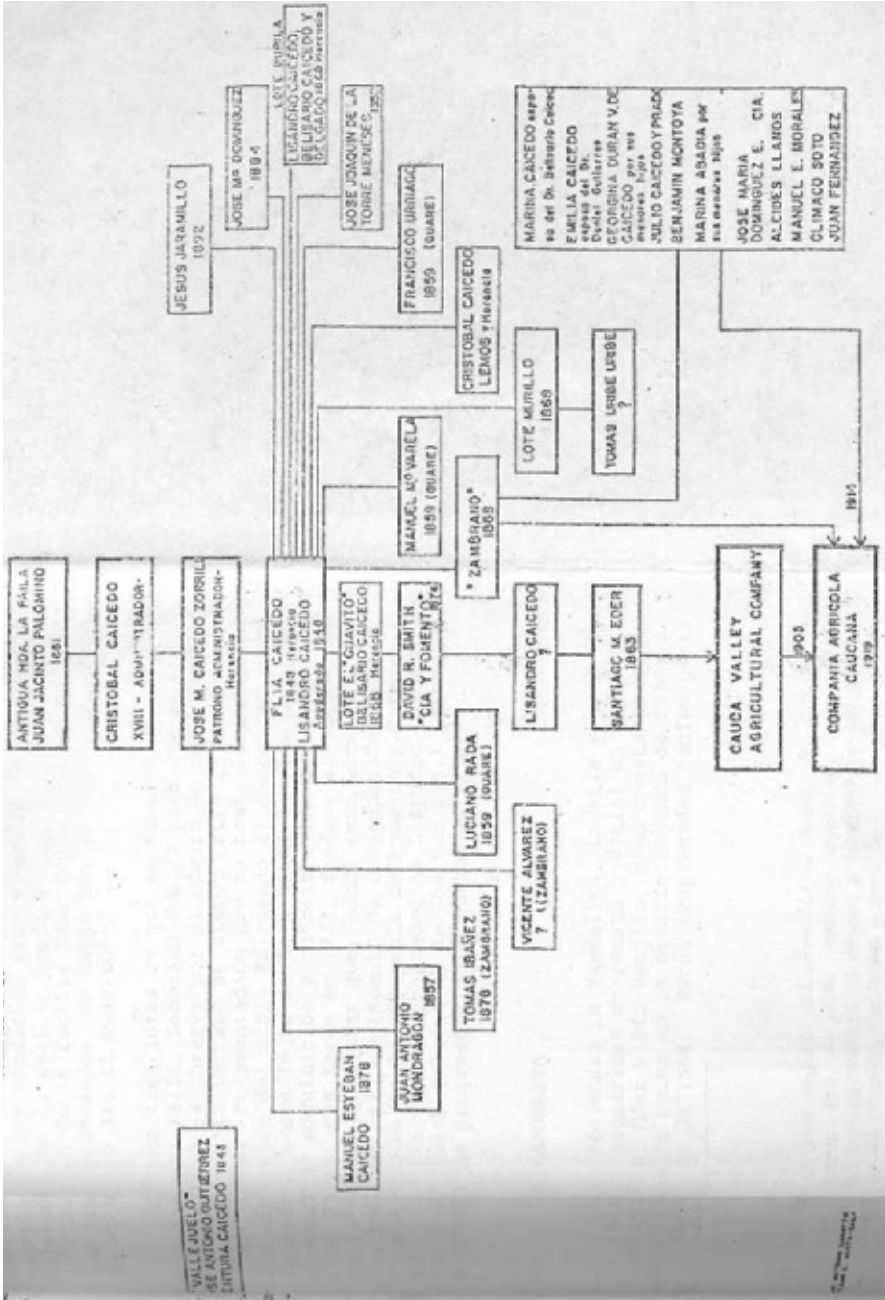
Con la mortuoria de don José María Caicedo Zorrilla en 1848 se originó la propiedad comunal en manos de sus herederos directos. Entre 1858 y 1859 el doctor Lisandro Caicedo, en nombre propio y como apoderado de su madre y hermanos, realizó ventas de predios en la hacienda de La Paila, quedando unas en manos de particulares y otras en miembros de la misma familia Caicedo.¹⁰ En 1868 se logró la división territorial del globo de terreno de la antigua hacienda de La Paila en tres grandes lotes: “Murillo”, que pasó a ser propiedad absoluta del señor Tomás Uribe Uribe en los comienzos del siglo XX; “El Guavito”, comprado en 1883 por Santiago Eder y Belisario A. Caicedo C., descendiente de José M. Caicedo Zorrilla; y “Zambrano”, propiedad comunal donde la mayoría de los condueños eran miembros de la familia Caicedo y en la cual la Cauca Valley Agricultural Co. (C.V.A.C.), de la familia Eder tenía algunos derechos que fueron anexados, en unión con la compra de otros, en el siglo XX, al Guavito.¹¹

9 Notaría de Buga. 3 de mayo de 1843 (copia) Archivo Manuelita, S.A.

10 “Guavito”. Archivo Manuelita, S.A. Este paquete recoge la tradición de propiedad de la antigua hacienda La Paila, de la familia Caicedo.

11 Carta al juez segundo del circuito de Tuluá, del abogado Julio Pizarro. Diciembre de 1915. Archivo Manuelita, S.A. En ella se hace referencia al origen y linderos de las propiedades de El Guavito, Zambrano y Murillo.

Gráfico 2. Tradición de propiedad de la hacienda Guavito



De los tres lotes en que se dividió la antigua hacienda La Paila, Zambrano fue el lote que se fragmentó, como se observa por el número de compraventas que sobre este terreno se dieron entre 1873-1874 y 1883-1884. Fragmentación que va hasta la década de los años diez del siglo XX cuando el doctor Hernando Caicedo, descendiente de la antigua familia Caicedo, comenzó la adquisición y concentración de dichas tierras donde, más tarde en 1927, fundara el ingenio Río Paila.¹² Es de anotar que, sobre este lote de terreno, hubo en 1873 un intento de reagrupación de tierras a través de la “Compañía de Fomento y Compra-venta de Tierras” de propiedad de Lisandro Caicedo y David R. Smith (ciudadano de los EE UU). Esta compañía no progresó disolviéndose en 1876.¹³

La Manuelita

Las haciendas La Manuelita, La Rita y el Oriente fueron adquiridas en remate judicial en 1864 por Santiago M. Eder y Pío Renjifo, como consta en la protocolización hecha en la notaría segunda de Palmira – abril 21 de 1864. Estas propiedades hacían parte de la mortuoria insolvente de Jorge E. Isaacs, extranjero (jamaicano) que llegó a Colombia en 1822 y que las adquirió en un solo fundo con el nombre de “La Hacienda de Concepción de Nima”, por compra hecha en 1840 a Mariano Becerra Carvajal, quien a su vez la tenía por compra que había hecho de un derecho de tierras en el indiviso “Hacienda Real” a doña Florencia González, una de las herederas de dicha propiedad (Manuelita S.A. 1964: 15).

La “Hacienda Real” ubicada en la región de Llanogrande, tras la expulsión de la Compañía de Jesús en 1767, pasó a manos de la Corona española, quien una década después la cedió en dominio al señor Pedro González de la Penilla. A la muerte de este le heredaron sus once hijos, quienes vendieron derechos dando origen al indiviso. En esta condición permaneció el juicio de división de dicha propiedad.

Hacia 1867 se produjeron dos hechos destacables: la venta de la hacienda “El Oriente” a extranjeros y la disolución de la sociedad Eder-Renjifo, quedando como dueño absoluto de las propiedades –adquiridas en remate– Santiago Eder. Este, con la compra de derechos de tierras que realizó en adelante en el indiviso “Hacienda Real” y que fue anexando a sus propiedades, aparecía –en 1907 cuando se establece el juicio de división– como el principal propietario de tierras en el mencionado indiviso.¹⁴

12 “Guavito”. Archivo Manuelita, S.A.

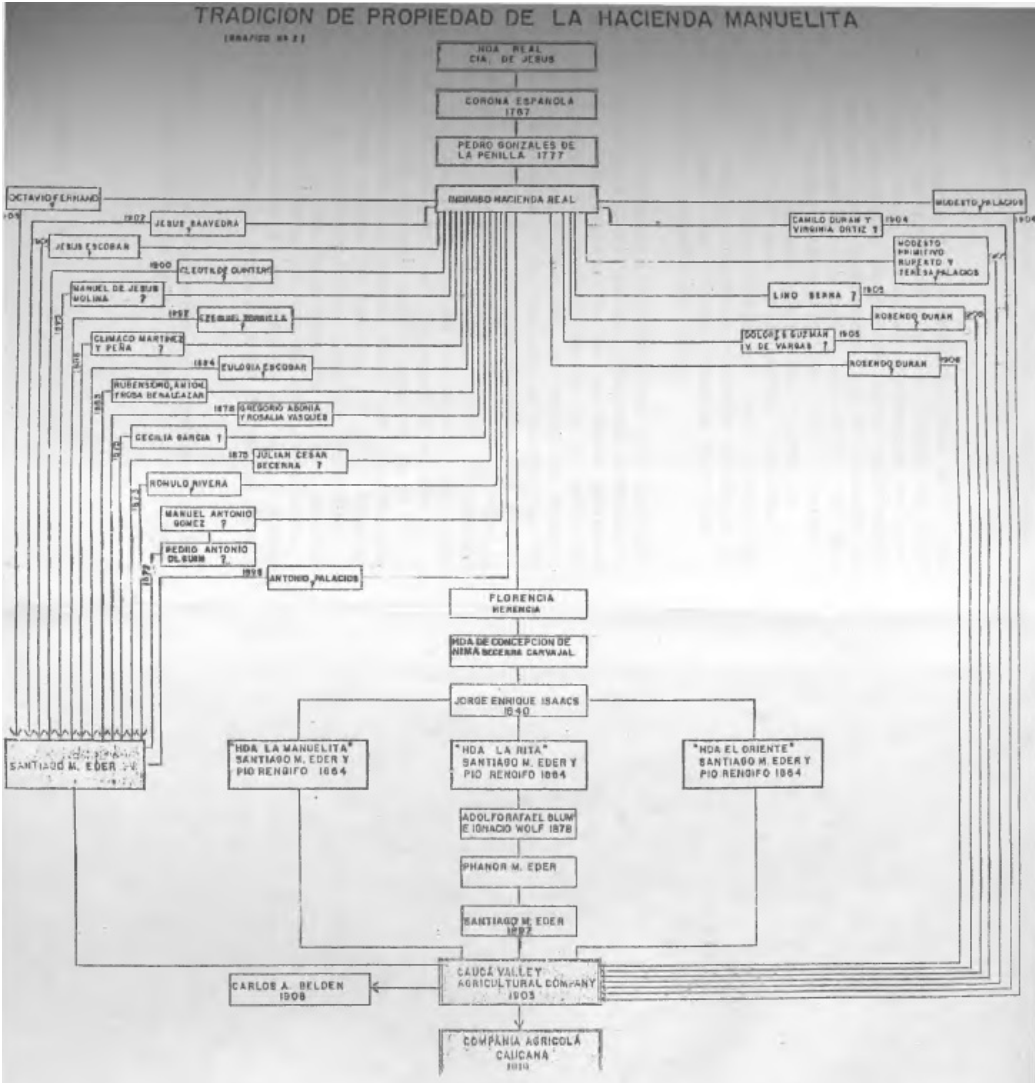
13 Notaría de Tuluá, escritura No. 37, 18 de mayo de 1874. Y Notaría de Tuluá, escritura No. 24, 15 de mayo de 1876. Archivo Manuelita, S.A. Véase en el Gráfico No. 2 la tradición de propiedad de la hacienda el Guavito.

14 Protocolización del juicio de división de la “Hacienda Real”. Notaría segunda de Palmira, 2 de agosto de 1907, escritura No. 81 (copia). Archivo Manuelita, S.A.

En el libro de títulos de la hacienda “La Rita” y “La Manuelita” observamos no solamente la compra de derechos, sino también la compra de fundos y/o fincas ubicadas en terrenos de “La Manuelita”, así como compra de guaduales ubicados en la misma hacienda.

Gráfico 3. Tradición de propiedad de la hacienda Manuelita

UBICAR IMAGEN 89 EN UNA PÁGINA HORIZONTAL



Estas compras de guaduas, fundos o mejoras se practicaron especialmente en los primeros años del siglo XX. La compra por parte de la familia Eder o su compañía (la C.V.A.C.) no terminó con el juicio de división de la Hacienda Real, sino, al contrario se intensificó, ya no comprando derechos, sino propiedades, entre las cuales son de importancia por su tamaño las compras de la hacienda “El Cambio”, en 1916, “El Rosario” en 1924 y “Santa Gertrudis” en 1926. Estas propiedades pasaron a formar parte del globo de tierra de “La Manuelita” que pertenecía, también a la “Hacienda Real”.¹⁵ Advertimos que por razones de la periodización establecida para nuestro trabajo no abordaremos las compras de tierras hechas por los Eder y sus compañías después de 1926.

Con base en la descripción anterior y a partir del análisis de dichos materiales, podemos concluir que la evolución y fragmentación de las tres grandes haciendas estudiadas, se produjo desde la primera mitad del siglo XIX, originadas por la venta de derechos indivisos, formados a su vez en la mortuoria de los antiguos propietarios. La institución del Mayorazgo no permitía la fragmentación de la propiedad, en la colonia, al ser el primogénito varón el heredero único. Con la instauración de la república, esta institución es abolida por ser incompatible con el principio republicano de ser todos iguales ante la ley. Este hecho sentó las bases para una fragmentación de la propiedad sobre la tierra, al convertirse todos los hijos en herederos con iguales derechos. Además, la posibilidad de reagrupación de una propiedad fragmentada, por parte de uno de los herederos, era difícil por la misma situación de crisis y estancamiento que soportaba la región y en especial las haciendas.

Las primeras fragmentaciones se producen en la década de los años 1840, ante la muerte del antiguo hacendado. Las décadas de los años 1850 Y 1870 fueron los periodos de más fragmentación. Durante los años ochenta aparecen extranjeros, o colombianos unidos con extranjeros, formando empresas cuyos objetivos fueron la adquisición de tierras con miras a la reagrupación de antiguos latifundios. Para comienzos del siglo XX, la familia Eder ha logrado reagrupar grandes terrenos bajo propiedad de sus compañías: la C.V.A.C. en un comienzo (1903) y la C.A.C. después de 1919.

Este proceso explica el cambio fundamental, en términos cualitativos, ocurrido, en las formas de propiedad sobre la tierra: la propiedad individual o familiar, característica de la colonia y parte del siglo XIX, empieza a ceder espacio a la propiedad empresarial que responde a los intereses de una sociedad familiar o de un grupo de accionistas. Ya no es tan frecuente la presencia del señor hacendado en los asuntos de sus propiedades, sino que aparecen administradores de haciendas, gerente de empresas o abogados representando a sus compañías.

15 Véase en el gráfico No. 3 la tradición de propiedad de la Hacienda Real.

Durante los años diez y veinte del presente siglo, la mayoría de las tierras estudiadas estaban dedicadas a la ganadería dejando espacios, aun reducidos, para el cultivo de productos comercializables en especial café y caña. La ganadería, a la vez que servía para legitimar en términos reales las propiedades a través de la siembra de pastos, servía como elemento productivo con la cría y cebamiento de ganado caballar, mular y vacuno.

Con la compra de “mejoras” o “fundos” hechos a los antiguos arrendatarios o “terrazgueros”, en los comienzos del siglo XX, las empresas C.V.A.C. primero y C.A.C. después van tomando posesión real sobre sus propiedades, rompiendo –al mismo tiempo– con las diferentes formas de colonato (terrazgueros) características del siglo XIX en el Valle del Cauca.

Tenencia y uso de la tierra

Durante la segunda mitad del siglo XIX, en las propiedades de la familia Eder se pueden apreciar las formas y efectos de las diferentes modalidades de tenencia y uso de la tierra. En 1864 Santiago Eder adquirió, en remate, La Manuelita, La Rita, y el Oriente, pertenecientes a la mortuoria insolvente de Jorge Enrique Isaacs. Estas tierras estaban dedicadas a la producción ganadera y de pancoger en las parcelas de los terrazgueros. El cultivo y exportación de productos como el tabaco, la quina, el añil, el café y el comercio importador-exportador, fueron la base del financiamiento de las primeras mejoras. Las siembras de café comienzan en 1867, dedicándose para ello los terrenos de La Rita. Más adelante trataremos el significado, en términos de las relaciones de producción y uso de la tierra, que implica el café en estas propiedades.

En cuanto al trapiche existente en 1864 es de anotar su estilo colonial íntimamente ligado a su mínimo de capacidad: compuesto por dos cilindros de madera, que se mueven por tracción animal y donde se utiliza el sistema de pailas abiertas. Estas viejas instalaciones comenzaron a tener algunos cambios a partir de la introducción de maquinaria traída de Europa y EE UU. La producción de trapiche (azúcar de pan, mieles, aguardiente, etc.) se mercadeaba en la región y, algunas veces, se distribuía en otras regiones. Las técnicas del cultivo no tienen, hasta finales del siglo, ninguna innovación utilizándose las técnicas de la colonia.

La ganadería ocupaba la mayor cantidad de tierra en la hacienda, hasta los comienzos del siglo XX; los terrazgueros constituían la fuerza de trabajo utilizada en la ganadería. En general, sigue siendo el tipo de ganadería extensiva la dominante, con intentos de intensificarla a través de la introducción de pastos especiales (pará y janeiro) para el cebamiento.

Con las ventas de ganado, los subproductos de la ganadería y las ventas de los productos derivados de la caña de azúcar se financia el funcionamiento interno de la hacienda; mientras que el comercio importador-exportador sirven a la mejora de ellos, al financiar las introducciones tecnológicas y la adquisición de tierras que se anexan a las propiedades.

Cultivos como el tabaco, el café, la quina, el añil se constituyeron en los productos a través de los cuales, los hacendados en Colombia, buscaban una integración con el mercado mundial. Con la producción y exportación de estos productos, los Eder, aunque no lograron su inserción definitiva fueron creando las condiciones, tanto físicas como económicas, para un posterior desarrollo. Finalmente sería la producción cañera la que recibiera los beneficios integrados de cada uno de sus intentos.

Tabaco

Uno de los primeros intentos de esta vinculación se presentó, en Colombia, con la producción y exportación de tabaco desde mediados del siglo XIX. Santiago Eder quien tenía buenas relaciones con casas extranjeras, especialmente europeas, desarrolló la exportación de tabaco durante los primeros años como propietario de La Manuelita. El periodo de mayor exportación a Europa fue el comprendido por los años 1870 a 1874 (Eder 1959: 398-400).

El tabaco, como habíamos visto en la primera parte de este trabajo, se produce en pequeñas propiedades y en pequeñas parcelas dentro de las haciendas por arrendatarios. En el caso de los arrendatarios estos venden la producción al hacendado quien, finalmente, comercializaba el producto.

Ante la caída de los precios del tabaco en el mercado mundial, Eder centró su atención en otros productos con buen precio. Desde 1869, paralelo a la producción de tabaco, estaba exportando otros productos como la quina, el añil y caucho. Exportaciones que perduraron aproximadamente hasta 1874. Uno de estos productos, el añil, lo produjo en compañía de Mariano Olarte, en la hacienda el Albergue (Buga) (Eder 1959: 438). Pero con la caída de los precios en el mercado mundial Eder decidió vender la hacienda que había adquirido, de Olarte, al comienzo de la producción en compañía.

Café

Otros de los intentos importantes de los Eder, en cuanto a la producción y exportación, lo constituyó el café. En 1865 Santiago Eder empezó el cultivo del café en pequeña escala; solamente 1867, cuando organizó la sociedad “Palmira Coffee

Plantation Company”, en Londres, incrementó el cultivo de café en gran escala. Sin embargo, para 1869 solo había sembrados 30.000 árboles de un proyecto trazado inicialmente sobre 10.000 árboles. Con la creación de la compañía se introdujeron innovaciones tecnológicas en la hacienda La Rita: un ventilador, un descerezador, un despulgador, además de implementos y maquinaria agrícola (Eder 1959: 443). Igualmente se hicieron inversiones en edificaciones y más tarde en 1873-74, se importó una máquina para lavar café y una rueda hidráulica que se utilizaría en las labores de la producción de café. La hacienda La Rita se dedicó a la producción, procesamiento y beneficio de café, durante el resto del siglo XIX y primeros años del siglo XX.

La recolección del grano era trabajo realizado por mujeres y niños, mientras que el mantenimiento de los cultivos, al igual que el trillado, despulgado, secado y empaque del grano era realizado por peones del sexo masculino (Eder 1959: 447).

Para 1870, la producción de café en La Rita mostraba un progreso, en términos de producción. En 1872 se envían las primeras remesas a Londres continuándose hasta finales de la década de 1870 aprovechando los buenos precios del producto en el mercado mundial. En 1878, ante el conocimiento de la tendencia a la caída de los precios del café en Londres Santiago Eder, vendió La Rita, al extranjero Rafael M. Blum (Eder 1959: 256). Cuando los precios subieron de nuevo, Eder readquirió La Rita (1888), encontrando en muy mal estado los cultivos, edificaciones y la maquinaria. El documento de adquisición dice: “Doscientas plazas de terreno, una parte en estado de rastrojo y otra cubierta de café enrastrojado; [...] sesenta mil árboles de café en muy mal estado”.¹⁶ Además, se hace toda una relación del estado en que se encontraba la maquinaria y edificaciones caracterizándose su abandono. Probablemente el deterioro y abandono, en que se encontraba La Rita en el momento de la readquisición, se halla debido a la caída del precio del café de 1879 a 1885.

Con la subida de los precios la producción cafetera de La Rita se reactivó. A pesar de una nueva caída de los precios hacia 1897, la producción se mantuvo. De acuerdo con un inventario comparativo entre los años 1899 y 1903, realizado para la hacienda La Rita, podemos decir que el café, comparado con los otros bienes, representó la mayor cantidad avaluada.¹⁷ A pesar de que la fluctuación de los precios no permitió una estabilización de las exportaciones de café, ni logró consolidarse como el producto bandera que vinculara –en forma definitiva– a los Eder en el mercado mundial, si contribuyó –en sus momentos de auge– a que la

16 Notaría Primera de Cali. Escritura No. 548, 30 de agosto de 1917 (copia). Archivo Manuelita, S.A. Por medio de esta escritura se protocolizó la diligencia o acta de remate celebrado ante el juzgado de Palmira de fecha 25 de enero de 1888 de la hacienda La Rita.

17 “Santiago M. Eder”. Comparative statement of 1899 (july) and 1903 (aug). Archivo Manuelita, S.A. Ver Anexo No. 1.

familia Eder participara en empresas de comunicación (Compañía de navegación por vapor del río Cauca) y en la creación del Banco de Cauca como primer instrumento financiero de la región.¹⁸

Producción en pequeña escala y pancoger

A diferencia de la producción de tabaco realizada para la exportación sobre pequeños fundos y fuerza de trabajo familiar, y del café, producido en grandes extensiones con utilización de peones, los productos de pancoger se cultivaron para la autosuficiencia y sobre la base de “terrazgo” y la fuerza de trabajo familiar. Este tipo de producción permite ejemplarizar formas de tenencia intermedias que facilitaron el paso de la disolución de la hacienda tradicional a la gran propiedad agroindustrial. Si bien es cierto este tipo de producción no tenía importancia en términos de exportación, si la tenía en términos de la tenencia de tierra. Pequeños fundos establecidos en La Manuelita por terrazgueros que prestaban servicios en trabajo a la hacienda o pagaban “terraje” a cambio de usufructuar esos fundos, producían pancoger y cultivos en pequeña escala para un mercado local. Las transacciones realizadas sobre estos fundos o fincas de campo, demuestran la propiedad de terrazguero sobre lo cultivado mas no sobre el terreno observándose una evolución en las relaciones entre el terrazguero y el propietario. Así, en un documento de notaría donde se venden unos fundos en el indiviso de la Hacienda Real, en 1872, se expresa:

[...] declarando que aunque el comprador ha estado en posesión material de los bienes expresados desde el año de mil ochocientos sesenta y ocho hoy se le dan de un modo legal y formal por vía de tradición [...].¹⁹

Con este y otros documentos existentes en el archivo de La Manuelita queda claro que la compraventa de fundos se realizaba, durante el siglo XIX, sin documentos legales; es decir, se establecían contratos de “palabra”. Es a finales del siglo cuando comienza la titulación de los fundos. En un documento de compraventa de los fundos, donde al menos aparentemente no se tiene en cuenta al propietario, dice textualmente:

18 Santiago M. Eder fue accionista-fundados del Banco del Cauca creado en Cali el 29 de noviembre de 1873 (Eder 1959: 442). En 1880 aparecía como socio fundador de la “Compañía de navegación por vapor del río Cauca”. Notaría segunda de Cali. Escritura No. 105, 25 de octubre de 1880. En 1903, don Santiago, en asociación de otros comerciantes, fundó el “Banco comercial” en Cali. Notaría 2ª. de Cali, Escritura No. 181, 14 de abril de 1903.

19 Notaría 2ª. de Palmira. Escritura No. 62, 8 de febrero de 1872 (copia). Archivo Manuelita, S.A.

Comparecieron los señores Clímaco López, Peregrina Escobar y Octavio Fernández [...] el primero López es dueño de las dos fincas de campo ubicadas en este distrito, en terrenos de la hacienda La Manuelita [...] la primera que hubo por compra que de ella hizo al señor Manuel Dolores Arce (escritura Pública No. 13 de esta misma notaría, enero de 1896), [...] se compone de una casa pajiza con sus respectivas puertas y cerraduras en buen estado, construidas sobre paredes de embutido, plaza y media poco más o menos, cultivada de platanal y cafetos, encerrada bajo cercas propias de piñuelo en buen estado [...] la segunda se compone de un rancho pajizo, unas pocas matas de plátano y otra de café [...].²⁰

Es de observar que el comprado de estas fincas de campo en terrenos de La Manuelita no son los Eder siendo el año del contrato 1902. Es decir, se hace venta libre de los fundos sin tener en cuenta el propietario del terreno, al menos en términos legales.

En una forma similar se comportaban los derechos sobre indivisos que, como se anotó en la primera parte de este trabajo, solo se pudieran enajenar en el siglo XX aunque, en este caso, se enajenaron terrenos sin su total delimitación. A guisa de ejemplo, los Eder, además de comprar tierras con fundos incluidos, también aprovecharon la facilidad que representaba la posibilidad de comprar derechos, antiguos o no, sobre extensos indivisos.

En 1869 y 1878, Santiago Eder compra unos derechos cuyos protocolos de notaría apoyan la afirmación anterior:

[...] el primero Palacios, como vendedor dijo: que da en venta pública y en enajenación perpetua al segundo señor Eder el terreno que ocupan una labor constante de gradual, un pequeño cacaotal en la suma de ochenta pesos de lei [...] que en terreno que ha vendido al señor Eder está el indiviso de la Hacienda Real [...].²¹

Los señores Gregorio Abonia y Rosalía Vásquez [...] dan en venta real y enajenación perpetua al señor Santiago M. Eder, la fundación que tuvo el padre de los otorgantes señor José María Vásquez en el sitio de el rodadero, en este distrito, y en el terreno indiviso denominado Hacienda Real, [...] la expresada fundación se compone de unos árboles de cacao y dos matas de guadua [...], quedando incluido en esta venta un derecho de valor de diez y ocho pesos de ocho décimos valor primitivo por

20 Notaría Primera de Palmira. Escritura No. 135, 23 de julio de 1902 (copia). Archivo Manuelita, S.A.

21 Notaría Segunda de Palmira. Escritura No. 193, 9 de julio de 1869 (copia). Archivo Manuelita, S.A.

treinta y seis pesos de igual moneda en el globo de tierra indiviso de la Hacienda Real [...].²²

Al comprar estos derechos sobre indivisos y los fundos (o fincas de campo), los vendedores salían del terreno, inmediatamente o al poco tiempo, como es el caso del terrazguero Victoriano Rengifo que, al vender su fundo, advierte:

[...] solo quedo con derecho de habitar la casa por el término de cuatro meses contados de la fecha en adelante [...] también quedo con el derecho de tener mi bestia de silla por el término que abito la casa y tomar el número de veinticinco racimos de plátano cuando estén en zason.²³

Es de suponer que estas propiedades, una vez adquiridas por los Eder, pasaron a formar reserva de tierras para su futura utilización. La mayoría pasaron a convertirse en pastos para la ganadería extensiva, efectuándose una reserva productiva de la tierra. Así, en el siglo XX, ante el aumento de la producción azucarera, se dedicaron al cultivo de la caña de azúcar.

Ganadería

Las haciendas el Guavito y Guengue, adquiridas por Eder en 1883 y 1886 respectivamente, estuvieron dedicadas a la producción ganadera. La fuerza de trabajo en estas propiedades estaba compuesta por terrazgueros que se dedicaban a la producción ganadera para la hacienda, mientras que en sus parcelas producían el pancoger.

De la hacienda Guengue tenemos información que nos permite observar el proceso por medio del cual tierras improductivas pasaron a la producción a través de un cultivo temporal. Con la siembra de arroz realizada por arrendatarios en tierras enlagunadas, se recupera el terreno dando beneficios económicos. Después de 10 meses estas tierras recuperadas pasan a la ganadería sembrándose para ello pasto de Janeiro. El pasto cumple dos funciones relacionadas entre sí: 1. Es objeto de producción en cuanto sirve de alimento a la ganadería. 2. Es objeto de posesión y soberanía al ocupar y delimitar una propiedad por medio de la cría de ganado en ella. Un caso de recuperación de tierra con siembra de arroz se puede observar en esta cita que dice:

22 Notaría Primera de Palmira. Escritura No. 226, 30 de noviembre de 1878 (copia). Archivo Manuelita, S.A.

23 Palmira, 1 de abril de 1901 (documento privado). Archivo Manuelita, S.A.

[...] Eder en representación de la Compañía Agrícola Caucana, da en arrendamiento a Joaquín Gómez un lote de terreno de siete (7) plazas para que el arrendatario cultive en ellas por su propia cuenta, únicamente, arroz, con derecho a dos cosechas, después de las cuales que finalizarán en diez (10) meses contados desde hoy, Gómez se compromete a sembrar tales plazas de pasto de janeiro a su costa y las entregará a la compañía en pleno desarrollo y en completa limpieza.²⁴

En los terrenos de La Manuelita también había ganadería extensiva ocupando durante la mitad del siglo XIX, una mayor área de terreno que el dedicado a cultivos especializados como el café y la caña. En un inventario de las haciendas La Rita y La Manuelita se observa cómo, en 1889, las tierras dedicadas a la caña y el café ocupaban un área total de 303 plazas mientras que de pastos existía un área de 654 plazas.²⁵

La rentabilidad de la producción ganadera estaba representada por: 1. Las ventas de caballos, bueyes, vacas y mulas; 2. Las ventas de subproductos como quesos, mantequilla y cueros; 3. El beneficio indirecto de la utilización de los caballos y bueyes en las actividades agropecuarias.

De especial importancia era el doble beneficio obtenido, con el transporte de mercancías a través de las recuas de mulas. Para los propietarios de las recuas la utilidad del negocio estaba dado por el transporte que en ella se hacía de los productos de sus haciendas, el cobro de fletes a particulares por mercancías transportadas, y el acarreo de productos en el comercio importador-exportador.²⁶ Para la región este sistema de transporte significó la apertura de nuevos mercados a través del intercambio de productos con otras regiones. Este sistema, utilizado desde la colonia, cobró importancia en este periodo de transición por contribuir, en un juego comercial que se operó entre las distintas regiones del país, a consolidar un mercado interregional estable.

El azúcar

Jorge Enrique Isaacs, anterior propietario de La Manuelita desarrolló algún tipo de mejoras y reformas encaminadas fundamentalmente, a la cría y engorde de ganados, así como al cultivo de la caña, fabricación de azúcar, panela y mieles.

24 Contrato de arrendamiento. Guengue, 15 de febrero de 1920. Archivo Manuelita, S.A.

25 "Santiago M. Eder". Comparative statement of 1899 (july) and 1903 (aug). Archivo Manuelita, S.A.

26 "Viajes Mulas". Enero-marzo de 1902. Archivo Manuelita, S.A. La mayoría de los viajes de mulas transportaban mercancías y productos de las empresas de los Eder; además, transportaban mercancías a particulares. Ver anexo No. 2.

Sin embargo, cuando Santiago Eder en 1864 compró La Manuelita se encontró con un trapiche tradicional de tipo colonial, compuesto por dos cilindros de madera, que se mueven por tracción animal y donde se utiliza el sistema de pailas abiertas (Eder 1959: 437). El monte, los pastos y la ganadería seguían ocupando la mayor parte de las tierras. En contraste, el cultivo de la caña de azúcar ocupaba lo correspondiente a 20 suertes.

Desde ese mismo año don Santiago Eder inició, con una serie de mejoras en los cultivos e introducciones tecnológicas importadas principalmente de Londres y Nueva York, un programa destinado a la producción y fabricación de azúcar. Estas innovaciones técnicas consistieron en herramientas agrícolas –como la introducción del arado– y mejoramiento en el sistema de regadíos, este último sin una planificación técnica real.²⁷ Un inventario de 1888 hecho para La Manuelita permite observar los adelantos técnicos que en materia de construcciones, maquinaria y herramientas se habían alcanzado hasta el momento, para el almacenamiento y procesamiento de la caña de azúcar. En el inventario puede apreciarse: un alambique protegido por un edificio grande cerrado en ladrillo con techo de teja; un cuarto donde están los cubos de depositar aguardiente; una máquina de hierro con tres cilindros macizos para moler caña, con su rueda también de hierro dentada; un edificio para las hornillas también de ladrillo cubierto de teja; un edificio grande azucarero, ubicado en el lado norte de la casa de habitación, todo de ladrillo y cubierto de teja destinado para depositar azúcar en hormas; una casa de habitación para el carpintero y segundo meleros cubierta de teja, ladrillo y adobe; una pesebrera también de ladrillo y teja con tres canoas grandes donde comen los animales; una casa para peones, de ladrillo, adobe y tejas con doce piezas independientes; dos cuartos adheridos al alambique, uno destinado para guardar aperos y el otro para escritorio del mayordomo y guardar herramientas de agricultura; una bagazera construida en ladrillo para depositar bagazo; y finalmente un galpón con su respectivo horno cubierto también de ladrillo y teja. Además de una cantidad de herramientas y accesorios propios de la fabricación del azúcar como también para labores agrícolas y ganaderas.²⁸

Por otra parte, las tierras ocupadas por cultivo de caña, en ese entonces, llegaban a cien cuerdas divididas en 37 tablones, de los cuales solamente ocho se encontraban en buen estado de moler.²⁹ Otras de las tierras de la hacienda estaban ocupadas por guaduales, árboles frutales y pancoger. Pero la mayor parte de estas tierras estaban dedicadas a pastos y potreros que permitían el desarrollo de la actividad ganadera.

27 Para una mejor ilustración sobre las mejoras e introducciones tecnológicas en La Manuelita ver Eder (1959).

28 “Contrato de arrendamiento de la hacienda La Manuelita”. Notaría Segunda de Cali. Escritura No. 100, 23 de febrero de 1888.

29 *Ibídem*

Entre 1888 y el final de la centuria continuó el desarrollo de las mejoras internas en la hacienda: en 1894 Santiago Eder realizó el montaje de un mini ferrocarril utilizando vagonetas para el transporte de la caña; sustituyó la leña por el bagazo en la combustión; y utilizó la hojarasca de la caña para conservar la humedad en los campos de cultivo (Eder 1959: 482).

En 1899 la mayor cantidad de tierras continuaban ocupadas por partos (653 plazas) y montes (220 plazas), con una cantidad apreciable en ganadería (1464 cabezas), donde sobresalían por su número las vacas y las mulas.³⁰ Sin embargo, observamos que las tierras ocupadas por caña van en un creciente aumento que ha pasado de 100 plazas en 1888 a 180 en este periodo. Aumento relativamente significativo, si se tiene en cuenta que, en menos de 11 años (los últimos del siglo) prácticamente se han duplicado los cultivos de caña.

Santiago Eder, consciente de la necesidad de introducir una nueva tecnología que mejora el procesamiento y calidad en el azúcar y a la vez aumente la producción, consigue por medio de sus comisionistas en Londres –La Rosing Bros y Co.– los créditos necesarios para una nueva maquinaria. Este propósito se hace realidad en 1901 cuando el trapiche hidráulico y la planta de panes de azúcar –característicos de la segunda mitad del siglo XIX–, abrieron paso a una moderna maquinaria movida a vapor, permitiendo obtener azúcar granulada blanca y aumentando la capacidad de producción. Dos años después de inaugurada la nueva planta, existían en La Manuelita más de 400 plazas cultivadas en caña, lo que constituía –más o menos– una tercera parte del área total de la hacienda. Las tierras incorporadas para el cultivo de caña provenían principalmente de las ocupadas por pastos incultos y montes que han mermado desde 1899 a esta época: de 447 plazas a 310 plazas y de 220 a 142 respectivamente.³¹

Cuadro 1. Cuadro comparativo de áreas ocupadas por caña en La Manuelita

Años	Pastos				Área total (plazas)
	Guinea	Incultos	Montes	Caña	
1888	?	?	?	100	?
1899	137	447	220	180	984
1903	137	310	142	400	989

Fuente: Santiago M. Eder. Comparative statement of 1899 (july) and 1903 (aug) (La Manuelita) Not. 2 de Cali, Escritura No. 100, 23 de febrero de 1888.

30 “Santiago M. Eder”. Comparative statement of 1899 (july) and 1903 (aug). Archivo Manuelita, S.A.

31 Ibídem. Para una mejor ilustración ver el Cuadro No. 1.

Nota: Aunque el área total aproximada de La Manuelita era de 1.2000 plazas, la cantidad de plazas faltantes en el cuadro lo constituyen fundamentalmente los terrenos ocupados por guaduales, platanales y construcciones.

Esta disminución en las tierras de pastos no implicó una reducción en la producción ganadera. Por el contrario lo que se observa de acuerdo con el inventario citado, es un ligero incremento en ganado vacuno y caballar –quizás– debido a los nuevos pastos.

Las exportaciones de azúcar realizadas durante este periodo, a otras regiones del país y al exterior no fueron de gran significado económico, siempre se dieron en forma muy inestable y discontinua.

Las mejoras e introducciones tecnológicas desarrolladas por Santiago Eder, durante toda la segunda mitad del siglo XIX, que culminaron con el montaje de la nueva maquinaria en 1901, no significaron la constitución de un ingenio azucarero industrializado. Efectivamente, para llegar a un desarrollo agroindustrial se necesitaron cambios internos en la hacienda, al igual que cambios en el desarrollo social y económico tanto de la región como de la nación.

Con la constitución de la Cauca Valley Agricultural Co. En 1903,³² la familia Eder integró sus propiedades en una empresa de tipo moderno encargada de la administración general de todas las actividades de sus haciendas. Antes funcionaban como un latifundio integrado bajo la dirección centralizada de una gerencia general. Desde un comienzo Carlos Eder fue el gerente y La Manuelita fue la hacienda centralizadora de la administración de la empresa. Cada hacienda tenía sus administradores que ejecutaban las directrices emanadas de la gerencia, y permanentemente informaban sobre las haciendas a su cargo. Así por ejemplo Rafael Lozano, mayordomo de Amaime, enviaba un informe a Carlos Eder sobre el estado de los potreros, cercas, número y clase de animales que ocupaban la hacienda en el año de 1916.³³

Para asuntos jurídicos la compañía contrató abogados que, en la práctica y de acuerdo a los documentos, se constituyeron en sus abogados permanentes. Julio Pizarro fue el abogado de la C.V.A.C. para todos los asuntos legales y judiciales en que ella estuvo interesada o implicada.³⁴

A cargo de la compañía quedaban todas las propiedades rurales de la familia Eder las cuales, durante el tiempo de la compañía (hasta 1919), estuvieron dedicadas a

32 Notaría Primera de Palmira, 19 de octubre de 1903 (copia). Archivo Manuelita, S.A.

33 Informe del mayordomo de Amaime. 13 de abril de 1916. Archivo Manuelita, S.A.

34 En los documentos encontrados, en el archivo de Manuelita, S.A., aparece en asuntos legales y judiciales de los años 1903 a 1919 el abogado Julio Pizarro como el apoderado de la C.V.A.V.

la producción ganadera, en su mayor parte. El cultivo de café continuó aunque, para finales de la década de los años 1910, comenzó a tomar importancia, dentro de las actividades de la compañía, a partir de la introducción e instalación de la maquinaria para el procesamiento de azúcar sulfitada. Sin embargo, en un comienzo no dio los resultados esperados en cuanto a la rentabilidad del negocio (Eder 1959: 485-487).

La saturación de los mercados más cercanos se debía a la producción, en el Valle del Cauca, de pan de azúcar y panela en la mayoría de las haciendas. Dicha saturación era un obstáculo para la venta de azúcar de La Manuelita. La otra posibilidad sería la exportación al extranjero o llevar el producto hacia regiones distantes; pero la inexistencia de carreteras y ferrocarril, para aquel periodo, hacía muy costoso el transporte repercutiendo en el precio del azúcar. Desde 1882 don Santiago Eder presionaba por vías de comunicación:

Estos seis (caña, maíz, plátanos, café, cacao y tabaco) son los únicos artículos de alguna consideración que se cultivan en nuestros terrenos; las cantidades de su producción son relativamente pequeñas; a esto contribuyen, en gran parte las malas comunicaciones que tiene este Valle en la costa. Qué cambio, por ejemplo, tendría el negocio de azúcar si el Valle del Cauca gozara de un ferrocarril, o siquiera un camino carretero por donde encaminar sus productos a la costa?

La producción del aguardiente será la salida temporal, por parte de la compañía, al mal negocio del azúcar. Desde los últimos años del siglo XIX, Santiago Eder se había interesado en el negocio rematando, ante el gobierno, la venta exclusiva del licor. Para los primeros años del siglo XX Carlos Eder, representando la C.V.A.C., se dedicó a la compra de monopolios de producción y venta de aguardiente. En esta época, llegaron a controlar el mercado en las provincias de Buenaventura, Popayán, Cali y Palmira.³⁵

Debido a la primera guerra mundial, las exportaciones colombianas de azúcar tuvieron impulso significativo. La Manuelita logró exportar 1777 toneladas métricas en 1917, continuando su aumento durante 1918 y 1919 (Eder 1959: 494). Se hicieron reformas a la maquinaria instalada en 1900, aumentándose su capacidad de producción.

En 1919 se disolvió la C.V.A.C. y se conformó la Compañía Agrícola Caucana que tuvo bajo su administración las propiedades rurales de la familia Eder.³⁶

35 “Pleito con Modesto Cabal” (paquete) Archivo Manuelita, S.A. En el negocio del aguardiente, los Eder se asociaron con otros hacendados. La principal asociación fue con los Cabal, constituyendo la sociedad civil de “Cabal y Compañía”.

36 Notaría Primera de Palmira, 29 de julio de 1919 (copia). Archivo Manuelita, S.A.

La Manuelita acentuó su especialización en la producción de caña de azúcar. Durante la década de los años 1920 la producción de azúcar siguió en aumento, expandiendo los cultivos e incrementando la productividad de la maquinaria para responder a los nuevos mercados. Estos últimos se debieron a la creación de una infraestructura vial en Colombia consistente, para la época, en la ampliación y terminación de las líneas del ferrocarril al igual que la construcción de carreteras.

Creadas esas condiciones a nivel nacional, el azúcar logró salir a un mercado interregional con miras hacia un mercado nacional, que para ese momento está en formación. La compañía de los Eder se benefició de ese nuevo mercado nacional y, a la vez contribuyó con el comercio del azúcar a su gestación y consolidación.

Durante la segunda mitad del siglo XIX se produjeron, en las propiedades de la familia Eder, cambios en el uso y tenencia de la tierra ligados a los intentos de vinculación permanente al mercado mundial con productos agrícola. Solo será en el siglo XX cuando tal vinculación se hará permanente y definitiva a través de la explotación azucarera.

Los productos exportados durante el siglo XIX no lograron consolidarse en el mercado europeo; pero si tuvieron importancia y significado en cuanto sirvieron al financiamiento y desarrollo de la empresa de los Eder, traducida en adquisición de tierras, importación de maquinaria y adecuación de terrenos a través de canalizaciones y regadíos.

La actividad comercial de los Eder, unida a la explotación de productos agrícolas, fue la que consolidó la empresa familiar y creó las condiciones para su posterior desarrollo. Las relaciones directas con casas comerciales extranjeras y el conocimiento de las necesidades de la región le permitieron, a los Eder, el logro de altos beneficios económicos. El crédito, uno de los elementos de importancia en estas actividades, era conseguido por la familia a través de las casas comerciales europeas y, en algunos casos, por prestamistas colombianos.

La constitución de las empresas o compañías representa un cambio cualitativo en cuanto al manejo y administración de las propiedades de la familia Eder. Comparado con la administración personal de gran hacendado, es una transición hacia una nueva forma administrativa que implica una concepción capitalista, sobre el manejo de las haciendas, por parte de sus propietarios.

De acuerdo con lo anterior, en las primeras décadas del siglo XX se crearon las condiciones definitivas para la producción agrícola en La Manuelita. Se creó una empresa azucarera aunque sin gran capacidad y con un mercado interregional sin abordar todavía, en gran escala, el mercado mundial. La constitución definitiva de un ingenio azucarero industrializado solo se logrará a mediados del presente

siglo. En 1927, con la instalación de una nueva maquinaria, La Manuelita se constituyó en una empresa azucarera de gran capacidad productiva. Sin embargo, se necesitaba un desarrollo capitalista a nivel regional y nacional que permitiera el desarrollo de La Manuelita como empresa agro-industrial.

Relaciones laborales

Magnus Mörner en su análisis sobre la hacienda hispanoamericana señala la dificultad en la consecución de información sobre relaciones laborales en las haciendas del siglo XIX. Plantea que “todo estudio del trabajo en la hacienda es extraordinariamente difícil como resultado del carácter, del ordinario verbal de los contratos, y porque los salarios con la mayor frecuencia eran pagados en especie (Mörner ----: 13, 14). Mörner comenta, como caso excepcional, el estudio que realizó Jan Bazant sobre la fuerza de trabajo en una hacienda mexicana para mediados del siglo XIX. Al caracterizar las formas de trabajo existentes –peones, arrendatarios y trabajadores temporales– encontró que “[...] los peones residentes aventajaban en condiciones a la mayoría de los arrendatarios y, lo que es menos sorprendente, a los trabajadores temporales” (Mörner ----: 14).

La decadencia de la minería, las guerras de independencia y las continuas guerras civiles del siglo XIX, como ya se ha planteado, llevaron a la hacienda vallecaucana a un estado de crisis y estancamiento que se profundizó con la ausencia de circulante y la escasez de mano de obra. Esta última se acrecentó ante la vinculación de los esclavos a las guerras con el ideal de convertirse en hombres libres. En la solución a esta crisis se operaron cambios que iban desde la tenencia y uso de la tierra hasta cambios en las relaciones y formas de trabajo: colonos, peones y trabajadores ocasionales constituirían la mano de obra utilizada en las haciendas de la segunda mitad del siglo XIX.

El terrazguero y el arrendatario –formas específicas del colonato en esta época, en la región– se constituyeron en la principal fuerza de trabajo de la hacienda del medio siglo en el valle del río Cauca; sin embargo, su origen data de finales de la colonia como quedó constatado en la primera parte de este estudio.³⁷ Paternalismo y dependencia son elementos que apoyan esta relación donde el hacendado ya no es propietario de la fuerza de trabajo. Más adelante analizaremos a fondo los sistemas de colonato y su proceso evolutivo en las haciendas de la familia Eder.

El peón tiene su origen y/o consolidación en ese mismo periodo de crisis y estancamiento de la hacienda. Aunque en un análisis superficial, asentado en las facilidades paternalistas que el hacendado brindaba a sus esclavos más cercanos,

37 El origen del arrendatario en el Valle del Cauca se analiza en las pp. 27-28.

podría asignarse el origen del peón a un desarrollo del esclavo doméstico, la realidad fue que muy pocos esclavos domésticos llegaron a ser peones. Los cuadros típicos de las haciendas vallecaucanas descritos en *La María* y el *Alférez Real*³⁸ nos demuestran la existencia de una numerosa población esclava dedicada a las labores domésticas. Se caracteriza, en esos cuadros, las estrechas relaciones existentes entre los esclavos y la familia del hacendado como resultado de una convivencia en un escenario común: el conjunto total de construcciones de la casa grande de la hacienda. En su mayoría son familias de esclavos negros a quienes el amo le interesa conservar en su integridad y con un trato de cierta benevolencia, al fin y al cabo son sus más allegados y con los que el comparte lugares comunes.

El proceso de abolición de la esclavitud –tanto las leyes como en la práctica– durante la primera mitad del siglo XIX, convirtió poco a poco algunos esclavos domésticos en peones, especialmente en capataces de cuadrillas y peones de confianza. De allí la estrecha dependencia del peón ante el hacendado como el paternalismo de este último sobre su peonada. En la segunda mitad del siglo XIX y ante la superación parcial de la crisis y estancamiento, el peón comienza a cobrar importancia como nueva fuerza de trabajo originada, fundamentalmente, en la descomposición del terrazguero.

El trabajador ocasional completa el grupo de la fuerza de trabajo utilizada en las haciendas del siglo XIX.

Fueron los miembros de las familias de pequeños propietarios, los que realizaban trabajos eventuales de la hacienda como jornaleros, y los artesanos o “técnicos” en construcción, reparaciones y otra clase de oficios que requerían de alguna especialización, los que conformaban el grupo. Estos trabajadores ocasionales se encontraban localizados en caseríos cercanos a las haciendas y en núcleos urbanos o semiurbanos. Su trabajo, al igual que el de el peón, se ejecutaba individualmente y a cambio recibía una paga, nominalmente en metálico.

Durante la segunda mitad del siglo XIX y a comienzos del siglo XX, se presentó un proceso de transformación de las relaciones laborales en el interior de las haciendas vallecaucanas. El objetivo de este capítulo es estudiar dichas transformaciones y lo que ellas implicaron en las haciendas de la familia Eder. Para ello contamos con la información encontrada en el archivo de Manuelita S.A. y en la Notaría Segunda de Cali.

Los contratos entre hacendado y trabajadores se realizaron –por largo tiempo– a nivel verbal, solo fue a comienzos del siglo XX que los contratos escritos empezaron

38 Estas dos novelas de Jorge Isaacs y Eustaquio Palacios respectivamente fueron escritas en el siglo XIX y nos hablan de los rasgos cotidianos de la vida en las haciendas: El Alférez Real en los finales de la colonia y La María, a mediados del siglo XIX.

a tener vigencia. Este cambio en el carácter de los contratos se explica por los problemas surgidos, con arrendatarios y terrazgueros, en cuanto a la propiedad de la tierra. Para resolver, en parte, el problema metodológico que implica la no existencia de información directa respecto a las relaciones laborales, durante el siglo XIX, hemos optado por explotar al máximo documentos que, si bien es cierto, no hacen referencia directa a las formas de trabajo, indirectamente nos ofrecen la información requerida. La obtención de resultados se desprende del análisis global de la documentación existente; por lo tanto, en algunos casos, la comprobación empírica de una afirmación no estará sustentada por un documento preciso, será el resultado obtenido de toda la documentación analizada.

La fuerza de trabajo utilizada en las propiedades de la familia Eder la podemos dividir en: terrazgueros o arrendatarios, peones y trabajadores ocasionales. En seguida analizaremos, en su evolución, cada uno de ellos.

Los terrazgueros o arrendatarios

Los terrazgueros o arrendatarios, que constituían la mayor parte de la población de la hacienda al momento de su compra, estaban ubicados generalmente junto a los ríos, al lado de los caminos, en los límites entre las haciendas y entre estas y los caseríos formados por pequeños propietarios.

Un arrendatario de La Manuelita que en 1896 vendía su mejora la delimitaba así:

[Esta] ubicada en el sitio denominado de “Zambrano” jurisdicción de este distrito [...] Colinda por el oriente con finca de campo de Eufemio Escobar; por el norte el camino público que conduce para la hacienda de “San Rafael” hacia el oriente; por el sur con la finca del señor Nepomuceno Saavedra; por el poniente el camino público que conduce de esta ciudad de Palmira a la de Buga.³⁹

En relación con los terrazgueros ubicados al lado de los ríos y en los intersticios entre las haciendas, anexamos a esta tesis un mapa de las haciendas de Guengue, García y Cañas Abajo (ver Mapa 1).

La extensión de tierras en posesión de un arrendatario o terrazguero, oscilaba entre una y seis plazas. Su parcela, que explota bajo la unidad familiar, se componía generalmente de un rancho pajizo donde habitaba él con los suyos, y las tierras ocupadas en cultivos, sembradas básicamente de plátano, café, frutales y cacao.

39 Notaría Primera de Palmira. Compra-venta de finca, Escritura No. 15, 29 de enero de 1896 (copia).

Una buena descripción de las tierras que poseía un arrendatario puede apreciarse en la siguiente cita:

[...] se compone de una casa pajiza con sus respectivas puertas y cerraduras en buen estado, construida sobre paredes de embutido, plaza y media poco más o menos, cultivada de platanal y cafetos, encerrado bajo cercas propias de piñuelo en buen estado”⁴⁰

La producción que obtenía aunque pequeña –tégase en cuenta el área ocupada– era usufructuada por él y su familia y no por el propietario de la tierra; por lo tanto podía llevar el excedente de sus productos a un mercado local o intercambiarlo en la hacienda por otros productos. El terrazguero o arrendatario era dueño de los productos que cultivaba. La parcela, en su conjunto, era llamada “mejora”, “fundo” o “finca de campo”. El terrazguero no era propietario de la tierra ocupada; por ella tenía que pagar una renta anual, nominalmente en dinero. El nombre dado al pago era “terraje”. En un documento sobre una querella de policía un arrendatario de La Manuelita declaraba en 1899:

[...] que hace más de dos años que vive [...] como arrendatario del señor Santiago M. Eder, en un terreno llamado Nima-Viejo perteneciente a la hacienda La Manuelita a la orilla del río Nima por el oriente abonando treinta pesos anuales; y por el occidente está viviendo una viejita llamada Juana María que dice ser comunera”.⁴¹

El hacendado no solo disponía de la fuerza de trabajo del terrazguero y su familia sino que le servía como vigilante y garantía sobre sus propiedades en un periodo en que la presencia del estado era casi inexistente, sobre todo en el campo. Ante la debilidad del estado, el hacendado utilizaba a sus terrazgueros como agentes de vigilancia contra el robo de productos en sus terrenos. En el documento citado atrás se enuncia un caso de estos:

[...] y más al occidente a salir al camino nacional que conduce a Buga y a Palmira está el gradual, que ha estado suelto por un tiempo, pero siempre respetándose esa faja de terreno como perteneciente a la hacienda (La Manuelita), porque el declarante le recomendaron los señores Eder vigilar el saque de guadua”.⁴²

40 Notaría Primera de Palmira. Escritura No. 135, 23 de julio de 1902 (copia). Archivo Manuelita, S.A.

41 Querella de policía por mata de guadua en el indiviso de la “Hacienda Real”. Palmira, enero de 1903. Archivo Manuelita, S.A.

42 *Ibídem*.

En otros casos, el terrazguero cumplía una función doble en cuanto a la legitimidad de la propiedad del hacendado. En los globos de los terrenos indivisos los dueños de derechos ejercían posesión real sobre sus posibles adjudicaciones, colocando terrazgueros en ellos. En efecto, al realizarse el juicio de división, el dueño de derechos alegaba posesión en tal o cual lugar del individuo argumentando la existencia, en ellos, de terrazgueros que le pagaban terraje, reconociéndolo de hecho como propietario. Un documento sobre robo de guaduas en los límites de la hacienda Guengue, apoya nuestras anteriores afirmaciones:

Que respecto de las de Guengue es público y notorio, que ha habitado un gran destroso de guadua robada; que don Amador Sánchez dueño de algunas acciones en Guengue puso en el extremo occidental del terreno como unos veinte “terrajeros” que el mismo exponente intervino para colocarlos de los cuales se han ido algunos dejando los rastrojos.

Que de esos terrenos ocupados por los terrajeros del Sr. Sánchez el exponente recibió el valor de tres balsadas de guadua y se lo pagó al Sr. Sánchez precisamente para ver si se reglamentaba y se impedía el robo de guadua [...] Que el Sr. Sánchez dijo que por sus derechos ponía donde no estaba ocupado, por los terrajeros o individuos que estaban en el mejor y más fértil terreno (que) tenía don Santiago (Eder). Que para el efecto de que se le adjudicase en ese extremo sus derechos el día del deslinde era que tomaba posesión material de sus derechos en él por medio de esos terrajeros, puesto que, no tenía ni una sola estaca puesta en el resto del globo de tierra.⁴³

La otra forma en donde el terrazguero era instrumento o elemento de legitimidad de propiedad, por parte del hacendado, se presentaba en los deslindes entre grandes haciendas. La imprecisión de límites entre las haciendas provenía desde los tiempos de la colonia; al final del siglo XIX y comienzos del siglo XX los propietarios se interesaron por resolver, a nivel judicial, la delimitación de sus haciendas. Los ríos y/o zanjones, al igual que la existencia de terrazgueros se convirtieron en elementos recurrentes para la solución de límites dudosos.

Los terrazgueros cumplían una función doble: servían como testigos en favor de sus hacendados y, a la vez legitimaban la propiedad del hacendado en contra de la pretensión de otro, respecto al lugar que ocupaba su parcela y los terrenos en torno a ella. La propiedad del terreno ocupado por una parcela era del hacendado que cobraba el terraje. Un ejemplo de esta situación se presentó, a comienzos del siglo XX en la delimitación judicial de tres grandes haciendas pertenecientes a tres

43 Interrogatorio sobre robo de guadua en los terrenos de Olanos, Eder y Sánchez. Guengue, 12 de septiembre de 1896. Archivo Manuelita, S.A.

grandes familias de hacendados: “El Medio”, de la familia Echeverry; “Zambrano” (posteriormente Riopaila) de la familia Caicedo; y “El Guavito”, de los Eder. En el juicio de deslinde de estas tres haciendas fueron llamados como testigos sus respectivos terrazgueros. Uno de ellos, Leonardo Moreno de 78 años, declara:

[...] que desde niño había vivido con los señores Caicedo dueños de la antigua hacienda de La Paila y que por lo mismo los acompañaba a cobrar los terrajes; que al señor Santiago Caicedo le fue cedido por los interesados el valor de arrendamientos, debido a su pobreza, pero que le exigieron llevar cuenta separada de los lotes del Medio, Guavito y Zambrano, y por lo tanto recuerda que la finca que fue de Néstor Paneso, hoy de Fagara o Clavijo, quedaba comprendida en la hacienda o lote de El Medio, y que recuerda perfectamente que el río de la Paila pasaba por el lado sur de dicha finca (sin cita).

Aunque la forma de la declaración pueda prestarse para confusión, es claro que el cobro de terraje por separado y la existencia de un terrazguero justificaba la propiedad y el límite de una de las haciendas.

Durante los años 1910, 1920 se presentaron conflictos relacionados con la propiedad de la tierra en las haciendas Guengue y Guavito. La existencia de un gran número de propietarios de derechos en el indiviso de Guengue, que reclamaban propiedad legal al momento del juicio de división, y el afán de los Eder por ejercer los derechos de propiedad sobre la totalidad del terreno en cuestión, originó estos conflictos. En la solución de estos serán utilizados, por parte de los Eder, mecanismos de fuerza ejercidos por la policía y empleados particulares, además de alegatos legales por parte de sus abogados.⁴⁴

Los terrazgueros de las haciendas Guavito y Guengue eran numerosos y estaban esparcidos por toda la hacienda. Los Eder con su compañía y en su afán de realizar posesión real sobre esas propiedades legalizaron, por medio de documentos privados, las relaciones con sus terrazgueros. Se apoyaron en el hecho de que durante ese mismo periodo, se decretaron unas ordenanzas reglamentando las relaciones entre propietarios y terrazgueros.

La lectura de los contratos nos muestran las condiciones y la naturaleza de la relación entre trabajadores y hacendados para finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Sin embargo, hay que aclarar la diferencia, aunque no de fondo, entre el contrato verbal del siglo XIX y el contrato escrito en la década de los años diez y veinte del presente siglo. La revisión total de los documentos nos hace

44 Sobre este punto no profundizamos por considerarlo tema específico que daría para toda una investigación. Solamente lo abordamos en la medida que se requiera en el desarrollo de nuestro estudio.

pensar en la posibilidad de mejores condiciones por parte del terrazguero del siglo XIX: el carácter verbal del contrato hacia la relación más elástica y mediada por el paternalismo del propietario, contraria a la rigidez y relación impersonal observable en los contratos escritos. Además hay que tener cuenta que, para el siglo XX, las compañías de la familia Eder tenían en mira la constitución de empresas agroindustriales en sus propiedades. Ahora bien, el carácter mismo de empresa capitalista es incompatible con este tipo de trabajo. De allí por qué La Manuelita y La Rita, las haciendas modelos en su desarrollo, fueron las que primero redujeron (gradualmente) la utilización de terrazgueros.

La disminución de la fuerza de trabajo de arrendatarios en La Manuelita y La Rita se presentó desde finales del siglo XIX cuando la familia Eder compró las mejoras establecidas por los terrazgueros en esas haciendas. Empero, fue con la constitución de las compañías cuando esta práctica se volvió sistemática y extensiva a todas sus haciendas. Con la compra de las mejoras, la compañía ejerció propiedad legal sobre sus tierras; por su parte, el arrendatario perdía la fuente principal de sustento de él y su familia.

Hacia la década de los años 1910 la compañía C.V.A.C. realizó una serie de compras de mejoras o fundos a sus terrazgueros de las haciendas Guengue y Guavito principalmente. Una venta de estas hecha por un terrazguero del Guavito en 1912 dice textualmente:

Jesús Ma. Cardona, mayor de edad y vecino del distrito de Bugalagrande, por el presente declaro: que en esta fecha he vendido al señor Eduardo Villa C., para los señores Cauca Valley Agricultural Co., una mejora consistente en caña de azúcar, platanera, cacaotal y casa de habitación, la que mide aproximadamente seis plazas y la que ha cultivado ya para ocho años como arrendatario de la Hacienda de “el guavito” en el distrito del el Zarzal donde está ubicada, y de propiedad de los citados compradores: El precio de esta es el de cinco mil (\$5.000), suma que tengo recibida ami entera satisfacción, del expresado señor Villa. Cedo pues de hoy en adelante todos mis derechos que como arrendatario he tenido en ella hasta esta fecha.

Para constancia firmo el presente ante testigos en El Guavito, a los diez y siete días del mes de septiembre de mil novecientos doce.

Aruego de Jesus Ma. Cardona por no saber escribir Feliz V. Blandoz.⁴⁵

45 Venta de una mejora. Guavito, en el distrito de el Zarzal, 17 de septiembre de 1912. Archivo Manuelita, S.A.

Al vender la mejora, el terrazguero quedaba desposeído de la vivienda para él y su familia y del fundo que le proporcionaba alimentos y trabajo. ¿Qué sucede con esta fuerza de trabajo? ¿Qué relación existe con el crecimiento demográfico en los pueblos y ciudades de la región, en especial Palmira y Tuluá? ¿Por quién es reemplazada, en la hacienda, esta fuerza de trabajo? El crecimiento gradual de los peones, observado en las haciendas de los Eder, podría contribuir a resolver el problema; sin embargo, se necesita un estudio amplio sobre la movilidad de la fuerza de trabajo, en la región durante la época, que de base a una explicación profunda a los interrogantes planteados. El aporte dado en este trabajo hace referencia al problema dentro de la hacienda, abordando los elementos externos a ella solamente como puntos de referencia.

En algunos casos los terrazgueros no desocupaban a pesar de la venta de su mejora. En un documento sobre este tipo de ventas el terrazguero aclaraba: “[...] que la casa la sigo ocupando con permiso de mis compradores hasta que ellos lo juzguen conveniente”.⁴⁶ Aunque se dio la venta de la mejora, el vendedor no perdió su condición de terrazguero; pero sí perdió la disposición que antes tenía sobre la parcela ocupada. Estas tierras estarán a disposición de la compañía cada vez que el aumento de cultivos y/o ganadería requiera de ellas.

En su relación con el hacendado, el terrazguero recibía una parcela que explotaba con su familia; a cambio, se obligaba a cumplir una serie de condiciones y obligaciones, incluido un canon de arrendamiento anual (terraje) como pago por la tierra que ocupaba. Los contratos escritos, realizados a través de documentos privados, entre las compañías de los Eder y sus arrendatarios nos permiten comprender la naturaleza de esta relación. Uno de estos contratos dice como sigue:

Yo, Miguel Gómez, mayor de edad y vecino del sitio de Chimbique en el distrito de Miranda, hago constar: 1°. Que soy terrazguero de la hacienda de Guengue de propiedad de la Compañía Agrícola Caucana, cuyo representante y gerente es don Carlos J. Eder; 2°. Que con permiso de este señor, ocupo dentro de los terrenos de su propiedad en dicha hacienda una porción de cinco plazas más o menos y cultivo en ellas maíz, caña, plátano y guinea; 3°. Que por este documento me obligó:

A pagar anualmente a la compañía citada o a quien la represente, como canon de arrendamiento anual, la suma de dos pesos oro por plaza anual.

A no ensanchar más esta finca, a menos que se me autorizara expresamente por el señor Eder.

46 Venta de una mejora. Guavito, en el distrito de el Zarzal, 26 de noviembre de 1921. Archivo Manuelita, S.A.

A no hacer uso de materiales de la hacienda para construcción sin previa autorización y paga de su valor para lo cual se entenderá con el señor Eder o quien lo represente.

A no establecer cultivos en la finca como café, cacao y frutales, con la mira de que me sean pagados por la compañía al dejar yo de ser terrazguero; pues es entendido que esta no reconoce más mejoras que las consistentes en pastos de la misma clase de las que ella siembra. Pudiera cultivar esas plantas, pero acepto de antemano que no me dan derecho alguno a que se me reconozca su valor por la compañía.

A reconocer y cumplir todas y cada una de las obligaciones legales que el terrazguero contrae para con el propietario, detalladas en la ordenanza No. _____ de fecha _____.

Este contrato no es transferible sino por el permiso del sr. Eder. Como sanción por la falta de mi parte de alguna o algunas de las obligaciones que contraigo por este documento, acepto a condición resolutoria del presente contrato y apenas me reservo el derecho de ocupar la finca por treinta días más que da ley para que se cumpla.

En constancia firma el presente contrato ante dos testigos en Guengue a 19 de abril de 1921.⁴⁷

El punto D del documento citado, no es solo reflejo de las limitaciones a que estaba sometido el terrazguero; sino también un reflejo de las políticas específicas de la compañía, que podemos resumir en dos puntos principales:

1. No reemplazar terrazgueros convirtiendo poco a poco esas tierras en pastos.
2. Aunque existía una libertad aparente de cultivos, lo cierto es que la compañía no estimulaba cultivos diferentes a pastos.

Pero la función del terrazguero en la hacienda no se quedó solamente en la explotación de la parcela. Como habíamos dicho antes, el arrendatario servía en la vigilancia y legitimación de la propiedad del hacendado. Además, el hacendado disponía de la fuerza de trabajo del terrazguero y su familia cada vez que así lo requería. Un documento que contiene estas funciones lo presentamos a continuación. Lo transcribimos en su totalidad por considerarlo

⁴⁷ Contrato de arrendamiento. Guengue, en el distrito de Miranda, 19 de abril de 1921. Archivo Manuelita, S.A.

de mucha riqueza por la información referente a las condiciones y obligaciones que cumplía el terrazguero:

Yo José María Reyes mayor de edad y vecino de Miranda, hago constar; 1°. Que he recibido de la Compañía Agrícola Caucana, por medio de su director primero, sr. Pablo Montoya A., un lote de terreno, sembrado de pasto con una platanera que contiene café, cacao, lote que mide más o menos seis plazas, perfectamente cercado de alambre, más una casa de habitación de paja y bahareque, la misma finca que fundó mi padre y vendí al señor D. Carlos J. Eder, gerente de dicha Compañía Agrícola Caucana y en la que he vivido con mi madre por consentimiento de don Carlos.

2°. Que me comprometo a mantener las cercas de la finca, y limpiar la manga.

3°. Que reconozco como únicos y exclusivos dueños de esa finca a la Compañía Agrícola Caucana, que no tengo derecho alguno de tierra en ella; y que si llegara a adquirirlo no puedo retener tal finca como fundo de tal derecho.

4°. Que me comprometo a no hacer puerta alguna que de salida al camino; y que me conformo con la salida que me permite la Compañía por medio de ella paso al caño y salir al camino de García.

5°. Que me comprometo a guardar paz con los agentes de la hacienda y a respetar las ordenes que se me dan por escrito expedidas por el sr. Director y hacer respetar la propiedad en cuento está a mi vista.

6°. Reconoceré como canon de arrendamiento anual de tal finca la suma de dos pesos (2.00) y acepto desde ahora que, si llegare a faltar a las obligaciones que contraigo con este documento, se me haga desocupar la finca y casa mencionadas, sin lugar a que en ningún caso se me paguen mejoras pues todo lo que contiene ella y de que disfruto, es de propiedad de la Compañía Agrícola Caucana. Los límites de la finca, la cual queda dentro de la hacienda de Guengue son: Por el sur con el rio de este nombre; y con potreros de la hacienda por los demás lados.

Es obligación mía no perjudicar a la hacienda con mis animales, y a evitar perjuicios en todo caso. Y en los casos imprevistos, como rompimiento

de un cerco por un animal mío, es de mi cargo recogerlo y reparar el daño. Y firmo ante dos testigos en García a veintidós de abril de 1922.⁴⁸

A pesar del carácter privado de los contratos, las compañías de los Eder al igual que otros hacendados, se apoyaban en las leyes y ordenanzas existentes sobre obligaciones y derechos del terrazguero. En la mayoría de los contratos de arrendamiento aparece especificado este punto:

A fin de cumplir con las obligaciones y leyes sobre terrazgueros que contiene la ordenanza número 48 de 1917; y en caso de fallar a algunas de las presentes estipulaciones pierde el derecho de continuar ocupando el fundo.⁴⁹

En un lanzamiento de terrazgueros en la propiedad de Hernando Caicedo, fundador del ingenio Riopaila, podemos observar la aplicación de leyes referentes a arrendatarios. En su petición de lanzamiento el sr. Caicedo decía:

[...] En virtud de estos antecedentes pido a usted muy respetuosamente que como jefe superior de policía en este distrito y en cumplimiento del artículo quince de la ley 57 de 1905, se traslade usted a mi hacienda denominada Riopaila y proceda a verificar el lanzamiento de Telesforo Valderrama, Pedro Adolfo Moreno y Manuel Echeverri, si no le escriben contrato de arrendamiento o se ocultan. El artículo 15 de la ley 57 dice así: cuando alguna finca ha sido ocupada de hecho sin que medie contrato de arrendamiento ni consentimiento del arrendador, el jefe de policía ante quien se presente la queja se trasladará al lugar en que esté situada la finca dentro de las 48 horas después de la presentación del escrito de queja; y si los ocupantes no escriben el contrato de arrendamiento, o se ocultan, procederá a verificar el lanzamiento sin dar lugar a recurso alguno ni a diligencia que pueda demorar la desocupación de la finca.⁵⁰

El resultado final de esta situación fue la expulsión inmediata de estos terrazgueros por parte de las autoridades. Los documentos estudiados permiten observar como en las leyes sobre terrazgueros existía una parcialidad implícita que favorecía al propietario; el terrazguero quedaba a expensas de las disposiciones y obligaciones que surgían de la aplicación efectiva de la ley y de la interpretación autónoma que

48 Contrato de arrendamiento. Guengue, en el distrito de Miranda, 22 de abril de 1922. Archivo Manuelita, S.A.

49 Contrato de arrendamiento. Guengue, en el distrito de Miranda, 29 de junio de 1921. Archivo Manuelita, S.A.

50 Lanzamiento de terrazgueros en La Paila. Hacienda de Hernando Caicedo en la Paila (Zarzal). Enero 27 de 1919. Archivo Manuelita S.A. Terrazgueros o no, para su lanzamiento se aplicó la ley sobre arrendatarios.

el hacendado hiciera de las reglamentaciones estipuladas en leyes y ordenanzas. El hecho de que la mayoría de los terrazgueros fueran iletrados permitió los abusos que de la ley hicieron los hacendados.

Dentro de las formas de trabajo analizadas, se aprecia un tipo de arrendatario con funciones específicas que encontramos únicamente en la hacienda Guengue, hacia las primeras décadas del presente siglo. Este tipo de arrendamiento consistía en la recuperación de las tierras enlagunadas, para destinarlas a pastos, a través de la producción de arroz, cultivo que crece en tierras inundadas. Un ejemplo de estos contratos reza así:

Nosotros Carlos J. Eder, en nombre y representación de la Compañía Agrícola Caucana, por una parte, y Joaquín Gómez, por la otra, el primero vecino de Palmira, y el segundo del distrito municipal de Miranda, hacemos constar que hemos celebrado el siguiente contrato: Eder, en representación de la compañía, da en arrendamiento a Joaquín Gómez, un lote de terreno de siete plazas (7) para que el arrendatario cultive en ella por su propia cuenta únicamente arroz, con derecho a dos cosechas después de las cuales que finalizarán en diez (10) meses contados desde hoy, Gómez se compromete a sembrar tales plazas de pasto janeiro a su costa y los entregará a la compañía en pleno desarrollo y en completa limpieza. El arrendatario se obliga, además, a lo siguiente: 1°. A pagar como canon de arrendamiento anual la cantidad de un peso oro (\$1.00) por el terreno que ocupará con el cultivo de arroz; 2°. A no ocupar ni grabar en forma alguna a favor de ninguna otra persona natural o jurídica los cultivos mencionados sin permiso escrito de la Compañía Agrícola Caucana; 3°. Si por algún motivo el arrendatario abandonase su cultivo de arroz la Compañía no tendrá obligación de pagarle gastos de ningún género; 4°. Gómez declara que no tiene ningún derecho de origen primitivo, ni de ninguna especie, en la comunidad de Guengue y en caso de que compre alguno o que por cualquier motivo se le ceda o traspase a título oneroso o gratuito se entenderá adquirido no para Gómez sino con destino exclusivo para la Compañía Agrícola Caucana ; 6°. Gómez reconoce expresamente como único dueño y actual poseedor del fundo en cuestión y del terreno en que se plantará el cultivo a que se refiere este contrato a la mencionada Compañía Agrícola Caucana; se obliga, por último, al arrendatario Gómez a entregar a la Compañía mencionada dentro del término improrrogable de diez y ocho (18) meses, contados desde hoy, las siete plazas que se dan en arriendo perfectamente cultivados de pasto de janeiro en pleno desarrollo y en completa limpieza, es decir, a ocho meses (8) después de recolectada la segunda cosecha de arroz, y, en caso de que Gómez no cumpla

estrictamente con cualesquiera de las obligaciones que se impone por este contrato la compañía, de hecho, y sin necesidad de intervención de autoridad alguna y sin formalidades de ninguna especie podrá ocupar inmediatamente el terreno arrendado por este documento. Eder en representación de la compañía se obliga a pagar a Gómez, una vez recibido el pasto en las condiciones estipuladas, la suma de veinte pesos (\$20) oro por cada plaza de pasto que reciba.

En fe de lo expuesto firmamos el presente en Guengue distrito municipal de Miranda, ante dos testigos a quince (15) de febrero de mil novecientos veinte (1920). A ruego de Joaquín Gómez que no sabe escribir... Luis A. Bueno.⁵¹

De acuerdo con el documento, el objetivo de la Compañía era la recuperación de terrenos inundados por medio de una adecuación productiva de la tierra donde el arrendatario, con base a lo estipulado en el contrato, usufructuaba totalmente la producción de arroz pero quedaba ligado a entregar el terreno en pastos.

En conclusión, el sistema de arrendatarios sufre un proceso evolutivo desde mediados del siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX. En un comienzo los contratos eran de carácter verbal y estaban mediados o apoyados por el paternalismo del hacendado hacia el arrendatario y por el servilismo de este último hacia el propietario, patrones de comportamiento heredados de la colonia. A medida que las haciendas de la familia Eder se dedicaban a una producción para el mercado y, en particular La Manuelita y La Rita se especializaban en productos agrícolas para la exportación, las relaciones de trabajo igualmente iban evolucionando. Del contrato verbal se pasó al contrato escrito mediado y apoyado por las estipulaciones legales y de acuerdo a la interpretación del hacendado mas no del arrendatario, de las leyes y ordenanzas que reglamentaban dichas relaciones. Finalmente, el contrato de arrendatarios arroceros muestra la tendencia hacia relaciones capitalistas donde el punto fundamental para el hacendado –estipulado claramente en los contratos– estaba en el hecho de no aceptar propiedad o posesión sobre las parcelas o fundos ocupados por los arrendatarios y la fijación de tiempos limites cortos para la entrega del área cultivada.

En la medida que el trabajo de arrendatarios o terrazgueros iba disminuyendo –lenta y gradualmente– en las propiedades de los Eder, otras formas ya existentes iban tomando importancia, en parte, por la misma especialización de la producción agrícola con miras a una vinculación permanente y estable con

51 Contrato de arroceros. Guengue, en el distrito de Miranda. 15 de febrero de 1920. Archivo Manuelita S.A.

el mercado mundial. Es el caso del sistema de peonaje. A su vez, estos cambios estaban unidos a una tecnificación que cada vez iba siendo más compleja, tanto en el campo como en las instalaciones del trapiche –en un primer momento– y luego en el ingenio. Esta tecnificación requirió de un nuevo tipo de trabajador con cierto grado de especialización: Operarios o empleados de dirección: En términos generales se estaba proyectando –aunque ya con algún desarrollo– un cambio en el tipo de organización tendientes hacia formas propias de una empresa capitalista, producción permanente y estable para un mercado mundial, trabajadores con salario pleno y una introducción tecnológica ligada a las expectativas mismas del desarrollo empresarial. Dentro de este desarrollo lo que le da cuerpo y consistencia a todos los cambios es la conformación de compañías o sociedades anónimas, diferentes a la propiedad familiar, que brindan la posibilidad de captar capitales de particulares; además, se logró una administración centralizada con una organización jerarquizada, característica de las empresas capitalistas.

El peonaje

Partamos del hecho de que, durante el periodo estudiado, no existió un tipo específico de trabajo generalizado para todas las propiedades de los Eder; más bien lo que se presentó fue la utilización y combinación de variadas formas y sistemas de trabajo, paralelas al grado evolutivo de desarrollo, de cada una de las haciendas, hacia relaciones capitalistas. Así, como habíamos visto antes, en las haciendas ganaderas de Guengue y Guavito la forma de trabajo más utilizada la constituyó el terrazguero, con un número reducido de peones. Si tenemos en cuenta que la actividad ganadera y en concreto la ganadería extensiva, no requiere por sus mismas características de una fuerza de trabajo abundante, permanente y constante, ni la utilización total de las tierras de la hacienda, el trabajo de terrazgueros es el que mejor se acomoda a este tipo de producción. Por otra parte la misma particularidad de este sistema –parcela y habitación en posesión y usufructo del arrendatario y su familia– permitió al propietario librarse del costo de la reproducción de esa fuerza de trabajo.

Con la especialización en la producción agrícola con miras a la exportación, la fuerza laboral varió hacia formas de trabajo necesarias dentro del nuevo tipo de actividad hacendaria. Por su misma especialidad se requirió de un trabajador permanente y estable; a la vez, gradualmente se desplazaban tierras, antes dedicadas a la ganadería y parcelas de arrendatarios, para dedicarlas a cultivos comercializables. El sistema de peonaje fue utilizado en gran escala en las haciendas de punta: La Rita y La Manuelita.

El peón, a diferencia del terrazguero, no tenía una parcela que usufructuar y aunque vivía en la hacienda, lo hacía en construcciones especializadas para su alojamiento en compañía con los demás peones. Estas hacían parte del conjunto de edificaciones donde estaban la casa grande de la hacienda y las instalaciones para el procesamiento de los productos –fundamentalmente caña y café–. En los inventarios de las haciendas es caso común encontrarse con la descripción de “[...] Casa para peones. Este edificio todo de ladrillo y adobe cubierto de teja con doce piezas independientes y sus doce puertas”.⁵²

El hecho de no poseer una parcela para usufructuar y dedicar todo su tiempo a labores específicas, como el acarreo de carros cañeros o limpieza permanente de los cafetales, nos hace pensar sobre el modo particular de reproducir, el peón, su fuerza de trabajo. La respuesta sería falsa si aceptáramos la existencia de un salario pleno; pues, aunque nominalmente el peón recibía una paga estipulada en dinero, en la realidad la remuneración estaba representada en productos de la hacienda y en billetes o bonos aceptados en las tiendas de Palmira (Eder 1959: 325). Aclaremos que la emisión de billetes o bonos se produjo a raíz de la crisis monetaria que se agudizó con la guerra de los Mil Días.

La emisión de billetes y su puesta en circulación en el área de Palmira creaba un circuito monetario controlado y dirigido por los Eder, quienes en últimas serán los grandes beneficiados: Mientras que en sus haciendas y Palmira pagaban y efectuaban negocios a través de los bonos controlados por ellos mismos, la realización en el mercado mundial se obtenía en moneda extranjera brindando la posibilidad de acumulación apoyada en las ventajas que trae consigo el cambio monetario y el control sobre los bonos o billetes emitidos.

En las haciendas La Rita y La Manuelita la misma producción de café y azúcar, respectivamente, requerían de un trabajo constante y permanente, tanto en las labores del campo como en las que tenían que ver con el procesamiento del producto y empaque para su comercialización. Así, mientras la recolección del café era realizada por peones, en su mayoría mujeres y niños, labores físicamente más difíciles, como el corte de caña eran realizadas por peones hombres. La complejidad del procesamiento en la obtención del producto final hacía necesaria la construcción de edificios y la importación de maquinaria. Para la puesta en marcha de estos procesos se utilizó el trabajo de peones, los cuales comenzaron a tener cierta especialización como operarios de dicha máquina.

Los contratos de peones, al igual que los de arrendatarios, fueron de carácter verbal. Solo fue a comienzos del siglo XX cuando estos se realizaron por escrito.

52 Contrato de arrendamiento de la hacienda La Manuelita. Notaría Segunda de Cali. Escritura No. 100. Folio 272. Cali 23 de febrero de 1888.

Desafortunadamente para las haciendas La Rita y La Manuelita no existen en sus archivos documentos que nos hablen sobre las condiciones del peón. No obstante presentamos a continuación un contrato con peones realizado en Guengue, el cual nos sirve de apoyo a las afirmaciones planteadas:

Nosotros, Francisco, Polo, Dionisio y Aristides Sánchez, y Emiliano Carabalí hacemos constar que en nuestra condición de peones de la hacienda de Guengue, de la Compañía Agrícola Caucana, habitamos un rancho de propiedad de esta y con permiso que por treinta días nos ha concedido su gerente el Sr. Dr. Carlos J. Eder, pero sin derecho ninguno como ni a la tierra ni al fundo, ni a la labranza. De modo que desocuparemos el rancho cuando nos lo exija el Sr. Eder o su representante, después de vencido los treinta días.

Todos somos mayores de edad y vecinos del dto. De Miranda, Guengue, enero 15 de 1921 (siguen firmas).⁵³

Contratistas, caporales y empleados

Otro tipo de tareas necesarias en la hacienda, como la construcción de montajes propios para el procesamiento de los productos agrícolas, eran desarrolladas y dirigidas por trabajadores especializados que no vivían en la hacienda, y que eran contratados en forma temporal. En un contrato celebrado en 1920 con un contratista, para la construcción y montaje de un trapiche en la hacienda García-Abajo de Henry Eder, se advertía claramente que el contratista es una persona experta en este tipo de labor. Su función principal era llevar la dirección de la obra, pues la hacienda se encargaba de suministrarle el personal que, como carpinteros, herreros y peones, considerara necesarios para el montaje de dicha instalación.⁵⁴

Los caporales –quienes tenían un cargo de dirección y control sobre el trabajo de los peones– eran tratados, por la empresa de los Eder, como empleados de confianza: eran ellos los intermediarios de las relaciones entre los propietarios y la peonada. De igual manera podemos ubicar entre los empleados de confianza a los mayordomos o administradores de haciendas, lo mismo que carpinteros y herreros. La existencia de casas para el administrador y habitaciones exclusivas para el carpintero y el herrero, en los inventarios de las haciendas, nos hacen pensar en la diferencia de condiciones de este tipo de trabajador con respecto a los peones.⁵⁵

53 Contrato de peones de Guengue. 15 de enero de 1921.

54 Contrato celebrado entre Roberto Bravo y Salvador Jaramillo V. para construcción y montaje de un trapiche en la hacienda García-Abajo. Archivo Manuelita, S.A.

55 Contrato de arrendamiento de la hacienda La Manuelita. Notaría Segunda de Cali. Escritura No. 100. Folio 272. Cali, 23 de febrero de 1888 y Protocolización de documentos de

En las actividades de los Eder, era de importancia fundamental la utilización de recuas de mulas para el transporte de mercancías, bien para el comercio importador-exportador por Buenaventura como el comercio regional e interregional, Buga, Cali, Cartago, Pereira, Popayán, etc. Cuadrillas de peones al mando de un caporal eran los encargados de las recuas de mulas y las mercancías transportadas. En una relación contable sobre los viajes de mulas se observa como el “pago de peones según lista” constituía el mayor gasto de este negocio.⁵⁶

En las primeras décadas del siglo XX y ante el desarrollo mismo que iban teniendo las empresas de los Eder, se aprecia la división de trabajo a nivel de la dirección general, entre personal administrativo y personal técnico: la administración central recaía en un miembro de la familia Eder, mientras que la dirección técnica de la empresa estaba en manos de ingenieros extranjeros –europeos y norteamericanos–. Los términos del contrato entre la Compañía Agrícola Caucana y los ingenieros eran de un carácter capitalista como se puede apreciar en un convenio entre la compañía y el ingeniero Alexander Romanes que incluimos en el apéndice de esta investigación.

Por otra parte, en un formato de trabajo individual, enviado por una compañía japonesa a la familia Eder, para utilizar fuerza de trabajo de inmigrantes japoneses en las labores agrícolas de sus propiedades es previsible el interés y proyección capitalista que tenían ya frente a la utilización de la fuerza laboral. En el documento, encontrado en el archivo La Manuelita S.A. se especifican por medio de artículos los términos del contrato, entre empleador y empleado, notándose en ellos las características propias de relaciones capitalistas como las siguientes: salario pleno previamente establecido y cancelado mensualmente; establecimiento de un tiempo fijo de diez (10) horas diarias para las labores y en caso de sobrepasarse se reconoce como tiempo extra, el cual tendrá una paga adicional sobre el suelo regular; reconocimiento de los días festivos con remuneración y si se labora en ellos recibirá un pago extra del 50 % sobre el pago regular; atención médica, medicinas, alimentos y suministro de habitación en caso de enfermedad, al igual que el pago de salario cuando exista incapacidad por accidente de trabajo; suministro de las herramientas de trabajo por parte del empleador; no bajar los sueldos en caso de que el trabajador sea cambiado de oficio y aumentar el sueldo cuando un trabajador, por sus condiciones demostradas, sea ascendido a capataz. Aclaramos que, a pesar de la existencia de este documento, no existe evidencia alguna sobre la importación efectiva de estos trabajadores para la empresa de los Eder durante el periodo estudiado.

inventario y límites de La Rita en 1888. Notaría primera de Cali. Escritura No. 548 (copia) 30 de agosto de 1917.

56 Viajes Mulas. Archivo Manuelita, S.A.

El sistema de peonaje y arrendatarios constituyeron la fuerza de trabajo fundamental utilizada por los Eder en sus propiedades, durante la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. La aplicación mayoritaria de uno u otro sistema estuvo siempre paralela al tipo de producción y mercado de cada una de las haciendas. Así, como el sistema de arrendatarios fue el más apropiado para las haciendas ganaderas de Guengue y Guavito, para las haciendas agrícolas de La Rita y La Manuelita lo fue el sistema de peonaje.

El aumento de las actividades productivas en cada una de las haciendas, ocasionada por la apertura de mercados regionales e interregionales y principalmente por la vinculación al mercado mundial, implicó cambios en las relaciones de trabajo y un desarrollo de las fuerzas productivas: Este desarrollo trajo consigo, por razones obvias, una división técnica en el trabajo que se materializó, en las haciendas de punta de los Eder en una división inicial entre labores de campo y labores donde se procesaba el producto –trapiche y beneficiadero–. Empero, la continuación del desarrollo de las actividades productivas llevó a una diversificación de labores –tanto en el campo como en las instalaciones para el procesamiento del producto– que a su vez se requirió, cada vez más, de un trabajador específico. Este hecho fue creando grados de especialización que correspondieron, en la distribución técnica del trabajo, a jerarquías laborales dentro del grupo de trabajadores.

La creación de empresas asociativas de capital se constituyeron en la instancia administrativa y de control para nuevas formas de trabajo y un nuevo tipo de empresa.

Son estos factores y elementos los que en sus relaciones e interrelaciones marcaron la transición de formas precapitalistas hacia relaciones sociales capitalistas que solo se consolidaron, en su totalidad, bien entrado el siglo XX, cuando La Manuelita realmente logró el paso hacia empresa agro-industria.

Conclusiones

Durante la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX se presentaron en el valle geográfico del río Cauca una serie de fenómenos históricos que, en su conjunto e interrelaciones, explican, el proceso de transición de hacienda a ingenio azucarero industrializado en la región. En este proceso se manifiesta como la transición de hacienda a ingenio se dio por la concurrencia de cambios, tanto en los sistemas de tenencia y propiedad de la tierra como en las relaciones de trabajo, y los desarrollos tanto tecnológicos como administrativos. Todo esto enmarcado en las condiciones internas de la región y su tendencia progresiva a vincularse con el mercado mundial. A continuación presentamos los fenómenos más característicos de este proceso.

1. La gran hacienda vallecaucana sufrió, durante la primera mitad del siglo XIX, un proceso de crisis y estancamiento generado por la crisis en la producción minera y las continuas guerras civiles. En cuanto a la propiedad sobre la tierra, dicha crisis se tradujo en la fragmentación de los grandes latifundios coloniales, dando origen al fenómeno de los indivisos.
2. Los terrenos indivisos tuvieron su origen en la crisis y estancamiento de la región y, concretamente, en la venta de derechos de herencia por parte de los antiguos hacendados. La institución del mayorazgo, que permitía la permanencia de la propiedad –en su totalidad– en manos del primogénito de una familia, es abolida al instaurarse el sistema republicano constituyéndose, este hecho, es factor de importancia en la explicación del origen de los indivisos.
3. La continuación de la crisis en la región no permitió, a los herederos de los antiguos propietarios, reagrupar las propiedades fragmentadas. La reagrupación se presentó a finales del siglo XIX. Extranjeros o colombianos unidos con extranjeros formaron empresas con miras a la reagrupación de antiguas haciendas.
4. En este proceso de reagrupación es notable, en la región, la presencia de la familia Eder. Durante el periodo estudiado logran reagrupar tres grandes haciendas: Guengue, Guavito y La Manuelita; todas ellas tenían problemas de indivisos.
5. En la segunda mitad del siglo XIX se produjeron cambios en el uso y tenencia de la tierra, en las propiedades de la familia Eder. Dichos cambios estuvieron ligados a los intentos de vinculación permanente con el mercado mundial a través de un producto agrícola.

El tabaco, el añil, la quina, el café y el azúcar fueron los productos con los cuales –a partir de su explotación– se buscó una integración al mercado mundial. La ganadería extensiva representó, para la familia Eder, el medio productivo más eficaz en la conservación de la propiedad; a su vez, por medio de ella se reservaron los terrenos para su posterior dedicación al cultivo del producto que lograra consolidarse en el mercado.

6. Fue el azúcar el producto que finalmente –a mediados del siglo XX– logró consolidarse en el mercado mundial. Los otros productos, aunque no lograron permanecer en ese mercado, si contribuyeron en sus momentos de auge al financiamiento y desarrollo de las empresas de los Eder.

7. El sistema de arrendatarios o terrazgueros constituían la fuerza de trabajo principal utilizada en las haciendas de la región, a mediados del siglo XIX. Este sistema tuvo su origen en el proceso de crisis y estancamiento de la región durante la primera mitad del siglo XIX, y en la solución, por parte de los hacendados, ante la escasez de mano de obra producida por la abolición de la esclavitud tanto en la práctica como en las leyes.
8. El sistema de peonaje fue utilizado en las labores agrícolas, a diferencia del terrazguero que era utilizado en las actividades ganaderas. A medida que la producción agrícola para un mercado iba aumentando en las haciendas dedicadas a ello, el sistema de peonaje también se incrementaba.
9. El aumento de las actividades productivas en las haciendas, ocasionada por la apertura de mercados tanto regionales como el mundial, implicó cambios en las relaciones sociales de producción y desarrollo de las fuerzas productivas. Estos desarrollos condujeron a una división técnica del trabajo y una división entre labores de campo y labores de fábrica.
10. La propiedad individual, característica de la colonia es remplazada por la propiedad empresarial que corresponde a los intereses de una sociedad familiar o de un grupo de accionistas. La actividad comercial de los Eder, unida a la producción y exportación de productos agrícolas, fue la que consolidó la empresa familiar y creó las condiciones para su posterior desarrollo. La creación de empresas asociativas de capital –por parte de los Eder– se constituyeron en la instancia administrativa y de control para nuevas formas de trabajo y un nuevo tipo de empresa.
11. En las primeras décadas del siglo XX se crearon las condiciones definitivas para la producción agrícola en gran escala. Aunque en 1927 se instaló un ingenio, como maquinaria moderna en La Manuelita solo fue a mediados del presente siglo que se constituyó como empresa agroindustrial capitalista. Para lograrlo necesitó, no solo desarrollos al interior de la empresa, sino desarrollos capitalistas a nivel de la región y la nación.
12. La diversidad de las actividades económicas de la familia Eder –de la cual resultaba siendo la gran beneficiada la actividad hacendaria, en un comienzo, y luego, la agroindustrial– y el desarrollo social y económico hacia formas capitalistas en Colombia, permitieron la transición de hacienda a ingenio azucarero industrializado en las propiedades de la familia Eder, en especial La Manuelita.

Referencias citadas

Mörner Magnus

La hacienda hispanoamericana examen de las investigaciones recientes.
Mimeo: Universidad del Valle.

Colmenares, Germán

1975 *Cali: Terratenientes mineros y comerciantes siglo XVIII*. Cali: Universidad del Valle.

Manuelita S.A.

1964 *Manuelita: una industria centenaria, 1864-1964*. Bogotá: Plazas y Perry Editores.

Eder, Phanor James

1959 *El fundador Santiago M. Eder; recuerdos de su vida y acotaciones para la historia económica del Valle del Cauca*. Bogotá: Antares.

MOVILIZACIONES Y LUCHAS

Orígenes y expresiones de una ideología liberal¹

GUSTAVO DE ROUX

Bases históricas de la adscripción al Partido Liberal

La población negra nortecaucana no construyó un proyecto político propio a pesar de que, hacia finales de la década pasada, tenía capacidad para ejercer control sobre toda la región. El bandidismo social, constituyó la principal forma de expresión política de los negros por lo menos hasta la Guerra de los Mil Días. De las incontables guerras civiles del siglo pasado se derivaron bandas de salteadores que asolaron permanentemente las haciendas y que, articuladas a movimientos rebeldes, llegaron inclusive a tomarse poblados como Cali, ocupada en diciembre de 1876. Bajo el mando del mulato Pablo, negros liberales asaltaron y saquearon la ciudad en una acción sin precedentes, que atemorizó a las clases dominantes y las hizo consientes del conflicto social que podría generalizarse por la acción de pardos y negros.

El cimarronismo, propio de la época esclavista, sentó las bases de un ideario libertario que se expresaba simplemente en el derecho a la libertad. Este, se enriqueció con la gesta emancipatoria donde, el llegar a ser libres del poder colonial tan pregonado por los gestores de la Independencia era interpretado por los negros, en el terreno de lo concreto, como ruptura de vínculos que los ataban al poder de hacendados impidiéndoles desarrollar su vida social y económica al margen de los controles de las haciendas. En ese sentido las guerras, para los negros, constituyeron la oportunidad de alinearse con quienes les ofrecían posibilidades de romper ataduras con esquemas de sujeción forzosa.

Hacia mediados del siglo pasado las haciendas nortecaucanas estaban en poder de conservadores payaneses, defensores de la esclavitud y de los privilegios de la Iglesia. Para ellos, los levantamientos de los negros, incitados por caudillos liberales en su afán por derrocar al Gobierno, podían provocar un colapso social.

1 Original tomado de: Gustavo de Roux. 1991. Orígenes y expresiones de una ideología liberal. *Boletín socioeconómico*, 22: 2-26.

La liberación de fuerzas sociales y la aparición en el escenario político de nuevos sectores, preocupaba a los hacendados quienes tan sólo veían esperanzas en la Iglesia y el clero para mantenerlas bajo control.

La defensa de la tradición, seguridad, respeto al ordenamiento social existente, propiedad, principios cristianos, todo ello resumido en la defensa del poder de la Iglesia y su capacidad de ejercer controles ideológicos al desbordamiento popular, constituían el basamento de la ideología conservadora. Para los liberales, las posibilidades de modernización del país estaban fuertemente limitadas por el poder temporal de la Iglesia y por su intervención directa en la vida política. El problema religioso, que matizó todas las guerras civiles del siglo XIX, estuvo en la base de todas las discrepancias partidistas.

La llegada de los liberales al poder en 1849, con José Hilario López, significó la posibilidad de efectuar reformas que afectaron severamente los intereses de la Iglesia y de los hacendados esclavistas. Se abolieron los diezmos, se declaró la libertad de prensa, se autorizó la redención de censos en el Tesoro Público, y se expulsó a los jesuitas. Además, se abolió el fuero eclesiástico y se autorizó a los cabildos de los pueblos para nombrar los curas de las parroquias. Por la manera como protestaron contra dichas leyes, el Gobierno autorizó la expulsión del Arzobispo de Bogotá y de los obispos de Pamplona y Cartagena. La “revolución anticolonial” del medio siglo, marcó límites precisos a la intervención de la Iglesia en los asuntos del Estado.

Paralelamente a las leyes secularizantes se aprobó la demolición de los resguardos y la abolición de la esclavitud, en un intento por liberar factores de producción y ponerlos a concurrir en el mercado. La abolición, que afectaba severamente los intereses de los hacendados en el Cauca, provocó el alzamiento de Julio Arboleda contra el Gobierno central. La reacción de los negros fue violenta. Al decir del general Posada Gutiérrez (1881: 327), “resistiendo volver a la esclavitud, incendiaban las haciendas, se mantenían alzados en los campos, perseguían y amenazaban a sus amos, no queriendo trabajar protegidos por las leyes, sino vivir del pillaje, sin freno y sin ley”.

Para los negros, liberalismo llegó a ser sinónimo de libertad y conservatismo de esclavitud. Aún hoy en día se escucha decir a los viejos, en el norte del Cauca, que un triunfo del partido conservador significaría, “regresar a la época de las cadenas y la marca”. El bandidismo social, protagonizado por los negros durante la segunda mitad del siglo anterior, se nutrió del anticlericalismo liberal. El enfrentamiento de liberales y conservadores que reivindicaban la defensa de la Iglesia, de sus prerrogativas y principios, sirvió de basamento para legitimar la oposición a los hacendados mediante acciones que, para los negros, se compadecían con la defensa de la libertad.

La ideología religiosa de los negros nortecaucanos, subordinada al ideario cristiano, se enriqueció con elementos mítico-mágicos y con concepciones derivadas del interés por la libertad. Para los negros el culto católico ortodoxo perdió su significación original, tanto así que Sergio Arboleda, hermano de Julio, llegó a negarse en 1857 a pagar honorarios a los curas para oficiar en sus haciendas alegando que las misas eran innecesarias porque los negros no acudían a ellas y que las fiestas religiosas se convertían en motivo de diversión “en detrimento de la moral y del trabajo” (Hyland 1983:77).



El anticlericalismo de los negros y su concepción de libertad, resumida en la defensa del derecho a establecerse sin vasallaje en un espacio propio, se vio alimentada por la ideología radical que agenciaban las sociedades democráticas. Estas, que habían surgido en 1848, se convirtieron en puntal de apoyo del Gobierno de José Hilario López. En ella, se incubaron principios de igualdad y llegaron en algunos casos a llamarse socialistas, “como resumen de su fe política y religiosa” (Posada Gutiérrez 1881:356).

En el valle del río Cauca, las sociedades democráticas se convirtieron en foros de agitación de pardos y negros. Allí, se fustigaba al conservatismo y a la clase dominante. Afirma Posada Gutiérrez (1881:326) que las peroratas pronunciadas en ellas sobre libertad y democracia exaltaban fuertemente los ánimos de “un pobre pueblo inocente, tan fácil de ser engañado por quienes explotan su candor”. Según el historiador Gustavo Arboleda (1930:282), en las reuniones de la sociedad

democrática de Cali en 1851, se oyeron expresiones como esta: “[...] porque yo he sido y soy más liberal que ninguno y no me quieren estos blancos picaros oligarcas por negro”. Afirma, así mismo, que

algunos sujetos de influjo empezaron a predicar las doctrinas comunistas de Proudhon y de Luis Blanc, y en breve hubo gentes que negaban el derecho a la propiedad y aborrecían a cuantos tenían algo. El comunismo, particularmente el territorial, se predicaba en las democráticas con frenesí aterrador (Arboleda 1930: 282).

Alfonso Arboleda, administrador de la hacienda de Quintero, escribía a su padre Sergio que los negros del Palo se habían levantado, incitados por los liberales quienes “se han pasado su vida en exaltar a estos salvajes para aterrar a los hombres honrados”; y, añadía ego, que “la predicación socialista [había] producido sus efectos pues la semilla [había] caído en buen terreno”.²

En realidad la lectura que hicieron los negros de las enseñanzas “comunistas” en las sociedades democráticas, fue la del derecho a territorializarse en un espacio propio. Su proyecto político no fue más allá de la defensa a asentarse en pequeñas parcelas con la garantía de no ser expulsados de ellas. Más que una ideología, la oposición al conservatismo, al poder payanes y a los controles de los curas, se tradujo en un sentimiento profundo de defensa de un espacio y una identidad propias. Los dirigentes liberales se preocuparon por estimular la identificación de conservatismo con esclavitud, en procura de fortalecer el sentimiento anticonservador de los negros y ganarlos para su propia causa. Alfonso Arboleda, escribió a su padre Sergio que, en la reunión de la democrática habida en Santander de Quilichao el 21 de agosto de 1881, se les había dicho a los negros que el objeto de los conservadores era hacer una revolución para volverlos a esclavizar; que los conservadores decían: “o la esclavitud o el degüello para todos los negros”.³

Un anciano negro, muy conocedor de las tradiciones orales de la región, hizo esta narración que ilustra la retención de esos conceptos en la memoria colectiva:

Los liberales pelearon por la ley de la abolición total de la esclavitud y todos los conservadores, al unísono, se opusieron. Julio Arboleda decía que ningún negro tenía por qué ser conservador, que ser conservador era un honor y que los únicos que tenían derecho a él eran los blancos. Y al negro que por adulación decía que era conservador, lo mandaba

2 ACC. Archivo Central del Cauca; archivo Arboleda (Popayán). CIMDER. 1975. *“Informes Pre-Concentración Popayán”*. Cali: mimeo.

3 ACC. Archivo Central del Cauca; archivo Arboleda (Popayán). CIMDER. 1975. *“Informes Pre-Concentración Popayán”*. Cali: mimeo.

a azotar diciéndole: ‘Ustedes tienen que ser liberales; los negros no tienen por qué ser conservadores. Cuando este esclavista decía que los negros debían ser liberales porque esa era la causa de la libertad y que solo los blancos tenían derecho a ser conservadores, estaba dando una definición muy clara.’⁴

El núcleo central de los cambios que reclamaba la emancipación y la liberación de fuerzas sociales, era la democratización de la sociedad. Esta, exigía el rompimiento de los diques institucionales sostenidos por la Iglesia y por los hacendados. Los liberales radicales estaban convencidos de que, el atraso y la inmovilidad del país, tenía sus orígenes en la concentración de la propiedad territorial, la legislación colonial, y la intervención de la Iglesia en la vida pública. El anticlericalismo radical era más de tipo social que religioso y se inspiraba en una visión democrática de la sociedad, sin interés por desconocer el dogma. Algunos jefes radicales como Ramón Mercado, quien fuera gobernador de la Provincia del Cauca, consideraban que la Iglesia se había desviado de su verdadero espíritu cristiano al querer inculcarle al pueblo un respeto desmedido hacia las clases dominantes y amenazar, con condenación eterna, a quienes cuestionaban su hegemonía (Taussig, 1979:89).

Otro elemento que jugó un papel importante en la conformación de un sentimiento de oposición a la casta dominante payanesa, y que tuvo importancia en el accionar político posterior, fue el elemento racial. Los antiguos esclavos, no solamente pertenecían por su origen social a las clases inferiores de la sociedad, sino que además eran negros. Nótese cómo casi todas las observaciones realizadas por viajeros de la época, escritores, hacendados e historiadores de la región, tienen un tinte marcadamente racista. El estereotipo del negro que construyó la sociedad, como un factor justificatorio de la dominación, lo presentaba como haragán, incapaz de cualquier arte, útil sólo como herramienta de trabajo. La sociedad le negaba al negro toda posibilidad de ascenso y promoción y lo discriminaba a participar en ella únicamente como fuerza bruta.

Las luchas por la tierra, especialmente durante las primeras décadas del presente siglo, contribuyeron a distanciar a los negros nortecaucanos de los centros de influencia del poder regional. En primer lugar, porque significaron enfrentamiento directo con intereses terratenientes fuertemente representados en la administración provincial; luego, porque la estructura piramidal de la sociedad excluía la posibilidad de intervención de los negros en decisiones políticas del nivel departamental. Las posibilidades de sobrevivencia de los negros estuvieron fuertemente afincadas en su capacidad de permanecer relativamente aislados, lo que de paso permitió el desarrollo de una cultura identificatoria propia y afianzó un sentimiento de rechazo a la influencia payanesa en la política local.

4 Entrevista N° 5A. Puerto Tejada. Septiembre 10 de 1988.

El liberalismo nortecaucano mostró, hasta mediados de este siglo una tendencia doble: de adhesión a los dirigentes nacionales y de enfrentamiento con la dirigencia departamental del partido. Las entrevistas realizadas así lo reflejan. Un dirigente campesino se expresó en esta forma:

En el pasado tuvimos un tipo de liderazgo político del que queda muy poco. Sinecio Mina, Natanael Díaz, Alejandro Peña, Gonzalo herma, fueron dirigentes políticos que buscaban el mejoramiento de la clase campesina y que le daban mucha importancia a la cuestión racial.⁵

Por su parte un concejal, señaló:

En Puerto Tejada, los representantes a la Cámara ha sido fundamentalmente negros: Natanael Díaz, Gonzalo herma, Marino Viveros, Rafael Cortez Vargas, Miguel Gómez. Todos estos representantes llegaron al parlamento con la consigna de reivindicar los intereses de la étnia [...] Hace varios años los discursos y escritos de los políticos e intelectuales negros reflejaban su lucha por reivindicaciones de los negros especialmente frente al poder regional. Miguel Gómez, por ejemplo, fue enconado enemigo de Víctor Mosquera Chaux, y utilizó inicialmente planteamientos que le hacían sentido a los negros para su lanzamiento a la política.⁶

Un viejo conocedor de la región, ex-alcalde de Puerto Tejada, se refirió al problema en los siguientes términos:

Nuestros abuelos educaron a sus hijos en principios de independencia y autonomía, y antigobiernistas frente al poder departamental. Esto porque el poder estaba representado por personajes que miraban al negro como un objeto. El negro de ese tiempo, en su afán de libertad, tenía una conciencia de señorío. Era un hombre digno, que combinaba la altivez con autonomía. Eran negros que hacían parte de una generación solidaria, porque los negros de entonces eran solidarios. Vino después una generación que retomó ese sentido libertario y lo expresó en un terreno intelectual. Fue la generación de Natanael Díaz, Marino Viveros y Alejandro Peña.⁷

Un dirigente regional, ex-maestro de escuela, concejal en el municipio de Santander, indicó lo siguiente:

5 Entrevista No. 7. Vereda Juan Ignacio, Santander de Quilichao. Mayo 14 de 1990.

6 Entrevista No.4. Puerto Tejada. Abril 25 de 1990.

7 Entrevista No. 6. Puerto Tejada. Abril 25 de 1990.

Los dirigentes negros de otra época estaban muy ligados a la filosofía del partido liberal, como encarnación de la libertad de los esclavos. Aunque tenían una disciplina de partido, exigían el derecho a nombrar sus propios representantes. Se hacía la lucha en contra de la hegemonía de los payaneses, que representaban el recuerdo de la esclavitud.

Era en Popayán donde moraban los más grandes esclavistas del Cauca, como Julio Arboleda.

Entonces ellos [los dirigentes negros], con ese sentimiento de raza, esa aspiración de libertad, reclamaban el derecho a elegir quien representara a los negros, pero siempre alrededor de las ideas del partido liberal.⁸

El período de La Violencia, en el norte del Cauca, contribuyó decididamente a fortalecer el sentimiento liberal de una población que veía amenazados tanto sus logros en el terreno de lo económico, como su autodeterminación política. Aunque el conflicto no alcanzó niveles altos de virulencia, dada la escasa población conservadora residente en la región, permitió el fortalecimiento de líderes negros a nivel local y la afirmación de la población negra como liberal. La información recolectada a través de entrevistas permite evidenciar que la dirigencia negra nortecaucana, celosa de su autonomía, negoció con la dirigencia departamental y nacional del partido una forma de adscripción sobre la base al respeto del liderazgo local, como interlocutor natural. Asimismo, que los líderes negros nortecaucanos se apoyaron en la exaltación de la negritud, dándole un contenido de reivindicaciones étnicas a su actuar político, para fortalecer su posición y cohesionar sus bases.

Clientelismo y pérdida de la perspectiva étnica

El Frente Nacional, con sus pactos y alianzas, constituyó el espacio temporal en el que el clientelismo político adquirió su máxima expresión. La contraprestación de favores, los votos cautivos, las prebendas burocráticas, se convirtieron en los mecanismos determinantes del accionar político. Aprisionar una clientela se volvió una necesidad imperativa para garantizar el control y manejo de recursos públicos; dicho monopolio se convirtió a su vez en la manera de asegurar el mantenimiento y control de un electorado propio.

8 Entrevista No. 4, Puerto Tejada. Abril 18 de 1990.



Son los mismos nortecaucanos quienes explican cómo se dio ese proceso en la región. Un dirigente campesino lo hizo así:

Los líderes de antes estaban más compenetrados con la problemática del campesinado, del mismo pueblo. Los líderes de ahora no lo están. Yo creo que allí empezó a operar mucho la cuestión económica y que, a través de éso, vino el paternalismo. Anteriormente la gente no pensaba en que tenían que regalarle una camiseta o darle una partida para realizar algo. Si había que construir una escuela, por ejemplo, nosotros nos juntábamos, aportábamos y la hacíamos. Cuando se empieza a crear el fenómeno de las dádivas, dé los auxilios, y no entendemos que esos auxilios son salidos del trabajo de nosotros mismos, terminamos volviéndonos dependientes de los políticos. Con los auxilios la gente empezó a cambiar su mentalidad, a entregarse. Los auxilios se volvieron fuente de recaudo de votos y sirvieron para comprar la mentalidad de la gente. Anteriormente eso no sucedía. Hoy en día la gente piensa que hay que votar por determinado parlamentario porque es él que les va a sacar la partida para la escuela, para el puente, para el arreglo del camino.⁹

Un dirigente político independiente explicó así el surgimiento del clientelismo en la región:

9 Entrevista No. 7. Vereda Juan Ignacio, Santander de Quilichao. Mayo 14 de 1990.

La economía decide sobre la manera como se hace la política. Anteriormente, por ejemplo, no había necesidad de estar haciendo ofrecimientos a la gente pues la gente no se vendía, no vendía su voto, el voto no era negociable. Pero con el monocultivo de la caña, el *monsiruo verde* como la llamábamos en una época, los señores de la agroindustria fueron absorbiendo las tierras de los campesinos y vino así el empobrecimiento, y la gente empezó a ver el voto como una posibilidad de sacar algo que le mejorara un poco su situación.¹⁰

La relación entre clientelismo y empobrecimiento es indiscutible. Sin embargo, el deterioro de las condiciones materiales no constituye explicación única al desarrollo y fortalecimiento del clientelismo. Existen también razones de carácter político, ligadas a tradiciones históricas de manejo del poder y a los esquemas de representación propios de una democracia formal. Por otra parte, la extensión de mecanismos de control de votantes exigía consolidar una red con alcances a la periferia hecho que, en el norte del Cauca, tenía que seguir un proceso particular toda vez que se trataba de cautivar un electorado esquivo y desconfiado de los manejos políticos agenciados desde la capital departamental.



De acuerdo a lo dicho por varios de los entrevistados, la dirigencia departamental del liberalismo cooptó dirigentes negros con ascendencia entre sus co-raciales, que le sirvieran de punta de lanza para penetrar y conquistar un electorado reacio a ser manejado desde Popayán. Como lo señaló un concejal de Puerto Tejada,

10 Entrevista No. 6A. Corregimiento de Villarrica, Santander de Quilichao. Marzo 8 de 1990.

Don Miguel Gómez, nuestro representante negro a la Cámara y que manejó la política de Puerto Tejada por más de diez años, fue inicialmente enemigo enconado de Víctor Mosquera Chaúx y utilizaba planteamientos que le hacían sentido a los negros, para su lanzamiento a la política. Posteriormente abandonó esos preceptos por necesidad de apoyo del poder regional pues los votos de Puerto Tejada no le alcanzaban para ir a la Cámara. Solamente así podía ampliar sus posibilidades políticas y beneficiarse del potencial electoral de Mosquera Chaux. Miguel Gómez surgió en un principio reivindicando la lucha de los negros, pero luego cambia de enfoque. Sin embargo, la gente siguió votando por él porque era negro, pero no porque defendiera sus derechos étnicos; como una reacción inconsciente a toda esa historia de explotación que el blanco ha ejercido sobre el negro.¹¹

Otros, como un anciano dirigente del Puerto, señaló que muchos líderes negros habían entregado la región a la dirigencia payanesa para alcanzar beneficios políticos y personales. Refiriéndose a Don Miguel Gómez expresó:

En Popayán lo apoyaron para dividir, porque él no [tenía] conciencia de raza; para ponerlo como martillo para que golpear a los otros negros. La gente que vota por alguien porque es negro, muchas veces lo hace por razones sentimentales y no necesariamente porque el candidato refleje conciencia en torno a lo negro. Votan sentimentalmente y eso pasó con Don Miguel. Personas como él sirvieron para entregarle el electorado negro nortecaucano a los caciques payaneses.¹²



11 Entrevista No. 4. Puerto Tejada. Abril 18 de 1990.

12 Entrevista No. 6. Puerto Tejada. Abril 25 de 1990.

Independientemente, de las razones para apoyarlo, lo cierto es que el mismo Don Miguel, en una entrevista otorgada poco antes de su muerte, señaló que con mucha frecuencia él había recibido más apoyo de los blancos de Popayán que de los negros nortecaucanos:

Hay contradicciones dentro de nuestra raza. Por dos veces saqué airosa en convenciones [departamentales del partido liberal] la representación [del norte del Cauca] con el respaldo y ayuda de los blancos [mientras] los negros radicalizaban en contra [...]. Por eso [es paradójico] oír hablar de renglón negro y ver la actitud que tomaron mis co-raciales en la convención [regional]. Una cosa que da vergüenza, y en todas las convenciones ha sido así, que los que más me apoyaban y votaban por mi [para candidato] eran los blancos.¹³

Por su parte, el alcalde actual, elegido popularmente por una convergencia que rompió con la hegemonía del “miguelismo” en Puerto Tejada, señaló lo siguiente:

Aquí el miguelismo manejó el sentimiento de los negros al hacerles creer que él, un negro, era el líder del norte del Cauca. Hacia adentro, es decir, hacia Puerto Tejada don Miguel manejaba un discurso comprometido con los negros. Pero hacia afuera, o sea hacia Popayán, manejaba otro discurso diferente que mostraba la adhesión de la población negra a los gamonales blancos de Popayán. Esa estrategia de doble discurso le permitía obtener respaldo a la vez de la base negra nortecaucana y de la cúpula blanca payanesa.¹⁴

La política local, especialmente en los municipios nortecaucanos donde predominaba la población afrocolombiana, fue subordinándose progresivamente a la estructura piramidal del poder político y haciéndose paulatinamente más dependiente del liderazgo departamental. Como se anotó, ese fenómeno coincide con el Frente Nacional, pero también coincide con el auge azucarero y con el fortalecimiento del poder económico de los ingenios en la región.

Es sin embargo poco probable que los ingenios, como tales, ejerciesen un papel directo en la articulación del electorado nortecaucano a la dirección política agenciada desde Popayán. Esto, porque los capitales azucareros tienen como epicentro a Cali, ciudad desde la cual los dirigentes del dulce ejercen su influencia y poder. Es obvio que la ubicación del polo de dominio económico en un departamento diferente al Cauca, neutraliza el ejercicio de dominio político

13 Entrevista No.8. Puerto Tejada. Mayo 22 de 1990.

14 Entrevista No. 3. Puerto Tejada. Abril 18 de 1990.

como derivación del poder económico, toda vez que la política tiene escenarios marcadamente regionales. No obstante, existen dos consecuencias de carácter político fuertemente inspiradas en el peso específico que tienen los ingenios dentro de la estructura de poder local.

En primer lugar, la descomposición del campesinado y la proletarianización subsecuente se vio acompañada de una dependencia creciente de empleos generados por la industria azucarera. Existen indicios de que la economía de plantación, que llegó a ser predominante en la región, generó menos empleo del que disolvió. Es decir, que la nueva oferta de empleo generada fue menor que la oportunidad de empleo que ofrecían las fincas campesinas aunque en estas los niveles de retribución al trabajo eran menores. La expansión azucarera transformó a los poblados nortecaucanos de mercados de productos en campamentos de trabajadores, con evidencias de empobrecimiento para los habitantes de la región (CIMDER, 1975; Foro Nortecaucano, 1981).

La pérdida de autonomía de los campesinos y su reubicación en esquemas de dependencia económica, significó también pérdida de dominio sobre sus propias decisiones. Además, el desempleo convirtió el ejercicio de la política en bolsa de empleo, haciendo gravitar expectativas laborales alrededor de la recomendación política. A esto hay que sumar que el empobrecimiento de las comunidades, derivado en buena medida de pérdida de la tierra por efecto de la expansión de plantaciones azucareras, facilitó su aprisionamiento entre engranajes de clientela. Acceder a servicios públicos, a una escuela, un puente, o un camino, dejó de ser un derecho para convertirse en favor de políticos locales, pero sobre todo de dirigentes blancos del nivel departamental. Un ex-maestro de escuela expresó lo siguiente:

Con cincuenta millones de pesos que consiguió como auxilio parlamentario se amortizó la deuda que varias comunidades tenían con la Caja Agraria para electrificación rural y por gratitud de haber pagado ese dinero muchos campesinos lo han seguido hasta ahora. Y muchos campesinos negros empezaron a no creer en sus co-raciales, creyendo que el doctor Peláez era el verdadero salvador de los negros en el norte del Cauca, y empezaron a subestimar a su co-raciales como dirigentes políticos, así tuvieran los títulos que tuvieran.¹⁵

Pero además, los ingenios empezaron a jugar un papel importante en el fortalecimiento de los caciques locales. Ante todo, por conveniencia económica; manejar al alcalde y a los concejales de un municipio representaba, por ejemplo, la posibilidad de mantener los impuestos prediales y de industria y comercio a niveles traducibles en ahorros sustanciales. El monopolio de recursos de

15 Entrevista No. 6ª. Corregimiento de Villarrica, Santander de Quilichao. Marzo 8 de 1990.

los ingenios los situaba en una posición ventajosa de negociación frente a municipios empobrecidos. Luego, por conveniencia política: fortalecer los partidos tradicionales representaba la mejor posibilidad para disolver o dirimir favorablemente el conflicto social:

el municipio como entidad político-administrativa carece casi por completo de recursos. Tal fenómeno se debe en buena parte a una política complaciente para con los complejos agroindustriales a puesto que en el Norte del Cauca los ingenios azucareros están prácticamente exentos de impuestos directos a los municipios (Velasco 1982:8).

Los mecanismos utilizados por los ingenios para influenciar a los políticos locales han sido variados. El alcalde de un municipio nortecaucano los describió así:

En época de elecciones y de campañas políticas los ingenios brindan apoyo a los candidatos que consideran más opcionados.

En esa forma le quitan autoridad moral al alcalde que resulte electo, para hacer algún tipo de reclamación en favor de la comunidad. Una vez posesionado el alcalde comienzan las dádivas, le mandan el bulto de azúcar a la casa, para quitarles así capacidad de exigencia ante ellos como empresa. Esta es una práctica que ha ocasionado atraso en el municipio. Ha habido casos en que los ingenios negocian con los alcaldes o con los dirigentes políticos soluciones que no benefician realmente a la gente.¹⁶

Un concejal del municipio de Miranda señaló:

Las industrias nunca le han cotizado a los municipios los impuestos que realmente deben pagar, precisamente por las alianzas que ha habido siempre entre los concejales pelaístas para negociar con las industrias.

A eso se debe el atraso tan berraco que tiene el norte del Cauca. Por eso ahora que el pelaismo perdió las elecciones en Miranda el ingenio del Cauca está muy preocupado por la posición que tenemos nosotros.

A él [nuevo alcalde], el ingenio lo llamó para ponerse a su servicio y ofreció maquinaria y una serie de cosas. El ingenio ve con preocupación que vayamos a aplicarle la ley para hacer que realmente paguen lo justo¹⁷

16 Entrevista No.3. Puerto Tejada. Abril 18 de 1990.

17 Foro de candidatos a las alcaldías de los municipios de la región nortecaucana. Puerto Tejada. Marzo 3 de 1990.

Por su parte, un campesino se expresó al respecto, de la siguiente manera:

Los funcionarios municipales llevan los carros del municipio al ingenio para que le den combustible [...] Todos los políticos nortecaucanos han pasado por ese tipo de diálogo con los ingenios. Nunca negocian con ellos soluciones reales ¿ellos van al ingenio es por el cheque y por los bultos de azúcar. Es por eso que los mismos políticos permiten que los ingenios se apropien de los ejidos y de las madre viejas.¹⁸

El quehacer de políticos locales en los municipios nortecaucanos, por razones diversas, vino a quedar entonces condicionado por dos tipos de fuerzas. De carácter económico, muy relacionadas con el poder de los ingenios y su capacidad para influir las administraciones municipales; y de carácter político, con la pérdida de autonomía frente a la dirigencia política payanesa. El papel del político local, ante estas dos fuerzas, se vio reducido al de intermediario entre una clientela cautiva y agentes extra-regionales, determinantes de su presente y su destino.

Organizaciones populares, movimientos sociales, e intentos por reconquistar autonomía.

Las dos últimas décadas constituyeron espacios temporales en que, distintos grupos sociales realizaron esfuerzos significativos para negociar con el gran capital y con el Estado mejores condiciones de bienestar. También, el período en el cual se efectuaron intentos por romper hegemonías clientelistas y ganar espacios políticos propios. A continuación se describen los procesos más significativos generados desde formas organizativas autónomas, los que constituyeron expresiones de un movimiento social de carácter regional.

18 Foro de candidatos a las alcaldías de los municipios de la región nortecaucana. Puerto Tejada. Marzo 3 de 1990.



Es importante señalar que en el norte del Cauca el proletariado azucarero durante la década del setenta era de reciente formación, derivado de la descomposición acelerada de la economía parcelaria cacaotera. Por tal razón, su experiencia organizativa era escasa, comparada con los trabajadores de la caña del centro y norte del valle geográfico del río Cauca. Estos, en los años sesenta, habían logrado fortalecer el movimiento sindical y obtener reivindicaciones ventajosas en el terreno de lo económico, con cuestionamientos importantes del orden social.

En el norte del Cauca el sindicalismo alcanzó un desarrollo pobre y se mantuvo cautivo de orientaciones patronales. Su enfoque fue predominantemente salarial, con muy poca proyección sobre la vida de las comunidades. En una investigación realizada por Paz (1977) se encontró, por ejemplo, bajo nivel de formación política entre los dirigentes sindicales de la región y prácticamente ningún intento, desde los sindicatos, para vincular el movimiento obrero a luchas orientadas a mejorar la situación global de las comunidades. La debilidad del

sindicalismo en la región se explica también por experiencias negativas frente a las perspectivas de sindicalización y por la fortaleza de sistemas indirectos de contratación de trabajadores.

La existencia de un semiproletariado, originado en la incapacidad de fincas en crisis para maximizar la utilización de la fuerza de trabajo familiar, permitió la prevalencia de enganches a través de contratistas. Los trabajadores indirectos, compartían un origen social campesino y muchos mantenían una estrecha relación con las parcelas. María de Restrepo (1982) encontró, en una investigación realizada en el área de Guachené, que el 56 % de los trabajadores vinculados a los ingenios a través de contratistas tenían parcela y que alrededor de la mitad de ellos tenía, por esa fecha, una relación laboral con las plantaciones inferior a los tres años. Además, que los contratistas realizaban un trabajo ideológico orientado a desmotivar cualquier intento de organización sindical.

Hacia 1975 surgieron en la región, especialmente en el municipio de Puerto Tejada, algunas “asociaciones de trabajadores agrícolas”. Estas constituyeron esfuerzos organizativos de corte espacial, con un referente comunitario concreto. En términos generales pretendieron consolidarse en comunidades y no sobre el eje laboral, para articular una base social que no se viera amenazada con despidos y que por lo tanto tuviera más posibilidades de estabilidad. Además, intentaron actuar sobre intereses amplios, buscando la convergencia de diferentes sectores. Este proceso, sin embargo, no fue exitoso y tuvo poca influencia sobre la dinámica social.

Por esa época se vivió en la región una situación de amplia agitación social. En 1975, por ejemplo, se registró un paro cívico importante en la cabecera municipal de Santander, ligado a problemas en los principales centros educativos, pero que logró movilizar a una buena proporción de la población. Por primera vez la comunidad quilichagueña exigió cabildo abierto y denunció, en ese foro, irregularidades en la administración municipal. Posteriormente, en 1981, la población rechazó masivamente el asesinato de un joven por la policía convirtiendo el sepelio en un acto público de protesta. De allí surgieron denuncias al ejercicio de la autoridad a nivel local, al papel de los políticos tradicionales y a las limitaciones de la democracia, y también exigencias más de tipo político que económicas (Velasco 1990), agenciadas por intermedio de un Comité de Acción Cívica.

Puerto Tejada, por su parte, fue escenario de luchas sociales protagonizadas a través de movimientos cívicos dirigidos al logro de reivindicaciones concretas. A finales de los años sesenta, por ejemplo, la población obligó a los ciclistas que cumplían una etapa de la “Vuelta a Colombia” a pasar por Puerto Tejada y recorrer el tramo hasta Cali por carretera destapada. Esta fue una de las formas de presión que culminó con la pavimentación de ese trayecto. En los años setenta, se realizaron varias jornadas cívicas, promovidas por un comité de

amplia representación, para buscar solución a problemas de servicios públicos, especialmente de acueducto y energía. Estos movimientos, aunque coyunturales, tuvieron por efecto la congregación de fuerzas sociales de distinto tipo y su articulación en función de metas específicas.

Una de las luchas más importantes, por su significación para los habitantes de Puerto Tejada y por los resultados obtenidos, estuvo dirigida a solucionar problemas de vivienda. Este municipio fue uno de los más afectados por la expansión de la caña de azúcar al punto que su cabecera quedó prácticamente encerrada por cañaduzales que llegaban hasta las calles del pueblo. Entre 1955 y 1980 el perímetro urbano se extendió en una proporción mínima, que no se compadecía con el crecimiento demográfico de la población. Esto, agudizó el problema de vivienda, creando situaciones críticas de hacinamiento, con efectos visibles sobre el estado de salud general de la población de por sí afectado por la carencia de agua potable.



El surgimiento de la Asociación de Destechados catalizó la movilización social amplia alrededor de un problema habitacional que sólo podía ser resuelto adquiriendo terrenos poseídos por los ingenios. El análisis colectivo del problema, en asambleas abiertas, llevó a la comunidad a construir pruebas de su derecho. En esos espacios, la población conoció negociados de administraciones municipales que habían enajenado propiedades públicas en favor de particulares. Además, allegó testimonios de antiguos campesinos que se habían visto presionados a vender sus fincas a empresas azucareras. En síntesis, desplegó una gran actividad orientada a probar la justeza de sus aspiraciones y a fundamentar razones que afirmaran el derecho de los habitantes ante ingenios y Gobierno (Velasco 1982).

El 21 de marzo de 1981, cerca de 1500 familias que representaban alrededor del 20 % de la población total de Puerto Tejada, invadieron un lote de terreno de propiedad del ingenio La Cabaña, resistiendo los intentos de desalojo dirigidos por la fuerza pública. La Asociación de Destechados, liderada por dirigentes populares no influidos por los partidos tradicionales, logró afirmar su papel en la negociación a pesar de que tanto la empresa como el Gobierno municipal insistían en no negociar con organizaciones que estuvieran “al margen de la ley”. Este hecho logró resaltar el papel del liderazgo “cívico” frente al de dirigentes liberales locales, por lo menos en lo que respecta a la animación y conducción de luchas en el terreno de lo social.

Otra de las movilizaciones importantes ocurridas en la región a comienzos de la década de los años ochenta estuvo relacionada con la oposición de los campesinos del municipio de Caloto al proyecto de construcción de una fábrica de ácido sulfúrico en la vereda de San Nicolás. Esta fábrica había funcionado en Cali, donde hubo de ser desmantelada por efecto de la presión de vecinos profundamente afectados por la contaminación atmosférica. La empresa cambió de razón social y ensayó, sin éxito, acomodarse en la comunidad de Mulalo.

Las condiciones de pobreza y las esperanzas de empleo hicieron que los pobladores vieran inicialmente con buenos ojos la instalación de la fábrica en el lugar. Sin embargo, al descubrir que se trataba de la misma empresa desterrada de Cali, surgieron inquietudes sobre las posibles consecuencias que podría traer la fabricación de ácido sulfúrico en la región. Asesorados por grupos ecológicos de municipios vecinos, los pobladores empezaron a tomar conciencia sobre la situación de deterioro ambiental que de allí podría derivarse, y a organizarse para obstaculizar su montaje en la localidad.

San Nicolás, y las veredas vecinas, eran comunidades donde prevalecía la pequeña propiedad. Las posibilidades de que las lluvias acidas generadas en el proceso industrial condujeran a la acidificación del suelo afectando su productividad, constituyó uno de los elementos centrales para radicalizar a los campesinos contra la instalación de

la fábrica. Un primer paso consistió en la organización del Comité Pro Defensa del Medio Ambiente, con participación de representantes de varias comunidades: San Nicolás, Guali, Caloto, Arrobleda, La Quebrada, San Rafael, Santa Rosa, El Guásimo, Llano de Tabla, Ciénaga Honda, Obando, Villarrica, Caicedo y Santander.

En la medida que fue posible extender el problema a comunidades circunvecinas, la iniciativa trascendió el perímetro local y alcanzó dimensiones de acción regional. Como en otros movimientos cívicos surgidos en la región, el liderazgo reposó en dirigentes populares independientes y, también en este caso, los dirigentes tradicionales actuaron en contravía de los intereses defendidos por la gente. Eso hizo que se cuestionara la estructura de poder local y se entrara en pugna con el monopolio clientelista del municipio de Caloto.



La presión social sobre alcalde, concejales y gobernador, comprometidos con la empresa, obligó a los políticos locales a aceptar cabildo abierto. Reiteradas promesas se hicieron en el sentido de que no autorizarían la instalación de la

fábrica, mientras a puerta cerrada se negociaba su construcción (Rodríguez y Tello 1984). La acción más importante emprendida por las comunidades la constituyó el bloqueo masivo de las vías de acceso al terreno, como mecanismo de fuerza para obtener una definición clara por parte de las autoridades municipales. Sin embargo, a pesar de las presiones populares, por razones que no es del caso analizar aquí, la fábrica de ácido sulfúrico finalmente se construyó.

Los problemas con el servicio de energía constituyeron otro factor de organización y movilización de los habitantes de la región.

Por una parte, muchas veredas interesadas en la electrificación incurrieron en deudas con la Caja de Crédito Agrario para tendido de redes e instalación de transformadores. Estas, comprometían a campesinos que debían asumir una cuota parte, con el compromiso de ampararla con sus bienes. La imposibilidad de las comunidades para cargar sobre sus hombros el financiamiento de la electrificación rural incentivó la creación de un comité interveredal Pro Electrificación, que se responsabilizó de movilizar a la población para rechazar el pago de deuda e intereses y para presionar al Estado a que asumiera esa responsabilidad. En los primeros años de la década de los años ochenta el Comité logró con el concurso de juntas comunales que un senador del departamento destinara auxilios parlamentarios para el cubrimiento de la deuda.

Los problemas de energía se agudizaron, al comienzo de la década, además por otras razones. La crisis económica relacionada con el endeudamiento externo presionó a las instituciones del Estado, especialmente a las del sector energético, a reajustar tarifas para satisfacer obligaciones. Las comunidades de bajos ingresos se vieron severamente afectadas, no solamente por incrementos tarifarios sino por irregularidades en la prestación del servicio. La gente empezó a observar, por ejemplo, que los recibos presentaban mes a mes consumos ascendentes; que se cobraba diferente precio al kilovatio a consumos similares; y que, en junio y diciembre, las tarifas se disparaban irracionalmente.

En Villarrica, comunidad del municipio de Santander, la gente organizó un Comité de Usuarios de Servicios Públicos y pronto hubo comités similares por lo menos en quince comunidades más.

Estos comités promovieron diversas actividades para movilizar a la población en torno al problema de la energía; organizaron eventos culturales, marchas y discusiones en asambleas comunitarias; promovieron la colecta de recibos en "ollas; y, con la colaboración de estudiantes, efectuaron un análisis de las tendencias tarifarias, problemas en el cobro, lectura de contadores y trato a los usuarios.

En diciembre de 1985 se llevó a cabo en Villarrica, con 250 delegados de veinte comunidades, un foro sobre los problemas de la energía eléctrica en la región. Las comunidades presentaron allí evidencias de irregularidades serias que estaban afectando los presupuestos familiares. Se informó, por ejemplo, de casos en que los consumos promedios de energía habían fluctuado de un mes a otro en más del ciento por ciento, lo que significaba que los contadores no se leían o que la lectura no se hacía correctamente. También que los incrementos graduales aplicados por CEDELCA al valor del kilovatio/hora se hacían en proporciones superiores a los aumentos del costo de la vida y a aquellos autorizados por el Gobierno nacional. Los delegados al foro elaboraron un pliego de exigencias reclamando amnistías, controles, y mejoramiento del alumbrado público.

Sin embargo, fue la amenaza de no seguir pagando por el servicio y de realizar un paro cívico regional lo que motivó a la empresa de energía a negociar con los usuarios. La firma del acuerdo se efectuó en Villarrica con presencia del gerente, del alcalde y de políticos prominentes. En ese acto se pactaron soluciones y formas futuras de operación y de relación entre comunidad y empresa.

El resultado mayor de este proceso fue su contribución al fortalecimiento de la sociedad civil y la ampliación de la democracia de base (de Roux 1989). El proceso estimuló el surgimiento y desarrollo de organizaciones populares y su articulación en la Red de Organizaciones de Base. La Red había surgido a principios de 1984 por iniciativa de grupos de diversas comunidades que veían la necesidad de coordinarse para el logro de reivindicaciones de interés general: servicios públicos, educación y salud, tierra, créditos. En realidad el espíritu de “red” se venía acrisolando desde tiempo atrás. En muchos de los movimientos ocurridos en la región la solidaridad intercomunitaria e intergrupala había constituido una nota destacada y ya se venían coordinando grupos, autónomamente, para el desarrollo de acciones específicas.

A principios de 1985 los grupos de base, gestores de la Red, habían aclarado que esta no era un partido político sino el basamento de un movimiento social. Se había discutido, por ejemplo, que un movimiento social dejaría de ser coyuntural solamente cuando se apuntalara sobre grupos federados que no perdieran vigencia al obtener un logro concreto. Un campesino entrevistado expresó de esta manera su definición de la Red:

Cada uno de los grupos debe ser un nudo de una gran red. Pero no se puede pensar que estos nudos estén sueltos. Se necesitan hilos que los unan para que pueda ser una red. Esos hilos son la comunicación, la solidaridad y el trabajar juntos entre los grupos. Entonces lo que hace que una red exista son los nudos, los hilos, y los huecos que existen entre los nudos.

Los huecos significan que cada grupo es independiente, es decir, que cada grupo es autónomo.¹⁹

A partir de ese esquema simple, la Red definió que cualquier grupo, independientemente de su objetivo, podía hacer parte de ella siempre y cuando –además de procurar el logro de sus metas grupales– se articulara a la solución de problemas comunes, respetando la autodeterminación de las demás organizaciones asociadas. Hacia mediados de 1985 hacían parte de la Red unos veinticinco grupos de quince comunidades: grupos culturales, cívicos, de prensa, educativos, de producción, deportivos.

Estos esquemas de relación entre comunidades y grupos sociales constituyeron un factor importante, para presionar arreglos favorables a los intereses de los habitantes de la región. Algunos ejemplos fueron ya descritos. Otros, como el caso de Las Brisas, Yarumales, La Unión y Güengüe, merecen también destacarse. Estas comunidades se habían visto afectadas por la construcción de un jarillón realizado por un ingenio sobre uno de los márgenes del río La Paila, para proteger sus canales de las inundaciones. Evidentemente esa solución, beneficiosa para el ingenio, ocasionaba desbordamiento del río en época de crecientes, por el margen opuesto, hacia las fincas campesinas. Los habitantes de estas veredas se habían dirigido en repetidas ocasiones a la CVC, reclamando su intervención. Sin embargo, fue por presión solidaria de centenares de firmas de integrantes de grupos de varias comunidades, en carta dirigida al presidente de la República fechada octubre 15 de 1985, como la CVC se decidió a concertar con el ingenio y las comunidades una solución favorable. Por considerarlo muy ilustrativo de ese logro, se reproduce a continuación un extracto de dicha misiva:

Pensamos que es hora que la CVC deje de ser un instrumento de gremios poderosos y actúe imparcialmente en beneficio de toda la colectividad. Creemos que es tiempo de que si la CVC exige a los campesinos de las cabeceras de los ríos que no corten los árboles porque las aguas son de la comunidad, que estas sigan siendo de la comunidad y no monopolio de los ingenios cuando bajan al valle. Nos parece que la CVC debe proteger lagunas, ríos y madrevejas como bienes públicos e impedir su aprovechamiento exclusivo por unos pocos. Finalmente, estamos convencidos de que es injusto que la CVC permita adecuaciones parciales de los cauces, como en el caso del río La Paila, dejando a las comunidades campesinas a merced de los caprichos de la naturaleza y de la voluntad de los ingenios.

19 Entrevista 1 A, vereda La Balsa, Buenos Aires, octubre 5 de 1986.

Como estos, hubo varios casos de solidaridad intercomunitaria: apoyo a damnificados por la construcción de la represa La Salvajina, a las luchas indígenas, a reivindicaciones de comunidades específicas. Muchos de estos esfuerzos se dieron dentro del marco de esquemas congregativos de carácter amplio, como las Asociaciones de Trabajadores Agrícolas, la Red de Organizaciones de Base, o el Movimiento de Integración de La Balsa; o se dieron dentro del contexto de modelos gremiales o cooperativos, como en el caso de la ANUC, el Comité Regional de Educación Campesina –CREC–, la ANDRI, o la Cooperativa Veredas Unidas, para citar solamente unos pocos ejemplos.

La ANUC, por ejemplo, a través de sus comités municipales y veredales ha seguido insistiendo sobre la necesidad de reforma agraria que entregue tierras a los campesinos. Como lo señaló un dirigente entrevistado, “en la parte plana del municipio de Santander hay unos 1300 campesinos que necesitan tierra. En Villarrica sobreviven unos setecientos campesinos de los cuales, unos doscientos tienen su tierrita alquilada.”²⁰

Otro, expresó lo siguiente:

La única solución posible es una reforma agraria que hasta ahora no se ha logrado.

Por Ley 30 de 1988 se autorizó al Incora para que adquiriera 500 hectáreas en el municipio de Santander y otras tantas en Caloto, Corinto, Puerto Tejada y Buenos Aires. En Santander, de las 500 hectáreas, 300 deben adquirirse en la parte plana, pero allí hay más de 3.000 familias que necesitan tierra. Nosotros consideramos que adjudicaciones tan limitadas, si se llegan a hacer, solo sirven para enfrentar a los mismos campesinos y afectar o desintegrar su organización.²¹

El papel de la ANUC en la práctica, se ha visto reducido al de mantenedora de una esperanza. En realidad las adquisiciones de tierra en cuatro casos que intervino Incora durante las dos últimas décadas no llegan a 300 has. y beneficiaron solamente a 133 familias. Históricamente, han sido más significativas las adquisiciones logradas mediante el uso de presiones directa. Por medio de una alianza con los indígenas, por ejemplo, campesinos negros de la región lograron obtener lugar en una recuperación efectuada en López Adentro.

El CREC, por su parte, nació por iniciativa de jóvenes miembros de la ANUC preocupados por la falta de autonomía de los comités y por su toma por políticos

20 Entrevista No 7. Vereda Juan Ignacio, Santander de Quilichao. Mayo 14 de 1990.

21 Entrevista No. 7. Vereda Juan Ignacio, Santander de Quilichao. Mayo 14 de 1990.

tradicionales. Decidieron entonces “recuperar la organización para que defienda realmente los intereses de los campesinos”. Está conformado por cerca de 4200 miembros de seis municipios, casi todos carnetizados. En Corinto, la gran mayoría pertenece al Comité de Campesinos Sin Tierra que funciona en estrecha vinculación con la ANUC (Paz 1990:36). El CREC señala entre sus principales logros la consecución de 38 millones de pesos del PNR para las “casas campesinas”; la promesa de adquisición, por parte del Incora, de 1500 has.; la aprobación del “plan operativo para la adecuación de tierras en la zona norte del departamento del Cauca”, proyecto que tendrá apoyo del Gobierno italiano; y, esfuerzos de concertación con ASOCAÑA y la SAG.

La ANDRI es una organización cuya presencia es muy débil en el norte del Cauca puesto que la mayoría de los municipios de la región no son municipios DRI. En Santander, que sí lo fue, tiene alguna presencia. Al respecto el presidente de la ANDRI en ese municipio señaló:

En un principio la ANDRI estaba muy vinculada a las acciones del programa DRI, pero pensamos que la ANDRI es una organización campesina antes que un programa; es una asociación de pequeños y medianos productores campesinos que, se sigue reuniendo, sigue trabajando y presentando proyectos y sigue en pie de lucha. Precisamente una de las plataformas de lucha y trabajo es buscar la cofinanciación a través del DRI.²²

Por otro lado existen en la región decenas de grupos asociativos, muchos de ellos conformados por jóvenes, quienes han venido agitando la consigna de retorno a la tierra. Algunos han conseguido en alquiler una parcela; otros están gestionando recursos para adelantar proyectos productivos. Para mencionar solamente algunos, están: ASOJTJN, Futuros Agricultores, Asociación de Bachilleres Agrícolas, ASOPROA, Grupo de Integración Rural, Grupo de Producción Los Comuneros, Grupo Femenino de Horticultoras, Grupo de Producción de Guachené, Grupo Piscícola Nortecaucano. Estos y muchos otros grupos asociativos de la región vienen insistiendo sobre la necesidad de políticas agrarias claras y efectivas en cuanto a tierras, crédito, maquinaria y asistencia técnica principalmente. Además, vienen articulándose en la óptica de enriquecer el movimiento social en su perspectiva productiva agraria.

22 Entrevista No. 1. Santander de Quilichao. Noviembre 16 de 1989.



Finalmente vale la pena mencionar que, muchas de las formas organizativas mencionadas han privilegiado el fortalecimiento de la cultura local y hecho uso de sus expresiones para animar los movimientos sociales. Por el accionar de estos procesos se han fortalecido, por ejemplo, las fiestas tradicionales, dentro de un sentido de región y de derechos étnicos. Estas manifestaciones han servido además para exaltar la conciencia en torno a los derechos ciudadanos, a la importancia de la participación y a la necesidad de abrir espacios que permitan recuperar niveles perdidos de autodeterminación.

Las expresiones políticas del movimiento social.

Prácticamente todos los movimientos sociales surgidos en la zona plana del norte del Cauca durante las dos últimas décadas, han efectuado esfuerzos importantes para expresarse en el terreno de la política electoral, usualmente sin mayores éxitos. El Movimiento Cívico Popular Nortecaucano –MCPN–, por ejemplo, apareció

hacia 1981 como resultado de la articulación de un conjunto de organizaciones que habían logrado movilizar sectores importantes de la población de distintos municipios hacia el logro de objetivos concretos. La Asociación de Destechados de Puerto Tejada el comité interveredal Pro Defensa del Medio Ambiente, el Comité Regional Pro Electrificación, y comités cívicos de Santander, Villarrica y el Puerto convergieron para dar impulso a un movimiento amplio, de carácter popular y regional, que fuese capaz de ganarse los concejos municipales para la gente. Se esperaba así romper con el manejo clientelista y el monopolio del poder en las administraciones municipales, para que estas destinaran recursos y esfuerzos en beneficio del desarrollo de la región.

El MCPN constituía pues una expresión organizada, apuntalada sobre procesos sociales de magnitud importante. Mantener el carácter “cívico”, consistía en basar el accionar político sobre la animación de la participación popular en diagnósticos de problemáticas y búsquedas colectivas de soluciones concretas. Además, pretendía ser un movimiento amplio, independiente de los partidos tradicionales, que se expresara solo coyunturalmente en elecciones sin convertir la práctica electoral en la columna vertebral de su quehacer. En otras palabras, pretendía dinamizar procesos sociales en forma permanente incursionando en elecciones de manera puntual. Pero además, pretendía ser un movimiento ajeno al sectarismo propio de partidos de izquierda y tradicionales, ser pluralista, democrático y autónomo, y apuntalarse sobre un liderazgo local comprometido, desarrollado en la animación social.



El movimiento surgió bajo condiciones muy favorables, cabalgando sobre fuerzas sociales en flujo que –en todos los casos– habían antagonizado con la hegemonía clientelista. Emergió en un momento cuando las opciones “cívicas” parecían captar la atención popular. Baste recordar que la década de los años ochenta constituyó un período de continuos enfrentamientos a lo largo y ancho del país entre las comunidades y el Estado. Los paros cívicos se constituyeron en un mecanismo de presión, utilizado por las comunidades para negociar mejores condiciones de bienestar.

El MCPN no tuvo una plataforma política definida, sino que fue articulando un pensamiento con base en la historia y la cultura regionales, el rechazo al clientelismo, el fortalecimiento de la relación del hombre con el territorio, la no discriminación, la reivindicación de intereses populares y la solidaridad y la democracia como valor y como práctica. Estos elementos no constituyeron un cuerpo doctrinario, sino que fueron apareciendo en el transcurso de la dinámica social e incorporándose a la conciencia y al quehacer de muchos de los dirigentes del movimiento. Periódicos populares de algunos municipios, se encargaron de irle dando aristas a estos principios orientadores.

El aspecto más significativo de los dirigentes del MPCN fue su capacidad para dinamizar procesos y luchas sociales. Sin embargo, al erigirse como políticos y actuar en el terreno electoral, las bases no les otorgaban el respaldo correspondiente. Paradójicamente, mientras los dirigentes cívicos se mostraban débiles para incentivar la participación electoral, los dirigentes políticos tradicionales eran inoperantes para animar y liderar movilizaciones sociales.

Un dirigente de Santander señaló lo siguiente:

Los movimientos sociales son los que mueven, los que tienen capacidad de convocatoria. Pero a la hora de la verdad la gente no vota por ellos, quizá porque la gente que movilizan los movimientos sociales está comprometida políticamente con los partidos tradicionales. La gente recurre a los movimientos cívicos y a los movimientos sociales para que exijan cosas, vainas, y para que peleen por ellos. Pero en la vaina ya de votar, la gente no confía en ellos, no cree en ellos.²³

La falta de correspondencia entre las capacidades de liderazgo político y social ha recibido varias explicaciones. Velasco (1982) señala, por ejemplo, el desgaste de la política tradicional como uno de los factores que harían que la población no votara por sus dirigentes cívicos. Aduce que en Puerto Tejada, la votación por el MCPN fue débil a pesar del papel de sus dirigentes en la invasión, porque la gente

23 Entrevista No. 2. Caloto. Abril 18 de 1990.

asimiló la participación en elecciones a la práctica del liberalismo clientelista, desprestigiado entre la población. Señala, además, que la gente se mueve por lo cívico para lograr una meta concreta, como terrenos para vivienda, pero que una vez adquiridos, necesitan del concurso de políticos tradicionales para obtener recursos para servicios públicos.

Meschkat (1983:66) por su parte, ofrece varias explicaciones a la falta de correspondencia entre la dinámica social generada para evitar la instalación de la fábrica de ácido sulfúrico en el municipio de Caloto y el apoyo electoral recibido por el MCPN. Por una parte, estarían la tendencia a señalar ese tipo de movimientos como subversivos, y los efectos que eso tiene sobre los participantes; por otra, el hecho de que una reivindicación específica constituya una matriz muy estrecha para promocionar un movimiento amplio; finalmente, la heterogeneidad del movimiento social en términos de afiliaciones políticas de los participantes, podría generar tensiones a su interior una vez que pretendiese transformarse en movimiento político.

Se sostiene aquí como hipótesis que, el fracaso de los movimientos sociales de corte cívico para expresarse en el escenario de la política formal está ligado a la fuerte adscripción de la población nortecaucana al partido liberal. El problema no radica en “lo político” sino en la percepción de los nortecaucanos de la distancia entre estos movimientos y su sentimiento de lealtad al liberalismo. Prueba de ello está en el hecho que, cuando algunos dirigentes cívicos de escasa votación han ubicado su quehacer dentro del contexto de movimientos políticos de corte liberal, han obtenido importante apoyo electoral. El actual alcalde de Caloto, importante dirigente del MCPN lo expresó de esta manera:

En el trabajo tan denodado que nosotros hicimos en Caloto y Puerto Tejada como dirigentes cívicos, estuvieron en juego muchas cosas. Hasta el pellejo. Reuníamos sin mucho problema mil o más personas para una lucha concreta. Para el año 82 optamos por participar en elecciones y bautizamos ese movimiento con el nombre de Movimiento Cívico Popular Nortecaucano. Nosotros que habíamos logrado en la lucha con la gente conseguir en Puerto Tejada 1.300 soluciones de vivienda que debían representar por lo menos 2.600 votos, en las elecciones solo logramos sacar un concejal por residuo, con 280 votos. En el 84 vuelvo y me presento y saqué 170 votos.

Pero en las elecciones para alcalde popular del año 88 me presenté como candidato de Poder Popular Liberal y saqué 1.164 votos.

Mientras hice un trabajo fuerte como dirigente de luchas sociales cada vez que me presentaba a elecciones me iba peor.

Eso me hizo entender que la gente tiene una ligazón a unos patrones políticos.

Para las elecciones pasadas constituimos un movimiento de Convergencia Popular donde había 7 sectores políticos y logramos obtener 3.174 votos. Eso me da a entender a mí que la gente busca soluciones políticas que no sean radicales pero que signifiquen innovación frente a las prácticas políticas tradicionales.²⁴

Y, más adelante añadió, basado en su propia experiencia de dirigente cívico y político:

Para mí hay dos opciones en el norte [del Cauca] de crear movimientos amplios: a través del liberalismo popular, donde la gente pueda inclusive en un momento dado desligarse de los gamonales de Popayán; o a través de opciones de izquierda que logren hacer alianza con (otros) sectores [liberales].²⁵

La línea de las convergencias ha sido seguida con relativo éxito por grupos que otrora animaron procesos cívicos. En Santander de Quilichao, por ejemplo, la Alianza Democrática, ensayó hace dos años a romper la hegemonía pelaista en el municipio aprovechando la apertura ofrecida por la reforma del régimen municipal, específicamente con la elección popular de alcaldes. Para tal efecto logró aglutinar ocho grupos políticos pequeños, y emprender negociaciones electorales con políticos de Popayán, pero manteniendo la autonomía del movimiento. En Villarrica, por ejemplo, consiguieron aportes parlamentarios de un senador para que la comunidad misma construyera el alcantarillado y, en contraprestación, le ofrecieron apoyo electoral coyuntural. El Movimiento de Unidad Regional (MUR), ha realizado esfuerzos similares de convergencia no ya a escala municipal, sino regional.

Es importante señalar que las organizaciones campesinas de base y otros grupos cívicos y culturales, muestran una tendencia creciente a apoyar convergencias políticas que hagan rupturas con las hegemonías clientelistas. En Padilla el CREC por ejemplo apoyó, en las últimas elecciones para alcalde, una convergencia que le hiciera contrapeso al oficialismo liberal y conservador, “con miras a favorecer otra constelación de fuerzas que reconozca y respete el movimiento campesino sin inhibirle su capacidad de acción, deponiendo pretensiones de manipulación política” (Paz 1990:58). Un viejo dirigente regional de la ANUC, expresó en la entrevista que,

24 Entrevista No. 2. Caloto. Abril 18 de 1990.

25 Entrevista No.2. Caloto. Abril 18 de 1990.

ahora, con la descentralización administrativa, en la ANUC convinimos que los dirigentes más avanzados nos metiéramos para ver si podíamos escalar algunos renglones en los concejos municipales, pero no a través de los partidos políticos [tradicionales] sino de convergencias populares.²⁶

De alguna manera la población nortecaucana convive con dos sentimientos en pugna: de adhesión irrestricta al partido liberal y de rechazo profundo a las prácticas clientelistas. Un anciano de Puerto Tejada, viejo dirigente cívico y político, se expresó así sobre la raigambre liberal de los negros nortecaucanos:

En 1946 regresé aquí de Bogotá. Yo era socialista, admirador de Antonio García, Diego Luis Córdoba, Mario García Herreros, Elisa Ai. Bueno. Recuerdo que una vez me eché un discurso hablando de las teorías de Nicolás Bujarín y de otros socialistas. Después del discurso se me acercaron unos viejos y me dijeron: vea don Sabas, esos generales que Ud mencionó en su discurso aquí a nosotros no nos convencen. A nosotros no nos convencen sino el general Solazar y el coronel Mina.

Esa fue una lección que me enseñó que todo movimiento que se haga en esta región por fuera del partido liberal, no tiene asidero. La gente le sale a la bandera cívica cuando se trata de reclamar, pero al ir a votar grita viva el partido liberal. De modo que para poder surgir, aunque no le guste a uno, tiene que adherir al partido liberal o de lo contrario está perdido. De eso hace casi cincuenta años y la situación no ha cambiado en nada.²⁷

La elección popular de alcaldes ha permitido que afloren nuevas fuerzas y que las viejas hegemonías clientelistas empiecen a tener dificultades serias para mantenerse en el poder. En varios municipios nortecaucanos los antiguos dirigentes tradicionales fueron remplazados por convergencias populares de organizaciones vinculadas a movimientos sociales, que se expresaron electoralmente dentro del contexto del liberalismo popular. Es importante que los programas estatales no aparezcan en contravía de nuevos procesos que pretenden ampliar la democracia y desarrollar una práctica política acorde con la vieja esperanza de participación y autonomía.

26 Entrevista No. 7. Vereda Juan Ignacio, Santander de Quilichao. Mayo 14 de 1990.

27 Entrevista No. 2A. Puerto Tejada. Octubre 14 de 1987.



Referencias citadas

- Arboleda, Gustavo
1928 *Historia de Cali desde los orígenes de la ciudad hasta la expiración del periodo colonial*. Cali: Arboleda, imprenta.
- De Restrepo, María
1982 "El sistema de contratistas en el norte del Cauca". Tesis de maestría: Universidad de los Andes.
- De Roux, Gustavo
1991 [1989]. "Together against the Computer: PAR and the Struggle of Afrocolombian for Public Services". En: Fals-Borda, Orlando, y Muhammad Anisur Rahman (eds.), *Action and knowledge: breaking the monopoly with participatory action-research*. New York: Apex Press.
- Foro Nortecaucano
1981 Documentos presentados al "Primer Foro Regional sobre la Problemática Nortecaucana", realizado en Puerto Tejada en Abril de 1981.
- Hyland, Richard
1983 *Sociedad y Economía en el Valle del Cauca: El Crédito y la Economía*. Cali: Coedición Banco Popular y Universidad del Valle.
- Meschkat, Klaus
1983 Destrucción ambiental y resistencia. *Boletín Socioeconómico*, 10. Cali: Universidad del Valle, CIDSE.
- Paz, Nery Judith
1990 *Movilización Gremial Campesina en el Norte del Cauca: Aporte del Comité Regional de Educación Campesina, CREC*. Cali: Universidad del Valle, Departamento de Trabajo Social, mimeo.
- 1977 *El proletariado agrícola como Sector de clase en el valle geográfico del río Cauca*. Cali: EMCODES, mimeo.
- Posada Gutiérrez, Joaquín
1981 *Memorias histórico-políticas: últimos días de la gran Colombia y del libertador*. Tomo II. Bogotá:

Rodríguez, María L. y Tello, Inés C.

- 1984 "Evaluación de la experiencia de investigación acción en una comunidad rural en el norte del Cauca". Tesis de Trabajo Social: Universidad del Valle.

Taussig, Michael

- 1979 Black Religion and Resistance in Colombia: Three centuries of social struggle in the Cauca Valley. *Marxist Perspectives*, Vol. II, No. 2.

Velasco, Alvaro

- 1982 *Génesis de un Movimiento Social*. Cali: EMCODES, mimeo.

Velasco, Iván

- 1990 "Movimientos sociales y régimen municipal en Santander de Quilichao". Tesis de Sociología: Universidad del Valle.

Una organización indígena en lucha por la tierra: el Consejo Regional Indígena del Cauca¹

CHRISTIAN GROS

Pero los indígenas nos hemos despertado poquito. Ahora sabemos que los terratenientes y oligarcas crearon las leyes, las escrituras y las administraciones y policías para hacer de nosotros esclavos y tenernos bajo el yugo y la ignorancia. Todo esto porque no les conviene que seamos libres. Sabemos también que tenemos derecho a la tierra: porque nosotros fuimos los primeros que nacimos en estas tierras, no los blancos terratenientes; y porque trabajamos siempre desde los antepasados.

Un miembro de la comunidad Coconuco.²

El 24 de febrero de 1971, en Toribío, norte del departamento del Cauca, tuvo lugar una importante concentración a la que asistieron más de 2.000 personas, entre campesinos, indígenas y obreros agrícolas, procedentes de un conjunto de parcialidades y veredas situadas en su gran mayoría en el norte y en el este del departamento.³ (Ver mapa, zonas 1 y 2). Esta reunión ocurre como consecuencia de una serie de acciones y de luchas por la tierra, sostenidas por

1 Original tomado de: Christian Gros. *Colombia indígena*. Bogotá: Cerec. Publicado originalmente como *Document de Travail de L'ERSIPAL*, No. 20, París: CEDRAL-CNRS, 1981. Igualmente, en *Indianidad, etnocidio e indigenismo en América Latina*. México, Cerca, 1988.

2 Tomado de Nuestra lucha es tu lucha. ANUC, Secretaría indígena. 1973.

3 Las delegaciones más numerosas fueron las representantes de los cabildos de Toribío, Tacueyó, San Francisco, Jambaló, Pitayó, Quichaya, Quizgo, Guambía, Piniquitá y Totoró. También se hicieron presentes diversas organizaciones campesinas establecidas en los municipios de Miranda, Caloto, Jambaló, Totoró y Silvia. Historia del CRIC (mimeo), Popayán, 1974 (sin nombre de autor).

los terrajeros de Chimán en la región de Silvia, y de Credo en la de Caloto, así como de los fuertes conflictos sociales entre asalariados agrícolas (en su mayoría negros) y los productores de caña de azúcar, que desde comienzos de los años setenta tuvieron como escenario la fértil región de Corinto.

De esta histórica concentración nace una organización indígena: el CRIC – Consejo Regional de los Indios del Cauca–, original y dinámica, encargada, en un contexto difícil, de dirigir la lucha por la tierra y por la defensa de los derechos cívicos de las poblaciones indígenas del departamento. Seis meses más tarde, después de una primera ofensiva lanzada contra ella por los grandes terratenientes apoyados por la clase política local, se realiza una segunda asamblea en la Susana, resguardo de Tacueyó. Los delegados de las comunidades presentes eligen entonces al primer Comité Ejecutivo estable de la organización, y acuerdan un programa de siete puntos, aún vigente:

1. Recuperar las tierras de los resguardos;
2. Ampliar los resguardos;
3. Reforzar los cabildos;
4. Dejar de pagar los terrajes;
5. Difundir las leyes relacionadas con los indígenas y exigir su justa aplicación;
6. Defender la historia, la lengua y las costumbres indígenas;
7. Formar profesores indígenas para educar, de acuerdo con la situación de los indígenas, y en sus lenguas respectivas.

Desde ese momento, y a pesar de la presencia de una represión cada vez más fuerte, el CRIC no ha dejado de luchar por la tierra y por la organización de las comunidades. Progresivamente ha ampliado su influencia en la región, y por fuera de ella, y se ha ido convirtiendo poco a poco en punto de referencia y en modelo para muchas otras comunidades del país. Aunque los objetivos de la organización, como lo indica su programa, no se limitan exclusivamente a las reivindicaciones referentes al territorio de las comunidades, sino que incluyen reivindicaciones “culturales” (defensa de la lengua y la cultura indígena, educación bilingüe, etc.), vamos a centrar nuestro análisis en la lucha por la tierra, en la forma como esta se concibe, y en los medios utilizados para llevarla a cabo. La lucha por la tierra es aquello que está en juego de modo más inmediato y con mayor poder movilizador en el movimiento social, y lo que revela más claramente el conjunto de las contradicciones operantes en las comunidades indígenas, y entre

estas y el mundo “blanco”; el análisis de los medios implementados en la lucha, sobre todo de la estructura operativa del movimiento, nos permitirá mostrar cómo, en el contexto colombiano, ellos abren un camino específicamente indígena y particularmente eficaz. Han pasado cerca de diez años desde su fundación, y mientras una organización campesina por mucho tiempo tan importante como la ANUC –Asociación Nacional de Usuarios Campesinos– parece haber llegado poco a poco a un punto muerto, y ha perdido buena parte de su influencia, el CRIC perdura a pesar de múltiples obstáculos. Fortalecido por la adversidad, su existencia parece un hecho irreversible, y el movimiento social que impulsa puede ser considerado como uno de los más significativos de la sociedad colombiana actual. Para comprender cómo esta población indígena, empobrecida, casi analfabeta, marginada en tierras poco fértiles y a menudo inaccesibles, pudo producir tal movimiento, debemos dar algunas indicaciones sobre la situación económica y social de la región, pero sobre todo, ya que se trata de un movimiento social, separar dos líneas de fuerzas que a principios de los años 70 confluyeron y, en nuestra opinión, permitieron la eclosión del movimiento indígena, y posibilitaron el encuentro coyuntural entre una tradición indígena de lucha y de resistencia, y un movimiento campesino que, a escala nacional, se había desarrollado alrededor del tema de una reforma agraria radical. Una vez realizada esta presentación, pasaremos al estudio del movimiento en sí mismo.



Una región indígena, una acentuada escasez de tierra

Montañoso, situado al sur de Colombia, el departamento del Cauca se extiende desde la cordillera Central hasta el Pacífico. Primordialmente rural y agrícola –80 % de su población obtiene, directa o indirectamente, sus recursos de la tierra– es, salvo en el norte, en las proximidades del valle azucarero, y en la región del Patía, el centro de una economía que se distingue por el arcaísmo de sus técnicas, la debilidad de sus rendimientos, la pobreza general de sus recursos y de su población. Hasta los años 70 persiste una forma de trabajo y de explotación semi-servil, conocida localmente con el nombre de “terraje”. Algunas cifras permiten mostrar la magnitud que allí reviste la cuestión agraria: a escala departamental, incluyendo todas sus regiones, el 61,4% de las unidades agrícolas tiene menos de 5 ha, que sólo representan el 8,7% de la superficie censada, mientras que un pequeño grupo de terratenientes, el 1,9% del total, concentra cerca de la mitad del suelo (45,1%), con un mínimo de 100 ha por propiedad.

El departamento del Cauca aparece también como el lugar de concentración de una importante población indígena, y como la región más densamente poblada de indígenas del país: de un total nacional estimado en 200.000 indígenas, el Cauca por sí solo tendría cerca de 85.000, según el censo efectuado en 1972,⁴ y más del doble según las estimaciones de la organización indígena. La población está compuesta principalmente por paéces (que son la mayoría) y por guambianos (en la región de Silvia), que viven todavía en el marco de las antiguas parcialidades de origen colonial –cerca de cincuenta–. Algunas de estas son casi vestigios y cuando comenzó el movimiento estaban a punto de ser desmembradas; otras, por el contrario, están fuertemente estructuradas.⁵ Las comunidades sufren, en su gran mayoría, de una aguda escasez de tierras. Invadidos por los grandes propietarios, sus territorios están sometidos a un intenso proceso de fragmentación acelerado por su crecimiento demográfico. El número de comuneros sin tierra es cada vez mayor. En las regiones del centro y del oriente, donde la situación es más dramática, nace el movimiento indígena. De las 27 parcialidades que la componen, 21 tienen más del 50 % de sus familias desprovistas de tierras o disponen de menos de cinco plazas (1 plaza = ½ ha). Entre estas últimas, diez tienen más de un 20 % de familias sin tierra alguna. Son precisamente los nombres de estas parcialidades los que aparecen en el momento de las dos primeras asambleas de la organización.

4 Ver Censo Indígena, DANE, 1972; cerca de la mitad de esta población usaría la lengua indígena aún, mientras que la otra mitad no conocería más que el español.

5 La proporción de tierras de resguardo asignadas por el Cabildo, que están siendo objeto de títulos individuales de propiedad, proporcionan un buen índice del proceso de descomposición sufrido por las parcialidades. Sobre este punto, ver el siguiente cuadro incluido en este capítulo.

Resguardo	Porcentaje de familias sin tierra o que disponen de menos de una plaza	Porcentaje de familias que disponen de 1 a 5 plazas
Tacueyó	35,9	28,3
Paniquitá	34,6	53,1
Coconuco	24,0	57,6
Guambía	21,1	50,7
Toribío	23,8	24,2
Jambaló	15,7	43,3
Caldono	15,1	46,4

Censo indígena, DANE, 1972 (Findji 1978)

Una tradición histórica de lucha

La historia de la región, desde la Conquista, es la historia de una larga resistencia, sostenida por una sociedad indígena y por un pueblo que, palmo a palmo, ha defendido su territorio, su autonomía, sus modos de vida y su cultura. En este sentido el CRIC se presenta como el heredero directo de esta tradición de lucha, y es plenamente consciente del hecho. No es nuestro interés insistir demasiado en los primeros tiempos de la colonización, sin embargo queremos resaltar algunos aspectos. Después de los fracasos sucesivos de Ampudia y Añasco, el propio Belalcázar es derrotado por primera vez en su carrera en la batalla de Tálaga en 1541; los paéces demostraron claramente su determinación de no soportar la dominación española sobre su territorio. El establecimiento tardío del primer núcleo blanco en periodo de la historia colonial es un ejemplo complementario de esta situación.⁶ Más cerca de nosotros hay que tener en cuenta la contribución activa de los paéces a la victoria de Nariño (lo que permitió gozar de una cierta autonomía frente a la joven República). Un poco más tarde nos encontramos con los levantamientos indígenas de Pitayó y Jambaló, como respuesta a una ofensiva lanzada contra sus tierras, y la participación activa de las guerrillas paéces en la revolución dirigida por el general liberal Tomás Cipriano de Mosquera (1861 – 1863) contra el que significaría para los participantes un duro tratamiento durante el largo periodo de reacción conservadora (1886-1930)... En lo que atañe a la historia reciente hay que citar dos figuras indígenas de la región cuyas acciones y combates constituyen un preludio indispensable de la lucha que hoy emprende la organización indígena.

⁶ Resistencia, pero también realismo si se compara la estrategia seguida por los paéces con la de los feroces Pijaos del vecino Tolima, que después de haber llevado a cabo una lucha ofensiva victoriosa por largo tiempo, son poco después prácticamente exterminados.

Quintín Lame, en primer lugar, quien impulsa a principios de siglo una gran sublevación –la Quintiada– que puede interpretarse como la reacción brutal y desesperada de una población indígena directamente atacada en sus tierras por un impulso capitalista sin precedentes (y sin futuro inmediato): desforestación masiva, introducción de la ganadería y del café, imposición del trabajo forzado. Quintín Lame, el hombre que se rebela y que subleva las regiones de Belalcázar e Inzá (Tierradentro), se proclama “gran cacique de todos los indios”, organiza el Supremo Consejo de Indias, y propone las consignas que, medio siglo más tarde, ocupan un lugar central en el programa del CRIC: la reconstitución de los cabildos, la recuperación de las tierras usurpadas, el fin del “terraje” (Lame 1971; Castrillón 1973).

En segundo lugar José Gonzalo Sánchez,⁷ quien comienza como lugarteniente de Q. Lame, pero se separa de él para convertirse en miembro fundador del PCC (Partido Comunista Colombiano), y hacer parte de su comité central. Viaja a Moscú, y regresa para continuar en el Cauca y en el departamento vecino del Tolima la misma lucha que Lame: reconstitución de los Cabildos, recuperación de las tierras y supresión del “terraje”.

Hacemos referencia a estas dos personalidades, porque prefiguran, más allá de las reivindicaciones de base que tienen en común, las dos grandes líneas de fuerza que hoy en día marcan la diferencia entre las organizaciones indígenas y campesinas del continente. Lame, con su guerra de “castas”, se perfila como precursor de lo que actualmente se puede llamar la corriente “indigenista”, corriente nacionalista que habla a nombre de una historia precolombina, de una cultura específica y milenaria, de una relación consustancial del hombre indígena con la madre tierra, y que rehúsa todo tipo de dominación criolla, –de “derecha” o de “izquierda”– y por consiguiente, la que ejerce Occidente que pretende imponer unos valores que son presentados como universales. Por otro lado, G. Sánchez, representante de una ideología marxista, dominante en el seno de la izquierda política de los países latinoamericanos, que ve en el indígena, ante todo, a un campesino explotado, y propone subordinar las reivindicaciones específicamente indígenas (enfocadas bajo un ángulo esencialmente “cultural”) a los imperativos prioritarios de la lucha de clases. Por un lado, pues, un combate emprendido a nombre del derecho indiscutible que tiene el pueblo indígena de disponer de sí mismo, por el otro una lucha de clases llevada a cabo en el medio campesino, que busca liberar al trabajador y a sus fuerzas productivas.

José Gonzalo Sánchez muere envenenado en 1950, víctima de la violencia que desde algunos años atrás imperaba en Colombia y hacía sentir sus estragos sobre todo el campo. El departamento del Cauca, dividido entre conservadores

7 José Gonzalo Sánchez (1900 – 1950), originario de Toribío, Cauca, puede compararse con otra figura indígena, la de Eutiquio Timote, originario de Coyaima (Tolima) también miembro del Partido Comunista, del que será candidato en las elecciones presidenciales de 1934.

y liberales, no escapaba a esta violencia y menos aún la población indígena. Un poco más adelante, durante la dictadura de Rojas Pinilla, y aún después, mientras en algunos lugares las guerrillas deponen las armas y la violencia se convierte en una forma de bandolerismo crónico, en las fronteras de la región el movimiento sigue existiendo y toma la forma de las famosas “repúblicas independientes” de Marquetalia y Ríochiquito, zonas de autodefensa campesina controladas por el partido comunista. Para muchos indígenas parece que participan directamente en los movimientos de autodefensa o se encuentran bajo su influencia, es el momento en que se lleva a cabo en su territorio una reforma agraria espontánea, la experiencia de organizaciones democráticas nuevas y una situación de respeto por los territorios indígenas, por fin “liberados”, y por la autoridad de los cabildos. Es también el momento, después de la revolución cubana, de vivir la experiencia de la guerra moderna con la destrucción de las zonas de autodefensa. En el marco de esta situación, se produce un salto cualitativo en la conciencia de numerosos indígenas. Algunos optan entonces por vincularse a las guerrillas de la Farc,⁸ que se presentan como “el brazo armado” del PCC, y que surgen de la destrucción de las zonas de autodefensa; otros regresan a sus comunidades, poco dispuestos a dejarse arrastrar por el juego de los partidos, y reconociendo en el Estado un poder hostil, muy superior a aquel del que disponen los hacendados, colonos y caciques locales.

Bajo tales auspicios, la política que el Frente Nacional proyecta para las poblaciones campesinas e indígenas de la región tiene muchas dificultades para imponerse. Sin embargo, no se deben subestimar sus efectos sobre una nueva generación de líderes indígenas: paz social, reforma agraria; discurso modernizador.

Las expectativas creadas pronto se ven frustradas.⁹ En sus inicios la reforma agraria lleva a cabo un ataque frontal contra los resguardos, a los que se propone desmembrar –y lo logra, por lo menos, con los de Calderas y Araujo (Findji 1978). Después de una década, sólo se han repartido unos pocos miles de hectáreas, adquiridas a un precio elevado a los grandes propietarios. La acción comunal, que había suscitado cierto entusiasmo en la izquierda, con la participación de Camilo Torres, aparece muy pronto como un instrumento al servicio del clientelismo político, mientras sigue aumentando la presión ejercida por las nuevas generaciones. Sin embargo, a fines de los años 60, las comunidades indígenas continúan a la defensiva, dudando entre la modernización que algunos encuentran deseable, aunque lejos de su alcance y contraria al mantenimiento de los antiguos marcos comunitarios y el repliegue sobre sí mismas con el riesgo de agrandar la brecha que las separa del resto del país. Dieciséis años después de la

8 FARC: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.

9 Sin embargo, aún podrán verse algunos rastros en el primer programa del CRIC, que antes de ser modificado seis meses más tarde, todavía habla de hacer presión sobre las autoridades gubernamentales a efectos de que se realice la reforma agraria.

muerte de Gonzalo Sánchez, 50 años después de la Quintiada, no ha aparecido en escena un líder que emprenda de nuevo la antigua lucha indígena. Para que la lucha comience de nuevo, abierta y decidida, para que aparezca una organización capaz de capitalizar el descontento general, el potencial de rebelión, el vacío político, será preciso esperar la nueva coyuntura de los años 70.

La coyuntura

En 1971, en el momento de su constitución, el CRIC no aparece sólo como el heredero de una larga tradición de lucha, sino también como una variante local de un vasto movimiento campesino opositor que se irá fortaleciendo poco a poco durante los años 70, y que sacude violentamente al país. La reforma agraria había contribuido a legitimar las aspiraciones de las masas campesinas, pero no había logrado colmarlas. El reformismo llerista¹⁰ había llevado la contradicción en el campo a sus límites extremos. Como un hecho nuevo y de importancia considerable, había dotado al campesinado de una organización, la Anuc, cuyo objetivo era reagrupar a todos los usuarios reales o potenciales de la reforma agraria.¹¹ En el espíritu de su promotor se buscaba ante todo llenar un vacío político, cada vez más hondo en el campo. A la manera de los regímenes populistas con las masas urbanas, se trataba de integrar el campesinado alrededor de un proyecto, la reforma agraria, y de un actor, el Estado llerista. Sin embargo la Anuc se radicaliza a partir del II congreso y se distancia cada vez más del poder que la había creado. Las invasiones se multiplican sobre todo en tierras comprometidas por el Incora; este Instituto es objeto de fuertes oposiciones, y las experiencias “de autogestión campesina” son cada vez más conocidas... En pocas palabras, el campesinado pasa a la ofensiva y los poderes públicos sufren un proceso temporal de desorganización.¹² El departamento del Cauca no escapa a este vasto movimiento social. Antes de la separación del CRIC y en momentos en que la Anuc, recientemente creada, está localmente bajo la influencia de los promotores oficiales del Incora, la agitación se desarrolla en varios lugares del departamento, sobre todo en las regiones del oriente y del norte. En estas últimas sobre todo, una población más negra que indígena sufre las consecuencias de una fuerte expansión capitalista, continuación de la que se había producido en el valle azucarero vecino. Proletarios de las plantaciones y campesinos expropiados se organizan sindical y políticamente. Dos fuertes personalidades no indígenas, Gustavo Mejía y el padre León Rodríguez, ejercen una considerable influencia. El primero a la cabeza de FRESAGRO (Frente Social Agrario) organiza la lucha por

10 Carlos Lleras Restrepo, presidente liberal, 1966 – 1970.

11 Lleras llegó hasta a amenazar a la gran propiedad capitalista de que, en las zonas de conflictos sociales, podía ser repartida.

12 La reacción no se hizo esperar: en 1973, 31 pacto de Chicoral, a expensas de la reforma agraria, sellará un acuerdo entre los poderes públicos y los terratenientes.

la tierra en torno al ingenio Ucraina; el segundo, fundador de la Unidad Popular, dirige en la ciudad de Corinto un combate frontal contra el poder político local y la corrupción, que lo pone en conflicto con el gran jefe político y gamonal de la región, Víctor Mosquera Chaux, quien más tarde tomará parte activa en la contraofensiva dirigida contra el movimiento indígena. Son ellos quienes, con las comunidades del oriente, y sobre todo con los terrajeros del Chimán ya comprometidos en la lucha por la tierra, y los dirigentes guambianos de la cooperativa agrícola de Las Delicias¹³ (Silvia), toman la iniciativa del encuentro de Toribío. En ese momento ya existían las condiciones necesarias para el surgimiento de una nueva organización indígena, y se iniciaba la lucha por la reconquista de las tierras.

La lucha por la tierra

El CRIC aparece pues como resultado de la confluencia entre una tradición indígena de lucha y un movimiento campesino mucho más amplio. Desde sus comienzos se identifica plenamente con la lucha por la reconquista del territorio y con la defensa de los campesinos sin tierra, colonos, peones, terrajeros. Sin embargo, a la cabeza de lo que se presenta como una verdadera contraofensiva, define unos objetivos y utiliza unos métodos que le son propios. Las relaciones privilegiadas que, durante los tres primeros años, lo ligan a la ANUC (por intermedio del Secretariado indígena de esta organización) no lo llevan nunca a abandonar su independencia o a negar su especificidad. Esto se puede observar especialmente en la forma como concibe la lucha de reivindicación por la tierra, que se presenta siempre como una lucha “indígena” articulada a otras reivindicaciones “culturales”. Se manifiesta también en la manera como considera que se debe conducir el movimiento y el uso que se deba dar a las tierras recuperadas; se expresa finalmente en la estructura de la organización que crea para la realización de sus fines.

Para el CRIC la lucha por la tierra es indiscutiblemente una de las necesidades económicas más apremiantes de las masas indígenas, y va desde la recuperación de las tierras expoliadas hasta la extensión de las fronteras, pero sin poner en cuestión la repartición de las tierras dentro de los resguardos que es muy a menudo desigual: en muchos de ellos, sobre todo en la región del oriente (Ver cuadro anexo), un pequeño número de familias indígenas ha logrado conservar y muchas veces ampliar sus parcelas, mientras la mayoría padece de escasez de tierra, y un número más o menos alto de familias carece por completo de ella. Sin embargo un movimiento que sin alterar las fronteras actuales intentara llevar a cabo una transferencia de tierras de las familias más ricas a las más pobres, resolvería muy poco el problema económico (el número de familias aumenta cada

13 En 1970, un primer intento de creación de “sindicatos del oriente caucano” con la participación de los resguardos de Guambía, Jambaló, Tierradentro, concluía en un semifracaso.

vez más) y sobre todo tendría como consecuencia la división de las comunidades y la exacerbación de sus contradicciones internas. El enemigo principal debe ser buscado en el exterior de la comunidad, no en el interior, y la lucha por la tierra debe tener por efecto la cohesión de las comunidades, no su división.

Comprometiéndose en la recuperación de las tierras el CRIC gana en varios terrenos a la vez: responde a las necesidades económicas de la mayoría, permite a los más desprovistos el acceso a la tierra y hacer parte por ese hecho de la comunidad. Obra sobre la estructura social y reduce las desigualdades. Puede ganar o neutralizar la minoría más favorecida de la población indígena que es muy a menudo la misma que detenta el poder político de los cabildos, y descende a las viejas familias indígenas aristocráticas.

Sin embargo, la lucha por la tierra no puede limitarse a la simple lucha por la defensa o por la reconquista de un medio de producción. Lo es, por cierto; pero como el indígena no es sólo un campesino, un agricultor explotado, sino ante todo un miembro de una comunidad, la tierra es para él mucho más que una simple herramienta: es ante todo el territorio inalienable de la comunidad, el lugar donde esta ejerce su soberanía. La lucha económica emprendida por el campesino no puede separarse de la lucha de la comunidad por su derecho a la existencia. De las múltiples declaraciones de los responsables de la organización, se puede colegir que no se trata únicamente de tomar la tierra a los ricos para distribuirla entre “quienes la trabajan”, según el lema de la Anuc, sino también de recuperar un patrimonio indiviso, de hacer retroceder una frontera, y de liberar de esta manera a las parcialidades de la presencia de los que pretenden ejercer sobre ellas su dominación.

Familias que viven en resguardo: Distribución de acuerdo con las formas de tenencia de tierra						
Regiones	Número de familias con tierra	Tenencia mixta: adjudicación título individual	Adjudicación por cabildo únicamente	Título individual	Aparcería	Arriendo de medieros
Centro	2.731	541	1.825	111	19	70
Tierradentro	2.706	110	2.170	213	40	60
Oriente	4.951	743	2.898	604	46	410
Norte	84	4	21	46	7	2
Macizo	950	350	518	27	42	4

Censo indígena, Dane, 1972.

Porcentaje de la población que vive en resguardo		
Norte	565	0,8%
Oriente	29.480	45,5%
Tierradentro	15.165	23,3%
Centro	14.914	22,9%
Macizo	4.997	7,7%
Total	65.118	100.0%

Censo indígena, Dane, 1972 (Findji 1978).

Y como para nosotros los indígenas, la tierra no es sólo un pedazo de loma o de llano que nos da comida, como vivimos en ella, como trabajamos en ella, como gozamos o sufrimos por ella, y es para nosotros la raíz de la vida: entonces la miramos y la defendemos como a la raíz de nuestras costumbres. De ahí que en Silvia (lugar del III congreso de la organización en julio de 1973) exigimos el respeto a nuestra cultura que nace de la tierra y se desarrolla con el trabajo...

Por tal motivo el auténtico protagonista de la lucha, el que debe librar el combate, y el que es objeto del trabajo de la organización, no puede ser confundido con el protagonista de la lucha campesina no indígena. Ya no se trata de actores individuales, campesinos sin tierra, campesinos “pobres”, “medianos” o “ricos”, representantes de una clase abstractamente definida o de un grupo social de contornos fluctuantes según las necesidades tácticas o estratégicas del momento, sino de un actor colectivo, muy bien determinado: una comunidad indígena, que en nombre de su propia historia y de sus propias exigencias, reivindica para sí el dominio de su territorio, y para sus miembros la posibilidad de vivir en él, y de producir como individuos libres, comuneros. En su lucha por la tierra el CRIC apela pues a las parcialidades como unidades de base, encargadas de asegurar la defensa de sus intereses y de sus derechos en tomo a su cabildo, para que movilicen sus fuerzas, es decir a los comuneros que, dotados de tierras o no, se sientan solidarios con la comunidad a la que pertenecen. Lo que está en juego en la lucha por la tierra es por lo tanto de una importancia considerable y justifica de por sí muchos sacrificios. Se trata nada menos que de luchar contra una fatalidad histórica que busca la desaparición definitiva del indígena a través de la expropiación total de las comunidades. Es también la afirmación positiva de una identidad indígena que a nombre de una identidad colectiva y de los derechos correspondientes, reivindica un territorio contra un enemigo “blanco”. Como lo dice claramente el CRIC: “Defender los resguardos no significa solamente defender las tierras de las comunidades sino también tener su propia autoridad”.

A la especificidad de la lucha indígena por la tierra, que proviene sobre todo de su carácter pluridimensional, hay que agregar un factor de naturaleza ideológica

que, en nuestra opinión, refuerza la capacidad de movilización de las masas indígenas campesinas. El campesino pobre de las viejas zonas de colonización, encerrado dentro de unas estructuras de dominación tradicional –entre ellas la influencia de una Iglesia muy conservadora–, tiene con frecuencia una cierta dificultad para identificar cuáles son los mecanismos sociales que han conducido a su desposesión y a su miseria. Ligado a la propiedad de su parcela o en búsqueda de ella, muchas veces es difícil para él poner en cuestión en bloque un orden social que reposa localmente en el poder de los propietarios, y de alguna manera legítimo. Para que su potencial de rebelión y de movilización se libere y se organice en la defensa de sus intereses de clase, le será necesario recorrer un largo camino de concientización, que se traduzca en una ruptura progresiva de la dominación ideológica que ejercen en los campos aquellos que conforman la estructura de la autoridad local y defienden sus privilegios. Un recorrido de esta naturaleza se hace a menudo con la intervención más o menos interesada de élites externas al mundo campesino (militantes políticos o sindicales, funcionarios de la reforma agraria), que llegan con un discurso de cambio social que con mucha frecuencia es más urbano y modernizador que campesino y contestatario. El campesinado de estas regiones corre el gran riesgo de pasar de una forma de dominación a otra, con lo que ello implica como dificultad para la construcción de un movimiento autónomo.

El campesino indígena del Cauca se moviliza en torno a una convicción hondamente arraigada en él, como es la defensa de sus derechos legítimos e imprescriptibles sobre la tierra. La injusticia y lo arbitrario de la dominación a la que vive sometido sólo se le puede ocultar a través del discurso racista del blanco sobre la inferioridad intrínseca del indígena y su culpabilidad fundamental. Fuera de este argumento sólo queda la violencia pura y simple, el derecho del más fuerte. La manera como la población indígena se enfrenta desde el principio, y en varias ocasiones, con la jerarquía católica (en Coconuco y luego en la región de Tierradentro) y con los principales representantes del sistema político local, muestra claramente la debilidad de las estructuras de dominación ideológica establecidas y la ausencia de una “hegemonía blanca”. Por lo demás no es clara la forma en que esta hegemonía podría afianzarse, ya que las comunidades indígenas disponen de una sólida base jurídica para sustentar sus reivindicaciones: la ley 89 de 1890.

La Ley 89 de 1980

Para el Gobierno conservador del momento, se trataba sobre todo de luchar contra los efectos desastrosos de las grandes leyes liberales de la época de la Independencia que, con el pretexto de la igualdad de derechos, autorizaban la venta de las tierras indígenas y fomentaban la disolución de los resguardos. Declarando de nuevo inalienables las tierras de las comunidades, –en las regiones donde todavía

subsistían– la ley 89 considera nulas todas las transacciones que hubieran podido efectuarse desde aquel momento entre los usufructuarios indígenas de la tierra y las personas ajenas a las comunidades. Sistemáticamente violada desde entonces, sin que el Estado reaccionara, esta ley no por eso dejaba de ser aplicable, ya que nunca fue derogada. Curiosamente, el CRIC se refiere a ella primero para cuestionarla: según el racismo conservador de la época, esta ley presenta al indígena como un individuo “menor de edad”, sometido a tutela, e incapaz por ello mismo de tener los derechos normales de un ciudadano. De esta manera el tercer punto de la plataforma provisional aprobada por la organización naciente, en su primera asamblea de Toribío, exige la modificación de la ley 89 de 1890 por su carácter discriminatorio, “ya que somos colombianos y ciudadanos de la República”.

Seis meses más tarde, en su segunda asamblea, el CRIC abandona este punto de vista y comprende que se puede sacar gran provecho de una ley que otorga un fundamento jurídico a su reivindicación, pone a la defensiva a los terratenientes, y coloca al propio Gobierno en una difícil situación. Por tal motivo en el punto 5 de su programa, se propone como objetivo “dar a conocer las leyes sobre los indígenas y exigir su justa aplicación...”. Desde ese momento el CRIC lanza una campaña de difusión entre las diferentes comunidades, para explicarles el sentido de la ley, e incitarlas a exhumar sus viejos títulos, con el fin de poder establecer, formalmente y a la vista de todos, el territorio que les corresponde por derecho. A partir de allí la lucha indígena por la tierra se desarrolla en un doble plano, que combina acción legal, peticiones ante funcionarios del Incora o de asuntos indígenas, con manifestaciones diversas, acción directa, u ocupación pacífica de las tierras reivindicadas que muchas veces termina con una represión violenta. Paradójicamente, la ley 89 permite a las comunidades optar más fácilmente por la lucha abierta, o por la ocupación “ilegal” de las tierras. El objetivo de la campaña era sobre todo interno, y su función, ideológica, ya que “no se trataba de fomentar una lucha de papeles sino de hacer conocer a las comunidades los derechos que hasta la ley les reconoce...”.

La estrategia seguida por la organización da rápidos resultados. Entre las primeras victorias hay que citar una que tuvo gran repercusión: el conflicto entre el resguardo de Coconuco y el arzobispo de Popayán. Después de una lucha violenta emprendida por una comunidad compuesta por 517 familias, unida detrás de su cabildo, este resguardo prácticamente privado de tierras recupera las 350 ha de la hacienda de Cobalo en poder del Seminario conciliar de Popayán. El impacto es considerable: si un arzobispo, personaje eminente, tiene que doblegarse ante el cabildo y ceder gratuitamente unas tierras que, a su parecer, pertenecían a la Iglesia, es porque la táctica seguida era correcta. Por otra parte, en la misma época, la acción del resguardo de Paniquitá (municipio de Totoró), situado a sólo 25 km de Popayán, también se ve coronada por el éxito. Su situación era precaria ya que sólo disponía de 200 ha para más de cien familias. Sin embargo, recupera 942 en

1972, y 300 un poco más tarde. Estas acciones, aunadas a otras más, muestran que los terratenientes ya no son invulnerables. El movimiento por la recuperación de las tierras crece a partir de entonces y se extiende a nuevas zonas, en especial, a la región de Tierradentro, territorio páez y corazón indígena del departamento. En 1974, tres años después de su creación, el CRIC puede enorgullecerse de haber participado en la recuperación de 10.000 ha, “es decir, harto más que las 8.000 ha de peladeros que el Incora había negociado directamente con los terratenientes en diez años de lo que se llama reforma agraria”... (y que pide a los campesinos indígenas que le paguen).

A estos inicios prometedores, hay que agregar los éxitos muy reales logrados en la acción paralela emprendida contra la práctica arcaica del “terraje”, que desaparece progresivamente de las regiones en las que todavía era, en los años sesenta, una institución ampliamente extendida (municipios de Jambaló, Toribío, Caloto, Santander, etcétera). La huelga, la apropiación directa de las parcelas y, en algunos casos, la invasión de la hacienda entera (cuando esta cae bajo el régimen de la ley 89) se convierten en medios eficaces que rápidamente disuaden a los terratenientes de la región de continuar con una práctica, al fin de cuentas ilegal (el trabajo gratuito está prohibido por el Código del Trabajo colombiano).

¿Podían acaso continuar los éxitos sin provocar, a largo plazo, una inversión brutal en la región de la correlación de fuerzas entre los terratenientes, la población blanca y las comunidades indígenas? Es poco probable. Por tal motivo 1974 puede ser considerado como el año culminante de un movimiento de recuperación que a partir de ese momento debe enfrentarse a dificultades cada vez mayores. Desconcertada, asustada al principio, la oligarquía local (terratenientes y clase política) reacciona muy pronto y se organiza para reprimir cada vez con más fuerza al movimiento indígena. Por tal razón en los años siguientes se presenta una disminución muy evidente del número de hectáreas recuperadas oficialmente: en los tres primeros años, 10.000 ha vuelven a manos indígenas, en los cuatro siguientes, sólo 2000 siguen el mismo camino, a pesar de que el teatro de las operaciones se ha ido ampliado poco a poco. Este resultado reviste cierta importancia, pero el costo que se debe pagar es cada vez más elevado. Después de un comienzo demasiado rápido, el movimiento indígena corre entonces el riesgo de perder su impulso.

La organización de la producción y la creación de una red

Los responsables del movimiento parecen haber tenido clara conciencia del peligro. El CRIC, sin renunciar a la lucha por la tierra, intenta a partir de 1975 consolidar lo adquirido y reforzar el movimiento. El V congreso en Tóez en agosto de 1975, insiste en la organización de la producción en los territorios recuperados,

y en la instalación de una red de tiendas y cooperativas que permitan ofrecer un servicio indispensable para la comunidad, y afianzar la estructura administrativa y el poder económico del consejo indígena.

Con respecto a las tierras recuperadas y a su destino, la posición del CRIC es realista, respetuosa de los poderes de las comunidades, pero intransigente en lo esencial. En principio, la organización indígena no pretende remplazar a las comunidades organizadas, ni abrogarse el derecho de una intervención directa en un área que compete por excelencia a los cabildos. Por el contrario, sigue presentando la lucha por la tierra como el medio de acrecentar el poder de estos últimos. Las parcialidades deben decidir sobre la atribución y el uso del suelo. Esta estrategia democrática está reforzada por consideraciones objetivas: sólo las bases indígenas pueden decidir si están dispuestas a emprender a lucha, cuándo y cómo conviene realizarla, y son ellas las que tienen que cargar con el peso de la misma; todo ello dentro de contextos que pueden variar considerablemente de un resguardo a otro. En un determinado lugar la ofensiva puede provenir de un grupo de terrajeros decididos a tomar el control de la tierra en que trabajan, y la comunidad, a veces al margen, no tiene necesariamente que intervenir directamente en el conflicto; en otro, por el contrario, toda una comunidad unida en torno a su cabildo podría lanzarse a la reconquista de su territorio; en otra parte, finalmente, sólo una fracción de comuneros podría pasar a la ofensiva y chocar con un cabildo poco propenso a favorecer un movimiento considerado ilegal, o que defiende sus intereses particulares (cuando el cabildo está monopolizado por un pequeño número de familias ricas aliadas con los blancos).

Para una organización que no pretende manejar burocráticamente el movimiento, esta heterogeneidad de situaciones es más un signo de vitalidad que de debilidad. Necesita, sin embargo, adaptarse a las condiciones locales y a los diferentes niveles de madurez ideológica alcanzados por las comunidades. Es esto precisamente lo que intenta hacer el CRIC, sin renunciar, no obstante, a la definición de una vía que pretende ser específicamente “indígena”. Su posición en lo esencial es clara: las tierras recuperadas en ningún caso se deben pagar, cuando está establecido que pertenecían a las comunidades, ni tampoco se pueden asignar las parcelas como propiedades privadas con registro individual (las famosas “escrituras”), ya que esto estaría en contradicción con la herencia indígena en uno de sus más importantes aspectos: su espíritu comunitario. En cuanto al aprovechamiento, la preferencia de la organización se inclina por las formas colectivas o comunitarias de producción, y por la actualización de las prácticas indígenas de la minga (trabajo colectivo), de la ayuda mutua, o de la vieja institución de la Roza de Santo, caída en desuso desde la época colonial, que consiste en trabajar la tierra en común y destinar el producto, ya no al clero como sucedía antiguamente, sino a la comunidad o a la organización. El

CRIC promueve, pues, la instalación de empresas comunitarias, de cooperativas de producción, de huertas comunales, adaptadas a las necesidades locales, e independientes del Gobierno.

En la práctica, las experiencias son diversas: en Coconuco, prima el trabajo colectivo, y su producto, administrado por el cabildo, se destina a gastos de interés colectivo (escuelas., dispensarios, etc.); en Credo, resguardo de Tacueyó, la tierra recuperada por los terrajeros se reintegra al resguardo y se pone a disposición del cabildo para ser distribuida entre las diferentes familias de la comunidad, según el modelo tradicional; en el resguardo de Jambaló, con la anuencia del cabildo, se organiza en la tierra recuperada una “empresa comunitaria” abierta a todos los miembros que habían participado activamente en la lucha y destinada exclusivamente para ellos; en el resguardo de Guambía, la tierra no se reintegra al resguardo como en el caso de Chimán, y los terrajeros, obligados a pagarla, crean una cooperativa de producción controlada por el Incora.

El segundo elemento de la política de consolidación seguida por el CRIC a partir de 1975 es la instalación de una red de cooperativas y de tiendas comunitarias. Responde tanto a una exigencia económica como a la necesidad de reactivar la lucha por la tierra en las comunidades donde había decaído. Con la organización de estructuras cooperativas independientes de toda influencia exterior, el CRIC busca favorecer la aparición de una nueva generación de cuadros locales, surgidos de la base y dedicados a la causa indígena. Por otra parte, la estructura cooperativa, difícilmente atacable ya que el Gobierno la promueve como medio para mejorar la situación del campesinado, significa un buen soporte local para la actividad multiforme del movimiento, refuerza la autoridad de los cabildos que deben controlar su funcionamiento, y permite incrementar sus recursos financieros. Por tal motivo el CRIC se compromete con vigor en 1974-1975 con la creación de cooperativas, y organiza numerosas reuniones de información y cursos intensivos de formación abiertos a los representantes de las comunidades. Esta política tiene un verdadero éxito. En 1978, en el V congreso, el CRIC anuncia la creación de 47 cooperativas de producción y de 38 cooperativas y tiendas comunales. El trabajo realizado ha sido pues considerable, aunque en algunos lugares se haya llevado a cabo demasiado rápido, sin una preparación adecuada de los responsables, y en medio de dificultades económicas para lograr un equilibrio financiero de las cooperativas, que en algunos casos tuvieron que enfrentarse a dolorosos fracasos. Sin embargo, con esta red de cooperativas, dirigidas cada una de ellas por un organismo formado por cuatro o cinco personas elegidas y renovables cada año, el CRIC logró multiplicar el número de sus cuadros y militantes y aumentar considerablemente su potencial económico. La organización culmina en 1980, con la creación de una cooperativa general encargada de centralizar compras, ventas y servicios, en beneficio de las cooperativas locales.

La organización indígena

En la lucha por la tierra, y en la realización de su proyecto de creación de cooperativas, podemos observar que el CRIC respeta las formas tradicionales de organización, y que incluso prefiere reforzarlas antes que crear otras nuevas, como confederaciones o sindicatos, que seguramente habrían desconcertado a las poblaciones indígenas y entrado en contradicción con sus autoridades. El movimiento se desarrolla en el seno de las antiguas parcialidades y corresponde por derecho a sus autoridades naturales conducirlo. Con esta política los responsables indígenas y sus asesores escogieron una opción que dentro del contexto colombiano resultaba poco plausible. Prefirieron apostarle a las bases antes que al aparato, y apoyaron instituciones que eran consideradas arcaicas por muchas “vanguardias” urbanas incapaces de adaptarse a las necesidades de la lucha de clases en el campo, ya que no tenían ni siquiera el mérito de ser “auténticamente indígenas”, puesto que eran de origen colonial. Esta capacidad de los dirigentes indígenas para apoyarse en su propia historia, para inventar sus propias vías, para apartarse de los esquemas de organización que para la mayor parte de la izquierda colombiana tenían un valor de dogma, ha permitido al movimiento desarrollarse y, sobre todo perdurar pasados los primeros éxitos. Los responsables del movimiento en su conjunto, poco atentos a la pureza doctrinaria, y desconfiados de los discursos ideológicos –cuyos efectos devastadores sobre otros movimientos populares habían podido comprobar–, supieron entender que de la propia lucha podía surgir una inversión dialéctica: los resguardos, formaciones coloniales, funcionaban alrededor de un principio de segregación, aseguraban la fragmentación del mundo indígena, y favorecían a menudo la aparición de rivalidades y conflictos entre comunidades que eran arbitrados por el mundo blanco. Renovados por el movimiento y reunificados por medio de la organización indígena, se transforman en la base sobre la cual puede desarrollarse el intercambio y la solidaridad indígena. El cabildo, último peldaño de la administración colonial, sometido, de acuerdo con la ley colombiana, a la tutela del alcalde nombrado por el Gobierno, sólo podía disponer de poderes que le eran otorgados sobre la base de una severa limitación: ahora se dota de nuevas atribuciones, se pone al servicio exclusivo de la comunidad, y asume como función la conducción de la lucha contra los que pretenden ejercer su dominación sobre la población indígena. Retomando el trabajo de Quintín Lame, el primer objetivo de la organización es reforzar el cabildo cuando se encuentra débil, volver a crearlo cuando ha desaparecido, atraerlo hacia el movimiento cuando se aparta de la lucha por la tierra y de la defensa de los intereses de la comunidad. En 1974 se reconstituyeron ocho cabildos: Caldon, La Aguada, La Aurora, La Vetica, Los Quingos, Huellas, Santa Helena, Media Naranja, a los que hay que agregar otros siete en los tres años siguientes.

Quedaba todavía por crear una instancia superior, totalmente independiente del Gobierno o de la oligarquía: El Consejo Indio. El CRIC, con su humorismo habitual, distinguía entre tres tipos de organizaciones: la de los ricos para los ricos, la de los ricos para los pobres, la de los pobres para los pobres... Sus promotores presentan este Consejo como el medio para vencer el aislamiento de las comunidades, para superar sus antiguas rivalidades, coordinar sus esfuerzos, proyectar una estrategia común y, en una palabra, para oponer un frente unido al que habían formado, desde mucho tiempo atrás, sus adversarios.

en mi tierra nos hemos reunido, nos hemos agrupado todas las comunidades: también unidos paéces y guambianos nos hemos reunido para estudiar el fracaso de nuestros antepasados: porque ellos no nos dejaron tierra libre. Porque esos fracasos han sido el fracaso de todos nuestros compañeros que han luchado... Entonces, nosotros, estudiando el fracaso de nuestros antepasados hemos dado pasos muy lentos. En ellos hemos visto que las luchas aisladas, unos por allá, otros por acá, pero nunca se habían unido todos para hacer respetar sus derechos naturales que teníamos entonces. Por eso ahora estamos analizando.

Creación inédita, el Consejo busca convertirse en la expresión organizada del movimiento, del cual es su instancia federativa. Poco a poco van a encontrarse reunidas allí las comunidades que habían estado ausentes en el primer congreso y que se van vinculando al movimiento en número creciente: más de treinta comunidades de las cincuenta que existen en el departamento estaban ya representadas en el congreso de Tóez en 1975. Su fuerza real va a depender casi por completo de su capacidad para expresar cierto consenso, pues nada obliga a las comunidades a reconocerlo y a seguir sus directrices.

El CRIC como organización se presenta pues de la manera siguiente: en la base, las comunidades independientes, dotadas de su propio gobierno y fortalecidas por una red de empresas comunitarias y cooperativas. En el nivel intermedio de las diferentes regiones, consejos representativos encargados de coordinar la acción de las parcialidades, de servir de nexo entre estas y las otras regiones, y de representar el papel de intermediarias entre las comunidades y el ejecutivo. Finalmente, en la cima, una doble estructura: la Junta Directiva, especie de parlamento conformado por los representantes elegidos por las parcialidades (dos por resguardo), cuya tarea consiste en definir la línea general adoptada por la organización, elegir y controlar al comité ejecutivo. Y por último, el Comité Ejecutivo, estructura permanente, compuesto por ocho miembros reelegidos en cada congreso; con la colaboración de asesores, es el lugar donde se realiza el trabajo de elaboración ideológica y de formación de cuadros. Centraliza la recolección y la difusión de la información, se encarga de la publicación de la revista (*Unidad Indígena*), de la preparación de los congresos y eventos, de la defensa jurídica de las comunidades, y de la representación del movimiento en

el exterior. Este conjunto de instancias experimenta tensiones y contradicciones internas, ya que no es fácil que de la noche a la mañana las comunidades admitan la existencia de una autoridad superior, que fácilmente puede ser declarada sospechosa de defender intereses particulares. Desde hace diez años constituye el esqueleto del movimiento indígena y ha hecho posible su desarrollo y la superación de muchas pruebas, ya que es precisamente a la organización indígena, como elemento nuevo, a quien hay que combatir a cualquier precio.

La represión

La represión es acorde con el movimiento que pretende combatir, y con una sociedad que no está dispuesta a renunciar a una larga práctica de violencia rural. Presente desde los primeros momentos del CRIC, no cesa de crecer con el correr de los años. Su expresión es doble: pública y privada, oficial y clandestina. Su objetivo es sencillo: destruir la organización y forzar un retorno a la normalidad. Desde el principio, los terratenientes implicados organizan la defensa de sus intereses con el apoyo tácito de las autoridades. Primero lo hacen sin organizarse, reclaman la protección de la policía y de los agentes de seguridad, reclutan sobre todo mercenarios, milicias privadas encargadas de imponer un clima de terror entre los indígenas “rebeldes”. Con el desarrollo de la ofensiva indígena, la oligarquía local coordina su acción. Deja de lado sus rivalidades partidistas y resucita las formas de la antigua violencia: la diferencia es que ahora las armas están de un solo lado, y se dedican a combatir una organización democrática que escapa a su control y que no se deja envolver en el juego de las provocaciones. En 1975 se crea el CRAC (Comité Regional Agrario de Cauca), verdadera máquina de guerra que recibe un triple apoyo: de las autoridades civiles y religiosas en la persona del prefecto apostólico de Tierradentro, monseñor Vallejo; del entonces ministro de Gobierno Cornelio Reyes, originario del Valle y conocido en todo el país por su activo papel en la época de La Violencia; y de la muy poderosa SAC (Sociedad de Agricultores de Colombia).

El balance de esta represión privada, realizada con una total impunidad; es particularmente oneroso. A finales de 1978, por lo menos 30 de los miembros del CRIC han sido asesinados, entre los cuales se encuentran líderes de primerísima línea, gobernadores de cabildos, miembros del comité ejecutivo, responsables de cooperativas, etc.; no hay que olvidar el asesinato de Gustavo Mejía en 1974. En el resguardo de Jambaló, uno de los lugares donde la lucha es más intensa, se registran siete asesinatos. A esto hay que agregar las pérdidas económicas sufridas por las comunidades (cosechas destruidas, casas quemadas, etcétera).

En forma paralela con estas acciones, que se realizan a la luz pública, el CRIC debe afrontar la intervención cada vez más masiva de la fuerza pública. A nombre de la

defensa de la propiedad y del orden público amenazados por individuos a los que sin mayores preámbulos se califica de “subversivos”, se llevan a cabo toda clase de intimidaciones: prohibición de las manifestaciones, control de la circulación, prisión reiterada para los comuneros implicados en las invasiones. Para la población indígena esto constituye una demostración del apoyo unilateral que los poderes públicos prestan a sus adversarios. El compromiso del Estado colombiano evoluciona con el tiempo. Un primer período, que corresponde en líneas generales al Gobierno de Misael Pastrana (1970-1974), se caracteriza sobre todo por la intervención activa de la policía y de las fuerzas de seguridad, apoyadas por la “defensa civil” (en manos de la población blanca); durante la administración de Alfonso López (1974-1978) el conflicto se extiende y se recrudece, las regiones son militarizadas casi completamente y quedan sometidas a las leyes de excepción y al control total de los militares. A finales del 78; la represión avanza un paso más con la llegada al poder del presidente Turbay Ayala y la promulgación de un “Estatuto de seguridad” que amplía el estado de sitio y limita considerablemente la acción de las organizaciones democráticas y sindicales en todo el territorio nacional. El CRIC, considerado por el poder como una organización subversiva con nexos clandestinos con las guerrillas de las Farc (comunista) y del M-19 (derivado de la Anapo socialista), sufre las consecuencias: un gran número de sus militantes detenidos, persecución de sus principales dirigentes, su presidente y su secretario presos y torturados. Las cooperativas no quedan al margen. Se sospecha que sirven de pantalla a una acción clandestina y son objeto de múltiples trabas; algunas son disueltas y sus responsables detenidos.

Lucha de clases o movimiento indígena

En su lucha por la recuperación de las tierras ancestrales, por la reconstrucción de los resguardos y cabildos, y por el reconocimiento de la identidad cultural indígena, el CRIC se enfrenta a la posibilidad de adoptar una posición indigenista de repliegue que separe el movimiento que dirige de las fuerzas sociales que, tanto en el campo como en la ciudad, emprenden sus propias luchas económicas y sociales. La realización de su programa lo conduce, por el contrario, a un enfrentamiento directo con un sector de grandes terratenientes locales, de conformación arcaica, sostenidos por una oligarquía colombiana predominantemente capitalista, en especial, por la gran burguesía de la región de Cali.

La organización indígena no puede ignorar las fuerzas que se ocultan detrás de su adversario directo. Por eso, sin apartarse en ningún momento de los objetivos y reivindicaciones locales alrededor de los cuales se había constituido la movilización indígena, afirma su solidaridad con los otros sectores populares que, con ayuda de sus propias organizaciones, se enfrentaban a la misma estructura global de dominación. Apoya sin inferir, respeta la diversidad, y se niega a comprometerse en

el juego de los acuerdos burocráticos realizados entre los estados mayores. En este último punto, el CRIC se muestra supremamente receloso, debido probablemente al conflicto en que se encuentra comprometido con la dirección de la Anuc, acusada públicamente en 1975, primero de querer ejercer un control directo, una hegemonía burocrática y vertical sobre la organización indígena, y luego de intentar dividirla jugando con la vieja rivalidad entre guambianos y paéces. Para el CRIC la solidaridad con los otros sectores populares no indígenas del país se acompaña de una solidaridad todavía más profunda con el conjunto de las poblaciones indígenas del país y del exterior. *Unidad Indígena*, título de la revista que edita, tiene un subtítulo, “unidad-tierra-cultura”, que resume bastante bien el proyecto de la organización. La tarea es difícil y la experiencia acumulada desde la época de su participación en el Secretariado Indígena de la Anuc, le ha permitido evaluar una situación que, a escala nacional, se caracteriza por la gran diversidad de los grupos tribales y por la situación extremadamente minoritaria de la población indígena en el país.

La diversidad y la heterogeneidad de los grupos tribales hacen difícil una exportación pura y simple a otros contextos de las formas de organización y de lucha que han caracterizado la eficiencia del CRIC. Los grupos de la selva tienen estructuras sociales y económicas muy diferentes a los de la sierra y a los del sur (Nariño, Cauca, Tolima, Huila), y un trasfondo cultural poco comparable al que existe en el norte. Corresponde pues a cada grupo inventar con toda independencia sus propias respuestas, beneficiándose sin embargo de la experiencia y de la ayuda activa del CRIC, que no ignora el prestigio de que goza frente a los otros grupos por ser el más antiguo, el mejor estructurado y el que representa a la población más numerosa, y la influencia que puede ejercer a través de su revista.

La organización de un Encuentro Nacional Indígena en Lomas de Azco en el Tolima, en octubre de 1980, con la participación de representantes de más de seis consejos indígenas regionales, muestra sin embargo que seis años después del primer encuentro nacional organizado por el Secretariado Indígena de la ANUC en 1974, el proyecto de formar poco a poco una organización indígena pan-indígena a nivel nacional no ha sido abandonado. La creación durante esta reunión de una estructura provisional (el Consejo Provisional), especie de comité de unión elegido y encargado de facilitar las relaciones entre los diversos consejos regionales, constituye sin lugar a dudas un primer paso en esta vía. Para lograrlo hubiera sido necesario que los participantes optaran intencionalmente por conservar de los diferentes movimientos lo que los une: el hecho indígena, el problema de la tierra, la lengua, la cultura, la represión.

El hecho de que la población indígena sólo constituya actualmente el 2 % de la población total del país, pesa en la estrategia de la organización. El movimiento indígena está pues obligado a rechazar toda división política o confesional, a buscar en el interior del país una amplia alianza con fuerzas sociales no indígenas, y en

el exterior, a encontrar la solidaridad de otros movimientos indígenas mayoritarios (Perú, Bolivia). Esta última estrategia no es nueva para la organización; sin embargo, en nuestra opinión, tiende a consolidarse con el tiempo, y de ella se deriva como consecuencia el fortalecimiento del componente “indigenista” del movimiento.

En su origen, el CRIC se presentaba como resultado de la confluencia entre un movimiento campesino y una tradición indígena local de lucha. Desde el momento en que se produce la unidad de acción con la ANUC, hasta la época actual la situación ha evolucionado enormemente. El movimiento campesino se ha desintegrado en luchas locales, con mucha frecuencia violentas, muy poco articuladas entre sí, y sin perspectivas políticas. Por el contrario, en la década de los setenta asistimos al surgimiento de movimientos indígenas radicales a nivel continental, producto de circunstancias específicas, que rompen con el indigenismo oficial. Estos movimientos ya no están aislados: circula la información, se suceden los encuentros, se intercambian las experiencias. Cuesta trabajo imaginar cómo, en estas condiciones, el CRIC podría permanecer indiferente ante esta transformación del panorama. A posteriori, aparece cada vez más como la variante local de un fenómeno que sobrepasa las fronteras nacionales. Queda por ver hasta qué punto su participación, al lado de otros movimientos indígenas americanos, en la definición de un movimiento indigenista a escala continental (el CRIC está presente en el congreso de Cuzco de 1980), no responde, por su parte, a un intento desesperado por mantener una situación que escapa a su control, dadas las dificultades de todo tipo que sufre el país. ¿Encontrará en esta apertura los medios para proseguir las mismas luchas que le permitieron arraigarse y, contra viento y marea, desarrollarse: la lucha por la tierra, el derecho a la organización y el respeto de los valores y la cultura indígena? A este respecto, los próximos años serán decisivos.

Referencias citadas

Henman, Anthony

1978. *Mama Coca*. London: Hassle Free Press.

Castrillón Arboleda, Diego

1973 *El indio Quintín Lame*. Bogotá: Tercer Mundo.

Findji, Maria Teresa

1978 Elementos para el estudio de los resguardos indígenas del Cauca. Bogotá, DANE.

Quintín Lame, Manuel

1971 *En defensa de mi raza*. Bogotá, Publicaciones de la Rosca.

Triana Antorveza, Adolfo

1978 El estatuto indígena o la nueva encomienda bonapartista. *Indígenas y represión en Colombia, Controversia*, No. 79. Bogotá: Cinep.

Iglesia, sindicalismo y organización campesina¹

CRISTINA RESTREPO

Los primeros brotes de organización de los trabajadores del campo en el Valle del Cauca en los años sesenta están ligados, por un lado, a la labor de promoción de la Iglesia y por otro, a la injerencia directa o indirecta del movimiento sindical obrero. La coyuntura del Frente Nacional es particularmente significativa para comprender el papel de estos promotores de la organización en el campo; también lo es para ubicar las propuestas y programas estatales dirigidos a los habitantes de las áreas rurales que acompañaron sus procesos de organización en estos años.

El contexto general

Para ubicar las primeras expresiones campesinas organizadas de este periodo debemos situarnos en la coyuntura de constitución del Frente Nacional.

En primer lugar, la población campesina que había colonizado en décadas anteriores las vertientes de las cordilleras central y occidental en una dinámica distinta al proceso de modernización de las haciendas del plan del Valle, protagonizaba uno de los más duros capítulos de la violencia. En el Valle, así como en el Viejo Caldas y Tolima, el advenimiento del Frente Nacional no supuso la pacificación; por el contrario, fue el comienzo de lo que se ha llamado la *violencia tardía*, fenómeno ocurrido entre 1958 y 1965.²

1 Original tomado de: Cristina Restrepo. 1987. *Experiencia de organización campesina en el Valle del Cauca, 1960-1980*. Bogotá: Taller Prodesal, Instituto Mayor Campesino y Estudios Rurales Latinoamericanos.

2 El total de muertes registradas como producto de la violencia en el Valle es de 13.106 que corresponden al 7,3 % del total de muertes ocurridas en los diez departamentos más afectados. En el periodo que comprende desde 1958 a 1966 la proporción aumenta puesto que las 5.016 muertes registradas representan ya el 28,53 % del total de los diez departamentos. Oquist (1978: 16-19).

Durante estos años, pájaros y bandoleros tardíos, para quienes los móviles económicos tuvieron más peso que los políticos, operaron principalmente en la zona norte del Valle. En 1962, la Policía Nacional estimaba en 30 el número de grupos armados en todo el departamento (Sánchez 1983). Por considerarla como una de las regiones más afectadas por la *violencia*, el Gobierno de Lleras Camargo mantuvo el estado de sitio en el Valle así como en otros cuatro departamentos, por buena parte de su periodo presidencial (Gallón 1979).

Como lo anota Gonzalo Sánchez, “el fondo notoriamente económico de la *violencia* en el Viejo Caldas y en el Valle se expresaba en hechos como el de la marcada incidencia de los delitos contra la propiedad tanto rural como urbana” (Sánchez 1983: 106).

La concentración de la propiedad como una de las resultantes de La Violencia –difícil de sustentar para el conjunto del país– parece tener más validez en el caso del departamento del Valle, donde se registra la mayor cantidad de parcelas agrícolas perdidas durante este periodo.³

El problema agrario estaba en el orden del día en todo el país y recibía especial atención dentro de la estrategia global de la Alianza para el Progreso, adoptada por el Frente Nacional. Con esto se buscaba abrir otras compuertas a la manifestación del descontento social para prevenir sucesos como el de la Revolución Cubana. Con estos planes de la Alianza para el Progreso llegaron a la región del Valle, así como a las demás regiones del país, propuestas de pacificación a través de la constitución de la Acción Comunal. Paralelamente el Estado, con la aprobación inicial de las agremiaciones empresariales del campo, se comprometía nominalmente con los planes nacionales de la Reforma Agraria.

Mientras la violencia prevalecía en la zona norte del departamento, en la zona sur del plan del Valle la industria azucarera terminaba un proceso de consolidación interna y de identificación socioeconómica dentro del concierto de la economía nacional. Entraba así en una nueva etapa de expansión y transformación. El primer paso estaba dado con el salto tecnológico que significó la producción de azúcar refinada, el cual tuvo su punto de despegue precisamente en la “bonanza azucarera” derivada del bloqueo económico norteamericano a Cuba.⁴ La modernización y ampliación de los ingenios estuvo acompañada por la expansión de los cultivos de caña hacia nuevas tierras en calidad de arriendo, que vincularon directamente al proceso azucarero grandes extensiones hasta el momento dedicadas a la ganadería o a otros cultivos.

3 Oquist (1978: 84), establece en 98.400 el número de parcelas perdidas en el Valle durante la violencia; cifra que corresponde al 25 % del total de las propiedades perdidas en los departamentos más afectados por este fenómeno.

4 Sobre el desarrollo de la industria azucarera en el Valle ver: Gaitán (1979) y Rojas (1985).

La incorporación de nuevas tierras al cultivo de la caña significó también que los intereses de los propietarios –el gremio de los cañicultores– se ampliaran al sector agroindustrial, lo cual indudablemente contribuyó a fortalecer un sólido bloque de poder.

Pero esta etapa de expansión y transformación del ingenio azucarero tenía también sus reveses para los prósperos empresarios. A las protestas iniciales de pequeños y medianos productores de panela, por la irrupción de la azúcar refinada, se sumó el descontento de los asalariados del cultivo y procesamiento de la caña, quienes exigían a las empresas azucareras mejores condiciones laborales arguyendo, entre otras cosas, la prosperidad del sector (Gilhodes 1974).

Sin embargo, es el ambiente político inicial del Frente Nacional el que permite la manifestación de protestas obreras dentro del proceso de revitalización y realinamiento sindical que tuvo lugar en esta época. Con ello se dio al traste con el monopolio que mantuvo la UTC y el debilitamiento que sufrió el movimiento abanderado por sectores de izquierda dentro de la CTC, durante el régimen conservador y la dictadura militar que antecedieron el pacto frente nacionalista.

El sindicalismo azucarero se inició en los años cuarenta y cincuenta con la conformación de sindicatos en 6 ingenios y estuvo precedido solamente por algunos intentos de movilización de los trabajadores de los ingenios en los años treinta. A partir de 1958 se expande hacia los demás ingenios y desarrolla una gran actividad huelguística (Gaitán 1981). En estos hechos interviene principalmente la Federación de Trabajadores del Valle –FEDETAV– (en ese momento filial de la CTC pero dominada por la corriente comunista), con trayectoria de trabajo importante a nivel de los sindicatos azucareros de la región. Se puede hablar entonces de un periodo de consolidación y ascenso del movimiento obrero, que se inaugura en 1959 con la famosa marcha del azúcar que emprendieron los trabajadores desde Palmira con destino a Cali.

En ella participaron miles de asalariados de varios ingenios en solidaridad con el Sindicato de Riopaila que sufría serios enfrentamientos con las directivas del Ingenio, las cuales se oponían a su afiliación a FEDETAV. La marcha fue duramente reprimida por el ejército, el cual dio muerte a uno de los trabajadores que en ella participaban; el presidente Lleras Camargo tuvo que pronunciarse al respecto. Esta marcha fue seguida en el mismo año por la primera huelga de importancia que adelantaron los trabajadores sindicalizados del Ingenio Manuelita pertenecientes a la misma federación.⁵

5 Sobre estos dos episodios ver Caicedo (1971) y Gaitán (1981).

Los conflictos en las distintas centrales, las huelgas, y los paros continuarían en los años siguientes, pero el periodo comprendido entre 1959 y 1964 sería crucial en dos sentidos. En primer lugar, en lo que tiene que ver con el realineamiento sindical azucarero dentro de las distintas federaciones regionales, así como en la definición de las corrientes políticas al interior de las mismas. En segundo lugar, porque frente a las crecientes protestas obreras los empresarios sentaron las bases para su desmovilización apoyando, por un lado, al sindicalismo patronal y por otro, reestructurando los mecanismos de reclutamiento y contrato de trabajadores.⁶ Así, mientras que FEDETAV era expulsada de la CTC por su “clara orientación comunista” y era reemplazada por la Federación de Trabajadores Libres del Valle –FESTRALVA–, la combatividad manifiesta en los sindicatos azucareros de FEDETAV fue contrarrestada directamente por una campaña patronal de fortalecimiento de la central regional de línea conservadora, la Unión de Trabajadores del Valle –UTRAVAL–. Para esto, los empresarios no dudaron en utilizar cualquier tipo de mecanismo de coacción. Paralelamente a esta campaña de debilitamiento de la central comunista, se generalizaron los sistemas indirectos de contratación de los asalariados por intermedio de los “contratistas”, jurídicamente independientes de los ingenios, si bien podían ser a la vez accionistas –y muchos lo son– de las empresas.

Esta ubicación general de la zona rural del Valle en la coyuntura de comienzos del Frente Nacional describe a grandes rasgos el escenario donde sientan sus bases las primeras formas de organización campesina propiamente dichas del departamento en el periodo que nos ocupa. Vale la pena señalar que estos dos procesos, el de la permanencia de la violencia en las zonas del norte y la consolidación de las protestas obreras en el sector cañero, aparecen desligados en primera instancia. No obstante, la reacción de los defensores del estatus quo en la región era la misma. No se hacía distinción alguna frente a la amenaza que uno u otro podían representar, de suerte que las medidas representativas amparadas en el estado de sitio, vigente en la región, se aplicaron indiscriminadamente a bandoleros o a caminantes de la marcha del azúcar.

El papel de la Iglesia

El panorama agitado que presentaba el Valle rural al comienzo del Frente Nacional significó, entre otras cosas, la intervención de la Iglesia. Esta institución jugó un papel muy importante a lo largo de los años sesenta a través de la pacificación de las zonas rurales, la promoción de la organización en el campo, y la formación de líderes. Su intervención inicial estuvo marcada por un interés de encauzar líderes y organizaciones dentro de determinadas líneas ideológicas.

6 Con respecto al paralelismo sindical ver Gilhodes (1974: 312-314) y en cuanto al sistema de contratación, página 170.

“La amenaza comunista”

La situación de tensión que vivía el Valle del Cauca determinó una rápida intervención por parte de la Iglesia. Un jesuita, asesor de FANAL por muchos años, cuenta como era la situación en 1960:

El arzobispo de Cali, Monseñor Uribe Urdaneta, le pide al provincial (de la Compañía de Jesús) que le mande un sacerdote y entonces le manda al padre Francisco Javier Mejía. Porque esto (el Valle), a nivel sindical y en todo sentido era lo más difícil en el país, lo más bravo. Todo ese plan de tomarse el Valle y de tomarse Cali, estaba apoyado por Cuba. En el 59 hubo una marcha hacia Cali de todos los ingenios azucareros dirigidos por los comunistas.⁷

La interferencia de la Iglesia y la solicitud hecha específicamente a los jesuitas tenía que ver con el papel que estos venían cumpliendo en la labor de formación y organización sindical. A nivel agrario, la XII Asamblea Episcopal Colombiana (1944), había encomendado a los jesuitas la misión de promover una federación agraria con el objetivo de luchar contra las “propuestas comunistas” que abanderaba la CTC. En esta tarea realizada por la Compañía de Jesús se destacan nombres como el de Vicente Andrade (Gilhodes 1974).

Continúa el sacerdote jesuita, colaborador de FANAL:

Los sindicatos se formaban con campesinos independientes, con pequeños o medianos parceleros; había de todo. Era una forma de organizarse para que no penetrara el comunismo. Ellos estaban dando la doctrina marxista; aquí en las reuniones se daba la doctrina social de la Iglesia. Esta fue una consigna del episcopado: fundar en todas las parroquias un sindicato agrario (Gilhodes 1974: 287).

Estos sindicatos se promovieron en zonas de influencia del Partido Comunista como en Sumapaz, con un objetivo claro de contrarrestarla. No obstante, en regiones como la Costa Atlántica, alcanzaron mayor nivel reivindicativo y se distanciaron en alguna medida de los planteamientos religiosos (Gilhodes 1974).

En la zona del Valle la conformación de sindicatos agrarios se había iniciado desde 1949. Al frente de esta empresa estuvo inicialmente el padre Jesús Sanín, con la colaboración de un equipo de sacerdotes diocesanos de la región:

7 Entrevista 001. Jesuita, colaborador de Fanal por muchos años. Sus trabajos hacen parte de la labor de los jesuitas en la década del sesenta, que a la postre daría lugar a la creación del IMCA Realizada el 26 de octubre de 1986 en Buga.

Todos esos municipios tuvieron sindicatos agrarios afiliados a FANAL y el padre Jesús Sanín estuvo en ellos. Tuvo sindicatos en Trujillo, en Sevilla y en Calcedonia desde 1949, que se acabaron con la violencia. Los sacerdotes no se interesaron más y los dejaron morir aunque existen aún las personerías jurídicas de Roldanillo, de Trujillo y de Sevilla. Allá en Sevilla eran como 400 los afiliados y en 1961 quedaban como 40. La violencia los mataba a todos. Esos sindicatos funcionaron por lo menos hasta el 55, puede que hayan durado hasta el 59, pero lo que es en el 60 y 61 cuando empezamos a recorrer todo esto y a hablar de la Acción Comunal, nos encontramos como gente de este tiempo, pero eso estaba dormido totalmente.⁸

Simultáneamente a la labor organizativa en el sector agrario, la Iglesia y los jesuitas en particular intervinieron en la creación de la Unión de Trabajadores de Colombia, UTC (1946), de la cual FANAL entró a formar parte junto con distintas federaciones obreras regionales. La UTC empezó a tener influencia nacional gracias al apoyo de la Iglesia y sobre todo del Partido Conservador (Gilhodes 1974).

El ex representante al Congreso, ex senador, y en ese momento diputado a la Asamblea Nacional Constituyente, Jesús María Nieto Rojas, escribía en 1956, bajo el título de “La batalla contra el comunismo”, una apreciación sobre la actividad del clero en el sindicalismo colombiano que resulta bien ilustrativa:

[...] Fue en el campo de la Acción Social Católica donde especialmente desarrolló sus actividades el clero colombiano para contrarrestar el comunismo. Esa cruzada la emprendió desde 1920, tan pronto empezó a ser notoria la infiltración comunista en el país. Sin embargo sus labores se intensificaron a partir de 1930, una vez el régimen liberal abrió las puertas a la invasión moscovita...

Ante la imposibilidad de enumerar aquí todas y cada una de las distintas organizaciones que fueron apareciendo en los departamentos y municipios, encauzados por la ASC, mencionaremos únicamente dos de ellos (...): La Federación Agraria Nacional (FANAL)... y la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC), federación encargada de afiliar a todos los sindicatos deseosos de obtener su mejoramiento colectivo conforme a la ley y a la doctrina social católica, sin demagogia ni violenta lucha de clases (Nieto 1956: 265-268).

La situación por la que atravesaba el Valle del Cauca al final de los años cincuenta, y la labor de la Iglesia en la organización campesina y obrera, contextualizan y explican la llegada del sacerdote jesuita Francisco Javier Mejía a Cali en 1960. El

8 Entrevista 001

padre Mejía llegó a trabajar con la Arquidiócesis de esa ciudad en la formación de líderes obreros, a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia. Pronto, con la ayuda de los dineros que aportaban distintas empresas para obras sociales, fundó la llamada Universidad Obrera de Cali.

No obstante, el espíritu anticomunista de los cursos de formación impartidos en ese centro, el contenido de los mismos fue rechazado por la clase empresarial vallecaucana, la cual llevó sus protestas, junto con presiones financieras, a la Arquidiócesis. Las diferencias entre el arzobispo de Cali y el padre Mejía determinaron el retiro de este último a Buga en 1965. Allí continuó su labor, que concentró con el tiempo en la preparación campesinos.

En Buga, los jesuitas desarrollaban su tarea de formación de líderes obreros y campesinos desde 1961, atendiendo a la demanda de familias acomodadas de la localidad. Don Modesto Cabal, dueño del ingenio Pichichí, había cedido en préstamo a los jesuitas la casa de la Esmeralda, para que fuera usada como centro de capacitación. Esta se inauguró con un curso para los trabajadores de la Central Castilla, donde los empresarios libraban una “batalla contra los comunistas”. A estos se unirían no sólo trabajadores de diferentes empresas, sino campesinos organizados en la Acción Comunal.

Para la Iglesia, el peligro estaba presente, no sólo en la radicalización de los sindicatos obreros, sino también en la politización de guerrilleros y bandoleros. Así lo manifestaría más tarde el padre Francisco Mejía como promotor y fundador del Instituto Mayor Campesino de Buga, versión rural de la Universidad Obrera, que tuvo su origen precisamente en el trabajo desarrollado en la Esmeralda:

Los comunistas aprovechan hábilmente para su propaganda y sus organizaciones la miseria material y la ignorancia en que vive el campesino.

EL MAYOR PELIGRO QUE TIENE LA AMÉRICA LATINA ES EL COMUNISMO AGRARIO. CHINA Y CUBA SON SU ELOCUENTE EJEMPLO.

Uno de los más graves problemas que tiene Colombia es el de la violencia, la que aún continúa a pesar de los esfuerzos que ha hecho el Gobierno por extirparla. Hay que poner presente que la mayoría de los bandoleros son campesinos a quienes ha engañado el *comunismo* y que hoy luchan en los llamados EJERCITOS DE LIBERACIÓN con la ayuda intelectual y material de Cuba y demás países comunistas (Instituto Mayor Campesino 1967: 4).

Con respecto a la organización campesina escribía:

La Iglesia Católica Colombiana, ha realizado una magnífica labor social en favor de los trabajadores industriales, pero no puede decirse lo mismo respecto a los campesinos. La única organización campesina, la Federación Agraria Nacional (FANAL), no tiene fuerza representativa y de defensa por no contar con líderes suficientes y bien formados y por carecer de servicios (Instituto Mayor Campesino 1967: 2).

A modo de síntesis y a riesgo de simplificar la actuación y los objetivos de la Iglesia en su lucha por recobrar el liderazgo en la promoción y formación del sindicalismo (en el nuevo contexto del Frente Nacional) y en la lucha por la erradicación de la violencia encontramos, al igual que en los años cuarenta, un interés por salirle adelante a la amenaza comunista abriendo un canal alternativo al descontento popular. La realización y reacomodo del sindicalismo están ligados a la campaña de organización de la Acción Comunal y a la promoción de sindicatos agrarios y cooperativas de FANAL en las regiones campesinas del Valle del Cauca.

Las Juntas de Acción Comunal y la pacificación

Como parte de la campaña frente nacionalista por normalizar el panorama convulsionado del país, el Gobierno creó la Acción Comunal por medio de la Ley 19 del 25 de noviembre de 1958. Se buscaba con ello promoverlas allí donde no existían. La Acción Comunal comprometía directamente a la comunidad, mediante programas de autoayuda, en la ejecución de obras de infraestructura que el Estado, sin recursos suficientes para realizarlas, consideraba necesarias para el desarrollo del país. La Acción Comunal cumplió también en algunas regiones un papel decisivo como organismos de defensa civil.

Junto con el interés de neutralizar el radicalismo sindical, la Arquidiócesis de Cali (cuya jurisdicción incluía en los primeros años de la década del sesenta lo que hoy corresponde a las Diócesis de Buga y Cartago, patrocinó también la labor de pacificación de las zonas rurales del Valle, azotadas cruelmente por la violencia, con la consigna de la organización de la Acción Comunal en las veredas campesinas. En esta tarea participaron también los jesuitas, en coordinación con la Acción Católica del Valle.

En el año 61, en la violencia, empezamos por toda esta cordillera a preparar líderes. Invitamos a una reunión a varios sacerdotes párrocos; vinieron 2, el de Alcalá, Arturo Ocampo y el de Salónica, Libardo Becerra. Entonces empezamos en Salónica. Se organizó un plan de visitas, una adoración nocturna y se convocó a la gente para una reunión.

Fundamos Acción Comunal primero en Salónica, luego en Fenicia (Riofrío), después pasamos a Andinópolis, a Venecia y a Versalles donde la parroquia tenía las Juntas de Acción Comunal ya afiliadas a FANAL desde el año 59 y empezamos acá por Buga por esta parte de la Magdalena (Guacarí) y Costa Rica (Ginebra) y por todas estas montañas fundamos más de 300 juntas de Acción Comunal...

Un mes antes de la misa, el párroco avisaba que íbamos. Entonces yo celebraba la misa, el padre me presentaba y los invitaba a una reunión en la escuela o en la parroquia, o donde hubiera una sala grande. Hacíamos reuniones de tres horas donde exponíamos la importancia de la organización para exigir los derechos, el respeto, para arreglar los caminos y para defendernos todos.

Estaban las leyes de Acción Comunal; nosotros las leíamos; había uno que se las sabía bien y entonces explicaba toda esa ley. Yo les daba todos los principios generales, le metía mística y entusiasmo a toda esa gente.

Gastón Jiménez (luego presidente de FANAL) era el que yo tenía de secretario. Entonces él se iba por los pueblos y fundaba las Juntas de Acción Comunal. Donde ya habíamos tenido una asamblea general, él preguntaba que quienes querían organizarse en las veredas, y hacía la lista. Después de eso, de cada vereda traía dos o tres y empezábamos a darles cursos de tres días, de 8 de la mañana a 12 y de 2 a 6 de la tarde. Como venían de las montañas, los alojábamos en las casas de algunos vecinos. Ellos les daban la comida y no había problemas. En la Esmeralda, el curso era de 15 días o un mes. Los traíamos, ellos pagaban la mitad y nosotros el resto.

Hicimos también la Junta Coordinadora de Juntas de Acción Comunal –de aquí fue que el Gobierno tomó la idea– empezamos a ver si se organizaba el Día del Campesino.

Primero fue en Salónica donde vinieron todas las Juntas de Acción Comunal y la Coordinadora. De eso que empezamos nosotros salió la ley de la fiesta del campesino. Una vez al año cada vereda preparaba su comida, sus danzas y sus conjuntos y se hacía una fiesta en el pueblo. Esa vez en Salónica fueron por lo menos 300 a caballo. Eran como unas 17 veredas con sus vestidos típicos. Después se hizo lo mismo en Trujillo.⁹

Esta campaña de organización tenía obviamente en interés central inmediato en la erradicación de la violencia que se amañaba en estas regiones rurales. Un sacerdote que trabajaba indistintamente con campesinos de la cordillera Occidental, “conservatizada”, o de la cordillera Central “liberalizada” (cuidando de que unos y otros no se enteraran), recuerda las situaciones difíciles que vivió en sus encuentros con Rubén Toro (hermano de Tirofijo) en Riochiquito y en el Tabor, así como la lucha contra el poder de Libardo Espinoza, en Trujillo.

Igualmente menciona sus encuentros con “El Mosco” y “Sangrenegra”, Alcalá y con “Cenizas” en Costa Rica.

A mí me iban a matar también. Yo bajaba de Salónica a las doce de la noche, entonces llegaron 6 hombres armados al carro a acompañarme. Entonces dije: “aquí nos matan a todos”. Me debían matar en un sitio que se llama el Crucero, entonces en este sitio se bajaron dos por las puertas y dos se quedaron atrás del carro y así bajamos. A los 15 días me mandaron razón de que “puede subir tranquilo, porque al que iba a matarlo a usted ya lo matamos y lo enterramos por allá en la montaña”.¹⁰

Junto a estos episodios que describen la situación del momento, la campaña de Acción Comunal comenzó a tener injerencia en el manejo político que hacían los gamonales de la región.

Una vez en Trujillo, en la fiesta del campesino, iban a matar a los presidentes de Acción Comunal porque ya no se les daba el bulto de café a los partidos políticos. En la Junta de Acción Comunal ya empezaba la gente a independizarse de los partidos políticos y a no darles el tributo que se les exigía bajo amenaza de muerte... Para que no se metieran los políticos, las llamábamos Juntas Veredales de Acción Comunal, y para poderle sacar dinero al Gobierno, decíamos Juntas de Acción Comunal. Entonces, “Juntas Veredales” para sentirnos independientes del Gobierno, y cuando nos convenía, Juntas de Acción Comunal.¹¹

Uno de los trabajos fundamentales de las Juntas de Acción Comunal fue la construcción de caminos y carreteras, escuelas y obras de infraestructura en general, que empezaron a cambiar la fisonomía de las regiones rurales más apartadas del departamento.

El número de trescientas Juntas de Acción Comunal, constituidas en la zona desde 1961 hasta 1963, es una cifra confiable, si la comparamos con las estadísticas que

10 Entrevista 001

11 Entrevista 001

del año 1966 presentó el Ministerio de Gobierno para el departamento del Valle. En ese momento se registraba un total de 720 juntas, 550 de ellas con personería jurídica y 170 sin ella, aunque algunas podían encontrarse inactivas o disueltas (Incora *s.f.*). En todo caso, el número aproximado de trescientas juntas representaba un núcleo campesino organizado importante no sólo numérica sino cualitativamente.

Esto es particularmente válido si tenemos presente que un objetivo de la campaña de creación de la Acción Comunal, por parte de la Iglesia (aparte de la pacificación y el desarrollo de trabajos comunales) era el de alimentar la fuerza del sindicalismo conservador a nivel regional.

Así se comprende el interés de afiliar las Juntas de Acción Comunal a FANAL. De acuerdo con los datos que suministrará en 1967 esta federación, existían a nivel nacional 296 juntas afiliadas a FANAL (Gilhodes 1974: 250).

Sindicatos y cooperativas

El trabajo de extensión y fortalecimiento de FANAL en el que estaba empeñada la Iglesia se desarrollaba también a través de la conformación o afiliación de sindicatos agrarios y cooperativas. Los primeros sindicatos municipales agrarios que promovió FANAL en los años cuarenta en regiones como la de Sumapaz tenían un carácter mutualista. Muy posiblemente aquellos mencionados que existieron en los años cincuenta en el Valle, siguieron la misma modalidad. Pero los nuevos sindicatos que se promueven en el campo a partir de 1958 cambian su carácter y se asemejan a un tipo de sindicalismo más reivindicativo, seguramente al calor del auge sindical que se respiraba en el país y también en función de la agudización de conflictos a nivel rural.

No nos referimos aquí a la organización sindical de los asalariados de las empresas, como es el caso de los sindicatos de la industria del azúcar afiliados directamente a las federaciones regionales. Nos referimos a la modalidad organizativa que aglutinaba indistintamente campesinos parceleros, jornaleros o semi-jornaleros del campo (para diferenciarlos de los asalariados directos de empresas) y donde estos últimos, si bien podían emprender reivindicaciones salariales frente a sus patrones (no necesariamente empresarios capitalistas) tenían claros intereses de recuperar su condición de agricultores haciéndose a la tierra.

De acuerdo con las cifras que da el Ministerio de Gobierno, en 1965 existían en el Valle 38 sindicatos agrarios inscritos de los cuales, sin embargo, sólo cinco se consideraban activos (Incora *s.f.*).

FANAL enfatizó la promoción de sindicatos en el Valle alrededor de 1967 y 1968. Los Jesuitas comprometidos en esta actividad contaban ya con la colaboración de los líderes campesinos que había formado el padre Francisco Mejía durante los años anteriores. Encontramos así nombres como el de Chepe Vargas o el de Pedro Montero vinculados a la organización de sindicatos de FANAL en el departamento.

Un domingo yo estaba parado en la plaza y alcancé a ver a un señor alto con una cartera en la mano y me dijo “Yo me llamo Chepe Vargas. ¿Dónde está el padre Millán?” Yo le mostré la casa cural y regresé a la finca del padre a trabajar. A los 8 días regresé y el padre Millán nos dijo que tenía un informe, que había hablado con el Sr. Vargas y quería una reunión con todos los campesinos en la escuela agropecuaria de Ceilán... La reunión sería a las 11 a.m. y así fue... la escuela se llenó de campesinos. Chepe habló y dijo: “Yo fui campesino como ustedes me conocieron. Yo fui jornalero y estudié en FANAL; vengo a enseñar lo que aprendí como para que organicemos un grupo de campesinos y nos pongamos de acuerdo con el padre Millán. Necesitamos otra reunión en la vereda Campo Alegre”. Y todos dijimos: ¡VAMOS! A los 15 días hicimos la reunión en esa vereda. Nos quedó esta inquietud: “La tierra es para el que la trabaja, la podemos conseguir entre todos, en grupo, en organización comunitaria, nunca aisladamente”. Le contestamos diciéndole que como éramos analfabetos no éramos capaces de nada. Sin embargo, formamos una pequeña organización (Organización Campesina de Ceilán). El padre Millán nos dijo: “Yo les puedo facilitar un salón para que ustedes se organicen”. Y así fue, nos puso en el salón un Cristo y una máquina de escribir.¹²

Para finales de los años sesenta tenemos noticia de la existencia de sindicatos en Trujillo, en Bitaco (La Cumbre), y en Ceilán.¹³ Las organizaciones de Bitaco y de Ceilán desarrollaron programas comunitarios de construcción de obras de infraestructura, o intentos de producción comunitaria, bien fuera a través de un cultivo como el que ensayaron infructuosamente los campesinos de Bitaco, o a través de una pequeña industria como el apiario que montaron en Ceilán. Sin embargo, fue la consigna de la tierra la que consolidó y proyectó la organización en los años siguientes, y la hizo partícipe del programa amplio de recuperación de tierras que se generalizó en el país al comienzo de los años setenta.

12 Entrevista 002. Campesino de la empresa comunitaria de Belén (Tuluá), quien comenzó su actividad sindical con Fanal. Realizada por Libia Morales y María Eugenia Zapata el 8 de agosto de 1981 en Tuluá. Archivo IMCA.

13 En estos últimos dos casos, la organización recibió el apoyo de los programas de CARITAS. En Bitaco específicamente, las bases organizativas y de formación que aportó CARITAS antecedieron la constitución del sindicato de Fanal.

Además de los sindicatos, FANAL promovía la constitución de cooperativas a través de UCONAL, organismo dependiente de esta federación que se creó en 1959 como resultado del énfasis cooperativista de las actividades organizativas de los jesuitas (Gilhodes 1974).

Se habla de unas diez cooperativas en total existentes en las zonas rurales del Valle en 1967, entre las cuales estarían la de Versailles, una de las primeras en constituirse, así como las de Fenicia, San José de la Selva, Salónica, Andinópolis y Costa Rica.

El fortalecimiento sindical conservador

Sindicatos, cooperativas y Juntas de Acción Comunal configuran panorama de las organizaciones con participación campesina, constituidas en el Valle rural desde 1958 hasta 1968 con el patrocinio directo de la Iglesia y particularmente de los jesuitas. El objetivo era hacerlas converger en FANAL para que cumplieran finalmente el objetivo de fortalecer el sindicalismo conservador, representado regionalmente en UTRAVAL, y hacerle contrapeso al auge del movimiento sindical orientado por FEDETAV. Las características y los estatutos mismos de FANAL permitían que a esta se afiliaran las organizaciones más diversas, registradas unas en el Ministerio del Trabajo, otras en el de Agricultura, y otras en el de Gobierno. Desde los primeros años, dichas organizaciones cumplieron este papel. Uno de los activistas recuerda que los primeros campesinos organizados fueron al congreso de UTRAVAL en 1962:

Fueron 30 organizaciones campesinas en patrullas de a 6 para defenderse de los comunistas. La lucha fue brava. De aquí del Valle en el 63 fueron 75 delegados al congreso de FANAL en Bogotá y fueron con revólver.¹⁴

Efectivamente, el estudio que realizó Knight (1985) sobre el sindicalismo de la industria azucarera en los años sesenta establece:

Durante 1964-65 existían en el Valle del Cauca cuatro federaciones laborales: UTRAVAL, FESTRAVAL, FEDETAV y el Bloque Independiente. Los sindicatos de la UTC representaban casi todos los sectores de la industria regional y adicionalmente había un gran número de campesinos y organizaciones cooperativas incorporadas en sus filas. UTRAVAL probablemente era la mayor (Knight 1985: 104).

14 Entrevista 001

Con la doctrina social de la Iglesia como ideología, FANAL nacional mantuvo siempre presente la preocupación por la aplicación de la Ley de Reforma Agraria bien fuera con representantes suyos en la comisión de redacción o con propuestas de modificación presentadas en varias ocasiones al Gobierno. Sin embargo, la convicción inicial acerca de que la impunidad derivada de la mala justicia y el alcohol era la causa de la violencia se modificó en la medida en que los grupos campesinos y sus dirigentes se fueron comprometiendo en la lucha por la tierra, sobre todo en el Atlántico. Más tarde, la distancia entre los directivos de tendencia conservadora y las bases comprometidas en las ocupaciones de tierra fue mayor y esto debilitó la organización (Gilhodes 1974).

Pero el papel del líder que cumplió FANAL en la organización campesina en el periodo 1958-1968 no fue único; otras fuerzas intervinieron también con propuestas distintas. Es el caso de la Asociación de Agricultores del Valle, ASGRINOV, que trataremos más adelante. En todo caso, esa situación de relativa hegemonía de que gozaba FANAL en el Valle rural, excluyendo parte de la zona norte, cambiaría radicalmente con la irrupción de la ANUC.

Trabajo por alimentos y formación de líderes

El objetivo que le atribuimos a la Iglesia de fortalecer el sindicalismo conservador a través de su labor en la organización campesina es válido, a nuestro juicio, para definir sus primeras actuaciones en la década del sesenta. Evidentemente, los frutos de esta tarea pudieron cosecharse durante los años siguientes. No debemos entonces catalogar allí también otros trabajos de promoción campesina adelantados por la Iglesia hacia el final de la década. Por un lado, encontramos el trabajo realizado por CARITAS desde 1967 y los programas formales de preparación de líderes implementados por el IMCA a partir de 1966.

CARITAS, encargada de distribuir alimentos procedentes de los Estados Unidos (en cumplimiento de la ley de excedentes agrícolas de ese país) entre los sectores indigentes, tanto del agro como de la ciudad, utilizó este recurso para fomentar la conformación de grupos de autoayuda. El trabajo aportado en obras de tipo comunitario, se retribuía con harina, granos, leche, etc. Estas actividades respondían a los lineamientos generales de las propuestas de la Alianza para el Progreso.

Un miembro de la organización campesina de Ceilán, afiliada a FANAL relata así la experiencia con CARITAS:

[...] Apareció otra vez Edgar y dijo que CARITAS de Buga iba a dar un auxilio: queso, leche, harina, etc., pero que él necesitaba hacer el parque de la plaza le Ceilán. Nos propuso que por medio día que trabajáramos para

el parque, todos los sábados tendríamos leche y recibiríamos los alimentos en el pueblo. La plaza la entregamos en 10 convites; picamos toda la plaza. Después nos agarramos a discutir el punto de nuestro problema comunitario. Ya teníamos programa claro, pero no éramos capaces de realizarlo y pensamos que así como pudimos hacer los convites, nos podíamos unir para trabajar de finca en finca de cada socio de la organización.¹⁵

El equipo de Caritas arquidiocesana de Cali en particular, cuya zona de influencia eran los municipios de Cali, Jamundí, La Cumbre, Yumbo y Dagua, trabajó con este sistema de autoayuda en el adelanto de obras comunitarias (casetas comunales, escuelas, puestos de salud, puentes, carreteras, viviendas, etc.) en 51 veredas rurales y seis barrios urbanos. Este dato nos da una idea de la dimensión y el alcance del programa de CARITAS (CARITAS 1984).

De forma simultánea a la promoción de grupos de autoayuda, CARITAS-Cali, junto con la Acción Social Católica de la misma arquidiócesis, adelantó un programa de concientización y formación de líderes rurales y lo coordinó con las distintas CARITAS diocesanas del departamento. Este esfuerzo conjunto dio lugar a la constitución de CARITASValle que duró por espacio de tres años.

El equipo conformado por el padre Germán Silva, director de CARITAS-Cali, la trabajadora social Luz Zuluaga y los jesuitas Célico Caicedo y Jairo Gómez, tuvo a su cargo el desarrollo de cursos en más de cien veredas de todo el departamento. Muchos de los actuales líderes recuerdan como su primera experiencia de formación la participación que tuvieron en estos cursos, cuya duración era tres o cuatro días durante los cuales abordaban temas diversos: relaciones humanas, liderazgo, religión y ética, reforma agraria, etc. Un dirigente de lo que es hoy la colonia de Bitaco relata su experiencia:

En esas llegó un programa de ayudas y a mí me pusieron en la lista porque me consideraban como uno de los arrancados. Yo fui a la reunión porque a mí siempre me ha gustado ir a eso, ha sido una cosa muy propia. En esa reunión me entregaron una remesa y le di esa sorpresa a la señora. De esas remesas logré 10 o más y seguí trabajando, cuando en esa misma casa donde yo trabajaba, la hacienda San Martín, de Samuel Quintero, hubo una reunión a la que llegamos como 75. La promoción que se hizo era que iban a dar remesas; la reunión se hizo ahí mismo en la casa del terrateniente. Como siempre me ha gustado observar, pero no tenía conocimiento de nada me hice atrás. ¡Adelante ni por nada! Hicieron una reunión el padre Gómez, el padre Silva y doña Luz. Era una charla de promoción social y no de remesas. Tocaron el tema de las

15 Entrevista 002

necesidades de la región, de que al trabajador no se le paga lo justo y eso se me fue grabando porque la inquietud la tenía desde antes.¹⁶

En octubre de 1968 tuvo lugar en Calima el “Primer Encuentro Campesino” que reunió a todos aquellos líderes que venían participando en los cursos.

Aparte de esta actividad de CARITAS y de la Acción Social en la formación de líderes, el mismo tipo de trabajo venía adelantándose en el departamento, quizás con menor cobertura, por parte de la Acción Cultural Popular y de la propia Federación Agraria Nacional. Ligadas de una u otra manera con la Iglesia, todas estas instituciones coincidían en términos del contenido de la formación impartida. A finales de 1968 y por iniciativa de CARITAS-Cali, estas diversas entidades acordaron aunar esfuerzos para mejorar el trabajo con los líderes campesinos. A esta empresa se vinculó la Campaña de Organización de Usuarios Campesinos promovida por el Estado desde 1967, la cual buscó en estas Instituciones un apoyo para el cumplimiento de sus objetivos.

El total de líderes con los cuales trabajaban todas estas entidades se estimaba en 950. De este total se convino en hacer una selección de los cien mejores, con la idea de impartirles una capacitación especial. Se efectuó así un primer curso para un grupo de treinta “Líderes de líderes” en noviembre de 1968 (CARITAS 1984).¹⁷

Aunque los funcionarios de CARITAS continuaron acciones de capacitación en localidades de las Diócesis de Palmira y Buga y se desarrolló en esta última un encuentro de 150 líderes de las distintas diócesis, su labor directa se concentró en comunidades campesinas de la Arquidiócesis de Cali. Allí promovieron procesos de organización que más tarde convergieron en el movimiento de los usuarios.

Después de las tareas de pacificación que emprendieron los jesuitas, a través de la promoción de Acción Comunal, el padre Mejía especializó su trabajo en Buga en la capacitación de líderes campesinos. A partir de 1966, fecha en que se funda el IMCA y hasta 1970, el Instituto desarrolló programas de formación primaria básica y educación cooperativa para campesinos adultos a través de cursos breves que se dictaron en La Esmeralda. A partir de 1970, estos programas siguieron dos grandes líneas: por un lado la formación de Líderes Adultos, y por otro, un programa formal de educación y capacitación técnica y cooperativa para jóvenes. El Instituto coordinaba trabajos con la Diócesis de Buga. Uno de los participantes del programa de Líderes Adultos recuerda así su experiencia:

16 Entrevista 003. Líder campesino de la colonia de Bitaco. Comenzó trabajando con los programas de Caritas-Cali, luego con Fanal, y posteriormente con ANUC. Colaborador actual del equipo de Cordesal (Cali). Realizada el 13 de marzo de 1986 en Bitaco.

17 Entrevista 004 (Colectiva) Equipo Cordesal, marzo 6 de 1987.

Cuando el padre Mejía, nosotros estudiábamos en unos cursos en La Esmeralda. Éramos un grupo de 90 o 95 y nos reuníamos mensualmente en Buga con él. Ese era el grupo al que el padre le puso el nombre de Líderes Adultos para distinguirlos de los estudiantes.

Estuvimos como más de un año en el asunto pero como el negocio se iba creciendo bastante, resolvió que nos dividiéramos por zonas para que no nos reuniéramos todo ese gentío. Entonces nos dividieron en la zona centro, la zona norte y la zona sur. Nosotros salimos integrando la zona centro. Entonces aparece ahí un organismo que se llamó el SEPC, Secretaría de Pastoral Cristiana. Dentro de eso me incluyeron a mí. Era gente del Instituto y me parece que también de parte del obispo. Los demás quedaron de reunirse en las otras zonas pero eso se desbarató. Los que más continuamos fuimos nosotros que estuvimos dos años. Hicimos unos estudios buenos. Un curso que nos dieron muy importante, que yo eso no lo olvido, y fue de los mejores para mí, fue un curso de filosofía.¹⁸

La participación en los cursos de CARITAS o en los programas de formación del IMCA es casi un denominador común en los campesinos que han dirigido las organizaciones del agro en el Valle en las dos últimas décadas. Todo lo cual, sin embargo, no ha significado necesariamente fidelidad de parte de aquéllos a la doctrina social recibida. El producto de los esfuerzos de la Iglesia, tanto en la organización directa como en la formación de cuadros campesinos durante los años sesenta, de alguna manera abonó el terreno donde más tarde se arraigó la ANUC. Antes de entrar en este tema debemos detenernos a conocer las características de la movilización campesina en el norte del Valle que lideró ASGRINOV.

Los agricultores del norte del Valle

ASGRINOV y la Reforma Agraria

Uno de los principales dirigentes de la Asociación de Agricultores del Valle, ahora dirigente nacional, nos describe así el inicio de la organización:

En Cartago yo me dediqué a trabajar en los cultivos; estaban en esa época unos cultivos de sorgo y de maíz y yo trabajaba por ahí de asalariado. Una tarde en un barrio de Cartago que llamaban el Odio – ahora lo pusieron Buenos Aires– nos reunimos un grupo de jornaleros

18 Entrevista 005. Líder campesino que comenzó con Acción Comunal, hizo parte de los programas de Líderes Adultos del IMCA, y posteriormente fue líder de la ANUC en Riofrío. Miembro de ALAV. Realizada el 9 de octubre de 1985 en Tuluá.

que trabajábamos en los cultivos y una señora que era la dueña de la tienda donde nos fiaban el mercado. Nos pusimos a hablar de todo el problema campesino. A mí me gustaba leer y oír noticias, creo que era el año 60 o 61 y estaba en auge lo de la Reforma Agraria, la Ley 135. Una de las conclusiones a que llegamos ahí en esa reunión, en esa discusión, así sentados en unos barrancos, era que esa vaina iba a salir, que iba a haber tierra para la gente. Pero, ¿dónde estaba la gente? No nos van a venir a buscar aquí –decíamos. ¿Cómo irá a ser eso? Entonces surgió la idea de que era necesaria una organización. Pues sí, eso se estaba debatiendo allá y estaba empezándose a trabajar, entonces era necesario que hubiera organizaciones de los que necesitábamos tierra para que pudieran garantizar realmente el cumplimiento de la ley. De ahí surgió la idea de crear una organización en el norte del Valle. Y empezamos a motivarla, a hablar y en menos de 2 o 3 meses ya nos reuníamos como 800 personas.¹⁹

Esta organización siguió los cauces del sindicalismo independiente del Valle, que a su vez atendía las orientaciones de la Asociación Sindical Colombiana, ASICOL. Esta última, de tendencia demócrata-cristiana, fue el origen de la actual CGT conformada en 1972 por un grupo crítico del “clericalismo” y del “conservatismo”, el cual había sido expulsado del congreso nacional de la UTC ese mismo año.

ASICOL se afilió a la Central Latinoamericana de Trabajadores, CLAT, y promovió la organización campesina que más tarde dio origen a la Acción Campesina Colombiana ACC, siguiendo las consignas de la Federación Campesina Latinoamericana, FCL.

Fuimos 803 los que fundamos la organización en 1962. En eso nos ayudó un señor Gaviria que dirigía un periodiquito en Cartago. Él había trabajado en una finca en el cañón de Los Naranjos, y también un muchacho, maestro de escuela, Jesús Castaño, que en ese momento estaba en Cartago. Y pues como nosotros no sabíamos un carajo de nada, apenas teníamos la idea, entonces ellos eran los que nos ayudaban y nos orientaban. En el periodiquito empezaron a hacerle alguna propaganda a la organización campesina No puedo precisar la fecha pero creo que fue en octubre de 1962 cuando hicimos la asamblea de constitución de los agricultores del norte del Valle; éramos de San Manuel, del Águila, de Versailles, el Dovio, de Cartago y de Alcalá Con ese conjunto de

19 Entrevista 006. Líder campesino que comenzó su actividad gremial con Asgrinov (Asicol-FCL). Posteriormente fue dirigente nacional de ANUC, luego de la ACC, y secretario de asuntos agrarios de la CGT, realizada en agosto de 1986 en Bogotá.

municipios constituíamos la sociedad... Nos dieron la personería jurídica el 3 de marzo de 1963.²⁰

La base campesina de ASGRINOV estaba conformada por una gran mayoría de jornaleros sin tierra, de modo que la consecución de la misma fue por las vías de hecho. Esta fue la primera actividad conjunta que emprendió la organización, como forma de presionar la Reforma Agraria.

Incitados por un empresario arrendatario quien no quería entregar las tierras de la hacienda La Palomera (en Santa Ana-Cartago) a sus dueños después de haber quebrado, y por políticos de Cartago y Zarzal interesados en recuperar terrenos comunales apropiados por particulares en Zaragoza, los miembros de la Asociación decidieron lanzarse a la ocupación de las tierras de la margen derecha del río Cauca. Las cartas y solicitudes hechas previamente no habían tenido respuesta.

Se organizó esa primera ocupación de tierras el 4 de marzo de 1963; poco más de 1.000 familias se fueron metiendo desde Zarzal hasta abajo, hasta Anserma (Ansermanuevo). Se puso la maquinaria (del arrendatario) al servicio y todo mundo a abrir tierras, eso era una locura. Yo llegué al segundo día porque habíamos acordado que yo recibía la personería jurídica en Cali –yo era el presidente– y les avisaba a ellos para que ese mismo día tomaran posesión de la tierra. Pero cuando llegué a Cali, el Secretario de Gobierno, un señor Versalles Zuluaga me llamó y me dijo: “Hombre, ¿qué fue lo que pasó en el norte del Valle?”. Del Gobierno organizaron una reunión y estuvieron Castaño y Gaviria. Decidimos no salirnos hasta que no se hiciera un pacto, pero pocos conocíamos la ley. Sabíamos que la ley creaba unos comités municipales de Reforma Agraria integrados por dos representantes del Concejo, el obispo, el alcalde y uno de la Acción Comunal. Entonces, pensábamos, cuando menos hablemos con el comité a ver qué pasa. Y resulta que el comité no se había constituido. Entonces decidimos no desocupar hasta que nos dieran alguna garantía de que esas tierras las iban a entregar.

Efectivamente la gente no salió. Después llegaron las fuerzas del ejército y la policía y como a los 4 o 5 días apareció el nombramiento de la comisión. Entonces se empezó a dialogar con ellos. El acuerdo era que las tierras que estaban en la loma, las que había así más elevadas, nos las iban a entregar en unos 7 meses, pero que las otras no, porque eran tierras inundables. Una cosa muy importante que resultó de eso fue que, después de más de dos años de funcionamiento del Incora este no había

20 Entrevista 006. Líder campesino que comenzó su actividad gremial con Asgrinov (Asicol-FCL). Posteriormente fue dirigente nacional de ANUC, luego de la ACC, y secretario de asuntos agrarios de la CGT, realizada en agosto de 1986 en Bogotá.

dado el primer paso en asunto de Reforma Agraria, y a raíz de eso se produjo la resolución número 0001, por medio de la cual se declararon de utilidad pública todos los terrenos ubicados en Bugalagrande y con eso, claro, nos emocionamos mucho y se tenía como un triunfo; sin embargo, nosotros decíamos que era mejor que la gente permaneciera en esta zona aunque era imposible controlar a casi 3.000 personas que habían dispersas sin ninguna experiencia en esto. Lo único que se nos ocurría decirle a la gente era que no saliera. Efectivamente, ni con la policía ni con el ejército –por supuesto que no eran los de ahora– se logró sacar la gente. Pero entonces, Monseñor Calderón mandó un curita y entonces el curita empezó a visitar casa por casa, convenciendo a la gente que saliera. Frente a eso, lo único que nos quedaba era firmar el acuerdo y se firmó. Pero bueno, fue una buena lección.²¹

El poder del azúcar

La reacción no se dejó esperar. Así, el 9 de marzo de 1962,²² la prensa regional informaba sobre el mensaje al presidente de la República Guillermo León Valencia, enviado por agricultores y ganaderos vallecaucanos que planteaba la “grave situación de las invasiones y las prácticas absurdas del Incora... graves hechos que se vienen sucediendo en el norte del departamento, especialmente en la jurisdicción de Cartago, donde el Incora en oposición al espíritu y letra de la Reforma Agraria, ha iniciado notificación por edictos, de expropiaciones...”. Días más tarde le llegaba al presidente un nuevo mensaje cablegráfico:

Doctor Guillermo León Valencia

Presidente de la República

Bogotá

Ante la imposibilidad describir pormenorizadamente su excelencia, absurda aplicación Ley Agraria Valle del Cauca y desconcierto por estos sistemas propios apenas de inaceptables dictaduras, rogámosle encarecidamente enviar un representante suyo... para que le informe del golpe mortal asestado actividades agrícolas este departamento...

Los gestores Ley Agraria nos hicieron entender que tierras bien explotadas no serían incorporadas en planes de expropiación...

Respetuosamente

21 Entrevista 006

22 *El País*, 9 de marzo de 1963, pp. 1-16.

Sociedad Agricultores del Valle del Cauca

Alfonso Jaramillo Arango, presidente

Confederación Ganaderos Valle

Sebastián Ospina B. presidente.²³

Enrique Peñalosa y el ministro de Agricultura Cornelio Reyes, asistían a una “mesa redonda” en Cartago:

Más de tres mil campesinos y numeroso público, colmaron las instalaciones del cabildo municipal y los alrededores de este ayuntamiento, portando cartelones y vivamente entusiasmados por la presencia de quienes tienen a su cargo el desarrollo de la ley de Reforma Agraria.²⁴

Los funcionarios hicieron alusión al Plan No. 1 que “se pondría en marcha en el norte del Valle del Cauca para beneficiar a los campesinos de Cartago, Alcalá, Ulloa, Anserma, El Águila, El Cairo, Argelia, Obando, La Victoria, Toro, etc., para que el anhelo de los hombres del campo de poseer una parcela, fuera rápidamente una pronta (sic) realidad”.²⁵

A su regreso de Cartago Gerardo Tamayo Peña, Subgerente Técnico del Incora señalaba en una entrevista:

Quienes conocen de cerca la excelente calidad de estas tierras y las ventajas que ofrece la topografía... los graves problemas sociales que plantea la inadecuada distribución de sus fértiles tierras y los fenómenos colaterales de la violencia, entienden por qué se han puesto tantas esperanzas en los planes que el Incora se propone realizar en el Valle del Cauca.²⁶

Con respecto a las críticas y a la reacción contra Incora por parte de diversos estamentos del departamento, explicaba:

Muchas personas, inclusive algunas que participaron en la aprobación del estatuto de Reforma Agraria, tuvieron la impresión de que esta no

23 *El País*, 12 de marzo de 1963, pp. 1 y 16.

24 *El País*, marzo 31 de 1963, pp. 1 y última.

25 *El País*, marzo 31 de 1963, pp. 1 y última.

26 Incora, “La Reforma Agraria y el Valle del Cauca. Una entrevista con el doctor Gerardo Tamayo Peña, Subgerente Técnico del Incora, después de la Mesa Redonda en Cartago”. Biblioteca Incora, No. 002405-2.

pasaría de ser otra ley... claro está, se trata simplemente de puntos de vista de los grandes propietarios.²⁷

Así describió los planes del Incora para el Valle:

La primera etapa de la Reforma Agraria comprende las tierras planas situadas a ambos márgenes del río Cauca en el norte del departamento. Particularmente en la margen derecha existen grandes propiedades: en la margen izquierda del río es frecuente encontrar propiedades tan pequeñas que... muy difícilmente alcanzarían a satisfacer las necesidades de la familia... El Incora se propone, ajustándose estrictamente a las normas señaladas por la ley, hacer una redistribución de esas propiedades acrecentando las más pequeñas y subdividiendo las grandes para producir un conjunto de unidades agrícolas familiares, cuyo tamaño podría variar entre 10 y 100 hectáreas... Mediante la Resolución número 003 del 14 de enero del presente año la Junta Directiva del Incora aprobó el proyecto "Valle del Cauca No. 1" y dio la autorización del caso para delegar en la CVC la facultad de establecer los dos distritos de riego que integran el proyecto: "Distrito Roldanillo, la Unión, Toro, y Bugalagrande, Cartago". Este último mediante Resolución del 12 de marzo fue modificado incluyendo únicamente los municipios de La Victoria, Obando y Cartago.

En virtud de esta delegación la CVC adquiere todas las facultades que la ley le dio al Instituto en materia de distritos de riego, exceptuando lo relacionado con la adquisición de tierras que, ya se dijo, será función directa del Instituto. La misma resolución señala para la ejecución de las obras del proyecto una cantidad hasta de (\$100.000.000) cien millones que se tomarán del Fondo Nacional Agrario... Para dar cumplimiento a su obligación de adquirir las tierras el Instituto puede comprar directamente cuando así lo estime necesario... se han dado los primeros pasos que consisten en la notificación de los propietarios que tienen fincas de considerable extensión dentro de la zona de proyecto. Esta medida, como es natural, ha causado mucho revuelo, pero esto sucede siempre en cualquiera de los proyectos del Incora.²⁸

Viendo seriamente amenazados sus intereses, los grandes propietarios del Valle, quienes contaban con representación importante a nivel de las directivas de la

27 Incora, "La Reforma Agraria y el Valle del Cauca. Una entrevista con el doctor Gerardo Tamayo Peña, Subgerente Técnico del Incora, después de la Mesa Redonda en Cartago". Biblioteca Incora, No. 002405-2.

28 Incora, "La Reforma Agraria y el Valle del Cauca. Una entrevista con el doctor Gerardo Tamayo Peña, Subgerente Técnico del Incora, después de la Mesa Redonda en Cartago". Biblioteca Incora, No. 002405-2.

CVC²⁹ lograron en abril de ese año una entrevista con el presidente de la República Guillermo León Valencia. El mandatario manifestó en esa oportunidad su casi total acuerdo con la contrapropuesta que hicieron los propietarios, con respecto a los planes del Incora en el departamento (Gilhodes 1974).

La coyuntura del auge azucarero producto de la ruptura de Estados Unidos-Cuba, que había convertido a Colombia en exportador, sirvió de base para la elaboración del “Plan Azucarero” previsto para el periodo 1964-1968.

En este se contemplaba doblar la producción del azúcar y acrecentar casi en 10 veces la cantidad exportable. Propietarios tradicionales y grandes empresarios (ASOCAÑA, SAC, FEDEGAN) –con el apoyo de corporaciones financieras colombo-americanas comprometidas en el plan– se unieron en una campaña implacable y finalmente exitosa que interpuso el plan azucarero a la intervención del Incora en el departamento. Argumentaban ellos que el bienestar y el progreso que alcanzaría el país a través de las divisas obtenidas con las exportaciones de azúcar no se podía sacrificar (Gilhodes 1974).

El plan azucarero se instituyó formalmente en febrero de 1964 y se desarrolló los años siguientes. Pero algunos proyectos incluidos inicialmente en el Plan se abandonaron tan pronto el Incora desistió de sacar adelante sus políticas redistributivas (Gilhodes 1974). Es el caso del primer proyecto previsto para la iniciación del plan, el cual incluía la instalación de la Gran Central e Ingenio del norte del Valle del Cauca, con sede precisamente en Cartago, y que demandaba del Incora la adecuación de tierras en el eje La Victoria –Obando– Cartago, para incorporarlas al plan azucarero.³⁰

Pese a la reacción del gerente del Incora en el sentido de negar cualquier aporte para la adecuación de tierras si no había parcelación,³¹ se llegó a un acuerdo según el cual “el Incora, a través de la CVC, continuará los estudios y diseños pertinentes del distrito La Victoria-Cartago... bajo la condición de que los interesados garantizarán la constitución de un Ingenio lo bastante grande para absorber la producción de caña de toda la zona así recuperada e irrigada. Se reserva el Instituto de la Reforma Agraria la facultad de exigir en tierra el pago de la valorización para constituir con ella parcelas en beneficio de la población agrícola menos favorecida” (Bonilla 1967: 15).

29 La CVC tenía a su cargo desde 1958 los planes de irrigación y adecuación de tierras (13.000 has.) en el norte del Valle. En 1962 se acordó la intervención del Incora en los planes para la región.

30 *El País*, 8 de febrero de 1964

31 *El País*, 8 de marzo de 1964.

El proyecto Valle se redujo finalmente al Distrito Roldanillo-La Unión-Toro en la margen izquierda del Cauca, donde el mismo Incora había estimado que las tierras disponibles y el predominio de la pequeña propiedad impedían cualquier proyecto de Reforma Agraria.

Hasta 1967, las otras actividades del Incora incluidas en el proyecto No. 2 consistieron en programas de crédito y asistencia técnica o fomento cooperativo. Sin embargo, en materia de tierra, su política se redujo a la legalización de terrenos baldíos ocupados por campesinos en Dagua y Yotoco.

Paralelamente el Instituto apoyó empresas de colonización campesina en el Bajo Calima y la región del Naya (Buenaventura), como una alternativa a la Reforma Agraria que no se pudo realizar en el departamento debido a las presiones ejercidas por los terratenientes.³²

Como bien anotaba un líder campesino vinculado por esa época a ASGRINOV, al recordar esa primera ocupación de tierras y la poca confianza de la gente hacia acuerdos establecidos en esa oportunidad: “se ha muerto mucha gente esperando la Reforma Agraria”.

El jornal del algodón y el precio de la panela

La tierra constituyó una de las principales reivindicaciones que llevaron a ASGRINOV a liderar las primeras ocupaciones de predios. Sin embargo, pronto adoptó, también como bandera, la lucha por el mejoramiento de las condiciones de remuneración para los trabajadores asalariados, debido al creciente número de jornaleros que se afiliaron a la organización.

Seguía en ese entonces el gran problema en el Valle a raíz de la declaratoria de utilidad pública de todo ese territorio, entonces empezó todo un desarrollo en el Valle tremendo. Ahí fue donde empezó el gran cultivo del algodón. En el 65 hubo mucho algodón y en el 66 se presupuestaron 120.000 toneladas. Recuerdo que lo que le pagaban a uno eran 0.05 ctvs. por kilo. Entonces una de las cosas que planteamos fue reclamar un aumento del precio. Así lo hicimos efectivamente pero no se pudo llegar a ningún acuerdo y entonces se convirtió en paro. Nos reunimos en las estaciones del ferrocarril, en las salidas de los pueblos, en las estaciones de gasolina. Desde las 4 de la mañana la gente estaba ahí. Un poco de compañeros nos distribuimos, y simplemente encima de cualquier cajita, decíamos que había que

32 *El País*, 9 de julio de 1967 y 8 de septiembre de 1967.

reclamar mayor pago en la recolección del algodón. Y todo el mundo se sumó. Nosotros no alcanzamos sino a visitar Zarzal y Cartago y creíamos que no podíamos movilizar más, pero las estadísticas dicen que más de 30.000 agricultores fueron afectados. Todo hasta Sevilla se sumó a eso. Esas son las cosas que uno nunca se imagina. Ese paro fue como de 3 o 4 días y todos los asalariados del algodón se sumaron a ello. Como estaba presupuestada una producción de 120.000 toneladas los productores y todo el mundo nos buscaban a Gaviria, a Castaño y a mí. Pero un compañero García había estado en las ocupaciones de tierra anteriores, y al estar él comprometido con eso lo agarraron en la casa y le pegaron una... Pues entonces nosotros andábamos era escondidos porque nos iban a meter a la cárcel. Hasta que empezaron a llamar a los dirigentes y para negociar. Nosotros éramos los que firmábamos los boletines y le decíamos a la gente lo que tenía que hacer, pero sin ninguna capacidad de conducción.

Nosotros teníamos un proyecto de crear unos almacenes de consumo para favorecer un poquito a la gente en los precios. Entonces dijeron que nos iban a dar 2 pesos por tonelada de algodón que se recogiera para esos almacenes de consumo y que iban a subir el precio del kilo dejando a 6 centavos lo que era el descope pero pagando a 8 centavos lo que era el primer pase y a 10 centavos el tercero. Eso era muy poco pero eso era lo que arreglamos.

Pero resulta que allá, en todas las vueltas y revueltas dijeron que no había sino 60.000 toneladas. Al final fueron \$35.000 lo que se le dio a la asociación.³³

De acuerdo con uno de sus miembros, esta organización que contaba con 1200 afiliados pero que lideró el paro hasta de 30.000 trabajadores tuvo que repartir el dinero, no sin problemas, entre siete seccionales, cada una de las cuales creó un almacén: Cartago, Roldanillo, La Unión, Toro, La Victoria y Zarzal. La experiencia fue valiosa.

Sin embargo, la falta de preparación en la administración y el manejo de los almacenes de control y asesoría permanente, así como la posición de ciertos sectores preocupados por la permanencia de la organización, pronto ocasionaron la quiebra y consecuente desaparición de estos centros de mercadeo.

Además de las culturas por tierra y por el aumento salarial –principales intereses del grupo de jornaleros que en mayoría conformaban la asociación– esta se

33 Entrevista 006.

erigió también como defensora de campesinos, aparceros y arrendatarios que en proporción mucho menor hacían parte de ASGRINOV, frente a los dueños de la tierra. Los frecuentes desalojos o el no reconocimiento de mejoras erigieron una de las más tempranas intervenciones de la organización. El sector de pequeños o medianos propietarios que de haber participado en ella hubiera presentado reivindicaciones específicas, estuvo prácticamente ausente de esta asociación. Los propietarios vinculados a ASGRINOV eran minifundistas dueños de algún pedazo de tierra en la orilla de las carrileras o carreteras.

Con la misma intensidad con la cual se iba fortaleciendo la organización así también fue creciendo la oposición a ella por parte de quienes resultaban afectados, y la represión directa.

Cuando vimos que la situación se iba a poner muy difícil, entonces creamos otro aparato que fue la LIGA CAMPESENA DEL NORTE DEL VALLE. La Liga estaba afiliada a ASICOL y no a ASGRINOV. La Liga fue el aparato que creamos para hacer todas esas cosas de reivindicación; lo de los almacenes si lo pusimos a nombre de la Asociación porque era una cosa de estilo cooperativo. Dentro de la liga manteníamos un grupito con la misma perspectiva de ver qué pasaba con la Reforma Agraria.

Era ya el año 67. La gente seguía peleando pero ya la habían sacado toda de las tierras que se habían ocupado. La liga sufrió entonces toda esa presión de ganaderos del Valle del Cauca y de toda la clase política y entonces hicieron cancelar la personería jurídica.

Eso era por las emisoras de radio que hablaban de los comunistas y con grandes titulares de prensa; CANCELADA LA LIGA CAMPESENA DEL VALLE DIRIGIDA POR COMUNISTAS SUBVERSIVOS. En Medellín, La Hora Católica la dedicaban totalmente diciendo que éramos comunistas, lobos disfrazados de ovejas. Entonces nos daban madera los partidos, nos daban madera los curas, nos daba madera el Gobierno y nosotros hablando de cristianismo. Uno de los datos más curiosos fue que cuando fundamos esos almacenes, lógicamente nos echamos encima también a los comerciantes, y con toda esa represión y toda esa vaina, se nos ocurrió invitar a uno de esos personajes de la CLAT, de los dirigentes latinoamericanos a que viniera y hablara con los curas, que nos tenían fregados. Efectivamente, vino el secretario general de la CLAT y como teníamos un problema muy serio con el padre de La Victoria en la Unión, entonces fuimos a tratar de hablar con él. Hicimos dos viajes, en el segundo lo alcanzamos saliendo de la iglesia:

Padre, es que queremos hablar con usted, nosotros somos de la CLAT.

– ¿Ah sí? ¿ustedes son de los almacenes?

– Sí, nosotros somos.

– mmm... esperen un momentico.

Entonces se subió y empezó ahí mismo a tocar las campanas y cogió el micrófono:

– Amados hijos, mucho cuidado con los comunistas que se quieren tomar el pueblo.

Es que ahí los comerciantes llevaban los curitas a los almacenes y...

– ¿Ve? ¡Esas papas y todo eso como lo dan de barato! Eso es que lo manda Fidel Castro.

Y como los almacenes los manejábamos a nombre de la Asociación de Agricultores y de la Federación Campesina Latinoamericana, entonces decían:

– Mire padre, vea “Asociación de Agricultores del Valle-FCL” ¿Ve? Fidel Castro Liberal.

Eso decían, que Fidel Castro nos mandaba las papas y la panela, que eran papas producidas en Cuba y que por eso podíamos venderlas así de baratas. Finalmente, nos liquidaron.³⁴

La persecución directa a los líderes de la Asociación (manifiesta, ejemplo, en la negativa de los hacendados o empresarios a darles trabajo), y la represión a las actividades de ASGRINOV por parte de los sectores de poder de la región, desmovilizaron prácticamente a la organización. Esto tenía lugar precisamente cuando las diferencias entre las directivas regionales y las nacionales de ASICOL aislaron a la asociación. Esta trabajó prácticamente sola desde finales de 1966, cuando los directivos regionales de ASICOL enfatizaron una labor sindical con otros sectores no agrarios de la zona:

Los almacenes prácticamente los habían desaparecido, la gente se había repartido la plata... Habíamos fundado el Sindicato de Agricultores de Zarzal, el de Cartago... Habíamos reestructurado la Asociación de

34 Entrevista 006.

Areneros de Cartago. Nos habíamos metido ya en la vaina sindical y teníamos una especie de coordinación a nivel del Norte del Valle.³⁵

En momentos en los cuales la represión, el aislamiento y la falta de recursos propios dificultaban la continuidad de la labor sindical en el Norte del Valle, y cuando la Asociación de Agricultores estaba prácticamente liquidada, llegó al campo la propuesta de organización de los usuarios.

Balance

A modo de recapitulación de los distintos hechos que hemos descrito para el periodo de organización campesina en el Valle durante los años sesenta, podemos intentar algunas generalizaciones dejando en claro, sin embargo, que los procesos descritos no constituyen en ningún momento una presentación exhaustiva.

En primer lugar, podemos asegurar que la Iglesia tuvo un papel predominante, en tanto intervino directamente como agente en la promoción de organización y en la formación del liderazgo campesino. En términos ideológicos, la Iglesia lleva al campo y propaga su doctrina social para contrarrestar los planteamientos “marxistas” que tienen su base en el sindicalismo azucarero, y para anteponerse a la posible propagación de los mismos en las zonas rurales azotadas por la violencia. Este hecho demuestra de alguna manera la transformación de la Iglesia, o de parte de ella, en tanto ahora busca mecanismos directos de intervención en la dinámica de la organización popular.

En segundo lugar, podemos asegurar que las primeras bases organizativas se mueven dentro de la dinámica sindical obrera y como prolongación de la misma en el campo. Tanto FANAL nacional como ASGRINOV tuvieron relación directa con el proceso de revitalización y realineación sindical que sobrevino con el Frente Nacional. Ya anotábamos el interés de FANAL de fortalecer a UTRAVAL, y la relación de ASGRINOV con el sindicalismo independiente de línea demócrata-cristiana. Así mismo se entiende el predominio del modelo sindical de estas organizaciones campesinas de segundo grado, si bien encontramos gran diversidad dentro de las organizaciones de base.

Dentro de la heterogeneidad de las organizaciones existentes, podemos definir por lo menos tres tipos. Por un lado, organizaciones como la Acción Comunal o grupos de autoayuda que tienen un carácter local y objetivos de tipo comunitario, no obstante pudieran hacer parte organismos de carácter nacional. Este tipo de organizaciones es característico del inicio del Frente Nacional y tiene relación

35 Entrevista 006.

directa con estrategia de la Alianza para el Progreso, que fue una política implementada a nivel nacional. El Estado no fue el promotor directo de la Acción Comunal en la zona rural del Valle. Le encomendó esta misión a la Iglesia, la cual, a través de la labor de los jesuitas, le imprimió un cariz particular.

Encontramos también organizaciones típicamente gremiales en las cuales los participantes se identifican como sector social, y que por su composición misma podían adelantar una lucha por el salario –en el caso de ser campesinos asalariados–, o por la tierra, si se trataba de campesinos desposeídos. Estas hacen parte de la dinámica sindical obrera.

Entre las organizaciones de tipo económico encontramos cooperativas como las de UCONAL, o los almacenes de ASGRINOV, que tienen una definición netamente económica de acuerdo con sus objetivos y con su práctica, pero constituyen más una subunidad de las anteriores que una entidad organizada autónoma.

En términos de las contradicciones matrices y de los actores protagónicos en estos años sesenta, podemos hacer varias anotaciones. El desarrollo capitalista agrario del Valle –pionero frente a otras regiones– que venía consolidándose desde décadas anteriores sufre una etapa de expansión precisamente en este periodo. De allí que el sector cada vez amplió de asalariados agrícolas haga su irrupción significativa como actor social en el panorama rural. La década se inicia con la movilización de los azucareros y termina con la movilización de los recolectores algodón.

Este tipo de acciones son significativas por ser las primeras de esa magnitud, pero también, y quizás más, por ser las últimas. Señalábamos en páginas anteriores todos los recursos de los cuales echó mano la clase agroindustrial vallecaucana para prevenir la cristalización de un movimiento sindical unificado. La disminución de la actividad huelguística en las décadas siguientes, así como la permanencia de la atomización sindical revelan un relativo éxito de la estrategia de los gremios agrícolas.

Junto a las luchas sindicales, el sector de semijornaleros y/o jornaleros da también una primera batalla por la tierra en el marco de la Reforma Agraria. Pero esto tiene relación también con el proceso de modernización del campo. Se ha destacado en muchas ocasiones la intención –implícita o explícita– de la propuesta reformista como política de presión para la modernización de la hacienda tradicional. El fracaso del Incora en su intento de llevar el más mínimo programa de redistribución de tierras al Valle, aún con la presión campesina a través de las ocupaciones de tierra (Zarzal y Cartago), deben leerse también como un éxito para el Estado reformista en su empeño de modernizar el agro. El perdedor, en todo caso, fue el campesino.

El panorama se completa cuando se advierten los procesos de reubicación campesina producto de la violencia tardía, lo cual se manifestó en la pérdida de parcelas y en la concentración poblacional en las cabeceras municipales en el caso del Valle. Estos elementos deberían estudiarse en relación con la concentración de la propiedad y la modernización de la producción. Igualmente valdría la pena señalar las características del cambio de una posición y una práctica política campesina inscrita en el bipartidismo, a una de tipo reivindicativo y “clasista”, al interior de las organizaciones gremiales.

El sector consolidado de los asalariados de la caña y el creciente sector de semijornaleros de nuevos cultivos comerciales –en su doble identidad de asalariados y campesinos– son los principales protagonistas de las luchas agrarias en el Valle en esta década. Aunque organizaciones como FANAL y ASGRINOV recogieron ocasionalmente demandas de aparceros y arrendatarios (asesoría jurídica, reconocimiento de mejoras, etc.) y los pequeños propietarios hicieron parte de algunos programas cooperativos de comercialización, estos sectores no imprimieron rasgos especiales –de manera significativa– a la movilización y a la lucha agraria del periodo en cuestión.

Referencias citadas

CARITAS

- 1984 Arquidiocesana de Cali, “Informe autoevaluativo de las actividades desarrolladas desde 1967 hasta agosto de 1983”. Cali.

Caicedo, Edgar

- 1971 *Historia de las luchas sindicales en Colombia*. Bogotá: Editorial CEIS.

Gaitán, María del Pilar

- 1981 “Condiciones y posibilidades de organización del proletariado cañero en Colombia; un estudio de caso: Los trabajadores agrícolas del Ingenio Cauca”. En: Fajardo M., Darío (ed.), *Campesinado y capitalismo en Colombia*. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular -Cinep-.

Gallón, Gustavo

- 1979 *Quince años de estado de sitio en Colombia*. Bogotá: Ed. América Latina.

Gilhodes, Pierre

- 1974 *La question agraire en Colombia*. París: Cahiers de la Foundation Nationale des Sciences Politiques.

Incora

- S.f. “Informe Labores Adelantadas en Desarrollo Social”.

Instituto Mayor Campesino

- 1967 El campesino colombiano, fundación, realizaciones, programas, criterios. Buga: IMCA.

Knight, Rolf

- 1985 La respuesta de la industria azucarera a la sindicalización en el sector.
Boletín socioeconómico, (14-15).
- Nieto Rojas, Jesús María
- 1956 La batalla contra el Comunismo, (Capítulos de Historia Patria que deben ser faro y brújula para las futuras generaciones en Colombia).
Bogotá: Empresa Nacional de Publicaciones.
- Sánchez, Gonzalo y Donni Meertens
- 1983 *Bandoleros, gamonales y campesinos*. Bogotá: El Ancora Editores.
- Oquist, Paul
- 1978 *Violencia, conflicto y política en Colombia*. Bogotá: IEC, Ed. Banco de la República.
- Rojas, José María
- 1985 Sobre el papel de los empresarios en la formación del sector azucarero.
Boletín socioeconómico, (14-15).

El movimiento de integración del Macizo Colombiano¹

LUZ ÁNGELA HERRERA

En la década de los años noventa se presentaron dos acontecimientos importantes regionales a nombre del Macizo Colombiano: el paro cívico regional de 1991 y el paro del suroccidente en 1999, ambos organizados por el Movimiento de Integración del Macizo Colombiano, con una movilización, en ambos casos, de más de veinte mil campesinos, indígenas, estudiantes, mujeres, transportadores, maestros y pobladores urbanos. El impacto producido en el ámbito nacional por estos dos hechos, con una diferencia de ocho años en el tiempo, requiere indagar sobre la continuidad de este proceso e invita a volver los ojos sobre su naturaleza.

Si bien, las dos demostraciones constituyen el eje en torno del cual se construye este ejercicio de 1990-2000, es indudable que las protestas que las precedieron y las que tuvieron lugar durante esa década permiten explicar la gran capacidad de movilización anidada en el departamento del Cauca, que culmina en esta etapa como resultado de una coalición de fuerzas sociales y políticas que condujo a la elección popular de gobernador indígena y a una propuesta de organización del bloque sur del país planteada por los gobernadores de seis departamentos de esa región.

Lo que expresan las diversas formas de protesta y movilización es un proceso de construcción de un movimiento social y de configuración de una región que tiene sus raíces en la sociedad colonial. En el terreno de la historia, el Macizo se explica como eje de resistencia y zona de refugio, y en el de la acción colectiva señala pautas de configuración del territorio como región. Son formas de interacción múltiple, de solidaridad y orientaciones con distintos significados que se refuerzan en la acción y que explican, en parte, la capacidad para desafiar al Estado y las instituciones.

A partir de 1985 empieza a transformarse la concepción local de las luchas hacia una visión regional, con la propensión de las organizaciones a participar en procesos que involucren a toda la población y tienen como referencia el

1 Original tomado de: Luz Ángela Herrera. 2003. *Región, desarrollo y acción colectiva: movimiento de integración del Macizo Colombiano*. Bogotá: Cinep.

Macizo. La primera etapa del Movimiento de Integración del Macizo se inicia con el paro de Rosas en el año de 1991 y culmina en 1999 con el paro cívico del suroccidente colombiano, que develan viejas prácticas y asumen los problemas de los campesinos del Macizo y del norte del departamento de Nariño a la luz de propuestas de cambio social y de transformación de valores. Así se plantea, como cambio, pasar de la explotación a la conservación; de la cantidad a la calidad de vida; de la competencia a la solidaridad y de la dominación y la violencia a salidas negociadas de los conflictos.²

Los hechos que han contribuido a la construcción social de región están en la base de la propuesta del movimiento social del Macizo. Se sustenta, en primer lugar, en la identidad territorial, por la forma de relacionarse con la naturaleza. En segundo lugar, en la identidad regional que trasciende los límites jurisdiccionales por los rasgos culturales, políticos, económicos y ecológicos. Por último, en el carácter pluralista y pluriétnico que permite la participación social y política de los diferentes grupos sociales.³

Las grandes transformaciones del siglo XX guardan significados distintos en cada región del país. La raíz se encuentra en la precaria capacidad del Estado para mediar en los conflictos sociales. Por una parte la crisis de legitimidad de los partidos políticos tradicionales ha significado el comienzo del fin de las adscripciones políticas hereditarias, ligadas al acceso de las clientelas a los servicios públicos y a la participación en el botín burocrático. En el Cauca se ha profundizado más la fragmentación entre las elites regionales y los sectores populares: por un lado, va la movilización social y por otro los partidos políticos.⁴

Lo que hay en el trasfondo es un nuevo significado en la noción de ciudadanía, en cuanto se extiende más allá de las formas tradicionales de representación por la vía electoral y avanza hacia la participación directa en asuntos que interesan a la colectividad. De ello se desprende que este movimiento social busca la inclusión y la reconfiguración de la política desde una percepción de región, a través de la articulación entre actores y grupos sociales.

Este capítulo sugiere en la primera parte el proceso de consolidación del movimiento campesino e indígena alrededor de la reforma agraria; en la segunda, sin perder la especificidad de estos dos movimientos, se trata de explicar cómo se va configurando un movimiento social que comporta otras características que le imprimen una dinámica muy especial al Cauca: va desde el ascenso de las luchas étnicas hasta las formas de interacción social y política.

2 Entrevista con líderes del Macizo. Septiembre de 2001.

3 *Maciceña*, revista del Movimiento de Integración del Macizo Colombiano, noviembre de 2000, año 1 N° 1, Popayán y entrevista líderes en septiembre de 2001.

4 Entrevista líderes del Macizo en septiembre de 2001.

Reforma agraria y movimiento campesino e indígena

Los movimientos sociales ocurridos a partir de la década de los sesenta se pueden asociar a la necesidad de la autorrealización y de acuerdo con los paradigmas de la época a la lucha de clases. La dinámica del movimiento indígena y campesino está relacionada con las políticas de reforma agraria del Frente Nacional.

Cuando se considera la dimensión política de la cuestión agraria en Colombia se hace evidente que las iniciativas reformistas del Frente Nacional dominaron el escenario en los años sesenta. La reforma agraria fue un componente central dentro de un conjunto de propuestas que apuntaron a restablecer la armonía de las clases sociales bajo la hegemonía de los sectores dominantes que habían sido responsables de la violencia, agregándose la presión externa de la nueva política de los Estados Unidos.⁵ Desde entonces, la reforma agraria no va a conducir a un cambio estructural significativo, salvo si ocurre la irrupción de un enérgico desafío por parte de los campesinos. Pero la población rural se encontraba escindida bajo las líneas del bipartidismo, sobre la base de sus lealtades tradicionales, por lo que los campesinos estaban enfrentados entre sí al apoyar a diferentes sectores de las clases dominantes.

El ímpetu reformista de Carlos Lleras Restrepo (1966-1970) llevó a dar participación a los campesinos en la administración de los servicios agropecuarios como medio para efectuar una reforma agraria. Haciendo uso de sus atribuciones presidenciales crea, por decreto, la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos –ANUC–. Desde ese momento los campesinos son llamados a la participación a través de un canal organizativo que va a permitir la confluencia y la expresión de las diferentes dimensiones de la cuestión agraria. En cuanto a la redistribución de la tierra, desde un principio se coloca como el aspecto central de la actividad de las asociaciones de usuarios. El ascenso del campesinado en materia de organización, el papel del Incora, la sanción de la Ley 1ª de 1968 sobre aparceros y arrendatarios, van a provocar un endurecimiento en la actitud de los terratenientes.

La historia de la ANUC evidencia el desarrollo de las contradicciones entre el movimiento campesino y la clase terrateniente y de la propia lucha por definir el rumbo del movimiento. La declaración de principios adoptada en el Primer Congreso, durante el cual la ANUC se constituye oficialmente (julio de 1970), muestra que la cuestión de acceso a la tierra se despliega como la bandera principal de lucha del movimiento;⁶ aunque el tono era radical, las demandas se mantenían dentro de las políticas de reforma del Gobierno.

5 León Zamocs, *La cuestión agraria y el movimiento campesino en Colombia*, p. 169.

6 Sobre la ANUC véanse Silvia Rivera. *Política e ideología en el campesino colombiano. El caso de la ANUC*. Bogotá, Cinep, 1982; Cristiana Escobar. *Trayectoria de la ANUC*. Bogotá:

En general, las luchas por la tierra se presentan en zonas donde prevalece el latifundio ganadero y donde tal estructura se combina con el surgimiento del capitalismo agrario. El investigador León Zamosc afirma que en los departamentos andinos, por el predominio de la estructura minifundista, las luchas por la tierra han sido comparativamente limitadas y se han reducido a contextos locales. En las zonas de resguardo las tomas de tierras expresan la aspiración de los indígenas a recuperar los terrenos que han perdido por el proceso histórico de reducción y despojo adelantado por los terratenientes. La principal zona de recuperación de tierras se localiza en los municipios de Toribío, Caloto, Silvia y Totoró, donde más de veinte fincas fueron invadidas por indios paéces y guambianos.

A través de la lucha por la tierra, el movimiento indígena acaba con la hacienda de terraje y transforma la situación del cabildo. La lucha por la tierra es desarrollada en forma de trabajo comunitario sobre las tierras que han usurpado terratenientes y colonos; de este modo la comunidad, que se considera legítima dueña, recupera la posesión a su manera: trabajando. El proceso de recuperación ha significado el reintegro de tierras de hacienda al territorio de resguardo, es decir, al régimen comunal de propiedad establecido desde la Colonia y, por ahí mismo, el restablecimiento de la jurisdicción del cabildo y el reconocimiento de su autoridad. De manera que el proceso de legitimación de la propiedad colectiva se realiza, ante el Incora con base en los títulos de los resguardos conservados en la memoria de los mayores (Findji 1992).

Los conflictos que marcan el final del ciclo de luchas por la tierra en los años setenta están relacionados con la crisis de la ANUC. Los conflictos se refieren al escaso alcance de las luchas, que semejaban expresiones espontáneas, y al aislamiento de las protestas, que indicaban su surgimiento en condiciones muy particulares y con vigencia solo local. Casi sin excepción las acciones fueron reprimidas o enfrentaron la contraofensiva de los terratenientes. Otro factor determinante fue la aplicación del Estatuto de Seguridad del Gobierno de Turbay Ayala a partir de 1978.

La presencia de grupos armados tuvo un desarrollo muy desigual y le imprimió un sello ideológico a estas luchas. La influencia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –FARC– se extendió a la ocupación de tierras de nueva colonización en el oriente del país y otras zonas.⁷ Según información del Cinep,⁸ las FARC se ubicaron al sur del departamento, en zonas de colonización y de cultivos de coca, especialmente Argelia, Balboa, Mercaderes, Patía, La Vega,

Cinep, sf. y León Zamosc. La cuestión agraria y el movimiento campesino en Colombia. Luchas de la Asociación de Usuarios Campesino (1987).

7 Véase al respecto León Zamosc. “El campesinado y las perspectivas de la democracia rural”, en Francisco Leal y León Zamosc (comp.). *Al filo del caos*. Bogotá: Tercer Mundo, 1990, p. 342.

8 Elsa Blair. “En el Cauca: los pasos ganados”.

Bolívar, Almaguer, San Sebastián y Santa Rosa. El Ejército de Liberación Nacional –ELN– se localizó hacia San Sebastián, en los límites con el departamento del Huila y desde esta época reconoce la importancia de la lucha cívica y reivindica el abstencionismo frente al proceso electoral. También en esta década el M-19 se traslada al Cauca y encuentra una población indígena que ya tenía un gran desarrollo organizativo propio, lo cual le cerraba el espacio de inserción social y lo condenaba a utilizar la región como mero teatro de operaciones.⁹ Por otro lado, resurge el Movimiento Quintín Lame como propuesta armada indígena en oposición a los terratenientes.

Movimiento Cívico del Macizo Colombiano

Las protestas cívicas ocurren en Colombia por lo menos desde la década del sesenta. Este ejercicio tiene como propósito señalar determinadas diferencias comparativas entre las formas históricas de los conflictos sociales y de clase, y las formas de acción colectiva que surgen actualmente. De manera que el análisis tiende a señalar algunos rasgos de la acción colectiva en un caso específico como es el Movimiento del Macizo Colombiano. A partir de este análisis se intenta comprender la multiplicidad de elementos que concurren en estos procesos de movilización, como son los históricos, los conflictos sociales actuales y las diferentes estructuras sociales que se mezclan para explicar un actor colectivo.

El movimiento del Macizo no es asumido como una unidad de análisis, como un dato. Más bien se trata de considerarlo como un sistema de relaciones sociales. Como movimiento, se explica por su capacidad de movilizar recursos internos y externos, por las estructuras organizativas que articulan orientaciones y propósitos plurales y dan cuenta de diversas formas de comportamiento. El fenómeno rompe una aparente unidad y da cuenta de convergencias y divergencias. La identidad colectiva es establecida mediante procesos de negociación e intercambio de decisiones. El modo como los actores adelantan su acción es la conexión de oportunidades y orientaciones.

El proceso que se inicia desde la década de los ochenta busca la consolidación del Macizo como región. El movimiento del Macizo expresa un renovado interés por construir la representación de lo público con base en un componente geográfico, el Macizo, y un componente cultural, el reconocimiento de la diferencia, en su condición de campesinos, indígenas, mujeres, jóvenes, maestros y trabajadores; como ciudadanos, en el curso de los procesos sociales construyen universos políticos a partir de derechos. Sus luchas son por una vida digna y por derechos sociales, políticos, económicos y culturales:

9 León Zamosc. "Campesinado y democracia rural", p 340.

[...] acá hay miles de mujeres y hombres dignos, abandonados por el Estado, cuyos derechos de acueducto, de electrificación, de vías, de escuelas han sido sistemáticamente desconocidos y le estamos pidiendo al Estado simplemente que nos atienda, simplemente que resuelva los derechos que nos corresponden por ser colombianos.¹⁰

En el ámbito local, a través de cabildos, asambleas, encuentros culturales de organizaciones agrarias y sociales se construyen propuestas de desarrollo que buscan incidir en el ámbito regional con el objeto de construir planes de ordenamiento ambiental, productivo, sostenible e integral, de convivencia y de ciencia y tecnología.¹¹ Los acuerdos firmados entre el Gobierno y diversas organizaciones sociales del Cauca en la década del noventa constituyen la base de una posible agenda de política pública; por lo tanto, de expansión de fronteras de la política institucional.

Las características de la acción colectiva expresan las condiciones internas y externas donde se desenvuelve. Quien plantea las reivindicaciones es el ciudadano como tal, no en cuanto miembro de entidades gremiales, corporativas o políticas sino como usuario de servicios del Estado. Como actor social busca el control colectivo y político a través de las organizaciones, la participación directa en la toma de decisiones, en la celebración de acuerdos y alianzas entre diversos grupos sociales, así como la intervención en ámbitos de poder: alcaldías, concejos, gobernación, cámara y senado. En sus luchas, el Estado es garante de bienes y servicios colectivos y también adversario, porque niega o recorta los derechos que rigen para la nación a los habitantes de las localidades y regiones.¹²

Este movimiento busca dar contenido a un tipo de institucionalidad que sea incluyente: demanda metas negociables y para la realización de cualquier acción en el Macizo exige como criterio fundamental la consulta a las organizaciones sociales campesinas e indígenas; plantea la necesidad de construir una nueva concepción del desarrollo como resultado de procesos económicos, sociales, políticos e históricos; intenta establecer múltiples interacciones con otros actores sociales y políticos que impliquen el reconocimiento de los procesos de integración de los municipios del Cauca, Huila, Nariño y Valle del Cauca.

Como alternativa política, con capacidad para convertirse en base institucional de un contrapoder y llenar el vacío dejado por los partidos tradicionales y la izquierda, exige el derecho de ser reconocido como actor social pero como parte de una red, de un sistema de relaciones, y de transformarse en intermediario

10 Intervención de Victor Collazos en El Cairo (Cajibío) el 26 de noviembre de 1999, "La dignidad la mayor fuerza que nos mueve", *Maciceña*, año 1, N°1, noviembre de 2000, p. 14.

11 León Zamocs. "Campesinado y democracia rural", p. 340.

12 Javier Giraldo. La reivindicación urbana..., p.6.

válido de la población con las instancias del poder institucional y en base de una sociedad civil local: “Acontecer de hombres y mujeres que a su trabajo, al jornalear duro, suman su esfuerzo por querer construir mejores opciones de vida”.¹³

El Movimiento de Integración del Macizo Colombiano impulsa una propuesta de construcción social de región que se apoya tanto en identidades históricas y culturales como en las formas de lucha, de articulación y de divergencia y en las estructuras de oportunidad que se dan en el proceso mismo de la movilización: “Existe una historia que hunde sus raíces en el pasado, que al ir poco a poco recuperándola, su construcción y transformación se hacen más conscientes a través de sus luchas y movilizaciones, diciendo y cantando cómo somos y cómo vivimos”.¹⁴

La movilización en la década de los ochenta

Según León Zamosc, la década de los ochenta se caracteriza por el resurgimiento de las luchas campesinas, dado el deterioro de la situación económica en la administración de Julio César Turbay y el relajamiento de la represión en las de Belisario Betancur y Virgilio Barco. Tal como plantea Zamosc, las movilizaciones recurren a la alteración del orden público, se dirigen al logro de negociaciones directas y de alto nivel con el Gobierno y sugieren que otra causa de los problemas tiene que ver con el tipo de nexo que marca la relación entre el régimen político y la población campesina.¹⁵

Según la investigación de Esmeralda Prada, en esta misma década los campesinos mantuvieron las luchas por la tierra, protestaron en defensa de sus economías, contra la violencia y por el desarrollo de sus regiones. Es decir, se modificó el sentido de la protesta campesina, dado que la intensidad de la represión y la exclusión lograron mellar el sentido antagonista que en algún momento pudo tener el movimiento campesino y las demandas pasaron en buena medida a tratar de hacer cumplir el tipo de institucionalidad ofrecida.¹⁶

Las movilizaciones caucanas que tuvieron lugar en la década de los ochenta se caracterizaron por localizarse en el ámbito municipal; paros, marchas, bloqueos de vías y tomas de oficinas públicas no desbordaron esa frontera. Las negociaciones se celebraron con las administraciones municipales y departamentales, aunque

13 “Sobre la marcha”, en *Maciceña*, noviembre de 2000, p.1.

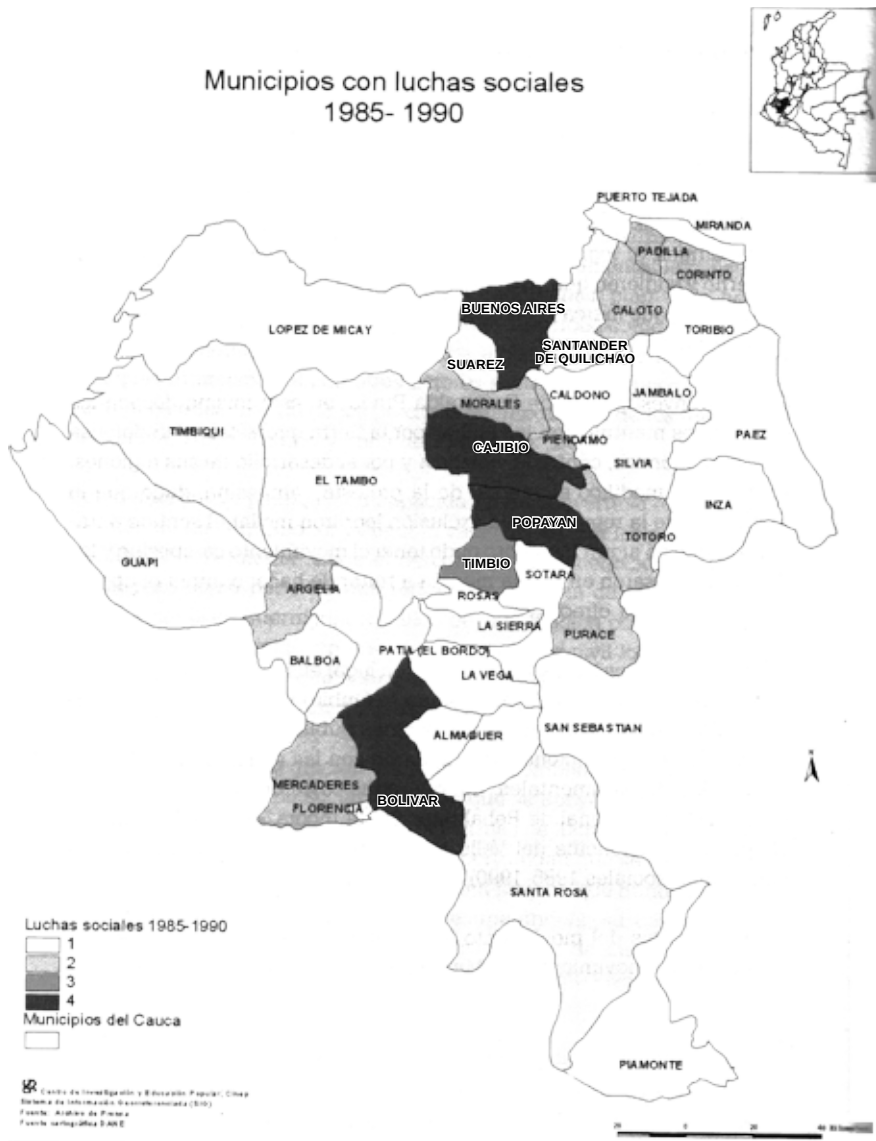
14 “Los principios”, en *Maciceña*, noviembre de 2000, p.11.

15 Véase al respecto León Zamosc. “El campesinado y las perspectivas de la democracia rural”, pp. 317-336.

16 Esmeralda Prada. “Luchas campesinas e indígenas”, en Mauricio Archila y otros. *25 años de luchas sociales en Colombia*, pp. 128-129.

otras tuvieron carácter nacional, como el Plan Nacional de Rehabilitación, el Incora, la Caja Agraria y la Corporación Autónoma del Valle del Cauca (véase mapa 2: Municipios con luchas sociales, 1985-1990).

Mapa 2



Para los líderes del movimiento los años ochenta fueron el período de gestación del movimiento del Macizo, y las protestas de los campesinos de Santa Rosa, Bolívar, San Sebastián y Almaguer constituyeron el punto de partida de ese proceso.¹⁷ Entre 1985 y 1990 ocurren 35 movilizaciones.¹⁸ En primer lugar, los campesinos demandan de las autoridades departamentales y municipales el acceso a servicios públicos y sociales como vías, escuelas y viviendas; en segundo lugar, son momentos de recuperación de tierras, tanto por indígenas como por campesinos; hay protestas contra los efectos causados por la construcción de la represa de la Salvajina, en defensa de derechos humanos y en repudio al asesinato de líderes del campesinado y la Unión Patriótica; e igualmente se presentan acciones en contra de la fumigación de cultivos de uso ilícito con glifosato y en rechazo a las promesas no cumplidas por las autoridades locales. En general, tales movilizaciones dieron como resultado negociaciones con las autoridades o con las entidades a quienes iban dirigidas las exigencias, pero los acuerdos se quedaron en el papel.

Los siguientes son ejemplos de la situación que se gestaba en el sur del Cauca. En diciembre de 1985 tiene lugar en el municipio de Bolívar un paro cívico que culmina con la firma de los “Acuerdos de Bolívar”. En mayo de 1986 se lleva a cabo el paro de Sucre, corregimiento del municipio de Bolívar, y del mismo modo se suscriben los “Acuerdos de Sucre”. Más adelante, el 16 de noviembre de 1987, se realiza una marcha de campesinos de Santa Rosa (Bota Caucana) en protesta por el abandono de la región por parte del Gobierno departamental y municipal y para exigir la aplicación de las políticas del PNR –Plan Nacional de Rehabilitación– y la construcción de vías, escuelas y centros de salud, pero la movilización fue detenida por las autoridades en Guachicono, corregimiento de Bolívar. En esa fecha se firman los “Acuerdos de Guachicono” con el entonces director del Plan Nacional de Rehabilitación, Carlos Ossa Escobar. En noviembre de este mismo año los campesinos de Almaguer marcharon en apoyo a la movilización de Santa Rosa, pero igualmente fueron detenidos en La Vega. Allí se firman con el Gobierno los “Acuerdos de La Vega”.

En octubre de 1988, ocurren dos paros cívicos, uno en Bolívar en protesta por el incumplimiento de los acuerdos firmados en noviembre del año anterior, y entonces los campesinos realizan una marcha hacia Popayán, otro en Argelia, ocasión en la cual los campesinos exigieron al alcalde la construcción de una vía. En la misma época los campesinos de Corinto y Popayán se tomaron varias oficinas gubernamentales para reclamar servicios y oponerse a la fumigación con glifosato.

17 Entrevista con líderes, septiembre de 2001.

18 Véase anexo 2: Luchas sociales en el departamento del Cauca 1985-1990.

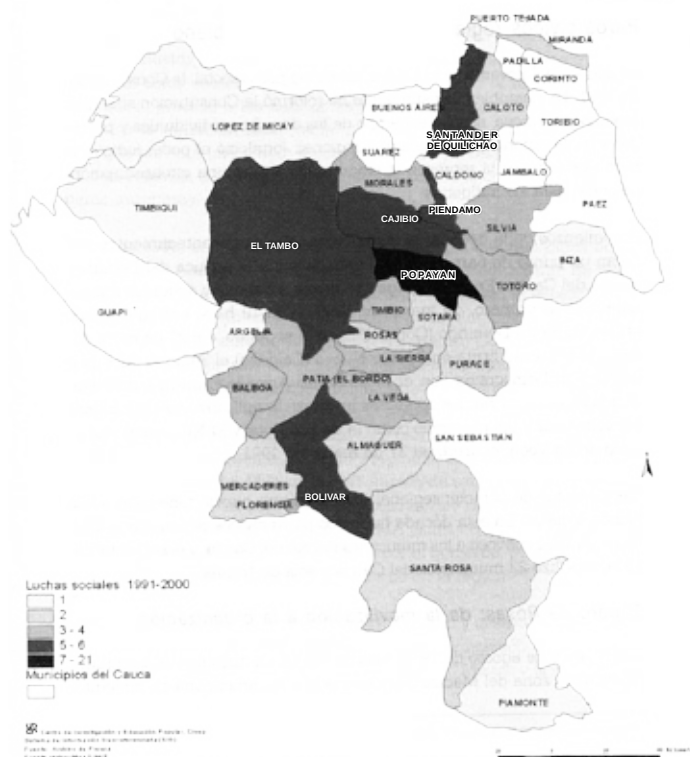
El 28 de noviembre de 1989 se lleva a cabo la toma de Almaguer. En esta jornada los campesinos de las veredas ocupan la cabecera municipal como estrategia para vincular “la administración municipal, profesores, estudiantes y demás instituciones de la cabecera al proceso organizativo y la problemática del municipio”.¹⁹ Esta movilización es explicada por los líderes del movimiento como “el primer embrión organizativo del Macizo Colombiano que se conociera en la región, la Coordinadora Campesina sería la encargada de convocar, de allí en adelante, los cabildos populares en dicho municipio”.²⁰ A partir de entonces los cabildos populares se establecen como escenarios de encuentro en nuevo avance hacia la creación del Movimiento de Integración del Macizo Colombiano.

Paros, marchas, tomas de instalaciones y bloqueos de vías constituyen la herramienta fundamental, pero hay un ingrediente más: el sur del departamento del Cauca irrumpe en el escenario nacional y llama la atención sobre los graves problemas sociales, políticos, económicos y ambientales del Macizo Colombiano. Las protestas continúan siendo locales y promovidas por indígenas y campesinos, estudiantes, mujeres, empleados y trabajadores independientes que exigen al Gobierno nacional y al Incora solución a problemas de titulación y adquisición de tierras, condonación de deudas y ejecución de proyectos productivos. A estas exigencias se agregan demandas de electrificación, acueductos y alcantarillados, vivienda, escuelas y maestros, así como el reconocimiento de los derechos humanos (véase mapa 3: Municipios con luchas sociales, 1991-2000). En cada protesta a las exigencias propias del momento se suman aquellas contempladas en los acuerdos firmados con el Gobierno desde 1985 y que no se habían cumplido hasta la fecha.²¹

19 “Primer período: gestación y despertar”, en Maciceña, noviembre de 2000, p.7.

20 “Primer período: gestación y despertar”, en Maciceña, noviembre de 2000, p.7.

21 Véase Anexo 3: Luchas sociales 1991-2000.

Municipios con luchas sociales
1991-2000

Paros cívicos regionales del macizo colombiano

La década del noventa se inicia con un nuevo pacto social: la Constitución de 1991. La Asamblea Constituyente no reformó la Constitución, sino que produjo

22 Entrevista con líderes del Cauca, octubre de 2002.

una nueva: amplió el campo de los derechos individuales y políticos y de la autonomía municipal y regional; fortaleció el poder judicial y para desbloquear la representatividad política creó una circunscripción nacional para los indígenas.

A comienzos de la década de los noventa, algunos acontecimientos señalan un punto de partida en la dinámica social y política del departamento del Cauca. En primer lugar, se llevan a cabo dos acuerdos nacionales: en el primero, de marzo de 1990, el M-19 hace entrega de las armas en Santo Domingo (Corinto);²³ en el segundo, del 27 de mayo de 1991, el Gobierno firma en Pueblo Nuevo (Caldono) el Pacto Político por la Paz y la Democracia con el Movimiento Armado Quintín Lame. Por otro lado, se agudizan los conflictos internos, la militarización, las muertes selectivas y las masacres como la de Los Uvas y El Nilo, en el municipio de La Vega, ocurrida el 31 de marzo de 1991.

Las protestas de carácter regional imprimen una nueva dimensión a las luchas sociales. En esta década hubo dos paros cívicos regionales: el primero, en 1991 convocó a los municipios del sur del Cauca, y el segundo, en 1999, movilizó veintitrés municipios del Cauca y seis de Nariño.

El paro de Rosas: de la movilización a la organización

Del 20 al 26 de agosto de 1991, más de treinta mil campesinos de los municipios de la zona del Macizo bloquean la vía Panamericana en inmediaciones de Rosas. En el paro participan campesinos, indígenas y negros de los municipios de Rosas, La Sierra, Argelia, Balboa, Mercaderes, Florencia, La Vega, San Sebastián, Almaguer, Bolívar y Santa Rosa (véase mapa 4: Paro cívico regional del Macizo Colombiano).

Esta movilización se presenta después de la celebración de una serie de asambleas y cabildos populares donde se replantean las demandas y el tipo de protestas centradas en hechos que no trascienden el marco municipal. En estos encuentros se analizan temas como la importancia de vincular al proceso a los habitantes de las cabeceras, la necesidad de extender la agitación local hacia un ámbito más amplio de movilización que permita una mayor efectividad de las protestas y la exigencia de una solución conjunta de los acuerdos firmados con el Gobierno en paros anteriores.

Ya desde 1990, en los dos primeros cabildos populares realizados en el municipio de Almaguer, se discute la creación del Movimiento de Integración

23 En cumplimiento del acuerdo firmado por el Gobierno nacional y el M-19 el 2 de noviembre de 1989.

del Macizo Colombiano –Mimacizo– y se plantea la necesidad de contar con una organización que integre a los municipios del Macizo como región. El Comité de Integración del Macizo Colombiano –CIMA– conformado por líderes y dirigentes encargados de trazar las políticas y conducir el movimiento, se convierte en uno de los soportes organizativos. En una asamblea de delegados efectuada en marzo de 1991 se sentaron las bases para sacar adelante una propuesta regional con cuatro líneas de acción: la integración local y regional, la realización del “Primer Encuentro Cultural del Macizo”, la elaboración de un periódico regional y la organización de un paro cívico regional de los municipios del Macizo.²⁴ Estas directrices le permiten al CIMA exigir, en forma integrada, el cumplimiento de los acuerdos firmados por el Gobierno, pero fundamentalmente “comenzar a ser poder y gobierno en la región”.²⁵

Como resultado, el CIMA se plantea la fiscalización y el seguimiento de los acuerdos firmados con el Gobierno nacional, la coordinación de espacios y procesos de unidad con indígenas y campesinos del Macizo y la ampliación de acciones con organizaciones de otros municipios del Cauca, Nariño, Huila y Valle del Cauca.²⁶ Las exigencias van dirigidas no solo a las administraciones municipales y departamentales, sino fundamentalmente al Gobierno nacional, y este se hace presente en las deliberaciones sobre el pliego que es elaborado para la negociación. Se logra la difusión de sus demandas en el ámbito regional, nacional e internacional, un llamado de atención sobre las potencialidades del Macizo, como un lugar habitado especialmente por comunidades indígenas, campesinas y negras, y poseedor de una gran biodiversidad. Desde entonces, el Comité de Integración del Macizo Colombiano se constituye en vocero e interlocutor ante las entidades del Estado y otras organizaciones, tanto del orden nacional como del regional y local.

24 “Movilización para la organización”, en *Maciceña*, noviembre de 2000, p. 6.

25 “Movilización para la organización”, en *Maciceña*, noviembre de 2000, p. 6.

26 “Movilización para la organización”, en *Maciceña*, noviembre de 2000, p. 6.

Mapa 4



El paro del suroccidente colombiano: una visión regional del desarrollo

El paro de 1999 se puede interpretar como parte del proceso de construcción de relaciones, de acciones y de significados a través de encuentros y alianzas con diversos actores sociales e institucionales que tienen lugar después del paro de Rosas de 1991.

En 1993 se realiza en Almaguer la primera asamblea del Macizo Colombiano. En el evento participaron representantes de quince municipios del Cauca: juntas de acción comunal, campesinos e indígenas, alcaldes y concejales, educadores, médicos tradicionales, promotores de salud, madres comunitarias, médicos del Servicio Seccional de Salud. El propósito fundamental del encuentro fue evaluar los procesos de organización del CIMA como una “experiencia amplia, democrática, pluralista y pluriétnica, que se propone como expresión regional la búsqueda de bienestar para todos, por medio de la organización comunitaria y la participación política”.²⁷ Se analizaron aspectos tales como el pensamiento CIMA, su experiencia en la participación electoral y la gestión municipal, un proyecto pedagógico y de comunicaciones y su actividad como movimiento alternativo con una visión de desarrollo regional.²⁸

En 1994 se realiza en el corregimiento de Lerma, municipio de Bolívar, el “Primer Encuentro Cultural del Macizo Colombiano” y la llamada “Toma Artística de Popayán”. Participan grupos artísticos y culturales del Macizo con el objeto de hacer visible la riqueza e identidad cultural de esa región.

Desde finales del mes de agosto hasta septiembre de 1996 se realiza la “Segunda Movilización Concertada del Macizo y sur del Cauca”.²⁹ Después del paro de Rosas, veinticuatro voceros de doce municipios negocian de nuevo con el Gobierno nacional y departamental sin llegar a las vías de hecho. En el mes de diciembre se realiza en el municipio de Timbío una asamblea de líderes del Macizo, y es ahí donde comienza a gestarse la integración con el suroccidente colombiano, entre los departamentos de Cauca, Valle y Nariño.

Un segundo aspecto fundamental es el incumplimiento de acuerdos firmados con el Gobierno sobre reforma agraria y medio ambiente, como los relativos a demandas de vivienda, salud, educación, agua potable, saneamiento básico y vías públicas. El incumplimiento de los acuerdos, sumado al incremento de la violación de los derechos humanos, de las masacres y las muertes selectivas, empieza a crear nuevas condiciones para la movilización regional.

27 Véase CIMA, Primera Asamblea del Macizo Colombiano. Almaguer, agosto 15-19 de 1993, p.8.

28 Véase CIMA, Primera Asamblea del Macizo Colombiano. Almaguer, agosto 15-19 de 1993, p.8.

29 Véase CIMA, Primera Asamblea del Macizo Colombiano. Almaguer, agosto 15-19 de 1993, p.7. y entrevista con líderes del Macizo, septiembre de 2001.

Desde principios de 1999 las organizaciones indígenas y campesinas comienzan a examinar los acuerdos celebrados con el Gobierno. Campesinos e indígenas del Macizo, La María, Río Blanco y El Tambo, mineros de Puracé y fiqueros, en reunión con representantes del Gobierno departamental revisaron ocho acuerdos de tierras y créditos que se habían suscrito con organizaciones campesinas entre 1996 y 1997.³⁰ También en el mes de mayo, la Asociación de Pequeños y Medianos Productores Agropecuarios del Cauca –Agropenca– puso sobre la mesa los acuerdos de los últimos tres años y presentó un pliego de peticiones a nombre de los agricultores del Cauca organizados en esa asociación. La reunión se llevó a cabo en las instalaciones de la ANUC y contó con la presencia de los ministros de Agricultura, Transporte, Educación, Salud y el director del Departamento Nacional de Planeación. El nuevo pliego se relaciona con las nuevas adquisiciones de tierras, la vivienda campesina y el caso de los paneleros, que se oponen al proyecto industrial del municipio de Padilla.³¹

A esta circunstancia se suma la protesta de los indígenas del CRIC, que habían taponado la vía Panamericana para denunciar la actitud del Ministerio del Interior, que se había comprometido por decreto a declarar la emergencia económica, cultural y social en los resguardos. No solo no había asistido a la reunión, sino que había cambiado en un 80 % los términos acordados con la organización indígena.³² También desde 1999, más de cuatrocientos campesinos e indígenas guambianos, paíces y yanacunas, acompañados por delegados de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos y la Cruz Roja se reunieron en Almaguer para participar en el “Cabildo por la vida y la convivencia”, para denunciar las diferentes formas de violencia que estaban enfrentando en la región.

En este período, en asambleas y cabildos, los indígenas, campesinos y trabajadores hicieron énfasis en la defensa de la vida contra la violencia, el medio ambiente y los derechos étnicos y culturales, y exigieron el cumplimiento de los pactos suscritos desde 1991.

El pliego de peticiones

El proceso dio como resultado un pliego de peticiones presentado por los líderes para la negociación con el Gobierno en 1999. El pliego que buscaba enfrentar los problemas desde una concepción de desarrollo regional, planteó cinco puntos fundametales:

1. Reforma agraria, que contemplaba dos aspectos: el primero se centraba

30 *El País*, 11 de septiembre de 1998, p. 3C.

31 *El País*, 21 de mayo de 1999, p. 3D.

32 *El Espectador*, 9 de junio de 1999, p. 13A.

en el problema de las tierras y hacía referencia a la condonación de las deudas por tierras adquiridas mediante el Incora, legalización de títulos, adecuación de predios y adquisición de cincuenta mil hectáreas; estratificación rural: estrato cero para las fincas y predios de pequeños y medianos campesinos; creación de un fondo rotatorio para grupos de producción con la suma de 100.000 mil millones de pesos para el fomento y fortalecimiento de la producción; transformación y comercialización agropecuaria y artesanal. El segundo aspecto comprendía el tema de la producción y la comercialización: financiamiento de la elaboración y ejecución del Plan Ambiental Agropecuario de los municipios de Cajibío y del norte de Nariño; financiación de proyectos regionales de producción, asistencia y comercialización de doble vía; seguridad alimentaria, fomento y financiación de centros agroindustriales, maquinaria e infraestructura para la producción; formación y capacitación técnica y agropecuaria para la producción artesanal y agropecuaria de pequeños productores campesinos.

2. Derechos sociales: apertura de programas de vivienda rural y urbana, subsidio de vivienda rural para los municipios movilizados; ampliación al 100 % del régimen subsidiado de salud; asignación de recursos para el Hospital San José de Popayán, que garanticen su normal funcionamiento; educadores con cargo a municipios y departamento queden bajo la responsabilidad de la nación; construcción, ampliación y dotación de centros educativos.
3. Servicios públicos: electrificación, acceso a la energía eléctrica mediante la cofinanciación de proyectos de electrificación rural. Saneamiento básico: construcción de acueductos, alcantarillados, sistemas de manejo integral de residuos sólidos, lagunas de oxidación, biogestores y mataderos.
4. Derechos humanos: garantías para comunidades y líderes movilizados, respeto y veeduría internacional y creación de una escuela permanente de derechos humanos.
5. Medio ambiente: expedición de una ley de páramos e inversión social y económica, por ser reserva de la biosfera; protección a la biodiversidad y el ecoturismo, acceso al certificado de incentivo forestal.

El segundo paro regional

Cuando consideraron que el Gobierno ya no les iba a cumplir los acuerdos firmados entre 1991 y 1996, un grupo de líderes comenzó a convocar a campesinos, educadores y trabajadores municipales de veintiséis municipios del Cauca y doce de Nariño. Se analiza la situación, se hacen nuevas peticiones y se fija la fecha

del nuevo paro. El día primero de noviembre “se levantan los cambuches, se organizan los ‘cordones’ y se conforman las primeras comisiones por más de diez mil marchantes, entre ellos campesinos, maestros, estudiantes y sindicalistas”.³³ Durante veintiséis días las comunidades del Macizo bloquearon la vía Panamericana en dos sitios, Galíndez (límites de El Bordo y Mercaderes) y El Cairo (Cajibío). En esta ocasión participan veintitrés municipios caucanos y seis del nororiente de Nariño (véase mapa 5: Paro cívico del suroccidente colombiano).

Otros grupos sociales se unen a la protesta. En Popayán, los transportadores, el sector de la salud, las colonias, así como las universidades y colegios suspenden actividades. Durante el tiempo del paro se realizaron cuatro marchas, que culminaron en una concentración en el parque de Caldas, principal escenario público de la capital, para presionar las negociaciones con el Gobierno nacional.³⁴ En la marcha participan líderes sindicales, profesores, estudiantes, trabajadores de la salud, representantes de las nueve comunas, empleados del Sena y de la industria de Licores del Cauca y los vendedores ambulantes.³⁵

Las autoridades de sesenta resguardos indígenas del departamento iniciaron consultas con sus comunidades para pasar de la solidaridad al apoyo efectivo. Unos siete mil indígenas de los resguardos de la zona centro del departamento, agrupados en la Asociación de Cabildos Genaro Sánchez, se sumaron al movimiento y se ubicaron, en el punto “Patico” de la carretera que va al Huila, que corresponde al resguardo de Puracé. Las comunidades de la zona oriental se congregaron en el resguardo de La María. Las comunidades de Morales se unieron a la protesta en Piendamó. Entre tanto, unos cinco mil indígenas paéces de catorce cabildos indígenas del norte y nororiente del Cauca se desplazaron hacia Santander de Quilichao para apoyar a los campesinos, comunidades negras y maestros de ocho municipios del norte del Cauca.³⁶ Un grupo de campesinos ocupó la alcaldía de Almaguer y otro la de Bolívar. En algunos municipios del nororiente de Nariño (La Cruz, San Pablo, Belén, Colón, Génova y San Bernardo) los campesinos se toman la alcaldía y las oficinas del Banco Agrario.

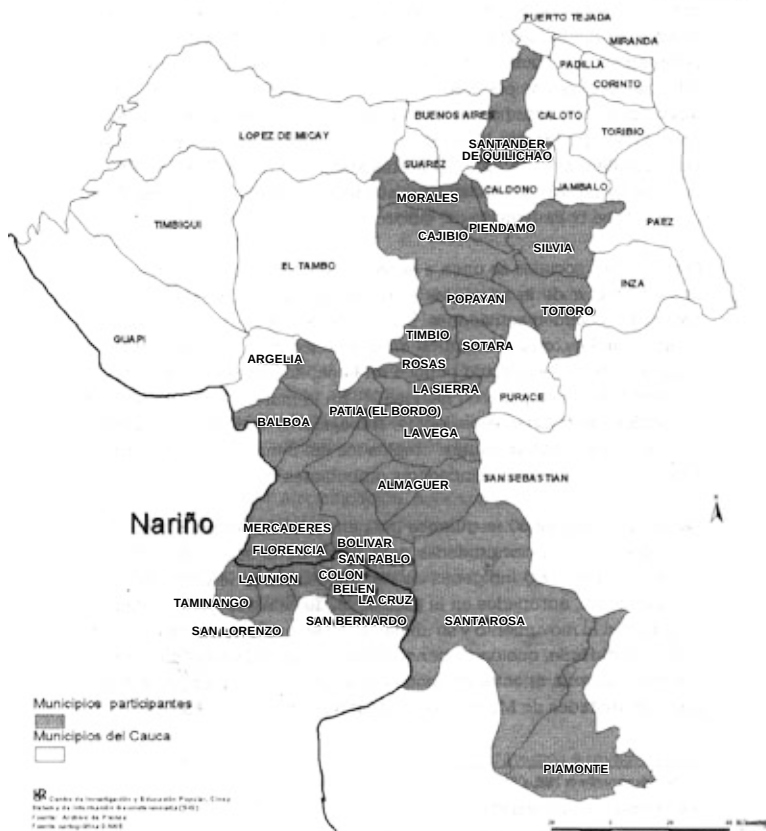
33 *Maciceña*, noviembre de 2000, p. 38.

34 *El Colombiano*, 18 de noviembre de 1999, p. 10A.

35 *El Espectador*, 19 de noviembre de 1999, p. 9A.

36 Consejo Regional Indígena del Cauca. Boletín de Prensa, noviembre 19 de 1990, citado en *Maciceña*, noviembre de 2000, p. 35, y *El Tiempo*, 20 de noviembre de 1999, p. 6A.

Paro cívico del suroccidente colombiano Noviembre de 1999



Después de 18 días de paro, y sin posibilidades de llegar a un acuerdo entre los líderes del movimiento y el Gobierno, la prensa denuncia que los campesinos son presionados por las FARC y el ELN que exigen “a cada familia dos personas como cuota para que releven a los que se encuentran en los lugares de bloqueo a la Panamericana”.³⁷ Igual señalamiento hace el viceministro del Interior, quien anuncia “operativos militares para evitar la infiltración y aprovechamiento de

37 *El Espectador*, 18 de noviembre de 1999, pág. 8A, y *El Tiempo*, 22 de noviembre de 1999, p. 6A.

la guerrilla”.³⁸ Indígenas paéces de Villarrica, que marchaban hacia La María (Piendamó) en solidaridad con la movilización campesina, niegan la supuesta manipulación por parte de la guerrilla y, por el contrario, denuncian las continuas presiones de la insurgencia contra su autonomía y el asesinato por parte del ELN de dos líderes del resguardo de Paletará, y cuestionan la presión que ejerce el Sexto Frente de las FARC en Jambaló y Corinto, donde se oponen a la constitución del resguardo indígena.³⁹

Resultados del paro

Más allá de la negociación, lo que realmente queda en claro son los problemas de la estructura agraria colombiana y el desarrollo desigual de las regiones. Así mismo, se puede percibir que la descentralización deja a las regiones con responsabilidades, pero sin autonomía y sin posibilidades de desarrollo regional. Los políticos tradicionales no aparecen, en estos casos, para enfrentar los problemas y proponer soluciones. La desarticulación entre el Gobierno central y las regiones se traduce en las disputas políticas entre el poder central y los gobiernos departamentales. El paro cuestiona las políticas de Estado “todas las estrategias nacionales hicieron crisis en este paro”,⁴⁰ y deja entrever la forma como se están concertando los planes de desarrollo regionales, de espaldas a las comunidades y sus necesidades.

En cuanto a la orientación del Gobierno nacional sobre este conflicto, es interesante resaltar que el ministro del Interior explica la protesta como resultado del mal manejo de los recursos por parte de las autoridades locales y deja entrever que había disputas políticas entre el Gobierno central y las autoridades departamentales:

En un comienzo –dice una crónica de *El Espectador*– se le echó la culpa al gobernador del Cauca [...] y se quiso reducir un problema social de dimensiones impresionantes a una furrusca política por vainas de puestos; después se le echó la culpa a la guerrilla, en un intento del ministro del Interior por deslegitimar la protesta, haciendo rodar el rumor equivocado de que el paro había sido organizado y dirigido por las FARC.⁴¹

Los líderes del movimiento parten de la base de que esta nueva negociación implica el reconocimiento de que la deuda social, económica y ecológica que el Gobierno tiene con el suroccidente no se puede resolver en un solo periodo

38 *El Colombiano*, 18 de noviembre de 1999, p. 10A.

39 *El Tiempo*, 23 de noviembre de 1999, p. 6A.

40 *El Espectador*, 28 de noviembre de 1999, p. 3A.

41 *El Espectador*, 28 de noviembre de 1999, p. 3A.

presidencial, “Pero sí podemos ganar voluntad política y acordar, con todos los caucanos y nariñenses que, desde una concertación organizada, de la que hagan parte maestros, indígenas, campesinos y gobiernos departamentales, exijamos destinaciones más justas dentro del presupuesto nacional”.⁴²

Desde el punto de vista de las organizaciones sociales, se trata de

[...] decantar los resultados de esta movilización, así mismo sentarse a mirar los intereses que nos identifican y también las diferencias que tenemos las diferentes organizaciones que participamos en la movilización, aprender a que dentro de las diferencias que hay (sic) saber identificar los puntos que nos unen y aprovechar. Evaluar la seriedad de las propuestas del Gobierno, si esto es una tomadura de pelo, si va a cumplir con los compromisos realizados y realizarle una evaluación política y mirar los mecanismos que garanticen el cumplimiento de los compromisos.⁴³

Bloqueo de la “pana”⁴⁴ y cerco a Popayán

Más allá de sus orientaciones, contenidos y eficacia, las protestas sociales, han logrado concentrar la atención de autoridades y medios de comunicación. Por su forma, como dice Adrián Scribano para el caso de Argentina, se alude a “la especial relación que tienen en este tipo de protestas el espacio, los sujetos, el discurso y el sentido”.⁴⁵

En el departamento del Cauca, la carretera Panamericana es un factor importante de estructuración espacial. El investigador Jiménez la divide en dos tramos claramente diferenciados: primero, desde el extremo sur del departamento, en el municipio de Mercaderes, hasta la cabecera municipal de Rosas, y segundo, desde esta cabecera hasta Santander de Quilichao, al norte. Adicionalmente, tiene en cuenta otros ejes de estructuración espacial: el eje vial Corinto-Silvia-Totoró, el eje vial Totoró-La Plata (departamento de Huila) y el abanico vial que parte de Cali hacia el Cauca.⁴⁶

42 *El Colombiano*, 14 de noviembre de 1999, p. 3A.

43 Olivero Castillo en *Maciceña*, p. 37.

44 “Pana”, término con el que se designa a la carretera Panamericana.

45 Adrián Scribano. “Argentina ‘cortada’: cortes de ruta y visibilidad social en el contexto del ajuste”, en Margarita López (ed.). *Lucha popular, democracia, neoliberalismo. Protesta popular en América Latina en los años del ajuste*. Caracas: Editorial Nueva.

46 Luis Carlos Jiménez. “La organización del espacio en el suroccidente de Colombia: ¿la acción del Estado en el departamento del Cauca ha contribuido a la reducción de los desequilibrios espaciales de desarrollo?”. *Cuadernos de geografía. Revista del Departamento de Geografía*. Bogotá: Universidad Nacional, Facultad de Ciencias Humanas, vol. X, N° 2, 2001, p. 32.

Desde 1976, cuando se terminó de construir el tramo de la vía Panamericana entre el sitio Mojarras (municipio de Mercaderes) y la ciudad de Pasto (capital del departamento de Nariño), existe la conexión vial del sur del Cauca con el resto del suroeste del país. Desde entonces se integran a la carretera especialmente los municipios de Bolívar, Balboa y Argelia, y pierde importancia la vía carretable que comunicaba los pueblos del Macizo con el sur. Las poblaciones ubicadas alrededor de la vía Panamericana y al sur de Popayán, en las laderas del Macizo, están conformadas por campesinos, mestizos y en un porcentaje menor por indígenas y comunidades negras que se ubican en Guachicono, en el municipio de Bolívar y el valle del Patía, en el municipio de El Bordo. El eje vial Corinto-Silvia-Totoró es el principal eje de estructuración del territorio indígena caucano, el eje Totoró-La Plata, es la única opción de comunicación directa de los municipios de Inzá y Páez con Popayán y con las cuencas altas de los ríos Cauca y Magdalena.⁴⁷

El hecho de bloquear la vía Panamericana y establecer cerco a Popayán constituye para los campesinos e indígenas una estrategia de protesta eficaz, importante como forma de presión: se paralizan las actividades económicas, se interrumpe el tránsito vehicular de la única vía que comunica el sur del país con el resto del territorio nacional. Los manifestantes, que permanecieron inicialmente en la carretera Panamericana, extendieron su protesta y cerraron las vías que conducen a Popayán: al norte, el bloqueo a la Panamericana en el sitio El Cairo; al sur, el bloqueo en el sitio Galíndez; al occidente de Popayán el bloqueo es a la altura del municipio de El Tambo y al oriente la vía se obstruye en el sitio Patico, que comunica a Popayán con las carreteras Puracé-Santa Lucía-La Plata-Neiva y La Plata-Pitalito-Florencia.⁴⁸

La acción se convierte en el medio más eficaz para despertar la atención de la opinión pública nacional y lograr una respuesta de las autoridades nacionales y departamentales. La actitud de los participantes ante la efectividad del bloqueo de la carretera se resume en esta frase: “Más vale un kilómetro de carretera Panamericana que diez curules en el Congreso de la República”.⁴⁹

El bloqueo de la vía no es resultado de una decisión espontánea, sino que obedece al grado de organización alcanzado. Es indudable que para poder permanecer veintiséis días en la Panamericana fue necesario contar con formas de presión

47 Luis Carlos Jiménez. “La organización del espacio en el suroccidente de Colombia: ¿la acción del Estado en el departamento del Cauca ha contribuido a la reducción de los desequilibrios espaciales de desarrollo?”. *Cuadernos de geografía. Revista del Departamento de Geografía*. Bogotá: Universidad Nacional, Facultad de Ciencias Humanas, vol. X, N° 2, 2001, p. 34-35.

48 *El Espectador*, 18 de noviembre de 1999, p. 8A.

49 José Rodrigo Orozco. “No hay mal que dure cien años no pueblo que lo resista”, en *Maciceña*, noviembre de 2000, p. 33.

por parte de los organizadores, pero la acción también es parte de un proceso de construcción de solidaridades tras la experiencia de los continuos bloqueos, tomas de instalaciones y marchas. Estos procesos van construyendo formas de participación en torno a demandas comunes y a la exigencia del cumplimiento de compromisos por parte del Gobierno nacional.

Tal modalidad de protesta rompe con la invisibilidad de sectores sociales y de regiones que secularmente han sido ignoradas por los distintos gobiernos y por la sociedad en general. Los medios de comunicación desempeñan un papel muy importante, por cuanto repercuten no solamente en las organizaciones, sino también en la toma de decisiones, modificando de alguna manera las relaciones entre la sociedad y el Estado. A través de los medios se puede decir que los actores sociales pretenden. 1) ganar visibilidad: los medios los hacen visibles y presentan sus demandas; 2) ganar reconocimiento: los medios cubren con gran despliegue la movilización, difundiendo la situación creada por el bloqueo y las causas de este; 3) obtener credibilidad, en cuanto sus acciones contribuyen a explicar el conflicto y sus formas de solidaridad, a dar legitimidad a las organizaciones y a que ellas sean aceptadas por la opinión pública.

Como forma de presión, el paro permite ganar seguidores a la causa de la protesta, reconocer a quienes se oponen a ella, así como a aquellos que buscan sacarle partido a la movilización. Las autoridades departamentales se suman a la protesta para denunciar la situación del departamento frente al Gobierno central y buscan servir de mediadores entre los líderes del paro y el Gobierno nacional. A los gobiernos departamentales del Cauca y Nariño se unen los gremios económicos y la Arquidiócesis. Por un lado, reclaman participación en el Plan Nacional de Desarrollo, y por otro denuncian el recorte de las transferencias de la nación a los departamentos.⁵⁰

Como escenario de confrontación con el Gobierno, el paro permite aquilatar fuerzas de parte y parte. Por un lado, a medida que avanza el paro se suman más personas: de diez mil que inician la movilización se llega a treinta mil, y del bloqueo de la vía principal, se pasa a bloqueos en otros lugares, tratando de aislar el suroccidente del país. Por su parte, el Gobierno nacional hace énfasis en que detrás de la protesta están los grupos guerrilleros, como una forma de quitarle fuerza al paro y una manera de criminalizar la lucha social.

50 Archivo de prensa del Cinep. "El suroccidente pide la palabra", en Cien días vistos por Cinep, vol. 10 N° 45, Cinep, Bogotá, julio-noviembre de 1999. P. 47.

Conclusión

Desde la década del noventa surge la iniciativa de construcción de un movimiento campesino regional. Ha sido un proceso de integración de distintos grupos sociales (campesinos, indígenas, estudiantes, maestros, mujeres, trabajadores asalariados) que reclaman el derecho a la movilización, a la participación política en la toma de decisiones, y que va más allá de la unificación de luchas o de demandas globales propias del mundo campesino, indígena o de los trabajadores asalariados.

La opción de actividades que se realizan fuera de las vías institucionales supone, más allá de la legalidad que caracteriza una determinada acción, la aprobación y legitimidad social con que cuenta. Esto significa, en primer lugar, la idea de participación como construcción social; así, pues, un factor decisivo a tomar en cuenta es el proceso de atribución de sentido que los ciudadanos realizan en la concepción de la participación. En segundo lugar, se introduce la posibilidad de cambio en la construcción de la participación política. El énfasis se pone en las formas de interrelación y articulación y en el componente organizativo; lo importante de estos procesos no son tanto las actividades que se realizan en el marco de la participación, sino los contenidos, los significados y las orientaciones que los ciudadanos introducen en la esfera pública a través de sus implicaciones en estos procesos colectivos. Más allá de la participación electoral, son variadas formas de acción política a disposición de los ciudadanos que pretenden incidir en el sistema político.

Referencias citadas

Findji, María Teresa

1992. "Movimiento social y cultura política: apuntes para la historia del movimiento de autoridad indígenas de Colombia". En: Amado Guerrero (Comp.). *Cultura política, movimientos sociales y violencia en la historia de Colombia*, pp. 329-350. VIII Congreso Nacional de Historia de Colombia. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander.

Interpretando el pasado Nasa¹

JOANNE RAPPAPORT

En *Los funerales de la mamá grande*, Gabriel García Márquez plantea la necesidad de contar su historia “antes de que tengan tiempo de llegar los historiadores”. En realidad, los historiadores llegaron hace muchísimos años: el escritor intenta corregir los abusos de la historiografía colombiana, al darles vida a aquellos acontecimientos ya olvidados que deberían estar en el centro de la conciencia histórica, pero que han sido ignorados por los historiadores. A lo largo de las Américas, los pueblos indígenas trabajan por realizar los mismos objetivos, revalidando su propio conocimiento histórico como arma contra su posición subordinada dentro de la sociedad dominante. Para los indígenas, la historia es fuente de conocimiento sobre los métodos mediante los cuales fueron subyugados por los europeos; es también origen de información sobre sus derechos; representa el comienzo de una nueva identidad; es una posible fuente de ideas para la construcción de nuevos proyectos nacionales (Barre 1983). Desde la perspectiva de los indígenas, tanto como desde la de García Márquez, la historiografía occidental ha separado al indígena de su propio pasado a través de la omisión de un tratamiento real de ambos. A cambio, lo trata como un ser exótico, o como un salvaje. De esta manera, la historiografía occidental justifica la invasión europea de América. Pero para los pueblos aborígenes, las obras de los historiadores euroamericanos son tratados de una naturaleza legendaria y no verdadera (Wankar 1980: 277-281).

En este artículo intento proponer una metodología para el estudio de historias no-occidentales, a través del análisis del proceso por el cual los nasa del suroccidente colombiano han revalidado su propia visión histórica. A partir de la invasión española en el siglo XVI, los nasa se han dedicado a la tarea de definir, formular y reformular

1 Original tomado de: Joanne Rappaport. 1987. Interpretando el pasado Páez. *Revista de Antropología*, 3 (2): 55-82. Por solicitud de la autora, y en consonancia con los cambios de las políticas y reivindicaciones locales, hemos sustituido Páez por Nasa en el título y en secciones del artículo.

La investigación sobre la cual está basado este artículo fue financiada por la Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales del Banco de La República. Bogotá (1978-1980) y la Wenner-Gren Foundation for Anthropological Research, Nueva York (1984). El primer capítulo de un libro, *hiyth, Memory and History: A Renovation*, que será publicado por Cambridge University Press. Linda Seligman contribuyó con sus muy valiosos comentarios. Mis agradecimientos también a Oscar Saldarriaga por su corrección de la versión en castellano.

su propia noción de espacio dentro del proceso histórico colombiano. Examinaré este proceso de definición histórica a través del estudio de ciertos periodos, en los cuales los historiadores autóctonos elaboraron su visión histórica de una forma alcanzable para el etnohistoriador. Algunas de estas relaciones están en forma escrita, en especial aquellas del pasado más distante, del siglo XVIII. En cambio, las narraciones actuales se transmiten en una forma oral o gráfica. Aun cuando existen narraciones históricas coherentes y largas, gran parte del conocimiento del pasado se halla en unidades narrativas más pequeñas: en episodios breves que describen un evento, que a veces no sobrepasan el tamaño de una frase. Esta naturaleza fragmentaria del conocimiento histórico de los nasa es la regla, tanto para la tradición oral como para las relaciones escritas. El conocimiento histórico también se expresa a través de la geografía sagrada y el rito. Además, la visión histórica de los nasa se hace más patente aún en la acción y la retórica política.

Se entiende más claramente la naturaleza de la conciencia histórica si se le interpreta dentro del marco de la relación entre la población aborígen y el Estado, tanto el Estado colonial español como la moderna nación colombiana. Desde los albores de la dominación europea, la acción política de los nasa ha sido dirigida a la definición y la búsqueda del poder del grupo frente a la sociedad dominante. Sin embargo, ni los europeos ni el Estado son el enfoque de la visión histórica de los nasa. Su conocimiento propio, en cambio, se centra en actividades de indígenas en el pasado: sus logros y fracasos a lo largo de la lucha por su identidad. La historia de los nasa es un arma de doble filo, las relaciones históricas propias de los siglos XVII y, comienzos del siglo XX nos han llegado escritas o sea, su primer público era, o un público alfabeto no-indígena, o las generaciones futuras de indígenas alfabetos.

Tales relaciones utilizan un estilo de expresión que surge de la palabra escrita a fin de transmitir ideas indígenas y de dar poder a la comunidad. Sin embargo, a pesar de que toman una forma proveniente de la sociedad euroamericana, estas imágenes propias de los nasa, colocadas en sitios geográficos y acontecimientos mitológicos, solo podrían ser comprendidas por otros indígenas sin haberlo sido por los lectores europeos. Más aún, estos no tienen una organización cronológica occidental. Por lo tanto, los ejemplos sobrevivientes de su expresión histórica del pasado son, como sus contrapartes peruanas, “crónicas de lo imposible”, o sea intentos indígenas de integrar su pensamiento histórico y su cosmología con el discurso occidental. El resultado ha sido el de que las dos partes se borren, porque se contradicen (Salomón 1982).

La conciencia histórica no-occidental

El enfoque de las investigaciones de la mayoría de los etnohistoriadores se ubica en el pasado. La mayor parte de estos producen “etno-historias”, es decir, historias del contacto europeo con las sociedades no-occidentales. Por otra parte, muchos

etnohistoriadores producen análisis sincrónicos cuya “actualidad etnográfica” se localiza en el pasado. Pero existe otra opción para el etnohistoriador: la investigación sobre la naturaleza y la estructura de las relaciones indígenas sobre el pasado. Esta tarea ha sido emprendida recientemente por los historiadores de África (Vansina 1973; Miller 1980; Cohen 1985) y Afroamérica (Price 1983). Asimismo, tal orientación analítica se abre paso entre los estudiosos de las sociedades asiáticas (Errington 1979; Rosaldo 1980) y del Pacífico (Harwood 1976; Morphy y Morphy 1985). Para Mesoamérica y Sudamérica, los etnohistoriadores han hecho su propia contribución a esta literatura a través de sus interpretaciones de obras escritas por historiadores indígenas durante la Colonia y la República (Bricker 1981; Salomon 1982; Zuidema 1982).

Casi todos estos estudios concuerdan con el hecho que las historias no occidentales tratan del pasado. Pero estas historias no establecen una separación entre los acontecimientos pasados y las necesidades actuales. Según Morphy y Morphy (1985: 462), son imágenes *sobre* el pasado y no traídas *del* pasado; son meditaciones de la gente actual sobre lo que puede haber ocurrido en el pasado. No documentan “lo que ocurrió”. En cambio, recrean imágenes de “lo que debe haber pasado”. Utilizan imágenes míticas o metafóricas para representar los acontecimientos históricos; muchas veces tales vehículos eclipsan a los acontecimientos mismos y por consiguiente nos resulta difícil su ubicación geográfica o cronológica. En un estudio de las técnicas mnemotécnicas del mundo clásico, Frances Yates (1966) demuestra que los oradores memorizaban sus discursos a través del trazado de edificios públicos, dentro de los cuales situaban una serie de imágenes extraordinarias o notables que correspondían a los planteamientos que querían memorizar. Profundizando en el estudio de Yates, Harwood (1976) plantea que es más fácil recordar los símbolos novedosos o impactantes del mito, que los escuetos hechos históricos a los que se refieren las imágenes míticas. Por esta razón, son empleados frecuentemente por los historiadores nativos. Igualmente, Miller (1980) sostiene que ciertos *clichés* simplificados y expresados a través de vehículos míticos, sirven como estratagemas mnemotécnicas para presentar procesos históricos más amplios dentro de la tradición oral.

La estructura narrativa de estas historias nativas contrasta fuertemente con nuestra forma de escribir historia. Algunos pensadores sugieren que no las llamemos “narraciones” porque no son siempre “estilizadas” y a menudo son muy breves frases o episodios transmitidos a través de refranes, canciones, o descripciones físicas de los antiguos asentamientos abandonados (Rosaldo 1980; Price 1983; Cohen 1985). Alien (1984) y Cohen (1985) sostienen que su historicidad no reside en un texto estático, sino en un proceso continuo de interpretación por el cual las historias están sometidas al montaje y al re-montaje; Alien, en particular postula si no sería mejor buscar la razón de ser de este proceso en las normas estéticas, tanto como en el contenido de los episodios. Poole (1985) propone

que la narración andina es incoherente y confusa para la gente no-andina, precisamente porque no está compuesta por textos aislados, sino que forma parte de todo un conjunto de actividades de expresión histórica, incluyendo el rito, la peregrinación y la danza, todos los cuales clarifican el contenido de las narraciones, dando claves para su interpretación.

Estas historias no son cronológicas. Dentro de aquellas, los marcos temporales aparecen yuxtapuestos; omiten la explicación causal; evitan la narración lineal; ubican los acontecimientos por fuera del tiempo cronológico. Pero esto no quiere decir que los historiadores nativos no tengan nociones de causalidad. Tales nociones lineares de la experiencia histórica son entendidos por los narradores y por el público, tal vez comentados por ellos en otro contexto, pero no necesariamente transmitidos a través de la narración misma. Además, gran parte de este conocimiento histórico está inscrito en la organización del espacio físico, dado que los rasgos topográficos sirven no solo como referencias históricas, sino más aún; la geografía también incide en la forma en la que se recuerdan, se conceptualizan y se organizan los hechos (Harwood 1976, Rosaldo 1980).

Si los lazos entre el conocimiento histórico y la vida actual se forjan a través de la expresión no-lineal en el espacio geográfico y en el rito, si el pasado y la actualidad están ligados, es porque la historia es útil: el conocimiento del pasado sustenta los pleitos sobre tierras, las decisiones políticas, o las disputas sobre los muertos. Además, es central para los que quieren fortalecer su identidad comunal y su autonomía frente a la dominación europea (Rosaldo 1980; Price 1983; Cohen 1985; Lederman 1985).

La naturaleza fragmentaria, poco estilizada y episódica de esta visión histórica es fundamental para su utilización: su flexibilidad y su ambigüedad permiten que sea empleada en diversas coyunturas, a través de varios géneros de expresión.

El problema de la clasificación

Una de las herramientas menos útiles para nuestro entendimiento del pensamiento histórico de otras sociedades es la orientación clasificatoria, la cual determina la historicidad con base en nuestros propios cánones históricos. Para los euroamericanos, la historicidad se define a través de la narración cronológica o lineal; ignoramos el hecho de que aquellas son características de una teoría europea del tiempo que por lo demás, ha nacido estrechamente ligada al proceso de colonización del globo por los europeos (Cohen 1981: 227-229). Como resultado, vemos nuestro marco temporal como un hecho natural dado, y rechazamos los esquemas históricos de los conquistados.

Los antropólogos han utilizado los estudios del mundo clásico como punto de partida para el desarrollo de sus esquemas clasificatorios; de esta manera desenfatan la especificidad cultural, social e histórica de nuestra propia visión histórica euroamericana. Esta actitud está claramente demostrada en aquellas tipologías en las que nuestra visión del pasado se llama “la historia”, mientras que las narraciones de otras sociedades son “mitos”. Uno de los primeros intentos de formular una tipología de esta naturaleza es el artículo, “*Mito, memoria e historia*”, escrito por M.I. Finley (1965). En esta obra, Finley delinea el desarrollo del pensamiento histórico griego y su origen desde el mito. Para Finley existe una distinción muy precisa: la historia es cronológica, organizada a través de un esquema coherente de fechas, el cual se basa en datos recopilados de documentos escritos y estructurados en una presentación sistemática; el mito, en cambio, representa la antítesis de la historia: es no-lineal, atemporal, fantástico, sin sistematización. Goody (1977) ha profundizado el argumento de Finley, al sugerir que el pensamiento histórico posiblemente es exclusivo de las sociedades con escritura, en las que el pensamiento objetivo, analítico y cronológico se nutre gracias al distanciamiento que se produce a través de la reflexión, con base en una serie de informes contradictorios que tratan un sólo evento. En los estudios de Sudamérica indígena, la distinción mito-historia ha sido transformada en una oposición entre aquellas sociedades “calientes” en las que existe historia –como la nuestra– y las sociedades “frías”, sin marco temporal y sin historia o sea, las sociedades primitivas (Lévi-Strauss 1966; Kaplan 1985). Tal formulación ha servido de base para el análisis de textos autóctonos, con el objeto de demostrar que las poblaciones andinas no tienen una mentalidad histórica, sino que, en cambio, integran su memoria dentro de un marco mítico que refleja más la estructura social que el proceso temporal (Ossio 1977; Zuidema 1982).

Aquel antropólogo que ha caído preso en la trampa de la distinción mito-historia, puede encontrar una salida en la literatura histórica, en la cual los historiadores intentan formular definiciones de su oficio. En estos trabajos, la historia se somete a una redefinición que la hace más y más semejante a nuestras ideas de mito y de literatura. En *La idea de la historia*, una de las obras clásicas de la teoría histórica, Collingwood (1946) define el oficio del historiador como el análisis de la evidencia dentro del marco de una estructura de trama, de naturaleza universal y mítica. Siguiendo el argumento de Collingwood, Hayden White (1973, 1978) sugiere que tal marco discursivo está impuesto por el mismo lenguaje utilizado por el historiador. El estudioso del pasado es un prisionero de su propia realidad, en la cual está sujeto a escoger entre una gama de estilos de expresión, las cuales determinarán la naturaleza de su análisis. Es decir, la historia no se finca en “la verdad” sino en la selección de un estilo de exposición determinado históricamente. Esta definición de la historia borra, entonces, la línea divisoria entre historia y literatura:

Si vemos a la historia y las novelas simplemente como artefactos verbales, entonces las dos son indistinguibles la una de la otra. No podemos distinguirlas formalmente si no nos acercamos armados de preconcepciones específicas en cuanto a las verdades que se supone cada una conlleva. Pero el objetivo del autor de una novela es el mismo que aquel del autor de la historia. Los dos pretenden construir una imagen verbal de la “realidad”. El novelista presenta su noción de esta realidad en una forma indirecta, es decir, a través de técnicas figurativas, y no la, presenta directamente, comunicando una serie de proposiciones que deben corresponder, punto por punto a algún acontecimiento extratextual, tal como pretende lograrlo el historiador. Pero la imagen de la realidad que construye el novelista se propone corresponder en sus contornos generales, a algún dominio de la experiencia humana, que no es menos “real” que aquel al que se refiere el historiador. Por lo tanto, no es una cuestión de conflicto entre dos especies de verdad (lo que nos ha sido impuesto por el prejuicio occidental en favor del empirismo como la única ruta hacia un entendimiento de la realidad); no es un conflicto entre, por un lado, la verdad de las correspondencias y por el otro, la verdad de la coherencia (White 1978: 110).

La obra de White es un intento por distinguir entre los varios modos, míticos o genéricos, que estructuran la interpretación histórica.

Las discusiones que se han desarrollado entre los historiadores rompen nuestra noción antropológica que distingue entre la “estructura” y el “evento” por la que asimilamos estructura a “modo mítico” e historia a “eventos verdaderos” (Sahlins 1981). Los historiadores actuales nos llevan a reconsiderar la validez de esta distinción, si nos damos cuenta del hecho de que el pensamiento histórico está igualmente determinado por consideraciones estructurales. Es decir, los antropólogos no podemos contrastar entre el “mito” y la “historia” sin que los dos términos sean definidos adecuadamente: los historiadores están borrando aquellas definiciones que antes aparecían tan claras.

Otra orientación, tal vez más radical la de los historiadores populares, también nos ayuda a romper las preconcepciones antropológicas acerca de los límites del pensamiento histórico. Mucha de la historia que aprendemos de las comunidades con las que convivimos no es una historia profesional, escrita por historiadores de tiempo completo. Es, en cambio, una historia popular, producida por individuos que no se someten a nuestros cánones históricos. De hecho, gran parte de la historia popular tanto en nuestra sociedad –como entre los indígenas sudamericanos, africanos, asiáticos– no tiene la forma de narraciones estilizadas, sino que se expresa a través de actividades y ritos públicos, organizada sin el recurso a la cronología (Popular Memory Group 1982; Lowy 1985). Esta alternativa

para la representación del proceso histórico no es menos histórica que la nuestra, a pesar de que no siga los mismos cánones. Al reconocer la historicidad de estas interpretaciones no-narrativas del pasado tenemos que construir instrumentos analíticos para entender su naturaleza. Al separarles de la “historia” cuando no se conforman a nuestros patrones disciplinarios, no las estamos explicando sino sólo clasificándolas (Sperber 1975).

Marcos teóricos para el estudio comparativo de historias

A pesar de la controversia que gira alrededor de la oposición mito-historia hecha por Finley, su análisis es útil en cuanto coloca la evolución del pensamiento histórico griego dentro de un contexto histórico. Las dificultades que experimentamos al acercarnos a las historias no-occidentales tienen su origen en el hecho de que no las hemos contextualizado adecuadamente, sino que nos hemos quedado en la etapa de comparar su estructura textual con la estructura social en general. No las situamos dentro de sus contextos histórico o sociopolítico, sino que los analizamos como si fueran textos situados por fuera del tiempo. Bloch (1977) sugiere que, el origen de nuestra dificultad para explicar el hecho de que algunas sociedades posean nociones del tiempo lineal, mientras que otras no la tienen, radica en nuestros prejuicios antropológicos que nos llevan a estudiar el campo ritual ignorando la importancia de las técnicas de medición temporal dentro de la actividad práctica. Tal vez Bloch construye una distinción demasiado rígida entre los dos campos; sin embargo, tiene razón cuando nos exhorta a considerar las implicaciones prácticas de los textos ritualizados, y nos sugiere que examinemos el proceso de utilización de aquellos textos dentro de los campos prácticos de la vida de la comunidad y entre comunidades. Es más: debemos tener en cuenta la importancia de aquellas estructuras temporales que son informadas por el rito, dentro de las actividades cotidianas, como es trabajar, caminar, comer, dormir, etc. No tratamos con “textos” fijos, sino con interpretaciones coyunturales, móviles que se aplican dentro de contextos prácticos, cuyas formas y contenidos están determinados tanto por la memoria de interpretaciones anteriores, como por las exigencias de la situación. Por lo tanto, aquí demostraré que los nasa actuales utilizan modelos de interpretación de la época colonial, o anteriores a esta, con el fin de explicar sus adaptaciones post-coloniales al Estado colombiano, justificando así, o construyendo nuevas soluciones para relacionarse con la nación. Los nasa viven dentro del tiempo histórico, y sus propias interpretaciones de los procesos temporales están determinadas por su posición dentro de tal flujo.

Si el pensamiento histórico es, en sí, producto del proceso histórico, ligado tanto a la actualidad como al pasado, ¿cómo, entonces, nos acercaremos a la historia

de nuestros interlocutores indígenas? En un párrafo frecuentemente citado, Walter Benjamin (1986) nos da una pista para entender la importancia de la historia por fuera de los muros de la Academia:

“Articular el pasado históricamente no quiere decir darnos cuenta de “como realmente sucedió” (Ranke). Significa capturar una memoria en el momento en que irrumpe el peligro... El peligro afecta tanto al contenido de la tradición como a sus recipientes... En cada época es necesario renovar el intento de arrebatarse la tradición de aquel conformismo que casi la subyuga...” (1968: 255).

Taussig, al profundizar en la obra de Benjamin y de Silvia Bovenschen (1978) sobre la bruja como imagen de la lucha por el poder en el movimiento feminista, sugiere que la utilización de imágenes históricas por los chamanes sudamericanos no refleja un entendimiento de los eventos como enlaces dentro de una secuencia causal. En cambio, es una aplicación metafórica de lo que se sabe acerca del pasado: “... Son imágenes míticas que reflejan y condensan la apropiación vivencial de la historia de la Conquista, en cuanto que esa historia es percibida a raíz de las analogías y correspondencias estructurales que tiene con las esperanzas y las tribulaciones de la actualidad...” (Taussig 1984: 88). El poder mágico de la historia se aloja en los contrastes y las contradicciones que surgen de la relación entre el pasado como experiencia y la estructura del mundo actual.

Esta cuestión aparece dentro de un marco mucho más amplio: las luchas por la utilización de la literatura e historia en el Tercer Mundo. La historia adquiere cierto poder en las naciones nuevas, porque facilita la elaboración de nuevas definiciones no-europeas de la sociedad:

La capacidad de controlar el pasado, al definirlo como historia y establecer clasificaciones para diferenciar entre los europeos y los otros, son cuestiones centrales para las revoluciones y las transformaciones que forman parte de los que llamamos la historia del mundo moderno (Cohen 1981: 244).

La historia no es en absoluto una reflexión dislocada sobre el pasado: es un asunto de poder en el presente que contribuye a su preservación o puede suministrar los vehículos para alcanzarlo.

El poder que surge del control del pasado para una redefinición del futuro es una preocupación central para aquellos novelistas del Tercer Mundo quienes, como los chamanes descritos por Taussig, construyen visiones o imágenes del pasado, en lugar de cronologías factuales. En estas novelas, el pasado, la actualidad y el futuro se interpenetran:

Las generaciones que siguen crean o recrean selectivamente un sentido del pasado, en gran parte –aunque no totalmente– a través del arte. Este pasado creado y simplificado, a su vez, ayuda a elaborar una percepción de lo que podría ser el futuro. Parafraseando a Stephen Dedalus, los artistas forjan la conciencia y el conocimiento no creados de sus razas. Si esta conciencia colectiva es a veces una falsificación, no es por ello menos potente (Dasenbroch 1985-1986: 312-313).

Para estos escritores, la ubicación de la memoria histórica se halla, no en el pasado, sino en la actualidad y en el futuro:

Vivimos hoy. Mañana tendremos una imagen del hoy. No lo podemos ignorar, como no podemos ignorar que se vivía el pasado que el origen del pasado está en la actualidad: recordamos aquí, hoy. Pero también nos imaginamos aquí, hoy. Y no debemos separar lo que podemos imaginar de lo que podemos recordar. Recuerda el futuro; imagina el pasado: creo que esta es la articulación verdadera del tiempo como se lo vive, inevitablemente, en la actualidad (Fuentes 1985-1986: 338).

Si en algún lugar la visión histórica pertenece a la actualidad, dando poder, está en la obra de Gabriel García Márquez. En sus novelas, re-escribe la historia colombiana, entretejiendo imágenes legendarias y míticas con hechos históricos, intensificando así aquella verdad que espera transmitir:

El lector educado, lleno de información, puede distinguir entre lo real y lo inventado, y puede notar aquellos cambios que han sido operados en base a lo real. Su experiencia de la diferencia entre una realidad imaginaria y una realidad efectiva no se borra, sino que se agudiza. Las ficciones más engañosas son las que parecen las más reales y naturales, y no las que parecen más artificiosas. Y tal vez algo más importante: esa nueva escritura del pasado desamarra nuestra percepción de lo razonable, lo natural o lo inevitable de tal historia. Sí, ha ocurrido, pero ¿tiene que seguir ocurriendo? (Janes 1985-1986 :300).

Por esta razón, muchos intelectuales ven en García Márquez uno de los pocos capaces de transmitir la significación de la colombianidad, lográndolo a través de una forma más aguda que aquella de las historias “reales y naturales”. Es por esto que él se apresura por contar sus historias “antes de que tengan tiempo de llegar los historiadores”. Y también esto nos explica algo el poder de las imágenes míticas que aparecen con tanta frecuencia dentro de las narraciones no-occidentales sobre el pasado. No es que los pueblos indígenas no tengan una concepción del tiempo, ni tampoco que no puedan distinguir entre hecho y ficción. Es, en cambio, que las imágenes ficticias y fantásticas les facilitan una

reflexión más profunda sobre lo real. Al emplear imágenes míticas o cíclicas para iluminar los “vacíos” que existen en la memoria histórica, se hace hincapié en la importancia del pasado en la medida en que se vuelve más reconocible. Es más: al enfatizar la estructura repetitiva del proceso histórico, estas narraciones forjan lazos entre el pasado y el futuro, y facilitan un patrón del origen, pero también de hacia dónde se va. Por esta razón, las historias indígenas norte y suramericanas incluyen reflejos del pasado en visiones futuristas. Eso se expresa más claramente en aquellos modelos que computen el tiempo como un movimiento a lo largo de un número fijo de generaciones, empezando en el pasado y dirigiéndose hacia el futuro, pero con su eje en la actualidad.

La naturaleza de cualquier ejemplo de esta mezcla de pasado, presente y futuro, de acontecer y de fantasía, tiene que ser analizada dentro de su contexto social e histórico. Un marco teórico que se presta a la interpretación de los textos históricos aborígenes, es aquel proporcionado por los críticos literarios marxistas, Eagleton (1978) enumera los varios elementos que se deben tener en cuenta en el análisis de un texto literario subrayando la importancia de la comprensión de la serie compleja de interrelaciones entre la formación social global, la producción y consumo de los textos literarios, la ideología que determina los cánones y controla la producción y distribución de los artefactos literarios, los atributos biográficos del autor, y las normas estéticas que informan su producción.

En cuanto a las historias nativas que nos interesan, la tipología de Eagleton nos facilita un vehículo para la formulación de varias preguntas que nos llevarán más allá del análisis formal de un texto aislado: ¿Cuál es la relación entre la inserción de pueblos aborígenes dentro del Estado y la forma de narración histórica que desarrollan para sobrevivir como pueblos autóctonos? ¿Bajo cuáles circunstancias producen los indígenas historias escritas que puedan entenderse dentro de los marcos conceptuales de la sociedad dominante? ¿Qué influencias conllevan las historias escritas en la forma y la producción de historias locales, por y para los miembros de las comunidades? ¿Bajo cuáles condiciones surgen autores/historiadores en estas comunidades, y cuál es su influencia sobre la producción histórica local? ¿Hasta qué punto y bajo cuáles condiciones ejerce la visión histórica de la sociedad dominante una influencia sobre la visión histórica indígena? ¿Cuál es la relación entre la ideología expresada por medio de estas historias y su implementación en la práctica política? ¿Cómo afectan las normas estéticas y la gama de géneros de expresión, en la naturaleza de la interpretación histórica? Estas interrogaciones formarán el centro de nuestra interpretación de la evolución de una conciencia propia entre los nasa desde el siglo XVIII hasta la actualidad.

Los nasa

Los nasa son agricultores indígenas quienes habitan las laderas de la cordillera Central, en el noroeste caucano. Aproximadamente 60.000 nasa viven en territorios cuyas alturas varían entre los 1000 y 3500 metros sobre el nivel del mar. Dependiendo de la ubicación vertical de la comunidad, cultivan café, coca, caña de azúcar, maíz o papas. Aunque el café y la coca son cultivos comerciales, y los cafeteros indígenas participan activamente en el mercado en calidad de pequeños productores, muchos nasa son agricultores de subsistencia cuyos ahorros monetarios provienen de su participación temporal en el mercado laboral cuando, en calidad de jornaleros, trabajan en haciendas cafeteras o en centros urbanos. Viven en resguardos, unidades políticas que poseen y administran terrenos comunales con base en títulos reales del siglo XVIII. Los comuneros no gozan del derecho de adueñarse individualmente de sus tierras; tienen derechos de usufructo sobre los lotes y no los pueden vender, ni tampoco pueden personas ajenas adueñarse de tierras del resguardo. El Cauca es uno de los departamentos con mayor población indígena, y los nasa son el grupo indígena más numeroso del departamento. La mayoría de los nasa habita las vertientes occidental y oriental de la cordillera Central; sin embargo, colonos nasa han establecido comunidades y resguardos en la costa del Pacífico y, además, existen pequeñas comunidades nasa el Caquetá. Su patria chica es Tierradentro, región que era el centro de sus asentamientos en los años tempranos de la Colonia. Tierradentro sigue siendo un centro importante y la tradición oral siempre incluye referencia a sitios geográficos de la región, independientemente de cuál sea la comunidad del narrador. Aun cuando la mayoría de los nasa de Tierradentro viven en resguardos, muchos de los que viven en las laderas occidentales de la cordillera son terrazgueros cuyas tierras fueron usurpadas por latifundistas durante el siglo XIX.

Los nasa son producto de un proceso histórico en el que sus poblaciones fueron desplazadas, sus comunidades destruidas y restablecidas, por lo cual las unidades políticas y comunitarias gozan de formas nuevas de organización social. El Tierradentro que encontraron los españoles a finales del siglo XVI era una conglomeración no-centralizada de cacicazgos que se unificaban en tiempos de guerra. La zona era punto de avanzada para una unidad política más compleja, ubicada al oriente, en el valle de La Plata (Rappaport 1987).

Cuando llegaron los europeos en el siglo XVI, los nasa los enfrentaron militarmente, formando alianzas con los pijaos, yalcones y guanacas; sus vecinos guambianos-coconucos colaboraron con los españoles en la pacificación de Tierradentro. Después de su derrota a mediados del siglo XVII, los indígenas quedaron bajo el control del Estado colonial español, en el que se permitía cierto grado de autonomía a cambio del pago del tributo. Los caciques fueron forzados a servir de intermediarios entre los tributarios aborígenes y la Corona, la cual requería

el pago de tributos tanto en especie y en oro, como de la prestación periódica de servicios laborales para las haciendas de los alrededores de Popayán. Fueron desposeídos de sus tierras fértiles del valle de La Plata y tuvieron que convertir a Tierradentro –en otro tiempo avanzada rústica– en su centro de asentamiento. Hacia principios del siglo XVIII, los nasa se habían expandido por fuera de Tierradentro, colonizando las laderas occidentales de la cordillera y también las tierras calientes al oriente, en la gobernación de Neiva. Con el fin de legitimar la autoridad política aborígen y asegurar la protección de tierras tradicionales y recientemente colonizadas, varios caciques nasa establecieron resguardos. Estas instituciones originalmente un vehículo para el aislamiento y penetración de comunidades indígenas, fueron acogidas por los nasa del siglo XVIII como medio de protección de su hegemonía territorial. Las tierras de resguardo eran administradas por autoridades políticas permanentes, los caciques. De esta forma se consolidó una autoridad política nunca antes vista en la zona páez.

Con el objetivo de oponerse a las obligaciones tributarias impuestas por la Corona, los nasa participarán en las guerras de la Independencia, para luego descubrir que los líderes criollos triunfantes buscaban destruir al resguardo para abrir los territorios indígenas a la explotación comercial. El siglo XIX fue un periodo de destrucción. La legislación republicana dividió a los resguardos en unidades territoriales pequeñas, que gozaban de una autoridad más débil. Los caciques fueron comprados por los recién instituidos partidos políticos; estos caudillos indígenas llevaron a sus súbditos a las guerras civiles en las que Tierradentro fue siempre un campo de batalla inveterado. Durante el siglo XIX también tuvo lugar la expansión de los ranchos ganaderos en el Cauca, y muchos resguardos perdieron tierra ante los terratenientes ganaderos, quienes gozaban frecuentemente de la colaboración de políticos indígenas (Findji y Rojas 1985).

El siglo XIX es central en el entendimiento de la visión histórica de los nasa. En este período, el Estado logró mayores incursiones en la autonomía territorial y política de los indígenas. A diferencia del Estado colonial, que permitía cierto grado de autonomía siempre y cuando cumplieran con las disposiciones tributarias, el Estado colombiano intentaba crear una nación homogénea en un territorio continuo (Bonilla 1979). Para la población aborígen, esto quería decir que tuvieron que renunciar no sólo a aquella autonomía política de la que gozaban bajo los españoles, sino también a la autonomía territorial frente a un Estado que buscaba privatizar la tenencia de tierras con el fin de modernizar el país y de establecer relaciones capitalistas a lo largo de la nación.

Es apenas durante las guerras civiles que ocurrieron a lo largo del siglo XIX, cuando notamos un intento por parte de los nasa de recuperar la autonomía que habían perdido a raíz de la conformación de la nación colombiana. Las guerras civiles sirvieron de campo de entrenamiento para una nueva generación

de líderes políticos nasa, quienes empezaron a organizarse a principios del siglo XX, para apoyar el fortalecimiento de los resguardos indígenas y la recuperación de las tierras usurpadas. Mientras que algunos de estos movimientos eran indigenistas, concentrados en las demandas y en la organización netamente indígena en los años treinta y cuarenta, una nueva generación de nasa, aliados al Partido Comunista Colombiano, intentaron integrar sus reivindicaciones indígenas dentro del cuerpo de reivindicaciones de los obreros y campesinos de la sociedad mayor. A raíz del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán en abril de 1948, estalla otra guerra civil, “La Violencia”, que llega a servir como pretexto, en muchas zonas rurales, para la consolidación de latifundios, compuestos por tierras que antes pertenecían a campesinos. Tierradentro es teatro de operaciones de guerrilleros liberales y comunistas, tanto como de la policía militar que los aterrorizó bajo el pretexto de que pertenecían a estos partidos. En un resguardo masacraron al cabildo entero, y en otras comunidades la gente tuvo que huir a refugios en la montaña o a centros urbanos para salvarse de la policía militar. Aquella resistencia nasa, que había evolucionado en la primera mitad del siglo, fue acallada eficazmente durante esta época.

Desde principios de los años setenta, los cabildos se han integrado a la lucha por la tierra y a los movimientos indígenas que han surgido en la sierra suroccidental colombiana. Según estos cabildos, no es sólo el territorio lo que hay que recuperar, sienten que durante este siglo han perdido contacto con su historia y quieren recuperar su poder. Este análisis clarificará el hecho de que la época contemporánea no es, de ninguna manera, un periodo único en la historia nasa: cada historiador indígena ha participado en un proceso similar de revitalización histórica, no importa si vivió en el siglo XVIII, a principios del siglo XX, o en 1980.

La historia nasa

Los nasa presentan un caso único para el estudio de la conciencia histórica de los indígenas suramericanos, a causa de la profundidad temporal de la documentación existente sobre su pensamiento histórico, documentación que data desde el siglo XVIII, en forma de títulos de resguardo. Existe poca información en los archivos y periódicos del siglo XIX sobre el pensamiento histórico de los nasa republicanos, pero a principios del XX aparece un tratado escrito por el dirigente indígena, Manuel Quintín Lame, el cual nos da pistas para la reconstrucción de este pensamiento. La conciencia histórica de los nasa de hoy puede ser sometida a la investigación etnográfica. Sin embargo, existen también archivos de grabaciones, tales como el contenido del Archivo Fundación Colombia Nuestra (Cali), los cuales complementan los materiales etnográficos y además, dan acceso a las interpretaciones históricas hechas por algunos individuos que gozaban de gran talento e intuición.

El caso de los nasa es además especial, por el hecho que es posible comparar las declaraciones de los historiadores indígenas con otras evidencias documentales. De esta manera se puede determinar el nivel de historicidad de las narraciones indígenas. Es más: este cuerpo documental contiene una gran cantidad de datos relacionados con las tácticas políticas de los historiadores indígenas, que nos facilitan aún más información sobre la naturaleza de su visión histórica. Otros grupos de la zona andina están documentados –aún más extensamente– en el registro histórico. Sin embargo, muchas veces resulta difícil la comparación entre datos orales locales y documentos de archivo, especialmente si el grupo local pertenece a una etnia más grande, como los quechua o aymara. En este aspecto, el caso de los nasa es también único: a pesar de la pequeña cantidad de datos históricos disponibles, si los comparamos con otros grupos de los Andes Centrales o el Ecuador, su territorio y población son bastante reducidos para que el etnohistoriador pueda utilizar gran parte de los datos documentales que encuentra.

Tal vez lo más novedoso del ejemplo de los nasa es el hecho de que queda relativamente fácil la reconstrucción de cadenas de transmisión de su visión histórica: cada generación de historiadores nasa tenía a su alcance los documentos producidos por la generación anterior, y aquellos servían de base para la interpretación histórica. Por lo tanto, existe una gama continua de evidencias históricas con la cual podemos analizar la estructura del pensamiento histórico de los nasa y su traducción a una ideología que informa la actividad que asegura el mantenimiento físico y cultural del grupo.

La cadena de transmisión de la visión histórica nasa permite el entendimiento de una continuidad moral entre los habitantes precolombinos de Tierradentro y la población actual que lo habita. La continuidad moral se expresa dentro de las definiciones de los nasa de su propia identidad, tanto a través del mito como de la toponimia, la genealogía, y los títulos cacicales. Los nasa se sirven de múltiples recuerdos de las conexiones entre pasado y presente, y utilizan este conocimiento histórico en la definición de su identidad política y social en las varias coyunturas políticas por las cuales han pasado. No importa que sean o no el mismo grupo étnico que aquel que se enfrentó a los españoles en 1572; lo importante es que perciban la existencia de este lazo, y que hayan producido una ideología que lo legitime.

Tres fuentes claves sirven para documentar la evolución de esta conciencia histórica propia:

Los títulos coloniales de resguardo: A la vez que los títulos de resguardo del siglo XVIII establecen una base territorial y política para las comunidades, también a través de ellos se vislumbra una interpretación propia de las relaciones intertribales de la época y de la conformación de una autoridad política nueva. Los más notables

son las contribuciones de Don Juan Tama, cacique de *Pitayó y Vitoncó*,² y los caciques Gueyomuse de Togoima.³ Estos documentos a primera vista parecen ser narraciones cronológicas de acontecimientos relacionados con la llegada al poder de estos caciques. Sin embargo, una lectura más profunda proporciona datos que señalan que los narradores de los títulos condensaban sus marcos temporales, combinando información de la época precolombina y de la Colonial. Aquellas fuentes, escritas en español, son documentos oficiales de la administración colonial.

Tratados políticos: A principios del siglo XX un líder indigenista, Manuel Quintín Lame, escribió un tratado intitulado, “*Los pensamientos del indio que se educó dentro de las selvas colombianas*” (Lame 1971 [1939]), el cual quedó en manuscrito hasta publicarse en 1971 por el Comité de Defensa del Indio. Este documento, escrito en español, utiliza la historia nasa para justificar las actividades políticas de su autor. El estilo del manuscrito es una mezcla de la tradición cronológica de la sociedad mayor colombiana, con una visión mitológica del pasado. Lame utiliza imágenes de la naturaleza y de los caciques, o sea, imágenes nasa; pero también pinta un cuadro romántico del indio genérico, utiliza fechas como base de su marco temporal –aunque no de una manera cronológica– y se suscribe a la teoría histórica de los “grandes hombres”, que estaba de moda entre los historiadores latinoamericanos (Burns 1980). Además, el tratado es de una marcada naturaleza mesiánica, construido sobre la base de una ideología que siempre ha existido entre los nasa (Rappaport 1980-81), a pesar de expresar tal pensamiento mesiánico a través de imágenes cristianas y europeas. Las actividades de Lame están bien documentadas (Castrillón 1973; Sevilla-Casas 1976; Tello 1983), lo que nos permite trazar la ejecución política de su conocimiento histórico.

Interpretación histórica actual: Los actuales nasa comunican su tradición histórica a través de la retórica política, el mito, el rito y las imágenes visuales, tanto en español como en nasa yuwe y actuando con base en este conocimiento a través de sus instituciones políticas. De mayor interés es la elaboración mítica a la cual han sometido los títulos coloniales del resguardo: existe una correspondencia muy clara entre las narrativas orales y los documentos del siglo XVIII. A principios de los años setenta, se grabaron una serie de autobiografías en español de líderes nasa, incluyendo a un hombre llamado Julio Niquinás.⁴ Niquinás –ahora muerto y en ese entonces ya anciano– había sido testigo a la guerra de los Mil Días y participante activo en los movimientos indígenas del siglo XX. Estas entrevistas son una fuente muy rica de información sobre uno de los mejores historiadores contemporáneos entre los nasa; hombre que se sentía igual de cómodo al narrar sus experiencias en la guerra Civil y la “Quintinada”, como al reinterpretar los hechos republicanos dentro del marco de las tradiciones orales de los caciques coloniales.

2 ACC/P 1881, 1883; NC/S 1914.

3 AHT/B 1727.

4 AFCN/C 1971a, 1971b, 1972 s.f

Desde el punto de vista occidental, ninguno de estos individuos ha sido historiador profesional. De hecho, ninguno era educado y no sabemos si todos fueran alfabetos. Los caciques coloniales dictaron sus pensamientos a escribanos. Quintín Lame sabía leer, pero no podía escribir bien, y dictaba a secretarios indígenas los contenidos de su tratado, de los artículos periodísticos que publicó, y de los memoriales que preparó en defensa de los derechos de los indígenas caucanos, huilenses y tolimenses.

Muchos de mis interlocutores nasa no podían escribir más que sus firmas. De todos los historiadores que examinaremos, el único que era realmente alfabeto era Julio Niquinás, quien estudió varios años en la escuela y luego refinó sus capacidades dentro del movimiento indígena.

El poder de las interpretaciones históricas de estos individuos no proviene de sus calificaciones profesionales. Sin embargo, sospecho que todos eran buenos oyentes y que sabían sintetizar las tradiciones contadas por sus contemporáneos, produciendo narraciones coherentes y novedosas. El hecho más importante es que todos estos historiadores han sido activos en la política: Tama fundó resguardos, Lame revivió la importancia del resguardo después de las pérdidas del siglo XIX; Niquinás participó en la política indígena desde 1915 hasta 1972. Esta participación política, en escala regional y nacional, abrió para estos hombres la oportunidad de forjar una visión global de los pensamientos, acciones, y problemas de su pueblo, un conocimiento que dio poder y significación a sus narraciones políticas. Su estatura política, además, permitió que sus voces fueran oídas más allá de los confines de Tierradentro. Por otra parte, sus actividades políticas daban un contexto muy claro dentro del cual la historia servía como inspiración para la formulación de tácticas y estrategias.

Es fascinante el hecho de que cada historiador esté ligado al que le precede y al que le sigue. Los títulos de resguardo eran una inspiración para Quintín Lame, quien investigó ávidamente en los archivos colombianos. El ejemplo de los caciques coloniales dio a Lame un marco dentro del cual podía formular sus reivindicaciones políticas y, además, le proporcionó una idea clara de los linderos que intentaba reconstruir. La tradición oral actual elabora sobre estos documentos, tal vez a raíz de la revalidación de aquellos estudiados por Lame hace unos 50 años. También existen lazos firmes entre Lame y Niquinás, dado que este último sirvió de secretario a Lame durante varios años mientras estaban juntos en la cárcel.

Pero las cadenas de transmisión del conocimiento histórico son útiles, siempre y cuando contribuyan a que sus recipientes se sirvan de imágenes poderosas del pasado, imágenes que muevan a las personas a la acción. Entre los nasa, el poder de las fuentes históricas proviene en parte de la sofisticación de sus intérpretes, pero aún más, del poder mágico que manejan. Don Juan Tama de

Vitoncó pretendió ser el hijo de las estrellas de la Quebrada de Tama, nacido de lo sobrenatural. Quintín Lame sostenía que era un descendiente directo del cacique de Vitoncó, aunque probablemente no lo fuera. El hecho de que manejara información histórica no conocida por sus contemporáneos le daba un aura de poder que lo asociaba con el héroe cultural, Juan Tama. En el norte de Tierradentro se cree que Tama nació en una quebrada en la vereda de El Cabuyo, y que sus únicos descendientes son los miembros de la familia Niquinás; por lo tanto, Julio Niquinás también era descendiente del gran cacique colonial. A un nivel, el poder de estos historiadores proviene de sus lazos con Juan Tama y el mundo sobrenatural. A otro nivel más profundo, sin embargo, queda claro que todos tienen otro atributo en común: todos tienen un conocimiento amplio acerca de la burocracia estatal. A través de los títulos del resguardo, podemos sugerir que Don Juan Tama probablemente no era nasa, y que poseía una experiencia intelectual más extensa que la de sus súbditos. Manuel Quintín Lame no fue criado en un resguardo, sino como terrazguero en una hacienda cerca de Popayán, y sirvió como soldado en Panamá durante la guerra de los Mil Días. Julio Niquinás nació en Tierradentro, pero trabajaba por fuera con los Lamistas y tuvo mucha experiencia con los abogados. Aquellos hombres forjaron imágenes poderosas y novedosas, y sin duda eran percibidos como individuos extraordinarios a causa de su facilidad para desempeñarse frente a la burocracia estatal.

A pesar de que la descendencia del héroe cultural sea uno de los componentes en la formación de un historiador nasa, no es suficiente para que alcance las alturas de un Quintín Lame o un Julio Niquinás. En Togoima, los *guyumús*, descendientes de los caciques *gueyomuse*, hablan con cierta autoridad de asuntos históricos. En otras partes de Tierradentro encontré otros individuos que pretenden ser descendientes de caciques; pero ninguno es capaz de producir interpretaciones históricas tan satisfactorias como aquellas de los historiadores que seguiremos. Muchos pueden repetir cuentos que han oído, pero no pueden producir historias nuevas, ni tampoco entretener narraciones de acontecimientos locales con historias más universales. La ausencia de una visión histórica amplia entre aquellas personas, se debe a su falta de participación activa en la política más allá del nivel local. Aquí está una de las áreas claves en donde la naturaleza del Estado determina el nivel de conciencia histórica entre los nasa. La historia es un arma de la definición comunal y la resistencia que surgen como adaptación a la expansión estatal. A medida que se van forjando unidades políticas más amplias en oposición al poder estatal, la interpretación histórica tiene que volverse más global si va a ser útil para estos proyectos. Esto no quiere decir; que haya una historia universal en toda comunidad indígena, porque no la hay. Sin embargo, se asume que en aquellos casos en los que surge una organización amplia, también aparecerá una historia universal. Esta verdad corresponde tanto a los Estados precolombinos de América, como a las comunidades indígenas bajo el Estado colonial español, o las naciones actuales de América Latina.

La naturaleza del Estado es un punto central para el análisis de la interpretación histórica nativa por otras razones. La forma de la narración y el lenguaje seleccionados están ligados al carácter del Estado que enfrenta el narrador. Los historiadores coloniales nasa transmitieron sus interpretaciones a través de títulos reales, cuyos fines no eran históricos y cuyos redactores no eran indígenas; los escribanos sólo permitieron que los caciques hicieran breves referencias a aquella historia que les daba poder. El producto escrito de esa visión histórica no era asequible a todos, sino únicamente a los caciques y las autoridades coloniales: los documentos fueron escritos en español y guardados en archivos, en una época en la cual la investigación histórica era por nombramiento real y no para el público general. Además, mientras el sistema colonial dio a las comunidades indígenas cierto grado de autonomía política y territorial, también las aislaba de la sociedad dominante. Por lo tanto, los recursos y los contactos de que gozaban los comuneros nasa eran limitados y si algún comunero hubiera producido historias, estas no han sobrevivido la marcha del tiempo.

En contraste, Quintín Lame y Julio Niquinás vivían otra época. Ambos hablaban castellano. La política estatal que les concedió la ciudadanía con el objetivo de integrarles dentro de la nación para controlar sus tierras y su lealtad, también le dio acceso a toda una gama de medios de comunicación para la transmisión de sus historias. Los nasa participaron activamente en los partidos políticos y en el ejército colombiano, y varios alcanzaron el grado de coronel o general. A principios de este siglo, un indígena podía escribir artículos en los periódicos, como lo hizo Lame, o podía aspirar a escribir tratados más extensos (aunque seguía siendo limitado su poder de publicarlos). Existía un público amplio que leía lo que comunicaba el activista indígena a los medios noticiosos. Con el empuje hacia la definición de la nación colombiana, y con el fin de buscar pruebas del lugar de Colombia dentro de la marcha del “progreso” del siglo XIX, la historia llegó a ser una vocación importante, impulsando la creación de academias de historia y archivos locales, regionales y nacionales. Bajo estas condiciones, no sorprende el hecho de que Lame haya emprendido investigaciones de archivo como base para su historia.

Como respuesta a la política estatal, la noción de lo que significaba ser indígena también cambió en esta época. Así, Lame formó una organización amplia compuesta por nasa, guambianos, y los descendientes de los pijaos del Tolima. En esta coyuntura, la comunicación pan-indígena solo pudo lograrse en castellano. Siendo terrazguero, hijo de una familia exiliada de Tierradentro, Lame no hablaba nasa yuwe; era un producto de su época.

Era aún más amplio el contexto del pensamiento histórico de Julio Niquinás. En 1972 estaban naciendo organizaciones indígenas por todo el continente. Estaba en gestión el Consejo Regional Indígena del Cauca, que a la larga fundó su propio periódico. Es decir, llegó una nueva etapa de la comunicación indígena en la

cual los indígenas no sólo usaban los medios de comunicación, sino que los controlaban. Su público se expandió para incluir a los grupos internacionales de apoyo y las fundaciones. Aunque la historia contada por Niquinás está en forma oral, surge de esta nueva coyuntura electrónica e internacional.

Pero a medida que el Estado se extendía más y más en el seno de la vida de los nasa, y aquellos ampliaban su visión identificándose como indígenas dentro de una área nacional e internacional, la naturaleza de la relación comunidad-Estado impulsó el mantenimiento de la tradición oral a nivel local algo que seguramente ocurrió en el pasado aunque no sobreviven sus restos. Aquella tradición oral está presente en la geografía de Tierradentro a través del mito y el espacio sagrado, y expresada con mayor claridad en sus relaciones con la sociedad dominante. Por ejemplo, las nuevas interpretaciones del pasado surgen en los juzgados, donde se utiliza el conocimiento histórico como evidencia jurídica. La historia oral también sirve como mnemotécnica para recordar la ubicación de los linderos de resguardos, puesto que gran parte de los acontecimientos míticos tienen lugar a lo largo de las fronteras. El carácter oral de esa historia le proporciona cierta flexibilidad de interpretación, la cual es necesario para que la historia sea útil en la vida cotidiana. La oralidad también permite que la comunidad guarde como posesión privada su historia, contándola en su propio idioma. Dado que la historia está al alcance del movimiento pan-indígena con sus propios medios de comunicación, aquellos historiadores nasa que quieren interpretar su propia experiencia nasa optan por un medio oral de transmisión, opción fortalecida por los mapas parlantes y símbolos de nacionalidad que han surgido últimamente, imágenes poderosas que evocan memorias del pasado a través de géneros novedosos.

La variedad de ejemplos de la interpretación histórica nasa exhibe una gama de géneros, desde el mítico hasta el objetivo, algunos influidos por la historiografía colombiana y otros de naturaleza más autóctona. La selección del género y los modos de interpretación no salen del vacío: representa una opción consiente y estratégica, producto de la coyuntura política y el carácter del destinatario. La experiencia local y nacional del historiador influirá también en el modo de presentación de la historia. Por lo tanto, el estudio de la conciencia histórica entre los nasa no es tanto de la creación de una distinción entre el mito y la historia, como un examen cuidadoso de la articulación entre los diferentes géneros de expresión histórica y la actividad política dentro de la nación.

Referencias citadas

Alien, Catherine J.

1984 Patterned time: The mythic history of a peruvian community. *Journal of Latin American Lore*, 10 (2):151-173.

- Barre, Marie-Chantal
1983 *Ideologías indigenistas y movimientos indios*. México. Siglo XXI.
- Benjamin, Walter
1968 *Illuminations*. Nueva York. Schocken.
- Bloch, Maurice
1977 The Past and the Present in the Present. *Man*, (n.s.) 12: 278-92. Londres.
- Bonilla, Víctor Daniel
1979 "¿Qué política buscan los indígenas?" En: Bonfil Batalla Guillermo, (Ed) *Indianidad y descolonización en América Latina: documentos de la Segunda Reunión de Barbados*, pp. 325-56. México: Nueva Imagen.
- Bovenschen, Sylvia
1978 The Contemporary Witch, the Historical Witch and the Witch Myth: The Witch, Subject of the Appropriation of Nature and Object of Domination of Nature. *New German Critique* 15: 83-119.
- Bricker, Victoria R.
1981 *The indian christ, The iridian king*. Austin: University of Texas Press.
- Burns, E. Bradford
1980 *The Poverty of Progress: Latin America in the nineteenth century*. Berkeley. University of California Press.
- Castrillón Arboleda, Diego
1973 *El indio Quintín Lame*. Bogotá. Tercer Mundo.
- Cohen, David William
1985 "The Undefined of Oral Tradition". Ponencia presentada en el Taller de Antropología e Historia. Maryland: Johns Hopkins University, Baltimore, 18 a 19 febrero.
- Cohn, Bernard S.
1981 Anthropology and History in the 1980s: Toward a Rapprochement. *Journal of Interdisciplinary History* 12(2): 227-52.
- Collingwood, Robin George
1946 *The idea of history*. Londres. Oxford University Press.
- Dasenbrok, Reed Way
1985-86 Creating a Past: Achebe, Naipaul, Soyinka, Farah. *Salmagundi* 68-69: 312-332.
- Eagleton, Terry
1978 *Criticism and Ideology*. Londres. Verso.
1985-86 Marxism and the Past. *Salmagundi*, 68-69: 217-290
- Errington, Shelly
1979 Some comments on style in the meanings of the past. *Journal of Asian Studies* 38(2): 231-44.
- Findji, María Teresa y José María Rojas
1985 *Territorio, economía y sociedad páez*. Cali. Univalle.
- Finley, M.I.
1965. Myth, Memory and History. *History and Theory* 4(3): 281-302.
- Fuentes, Carlos

- 1985-86 Remember the Future. *Salmagundi* 68-69: 333-52.
- Goody, Jack
1977 *The Domestication of the Savage Mind*. Cambridge University Press.
- Harwood, Francés
1976 Myth, memory, and the oral tradition: cicero in the trobriands. *American Anthropologist* 78(4): 783-96.
- Janes, Regina
1985-86 Past Possession in Latin America. *Salmagundi* 68-69: 219-311.
- Kaplan, Joanne
1981 Review Article: Amazonian Anthropology. *Journal of Latin American Studies* 13(1): 151-64.
- Lame, Manuel Quintín
1971 *En defensa de mi raza*. Bogotá: Comité de Defensa del Indio.
- Lederman, Rena
1985 "Changing Times in Mendi: Notes Toward Writing Highland New Guinea History". Baltimore: Taller de Antropología e Historia, Johns Hopkins University, 18 a 19 febrero.
- Lévi-Strauss, Claude
1966 *The Savage Mind*. Chicago: University of Chicago Press.
- Lowy, Michael
1985 Revolution Against 'Progress': Walter Benjamin's Romantic Anarchism. *New Left Review* 152: 42-59.
- Miller, Joseph (Ed.)
1980 *The African Past Speaks*. Hamden, Conn.: Archon.
- Morphy, Howard y Francés Morphy
1985 The "Myths" of Ngalakan History: Ideology and Images of the Past in the Northern Australia. *Man* (n.s.) 19: 459-78.
- Ossio, Juan M.
1977 Myth and History: The Seventeenth-Century Chronicle of Guarnan Poma de Ayala. en R.K. Jain (Ed): *Text and context: The social anthropology of tradition*, pp. 51-93. Filadelfia: ISHI
- Poole, Deborah A.
1985 From pilgrimage to myth: miracles, memory and time in an andean pilgrimage story. Manuscrito sin publicar.
- Popular Memory Group
1982 "Popular memory: theory, Politics, Method". En R. Johnson (Ed): *Making Histories: Studies in History-Writing and Politics*, pp. 205-52. Minneapolis. University of Minnesota Press.
- Price, Richard
1983 *First-Time: The Historical Vision of an Afro-American People*. Baltimore. Johns Hopkins University Press.
- Rappaport, Joanne
1980-81 El mesianismo y las transformaciones de símbolos mesiánicos en Tierradentro. *Revista Colombiana de Antropología*, 23: 365-413.

- 1987 Los cacicazgos en América: el caso páez., en Drennan y Uribe, (Ed): *Chieftdoms in the Americas*, pp.271-288. Lanham: University Press of America.
- Rosaldo, Renato
- 1980 *Uongot Headhunting: 1883-1974, A Study in Society and History*. Stanford. Stanford University Press.
- Sahlins, Marshall
- 1981 *Historical metaphors and mythical realities: structure in the early history of the sandwich islands kingdom*. Ann Arbor. University of Michigan Press.
- Salomón, Frank L.
- 1982 "Chronicles of the Impossible: Notes on Three Peruvian Indigenous Historians". En R. Adorno (Ed), *From Oral to Written Expression*, pp. 9-40. Syracuse: Foreign and Comparative Studies, Latin American Series, No. 4.
- Sevilla-Casas, Elías.
- 1976 *Anthropological studies of Tierradentro*. Cali: FES.
- Sperber, Dan
- 1975 *Rethinking Symbolism*. Cambridge University Press.
- Taussig, Michael
- 1984 History as Sorcery. *Representations* 7: 87-109.
- Tello, Piedad
- 1983 "Vida y lucha de Manuel Quintín Lame". Bogotá: Tesis de grado, Universidad de Los Andes.
- Vansina, Jan
- 1973 *Oral Tradition*. Middlesex, Inglaterra. Penguin.
- Wankar (Ramiro Reynaga)
- 1981 Tawantinsuyu: cinco siglos de guerra qheshwaymara contra España. México. Nueva Imagen.
- White, Hayden
- 1973 *Metahistory: The Historical Imagination in Nineteenth-Century Europe*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
1978. *The tropics of discourse*. Baltimore. Johns Hopkins University Press.
- Yates, Frances
- 1966 *The art of memory Chicago*. University of Chicago Press.
- Zuidema, R. Tom
- 1982 Myth and History in Ancient Perú. En: I. Rossi (Ed): *The logic of culture*. Nueva York. J.F. Bergill [publicado en español en 1977 en *Allpanchis Phuturinga*, (Cusco, Perú)].

Intelectuales, campesinos e indios¹

JOSÉ MARÍA ROJAS

Introducción²

En este trabajo procuramos indagar sobre las particularidades de una relación de conocimiento y/o de acción entre intelectuales y campesinos e indios en tanto que categorías sociales. No examinamos la estructura histórico-social que los sustenta ni nos detenemos en los protagonistas individuales y grupales de las coyunturas en las cuales sus relaciones se han hecho visibles. Preferimos tomarlos como si fueran libres o autónomos en el escenario histórico-social. Hacemos, por tanto, una especulación que esperamos resulte razonada y razonable. Comenzaremos por trazar un perfil de cada categoría social y luego consignaremos los testimonios de algunos intelectuales a quienes entrevistamos con el propósito deliberado de elaborar este ensayo.

Intelectuales

Hoy por hoy hacer de los intelectuales en Colombia un objeto de estudio, resulta un tanto insólito. Como en el adagio popular sobre las brujas, no hay que creer en ellos pero que los hay los hay. La pérdida de credibilidad en los intelectuales colombianos es un fenómeno complejo. En primer lugar durante las tres últimas décadas el aporte tradicional de la clase dominante ha disminuido ostensiblemente. Es como si paralelamente con la pérdida de su legitimidad sociopolítica la clase dominante se hundiese en un proceso de desintelectualización y con él la credibilidad en los intelectuales descendiese a un punto cercano a cero.

1 Original tomado de: José María Rojas. 1994. Intelectuales, campesinos e indios. *Boletín socioeconómico*, 28: 61-78.

2 Ponencia presentada al XIX Congreso Latinoamericano de Sociología, Caracas, Venezuela. Mayo 30 – junio 4 de 1993.



Sin pretender afirmar que la posición de intelectual haya sido en sí misma en Colombia una posición de poder, a manera de hipótesis planteamos que durante un periodo de veinte años, desde comienzos de la década de los sesenta hasta comienzos de la década de los ochenta, se produjo una ruptura que podríamos calificar de radical entre la condición social del intelectual y el poder social, económico, político y eclesiástico, representado por empresarios, dirigentes gremiales, hombres de Estado, políticos, periodistas, juristas y clérigos. Además de la desintelectualización de la clase dominante habría dos factores que se asocian a este fenómeno: el uno, signado por la época, convirtió en un contrasentido al pensador reaccionario. El otro, tuvo que ver con la apertura de la educación superior a las capas medias de la sociedad. Este hecho no se tradujo en un fenómeno generalizado de ascenso social, pero estando íntimamente ligado al anterior, produjo un efecto cuantitativamente considerable de lo que se podría denominar “intelectualidad revolucionaria”. Su signo común fue la adhesión a las distintas corrientes de un marxismo militante y una producción discursiva de corte declamatorio que sólo podría ser erudita mediante la citación de obras y autores en los cuales se asumía que todo había quedado definitivamente aclarado. Por consiguiente, no se estaba obligado a hacer la investigación empírica de la situación histórica o, para decirlo en otros términos –que todavía recuerdo con nostalgia– el “Análisis concreto de la situación concreta”.

Con el derrumbe de la mayor parte de los proyectos políticos de la izquierda marxista durante la década de los ochenta, la intelectualidad revolucionaria de tipo discursivo perdió su oficio y buscó acomodo a la sombra de políticos clientelistas, en su mayoría pragmáticos, por no decir que cínicos y corruptos. Recordando un trabajo ya lejano de Orlando Fals Borda, así se dio la primera captación de nuestra anti-élite (Fals Borda 1967). La segunda, aunque arranca desde la década de los ochenta, es un fenómeno más selectivo y más reciente. Es, podríamos decir, el síndrome de los noventa. En todos estos casos se trata de intelectuales que se habían ganado un prestigio en calidad de académicos, de investigadores sociales. Y fue precisamente en la escritura de sus libros o de sus informes de investigación que se encontraron con el poder, a cuya tentación no opusieron resistencia. Otros, menos afortunados, han encontrado en la consultoría la ilusión del poder.

Naturalmente no todos los consultores son intelectuales y no todos los intelectuales que hacen consultorías para altos funcionarios del Estado como ministros y consejeros presidenciales han tranzado sobre sus convicciones teóricas o buscan figuración y ascenso social, pero son una minoría. Aunque una parte de esa intelectualidad doctrinaria, otrora militante de izquierda y hoy no menos doctrinaria en el ejercicio o en elogio del poder que cuestionaron pasó por los medios académicos y algunas individualidades dejaron una huella, ha sido precisamente en el ámbito de las grandes universidades públicas y privadas donde se ha venido fraguando un tipo de intelectual que investiga sobre los problemas nacionales y

regionales y produce conocimientos que escasamente circulan entre los mismos académicos. Es así como se han venido configurando afinidades temáticas que han permitido emprender tareas conjuntas de investigación. Tal vez el hecho más relevante durante los últimos ocho años lo constituya la convergencia de investigadores de cinco centros de investigación de las cinco universidades más importantes del país, gracias a la convocatoria que hiciera el Fondo DRI, para que las universidades realizaran estudios puntuales sobre la marcha del programa de Desarrollo Rural Integrado. Este es el único programa del Estado para los campesinos colombianos, desde que a mediados de los setenta se diera marcha atrás al programa de la Reforma Agraria. Ya desde septiembre de 1988 el recién nombrado ministro de Agricultura, quien tenía vínculos académicos con una de las universidades en cuestión, adoptó en su integridad una declaración suscrita por "Los Equipos Universitarios que Evalúan el Programa DRI". Esta declaración se sitúa abiertamente del lado de los campesinos a quienes considera no como meros agentes económicos, sino fundamentalmente como portadores de un modo de vida rico en iniciativas tecnológicas y en particularidades organizativas y culturales que es preciso reconocer como una parte fundamental de la realidad nacional.³ Desde entonces hasta el momento actual se ha avanzado significativamente en el inventario y la sistematización de las características socioeconómicas y sociopolíticas de los campesinos en diferentes regiones del país. Se han investigado experiencias relativamente recientes de recomposición de campesinado y se tiende a trabajar teórica y empíricamente en una dirección inversa a la de la

3 "Es equivocado ver a los campesinos como meras unidades económicas. Si se destruyen sus condiciones de existencia, si se violentan los rasgos específicos que los caracterizan y les dan identidad como sociedad compleja, no podrán desarrollarse como campesinos ni podrán tampoco tener un papel protagónico en el desarrollo económico del país, perdiéndose un patrimonio cultural acumulado por generaciones.

La sociedad campesina, a lo largo de su historia, ha generado sistemas y tecnologías de producción, formas de organización social y otros elementos culturales que se constituyen en un patrimonio social y en eficientes mecanismos para, no sólo, satisfacer sus necesidades básicas, sino también intercambiar excedentes de producción con otros sectores. Reconocer la sociedad campesina, su cultura y modo de vida, es un presupuesto para generar procesos de desarrollo tecnológico, económico, social y ambiental acordes con la realidad. Otra condición necesaria para ello es que los campesinos participen protagónicamente en la construcción de su propio desarrollo...

...La trayectoria investigativa institucionalizada en los centros de investigación de las universidades que durante los últimos tres años hemos venido efectuando la evaluación del Programa DRI, versa sobre el conjunto del sector agropecuario. Dentro de este tema se ha hecho énfasis en el estudio multilateral de los problemas que caracterizarían la situación actual del campesinado de Colombia.

Tenemos, por consiguiente, un conocimiento acumulado que a nuestro juicio nos puede habilitar para contribuir a proponer salidas nacionales y regionales dentro del propósito manifestado por el gobierno y por distintas fuerzas sociales de resolver los graves conflictos socioeconómicos y políticos que pesan sobre el campesinado, sobre el conjunto del sector agropecuario y, por ende, sobre el país". Véase: "Los campesinos y el Estado en Colombia" (1988).

disolución o descampesinización. Es decir, se comienza a investigar sobre la resistencia histórica de los campesinos a su disolución y tal vez no esté muy lejano el día en que podamos establecer balances precisos sobre la sostenibilidad de los campesinos en Colombia. El gran vacío sigue siendo hasta ahora el relativo a las particularidades socio culturales.

Campesinos

Los campesinos colombianos de la segunda mitad de siglo XX, han estado encerrados en lo que se podría denominar un círculo vicioso constituido por tres términos: migración, colonización, conflicto. Muchos, posiblemente millones, han podido escapar a este círculo infernal sólo que al costo de hacinarse en ciudades, haciendo allí el duro aprendizaje de la supervivencia. Estadísticamente Colombia es un país urbanizado, pero en términos absolutos hay más de nueve y medio millones de campesinos. Tomada en sí misma esta es una cifra nada despreciable y si hiciéramos la suposición que al menos la mitad de esta cifra corresponde a la población campesina directamente afectada por el círculo infernal que tiene al conflicto como su punto de partida y de llegada, tendríamos un indicador que resulta a todas luces impactante acerca de la magnitud de un fenómeno que en Colombia se conoce desde hace cinco décadas, como la violencia. Cuando a comienzos de la década de los ochenta se cerró por completo el espacio político para la protesta social, de tal modo que el paradójico concepto de “oposición armada” alcanzó legitimidad en todos los grupos guerrilleros existentes en Colombia, el mapa del conflicto armado pasó a coincidir con el mapa de la República. En desarrollo de la confrontación guerrilla-ejército, una vez más como ocurriera en los años cincuenta, se puso en práctica la homogenización de zonas campesinas enteras. En su afán por sustraerle las bases sociales, vale decir campesinas, a la guerrilla, el Ejército de Colombia organizó un ejército paralelo conocido como los paramilitares, ejército que tuvo a su cargo la ejecución sumaria, primero selectiva y luego masiva, de campesinos afectos a la guerrilla. Ya fuese por los costos de financiación del ejército paralelo o paramilitar o fuese por convergencias ideológicas anticomunistas, o fuese porque se aplicó la pragmática norma según la cual los enemigos de mis enemigos son mis amigos, el Ejército de Colombia cometió el error político de establecer una alianza con importantes sectores del Narcotráfico. Todo esto se hizo insostenible y eclosionó durante el Gobierno de Virgilio Barco. Desde luego que la guerrilla recupera zonas y gana nuevas zonas de influencia, procediendo a la intimidación y a la ejecución sumaria de campesinos que les son desafectos. Palabras más, palabras menos, en esta guerra civil que va para cincuenta años, como en la interminable guerra en que participara el Coronel Aureliano Buendía, los campesinos ponen los muertos. En esta circunstancia resulta todavía más sorprendente constatar que:

Aun relegados a las peores tierras y en condiciones desventajosas o francamente adversas, los campesinos producen la mayor parte de los alimentos frescos que consumen los colombianos: las hortalizas, las frutas, el plátano, el ñame, la yuca y la papa se originan principalmente en unidades campesinas. La mitad del maíz y casi todo el poco trigo que aún se cultiva en el país, la tercera parte del café y buena parte del hato vacuno nacional, están en manos de los campesinos. Hay importantes agroindustrias campesinas, como la panelera. El fique, el ajonjolí y el tabaco son materias primas tradicionalmente producidas por campesinos y no son despreciables los volúmenes de algodón, arroz y aún de soya y sorgo, que ellos aportan a la economía nacional.⁴

Naturalmente no todo ha sido guerra, o tal vez debamos decir lo que ha habido son varias guerras: guerra económica, guerra social, guerra cultural, además de la guerra político-militar. ¿Cómo no desaparecer en este círculo infernal del conflicto, la migración, la colonización y nuevamente el conflicto? Todo esto tiene que ver con la capacidad de resistencia campesina a su disolución. Luego de la frustrada experiencia organizativa de los Usuarios de la Reforma Agraria en las fronteras de las décadas del sesenta y del setenta, los campesinos colombianos permanecen atomizados, aislados en sus localidades y regiones. La última experiencia organizativa, la ANDRI, fue como la de los Usuarios, inducida desde el Estado y en función de un programa del Estado para los campesinos, sólo que esta vez el Fondo DRI no era la institución estratégica del Estado como lo fue el Incora en su momento. El panorama organizativo de los campesinos colombianos visto desde la perspectiva del Estado-Nación, se limita a la existencia de unos cuantos aparatos que son parásitos de los fondos estatales y carecen de articulación con las bases sociales campesinas. Por la vía de los aparatos organizativos, resulta superflua la articulación entre intelectuales y campesinos. Sin embargo, hay un enorme potencial de liderazgo y de imaginación campesina en escala local o comunitaria. Hay ya experiencias ejemplares y pueden ser muchas más como la de la Asociación Campesina del Carare-Opón que, no solamente es ejemplar por haberle podido mostrar al ejército y a la guerrilla, que los campesinos pueden por sí mismos construir un proyecto de vida social propio, sino que en función de este proyecto fue posible la vinculación de un intelectual aislado en su universo académico, como tantos otros que hoy en el curso de sus investigaciones empíricas establecen vínculos duraderos con comunidades campesinas. Posiblemente este es el camino que los intelectuales deban seguir si es que se proponen elaborar una teoría que les reconozca a los campesinos un espacio en la sociedad del futuro.

4 Los Campesinos y el Estado en Colombia, p. 107.



Testimonio de intelectuales

¿Cómo surge el interés por estudiar a los campesinos?

Intelectual 1: Que yo sepa, ese interés se podría decir que se remonta por décadas y décadas. Mi abuelo materno fue aparcero en varias haciendas, entre ellas en la hacienda de mi abuelo paterno, que fue un gran terrateniente. Yo llevo en la sangre esa contradicción, esa relación de dominación-subordinación. Aunque mis padres produjeron una síntesis afectiva, permaneció en mí la dualidad por mucho tiempo. Como en el fondo no quería ser ni lo uno ni lo otro y como la violencia de los años cincuenta afectó por igual a los unos y a los otros: a los

terratenientes y a los aparceros, a los campesinos ricos y a los campesinos pobres, se produjo tal vez con la mediación de una migración provisional al medio urbano una nueva síntesis: la identidad de los campesinos, que permaneció allá en el inconsciente por muchos años. El acceso a la Universidad en los primeros años de la década de los sesenta, me dio por primera vez una identidad con la cual me sentí satisfecho: la de estudiante universitario. Pertenecer a esta categoría social significaba entonces la posibilidad de ser protagonista de acontecimientos de excepción. La revolución cubana estaba a la orden del día y el país bullía con el despertar del movimiento obrero, estudiantil y campesino. Adquirir una formación teórica, alcanzar una conciencia intelectual de la época y colocarse en las posiciones políticas de vanguardia, configuraron una única e imperiosa exigencia. Las opciones organizativas en grupos de estudio y células por fuera de los partidos tradicionales se multiplicaron. Allí todos descubrimos a Marx y con Marx también descubrimos que había una clase –el proletariado– que estaba históricamente llamada a producir la redención social: a destruir el capitalismo y construir el socialismo. Entonces tuve por primera vez una identidad intelectual, teórica, una conciencia que siendo también la del proletariado me permitía suprimir todo el “atraso”, todo el pasado donde anclaba la contradictoriedad entre terratenientes y aparceros.

Intelectual 2: En la medida en que adquiría un mayor dominio de la obra teórica de Marx y de sus continuadores, las dificultades de comunicación y de empatía con los obreros industriales me suscitaba tensiones insoportables. Al experimentar algo así como una no correspondencia entre la teoría y la práctica consideré que esto solamente se podría resolver si alcanzaba un conocimiento sobre la configuración social y la formación de la conciencia de la clase obrera. Tenía entonces que asumir la tarea de realizar la investigación empírica y la coyuntura política de una huelga que tuvo repercusión nacional, protagonizada por un sector del proletariado agrícola, pasó a constituirse en la ocasión para asumir esa tarea. En el trabajo de campo de la investigación fui acumulando evidencia tras evidencia de lo que se podría formular como una no correspondencia entre el tiempo de la proletarianización y el radicalismo de la conciencia. Dicho de otro modo, entre más largo fuese el tiempo de la proletarianización, generación tras generación, menor era la conciencia sobre la necesidad de un cambio de las relaciones de dominación. Entre más plena la configuración de la clase, más lejana la revolución, era un axioma que me resultaba insoportable. Desde entonces me ha parecido más aceptable la contradicción implicada en mi doble origen campesino. Desde entonces me convencí que estudiar la realidad económica, social, política y cultural de los campesinos era mi destino.

¿Por qué el Marxismo?

Intelectual 3: Yo tengo la impresión que paradójicamente en este país el discurso marxista ha radicalizado mucho más a los campesinos que a los obreros. Fue lo que ocurrió con la organización campesina de los usuarios a comienzos de la década de los setenta. Concebida por el ideólogo liberal de la Reforma Agraria como la única instancia gremial de interlocución entre el Estado y los campesinos, mientras que la interlocución política quedaría en manos del partido liberal, la organización campesina de los Usuarios de la Reforma Agraria fue influida, fragmentada y finalmente atomizada por las distintas organizaciones de inspiración marxista: Maoístas, Troskistas, Estalinistas, Leninistas, Guevaristas. Creo que se podría afirmar, sin riesgo de equivocar los análisis, que en la segunda mitad del siglo XX esta ha sido la única experiencia –la de la Reforma Agraria– en la cual los intelectuales han incidido directamente en la realidad sociopolítica de los campesinos colombianos. Con la desvertebración del movimiento campesino durante la primera mitad de la década de los setenta y el posterior reflujo de los movimientos estudiantil y obrero, el discurso intelectual marxista quedó atado a los desarrollos de las distintas organizaciones revolucionarias armadas. En esta circunstancia, la contradictoriedad entre el contenido de la teoría y la realidad histórico social de los protagonistas hizo insostenible la posición del intelectual de inspiración marxista, al menos en lo que respecta a asumir la responsabilidad con ese eco campesino que reproduce su mensaje obrero. Pienso que este es el contexto en el cual cobra importancia la investigación y teorización sobre las temáticas de la Economía Campesina y el campesinado en Colombia.

Intelectual 6: Teniendo ya un vínculo laboral con una institución del Estado, no el Incora justamente, fue posible que realizara mi trabajo de tesis de grado en el marco de una investigación empírica cuyo objeto se situaba en el contexto de una realidad social campesina. El contacto con los campesinos que fue intenso y extenso, no llegó a modificar el para mi verdadero punto de partida, el del proletariado, en relación al cual seguía articulado todo el esfuerzo por adquirir una erudición teórica y discurría el desempeño de una práctica política no ligada directamente a los obreros. Pero descubrí entonces que desempeñando el rol de investigador me resultaba muy fácil establecer comunicación con los campesinos. Había algo así como pensamientos paralelos y afinidades en el gusto por los juegos de palabras, por las metáforas, por el sentido del humor. Más tarde, cuando mi práctica política se liga a los obreros, creo que lamentaba no poder comunicarme con ellos como recordaba haberlo podido hacer con los campesinos.

¿Qué significó el concepto de Racionalidad Campesina?

Intelectual 4: Investigar la realidad social de los campesinos no ha sido una tarea fácil. Fue preciso reconocer que se estaba ante un reto teórico mayor y que no se podría salir airoso de él tomando exclusivamente el camino de la crítica teórica, sino que era preciso ir inventariando, sistematizando y acumulando las evidencias empíricas sobre la resistencia de los campesinos a su disolución. En un principio pensé que se requería elaborar una especie de 'economía política campesina' y el concepto chayanoviano de 'racionalidad económica campesina' tuvo el carácter de una revelación; algo así como el concepto del 'valor-trabajo' para la teoría de El Capital. Muy pronto, sin embargo, esta base se reveló incapaz de sostener el edificio teórico que se debía construir. Entonces se hizo indispensable iniciar un ya largo periplo por los dominios de la etnografía, la etnología, la sociología política, la lingüística y posiblemente deba llegar hasta el Psicoanálisis. Incluso, se ha previsto la conveniencia de llegar a construir una nueva disciplina: La Sociografía. Todo esto que parecería en principio una desmesura, tiene un único propósito: cuestionar las teorías de derecha y de izquierda que le niegan a los campesinos un espacio en la sociedad del futuro.

Intelectual 5: Ese concepto lo descubrí yo sin conocerlo en la literatura, es decir, encontré su contenido, pero no con la palabra racionalidad. Eso nació empíricamente porque, digamos, en el momento en que yo comencé a hacer el trabajo de campo para mi tesis entendí que había una manera de pensar, una manera de actuar distinta en los campesinos.

Ellos tienen un enfoque distinto de la vida, unos valores distintos a la realidad social de la empresa capitalista. Posteriormente cuando encontré en la literatura la noción de racionalidad económica campesina, no me tomó de sorpresa, sino que me llegó como una confirmación de lo que yo había visto empíricamente.

¿De dónde viene lo de la Recomposición?

Intelectual 4: Que ¿por qué mi insistencia en la Recomposición Campesina? Y que ¿de dónde y de cuándo viene eso? Ciertamente no comenzó con el estudio de Barragán y de Tenerife. Cuando en 1980 interpretaba los datos de una encuesta aplicada en 1979, a las distintas capas sociales que en la zona paísa del norte del Valle se articulan en función de la producción cafetera descubrí que un poco más del 33 % de quienes en ese momento eran propietarios de fincas cafeteras procedían de hogares cuyos padres no habían sido nunca propietarios. Si se tiene en cuenta que en ese momento la reflexión teórica en los ámbitos académicos y en el marco institucional dentro del cual se llevaba a cabo la investigación se caracterizaba por una especie de consenso acerca de la irremediable, e incluso,

acelerada descomposición del campesinado cafetero, puesto que la modernización tecnológica del cultivo y del beneficio se consideraban como inherentes a un desarrollo capitalista de la producción cafetera. Si se tiene en cuenta que esta era la perspectiva teórica para un análisis de la coyuntura, ese 33 % que nos revelaba la estructura, resultaba inexplicable. Creo haber afirmado que estábamos ante un proceso inverso o de recomposición. No sé qué tanto se haya transformado la estructura social de esa zona puesto que no he vuelto a hacer allí un trabajo de campo, pero si hoy catorce años después estuviese ante el mismo fenómeno ya no me limitaría a conceptualizar el fenómeno de la recomposición únicamente en torno a la formación histórica de la capa social de los propietarios, sino que incluiría en la recomposición a las capas sociales de los agregados y de los “caseros-alimentadores”. Cuando a finales de la década de los ochenta llegamos a Barragán y Tenerife, ya no teníamos esos “obstáculos epistemológicos”, para utilizar una expresión de la época. No puedo descartar que al utilizar tan insistentemente el concepto de recomposición campesina esté operando por allá dentro del inconsciente una enorme simpatía por los campesinos, especialmente por su resistencia a la enormidad de factores de disolución, por su rebeldía y también por su escepticismo.

Indios

Entrando a la última década del siglo XX, el único movimiento social que en Colombia alcanza un protagonismo político nacional es el de los indígenas. Si en algo ha cambiado la sociedad colombiana en las postrimerías de este siglo ha sido precisamente en la valoración de los indios. Hemos pasado del desprecio, tanto por sus usos y costumbres, como por la terquedad y la ignorancia en el progreso y la civilización de la cual nos sentimos portadores, a la admiración por su enorme capacidad de lucha en condiciones adversas y la firmeza de sus convicciones, al respeto por sus culturas y hasta una simpatía por la seguridad que transmiten al ser como son. No solamente nos debe sorprender que la constitución que tuvimos vigente durante 155 años no reconociese la existencia de los indios en la nación colombiana sino que, más aún, nos debe sorprender que la Constitución de 1991 haya reconocido sus derechos al territorio, a sus lenguas, a sus usos y costumbres, a sus autoridades propias. ¿Qué pasó entre tanto? En dos periodos de este siglo ha hecho irrupción la protesta, la rebelión de los indígenas. En ambos casos el escenario de la insurgencia del movimiento ha sido el departamento del Cauca, y sus iniciadores y principales protagonistas, los indios paéces. El primero, discurre entre la primera y segunda década de este siglo y tiene a Manuel Quintín Lame como su conductor. Hoy, con la conceptualización construida por el segundo movimiento que irrumpe cincuenta años más tarde, en 1971, podríamos decir que “la Quintinada”, como se conoce al primer movimiento, constituyó la primera recuperación de un

pensamiento indio que se caracterizó por una resistencia implacable al invasor. Con la creación del Consejo Regional Indígena del Cauca –CRIC–, en febrero de 1971, arranca un segundo periodo de movilizaciones y de luchas indígenas en Colombia, el cual podríamos dar por concluido con la expedición de la Constitución Política de Colombia por la Asamblea Constituyente en 1991.

Historiadores, antropólogos y sociólogos están en mora de hacer la investigación científica de estos dos periodos de movilizaciones indígenas. Se han hecho estudios monográficos sobre algunos resguardos paéces pero sobre el movimiento propiamente tal, que no dudamos en calificar como ejemplar para la sociedad colombiana, poco se ha investigado, muy poco se ha escrito. En lo que respecta al Cauca el movimiento indígena ha logrado la disolución de las haciendas de terraje y buena parte de las haciendas ganaderas, con lo cual se ha disminuido significativamente el poder de los terratenientes en la estructura del poder regional. Pero también la recuperación de las tierras de los resguardos y la afirmación de la autoridad de los cabildos ha modificado las estructuras de poder en el municipio dando lugar a la configuración de lo que hemos denominado la bipolaridad del poder local.⁵ Específicamente en lo que tiene que ver con la construcción conceptual del movimiento consignamos a continuación el testimonio de algunos intelectuales.

Testimonios de Intelectuales

¿Cómo surge el interés por el estudio y la acción con los indígenas?

Intelectual 7: Eso ocurrió hacia el año de 1965 cuando me fue encomendado el estudio del caso del segundo proyecto de Reforma Agraria en Nariño. Fue así que pude conocer la situación del Valle del Sibundoy. Antes había tenido relaciones con comunidades indígenas en Santander y con los coreguajes del Caquetá, pero esos contactos, que se habían dado también en el marco de estudios sobre cuestiones agrarias, no me habían suscitado mayor reacción. Fue al llegar a Sibundoy que el régimen de sometimiento del cual estaban siendo víctimas los indígenas por parte de la misión capuchina, me produjo un impacto tal que decidí dar un vuelco en mis actividades y consagrarme durante un tiempo al estudio de esa situación y a ver qué se podía hacer para cambiarla.

5 Véase el informe de investigación por Rojas (1990).



Yo tuve conciencia desde ese momento, que me enfrentaba a una situación extremadamente difícil y delicada como era la de tratar de poner en claro las aberraciones de la administración capuchina en el Putumayo. Conocía las reacciones furibundas de parte de la clerecía contra algunas personas que, años atrás, trataron de poner en evidencia los abusos de misioneros. Una de esas personas atacada inmisericordemente fue Juan Friede, porque él había sacado un opúsculo sobre la Sierra Nevada y sobre el Osica, poniendo en evidencia algunas de las anomalías que se presentaban allá con los misioneros capuchinos catalanes. Entonces me vi enfrentado a hacer una investigación absolutamente clandestina. Desde un principio me propuse eso. Y realmente eso fue lo que me permitió hacerla; de lo contrario hubiera sido absolutamente imposible, porque

el dominio territorial, político y de conciencias que tenían los misioneros sobre la población era total. Esta situación me llevó a viajar en compañía de mi esposa. Entonces corrió la bola que yo era el paje de la señorita y yo dejé correr la bola. Así estuvimos año y medio. Yo comportándome como tal, iba pasos atrás de mi esposa. Y entre los indígenas mismos cuando ya me hice un círculo de amistad y de relaciones, ellos coadyuvaron a llevar el cuento. La práctica de la clandestinidad, me llevó inclusive a valirme hasta de una minox para poder fotografiar a través de mil piruetas los documentos que para mí eran claves: los mapas elaborados por los mismos misioneros capuchinos sobre el proceso del robo de las tierras a los indígenas. Porque tenía todas las declaraciones de los indígenas y otras pruebas, pero la vital eran sus propios documentos, inclusive, un informe secreto que había elaborado el padre provincial de la Provincia de Cataluña, quien había venido a visitarlos en un momento en que la provincia de Cataluña había dado un vuelco: estaba inclusive apoyando a círculos de resistencia antifranquista. El padre provincial hizo un informe bastante crítico, que enfureció a los de acá y que los llevó a declarar absolutamente secreto ese documento. No existían sino dos ejemplares: el original en Barcelona y la copia en los archivos personales del obispo. Sin embargo, tuve acceso a ello. En una visita que hice a Cataluña el padre que había elaborado ese informe y que ya era el rector provincial de allá me hizo dos preguntas: Una, si había elaborado el documento de investigación con criterio absolutamente histórico y, segunda: dónde había visto el documento ultrasecreto. Yo le dije que sí, que había hecho una reconstrucción histórica, sólo que desde una posición absolutamente nueva para lo que se usaba en esa época: asumir la historia desde un punto de vista indio y no desde el punto de vista nacional. Y por otra parte, que no me animaba un espíritu puramente académico, que yo buscaba el cambio de la situación. También le tranquilicé “confesándole” que era aquí en Colombia donde había visto el famoso documento.

¿En qué contexto surge el CRIC y por qué la Recuperación?

Intelectual 7: La aparición del movimiento campesino coadyuvó a la movilización de algunos sectores indígenas por la recuperación o conquista de tierras. Invadir, desalambrar, era la concepción sostenida por las ideologías de izquierda del momento: eran las invasiones.

En ese momento aparece el CRIC. Nos vinculamos y allí se daba la confluencia de, digamos tres sectores: el sector indígena propiamente dicho, del Cauca, y dos sectores intelectuales: el primero estaba constituido por intelectuales y activistas de izquierda, quienes venían colaborando con el movimiento campesino. Ellos tenían una visión muy occidentalista de la cosa y muy política, en la forma en que se veía la política como un activismo. Para ellos todo lo que se movía alrededor de lo indígena era retardatario. El segundo lo constituíamos algunos investigadores,

por lo me nos un compañero y yo que veníamos trabajando, él en el Tolima y yo en el Cauca, por recuperar la vida y el pensamiento de Quintín Lame. Quintín Lame había luchado a principios de siglo en el Cauca y posteriormente en el Tolima. Desde mi punto de vista esta fue la primera recuperación que se hizo. Y cuando nos pusimos en contacto con el CRIC, comenzamos a inducir la idea de que la acción de los indígenas no tenía por qué darse en el contexto meramente campesino de conquistar tierra, desalambrando, sino que para eso tenían una trayectoria de lucha por sus resguardos.

Si se observa la primera declaración de Toribío una de las cosas que asombra hoy en día es ver que en el primer punto se pedía la eliminación de la Ley 89.⁶ Cuando yo me enteré de eso, porque yo no estuve en Toribío sino que llegué dos meses después, me asombré. Hablé con los compañeros indígenas y les pregunté ¿por qué? Entonces ellos comenzaron a decir que no, que yo no estaba muy al tanto de la situación pero que sí, que la Ley 89 les había servido. Amplié mis investigaciones al respecto y me di cuenta que todas las comunidades estaban por la Ley 89. Entonces eso suscitó mis primeras confrontaciones con el otro sector, porque les decía: lo que hay que hacer es recuperar y a partir de lo que se recupere como válido hay que forjar la nueva ideología y los nuevos programas de lucha del movimiento. Fue así como en la segunda Asamblea del CRIC se dio un vuelco y se pasó a aceptar los aspectos positivos de la Ley 89, ajustando de este modo el ideario que se había hecho en la primera Asamblea y concretando los siete puntos del CRIC que se convirtieron en históricos.⁷ Todos los indígenas comenzaron a apoyar, que sí, que ellos querían recuperar los resguardos. Entonces la recuperación entró como concepto en la práctica de la recuperación de tierras. Pero se vino a ampliar un poco más en el año 1973 con la relación que establecimos entre el CRIC y los Aruacos, cuando estos y especialmente Luis Napoleón Torres se expresó muy claramente frente al CRIC, señalando que lo que ellos podrían aportar al CRIC como indígenas de la Sierra era recuperar lo que habían perdido. Porque ellos los veían como muy aculturados, como muy blanqueados. Esa recuperación que plantean los Arauacos fue otro reto para el movimiento, o para el CRIC, que se ignoró olímpicamente, cosa que hirió profundamente a Luis Napoleón hasta su muerte, porque siempre dijo que se había encontrado frustrado, porque no habían podido, los Aruacos, introducir y contribuir tanto como ellos hubieran querido desde el principio de ese proceso.

6 La Ley 89 de 1890, todavía vigente hasta tanto no se promulgue la nueva Ley de Ordenamiento Territorial Indígena, que prevé la Constitución de 1991, conservó las figuras jurídicas del resguardo, como tierra cedida por el Estado a las comunidades indígenas, y del cabildo, como autoridad propia, si bien subordinada al poder de curas y alcaldes.

7 Los siete puntos del CRIC son: 1) Recuperar las tierras de los resguardos. 2) Ampliar los resguardos. 3) Fortalecer los Cabildos. 4) No pagar terrajes. 5) Hacer conocer las leyes sobre los indígenas y exigir su justa aplicación. 6) Defender la historia, la lengua y las costumbres indígenas. 7) Formar profesores indígenas para educar de acuerdo con la situación de los indígenas y en su respectiva lengua.

¿Por qué y para qué la historia política?

Intelectual 7: El CRIC había llegado a un momento de expansión y se encontraba con un problema que era la falta de métodos adecuados para politizar, para educar políticamente a las comunidades. Todo lo que se usaba eran las cartillas de la izquierda, que venían de Cuba o venían de Chile: Martha Harnecker y compañía, además las publicaciones chinas que estaban a la orden del día. Obviamente los compañeros que recibían esos materiales no sabían leer o no los entendían. Entonces el CRIC me solicitó que hiciera una cartilla de Educación Política que estuviera un poco más a tñi o con las necesidades, que siguiera el camino, (me decían los compañeros dirigentes indígenas) de la primera cartilla del CRIC que yo mismo había elaborado años atrás, una cartilla en la cual siguiera asumiendo ese punto de vista que venía desarrollando desde el interior de la comunidad y que consistía en no presentar los problemas comunitarios como unos problemas políticos nacionales. El resultado fue entonces la elaboración de ese fascículo que llamé “Historia política de los paéces”. Para mí, que no tenía mayores informaciones de tipo continental al respecto, era la primera vez que se pretendía hacer una historia de una población indígena, tomando como directriz la política. Yo nunca había oído hablar hasta entonces que los indios pudieran tener una política propia. Entonces, para mí ese fue el factor que quise destacar, que destaqué allí: el hecho de que la historia política de los paéces había tenido motivaciones, actuaciones, desarrollos políticos propios, unas veces con triunfos, otras con frustraciones. Así fue como la recuperación adoptó esa variable de la política propia, que tuvo grandes efectos en la zona.

Pero la cosa no fue tan fácil, porque anecdóticamente te cuento que a una de las comunidades que me solicitó esa colaboración yo llevé la cartillita. Después de pasar varios meses y de no obtener ninguna reacción, a pesar de que yo iba con frecuencia, me animé a preguntarles: bueno, compañeros, ¿qué pasa con la cartilla? ¡Ah, es maravillosa! ¿Y sí la están leyendo? ¡Sí, claro, claro, es muy buena! ¿Y qué tanto han aprendido? Mire, nosotros no hemos aprendido mucho, solamente vamos en la página 10. ¡Y era un opúsculo de treinta páginas y habían pasado muchos meses! Inmediatamente percibí que el bloqueo estaba en el idioma castellano y en la lectoescritura. A partir de aquí se desarrolló una etapa que me parece a mí fundamental, por lo menos en el desarrollo de la concepción de recuperación que hemos construido nosotros. Y es que comencé a preguntarme cómo se podía superar ese problema de la diferencia de cultura, de la diferencia de lengua y del analfabetismo. El proceso fue el siguiente: en una ocasión me llegaron aquí a la casa tres delegados de Toribío y me venían a decir simplemente que me esperaba el cabildo y que llevara mis herramientas. Entonces cogí lápiz, papel y una grabadora, y me fui. Ahí me encontré con una gran cantidad de indígenas, la mayor parte de ellos ancianos. Estaban angustiados porque todos los muchachos estaban saliendo y los que se

quedaban no obedecían al cabildo. Como habían perdido todo respeto por la autoridad y la tradición, ellos, los ancianos, querían resolver ese problema porque todo lo que les llevaban como elementos de politización y concientización no les servía para detener ése que era su problema. Entonces, que les ayudara yo. Y yo me encontraba como cualquier otro investigador se hubiese encontrado ante ese mismo problema: angustiado. Era un desafío tenaz. Estuvimos todo el día trabajando y no fue posible resolver eso. Estábamos agotados cuando al final de la noche un anciano me agarra del saco y me dice: mire compañero, lo que nosotros necesitamos es una herramienta que sea como un Machete. ¿Un Machete?, Sí, que lo maneje cualquiera: una mujer, un niño, un viejo como yo. La metáfora me impactó y se quedó grabada en mi memoria.

La solución al enigma la vine a obtener meses después cuando me llamaron de aquella comunidad donde se habían pasado meses y meses comenzando a leer la cartilla. Ellos me habían pedido que si les podía agrandar un pequeño mapita que aparecía en la cartilla. Se trataba de una reconstrucción de lo que habían sido los cacicazgos paéces en 1700. Entonces yo les pregunté por el tamaño, que si les parecía bien de 50 centímetros y me dijeron que sí. Que si querían uno o varios, y me dijeron: ¡Ah, varios mejor! Que si en blanco y negro o en colores. ¡Ah, en colores mucho mejor! Les elaboré varios mapas y se los llevé. Pasó un tiempo sin que volviera a ver los mapas en parte alguna ni supiera para qué les servían. Entonces les pregunté para qué lo usaban y se rieron. Se consultaron en lengua⁸ y después me dijeron: bueno, le vamos a decir, pero en secreto: es que esto nos sirve para hacer retroceder la policía. Yo quedé muy intrigado. Entonces, me hicieron quedar porque dos días después tenían una confrontación con los terratenientes y la policía en una tierra recién recuperada. Yo asistí de lejos y pude ver cómo cuando el Juez dio orden de desalojarlos y la policía se alista para actuar, el cabildo avanza y levanta el mapa y dice: Pero es que nosotros tenemos la mapa. Ellos, la policía y el Juez, ya habían desechado en otras ocasiones todos los antiguos títulos coloniales. Decían que eran papeles viejos sin sellos ni firmas, que no estaban en papel sellado y que por lo tanto no servían. Pero cuando vieron el mapa dijeron: ¿de dónde sacaron esto? Pero lo más importante fue la reacción del Sargento de la Policía, quien al ver el mapa se puso a examinarlo y preguntó: –¿De dónde sacaron esto? –Ah, esto viene de Bogotá. –¿De Bogotá? Y se pone a leer donde yo había tenido la precaución de poner que el mapa había sido levantado de conformidad con la directriz del Instituto Geográfico Militar Agustín Codazzi. Entonces el policía cambió de actitud radicalmente. El terrateniente, el Juez, el Abogado, le exigieron que procediera a desalojarlos y él dijo: no, esto tengo que consultarlo con los superiores y los policías se retiraron. No hubo desalojo.

8 Hablaron entre sí la lengua Páez.

¿Así surgieron los mapas parlantes? ¿Para qué sirven?

Intelectual 7: Este acontecimiento me demostró algo muy importante: que el tipo de conocimientos que necesitaban los compañeros era de índole absolutamente concreta, de tal modo que pudieran hacer uso inmediato para la resolución de sus problemas. Allí mismo, antes de salir, se me ocurrió una idea y les pregunto: Cabildo, ¿qué les parece si la cartilla de la historia política de ustedes la hiciéramos en dibujos? ¡Magnífico! Así, sí. Y fue así como salieron los mapas parlantes, esos murales en los cuales, con la participación directa de las comunidades, fuimos reconstruyendo en diversas etapas lo que fue el proceso histórico de ellos en las coyunturas que más los marcaron. Primero el mundo precolombino como una reminiscencia un poco idílica si se quiere, pero era un mundo básicamente libre, de relaciones muy diferentes a las que vivieron posteriormente. Luego, la tragedia de la Conquista y las guerras de liberación, porque los paéces, en este caso, habían desarrollado en un período de 95 años, tres grandes guerras, casi ininterrumpidas, contra el invasor. Después otro mapa sobre la Colonia. Posteriormente uno de cuando nace Colombia, del siglo XIX, cuando después de la Independencia todavía están los indígenas. Y por último, uno del siglo XX. Todos ellos con unas connotaciones específicas, evitando hacer generalizaciones, asumiendo que los indígenas son absolutamente concretos, que ellos necesitaban tener, a través de esos murales, una representación absolutamente exacta de las condiciones materiales en que se había dado la historia. Esto nos llevó años de trabajo, porque algunos elementos históricos habían desaparecido. Entonces había que recuperarlos. Se organizaron giras por la montaña, identificando antiguos caminos, ruinas, elementos de la vida cotidiana que habían desaparecido: vestuario, armas, útiles, todo esto lo investigaron las comunidades mismas para que cada dibujito fuera absolutamente de acuerdo con la realidad. Todo esto permitió recuperar realmente el pasado y sirvió para que estas comunidades, con las cuales se trabajó, adquirieran una dinámica y una, cómo diríamos, una reubicación ideológica frente a lo que les venía de afuera. Comenzó entonces a surgir la idea de que era el pensamiento propio lo que tenía que ser válido, lo que debía dirigir la lucha y dirigir todo el proceso. El pensamiento propio, al mismo tiempo que inducía a hacer las cosas por sí mismos, validaba cada vez más el concepto del esfuerzo propio.



Este método de trabajo, ¿qué produjo?

Intelectual 7: Bueno, respecto a la cuestión de la recuperación este fue el proceso a grosso modo. Posteriormente, a partir de los años ochenta va a tener nuevos desarrollos, pero ya no dentro del CRIC sino dentro del nuevo movimiento que se va a generar fuera de la organización del CRIC. Ya desde los años 75-76, comenzamos a tener dificultades con la organización, con el CRIC. Estas diferencias de óptica, más que diferencias conceptuales o ideológicas, se manifestaban mucho en la práctica. La forma de trabajo que yo trataba de impulsar con quienes me acompañaban era muy diferente a los demás. Ellos seguían haciendo cursillos de politización, mientras que nosotros hacíamos reuniones veredales, reuniones con las comunidades para ir recuperando esos elementos. Ellos fueron desarrollando la idea que el CRIC en la práctica tenía que aliarse con los sectores de izquierda que trabajaban en el campo y en la ciudad. Era la famosa teoría de la unidad, unidad y unidad. Entonces la relación con las clases populares estaba en su apogeo. No era que nosotros estuviéramos en contra de la unidad, sino que la veíamos como un proceso muy diferente. Veíamos que la necesidad de la unidad no estaba en hacerla

tanto hacia afuera como se venía practicando, sino que había que hacerla por dentro, porque las comunidades estaban absolutamente aisladas unas de otras, luego de cinco siglos en que habiendo sido desconectadas, el único contacto político era gubernamental, a través de las autoridades de Popayán o de las autoridades provinciales. Pero la unidad por dentro no podía darse de una forma mecánica y el modelo de organización del CRIC, desde un principio había surgido como tenía que surgir: como una imitación de las organizaciones occidentales de tipo sindicalista. Es decir, un aparato: una junta directiva, una asamblea, un comité ejecutivo. Los compañeros no sabían qué eran esas cosas y no estaban enseñados a manejarlas. Entonces las convertían en una dirección absolutamente vertical, supraestructural. Naturalmente que este es un resultado y no se dio desde el principio, sino que se manifestó en que comenzaron a surgir diferentes puntos de vista frente al CRIC, muchos de ellos agenciados por los grupos políticos que estaban dentro de la izquierda en la región. Y en eso los directivos del CRIC tenían toda la razón: ellos trataban de evitar tanta penetración, pero era una política muy confusa porque al mismo tiempo que decían que trataban en la práctica de mantener en la mano las riendas de la organización, ellos con sus alianzas sucesivas, saltando de uno a otro grupúsculo, lo que hacían era abrir espacios para que los siguieran penetrando. Mis diferencias con la organización o las diferencias de las pocas personas que estaban relacionadas conmigo en ese momento, se acrecentaron y terminamos aislándonos. Un año después nos llaman de nuevo varias comunidades para que les ayudemos a organizar, pero fuera del CRIC. Lo más interesante era que estas comunidades habían pasado por otras experiencias de izquierda pero ya no querían ni al CRIC ni a los grupúsculos.

Tratando de comprender qué podría caracterizar ese deseo de búsqueda, fue que caímos en cuenta de una verdad de a puño: que las comunidades indígenas andinas, y ahora se puede decir que casi todas las de Colombia están atravesadas por lo que nosotros definimos como dos líneas políticas internas: una línea que busca la tradición, el afianzamiento de lo propio y la otra, que busca la aculturación, la integración. Es algo que corresponde, yo creo, a una actitud humana muy generalizada. A partir de ese momento y entre el 78 y el 80, trabajando siempre con esta idea de recuperación, con los mapas parlantes, comenzamos a relacionar esas comunidades que estaban dispersas y que no tenían relaciones entre sí. El paso final lo dimos a principios del ochenta cuando el Cabildo de Guambia, que después de diez años de absoluta inactividad, comenzaba a inquietarse con el qué hacer con su problema de tierras y de superpoblación, logramos que se vinculara al grupo de comunidades paéces. Es a partir de ese momento que va a surgir el nuevo movimiento con las características inconfundibles de movimiento, que es lo que siempre hemos defendido. Nunca buscamos hacer otra organización paralela. Durante más de diez años el CRIC estuvo absolutamente alerta, día y noche, a todo tipo de

reuniones que hacíamos nosotros para mandar gente a que trataran de evitar que hiciéramos un CRIC chiquito. Toda la literatura de ellos en esa época no hace más que condenar a los divisionistas que están tratando de formar un CRIC chiquito. Pero nunca tuvieron que vérselas con el problema concreto porque nosotros no buscábamos eso. Nosotros buscábamos simplemente mantener la movilización de las comunidades en torno a sus nuevas posibilidades. Fue así como surgió lo que llamamos, en un primer momento, a raíz de una marcha, la primera marcha que se hizo a Bogotá, “Los Gobernadores Indígenas en Marcha”. No dijimos para dónde, pero los indígenas sabían muy bien para dónde iban. Y de este primer grupo, de la primera relación entre paéces y guambianos, de nuevo estilo, de nuevo cuño, es que va a surgir el movimiento de Autoridades Indígenas del Suroccidente, que después va a tener nuevos desarrollos con la Constituyente y se va a ampliar a escala nacional.

¿Cómo se construye el concepto de autoridad?

Intelectual 7: Ha sido una lucha muy fuerte la que se ha dado a nivel conceptual. Por ejemplo, antes de autoridades, tuvimos que enfrentar la arremetida contra el concepto de Pueblos, concepto absolutamente ajeno a toda la ideología de entonces. Existen numerosos artículos de la época y publicaciones en las cuales nos condenaban olímpicamente por retardatarios. Hablar de pueblos era algo que parecía sacado de la Biblia o de cualquier otro libro por el estilo. Sin embargo, nosotros insistimos porque esa era la realidad de la gente india. En algunos casos con unas organizaciones muy tribales, digámoslo así, y en otras, muy de tipo colonial, pero en todos había un punto en común y era que todos tenían un gran respeto por sus dirigencias. Esos paterfamilias, que generalmente eran quienes dirigían la comunidad tenían una autoridad moral y una autoridad política. La autoridad política viene de lo moral. Por esto es que en la historia del movimiento se presentan casos de dirigentes que comienzan a tener problemas de tipo moral y pierden la autoridad. La aparición del concepto de Autoridades es un poco más tardía, es ya de los años ochenta, y se da dentro del nuevo movimiento, cuando se busca saber cómo es que va a funcionar ese movimiento. Como no tiene aparato, como no tiene oficina, como no tiene organigrama visible y aún no lo tiene, entonces había que definir quiénes eran la dirigencia, cuál la cabeza. Al observar la realidad se veía que eran esos paterfamilias, que ejercían la autoridad, quienes ordinariamente habían pasado por las dignidades de sus comunidades. Entonces los portadores de autoridad fueron reconocidos como dirigentes, evitando así una duplicidad conceptual que es propia de la sociedad individualizada occidental. Dirigente puede ser cualquiera, pero autoridad no puede ser cualquiera. Ahora, si de todos modos no íbamos a tener aparato, ni oficina, ni junta directiva, ni comité ejecutivo, ¿cómo se iba a dirigir el movimiento? Eso se fue dando en la práctica sin que hubiera discusión al respecto.

Simplemente operó la costumbre y la costumbre era la tradición de centenares de años en que las comunidades se reunían con las autoridades para dirimir los conflictos o para buscar estrategias de solución a los problemas. Entonces llamamos a eso, “Encuentro de Autoridades”. Y ha sido hasta hoy, mal que bien, el sistema de dirección del movimiento. Esto nos ha traído durante todos estos años una cantidad de situaciones difíciles de explicar para la gente, porque la gente no se imagina que en el siglo XX pueda funcionar una organización así. La ven como desorganizada. Pero resulta que funciona así.

En este momento hay crisis de crecimiento, debido no tanto a la magnitud de la gente, sino por la ampliación hacia otros pueblos. Y es que ya no solamente hay pueblos andinos, sino que también hay pueblos no andinos, con mentalidades absolutamente diversas. Sin embargo, allá también actúan de acuerdo con encuentros entre sus dirigentes, entre sus autoridades. De manera que a este nivel no ha habido mayor problema. Uno observa que los encuentros que tienen más fuerza, más dinámica y más acción, son los que se realizan a escalas regionales. En cambio, cuando se hacen a escala nacional hay dificultades, no tanto en la relación como en asumir la problemática propia de este nivel, que es una problemática ya muy diferente a las que tienen en sus propias regiones. Entonces experimentamos la necesidad de que surja una nueva dirigencia que tenga todo el país en la cabeza, que ya no tenga solamente su región o su provincia. Afrontamos en este momento, precisamente, la necesidad de la legitimación de estas nuevas autoridades. Y es allí donde tenemos problemas porque de hecho el movimiento está generando esta nueva dirigencia. Algunos son de los viejos luchadores, otros, de los indígenas jóvenes que han hecho estudios y que por más que se han aculturado, han vuelto a sus comunidades y han vuelto a la acción, pero ya con una visión nacional o mundial, que es diferente a la de los dirigentes de base tradicionales. Se trata entonces de algo nuevo, pero que no está legitimado. Todavía hay intervenciones de gente que dice “Bueno, pero es que son los taitas”; es decir, los viejos, los tradicionales, los que deben tener la dirección total del movimiento. Hasta dónde esto es cierto o benéfico es uno de los interrogantes de este momento neurálgico.

¿Cómo se construye el concepto de territorio?

Intelectual 7: El Concepto de territorio va surgiendo a la par con el de pueblos. Pero su irrupción tangible, ante nuestros ojos, ocurre en el momento de la construcción de los famosos mapas parlantes. Por una razón: técnicamente la representación de esos murales exigía la utilización de un solo plano. Teníamos que hacer mapas únicamente espaciales. Como teníamos que dibujar procesos históricos y entonces teníamos que resolver el problema de la ubicación de los indígenas en cada proceso, nos dimos cuenta que para representarse necesitaban que hubiera algo

permanente y lo permanente fue el espacio, la territorialidad. En todos los mapas, independientemente del tamaño y a través del tiempo, se representa el mismo territorio. Cuando nos dimos cuenta que eso era lo que los motivaba y lo que los identificaba con todo el proceso histórico, comenzamos a darle más importancia dentro del léxico y dentro de la conversación corriente a esa constante: que todo se daba en el territorio; los procesos políticos, económicos, absolutamente todo. La territorialidad no surgió entonces como un concepto teórico, sino como una imagen de todas las manifestaciones sociales. El acontecimiento clave para la comprensión de este fenómeno se dio en el momento en que va a surgir lo que se denomina el escudo páez. Se trata de una coyuntura muy interesante, de la relación con un sindicato industrial de Yumbo. Allí los sindicalistas le preguntan a un indígena: ¿Qué es una comunidad? Y entonces él comienza a dar explicaciones, pero se enreda en su mal español, hasta que viendo un tablero, coge una tiza y hace un círculo y dice: esto es una comunidad, y lo recalca: Todos estamos aquí adentro, y todos pensamos lo mismo, y hacemos o actuamos o queremos actuar, buscamos soluciones comunes. La gente entendió. Y le dicen: Bueno, ¿y qué es un resguardo? Entonces él comienza a explicar y se vuelve a complicar porque, además, le hacían preguntas laterales sobre propiedad privada, sobre producción y todas esas cosas. Y él: No, no, no, es que resguardo... Vuelve a mirar el tablero y dice: Mire, resguardo es esto: antes estábamos todos aquí dentro de la comunidad, y después vinieron los españoles y nos hicieron esto: hizo una cuadrícula. Nos dividieron, y quedamos así en pedacitos. Este pedacito, cada pedacito es un resguardo. Entonces la gente captó. Después alguien preguntó: ¿Qué es un cabildo? Vuelve y juega la misma situación: el indígena se enreda y al final coge la tiza y traza una raya atravesando el círculo y dice: esto es el cabildo, es la vara de mando, es la que gobierna, esto es el cabildo. Inmediatamente yo comprendí que el indígena había elaborado el Escudo Páez. Lo único que hice fue ponerle una mano a la vara del cabildo. Dicho de otro modo: territorio es esa unidad de espacio, comunidad y autoridad.

Referencias citadas

- Fals Borda, Orlando
 1967 *La Subversión en Colombia*. Bogotá: Editorial Tercer Mundo y Departamento de Sociología, UNAL.
- Rojas, José María
 1990 *Las Estructuras Bipolares del Poder Local*. Cali, Universidad del Valle –CIDSE.

Índice analítico

A

Activismo 637, 944
 Aculturación 410, 503, 504, 532, 533, 950
 Acumulación 251, 257, 258, 259, 279, 392, 466, 578, 597, 598, 606, 721, 790
 Adaptaciones Post-coloniales 915
 Africanos 215, 223, 224, 469, 685, 686, 697, 914
 Agroindustria 13, 18, 254, 255, 259, 261, 271, 278, 579, 627, 629, 677, 680, 681, 807
 Agropecuarios 263, 610, 887
 Algodón 47, 102, 103, 104, 131, 146, 203, 211, 260, 262, 652, 675, 690, 709, 727, 876, 877, 881, 936
 Alimentación 46, 347, 466, 625, 694, 720, 724
 Andagoya 35, 36, 38, 39, 51, 56, 89, 125, 211, 228, 231, 240, 490
 Andaquíes 355, 359
 Anserma 34, 35, 36, 51, 52, 70, 181, 184, 219, 358, 690, 871, 873
 Arqueología 110, 154, 214, 400, 543
 Arroz 236, 262, 453, 466, 591, 599, 676, 703, 711, 728, 737, 742, 743, 744, 746, 747, 749, 769, 770, 787, 788, 936
 Artesanal 20, 216, 456, 470, 676, 901
 Aruhacos 411, 413, 416, 417
 Asalariado 262, 276, 277, 306, 342, 348, 610, 685, 687, 702, 703, 717, 721, 869
 Asocaña 268, 578, 579, 599, 620, 621, 627, 822, 875
 Asociación Nacional de Usuarios Campesinos 22, 337, 393, 412, 833, 887
 Auríferos 209
 Azucareros 266, 267, 268, 269, 270, 277, 278, 280, 583, 591, 596, 598, 599,

603, 605, 607, 610, 614, 615, 621, 623, 624, 625, 626, 631, 633, 643, 647, 665, 672, 674, 690, 726, 730, 731, 733, 736, 738, 740, 746, 749, 750, 752, 809, 811, 855, 856, 857, 881

B

Baldíos 325, 326, 376, 450, 451, 456, 462, 490, 712, 876
 Bandoleros 608, 714, 716, 854, 856, 859
 Barbarie 29, 48, 166, 387
 Baudó 194, 197, 201, 202, 203, 207, 208, 226, 228
 Biopacífico 307, 309
 Bipartidismo 882, 887
 Bitaco 51, 864, 867
 Bojayá 203, 228
 Bozales 168, 223, 686
 Buga 51, 71, 160, 162, 165, 167, 169, 171, 172, 176, 180, 181, 184, 185, 190, 191, 192, 212, 234, 255, 272, 273, 357, 634, 727, 731, 752, 759, 765, 778, 779, 792, 859, 860, 861, 866, 868, 869, 882
 Bugalagrande 190, 782, 872, 874
 Burocracia 60, 666, 667, 668, 669, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 678, 679, 925

C

Cacicazgos 84, 95, 146, 355, 360, 363, 364, 372, 396, 397, 402, 494, 495, 919, 930, 947
 Caduveos 564
 Café 30, 32, 188, 192, 235, 258, 260, 262, 272, 275, 278, 344, 589, 590, 621, 665, 676, 678, 687, 688, 709, 714, 715, 718, 724, 740, 743, 747, 764, 765, 766, 767, 768, 770, 774, 778,

- 784, 785, 790, 794, 836, 862, 919, 936
- Cajambre 207, 221, 229, 298
- Caldono 331, 363, 382, 386, 495, 835, 847, 896
- Caloto 71, 72, 74, 159, 160, 161, 164, 165, 169, 171, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 184, 192, 254, 258, 337, 357, 358, 368, 386, 387, 673, 690, 691, 695, 698, 699, 713, 755, 816, 817, 821, 825, 826, 827, 831, 832, 844, 888
- Campesinado 19, 25, 309, 324, 332, 393, 410, 665, 666, 681, 688, 703, 707, 711, 713, 715, 718, 719, 721, 722, 806, 810, 838, 842, 846, 887, 893, 934, 939, 941
- Campesinos negros 697, 706, 707, 810, 821
- Canibalismo 45, 47, 55
- capellanías 758
- Capitalismo 14, 277, 409, 592, 593, 629, 685, 711, 722, 882, 888, 938
- Caquetá 84, 326, 376, 379, 414, 502, 532, 537, 919, 942
- Carchi 86, 95, 102, 110, 126, 131, 134
- Cartagena 20, 34, 35, 36, 39, 223, 231, 254, 376, 686, 800
- Cartago 29, 30, 31, 32, 34, 36, 37, 52, 163, 171, 179, 180, 181, 184, 185, 209, 219, 234, 273, 358, 728, 792, 860, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 877, 879, 880, 881
- Caucho 229, 274, 288, 301, 302, 765
- Chamanes 528, 562, 567, 916
- Chamí 340, 346
- Chocó 30, 34, 35, 37, 51, 160, 161, 167, 168, 169, 177, 180, 181, 182, 194, 196, 197, 198, 202, 203, 205, 206, 207, 208, 215, 219, 221, 223, 226, 228, 231, 233, 234, 235, 236, 238, 239, 240, 244, 247, 248, 249, 280, 284, 285, 286, 289, 290, 295, 296, 297, 298, 305, 308, 309, 340, 376, 416, 452, 470, 490, 491, 653, 654, 675, 724
- Cholos 414, 453
- Cimarrones 183, 226, 706
- Coconucos 506, 507, 509, 511, 513, 516, 517, 919
- Colonización 30, 49, 55, 56, 57, 58, 68, 83, 84, 87, 88, 106, 107, 124, 133, 134, 236, 249, 275, 277, 291, 297, 299, 314, 340, 343, 344, 345, 493, 497, 686, 752, 835, 842, 876, 888, 912, 935, 936
- Colonización campesina 876
- Comité de Campesinos Sin Tierra 822
- Comité de Integración del Macizo Colombiano 897
- Comunismo 336, 388, 802, 857, 858, 859
- Concertados 699, 713
- Consejo Regional Indígena del Cauca 335, 393, 406, 409, 413, 415, 495, 507, 831, 902, 926, 942
- Conservadores 287, 374, 375, 376, 378, 381, 384, 386, 598, 710, 711, 720, 729, 799, 800, 802, 803, 836
- Constitución de 1991 895, 941, 945
- Contrabando 179, 350, 411, 443, 697
- Cooperativas 325, 396, 624, 647, 728, 751, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 860, 863, 865, 881
- Corteros 651, 673, 674
- Costa Pacífica 131, 197, 198, 203, 207, 208, 216, 226, 231, 284, 285, 286, 288, 296, 299, 307, 309, 653, 654
- Criollos 60, 109, 162, 168, 183, 223, 370, 373, 920
- Cultura 17, 19, 21, 25
- Cumbal 85, 91, 96, 102, 111, 112, 134, 136, 414
- D**
- Darién 47, 193, 194, 197, 202, 203, 204, 207, 208, 221, 226, 231, 233, 238, 239, 240
- Descampesinización 935
- Desplazamiento 189, 202, 263, 271, 275, 332, 409, 603, 735, 736, 743, 747, 748, 750, 751
- Despojo 14, 354, 386, 503, 713, 888
- Desposeídos 188, 324, 344, 881, 920
- Diablo 435, 436, 509, 521, 721

Dialectos 87, 127, 208, 211, 212
 Diezmo 321
 Dios 62, 65, 66, 102, 165, 321, 327, 368, 435, 577, 648, 691, 694, 701, 721
 Discriminación 22, 59, 66, 72, 334, 387, 710, 825
 Diversidad 15, 43, 45, 54, 306, 308, 399, 685, 688, 795, 850, 851, 880
 Doctrineros 87, 100, 105, 359, 434, 435, 502
 Dominación 82, 104, 154, 303, 355, 357, 358, 364, 365, 368, 386, 401, 409, 496, 497, 722, 723, 803, 835, 836, 840, 842, 847, 850, 886, 910, 912, 937, 938
 Dominicos 115, 149, 150, 151

E

Ecología 452, 547
 Élite 61, 592, 690, 712, 716, 933
 Emancipación 220, 226, 228, 297, 317, 336, 469, 470, 686, 697, 698, 803
 Emigración 60, 62, 65, 68, 108, 194, 233, 319, 475, 482, 485, 486, 653
 Empobrecimiento 322, 807, 810
 Empresarios 21, 187, 188, 253, 260, 267, 272, 279, 286, 598, 708, 713, 855, 856, 859, 863, 875, 879, 883, 933
 enajenación 722, 758, 768
 Enclaves 202, 288, 291, 295, 340, 665, 673, 674, 712
 Endoculturación 442
 Enfermedad 99, 197, 198, 324, 515, 520, 544, 566, 792
 Esclavo 70, 71, 160, 168, 489, 549, 692, 694, 695, 753, 777
 Esmeraldas 41, 154, 193, 203, 211, 214, 215, 219, 221, 229, 231, 233, 238, 239, 240, 247, 248, 290, 297
 Esmita 71, 74
 Espiritual 54, 73, 78, 283, 303, 333, 350, 505, 518, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 529, 531
 Estados Unidos 575, 592, 621
 Etnias 493, 495, 506, 513, 515, 516, 533
 Etnogénesis 508

Etnografía 553, 940
 Ethnohistoria 85, 110, 392
 Etnología 154, 396, 537, 569
 Exportación 189, 191, 260, 302, 303, 609, 620, 621, 622, 626, 687, 705, 708, 709, 710, 712, 723, 726, 764, 765, 767, 774, 788, 789, 795, 851
 Exportaciones 187, 272, 617, 621, 647, 700, 705, 712, 766, 773, 774, 875
 Expropiación 255, 257, 318, 337, 386, 841, 872
 Extranjeros 257, 272, 285, 300, 303, 701, 710, 761, 763, 792, 794

F

Ferrocarril 52, 53, 258, 259, 306, 712, 772, 774, 775, 876
 Feudal 74, 169, 706, 725
 Frailes 100, 112, 113, 114, 115, 136, 304
 Franciscanos 150, 151, 205, 303, 304, 496
 Frontera 16, 20, 85, 87, 88, 103, 109, 110, 134, 159, 161, 168, 177, 194, 201, 202, 236, 297, 357, 452, 503, 564, 840, 891

G

Gamonales 329, 331, 374, 378, 809, 827, 862, 883
 Gelima 74
 Guacarí 185, 190, 618, 743, 861
 Guachené 269, 814, 822
 Guambía 51, 80, 342, 343, 344, 349, 350, 357, 388, 831, 835, 839, 846
 Guapi 19, 201, 207, 210, 212, 215, 219, 221, 224, 228, 234, 235, 237, 238, 243, 285, 287, 292, 295, 303, 305
 Guerrilla 904, 935, 936

H

Hato 176, 180
 Hegemonía 391, 598, 700, 712, 803, 805, 809, 825, 827, 842, 851, 866, 887, 920
 Heterogeneidad 15, 54, 623, 826, 845, 851, 880
 Hipótesis 23, 42, 83, 255, 256, 258, 262, 289,

502, 544, 545, 564, 592, 627, 826, 933
Hispanoamericana 40, 308, 776, 796

I

Identidad 13, 16, 18, 33, 52, 283, 310, 410, 413, 495, 666, 670, 802, 841, 850, 882, 886, 889, 899, 909, 910, 912, 922, 934, 938

Ideología 22, 186, 391, 457, 495, 496, 500, 501, 609, 686, 695, 701, 716, 722, 799, 800, 801, 802, 836, 866, 918, 922, 923, 945, 951

Igualdad 186, 187, 278, 289, 333, 556, 559, 562, 564, 706, 801, 842

Ilegal 634, 635, 637, 640, 697, 704, 843, 844, 845

Illegalidad 482

Importaciones 187, 598, 604, 610, 615, 616, 620, 621, 622, 623, 624, 626, 690, 700

Inca 68, 86, 126, 686

Indianidad 533

Indígenas 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23

Indigenismo 380, 381, 831, 852

Indivisos 706, 712, 740, 755, 763, 768, 769, 780, 794

Industria 18, 74, 192, 257, 258, 259, 266, 271, 272, 274, 277, 278, 279, 281, 329, 332, 333, 350, 529, 576, 600, 610, 612, 613, 615, 616, 625, 626, 628, 631, 633, 635, 641, 642, 646, 647, 649, 651, 653, 654, 657, 663, 673, 708, 715, 722, 723, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 733, 735, 736, 738, 743, 748, 749, 750, 751, 752, 793, 796, 810, 854, 863, 864, 865, 883, 902

Inga 86

Interandina 29, 32, 33, 54, 90, 95, 102

Intercambio cultural 47

Interétnico 493

Ipiales 103, 130, 134, 135, 136, 137, 144, 145, 146, 149, 150

Istmina 228, 231, 235, 238

J

Jambaló 331, 362, 363, 365, 368, 371, 377, 384, 386, 387, 388, 495, 831, 835, 839, 844, 846, 849, 904

Jamundí 31, 34, 51, 171, 867

Japio 177, 254, 683, 691, 692, 693, 698, 699, 700, 701, 702, 704, 709, 710, 711, 713

Jerarquía 549, 556, 559, 561, 562, 563, 595, 700, 842

Jornales 322, 605, 616, 741, 750

Juan Tama 360, 362, 364, 365, 366, 367, 368, 370, 371, 378, 396, 397, 401, 402, 495, 496, 501, 502, 503, 518, 923, 924, 925

Juntas de Acción Comunal 860, 861, 862, 863

K

Kamsá 414

L

Latifundio 22, 61, 72, 74, 161, 182, 276, 342, 725, 727, 749, 773, 888

Levantamiento 163, 180, 221, 228, 359, 378, 498, 499, 698, 703, 710, 716

Liberalismo 252, 384, 386, 388, 700, 800, 804, 807, 826, 827, 828

Ligas Campesinas 384

Litoral 17, 271, 283, 288, 310, 447, 456

Llanogrande 176, 177, 179, 180, 182, 184, 185, 693, 727, 761

M

Manglar 197, 200, 214, 228

Manumisión 167, 192, 194, 220, 224, 226, 228, 229, 234, 292, 295, 297, 724

Memoria 23, 130, 392, 393, 394, 395, 399, 400, 401, 567, 653, 802, 888, 913, 915, 916, 917, 918, 947

Mercancías 302, 665, 701, 714, 770, 792

Mestizaje 21, 59, 67, 69, 70, 149, 173, 235, 317, 340, 342, 362, 533

Minería 74, 75, 104, 107, 170, 201, 215, 219, 254, 255, 256, 274, 298, 447, 448, 449,

- 450, 452, 453, 455, 456, 462, 466, 470,
485, 486, 489, 491, 522, 691, 755, 776
- Mingas 325, 372, 377, 437, 443, 456,
498, 555
- Misak 377, 384, 389
- Misión Chardón 260, 261, 275, 736
- Misionero 65, 72, 73, 205, 208, 368, 383,
494, 503, 515
- Mito 332, 365, 501, 513, 514, 528, 564, 565,
911, 913, 914, 915, 922, 923, 927
- Mitología 501, 514, 515, 516, 520, 523, 528
- Modernización 18, 188, 189, 278, 403,
665, 666, 668, 670, 671, 672, 674,
679, 680, 728, 800, 837, 853, 854,
881, 882, 941
- Molienda 278, 693, 711, 729, 730, 733
- Monopolio 160, 180, 183, 503, 682, 688,
727, 805, 810, 817, 820, 824, 855
- Montañeses 167, 171, 172, 174, 175, 254
- Movilizaciones 283, 381, 417, 816, 825,
891, 893, 942
- Movimiento Revolucionario Liberal 388
- Muisca 41, 42, 45, 47, 48, 55, 518
- Mulatos 167, 168, 169, 172, 173, 175, 177,
182, 186, 188, 201, 215, 226, 235,
289, 470
- N**
- Nariño 83, 85, 86, 87, 88, 90, 95, 109, 110,
116, 117, 126, 127, 128, 133, 271,
285, 286, 296, 299, 301, 302, 304,
305, 306, 308, 309, 341, 346, 351,
370, 376, 392, 395, 410, 411, 414,
416, 445, 446, 447, 449, 451, 452,
460, 463, 486, 490, 491, 517, 653,
654, 835, 851, 886, 890, 896, 897,
899, 901, 902, 906, 907, 942
- Nasa 359, 362, 363, 366, 368, 369, 370, 371,
372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379,
381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388,
389, 909, 910, 915, 918, 919, 920, 921,
922, 923, 924, 925, 926, 927
- Neoliberalismo 905
- Nobleza 61, 62, 63, 68, 78, 165, 173, 174
- Nortecaucano 665, 666, 672, 804, 808,
809, 811
- Nóvita 159, 167, 204, 219, 223, 228, 234,
299
- Nuquí 228
- O**
- Obreros 231, 328, 329, 353, 385, 411, 412,
576, 607, 609, 632, 634, 640, 678,
700, 740, 751, 831, 859, 921, 938, 939
- Oligarquía 385, 844, 848, 849, 850
- Opresión 317, 354, 367, 502, 503
- Ordenanzas 96, 781, 786, 787, 788
- Organización Social 14, 23, 72, 73, 129,
130, 153, 176, 314, 423, 447, 450,
451, 456, 457, 470, 485, 489, 490,
547, 673, 697, 707, 718, 721, 919, 934
- P**
- Pacífico colombiano 193, 198, 199, 219,
309, 310
- Padilla 827, 900
- Paez 51, 518
- Palenque 183, 228, 292, 697
- Paramilitares 935
- Parceleros 349, 857, 863
- Pardos 167, 169, 171, 172, 173, 174, 175,
180, 182, 799, 801
- Parentesco 23, 24, 47, 67, 136, 153, 298,
423, 424, 427, 428, 430, 432, 438, 439,
461, 462, 471, 474, 480, 481, 482, 494,
547, 548, 594, 595, 691, 707, 718, 720
- Paro 644, 814, 819, 876, 877, 885, 886, 893,
896, 897, 899, 901, 902, 903, 904, 907
- Parroquia 172, 185, 285, 694, 701, 861
- Partido Político 384, 819
- Pasto 16, 19, 20, 23, 34, 40, 68, 83, 85, 86,
87, 88, 89, 90, 93, 95, 96, 100, 101,
103, 104, 105, 106, 107, 108, 110,
113, 116, 117, 124, 125, 126, 127,
128, 129, 130, 133, 149, 152, 154,
155, 159, 160, 182, 185, 187, 211,
234, 235, 284, 285, 286, 287, 296,
301, 302, 305, 306, 341, 369, 906

- Patía 16, 29, 30, 33, 34, 41, 59, 64, 65, 71, 72, 74, 84, 85, 101, 159, 164, 182, 183, 189, 206, 211, 212, 229, 231, 232, 291, 292, 297, 452, 519, 532, 834, 888, 906
- Patrilocal 144, 153, 463, 470, 474, 567
- Patronato 700
- Peonaje 171, 176, 180, 186, 687, 750, 755, 789, 793, 795
- Perú 275
- Pesca 201, 226, 297, 346, 450, 466, 520, 706
- Pichichí 259, 579, 581, 582, 584, 586, 587, 590, 609, 650, 859
- Piendamó 343, 345, 346, 902, 904
- Pijaos 71, 72, 355, 356, 357, 358, 359, 362, 363, 379, 502, 919, 926
- Plátano 103, 172, 233, 255, 256, 262, 448, 450, 453, 466, 488, 676, 688, 693, 706, 711, 727, 743, 768, 769, 778, 783, 936
- Precolombino 35, 53, 56, 402, 501, 516, 535, 948
- Progreso 22, 321, 333, 350, 383, 403, 406, 413, 695, 750, 766, 875, 926, 941
- Proletariado 319, 673, 674, 675, 679, 682, 688, 727, 740, 749, 750, 813, 829, 882, 938, 939
- Prosperidad 321, 625, 750, 855
- Protestas 618, 624, 855, 856, 859, 885, 888, 889, 893, 894, 895, 896, 905
- Providencia 76
- Puerto Tejada 804
- Puracé 41, 340, 343, 348, 351, 380, 398, 505, 507, 510, 517, 520, 521, 522, 523, 526, 528, 532, 536, 537, 538, 900, 902, 906
- Putumayo 13, 84, 337, 376, 414, 508, 943
- 201, 202, 235, 315, 322, 325, 377, 498, 803, 804
- Rebelión 182, 204, 205, 209, 219, 376, 378, 500, 716, 838, 842, 941
- Reciprocidad 448, 456, 480, 487, 488, 556
- Reclutamiento 163, 164, 167, 182, 471, 576, 644, 653, 671, 856
- Red de Organizaciones de Base 819, 821
- Reivindicaciones 21, 283, 292, 332, 385, 388, 410, 414, 804, 805, 813, 814, 819, 821, 832, 836, 839, 842, 850, 863, 876, 878, 890, 909, 921, 924
- Relaciones capitalistas 262, 277, 279, 788, 789, 792, 920
- Religión 60, 63, 69, 73, 78, 303, 308, 315, 368, 381, 382, 403, 499, 500, 560, 561, 670, 711, 719, 867
- Rentas 77, 255, 350, 588, 699, 700, 702, 703, 704, 711, 713, 714, 758
- Representaciones 24, 392, 495, 500, 501, 605, 607, 609, 645
- Represión 36, 70, 165, 185, 292, 304, 357, 379, 381, 385, 387, 413, 417, 497, 498, 499, 606, 832, 843, 849, 850, 851, 852, 878, 879, 880, 891
- Republicano 165, 185, 186, 187, 194, 284, 315, 324, 497, 753, 763, 794
- Reserva 42, 347, 545, 637, 638, 687, 720, 769, 875, 901
- Revolución 165, 192, 391, 609, 707, 711, 716, 718, 800, 802, 835, 837, 938
- Risaralda 29, 32, 52, 259, 271, 414
- Ritual 72, 482, 496, 500, 518, 528, 572, 915
- Roldanillo 185, 186, 358, 858, 874, 876, 877

Q

- Quechua 87, 109, 131, 402, 508, 515, 519, 554, 922
- Quimbaya 42, 45, 48, 51, 52
- Quina 372, 764, 765, 794
- Quintinada 378, 379, 401

R

- Racial 17, 42, 59, 60, 66, 67, 82, 182, 193,

S

- Sacerdote 60, 73, 303, 439, 441, 691, 694, 857, 858, 862
- Santander de Quilichao 254, 802, 804, 806, 807, 810, 821, 822, 827, 828, 830, 902, 905
- Semiproletariado 814
- Servidumbre 16, 22, 65, 73, 80, 170, 344, 345, 346, 348, 357

Shamanes 495, 496, 498
 Simbólico 545, 549, 551, 559, 562, 564
 Sindicalismo 384, 631, 632, 649, 655, 663,
 813, 814, 853, 855, 856, 858, 860,
 863, 865, 866, 870, 880
 Sinú 29, 30, 34, 42, 47, 53, 202, 203, 208,
 240, 248, 340
 Soberanía 35, 187, 769, 840
 Sociedad Dominante 302, 909, 910, 918,
 926, 927
 Sociocultural 454, 456, 543, 551, 559
 Socioeconómico 20, 263, 447, 538, 559,
 631, 665, 672, 799, 883, 931
 Sociología 24, 940
 Solidaridad 332, 353, 386, 416, 648, 721,
 819, 821, 825, 847, 850, 851, 852,
 855, 885, 886, 902, 904, 907
 Subsistencia 61, 177, 180, 189, 233, 256, 314,
 316, 318, 325, 332, 333, 345, 346, 350,
 448, 449, 450, 451, 453, 460, 466, 469,
 470, 471, 485, 490, 653, 688, 695, 705,
 711, 712, 715, 717, 718, 720, 742, 919

T

Telembí 84, 104, 211, 212, 219, 221, 227,
 229, 292, 452, 453, 466
 Terrateniente 163, 180, 182, 253, 255, 256,
 259, 263, 394, 395, 687, 705, 713,
 715, 720, 867, 887, 937, 947
 Territorialidad 18, 133, 287, 295, 297, 309,
 310, 396, 397, 399, 681, 716, 953
 Timba 51
 Timbiquí 203, 207, 211, 212, 215, 221,
 285, 287, 291
 Tolima 271, 280, 331, 341, 358, 378, 379,
 384, 396, 414, 513, 526, 528, 529,
 580, 582, 583, 584, 608, 609, 624,
 654, 835, 836, 851, 853, 926, 945
 Toribío 357, 361, 363, 368, 373, 385, 495,
 831, 835, 836, 839, 843, 844, 888,
 945, 946
 Totoró 340, 343, 345, 348, 349, 350, 351,
 377, 384, 831, 843, 888, 905, 906
 Trapiche 171, 172, 258, 454, 488, 623, 640,

641, 644, 648, 658, 659, 692, 693,
 694, 709, 726, 731, 732, 733, 735,
 744, 746, 764, 771, 772, 789, 791, 793
 Tributo 62, 71, 77, 80, 99, 100, 104, 181, 205,
 207, 209, 212, 291, 320, 321, 322, 328,
 355, 359, 360, 361, 370, 377, 862, 919
 Tuluá 173, 174, 175, 176, 181, 182, 184,
 185, 190, 192, 272, 273, 634, 754,
 759, 761, 783
 Turismo 419

U

Urbanización 18, 25, 105, 270, 271, 447

V

Valle del Cauca 17, 18, 29, 164, 165, 192,
 231, 240, 247, 251, 263, 264, 265, 266,
 267, 269, 272, 273, 280, 281, 285, 575,
 577, 579, 580, 581, 583, 584, 587, 588,
 597, 599, 601, 605, 606, 607, 610, 625,
 627, 628, 631, 633, 634, 638, 644, 646,
 647, 653, 654, 683, 685, 692, 693, 723,
 724, 725, 726, 728, 729, 730, 731, 733,
 735, 736, 737, 747, 751, 752, 753, 754,
 755, 764, 774, 776, 796, 6, 829, 856,
 857, 859, 860, 872, 873, 874, 875, 878,
 890, 892, 897

Vapores 261

Venezuela 279

Villarrica 678, 682, 713, 807, 810, 817,
 818, 819, 821, 824, 827, 904

Y

Yalcones 355, 356, 357, 358, 359, 362,
 363, 919

Yanaconas 65, 72, 87, 109, 133, 134, 145,
 508, 900

Yumbo 953

Yurumanguí 203, 207, 210, 221, 224,
 239, 298

Z

Zafra 274, 279, 693, 730

Zambos 213



Este libro fue diagramado utilizando fuentes ITC Garamond Std a 10,5 pts,
en el cuerpo del texto y Bebas Neues 24 pts en la carátula.
Se empleó papel propalibro beige de 55 grs. en páginas interiores
y esmaltado de 300 grs. para la carátula.
Se imprimieron 1.000 ejemplares.

Se terminó de imprimir en Xpress Estudio Gráfico y
Digital S.A.S. (comercial.editorial@xpress.com.co),
en Bogotá D.C, en Junio de 2019

Los textos reunidos en este libro constituyen una muestra significativa de trabajos antropológicos realizados en Colombia a lo largo de cinco décadas, entre los años cuarenta y noventa del siglo pasado. Este corte temporal obedece tanto a la esperanza de publicar un tomo que incorpore la producción antropológica reciente, como a reflejar uno de los hallazgos de nuestra evaluación sobre la bibliografía existente: la producción antropológica hecha en el suroccidente ha crecido significativamente en las últimas tres décadas.

El propósito de esta publicación *Pensar el suroccidente* es mostrar un conjunto de trabajos y autores que ilustren lo que podría ser considerado como antropología hecha en Colombia, bien sea porque abrieron el debate en relación con problemáticas de su tiempo, porque lograron cuestionar algunas certezas de su momento histórico, o porque pueden considerarse como pioneros en abordar los desafíos contemporáneos a los que se enfrenta la disciplina.



Universidad
del Cauca

Vicerrectoría de Investigaciones
Área de Desarrollo Editorial



Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Programa de Antropología

ISBN: 978-958-8936-87-1



9 789588 936871